GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal

2005

EDUARDO BOURS CASTELO
GOBERNADOR DEL ESTADO

12 de Abril de 2006

Sonora
VAMOS POR SOLUCIONES

Contenido

CONTENIDO

PRESENTACION

I. ENTORNO ECONOMICO

- Contexto Internacional 1
- Economía Nacional 2
- Economía Estatal 9

II. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN Y ANALISIS SECTORIAL

Nada ni Nadie por encima de la Ley

- Seguridad Pública 35
- Readaptación Social 38
- Procuración e Impartición de Justicia 40
- Derechos Humanos 44

Empleo y Crecimiento Económico Sustentable

- Desarrollo Económico Sustentable y Empleo 45
- Desarrollo Industrial 45
- Minería 47
- Desarrollo Comercial y Abasto 48
- Desarrollo Fronterizo e Integración Económica 49
- Desarrollo de la Industria Turística 50
- Cultura Ecológica 51
- Modernización de las Comunicaciones y Transportes 53
- Transporte Público 55
- Desarrollo Agrícola 56
- Desarrollo Pecuario 58
- Pesca y Acuacultura 61
- Aprovechamiento Sustentable del Agua 63

Igualdad de Oportunidades, Corresponsabilidad y Cohesión Social

- Modernización Integral de la Salud 67
- Sistema Estatal de Seguridad Social 71
- Educación para Competir y Progresar 73
- Desarrollo Urbano Sustentable 79
- Desarrollo Integral de la Familia 81

- Vivienda Digna 83
- Desarrollo Social y Combate a la Pobreza 83
- Desarrollo Integral de los Grupos Indígenas 87

Una Nueva Forma de Hacer Política

- Nueva Cultura Política 91
- Desarrollo Municipal 94

Gobierno Eficiente y Honesto

- Evaluación de la Gestión Pública 97
- Transparencia y Rendición de Cuentas 99
- Reinvención de la Función Pública y Modernización Administrativa 101

Recursos Crecientes para el Gasto Social y de Inversión

- Financiamiento para el Desarrollo (Fortalecimiento de los Ingresos públicos) 105
- Calidad en el destino del Gasto 107
- Saneamiento Financiero y Deuda Pública 108

III. EVALUACION PROGRAMATICA PRESUPUESTAL

- H. Congreso del Estado 113
- Supremo Tribunal de Justicia 115
- Ejecutivo del Estado 125
- Secretaría de Gobierno 151
- Secretaría de Hacienda 201
- Secretaría de la Contraloría General 265
- Secretaría de Desarrollo Social 277
- Secretaría de Educación y Cultura 299
- Secretaría de Salud Pública 311
- Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología 321
- Secretaría de Economía 333
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura 357
- Procuraduría General de Justicia 373
- Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública 397
- Tribunal de lo Contencioso Administrativo 425

IV. RESULTADO DE LAS FINANZAS PUBLICAS

Ingresos 429
Gasto Público 454
Resultado del Ejercicio 2005 543
Situación de la Deuda Pública 544
Situación de los Activos del Patrimonio Estatal y Estados Financieros 547

V. DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO

ANEXOS

I INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

- Analítico de Obra por Dependencia

II ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

- Ingresos
- Egresos
- Avance Programático
- Resultados generales

PRESENTACIÓN

PRESENTACION

De acuerdo a lo previsto en el Artículo 79, fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, el Ejecutivo elaboró los documentos que integran la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2005, la cual se entrega al Honorable Congreso del Estado para su revisión, análisis y, en su caso, aprobación, en los términos y plazos señalados por el marco legal.

Estos documentos contienen los resultados de la evaluación del trabajo de la Administración Estatal y presentan el desglose del análisis económico, sectorial, programático, presupuestal, económico y financiero de la acción de gobierno realizada durante el año 2005, los cuales conforman los referentes necesarios para facilitar el cumplimiento de las atribuciones que posee el Poder Legislativo del Estado en materia de fiscalización de la hacienda pública.

La Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2005 se compone por un tomo principal que contiene cuatro capítulos y se acompaña de dos tomos anexos. El contenido de cada uno de ellos responde a los requerimientos de información señalados por la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda del Congreso del Estado, así como lo dispuesto en el Decreto que aprueba el Presupuesto de Egresos del Estado para el año 2005.

El capítulo I, denominado Entorno Económico, presenta el análisis del comportamiento de las principales variables macroeconómicas, tanto de orden internacional como a nivel nacional y estatal, que constituyen el marco en el que se lleva a cabo la acción del gobierno estatal.

En el capítulo II, Indicadores de Evaluación del Plan y Análisis Sectorial, se muestra por vez primera la evolución y resultados alcanzados en las metas establecidas a través de indicadores de evaluación ligados a las políticas y programas del Plan Estatal de Desarrollo 2004 – 2009. Dichos indicadores se vinculan, a su vez, con la actividad y programas de las Dependencias y Organismos involucrados por parte de la administración estatal.

El capítulo III, que corresponde a la Evaluación Programática – Presupuestal, expone a nivel de Dependencia y Unidad Responsable, el cumplimiento de los objetivos, procesos, líneas de acción y las metas previstas para el periodo que se informa, así como el monto de los recursos asignados y erogados, lo cual permite evaluar el avance y cumplimiento de los respectivos Programas Operativos, tanto en lo físico como en el presupuesto de todas las Dependencias y Poderes del Estado. Como apéndice de este capítulo se presenta el resumen del gasto por Dependencia, Eje Rector y Programa.

El capítulo IV, Resultado de las Finanzas Públicas presenta y analiza los aspectos más relevantes de la evolución y el comportamiento de los ingresos y el gasto público; los resultados del ejercicio, así como el análisis de la situación de la deuda pública directa y contingente. Se expone asimismo, el estado que guardan los activos del patrimonio estatal al cierre del ejercicio y la información correspondiente a la Situación Financiera y Contable del Gobierno del Estado de manera consolidada, con el cual culmina el análisis de las finanzas públicas estatales.

Como apéndice de este capítulo se presenta el resumen y comparativo del 2004-2005 del gasto por dependencia y capítulo.

El primer Anexo, de Obra Pública, comprende el análisis de lo realizado con los recursos de los Capítulos 6000 y 7000 del gasto estatal, agrupado por dependencia.

Contiene también, la relación analítica de cada una de las obras, proyectos y acciones ejecutadas durante el año que se evalúa, presentando la información por Dependencia y modalidad, con el detalle de la estructura financiera según el orden de los recursos con que se ejecutan las obras e indicando los recursos autorizados y ejercidos en cada caso, con metas físicas y de resultados.

El segundo Anexo, de Organismos y Entidades de la Administración Pública Estatal, contiene información sobre el origen y aplicación de los recursos ejercidos por cada uno de ellos, especialmente los provenientes del Presupuesto de Egresos del Estado. Se expone asimismo, el análisis programático-presupuestal, con el cumplimiento de sus objetivos y metas previstas así como el análisis de los resultados globales que obtuvieron durante el ejercicio fiscal del año 2005.

Hermosillo, Sonora; Abril de 2006

I. ENTORNO ECONOMICO

1. ENTORNO ECONÓMICO

Contexto Internacional

La economía mundial durante el 2005 registró un ritmo de crecimiento del 4.3 por ciento, y esto tuvo lugar a pesar del importante aumento registrado en este año en los precios del petróleo.

El mayor dinamismo en cuanto a crecimiento económico se refiere lo presentaron Estados Unidos, China, India y los principales productores de petróleo.

El ritmo de crecimiento de 2005 no estuvo acompañado de un aumento de la tasa de inflación. Esto es relevante si se tiene en cuenta la coincidencia de una tasa importante de crecimiento económico con la notable elevación sufrida por el precio del petróleo.

Los precios al consumidor en los principales países industrializados aumentaron en 2005 en 2.2 por ciento, dos décimas más que en 2004.

En Estados Unidos, el crecimiento registrado durante el 2005 fue de 3.5 por ciento contra el 4.4 por ciento en 2004. El resultado del último trimestre influyó en un menor dinamismo de la demanda interna junto con una mayor expansión de las importaciones. Estas últimas crecieron 9.1 por ciento luego de un 2.4 por ciento registrado en el trimestre previo.

Este menor ritmo de la demanda derivó principalmente de una disminución en el ritmo de crecimiento del consumo y de la inversión de los negocios en equipo y software así como de una contracción del gasto de gobierno. Por el lado de la inversión residencial también se observó un descenso en su dinamismo, a 3.5 por ciento.

Asimismo, los precios al consumidor mostraron en el cuarto trimestre una tendencia a la baja.

La economía china mostró un crecimiento de 9.9 por ciento el 2005 superando el 9.5 por ciento que registró durante el 2004; este país ha consolidado el cuarto puesto entre las mayores economías del mundo por PIB, sólo superado por Estados Unidos, Japón y Alemania.

El crecimiento de la zona del euro estuvo en el 2005 por debajo de las expectativas y de la expansión de la economía norteamericana, y esto según los analistas obedece a la falta de reformas estructurales en varios países de la región.

Las estimaciones de cierre 2005 sitúan el crecimiento de las economías de la zona del euro con 1.4 por ciento, por abajo del 2.1 por ciento que experimentaron en el 2004.

La debilidad de la zona del euro se ha manifestado sobre todo en el menor crecimiento de la demanda interna en los últimos años, tanto del consumo de los hogares como de la inversión en capital productivo.

Por su parte, la economía japonesa, la segunda más grande del mundo, también mostró en este 2005 un menor crecimiento respecto al 2004.

Según estimaciones del Fondo Monetario Internacional, las previsiones de cierre 2005 sitúan el crecimiento económico del Japón con una tasa del 0.8 por ciento, menos de un tercio del crecimiento del 2.6 por ciento observado el 2004.

América Latina, evaluada a través del desempeño de 5 de las economías más importantes de la región, también disminuyó su crecimiento al pasar de 8.3 por ciento en el 2004 al 4.9 por ciento en 2005; se destaca el caso de Venezuela, que después de avanzar al 17.3 por ciento el 2004, redujo su crecimiento al 4.6 por ciento el 2005.

Sin duda, la menor expansión de la economía internacional durante el 2005 afectó las expectativas de crecimiento de México y las previsiones iniciales de un avance del 3.5 por ciento en el PIB, cerrando el año 2005 con una tasa ligeramente inferior, ubicándose en 3 por ciento.

Economía Nacional

En el 2005, la Economía mexicana presentó un crecimiento del producto interno bruto a una tasa anual real de 3.0 por ciento, equivalente a 1.2 puntos porcentuales menos que el 4.2 observado en el 2004.

Esta disminución del ritmo de crecimiento económico nacional tuvo como origen una marcada desaceleración de la producción en el cuarto trimestre, sobre todo la de índole agropecuaria, y una moderación del sector servicios que no fueron compensadas por los avances mostrados por las actividades industriales.

Tasa de Crecimiento del PIB Nacional
2004-2005
(Variación Porcentual Real)

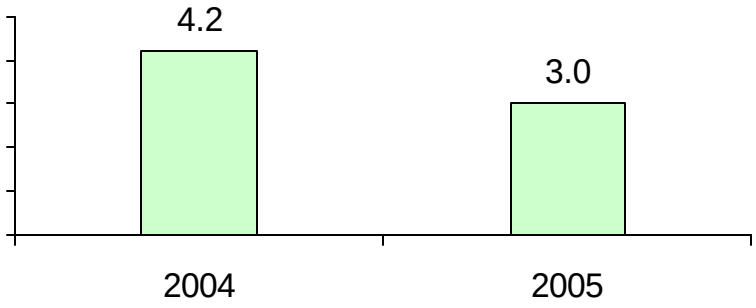

Fuente: INEGI.

El producto interno bruto del sector agropecuario que el 2004 había avanzado a una tasa anual de 3.5 por ciento y el 2005, afectado por fenómenos climatológicos, retrocedió en -1.5 por ciento. Por su parte, el sector industrial también mostró un menor crecimiento, sobre todo el componente manufacturero que solo avanzó 1.2 por ciento, minería 1.2 y electricidad 1.4 por ciento. La construcción creció en 3.3 por ciento para ser la actividad de mayor crecimiento, dentro del sector industrial.

En cuanto al sector servicios, que en su conjunto fue el de mayor crecimiento en el 2005, destacaron por su dinamismo los transportes y las comunicaciones con un aumento en su PIB del 7.1 por ciento, seguido por los servicios financieros con una expansión del 5.8, mientras que la actividad comercial y los servicios comunales, sociales y personales solo crecieron al 3.1 y 2.1 por ciento, respectivamente.

En general, de las nueve ramas que conforman la economía mexicana, durante el 2005 solo dos de ellas (Servicios Financieros y Comunales, Sociales y Personales) registraron un incremento mayor en su PIB respecto al 2004 y la siete restantes mostraron descensos.

Producto Interno Bruto Nacional por Ramas Económicas
2004-2005
(Tasa de Crecimiento Real Anual)

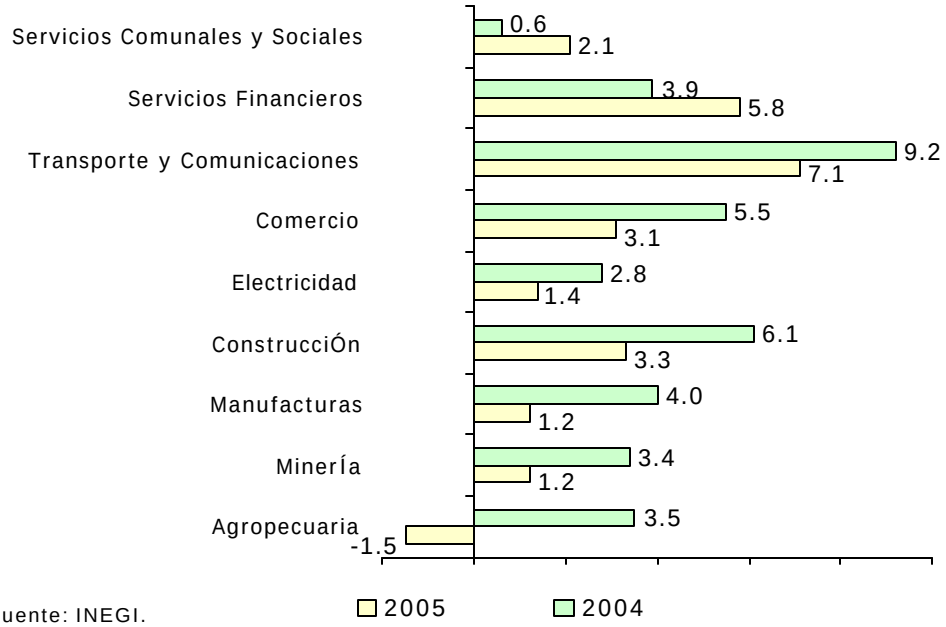

Fuente: INEGI.

Nuevamente, el ciclo de la economía norteamericana afectó el desempeño productivo de México, ya que al reducir su crecimiento del 4.4 por ciento el 2004 al 3.5 por ciento en el 2005, sus impactos se transmitieron al sector industrial nacional y de este al resto de la Economía Mexicana.

No obstante que el crecimiento económico nacional no cumplió con las expectativas, sin duda los resultados en materia de generación de empleo sitúan al 2005 como el mejor de los últimos cinco años.

Según cifras del IMSS, el número de trabajadores asegurados se incrementó de 12 millones 594 mil 800 el 2004 a 13 millones 184 mil 800 al 2005, lo que significó que en el último año, se generaron 590 mil nuevos empleos formales en el país.

Trabajadores Asegurados por el IMSS
a Nivel Nacional
2004-2005
(Miles)

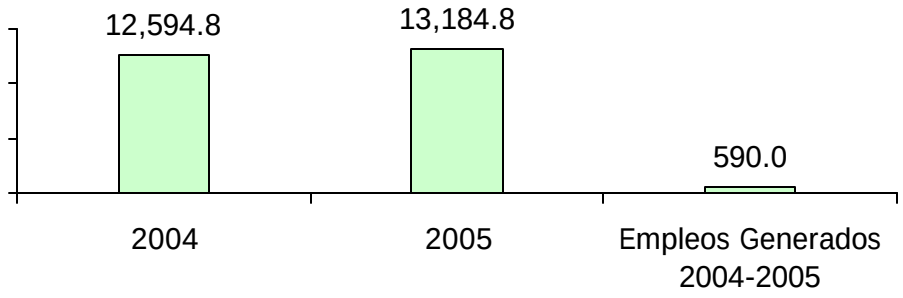

Fuente: IMSS.

Esta cifra de empleos que superó las expectativas de inicio de año, presentó una composición con predominio de los de carácter eventual en detrimento de los permanentes, con la cual la precariedad del empleo en términos de Estabilidad y Remuneraciones aumentó en el 2005.

Como resultado natural de la mayor tasa de creación de puestos de trabajo, las áreas urbanas donde el INEGI mide el desempleo, vieron disminuir la tasa promedio de desempleo abierto del 3.9 por ciento el 2004 al 3.6 en el 2005.

Tasa de Desempleo Abierto Promedio Nacional en las
Principales Áreas Urbanas
2004-2005
(Porcentaje de la PEA)

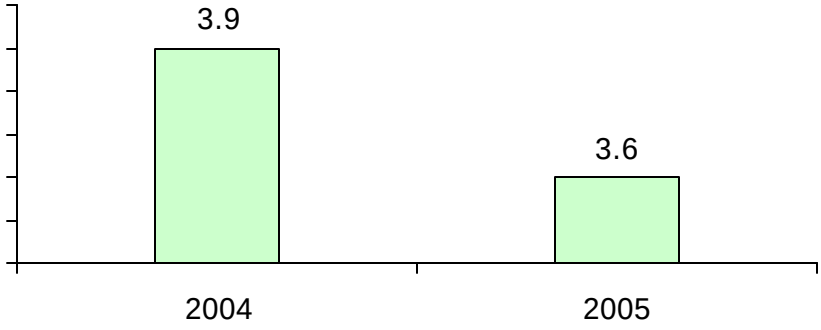

Fuente: INEGI.

Además de los buenos resultados que la economía nacional presentó en materia de creación de puestos de trabajo, durante el 2005 se fortaleció la estabilidad macroeconómica sobre todo en el campo fiscal, monetario, cambiario y de precios.

Al término de 2005, la inflación anual se ubicó en 3.3 por ciento, el nivel más bajo para un cierre de año desde 1968 y que comparada con la acumulada en 2004, se ubicó en 35.8 por ciento menos. El descenso de la inflación fue resultado del manejo prudente de la política monetaria y del comportamiento favorable de los precios de los productos agropecuarios, de los administrativos y concertados.

Tasa de Inflación
México
2004-2005
(Porcentaje Acumulado)

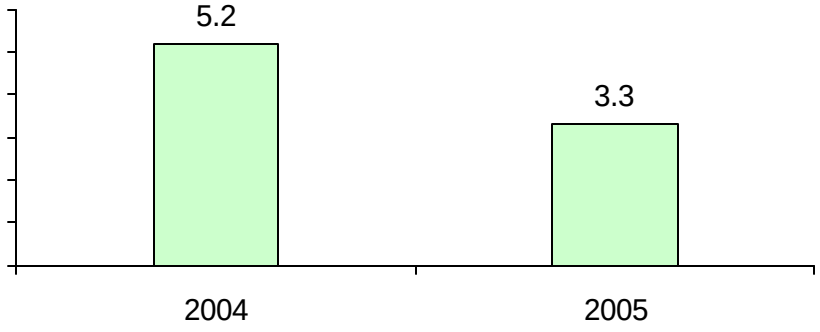

Fuente: BANXICO.

Por su parte, el déficit fiscal del sector público se redujo del 0.25 por ciento del PIB el 2004 a solo 0.09 el 2005.

El tipo de cambio que se había situado en 11.32 pesos por dólar como promedio durante el 2004, el 2005 descendió a 10.77 pesos por dólar con una apreciación del 4.85 por ciento, lo que contribuyó a un mayor control de la inflación.

Tipo de Cambio Promedio
2004-2005
(Pesos por Dólar)

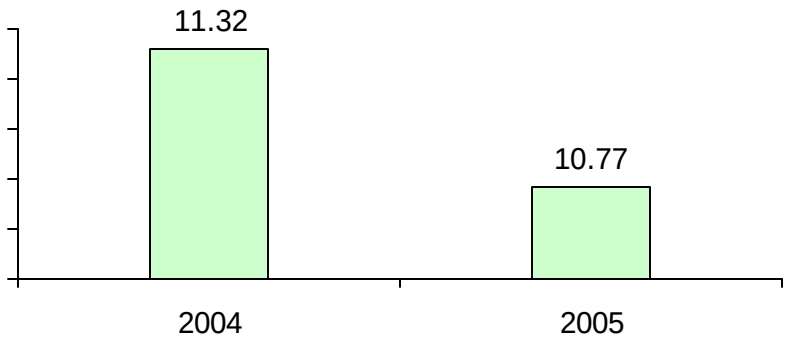

Fuente: BANXICO.

Sin embargo, las tasas de interés registraron un rebote alcista en el 2005 como resultado del aumento de los réditos internacionales, específicamente los referidos al mercado norteamericano.

Así los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) que el 2004 habían descendido a 6.82 por ciento anual, para el 2005 volvieron a crecer alcanzando el 9.2 por ciento anual.

Tasa de Rendimiento Anual Porcentual
CETES 28 Días
2004-2005

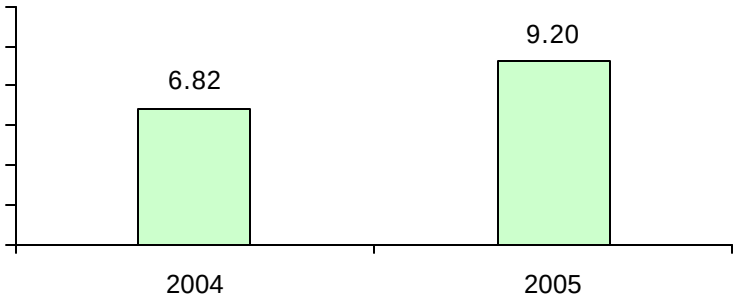

Fuente: BANXICO.

La fortaleza del sector exportador, frente al menor dinamismo de las importaciones, se reflejó en una mejoría de la balanza comercial externa, cuyo déficit se redujo de –8,811.1 millones de dólares el 2004 a –7,558.8 millones de dólares el 2005.

Saldo de la Balanza Comercial Externa
México
2004-2005
(Millones de Dólares)

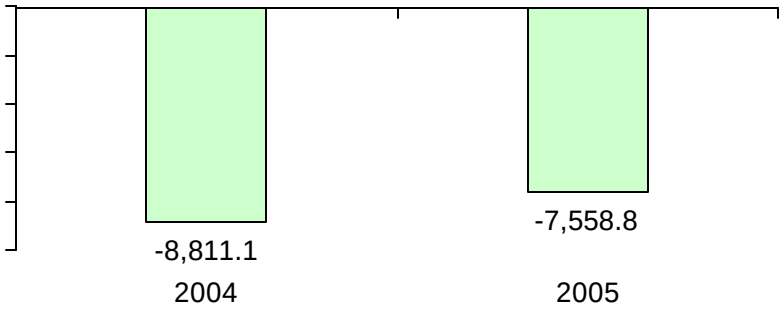

Fuente: BIE, INEGI.

Asimismo, las reservas internacionales se incrementaron de 61 mil 496.3 millones de dólares en el 2004 a 68 mil 668.9 millones al 2005, otorgando una extraordinaria estabilidad al tipo de cambio y a las transacciones externas.

Los avances de la Economía Mexicana en el 2005 fueron resultado de la aplicación de una política económica responsable caracterizada por la disciplina fiscal, la acción monetaria oportuna y el sano desarrollo de los mercados financieros.

Marco Macroeconómico
2004-2005

VARIABLES	2004	2005
Tasa de Crecimiento del PIB	4.2	3.0
Empleo Formal Permanente (miles de Trabajadores)	12,594.8	13,184.8
Tasa Acumulada de Inflación	5.2	3.3
Reservas Monetarias Internacionales (millones de dólares)	61,496.3	68,668.9
Déficit Comercial (millones de dólares)	-8,811.1	-7,558.8
Saldo Balanza Cuenta Corriente (millones de dólares)	-7,179.6	-5,708.3
Flujo de Inversión Extranjera Directa (millones de dólares)	18,244.4	11,093.3
Déficit Público (porciento PIB)	-0.25	-0.09
CETES (28 días)	6.82	9.20
Tipo de Cambio Nominal (promedio pesos/dólar)	11.32	10.77

FUENTE: BANXICO e INEGI

Economía Estatal

Durante el año 2005 el crecimiento de la economía sonorense resultó ser ligeramente menor al que se había anticipado a finales de 2004.

Como resultado de la desaceleración mostrada, tanto por la economía mexicana como la de Estados Unidos, el PIBE de Sonora avanzó a una tasa real del 5 por ciento, inferior al 5.2 por ciento previsto inicialmente.

No obstante lo anterior, es de destacarse que la economía sonorense durante el 2005 fue una de las más dinámicas a nivel nacional, merced al buen desempeño de actividades claves como la agricultura, la minería, la industria manufacturera, la construcción y los servicios en general.

Tasa de Crecimiento Anual % Real Producto Interno Bruto Estatal
Sonora
Estimaciones 2005

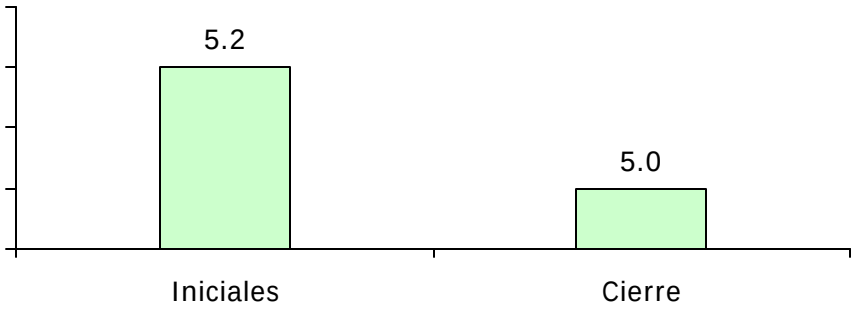

Fuente: Estimaciones de la Secretaría de Hacienda Estatal.

En este contexto, el desempeño de los principales sectores de la economía sonorense en el 2005, así como sus efectos en otras variables se detalla a continuación.

Sector Agropecuario

Los dos factores que en años anteriores representaron una severa restricción para el desarrollo del sector agropecuario sonorense, como son la escasez de agua y los bajos precios internacionales de sus principales productos, durante el 2005 mejoraron sustancialmente permitiendo que la principal actividad de este sector, la agricultura, avanzara notablemente.

Al cierre del 2005, el volumen almacenado de agua en el sistema de presas de la entidad registró 4,374.2 millones de metros cúbicos o sea 1,695.5 millones de metros cúbicos más con respecto al embalse del 2004. Las presas que aportaron mayores volúmenes de agua fueron: Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles con 1,448.8 y 1,662.5 millones de metros cúbicos, respectivamente, lo cual permitió que la superficie de riego aumentara de manera importante.

Principales Presas de Sonora
Volumen almacenado al 31 de diciembre
(Millones de metros cúbicos)

Presa	2004	2005	Diferencia (Mm^3)
Total	**2,678.7**	**4,374.2**	**1,695.5**
Alvaro Obregón	973.3	1,448.8	475.5
Plutarco Elías Calles	920.9	1,662.5	741.6
Lázaro Cárdenas	217.8	627.8	410
Adolfo Ruíz Cortínez	566.7	635.1	68.4

Fuente: Comisión Nacional del Agua.

Agricultura

En el ciclo 2004-2005, en la agricultura sonorense se sembraron 500 mil 683 hectáreas, superando la superficie cultivada en el ciclo 2003-2004 con 34 mil 379 hectáreas, equivalentes al 7.4 por ciento más, merced a la disponibilidad de agua para riego embalsada en el sistema estatal de presas de la entidad.

Superficie Sembrada en la Agricultura, Sonora por Ciclos
(Hectáreas)

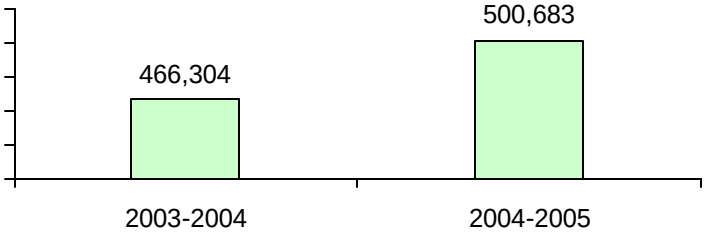

Fuente: SAGARPA.

Con una mayor superficie sembrada, el volumen de la producción agrícola alcanzó 3 millones 622 mil 164 toneladas en el último ciclo, superando con el 19 por ciento a la producción registrada el ciclo 2003-2004.

Volumen de Producción Agrícola, Sonora
Por Ciclo
(Toneladas)

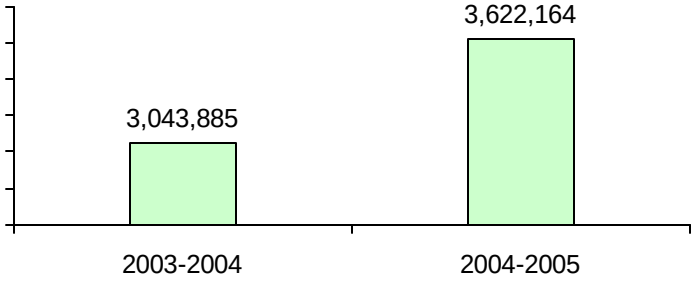

Fuente: SAGARPA.

Por su parte, el valor de la producción agrícola creció en términos nominales 20.9 por ciento al pasar de 8,944.7 millones de pesos en el ciclo 2003-2004 a 10,818.7 millones de pesos en el ciclo 2004-2005.

Valor de la Producción Agrícola
Sonora por Ciclos
(Millones de Pesos)

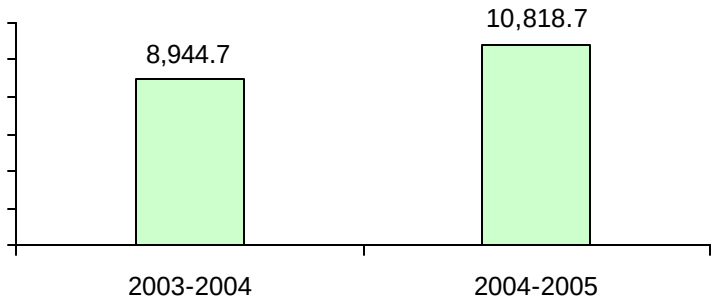

Fuente: SAGARPA.

La mayor superficie cultivada en la agricultura sonorense durante el último ciclo, requirió de un mayor número de trabajadores, con lo cual se incrementó el total de jornales un 6.2 por ciento respecto al ciclo 2003-2004, destacando los cultivos del trigo, garbanzo, algodón, hortalizas, vid y espárrago.

Jornales Generados en la Agricultura Sonorense por Ciclos (Jornales)

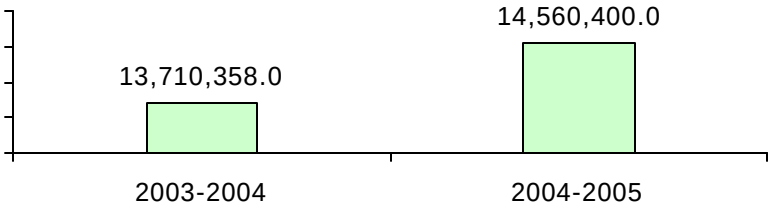

Fuente: SAGARPA.

Por último, las exportaciones agrícolas crecieron al cierre del 2005 en 40.6 por ciento en volumen y 39.5 en valor respecto al año anterior, alcanzando 780 mil 218 toneladas y 778 millones de dólares, respectivamente, destacando el trigo, brócoli, calabacita, calabaza kabocha, repollo, cebollín, nogal, olivo y uva pasa.

Exportaciones Agrícolas (Ciclo 2003-2004) - (2004-2005p/)

Cultivo	Volumen (Toneladas)		Variación	Valor de la Producción (Miles de Dólares)		Variación
	2004	2005p/		2004	2005	
Brócoli	2,115.0	3,832.9	81.2	1,015.2	5,105.4	402.9
Calabacita	38,024.1	71,519.8	88.1	17,110.8	75,811.0	343.1
Calabaza Kabocha	2,119.8	13,986.7	559.8	2,607.4	17,063.8	554.4
Cebollín	16,651.0	14,103.6	-15.3	18,649.1	19,180.9	2.9
Chiles	9,698.1	26,464.6	172.9	10,231.5	43,754.8	327.6
Coliflor	139.0	228.2	64.2	86.2	296.7	244.2
Espárrago	27,544.8	22,477.0	-18.4	60,598.6	93,054.8	53.6
Pepino	8,218.7	7,000.0	-14.8	3,945.0	4,200.0	6.5
Rábano	4,835.0	1,503.5	-68.9	2,127.4	1,906.4	-10.4
Repollo	4,975.0	4,892.5	-1.7	696.5	3,180.1	356.6
Tomate	42,128.5	20,912.6	-50.4	80,465.4	34,171.2	-57.5
Melón Cantaloupe	5,496.1	7,151.5	30.1	1,998.6	3,575.8	78.9
Melón Honey Dew	65,088.5	55,263.3	-15.1	54,674.3	32,384.3	-40.8
Sandía	92,313.0	115,000.0	24.6	51,695.3	52,037.5	0.7
Uva de Mesa	148,625.0	165,868.0	11.6	225,620.0	291,098.4	29.0
Uva Pasa	8,000.0	7,000.0	-12.5	12,320.0	17,500.0	42.0
Naranja	22,000.0	14,594.3	-33.7	2,200.0	10,662.1	384.6
Nogal	293.0	827.2	182.3	940.5	1,240.8	31.9
Olivo	4,539.9	7,331.5	61.5	2,587.7	4,398.9	70.0
Trigo	52,235.0	187,066.1	258.1	8,253.1	33,671.9	308.0
Otros	---	33,195.0			33,702.8	
Total	**555,039.5**	**780,218.3**	**40.6**	**557,822.6**	**777,997.6**	**39.5**

p/ Cifras Preliminares.
Fuente: OEIDRUS, SNIMM, INFOASERCA.

Ganadería

En los últimos años en nuestra entidad se han registrado fuertes sequías, provocando que la situación que prevalece sobre el volumen de agua en los pozos sea desfavorable, lo que ha impactado el desarrollo de esta actividad.

Las cifras presentadas por la ganadería manifiestan que el volumen de producción de cárnicos fue de 297,169 toneladas, superior a la registrada en 2004, que fue de 286,260 toneladas, lo que significó el 3.8 por ciento más.

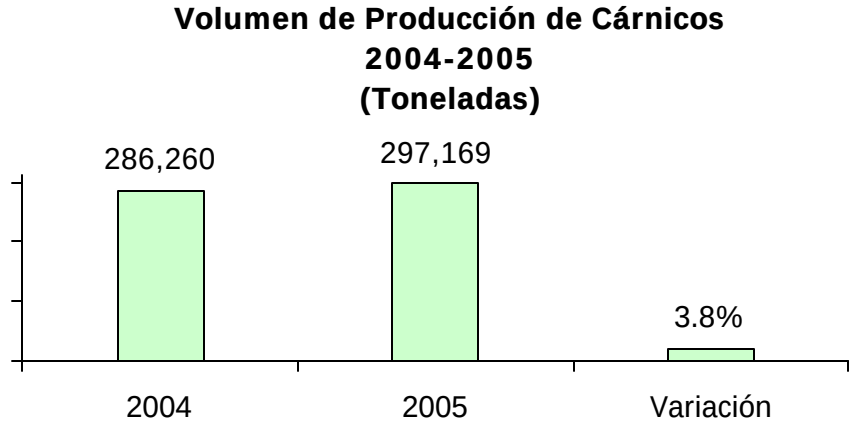

Fuente: SAGARHPA.

Dentro de este segmento de la producción ganadera destacó la carne de porcino que registró 7.0 por ciento más, al pasar de 199,519 toneladas el 2004 a 213,475 en el 2005; mientras que la producción de carne de ganado bovino disminuyó 3.7 por ciento.

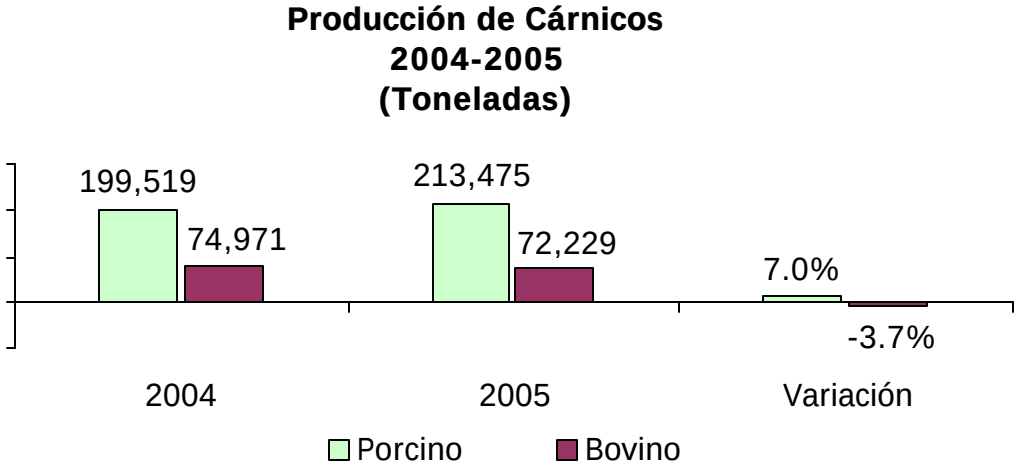

Fuente: SAGARHPA.

Por otra parte, la producción de carne de aves (pavo y pollo,) disminuyó en conjunto en 15.9 por ciento y la carne de desecho de gallina aumentó en un 41.6 por ciento.

Producción Pecuaria en Sonora
2004-2005

Cárnicos	Volumen en Toneladas		Variación % 2005/2004
	2004	2005	
Bovino	74,971.0	72,229.0	-3.7
Porcino	199,519.0	213,475.0	7.0
Pavo	4,687.0	3,939.0	-16.0
Pollo	3,593.0	3,026.0	-15.8
Gallina de Desecho	2,501.0	3,541.0	41.6
Ovino	577.0	654.0	13.3
Caprino	412.0	305.0	-26.0
Subtotal	286,260.0	297,169.0	3.8
Otros Productos			
Leche Bovino	136,331.0	132,606.0	-2.7
Leche caprino (miles de lts.)	974.0	1,342.0	37.8
Huevo para Plato (ton)	144,432.0	105,780.0	-26.8
Miel(ton)	452.0	743.0	64.4
Subtotal	144,884.0	106,523.0	-26.5
Total (miles de (lts.)	137,305.0	133,948.0	-2.4
Total (tons.)	431,144.0	403,692.0	-6.4

Fuente: SAGARHPA

Asimismo la producción de leche y huevo registraron reducciones del 2.7 y 26.8 por ciento, respectivamente, y la miel aumentó el 64.4 por ciento.

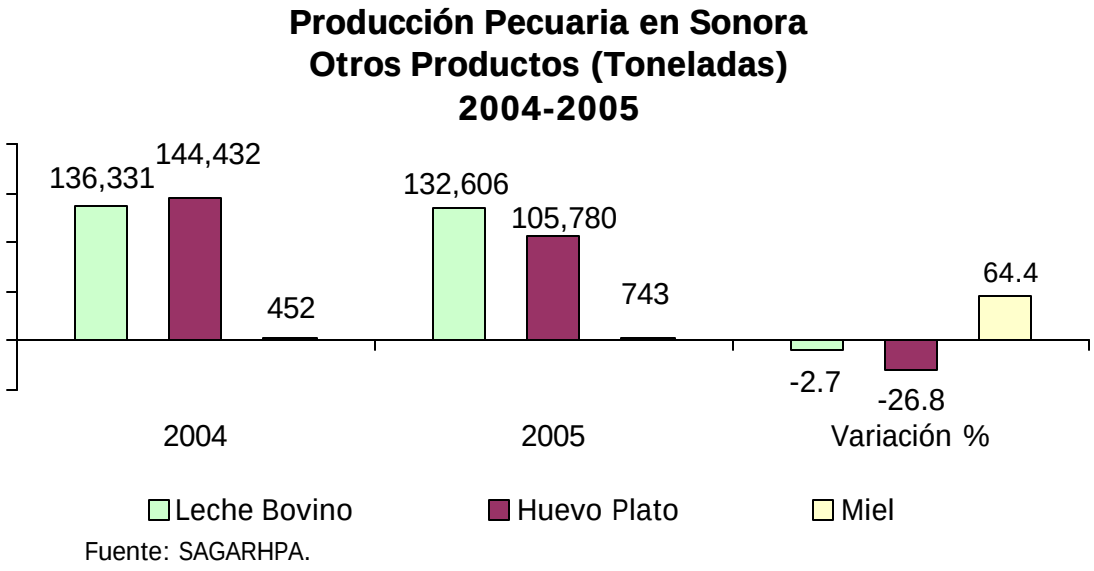

Fuente: SAGARHPA.

Las cifras registradas por la Secretaría de Agricultura, Ganadería Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura sobre la captación de divisas por exportaciones ganaderas, indican un crecimiento del 4.8 por ciento el 2005 respecto al 2004, al incrementarse las ventas internacionales de 265.4 a 273.3 millones de dólares.

Pesca y Acuacultura

Después de una drástica caída en todos sus indicadores el 2004, la actividad pesquera en Sonora logró importantes avances que confirman el inicio de su tendencia de recuperación. En el 2005 la producción pesquera total alcanzó 465 mil 985 toneladas, superando con el 2.9 por ciento la cifra registrada el 2004.

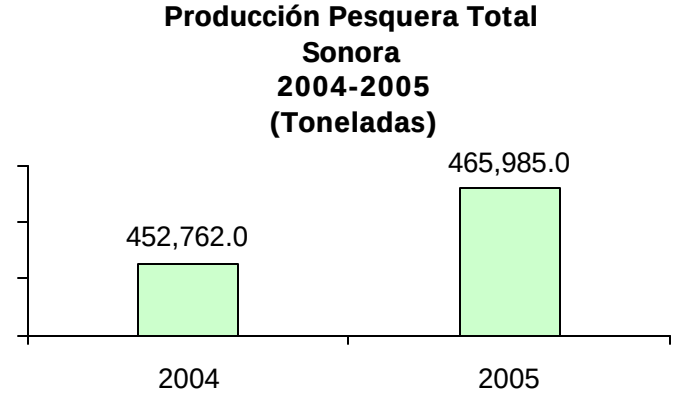

Fuente: CEIDRUS, SAGARPA, SAGARHPA.

Esta recuperación de la producción pesquera total, se dio en las dos subramas que la conforman y que son la acuacultura y la captura tradicional, ya que ambas crecieron al 10.6 y 1.9 por ciento, respectivamente.

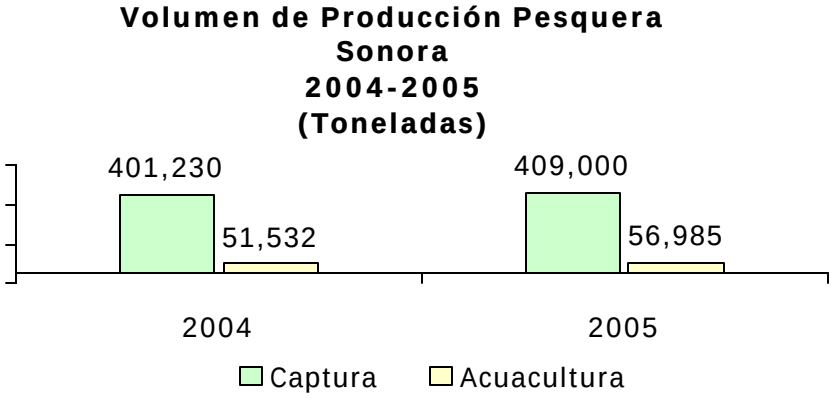

Fuente: CEIDRUS, SAGARPA, SAGARHPA.

Entre las especies que más destacaron en cuanto a producción durante el 2005, figuran: el camarón de alta mar con una producción 13 por ciento superior a la obtenida el 2004, el camarón de bahía con un incremento del 31 por ciento, el camarón de cultivo con un avance relativo del 9.9 por ciento, así como la sardina, para consumo humano directo, con un incremento en su producción del 13.2 por ciento.

Volumen de la Producción Pesquera en Sonora
Enero-Diciembre 2004 y 2005
(Toneladas peso vivo)

Especies	2004	2005p/	Variación	
			Absoluta	Relativa
Total	**452,762**	**465,985**	**13,223**	**2.92**
Consumo Humano Directo	**191,498**	**205,922**	**14,424**	**7.53**
Almeja	573	133	-440	-76.79
Atún	283	748	465	164.31
Bagre	220	296	76	34.55
Baqueta	178	185	7	3.93
Calamar	22,911	13,054	-9,857	-43.02
Camarón de Alta Mar	6,901	7,797	896	12.98
Camarón de Bahía	2,283	2,991	708	31.01
Camarón Cultivo	50,635	55,652	5,017	9.91
Camarón Japonés	129	161	32	24.81
Callo de Hacha	80	132	52	65.00
Caracol	393	723	330	83.97
Carpa	237	188	-49	-20.68
Cazón	136	106	-30	-22.06
Cochito	986	668	-318	-32.25
Corvina	1,767	1,802	35	1.98
Chano	1,375	1,024	-351	-25.53
Huachinango	189	254	65	34.39
Guitarra	659	812	153	23.22
Jaiba	3,473	3,316	-157	-4.52
Langosta	13	18	5	38.46
Lenguado	659	624	-35	-5.31
Lisa	191	157	-34	-17.80
Macarela	9,545	17,156	7,611	79.74
Manta	746	680	-66	-8.85
Mojarra	48	77	29	60.42
Ostión	0	13	13	100.00
Pargo	116	76	-40	-34.48
Pulpo	218	125	-93	-42.66
Sardina	66,605	75,421	8,816	13.24
Sierra	2,798	3,934	1,136	40.60
Tiburón	1,464	1,297	-167	-11.41
Tilapia	440	836	396	90.00
Otras Especies	6,827	11,896	5,069	74.25
Capturas Sin Registro Oficial	8,420	3,570	-4,850	-57.60
Consumo Humano Indirecto	**261,264**	**260,012**	**-1,252**	**-0.48**
Fauna de Acompañamiento	1,394	389	-1,005	-72.09
Sardina	243,459	239,743	-3,716	-1.53
Macarela	16,411	19,880	3,469	21.14
Uso Industrial	**0**	**51**	**51**	**100.00**
Concha y Caracoles Muertos	0	51	51	100.00

P/ preliminar. (Información aún sin validar en el grupo de trabajo)

Nota: En el año 2005 se sumaron 10,736 toneladas de camarón de cultivo no registradas oficialmente

FUENTE: Avisos de arribo, cosecha y producción de laboratorio. Oficinas de Pesca. SAGARPA-SAGARHPA-OEIDRUS

Minería

Gracias a la existencia de precios internacionales muy atractivos en los tres principales minerales que genera la industria extractiva sonorense, esta actividad experimentó en el 2005 un desempeño positivo.

El principal producto de la minería sonorense, el cobre, pasó de un volumen de producción de 349 mil 227 toneladas extraídas el 2004 a 371 mil 127 el 2005, con un incremento relativo del 6.3 por ciento.

Volumen de Producción de Cobre
Sonora 2004-2005
(toneladas)

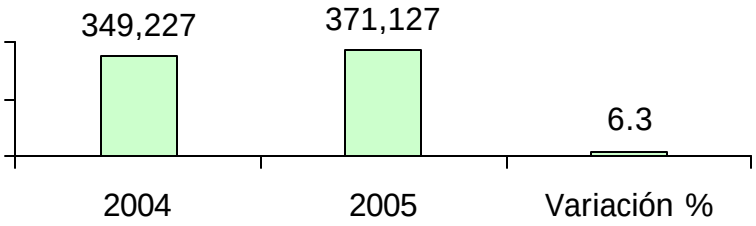

Fuente: INEGI.

El factor fundamental que explica el incremento del volumen de producción de cobre, fue el aumento en su precio internacional que pasó de un promedio de 1.4267 dólares la libra el 2004 a 2.0759 dólares por libra en el 2005, situación cuyo origen continuó siendo la rápida expansión de la demanda mundial realizada por los países industrializados, pero sobre todo China.

Precio Internacional del Cobre
2004-2005
(Dólares Promedio por Libra)

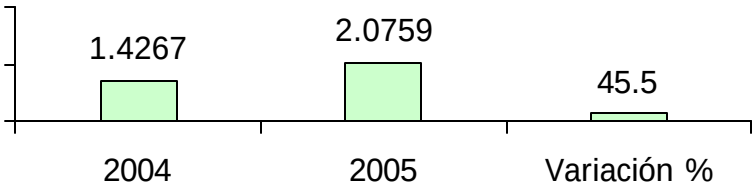

Fuente: Comisión Chilena de Cobre.

Con los resultados obtenidos en la producción de cobre, Sonora fortaleció su posición de liderazgo en el ámbito nacional al aportar durante el 2005 el 86.6 por ciento de la producción de cobre del país.

En lo que respecta a la plata, su volumen de producción también se incrementó en 15 por ciento, al generarse 120 mil 932 kilogramos durante el 2005 en comparación a los 105 mil 204 kilogramos registrados el 2004.

Volumen de Producción de Plata
Sonora 2004-2005
(Kilogramos)

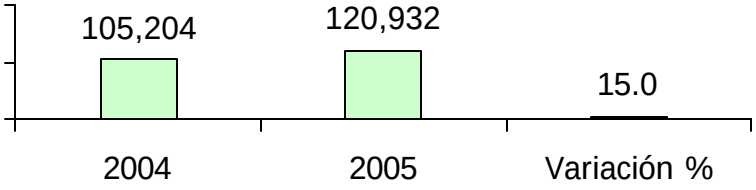

Fuente: INEGI.

Al igual como ocurrió durante el 2004, la cotización internacional de la plata en el 2005 mejoró sustancialmente, con un aumento del 9.7 por ciento, propiciando que la producción sonorense de este metal avanzara de manera significativa.

Precio Internacional de la Plata
2004-2005
(Dólares Promedio por Onza)

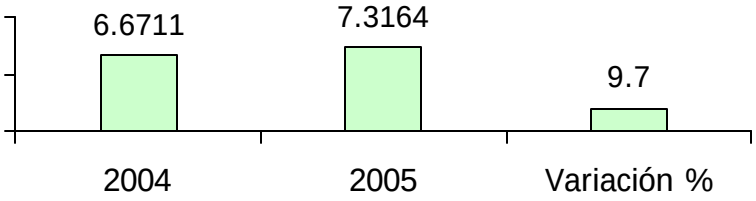

Fuente: Comisión Chilena de Cobre.

Por último, el oro fue durante el 2005 el metal cuya producción estatal mostró el mayor incremento.

En este año, la producción de oro alcanzó 7 mil 354.6 kilogramos, superando con el 24.8 por ciento al volumen obtenido el 2004, y ello fue gracias a su cotización mundial que aumentó 35.02 dólares por onza, ubicándose en 444.74 dólares frente a los 409.72 dólares registrados en promedio durante el 2004.

Volumen de Producción de Oro
Sonora 2004-2005
(Kilogramos)

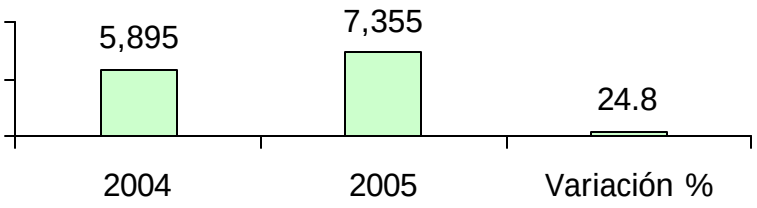

Fuente: INEGI.

Volumen de la Producción Minera en Sonora
(Enero - Diciembre)

Mineral	2004	2005	Variación %
Oro (Kg.)	5,895.3	7,354.6	24.8
Plata (Kg.)	105,204.0	120,932.0	15.0
Cobre (Ton.)	349,227.0	371,127.0	6.3

Fuente: Estadística de la Industria Minero metalúrgica, INEGI.

Industria Manufacturera

En los primeros once meses de 2005, la industria manufacturera nacional registró un crecimiento promedio de 1.2 por ciento en comparación al mismo período de 2004.

Esta notable pérdida de dinamismo de las manufacturas a nivel nacional obedeció a la desaceleración que esta industria mostró en Estados Unidos.

Sin embargo, la actividad manufacturera en Sonora fue más dinámica al registrar un avance promedio anual durante el 2005 del 5.8 por ciento, posicionando a la entidad entre las más dinámicas en este renglón productivo a nivel nacional.

Así, el índice de volumen físico de la producción manufacturera que había promediado 117.8 puntos base de enero a noviembre de 2004, en el mismo período de 2005 se ubicó en 124.6 con un avance del 5.8 por ciento.

Índice de Volumen Físico de la Producción Manufacturera Sonora (Promedio Enero-Noviembre)

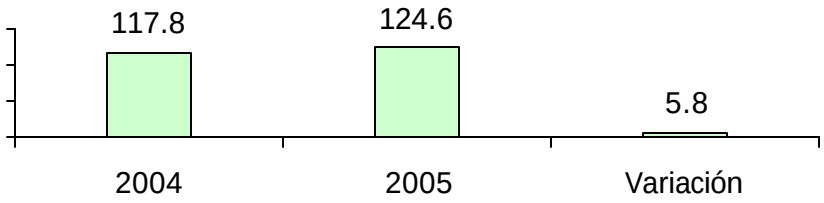

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI.

Industria Maquiladora de Exportación

Este importante componente de la industria manufacturera en Sonora, pese a la competencia mundial, durante el 2005 ofreció resultados positivos en términos de número de establecimientos activos, valor agregado de exportación y personal ocupado.

El número de empresas activas promedió 199 durante el año 2005, una más que las 198 existentes el 2004, representando el 7.1 por ciento de los establecimientos a nivel nacional.

Establecimientos Activos de la Industria Maquiladora de Exportación en Sonora Promedios 2004-2005

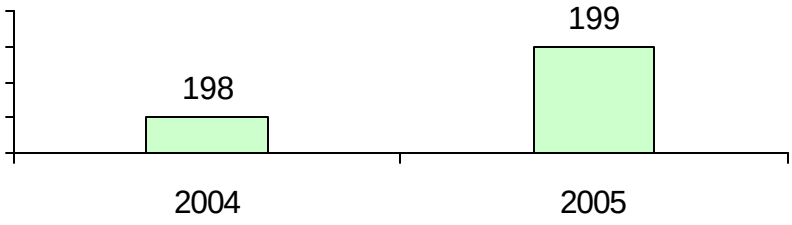

Fuente: BIE, INEGI.

El personal ocupado se incrementó en 2,537 trabajadores, pasando de una plantilla total de 78 mil 977 empleados el 2004 a 81 mil 514 el 2005, aportando en este último año el 7 por ciento de la ocupación nacional de esta industria.

Personal Ocupado en la Industria Maquiladora de Exportación Sonora (Trabajadores Promedio Anual)

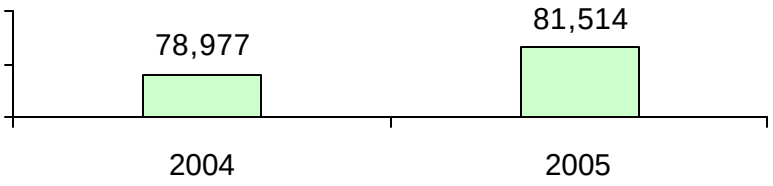

Fuente: BIE, INEGI.

Por su parte, el valor agregado de exportación de la industria maquiladora avanzó en 2.4 por ciento en términos reales, pasando de 11 mil 160 millones de pesos constantes el 2004 a 11 mil 428 millones de pesos al 2005.

Valor Agregado de Exportación de la Industria Maquiladora en Sonora 2004-2005 (Millones de Pesos Constantes de 2003)

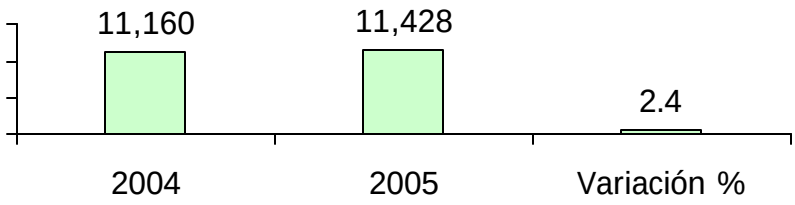

Fuente: BIE, INEGI.

Industria de la Construcción

En el 2005 la construcción en Sonora moderó de manera notable la expansión que había registrado durante el año anterior.

El valor bruto de producción en términos nominales mostró un aumento del 5.9 por ciento, mientras que el valor agregado solo avanzó en 3.6 por ciento respecto a las cifras obtenidas en ambos indicadores el 2004.

Valor Bruto de Producción y Valor Agregado de la Industria de la Construcción Sonora, 2004-2005 (Millones de Pesos Corrientes)

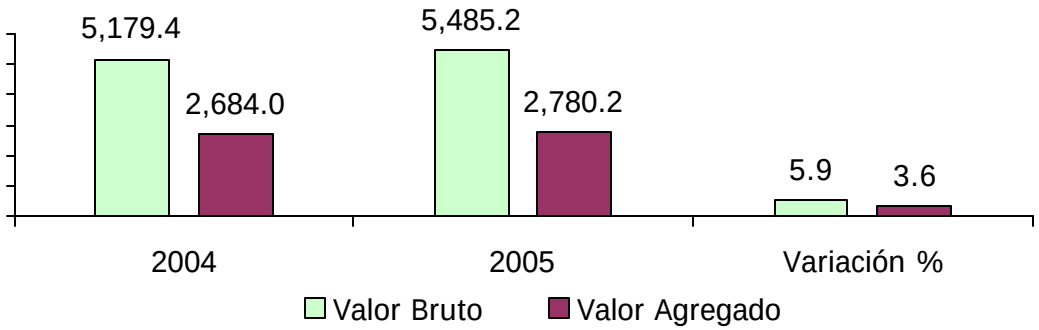

Fuente: BIE, INEGI.

Por su parte, el personal ocupado en esta industria se incrementó de 17,106 trabajadores el 2004 a 18,742 al 2005, representando 1,636 empleados más.

Personal Ocupado en la Industria de la Construcción Sonora, 2004-2005 (Trabajadores)

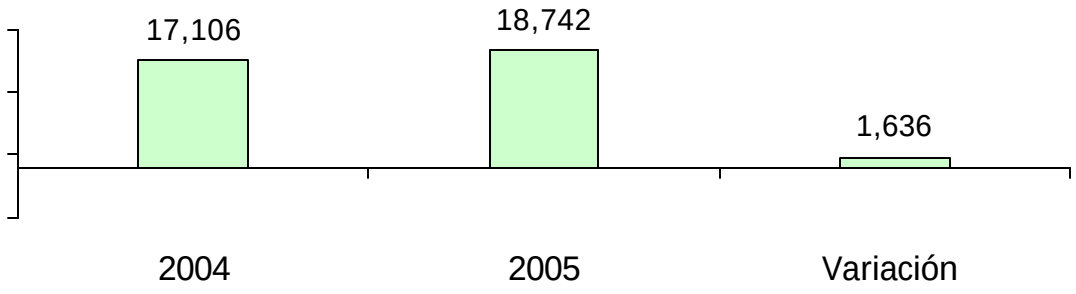

Fuente: BIE, INEGI.

Variables Básicas de la Industria de la Construcción
Comparativo Sonora - Nacional

Indicador	2004		2005	
	Sonora	Nacional	Sonora	Nacional
Valor Bruto de la Producción (Miles de pesos corrientes)	5,179,484	153,174,064	5,485,209	163,359,698
Valor Agregado (Miles de pesos corrientes)	2,684,038	82,617,214	2,780,280	88,566,269
Valor del Consumo de Materiales (Miles de pesos corrientes)	2,495,446	70,556,839	2,704,929	74,793,429
Personal Ocupado (Personas, promedio mensual)	17,106	383,393	18,742	400,177
Empresas Activas (Participación porcentual)	61.3	58.8	58.3	56.2

Fuente: Elaboración propia con cifras de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, INEGI.

Energía Eléctrica

En el período Enero-Noviembre de 2005, la industria generadora de energía eléctrica en Sonora presentó un crecimiento de 5.1 por ciento en su índice de distribución, superando al aumento de solo 0.2 por ciento que la industria registró a nivel nacional.

Índice de Volumen Físico de Distribución de Energía Eléctrica
Sonora y Nacional
(Promedio Enero-Noviembre)

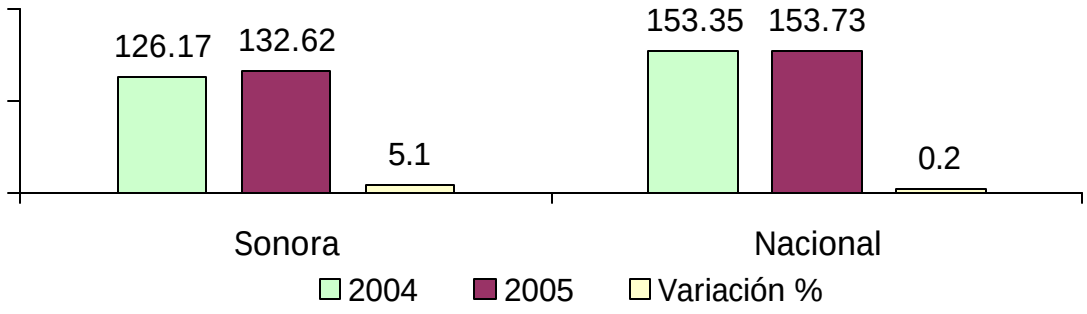

Fuente: BIE, INEGI.

Por su parte, las ventas de energía eléctrica sumaron 8,338.9 Gigawatts-hora el 2005, que significan un 6.1 por ciento más que el 2004, y su valor totalizó 7,316.6 millones de pesos.

Indicadores de Energía Eléctrica
Sonora
2004-2005

Indicador	2004	2005	Variación %
Volumen de ventas (Gigawatts-hora)	7,857.3	8,338.9	6.1
Valor de las ventas (millones de pesos)	6,539.9	7,316.6	11.9

p/Cifras preliminares.
Fuente: Comisión Federal de Electricidad, División Noroeste.

Por último, la cobertura del servicio de energía eléctrica se incrementó 3.8 por ciento al aumentar el número de usuarios de 667 mil 297 el 2004 a 692 mil 493 al 2005, destacando el sector industrial y el comercio con el mayor incremento en el número de usuarios.

Usuarios de Energía Eléctrica
Por Tipo de Servicio

Tipo de Servicio	Diciembre		Variación %
	2004	2005	
Total	667,297	692,493	3.8
Residencial	598,480	620,833	3.7
Comercial	52,982	54,999	3.8
Industrial	7,462	8,150	9.2
Servicio Agrícola	4,128	4,216	2.1
Servicio Público	4,193	4,249	1.3
Temporal	52	46	-11.5

p/Cifras preliminares.
Fuente: Comisión Federal de Electricidad, División Noroeste.

Actividad Comercial

Durante el 2005, el comercio presentó buenos resultados de acuerdo a los principales indicadores básicos que registra el INEGI, y que reflejan el desempeño de su actividad, como son los índices de ventas netas reales al mayoreo y menudeo y el de ocupación de personal en el comercio de Hermosillo.

Las ventas en los establecimientos minoristas a nivel nacional se elevaron 4.3 por ciento y en los mayoristas 0.9 por ciento durante el 2005, respecto al 2004.

En Hermosillo el comportamiento de estos dos indicadores superó al promedio nacional al registrarse avances del 7.9 y 4.7 por ciento en las ventas netas reales al menudeo y al mayoreo, respectivamente.

Índice de Ventas Netas Reales al Menudeo en los Establecimientos Comerciales, Nacional y Hermosillo 2004-2005

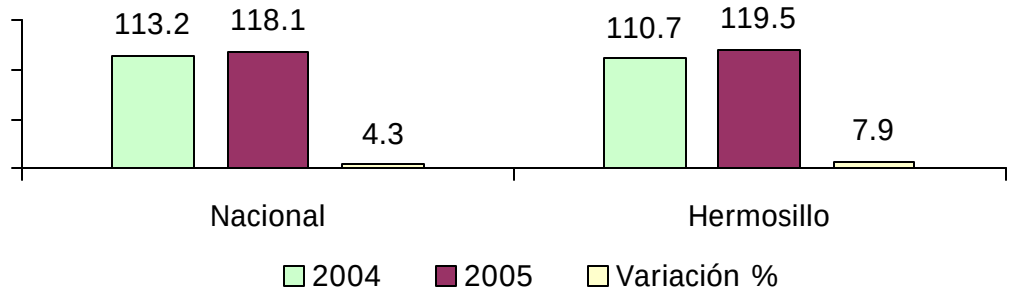

Fuente: BIE, INEGI.

Índice de Ventas Netas Reales al Mayoreo en los Establecimientos Comerciales, Nacional y Hermosillo 2004-2005

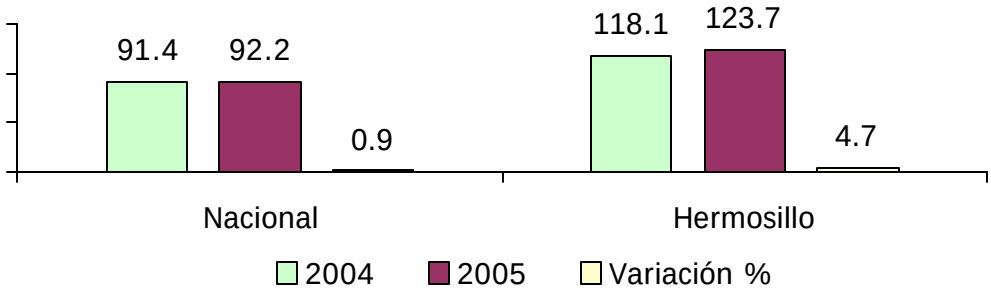

Fuente: BIE, INEGI.

Por su parte, el índice de personal ocupado, que a nivel nacional creció solo 0.3 por ciento en los establecimientos con ventas al menudeo y retrocedió en 0.6 por ciento en los comercios al mayoreo, en Hermosillo ambos tipos de comercio incrementaron su personal empleado en 3.1 y 4.3 por ciento, en el mismo orden.

Ingresos por Remesas Familiares del Extranjero

Los ingresos recibidos por remesas enviadas por sonorenses que trabajan en el extranjero continúan observando un comportamiento a la alza en beneficio de sus familias residentes en el Estado, así como para la economía local.

Según cifras del Banco de México, Sonora captó durante el 2005 un total de 186.3 millones de dólares por remesas, 38.9 millones más que las captadas en el 2004 y que habían alcanzado 147.4 millones de dólares.

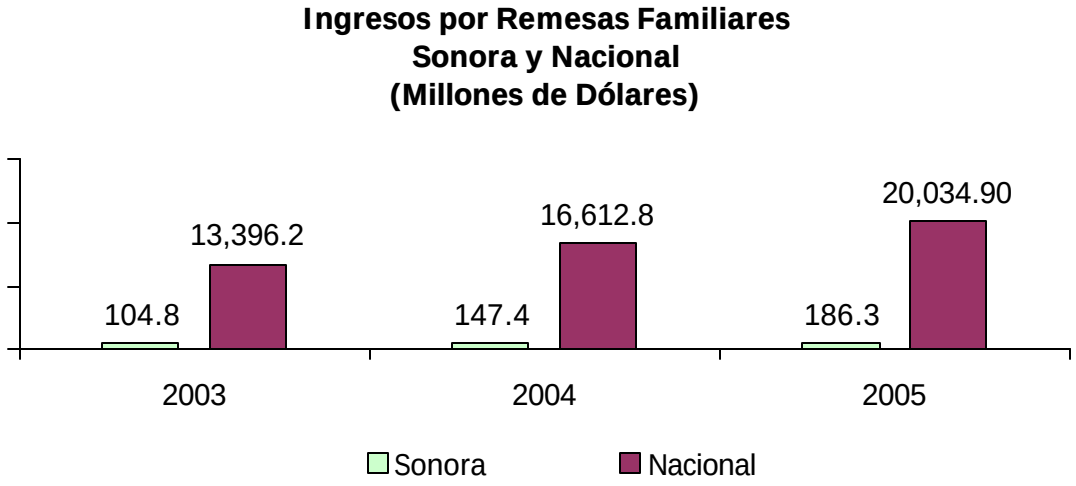

Fuente: Indicadores Económicos y Financieros, Banco de México.

Turismo

Como resultado de las diversas acciones de promoción y fomento, así como de la ampliación de su oferta, el turismo en Sonora durante el 2005 continuó ofreciendo resultados positivos para las regiones donde este sector esta presentando un fuerte impulso.

En este año, la afluencia turística alcanzó 6.4 millones de visitantes, con un incremento del 13.6 por ciento respecto al 2004, destacando el turismo extranjero cuyo crecimiento fue del 23.7 por ciento.

Afluencia Turística en Sonora
2005
(Millones de Personas)

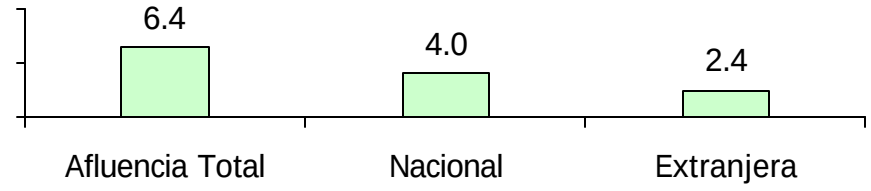

Fuente: Comisión de Fomento al Turismo.

Con un gasto promedio diario de 793.2 pesos por turista, la derrama económica alcanzó 15 mil 772 millones de pesos con un incremento respecto a 2004 del 22.5 por ciento.

Derrama Económica del Turismo en Sonora
(Millones de Pesos)
2004-2005

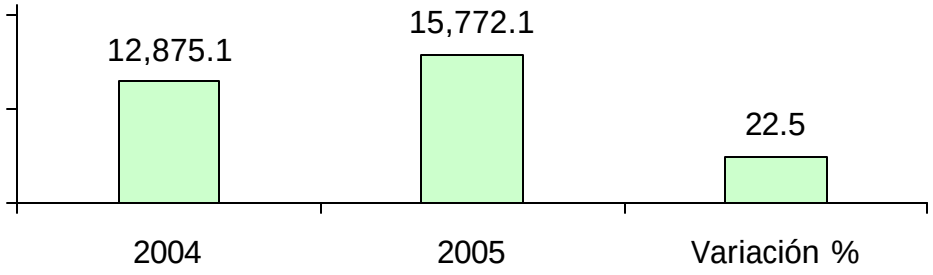

Fuente: Comisión de Fomento al Turismo

La mayor afluencia de visitantes que experimentó Sonora el 2005, permitió que la ocupación hotelera pasara de un índice promedio del 47.4 por ciento el 2004 al 57 por ciento en este año, en los establecimientos con categorías que van de una a cinco estrellas en los principales destinos turísticos del Estado.

Por último y como resultado de las nuevas inversiones aplicadas en este sector, el número de establecimientos de hospedaje se incrementó de 341 a 358 y el total de cuartos creció 6.3 por ciento.

Número de Cuartos de Hospedaje Ofertados en Sonora 2004-2005

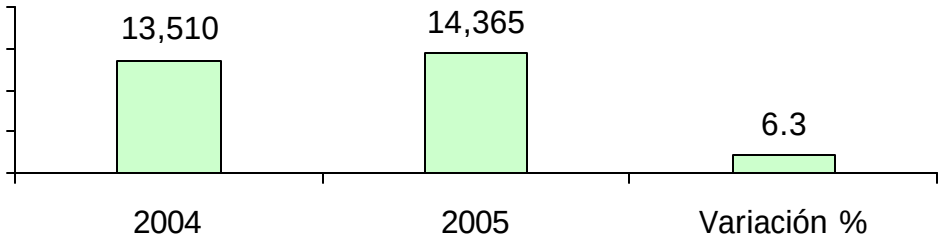

Fuente: Comisión de Fomento al Turismo

Empleo

A nivel nacional la expansión de la actividad económica tuvo como consecuencia una mejoría en los indicadores de empleo. Según las estadísticas publicadas, el número de trabajadores asegurados del Instituto Mexicano del Seguro Social al mes de diciembre de 2005 se ubicó en 13,184,863 personas, cifra superior en 590,031 trabajadores a la del cierre del mismo mes de 2004, representando un incremento de 4.7 por ciento.

Trabajadores Asegurados por el IMSS a Nivel Nacional a Diciembre (Miles de Trabajadores)

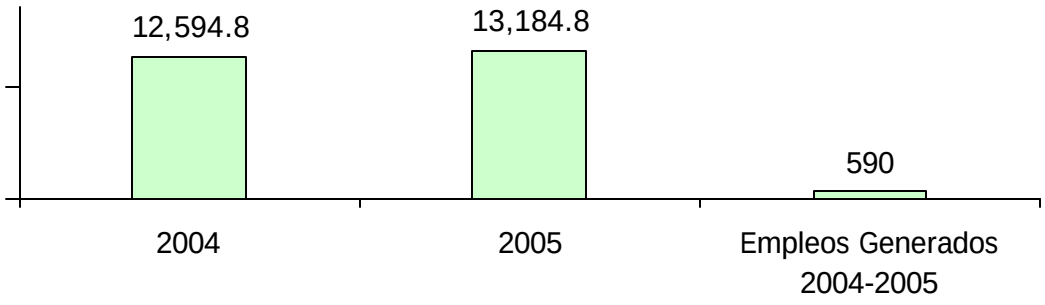

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Por su parte, el 2005 fue un buen año para Sonora, al generarse en los diferentes sectores productivos 30,760 nuevos empleos formales de los cuales 24,979 fueron cotizantes al IMSS y 5,781 a otros sistemas de previsión social.

Nuevos Empleos Formales Generados en Sonora
Diciembre 2004 - Diciembre 2005
(Puestos de Trabajo)

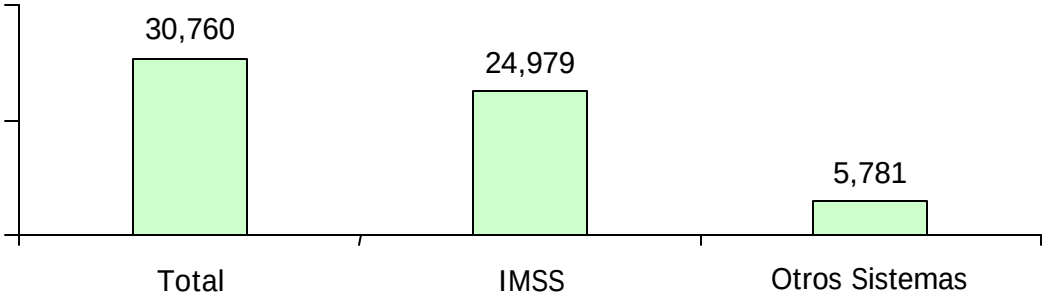

Fuente: Elaboración propia con información del IMSS, y de otros Organismos de Seguridad Social

Con este dinamismo del empleo al mes de diciembre de 2005, el número de trabajadores asegurados en Sonora por el IMSS alcanzó 410,055 superando con 24,979 trabajadores a los registrados al mismo mes del año anterior con un incremento de 6.5 por ciento.

Las cifras anteriores confirman que la tasa de creación de empleos de Sonora fue muy superior al 4.7 por ciento observado a nivel nacional.

Asegurados Totales en Sonora por el IMSS
Diciembre 2004 - Diciembre 2005

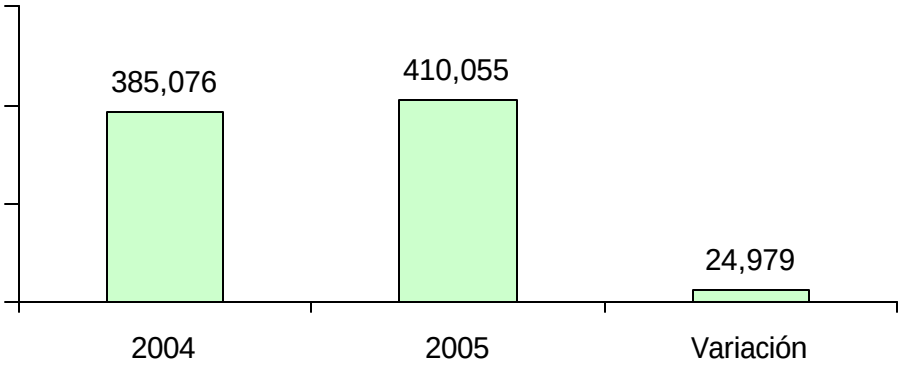

Fuente: Elaboración propia con información del IMSS.

Por sector de actividad económica, el empleo afiliado al IMSS presentó la mayor generación de plazas en el sector terciario con 11,330 puestos de trabajo adicionales, seguido por el sector secundario con 9,404 mientras que el sector primario generó 4,193 plazas laborales más.

Trabajadores Registrados en el IMSS
por Sector de Actividad
Sonora

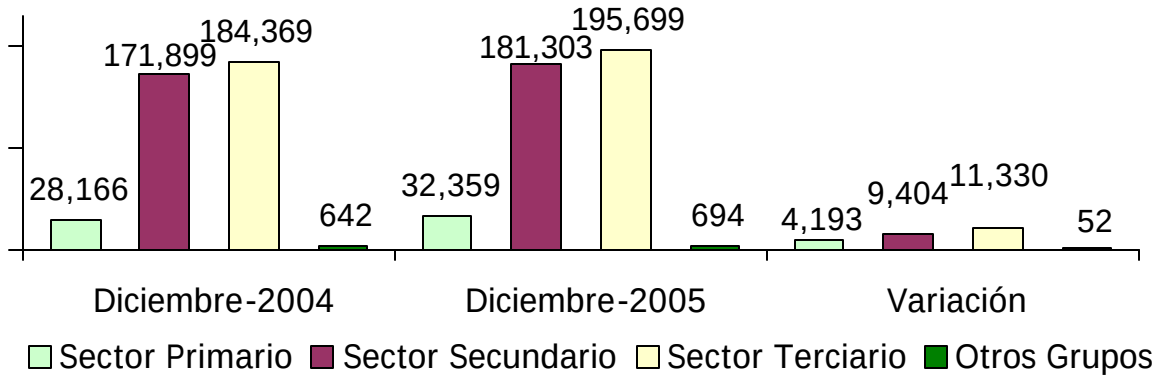

Nota: La suma no corresponde al total de trabajadores asalariados, debido a que no incluye a los trabajadores independientes.

Fuente: Elaboración propia con información del IMSS y de otros Organismos de Seguridad Social

A nivel de actividades económicas, la agricultura, ganadería, pesca y caza registró el crecimiento relativo más alto con el 14.9 por ciento y 4,193 empleos, siguiéndole la minería con la creación de 516 puestos de trabajo y un crecimiento relativo de 12.0 por ciento; la industria de la construcción creció 8.4 por ciento generando 3,302 empleos adicionales, y las actividades del transporte y otros servicios vieron expandir su nivel de empleo en 7.0 por ciento cada una.

Por su parte, el comercio incrementó su nivel de ocupación en 4,133 puestos de trabajo con un crecimiento anual de 5.0 por ciento, y las industrias de la manufactura y electricidad crecieron 4.4 y 3.2 por ciento, respectivamente, con 5,427 y 159 trabajadores adicionales.

Comportamiento del Número de Trabajadores Asegurados por el IMSS por Actividad Económica al Mes de Diciembre

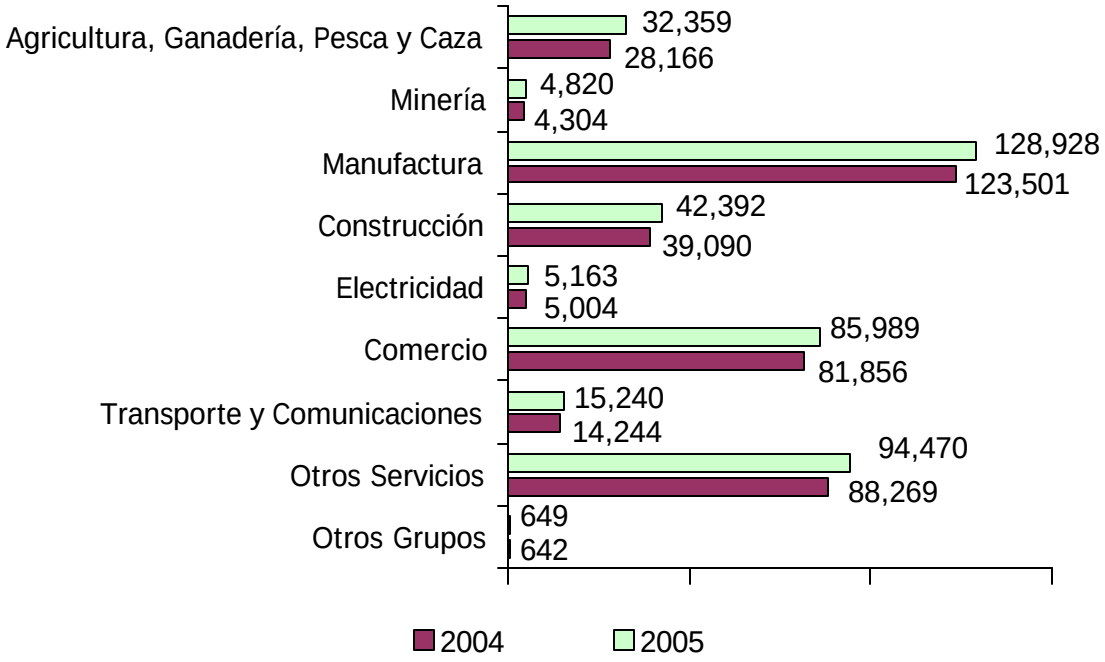

Nota: No incluye a los trabajadores catalogados bajo el concepto de otros grupos.
Fuente: Elaboración propia con información del IMSS.

Por regiones, el empleo formal respecto a diciembre de 2004 se incrementó en 8 de las 9 Subdelegaciones del IMSS en Sonora, destacando Hermosillo con 12,691 puestos de trabajo adicionales y un crecimiento porcentual de 9.8 por ciento; Ciudad Obregón con 4,542 y un avance relativo de 6.3 por ciento, y Caborca con 2,995 empleos y la tasa de crecimiento más alta con 15.2 por ciento.

Asimismo, en la Subdelegación de Navojoa se registró un incremento de 2,298 plazas de trabajo que representan el 7.8 por ciento respecto a 2004; Nogales con 1,736 empleos más con un crecimiento de 3.0 por ciento; Guaymas con 966 plazas con una tasa de 2.8 por ciento; Agua Prieta generó 663 puestos de trabajo con un avance relativo de 4.0 por ciento y Nacozari de García con 249 empleos y el 4.7 por ciento de incremento.

Por su parte, la Subdelegación del IMSS de la región de San Luis Río Colorado, registró una pérdida de -1,161 empleos lo que significa una reducción de 5.7 por ciento, que se derivó del cierre de algunas empresas maquiladoras.

II. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN Y ANÁLISIS SECTORIAL

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN Y ANÁLISIS SECTORIAL

Es de suma importancia para el Gobierno del Estado, consolidar el trabajo realizado por las distintas dependencias y entidades así como poder evaluarlo y medirlo a partir de la utilización de parámetros que ofrezcan mayor claridad respecto a los resultados que se obtienen con la acción de gobierno, desarrollada en los distintos ámbitos o sectores de actividad, sea ésta económica, social, administrativa, política o financiera.

Atendiendo al carácter evaluatorio que tiene el informe de la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado, tanto para el propio Ejecutivo como para el Poder Legislativo, se incluyen por vez primera en un informe de esta naturaleza, los indicadores asociados a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo y los Programas de Mediano Plazo, como parte de las metas que se planteó la administración para el ejercicio 2005.

Es importante señalar que no todos los indicadores seleccionados son competencia exclusiva del gobierno, sin embargo, se presenta aquí por tratarse de aspectos prioritarios que son de interés para el Estado. Un ejemplo evidente de ello es lo relativo al tema económico y generación de empleos, como resultado de las tareas de gestión y promoción de este gobierno.

Estos parámetros que aquí se presentan forman parte del Sistema Estatal de Indicadores, cuyo diseño y construcción dio inicio en el 2004, y se presentan agrupados de acuerdo a los ejes rectores del Plan y, como segundo nivel de referencia, asociados a los diferentes Programas de Mediano Plazo formulados para los seis años de gobierno.

Como producto del trabajo desarrollado durante el 2005, el contenido de este Capítulo que aquí se presenta abarca 180 indicadores, distribuidos en los seis ejes rectores del Plan:

Eje rector	Número de Indicadores
1. Nada ni nadie por encima de la Ley	12
2. Crecimiento económico sustentable y empleo	53
3. Igualdad de oportunidades, corresponsabilidad y cohesión social	78
4. Una nueva forma de hacer política	15
5. Gobierno eficiente y honesto	10
6. Recursos crecientes para el gasto social y de inversión	12
TOTAL	**180**

De este modo, se avanza en la generación de referentes que permitan evaluar los avances del Plan y que a su vez aporten elementos que contribuyan a justificar el gasto realizado en el 2005.

Nada ni Nadie por encima de la Ley

NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY

Seguridad Pública

En el marco del Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009, durante el 2005 se implementaron diversas medidas para fortalecer las acciones que garanticen la seguridad física y patrimonial de la sociedad sonorense, la prevención del delito, la disminución de las conductas delictivas y antisociales y la promoción de una mayor participación corresponsable de la ciudadanía y las instituciones.

Parte fundamental de estas acciones es el Plan Maestro de Coordinación Integral de Seguridad, anunciado formalmente el 17 de marzo del 2005, que consta de 51 líneas de acción con 6 objetivos estratégicos y 12 programas para combatir la inseguridad en un esquema de coordinación que involucra a los tres niveles de Gobierno y a los distintos sectores de la sociedad.

Asimismo, en Coordinación con el Sistema Nacional de Seguridad Publica, se suscribió el convenio 2005 entre Estado y Federación aprobándose un presupuesto de 239 millones 084 mil pesos, a través del Fideicomiso del Fondo para la Seguridad Publica del Estado de Sonora (FOSEG); estos recursos permitieron realizar importantes inversiones en infraestructura y equipamiento, como se destaca a continuación:

En material de apoyo a municipios, se realizó

- Construcción de 17 módulos de seguridad y remodelación de 36 módulos.
- Construcción de subcentros C4 en Agua Prieta, Peñasco, Navojoa, San Luis Río Colorado y Magdalena.
- Recursos para mantenimiento y funcionamiento para la cárcel publica de Navojoa.
- Dotación de 189 vehículos para seguridad publica.
- Dotación de 96 armas cortas y 7,950 cartuchos calibre 9 mm y 1,200 cartuchos de calibre 0.223 mm.
- Dotación de 978 chalecos blindados.
- Equipamiento diverso para 4,495 elementos de Seguridad Publica, como radios, uniformes, toletes, esposas, fornituras, entre otros.

En apoyo a otras instituciones, se adquirieron y se entregaron:

- 65 vehículos pick up y 20 sedan para la Procuraduría General de Justicia del Estado.
- 16 vehículos para el Consejo Tutelar para Menores.
- 1 vehículo de transporte de personal para los CERESOS.
- 3 Sedan y 1 camioneta para los Programas de participación Ciudadana.
- 1 Pick up y 1 Sedan para el Instituto Superior de Seguridad Publica
- 3 Sedan y 1 Pick UP para la Policía Estatal de Seguridad Publica.
- 3 Sedan y 1 Pick Up para la Defensoría de Oficio.
- 1 Pick up y 1 Sedan para la Comisión Estatal de Atención a migrantes.
- Dotación de 335 armas cortas y 426 armas largas a las corporaciones estatales, así como 500,000 cartuchos 9 mm y 500,000 cartuchos 0.223 mm.

Para la evaluación de esta política del Plan Estatal de Desarrollo así como de su Programa de Mediano Plazo respectivo se determinaron los siguientes indicadores:

Índice Delictivo.- Uno de los reclamos más insistentes de la sociedad sonorense es su seguridad física y patrimonial así como la procuración de justicia rápida y expedita, base fundamental del desarrollo sustentable de toda comunidad.

Por ello el Plan maestro Integral de Coordinación de Seguridad ofrece las respuestas que la ciudadanía demanda mediante su dedicada aplicación y evaluación en los 6 objetivos estratégicos ya mencionados, cerrando el ejercicio 2005 con un índice delictivo de 14.28 delitos por cada 1000 habitantes.

Participación Social.- Durante el ejercicio del 2005, se reforzaron en los 72 municipios del Estado las acciones enfocadas a la prevención social del delito mediante el combate a las conductas antisociales, a las adicciones y la violencia.

Con el propósito de difundir las acciones de los programas de prevención social del delito, se emitieron 688 boletines de prensa; con la instrumentación y operación de los 9 Módulos de Buzones Móviles de Denuncias Ciudadanas, se lograron captar 522 denuncias para su atención y seguimiento. De igual forma en este período se diseñaron e imprimieron 5 mil volantes para promoción de los buzones móviles.

De igual forma se realizaron 36 jornadas juveniles a través de pláticas, talleres, conferencias y fomento a la práctica del deporte beneficiándose 3,812 personas; se

realizaron 156 torneos deportivos a través de las 8 Coordinaciones Regionales de Pasos por la Seguridad y se llevaron a cabo 25 seminarios de capacitación a comités donde se impartieron 321 pláticas de orientación beneficiando a 2 mil quinientas personas.

En este mismo período se integraron 104 comités de Seguridad Escolar, 192 Comités Juveniles y 419 comités de "Pasos por la Seguridad" en las colonias así como la integración de 108 Escuadrones Viales en escuelas. También se realizaron 655 reuniones con habitantes de colonias, comunidades y barrios, escuelas de educación básica, media y media superior; entre otras acciones

Atención Ciudadana.- Para estar en condiciones de atender al 100 por ciento de la población, se desarrollaron diversas acciones. Entre ellas tenemos que se amplió la presencia del C-4 pasando de 4 a 9 centros, de los cuales 3 son centros de operación regional (Nogales, Hermosillo y Cajeme) y 6 de administración local en los municipios de Agua Prieta, San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco, Magdalena de Kino, Navojoa y Guaymas.

Asimismo, se amplió la Red de radiocomunicación de 9 a 12 repetidores digitales 11 Estatales y uno Federal y se integró al C-4 la red de radio de Telefonía Rural con 5 sitios de repetición, con lo cual ampliamos la cobertura territorial pasando del 31.4 por ciento al 76 por ciento y alcanzando el 88.3 el porcentaje de población beneficiada.

Se integraron a la red estatal de radio a 71 bases de la Policía Judicial del Estado, 48 digitales y 23 analógicas, lo que representa el 90 por ciento por ciento de las bases operativas de la corporación. También, dotamos a 65 municipios con 879 radios analógicos, 565 portátiles, 217 móviles y 97 bases, equipadas con torres de 15 y 30 metros de altura.

Se integraron a la Red Estatal de Radiocomunicación siete bases de la Policía Federal Preventiva (División Caminos) ubicados en San Luis Río Colorado, Nogales, Agua Prieta, Magdalena, Hermosillo, Obregón y Navojoa.

El Sistema Estatal de Emergencias 066 consolida su cobertura estatal, el número de llamadas aumentó de 2.7 millones en 2004 a 4.4 millones de llamadas en 2005 y de 232 mil despachos en 2004 a 397 mil despachos en 2005.

En el marco de los acuerdos binacionales entre Arizona y Sonora, se concretaron lazos de colaboración entre el servicio de Emergencias *911 y nuestro 066, al participar

ambos sistemas de auxilio, en los operativos de protección a visitantes de Puerto Peñasco, durante semana santa.

Destaca también, la puesta en operación en la red de telefonía celular del número de emergencias *911 de los Estados Unidos, el cual se recibe y se atiende en el Sistema Estatal de Emergencias y C-4, lo que significa generar mayor confianza a nuestros visitantes.

Con el objetivo de que la sociedad sonorense no solo conozca el servicio que el Número de Emergencias 066 le ofrece, si no que además haga buen uso del mismo, se puso en marcha una campaña de concientización, donde se establecieron, organizaron y desarrollaron actividades de difusión y vinculación en los diversos sectores de la sociedad sonorense, haciendo extensiva esta campaña a 46,252 miembros de los sectores empresarial y de salud, así como a 30,374 miembros del sector educativo en el estado, durante el periodo que se informa.

Seguridad Pública

Indicador	U. de medida	Meta 2005	Cierre 2005
Índice delictivo	Delitos por cada 1000 hab.	7.5	14.28
Participación social	Cobertura municipal %	100.0	100.0
Atención ciudadana	Cobertura servicio 066 (%)	90.0	100.0

Readaptación Social

Hacinamiento.- Buscando reducir el hacinamiento que presentan los Centros Penitenciarios del Estado se tomaron medidas para incrementar el número de expedientes de internos para analizar su situación jurídica y presentarlos ante los órganos correspondientes en busca del otorgamiento de algún beneficio de libertad anticipada, tanto del Fuero Federal como del Local.

En el 2005 se contempló reducir a 2.1 el hacinamiento, determinado por la relación entre el número de internos y los espacios disponibles, lográndose reducir hasta un 1.9.

Buscando esta meta se analizaron un total de 3,341 expedientes de internos del Fuero Común y del Fuero Federal, de los cuales 1,224 concluyeron en el otorgamiento de un beneficio de libertad anticipada.

Sobrepoblación.- En lo que respecta a la sobrepoblación, entendida como el excedente de internos por encima de la capacidad total, al 31 de diciembre del 2004 era del 113 por ciento, al contar con una población de internos de 12,996 y un cupo de 6,096, por lo que el sobrecupo era de 6,900 internos.

Para el año 2005 se buscó reducir el índice de sobrepoblación a 109 por ciento, para lo cual se puso en marcha el Centro de Readaptación Social Hermosillo II, con una capacidad para 792 internos, lo que permitió aumentar la infraestructura a 6,888 espacios. Con estos nuevos espacios y el otorgamiento de 1,224 beneficios preliberatorios se logró reducir el índice de sobrepoblación al 97.7 por ciento, ya que al 31 de diciembre de 2005 la población de internos fue de 13,620 internos.

Readaptación.- Se implementaron estrategias para aumentar la participación de los internos en los diferentes programas educativos, de capacitación para el trabajo, deportivos y culturales encaminados a la readaptación y reinserción social de los liberados.

Para el 2005 se proyectó que el 70 por ciento de la población de internos participara cuando menos en alguna de estas actividades, logrando concluir con un porcentaje del 80 por ciento del total de la población.

Reincidencia en Menores.- Para reducir este indicador se promovió a través del Consejo Tutelar para Menores, la integración de los menores infractores a programas educativos de alfabetización, primaria, secundaria y bachillerato.

En lo que respecta a las acciones más relevantes en materia educativa se destaca la obtención de las claves para operar la Telesecundaria, las cuales son:

a) 26ETV0358-Z con base en el Centro de Tratamiento para Menores Infractores Intermedio
b) 26ETV0359-Z para el Centro del Sur del Estado Cócorit.

Esta gestión permitió obtener beneficios en materia de asignación de maestros, materiales educativos, apoyos en mobiliario, fortaleciendo así el proceso enseñanza-aprendizaje.

Asimismo, durante el ejercicio que se informa, se autorizó el programa especial de Educación Primaria CAME-21(Centro de Atención Múltiple Estatal) en el Centro de

Tratamiento para Menores Infractores Granja “Lic. Marco Antonio Salazar Sequeiros” y en el del Sur del Estado en Cócorit.

Readaptación social

Indicador	Unidad de medida	Meta 2005	Cierre 2005
Hacinamiento	No. Reos/espacios disponibles	1.8	1.9
Sobrepoblación	Porcentaje de sobrecupo	100.0	97.74
Readaptación	Porcentaje de internos que participan en algún programa	67.7	80.0
Reincidencia de menores	%	28	25.1

Procuración e Impartición de Justicia

Para poder medir el avance de una procuración de justicia profesional y apegada a derecho, la Procuraduría General de Justicia del Estado estableció, en una primera etapa, indicadores estratégicos que engloban el trabajo desarrollado por la dependencia a la vez que permiten visualizar con claridad los aspectos más sensibles y representativos de esta tarea, de primer orden para el Gobierno del Estado. Estos indicadores son:

Eficacia ministerial.- Este indicador permite conocer y dar seguimiento al número de denuncias elevadas a la categoría de Averiguación Previa que son resueltas, con relación al total de denuncias presentadas. Incrementar la eficacia ministerial permite, a su vez, mejorar nuestra capacidad de atención a la ciudadanía e incrementar la confianza en las instituciones, al superar nuestra capacidad de respuesta en tiempo y calidad. Así tenemos que se programó para el año 2005 que la eficacia ministerial sería de 30 por ciento, indicador que cerró al finalizar el año en 39.42 por ciento.

Eficiencia ministerial.- Definida como la capacidad de resolución que tiene la institución del Ministerio Público con relación al total de averiguaciones previas iniciadas en el periodo, en este caso un año. En el arranque del 2004 este indicador se situó en 85.60 por ciento y mediante diversos procesos de profesionalización, selección, modernización y equipamiento de las Agencias del Ministerio Público, en el 2005 se elevó esta capacidad a 86.98 por ciento, cumpliendo con la meta establecida.

Cabe anotar que en este período es significativo el número de averiguaciones previas iniciadas.

Calidad procesal.- Este parámetro nos indica el resultado del trabajo realizado por el Ministerio Público, en cuanto a su calidad y solidez al lograr la obtención de sentencias condenatorias a un elevado número de averiguaciones consignadas a los jueces respectivos. En este caso, durante el 2004 se obtuvo un promedio de 89 condenas de cada 100, para 2005 este indicador se ubica en 91.10 por ciento, por lo que se cumple la meta definida, esperando para el año 2006 estabilizar este indicador en 92 por ciento, es decir lograr 92 sentencias condenatorias de cada cien emitidas por el juez.

En ello se verán reflejados los diversos programas de selección, capacitación y profesionalización de los propios Agentes del Ministerio Público y el personal adscrito a las diversas agencias.

Trámite absoluto.- Este indicador es la denominación técnica de la medición del rezago en la averiguación previa, que es de particular importancia para el seguimiento de todas aquellas averiguaciones que se encuentran en proceso, a efecto de detectar las que tienen un considerable periodo de tiempo sin actuaciones. Para considerar expedientes en rezago, las averiguaciones previas deben contar por lo menos con un año en esa condición. De tal forma que para el año 2005 se pretendía disminuir el rezago a un 13 por ciento, cerrando al finalizar el año con un rezago de 11.16 por ciento.

Cultura de la denuncia.- Este indicador representa la medición del avance de la confianza que la sociedad va adquiriendo respecto de sus autoridades, considerando que a lo largo del tiempo han existido gran cantidad de delitos no denunciados, por diversas razones que afectaban a sus víctimas. Al respecto, con base en el trabajo realizado por la Procuraduría estatal, la variación mensual presentada este año en el número de denuncias fue de 3.75 por ciento de los cuales se pretendía solo el 3 por ciento mensual. Cabe destacar que no se espera un incremento de esta naturaleza en la incidencia delictiva, sino solamente en su denuncia.

Procuración de Justicia

Indicador	U. de Medida	Programado 2005	Cierre 2005
Eficacia ministerial	% de denuncias elevadas a averiguación previa resueltas en el año	30.0	39.42
Eficiencia ministerial	Averiguaciones resueltas/ av. Iniciadas %	87.0	86.98
Calidad procesal	Averiguaciones con sentencia condenatoria/ total consignadas %	90.0	91.10
Trámite absoluto	Núm. de averiguaciones Previas con resolución/ total de averiguaciones previas %	13.00	11.16
Cultura de la denuncia	Variación % del núm. de denuncias presentadas/ periodo anterior	3.0 mensual	3.75 mensual

Administración e impartición de justicia

El Poder Judicial del Estado como responsable de impartir justicia y salvaguardar el orden jurídico, desarrolló sus acciones en dos ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo: Nada ni Nadie por Encima de la Ley y el V eje, Gobierno Eficiente y Honesto.

Bajo ese orden, cumplió de manera satisfactoria con los asuntos y controversias que le fueron presentadas para su resolución en las diversas materias de su competencia, actuando con apego a las leyes y disposiciones jurídicas que regulan el proceso y que en el ámbito de la administración e impartición de Justicia se desahoga en la Primera y Segunda Instancia.

Al cierre del ejercicio, los informes estadísticos generados indicaron que en los Juzgados de Primera Instancia que atienden la materia penal se radicaron 9,084 asuntos con 11,176 inculpados y se dictaron 5,493 sentencias definitivas; en materia civil se radicaron 10,687 demandas, se recibieron 76,203 promociones y se emitieron 4,242 sentencias definitivas; en asuntos de carácter mercantil se radicaron 17,400 demandas, se recibieron 95,255 promociones y se dictaron 4,058 sentencias definitivas y en materia familiar se radicaron 14,942 demandas, se recibieron 97,419 promociones, y se dictaron 7,721 sentencias definitivas.

La Segunda Instancia es atendida por dos Salas Mixtas y cuatro Tribunales Regionales de Circuito. Al cierre del ejercicio, las Salas Mixtas emitieron 1,181 resoluciones de asuntos civiles y penales turnados a ponencias. Los Tribunales Regionales de Circuito emitieron 16,015 acuerdos en materia penal, 6,878 acuerdos en materia civil, 1,752 acuerdos de antecedentes de amparo en materia penal, 2,773 acuerdos de antecedentes de amparo en materia civil; se efectuaron 3,211 resoluciones en materia penal y 1,596 resoluciones en materia civil; se emitieron 676 acuerdos de amparos indirectos penales por competencia concurrente y se efectuaron 198 resoluciones de amparos indirectos que en materia penal se atienden por competencia concurrente. Por su parte la Secretaría General de Acuerdos dictó 4,804 acuerdos penales, 1,786 acuerdos civiles, 1,600 acuerdos de antecedentes de amparo y atendió 483 exhortos.

Para atender con eficiencia el aumento de los asuntos planteados en las diversas materias en demanda de impartición de justicia, motivado por el desarrollo y crecimiento de la población, se requirió al igual que otros años, que el Pleno del Supremo Tribunal

de Justicia, tomara las medidas administrativas y acuerdos necesarios para hacer frente a esos retos.

Así, en lo relativo a la infraestructura física y humana se fortalecieron las áreas jurisdiccionales y administrativas al contar con espacios físicos más dignos, incorporación de personal profesional y mejor equipamiento, con el propósito de aumentar la eficiencia y mejorar la prestación del servicio judicial.

Se mejoraron asimismo, las percepciones del personal que realiza funciones de carácter jurisdiccional, con el propósito de estimular a quienes desempeñan esa trascendental tarea, promoviendo retribuciones justas de acuerdo a la responsabilidad conferida, como un medio para retener al personal y consolidar la carrera judicial. Igualmente, se impulsó la capacitación y profesionalización del personal para eficientar la prestación del servicio, con fines de perfeccionar la labor de quienes intervienen en el desarrollo de los procesos jurisdiccionales y orientar su acción hacia el resurgimiento de una actitud propositiva que coadyuve a alcanzar una justicia pronta, completa, imparcial y gratuita, como lo establece la Constitución.

Justicia Administrativa

Durante el ejercicio 2005 se presentaron y se atendieron en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo 33 asuntos administrativos, 184 del servicio civil y 48 fiscales, 3,855 promociones, se elaboraron 4,046 acuerdos, se realizaron 4,040 notificaciones, se expidieron 4,632 oficios, se celebraron 567 audiencias, se dictaron 59 resoluciones incidentales, 113 resoluciones definitivas y 44 resoluciones cumplimentadoras, se lograron 78 conciliaciones y se publicaron todos los días hábiles las listas de acuerdo en la página de internet de este Tribunal.

En la Procuraduría del Servicio Civil se brindaron 100 asesorías jurídicas gratuitas en materia laboral burocrática; en materia fiscal y administrativa se brindaron 21 asesorías; promoviéndose 43 juicios en aquellos asuntos que no fue posible la conciliación; se asistió a 84 audiencias en representación de los asesorados.

Destaca en este periodo el clima de tranquilidad que se observa entre los trabajadores del servicio civil y las entidades donde laboran, ya que durante 2005 sólo se presentó un emplazamiento a huelga.

Derechos Humanos

En el caso del *índice de atención y seguimiento de recomendaciones sobre derechos humanos,* no aplica a la Secretaria de Gobierno en virtud de que en el Boletín Oficial del Gobierno Estatal, en su numero 19 sección I, del jueves 2 de septiembre del 2004, se publicó el Decreto de reformas y adiciones a diversas disposiciones al Reglamento Interior de la Dependencia, en el cual se canceló lo señalado en el anterior Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno publicado el 30 de junio del 2004 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, edición especial numero 3, en el Artículo 17, donde a la Dirección General de Defensoría de Oficio se le había denominado Dirección General de Defensoría de Oficio y Derechos Humanos, la cual ejercería las atribuciones que señala la Ley Orgánica de la Defensoría de Oficio, además sería la instancia encargada, por parte del Gobierno del Estado, de dar seguimiento a las recomendaciones que se hicieran en materia de derechos humanos.

Por lo anterior, esta unidad Administrativa volvió a ser solamente Dirección General de Defensoría de Oficio, habiéndose suprimido el apartado correspondiente a dar seguimiento a las recomendaciones que se hicieran en materia de derechos humanos.

Derechos Humanos

Indicador	U. de medida	Meta 2005	Cierre 2005
Atención y seguimiento	Promedio por ciento de atención y seguimiento	100.0	N,D (Se elimina)

Sin embargo, el Gobierno del Estado, ya sea en sus Dependencias ú Organismos Descentralizados, recibió 10 recomendaciones de las 11 que realizó la Comisión Estatal de Derechos Humanas en el 2005, mismas que fueron y están siendo atendidas con el propósito de darles cabal cumplimiento.

Es por ello que la citada Comisión no reporta recomendaciones con cumplimiento negligente y la única recomendación con cumplimiento insatisfactorio, no corresponde al Gobierno del Estado.

Empleo y Crecimiento Económico Sustentable

EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE

Desarrollo Económico Sustentable y Empleo

Para evaluar el comportamiento macroeconómico previsto en el Presupuesto de Egresos del 2005, contamos con los siguientes indicadores principales:

PIBE.- Para 2005, se estimó un crecimiento del Producto Interno Bruto Estatal del 5.2 por ciento, sin embargo dadas las condiciones del crecimiento obtenido por la economía del país, la cual solo creció en 3 por ciento, Sonora logró crecer al 5.0 por ciento, ligeramente inferior a lo esperado, pero 2 puntos porcentuales arriba del nacional. Esto como resultado del crecimiento de los sectores industrial y el de servicios.

Generación de Empleos.- Para 2005, se esperaba la generación de 35 mil nuevos empleos en la entidad, sin embargo algunas condiciones adversas como el cierre de empresas importantes en el municipio de San Luis Río Colorado y el menor dinamismo de la economía nacional, redujeron estas expectativas, aun y cuando hubo una gran apertura de nuevas empresas, se lograron 30,760 nuevos empleo formales.

Crecimiento Económico y Empleo

Indicador	U. de Medida	Meta 2005	Cierre 2005
P.I.B.E.	Crecimiento Anual (%)	5.2	5.0
Generación de Empleos*	Nuevos Empleos	35,000	30,760*

* Elaboración propia con información del IMSS y otros Organismos de Seguridad Social

Desarrollo Industrial

El comportamiento de la industria manufacturera en Sonora durante el 2005 ha sido superior al crecimiento experimentado el año anterior, el índice de volumen físico aumentó 23.1 por ciento entre diciembre de 2004 y diciembre del 2005, mientras que el valor de la producción manufacturera aumentó de 37,454.5 millones de pesos a 47,493.5, millones entre diciembre de 2004 y diciembre del 2005.

SONORA: PRODUCCIÓN MANUFACTURERA, 2004-2005

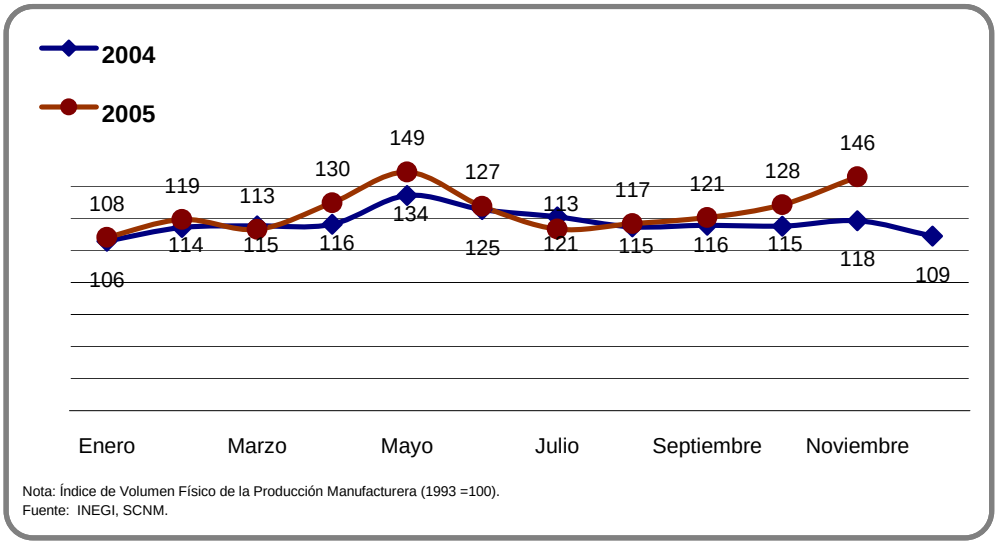

Nota: Índice de Volumen Físico de la Producción Manufacturera (1993 =100).
Fuente: INEGI, SCNM.

Durante el 2005, el sector industrial contribuyó con 11,580 nuevos empleos, superando la meta anual con 80 empleos adicionales. Las actividades más dinámicas fueron la industria manufacturera y la construcción.

A través del Servicio Nacional del Empleo Sonora, durante el 2005 se apoyaron a 220 personas dentro del programa de Proyectos de Inversión Productiva, el cual consiste en facilitarle la maquinaria y equipo necesarios para operar su microindustria; durante el 2004 se apoyaron a 206 personas, resultando un incremento en este año del 6.8 por ciento de personas beneficiadas.

En el periodo que se informa se apoyó la integración de dos encadenamientos productivos, y en relación a uno apoyado durante el 2004, se tiene un incremento porcentual del 200 por ciento, cabe señalar que únicamente se están considerando como referencia los encadenamientos integrados y apoyados por la actual administración.

Desarrollo industrial

Indicador	U. de Medida	Meta 2005	Cierre 2005
Generación de empleo	Empleos (variación anual)	11,500	11,580
Apoyo a proyectos productivos	Incremento %/ año anterior.	6.0	6.8
Integración Industrial y agrupamiento empresarial	Incremento %/ año anterior.	5.0	200

Minería

Los resultados obtenidos en este sector durante el ejercicio 2005, fueron muy superiores a los obtenidos durante el 2004, y aun a los planteados como metas de los indicadores de evaluación establecidos para el ejercicio que se informa, como se muestra a continuación:

Minería

Indicador	U. de Medida	Meta 2005	Cierre 2005
Inversión en el sector	Millones de dólares	200	376.1
Volumen de producción	Miles de toneladas	1,348	1,675
Valor de las exportaciones	Millones de pesos	4,223	15,052

La meta de 200 millones de dólares de Inversión en el sector minero para el año 2005, fue ampliamente rebasada por mayores inversiones del sector y aplicadas principalmente en el proceso de construcción de las nuevas unidades mineras, motivando con ello la generación de más empleos. Esperan llegar lo más pronto posible a la etapa productiva y aprovechar este período de buenas cotizaciones de los metales. La inversión de 376.1 millones de dólares representa un incremento del 88 por ciento sobre la meta del año. Consideramos que las acciones de promoción de los recursos geológico mineros del estado, contribuyen a la atracción de inversiones productivas en el sector minería.

El volumen de la producción minera en el estado, fue superior en 327 mil toneladas comparada con la meta propuesta para el año de 2005, que registro un total de 1.675 millones de toneladas. Los tonelajes producidos en los años 2004 y 2005 aun cuando son muy semejantes, la producción de este último muestra cierta preferencia por los metales de mayor valor, registrando con ello un sensible incremento en el valor de la producción. El estado cuenta con enormes yacimientos de minerales metálicos y no metálicos que contribuyen al desarrollo de nuevas explotaciones mineras, recursos que en su momento son dados a conocer mediante acciones de promoción.

Respecto al valor de las exportaciones de minerales, las cotizaciones de los metales en el mercado mundial durante el período que se analiza, ha sido un factor muy favorable para la minería en general. La comercialización de parte de la producción mineral estatal en el

extranjero, ha generado importante divisas que han contribuido a mejorar la balanza comercial y la participación de la minería en el producto interno bruto estatal. La meta para el 2005 se situó en los 4,223 millones de pesos y se alcanzaron los 15,052 millones.

Desarrollo Comercial y Abasto

En el lapso del año 2005 el mercado interno estatal sonorense se vio redimensionado en su estructura física con la apertura de más de 490 nuevas unidades económicas comerciales y de servicios en donde encontraron empleo permanente 7,533 trabajadores; en el logro de estos resultados en gran medida influyeron las favorables decisiones de los empresarios emprendedores, los que en sumatoria total invirtieron recursos propios en monto superior a los 3 mil 137.3 millones de pesos.

Paralelamente a este importante indicador, en el crecimiento adquirido por el comercio y los servicios en la entidad fue destacable la participación de los instrumentos financieros que operan en el Estado. En consecuencia, con la gestión financiera liderada por Nacional Financiera se otorgaron créditos en un flujo superior a los 458.7 millones de pesos.

Con estos resultados referidos a las metas establecidas, es satisfactorio destacar que se logro superar las expectativas planeadas; concretamente en inversión comercial la meta de 200 millones de pesos se superó en un 56.8 por ciento más.

En gestión financiera mercantil, teniendo como expectativa una derrama de 105 millones de pesos, se logró que el flujo total de crédito otorgado hubiese sido superior en un 336.8 por ciento a lo esperado.

Indudablemente, en el año que se evalúa los extraordinarios flujos financieros derramados influyeron en el buen comportamiento de otros indicadores económicos de singular importancia en el entorno socioeconómico estatal.

Particularmente, con base a cifras estimadas sobre la suma total de valores generados por las actividades mercantiles durante el año 2005, se evalúa que el comercio y los servicios contribuyeron con el 50 por ciento al Producto Interno Bruto estatal aproximadamente, y con ello continúan liderando sobre las demás ramas económicas en este importante función contributiva a la economía de la entidad.

En esta misma inercia se calcula que la tasa de crecimiento anual alcanzada por estas actividades terciarias superará ligeramente al índice de 5.2 logrado en el año 2004.

Respecto al empleo formal registrado en este lapso, la información del Instituto Mexicano del Seguro Social manifiesta que estas actividades mantuvieron una ocupación promedio anual de 181,048 empleados con servicios de salud asegurados, lo que significo un 4.1 por ciento más a las cifras promedio de empleados asegurados en el 2004.

.

Desarrollo Comercial y Abasto

Indicador	U. de Medida	Meta 2005	Cierre 2005
Inversión en el Sector	Millones de pesos	2,000	3,137.3
Gestión financiera	Incremento (millones de pesos)	105	458.7

Desarrollo Fronterizo e Integración Económica

Para ampliar los mercados de exportación de los productos sonorenses y atraer inversiones productivas nacionales y extranjeras a nuestro estado, e impulsar la generación de empleo y el desarrollo regional, durante el ejercicio 2005 se llevaron a cabo acciones que originaron los siguientes resultados:

Se logró incrementar el número de empresas sonorenses exportadoras, alcanzando un total de 735 empresas. Los principales destinos de exportación son Australia, Canadá, Estados Unidos, Corea del Sur, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Japón, Italia, Perú, Portugal y Suiza, entre otros.

Las cifras estadísticas que muestran el valor de las exportaciones de los productos sonorenses durante el 2005, no se encuentran actualizadas, correspondiendo a dependencias federales la construcción y publicación de estas estadísticas.

Entre las acciones de promoción llevadas a cabo durante el 2005, destaca la realización de 61 cursos de capacitación en materia de comercio exterior y desarrollo empresarial, en beneficio de 265 empresas y 19 emprendedores sonorenses de 12 diferentes municipios; la asistencia a 17 ferias internacionales de exposición, participando 59 empresas sonorenses en el extranjero; la realización de 3 agendas de trabajo con representantes de organismos internacionales; las 186 asesorías brindadas en materia de comercio exterior, gestiones y vinculación con organismos, y sobre el desarrollo de

proyectos, en beneficio de 158 empresas sonorenses; se realizaron dos misiones comerciales a Asia, en coordinación con universidades del Estado.

Las estrategias de promoción llevadas a cabo para la atracción de inversiones extranjeras, aunado a la dinámica económica que Sonora vive, han generado importantes inversiones en el estado durante el ejercicio 2005, principalmente en la industria turística, manufacturera y minera. La Dirección General de Inversión Extranjera de la Secretaria de Economía Federal, publicó que en Sonora, durante el 2005 hubo una inversión extranjera directa de 186.2 millones de dólares, haciendo la aclaración de que esta información se refiere a la entidad donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de cada empresa, y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizaron las inversiones; razón por la cual se estima que la inversión captada por nuestro estado es muy superior a la señalada en esta estadística.

Desarrollo fronterizo e integración económica

Indicador	U. de Medida	Meta 2005	Cierre 2005
Exportaciones	Millones de dólares	6,000	6,000 a)
Empresas exportadoras	Empresas	690	735
Inversión extranjera directa	Millones de dólares	800	186.2

a) Estimado

Desarrollo de la Industria Turística

Como resultado de las diversas acciones de promoción y fomento de la actividad turística, durante el 2005 se obtuvo una afluencia turística al estado de 6.4 millones de personas, de las cuales 3 millones 975 mil fueron nacionales y 2 millones 442 mil extranjeros, dicha afluencia tuvo una variación 10.0 por ciento respecto al mismo período del año anterior en nacionales y 24.9 ciento en los extranjeros.

El gasto promedio diario de los nacionales se estima que fue de 639.8 pesos y el de los extranjeros de 946.7 pesos, superior en 3.3 por ciento con respecto al promedio general del 2004. La derrama económica que generaron fue de 15,772 millones de pesos, correspondiendo 8,140 millones a nacionales y 7,632 millones a extranjeros.

La ocupación hotelera se incrementó en un 20.3 por ciento al pasar del 47.7 al 57.0 por ciento en establecimientos de hospedaje con categoría de 1 a 5 estrellas en los principales destinos turísticos de la entidad. Mientras que los establecimientos de hospedaje aumentaron en un 5.0 por ciento pasando de 341 a 358 y los cuartos ofertados acumulados se incrementaron en un 6.3 por ciento al pasar de 13,510 al cierre del 2004 a 14,365 al cierre del 2005.

Desarrollo de la Industria Turística

Indicador	U. de Medida	Meta 2005	Cierre 2005
Afluencia nacional	% de variación/año anterior	8.0	8.2
Afluencia extranjera	% de variación/año anterior	4.2	23.7
Derrama económica	% de variación/año anterior	21.0	22.5
Estancia promedio	% de variación/año anterior	5.6	3.2
Gasto promedio diario	% de variación/año anterior	8.7	3.3

Cultura Ecológica

El Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009, la política de Cultura Ecológica presenta como estrategia “Promover una política ambiental que garantice la sustentabilidad de las actividades productivas”. En base a lo anterior, se propusieron los siguientes Indicadores de Evaluación:

Cultura ecológica

Indicador	Unidad de Medida	Meta 2005	Alcanzado 2005
Inspección Ambiental	Cobertura de Fuentes Contaminantes por ciento	13.3	15.0
Autorización de Proyectos de Manifestación de Impacto Ambiental	% de Proyectos Autorizados Total	55.0	57.0
Población con Infraestructura Adecuada para Disposición de Residuos Sólidos.	% Sobre el Total Estatal	50.0	50.0
Área de Cubierta Forestal Recuperada.	%	5.0	22.0

En el cumplimiento de esta estrategia se fija como una línea de acción “alentar la incorporación de tecnologías no contaminantes y consistentes con el desarrollo sustentable en los procesos industriales, particularmente en aquellas con alto grado de emisiones contaminantes”.

En congruencia con ello, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, realiza un control ambiental en las empresas que constituyen el sector productivo de la entidad, mediante *inspecciones ambientales*. Para el año 2005 se realizaron 70 visitas de inspección para verificar el cumplimiento a la normatividad en atención a quejas y/o denuncias ciudadanas.

Con ello se cumple con el 121.4 por ciento de lo programado para este año y un avance sustancial con respecto al año 2004, toda vez que solo se inspeccionaba el 10 por ciento de las empresas contaminantes y hoy se alcanzó atender al 15 por ciento de ellas.

En este mismo sentido, previendo que el avance de las actividades productivas trae consigo una mayor actividad en el uso e impacto de los recursos naturales, en Sonora se regula el establecimiento de fuentes productivas mediante un análisis del impacto ambiental que producen y del que se desprende la aprobación o no de su operación.

Para el año 2005 se autorizaron 92 trámites de *autorización de proyectos* cumpliéndose satisfactoriamente con la meta contemplada del 57 por ciento del total de proyectos autorizados, quedando distribuidas estas acciones según localidad de la manera siguiente:

Localidad	***Cantidad de trámites***
Aconchi	1
Agua Prieta	4
Bahía de Kino	2
Ciudad Obregón	7
Empalme	1
Etchojoa	1
Guaymas	5
Hermosillo	50
Navojoa	3
Nogales	12
Puerto Peñasco	2
San Luis Río Colorado	2
Santa Ana	2
total	**92**

En la tarea de normar, supervisar y promover la construcción y uso de sistemas de recolección, transporte, almacenamiento, manejo, *tratamiento y disposición final de residuos sólidos*, en el ejercicio 2005 se construyeron los rellenos sanitarios de las

ciudades de Navojoa y Huatabampo con lo que se rebasa la meta establecida de que el 50 por ciento de la población cuente con la infraestructura necesaria para disponer de sus residuos sólidos de una manera adecuada.

Hoy son 8 las localidades que cuentan con esta infraestructura, que brindan atención a 1 millón 140 mil 928 habitantes: Agua Prieta, Empalme, Hermosillo, Nogales, Sonoyta, Puerto Peñasco, Navojoa y Huatabampo.

Un aspecto importante en la tarea de lograr un medio ambiente sano lo constituye la *recuperación de la cubierta vegetal* de la entidad, que con el avance de las zonas urbanas y de las actividades productivas se ha visto afectada. Para el año 2005 Sonora ha recuperado el 22 por ciento de su área vegetal, para lo cual se han producido un total 155,155 plantas de diferentes especies nativas de la región.

Modernización de las Comunicaciones y Transportes

Para la evaluación de esta política del Plan Estatal de Desarrollo así como del Programa de Mediano Plazo, las metas de los indicadores establecidos para el año 2005 fueron las siguientes:

Modernización de las comunicaciones y transportes

Indicador	Unidad de Medida	Meta 2005	Alcanzado 2005
Modernización y ampliación de Carreteras.	Kilómetros	56.0	19.71
Rehabilitación de Carreteras.	Kilómetros	125.0	432.0
Construcción de Carreteras	Kilómetros	105.0	105.0

En lo que se refiere a *modernización y ampliación* de la red carretera estatal se trabajó en las carreteras Navojoa-Álamos, vialidades Yaqui-Mayo y Hermosillo Bahía de Kino con un total de 19.71 kilómetros.

Para este año se contempló la *rehabilitación* de 125 kilómetros, pero gracias a las gestiones del C. Gobernador del Estado ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, a través de un convenio se logró concertar una inversión histórica para el Estado, lo que vino a modificar las metas para este año lográndose la rehabilitación de 432

kilómetros, meta muy superior a los 125 kilómetros programados originalmente, habiéndose trabajado, principalmente en los siguientes frentes:

Obras

Carretera Sahuaripa-San Nicolás.
Carretera Hermosillo-Km. 30-Mazatán-El Novillo.
Calle 13 en Hermosillo.
Camino Nuevo León-Luis B. Sánchez.
Camino Caborca-E.C. Federal número 2.
Camino Mazocahui-Arizpe-Cananea.
Ramal a Agiabampo en Huatabampo.
Carretera Tubutama-Sáric.
Carretera Sonoyta-El Plomo.
Carretera San Luis-Riíto-Golfo de Santa Clara.
Camino Luis B. Sánchez- San Luis-Riíto-Golfo de Santa Clara.
Carretera Hermosillo-Sahuaripa.
Carretera Hermosillo-Bahía de Kino.
Carretera Arizpe-Cananea-Arizpe.
Camino San Ignacio-Jupatahueca-San Ignacio.
Camino Canal Alto-Bacame Nuevo.
Camino Palo Verde-Reforma en Hermosillo.
Camino Navojoa-San Ignacio-Bacobampo.
Camino Huivulai-E.C. Calle 8 en Benito Juárez.
Camino Huatabampo-Yavaros.
Camino Huatabampo-Etchoropo.
Camino Fundición-Jecopaco-Calle 2200 en Benito Juárez.
Camino Etchojoa-Tres Carlos.
Camino Calle Cero en Hermosillo.
Calle Meridiano en Cajeme.
Calle 900 en Bácum.
Calle 9 en Bácum.
Calle 600 en Cajeme.
Calle 4 sur en Hermosillo.
Calle 36 norte en Hermosillo.
Calle 36 sur en Hermosillo.
Calle 32 en Etchojoa.
Calle 300 en Cajeme.
Calle 1400 en Cajeme.
Calle 29 en Guaymas.
Calle 28 sur en Hermosillo.
Calle 29 en Guaymas.
Calle 28 norte en Hermosillo.
Calle 2700 en Benito Juárez.
Calle 26 en Etchojoa.
Calle 23 en Bácum.
Calle 1600 en Benito Juárez.
Calle 16 en Benito Juárez.
Calle 12 sur en Hermosillo.
Calle 12 norte en Hermosillo.
Calle 12 en Benito Juárez.
Calle 1100 en Benito Juárez.
Caborca-El Desemboque.
Caborca-El Desemboque (vado El Coyote).
Camino Moctezuma-Tepache.
Camino Esperanza-Rosario-San Nicolás.
Camino Navojoa-San Ignacio-Bacobampo-San Ignacio.
Camino Bacabachi-Huatabampo.
Calle 1900 en Benito Juárez.
Calle 16 en Rosario.
Calle 20 sur en Hermosillo.
Camino “Y” griega-Estación Sahuaro.
Camino Quiriego-Los Bajíos.

En lo que respecta a ***construcción*** de nuevos pavimentos en la red de carreteras, la meta propuesta de 105 kilómetros se cumplió al 100 por ciento, destacándose las obras en los siguientes tramos carreteros: Ures-Pueblo de Álamos, Carretera Costera Puerto Peñasco-Golfo de Santa Clara; Acceso a Bahía de Lobos, Fundición-Quiriego y el Acceso a San José de Guaymas.

Para el programa de conservación de la red estatal de carreteras, tenemos que se logró alcanzar la meta planteada, con la conservación de 3,812.61 kilómetros.

Transporte Público

En cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009 del Gobierno del Estado de Sonora, que define como estrategia “Impulsar una red de transporte público suficiente, accesible, eficiente y moderna, dotada de tecnología no contaminante”, para el año 2005, se propuso alcanzar las siguientes metas, para los indicadores establecidos:

Transporte Público

Indicador	Unidad de medida	Meta 2005	Cierre 2005
Índice de atención y resolución de quejas y denuncias	Quejas recibidas	80	80
Cobertura del servicio	% en colonias atendidas	82	82
Calidad y seguridad en el transporte	Unidades que cumplen condiciones s/total por ciento	85	85
Calidad en el servicio	Tempo de respuesta (días)	4	4

En congruencia con ello, se logró atender y resolver de manera satisfactoria 1,333 quejas, que representan el 80 por ciento de las quejas presentadas por los usuarios del transporte público a la línea de atención ciudadana de la Dirección de Transporte, imponiendo una multa, amonestación o apercibimiento al operador o concesionario de la infracción que se está cometiendo. Cabe la aclaración que las *quejas y denuncias* no atendidas se debe a que los usuarios no han dado los datos precisos de las unidades de trasporte.

Hasta hoy, la *cobertura del servicio* de transporte público en el estado es del 82 por ciento de las colonias que requieren este servicio, esto ha sido posible gracias a la realización de 134 estudios técnicos para definir las necesidades de movilización de los usuarios.

En la tarea de lograr una mayor *calidad y seguridad* en el transporte público del estado, se ha logrado cumplir con la meta programada de que el 85 por ciento de las unidades del transporte urbano cumplan con las condiciones de calidad y seguridad dignas para el usuario.

Esto ha sido posible mediante la realización de operativos de verificación en 7,533 unidades; así como a través de la realización de cursos de capacitación para 1,292 operadores. También, se logró incrementar, con respecto al año anterior, la aplicación de exámenes antidoping en un total de 1,469 operadores; con todo esto se ha logrado elevar el porcentaje de unidades que cuentan con las condiciones óptimas para la prestación del servicio y contar con operadores más y mejor capacitados.

Para mejorar la *calidad en el servicio* es importante señalar que se ha dado una importante disminución en los tiempos de respuesta, en los trámites que se realizan en el Gobierno del Estado para atender los asuntos relacionados con el transporte público. En el año 2004 se tardaban en promedio 7 días mientras que para este año se redujo a 4 días.

Esto ha sido posible porque se ha combatido el rezago que existía en los trámites pendientes, además de que se simplificaron algunos trámites, delegando facultades que solo tenía el Secretario para resolver algunos procedimientos.

Desarrollo Agrícola

Durante el ciclo agrícola 2004-2005, los agricultores sonorenses sembraron 500 mil 683 hectáreas, derivando de esta superficie un volumen de producción de 3.7 millones de toneladas de productos agrícolas con un valor de mas de 11 mil millones de pesos, ocupándose en este ciclo productivo alrededor de 14.3 millones de jornales.

Uno de los factores que influyó en la recuperación de la actividad, fue el incremento en el volumen de agua captada en los sistemas de presas del estado permitiendo sembrar 34 mil 379 hectáreas más que el año anterior, principalmente en los Valles del Yaqui y Mayo, donde repuntó el área de trigo.

Con ello, el valor de la cosecha se elevó en un 20.9 por ciento respecto al ciclo agrícola pasado, debido a un mayor volumen en la cosecha de trigo, uva de mesa y por el repunte en los precios del garbanzo y hortalizas en el mercado nacional e internacional.

En cuanto a las *exportaciones*, gracias a la excelente *sanidad e inocuidad* agroalimentaria, durante el año agrícola 2005 captó divisas por el orden de los 778 millones de dólares, al comercializar 780,218 toneladas de productos agrícolas, las cuales representaron el 21 por ciento de la producción total.

Dada la importancia estratégica de la actividad agrícola, conjuntamente con dependencias federales y productores, se implementaron acciones diversas enfocadas al desarrollo regional equilibrado, diversificación y modernización de esta actividad.

El *financiamiento* de 2,477 millones de pesos proveniente de FIRA, FINRURAL y la Banca Privada, constituyó un aspecto fundamental que contribuyó en el desarrollo de 283 mil 760 hectáreas de algodón, trigo y maíz, principalmente; equivalente a una cobertura de 56.7 por ciento del área total sembrada en el Estado.

En Alianza Contigo 2005, se concretó con el gobierno federal y productores 281.9 millones de pesos para impulsar los programas de Fomento Agrícola, Desarrollo Rural, Sanidad Vegetal, Inocuidad en Alimentos y Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable.

Así, se realizó la *tecnificación de sistemas de riego* en una superficie de 2,929 hectáreas, la ampliación del parque de maquinaria agrícola en 154 tractores e implementos agrícolas, en beneficio de 244 productores de los 11 Distritos de Desarrollo Rural y se otorgó material vegetativo para la plantación de 468 hectáreas de cítricos y manzana en el Valle del Yaqui y municipio de Yécora, respectivamente.

En materia de Desarrollo Rural, se apoyó la realización de 91 proyectos de infraestructura hidroagrícola y productivos en beneficio de 1,085 productores y en complemento se desarrollaron las capacidades y habilidades de las Organizaciones Económicas para la puesta en marcha de 60 proyectos productivos; asimismo se fortaleció a 10 empresas y organizaciones rurales.

Adicionalmente se instrumentó el programa de INCA-Rural, apoyándose el desarrollo de 20 proyectos productivos y de infraestructura agropecuaria, así como la capacitación, asistencia técnica y consultoría, en los Distrito de Desarrollo Rural de Cajeme, Hermosillo, Ures, Guaymas, Caborca, Moctezuma y Mazatán.

A fin de reactivar el desarrollo agrícola en las unidades de riego para el desarrollo rural, se ejecuto la perforación y aforo de 21 pozos, así como el suministro y equipamiento para otros 23 más, localizados en su mayor parte en localidades de la sierra alta, Ríos Sonora y San Miguel, en beneficio de cerca de 1,500 productores agropecuarios.

También, se continuo con el programa de rehabilitación de los módulos 1, 2 y 3 del Distrito de Riego 014 San Luis Río Colorado, con la construcción de 13 kilómetros de canales de concreto, la nivelación de un área agrícola de 13,435 hectáreas y reposición de equipos electromecánicos en 3 pozos, en apoyo de casi mil productores.

Paralelamente, se rehabilitó un área agrícola de 2,337 hectáreas; con la adquisición de equipo de conservación en la zona de riego fuerte-mayo; reparación de equipo electromecánico en dos pozos en los Distritos de Riego Guaymas Empalme, así como la limpia y desazolve de la red de drenes y canales en el Distrito de Riego Río Mayo; reflejándose en un mejor aprovechamiento del recurso agua.

Desarrollo agrícola

Indicador	U. De medida	Meta 2005	Cierre 2005
Financiamiento	% de sup. Agrícola finan/Sup. Agr. Total	45.0	57.0
Tecnificación	Incremento % de la sup. Agrícola Tecnificada.	6.0	2.0
Sanidad vegetal	% de sup. Agric. Cubierta con campañas	100.0	100.0
Rentabilidad en el uso del agua	Pesos por metro cúbico	2.4	2.4
Exportaciones	Total vol. Exportaciones/ total volumen producción	22.0	21.0
Generación de jornales	Variación % anual	4.5	4.4
Adopción de tecnologías	Número de tecnologías adoptadas	5.0	5.0

Desarrollo Pecuario

Las organizaciones pecuarias, con el aprovechamiento del 84 por ciento de los recursos naturales disponibles en el territorio estatal, generaron en el ciclo productivo 2005 una producción de 491.2 mil toneladas, comercializadas en 10,820 millones de pesos, superando la producción en 1.8 por ciento de acuerdo al año anterior.

En el valor de la producción total, destaca la aportación de 3,368 millones de pesos del ganado bovino, por la comercialización de 239,120 cabezas en el mercado nacional y 268,324 más, al mercado internacional.

Por otra parte, la porcicultura participó con un valor de 5 mil 400 millones de pesos, resultado de la comercialización en pié de 596 mil cabezas en el interior de la

República, el sacrificio de 2 millones 250 mil y la exportación de 37 mil 189 toneladas de carne en cortes especiales.

En avicultura seguimos siendo autosuficientes en la producción de huevo, abasteciendo la demanda a nivel regional, con la producción de 129 mil toneladas y de 11 mil 479 toneladas de carne de pollo y pavo, propiciando un valor de esta producción por la cantidad de 1,461 millones de pesos.

Para el impulso de las actividades pecuarias, en coordinación con el gobierno federal y productores, se canalizo una inversión por 365.7 millones de pesos, para incrementar la rentabilidad de las actividades pecuarias, destacándose Alianza Contigo, con 171.1 millones de pesos, Reconversión Productiva, con 30.6 y otros programas con 164 millones de pesos.

Así en Alianza Contigo, se realizó el *establecimiento y rehabilitación* de 213 mil 417 hectáreas de agostadero, equivalente al 1.4 por ciento en relación a las 15.6 millones de hectáreas aptas para este tipo de actividad y el mejoramiento genético del hato ganadero, con la adquisición de 7,754 cabezas de ganado, bovino, porcino y ovinos principalmente.

Adicionalmente con este instrumento de capitalización, se ejecutaron 204 proyectos de infraestructura y equipamiento de unidades de producción bovinas carne y leche, porcinas, avícolas y apícolas, mejorándose la rentabilidad de las empresas dedicadas a esta actividad.

También, se apoyó el desarrollo de las capacidades de las comunidades rurales agropecuarias mediante la ejecución de 67 proyectos de inversión y de fomento al fortalecimiento de empresas y organización, en beneficio de 398 productores.

Para proteger los avances en la *sanidad animal* se ejecutaron en nuestro Estado 12 campañas, en coordinación con la federación y productores, propiciando la exportación de 268,324 cabezas de ganado bovino a los Estados Unidos de Norteamérica y otras 37,189 toneladas de carne de cerdo a los países de Japón y Corea, captándose divisas por 297.6 millones de dólares.

Por otra parte, con el Programa Integral de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva, se ejercieron 30.6 millones de pesos en la construcción de 380 bordos de abrevadero, el establecimiento de 4,053 hectáreas de praderas de zacate buffel, entre otros, en beneficio de 4,504 productores.

En diversas acciones, se canalizaron 164 millones de pesos, destacando la conclusión de la Planta Industrializadora de Productos Lácteos en Hermosillo, la construcción de un Rastro y Planta TIF que permitirá agregar valor a la producción.

También, se rehabilitaron los *caminos rurales* en una extensión de 20,767.3 kilómetros, que representan el 52.3 por ciento de la red estatal, así como el establecimiento de 5,494 hectáreas de praderas irrigadas de sorgo y alfalfa en los 11 Distritos de Desarrollo Rural, equivalente al 3.4 por ciento de la superficie estatal susceptible para siembra de forrajes.

A fin de contar con las facultades que permitan preservar la sanidad, *certificar* la alta calidad de nuestros productos y contar con alternativas para el aprovechamiento de la fauna de interés cinegético y los recursos forestales, enviamos una iniciativa de reformas a la Ley de Ganadería, que sin duda incidirá en el despegue del sector pecuario de nuestro estado, al H. Congreso del Estado, obteniendo como resultado la publicación de la nueva Ley de Ganadería del Estado de Sonora, en el Boletín Oficial del día 07 de noviembre del 2005.

Desarrollo pecuario

Indicador	U. de Medida	Meta 2005	Cierre 2005
Mejoramiento de praderas	Cobertura (por ciento)	43.2	47.5
Sanidad pecuaria	Territorio libre de TB y Brucelosis/ total	90.0	90.0
Certificación de origen	por ciento de producto certificado / total	18.8	21.1
Caminos saca cosecha	Mantenimiento de caminos por ciento	36.0	52.3

Desarrollo Silvícola y Cinegético

Por la importancia que representa el buen manejo de nuestros recursos forestales y cinegéticos, en coordinación con el gobierno federal y los productores, llevamos a cabo una campaña de promoción para la conservación del suelo, agua, flora y fauna, beneficiándose a 52 productores con la capacitación relativa a la aplicación de prácticas para su eficiente manejo de los recursos naturales del Estado.

Así, mediante la concertación de acciones con la federación se hizo posible la incorporación de 20 mil hectáreas a la producción forestal maderable, acumulando un área de producción maderable de 535,419 hectáreas, incrementándose en relación al año anterior en 3.7 por ciento.

Por otra parte, se realizó la conservación de 6,285 hectáreas de los ecosistemas forestales de Sonora, elevando la cantidad de suelo restaurado en 20 mil 361 hectáreas, equivalente a un incremento de 0.1 por ciento respecto a los 14 millones 586 mil 946 hectáreas con vocación forestal; así como el control de 29 incendios forestales en una superficie de 3,348 hectáreas.

En complemento a éstas acciones, el pasado mes de noviembre se solicitó a la federación la descentralización de funciones en materia de manejo de la Vida Silvestre, dando inicio a este proceso para el impulso de la cacería deportiva de una manera ordenada y sustentable, estimándose un auge en la captación de divisas.

Pesca y Acuacultura

Las organizaciones pesqueras y acuícolas del estado, alcanzaron en el 2005, una producción de 465,985 toneladas con un valor de 4,227.5 millones de pesos, al presentarse una recuperación en la producción de 2.9 por ciento en relación al 2004.

De esa producción, se exportaron a los Estados Unidos de Norte América, Corea y otros países de Europa, un volumen de 28,985 toneladas de camarón, calamar y jaiba principalmente, equivalente al 6.2 por ciento de la captura total en el Estado, captándose divisas por el orden de los 359 millones de dólares.

Con el fin de situar a las actividades pesqueras y acuícolas de Sonora en mayores niveles de desarrollo de manera sustentable, en coordinación con la Comisión Nacional de Pesca y organismos pesqueros y acuícolas, se aplico una inversión de 68.6 millones de pesos en acciones de ordenamiento del sector.

Para fortalecer la competitividad de la actividad acuícola en los mercados nacionales e internacionales, se realizaron tres campañas de sanidad acuícola, con una inversión de 7.5 millones de pesos, aplicada en el manejo integral y control de las patologías del camarón, moluscos bivalvos y peces de agua dulce; en beneficio de 128 granjas acuícolas con 18, 904 hectáreas en producción.

Adicionalmente, se ordeno la infraestructura de uso común para mejorar la sanidad de la producción de los parques acuícola; con la construcción de siete obras en apoyo a San Francisco de las Comunidades Yaquis; San Ignacio Río Muerto; los Mélagos y la Atanasia, del Municipio de Bácum; y el Tobari en Cajeme, invirtiéndose en estas obras poco más de 39 millones de pesos, en beneficio de 2,250 productores.

En complemento a estas medidas de ordenamiento, se atendió la operación de ocho campamentos de inspección y vigilancia, ejerciéndose una inversión de 7.3 millones de pesos, en el suministro de alimentos, combustibles, equipamiento de comunicación y vigilancia aérea y terrestre.

Durante la temporada de captura del camarón 2004-2005, se otorgó un apoyo de 1.5 millones de pesos a 37 pequeños armadores de Guaymas, aplicados en la adquisición de combustible y pedidos de cubierta para la operación de 49 barcos, en beneficio de 343 pescadores.

Así, se contribuyó a generar en la pesca ribereña un ingreso promedio de 65 mil pesos por panga y una productividad en la flota mayor de pesca de camarón de 13.1 toneladas por barco, así como de 2.9 toneladas por hectárea en la camaronicultura.

Pesca y acuacultura

Indicador	U. de Medida	Meta 2005	Cierre 2005
Ingreso promedio (pesca ribereña)	Miles de pesos por panga	65.0	65.0
Productividad pesca camarón (flota mayor)	Toneladas peso desembarcado por barco	10.0	13.1
Productividad camaronicultura	Toneladas por hectárea	3.0	2.9

Aprovechamiento Sustentable del Agua

A diferencia de años anteriores, en el 2005 el régimen de lluvias propició en las principales presas del Estado, un mayor almacenamiento de agua, con perspectivas alentadoras para el desarrollo económico y social del estado, sobre todo en el sector agropecuario que en gran medida se sustenta de este recurso.

La disponibilidad de agua al inicio del año alcanzo un volumen de 2,701 millones de metros cúbicos, mientras que al cierre del año el recurso se cuantificó en 4,410 millones de metros cúbicos, ampliándose en el transcurso de este período en 1,709 millones de metros cúbicos, suficiente para recuperar áreas de cultivos agrícolas en el sur del Estado.

En este escenario, se elaboraron 7 estudios, para determinar la disponibilidad, mejorar el aprovechamiento y el impacto ambiental de la construcción de obras de infraestructura hidroagrícola; diagnosticándose el 18 por ciento del área total de acuíferos del Estado, donde por su importancia, destaca la actualización geohidrológica del acuífero Sonoyta-Puesto Peñasco, con un costo de dos millones 500 mil pesos en beneficio de 42,500 habitantes.

En coordinación con la Comisión Nacional del Agua y productores agrícolas, se logro mejorar una superficie de riego de 12,073 hectáreas, mediante una inversión mayor a los 129 millones de pesos, aplicada en la eficientización de 24 pozos, rehabilitación y modernización de los Distritos de Riego en un área de 11,260 hectáreas, así como el uso pleno de la infraestructura hidroagrícola en una superficie de 513 hectáreas y la construcción de la presa derivadora La Batea, en beneficio de 300 hectáreas del municipio de Rosario.

A fin de revertir la sobre explotación de los mantos acuíferos, en coordinación con el Gobierno Federal se implemento el Programa de Adecuación de Derechos de Uso de Agua (PADUA), reduciéndose la extracción del volumen en un 6 por ciento, equivalente a 33.2 millones de metros cúbicos, mediante el sellado de 35 pozos en los Distrito de Riego de Caborca, costa de Hermosillo y Guaymas, así como la cancelación de los Derechos de Agua en 895 hectáreas del Distrito de Riego Río Mayo; invirtiéndose 67.5 millones de pesos de recursos fiscales.

Para elevar la eficiencia y la capacidad técnica de los organismos operadores municipales del sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, en coordinación con la Comisión Nacional del Agua se implementaron acciones de modernización de la infraestructura y equipamiento de éstos servicios básicos que demanda la población urbana y rural del Estado.

Entre las principales obras y acciones tenemos que, en beneficio de 55,000 habitantes de la localidad de Guaymas, se concluyó con la segunda etapa de construcción de cárcamo maestro y emisor a presión, en una extensión de 1,550 metros lineales y con el estudio para localizar fuente alterna para desalación de agua en Empalme.

Con la finalidad de disponer de nuevas fuentes de captación de agua, se perforaron y equiparon cuatro pozos de agua potable en las cabeceras municipales de Sáric, Nacozari de García y en las localidades Ejido Fidel Velásquez, del municipio de Quiriego y Nácori Grande en Villa Pesqueira.

También, se llevó a cabo la rehabilitación de la red de atarjeas y descargas domiciliarias en una extensión de 27,300 metros lineales y el cárcamo de bombeo número uno en Puerto Peñasco.

Así se conservó una *cobertura* de 97 por ciento en el servicio de agua potable, 81 por ciento en el de alcantarillado, 34 por ciento en saneamiento, 95 por ciento en agua limpia y el logro de 16 Organismos autosuficientes, observándose en estos índices un porcentaje mayor al promedio nacional.

Por otro lado, se implementaron los Programas de *Agua Limpia*, Cultura del Agua y el de *Fortalecimiento Institucional* en 72 Organismos Operadores del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado; y el pago de derechos de extracción del Agua en Benjamín Hill,

Benito Juárez, Cananea, Empalme, Fronteras, Guaymas, San Carlos, Vícam, Nacozari de García y San Ignacio Río Muerto.

Aprovechamiento sustentable del agua

Indicador	U. de Medida	Meta 2005	Cierre 2005
Superficie de riego mejorada	Miles de hectáreas	3.6	12.0
Volumen de agua recuperado	Porcentaje (%) Volumen ahorrado entre volumen concesionado	15.05	6.0
Disponibilidad de agua	Porcentaje (%) Superficie de acuíferos estudiados entre superficie total de acuíferos	24	18.0
Diagnóstico de Unidades de Riego	Miles de hectáreas dictaminadas de la superficie total de Unidades de Riego	N.I.	15.0
Protección a centros de población y áreas productivas	Habitantes Protegidos Has. Protegidas	N.I.	1,142 820
Cobertura de agua potable	Hab. c. infra/ total de habitantes %	N.D.	97.0
Cobertura de alcantarillado	Hab. c. infra/ total de habitantes %	N.I.	81.0
Cobertura de saneamiento	M3 de agua tratada / M3 de agua residual %	N.I.	34.0
Agua limpia	Agua clorada/ agua prod. %	N.I.	95.0
Fortalecimiento institucional	Organismos autosuficientes / total org. %	N.I.	16.0

* Volumen recuperado y acumulado en millones de m^3 .
** se sustituye por indicador de cobertura en por ciento
e): estimado
n.d. - No disponible
n.i. – No incluido en el Proyecto de Presupuesto del 2005

Igualdad de Oportunidades, Corresponsabilidad y Cohesión Social

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL

Modernización Integral de la Salud

Para un desarrollo pleno de la sociedad, se requiere de contar con las condiciones adecuadas de salud. En ese sentido, es de importancia primordial el objetivo que se ha planteado este Gobierno, respecto a facilitar a la población sonorense un acceso equitativo a servicios eficientes y modernos de Salud.

Hasta fines del 2005 de acuerdo a la información de las instituciones del sector, la cobertura de servicios de salud se mantiene en el 100 por ciento de la población, correspondiendo el 64.6 por ciento a las instituciones de seguridad social y el 35.4 por ciento a los Servicios de Salud de Sonora.

Para mantener los niveles de atención alcanzados y evaluar el cumplimiento de esta política del Plan Estatal de Desarrollo así como al Programa de Mediano Plazo correspondiente, se determinó la utilización de los indicadores siguientes:

Esperanza de vida al nacer.- Como consecuencia de la reducción de la mortalidad, la esperanza de vida en la entidad ha venido incrementándose en las últimas décadas. Entre los factores que han contribuido se encuentra el mejor acceso a agua potable y servicios sanitarios, las campañas de vacunación, así como al desarrollo de más eficaces intervenciones tanto de salud pública como de atención médica. El Estado de Sonora se encuentra entre los primeros siete lugares a nivel nacional en este indicador, ubicándose en el 2005 en 76.03 años.

Mortalidad infantil.- La tasa de mortalidad infantil durante el período de 1994 al 2005, muestra una reducción del 26 por ciento al pasar de 16.69 a 13.22 por 1,000 Nacidos Vivos Registrados. Durante el año de 2005 ocurrieron en el estado 715 defunciones en niños menores de un año, 260 defunciones más que en el 2004. Los municipios con mayor número de defunciones fueron Hermosillo con 207 defunciones (29 por ciento), seguido de Cajeme con 84 (11 por ciento) y Nogales con 69 (9 por ciento). El 45 por ciento (325) de las defunciones fueron afecciones originadas en el período perinatal; otro 22 por ciento (157) por malformaciones congénitas.

Mortalidad materna.- Reducir la mortalidad materna es uno de los principales desafíos de los sistemas de salud, no solo en Sonora y en México, sino en todo el mundo. En el 2005, se registraron en nuestro estado 19 muertes maternas (una más que las registradas en el año 2004), para una tasa de 3.51 por 10,000 Nacidos Vivos Registrados. De estas defunciones 16 fueron catalogadas como muertes obstétricas directas.

Según el municipio de residencia, el 21 por ciento (4) de las muertes ocurrió en mujeres residentes de Cajeme, y el 16 por ciento (3) en residentes de Hermosillo, siendo éstos, municipios repetidores al igual que San Luis Río Colorado, Etchojoa, Guaymas y Caborca. Según la edad, 6 (31.5 por ciento) de las defunciones tenían entre 20 y 24 años. La edad promedio a la muerte para este año fue de 28.7 años.

Mortalidad por Cáncer cérvico uterino en mujeres de 25 y más años.- Durante el año 2005 se registraron 93 defunciones por esta causa, una menos que el año anterior, para una tasa de mortalidad de 14.4 por 100,000 mujeres mayores de 25 años. Aunque el comportamiento en la última década es estable, y la tendencia es descendente, el número de defunciones presenta un ligero ascenso.

Según el municipio de la defunción, dieciséis municipios del estado registraron defunciones, pero la mayor proporción se concentró en seis: Cajeme (20), Hermosillo (17), Nogales (8), Navojoa (8), Empalme (7), y Agua Prieta (6).

La edad promedio de muerte fue de 57.9 años y el grupo de mayores de 60 años concentró la mayor proporción con el 43 por ciento (40), seguida del grupo de 40 a 49 años con 27 por ciento (25), y el grupo de 50 a 59 años con el 19 por ciento (18).

Mortalidad por Cáncer de Mama.- En el 2005 se presentaron 124 defunciones (7 menos que en el año 2004) para una tasa de 19.2 por 100,000 mujeres mayores de 25 y más años con un comportamiento francamente ascendente, con tasas en años anteriores por arriba de la media nacional.

Un tercio (38) de las defunciones fue en mujeres residentes del municipio de Hermosillo, seguido de Cajeme (23) y Navojoa (10), concentrando en estos tres municipios el 57 por ciento del total de muertes por esta causa.

El rango de edad se ubicó entre los 26 y 92 años y las mujeres menores de 60 años acumularon el 59 por ciento (74) de las defunciones. La edad promedio a la muerte se situó en 57.3 años.

Por ciento de partos atendidos en unidades médicas.- Este indicador presenta resultados del 99.34 por ciento de los nacimientos en unidades médicas, lo cual es de gran valor, ya que nos permite actuar oportunamente en caso de una urgencia obstétrica. La capacitación a auxiliares de salud y a parteras tradicionales continúa con énfasis en la referencia de los embarazos de alto riesgo a unidades de segundo nivel de atención.

Cobertura con esquema completo de vacunación en niños de 1 año.- La cobertura de esquemas completos al cierre del 2005 es de 99.18 por ciento y por tipo de biológico se muestra con los siguientes datos: Sabin 99.15 por ciento, Triple Viral del 98.45 por ciento y BCG 96.86 por ciento.

Porcentaje de nacimientos por cesárea.- El porcentaje alcanzado al cierre del 2005 es de 27.79 por ciento el cual es superior a la meta estatal de 26. Se continuará vigilando el indicador y se le solicitará a las unidades que lleven a cabo la estrategia de la segunda opinión para la reducción de la operación cesárea.

Tiempo de espera en consulta externa.- En relación a las metas estatales y nacionales, los indicadores de resultado de calidad de servicios en las unidades de los Servicios de Salud de Sonora, se han conservado dentro de los estándares acordados.

El tiempo promedio para recibir atención médica en la consulta externa fue de 18.3 minutos conservándose por debajo de las metas nacional y estatal.

Tiempo de espera en urgencias.- En las salas de urgencias el tiempo de espera fue de 8.7 minutos, comportándose siempre por debajo del estándar nacional, sin embargo estuvimos por arriba de la meta estatal de 6 minutos.

Dichos indicadores muestran un nivel satisfactorio de eficiencia en las labores de los servicios al usuario. Para seguir avanzando y lograr que la población sonorense siga recibiendo servicios de salud de calidad, es imprescindible la participación comprometida de los directivos y el esfuerzo cotidiano del personal de salud de las unidades.

Promedio diario de consultas por médico general y familiar en contacto con el paciente.- En el ámbito estatal, se registraron 92,870 días laborados por 380 médicos generales y familiares, asimismo se registraron 1 millón, 411 mil 072 consultas de medicina general, con un promedio diario de consultas de 15.19, correspondiendo al 94 por ciento del indicador de 17 consultas. En el último trimestre se registro un promedio de 16.11 consultas por médico mejorándose la relación al trimestre anterior de 14.86 consultas.

Por ciento de ocupación hospitalaria.- Se registró un promedio de ocupación general de 76.1 por ciento, equivalente al 7.18 por ciento por arriba del indicador establecido de 71 por ciento a nivel Estatal. Entre el tercer trimestre y cuarto trimestre se mejoró en un 1.36 por ciento.

El 50 por ciento (8) de los Hospitales, General e Infantil del Estado, San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco, Nogales, Agua Prieta, Cd. Obregón y Navojoa, presentaron ocupaciones superiores al indicador (entre 77.25 por ciento y 125.50 por ciento); 3 de ellos (18.75 por ciento) registran entre 41.92 por ciento y 64.41 por ciento; el resto de las unidades (31.25 por ciento) tienen porcentajes entre 16.14 por ciento y 34.95 por ciento.

Los Hospitales Infantil del Estado, Moctezuma y Puerto Peñasco mejoraron sustancialmente.

Por ciento de partos atendidos que corresponden a mujeres menores de 20 años.- Al cierre del 2005 se tiene en promedio 31.42 por ciento de nacimientos atendidos en mujeres menores de 20 años. Se está capacitando al personal de salud en la orientación-consejería en salud sexual y reproductiva del adolescente haciendo énfasis en que el contar con un proyecto de vida retarda la edad del primer embarazo. Además, los Servicios de Salud de Sonora a través del Voluntariado, llevan a cabo en el Estado un Programa denominado “En mi futuro...yo decido” el cual tiene como tema principal el proyecto de vida y los valores del ser humano.

Muestras de agua potable dentro de la NOM de cloro residual.- En el periodo de enero a diciembre del 2005, se tomaron 20 mil 273 determinaciones de cloro residual de las cuales 18,595 que representan el 92 por ciento estuvieron dentro de la Norma y 1,678 que representan el 8 por ciento, estuvieron fuera de ella. Esto indica que estuvimos por arriba de la meta programada anual en más de cinco puntos porcentuales.

Los resultados obtenidos en los indicadores comentados, muestran avances importantes conforme a los compromisos emanados del Plan Estatal de Desarrollo y su Programa de Modernización Integral de la Salud 2004-2009, sin embargo es necesario redoblar esfuerzos para enfrentar grandes retos como lo es el cáncer cérvico uterino y mamario, buscando cada vez más una mayor concientización de la población en riesgo.

Modernización integral de la salud

Indicador	U. de Medida	Meta 2005	Cierre 2005
Esperanza de vida al nacer	Años	76.03	76.03
Mortalidad infantil	Defunciones por c / 1,000 nvr	13.3	13.22 *
Mortalidad materna	Defunciones por c/ 1,000 nvr	2.6	3.5*
Mortalidad por cáncer cervico-uterino en mujeres de 25 años y más	Total de muertes por cáncer c.u. / total de población en riesgo	12.7	14.46 *
Mortalidad por cáncer mamario en mujeres de 25 años y más	Total de muertes por c.m. / total de población en riesgo	16.5	19.28 *
por ciento de partos atendidos en unidades médicas	Partos atendidos en unidades médicas/total de partos	99.4	99.34
Cobertura de vacunación (0-1 años)*	por ciento sobre el total del grupo de edad	95.0	97.56
% de nacimientos por cesárea	Cesáreas / total de partos	26.0	27.79
Tiempo de espera en consulta externa	Minutos	23	18.3
Tiempo de espera en urgencias	Minutos	6	8.7
Consultas promedio diario	Consultas por médico general o familiar por día	17.0	15.9
Porcentaje de ocupación hospitalaria	Camas censables ocupadas /360 días	71.0	76.1
Partos atendidos en mujeres menores de 20 años	Partos	27.6	31.42
Muestras de agua dentro de la NOM	por ciento	87.0	92.0

* Para los datos de mortalidad el resultado definitivo se podrá obtener hasta finales de marzo, cuando INEGI termine con la validación de datos de mortalidad.

Sistema Estatal de Seguridad Social

Para evaluar el cumplimiento de esta política del Plan Estatal de Desarrollo así como el Programa de Mediano Plazo respectivo, se utilizaron los indicadores siguientes:

Los resultados definitivos del ejercicio 2005 se presentan, en cada uno de ellos, como sigue:

Derechohabientes afiliados.- Se logró la meta de atención a un 100 por ciento para este indicador de cobertura.

El *índice de morbilidad* por índice de infecciones respiratorias agudas bajó al 15 por ciento, cumpliéndose la meta de este indicador de impacto.

Las *consultas por derechohabiente*.- En este indicador se logró bajar el número de consultas de 8 a 7 por derechohabiente al año.

El *tiempo de espera para consulta*.- Este indicador se disminuyó a 30 minutos, cumpliendo con la meta establecida.

El *abasto de medicinas*.- Se logró la meta al mantener hasta el abasto al 94 por ciento en red de farmacias propias del Instituto.

La *eficiencia presupuestal*.- la meta de este indicador se alcanzó al mantener el déficit a un 13 por ciento.

Sin embargo, el *índice de satisfacción* nos señala que se captaron más quejas, en virtud además de las encuestas personales, se agregaron las quejas al servicio telefónico 01-800.

Sistema Estatal de Seguridad social

Indicador	U. de Medida	Meta 2005	Cierre 2005
Número de derechohabientes	Proporción de derechohabientes afiliados %	100	100
Índice de morbilidad por IRA	Proporción de jubilados que enferman de IRAS %	15	15
Índice de consultas por derechohabiente	Consultas por derechohabiente/año	7	7
Tiempo de espera en consulta	Tiempo de espera en consulta (minutos)	30	30
Abasto de medicinas	Proporción del abasto de medicinas %	94	94
Eficiencia presupuestal	Proporción del déficit anual %	13	13
Índice de satisfacción del derechohabiente	Quejas captadas en encuestas de servicios *	20	50

*/ Se Captaron más quejas por la aplicación del servicio telefónico 01-800

Educación para Competir y Progresar

La educación es una carrera continua en la búsqueda del mejoramiento que requiere de un esfuerzo permanente de evaluación, actualización e innovación. Su calidad es producto de un conjunto de factores que concurren en diversos momentos y circunstancias.

Por ello esta administración se propuso incrementar los esfuerzos, para identificar por la educación, el talento de nuestro estado y de la nación, buscando que el desarrollo total de las capacidades y destrezas técnicas de sus jóvenes, hombres y mujeres se desarrollen en un ambiente de equidad, con *calidad Sonora*.

Así, el trabajo y el esfuerzo de los tres ordenes de gobierno, los maestros, los padres de familia y la sociedad en su conjunto, permitieron continuar mejorando las actividades educativas en sus diversas modalidades tipos y niveles, abriendo mas y mejores oportunidades de superación y bienestar. Para cumplir durante este periodo con la función educativa planeada, con los esfuerzos realizados se lograron avances en la superación de algunos indicadores:

Hoy, la *escolaridad* del Sonorense alcanzó los 8.6 grados promedio por persona, su avance no ha sido a la velocidad de otras entidades pero si con el de la media nacional. Este indicador nos coloca por encima de los Estados fronterizos de Chihuahua y Baja California.

El *analfabetismo* se mantiene en 3.9 por ciento, de la población mayor de 15 años y en el 6° lugar nacional.

La cobertura total educativa en el sistema estatal alcanzó una matrícula de 763,566 alumnos —cifra estimada— que representa el 72.7 por ciento de la población de 3 a 24 años de edad y un incremento en relación al ciclo anterior de 2.1 por ciento.

No obstante observarse crecimiento en la matrícula total, deberán considerarse las expectativas del decremento de los grupos de población en edad de recibir la educación básica en los años venideros, por repercusión de los índices de natalidad en el estado y el país en general.

Educación Básica

A fin de cumplir con el mandato sobre la obligatoriedad de ofrecer educación a los niños de 4 años de edad, la estrategia se orientó a realizar diversas acciones con el propósito de determinar las áreas de oportunidad de ubicación de los espacios educativos y ampliar los índices de cobertura en todos los niveles.

Así, la *cobertura básica* que abarca la población de los 3 a los 15 años de edad, se mantuvo en 83.2 por ciento-contra el 81.8 del ciclo anterior-colocándose Sonora en el lugar 3° de los estados fronterizos y en el 23° a nivel nacional.

Actualmente, el total de niños y jóvenes matriculados en preescolar, primaria y secundaria, que comprende la educación básica en un 71.4 por ciento del total del sistema educativo, asciende a 544,901 educandos, 13,158 estudiantes más que el año anterior. Destaca por tipo de sostenimiento, que el mayor porcentaje de incremento se observó en el sector privado con 6.7 por ciento, mientras que el sector oficial lo hizo en 2.5 por ciento, en tanto que por nivel educativo, el mayor porcentaje lo obtuvo el preescolar y al contrario, la primaria.

La expansión de la enseñanza *preescolar* que se venia siguiendo para este nivel con prioridad al ultimo grado, alcanzó en el ciclo escolar 2004-05 una *cobertura total* de 56.5 por ciento. De acuerdo a la matrícula por edad se lograron los siguientes porcentajes: de 5 años, se rebasó el 101 por ciento; de 4 años, el 62.1 por ciento y de 3 años, se alcanzó el 5.0 por ciento

La participación en la atención de este nivel educativo se integra de la siguiente manera: el sector oficial atiende al 80.8 por ciento, que representó un 10.6 por ciento de incremento en la matrícula con relación al ciclo anterior. El particular cubre el 14.5 por ciento con un 22.0 por ciento de incremento, mientras que los centros operados por el ISSSTE, Municipios y otros, participan con el 4.7 por ciento y lograron incrementar su matrícula en 6.3 por ciento.

La enseñanza de este nivel educativo se prestó en 1,189 centros escolares, sin contar los 286 que manejó CONAFE, lo cual corresponde a 29 centros más que entran en operación en el ciclo anterior. Dichos centros se componen de 4,062 grupos, 3,609

educadoras y un total de 6,089 trabajadores, cifras que determinan los índices de 25 alumnos por docente y 15 alumnos por empleado.

La *educación primaria* se imparte al grupo de edad de 6 a 12 años, en este ciclo escolar fueron 316,325 alumnos, cifra que solo supera en 100 a la del ciclo anterior y representa el 58 por ciento de la participación del sistema básico y el 41.4 por ciento del total del sistema educativo. El decremento acumulado del 2003-04 a la fecha, que es cuando la matrícula inicia el descenso, es de 1,625 alumnos, los cuales correspondieron, en su mayoría, al sector publico.

La atención educativa se ofrece en 1,736 planteles atendidos -estas cifras no considera 60 centros CONAFE- con 11,839 docentes y un total de 17,667 empleados. Estas cifras determinan índices de 27 alumnos por docente y 18 alumnos por trabajador.

Del total de alumnos atendidos en este nivel educativo, el 1.6 por ciento corresponde a comunidades indígenas y marginadas, los cuales constituyen los grupos que sufren mayores rezagos y carencias.

Asimismo, en este ciclo escolar se observa que la población atendida, mayor a 12 años –extraescolar– disminuyó considerablemente con respecto al anterior, al pasar de 4,290 a 3,569 alumnos, lo que demuestra que dicha población viene ingresando al sistema a la edad que le corresponde.

En la *eficiencia terminal de la educación primaria*, según datos al cierre del ciclo escolar 2004-05, se observa un indicador estable para los 2 ciclos anteriores mientras que para el cierre 2005-06 se estima un avance al transitar de 90.4 por ciento en 2003 y 2004 a 92.3 por ciento. Con este indicador se posicionará el estado por debajo del nivel 16 a nivel nacional.

La *deserción en primaria* muestra que de cada 100 alumnos que ingresan, en años anteriores, 2 abandonaban sus estudios; mientras que en la actualidad el indicador ha mejorado sustancialmente. En el ciclo 2004-05 esta proporción registró que solo un alumno de cada 100 deja la escuela.

En cuanto al sostenimiento, la participación del sector público y privado en la atención de este nivel educativo es del 90.9 por ciento y 9.1 por ciento, respectivamente, observándose indicadores similares en años anteriores.

La *educación secundaria* ha experimentado un crecimiento permanente a consecuencia de la obligatoriedad y al número de egresados de primaria. En el ciclo lectivo 2005-06 cursan 136,435 estudiantes, 3,255 mas que en el período anterior y representa el 2.4 por ciento de incremento.

El índice de *absorción* de egresados de primaria transitó de 97.5 por ciento en el ciclo anterior, al 97.8 por ciento en 2005; en tanto que el *índice de cobertura* pasó de 93.1 a 93.8 en los mismos períodos.

Por tipo de sostenimiento, la matricula oficial creció en este mismo período de 123,214 a 126,013 alumnos; es decir, 2.3 por ciento más. El sector privado lo hizo al pasar de 9,966 a 10,422 alumnos, es decir en 4.6 por ciento.

Con un papel trascendente en la atención de secundaria, la Telesecundaria se ha consolidado como una de las modalidades de probada efectividad para llevar la educación hasta las comunidades mas distantes. En el año 2003, se inscribieron 12,786 alumnos, en 2005, esta cifra se ha incrementado a 14,423 estudiantes, representando un aumento de 12.8 por ciento en el período.

La *deserción en secundaria* durante el ciclo escolar 2004-05 registró un índice de 8.1 por ciento en el ciclo 2004-2005 y para finales del ciclo escolar 2005-06 su tendencia es subir a 8.4 por ciento. Esta capacidad de retención de los alumnos debiera responder a mejores resultados en la eficiencia terminal -que se refiere a la conclusión satisfactoria de la generación- sin embargo los resultados mostrados de 76.6 por ciento y su tendencia -aunque positiva- no avanza como lo hace la deserción.

Educación media superior

La *educación media superior* se conforma por tres modalidades: el Bachillerato general, tecnológico y el profesional técnico. De estas tres opciones, la general y la tecnológica ofrecen una escolaridad eminentemente propedéutica y centrada en disciplinas generales. Se inscribieron de nuevo ingreso al primer grado 41,135 estudiantes de los

cuales 34,062 son egresados del tercer grado de secundaria resultando un *indicador de absorción* en este nivel de 120.8 por ciento que comparado con el del ciclo anterior, muestra un decremento de dos puntos porcentuales.

El excedente en la matrícula al primer grado del nivel medio superior se refiere a más de 6 mil estudiantes extraescolares que desean continuar sus estudios en alguna modalidad educativa.

Este nivel educativo, al igual que la secundaria, ha presentado un incremento consistente en los últimos años. En el 2003 se tenía una matrícula total de 87,750 estudiantes y para el 2005 la cifra ha ascendido a 93,121 alumnos. Actualmente -en términos porcentuales- la *cobertura total* del nivel es de 65.1 por ciento contra 62.7 del año anterior, habiéndose alcanzado la meta programada para este período.

Para dar cabida a este incremento significativo de la población estudiantil iniciaron operación 2 nuevos planteles; Bácum y Ciudad Obregón, y 10 centros de educación media superior a distancia (EMSAD), en localidades del área rural, que son operados por el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora (CECyTEs).

Por tipo de sostenimiento: la atención ofrecida por el sector oficial a esta población creció con respecto al año anterior un 5.8 por ciento, esto es, al pasar de 71,299 a 75,431 estudiantes, mientras que el particular lo hizo en 7.5 por ciento, es decir, de 16,451 a 17,690 alumnos.

Los resultados obtenidos en las instituciones de media superior -bachillerato general y tecnológico- en cuanto a la *eficiencia de conclusión* de los alumnos de su instrucción propedéutica no es todavía aceptable o equiparable a la media nacional, pues solo 6 de cada 10 jóvenes de 16 a 18 años de edad que cursan el nivel logran concluirlo satisfactoriamente y aun menos son los que se incorporan al nivel superior.

La educación profesional técnica, no está necesariamente vinculada con la cultura universitaria. Su enseñanza enfocada a lo instrumental se orienta más hacia el sector laboral y al grupo de jóvenes con menores recursos económicos. Esto, con el fin de que en corto tiempo consigan incorporarse a la fuerza de trabajo, en mejores condiciones.

En cuanto a la *cobertura del nivel profesional técnico*, se observa una recuperación en relación a los niveles que mantenía antes del año 2002, es decir, -después del 8.8 por ciento que se mantuvo en 2003 y 2004- en el 2005 se ha recuperado hasta llegar al 9.1 por ciento de atención del grupo de 16 a 18 años de edad.

Por otra parte, la *reprobación* es una de las principales causas de la deserción, indicadores que están íntimamente relacionados con problemas del nivel e intereses distintos entre los jóvenes. La deserción en las dos modalidades de este nivel educativo es las mas alta de todos los niveles del sistema. En los ciclos escolares 2003-05 la modalidad de bachillerato general y tecnológico alcanzó 17.9 por ciento de deserción, al termino del ciclo escolar 2005-06 se espera descienda a 17.3 por ciento.

Como podrá observarse, la matrícula en las escuelas privadas de todos los niveles -en los dos últimos años- creció en términos generales de 89 mil a 94 mil alumnos, mientras que el sector oficial lo hizo de 657 mil a 670 mil. En términos porcentuales, la del sector privado creció 5.6 por ciento y el público 1.9 por ciento.

Educación para competir y progresar

Indicador	Meta	Ciclos	
	2004-05 a)	2004-2005 b)	2005-2006 a)
Escolaridad (años promedio de estudio)	Nd	8.5	8.7
Analfabetismo	nd	3.9	3.7
Cobertura básica (3-15 años de edad)	83.1	83.2	85.2
Cobertura de preescolar (de 3 a 5 años de edad)	56.7	56.5	64.3
Cobertura de primaria (de 6 a 12 años de edad)	90.6	90.2	90.2
Cobertura de secundaria (13 a 15 años de edad)	93.0	93.1	93.8
Cobertura de media superior (16 a 18 años de edad)	62.7	62.7	65.1
Cobertura de profesional medio (16 a 18 años de edad)	8.8	8.8	9.1
Cobertura de bachillerato (16 a 18 años de edad)	53.9	54.1	55.1
Cobertura de educación superior (Incluye posgrado, 19-24 años de edad)	26.8	29.9	25.9 *
Cobertura de educación normal (19 - 23 años de edad)	1.3	1.5	0.8 *
Cobertura de posgrado (24 años de edad)	5.3	5.3	5.6 *
Absorción en secundaria	98.5	97.5	97.8
Absorción en media superior	120.8	120.9	120.8
Absorción profesional medio	22.7	21.5	22.6
Absorción de bachillerato	99.1	99.4	98.2
Absorción de educación superior	114.3	122	113.1 *
Absorción de normal	3.9	3.9	2.8 *
Absorción en licenciatura	110.3	110.3	109.5 *

Cont…

Indicador	Meta	Ciclos	
	2004-05 a)	2004-2005 b)	2005-2006 a)
Eficiencia terminal en primaria	90.4	90.4	92.3
Eficiencia terminal en secundaria	76.3	76.6	76.9
Eficiencia terminal en bachillerato	52.5	54.4	56.2
Atención a niños de 3 años de edad	11.1	5.0	7.7
Atención a niños de 4 años de edad	58.5	62.1	75.6
Atención a niños de 5 años de edad	99.1	101.0	107.0
Atención a niños de 3, 4 y 5 años de edad	56.7	56.6	64.3
Deserción primaria	1.3	1.4	1.0
Deserción secundaria	9.4	8.1	8.4
Deserción bachillerato	18.9	17.9	17.3

a): inicio del ciclo

b): cierre del ciclo

*estimado

Desarrollo Urbano Sustentable

Para la evaluación de esta política del Plan Estatal de Desarrollo y el Programa de Mediano Plazo respectivo, para el año 2005 se estableció como meta del indicador establecido, elaborar 8 documentos que servirían como instrumentos de política de ordenamiento territorial, habiéndose elaborado los Programas de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Agua Prieta y Puerto Libertad y la coordinación del Proyecto de Programa de Desarrollo Urbano Turístico de Puerto Peñasco con apoyo financiero de FONATUR, además de los Programas Estatal de Reordenamiento del Territorio y el de Ordenamiento Costero a todo lo largo del litoral de la Entidad.

Desarrollo Urbano Sustentable

Indicador	Unidad de Medida	Meta 2005	Alcanzado 2005
Instrumentos de Política de Ordenamiento Territorial, Técnica y Social	Programa	8	5

También, con el fin de contar con información veraz y oportuna se realizaron consultas a cámaras, consejos, colegios, instituciones académicas, organismos de la sociedad civil relacionados con la materia y a las autoridades municipales de todos los ayuntamientos de la entidad y se continúa con la integración del Sistema de Información Geográfica para el Desarrollo Urbano y el Ordenamiento Territorial.

Asimismo, con el fin de adecuar el marco legal a las exigencias que implica la modernización del Sistema Estatal de Planeación Territorial del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, se elaboró el Proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora, con su respectivo Proyecto de Reglamento.

Por otra parte, con el propósito de brindar asesoría técnica a los municipios en materia de planeación urbana y coordinación de acciones para el desarrollo urbano, se apoyó a los municipios de Hermosillo, Puerto Peñasco, Pitiquito, Guaymas, Nogales y Agua Prieta mediante la aportación de información.

En la tarea de dictaminar sobre los instrumentos de planeación urbana, se realizaron 431 acciones referentes al uso del suelo, en las localidades de Agua Prieta, Hermosillo, Bahía de Kino, Caborca, Carbó, Ciudad Obregón, Guaymas, Huatabampo, Nogales, Opodepe, Pitiquito, Puerto Peñasco y San Luis Río Colorado.

En lo que se refiere a vialidades urbanas, en la Ciudad de Hermosillo se terminó con la construcción de los Distribuidores Viales Ford y La Colorada, obras complementarias de protección al Distribuidor Vial Ford, la ampliación de la carretera a La Colorada y la construcción del Boulevard El Músaro. Además de esto, se trabajó en las obras de vialidades y pavimentación del Periférico Oriente entre Boulevard Eusebio Kino y Los Viveros con un 15 por ciento de avance.

En la Ciudad de Nogales se terminó con las obras de construcción del Distribuidor Vial El Greco, mientras que en el Distribuidor Vial Buenos Aires se alcanzó un 55 por ciento de avance.

Por su parte en Navojoa, se cumplió de manera satisfactoria con la meta 2005 con la continuación del recarpeteo de la Avenida Sosa Chávez, continuación de vialidad en Dren Navojoa entre Pesqueira y Morelos, la rehabilitación de pavimentos e infraestructura en las calles Sufragio Efectivo e Ignacio Pesqueira, la construcción de un puente en el entronque con el Canal Las Pilas, pavimentación de la colonia Las Brisas y la pavimentación de varias calles más.

También, se terminó la pavimentación de la calle Suchiate en Puerto Peñasco; la pavimentación de la calle 20 entre avenida Mártires de 1906 y a avenida Domingo Quiroz y Mora, la avenida Sonora entre Niños Héroes y Rafael Muñoz Espinoza en

Caborca y la rehabilitación de pavimentos en varias calles de Huatabampo; en Villa Juárez, Benito Juárez, se pavimentó la calle Primero de Mayo.

Desarrollo Integral de la Familia

Los indicadores que permiten evaluar objetivamente el avance de la política de asistencia social del Gobierno del estado de Sonora, expresada en el Plan Estatal de Desarrollo 2004 – 2009, así como en el Programa de Mediano Plazo de Desarrollo Integral de la Familia, a través del DIF estatal durante el 2005, son los siguientes:

Reintegración de menores a sus Hogares o a un hogar sustituto Durante el 2005 la Casa Hogar Unacari y el Hogar Temporal para Menores en Situación de Calle "Jineseki" atendieron 345 niños de los cuales a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia fueron reintegrados a sus hogares u hogares sustitutos a 124 menores.

Reducción del Índice porcentual de menores beneficiados con desayunos escolares con anemia De acuerdo con los estudios realizados por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo con la ingesta de desayunos escolares a los niños beneficiados con el programa durante el 2005, se registraron una reducción del 68.42 por ciento de anemia, un 27.27 por ciento de la deficiencia de la Vitamina "A" y un 73.17 por ciento de la deficiencia de Zinc.

Cobertura de Desayunos Escolares en Escuelas Públicas -Con el programa de Desayunos escolares, DIF Sonora esta atendiendo el 42.83 por ciento de la matricula escolar registrada en escuelas publicas en el estado.

Menores repatriados reincidentes atendidos en módulos DIF.- El Programa *Camino a Casa* a través de los módulos de atención para menores repatriados no acompañados en los Municipios de Agua Prieta, Nogales y San Luis Río Colorado, atendió a 6,603 menores registrando una reincidencia del 6 por ciento.

Instituciones de asistencia social beneficiadas con el Programa Peso por Peso.- El programa Peso por Peso brindo durante el 2005 beneficios económicos a 163 instituciones de Asistencia Privada y Asociaciones Civiles de las 279 registradas.

Denuncias recibidas a través de la Línea Protege.- La Línea Protege funciona las 24 horas del día, los 365 días del año y registró durante el 2005, un total de 2,044 denuncias de violencia intrafamiliar, de las cuales el 76.9 por ciento resultaron positivas. La meta planteada fue de 73 por ciento, por lo que el incremento del porcentaje significa que existe mayor responsabilidad y voluntad en la denuncia del maltrato y la violencia intrafamiliar.

Juicios en trámite.- A través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, se plantearon 186 juicios de índole familiar de los cuales 142 fueron concluidos.

La Ventanilla Única de Atención registró 793 solicitudes de apoyo por escrito de las cuales al 82.34 por ciento se les brindó el apoyo por haber cumplido con los requisitos. Sin embargo, el número total de apoyos otorgados en forma directa registro un cumplimiento del 125 por ciento ya que se otorgaron 7515 apoyos de 6000 programados.

Desarrollo integral de la familia/ Asistencia social

Indicador	U. de Medida	Meta 2005	Cierre 2005
Reintegración de menores a sus Hogares o a un hogar sustituto	% menores reintegrados/ atendidos	29.80	35.94
Reducción del Índice porcentual de menores beneficiados con desayunos escolares con anemia	índice final/índice inicial	68.42	68.42
Reducción del Índice porcentual de menores beneficiarios con desayunos escolares con deficiencia de la vitamina A	Índice final/índice inicial	27.27	27.27
Reducción del Índice porcentual de menores beneficiarios con desayunos escolares con deficiencia de zinc.	Índice final/índice inicial	72.41	73.17
Cobertura de Desayunos Escolares en Escuelas Públicas	% Niños beneficiados/ total de niños en ese rango	42.83	42.83
Menores repatriados reincidentes atendidos en módulos DIF	%total de niños reincidentes/ Niños atendidos	6	6
Instituciones de asistencia social beneficiadas con el Programa Peso por Peso	%Instituciones beneficiadas / total de instituciones en el Estado	59	58.42
Denuncias recibidas a través de la Línea Protege	% de denuncias positivas/ denuncias recibidas	73	76.90
Juicios en trámite	%de juicios concluidos/ juicios planteados	79	76.34
Ventanilla Única	% de solicitudes positivas / solicitudes de apoyos recibidas por escrito	87	82.34

Vivienda Digna

El Gobierno del Estado, a través del Instituto de Vivienda del Estado de Sonora, ha llevado diversas acciones para atender la problemática de vivienda en la entidad. En el 2005, gracias al trabajo conjunto del gobierno Estatal, los particulares desarrolladores de proyectos de vivienda, los organismos de fomento del gobierno Federal y los organismos financieros, se logró la construcción de 11,052 viviendas económicas en Sonora.

En este mismo ejercicio, el Instituto de Vivienda otorgó apoyos para la realización de 2,918 acciones de vivienda, de los cuales 1,899 consistieron en subsidios a promotores que desarrollaron vivienda económica en el Estado, a fin de que cubrieran los costos de obras de cabeza de cada una de las viviendas registradas. Además, se otorgaron apoyos para 1,019 acciones de mejoramiento, ampliación y construcción de vivienda en 32 Municipios de la entidad, como parte del Programa de Ahorro Subsidio y Crédito para la Vivienda Progresiva “Tu Casa”.

Con la finalidad de incentivar la oferta de vivienda en la entidad, sobre todo en los municipios menos atendidos en la materia, durante el 2005 se adquirieron 163 hectáreas de reservas territoriales para programas de vivienda, 139 hectáreas en Nogales, 9 en Magdalena de Kino y 15 en Huatabampo.

Vivienda digna

Indicador	U. de Medida	Meta 2005	Cierre 2005
Construcción de vivienda económica.	Viviendas	10,000	11,052
Construcción de pies de casa, ampliaciones y mejoramientos de vivienda.	Acciones de vivienda	4,500	2,918
Adquisición de reservas territoriales para programas de vivienda.	Hectáreas	65	163

Desarrollo Social y Combate a la Pobreza

En el Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009, se expresa el compromiso de generar oportunidades para el pleno desarrollo de las capacidades de los sonorenses, estableciendo para ello una política social integral e incluyente.

A través de la Secretaría de Desarrollo Social se coordina la política social estatal, misma que se caracteriza por el impulso a la participación social corresponsable, en las

fases de planeación, ejecución y seguimiento de los programas y acciones tendientes a reducir las brechas de desigualdad, pobreza, marginación y exclusión social.

De esta manera, las políticas sociales públicas están enfocadas a instrumentar programas y mecanismos para ampliar la cobertura de atención a las familias en pobreza y a las regiones marginadas, focalizando las acciones para que los apoyos lleguen efectivamente a la población más vulnerable.

Es a través del Consejo de Desarrollo Social del Estado de Sonora, como se propicia la participación activa de los diferentes sectores de la comunidad, en los programas de desarrollo social en el Estado, buscando la correspondencia entre el avance económico y la mejora en la calidad de vida.

Estos principios tienen sustento en el cumplimiento de objetivos, estrategias y metas del Programa de Mediano Plazo *"Desarrollo Social y Combate a la Pobreza 2004-2009"*, valorando los avances que se registran en cada uno de sus programas implementados para el combate a la pobreza y a la marginación.

Para ello en los dos últimos años, el gasto social ha sido creciente y distribuido conforme a los objetivos marcados en el Plan, definiéndose programas focalizados al combate a la pobreza, que con un enfoque de responsabilidad compartida permite mejorar las condiciones de vida de los grupos con mayor desventaja social; fortaleciendo con ello la política social del Estado. Los programas a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social han crecido en estos dos años de operación, tanto en número como en cobertura.

En el 2004 se implementaron tres programas estatales y seis con recursos convenidos con la federación y municipios. Para el año que se analiza, se incrementan en 5 los programas estatales y se mantienen la cifra de los convenidos.

Por segundo año consecutivo opera el Programa *Vamos con Ellos*, posicionándose como el de mayor aceptación de la población, tanto por el número de beneficiados como por sus características, pues con él se brinda directamente *atención a los adultos mayores* subsidiando parte de su consumo de energía eléctrica, gas doméstico o leña.

Este año se beneficiaron con el programa a 47 mil adultos mayores, 4 mil más que en el año anterior, lo que permitió un incremento en la cobertura de la población objetivo de 77 a 79 por ciento, constituyéndose además como un programa integral que fortalece la organización social de los beneficiados que se han agrupado en *Comités de Vamos con Ellos*.

Con el fin de generar apoyos adicionales, en el marco del Programa *Vamos con Ellos*, se han suscrito convenios con:

- Gobiernos Municipales de Cajeme, Huatabampo, Nogales y San Luis, R.C. para la condonación de recargos o descuentos en pagos de impuestos y servicios.
- Dirección General del Registro Civil, para la expedición gratuita de actas de nacimiento certificadas e ICRESON para la certificación de testamentos holográficos.
- Empresa Hidrogas, donde se establecen descuentos en gas doméstico.
- Comercial V.H., para otorgar descuentos y se participa en promociones.

Para acceder a los beneficios contemplados en los convenios mencionados, los adultos mayores hacen uso de la credencial de identificación que los acredita como beneficiarios del Programa *Vamos con Ellos*. A través de estos Comités se tiene facilidad de acceso a otros programas sociales y se participa en eventos socioculturales.

En atención a la población en condiciones de pobreza y marginación que habitan en viviendas construidas con materiales precarios, se han implementado diversas acciones para mejorar sus hogares.

Con el Programa *A Paso Firme* se sustituyó el piso de tierra por concreto en 4,327 viviendas, mejorando con ello las condiciones de vida de 18,606 personas. Con estos resultados, a través del *mejoramiento de vivienda*, se logró reducir de 60,884 a 56,611 el número de viviendas en estas condiciones ubicándose el indicador de porcentaje de viviendas con piso de tierra en 11.8 por ciento, sin que se alcance el esperado que se tenía en 10.7 por ciento.

Asimismo, con el inicio este año del Programa *Paso a Paso Mi…Casa*, se realizaron 808 acciones de *mejoramiento de vivienda*, mientras que con el Programa de Mejoramiento de Vivienda, también iniciado en este período, se rehabilitaron otras 157 viviendas, sumando así 965 familias que han mejorado su bienestar con una vivienda digna. Con estas acciones, de acuerdo a las cifras del INEGI, se reduce en 4.8 por

ciento el número de viviendas que requieren rehabilitación, ubicándose la cifra en 19,172 viviendas.

Por su parte el Programa de *Autoempleo: Crédito para que te Ocupes*, atendió a 228 familias que carecían de una fuente de empleo, proporcionándoles recursos hasta por 15 mil pesos para proyectos productivos. Además con el Programa de *Opciones Productivas* que opera con recursos convenidos se financiaron otros 71 proyectos, sumando así 299 apoyos de *fomento al autoempleo*.

Uno de los programas que gran demanda tienen en las localidades con mayor marginación es el Programa de *Infraestructura Básica y Equipamiento Social*, en razón de que está orientado a abatir rezagos en agua potable, drenaje y electrificación, principalmente. Este año se atendió a 109 comunidades con igual número de obras.

Además con recursos convenidos con la Federación se realizaron 759 obras de infraestructura social, sumando así 868 obras de impacto en los municipios con mayores rezagos de infraestructura social

Cabe señalar que los recursos convenidos del Ramo 20, se han aplicado a obras y acciones programadas y realizadas en la entidad sin que medien decisiones centralizadas. Además estos recursos, tanto en el monto como en participación crecieron, a manera de ilustración podemos mencionar que en el año 2004, por cada peso que aportaba el Estado recibía 2.32 pesos, mientras que en este año se incrementó a 4.59 pesos, incrementando así la *efectividad de la inversión*, con los beneficios correspondientes.

Desarrollo social y combate a la pobreza

Indicador	Unidad de Medida	Meta 2005	Cierre 2005
Atención a Adultos Mayores.	Cobertura de población objetivo.	75.75	79.0
Mejoramiento de Vivienda.	Abatir % de viviendas con piso de tierra. Abatir % de vivienda con paredes y techos de materiales precarios (mejoramiento)	8.52 2.48	11.8 4.8
Fomento al Autoempleo	Proyectos financiados (Incremento en función del primer año % 157)	200=127.4 %	299=190.4 %
Infraestructura Social	Obras programadas y ejecutadas %	100 % (150 obras)	72.6 % (109 obras)

Cont…

Indicador	Unidad de Medida	Meta 2005	Cierre 2005
Promoción Regional y Municipal	Municipios atendidos en función del total %.	72	72
Efectividad de la Inversión	Factor multiplicador de inversión estatal.	3.55	4.59
Índice de Pobreza:			
-Alimentaria	% de población	10.3	n.d
-Capacidades	% de población	22.3	n.d
-Patrimonial	% de población	49.8	n.d.

n.d..- No disponible

Desarrollo Integral de los Grupos Indígenas

El *índice de atención de los pueblos indígenas* nos mostrará, en conjunción con los índices de calidad de vida propuestos por CONAPO, si las acciones que se realizan están resultando tan efectivas como se tienen programadas, para con ello impulsar o corregir esfuerzos hacia tan importante sector social.

Contrario a lo esperado, el CONAPO no desarrolló sus índices de calidad de vida y de desarrollo humano para 2003, impidiendo de esta manera realizar comparativos o evaluaciones similares para nuestro Estado.

Se decidió reorientar el indicador hacia la atención a peticiones de los grupos indígenas, ya que permitiría evaluar la atención a las mismas.

Indicador	U. de medida	Meta 2005	Cierre 2005
Índice de atención	por ciento de atención	n.a.	87.0

n.a.=No aplicable

Para complementar el análisis del comportamiento de la atención de los pueblos indígenas en Sonora durante el año de 2005, en adición al indicador general ya expuesto, se mencionan los siguientes:

Indicador	U. de Medida	Meta 2005	Cierre 2005
Asesorías Jurídicas	% Asesorías Jurídicas otorgadas/ asesorías solicitadas	100.0	(994/ 1100) 100= 90.36
Proyectos Productivos financiados	% Proyectos financiados/ proyectos presentados	100.0	(257/280) 100= 91.78
Becas a Estudiantes Indígenas	% de Becas otorgadas/ becas programadas	100.0	(40354/40000) 100= 100.88
Apoyos económicos, sociales y de salud	% de apoyos otorgados/ solicitudes recibidas	100.0	(22251/8312) 100= 267.69
Gestiones Sociales	% de gestiones sociales realizadas/ solicitudes recibidas	100.0	(1693/1100) 100= 153.90
Apoyos a COTEDES	% de apoyos otorgados/ apoyos solicitados	100.0	(1393/1356) 100= 102.72

Con base en las atribuciones y responsabilidades que se establecen en el decreto que da origen a la Comisión para la Atención de los Pueblos Indígenas de Sonora (CAPIS), se han implementado programas y acciones congruentes con las políticas plasmadas en el Plan Estatal y Nacional de Desarrollo, cuyo propósito fundamental es combatir la marginación y la pobreza en las comunidades indígenas, respetando sus valores y costumbres.

Durante el 2005, se proporcionaron 994 *asesorías jurídicas* legales por escrito o por comparecencia directa a población indígena.

Con la finalidad de impulsar oportunidades de desarrollo que garanticen la creación y diversificación de fuentes de ingresos y generen empleos, para elevar la calidad de vida de las familias indígenas en el Estado, se ha operado el programa de “Créditos para proyectos productivos”, habiéndose otorgado el financiamiento de 257 *apoyos económicos a proyectos productivos* con una inversión total de 6 millones 1 mil 96 pesos.

Con el propósito de impulsar el avance de los menores y jóvenes, en el campo de la educación, se han venido otorgando apoyos económicos de *becas a estudiantes* de distintas etnias en el Estado durante el 2005. En este ejercicio se proporcionaron un total de 40,354 apoyos de becas a un total de 4,855 becados, con una inversión total de 7 millones 524 mil 793 pesos.

Por otra parte, se logró la exención en el pago de colegiatura e inscripción en escuelas normales en el Estado, se gestionó el ingreso de jóvenes indígenas a la educación superior, y se logró la exención en el pago de colegiatura en la Universidad de Sonora para estudiantes indígenas.

Ante el Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, se gestionó la condonación de intereses y reestructuración de adeudos que tienen estudiantes indígenas de la región del mayo con este organismo.

Por otra parte, se brindaron 22,251 *apoyos económicos, sociales y de salud* a grupos indígenas tanto directos como a través de gestiones realizadas ante diferentes instancias de gobierno. También se canalizaron apoyos ante instituciones públicas y privadas, apoyos tales como traslados, alimentación, hospedaje, medicamentos, hospitalizaciones, estudios clínicos, gastos funerarios, educativos y legales.

Una Nueva Forma de Hacer Política

UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA

Nueva Cultura Política

Dentro del Programa de Mediano Plazo “Nueva Cultura Política” quedaron incluidos los siguientes indicadores de evaluación:

Indicador	U. de medida	Meta 2005	Cierre 2005
Estabilidad laboral	% Huelgas estalladas/emplazamientos atendidos X 100	0.7	13/1310X100= 0.99

La *estabilidad laboral* nos muestra la armonía en las relaciones obrero patronal, lo cual propicia un entorno que favorece el equilibrio, el diálogo y el entendimiento entre dichos factores de la producción así como la estabilidad social para el crecimiento y la paz laboral propios para la inversión y la generación de nuevos empleos.

Con el indicador de Estabilidad Laboral se mide el desequilibrio de las relaciones obrero patronales para mantener la paz laboral, el cual nos muestra un índice de estallamiento de huelgas de menos del uno por ciento, es decir 0.99 (variable que presentó un crecimiento de 0.22 puntos porcentuales en comparación al año 2004 que fue de 0.77 por ciento), ya que de los 1,310 emplazamientos atendidos se resolvieron satisfactoriamente el 99.01 por ciento, lo cual denota una eficaz conciliación de los problemas laborales en el Estado y la atención que la Autoridad del Trabajo le ha dado a cada uno de los conflictos.

Para complementar el análisis del comportamiento de la situación laboral en Sonora durante el año de 2005, en adición al indicador general ya expuesto, se mencionaran los siguientes:

Indicador	U. de Medida	Meta 2005	Cierre 2005 d)
Demandas concluidas	Asuntos concluidos/Demandas Individuales Atendidas x100	45 %	(2396/4356)100= 55.0
Juicios laborales en relación al universo de demandas individuales	Juicios presentados/total de demandas individuales x100	8.30 %	(585/4356)100= 13.42
Amparos Directos e Indirectos	Juicios cumplimentados/total amparos recibidos	87.5 %	(521/728)100= 71.56
Emplazamientos a huelga resueltos	% Emplazamientos Resueltos/ emplazamientos presentados	100 %	(1297/1310)100= 99.01
Asuntos que pasan a juicio	% Asuntos que pasan a juicio/ total de casos atendidos	48 %	(585/871)100= 67.16
Asuntos fuera de juicio	% Asuntos conciliados / asuntos atendidos	48 %	(286/585)100= 48.88
Quejas Laborales Conciliadas	% Quejas resueltas / total quejas atendidas	49 %	(4447/8780)100= 50.64
Eventos de sensibilización	Total eventos programados/Total de eventos realizados	12	(12/20)100= 166.67
Acciones de prevención en Materia Laboral	Acciones en materia laboral/acciones implementadas	100 %	(163/163)100= 100

Asimismo, se promueven acciones de prevención en Materia Laboral, a través del Consejo para el Dialogo con los Sectores Productivos en el Estado de Sonora, Reuniones Consultivas del Sector Laboral, Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (COEPRA) y el Consejo Consultivo de Seguridad e Higiene, cuyas funciones son establecer Comisiones Estatales y Municipales con el objeto de evitar accidentes de trabajo a través del esquema de una nueva cultura laboral.

En el rubro de los asuntos individuales el indicador de *Demandas Concluidas* se ubicó en 55.0 por ciento, lo que nos permite evaluar al total de asuntos concluidos contra el total de demandas individuales y determinar la operatividad de solución de demandas individuales, de las cuales en el año 2005 se recibieron 4,356 en los Tribunales Laborales que hay en el Estado, logrando llevar a cabo la conclusión de 2,396 juicios.

En las Inspecciones Locales del Trabajo existentes en 10 Municipios del Estado, en el año 2005 se atendieron 20,563 asesorías laborales, de las cuales 8,780 correspondieron a quejas que presentaron usuarios por conflictos en sus centros de trabajo, atendiéndose a las partes previo citatorio para tratar de mediar su problema laboral, agotando sus recursos y tratando de arreglar satisfactoriamente a ambas partes mediante la conciliación, por lo que el indicador de *quejas laborales conciliadas* alcanzó un índice de 50.64 por ciento de conciliaciones satisfactorias para las partes.

En la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, el comportamiento de los *Asuntos que pasan a Juicio* con relación al total atendido fue de 67.2 por ciento, de un total de 871 asuntos atendidos, 585 pasaron a juicio para defensa de los derechos laborales de los trabajadores ante el Tribunal Laboral. Asimismo se logró la conciliación de 286 *asuntos fuera de juicio*, observándose un mayor efecto en la conciliación entre las partes involucradas en juicios, ya que de la misma manera se logró la conclusión o desistimiento de 466 asuntos.

Por otra parte, el *índice de atención agraria* permite evaluar el grado de atención hacia las peticiones de grupos agrarios en el estado, así como la intervención del Estado en la solución de conflictos.

En 2005 se llevaron a cabo 310 acciones de asesorías jurídicas y técnicas y se otorgaron 19 audiencias a personas que lo solicitaron; se visitaron 44 núcleos agrarios para recoger la problemática que presentaban, así como su correcta canalización ante las instancias correspondientes.

Indicador	U. de medida	Meta 2005	Cierre 2005
Atención agraria	por ciento atención	95.0	(238/373) *100= 156.70

En este rubro se rebasó la proyección debido que se está trabajando mas intensamente en esta Administración, buscando recursos y apoyos de la federación para beneficiar al campo sonorense. Lo anterior con el fin de coadyuvar en la solución de la problemática agraria y que se logre la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra.

El *índice de atención a gestión de municipios* representará la posibilidad de cuantificar el grado de atención que se está dando a los municipios en la esfera de competencia de la Secretaría de Gobierno, coordinando esfuerzos para incrementar sus niveles de decisión y solución de la problemática municipal.

Durante 2005 se recibieron por parte de los 72 ayuntamientos 255 solicitudes de gestión ante el Estado que en su totalidad fueron canalizadas y que generaron 846 acciones de seguimiento. De éstas, 87 se consideran en trámite, 108 fueron resueltas en forma positiva, 51 en forma negativa y, por su naturaleza, 9 fueron comprometidas para 2006.

Indicador	U. de medida	Meta 2005	Cierre 2005
Gestión municipal	por ciento de atención a peticiones municipales/ recibidas	91.0	(255/255) 100= 100.0

Desarrollo Municipal

Se han identificado varios indicadores que ofrecen información relevante para evaluar los avances en esta materia:

Autonomía Financiera. La mayoría de los municipios sonorenses depende de gran medida de los ingresos derivados de las participaciones fiscales, principalmente de las de orden federal.

Ha sido una práctica común de los ayuntamientos el estar solicitando, de manera recurrente, el apoyo del Gobierno del Estado para solventar problemas de liquidez que les impiden cubrir los gastos mínimos de operación de sus administraciones.

Por tal motivo, se requiere mejorar la estructura de los presupuestos de ingresos municipales, a efecto de revertir la cada vez mayor dependencia de las participaciones fiscales.

Grado de Inversión. La clasificación económica de los presupuestos de egresos de los 72 municipios muestra la siguiente conformación: 79 por ciento para gasto corriente, 13 por ciento para gasto de inversión y 8 por ciento para amortización y servicio de la deuda pública.

En lo particular, mas de 50 ayuntamientos prácticamente no contemplan recursos en sus presupuestos, para inversión en obras, por lo que los únicos que se aplican en este rubro provienen de programas derivados del Ramo 20 del presupuesto federal, del CECOP y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

Reglamentación municipal actualizada. Actualmente existe una deficiente aplicación de la normatividad jurídica municipal, al no contar con una reglamentación actualizada que permita a los ayuntamientos desarrollar plenamente sus atribuciones y responsabilidades.

Al entrar en vigor la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 3 municipios han actualizado sus reglamentos, mientras que otros sólo lo han hecho parcialmente. Sin embargo, la gran mayoría de los ayuntamientos no han adecuado sus reglamentos a lo dispuesto en la citada Ley de Gobierno y Administración Municipal.

Desarrollo Municipal

Indicador	U. de medida	Meta 2005	Cierre 2005
Autonomía financiera	por ciento de ingresos propios	30.0	30.50
Grado de inversión	por ciento de gasto de inversión	13.0	14.49p/
Reglamentación actualizada	Municipios actualizados/ total por ciento	75.0	87.5

p/ preliminares

El comportamiento observado en los indicadores de desarrollo municipal son producto del trabajo directo con los 72 municipios del Estado, con la aplicación de los siguientes programas y acciones:

- Programa de asesoría permanente al fortalecimiento de las haciendas municipales,
- Trabajo de análisis y diagnóstico así como elaboración de propuestas para el saneamiento de la finanzas municipales,
- Implementación de siete acuerdos de coordinación Estado Municipio para el saneamiento de la finanzas municipales,
- Programa de implementación de reglamentos básicos municipales.

La importancia de disponer de reglamentos actualizados permitirá a las administraciones municipales mejorar y ampliar los servicios públicos bajo su responsabilidad, así como abrir la posibilidad de incrementar sus ingresos propios.

Gobierno Eficiente y Honesto

GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO

Evaluación de la Gestión Pública

La evaluación constituye una herramienta de apoyo al trabajo gubernamental en la medida que contribuya a mejorar el desempeño de dependencias y entidades, al proporcionar información que permita a éstas encaminar sus esfuerzos a un ejercicio presupuestal óptimo y eficiente y de conformidad con los montos, calendarios y lineamientos autorizados.

El Indicador *Resultado de Cuenta Pública*, servirá para mostrar la reducción ó incremento de observaciones derivadas de la evaluación por parte del Instituto Superior de Fiscalización y Auditoría (antes Contaduría Mayor de Hacienda) al ejercicio de los recursos autorizados a la Administración Pública Estatal. Una reducción de este porcentaje tomando en consideración al ejercicio presupuestal del año anterior mostrará la efectividad de las acciones realizadas desde la planeación, operación, y control que realicen las dependencias y entidades con el fin de rendir cuentas claras.

La revisión de la Cuenta Pública del año de 2003, que sirvió de base para fijar de inicio esta meta, arrojó un número de 686 observaciones.

En una operación conjunta de los instrumentos de control gubernamental establecidos en la ley orgánica, se aplicaron como mecanismos preventivos los siguientes:

A). En las dependencias

1. Nombramiento y activación de los enlaces de control establecidos en la fracción IV del inciso “A” del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
2. Auditoría Externa por parte de Despacho seleccionado a través de licitación pública
3. Evaluación del desempeño y análisis de los procesos administrativos.

B). En las entidades

1. Actuación permanente de la nueva figura de los órganos de control y desarrollo administrativo.
2. Actuación de los auditores externos para la dictaminación de sus estados financieros.
3. Funciones de vigilancia de los comisarios públicos ciudadanos.
4. Evaluación del desempeño y análisis de los procesos administrativos.

De la revisión a la Cuenta Pública 2004, el Instituto Superior de Fiscalización y Auditoría (antes Contaduría Mayor de Hacienda) determinó a las Dependencias y Entidades del Ejecutivo Estatal 444 observaciones, por lo que se puede observar que como resultado de las acciones desarrolladas, se disminuyó en un 35 por ciento las observaciones en relación al ejercicio de 2003.

Por otra parte, la participación de los ciudadanos en las acciones de Gobierno entraña en primer lugar, una mayor confianza en la actuación pública, y en segundo lugar la adecuación entre los servicios públicos ofrecidos y las necesidades de la comunidad beneficiaria.

A través de la creación de figuras jurídico-administrativas como Comisarios Públicos Ciudadanos, Contralores Sociales y con el establecimiento de Comités Ciudadanos, se favorece la transparencia y fomenta la rendición de cuentas al incorporar a la sociedad en las acciones del Gobierno Estatal, como vigilantes y como participantes en el desarrollo de éstas.

El indicador de *participación ciudadana* proporciona información sobre en qué medida se ha involucrado a la sociedad en las acciones de gobierno. En este sentido, la Contraloría Estatal se ha dado a la tarea de alentar la participación ciudadana en el desarrollo de esquemas y prácticas sistemáticas y transparentes de contraloría social, especialmente en áreas y programas que ejercen recursos públicos de alto impacto social, como son los relacionados con la asignación de subsidios y la ejecución de obras públicas.

Así, para el cierre del año 2005 son 5,202 ciudadanos que participan en la vigilancia y evaluación de obras públicas.

La implantación de un *sistema de indicadores* para evaluar el cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo y los Programas de Mediano Plazo por parte de la administración pública estatal, es un proceso que la Secretaría de Hacienda inició a fines del año 2004, donde se incluyó en el Presupuesto de Egresos para el 2005, un catálogo de 142 indicadores para la evaluación del Plan, de 11 dependencias y 2 organismos que cuentan a su vez, con uno o más Programas de Mediano Plazo.

Lo anterior representó un gran avance en este sentido, considerando que, anteriormente solamente dos dependencias ya contaban con un sistema de indicadores en operación (las Secretarías de Salud y de Educación y Cultura). Al cerrar el 2005, dentro del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2006, este sistema de indicadores ya contempla 181 de ellos para ese año.

El indicador de *inversión verificada o fiscalizada*, nos permite medir el alcance de nuestras acciones de control en la aplicación de recursos de inversión en infraestructura y desarrollo social.

Durante el 2005 se logro verificar y fiscalizar 1,227 obras y acciones con una inversión de 1,436 Millones de pesos. La meta anual programada era verificar o fiscalizar 820 obras o acciones con una inversión aproximada en 970 Millones de Pesos.

La experiencia de los primeros años de esta administración nos indica que, año con año, el presupuesto de Egresos del Estado contempla incrementos en el rubro de inversión en infraestructura lo que nos obliga a ampliar nuestra cobertura de revisión.

Evaluación de la gestión pública

Indicador	U. de Medida	Meta 2005	Resultado 2005
Disminución de observaciones en el Resultado de la Cuenta Pública	(Número de observaciones del ISAF / No. de observaciones del ISAF del período anterior)-1	-20 % (20 % de 686 = 549 Obs.)	-35 % (de 686 disminuyó hasta 444)
Participación ciudadana	Número de ciudadanos participantes	2,500	5,202
Avance en el sistema de indicadores*	Dependencias con sistema/ total dependencias %	64.0 (7/11)	100.0 (11/11)
Inversión Verificada o Fiscalizada	Importe total verificado o fiscalizado/ importe total autorizado	N/C	1,436 MDP / 3,750 MDP = 38 %

***** A cargo de la Secretaría de Hacienda
MDP = millones de pesos
N/C= No cuantificada

Transparencia y Rendición de Cuentas

El Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009, establece como una de las normas básicas de acción gubernamental, la transparencia y la rendición de cuentas, lo cual implica entre otros aspectos, el acceso a la información pública con la finalidad de que las decisiones gubernamentales se sometan a la consideración de la ciudadanía, permite además impugnar los actos gubernamentales con los cuales se está en desacuerdo.

El indicador relacionado al *Índice de resolución de quejas, denuncias y sugerencias* sobre la gestión gubernamental muestra la relación entre las soluciones obtenidas con respecto a las quejas, denuncias y sugerencias sobre la actuación de servidores públicos estatales que presente la ciudadanía. Asimismo, se busca generar la confianza de la sociedad en la efectiva solución a sus demandas en base a dar una respuesta objetiva, apegada a derecho y en el menor tiempo posible.

En el presente año, se han presentado un total de 837 peticiones correspondientes a quejas y denuncias en contra de servidores públicos, siendo concluidas 763. Igualmente se han recibido 514 inconformidades por el uso indebido de vehículos oficiales de Gobierno del Estado, concluyendo un total de 509.

Durante el 2005 se realizaron 569 procesos licitatorios, siendo la Secretaría de la Contraloría General la responsable de impulsar dentro del ámbito de la Administración Pública Estatal los procesos de adjudicación a través de licitaciones, así como disminuir el número de contrataciones directas que se realizan dentro del Gobierno del Estado, propiciando con ello una mayor transparencia y apego a las normas en el quehacer gubernamental.

El indicador referente al *Índice de contrataciones por Licitación*, permitirá determinar el porcentaje del presupuesto estatal que se esté ejerciendo a través de procesos de licitación y por consiguiente de adjudicación directa que realicen las dependencias del Gobierno Estatal.

Por otra parte, es indispensable fortalecer e implementar mecanismos que permitan prevenir, investigar, identificar y en su caso sancionar las irregularidades, actos de corrupción, ineficiencias y negligencias en el actuar de los servidores públicos de la Administración Pública del Estado.

En ese sentido el Indicador *disminuir el número de denuncias recibidas*, requiere llevar a cabo acciones tendientes a prevenir las irregularidades a través de la difusión de los principios que rigen el servicio público mediante la capacitación en la competencia normativa que deben tener todos los funcionarios de la Administración Pública.

Tomando como base el número de denuncias recibidas en el 2003, en relación con las recibidas en los años posteriores se fijara el parámetro para medir la eficacia de las acciones realizadas para la consecución de la meta propuesta.

En lo que se refiere al año 2004, tomando en cuenta que el 2003 se recibieron 751 denuncias, se logro disminuir en un 32 por ciento ya que se presentaron únicamente 512 en dicho año. En lo que respecta al 2005 a diciembre se recibió un número de 238 denuncias presentadas, por lo que tenemos que este año se logró una reducción del 46 por ciento adicional; lo que nos arroja a la fecha una disminución acumulada en el número de denuncias de un 78 por ciento.

Transparencia y rendición de cuentas

Indicador	U. de Medida	Meta 2005	Resultado 2005
Resolución de quejas y denuncias	No. de resoluciones / No. de quejas y denuncias recibidas	85 por ciento	1272 / 1351 = 94 %
Contrataciones por Licitación.	Monto de Contrataciones a través de Licitaciones / Monto del Gasto de Inversión* de la A.P.E.	N/C	1,896 MDP / 4,120 MDP = 46 %
Disminuir el número de Denuncias recibidas	(Nº de Denuncias Recibidas / Nº de denuncias Recibidas en el período anterior)*100	N/C	(238 / 512)*100 = 46 %

N/C= No cuantificada ***** Incluye Adquisiciones de bienes y servicios.

Reinvención de la Función Pública y Modernización Administrativa

En la Administración Pública Estatal debe realizarse un profundo esfuerzo para hacer llegar con calidad los servicios a la ciudadanía, mejorando los procesos institucionales, ajustándolos permanentemente a las exigencias de la sociedad, procurando medir su eficacia, en tanto que el resultado de los procesos tengan un impacto real en dichas necesidades y expectativas; y eficiencia en cuanto a mejorar la relación recursos empleados - resultados obtenidos.

A través de la Secretaría de la Contraloría General se impulsa este proceso en el ámbito de la Administración Pública Estatal, evaluando los resultados obtenidos en

base al *índice de Dependencias y Entidades con sistemas de calidad* el cual estará en función de las Dependencias y Entidades que se incorporen a este proceso.

Con el propósito de promover entre las Dependencias y Entidades estatales la adopción de Sistemas de Calidad, como parte de las líneas de acción del Programa para la Innovación y Calidad de la Administración Estatal 2004-2009, se emitió y difundió durante 2005 la nueva Guía para la elaboración de Manuales de Procedimientos, la cual permitirá homogenizar la documentación de los mismos, como una de las actividades básicas en la implementación de dichos Sistemas.

Para diciembre de 2005, un total de 18 de 62 Dependencias y Entidades estaban operando un Sistema de Calidad, lo que significa el 29.03 por ciento de cobertura de una meta anual del 25 por ciento.

El indicador *Proporción de Trámites y Servicios Mejorados* servirá para cuantificar la proporción de trámites y servicios mejorados a través de los mecanismos anteriores en relación a la totalidad de trámites y servicios al público a cargo del Gobierno Estatal.

Al cierre del ejercicio, se mejoraron 183 trámites y servicios, de los cuales 51 correspondieron a mecanismos de simplificación administrativa a través de disminuir sus tiempos de respuesta, 17 se realizan por medio de transacciones electrónicas y 112 mediante la implementación de Cartas Compromiso al Ciudadano, y 3 por mejoras implementadas con motivo de las evaluaciones de atributos y estándares de los trámites y servicios al público; con ello se tiene un avance al terminar el ejercicio del 21.3 por ciento.

Para conformar un Gobierno Electrónico eficiente y honesto, se analizan las diferentes Dependencias y Entidades en sus procesos, para poder determinar donde se pueden ofrecer servicios electrónicos transaccionales a la ciudadanía y gestionar y coordinar con sus representantes el uso y recursos necesarios para su implementación.

Mediante la promoción en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC), se logrará un alto enfoque del Gobierno hacia las necesidades y demandas del ciudadano. Así, se proporcionan servicios de mayor calidad y fácil acceso, estimulando la actividad económica, optimizando la gestión pública y reduciendo los costos de tramitación.

El *indicador de Grado de Evolución de Trámites y Servicios Estatales a través de un medio electrónico,* servirá para cuantificar la proporción de los trámites y servicios que se implantan de manera transaccional por medio electrónico, en relación al total de aquellos que son susceptibles a llevarse a un nivel Transaccional por medio electrónico en el Gobierno Estatal.

Reinvención de la función pública

Indicador	Unidad de Medida	Meta 2005	Resultado 2005
Índice de Dependencias y Entidades con sistemas de calidad	No. de Dependencias y Entidades operando un Sistema de Calidad/ Total de Dependencias y Entidades	50 por ciento	*****18/62= 29.03 por ciento
Proporción de trámites y servicios mejorados	No. de trámites y servicios mejorados / No. de trámites y servicios de la Administración Pública Estatal.	20 por ciento	183 / 859 = 21.3 por ciento
Grado de Evolución de Trámites y Servicios Estatales a través de un medio Electrónico	No. de Trámites y Servicios a Nivel Transaccional por medio electrónico / No. de Trámites y Servicios susceptibles a llevarse a nivel Transaccional por medio electrónico	20 por ciento	16 / 75 = 21 por ciento

***** 13 en base a la Norma ISO 9001:2000.

Recursos Crecientes para el Gasto Social y de Inversión

RECURSOS CRECIENTES PARA EL GASTO SOCIAL Y DE INVERSIÓN

Financiamiento para el desarrollo (fortalecimiento de los Ingresos Públicos)

Para evaluar el cumplimiento de esta política del Plan Estatal de Desarrollo y el Programa de Mediano Plazo respectivo durante 2005, se utilizan los siguientes indicadores:

Operación recaudatoria.- El comportamiento de los niveles de recaudación, observó tendencias favorables durante el ejercicio 2005, de tal forma que al verificar ésta en función de los períodos de vencimiento de las distintas obligaciones fiscales, los niveles registrados mantuvieron una adecuada correspondencia a los diversos padrones. Así que, el presente indicador, durante este ejercicio, reflejó un cumplimiento anual satisfactorio respecto de la meta establecida, mejorando la efectividad de la operación recaudatoria con relación a los ingresos programados.

Para el 2005, los ingresos programados totales ascendieron a 19,779.9 millones de pesos en tanto que las cifras del cierre del ingreso son del orden de 21,530.2 millones, lo cual conlleva a determinar que el indicador de la operación recaudatoria en el 2005 ascienda a 108.8 por ciento, resultado de una mejor organización funcional de la administración de la estructura tributaria del Estado.

Variación de las potestades tributarias.- A) Con el propósito de elevar la redituabilidad en la administración de los ingresos federales coordinados, se registra trimestralmente el comportamiento de la participación de estos ingresos en el total de los ingresos públicos recaudados, ya que elevar los ingresos totales conlleva a que en conjunto incentivos federales y recaudación estatal sean integrados y evaluados ya que conforman la parte esencial de las acciones fiscales. En este sentido el indicador para el 2005 asciende a 3.25 por ciento que significa los ingresos que percibe el Estado a través de la colaboración administrativa, respecto a la totalidad de los ingresos públicos.

B).Por otra parte, en este mismo año, se incorporó al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, a través de la firma del convenio correspondiente, la administración del Impuesto al Valor Agregado de Régimen de Pequeño Contribuyente. Se señala al respecto que la definición de criterios, términos y normatividad aplicable en la operación por parte de los Estados, implicó que la

Federación efectuara modificaciones a la Ley del IVA lo cual derivó que el Estado iniciara tardíamente la operación de esta nueva facultad.

Crecimiento de los ingresos públicos.- Como se observa, la tasa de crecimiento de los ingresos continúa siendo mayor a las tasas observadas en el crecimiento de la población y el crecimiento económico. En el 2005 los ingresos crecieron 10.3 por ciento respecto al 2004.

*Colaboración administrativa***.-** Este indicador nos mide la participación de los ingresos federales coordinados con relación a los ingresos locales, observándose en los primeros la primacía de los ingresos por concepto del impuesto federal sobre el uso y tenencia de vehículos, el cual participa con un 56.8 por ciento. No obstante, el total de los ingresos coordinados representaron el 39.05 por ciento de la recaudación local.

*Modernización administrativa***.-** Su comportamiento nos indica la eficiencia en la obtención de los resultados de los ingresos diarios y mensuales recaudados en las distintas Agencias Fiscales, los cuales actualmente se obtienen el día que ingresan en virtud de contar con la tecnología informática necesaria para operar en línea y tiempo real, otorgando a la vez mayores niveles de seguridad y de administración del sistema.

No obstante que el cambio de tecnología aún se encuentra en proceso, los beneficios en materia de ingresos se reflejan en procesos cuyo tiempo de realización se ha reducido de 15 días a 1 día.

Financiamiento para el desarrollo

Indicador	U. de Medida	Meta 2005	Cierre 2005
Operación recaudatoria	% Ingreso real /ingreso programado	100.0	108.8
Variación en potestades tributarias	Ingresos coordinados/ total de ingresos Incremento de potestades tributarias (convenios)	4.0 1	3.25 1
Crecimiento anual de ingresos públicos	Variación por ciento (sobre el año anterior)	13.0	10.3
Colaboración administrativa	% de participación de la coordinación/ la operación recaudatoria estatal*	82.0 *	39.05
Modernización administrativa	Relación resultado/días	1.1	1.1

nota: * la base de cálculo utilizada para determinar este indicador a fines del 2004 era errónea, lo cual condujo a expresar un porcentaje elevado. El porcentaje que se expresa para el cierre 2005 es correcto.

Calidad en el Destino del Gasto

El indicador determinado para evaluar la calidad en el destino del gasto nos indica la *composición del gasto* total, atendiendo a su aplicación básica que es su utilización en Gasto Corriente y Gasto de Inversión, atendiendo al propósito explícito del Plan Estatal de Desarrollo y del Programa de Mediano Plazo respectivo, de aumentar la participación del gasto de inversión dentro del total.

Durante el ejercicio 2005, el total de egresos fue por 21 mil 528 millones de pesos. Dentro de este monto al gasto de inversión correspondieron recursos por un monto de 3 mil 134 millones de pesos, cifra que representa un avance cercano de la meta del 15 por ciento inicialmente establecida para el gasto de inversión en la distribución económica del gasto efectuado.

Cabe considerar al respecto, que las posibilidades reales de que el gasto de inversión alcance una mayor participación en la estructura total del gasto; estando delimitada la magnitud de los ingresos disponibles, ello se encuentra en relación directa con las presiones que se presenten en materia de gasto corriente.

No obstante, en los dos primeros años de esta Administración el monto del gasto de inversión ejercido prácticamente se ha triplicado con respecto de lo aplicado hasta el 2003. Su participación actual en el gasto total alcanza una proporción del 14.6 por ciento, aumentando en 6.6 puntos porcentuales con respecto de la participación del 8.0 por ciento que alcanzó en el 2003.

Ahora bien, en lo que se refiere a la calidad en el destino del gasto corriente, es importante mencionar que el capítulo de Servicios Personales, como uno de sus componentes más importantes; en el 2005 presenta una estructura en la que el gasto distinto al de rubros como justicia y seguridad pública, educación, salud y asistencia social, sólo significa un 17.4 por ciento aproximadamente, mientras que en el 2003 su participación era del 30 por ciento.

Este dato nos proporciona la evolución del gasto asignado al capítulo de los Servicios Personales, y mide el resultado de las acciones que se han tomado para contener la evolución de este componente del gasto corriente, al reducirlo en mayor medida en las áreas socialmente menos importantes, como debe de ser en términos de prioridades de gasto.

Calidad en el destino del gasto

Indicador	U. Medida	Meta 2005	Cierre 2005
Composición del Gasto	Relación Gasto Corriente/Gasto de Inversión	85/15	85.4/14.6

Saneamiento Financiero y Deuda Pública

Para evaluar el cumplimiento de esta política del Plan Estatal de Desarrollo así como del Programa de Mediano Plazo respectivo, los indicadores determinados son los siguientes:

Monto de la Deuda Pública.- Es el indicador más importante, ya que de él dependen los demás indicadores. La meta que se buscó a Diciembre del 2005 fue tener una Deuda Pública de 5,187 millones de pesos y el resultado fue de 5,093 millones de pesos, considerando la deuda directa, de organismos y de municipios.

Deuda Pública/población (pesos habitantes).- Este indicador nos muestra la capacidad de pago que tiene el Estado en comparación a sus habitantes. Entre más habitantes hay, mayor capacidad de pago es la que tendrá el Estado. La meta propuesta para el año 2005 fue de 2,195 pesos por habitante y los resultados reales muestran que en este año la deuda por habitante fue de 2,108 pesos por habitante, lo que nos indica un comportamiento positivo.

Deuda Pública/Participaciones Federales (%).- Este indicador es importante ya que nos da la proporción de la Deuda con respecto de los ingresos que son de libre disposición para el Estado. Es decir, con cuánto dinero cuenta realmente el Gobierno del Estado para afrontar sus responsabilidades crediticias. La meta establecida para el año 2005 fue de 75 por ciento y al término del año se obtuvo el 60 por ciento.

En este indicador el Distrito Federal tiene 124.7 por ciento y el Estado de México 98.1 por ciento.

Deuda / PIBE (%).- Este indicador usa como denominador la producción estatal, de la cual se deriva la recaudación impositiva, con la cual se da servicio a la deuda. Por lo tanto es importante, sobre todo por que la recaudación local es directamente proporcional al PIBE, y por que la recaudación local es de libre disposición para el

gasto, es decir no está etiquetada como las aportaciones federales. La meta establecida para el 2005 fue de 3.1 por ciento y el resultado, al finalizar el año fue de 2.9 por ciento.

Servicio Deuda/ Ingresos Disponibles (%).- Esta medida es importante ya que nos dice, por una parte, si tenemos una deuda cara con respecto a nuestros ingresos disponibles, y por otra, si nuestros ingresos disponibles (Participaciones Federales, Ingresos propios, PAFEF) son suficientes para dar servicio a nuestras obligaciones. Esto es, qué tanto representan los ingresos disponibles en relación al servicio de Deuda.

La meta establecida fue de tener un 11 por ciento en el 2005 y el resultado real del 2005 fue de 12.2 por ciento, debido al efecto del reuso de las líneas de crédito revolventes, que generaron el registro del pago varias veces en el año, con relación al mismo crédito.

*Calificación Crediticia***.-** Las calificadoras de riesgo internacional como Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's dan una calificación relativa, la cual mide la probabilidad de caer en mora de la deuda actual del Estado y de sus obligaciones contingentes. La máxima calificación posible es de AAA, y es considerada riesgo soberano, por lo que la deuda federal tiene esta calificación. El Estado al inicio del 2004 tenía una calificación de BBB+ con Moody´s, y 'A' con Standard & Poor's. La meta establecida para el año 2005 era conseguir una calificación de A y la que se obtuvo fue de A.

Saneamiento financiero y deuda publica

Indicador	U. de Medida	Meta 2005	Cierre 2005
Monto de la deuda	Millones de pesos	5,187	5,093
Deuda per cápita	Pesos por habitante	2,195	2,108
Deuda/participaciones federales por ciento	%	75	60
Deuda / PIBE	%	3.1	2.9
Servicio de la deuda/ ingresos disponibles	%	11	12.2
Calificación crediticia		A	A

III. EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL

EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA – PRESUPUESTAL 2005

El presente apartado de la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado correspondiente al ejercicio fiscal 2005 contiene la información sobre el avance final logrado por las Dependencias del Ejecutivo y los Poderes del Estado en cumplimiento de sus respectivos Programas Operativos.

Dicha información se presenta agrupada por Dependencia y Unidad Responsable, con el análisis de los resultados de la gestión publica realizada durante el año, así como del comportamiento de las metas programadas y los recursos asignados y ejercidos por Unidad, al 31 de diciembre del 2005. Asimismo, al final del apartado se presenta un apéndice de información del gasto por Dependencia, Eje Rector y Programa.

Así, la información analítica que se presenta abarca un universo de 1,530 metas programadas originales y 1,989 metas alcanzadas al final del ejercicio, por los Poderes del Gobierno del Estado y el conjunto de dependencias del Ejecutivo.

El resumen de lo anterior, se presenta en el cuadro siguiente:

Cuenta Pública 2005

Metas por Dependencia

Dependencia	Metas	
	Originales	Alcanzadas
H. Congreso del Estado	45	41
Supremo Tribunal de Justicia	113	113
Ejecutivo del Estado	65	65
Secretaria de Gobierno	241	242
Secretaria de Hacienda	232	273
Secretaria de la Contraloría General	85	103
Secretaria de Desarrollo Social	22	29
Secretaria de Educación y Cultura	115	115
Secretaria de Salud Publica	79	117
Secretaria de Infraestructura Urbana y Ecología	88	294
Secretaria de Economía	187	210
Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura	74	201
Procuraduría General de Justicia	35	36
Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública	133	134
Tribunal de lo Contencioso Administrativo	16	16
TOTAL	**1,530**	**1,989**

A continuación se presenta la evaluación programática presupuestal, en el orden que aparece en el cuadro anterior.

H. CONGRESO DEL ESTADO

El Poder Legislativo contó para su desempeño durante el 2005 con un Presupuesto autorizado de 196 millones 064 mil 764 pesos, presentando al final del ejercicio un egreso acumulado de 185 millones 259 mil 821 pesos, equivalentes al 94.5 por ciento del total autorizado.

Unidad	Denominación	Autorizado	Ejercido	Variación	
				Absoluta	Relativa
01	H. Congreso del Estado	196,064,764	185,259,821	-10,804,943	-5.5
	Total Dependencia	**196,064,764**	**185,259,821**	**-10,804,943**	**-5.5**

El cumplimiento de las metas previstas en su programa Operativo Anual se presenta a continuación en los formatos CP05-01.

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMATICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(PESOS)

DEPENDENCIA: **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

CATEGORIA							DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ANUALES			% CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO (Pesos)		
UR	ER	PROG.	CP	PROC.	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS		ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
02							**CAMARA**						**$111,648,745.72**	**$111,582,050.29**	**99.94%**
	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY								
		02					LEYES JUSTAS E INSTITUCIONES FUERTES								
			P01				MODERNIZAR EL MARCO JURIDICO ESTATAL								
				01			MODERNIZAR EL MARCO JURIDICO ESTATAL A TRAVES DE EL INICIO Y EXPEDICION DE LEYES Y DECRETOS ANTE EL CONGRESO DE LA UNION								
					001		MODERNIZACION DEL MARCO JURIDICO ESTATAL								
						1	LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES NECESARIAS A EFECTO DE REALIZAR LA MODERNIZACION DEL MARCO JURIDICO ESTATAL EN FUNCION DEL TRABAJO DE LAS COMISIONES	REUNION	60	60	81	135%			
	4						UNA NUEVA FORMA DE HACER POLITICA								
		01					NUEVA CULTURA POLITICA								
			A01				REALIZAR EL PROCESO LEGISLATIVO								
				02			REALIZAR EL PROCESO LEGISLATIVO A TRAVES DE LA DISCUSION Y APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS E INGRESOS, EXAMINACION D ELA CUENTA PUBLICA, TANTO EN LAS SESIONES ORDINARIAS COMO EN LAS EXTRAORDINARIAS								
					001		EFECTUAR LAS REUNIONES DEL PLENO DEL H. CONGRESO, EFECTUAR EL TRABAJO EN COMISIONES, OPERAR LA COMISION DEL REGIMEN INTERNO Y CONCERTACION POLITICA Y LLEVAR A CABO LAS FUNCIONES EN COMENDADAS AL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION								
						1	EFECTUAR EL PROCESO LEGISLATIVO POR MEDIO DE SESIONES ORDINARIAS Y LAS EXTRAORDINARIAS A LAS QUE SEAN CONVOCADOS.	SESION	60	60	80	133.34%			
03							**OFICIALIA MAYOR**						**$41,768,226.85**	**$41,768,226.85**	**100.00%**
	4						UNA NUEVA FORMA DE HACER POLITICA								
		01					NUEVA CULTURA POLITICA								
			A01				REALIZAR EL PROCESO LEGISLATIVO								
				03			LLEVAR A CABO EL PROCESO DE LEGISLAR								
					001		LLEVAR A CABO EL PROCESO LEGISLATIVO POR MEDIO DE EL APOYO A LA DIPUTACION PERMANENTE								
						1	ELABORACION DE "ORDEN DEL DIA" DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA DIPUTACION PERMANENTE	DOCUMENTO	60	60	80	133.34%			
						2	ELABORACION DE ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS	ACTA	50	50	59	118.00%			
						3	ELABORACION DE ACTAS DE LA DIPUTACION PERMANENTE	ACTA	20	20	21	105.00%			

(*) SUPERIOR AL 100 %

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMATICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(PESOS)

DEPENDENCIA: H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

CATEGORIA							DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ANUALES			% CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO (Pesos)		
UR	ER	PROG.	CP	PROC.	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS		ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
04							DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION								
	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
		01					REINVENCION DE LA FUNCION PUBLICA								
			A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACION PUBLICA								
				04			MODERNIZAR LA ADMINISTRACION DEL H. CONGRESO DEL ESTADO POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACION DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS ADECUADOS A LAS NECESIDADES DEL ESTE PODER								
					001		ADMINISTRAR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE UNA MANERA EFICIENTE								
						1	BRINDAR ASESORIA EN EL AREA DE BIBLIOTECA TANTO A LOS USUARIOS INTERNOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO COMO A LA CIUDADANIA EN GENERAL	ASESORIA	1300	1300	1414	108.77%			
						2	PROPORCIONAR INFORMACION DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL ARCHIVO HISTORICO TANTO A USUARIOS INTERNOS COMO A LOS CIUDADANOS QUE LA REQUIERAN	ASESORIA	500	500	649	129.8%			
						3	ORGANIZACIÓN Y APOYO EN EVENTOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.	EVENTOS	50	80	142	177.5%			
						4	ELABORACION DE INFORMES DE ESTADOS FINANCIEROS PARA EL CONOCIMIENTO DE LA COMISION DE ADMINISTRACION .	INFORME	12	12	12	100%			
						5	CONFIGURACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION Y ADMINISTRACION FINANCIERA	PROGRAMA	1	1	.70	70%			
						6	ELABORACION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO 2006	PROYECTO	1	1	1	100%			
						7	CONTROL DEL PROGRAMA DE METAS MENSUALES	INFORME	4	4	4	100%			
						8	BRINDAR LOS SERVICIOS DE APOYO PARA EL ADECUADO DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES LEGISLATIVAS	TRAMITE	1300	1300	1353	104.08%			
						9	ADMINISTRACION DE PERSONAL, ELABORACION Y PAGO DE NOMINAS	TRAMITE	24	24	24	100%			
						10	CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO AL PERSONAL	CURSOS	6	4	2	50%			
		03					CONTROL DE FONDOS PUBLICOS								
			A02				REALIZAR PAGOS CON CARGO A EL PRESUPUESTO DE EGRESOS								
				08			EFECTUAR PAGOS DERIVADOS DE LOS EGRESOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, QUE AFECTEN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MISMO								
					001		PAGOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2005								
						1	ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE PAGO A PROVEEDORES	PROCEDIMIENTO	5000	5000	5878	117.56%			

(*) SUPERIOR AL 100 %

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMATICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(PESOS)

DEPENDENCIA: H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

CATEGORIA							DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ANUALES			% CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO (Pesos)		
UR	ER	PROG.	CP	PROC.	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS		ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
		04					PRESTACION DE DIVERSOS SERVICIOS PUBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO								
			A05				COMUNICACIÓN SOCIAL								
				07			DIFUNDIR CUALQUIER INFORMACION EXPEDIDA POR LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO								
					001		APOYO DE LA DIRECCION DE COMUNICACIÓN A LOS DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO								
						1	ELABORACION DE AGENDAS DE MEDIOS A LOS DIPUTADOS (ENTREVISTAS, RADIO, TV Y RUEDAS DE PRENSA)	AGENDA	45						
						2	COBERTURA DE EVENTOS A LOS DIPUTADOS CON BOLETIN, FOTO Y VIDEO	EVENTO	100						
						3	EMISION DE BOLETIN INFORMATIVO EN LINEA	BOLETIN	200						
						4	PRESENTACION DE INFORMES ANUALES A LOS DIPUTADOS DE DISTRITO	DOCUMENTO	5	5	4	80%			
						5	PRESENTACIONES A LOS DIPUTADOS POR MEDIOS DE SPOTS	PRESENTACION	12	12	15	125%			
		04					PRESTACION DE DIVERSOS SERVICIOS PUBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO								
			A12				APOYO JURIDICO								
				08			APOYO JURIDICO EN EL TRABAJO DE LAS OCMISIONES ORDINARIAS DE PRESIDENCIA, GRUPOS PARLAMENTARIOS , DIPUTADOS Y EL RESTO DE LAS AREAS TECNICAS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO								
					001		APOYO JURIDICO A EL H. CONGRESO DEL ESTADO								
						1	DAR SEGUIMIENTO A ASUNTOS JURIDICOS EN DONDE EL CONGRESO DEL ESTADO ES SEÑALADO COMO AUTORIDAD RESPONSABLE	ASUNTO	300	300	370	123.33%			
						2	BRINDAR AUXILIO A LAS COMISIONES LEGISLATIVAS EN LA ELABORACION DE DICTAMENES DE DECRETOS O ACUERDOS	DICTAMEN	95	95					
						3	AUXILIO A LA MESA DIRECTIVA COMO A LA DIPUTACION PERMANENTE EN EL DESARROLLO DE SESIONES TANTO ORDINARIAS COMO EXTRAORDINARIAS	ASESORIA	60	60	80	133.34%			
						4	REVISION Y PUBLICACION DE DOCUMENTOS RELATIVOS A LEYES APROBADAS POR EL PLENO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO	LEYES	80	80	85	106.25%			
08							**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS**						**$1,869,493.96**	**$1,869,493.96**	**100.00%**
	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
		04					PRESTACION DE DIVERSOS SERVICIOS PUBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO								
			AD4				ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y REGLAMENTARIOS								

(*) SUPERIOR AL 100 %

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMATICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(PESOS)

DEPENDENCIA: H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

CATEGORIA							DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ANUALES			% CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO (Pesos)		
UR	ER	PROG.	CP	PROC.	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS		ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
				10			REALIZAR INVESTIGACIONES ACADEMICAS, ESTUDIOS Y DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES JURIDICAS, LEGISLATIVAS, HISTORICAS Y FUNCIONES INSTITUCIONALES.								
					001		REALIZAR ESTUDIOS DE LAS ACTIVIDADES DEL PODER LEGISLATIVO								
						1	ELABORACION DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SONORA	LIBRO	1	1	0	0%			
						2	PROPORCIONAR ASESORIA EN LA ELABORACION DE LA LEY DE DERECHOS Y CULTURA INDIGENA	ASESORIA	2	2	2	100%			
						3	ELABORACION DEL DOCUMENTO QUE REFORMA A LA LEY DE INTEGRACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDADES	DOCUMENTO	1	1	1	100%			
						4	BRINDAR ASESORIA A USUARIOS INTERNOS DEL CONGRESO	ASESORIA	120	120	10	8.34%			
09							**CONTRALORIA INTERNA**						**$3,263,249.79**	**$3,263,249.79**	**100.00%**
	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
		05					TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS								
			A01				CONTROLAR LA GESTION GUBERNAMENTAL								
				11			CONTROLAR Y EVALUAR EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO								
					001		EVALUAR Y AUDITAR								
						1	ELABORACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO	DOCUMENTO	24	24	12	50%			
						2	REALIZAR AUDITORIAS TANTO A OFICIALIA MAYOR, COMO A LA CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS	AUDITORIA	181	181	156	86.19%			
10							**CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA**						**$27,101,318.63**	**$27,101,318.63**	**100.00%**
	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
		05					TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS								
			A04				FISCALIZAR LA HACIENDA PUBLICA								
				09			VIGILAR Y FISCALIZAR LAS FINANZAS PUBLICAS DEL ESTADO Y DE SUS MUNICIPIOS								
					001		VIGILAR LAS FINANZAS PUBLICAS DEL ESTADO Y SUS MUNICIPIOS POR MEDIO DE LA FISCALIZACION Y AUDITORIAS A LOS MISMOS								
						1	RECIBIR Y ASESORAR A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y ESTATALES, QUE SE PRESENTEN EN LAS OFICINAS DE ESTE ORGANO TECNI CO	ASESORIA	250	250	318	127%			

(*) SUPERIOR AL 100 %

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMATICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(PESOS)

DEPENDENCIA: H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

CATEGORIA							DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ANUALES			% CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO (Pesos)		
UR	ER	PROG.	CP	PROC.	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS		ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						2	BRINDAR ASESORIA VIA TELEFONICA A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y ESTATALES, QUE LA SOLICITEN	ASESORIA	250	250	901	360%			
						3	ORGANIZAR Y LLEVAR A CABO LAS REUNIONES REGIONALES PARA ENTREGA Y EXPLICACION DE LOS INSTRUCTIVOS PARA LA ELABORACIÓN Y ESTRUCTURACION DE LAS LEYES Y PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL AÑO 2006	REUNION	8	8	1	13%			
						4	EXPEDIR LAS CONSTANCIAS POR LA RECEPCION DE LOS ANTEPROYECTOS DE LAS LEYES Y PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL AÑO 2006, DE LOS 72 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO INCLUYENDO SUS PARAMUNICIPALES	CONS-TANCIA	72	72	72	100%			
						5	ELABORAR LOS DICTAMENES DE LAS LEYES Y PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL AÑO 2006. DE LKOS 72 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO. INCLUYENDO SUS PARAMUNICIPALES	DICTAMEN	72	72	72	100%			
						6	EXPEDIR CONSTANCIAS POR LA RECEPCION DE LA INFORMACION MENSUAL Y TRIMESTRAL QUE PRESENTEN LOS 72 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO	CONS-TANCIA	216	216	191	88%			
						7	ELABORAR Y ENVIAR A TRAVES DE OFICIO A LOS 72 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, Y A LA COMINSION DE VIGILANCIA DE LA CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA, LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA EVALUACION DE LA INFORMACION MENSUAL Y TRIMESTRAL PRESENTADA POR LOS MISMOS.	INFORME	108	108	72	67%			
						8	FISCALIZAR LOS INFORMES TRIMESTRALES PRESENTADOS POR LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO Y SUS PARAMUNICIPALES	INFORME	15	15	15	100%			
						9	ELABORAR LOS INFORMES CORRESPONDIENTES A LA FISCALIZACION REALIZADA A LOS INFORMES TRIMESTRALES PRESENTADOS POR LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO Y SUS PARAMUNICIPALES	INFORME	15	15	15	100%			
						10	DAR SEGUIMIENTO EN LOS 72 H. AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO Y SUS PARAMUNICIPALES, A LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA EVALUACION REALIZADA A LA INFORMACION MENSUAL Y TRIMESTRAL PRESENTADA POR LOS MISMOS.	INFORME	15	15	15	100%			

(*) SUPERIOR AL 100 %

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMATICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(PESOS)

DEPENDENCIA: H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

CATEGORIA							DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ANUALES			% CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO (Pesos)		
UR	ER	PROG.	CP	PROC.	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS		ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						11	ENTREGAR A TRAVES DE OFICIO A LOS 72 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO LOS DICTAMENES DONDE SE HACE REFERENCIA A LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA EVALUACION Y FISCALIZACION DE LA CUENTA PUBLICA MUNICIPAL DEL AÑO 2004	OFICIO	72	72	0	0%			
						12	ENTREGAR A TRAVES DE OFICIO A LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO, LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA FISCALIZACION DE LA CUENTA PUBLICA ESTATAL	OFICIO	60	60	70	117%			
						13	ANALIZAR Y EVALUAR LOS INFORMES TRIMESTRALES PRESENTADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVES DEL EJECUTIVO Y ELABORAR LAS CONCLUSIONES CORRESPONDIENTES	INFORME	1	1	1	100%			
						14	ELABORAR LOS INFORMES, SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA	INFORME	3	3	3	100%			
							TOTAL						$185,651,034.96	$185,584,339.52	99.96%

(*) SUPERIOR AL 100 %

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

El H. Congreso del Estado aprobó al Poder Judicial un Presupuesto de Egresos por 235 millones 745 mil 039 pesos, para ser aplicados durante el ejercicio 2005 en dos ejes rectores, Nada ni Nadie por Encima de la Ley y Gobierno Eficiente y Honesto.

La distribución de los recursos asignados por Unidad Administrativa, así como su variación durante el 2005, se presenta como sigue:

Unidad	Denominación	Autorizado	Ejercido	Variación	
				Absoluta	Relativa
0201	Presidencia	14,328,827	4,980,977	-9,347,850	-65.2
0202	Salas Mixtas	13,350,387	17,176,466	3,826,079	28.7
0203	Central de Actuarios Ejecutores y Notificadores del Distrito Judicial de Hermosillo	4,459,528	3,036,152	-1,423,376	-31.9
0204	Primer Tribunal Regional del Primer Circuito	9,047,092	10,079,321	1,032,229	11.4
0205	Segundo Tribunal Regional del Primer Circuito	8,472,147	9,932,377	1,460,230	17.2
0206	Primer Tribunal Regional del Segundo Circuito	7,103,555	10,072,271	2,968,716	41.8
0207	Primer Tribunal Regional del Tercer Circuito	9,042,163	10,381,575	1,339,411	14.8
0208	Secretaria General de Acuerdos	11,848,005	12,354,899	506,893	4.3
0209	Juzgados de Primera Instancia	103,716,423	152,622,444	48,906,020	47.2
0210	Oficialía Mayor	4,334,649	2,919,469	-1,415,180	-32.6
0211	Dirección General de Administración	11,463,508	11,344,801	-118,707	-1.0
0212	Dirección de Servicios de Computo	6,626,477	2,336,253	-4,290,225	-64.7
0213	Instituto de la Judicatura Sonorense	603,244	1,101,436	498,192	82.6
0214	Dirección General de Formación, Capacitación y Especialización Judiciales	3,340,493	1,134,211	-2,206,282	-66.0
0215	Centro de Información Estadística	3,552,289	1,504,991	-2,047,298	-57.6
0216	Unidad de Apoyo y Modernización de la Función Judicial	5,242,322	3,610,872	-1,631,450	-31.1
0217	Visitaduría Judicial y Contraloría	6,240,011	6,173,379	-66,631	-1.1
0218	Dirección General de Comunicación Social	3,201,981	1,028,418	-2,173,563	-67.9
0219	Archivo General del Poder Judicial del Estado	5,843,430	1,392,273	-4,451,157	-76.2
0220	Centro de Justicia Alternativa	3,928,508	1,602,917	-2,325,591	-59.2
	Total Dependencia	**235,745,039**	**264,785,501**	**29,040,462**	**12.3**

Las variaciones de los recursos financieros de las unidades responsables del Poder Judicial, se presentaron internamente en las partidas 4601 Transferencias para Servicios Personales por el incremento del 6 por ciento del sueldo total en la compensación del personal jurisdiccional y administrativo de confianza; promoción de una opción al personal de base, ambos con efectos a partir del primero de enero; así como la apertura de 61 plazas incorporadas durante el ejercicio y cuyas erogaciones fueron previstas en el presupuesto.

En el Gasto de Operación se presentaron modificaciones en tres de ellas, debido a una reclasificación de los recursos transferidos al Poder Judicial.

También en Servicios Personales se incluye el incremento del 4 por ciento a partir del primero de septiembre al personal sindicalizado y al nivel 8 de confianza (Actuarios Ejecutores y Notificadores); incremento en otras percepciones del personal de base y por la realización de 36 promociones de personal más. De ellas, 19 se aprobaron en el presupuesto, 9 se gestionaron a través del SUSTPES y 8 se efectuaron por conversión de plazas.

Cabe señalar que al cierre del ejercicio, por efectos de una reclasificación del objeto económico de los recursos destinados al Poder Judicial, en atención a su carácter de Poder autónomo, se modificaron las cifras anteriormente ubicadas en el capítulo 1000 correspondiente a Servicios Personales y la partida 4108 Gastos de Operación del Poder Judicial, para quedar clasificadas ambas en el capítulo 4000 Transferencias de Recursos Fiscales, finalizando el ejercicio este Capítulo integrado por dos partidas de gasto: 4108 Gastos de Operación del Poder Judicial y 4601 Transferencias para Servicios Personales.

Al Capítulo de Servicios Personales se le asignó inicialmente un importe de 195 millones de pesos, representando el 82.7 por ciento del total y el ejercicio ascendió a 236 millones 940 mil 550 pesos; 21.5 por ciento más con relación al original, para cubrir una plantilla de 1,087 plazas. Adicionalmente se previeron recursos en el presupuesto, para la creación de 61 más, cerrando con un total de 1,148.

La asignación inicial para la partida 4108 Gastos de Operación del Poder Judicial, fue por 40 millones 745 mil 039 pesos, habiéndose ejercido 27 millones 844 mil 951 pesos como resultado de la reclasificación mencionada en este renglón de gasto.

De esta forma, la erogación global del capítulo 4000 Transferencias de Recursos Fiscales, ascendió a 264 millones 785 mil 501 pesos; un avance del 112.3 por ciento con relación al original.

En relación al cumplimiento de las metas del programa operativo, se comentan las variaciones más relevantes de las Unidades Administrativas

Presidencia

A través de la Unidad de la Presidencia se desarrollaron, entre otras las siguientes acciones:
En lo que se refiere a la meta 02, de tramitar los asuntos de la competencia del pleno y de las salas, hasta citar para resolución definitiva, tenemos que llevaron a cabo 1,569 de ellos, superando con ello la meta anual.

En lo que se refiere a las ratificaciones, la ley prevé que a los cinco años del nombramiento de Jueces y Magistrados podrán ser ratificados y esto sucedió en el año 2002. En el 2005, no hubo cambios de adscripción de dichos funcionarios a través del Consejo del Poder Judicial.

Centrales de Actuarios Ejecutores y Notificadores

Esta unidad responsable cambió de nombre de Central de Actuarios Ejecutores y Notificadores del Distrito Judicial de Hermosillo a Centrales de Actuarios Ejecutores y Notificadores, al incorporar dentro de esta clave, la nueva Central de Actuarios ubicada en Ciudad Obregón inaugurada el pasado 16 de mayo.

En cuanto a coordinar la agenda de los actuarios y evaluar su desempeño, tenemos que en la meta 01 presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original, al realizarse 51,638 diligencias en el periodo, por haberse concentrado en esta unidad responsable los resultados físicos de la nueva Central de Actuarios, ubicada en Ciudad Obregón.

Asimismo, se realizaron 4 acciones de capacitación más, por necesidad del servicio Jurisdiccional, para un total de 10 en el año.

Con relación a los resultados de las metas de los Tribunales Regionales de Circuito, que se informan posteriormente y en sí, las relativas al área jurídica, las cantidades anuales que se programan, son en base a datos estimados por estadísticas o comportamiento, entre otros aspectos, por no conocer con exactitud los resultados que se registrarán durante el ejercicio, al incidir para su cumplimiento factores externos. Entre ellas se citan las siguientes.

Primer Tribunal Regional del Primer Circuito

En cuanto a la meta 02, de elaborar operativamente, atendiendo las instrucciones de la presidencia, los acuerdos civiles hasta citar para resolución, tenemos que en el periodo que se informa se elaboraron 1,365 acuerdos, equivalentes al 69 por ciento del original. En cuanto a elaborar operativamente, atendiendo las instrucciones de la presidencia, los acuerdos penales hasta citar para resolución (meta 03), tenemos que se elaboraron 3,250 acuerdos, equivalentes al 76 por ciento del original.

Segundo Tribunal Regional del Primer Circuito

Respecto a la meta 06, de elaborar operativamente, atendiendo las instrucciones de la presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia civil, esta meta presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original, al elaborarse 657 acuerdos en el año que se informa.

Primer Tribunal Regional del Segundo Circuito

Respecto a la meta 03, de elaborar operativamente, atendiendo las instrucciones de la presidencia, los acuerdos penales hasta citar para resolución, ésta presentó un avance del 68 por ciento en relación al original al elaborarse 3,907 acuerdos en el periodo.

La meta 05, de emitir resolución en todos los asuntos penales turnados a ponencias, presentó un avance del 69.8 por ciento en relación al original, elaborando 692 resoluciones en el periodo que se informa.

La meta 06, de elaborar operativamente, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia civil presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original, elaborando 666 acuerdos en este periodo.

Dirección General de Administración

La meta 16, apoyar en la elaboración y seguimiento de contratos celebrados con prestadores de servicios presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original. Los datos programados inicialmente fueron estimados, realizándose 6 contratos más, en relación al programado. Se informa, que en el cuarto trimestre se

realizaron 4 contratos y se adicionaron 5 que fueron omitidos en las evaluaciones anteriores, para un acumulado de 15 contratos al cierre del ejercicio.

La meta de apoyar en la estructuración y seguimiento de procesos de licitación, para la adquisición de bienes muebles y para la construcción y/o rehabilitación de obras del poder judicial presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original. La cantidad programada fue estimada, atendiéndose 3 asuntos más, en virtud de las necesidades presentadas.

Dirección de Servicios de Cómputo

La Dirección de Servicios de Cómputo atendió 3,699 consultas requeridas por los usuarios del Poder Judicial, y actualizó los siguientes sistemas: Sistemas de Presupuesto, Sistema de INEGI, Sistemas de Atención a Usuarios propios de la Dirección, Sistema para el Sorteo de Diligencias en Materia Civil y Familiar, mismo que se instaló en la Central de Actuarios Ejecutores y Notificadores de Ciudad Obregón y Sistema de Captura de Expedientes Concluidos para el Archivo General del Poder Judicial.

Por otra parte, realizó los trabajos y efectuó las instalaciones para enlazar los Juzgados de los Distritos Judiciales de Álamos, Huatabampo, Navojoa, Ciudad Obregón, Guaymas, Agua Prieta, Cananea, Magdalena, Nogales, Caborca y Puerto Peñasco, así como los edificios del Poder Judicial FAJES, Juzgados de Primera Instancia Penales de Hermosillo y Archivo General del Poder Judicial a la Red Nacional de Seguridad Pública. Asimismo, realizó inspecciones a las distintas áreas del Poder Judicial para verificar el buen funcionamiento de los equipos y sistemas

Además, impartió 8 cursos de capacitación para distintas áreas del Poder Judicial: (1) Page Maker, (2) Excel Avanzado, (1) Windows - Word básico (1) Excel básico y se recibieron 3 capacitaciones de los paquetes Nomipac, Contpac y Checpac. Mismos que fueron coordinados a su vez por esta Dirección, para capacitar al personal de la Dirección General de Administración.

Instituto de la Judicatura Sonorense

La meta 03, de implementar las acciones de capacitación en coordinación con la Dirección General de Formación, Capacitación y Especialización Judiciales, presentó un

avance superior al 100 por ciento en relación al original, la cantidad fue estimada, realizándose 15 acciones de capacitación más por necesidad del servicio, para un total de 23 en el año.

Dirección General de Formación, Capacitación y Especialización Judiciales

En esta unidad administrativa se omitió en la evaluación del segundo trimestre el alcance de la meta 02, de establecer vínculos de colaboración y trabajo con instituciones de educación superior, para llevar adelante las actividades relativas a la capacitación jurisdiccional, al realizarse el pasado 3 de junio la firma del Convenio de Colaboración Académica, Científica y Jurisdiccional con la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El objetivo de este convenio fue realizar conjuntamente diversas actividades encaminadas al fortalecimiento de la administración de justicia como Jornadas de Estudio e Investigación, Seminarios, Congresos, Asistencia y Asesoramiento Técnico Especializado en Desarrollo Institucional y Organizacional, entre otros aspectos.

Centro de Información Estadística

En relación a la meta de recaudar y procesar la información generada en los juzgados de primera instancia y tribunales regionales de circuito se comenta que en el cuarto trimestre se adicionaron 2 informes, que fueron omitidos en el trimestre anterior, los cuales corresponden a los dos nuevos juzgados que entraron en funciones a partir de septiembre. Así tenemos que lo realizado en el ejercicio asciende a 632 informes.

Unidad de Apoyo y Modernización de la Función Judicial

En esta Unidad, la Metas 02 y 03 presentaron avance superior al 100 por ciento en relación al original, los datos fueron estimados, al realizarse, respectivamente, 28 sistematizaciones de criterios jurídicos adoptados por los tribunales y elaborar 591 recopilaciones de los ordenamientos jurídicos que tengan relación con la administración e impartición de justicia, para mantener informado al personal del Poder Judicial.

Archivo General del Poder Judicial del Estado

La meta de recibir los expedientes que sean remitidos al archivo por los tribunales judiciales y proceder a su revisión, presentó un avance del 66 por ciento, al recibir sólo 70,048 documentos. Los datos programados inicialmente fueron estimados, al no conocer con exactitud los expedientes que se remitirán al Archivo General durante el ejercicio y en virtud de que no se relacionó el paquete de expedientes que se esperaba recibir de los Juzgados Penales de Agua Prieta y Mixto de Cumpas.

Centro de Justicia Alternativa

La meta 03, de realizar acciones para sensibilizar a la sociedad y asociaciones profesionales de abogados, acerca del uso de medios alternos de resolución de conflictos, presentó un avance del 76.9 por ciento en relación al original, ya que los datos fueron estimados, realizándose 3 acciones menos de las programadas.

Dirección General de Comunicación Social

La meta 03, diseñar, integrar, reproducir y distribuir la Gaceta del Poder Judicial a personal judicial, funcionarios externos y sociedad civil que la solicite, presentó un avance del 69.7 por ciento en relación al original, al elaborar y distribuir 2,300 ejemplares de este documento en el periodo. Se informa que este documento se elabora cada vez que se cuenta con el material suficiente para tal efecto.

La meta 05, de reproducir e integrar folleto con información relativa al Poder Judicial y distribuirlo entre el personal interno, instituciones y sociedad civil, presentó un avance al cierre del año de 77.5 por ciento con relación al original, al elaborarse 186 folletos en el periodo.

Visitaduría Judicial y Contraloría

Por otra parte, se informa que en el ámbito de la Visitaduría Judicial, el control aplicado se ha venido traduciendo en la reducción del porcentaje de rezago de sentencias y promociones; en la disminución de las anomalías de los libros de gobierno correspondientes y en el cumplimiento con el término constitucional para agotar el trámite en los procesos penales.

En relación a la meta 01, de inspección y funcionamiento de los Tribunales Regionales de Circuito y de los Juzgados de Primera Instancia; el avance fue superior al 100 por ciento en relación al original, por haberse realizado 107 inspecciones, 3 más de lo programado.

En el área de la Contraloría, las auditorias practicadas en la contabilidad del Poder Judicial han permitido detectar y corregir diversas anomalías logrando reducirlas al mínimo.

En lo relativo a la meta 02, de inspección y vigilancia de las normas administrativas que rigen el funcionamiento de los órganos del Poder Judicial, el avance fue superior al 100 por ciento en relación al original, por haberse realizado 9 revisiones más, para un total de 37.

Por otra parte, en lo referente al programa de dignificación de espacios físicos para la impartición de justicia se comenta lo siguiente:

El primero de marzo del 2005 se firmó contrato de obra pública para la remodelación y reacondicionamiento de una área del edificio del Gobierno del Estado en Ciudad Obregón, para alojar a la nueva Central de Actuarios Ejecutores y Notificadores y a la Oficialía de Partes Común en Materia Civil, en el Distrito Judicial de Cajeme, con una inversión de 242 mil 807 pesos y su financiamiento se cubrió con recursos del Presupuesto de Egresos.

Así, a partir del 16 de mayo del 2005 se creó y entró en funciones dicha Central, de los Juzgados de Primera Instancia de lo Civil y Familiar, del Distrito Judicial de Cajeme, con residencia en Ciudad Obregón publicándose en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, del 12 de mayo del presente año.

Dicha acción, permite distribuir de manera equitativa las cargas de trabajo que los Juzgados envían a los actuarios ejecutores y se deja de lado la discrecionalidad en el trabajo que desempeñan los abogados litigantes.

El 31 de mayo del presente año, se firmó contrato para la remodelación y reacondicionamiento de una fracción del edificio del Gobierno del Estado en Ciudad Obregón, para alojar las oficinas de un nuevo Juzgado de Primera Instancia Civil para el Distrito Judicial de Cajeme, y la inversión ascendió a 287 mil 283 pesos. La obra

quedó concluida en el período estimado y su financiamiento se cubrió con recursos previstos en el Presupuesto de Egresos.

Al respecto se indica, que en sesión celebrada el 16 de agosto del 2005, el H. Pleno del Supremo Tribunal de Justicia aprobó el Acuerdo General Nº. 2/2005, que creó el Juzgado Cuarto de Primera Instancia de lo Civil del Distrito Judicial de Cajeme, Sonora, publicándose en el Boletín Oficial Nº. 18, del 1 de septiembre de ese mismo año, entrando en funciones el 6 de septiembre, con el objeto de atender con mayor prontitud y capacidad los casos en el señalado Distrito.

El 7 de junio se firmó contrato para la construcción de oficinas de un nuevo Juzgado de Primera Instancia Civil en el área que se tenía destinada para ello, en el interior del edificio de los Juzgados de Primera Instancia del Distrito Judicial de Guaymas. Al respecto se informa que la obra quedó concluida en el mes de Agosto, con una inversión de 407 mil 276 pesos y su financiamiento se cubrió con recursos del Presupuesto de Egresos.

Asimismo, se informa, que en sesión celebrada el 16 de agosto del 2005, el H. Pleno del Supremo Tribunal de Justicia aprobó el Acuerdo General Nº. 3/2005, que especializó el actual Juzgado de Primera Instancia Mixto de Guaymas, Sonora, a la materia Penal y creó el Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Civil en ese mismo Distrito Judicial, publicándose en el Boletín Oficial Nº. 18, del 1 de septiembre del 2005. Ambos entraron en funciones el 6 de septiembre del presente ejercicio.

El pasado 19 de julio se iniciaron los trabajos para la construcción de las oficinas donde se ubicará la Dirección General de Comunicación Social y dos cubículos para ubicar a los psicólogos adscritos a los Juzgados de Primera Instancia Familiar en el segundo piso del Edificio del Poder Judicial. La obra quedó concluida el día 12 de agosto del 2005, con una inversión de 127 mil 352 pesos y su financiamiento se cubrió con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos.

El 7 de noviembre del 2005 se lanzó la convocatoria pública número 05 - 01 para participar en la licitación STJ -ED - 05 - 01 relativa a la construcción del edificio para albergar al Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Penal del Distrito Judicial de Altar, con cabecera en Caborca, Sonora. Los recursos para la ejecución de la obra provienen del Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública del Estado Sonora (FOSEG).

El fallo de la licitación se dio a conocer el 7 de diciembre del 2005, adjudicándose el contrato a la empresa Jefe Constructora, S.A. de C.V. por un monto de 1 millón 345 mil 258 pesos. La obra se inició el 12 de diciembre del 2005 y su terminación se estima para el mes de marzo del 2006.

En el renglón de equipamiento se destinaron recursos provenientes del Programa Nacional de Seguridad Pública (FOSEG) para la adquisición de Equipos de Informática. Al respecto, se informa que el 10 de octubre del 2005, se convocó a empresas de la localidad para participar en la licitación simplificada STJ - 05 - 01.

El fallo de la licitación se dio a conocer el 27 de octubre del 2005. Como resultado de ello, se adquirieron 26 computadoras, 15 impresoras laser y 20 impresoras matriz. Dicha acción benefició y fortaleció la operación y servicio judicial.

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
02								**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**						**235,745,039**	**264,785,501**	**112.3**
	01							**PRESIDENCIA**						**14,328,827**	**4,980,977**	**34.8**
		1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY								
			05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA								
				A01				IMPARTIR JUSTICIA								
					CA			CONDUCCIÓN DEL PODER JUDICIAL								
						001		REALIZAR EL TRÁMITE DE LOS ASUNTOS DE LA COMPETENCIA DEL PLENO Y DE LAS SALAS HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN DEFINITIVA; VIGILAR QUE LA ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVOS DEL PODER JUDICIAL SE EFECTÚE EFICIENTEMENTE; ASIMISMO, EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DESIGNARÁ Y ADSCRIBIRÁ A LOS MAGISTRADOS REGIONALES DE CIRCUITO Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA Y RESOLVERÁ SOBRE SU RATIFICACIÓN Y CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN; DESIGNARÁ AL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN JUDICIALES, AL TITULAR DE LA VISITADURÍA JUDICIAL Y CONTRALORÍA Y AL SECRETARIO TÉCNICO DEL PROPIO CONSEJO.								
							01	VIGILAR LA OPERACIÓN EFICIENTE DE LOS ÓRGANOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DEL PODER JUDICIAL.	INFORME	190		205	107.9			
							02	TRAMITAR LOS ASUNTOS DE LA COMPETENCIA DEL PLENO Y DE LAS SALAS, HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN DEFINITIVA.	ASUNTO	1,446		1,569	108.5			
							03	AUXILIAR A LA JUSTICIA FEDERAL EN LOS TÉRMINOS DE LAS LEYES RELATIVAS.	ASUNTO	230		218	94.8			
							04	EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL NOMBRARÁ Y ADSCRIBIRÁ A LOS MAGISTRADOS DE LOS TRIBUNALES REGIONALES DE CIRCUITO Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA, DESIGNARÁ AL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN JUDICIALES, AL TITULAR DE LA VISITADURÍA JUDICIAL Y CONTRALORÍA Y AL SECRETARIO TÉCNICO DEL PROPIO CONSEJO.	ACUERDO	1		1	100.0			
							05	EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL RESOLVERÁ SOBRE LA RATIFICACIÓN Y CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN DE MAGISTRADOS DE LOS TRIBUNALES REGIONALES DE CIRCUITO Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA.	ACUERDO	1		0	0.0			
	02							**SALAS MIXTAS**						**13,350,387**	**17,176,466**	**128.7**
		1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY								
			05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA								
				A01				IMPARTIR JUSTICIA								
					CC			IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN SEGUNDA INSTANCIA								
						001		TRABAJAR CON LOS APOYOS QUE SE REQUIERAN, PARA LA RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.								
							01	EMITIR RESOLUCIÓN EN LOS ASUNTOS CIVILES Y PENALES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCIÓN	1,212		1,181	97.4			
	03							**CENTRALES DE ACTUARIOS EJECUTORES Y NOTIFICADORES**						**4,459,528**	**3,036,152**	**68.1**
		1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY								
			05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA								
				A01				IMPARTIR JUSTICIA								
					CN			NOTIFICACIONES JUDICIALES								
						001		COORDINAR LA AGENDA DE LOS ACTUARIOS Y EVALUAR SU DESEMPEÑO; ASIMISMO, ORGANIZAR SISTEMAS DE CAPACITACIÓN PARA ELEVAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO DE DILIGENCIACIÓN.								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							01	AGENDAR DILIGENCIAS DE ACTUARIOS EJECUTORES Y NOTIFICADORES.	DILIGENCIA	34,891	51,638	51,638	148.0			
							02	REALIZAR ACCIONES DE CAPACITACIÓN PARA EFICIENTAR LAS DILIGENCIAS DE LOS ACTUARIOS EJECUTORES Y NOTIFICADORES.	CURSO	6	10	10	166.7			
	04							**PRIMER TRIBUNAL REGIONAL DEL PRIMER CIRCUITO**						**9,047,092**	**10,079,321**	**111.4**
		1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY								
			05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA								
				A01				IMPARTIR JUSTICIA								
					CC			IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN SEGUNDA INSTANCIA								
						001		DETERMINAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DEL TRIBUNAL Y A PARTIR DE ELLO, ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE OPTIMIZAR EL TRABAJO INDIVIDUAL PARA QUE COMO UNIDAD, SE ATIENDA AL USUARIO CON MAYOR EFICACIA.								
							01	ELABORAR INFORME MENSUAL DE ASUNTOS RECIBIDOS, RESUELTOS Y EN TRÁMITE.	INFORME	12		12	100.0			
							02	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS CIVILES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	1,968		1,365	69.4			
							03	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS PENALES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	4,271		3,250	76.1			
							04	EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS CIVILES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCIÓN	420		381	90.7			
							05	EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS PENALES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCIÓN	771		803	104.2			
							06	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA CIVIL.	ACUERDO	731		819	112.0			
							07	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA PENAL.	ACUERDO	589		655	111.2			
	05							**SEGUNDO TRIBUNAL REGIONAL DEL PRIMER CIRCUITO**						**8,472,147**	**9,932,377**	**117.2**
		1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY								
			05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA								
				A01				IMPARTIR JUSTICIA								
					CC			IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN SEGUNDA INSTANCIA								
						001		DETERMINAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DEL TRIBUNAL Y A PARTIR DE ELLO, ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE OPTIMIZAR EL TRABAJO INDIVIDUAL PARA QUE COMO UNIDAD, SE ATIENDA AL USUARIO CON MAYOR EFICACIA.								
							01	ELABORAR INFORME MENSUAL DE ASUNTOS RECIBIDOS, RESUELTOS Y EN TRÁMITE.	INFORME	12		12	100.0			
							02	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS CIVILES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	1,857		1,561	84.1			
							03	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS PENALES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	3,749		3,560	95.0			
							04	EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS CIVILES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCIÓN	331		329	99.4			
							05	EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS PENALES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCIÓN	646		648	100.3			
							06	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA CIVIL.	ACUERDO	424	657	657	155.0			
							07	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA PENAL.	ACUERDO	461		552	119.7			

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCICIO	% CUMPLIMIENTO
	06							**PRIMER TRIBUNAL REGIONAL DEL SEGUNDO CIRCUITO**						**7,103,555**	**10,072,271**	**141.8**
		1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY								
			05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA								
				A01				IMPARTIR JUSTICIA								
					CC			IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN SEGUNDA INSTANCIA								
						001		DETERMINAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DEL TRIBUNAL Y A PARTIR DE ELLO, ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE OPTIMIZAR EL TRABAJO INDIVIDUAL PARA QUE COMO UNIDAD, SE ATIENDA AL USUARIO CON MAYOR EFICACIA.								
							01	ELABORAR INFORME MENSUAL DE ASUNTOS RECIBIDOS, RESUELTOS Y EN TRÁMITE.	INFORME	12		12	100.0			
							02	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS CIVILES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	2,708		2,451	90.5			
							03	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS PENALES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	5,740		3,907	68.1			
							04	EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS CIVILES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCIÓN	569		573	100.7			
							05	EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS PENALES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCIÓN	992		692	69.8			
							06	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA CIVIL.	ACUERDO	499	666	666	133.5			
							07	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA PENAL.	ACUERDO	336		303	90.2			
	07							**PRIMER TRIBUNAL REGIONAL DEL TERCER CIRCUITO**						**9,042,163**	**10,381,575**	**114.8**
		1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY								
			05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA								
				A01				IMPARTIR JUSTICIA								
					CC			IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN SEGUNDA INSTANCIA								
						001		DETERMINAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DEL TRIBUNAL Y A PARTIR DE ELLO, ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE OPTIMIZAR EL TRABAJO INDIVIDUAL PARA QUE COMO UNIDAD, SE ATIENDA AL USUARIO CON MAYOR EFICACIA.								
							01	ELABORAR INFORME MENSUAL DE ASUNTOS RECIBIDOS, RESUELTOS Y EN TRÁMITE.	INFORME	12		12	100.0			
							02	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS CIVILES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	1,632		1,501	92.0			
							03	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS PENALES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	5,656		5,298	93.7			
							04	EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS CIVILES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCIÓN	299		313	104.7			
							05	EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS PENALES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCIÓN	1,081		1,068	98.8			
							06	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA CIVIL.	ACUERDO	689		631	91.6			
							07	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA PENAL.	ACUERDO	217		242	111.5			
							08	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO INDIRECTOS PENALES POR COMPETENCIA CONCURRENTE.	ACUERDO	628		676	107.6			

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							09	RESOLVER LOS AMPAROS INDIRECTOS QUE EN MATERIA PENAL SE ATIENDEN POR COMPETENCIA CONCURRENTE.	RESOLUCIÓN	163		198	121.5			
	08							**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**						**11,848,005**	**12,354,899**	**104.3**
		1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY								
			05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA								
				A01				IMPARTIR JUSTICIA								
					CD			SERVICIOS DE APOYO JURÍDICO A LA FUNCIÓN JUDICIAL								
						001		REALIZAR EL TRÁMITE DE LA SEGUNDA INSTANCIA EN TODOS LOS ASUNTOS DE COMPETENCIA DEL PLENO, SALAS, PRESIDENCIA Y COMISIONES.								
							01	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS PENALES, HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	5,329		4,804	90.1			
							02	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS CIVILES, HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	2,048		1,786	87.2			
							03	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO.	ACUERDO	1,516		1,600	105.5			
							04	TURNAR Y LEGALIZAR LOS EXHORTOS QUE LLEGAN O SALEN DEL ESTADO.	ASUNTO	494		483	97.8			
							05	LLEVAR LA ESTADÍSTICA DE ASUNTOS QUE SE VENTILEN EN LOS TRIBUNALES REGIONALES DE CIRCUITO.	INFORME	48		48	100.0			
							06	TRAMITAR LOS ASUNTOS DE LA COMPETENCIA DEL PLENO Y DE LAS SALAS, HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN DEFINITIVA.	ASUNTO	1,446		1,569	108.5			
	09							**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA**						**103,716,423**	**152,622,444**	**147.2**
		1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY								
			05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA								
				A01				IMPARTIR JUSTICIA								
					CB			IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN PRIMERA INSTANCIA								
						001		TRAMITAR LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA SEA EN MATERIA CIVIL, PENAL, MIXTOS, INCLUYENDO ESPECIALIZADOS EN MATERIA FAMILIAR Y MERCANTIL; ASIMISMO, DICTAR LAS SENTENCIAS QUE CORRESPONDAN Y BUSCAR LOS MECANISMOS PARA OPTIMIZAR EL TIEMPO DEL PERSONAL JURISDICCIONAL, CON EL AUXILIO DE UNA PERSONA ENCARGADA DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA. SE CONTEMPLA LA OPERACIÓN DE DOS NUEVOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, PARA LOS DISTRITOS JUDICIALES DE GUAYMAS Y CIUDAD OBREGÓN.								
							01	RECIBIR LAS CONSIGNACIONES DE SU COMPETENCIA, QUE EFECTÚE EL MINISTERIO PÚBLICO EN MATERIA PENAL.	RADICACIÓN	8,736		9,094	104.1			
							02	REALIZAR LOS TRÁMITES DE SU COMPETENCIA, CORRESPONDIENTES EN LOS PROCESOS DE SUS RESPECTIVOS INCULPADOS EN MATERIA PENAL.	INCULPADO	10,675		11,176	104.7			
							03	DICTAR LAS SENTENCIAS DE SU COMPETENCIA, EN LOS PROCESOS PENALES EN TRÁMITE.	SENTENCIA	6,056		5,493	90.7			
							04	RECIBIR LAS DEMANDAS QUE SE PRESENTEN Y PROCEDER A SU RADICACIÓN; CUANDO ASÍ CORRESPONDA EN JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL.	RADICACIÓN	9,283		10,687	115.1			
							05	ACORDAR SOBRE TODAS LAS PROMOCIONES QUE SE PRESENTEN EN CADA JUICIO EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL.	PROMOCIÓN	83,594		76,203	91.2			
							06	DICTAR TODAS LAS SENTENCIAS EN LOS ASUNTOS QUE ESTÉN EN ESTADO DE SER FALLADOS EN MATERIA CIVIL.	SENTENCIA	4,112		4,242	103.2			

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							07	RECIBIR LAS DEMANDAS QUE SE PRESENTEN Y PROCEDER A SU RADICACIÓN, CUANDO ASÍ CORRESPONDA EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA MERCANTIL.	RADICACIÓN	15,427		17,400	112.8			
							08	ACORDAR SOBRE TODAS LAS PROMOCIONES QUE SE PRESENTEN EN CADA JUICIO EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA MERCANTIL.	PROMOCIÓN	95,422		95,255	99.8			
							09	DICTAR TODAS LAS SENTENCIAS EN LOS ASUNTOS QUE ESTÉN EN ESTADO DE SER FALLADOS EN MATERIA MERCANTIL.	SENTENCIA	3,442		4,058	117.9			
							10	RECIBIR LAS DEMANDAS QUE SE PRESENTEN Y PROCEDER A SU RADICACIÓN, CUANDO ASÍ CORRESPONDA EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR.	RADICACIÓN	15,587		14,942	95.9			
							11	ACORDAR SOBRE TODAS LAS PROMOCIONES QUE SE PRESENTEN EN CADA JUICIO EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR.	PROMOCIÓN	93,042		97,419	104.7			
							12	DICTAR TODAS LAS SENTENCIAS EN LOS ASUNTOS QUE ESTÉN EN ESTADO DE SER FALLADOS EN MATERIA FAMILIAR.	SENTENCIA	7,765		7,721	99.4			
	10							**OFICIALIA MAYOR**						**4,334,649**	**2,919,469**	**67.4**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA								
				A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA								
					CZ			ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS								
						001		COORDINAR LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INTERNO Y CONDUCIR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS ASIGNADOS AL PODER JUDICIAL CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE; ASIMISMO, PROPORCIONAR A LAS ÁREAS JUDICIALES LOS SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y DE INFORMÁTICA, PARA SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO.								
							01	COORDINAR LA FORMULACIÓN E INTEGRACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES EXTERNOS.	DOCUMENTO	6		6	100.0			
							02	COORDINAR LA INTEGRACIÓN DE LOS INFORMES RELATIVOS AL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO AL PODER JUDICIAL Y LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE DERIVEN DEL MISMO.	INFORME	12		12	100.0			
							03	COORDINAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE INFORMÁTICA QUE SE REQUIERAN.	SERVICIO	29,957		33,613	112.2			
	11							**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**						**11,463,508**	**11,344,801**	**99.0**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA								
				A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA								
					CZ			ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS								
						001		REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INTERNO; COORDINAR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS; SUPERVISAR SUS GESTIONES Y PROVEER A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y JURISDICCIONALES DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS PROGRAMAS; FORMULAR E INTEGRAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS Y CUENTA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL Y ATENDER EN SU CASO LAS ACCIONES RELATIVAS AL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PODER JUDICIAL.								
							01	ELABORAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	1		1	100.0			

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							02	ELABORAR EL PROYECTO DE LA CUENTA PÚBLICA ESTATAL, CORRESPONDIENTE AL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	1		1	100.0			
							03	ELABORAR Y PRESENTAR LOS INFORMES DE AVANCES DE LOS PROGRAMAS A CARGO DEL PODER JUDICIAL.	INFORME	4		4	100.0			
							04	ACTUALIZAR EL SISTEMA DE CONTABILIDAD Y CONTROL PRESUPUESTAL.	SISTEMA	1		1	100.0			
							05	REGISTRAR LAS OPERACIONES FINANCIERAS QUE GENEREN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL PODER JUDICIAL, EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS.	REGISTRO	8,213		9,017	109.8			
							06	ELABORAR E INTEGRAR MENSUALMENTE, LOS INFORMES QUE INCLUYEN EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO Y LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE DERIVEN DEL MISMO.	INFORME	12		12	100.0			
							07	TRAMITAR, ELABORAR Y REALIZAR LA ENTREGA DE DOCUMENTOS DE VALOR.	DOCUMENTO	19,949		23,491	117.8			
							08	ELABORAR CHEQUES AL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL, POR CONCEPTO DE SUSTITUCIÓN DE PERSONAL Y HORAS EXTRAORDINARIAS Y TURNARLOS UNA VEZ AUTORIZADOS A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.	DOCUMENTO	627		780	124.4			
							09	GESTIONAR ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, LOS MOVIMIENTOS DE PERSONAL TALES COMO: ALTAS, BAJAS, INCAPACIDADES, LICENCIAS, REUBICACIONES, CONVERSIONES, CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN Y CANCELACIÓN DE CHEQUES DE SUELDOS.	ASUNTO	1,145		1,139	99.5			
							10	GESTIONAR ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA CUBRIR EL PAGO DE PERSONAL DE HONORARIOS, SUSTITUCIÓN DE PERSONAL, HORAS EXTRAORDINARIAS Y LIQUIDACIONES.	DOCUMENTO	1,528		1,517	99.3			
							11	ELABORAR Y TRAMITAR LAS ÓRDENES DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS, MOBILIARIO Y EQUIPO, PARA ASEGURAR UN ADECUADO SISTEMA DE ABASTO.	DOCUMENTO	1,284		1,409	109.7			
							12	ATENDER LAS NECESIDADES DE SUMINISTRO DE MATERIALES, MOBILIARIO Y EQUIPO QUE REQUIERAN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	2,219		2,361	106.4			
							13	EXTENDER LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR EL PERSONAL, RELATIVA A CREDENCIALES, PERMISOS Y CONSTANCIAS RESPECTO AL PUESTO, ANTIGÜEDAD, REMUNERACIONES, ETC..	DOCUMENTO	781		804	102.9			
							14	MANTENER PERMANENTEMENTE ACTUALIZADOS LOS REGISTROS DE INVENTARIO DE MATERIALES, MOBILIARIO Y EQUIPO PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	486		603	124.1			
							15	PROPORCIONAR DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, QUE REQUIERAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL PODER JUDICIAL.	SERVICIO	527		594	112.7			
							16	APOYAR EN LA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS CELEBRADOS CON PRESTADORES DE SERVICIOS.	DOCUMENTO	9	15	15	166.7			
							17	APOYAR EN LA ESTRUCTURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS DE LICITACIÓN, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES Y PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE OBRAS DEL PODER JUDICIAL.	ASUNTO	3	6	6	200.0			
	12							**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE COMPUTO**						**6,626,477**	**2,336,253**	**35.3**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			04					PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO								
				A11				APOYO TÉCNICO								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
					CG			SERVICIOS DE APOYO A LA FUNCIÓN JUDICIAL								
						001		PROGRAMAR EQUIPOS DE CÓMPUTO Y CONOCER LOS NUEVOS SISTEMAS INFORMÁTICOS EXISTENTES EN EL MERCADO, PARA PROPONER A LOS USUARIOS LAS NUEVAS HERRAMIENTAS QUE MEJOREN LA ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS EXISTENTES Y AGILICEN LOS PROCESOS OPERATIVOS ACTUALES; ASIMISMO, CAPACITAR Y ASESORAR AL PERSONAL EN EL MANEJO DE LOS SISTEMAS O ACTUALIZACIONES DESARROLLADAS POR LA DIRECCIÓN, PARA LAS DIFERENTES ÁREAS Y EFECTUAR VISITAS PERIÓDICAS PARA VERIFICAR EL BUEN MANEJO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO.								
							01	PROPORCIONAR EL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVOS.	SISTEMA	5		5	100.0			
							02	REALIZAR INSPECCIONES PERIÓDICAS A LAS ÁREAS JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS, PARA VERIFICAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS OPERATIVOS.	INSPECCIÓN	12		12	100.0			
							03	CAPACITAR EN LA OPERACIÓN DE SISTEMAS Y PAQUETES COMPUTACIONALES AL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL.	CURSO	8		8	100.0			
							04	ATENDER LOS SERVICIOS DE INFORMÁTICA DE LOS USUARIOS DEL PODER JUDICIAL EN LA UTILIZACIÓN DE PAQUETES APLICABLES Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.	SERVICIO	3,800		3,699	97.3			
	13							**INSTITUTO DE LA JUDICATURA SONORENSE**						**603,244**	**1,101,436**	**182.6**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA								
				A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA								
					CG			SERVICIOS DE APOYO A LA FUNCIÓN JUDICIAL								
						001		FORTALECER LOS MECANISMOS OPERATIVOS QUE PERMITAN EFICIENTAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO REQUERIDOS POR LOS USUARIOS Y COADYUVAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, PARA ELEVAR LA PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL JURISDICCIONAL.								
							01	SUPERVISAR EL DESARROLLO OPERATIVO DEL CENTRO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.	INFORME	12		12	100.0			
							02	SUPERVISAR EL DESARROLLO OPERATIVO DE LA UNIDAD DE APOYO Y MODERNIZACIÓN DE LA FUNCIÓN JUDICIAL.	INFORME	12		12	100.0			
							03	IMPLEMENTAR LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN JUDICIALES.	ACCIÓN	8	23	23	287.5			
	14							**DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN JUDICIALES**						**3,340,493**	**1,134,211**	**34.0**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA								
				A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA								
					CE			CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN JUDICIAL								
						001		DISEÑAR Y EJECUTAR PROGRAMAS PARA LA FORMACIÓN DE ASPIRANTES A INGRESAR AL PODER JUDICIAL Y DE ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA EL PERSONAL JURISDICCIONAL EN FUNCIONES, A FIN DE REFORZAR Y PROFUNDIZAR LOS CONOCIMIENTOS DEL DERECHO POSITIVO APLICABLE DE LA DOCTRINA Y LA JURISPRUDENCIA Y PERFECCIONAR LAS HABILIDADES Y TÉCNICAS PARA CONDUCIR ADECUADAMENTE LAS ACTUACIONES JUDICIALES.								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							01	DISEÑAR Y EJECUTAR ACCIONES DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA EL PERSONAL JURISDICCIONAL Y PARA QUIENES ASPIRAN A INTEGRARSE A ÉL, A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE ESPECIALIDADES, DIPLOMADOS, CURSOS, SEMINARIOS, CONFERENCIAS, TALLERES DE ANÁLISIS, ETC..	ACCIÓN	8	23	23	287.5			
							02	ESTABLECER VÍNCULOS DE COLABORACIÓN Y TRABAJO CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, PARA LLEVAR ADELANTE LAS ACTIVIDADES RELATIVAS A LA CAPACITACIÓN JURISDICCIONAL.	CONVENIO	1		1	100.0			
	15							**CENTRO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA**						**3,552,289**	**1,504,991**	**42.4**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA								
				A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA								
					CG			SERVICIOS DE APOYO A LA FUNCIÓN JUDICIAL								
						001		EFICIENTAR LA CAPTURA Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL DISEÑO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS MECANISMOS IDÓNEOS, QUE CONTRIBUYAN A LA INTEGRACIÓN DEL PROYECTO DE ESTADÍSTICAS JUDICIALES.								
							01	RECAUDAR Y PROCESAR LA INFORMACIÓN GENERADA EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA Y TRIBUNALES REGIONALES DE CIRCUITO.	INFORME	624		632	101.3			
							02	ELABORAR INFORMES MENSUALES RELATIVOS AL RAMO CIVIL Y PENAL.	INFORME	24		24	100.0			
							03	ELABORAR EL ANUARIO ESTADÍSTICO DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	1		1	100.0			
							04	ELABORAR DOCUMENTO ANUAL DE INCIDENCIA DELICTIVA.	DOCUMENTO	1		1	100.0			
							05	ELABORAR DOCUMENTO ANUAL PARA LA COMISIÓN NACIONAL DE TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA (SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA).	DOCUMENTO	1		1	100.0			
							06	ELABORAR DOCUMENTO DE JUICIOS DEL RAMO CIVIL Y MERCANTIL PROMOVIDOS POR LA BANCA.	DOCUMENTO	1		1	100.0			
	16							**UNIDAD DE APOYO Y MODERNIZACIÓN DE LA FUNCIÓN JUDICIAL**						**5,242,322**	**3,610,872**	**68.9**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			04					PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO								
				A11				APOYO TÉCNICO								
					CG			SERVICIOS DE APOYO A LA FUNCIÓN JUDICIAL								
						001		DIFUNDIR UNA CULTURA EFICAZ PARA MANTENER INFORMADO OPORTUNAMENTE AL PERSONAL JURISDICCIONAL, LITIGANTES Y SOCIEDAD QUE DEMANDE EL SERVICIO, EN LO RELATIVO A LA NORMATIVIDAD JURÍDICA, MEDIANTE LA ELABORACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LOS ORDENAMIENTOS, DOCTRINA Y CRITERIOS DE CARÁCTER JURÍDICO Y COORDINAR ACCIONES QUE PERMITAN EFICIENTAR LOS SERVICIOS A DISPOSICIÓN DE LA SOCIEDAD.								
							01	ELABORAR Y DIFUNDIR EL BOLETÍN DE INFORMACIÓN JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA A NIVEL INTERNO Y EXTERNO.	DOCUMENTO	4		4	100.0			
							02	SISTEMATIZAR LOS CRITERIOS JURÍDICOS ADOPTADOS POR LOS TRIBUNALES.	SISTEMA	19	28	28	147.4			
							03	RECOPILAR LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS QUE TENGAN RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PARA MANTENER INFORMADO AL PERSONAL JUDICIAL.	DOCUMENTO	359	591	591	164.6			

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							04	ELABORAR Y DIFUNDIR EL BOLETÍN DE ADQUISICIONES BIBLIOGRÁFICOS Y HEMEROGRÁFICOS DE LA BIBLIOTECA DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	12		12	100.0			
							05	ADMINISTRAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA DEL PODER JUDICIAL A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE CONSULTA DE INTERNET, ACERVO BIBLIOGRÁFICO Y HEMEROGÁFICO Y DEL BOLETÍN OFICIAL DE ACUERDOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO.	SERVICIO	8,000		8,727	109.1			
							06	REALIZAR LA ADMINISTRACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS DE ACUERDOS DE LOS TRIBUNALES DEL PODER JUDICIAL EN LA PÁGINA DE INTERNET.	SERVICIO	27,258		27,487	100.8			
	17							**VISITADURIA JUDICIAL Y CONTRALORÍA**						**6,240,011**	**6,173,379**	**98.9**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			05					TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS								
				A01				CONTROLAR LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL								
					CF			INSPECCIÓN JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA								
						001		INSPECCIONAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS TRIBUNALES REGIONALES DE CIRCUITO Y DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA, ASÍ COMO, CONTROLAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO, QUE RIJAN A SUS ÓRGANOS Y LA ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS.								
							01	INSPECCIONAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS TRIBUNALES REGIONALES DE CIRCUITO Y DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA, REALIZANDO VISITAS DE REVISIÓN A CADA UNO DE ELLOS.	INSPECCIÓN	104		107	102.9			
							02	INSPECCIONAR Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CONTROL, REGISTRO Y CONTABILIDAD, CONTRATACIÓN Y PAGO DE PERSONAL, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y RECURSOS MATERIALES, ASÍ COMO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTACIÓN, EGRESOS, FINANCIAMIENTOS, PATRIMONIO, FONDOS Y VALORES DEL PODER JUDICIAL MEDIANTE REVISIONES PERIÓDICAS.	REVISIÓN	28	37	37	132.1			
							03	LLEVAR EL REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LA EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL, CON EXCEPCIÓN DE LO RELATIVO A LOS MAGISTRADOS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.	REGISTRO	450		512	113.8			
							04	CONOCER DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA DETERMINAR LA RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL, RESOLVIÉNDOLOS Y APLICANDO EN SU CASO, LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLOS QUE SE INICIEN CONTRA MAGISTRADOS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA O DE LOS TRIBUNALES REGIONALES DE CIRCUITO Y DEMÁS FUNCIONARIOS SEÑALADOS EN LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTICULO 145 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL.	ASUNTO	8	14	14	175.0			
	18							**DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**						**3,201,981**	**1,028,418**	**32.1**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			04					PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO								
				A05				COMUNICACIÓN SOCIAL								
					CG			SERVICIOS DE APOYO A LA FUNCIÓN JUDICIAL								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						001		OPERAR MECANISMOS DE COMUNICACIÓN QUE COADYUVEN A MANTENER UNA COMUNICACIÓN PERMANENTE EN SU INTERIOR E IMPLEMENTAR ACCIONES PARA INFORMAR A LA POBLACIÓN SOBRE LA FUNCIÓN DEL PODER JUDICIAL Y LOS SERVICIOS A LOS QUE PUEDE ACCEDER; ASIMISMO, DIFUNDIR INFORMACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS Y ESTABLECER ENLACES Y/O TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN PARA ENVIAR Y RECIBIR INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ÁREA JUDICIAL.							
							01	CUBRIR LOS EVENTOS INTERNOS Y EXTERNOS EN LOS QUE PARTICIPE EL PODER JUDICIAL.	EVENTO	24	34	34	141.7			
							02	INTEGRAR, REPRODUCIR Y DISTRIBUIR LA SÍNTESIS INFORMATIVA AL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	6,630		6,730	101.5			
							03	DISEÑAR, INTEGRAR, REPRODUCIR Y DISTRIBUIR LA GACETA DEL PODER JUDICIAL A PERSONAL JUDICIAL, FUNCIONARIOS EXTERNOS Y SOCIEDAD CIVIL QUE LA SOLICITE.	DOCUMENTO	3,300		2,300	69.7			
							04	PRODUCIR Y DISTRIBUIR EL MATERIAL INFORMATIVO A LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EN SU CASO PUBLICAR EN LA PRENSA LA INFORMACIÓN QUE SE INDIQUE.	ACCIÓN	226		225	99.6			
							05	REPRODUCIR E INTEGRAR FOLLETO CON INFORMACIÓN RELATIVA AL PODER JUDICIAL Y DISTRIBUIRLO ENTRE EL PERSONAL INTERNO, INSTITUCIONES Y SOCIEDAD CIVIL.	FOLLETO	240		186	77.5			
	19							**ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**						**5,843,430**	**1,392,273**	**23.8**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA								
				A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA								
					CG			SERVICIOS DE APOYO A LA FUNCIÓN JUDICIAL								
						001		UNIFORMAR EL TRABAJO DESARROLLADO POR LOS ARCHIVISTAS DE LOS TRIBUNALES PARA CONTRIBUIR A MEJORAR LA OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ARCHIVO GENERAL; ASIMISMO, ORGANIZAR Y CLASIFICAR LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA GUARDA Y CUSTODIA DE LOS EXPEDIENTES Y DOCUMENTOS QUE SEAN REMITIDOS.								
							01	ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE EXPEDIENTES SOLICITADOS POR LOS TRIBUNALES JUDICIALES.	DOCUMENTO	4,971		6,111	122.9			
							02	RECIBIR LOS EXPEDIENTES QUE SEAN REMITIDOS AL ARCHIVO POR LOS TRIBUNALES JUDICIALES Y PROCEDER A SU REVISIÓN.	DOCUMENTO	106,000		70,048	66.1			
							03	IMPLEMENTAR LOS PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A LA OPERACIÓN DE ARCHIVOS DE TRIBUNALES JUDICIALES.	SESIÓN	12		12	100.0			
	20							**CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA**						**3,928,508**	**1,602,917**	**40.8**
		1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY								
			05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA								
				A01				IMPARTIR JUSTICIA								
					CK			CONCILIACIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS								
						001		SENSIBILIZAR A LA SOCIEDAD SOBRE LAS BONDADES Y BENEFICIOS QUE IMPLICA EL USO DE LOS MEDIOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.								
							01	ASISTIR A LOS USUARIOS EN LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES PACÍFICAS Y ARMÓNICAS DE SUS CONFLICTOS.	DOCUMENTO	1,100		1,311	119.2			
							02	BRINDAR ORIENTACIÓN LEGAL A LOS USUARIOS QUE ACUDAN AL CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA Y CUYOS ASUNTOS NO CORRESPONDAN A ESTA UNIDAD.	ORIENTACIÓN	1,500		1,526	101.7			

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							03	REALIZAR ACCIONES PARA SENSIBILIZAR A LA SOCIEDAD Y ASOCIACIONES PROFESIONALES DE ABOGADOS, ACERCA DE LOS USOS DE MEDIOS ALTERNOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTO.	ACCIÓN	13		10	76.9			
							04	INFORMAR A LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ACERCA DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA.	MENSAJE	4,165		4,355	104.6			

(*) SUPERIOR A 100%

Ejecutivo del Estado

EJECUTIVO DEL ESTADO

En congruencia con los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo y el Programa Operativo Anual 2005, las actividades efectuadas por el Titular del Poder Ejecutivo Estatal desde la esfera de sus atribuciones directas, se dirigieron a la obtención de importantes avances en la generación de empleos al difundir ante inversionistas nacionales y extranjeros las ventajas competitivas que ofrece el Estado de Sonora, así como para dar impulso a nuevas inversiones mediante la gestión a nivel federal de recursos presupuestales adicionales, mismos que fueron canalizados en obras de infraestructura social básica, en busca de un mejor equilibrio del desarrollo en todas las regiones del Estado.

Así, se ha favorecido el arribo de importantes montos de inversión productiva en las áreas de industria, comercio, turismo, agropecuaria, minería, acuacultura y pesca, redundando en un notable incremento en el empleo formal. Asimismo las inversiones obtenidas han permitido continuar avanzando en la modernización, equipamiento y capacitación de los cuerpos policiales estatales y municipales encargados de proporcionar seguridad pública.

Por su parte, entre las estrategias de desarrollo social instrumentadas por el Ejecutivo Estatal destaca la atención a los grupos de población de la tercera edad, el apoyo incondicional a personas con capacidades diferentes, la gestión para impulsar el desarrollo integral de los grupos étnicos ubicados en Sonora, así como la canalización de recursos para propiciar el desarrollo comunitario integral, llevando la atención a la mujer y la familia, principalmente.

Del seguimiento a la gestión federal se desprendieron recursos económicos adicionales que cristalizaron en proyectos de inversión para beneficio comunitario, logrando atraer la frecuente visita de funcionarios del gabinete federal, gobernadores, empresarios nacionales y extranjeros a nuestro Estado para consolidar la estrategia de promoción del desarrollo económico y social contemplada en los planes y programas de gobierno.

Para llevar a cabo las atribuciones conferidas directamente al Titular del Poder Ejecutivo, destaca la contribución de las Unidades de Apoyo Adscritas al Titular del Ejecutivo, las cuales lograron un cumplimiento del 100 por ciento en las metas y objetivos establecidos en su Programa Operativo Anual 2005.

La distribución de los recursos asignados por Unidad responsable, así como la variación presentada durante el 2005, se presenta de la manera siguiente:

Unidad	Denominación	Autorizado	Ejercido	Variación	
				Absoluta	Relativa
0301	Oficina del Ejecutivo Estatal	24,578,502	31,549,658	6,971,155	28.4
0302	Secretaria Particular	16,191,162	19,989,006	3,797,844	23.5
0303	Secretaria Técnica	12,867,693	12,220,237	-647,456	-5.0
0305	Coordinación General Administrativa	14,629,016	16,490,155	1,861,139	12.7
0306	Dirección General Jurídica	5,338,546	7,598,726	2,260,180	42.3
0307	Oficina de la Representación de Sonora en el D.F.	6,491,286	6,895,605	404,318	6.2
0308	Ayudantía	5,891,730	3,960,990	-1,930,740	-32.8
0309	Coordinación General de Estudios Legislativos y Reglamentarios	5,424,821	6,995,162	1,570,341	28.9
	Total Dependencia	**91,412,756**	**105,699,539**	**14,286,783**	**15.6**

Jefatura de Oficina

Para asegurar la continuidad de las acciones de promoción, vinculación y concertación social encabezadas por el Ejecutivo Estatal, se implantaron los mecanismos interinstitucionales de planeación, evaluación y seguimiento por parte de la Jefatura de Oficina del Ejecutivo, cuyo manejo ha permitido el registro oportuno de las acciones establecidas y una mejor coordinación interinstitucional. De esta forma, en congruencia con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, los Programas Operativos Anuales y los Programas de Mediano Plazo, la Jefatura de Oficina, en su calidad de Secretariado Técnico de Gabinetes coordinó 37 reuniones de este tipo y con el fin de descentralizar la toma de decisiones para atender los problemas en coordinación directa con autoridades locales se realizaron reuniones en diversas sedes municipales.

Asimismo, se establecieron enlaces operativos con cada dependencia a través de reuniones quincenales y se coordinaron reuniones de evaluación bimestral del avance de asuntos sectoriales.

Otra tarea asignada a la Jefatura de Oficina se relaciona con el seguimiento de acuerdos de gabinete y los compromisos adquiridos por el gobierno y dependencias, a través de la integración de 90 carpetas constituyéndose en útil herramienta para monitorear el avance de la obra pública. Mediante la elaboración de 28 documentos se evaluó el avance de los programas y proyectos estratégicos, compilando durante el año 35 documentos conteniendo información relevante del avance del Plan Estatal de

Desarrollo. Asimismo, se dio seguimiento a los acuerdos derivados de las actividades bilaterales con autoridades del Estado de Arizona, en el marco de los trabajos de la Comisión Sonora-Arizona, Arizona-México.

Cabe señalar que durante el mes de marzo el Ejecutivo Estatal presentó a la ciudadanía el Plan Maestro de Coordinación Integral de Seguridad, estableciendo 6 objetivos estratégicos, 12 programas y 51 líneas de acción para fortalecer la prevención, administración y procuración de justicia en el Estado. De esta forma, en mayo se presentó la Primera Evaluación Trimestral de Avances, a cargo del Jefe de Oficina, quien funge como secretario técnico del Plan en mención.

Por instrucciones del Ejecutivo Estatal, esta Oficina también coordinó el seguimiento de los compromisos establecidos en la XXII Conferencia de Gobernadores Fronterizos celebrada en Santa Fe, Nuevo México, participando en los trabajos preparatorios de la XXIII Conferencia de Gobernadores Fronterizos realizada en Torreón, Coahuila.

Secretaría Particular

Las acciones de atención, vinculación y enlace desplegadas por la Secretaría Particular permitieron integrar la agenda de actividades del Ejecutivo Estatal y mediante la instrumentación logística se logró coordinar la realización de las reuniones, eventos y giras de trabajo llevadas a cabo por el Gobernador, por los municipios del Estado, en otras Entidades Federativas y en el extranjero, coadyuvando en la conformación del calendario de reuniones con representantes de diversos sectores empresariales y sociales. Asimismo, se crearon las bases de información para programar la asistencia del Ejecutivo a diversos eventos con funcionarios federales y el Presidente de la República.

En esta perspectiva, la Secretaría Particular integró las 1,461 agendas de trabajo del Ejecutivo Estatal, que abarcaron la programación de actividades, giras, actos oficiales que incluyen reuniones con empresarios, firma de convenios, eventos cívicos y culturales, presentación de programas gubernamentales, inauguración de instalaciones, apertura de empresas, inicio y conclusión de obras en diversos municipios, así como reunión con gobernadores y autoridades de los tres órdenes de gobierno.

Por el mecanismo de audiencia fueron atendidos los representantes de diversos sectores de la sociedad y de los tres poderes del gobierno estatal. Asimismo se atendieron 3,676 asuntos turnados por el Ejecutivo a las diversas áreas del gobierno para la debida atención de proyectos, programas y asuntos derivados de reuniones; se tramitaron 10,385 peticiones ciudadanas, así como la emisión de cartas especiales firmadas por el C. Gobernador.

Se atendieron también 1,796 llamadas telefónicas de la ciudadanía, solicitando información sobre peticiones y apoyos en materia de asesoría legal, créditos, solicitud de becas, empleo, pensiones, tenencia de vehículos, salud, servicios públicos y ayudas para pasajes, mismas que fueron atendidas a través de las dependencias involucradas, registrándose también la participación de algunos ayuntamientos.

Otro aspecto de la cultura cívica, encomendado a la Secretaría Particular se relaciona con la coordinación del programa “Conoce tu Palacio”, a través del cual fueron recibidos visitantes de instituciones educativas, grupos de turistas procedentes de diversos municipios de Sonora y de otras entidades federativas ó del extranjero.

Secretaría Técnica

Desde el ámbito de sus atribuciones, la Secretaría Técnica cumplió con la tarea de integrar un proceso homogéneo en el manejo de la información institucional y lograr presentar a la sociedad una imagen de gobierno objetiva, clara y precisa sobre los aspectos más relevantes que se desprendieron de las actividades desarrolladas por el mandatario estatal, los titulares de las dependencias y los organismos públicos.

De esta manera, la Secretaría Técnica ha venido normando la operación de una red de enlace interinstitucional con los diversos medios de comunicación impresos y electrónicos, lo que ha permitido ampliar la cobertura de operación y cuyos efectos inmediatos se pueden constatar con la aprobación y publicación de la Ley de Acceso a la Información Pública, que surgió del consenso de todos los grupos parlamentarios del H. Congreso del Estado, así como de los grupos de población más representativos de la entidad.

Destaca en este aspecto, la coordinación realizada al interior de la administración estatal para subir información básica de todas las dependencias y organismos por medio del portal de Internet operado en el Ejecutivo del Estado, otorgando con ello

mayor facilidad en el acceso ciudadano a la información pública de oficio, publicada desde el mes de agosto.

Asimismo resulta importante mencionar la coordinación desplegada para lograr una mejor cobertura en los medios de comunicación sobre el desarrollo del Segundo Informe de Trabajo del Gobernador, lográndose una mejor utilización de los recursos disponibles y mejorar la calidad en cuanto al formato de presentación de este importante evento cívico y ciudadano.

De esta forma las aplicaciones tecnológicas adoptadas han contribuido al desarrollo de nuevas acciones de difusión de la gestión institucional, en particular la operación del portal de Internet www.sonora.gob.mx, el cual ha facilitado el acceso de las dependencias y organismos del gobierno estatal para dar a conocer convocatorias, licitaciones, diversos trámites y servicios a la comunidad, asimismo para publicar las actividades más relevantes del Gobierno del Estado.

En este contexto de apertura y con objeto de establecer el dialogo directo con la sociedad, el Gobernador conversó por Internet en 4 ocasiones, contestando a los sonorenses diversas preguntas relacionadas principalmente con educación, seguridad pública y apoyo a pequeñas empresas. Asimismo la Secretaría Técnica, envió 8,724 mensajes del Gobernador y se ocupó de la visita de 403 invitados durante su estancia por Sonora.

También coordinó la realización de 228 campañas de publicidad y supervisó la realización de 12 estudios de opinión ciudadana.

Coordinación General y Administrativa

Las actividades desarrolladas por esta Coordinación General, permitieron garantizar el cumplimiento de las normativas establecidas y la utilización eficiente de los recursos humanos, materiales y presupuestales asignados al Ejecutivo Estatal en su conjunto, logrando al cierre del ejercicio 2005 la generación de 236 trámites en materia de recursos humanos, un total de 1,943 trámites administrativos para control y seguimiento del gasto de operación de las unidades y otorgando 156 asesorías en materia informática.

Asimismo, mediante la coordinación de acciones se integró oportunamente el proyecto de presupuesto de egresos del Ejecutivo, dando puntual seguimiento al cumplimiento de las metas contempladas en el Programa Operativo Anual a través de la emisión de los informes trimestrales y anuales de avance presupuestal.

Destaca la coordinación desplegada por esta Unidad Administrativa para cumplir en tiempo y forma los requerimientos para la puesta en marcha de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, cumplir con la elaboración de los Manuales de Organización y de Procedimientos de cada Unidad Administrativa de acuerdo al nuevo formato solicitado, lo que permitirá a corto plazo implantar sistemas de mejora continua en todos los procesos administrativos actualmente en operación. Cabe señalar por su importancia, la realización de la auditoria externa de la Cuenta Pública 2005, la cual resultó exenta de observaciones por parte del despacho auditor externo, que fue asignado por una licitación pública convocada por el H. Congreso del Estado

Oficina de la Representación de Sonora en el DF

Otra actividad de gran importancia dentro del ámbito del Titular del Ejecutivo Estatal se relaciona con las 54 acciones de promoción que realizó la Representación del Gobierno de Sonora en la Ciudad de México, orientadas a difundir diversos aspectos del Estado entre la población en general para fortalecer la inversión, el turismo, el intercambio cultural y artístico.

Asimismo, esta oficina elaboró 363 documentos de análisis informativo de los medios nacionales para evaluar el impacto y presencia de Sonora a nivel nacional sobre las acciones del gobierno estatal y atendió 1,955 asuntos y gestiones ante Dependencias Federales, encomendadas por el Ejecutivo o realizando trámites de las dependencias y organismos públicos estatales.

Esta unidad administrativa llevó a cabo también 309 acciones de logística para proporcionar seguridad al Gobernador durante su estancia en la Ciudad de México. La presencia de la Representación del Gobierno de Sonora constituye así un medio de enlace con los sonorenses radicados en la Ciudad de México.

Ayudantía

Dentro de su esfera de coordinación y apoyo se ubican las actividades realizadas por esta Unidad, durante las giras y eventos donde asistió el Gobernador durante el 2005, así como en lugares de pernocta o de la realización de sus actividades administrativas.

La Ayudantía de Gobierno, por ser la unidad responsable de garantizar la seguridad e integridad física del mandatario estatal durante el desarrollo de sus actividades, giras y eventos de trabajo, desplegó 2,061 acciones de logística y realizó 1,057 eventos para el cuidado de la integridad de su familia y de los visitantes durante su estancia en Sonora.

Giras

Para evaluar el grado de cumplimiento de los programas de gobierno desde la perspectiva de las propias comunidades y sus autoridades correspondientes, durante este año el Gobernador continuó desarrollando un intenso programa de giras por los diversos municipios que integran el Estado de Sonora. Asimismo, destacan las visitas y giras de trabajo que realizaron funcionarios públicos del gobierno federal y otros visitantes e invitados que acompañaron al Gobernador del Estado en sus recorridos para entregar obras, dar a conocer los avances y en su caso, procurar la asignación de nuevos recursos presupuestales

De esta forma, durante la gira realizada por el Municipio de Empalme, el Gobernador y el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Lic. Francisco Gil Díaz supervisaron los avances del proyecto “Solo Sonora” que permitirá la libre internación de autos de turistas extranjeros hasta el kilómetro 98 de la carretera Empalme-Ciudad Obregón.

Durante otra gira de trabajo, el Gobernador y el Director de FONATUR, John McCarthy supervisaron los trabajos de la Marina Guaymas, donde se invierten 122 millones de pesos. En Puerto Peñasco, se realizó el foro para elaborar la Ley de Fomento al Turismo y posteriormente el Gobernador supervisó el avance de la Carretera Costera Puerto Peñasco-Golfo Santa Clara, inauguró el Aeropuerto Local, la Torre de Condominios “Las Palomas” y las Oficinas de Convenciones y Visitantes. Posteriormente en Guaymas, en compañía del Secretario de Turismo, inauguró el Bulevar Escénico “Malecón Costa Azul”.

En Guadalajara, Jalisco, el Gobernador asistió a un encuentro con jóvenes, lideres empresariales, mientras que en Hermosillo, atestiguó la firma del convenio que celebraron el Grupo ORVE y Grupo Aeroportuario del Pacifico, para la construcción de la primera etapa del recinto especializado de carga en el Aeropuerto Internacional “Ignacio Pesqueira”.

Continuando con la dinámica del empleo, el Jefe del Ejecutivo asistió al inicio de operaciones de la planta de capital alemán “Leoni Wiring Systems II”, productora de arneses automotrices para vehículos de trabajo pesado Caterpillar, mientras que en apoyo al desarrollo de la pequeña y mediana empresa entregó reconocimientos de capacitación COMPITE a pequeños y medianos empresarios, posteriormente el Gobernador y el Secretario del Trabajo y Previsión Social, Francisco Salazar Saenz, visitaron la empresa proveedora de la Planta Ford, Collins & Aukman. Finalmente, ambos titulares presidieron la Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal para el Diálogo con los Sectores Productivos.

En la Ciudad de Nogales, Arizona, el Gobernador se reunió con su homóloga Janet Napolitano para evaluar “El Plan Sonora de Seguridad” e iniciar la segunda etapa del mismo. Posteriormente entregó patrullas y equipo a la Policía Municipal de Nogales e inauguró una nueva Unidad de Medicina Familiar del IMSS.

En Navojoa, en compañía del Director General de CAPUFE, Manuel Zubiría Maqueo, se inició la modernización y ampliación del Puente “Río Mayo”. Asimismo, el Gobernador y el Secretario de SAGARPA, supervisaron la construcción de la Planta de Derivados Lácteos de Sonora, finalizando con la entrega de cheques del Programa de Retiro Voluntario de Embarcaciones Camaroneras.

En Hermosillo, como parte de las acciones para el cuidado del medio ambiente, el Gobernador y el titular de SEMARNAT, José Luis Luege Tamargo, dieron salida a 2 mil 300 toneladas de desechos tóxicos que se trasladaron a Nuevo León, coadyuvando a la solución del problema del CyTRAR; finalizando el recorrido con la inauguración del Centro de Desarrollo Social Hábitat, de la Colonia Los Olivos, en Hermosillo.

También, el Gobernador en compañía del Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, José Luis Soberanes, inauguró el Foro de Análisis sobre Derechos Humanos en el Sistema Penitenciario y su impacto en la seguridad pública, donde tomó

protesta a los integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos e inauguró las oficinas de orientación a víctimas del delito. Además, atestiguó la firma del convenio para que las organizaciones no gubernamentales participen en capacitación, educación, promoción y divulgación de los derechos humanos.

En el marco del fortalecimiento de los programas y estrategias en seguridad pública, el Gobernador supervisó personalmente la operación de la Unidad itinerante de capacitación para uso de los cuerpos policiales preventivos municipales y asimismo inauguró las instalaciones del cuartel general de la Policía Estatal de Seguridad Pública y del grupo SWAT. Posteriormente, acompañado del Procurador General de la República, Daniel Cabeza de Vaca, supervisó la instalación de la Unidad Mixta de Atención al Narcomenudeo (UMAN).

Como parte de estas acciones, el Gobernador entregó un inmueble al Comité Estatal de Seguridad y Justicia como parte del Plan Maestro de Coordinación Integral de Seguridad. Igualmente, entregó al COTUME, vehículos y equipo, mientras que Guaymas y Ciudad Obregón, inauguró juzgados de primera instancia.

Dentro de la estrategia de desarrollo comunitario, el Gobernador continuó otorgando apoyo a las familias de escasos recursos, asistió al Bazar Navideño del DIF en las instalaciones del Parque Infantil y también inauguró el 2º Congreso Internacional sobre los Derechos de los Niños, con representantes de EUA y Canadá. Asimismo el Gobernador inauguró el Primer Congreso Mundial de Mediación donde asistieron investigadores procedentes de 12 países.

Entre otros eventos realizados, tenemos las Olimpiadas Especiales de Discapacidad, la Carrera “Todos Unidos Contra el Cáncer”, donde participaron 2 mil corredores y la IV Reunión Estatal de Sistemas DIF Municipales.

Con el firme propósito de brindar un servicio más expedito y eficiente el Gobernador y la Alcaldesa de Hermosillo signaron un acuerdo mediante el cual saldaron adeudos recíprocos en ambos gobiernos. En apoyo del sector rural, el Gobernador presidió la Asamblea Anual de la Fundación Produce y la II Reunión de Trabajo del Consejo Estatal de Pesca y Acuacultura, informando sobre el incremento de recursos en apoyo a la producción agropecuaria para el 2005.

En el plano del fortalecimiento administrativo, el Gobernador inauguró la nueva Subagencia Fiscal ubicada en el Centro de Usos Múltiples de Hermosillo, mientras que en Etchojoa tomó protesta a los integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado. Posteriormente el Gobernador se trasladó a Torreón, Coahuila donde asistió a la XXVI Reunión de la CONAGO logrando obtener la aprobación para un incremento en los recursos que se asigna la federación por cada reo federal, a partir del 2006.

Para elevar la competitividad dentro del servicio público, el Gobernador firmó un acuerdo con el Washingtón Center que otorgará becas para 3 estudiantes universitarios y a 6 funcionarios públicos en las áreas de política y economía.

Para fortalecer los valores ciudadanos y compromisos sociales entre jóvenes y niños, señalada como prioridad de la presente administración, el Gobernador del Estado asistió a diversas Ceremonias del Lunes Cívico realizadas en diversos planteles escolares del Estado, como son las escuelas primarias, “Elisa de Beraud”, “General Lázaro Cárdenas”, “Rafael Álvarez González”, “Prof. Pascual Pérez González”, “Prof. Luis Preciado Méndez” y Escuela “Cuauhtemoc”, “Enriqueta de Parodi”, Escuela “21 de Marzo” de la Col. Las Minitas y Secundaria No. 3 “Alfredo P. Uruchurtu”, donde entregó becas, enciclopedias y otros materiales educativos.

Como parte del programa para impulsar los valores y la cultura entre los jóvenes el Gobernador presidió Ceremonias del Lunes Cívico en las primarias “Profesor Lázaro Mercado”, del Barrio del Coloso, “Micaela A. de Borquez”, “Hilarión Santos”, “Ejido de Villa de Seris”, “Prof. Enrique García Sánchez” y “Gustavo Adolfo Uruchurtu”. También presidió ceremonias de lunes Cívico en las escuelas primarias: “Hermanos Flores Magón”, “Laureano Calvo Berber”, “Rosalío E. Moreno”, Club de Leones No. 5”, “Prof. Juan Ruiz Durazo” y la Secundaria No. 4 “Prof. Rubén Gutiérrez Carranza” donde entregó computadoras para el aula de medios y Enciclopedias “Más Actual, Siglo XXI”. Igualmente, visitó la Secundaria Tecnológica No. 16, de Cajeme y entregó a cinco planteles Cecytes equipo de cómputo y transporte.

Durante sus giras por los municipios de Moctezuma y Cumpas, el Gobernador entregó instalaciones deportivas, pavimentaciones, obras para seguridad pública y tomó protesta a los integrantes de la Agrupación George Papanicolau para la prevención del cáncer en la mujer. Asimismo, presenció la graduación de 314 adultos mayores,

pertenecientes a la III Generación de Oficinistas Modernos, dentro del Programa “Abuelos Trabajando por Sonora”.

En los Municipios de Benito Juárez y Navojoa, se entregaron becas y recursos para proyectos productivos indígenas del sur de la Entidad y apoyos económicos a productores de Navojoa que permitirán mejores condiciones para enfrentar la sequía que afecta esa región, mientras que en el Municipio de Ures, encabezó la cabalgata que inauguró la carretera “Ures-Pueblo de Alamos”.

En los municipios de Soyopa, La Colorada, Onavas y San Javier, el Jefe del Ejecutivo inauguró obras de remodelación del centro de salud y aulas de medios; en San Javier entregó la certificación como el 1er. Municipio Saludable de la Entidad; en Granados, Villa Hidalgo y Huásabas, presidió las sesiones extraordinarias del 1er. Organismo Intermunicipal Operador de Agua Potable e inauguró un módulo de seguridad publica, aulas de medios y las instalaciones de la Policía Municipal. En Navojoa, participó en la Cabalgata de la Revolución Mexicana, “Gral. Álvaro Obregón”.

Durante su gira de trabajo por San Miguel de Horcasitas, entregase entregaron obras prioritarias de agua potable, drenaje, electrificación y aulas de medios, mientras que en Quiriego y Yécora entregó obras para educación y pavimentación, supervisando el avance de la carretera Fundición-Quiriego.

El Gobernador asistió al 1er. Foro de Acceso al Financiamiento para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyME) y gestionó la operación de la bolsa de crédito para las organizaciones empresariales, entregando también documentos de seguridad patrimonial a los habitantes de la Col. Nueva Villa Sureña, así como 35 millones de pesos para impulsar 16 proyectos de software en el Estado.

En Aconchi, el Gobernador acompañado por un numeroso grupo de jinetes encabezó la cabalgata por el Río Sonora, con motivo de las tradicionales fiestas de San Miguel Arcángel. Asimismo asistió a la 1ª. Convivencia de Ciclismo de Montaña “Ruta Río Sonora” en el Municipio de Arizpe.

Por otra parte, el Gobernador encabezó la Jornada por la Igualdad de Oportunidades y Justicia Social, que contempló la construcción del Edificio Policlínico del ISSSTESON en Navojoa y la construcción de nuevos Hospitales en Hermosillo y Ciudad Obregón,

además firmó los convenios para ampliar la cobertura del ISSSTESON en Caborca y equipar instalaciones médicas en las zonas del Río Sonora.

En Caborca, se participó en la cabalgata “Cruzando el Desierto”, de Tubutama a Caborca, acompañado por 3,600 jinetes. Posteriormente, acompañado por el Subsecretario de Educación Básica de la SEP, inauguró el VIII Congreso Nacional de Investigación Educativa. En este mismo ámbito de acción, en los municipios de Tepache, Divisaderos, Nácori Chico y Bacadéhuachi, el Gobernador entregó equipo y recursos para la construcción de un centro recreativo y supervisó la pavimentación de varias calles.

En la localidad de Kipoor, Municipio de Yécora, el Gobernador y el Presidente Vicente Fox Quesada, establecieron el compromiso de electrificar comunidades Pimas y en Alamos se suscribió un convenio con la Comisionada Nacional de los Pueblos Indígenas, Xóchitl Gálvez Ruiz, para electrificar otras 62 poblaciones indígenas. En Cajeme, realizó la entrega de certificados de vivienda a 380 familias del Fraccionamiento Pioneros, dentro del Programa “Tu Casa”.

Durante este periodo, el Gobernador inauguró también el Hospital Integral de la Mujer del Estado de Sonora, posteriormente presidió la presentación del Índice de los Derechos del Niño y asistió a la Ceremonia Conmemorativa del Día Internacional de Alfabetización.

Asimismo, el Gobernador inauguró el XXI Simposio Internacional de Computación en Educación, Edición 2005 y encabezó la ceremonia para iniciar operaciones en 12 nuevos Centros de Educación a distancia y 2 planteles del CECYTES. En apoyo a las acciones orientadas a la excelencia educativa, el Gobernador inauguró el II Congreso “Educación con Vinculación para la Competitividad”.

En apoyo al fortalecimiento del despegue tecnológico de la Entidad, en Ciudad Obregón el Gobernador realizó un recorrido por la fabrica de software del ITSON y se reunió con miembros de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. Posteriormente, inauguró las instalaciones del nuevo Centro de Desarrollo de Empresas Juveniles de Base Tecnológica (CEDE), promovido por el Instituto Sonorense de la Juventud.

En los Municipios de Agua Prieta y Cumpas, el Gobernador asistió al Informe de Gobierno de sus presidentes municipales, posteriormente firmó el Convenio para la Actualización de Reglamentos Básicos Municipales y entregó 21 patrullas tipo pick up y 182 chalecos antibalas para elementos de 15 municipios.

En el Municipio de Cajeme, el Gobernador acompañado del Secretario de Salud, encabezó el Día Mundial de Donación y Trasplantes de Órganos y Tejidos, posteriormente presidió la IX Reunión del Consejo Estatal de Salud, donde firmó el Acuerdo Interinstitucional para la Atención de Mujeres Embarazada. Asimismo, se inauguró un moderno equipo de resonancia magnética en el Hospital CIMA que dará acceso a usuarios y derechohabientes del ISSSTESON y posteriormente el Director General del Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN), Gerardo Jiménez, inició la Jornada Estatal de Toma de Muestras de Sangre a personas nacidas en Sonora.

También, en este periodo, el Gobernador atendió la visita de Dominique Vandzn Broek, Director de Desarrollo de Hoteles Camino Real; se reunió con Lorenzo Zambrano Presidente de CEMEX y en su oportunidad con José Luis Torres Z., Vicepresidente del Grupo Wal-Mart de México, para inaugurar la Tienda de Autoservicio Aurrerá, en Periférico Sur.

En Ciudad Obregón se asistió al Foro de Análisis de los Programas de Financiamiento para el Área Rural, indicando que el Plan Hidráulico Noroeste replantea el crecimiento sustentable en la región agrícola del Sur de Sonora, mientras que en Alamos, en compañía del Secretario de Turismo del Gobierno Federal, se declaró al municipio dentro del Programa Federal “Pueblos Mágicos”.

En la ciudad de Torreón, Coahuila, el Gobernador asistió a la XXIII Conferencia de Gobernadores Fronterizos, donde se pronunció por más acciones conjuntas de seguridad en la franja México - Estados Unidos. En la Ciudad de México, el Gobernador en compañía del Presidente de la República, Lic. Vicente Fox Quesada, atestiguaron la firma del Convenio FONACOT y la UGRS, para la adquisición de animales de engorda y asistió a la XIX Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública. Por su parte, en la Ciudad de Tijuana, B.C. durante la XI reunión de la Conferencia Legislativa Fronteriza, presentó el programa “Camino a Casa” diseñado y operado en Sonora.

Durante la gira presidencial, el Gobernador, el Secretario de Economía y la Presidenta de Ford México, Louise Goese, encabezaron la presentación de los nuevos modelos producidos en la Planta Ensambladora de Hermosillo. Posteriormente, acompañado por el Presidente Vicente Fox inauguró el Distribuidor Vial “La Colorada” y firmó dos convenios con el Secretario de Comunicaciones y Transportes, Pedro Cerisola, para reasignar recursos de infraestructura carretera por 450 millones de pesos y para concesionar la carretera Santa Ana-Altar.

En Hermosillo, se entregaron las primeras 20 acciones para mejoramiento de vivienda dentro del programa “Paso a Paso Mi Casa” y se dio inicio al programa para instalación de tinacos en 178 escuelas. Asimismo, se reunió con representantes de los trabajadores de 17 empresas proveedoras de Planta Ford, encabezados por el Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de las Industrias Metal-Mecánica, Automotriz y Autopartes.

En Nogales, el Gobernador presentó el Programa Estatal para Menores Migrantes “Camino a Casa” y posteriormente la presidenta del DIF SONORA realizó una gira de trabajo por Phoenix, Arizona, para presentar el programa a la Gobernadora Janet Napolitano.

En otro ámbito, el Gobernador presentó el Programa Operadora de Proyectos Estratégicos “Impulsor”, que detonará el turismo y la economía de Sonora, mientras que en Opodepe asistió a la ampliación de la Empresa Porcelanite acompañado por el Presidente del Grupo, Sr. Alejandro Aboumrad. En Palacio de Gobierno, presidió el Seminario Nacional de Procuración de Fondos para Ayuda Social y entregó 36 millones de pesos a 163 instituciones y organismos de asistencia filantrópica.

Para consolidar los avances sobre regularización de la tenencia de la tierra el Gobernador y el Secretario de la Reforma Agraria, Florencio Salazar, entregaron mil 53 documentos del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y 69.7 millones de pesos para atender conflictos agrarios del medio rural sonorense.

Durante la gira de trabajo del Presidente Vicente Fox en Nogales, se inauguró la Planta Motorola, atestiguando la firma del convenio para construir el distribuidor Vial “Buenos Aires” y el Distribuidor Vial “El Greco”, el Secretario de Comunicaciones y Transportes y el Director General de Ferromex. En Puerto Peñasco, el Presidente Vicente Fox y el

Gobernador iniciaron la construcción de un tramo de la Carretera Costera. Posteriormente se trasladaron a Bahía Kino, para observar avances del Proyecto "Granja Acuícola de Cultivo de Salicornia" desarrollado por integrantes de *The Seawater Foundation*.

En este contexto el Gobernador visitó la Empresa Ted Tecnología Editorial, donde supervisó la configuración de las computadoras que se instalarán en 455 nuevas aulas de medios de primarias y secundarias de la entidad. También inauguró la empresa Carlisle México, proveedora de Ford.

En Acapulco, Guerrero, durante la XXX Edición del Tianguis Turístico 2005, el Gobernador participó en el panel "Futuro del Turismo" y en Mazatlán, en la CCV Reunión Permanente de Funcionarios Fiscales, el Presidente Fox destacó a Sonora por el impulso a los proyectos de infraestructura. En Aguascalientes, se asistió a la vigésima cuarta edición de la CONAGO, para lograr la aprobación del programa "Camino a Casa" en otras entidades.

En el marco de la LXXII Asamblea Anual de la Unión Ganadera Regional, entregó 17 millones de pesos para proyectos productivos y de investigación pecuaria, fortaleciendo el desarrollo del sector. En Alamos, concluyó la cabalgata de los Gobernadores Fronterizos de Chihuahua, Coahuila y Sonora.

Por otra parte, en Bácum el Gobernador y el Secretario de la Reforma Agraria, Florencio Salazar Adame, pusieron en marcha el Programa "Joven Emprendedor Rural" y más adelante, con el Director General del Banco de Ahorro Nacional y Servicios Financieros, (BANSEFI), Javier Gavit Mohar, firmó un convenio de vivienda y con el Secretario de la SEMARNAT, suscribieron convenios de coordinación ambiental y descentralización de funciones sobre vida silvestre.

El Gobernador inauguró también la Planta de Componentes Automotrices Hella-Berh-Platic Omnium (HBPO) y la Planta FAURECIA, como proveedores de Ford, posteriormente inauguró la Planta Tratadora de Aguas Residuales de la Empresa Coca Cola y en Ciudad Obregón inauguró la Central de Actuarios Ejecutores y Notificadores del Distrito Judicial de Cajeme, dependiente del Poder Judicial del Estado.

Asimismo, durante la visita del Presidente Vicente Fox, se firmó el Convenio Carretero que compromete 2 mil 200 millones de pesos en inversiones de alto impacto económico y social en la Entidad. Posteriormente, el Gobernador acompañado por el Gerente Divisional de la CFE, se formalizó el inicio del programa “Vamos con Ellos 2005”, para apoyar el pago del energético en los meses de julio, agosto, septiembre y octubre.

En la localidad de Mesa Colorada, Alamos, el Gobernador en compañía de la Comisionada Nacional de los Pueblos Indígenas, Xochitl Gálvez Ruíz, visitó los municipios de Alamos, Huatabampo y Navojoa, para entregar obras de electrificación y firmar el acuerdo para el desarrollo de los pueblos indígenas y anunciar la construcción de mil viviendas y el proyecto para suministrar agua potable a siete comunidades.

En México, D.F., el Gobernador se reunió con el Director de la Comisión Nacional del Agua obteniendo un financiamiento extraordinario por 300 millones de pesos para los organismos operadores de agua en Sonora y presentó al Presidente Fox el Plan Maestro de Coordinación Integral de Seguridad. Posteriormente, en gira por Zacatecas el Gobernador asistió a la Reunión de la CONAGO con la propuesta para modificar el artículo 41 del Código Penal Federal.

Asimismo, acompañado por el director de la empresa Ispat Internacional, Vijaing Bhatnagar, firmó el contrato de compra de la Mina Volcán, situada en el Municipio de Rosario que al entrar en operaciones generará un importante número de empleos directos.

En Tucson, Arizona, en el marco de la Comisión Sonora-Arizona, el Gobernador y su homóloga de Arizona firmaron un acuerdo de colaboración para establecer una red de centros de información con instituciones educativas, de asistencia social y asesoria para discapacitados. Asimismo, atestiguaron la entrega de ambulancias para Alamos y Guaymas, donados por la “Profesional Medical Transportation”. Posteriormente se reunió con el Secretario Mexicano de Relaciones Exteriores, Ernesto Derbez, para presentar el programa “Camino a Casa”.

En Toronto, Canadá, el Gobernador encabezó un Seminario Especializado de Inversión que reunió a 100 empresarios de la industria automotriz, aeroespacial, computación y minería. En Hermosillo, se inauguró la Planta de Proveeduría industrial Thyssenkrupp Budd, que fabrica componentes de chasis y suspensión para los modelos Ford Fusion,

Mercury Milan y Lincoln Zephyr y conjuntamente con la Alcaldesa de Hermosillo, firmaron el convenio para solucionar el problema de agua potable, mediante su extracción desde la zona agrícola de la costa de Hermosillo.

Durante la gira de trabajo por Ciudad Obregón, el Jefe del Ejecutivo acompañado por el Director General del FIRA, Francisco Meré Palafox presidió la reunión con productores agrícolas, pesqueros y rurales. En Villa Hidalgo, Coahuila, conjuntamente con el Presidente de la República y los gobernadores de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas se participó en la 5ª. Cabalgata “Unidos en las Tradiciones”.

En este periodo se recibió la visita del Secretario de Salud, Julio Frenk Mora, quien inauguró la Reunión del Consejo Nacional de Salud y atestiguó la firma de 31 Convenios Estatales de Coordinación del Sistema de Protección Social 2005.

Durante la gira de trabajo por Sonora del Director General de NAFIN, Mario Laborín Gómez, se firmó el Convenio de Financiamiento y Capacitación de Pequeñas y Medianas Empresas, constituyéndose un fondo por 150 millones de pesos en beneficio de 350 empresas. Asimismo, el Director General del IMSS, Santiago Levy anunció que ese organismo construirá unidades de medicina familiar en Hermosillo, San Luis Río Colorado y Puerto Peñasco, así como 4 unidades móviles para trabajadores agrícolas y sus familias.

El Gobernador recibió el reconocimiento especial “Buen Vecino 2005”, otorgado por la Cámara de Comercio de EUA, de la OEA, con sede en Washington, D.C. y durante su visita por esa ciudad el Gobernador presentó el “Plan Sonora de seguridad en la frontera” en reunión con el Comisionado de la Homeland Security y la Directora del Consejo de Seguridad Nacional.

En la Ciudad de México, el Gobernador se reunió con el Subprocurador de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, José Luis Santiago Vasconcelos para conocer avances en la desaparición del reportero José Alfredo Jiménez. Posteriormente, a su regreso el Gobernador y su esposa se reunieron con integrantes de “Regalo de Amor” a quienes entregaron una tonelada de juguetes, ropa y calzado para niños de escasos recursos.

Cabe señalar la firma del convenio con el Instituto Nacional de los Adultos Mayores para fortalecer los programas de desarrollo social dirigidos a personas de la tercera edad. Asimismo, el Gobernador entregó cerca de mil certificados de primaria y secundaria como parte del Programa “Cero Rezago Educativo”.

En gira por el Municipio de Navojoa, el Gobernador firmó un convenio para implementar el Sistema Estatal de Transporte (SUBA) e inauguró obras de pavimentación y el tramo carretero Masiaca-Las Bocas. Igualmente, en Navojoa, entregó recursos a miembros de la tribu Mayo para proyectos productivos, supervisó las obras de pavimentación y drenaje en Empalme e inauguró los trabajos de análisis de la operación del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas.

En el marco del Programa de Combate a la Pobreza, en Agua Prieta el Gobernador inició el programa “Vamos con Ellos” para apoyar a 47 mil adultos mayores de la entidad para el pago de luz, gas y leña. Asimismo, firmó convenios de participación social para la obra pública concertada con los 72 ayuntamientos. Para fortalecer los servicios básicos de la población, el gobierno estatal entregó a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado (COAPAES) equipo hidroneumático de desazolve y entregó la administración de organismos operadores a los Municipios de Fronteras y Benito Juárez.

En Hermosillo, con énfasis en el nivel de colaboración que existe con los gobiernos municipales de la Entidad, el Gobernador inauguró la pavimentación del Bulevar Paseo Río Sonora con la Presidenta Municipal y tomó protesta al nuevo Consejo Directivo del Centro Empresarial del Norte de Sonora.

En un hecho sin precedente dentro de la administración pública estatal, por primera vez se registró la presentación del Informe de Comisarios Públicos Ciudadanos y Contralores Sociales, con objeto de mejorar las instituciones públicas y un adecuado manejo de los recursos disponibles. Posteriormente, el Gobernador firmó el Convenio de Cooperación con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), con objeto de adecuar el marco normativo estatal a las exigencias económicas que impone el proceso de globalización.

En el Municipio de Arizpe, se suscribió el acuerdo de coordinación para el fortalecimiento de los sistemas municipales de control y evaluación gubernamental y de

colaboración en materia de transparencia y combate a la corrupción. En apoyo a las actividades culturales, en Hermosillo se inauguró en el Museo de Culturas Populares e Indígenas de Sonora, la Exposición “Resplandores; la Gente del Desierto” y la tienda de libros y arte Conaculta-Educal.

Por otra parte, en reunión con el Secretario de la Defensa Nacional, General Clemente Vega García y el Procurador General de la República se solicitó un mayor respaldo federal en materia de seguridad pública. Posteriormente, se reunió con directivos de TELMEX para concretar inversiones por 40 millones de dólares en obras.

Asimismo, el Gobernador y el Secretario de Seguridad Pública firmaron un convenio de colaboración en materia de seguridad, para sumar 200 millones de pesos de la federación a los 88 millones del Gobierno Estatal.

En Benjamín Hill y San Ignacio Río Muerto el Gobernador entregó el organismo operador de agua potable, mientras que en Santa Ana y Cucurpe inauguró obras de pavimentación, aulas de medios, desayunadores escolares y en Imuris entregó el edificio de seguridad pública. En Cajeme se firmó un convenio de apoyo a personas de la tercera edad y colocó la primera piedra de la oficina de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, mientras que en Alamos, inauguró el Centro de Acopio de Artesanías.

En Hermosillo, el Jefe del Ejecutivo, inauguró el Teatro-Auditorio del Colegio de Bachilleres y asimismo, presentó el Programa de Modernización del Transporte Urbano, donde se invierten 240 millones de pesos como capital semilla para modernizar esta actividad en 10 ciudades del Estado.

Asimismo, acompañado por el Comisionado Nacional de Fomento a la Vivienda, Carlos Gutiérrez Ruiz, firmó un convenio para que trabajadores con ingreso de 1 a 3.9 salarios mínimos accedan al crédito de vivienda. Otro evento vinculado al desarrollo social que se registró en este año, se relaciona con la firma del contrato colectivo de trabajo entre la Asociación de Productores Agropecuarios (APAS) y el Sindicato “Salvador Alvarado”.

En otro ámbito, el Gobernador dictó una conferencia magistral y firmó el Acuerdo con la Fundación Mexicana en Harvard, para ayudar a los estudiantes sonorenses de postgrado matriculados en la prestigiada Universidad de Boston, Massachussets.

En la Ciudad de México se participó en la Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Publica, donde asistió el Presidente Vicente Fox. Posteriormente en Hermosillo, acompañado de las presidentas del DIF-Sonora y del INMUJERES, tomó protesta a las integrantes del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de la Mujer, creando el programa sonorense para la Prevención de la Violencia hacia Mujeres en Sonora.

En Guaymas, se inauguró el Encuentro Nacional de Fundaciones Produce para la Innovación Tecnológica; en Puerto Peñasco se anunciaron importantes inversiones en materia de salud, educación y desarrollo social y en San Luis Río Colorado inauguró las instalaciones del Centro de Desarrollo Humano Hábitat. En materia de salud pública, el Gobernador dio inicio al programa de vacunación contra la polio, de 236 mil 899 dosis para niños menores de 5 años dentro de la Semana Nacional de Salud, mientras que en Huatabampo inició la operación “Todos Contra el Dengue”.

Dirección General Jurídica

Esta Unidad cumplió con la meta contemplada en su Programa Operativo, al otorgar 1,203 asesorías a dependencias y organismos para hacer homogéneas las actividades en materia jurídica, apoyando y revisando la elaboración de 1,491 documentos relacionados con acuerdos, convenios y contratos donde intervienen entidades públicas.

De los 1,203 asuntos atendidos durante el 2005, un total de 935 casos corresponden a asuntos litigiosos en contra del Gobierno del Estado, observándose la conclusión de 630 casos con resolución favorable a los señalamientos hechos por la población al Titular del Ejecutivo por actos relacionados con las distintas Secretarías y Dependencias, principalmente en materia de liquidación de personal, traslado de reos, impuesto sobre remuneración al trabajo, concesión de alcoholes y de transporte, posesiones precaristas, impuesto predial y de tenencia vehicular, expropiaciones, derechos de alumbrado público, donación y posesión de inmuebles, obras viales, valores catastrales, asuntos agrarios y órdenes de aprehensión, en general.

Entre los documentos y consultas atendidas destacan las relacionadas con:

La Operación del Fondo Especial para la Cultura y las Artes.

Acuerdo para facilitar el acceso al financiamiento a las PyMES en el Estado de Sonora.

El Programa de Apoyo al Empleo 2005, con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para el financiamiento del Programa de Apoyo al Empleo.

La Coordinación con SAGARPA para la operación del proyecto de apoyo directo emergente para la competitividad del trigo en el Estado de Sonora.

Convenio con SEMARNAT, Sonora y Baja California, para la implementación de las medidas para proteger y recuperar a la vaquita marina.

El Programa Integral de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva 2005, en Zonas de Siniestralidad Recurrente y Tierras Frágiles.

La Coordinación con Semarnat, C.N.A y Sonora, para la descentralización de programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento a la entidad y fomentar el desarrollo regional.

Convenio de Coordinación Administrativa para mejorar y modernizar el servicio de transporte urbano en la Ciudad de Hermosillo.

Convenio Específico en materia de vida silvestre, entre Semarnat y el Gobierno del Estado de Sonora.

Convenio de Colaboración Académica y Científica, entre la Universidad de Sonora, Fundación Mexicana para la Salud, A. C. y el Instituto Nacional de Medicina Genómica.

Colaboración entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Gobierno de Sonora, para el fortalecimiento de la administración de justicia.

Convenio de Colaboración Gobierno de Sonora y el Instituto Nacional de las Mujeres, para la igualdad de oportunidades y trato a las mujeres dentro del Gobierno.

Convenio S.C.T. y Gobierno de Sonora, para la ampliación, modernización y mejoramiento de la Red Federal y Alimentadora en 513 Km. de carreteras de Sonora.

Convenio con la S.C.T. para reasignar recursos federales por 450 millones de pesos para construcción y reconstrucción de carreteras alimentadoras e infraestructura aeroportuaria.

Coordinación para la operación del servicio de auxilio turístico denominado “Ángeles Verdes”, que se proporciona en las carreteras del Estado de Sonora.

Convenio entre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Sonora (DIF) y empresas recicladoras, para donar productos reutilizables y reciclables al mencionado Organismo.

Convenio para la Implementación de la Mejora Regulatoria en el Estado (COFEMER).

Convenio de colaboración Científica y Tecnológica para elaborar el Atlas Estatal de Riesgos de Sonora.

Entre los acuerdos llevados a cabo se pueden mencionar los siguientes:

Con Sagarhpa y el Departamento de Agricultura de Arizona para fortalecer programas fitosanitarios de inocuidad de alimentos e intercambio comercial.

Para aplicar el programa de apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Para constituir el Fondo Especial para la Ejecución del Programa de Desarrollo Cultural para la atención a Públicos Específicos.

Para modificar la integración del Consejo de Libertades Anticipadas, dependiente del Secretario Ejecutivo de Seguridad Pública.

Acuerdo entre el Gobierno del Estado de Sonora a través del DIF y el Gobierno del Estado de Arizona a través del Departamento de Seguridad Económica, para el intercambio de información y tecnología en materia de discapacidad.

Acuerdo que Crea el Programa para Innovación y Calidad de la Administración Estatal 2004-2009.

Acuerdo por el que crea el Programa Estatal de Mejora Regulatoria.

Acuerdo Específico de Ejecución para la aplicación del Programa para el Desarrollo Integral de la Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas.

Asimismo se brindó asesoria para definir los términos y condiciones jurídicas en los siguientes contratos, decretos y proyectos de reforma, entre otros:

Contrato de Asociación con la empresa Desarrollo Marina Vallarta, para el nuevo Aeropuerto Internacional de Puerto Peñasco, Sonora.

Decreto que autoriza la creación de una empresa de participación estatal mayoritaria que se denominará Aeropuerto del Mar de Cortés, S.A. de C.V.

A los Proyectos de Decreto del Instituto de Vivienda del Estado de Sonora (INVES); Instituto del Registro Civil e Identidad del Estado de Sonora; Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Sonora; Fideicomiso Público denominado Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora; y del Organismo Público Descentralizado para Prevención y Readaptación Social.

Proyectos de reformas a las Leyes de Agua del Estado de Sonora; Ley de Alianzas Público Privadas de Servicios; Ley que crea el Centro Estatal de Transplantes; Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Sonora; Ley de Creación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; Constitución Política del Estado de Sonora; al Código Penal; al Código Civil; al Código de Procedimientos Penales; y al Código de Procedimientos Civiles; a la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Sonora; Ley de Uso de Medios Electrónicos, Firma, Facturas y Oficios Electrónicos; Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora; Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; Ley de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar para el Estado y a su Reglamento; y la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios.

Asimismo a los proyectos de reformas al Reglamento Interior de la Coordinación para Promoción de Vivienda; Reglamento Interior del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa; Reglamento Interior del INVES; Reglamento Interior del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura; Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General; y al Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social.

La elaboración de la Carta Intención entre la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Gobierno de Sonora, para realizar obras de electrificación en el marco del Programa Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas, 2005 y 2006, en el municipio de Yécora.

Proyecto para la Modernización, operación, explotación, conservación y mantenimiento del Tramo Carretero Santa Ana-Altar, Estado de Sonora.

Para realizar estas actividades, esta Unidad llevó a cabo 528 trámites relacionados con la administración y el manejo operativo, dando cumplimiento de las metas operativas asignadas.

Coordinación General de Estudios Legislativos

Esta Coordinación General, atendió 225 planteamientos de servidores públicos y emitió los argumentos fundados y motivados en materia jurídica que le fueron solicitados. Asimismo, con la finalidad de disponer de todas las leyes, decretos, reglamentos y acuerdos que forman parte del marco normativo estatal, actualizó el Sistema Integral de Información Normativa mediante la captura y cotejo de 1,179 ordenamientos jurídicos, cumpliendo los compromisos establecidos en el Programa Operativo Anual, al cubrir totalmente las metas programadas.

Para garantizar que el Estado de Sonora cuente con mejor marco legislativo, fue necesario fijar una estrategia para modernizar y adecuar la legislación local a las nuevas condiciones políticas, económicas y sociales que imperan en nuestro entorno, llevando a cabo el análisis correspondiente de los ordenamientos legislativos. Para ello, en el periodo que se informa se realizaron 190 reuniones de trabajo para analizar la legislación estatal, se integraron 177 dictámenes y se elaboraron 95 anteproyectos de reforma al marco jurídico, así como 295 documentos para someter ante el Congreso del Estado las iniciativas de leyes con plena vigencia y congruentes con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y sus leyes reglamentarias.

Al respecto el Ejecutivo del Estado ha mostrado gran interés en estimular la participación de asociaciones profesionales, organizaciones empresariales y no gubernamentales, así como sindicatos y universidades, entre otras agrupaciones, en el

análisis e integración de aquella legislación propuesta como reforma al marco jurídico estatal, dado lo valioso de sus aportaciones, planteamientos y sugerencias.

Durante el ejercicio fiscal 2005 se estudiaron y analizaron proyectos correspondientes a diversas materias que permitieron propuestas de reformas a la Constitución Política del Estado; Ley del Notariado, a los Códigos Civil y de Procedimientos Civiles; los Códigos Penal y de Procedimientos Penales del Estado; la Ley Catastral y Registral del Estado; la Ley que Reforma, Deroga y Adiciona Diversas Disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; la Ley que Crea los Servicios de Salud de Sonora; la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Sonora; Ley de Desarrollo Urbano; Ley de Fomento al Turismo; Ley de Fomento Económico; Ley de Seguridad Pública para el Estado; y la Ley de Ejecución de Sanciones y de Medidas Restrictivas de Libertad del Estado, entre otras acciones relevantes.

Asimismo se han planteado reformas en materia de violencia intrafamiliar en el Código Penal del Estado de Sonora; en el Código de Procedimientos Penales; en la Ley de Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar; en los Anteproyectos de Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos; Ley que crea el Centro Estatal de Trasplantes; Ley de Ganadería; Ley de Acuacultura; al Decreto que crea el Comité Estatal de Seguridad y Justicia; Ley de Aguas del Estado; Ley de Mejora Regulatoria del Estado; Ley Sobre Usos de Medios Electrónicos y Firma Electrónica; Ley de Alianzas Público Privadas de Servicios; Ley de Desarrollo Social y Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora.

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: EJECUTIVO DEL ESTADO

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
03								**EJECUTIVO DEL ESTADO**						**91,412,756**	**105,699,539**	**115.6**
	01							**OFICINA DEL EJECUTIVO ESTATAL**						**24,578,502**	**31,549,658**	**128.4**
		4						UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA								
			01					NUEVA CULTURA POLÍTICA								
				A02				REALIZAR LA CONDUCCIÓN DEL PODER EJECUTIVO								
					5A			APOYAR PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO Y PROGRAMAS DE GOBIERNO								
						001		DISEÑAR, COORDINAR E IMPULSAR LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS NECESARIAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO								
							01	COORDINAR EL SEGUIMIENTO DE ASUNTOS DE NIVEL FEDERAL Y ESPECIAL	INFORME	12		12	100.0			
							02	COORDINAR EL SEGUIMIENTO DE LAS INICIATIVAS DE DECRETO, CONTRATOS Y CONVENIOS QUE REQUIERAN DE LA INTERVENCIÓN DEL TITULAR DE GOBIERNO	INFORME	4		4	100.0			
							03	MANTENER PERMANENTEMENTE ACTUALIZADO EL DIRECTORIO DEL EJECUTIVO ESTATAL	INFORME	12		12	100.0			
						002		EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS COMPROMISOS SECTORIALES, COMPROMISOS CIUDADANOS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS								
							01	COORDINAR LA REALIZACIÓN DE REUNIONES DE GABINETE	INFORME	18		37	(*)			
							02	ELABORAR INFORMES DE AVANCE Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INFORME	12		28	(*)			
							03	INTEGRAR INFORMES EJECUTIVOS, CARPETAS DE GIRAS Y SOBRE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS	INFORME	12		90	(*)			
						003		INTEGRAR LA INFORMACIÓN RELEVANTE PARA ELABORAR EL INFORME DE TRABAJO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS.								
							01	COMPILAR INFORMACIÓN RELEVANTE PARA EVALUAR EL AVANCE Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y LOS PROGRAMAS DE TRABAJO	INFORME	12		35	(*)			
						004		ASESORAR PERMANENTEMENTE AL C. GOBERNADOR SOBRE LA EVOLUCIÓN Y ESTATUS DE LAS PRINCIPALES VARIABLES DEL DESARROLLO ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.								
							01	ELABORAR ESTUDIOS DE PROSPECTIVA SOBRE LA EVOLUCIÓN ESTATAL Y DEL ENTORNO NACIONAL.	INFORME	12		12	100.0			
						005		VINCULAR Y ENLAZAR LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL EN EL ÁMBITO REGIONAL Y NACIONAL.								
							01	EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE VINCULACIÓN EN EL ÁMBITO MUNICIPAL Y REGIONAL	INFORME	4		4	100.0			
							02	PROMOVER Y APOYAR LA EJECUCIÓN DE ACUERDOS ENTRE NIVELES ESTATAL Y MUNICIPAL	INFORME	4		4	100.0			
	02							**SECRETARIA PARTICULAR**						**16,191,162**	**19,989,006**	**123.5**
		4						UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA								
			01					NUEVA CULTURA POLÍTICA								
				A02				REALIZAR LA CONDUCCIÓN DEL PODER EJECUTIVO								
					5B			COORDINAR LOS PROCEDIMIENTOS DE AGENDA, ATENCIÓN CIUDADANA, CONTROL DE GESTIÓN Y EVENTOS ESPECIALES								
						001		ATENDER CON EFICACIA EL DESPACHO DE ASUNTOS, COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS.								
							01	MEDIR EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO EN LA OFICINA DEL SECRETARIO PARTICULAR (META I)	INFORME	12		12	100.0			

(*) SUPERIOR 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: EJECUTIVO DEL ESTADO

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							02	AUXILIAR AL GOBERNADOR EN ACTIVIDADES LOGÍSTICAS Y OPERATIVAS, EN EVENTOS, REUNIONES Y GIRAS DE TRABAJO.(META 2)	ACTIVIDAD	1,200		1,461	(*)			
						002		COORDINAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y LA EFICIENTE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS								
							01	MEDIR LA EFICIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS (META 3)	INFORME	4		4	100.0			
						003		INTEGRAR LA AGENDA DE TRABAJO DEL EJECUTIVO								
							01	CONTROLAR Y EVALUAR LAS TAREAS DE AGENDA (META 7)	INFORME	4		4	100.0			
							02	MEDIR LA EFICACIA EN LA DOCUMENTACIÓN DE AGENDA (META 6)	INFORME	12		12	100.0			
							03	MEDIR LA EFICACIA EN LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL GOBERNADOR (META 5)	ACTIVIDAD	1,392		1,918	(*)			
							04	PONDERAR LAS INVITACIONES A EVENTOS, Y PROPUESTAS DE AUDIENCIAS, GIRAS Y REUNIONES (META 4)	DOCUMENTO	1,200		1,456	(*)			
						004		COORDINAR Y CONTROLAR LA GESTIÓN DE ASUNTOS ASIGNADOS								
							01	CONTROLAR Y EVALUAR EL PROCESO DE CONTROL DE GESTIÓN (META 10)	INFORME	4		4	100.0			
							02	MEDIR LA EFICACIA EN EL PROCESO DE BANDEJA DE ENTRADA (META 8)	DOCUMENTO	3,000		6,580	(*)			
							03	MEDIR LA EFICACIA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE TURNO Y SEGUIMIENTO (META 9)	DOCUMENTO	3,000		3,676	(*)			
						005		RESPONDER EFICIENTEMENTE LAS PETICIONES CIUDADANAS Y DAR SEGUIMIENTO DE SU CUMPLIMIENTO								
							01	CONTROLAR Y EVALUAR EL GRADO DE RESPUESTA A LAS PETICIONES CIUDADANAS (META 13)	INFORME	4		4	100.0			
							02	EVALUAR EL COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA CIUDADANA (META 16)	INFORME	4		4	100.0			
							03	EVALUAR EL PROCEDIMIENTO DE TURNO A INSTANCIAS Y RESPUESTA AL INTERESADO (META 12)	DOCUMENTO	4,800		10,385	(*)			
							04	EVALUAR EL VOLUMEN DE ATENCIÓN PERSONALIZADA (META 14)	REGISTRO	4,800		5,878	(*)			
							05	MEDIR EL VOLUMEN DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN POR VÍA TELEFÓNICA (META 15)	REGISTRO	1,200		1,796	(*)			
							06	MEDIR LA EFICACIA DEL PROCEDIMIENTO DE ENTRADA AL PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA (META 11)	DOCUMENTO	4,800		11,320	(*)			
	03							**SECRETARIA TÉCNICA**						**12,867,693**	**12,220,237**	**95.0**
		4						UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA								
			01					NUEVA CULTURA POLÍTICA								
				A02				REALIZAR LA CONDUCCIÓN DEL PODER EJECUTIVO								
					5C			DETERMINAR Y COORDINAR LAS POLÍTICAS PUBLICAS EN MATERIA DE COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN, IMAGEN INSTITUCIONAL Y RELACIONES PUBLICAS.								
						001		ATENDER Y ASESORAR CON EFICIENCIA EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS TURNADOS POR EL EJECUTIVO EN MATERIA DE COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL.								
							01	ATENDER EL 100% DE LOS ASUNTOS TURNADOS POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO	% ASUNTO	1		100	(*)			
						002		PROCURAR UN NIVEL DE EXCELENCIA EN LAS RELACIONES PUBLICAS DEL EJECUTIVO CON LA SOCIEDAD Y MANTENER CONTACTO DIRECTO DE LA CIUDADANÍA.								
							01	ATENDER A LOS INVITADOS ESPECIALES Y PERSONALIDADES DISTINGUIDAS QUE NOS VISITAN	VISITA	400		403	(*)			

(*) SUPERIOR 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: EJECUTIVO DEL ESTADO

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							02	ENVIAR CORRESPONDENCIA PERSONAL DEL TITULAR DEL EJECUTIVO	ENVÍOS	7,000		8,724	(*)			
						003		DISEÑAR Y PRODUCIR CAMPAÑAS PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y PROGRAMAS DE GOBIERNO								
							01	DISEÑAR Y PRODUCIR CAMPAÑAS PARA LA PROMOCIÓN DE SERVICIOS Y PROGRAMAS DE GOBIERNO	CAMPAÑA	60		228	(*)			
						004		DISEÑAR Y OPERAR EL PORTAL DE INTERNET DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y LLEVAR A CABO INVESTIGACIONES DE OPINIÓN PUBLICA SOBRE LA PROBLEMÁTICA Y SENTIR CIUDADANO.								
							01	ELABORAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO SERVICIOS PARA EL USO DE LOS CIUDADANOS	SERVICIO	8		25	(*)			
							02	LLEVAR A CABO ESTUDIOS Y ANÁLISIS DE OPINIÓN PÚBLICA	ESTUDIO	12		12	100.0			
	05							**COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA**						**14,629,016**	**16,490,155**	**112.7**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PUBLICA								
				A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA								
					7Z			ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS								
						001		COORDINAR LA EFICIENTE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS E INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE EN EL EJECUTIVO ESTATAL								
							01	REALIZAR LOS TRAMITES REQUERIDOS PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS HUMANOS	TRAMITE	191		236	(*)			
							02	ATENDER CON EFICACIA LOS REQUERIMIENTOS DIARIOS PARA LA OPERACIÓN DE LAS CASAS DE GOBIERNO	REQUERIMIENTO	360		501	(*)			
							03	INTEGRAR LOS TRAMITES PARA EL MANEJO Y CONTROL DE LOS RECURSOS FINANCIEROS	TRAMITE	800		1,943	(*)			
							04	ASESORAR A LOS USUARIOS SOBRE SELECCIÓN Y UTILIZACIÓN DE SOFTWARE PARA SU ADQUISICIÓN	COMPRA	5		6	(*)			
							05	ATENDER LAS SOLICITUDES DE APOYO EN MATERIA DE SISTEMAS Y PROGRAMAS DE COMPUTO	ASESORIA JURÍDICA	144		156	(*)			
						002		ATENDER, SUPERVISAR Y APOYAR LA ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA OPERATIVA DE PALACIO DE GOBIERNO, CASAS DE GOBIERNO, HANGAR Y OTRAS UNIDADES DEL EJECUTIVO								
							01	APOYAR LA EFICIENTE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES MEDIANTE LA ADECUADA CANALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y SUMINISTROS.	TRAMITE	259		353	(*)			
							02	APOYAR REALIZACIÓN DE EVENTOS Y RECEPCIONES EN PALACIO DE GOBIERNO Y OTROS RECINTOS OFICIALES	EVENTO	7		7	100.0			
						003		COORDINAR LA INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, SU SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO, ASIMISMO LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES								
							01	ATENDER EL CUMPLIMIENTO DE METAS , INFORMES DE AVANCE Y ASPECTOS NORMATIVOS	DOCUMENTO	12		12	100.0			
							02	COORDINAR LA INTEGRACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PRESUPUESTO, PROGRAMA ANUAL Y SU CUMPLIMIENTO NORMATIVO	DOCUMENTO	12		12	100.0			
	06							**DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA**						**5,338,546**	**7,598,726**	**142.3**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			04					PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO								
				A12				APOYO JURÍDICO								

(*) SUPERIOR 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: EJECUTIVO DEL ESTADO

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
					7J			OTORGAR ASESORIA JURÍDICA AL EJECUTIVO DEL ESTADO, DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA ESTATAL							
						001		ATENDER SOLICITUDES, CONSULTAS Y DICTÁMENES DE CARÁCTER JURÍDICO QUE LE SEAN ENCOMENDADAS POR EL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA ESTATAL.							
							01	ATENDER LAS SOLICITUDES, CONSULTAS Y DICTÁMENES DE CARÁCTER JURÍDICO, ENCOMENDADAS POR EL TITULAR DEL EJECUTIVO.	ASESORIA JURÍDICA	1,488		1,491	(*)			
						002		ATENDER LOS JUICIOS EN MATERIA DE AMPARO, AGRARIO, CIVIL, DE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL Y DEL SERVICIO CIVIL, INTERPUESTOS CONTRA ACTOS DEL EJECUTIVO Y DE LOS TITULARES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE ESTE.							
							01	ATENDER LOS JUICIOS INTERPUESTOS CONTRA ACTOS DEL EJECUTIVO ESTATAL.	ASUNTO	660		1,203	(*)			
						003		ADMINISTRAR LOS RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS.								
							01	REALIZAR LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS PARA COADYUVAR CON EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ACCIONES SUSTANTIVAS DE ESTA DIRECCIÓN.	TRAMITE	384		528	(*)			
	07							**OFICINA DE LA REPRESENTACIÓN DE SONORA EN EL D.F.**						**6,491,286**	**6,895,605**	**106.2**
		4						UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA								
			01					NUEVA CULTURA POLÍTICA								
				A02				REALIZAR LA CONDUCCIÓN DEL PODER EJECUTIVO								
					5D			REPRESENTAR AL TITULAR DEL EJECUTIVO EN LA GESTIÓN Y TRAMITE DE ASUNTOS DE SONORA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.								
						001		COORDINAR LA GESTIÓN Y TRAMITE DE ASUNTOS DEL GOBIERNO DE SONORA EN LA CIUDAD DE MÉXICO								
							01	GESTIONAR Y TRAMITAR ASUNTOS DEL GOBIERNO DE SONORA EN LA CIUDAD DE MÉXICO	ASUNTO	1,440		1,955	(*)			
						002		PROMOVER AL ESTADO DE SONORA ANTE INVERSIONISTAS Y SOCIEDAD EN GENERAL								
							01	REALIZAR LA PROMOCIÓN DE INVERSIONES ANTE EMPRESARIOS E INVERSIONISTAS	EVENTO.	54		54	100.0			
						003		COORDINAR LA INFORMACIÓN QUE A NIVEL NACIONAL GENERAN LAS ACTIVIDADES, GIRAS O EVENTOS DONDE PARTICIPA EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL								
							01	REALIZAR EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO Y EL ESTADO DE SONORA	DOCUMENTO	350		363	(*)			
						004		COORDINAR ACCIONES PARA BRINDAR SEGURIDAD AL C. GOBERNADOR, FUNCIONARIOS Y VISITANTES DISTINGUIDOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO								
							01	COORDINAR ACCIONES PARA BRINDAR SEGURIDAD AL C. GOBERNADOR, FUNCIONARIOS Y VISITANTES DISTINGUIDOS EN LA CD. DE MÉXICO	EVENTO	300		309	(*)			
						005		ADMINISTRAR EFICIENTEMENTE LOS RECURSOS ASIGNADOS								
							01	SUPERVISAR Y CONTROLAR EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS ASIGNADOS	DOCUMENTO	180		201	(*)			
	08							**AYUDANTIA**						**5,891,730**	**3,960,990**	**67.2**
		1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY								
			04					SEGURIDAD PUBLICA EFICIENTE Y MODERNA								
				A01				COORDINAR EL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA								

(*) SUPERIOR 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: EJECUTIVO DEL ESTADO

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
					AG			DESPLEGAR ACCIONES DE LOGÍSTICA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL EJECUTIVO, SU FAMILIA Y VISITANTES DISTINGUIDOS							
						001		COORDINAR, SUPERVISAR Y CONTROLAR LAS ACCIONES LOGÍSTICAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL EJECUTIVO ESTATAL, FAMILIA Y VISITANTES								
							01	DAR SEGUIMIENTO A ASUNTOS DE TRABAJO QUE REALIZA EL EJECUTIVO EN EL ESTADO ASÍ COMO DENTRO Y FUERA DEL PAÍS GARANTIZANDO LA SEGURIDAD	EVENTO	372		516	(*)			
							02	GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE INMUEBLES DONDE PERNOCTA Y REALIZA SUS ACTIVIDADES EL EJECUTIVO DEL ESTADO, ASÍ COMO TODOS AQUELLOS RECINTOS DONDE PRESIDA	EVENTO	1,200		1,545	(*)			
							03	GARANTIZAR LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD FÍSICA DE LA FAMILIA DEL EJECUTIVO ESTATAL	EVENTO	372		365	98.1			
							04	GARANTIZAR LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD FÍSICA DEL EJECUTIVO ESTATAL Y VISITANTES DISTINGUIDOS	EVENTO	372		692	(*)			
						004		ADMINISTRAR LOS RECURSOS Y SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA OPERACIÓN DE LA AYUDANTIA Y APOYAR LA OPERACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN EN EL D.F.								
							01	REALIZAR TRAMITES ADMINISTRATIVOS PARA EL MANEJO, CONTROL Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES	TRAMITE	120		272	(*)			
	09							**COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y REGLAMENTARIOS**						**5,424,821**	**6,995,162**	**128.9**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			04					PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO								
				A04				ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y REGLAMENTARIOS								
					7K			APOYAR LA PRESENTACIÓN DE DICTÁMENES Y PROYECTOS DE ORDENAMIENTOS JURÍDICOS PARA ADECUAR EL MARCO LEGISLATIVO.								
						001		COORDINAR LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE DICTÁMENES Y PROYECTOS DE ORDENAMIENTOS JURÍDICOS, ASÍ COMO LAS REUNIONES DE TRABAJO CON REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS LOGRANDO LOS CONSENSOS CON LAS PARTES, PROCUR								
							01	ELABORAR DE DICTÁMENES	DICTAMEN	152		177	(*)			
							02	ELABORAR PROYECTOS	PROYECTO	80		95	(*)			
							03	REALIZAR ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y REGLAMENTARIOS	ESTUDIO	250		295	(*)			
							04	REALIZAR REUNIONES DE TRABAJO	REUNION DE TRABAJO	140		190	(*)			
						002		BRINDAR ASESORIA A LOS REPRESENTANTES DE LAS DISTINTAS INSTITUCIONES SOLICITANTES, ACLARANDO DUDAS Y PLANTEÁNDOSE EN FORMA FUNDADA Y MOTIVADA LOS ASUNTOS CONSULTADOS.								
							01	ASUNTOS ATENDIDOS	ASUNTO	208		235	(*)			
						003		ATENDER LAS SOLICITUDES DE APOYO TÉCNICO QUE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES REQUIEREN INTEGRANDO LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS.								
							01	BRINDAR APOYOS TÉCNICOS	ASUNTO	200		225	(*)			

(*) SUPERIOR 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: EJECUTIVO DEL ESTADO

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						004		LLEVAR A CABO EL REGISTRO DE LOS ÍNDICES DEL CONTENIDO DE LAS PUBLICACIONES OFICIALES, ASÍ COMO CAPTURAR LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS LOCALES EN EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN NORMATIVA, COMPRENDIENDO LAS LEYES, DECRETOS, REGLAMENTOS Y ACUERDOS, A FIN								
							01	DOCUMENTOS SELECCIONADOS Y CAPTURADOS DE ÍNDICES DE ORDENAMIENTOS JURÍDICOS	DOCUMENTO	900		1,179	(*)			
							02	ORDENAMIENTOS JURÍDICOS GENERALES INCORPORADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN NORMATIVA	DOCUMENTO	100		142	(*)			
							03	REGISTRAR, REVISAR Y CAPTURAR EJEMPLARES	DOCUMENTO	800		1,047	(*)			
						005		REALIZAR LAS FUNCIONES DE PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN; LLEVAR A CABO LOS TRAMITES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO REQUERIDOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTAS OFICINAS; MANTENER ACTUALIZADOS LOS CONTROLES INTERNOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS E INFORMAR DE L								
							01	INSTRUMENTOS DE PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACION, DE CONTROL INTERNO Y DE EVALUACIÓN	DOCUMENTO	87		105	(*)			
							02	REALIZAR TRAMITES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	ASUNTO	225		264	(*)			

(*) SUPERIOR 100%

Secretaría de Gobierno

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Esta dependencia contó para el 2005, con un presupuesto autorizado de 307 millones 753 mil 135 pesos, de los cuales ejerció al 31 de Diciembre, un total de 342 millones 291 mil 419 pesos, representando un gasto del 111.2 por ciento con respecto al total anual autorizado.

La distribución de estos recursos por Unidad Administrativa, así como la variación de su ejercicio de presenta como sigue:

Unidad	Denominación	Autorizado	Ejercido	Variación	
				Absoluta	Relativa
0401	Despacho	93,020,992	102,432,444	9,411,453	10.1
0402	Coordinación General de Administración y Control Presupuestal	11,324,264	10,645,421	-678,842	-6.0
0403	Dirección General Jurídica	1,261,494	1,903,246	641,752	50.9
0404	Subsecretaria Política Interna	6,471,898	10,373,839	3,901,941	60.3
0405	Dirección General de Gobierno	1,640,947	1,914,849	273,902	16.7
0407	Coordinación General de Vinculación Política	887,871	233,907	-653,965	-73.7
0408	Coordinación General de Asuntos Agrarios	3,387,370	4,669,569	1,282,200	37.9
0409	Dirección General de Protección Civil	11,888,806	10,281,496	-1,607,309	-13.5
0410	Subsecretaria de Atención Gubernamental	8,077,034	9,352,126	1,275,092	15.8
0411	Dirección General de Registro Civil	43,896,486	40,710,147	-3,186,339	-7.3
0412	Dirección General de Notarias	3,735,473	4,854,423	1,118,950	30.0
0413	Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado	4,779,168	4,016,898	-762,270	-15.9
0414	Dirección General de Defensoría de Oficio	18,662,672	20,576,654	1,913,982	10.3
0415	Subsecretaria del Trabajo	31,494,001	36,171,527	4,677,525	14.9
0416	Consejo Estatal de Población	3,530,835	3,738,225	207,391	5.9
0424	Coordinación General de Comunicación Social	34,102,527	48,401,875	14,299,348	41.9
0425	Coordinación General de Eventos Especiales y Cívicos	22,578,205	23,613,527	1,035,323	4.6
0426	Centro Estatal de Desarrollo Municipal	7,013,093	8,401,244	1,388,152	19.8
	Total Dependencia	**307,753,135**	**342,291,419**	**34,538,284**	**11.2**

En cuanto al cumplimiento del programa operativo y el avance de las metas programadas, tenemos lo siguiente:

Despacho

Con relación a las actividades desarrolladas por esta Unidad, tenemos que la meta de otorgar 20 créditos a proyectos productivos de diversos grupos indígenas, no se reporta en virtud de que el presupuesto autorizado fue transferido, para que la Comisión para la Atención de los Pueblos Indígenas de Sonora otorgara financiamientos a 257 proyectos productivos, mismos que implicaron la realización de 14 reuniones de trabajo, 426

verificaciones de los proyectos productivos y el otorgamiento de 185 asesorías para la integración de expedientes de los proyectos productivos.

Se llevaron a cabo un total de 60 eventos de trabajo y coordinación con organismos Federales, grupos parlamentarios y de atención a conflictos con áreas municipales, rebasando el 100 por ciento de lo propuesto para este período que se evalúa.

Asimismo, se llevaron a cabo un total de 255 acciones de atención a los distintos grupos sociales y se gestionaron las necesidades de los municipios ante las instancias gubernamentales, alcanzando el 85 por ciento de cumplimiento en relación a su programado anual.

Se elaboraron 5 documentos de difusión de los programas de desarrollo político; incluyendo la agenda política de atención al Legislativo, cumpliendo con lo propuesto para este año que se evalúa en más del 100 por ciento.

En relación a la meta de transferir los subsidios para Radio Sonora, ésta se cumplió con la participación de la Secretaría de Educación y Cultura ya que a dicha dependencia le fue reubicada el Organismo Radio Sonora según acuerdo publicado el 26 de agosto del 2004 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora; por lo tanto la meta de otorgar los subsidios a Radio Sonora se cumplió en un 100 por ciento considerando las ministraciones a cargo de la Secretaria de Gobierno y la Secretaria de Educación y Cultura.

De igual manera se canalizaron 24 subsidios al Instituto Sonorense de la Mujer, y otros 12 a la Comisión Estatal para la Atención de los Pueblos Indígenas y 12 más al Instituto Federal Electoral, cumpliendo en cada uno al 100 por ciento de la meta en relación a su programado para el período que se evalúa.

Comisión Estatal para la Atención a Migrantes

Por parte de esta Comisión, de 8 programadas se asistió a 10 reuniones binacionales México-Estados Unidos, para proponer acuerdos en beneficio de los migrantes, cumpliendo con la meta anual en más del 100 por ciento.

Se brindaron un total de 13 asesorías y representación legal a migrantes, de 12 programadas, cumpliendo con esta meta en el período que nos ocupa en más del 100 por ciento.

La meta de capacitación paramédica a elementos de la policía Estatal preventiva que se integran a los grupos Beta, no fue posible realizarla debido a que estos elementos policíacos no fueron incluidos en los Grupos Beta.

Se llevó a cabo la celebración de 8 convenios con Organizaciones No Gubernamentales, Universidades, Gobierno Federal, Estatal y Municipal, todos enfocados a promover la atención, apoyo y gestoría a los migrantes que transitan por territorio sonorense.

Así, se elaboraron y presentaron para revisión y posterior firma Convenios de colaboración ante Jornaleros Agrícolas para la recepción de migrantes con la finalidad de otorgarles empleo temporal en los campos de la Costa de Hermosillo; Convenio con Transportes Estrella Blanca para aplicar un 50 por ciento de descuento en el costo del pasaje a los migrantes que deciden volver a sus lugares de origen.

También, se recibió Convenio para su revisión de Donación del terreno para la construcción del Albergue de Usos Múltiples en la ciudad de Nogales y se elaboraron convenios de colaboración con el Albergue Manos Amigas en Hermosillo; Albergue La Casa del Migrante de Naco; con el albergue Casa Hogar Madre Conchita de Nogales; albergue Santuario Guadalupano de Nogales; albergue Juan Bosco de Nogales y albergue Plan Retorno de Nogales, todos ellos para recibir a los migrantes canalizados por esta Comisión; meta cumplida al 100 por ciento.

Se celebró un foro regional de consulta de los 2 programados, en el cual se fusionaron las 2 regiones de la franja fronteriza, con la finalidad de integrar todas las instancias involucradas en el Programa de Atención al Migrante. El día 9 de diciembre de 2005 se llevó a cabo el tercer Foro Regional de Atención a Migrantes y Repatriados en la ciudad de Nogales, Sonora, evento que contó con una asistencia de mas de 150 invitados y 23 expositores que trataron temas relativos a la educación, salud, seguridad, atención y apoyos, asuntos consulares, entre otros.

Con respecto a la meta de constituir el Consejo Consultivo de la Comisión Estatal para la Atención a Migrantes, no fue posible cumplir con esta meta ya que inicialmente se contempló en función del Anteproyecto de descentralización de ésta Comisión con el propósito de avenirse de recursos de Organizaciones no gubernamentales de orden nacional e internacional, lo cual no ocurrió en este periodo.

También se llevaron a cabo 2 censos de albergues situados en la frontera Sonora-Arizona y se elaboraron 12 documentos con la finalidad de contar con estadísticas mensuales del flujo diario de migrantes que arriban a los municipios fronterizos, logrando alcanzar el 100 por ciento en ambas metas con relación a sus programados anuales.

Asimismo, se elaboraron 3,000 trípticos informativos de los Derechos Legales de los Migrantes, con lo que se cumplió al 100 por ciento la meta anual y se aprovecharon todos los recorridos realizados por el personal en distintas actividades, para distribuirlos en su totalidad, a los migrantes y en las diferentes dependencias y organizaciones a lo largo de la frontera.

Se elaboraron los 2 diagnósticos regionales programados, referentes a la infraestructura médica de carácter gubernamental y no gubernamental en la frontera Sonora-Arizona, recabándose la información en los recorridos a lo largo de la franja fronteriza, incluyendo a los 10 municipios que la conforman.

En relación a la meta de la elaboración de Manual de Procedimientos, jurídicos y de representación legal, no fue cumplida ya que se contempló en función al Anteproyecto de descentralización y al no haberse aprobado éste, la Comisión quedó incluida en el Manual de Organización y Procedimientos Jurídicos del Despacho de la Secretaría de Gobierno.

Para el período que nos ocupa, se elaboró 1 de los 2 proyectos de albergues tipo, ya que el prototipo de Albergue presentado se aplicará en las 2 ubicaciones que inicialmente se programó. Además, respecto a la construcción del albergue en la ciudad de Nogales, se informa que en el transcurso del último trimestre se recibió bajo el Oficio No. 268/2005 generado por la Sindicatura Municipal de Nogales, el Contrato de Donación respecto al terreno donde se llevará a cabo la construcción del albergue.

Con respecto a la meta de ofrecer cursos de primeros auxilios a instituciones no gubernamentales que brindan atención al migrante, fueron impartidos 7 de 12 cursos programados, ya que no se conformaron los grupos necesarios para llevarlos a cabo. Sin embargo, donde se impartieron fueron de gran provecho ya que el personal capacitado de los albergues ha aplicado esos conocimientos con la población migrante albergada.

Asimismo, la meta de proponer al Ejecutivo del Estado un Anteproyecto de Iniciativa de Ley que permita incluir una aportación económica voluntaria al paisano que regresa al país, no se cumplió ya que estaba en función de la descentralización de la Comisión y como ésta no se llevó a cabo, no se tuvieron las atribuciones oficiales para que se concretara.

Se realizaron 16 supervisiones periódicas de los horarios convenidos entre el Gobierno de EUA y MÉXICO para la deportación de migrantes, ya que se están llevando a cabo visitas a los puntos de expulsión de Nogales por parte del Delegado de ésta Comisión en esa ciudad, con una periodicidad semanal para detectar las condiciones en que se expulsan a nuestros connacionales, habiendo cumplido en más del 100 por ciento con la meta.

Durante el tercer trimestre de 2005, se elaboró el documento denominado Anteproyecto de Presupuesto de la Comisión Estatal para la Atención a Migrantes, alcanzándose la meta al 100 por ciento.

Se elaboraron 4 documentos relacionados a las actualizaciones de los inventarios de activos fijos, cumpliendo con la meta en más del 100 por ciento, ya que durante el ejercicio hubo variaciones en el mobiliario y equipo, debido a que se recibieron algunas prendas en donación para el desarrollo de las actividades.

Se cumplió al 100 por ciento de lo programado para este año, en relación a la elaboración del Manual de Organización de la Comisión Estatal para la Atención a Migrantes.

Finalmente, se llevaron a cabo un total de 170 asuntos relacionados a las gestiones administrativas de la Comisión Estatal, rebasándose lo programado, debido a que se incrementaron considerablemente los asuntos administrativos, derivados de las

solicitudes provenientes de la comunidad migrante, además de que se llevó a cabo el Tercer Foro Regional de Atención a Migrantes y Repatriados, celebrado en la ciudad de Nogales, aumentando el número de trámites a realizar.

Adicionalmente a las actividades contempladas dentro del Programa Operativo Anual de la Comisión Estatal, dentro del Programa de Atención a Migrantes, se han atendido a 153 migrantes con apoyos de alimentación, 118 con ayuda de transportación para enviarlos a su lugar de origen, se ha brindado albergue a 96 migrantes en instituciones de asistencia social, se han localizado a 18 migrantes a petición de sus familiares, se han gestionado 6 traslados de cadáveres de connacionales, se han brindado 140 asistencias médicas, 365 asesorías jurídicas y orientaciones generales; sumando un total de 896 servicios en el 2005 a través de ésta Comisión.

En el mes de marzo de 2005 se llevó a cabo la actividad de la entrega de 300 cobertores a los migrantes que se reunían en la plaza pública de Altar, Sonora, los cuales fueron donados por la Asociación religiosa norteamericana *Border Links*.

Se puso en marcha la línea telefónica gratuita 01-800-MIGRANTE SEGURO, para los migrantes que deseen establecer contacto con nuestras oficinas mediante ésta vía. Con esto estaremos más cerca para brindar la ayuda que requieran referente a salud, educación, seguridad, derechos humanos, asistencia social, siendo el número el 01 800 091 0091.

Se realizaron las gestiones para iniciar con el diseño del Programa de Radio “Migrante: Tu voz es mi voz”, en colaboración con Radio Sonora, mismo que tiene por objetivo informar a la comunidad en general de los apoyos, las instituciones y los servicios que se ofrecen para ayudar a los migrantes.

En el mes de septiembre de 2005 se estableció el compromiso de prestar servicios médicos por parte del personal del Área de Salud de ésta Comisión, con muy buenos resultados, ya que se han efectuado 15 visitas para atender a migrantes albergados en Casa Amiga, A.C. en el último trimestre del 2005.

Coordinación General de Administración y Control Presupuestal

Para finales del ejercicio 2005, esta Unidad llevó a cabo, entre otras acciones, un total de 600 trámites relacionados a la adquisición de materiales y servicios de las unidades adscritas a esta Dependencia, cumpliendo al 100 por ciento con la meta anual.

También se coordinó la validación de los manuales de organización, de procedimientos y de trámites y servicios al público de las unidades administrativas de la Secretaría, con un total de 2 actualizaciones del manual de trámites y servicios al público y 18 manuales de organización de las unidades administrativas, dando un total de 20 para este período que nos ocupa.

Cabe mencionar que fueron elaborados, revisados y observados los 17 manuales de procedimientos de las Unidades Administrativas adscritas a la Dependencia, mismos que se encuentran en proceso de aprobación en la Secretaría de la Contraloría General.

Por otra parte, se administraron 123 fondos revolventes del Despacho y de la Coordinación General de Administración y Control Presupuestal, obteniendo un comportamiento alto de trámites a finales de año y sobrepasando lo programado.

Se elaboraron y entregaron un total de 24 informes presupuestales a las unidades administrativas que lo solicitaron, cumpliendo al 100 por ciento de la meta anual.

La meta de mantener actualizados los inventarios y resguardos de activo fijo de la Secretaría, Coordinación General de Administración y Control Presupuestal, Dirección General Jurídica y Dirección General de Gobierno, se llevó a cabo mediante 2 actualizaciones de dichos documentos. Cabe indicar que actualmente la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones está implementando un sistema y programa nuevo para elaborar los inventarios.

Se operó el modulo del Sistema Integral de Información y Administración (SIIAF), sumando un total de 3,795 registros para el período que se evalúa, sobrepasando lo programado anual debido a la alta demanda que se obtuvo de las solicitudes por parte de las unidades administrativas.

También, se llevaron a cabo 2,000 acciones de gestión del Despacho del C. Secretario, de esta Coordinación General y las diferentes Direcciones Generales, cumpliendo el 100 por ciento de lo programado anual.

Se cumplió con la meta de realizar y registrar las licitaciones públicas, con un total de 6 licitaciones, sobrepasando la meta anual debido a que, por una parte, la Coordinación General de Comunicación Social licitó equipo de comunicación y reproducción y por la otra, a que en la licitación No. 4, algunas partidas fueron declaradas desiertas y se volvieron a licitar en la No. 6.

Se tramitaron un total de 480 pagos de adquisiciones de materiales y servicios de las Coordinaciones Generales de Administración y Direcciones Generales, cumpliendo con lo programado para el período que se evalúa.

Se llevaron a cabo 403 pagos de servicios generales de las unidades administrativas, no alcanzando al 100 por ciento la meta programada debido a que, por una parte, los trámites correspondieron al servicio de combustible en donde se incorporaron más empresas despachadoras al Sistema de Control Net, y por la otra, no se realizaron los trámites de pago de energía eléctrica por cada servicio, ya que se concentraron en una Cuenta Maestra de la Comisión Federal de Electricidad, con lo cual se requiere hacer un solo trámite por todos los servicios.

Finalmente se tramitaron un total de 1,312 movimientos de personal, remuneraciones, contratos y pago de nóminas, sobrepasando la meta anual debido a que en el mes de diciembre se incrementaron el número de oficios girados al personal de esta Dependencia en relación al período vacacional, además de que se crearon 5 plazas nuevas en la Defensoría de Oficio, entre otras circulares.

Dirección General Jurídica

En el período que se informa, se atendieron 187 consultas jurídicas y se revisaron para la suscripción del C. Secretario de Gobierno un total de 3,285 documentos relativos a convenios, acuerdos, pensiones, nombramientos, así como diversos escritos que fueron presentados ante los Tribunales para el seguimiento de los juicios correspondientes. También se atendieron 198 asuntos jurídicos, como apoyo al C. Secretario de Gobierno y se atendieron y brindaron 121 asesorías jurídicas como apoyo a las dependencias adscritas al Ejecutivo.

Se cumplió satisfactoriamente con más del 100 por ciento las metas programadas de esta Unidad, esto en virtud de la gran afluencia de pensiones, leyes de ingresos de los 72 Municipios, convenios a celebrar con el Gobierno Federal a través de sus distintas dependencias, así como contratos de adjudicación derivados de las diversas licitaciones que llevó a cabo la Secretaría de Gobierno, entre otros asuntos.

Subsecretaría de Política Interna

En materia de atención a las demandas ciudadanas, se realizaron reuniones de trabajo con grupos sociales, partidos políticos, así como el apoyo solicitado a esta Subsecretaría con las diferentes dependencias de gobierno (transporte, registro civil, seguridad social).

También se llevaron a cabo reuniones periódicas con las organizaciones sociales de la entidad, en la búsqueda de formulas adecuadas para la ejecución y evaluación de política publicas, para el desarrollo integral del estado.

Se atendieron conflictos que se suscitaron en algunos municipios, con el propósito de incentivar y fortalecer el dialogo cotidiano de una manera respetuosa ante los mismos.

En resumen, la Subsecretaría de Política Interna llevó a cabo 42 reuniones con representantes de partidos políticos y fuerzas políticas; se brindaron 42 audiencias para atender conflictos presentados en esta entidad; se realizaron 190 reuniones periódicas con los ayuntamientos para agilizar las acciones en materia de política y se tramitaron un total de 130 gestiones, con el fin de canalizar y gestionar eficientemente las peticiones planteadas.

De igual manera, se elaboraron 42 reportes de generación de propuestas de reformas electorales, así como 50 informes de monitoreo en medios de comunicación de las sesiones del Congreso y 12 informes mensuales sobre la administración de los recursos humanos, materiales y financieros, cumpliendo así el 100 por ciento de las metas programadas para este periodo.

Dirección General de Gobierno

A través de esta unidad, en el año que nos ocupa se expidieron un total de 271 anuencias para la celebración de eventos regulados por Leyes Federales, quedando por debajo en relación a su programado anual debido a las bajas solicitudes por parte de la comunidad en general.

En virtud de la ampliación del número de requisitos que las autoridades federales competentes solicitaron a los particulares para extenderles los permisos materia de esta regulación, las solicitudes de los particulares fueron inhibidas dado que para cumplir con estas nuevas especificaciones, se tuvo que adecuar el particular a mejorar y certificar sus centros de entretenimiento; este impacto se ve reflejado en la baja significativa de la expedición de solicitudes y permisos ante el Estado, ya que éste se vio impedido para expedir autorizaciones a los particulares, sin que antes éstos no trajeran completos los requisitos que la federación habría de solicitarles. Lo anterior causó que no se alcanzara la meta programada desde el 2004, sin embargo los particulares al satisfacer estos nuevos requisitos, han renovado y aumentado, como estimadamente se había considerado, las solicitudes de permisos regulados por la ley federal de juegos y sorteos.

También se elaboraron un total de 24 documentos relacionados a informes socio-políticos, sobrepasando la meta anual debido a la alta solicitud que obtuvimos.

Además, se celebraron reuniones con diferentes grupos del Estado que en determinado momento han entrado en conflicto político y social y que pudiesen afectar el clima de tranquilidad, por ejemplo CONDEFA, Antorcha Campesina, Nacozari-Sindicato Mineros, CFE, Etchojoa, Ex-braceros), teniendo programadas para el ejercicio del 2005 la realización de 100 reuniones y se han llevado a cabo 96.

Se llevaron a cabo 4 reuniones con diferentes grupos involucrados en la problemática del Estado, teniendo programadas 2 para el ejercicio del 2005.

Se elaboraron tarjetas informativas con datos recabados de los diferente medios de comunicación teniendo programadas para el ejercicio del 2005, el numero de 360 y se elaboraron 353; se proceso y se emitió información teniendo programados 120 en ejercicio 2005 y logrando realizar 126 al fin de año.

Se realizaron 2 estudios de perspectiva de los problemas sociales, políticos y económicos para que sirvieran como base para darle mejor dirección a las políticas públicas del Estado en el ejercido del año 2005.

Se visitó a diferentes municipios del Estado para constatar las diferentes problemáticas en las que se encontraban por diferentes conflictos sociales y políticos, teniendo programados 26 para el ejercicio del año 2005 y ejecutando 29; por ejemplo, se trasladó a la ciudad de Cananea, Etchojoa, Naco, Guaymas, Empalme, Nacozari, Nogales, Caborca, Puerto Peñasco, Cananea, San Luis Río Colorado, entre otros.

Con la información de interés para el Ejecutivo del Estado se elaboraron reportes para informarlo sobre problemas coyunturales dentro de la política interna teniendo programado 8 reportes en el año 2005, mismo número de reportes elaborados.

Se entregaron 11 documentos con información de interés para el Ejecutivo poniéndolo al tanto de los problemas más sobresalientes en el Estado, teniendo programado 8 documentos en el ejercicio del año 2005.

Se siguieron llevando a cabo los monitoreos a los diferentes medios de comunicación tanto impresos como electrónicos para la recopilación de la información de los principales problemas o conflictos sociales que se generaron en el año 2005.

Se monitorearon los medios impresos locales y nacionales y se realizaron 4 reportes en el ejercicio del año 2005.

Se elaboraron 12 documentos de los procesos políticos en los Estados de la Republica y se elaboro su análisis, cumpliendo con lo programado en el ejercicio del año 2005.

Se llevaron a cabo reuniones con grupos involucrados en diversa problemática en todo en el Estado de Sonora y así llegar a su pronta solución, contándose sindicatos, entre otros, teniendo programadas 3 en el ejercicio del año 2005 y al concluir el año se registraron 10.

Se atendió en oficina a 60 líderes de sección, así como a 40 líderes maestros y sindicales, además de que se brindaron 80 atenciones a personas en lo individual que solicitaban gestiones de apoyos que fueron canalizados a dependencias competentes.

Se realizaron 20 visitas y asistencias a eventos de interés para esta Dirección General, por motivo de mantener fuentes de información y actualización social.

Finalmente, se cubrieron 15 ruedas de prensa convocadas por diferentes núcleos sociales y políticos.

Coordinación General de Asuntos Agrarios

De los asuntos que fueron atendidos en coordinación con la Secretaria de la Reforma Agraria a través del Programa de Focos Amarillos, se encuentran las localidades de El Guamúchil, La Aduana, Choquincahui La Higuera y El Chino del municipio de Alamos, Baviácora del municipio del mismo nombre, La Palma del municipio de Empalme, Rancho Chapo y Agiabampo de Huatabampo, Santa Ana y La Concepción del municipio de Yécora, con lo cual se esta atacando los conflictos sociales derivados de la tenencia de la tierra, aunado a lo anterior se ha atendido tanto en el campo como en gabinete la totalidad de las problemáticas planteadas a esta coordinación siempre tratando los asuntos de manera expedita para estar en condiciones de dar una respuesta conforme a derecho y agotando todos los recursos a nuestro alcance para contribuir en la generación de la paz y bienestar social, así como en una mejora económica para el área rural de nuestro estado.

Para el período que nos ocupa y en relación a la solicitud de coadyuvar como mediador y representante del Gobierno del Estado en conflictos que pudieran presentarse en el área rural de nuestro Estado, a través de esta Unidad, entre otras acciones se atendieron 17 asuntos, sobrepasando lo programado para este período, debido a que se esta trabajando con ejidos, comunidades particulares y Sociedades de Producción Rural, que presentan conflictos de diversa índole en los cuales se está mediando en coadyuvancia con autoridades facultadas para la atención de los casos que presentan, tales como la comunidad Yaqui, La Carabina, San Ignacio Río Muerto, Pueblo Yaqui, La Palma, Camoa, entre otros, en los que se han llevado a cabo reuniones con el Subsecretario de la Reforma Agraria y participación en las reuniones del comité del PROCEDE como representantes del Gobierno del Estado; se continua con las negociaciones para concluir los consensos con la Secretaria de la Reforma Agraria en diversos asuntos considerados de atención inmediata.

Asimismo, se llevaron a cabo 19 eventos con el fin de atender a núcleos agrarios colindantes con el litoral para conocer su problemática y presentar propuestas de solución, así como también coadyuvar en la conciliación de las partes en conflictos que se pudieran presentar, cumpliendo en más del 100 por ciento con la meta anual; cabe señalar que se continúa trabajando con los grupos involucrados en el ejido Rancho Chapo, la comunidad Yaqui, Líliba, Agiabampo y el ejido acuícola 30 de Agosto, en la conciliación y gestiones de estos grupos y coadyuvando con las autoridades federales para que se les de una respuesta rápida a sus demandas ante diferentes instancias de los diferentes niveles de gobierno, teniendo un avance de más del 100 por ciento de lo programado.

Igualmente, se celebraron 11 convenios con las dependencias de los distintos niveles para ofrecer una mejor atención del área rural; sin embargo no se logró el 100 por ciento de lo programado debido a que el convenio principal que es entre el Estado y la Federación todavía está en revisión; de éste se derivarán varios convenios en específico, que son los que se tenían programados para firma, además se participó en acuerdos dentro del comité del PROCEDE y en el convenio finiquito con los miembros del predio denominado La Carabina del municipio de Cajeme y el ejido “Agiabampo y El Campito” del municipio de Huatabampo, convenio que ya fue presentado ante el Tribunal Unitario Agrario 35.

Respecto a la meta de detectar los terrenos con potencialidad acuícola, turístico y de desarrollo urbano, comprendidos en el programa de atención a núcleos colindantes con el litoral, no se tuvo un avance significativo en lo programado debido a la gran cantidad y complejidad de asuntos que ya se están atendiendo, así como a la falta de firma del convenio con la Secretaria de la Reforma Agraria, para la atención a ejidos con litorales, por lo que se detuvieron los trabajos que se estaban realizando al no tener una propuesta oficial signada por la Federación para ofrecer a los núcleos atendidos y por atender; sin embargo, se realizaron 16 visitas a las partes en involucradas.

Por otra parte, se llevaron a cabo 191 reuniones de trabajo con representantes de ejidos, comuneros, particulares y autoridades de los tres órdenes de gobierno, con lo que se rebasó en más del 100 por ciento lo programado en el año debido a la gran diversidad de problemas que se presentan y que no se les había dado atención y seguimiento.

En cuanto a las notificaciones para reuniones y audiencias, se llevaron a cabo 81 de ellas, lográndose avanzar en más del 100 por ciento de lo programado.

También se llevaron a cabo 56 gestiones de proyectos productivos y de apoyo social ante dependencias de los tres niveles de gobierno, para atender diversas problemáticas en materia agraria o comunal, entre otras; lo anterior se debió a que se esta concientizando a la Población que realmente se esta trabajando en las gestiones solicitadas, lo cual viene a aumentar dichas solicitudes por la confianza que se nos brinda por parte de los peticionarios.

Fueron atendidos 44 asuntos en visitas a los núcleos agrarios para recibir información sobre la problemática existente y canalizarla a las instancias correspondientes, meta rebasada en más del 100 por ciento debido al gran numero de peticiones que se le hacen en sus giras al C. Gobernador y al Secretario de Gobierno, mismas que han sido atendidas y que nos son turnadas para su atención.

Por otra parte, se asistió a 9 reuniones del Comité Estatal del PROCEDE para participar como representante del Gobierno del Estado, avanzándose en más del 100 por ciento con respecto a lo programado, debido primordialmente a que se está trabajando intensamente con los núcleos que presentan problemática para obtener su certificación y los beneficios que con esto conlleva.

Se apoyó en 6 reuniones de trabajo a las instancias de participación directa del PROCEDE en actividades relacionadas con la problemática agraria y rural y a la seguridad de la tenencia de la tierra, cumpliendo en mas del 100 por ciento con lo programado.

Igualmente, se brindaron 310 asesorias de tipo jurídico y técnico, así como audiencias a diferentes ejidatarios, comuneros ó posesionarios, teniendo un avance de más del 100 por ciento de lo programado en el año; esto motivado por la gran demanda que existe por parte de los núcleos agrarios y particulares en el campo sonorense.

En cuestión de captura y elaboración de planos se llevaron a cabo un total de 67 planos de los predios en conflicto, lo que representa más del 100 por ciento de lo programado para este período, debido a que esta meta esta íntimamente relacionada a la demanda de este servicio.

Se realizaron 27 levantamientos topográficos de deslindes, localización de puntos y peritajes, no alcanzando al 100 por ciento la meta programada, debido a que se esta trabajando en gabinete algunos de los predios con problemas de linderos que se han presentado ante esta coordinación y se tienen pendientes para cuando se tenga la aceptación de las partes para su medición y trabajos técnicos.

Se elaboró el apartado de la Cuenta de la Hacienda Pública 2004, un anteproyecto del presupuesto 2006, las 4 evaluaciones trimestrales 2005 y el Informe de Trabajo de la Coordinación General de Asuntos Agrarios, habiéndose alcanzado lo programado.

Fueron elaborados 39 documentos administrativos que correspondieron a reportes de incidencias, conciliaciones bancarias, actualización de inventarios, cumpliendo en más del 100 por ciento esta meta, debido a que se actualizó el inventario una ocasión más por la compra de equipo de cómputo para la asignación de su registro.

Por otra parte, se atendieron 54 solicitudes escritas y vía telefónica de las diferentes dependencias de los tres órdenes de gobierno así como a ejidatarios y comuneros, sobre antecedentes e información contenida en el archivo de la extinta Comisión Agraria Mixta en el Estado, rebasándose en 100 por ciento lo programado para este año.

Dirección General de Protección Civil

A través de esta Unidad, entre otras actividades tenemos que para el año que nos ocupa se llevaron a cabo un total de 11 acciones de apoyo y recuperación, en las diferentes Ciudades del Estado para recabar donaciones y ayuda para los damnificados por los huracanes Stan y Wilma

Asimismo, se llevaron a cabo 158 acciones de auxilio; 2,943 acciones de prevención; se elaboraron 108 reportes de control administrativo para un correcto manejo de los recursos humanos, materiales y financieros asignados y se capacitaron y formaron 228 comités de PASOS para la Protección de la Ciudadanía en general, cumpliendo al 100 por ciento de lo programado en todos los casos.

También, asistimos y dimos seguimiento con 160 reuniones de la Comisión Sonora-Arizona, Grupo Frontera 2012, Gobernadores Fronterizos y Patronato Estatal de Bomberos, cumpliendo con la meta anual al 100 por ciento.

Además, se celebraron 3 convenios de colaboración 1 con la Comisión Estatal del Agua y uno más Interinstitucional entre SIUE y la Secretaría de Gobierno por conducto de la Dirección General de Protección Civil. Se formalizó también un convenio de Coordinación con el Gobierno Federal con el fin de que se asignen al Gobierno Estatal catorce millones de pesos para cubrir el 70 por ciento del Proyecto Preventivo de la Obra de Defensa contra Inundaciones de Ciudad de Caborca, complementando el 30 por ciento restante el Gobierno del Estado.

Entró en vigor la Ley 161 de Protección Civil para el Estado de Sonora el día 3 de Octubre del 2005, ya que el Estado tiene la obligación de proteger la vida, la libertad, las posesiones y derechos de todos los ciudadanos, por esto, en Sonora la Protección Civil se transforma en Política de Estado, que permita garantizar la integridad física de las personas, sus bienes y entorno.

Se elaboró el Atlas Estatal de riesgos para el Estado de Sonora que consiste en poder contar con un instrumento eficaz para la prevención de desastres, la planificación del crecimiento ordenado de las ciudades y para la formulación de actividades de preparación institucional y comunitaria en el estado de Sonora en materia de Protección Civil.

Este proyecto, de acuerdo al programa de ejecución del mismo, se ha terminado en un 90 por ciento con la compilación, integración, resumen y análisis critico de estudios previos; descripción del entorno fisiográfico, análisis geológico, geomorfológico y climatológico; integración del Sistema de Información Geográfica; interpretación de imágenes de satélite y modelos digitales de elevación a escala 1:250,000 de todo el Estado.

A escala 1:50,000 se ha iniciado con los municipios de Nogales, Agua Prieta, Naco, Santa Cruz, Imuris, Magdalena, Cananea, Fronteras, Sáric, Tubutama, Átil, Oquitoa, Altar, Pitiquito, Caborca, Gral. Plutarco Elías Calles, Puerto Peñasco, San Luis Río Colorado, Benjamín Hill, Santa Ana, Trincheras, Cucurpe, Rayón, Opodepe, Ures, Baviácora, Aconchi, San Felipe de Jesús, Huepac, Banámichi Bacoachi y Oquitoa; en estos se lleva un avance del 25 por ciento

Se formaron los comités de brigadistas comunitarios de Pasos para tu Protección Civil, que son miembros de cada comunidad o colonia, a los cuales se capacitan con el fin de tener una sociedad mas preparada para hacer frente desde su entorno, a situaciones

de emergencia o desastres y mejor organizada para ayudar a otros. Los brigadistas comunitarios deben responder a los riesgos para evitar que se conviertan en desastres, a través de actividades destinadas a disminuir la vulnerabilidad de la comunidad y aumentar su capacidad de respuesta.

Dentro de las brigadas comunitarias se encuentran los Brigadistas Escolares que participan a través del comité de emergencia escolar y donde destaca la participación de los alumnos en actividades preventivas e incluso reactivas de AUTOPROTECCION. “La función básica de los niños es buscar las zonas de mayor riesgo tanto en el hogar como en la escuela”. Actualmente se están formando las brigadas en las jornadas comunitarias del Voluntariado de la Secretaría de Gobierno, donde por cada jornada en el estado se están formando aproximadamente 20 brigadas en la colonia.

En el 2005 se formaron alrededor de 100 brigadas en el Estado de Sonora; 30 en Obregón, 20 en Huatabampo, 20 en Nogales, 10 en Agua Prieta, 10 en Carbo y 10 en Santa Ana.

En lo que se refiere al Proyecto de Inversión “Obra de Defensa Contra Inundaciones en la Ciudad de Caborca” y Conservación de un Patrimonio Histórico, se tuvo un avance en el tramite de dicho proyecto, mas no el proyecto en si, ya que se realizo el Convenio de Coordinación con la Federación, procediendo a realizar el Convenio con la Comisión Estatal del Agua (CEA), quien va a ser el encargado del Proyecto, mismo que empezó con la licitación, además de haberse presentado un cambio en la estructura gubernamental de la Federación, como el del Secretario de Gobernación y la Coordinadora General de Protección Civil, por lo que los convenios se tuvieron que reenviar con los cambios para continuar con dicho tramite.

Subsecretaría de Atención Gubernamental

Se brindó atención gubernamental a la sociedad y mejoramos los servicios de gobierno, coordinando las acciones de mediación y seguimiento de las gestiones de los asuntos, conflictos y demandas que se plantearon, en el cual se otorgaron las 3,653 audiencias, muy por encima de la meta programada, lo cual nos lleva a un porcentaje mayor de lo programado anualmente; debemos hacer mención que dicha meta es con el fin de establecer una comunicación directa con los peticionarios a través de las solicitudes que realizan al gobierno del estado.

Asimismo, esta meta trata de darles audiencias a organizaciones campesinas, grupos tanto social y privado en cuestiones acuícolas, agrarias, pescadores y ciudadanía en general; esto con el propósito de atender las inquietudes plasmadas ante el Ejecutivo en este sector, el cual cada día genera un mayor numero de audiencias y por consiguiente no se puede detener o negar dicha audiencia por ser una de las principales preocupaciones de resolver por parte del Gobierno del Estado, correspondiendo el 90 por ciento a favor de la ciudadanía en general y el resto a campesinos.

De igual forma se realizaron 848 gestiones de las 452 programadas, con el fin de dar seguimiento a las peticiones planteadas para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía en general y de los campesinos en materia agraria y de vivienda principalmente.

En cuanto a la mediación en situaciones de conflicto turnados o planteados, se logró obtener un porcentaje del 360 por ciento de mediaciones exitosas, logrando cumplir con lo programado anualmente.

Por ultimo, se estableció un programa para la atención política de las necesidades de los grupos sociales, campesinos y organizaciones no gubernamentales, llevándose a cabo 4 reuniones de trabajo y/o evaluación con las unidades que presten servicio directo a la ciudadanía, poniendo en discusión la problemática que se presenta en la entidad, buscando con esto una solución o respuesta por parte del Gobierno del Estado, logrando asimismo cumplir con lo programado.

Dirección General del Registro Civil

En el periodo que se informa, la meta de poner en marcha unidades móviles del registro civil para la certificación y expedición de actas, así como la clave CURP, no logró alcanzarse, ya que solo se autorizó la adquisición de una Unidad Móvil, la cual fue entregada, quedando en proceso de adquisición el equipamiento de la misma para el año 2006.

No obstante, hasta el 2005 se tienen instalados 20 cajeros automáticos para la expedición de actas en 15 municipios del estado, en Phoenix, Arizona y en la Ciudad de México, D.F.

También se hace mención que la meta del registro en línea de los actos de inscripción del Registro Civil vía satelital, se encuentra en dicho proceso de Licitación, debido a que 3 de las 5 partidas licitadas se encuentran desiertas. Lo anterior, en virtud de que no se presentó postor para las mismas quedando precedente en Oficio No. 04/DGRC/01/202/2005 del 5 de Diciembre del 2005 de la Dirección General del Registro Civil y Oficio No. CGAYCP / 2179 / 2005 del 7 de Diciembre del 2005 de la Secretaria de Gobierno. Los recursos destinados para esta meta se otorgaron para este ejercicio presupuestal según oficio SH-ED-R-06-040 de fecha 14 de febrero del 2006.

Respecto a la implementación del Programa “RECONOCEME”, con el fin de registrar a los adultos mayores de 60 años que no cuenten con su acta de nacimiento en el estado, después de ser analizado y revisado por las diferentes instancias, se rechazó por improcedente siendo cancelado.

En cuanto a la meta de llevar a cabo cursos de capacitación para la inscripción y certificación de documentos en las Oficialías del Registro Civil en el Estado, en materia jurídico registral, se tenían contemplados 2 cursos, pero se modificó a 1 y el curso impartido a las oficialías se realizó satisfactoriamente en el segundo trimestre, llevándose a cabo tanto en las oficialías de Hermosillo, como en las diferentes oficialías.

Por su parte, en este periodo se llevaron a cabo un total de 566,558 procesos de captura, validación y digitalización de las actas del Registro Civil del período de 1996 al 2005. Originalmente se programaron 96,096 por que en un principio se tomó en cuenta solo los registros del año en curso, teniendo que modificarse a 440,000 debido a que en esta meta se debe contemplar años anteriores, lográndose un avance de cumplimiento superior al 100 por ciento.

A través de las 149 Oficialías del Registro Civil que se encuentran en los diferentes municipios en el Estado, así como dos Módulos instalados en Hospitales de la Ciudad de Hermosillo, se realizaron también 84,963 inscripciones de actas de nacimiento, matrimonios, defunción, reconocimiento de hijos, adopciones y divorcios así como actos que los mexicanos realicen en el extranjero; asimismo, fueron salvaguardados los 84,963 formatos de inscripción en las Oficialías, cuyos titulares remitieron las copias respectivas a la Dirección General para ser integradas en los libros del Archivo Estatal y se solicitó al Departamento de Dictamen y Control Registral la documentación oficial para llevar a cabo la inscripción de las actas correspondientes a esas 84,963 inscripciones.

Descontando la captura de actas de años anteriores al 2005, para este año se programó realizar 96,093 inscripciones para cada una de estas tres metas, lográndose un avance del 88.41 por ciento debido a que estas metas dependen de la demanda de servicios que solicite la comunidad y lo proyectado se realiza en base a registros de años anteriores.

Estas metas nos sirven, a su vez para determinar el grado de atención que debemos considerar en los programas de promoción de los servicios del Registro Civil y el fortalecimiento de las campañas encaminadas a abatir el rezago en materia registral que se genera básicamente por falta de información de la población en situación especial, sobre todo la indígena y aquella que habita en las zonas marginadas urbanas y rurales.

Para el 2005 se programó la recuperación de 100 libros para permitir la certificación de sus actas con calidad y en el tiempo requerido, lográndose alcanzar 135 debido a que se implementó una evaluación periódica al Archivo, por parte de la Dirección del Registro Civil, aparte de que no solo se están recuperando los libros que las Oficialías solicitan a esta Dirección General, ambas tareas están enfocadas a obtener el mayor número de libros respaldados y recuperar aquellos que se encuentren en malas condiciones.

Fueron elaborados 12 informes mensuales sobre la certificación de actas, así como de los ingresos captados por este concepto en el Archivo Estatal y las Oficialías del Registro Civil en el Estado, cumpliendo al 100 por ciento con lo programado.

En el Programa de Seguimiento de Modernización del Registro Civil en el Archivo Estatal y las Oficialías del Registro Civil del Estado, cuyo objetivo es supervisar y dar mantenimiento tanto a los programas como al equipo de cómputo instalado en cada una de las Oficialías del Registro Civil, así como a los 2 módulos hospitalarios, se programaron 200 servicios debido a que en años anteriores se incluían los servicios vía telefónica, pero como no se puede tener un respaldo físico de las mismas se optó por modificarse a 70, incluyendo aquí solo los servicios que se hacen físicamente a las oficialías, lográndose 72 supervisiones para este período.

Se solicitaron al Departamento de Dictamen y Control Registral 521,853 formatos para llevar a cabo la certificación de actas mediante servicios de ventanilla; en este período

se programó solicitar 460,240 formatos, lográndose un avance superior al 100 por ciento debido a la demanda de este servicio por la comunidad en general.

Fueron firmados 5 convenios para la regularización del estado civil con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Sonora, Ayuntamientos, Instituto Nacional Indigenista, Registro Nacional de Población y CERESOS del Estado, cumpliendo al 100 por ciento esta meta.

Se realizaron un total de 62 campañas de regularización familiar y supervisión, antes, durante y después de la misma, por parte de la Dirección General a las oficialías participantes; originalmente se programaron 60 campañas dirigida a la población abierta ubicada en zonas rurales y urbanas marginales, habiendo cumplido con la meta en relación a su programado anual en más del 100 por ciento.

Se realizaron 18 campañas de regularización familiar de 20 programadas en las comunidades rurales para la inscripción, certificación y expedición, entre otros. Esta meta quedó por debajo de lo programado anual debido a que suspendieron unas campañas siendo importante mencionar que estas no dependen de la Dirección General del Registro Civil sino de los organismos con quien se tienen los convenios, ya que son ellos los que solicitan este servicio, obteniendo los siguientes resultados:

Tipo de acto	Actas Inscritas	Personas Beneficiadas
Matrimonio	566	2,830
Nacimientos	1,641	8,205
Rec. De Hijos	114	570
T o t a l	2,321	11,605

Estas campañas han tenido un impacto social muy fuerte, habiendo iniciado solo con la atención a las 8 etnias en el Estado y un Grupo migrante; actualmente esta actividad se ha generalizado a abatir el rezago en Registros Extemporáneos de grupos vulnerables y marginados.

También se realizaron 62 censos de personas solicitantes del proceso, mediante la recepción de documentos, la conformación de expedientes y la expedición de certificaciones del estado civil de las personas, mismas que se llevaron a cabo de

acuerdo a cada una de las campañas realizadas, cumpliendo en más del 100 por ciento con lo programado anual.

Para el 2005 se programó la expedición de 73,000 CURP; sin embargo, debido a que inicialmente se tendría mayor cobertura con los nuevos módulos que se instalarían en 8 municipios, y se contaría con enlaces a las Oficialías, cosa que no sucedió, se requirió reprogramar esta meta a 56,000 lográndose expedir 51,545. Cabe destacar que el cumplimiento de esta meta está en función de la demanda de los servicios por parte de la comunidad en general.

A través de este documento se pretende que los tramites administrativos que se generen en todas las instancias de gobierno incluso dentro del sector privado, vayan sustentados con este requisito, que a futuro permitirá cuantificar los movimientos migratorios y la situación socio-económica de los mexicanos.

Respecto al programa de seguimiento de Instalación de 8 Módulos de la CURP en el Estado de Sonora (Nogales, San Luis Río Colorado, Caborca, Agua Prieta, Guaymas, Empalme, Ciudad Obregón y Navojoa) al finalizar el 2005 solo fueron instalados 3 módulos, 2 en Ciudad Obregón y 1 en Navojoa. Esta desviación obedeció a que no contamos con los enlaces hacia las Oficialías por falta de equipo, mismo que se encuentra en Proceso de Licitación Publica No. 55070021-004-05.

Asimismo, se programaron 60 supervisiones jurídicas con el fin de evaluar y corroborar el desarrollo de las funciones de las Oficialías en total apego a la Ley No. 32 que regula la Organización de la Institución del Registro Civil, al manual de Procedimientos, al Código Civil y al Código de Procedimientos Civiles, llevándose a cabo 61, lo que representó un avance del 101.67 por ciento. Estas actividades permiten evaluar el comportamiento del oficial y de su personal, siendo estos resultados el indicador para la elaboración y desarrollo de los programas de capacitación en materia jurídica y operativa.

Con el fin de solventar los errores ortográficos, mecanográficos, cambio o falta de apellidos y todos aquellos que se desprenden del mismo cuerpo del acta, el Registro Civil programó llevar a cabo 6,300 resoluciones de rectificación administrativa realizando 6,667 que representa un cumplimiento del 105.83 por ciento. Los beneficios que otorga este programa son la atención en 25 minutos como máximo a un costo mínimo, con lo cual se resuelven los problemas de actas que originalmente requieran de un juicio con una duración de 3 meses hasta un año y a un costo elevado. Este

programa se sustenta en las reformas a los artículos 277, adición del 228 bis del Código Civil y del 601 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, publicado en el Boletín Oficial del 29 de Diciembre de 1998.

También, para el año que nos ocupa se programó realizar 8,712 anotaciones marginales a los libros de las Oficialías del Registro Civil y Archivo Estatal, por resoluciones judiciales, adopciones, divorcios, reconocimiento de hijos y rectificación administrativa, llevándose a cabo un total de 12,733 anotaciones lo que representó un avance del 146.15 por ciento, debido al fortalecimiento del área de anotaciones marginales.

Se llevaron a cabo 11 reuniones del Registro Nacional de Población; estas reuniones tienen como objetivo el coordinar acciones entre los Registros Civiles de la República Mexicana y el Registro Nacional de Población e Identificación Personal, relativo a los marcos jurídicos, iniciativas de ley, la plataforma tecnológica a implementarse de acuerdo a la solvencia económica de cada uno de los participantes, así como la homologación de los formatos de inscripción y expedición. Originalmente se programaron 12, por lo que esta meta quedó por debajo de la meta anual debido a que éstas son llevadas a cabo a solicitud de las autoridades correspondientes.

Se llevaron a cabo 1,107 trámites relacionados con el personal asignado a la Dirección General. La meta se cumplió en un 184.50 por ciento con respecto a su programado anual. Originalmente se programaron 600 trámites, alcanzando un superior al 100 por ciento, debido a que se tenía contemplado que este año no se utilizarían más las tarjetas del checador para el personal, lo que incrementó dichos trámites, sino se utilizaría el checador de mano; lo que se logró a partir del segundo trimestre de 2005.

Se elaboraron 12 informes sobre registro y control de presupuesto de egresos, captación de ingresos, elaboración de informes mensuales, trimestrales de avances físicos y financieros, cumpliendo la meta al 100 por ciento.

Fueron realizados y ejecutados los contratos de arrendamiento de inmuebles, equipo de copiado, póliza de mantenimiento de mobiliario y equipo, póliza de fumigación y seguros de vehículos; se programaron originalmente 90, siendo reprogramados a 71 y se llevó a cabo el 100 por ciento de lo reprogramado.

Se realizaron y ejecutaron también un total de 1,323 trámites administrativos por conceptos diversos, para la operatividad y buen funcionamiento de las Oficialías del Registro Civil, Archivo Estatal y Dirección General; se programaron 1,284 trámites, por lo que el cumplimiento es superior al 100 por ciento.

Dirección General de Notarías

Para el ejercicio fiscal 2005, se programaron la expedición de 170 copias de escrituras alcanzando un promedio de 93.52 por ciento ya que solo se entregaron 159 documentos; la variación depende de las necesidades de la ciudadanía, por lo que es difícil prever las modificaciones de las metas iniciales.

En cuanto a la meta de solicitudes de búsquedas en los libros de los notarios públicos, se realizaron 21 de 25 programadas, representando el 84.00 por ciento de cumplimiento, esto derivado de que solo éstas fueron las solicitudes que hicieron los peticionarios de información notarial durante el 2005.

Fueron transcritos 117 testimonios de escrituras públicas, de 150 programados, de su original a solicitud de los interesados o por orden judicial, meta no cumplida al 100 por ciento debido a que solo éstas fueron las solicitudes que hicieron los peticionarios durante el 2005.

Respecto a la integración de disposiciones testamentarias se programó recibir 9,300 en este periodo, registrándose solo 5,401 en el archivo de la Dirección General de Notarías, esto debido a que esta meta está en función de las disposiciones testamentarias que envíen los Notarios y Jueces en función notarial.

Asimismo, para la celebración de juicios sucesorios promovidos en los distintos juzgados del Estado, se han proporcionado 2,232 informes de 1,300 programados, cumpliendo en más del 100 por ciento la meta programada, lo que supone un mayor interés del ciudadano por regularizar su patrimonio.

En cuanto a la autorización de folios para el ejercicio notarial por parte de esta Dirección General, durante el 2005 se autorizaron 818 libros de 480 calendarizados, superando lo programado anual debido a la alta demanda de libros solicitados.

Asimismo, respecto a la certificación del cierre de libros cuando se agota su contenido por parte del Notario y después de la visita general notarial que se efectúa por parte de los visitadores de esta Dirección General, solo se llevó a cabo la certificación de 235 libros de 450 programados, debido a que aún se encuentran libros en proceso del cierre.

Por otra parte, se programó la realización de 100 visitas notariales, llevándose a cabo 89 de las mismas, quedando por debajo de lo programado debido a la disponibilidad de recursos. También, algunas visitas que se llevan a cabo no se reportan por encontrarse los libros en uso.

En este periodo se coordinó la autorización para jueces locales de 55 proyectos de escrituras de 20 programadas, superándose la meta en virtud del incremento de solicitudes de este tipo por parte del ciudadano de esas localidades.

Respecto a la celebración de exámenes, tanto de aspirante como para titular de Notario Público, se programó 1 para el 2005, celebrándose la aplicación de 9 exámenes de aspirante a Notario Público.

Dirección General de Boletín Oficial y Archivo

En cumplimiento de sus objetivos y atribuciones, esta Unidad realizó, entre otras, las siguientes actividades:

Se llevaron a cabo 3 cursos de capacitación del personal que participa en la publicación y distribución del Boletín Oficial, cumpliéndose al 100 por ciento con lo programado anual.

Originalmente fue programada la distribución y publicación de 29,500 boletines oficiales impresos, posteriormente se reprogramó la meta a 65,720 y se logró realizar la distribución y publicación de 67,470 boletines, así como también el calendario de publicaciones, sobrepasando la meta en relación a su reprogramación anual debido a que las secciones y las ediciones especiales dependen de la cantidad de documentos que nos hagan llegar del H. Congreso del Estado, del Poder Ejecutivo, las Secretarías y los Ayuntamientos.

Se desarrollaron 5 cursos de capacitación del personal de la Unidad Administrativa, en aspectos relacionados con el trabajo cotidiano, alcanzando más del 100 por ciento de cumplimiento con respecto a lo programado.

Se dio continuidad a las tareas de resguardo del acervo histórico del Archivo General del Estado mediante 3 acciones de preservación, cuidado y custodia documental, cumpliendo en 100 por ciento con lo programado.

Se pusieron en marcha 3 programas de seguimiento de las actividades que el Archivo General tiene marcados, meta cumplida al 100 por ciento.

Se estableció contacto con los 20 archivos de los municipios del Estado que fueron programados, con la finalidad de fortalecer el Sistema Estatal de Archivos.

Se dio mantenimiento a 1 de las 2 áreas programadas, con la finalidad de establecer medidas de seguridad e higiene, meta cumplida al 50 por ciento debido a que finalmente no se arrendó el otro edificio programado en esta meta.

Se dio impulso a las actividades de difusión y divulgación de la Unidad Administrativa, a través de 5 programas culturales, habiendo cumplido al 100 por ciento con lo programado anual.

Respecto a la meta de establecer jornadas municipales del Boletín Oficial, no se logro alcanzar lo programado para este año debido a que los recursos programados para esta línea de acción, se transfirieron a la línea de acción "Publicar y distribuir el Boletín Oficial" para la adquisición de material para impresión, ya que se presentaron trabajos no proyectados en el Presupuesto de la Unidad Administrativa para el año 2005, como fueron los Reglamentos Interiores de los municipios así como los Bandos de Policía de los ayuntamientos y convenios de colaboración administrativa en materia fiscal.

Se logró la firma de 15 convenios de 15 programados, cumpliendo esta meta al 100 por ciento, siendo los siguientes:

- Con el Instituto Sonorense de Cultura para la participación en el XXI Festival Cultural Álamos 2005.

- Con la Casa Club del Pensionado y Jubilado del ISSSTESON en la edición de la Revista Tosalicoba.
- Con el Departamento de Historia de la Universidad de Sonora en la realización del XXX Simposio de Historia y Antropología de Sonora.
- Con el Museo Regional de la Universidad de Sonora para la participación en el programa de difusión cultural, con la exposición “El Hermosillo de ayer”.
- Con el Municipio de Guaymas dentro del Programa de Rescate y Organización de Archivos Municipales, establecido por la Secretaría de la Defensa Nacional y el Archivo General de la Nación, coordinado por nuestra Dirección.
- Con el Municipio de Benjamín Hill dentro del Programa de Rescate y Organización de Archivos Municipales, establecido por la Secretaría de la Defensa Nacional y el Archivo General de la Nación, coordinado por nuestra Dirección.
- Con el Municipio de Guaymas en la recopilación histórica documental de la vida institucional del Puerto de Guaymas.
- Con el Museo Regional de la Universidad de Sonora para la participación en el programa de difusión cultural, con la exposición “Vestidos tradicionales”.
- Con el reconocido fotógrafo sonorense Rutilo Souza para trabajar coordinadamente en la recuperación de nuestra memoria histórica en formato digital.
- Con representantes de la sociedad civil hermosillense en la organización y presentación de la exposición “La Cruz Gálvez, constructora de una sociedad”, en las instalaciones de dicha institución.
- Con el Instituto Tecnológico Superior de Cananea (ITSC) dentro de nuestro programa de capacitación archivística, se ofreció el “Curso Mínimo de Modernización Archivística”, impartido a personal administrativo del ITSC.
- Con el Museo Regional de la Universidad de Sonora para la participación en el programa de difusión cultural, en el marco del 63 Aniversario de la Universidad, con la exposición “Polvo de aquellas escuelas”.
- Con la Sociedad Sonorense de Historia en la organización del XVIII Simposio de Historia. Se montó la exposición “Geografía de nuestra historia. Mapas y planos”.
- Con el Instituto Nacional de Antropología e Historia en la presentación de la exposición itinerante “Los símbolos patrios”.
- Con representantes de la sociedad civil hermosillense en la organización y presentación de la exposición “Al rescate de la Capilla de San Antonio”, en las instalaciones de dicha construcción.

Se expidieron 4,737 legalizaciones y apostillas de documentos de un total de 4,350 programados, habiéndose cumplido en más del 100 por ciento lo programado.

Se realizaron visitas a las Dependencias e Instituciones Educativas del Estado, en donde se recabaron 204 firmas de 200 programadas, correspondientes a funcionarios que expiden documentación oficial, meta cumplida en más del 100 por ciento.

Continuamos con el apoyo de envío de correspondencia de las Dependencias del Ejecutivo Estatal, sumando un total de 4,452 envíos, quedando por arriba en relación a las 3,000 programadas anuales, esto debido a que en el 2004 quedó un remanente en la máquina franqueadora que se aplicó en los envíos de 2005.

Dirección General de Defensoría de Oficio

Atendiendo al Artículo 20 Constitucional que le da sustento a esta Institución y con motivo de la intervención del Defensor de Oficio en defensa a los indiciados desde la etapa de la Averiguación Previa, durante el ejercicio 2005 se intervino en 17,583 Declaraciones Ministeriales con lo que se alcanzó en un 97.68 por ciento la meta programada, quedando por debajo en relación a su programación anual debido a que las proyecciones que se realizan son de carácter socio-económico y tienen que considerarse dentro de las contingencias inherentes a ese carácter

Se obtuvieron 655 sentencias absolutorias en primera instancia, sobrepasando lo programado en relación a su programado anual, debido al alto número de solicitudes de este servicio

Se obtuvieron 1,749 sentencias condenatorias con beneficios para los procesados, rebasando considerablemente esta meta en relación a su programado anual debido a que al momento de programarla no estaba considerado dicho programa.

Se obtuvieron 141 sentencias revocadas en Segunda Instancia, sobrepasando lo programado en relación a lo propuesto anual debido al alto número de solicitudes de este servicio.

Se obtuvieron 842 sentencias modificadas a favor del procesado, sobrepasando lo programado para este año por el alto grado de solicitudes y a la proyección que ha tenido este tipo de asesoría.

En atención a la Materia Civil se atendieron 4,089 asuntos resultando un incremento del 2.23 por ciento en relación a la meta programada y se atendieron 30,654 consultas de asesoría jurídica gratuita, obteniendo 208 sentencias civiles en beneficio de personas que acuden a nuestras Instalaciones en todo el Estado, cifra muy por encima del programado anual debido al repunte de solicitudes de este servicio por parte de la ciudadanía en general.

Fueron capacitados 60 servidores públicos que están en las diferentes áreas de atención al público, cumpliendo al 100 por ciento con lo programado anual.

Dentro de las metas administrativas, se atendieron 100 asuntos de diversa índole, se elaboró 1 anteproyecto de presupuesto de egresos de le Unidad Administrativa, fueron procesados 12 informes estadísticos mensuales de las actividades que desarrolla el personal de las áreas Penal y Civil-Familiar, y se realizaron 12 suministros de materiales necesarios para el desarrollo de las funciones de la Dirección General y las oficinas foráneas de la Defensoría de Oficio, cumpliendo al 100 por ciento con lo programado.

Adicionalmente se atendieron 15,906 consultas penales, se expresaron 2,434 Agravios y se promovieron 31 Juicios de Amparo en defensa de las garantías individuales de nuestros defensos en el área Penal de Segunda Instancia.

Por otra parte, también se acondicionaron 4 oficinas, se adquirieron 2 vehículos y se equiparon 14 oficinas, con el fin de poder brindar un mejor servicio a la comunidad en general. Es importante mencionar que las remodelaciones proyectadas para la oficina de Navojoa implicaron la obtención de un contrato de comodato, para ocupar el local donde se ubicarían. Dicho contrato se concretó a finales de año y por tal circunstancia no fue posible establecer el correspondiente contrato de obra, repercutiendo directamente en la imposibilidad de ejercer este recurso.

Para este período no se tenía programado dar información a través de la página de Internet, sin embargo se llevó a cabo, por lo que el avance físico es del 50.00 por ciento al final del ejercicio.

Subsecretaría del Trabajo

De acuerdo a sus objetivos y atribuciones, esta Unidad llevó a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

Se programó recibir 6,400 quejas laborales, atendiéndose un total de 8,780 quejas laborales, es decir un 13. 72 por ciento más en comparación que el año anterior que se atendieron 7,575. Los usuarios que acudieron a las Inspecciones Locales del Trabajo, presentaron quejas laborales por conflictos en sus centros de trabajo, resolviéndose un total de 4,447 quejas, significando el 50.64 por ciento respecto al total atendido, aumentando 3.48 puntos porcentuales el porcentaje de quejas conciliadas en comparación al año 2004 (que fue de 47.16 por ciento).

Para lograr una Conciliación satisfactoria entre las partes en conflicto, buscando resolver dichos problemas, se programó la cantidad de 3,200 asuntos y se atendieron un total de 4,447; observándose un mayor efecto en la conciliación entre las partes, al terminar por esta vía un número de asuntos mayor en 2005 respecto a 2004; esto es, 19.6 por ciento más en este año. El avance registrado con respecto a lo programado es de 153.2 por ciento, ya que se atendió a las partes en conflicto que acudieron previo citatorio para tratar de mediar su problema laboral a través de la Inspección Local del Trabajo, quien agota sus recursos tratando de que lleguen a un arreglo satisfactorio para ambas partes mediante la conciliación y si no se resuelve el problema se turna a Procuraduría de la Defensa del Trabajo.

Fue programado otorgar 1,600 autorizaciones a menores para laborar, otorgándose un total de 3,185, esto es un 33.59 por ciento más en comparación al año anterior que se otorgaron 2,115; con un avance registrado respecto a su programación de 199.06, ya que en los períodos vacacionales, tiende a incrementarse esta actividad, debido a que los menores aprovechan para laborar, además por las inspecciones a las empresas donde trabajan los menores, con el fin de que los mismos laboren en condiciones adecuadas a su edad.

Se contempló proporcionar 2800 asesorías en materia laboral completa, pero se atendió a un total de 11,783 usuarios, así esta cifra registrada es 55.11 por ciento mayor en comparación con los 5,289 registrada en 2004. El avance registrado con respecto a su programación es de 420.82, debido a que la misma se encuentra

supeditada a la afluencia de usuarios que requieran de este servicio; por lo cual no afecta otras partidas de gastos al rebasar esta meta.

Se programó realizar 400 visitas de inspección a centros de trabajo, a fin de cumplir con lo formulado en el Programa de Mediano Plazo del sector laboral referente a Inspectoría a Centros Laborales, llevándose a cabo 1000 visitas, el 17.9 por ciento más en comparación con el año 2004 que se realizaron 821. El avance que se registró referente a su programación es de 250.0 por ciento; de las Inspecciones realizadas, 736 fueron derivadas de emplazamientos a huelga que se interpusieron con el fin de verificar diversas cláusulas en los contratos colectivos de trabajo, asignando para ello al personal necesario para cumplir con los requerimientos solicitados por los usuarios para este servicio, integrando a personal de otras áreas entre ellos Inspectores de Seguridad e Higiene, quienes atendieron dichos requerimientos las 24 horas y los 365 días del años, con el fin de dar una especial atención a la prevención de los conflictos laborales.

Se llevaron a cabo un total de 15,535 finiquitos o convenios de pago a 16,869 trabajadores en todo el Estado. Se había programado atender 6,800 finiquitos, superándose esta cantidad considerablemente debido a que algunas empresas optaron por liquidar a sus trabajadores y recontratarlos para efectos fiscales. La cantidad total entregada a los trabajadores por concepto de liquidaciones fue de 169 millones 988 mil 516 pesos en todas las Inspecciones del Trabajo en el Estado.

Se programó conciliar 300 casos en la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, con el fin de que se dirimieran y no pasaran a juicio, logrando la conciliación sin llegar a juicio de un total de 286 asuntos, registrando un avance de 95.33 por ciento respecto a su programación anual, sin embargo, el comportamiento que tuvieron estos asuntos en relación con el 2004 refleja un incremento de 5.25 por ciento, al registrar 286 en 2005 contra los 271 en 2004.

Para este año se programó llevar a cabo 200 demandas que pasan a juicio, ingresando a la Procuraduría de la Defensa del Trabajo un total de 585 demandas (13.42 por ciento con respecto al universo de demandas de la Junta en comparación al 8.37 por ciento del año 2004), a las cuales se les dio atención y seguimiento en el Tribunal Laboral, con la representación legal gratuita por parte del personal jurídico de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo; superando esta meta en relación con su programación debido a

que los usuarios exigieron las prestaciones a las cuales tienen derecho, como el pago de aguinaldos y rescisión de contratos, entre otros.

El comportamiento que obtuvieron los asuntos que pasan a juicio en relación con 2004 refleja un incremento de 41.36 por ciento, al registrar 585 demandas en 2005 contra 343 en 2004; registrándose un avance con respecto a lo programado de 292.50 por ciento. De esta forma el porcentaje de asuntos que pasan a juicio con relación al total atendido fue de 67.16 por ciento en comparación con el 55.86 por ciento reportado en el año 2004, lo cual nos indica que hubo 11.3 puntos porcentuales de incremento.

Se programó lograr el desistimiento o conclusión de 56 asuntos del total de juicios que se litigan en el Tribunal Laboral por parte de los Procuradores, llevándose a cabo un total de 466 expedientes concluidos, observándose un mayor efecto en la conciliación entre las partes involucradas en juicios, al concluir un numero mucho mayor, 466 en 2005 respecto a 134 registrados en el 2004, reflejando un incremento del 71.24 por ciento más respecto del año anterior. El avance registrado con respecto a su programación es de 832.14 por ciento; este incremento se debe a que se logró una mayor conciliación entre las partes en conflicto, lo que nos habla de la calidad de trabajo efectuada por la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.

En cuanto a los requerimientos formulados a la Subsecretaría del Trabajo, el avance registrado respecto a su programación fue de 103.45 por ciento, al atender 120 requerimientos de los 116 programados.

Se llevaron a cabo 250 supervisiones para el control diario de operatividad, cumpliéndose la meta según su programación anual de 240, ya que se ha evaluado el funcionamiento y mejoramiento de la eficiencia operativa de los procesos mediante el control de las actividades diarias.

En cuanto a los contratos colectivos de trabajo depositados, se programaron 900 asuntos, depositándose 1,916, cifra que significa un 1.82 por ciento más en comparación con los 1,881 recibidos en 2004. El avance registrado con respecto a su programación es de 212.89 por ciento, debido a la apertura laboral que se presentó en este año, así como a los acuerdos existentes sobre las revisiones salariales y contractuales de los contratos colectivos de trabajo de las empresas, las cuales

depositan en el tribunal laboral sin presentar emplazamiento. Del total atendido 1,431 corresponden a la Junta de Hermosillo y 485 al Sur del Estado.

La meta programada de atender 500 convenios de asuntos colectivos se sobrepasó ya que fueron cubiertos 1,063, incrementándose en un 31.98 por ciento más en comparación a 723 atendidos en el 2004. El avance registrado conforme a su programación es de 212.60 por ciento, superándose en virtud de las buenas relaciones obrero-patronales existentes en el estado, ya que se presentaron convenios entre patrones y trabajadores, mediante el cual se regirán dichas relaciones. Del total de convenios presentados, 762 corresponden a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado y 301 al Sur del Estado.

Se programó atender 600 emplazamientos a huelga para el año 2005 y se cubrieron 1,310, que comparados con los 1,030 atendidos en 2004, representa un incremento de 21.37 por ciento, y propició un índice de estallamiento de 0.99 por ciento, (variable que presentó un crecimiento de .22 puntos porcentuales en comparación al año anterior que fue de 0.77 por ciento). Las huelgas registradas en el año 2005 ascienden a 13, cifra mayor a las 8 del año 2004. Los emplazamientos a huelga presentados, tuvieron un índice de resolución de 99.01 por ciento, al concluirse 1,297 asuntos contra 99.22 por ciento del año anterior.

El avance registrado con respecto a su programación es de 218.33 por ciento, debido a que se tuvo que proteger los derechos laborales de los trabajadores ya que inversionistas que operaban en la Entidad decidieron retirarse del mercado y cerraron sus plantas productivas; asimismo varios giros de restaurantes y bares no contaron con la renovación del uso de suelo por el H. Ayuntamiento, ni por la renovación de la licencia de alcoholes de la Secretaría de Hacienda.

Del total de emplazamientos atendidos 1,055 se tramitaron en la Junta de Conciliación de Hermosillo y 255 en la Junta de Conciliación de Ciudad Obregón.

Se programó recibir 60 expedientes paraprocesales y se atendieron 112, que en comparación con 76 expedientes atendidos en 2004, representa un incremento de 32.14 por ciento y un avance respecto a su programación de 186.67 por ciento, debido al número de rescisiones de trabajo que las empresas depositaron ante el Tribunal

Laboral para su curso correspondiente, ya que se encuentra sujeta a que usuarios requieran de este servicio.

Se programaron 36,000 audiencias en términos de ley y acordar las promociones recibidas y se llevaron a cabo un total de 47,549 Acuerdos derivados de Promociones y Audiencias a nivel estatal, cumpliéndose esta meta en relación a su programación anual en un 132.08 por ciento.

Se programó conciliar 2,800 demandas para cumplir de esta manera con la Mediación de Asuntos Individuales establecido en el Programa de Mediano Plazo referente al sector laboral, logrando llevar a cabo la conclusión de 2,396 juicios laborales por concepto de desistimientos, cumplimentación de convenios de pago por resolución y/o acuerdo de las partes, caducidad, conciliación, etc., observando un aumento de 0.5 por ciento por en comparación a 2,384 del año 2004.

Se alcanzó un porcentaje en el índice de resolución respecto a las demandas atendidas de 55.0 por ciento en comparación al 61.3 por ciento en el 2004. El avance registrado en su programación es de 85.57, debido a que el personal existente se dedica a atender el curso legal de las demandas solicitadas por usuarios por lo que el porcentaje alcanzado se llevó a cabo en horas de trabajo extraordinarias.

Se programó para este año emitir 600 laudos, publicándose un total de 969; el 2004 se publicaron 777, esto es un 19.8 por ciento más en este año. El avance en su programación anual es de 161.50 por ciento, debido a que se le dio especial atención en la elaboración de proyectos de laudos a fin de agilizar los asuntos laborales. Del total publicado 515 corresponden a la Junta Local contra 365 del año anterior y 403 a la Junta del Sur del Estado contra 390 del año anterior, y los restantes 51 corresponden a las Juntas Especiales.

Se programó llevar a cabo 7,600 Notificaciones de Asuntos Individuales, registrándose 16,196; en esta meta se registró un avance en su programación anual de 213.11 por ciento, en virtud de que se puso especial atención en la notificación de cada uno de los acuerdos que se emiten en el Tribunal para darles agilidad a los juicios. El comportamiento que tuvieron las notificaciones en relación al 2004 refleja una disminución del 18.6 por ciento, al registrar 16,196 notificaciones en 2005 contra 19,912 en 2004, debiéndose esto principalmente a que en el año anterior se tuvo el apoyo de

personal de honorarios. Del total de notificaciones 11,526 corresponden al Departamento de Actuaría de la Junta de Hermosillo y 3,995 a la Junta del Sur del Estado.

Durante el año que nos ocupa, se programó recibir y dar curso a 3,000 demandas individuales y se recibieron 4,356 en los Tribunales Laborales que hay en el Estado, radicándose y dándoles curso legal inmediato a dichas demandas. Del total atendido 2,509 corresponden a la Junta de Hermosillo, 1,260 a la Junta de Ciudad Obregón, y el resto corresponden a información de las demandas atendidas en las Juntas Especiales de Conciliación y Arbitraje ubicadas en San Luis Río Colorado con 215 y Nogales con 372. El comportamiento que tuvieron las demandas individuales en relación con 2004 refleja un incremento de 5.96 por ciento al registrar 4,356 demandas en 2005 contra 4,096 en 2004. El avance registrado con respecto a lo programado es de 145.20 por ciento, ya que se encuentra supeditada a la afluencia de usuarios que requieran dicho servicio.

Se programó atender 432 amparos directos e indirectos, recibiéndose 728, registrándose un avance en su programación de 166.52 por ciento, ya que la misma se encuentra sujeta a que las partes involucradas en el conflicto soliciten el amparo de la Justicia Federal, por motivo de inconformidad en la resolución o trámite implementado dentro de su asunto laboral. El comportamiento presentado de los amparos refleja un aumento del 1.37 por ciento, al atender 728 en 2005 contra 718 en 2004. En la Junta de Conciliación del Estado se atendieron 476 contra 448 del 2004, y en la Junta de Ciudad Obregón se atendió igual cantidad que el año anterior (270).

Se programó la atención de 40 asuntos universitarios y se realizaron 67. El avance registrado en su programación es de 167.5, ya que se involucraron las audiencias, desahogo de pruebas, acuerdos de promociones presentadas por las partes, las radicaciones de demandas, incidentes y recursos, así como las respectivas resoluciones de los puntos anteriores referentes a los asuntos de la Junta Especial para Asuntos Universitarios y de Instituciones de Nivel Superior Autónomos por Ley de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado.

Se programó la cumplimentación de 432 ejecutorias y se cumplimentaron 521, alcanzando un avance en su programación anual de 120.6 por ciento, considerándose satisfactoria ya que se cumplió en tiempo y forma legal con las ejecutorias emitidas por la Autoridad de Amparo.

Se programó atender 84 audiencias de discusión del pleno de la Junta y se realizaron 85, registrando un avance en su programación anual de 101 por ciento, al llevar a cabo las reuniones del Pleno de la Junta para acordar los proyectos de asuntos individuales y colectivos y realizar la aprobación de los mismos y posteriormente su respectiva publicación.

Se programó realizar 240 supervisiones de procedimientos laborales y se llevaron a cabo 250. Con un avance en su programación anual de 104.17 por ciento, ya que la supervisión de los asuntos laborales de jurisdicción local y foránea se realizan diariamente para vigilar la tramitación de procesos previstos por la ley en la materia.

En cuanto a las asesorias técnicas de planes y programas de capacitación y adiestramiento y de seguridad e higiene, se llevaron a cabo 64 asesorías de las 60 programadas, registrando un avance en su programación anual de 106.67 por ciento, asesorando técnica y metodológicamente a empresas a fin de orientarlas para el establecimiento de planes y programas de capacitación y adiestramiento, todo ello enmarcado en la Nueva Cultura Labora, así como el establecimiento y funcionamiento de las Comisiones Mixtas de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Se llevaron a cabo 20 Eventos de Sensibilización sobre Nueva Cultura Laboral de los 12 programados. El avance registrado en su programación es de 166.67 por ciento, debido a la inquietud de capacitación y superación de organismos empresariales y sindicales, cumpliendo cabalmente con lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo, y Programa de Mediano Plazo, referente al Programa de Concertación e Inducción hacia una Nueva Cultura Laboral; las sensibilizaciones realizados en el año que nos ocupa fueron las siguientes:

- “La Cultura Laboral en el Desarrollo Regional” , llevado a cabo en la Expoforum en Encuentro Regional, el 11 Febrero;
- “Cultura Laboral. Una nueva visión”, a personal de la Comisión para la atención de los Pueblos Indígenas;

- “Capacitación, tu opción para el cambio”, dentro del Consejo Consultivo Estatal de Capacitación;
- “Capacitación, tu opción para el cambio”, dentro de la Semana Estatal de Nueva Cultura Laboral, en Hermosillo, el 30, 31 mayo y 1 Junio;
- “Capacitación, tu opción para el cambio”, a Representantes de Empresas;
- “Aspectos normativos del proceso capacitador”, para el empresa THYSSENKRUPP BUDD de Hermosillo, el 19 de mayo;
- “Capacitación, tu opción para el cambio”, para personal directivo de Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial, el 6 de junio;
- “Aspectos Normativos del proceso capacitador en la nueva cultura laboral”, a personal de Empresa UNIDEP;
- “Aspectos Normativos del proceso capacitador en la nueva cultura laboral”, y “aplicación de la Norma Oficial Mexicana NOM -019-STPS-2004, a grupo de personas de SEGLO;
- “Aspectos normativos del proceso capacitador”, grupo de Psicología Industrial de Universidad de Sonora;
- “Aspectos normativos del proceso capacitador”, grupo de Ingeniería Industrial del Instituto Tecnológico de Hermosillo;
- “Capacitación, camino a la competitividad”, dentro de la Semana Municipal de Nueva Cultura Laboral en Nogales, del 5 al 7 octubre;
- “Aspectos normativos del proceso capacitador”, a grupo de empresas incorporadas a Maquilas Tetakawi, en Empalme, Sonora;
- “Aspectos normativos del proceso capacitador”, a personal de la Empresa CARLISLE, proveedora del proyecto FORD;
- “La Nueva Cultura Laboral en Sonora”, a personal de la Empresa CARLISLE, proveedora del proyecto FORD;
- “Cultura Laboral, una Nueva Visión”, a grupo de empresas de la Asociación de Maquiladoras de Son. en instalaciones de THERMADYNE;
- “Aspectos Normativos del Proceso Capacitador”, a productores del campo incorporados a la Asociación de Organismos Agrícolas del Norte de Sonora;
- “Capacitación, camino a la competitividad”, dentro de la Semana Municipal de Nueva Cultura Laboral en Agua Prieta, del 16 al 18 Noviembre;
- “Capacitación, camino a la competitividad”, dentro de la Semana Municipal de Nueva Cultura Laboral en Hermosillo, del 22 al 24 Noviembre; y
- “Cultura Laboral, una Nueva Visión”, a grupo de Empresas de la Asociación de Maquiladoras de Sonora en las instalaciones de CANACINTRA.

Se programó diseñar dos presentaciones alusivas a la nueva cultura laboral, y se diseñaron 4 referentes a formación laboral, alcanzando un avance en su programación de 200.0 por ciento, debido a la inquietud de capacitación y superación de organismos empresariales y sindicales y cumplir cabalmente con lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo.

Fueron actualizados 4 directorios con información del Sector Laboral que incluye al Sector Empresarial, Sector Académico, Organismos Sindicales y Autoridades del Sector laboral, utilizados en los distintos eventos como son: Semanas Municipales de la Nueva Cultura Laboral, Primer Foro de Competitividad y Productividad, entre otros. El avance que se registró relativo a su programación anual es de 100.0 por ciento.

Se llevaron a cabo 120 inspecciones a empresas en materia de Seguridad e Higiene, con un avance registrado del 100.0 por ciento, para el debido cumplimiento de esta meta, así como del Programa de Mediano Plazo referente a Inspectoría a Centros Laborales, dándoles prioridad principalmente a los Campos Agrícolas de la Costa de Hermosillo, del Sahuaral, de Carbó, de Pesqueira, del Valle del Yaqui y del Mayo, y Centros Integrales de Desarrollo Infantil.

Se programaron 248 audiencias para atender problemas laborales de grupos de trabajadores, representantes sindicales y empresas y se llevaron a cabo 501. El avance registrado referente a su programación anual es de 202.02 por ciento, superándose la misma ya que se encuentra supeditada a la afluencia de usuarios con problemas laborales, ya que por la naturaleza de esta Unidad Administrativa, han existido problemas externos que recaen en la misma, como incumplimiento en las prestaciones de empresas que han cerrado sus fuentes de trabajo, entre otros.

En cuanto a la supervisión de procesos laborales, en esta meta se registró un avance con respecto a lo programado de 100.28 por ciento, ya que la supervisión de los asuntos laborales de jurisdicción local y foránea se realizan diariamente para vigilar la tramitación de procesos previstos por la ley en la materia.

Se programaron 108 reuniones de trabajo con los sectores productivos y se llevaron a cabo 163 reuniones, entre otras con Cámaras Empresariales y Representaciones Sindicales Estatales, a efecto de analizar los asuntos de carácter general que afectan al sector laboral; registrando un avance con respecto a su programación anual de 150.93

por ciento, incremento que se debió a problemáticas laborales de sindicatos y empresas, en donde se lograron puntos de acuerdos para su solución, redundado todo ello en estabilidad económica y paz social para el estado.

Se llevó a cabo la Asamblea y Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social, los días 21, 22 y 23 de marzo del 2005, desarrollándose las conferencias siguientes: “Trabajo y Empleo en los comienzos del siglo XXI”, “Políticas Neoliberales y derechos fundamentales”, “Convenios y Recomendaciones sobresalientes de la OIT”, “Seguridad Social y la Reforma a las Pensiones y Jubilaciones”, “Democratización de las Organizaciones Sindicales y la Desregulación de los Contratos Colectivos”.

Además de tres Cursos denominados “Calidad y Calidez en el Servidor Público”, impartido por Recursos Humanos del Gobierno del Estado, los días 12 de Marzo, para personal que labora en Hermosillo, Sonora, el 19 de Marzo en Ciudad Obregón, para personal que labora en el sur del Estado (Guaymas, Ciudad Obregón Navojoa y Huatabampo), el 02 de abril en Nogales, para personal que labora en el norte del estado (San Luis Río Colorado., Puerto. Peñasco, Cananea, Caborca, Magdalena y Agua Prieta), cumpliendo de esta manera con lo implementado en el Programa de Mediano Plazo referente a Capacitación Permanente para el Personal de la Subsecretaria del Trabajo, con un cumplimiento de 300 por ciento ya que no se contempló en la programación anual los tres últimos cursos.

Dentro de las acciones administrativas desarrolladas por la Subsecretaría del Trabajo, se actualizaron 16 bitácoras y resguardos; se llevó el control de 48 documentos correspondientes a fondos revolventes, conciliaciones bancarias, registros contables y de trámites de pago de los servicios generales; se atendieron 120 asuntos correspondientes a incidencias, incentivos, incapacidades, permisos económicos, pago de nómina, servicios de copiado y telefónico, entre otros.

Se realizaron 48 gestiones administrativas para determinar conforme a las necesidades reales la contratación de servicios y adquisición y suministro de materiales y equipo indispensables para el desempeño y funcionamiento de la Subsecretaría.

Fueron elaborados 13 documentos administrativos, correspondiendo a: 1 anteproyecto de presupuesto de egresos, 1 informe de trabajo, 1 informe de avance de los programas-presupuesto, 5 manuales de organización (Despacho de la Subsecretaría, Dirección General del Trabajo y Previsión Social, Dirección General de Seguridad e Higiene, Capacitación y Adiestramiento, Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado-Hermosillo y Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Sur del Estado de Sonora-Ciudad Obregón) y 4 manuales de procedimientos (Despacho de la Subsecretaría, Dirección General del Trabajo y Previsión Social, Dirección General de Seguridad e Higiene, Capacitación y Adiestramiento, Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje – Hermosillo y Ciudad Obregón) y 1 manual de trámites y servicios al público de la Subsecretaría del Trabajo.

Se implementaron 5 sistemas computacionales para capturar y organizar la información generada por la Subsecretaría, meta cumplida en más del 100 por ciento con respecto a lo programado.

En este año se llevó a cabo la creación de Página Web: www.subtrab.net la cual está a disposición del usuario de manera más cómoda y fácil de accesar, así como la creación de página Web para cálculo de liquidación www.subtrab.net/proyectos/proy01.php, cumpliendo con la meta al 100 por ciento.

Para el año que nos ocupa, se adquirió parte del equipo y mobiliario de administración para el desarrollo de las actividades, principalmente para las inspecciones y procuradurías del trabajo.

Fueron adquiridos 3 vehículos para equipamiento de oficinas foráneas y se adquirieron 18 equipos de cómputo para sustituir los equipos obsoletos.

Referente a la adquisición del local para archivo muerto de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, no se cumplió con lo propuesto para este año por no ubicarse un inmueble adecuado.

Consejo Estatal de Población

Esta Unidad desarrolló entre otras, las siguientes acciones en el periodo que se informa.

Se elaboraron 4 estudios sociodemográficos y se realizó la aplicación de 1 encuesta sobre Salud Reproductiva, cumpliendo al 100 por ciento las dos metas.

Se capacitó al personal en el área de población y desarrollo, con un total de 11 cursos, quedando por arriba de lo programado anual, en virtud de que varios cursos se tomaron en el Centro de Capacitación del Gobierno del Estado de Sonora en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

Se impartieron 6 talleres de capacitación para el manejo de software especializado y se convinieron solo 5 asesorías con instituciones de investigación, cumpliendo el 100 por ciento de lo programado en el primer caso y el 83 por ciento en el segundo caso, en virtud de que la asesoría sobre discapacidad no fue posible que se nos brindara ya que los recursos gestionados se encuentran en trámite, habiéndose recibido asesorías sobre los siguientes temas:

- Estimaciones del Índice de Desarrollo Social a nivel Regional, de parte del Consejo Nacional de Población;
- Construcción del Sistema de Información Sociodemográfica;
- Requerimientos Tecnológicos del Sistema de Información Sociodemográfica;
- Construcción de Indicadores Sociodemográficos, por parte del Lic. Ángel Fernando Argüello Ortiz, del Consejo Estatal de Población del Estado de Veracruz; y
- Formación de Recursos Humanos Altamente Especializados, por parte de El Colegio de la Frontera Norte (COLEF) y la Universidad Estatal de Arizona.

La meta de impartir un curso a multiplicadores se impartió en el IV trimestre, en virtud de que así fue solicitado por los interesados. El taller de multiplicadores a maestros, psicólogos, trabajadoras sociales de las unidades de servicio de apoyo a la educación regular (USAER), con los temas “Sexo y sexualidad” y “Pubertad y proceso reproductivo”, se impartió los días 1 y 2 de diciembre de 2005. Meta cubierta al 100 por ciento.

Con un total de 53 eventos se divulgó información y contenidos en población en coordinación con Radio Universidad de Sonora a través de 53 programas de radio: “El Informador Poblacional” con los temas Población, Salud, Familia y Medio Ambiente; se impartieron 100 pláticas de información, educación y orientación en temas de salud sexual y reproductiva en adolescentes y vida familiar, dirigido a alumnos de primaria,

secundaria y a padres de familia, logrando cubrir un total de 35 padres de familia y 400 alumnos y llevaron a cabo 48 monitoreos de la línea Planificatel, con el fin de fortalecer la estructura Institucional de la política de población, logrando alcanzar el 100 por ciento de cumplimiento en estas tres metas con respecto a sus programados anuales.

Se realizó un estudio comparativo de diversos artículos de la Ley General de Población, que se tiene en Sonora, Oaxaca, Puebla e Hidalgo, con la finalidad de actualizar el marco normativo del Consejo Estatal de Población en el Estado de Sonora, cumpliendo al 100 por ciento la meta programada.

Se asistió a 12 eventos derivados de convocatorias relacionadas con el fortalecimiento institucional que compete al Consejo Estatal, meta cumplida al 100 por ciento. Dichos eventos fueron:

- Toma de Protesta del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de la Mujer al que pertenece este Consejo Estatal de Población, 15 de febrero de 2005, en Hermosillo, Sonora.
- IX Reunión Nacional del Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM), 7, 8, 9 y 10 de marzo de 2005 en Hermosillo, Sonora.
- Reunión de trabajo con el Dr. Alejandro Canales Cerón y el Mtro. Israel Montiel, Investigadores del Instituto de Estudios Económicos y Regionales (INESER) de la Universidad de Guadalajara (U. de G.), 14 de marzo 2005 en Guadalajara, Jalisco.
- Presentación del Proyecto de Encuesta Nacional del Ingreso Gasto de los Hogares (ENIGH) el 13 de abril en Hermosillo, Sonora.
- Segundo Seminario de Intercambio de Maestros del Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM), en Hermosillo, Sonora el 6 de mayo de 2005, participando como conferencistas con el tema: El credo americano.
- Reunión de Trabajo en la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en la ciudad de México, D.F. el 24 de junio 2005, sobre capacitación de recursos humanos altamente especializados.
- Seminario Objetivos de Desarrollo del Milenio: Una Mirada desde América Latina y el Caribe, el 22 de agosto de 2005, en México, D.F. entre los que se encuentran: Erradicar la pobreza extrema y el hambre, Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas que padezcan hambre; Lograr la enseñanza primaria Universal: Lograr que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria. Promover la igualdad entre los

sexos y la autonomía de la mujer. Reducir la mortalidad en la niñez. Mejorar la salud materna; Combatir el VIH Sida, el paludismo y otras enfermedades. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

- Reunión de trabajo e Instalación del Comité Regional de Estadística e Información Geográfica del Estado de Sonora del cual formamos parte como vocales, el 30 de agosto de 2005, en Hermosillo, Sonora.
- Reunión de trabajo con el INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Historia) 26 de septiembre de 2005, en la ciudad de México, D.F., sobre Objetivos, metodologías, planeación y organización del Conteo de Población y Vivienda 2005.
- Primera Reunión del Comité Técnico Regional de Estadística e Información Geográfica del Estado de Sonora, el 5 de octubre de 2005, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, del cual somos integrantes y cuyo objetivo es la definición de mecanismos que permitan alcanzar los procedimientos para la captación de información estadística, así como coordinarse con los diferentes niveles de gobierno, para la realización de programas regionales de desarrollo y de información estadística.
- Reunión de trabajo para el fortalecimiento de la Asamblea de Representantes del Consejo de Cuencas del Alto Noroeste, el 14 de octubre de 2005, en la ciudad de Hermosillo, Sonora.
- 17ª y 18ª Reunión Ordinaria del Comité Estatal de Información para la Salud del Estado de Sonora, el 18 de noviembre y 14 de diciembre de 2005, en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

Se asistió a 24 mesas de trabajo convocadas por la CONAGO, CONOFAM Y CONAPO.

Fue elaborado el Anteproyecto de la Ley Estatal de Población, meta alcanzada al 100 por ciento.

Se firmaron 4 acuerdos de coordinación con instituciones relacionadas en materias de población quedando pendiente la firma del acuerdo CONAPO – COESPO.

En cuanto a la meta de Firmar un Acuerdo de Coordinación con la Secretaría de Gobernación a través del Consejo Nacional de Población y el Gobierno del Estado de Sonora, fue elaborado, revisado y aprobado el Acuerdo por parte de las Direcciones Jurídicas tanto de nuestro Estado como de la Secretaría de Gobernación y se realizaron

gestiones de Agenda para la firma del mismo no logrando concretarse en virtud de que a nivel federal en varias ocasiones hubo cambio del Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos.

Se elaboró documento con propuestas reformas a la Ley General de Población y sus reglamentos y se entregaron a la Secretaría Técnica de la CONAGO. Meta cubierta al 100 por ciento.

Se realizaron 48 gestiones sobre control de asistencia, incapacidades, informes, registro y trámite de correspondencia, agenda de actividades entre otras. Meta cubierta al 100 por ciento.

Se realizaron 84 gestiones como: Adecuaciones presupuestales, órdenes de pago y actualización de inventario de bienes muebles, entre otras. Meta cubierta al 100 por ciento.

Coordinación General de Comunicación Social

Uno de los objetivos de la Coordinación General de Comunicación Social, es el de prestar sus servicios a todas las dependencias y organismos del gobierno del estado, con la meta fundamental de dar a conocer obra, servicios y programas del Gobierno del Estado.

Para el 2005, esta Coordinación se encargó de difundir a través de los medios de comunicación los programas y acciones políticas y sociales así como de fomento al desarrollo económico, con un total de 2,144 comunicados, sobrepasando la meta anual debido al ritmo de trabajo que desarrolla el jefe del Ejecutivo y su gabinete, que en algunos casos son acontecimientos fuera de programa.

Se llevaron a cabo un total de 152 spots publicitarios para campañas de gobierno y darse a conocer a la población, meta cumplida en más del 100 por ciento.

Se instalaron cuatro salas de prensa, entre ellas la instalada con motivo de la visita del Presidente de la República, Lic. Vicente Fox Quesada a nuestro Estado, así como con motivo de la Reunión de la Comisión Sonora-Arizona, Arizona-México en la Ciudad de

Tucson, Arizona, y la que fue organizada en la celebración de las Olimpiadas Infantiles y Juveniles 2005, en esta ciudad de Hermosillo.

También se cubrieron un total de 440 giras de trabajo del C. Gobernador del Estado y los Secretarios de Despacho, sobrepasando asimismo lo programado para este año debido al ritmo de trabajo que desarrolla el jefe del Ejecutivo y su Gabinete.

Por otra parte, se llevó a cabo el monitoreo de televisión y radio así como la elaboración de la síntesis informativa, con un total de 3,685 monitoreos, sobrepasando la meta anual.

Asimismo, se llevó a cabo la conformación del archivo digital de fotografía y videos de eventos cubiertos, con un total de 1,800 archivos, sobrepasando la meta anual debido a que la misma esta supeditada al ritmo de trabajo que desarrolla el jefe del Ejecutivo.

Se realizaron 234 trámites administrativos entre reportes de incidencias, reposiciones de fondos revolventes de oficina, viáticos y reposiciones de gastos, inventario de bienes materiales, entre otros.

Coordinación General de Eventos Especiales

Dentro del marco de actividades para el desarrollo de Acciones de Gobierno en todos los Municipios del Estado de Sonora, el C. Gobernador del Estado, realizó 2117 Eventos de Trabajo, lo cual requirió igual número de apoyos logísticos a Dependencias Gubernamentales e Instituciones Públicas y Privadas.

También, se llevaron a cabo los enlaces con las instancias necesarias para que se realizaran 145 Giras de Trabajo por los Municipios de Sonora y se realizaron igual número de pedidos de equipamiento y logística, así como para instalaciones de infraestructura y logística de las giras; sobrepasando lo programado en más del 100 por ciento.

Se elaboraron 84 documentos, con la finalidad de llevar un registro interno, cumpliendo con lo programado para este período que se evalúa al 100 por ciento.

Se elaboró 1 Anteproyecto de Presupuesto de Egresos, y se actualizaron 1 Manual de Organización y 1 Manual de Procedimientos de la Coordinación General.

Finalmente, se elaboraron un total de 891 documentos relacionados con trámites administrativos de órdenes de pago, fondos revolventes, reposición de gastos, entre otros, sobrepasando la meta por estar relacionada directamente con las anteriores actividades.

Además el C. Gobernador del Estado realizó actividades extraordinarias en los siguientes eventos especiales y cívicos:

- Festival “Dr. Alfonso Ortiz Tirado” en el Municipio de Álamos, Sonora.
- Visitas Presidenciales del Lic. Vicente Fox Quesada a nuestro Estado, siendo 4.
- Atención de Invitados Especiales y Personalidades Nacionales y Extranjeros, en este período fueron atendidos 203, entre Secretarios de Estado, Subsecretarios, Directores Generales, Gobernadores, Embajadores Extranjeros.
- Realización de las Reuniones Plenarias de la Comisión Sonora-Arizona-México que se efectúan dos por año.
- Celebración de las Fiestas Patrias en el Mes de Septiembre.
- Cabalgatas que en este año fueron seis por distintos Municipios.
- Informes de Trabajo del C. Gobernador del Estado que se realizan 7 regionales cada año.
- Festejo del Día del Servidor Público.
- Realización del Bazar Navideño del DIF-Sonora.

Centro Estatal de Desarrollo Municipal

Se creó 1 página Web para consulta de los servicios y avances en las gestiones municipales que realiza CEDEMUN, cumpliéndose al 100 por ciento lo programado.

Adicionalmente se brindó apoyo a 60 municipios para la creación, diseño y mantenimiento de sus respectivas páginas Web; se capacitó a los Ayuntamientos (Enlaces de la Ley de Transparencia) para publicar y mantener actualizada la información correspondiente.

Con el objeto de fomentar la comunicación entre municipios, estado y federación en la red cibernética, se realizaron 100 acciones, lo cual facilitó la labor de gestión y el intercambio de información. Esta meta se sobrepasó en lo programado anual, debido a que se implantaron dentro de la página Web los correos electrónicos de los Ayuntamientos y se capacitó a varios municipios para un mejor funcionamiento. Además, se instaló una red computacional interna en el Centro Estatal para optimizar los recursos y la comunicación entre el personal que labora en este Centro.

En relación al programa de capacitación y diplomado a los municipios, impartidos por instituciones académicas y de investigación, solo se realizó 1 curso de los 3 programados, cumpliendo solo el 33 por ciento debido a que los recursos destinados a esta meta fueron utilizados para los reglamentos municipales y la difusión del convenio con la congregación Mariana Trinitaria. En esta meta, lo más relevante fue la visita que se le hicieron a 50 municipios del Estado, en donde de manera coordinada, la Secretaría de Educación y Cultura y el Instituto Tecnológico de Sonora, les informaron sobre el Diplomado “La Participación Social en la Educación”.

La meta de transformar las prácticas inaceptables en prácticas aceptables para obtener certificados de calidad Desde lo Local, se concluyó en los primeros meses del 2005, habiéndose realizado 166 acciones de 56 programadas al año. Dicho cumplimiento obedeció a que el año pasado se implementó el Sistema de la “Agenda desde lo local”, de lo que se derivó que los Presidentes Municipales requirieran la realización de reuniones para llevar a cabo las evaluaciones de los avances logrados en los 32 puntos que integran la Agenda, habiendo sido 54 los municipios que se visitaron y se evaluaron, por lo que se les otorgó un reconocimiento nacional por parte del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED).

En lo concerniente a la meta de actualizar la compilación legislativa y reglamentación municipal y brindar asesoría jurídica, se cumplieron 196 acciones dado el acuerdo que se hizo entre Gobierno y Municipios donde el Estado pagaba el 70 por ciento y los Ayuntamientos el 30 por ciento del costo de la publicación en el Diario Oficial de la Federación, meta cubierta en más del 100 por ciento.

Cabe indicar que en esta meta, se logró reglamentar a 63 municipios que no contaban con Reglamentos Internos del Bando de Policía y Buen Gobierno y de la Ley Orgánica y se logró publicarlos en el Boletín Oficial del Estado con el Programa 70/30. Además se brindaron asesorías diversas a Presidentes, Tesoreros y Síndicos Municipales en materia Jurídica.

Asimismo, se brindaron un total de 519 asesorías de aspectos financieros a municipios, sobrepasando lo programado debido a la implementación de programas para el saneamiento de las finanzas municipales, programas de inversión para el desarrollo municipal y programas de dignificación de espacios para seguridad pública, aunadas a lo original presupuestado, que eran todas relacionadas con las problemáticas financieras, como evaluación de presupuesto de egresos e ingresos y cuenta pública de los Ayuntamientos.

Entre las acciones más relevantes de esta meta, podemos citar las siguientes:

- Se atendieron a los 72 Presidentes Municipales en asesorías personalizadas a Funcionarios Municipales en los diagnósticos de Finanzas Públicas;
- Se formularon propuestas de apoyo a Ayuntamientos con problemas financieros;
- Se elaboraron e implementaron acuerdos de coordinación Estado-Municipio para el saneamiento de las Finanzas Públicas;
- Se brindó asesoría para la elaboración de los Anteproyectos de la Ley y Presupuesto de Ingresos 2006;
- Se establecieron los enlaces entre los Ayuntamientos y la Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado, para la publicación de los Presupuestos Municipales 2006; y
- Se le dio seguimiento a las solicitudes de los Ayuntamientos para el anticipo de las participaciones para pago de aguinaldo.

Por otra parte, se coadyuvó en la gestión de recursos del programa Estatal Directo y del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y apoyo en trámites, con un total de 1,773 asuntos llevados a cabo en este 2005, de un total de 924 programados, sobrepasando en más del 100 por ciento lo programado por la creciente demanda de los Ayuntamientos respecto a estos servicios.

Se concertaron y actualizaron 3 convenios de colaboración con Dependencias e Instituciones Educativas para impulsar el Desarrollo Municipal, destacando el que se firmó entre COAPAES y CEDEMUN, el del Gobierno del Estado y Municipios dentro del Programa 70/30 y el de la Congregación Mariana Trinitaria con 35 municipios del Estado para realizar obras en las que se les apoye en especie. Esta meta inicialmente programó 4 convenios, posteriormente los reprogramó a 2, por lo que se cubrió al 75 por ciento con respecto al programado original.

De 72 programados, fueron elaborados 36 estudios municipales vinculados a acciones emanadas del Consejo Consultivo.

La meta del programa de coinversión social “Teleaulas”, se cubrió en un 133 por ciento, debido a que el Programa de Capacitación a Distancia para el Desarrollo Social “Red Nacional de Teleaulas” Programación de Tele-Conferencias, INDESOL fue enviado a 8 municipios del Estado. Los Ayuntamientos que integran este programa son Navojoa, Guaymas, Granados, Cajeme, Magdalena, Moctezuma, Imuris y Rosario de Tesopaco.

Se promovieron 4 asociaciones de municipios para afrontar de manera regional problemáticas comunes y buscar juntos soluciones a las mismas, siendo los siguientes: Ures – Maquinaria, Río Sonora – Maquinaria, Moctezuma – COAPAES y Ures – COAPAES, habiendo logrado cumplir al 100 por ciento esta meta.

La implementación del servicio civil de carrera, no se logro alcanzar en su programado anual dado que nos enfocamos en los municipios pequeños y se logró implementarlo en 53 municipios, concientes que en los municipios grandes ya se contaba con este sistema; con ello se alcanzó el 73 por ciento de cumplimiento.

De igual manera, se llevaron a cabo 100 acciones de gestoría y promoción para la dignificación de instalaciones de seguridad pública y equipamiento al personal, sobrepasando ampliamente la meta debido a la prioridad que el C. Gobernador otorgó a los ayuntamientos que carecieran de apoyo en cuestión de seguridad. En esta meta se logró entregar apoyos para la rehabilitación de edificios a 53 municipios del Estado y se gestionó y logró la entrega de 54 vehículos de procedencia extranjera decomisados para uso de la Policía a varios Ayuntamientos.

Se realizaron 4 reuniones regionales de trabajo de 4 programadas, para el rescate de la historia municipal a través de los cronistas. Cabe destacar que con la colaboración de los 72 Cronistas Municipales se logró editar un libro denominado “Crónicas, Leyendas, Fiestas y Tradiciones Lo Nuestro de Sonora”.

Se llevaron a cabo 6 proyectos productivos de 5 programados, cumpliendo en más del 100 por ciento con esta meta.

Entre las acciones más relevantes de esta meta, podemos citar las siguientes:

- Se llevó a cabo en Cajeme, la presentación del Proyecto del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable, lo que implica la instalación de talleres de herrería en diversas regiones del Estado;
- Se coordinaron talleres de capacitación para la municipalización del Programa de Desarrollo Rural 2005;
- Se brindó asesoría a funcionarios de los municipios de La Colorada, San Javier, Onavas y Yécora sobre el Programa de Infraestructura Básica;
- Se asistió a reuniones de trabajo sobre el Proyecto de Impacto Regional “Mujeres de Quiriego en Cajeme”;
- Se llevó a cabo un nuevo proyecto denominado “Programa de Operación de Centros Regionales de Maquinaria y Equipo”, en coordinación con la Unión Ganadera Regional de Sonora con los municipios de Sáric, Oquitoa, Tubutama, Átil, Pitiquito, Altar, Trincheras y Sahuaripa.
- Se logró establecer convenios con la Comisión Federal de Electricidad, para la reestructuración de adeudos de energía eléctrica con los Ayuntamientos.

Por último, fueron atendidos 1,280 trámites administrativos y de seguimiento a los programas del Centro Estatal de Desarrollo Municipal, alcanzándose en más del 100 por ciento su cumplimiento con respecto a lo programado anual.

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE GOBIERNO

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
04								**SECRETARIA DE GOBIERNO**						**307,753,135**	**342,291,419**	**111.2**
	01							**DESPACHO**						**93,020,992**	**102,432,444**	**110.1**
		2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE								
			06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA								
				P01				PROMOVER PROYECTOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL SECTOR PRIMARIO A PROCESOS PRODUCTIVOS DE MAYOR VALOR AGREGADO								
					J2			GESTIONAR FINANCIAMIENTO A EMPRESAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS								
						001		OTORGAR CRÉDITOS A PROYECTOS PRODUCTIVOS DE DIVERSOS GRUPOS INDÍGENAS								
							01	OTORGAR CRÉDITOS A PROYECTOS PRODUCTIVOS DE DIVERSOS GRUPOS INDÍGENAS	PROYECTO PRODUCTIVO	20		0	0.0			
		3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL								
			07					COHESIÓN SOCIAL, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD								
				A07				ATENCIÓN A MIGRANTES								
					3A			PROMOVER LA ATENCIÓN, APOYO Y GESTORIA A MIGRANTES.								
						001		OFRECER LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LOS Y LAS MIGRANTES EN LA FRONTERA SONORA-ARIZONA								
							01	ASISTIR A REUNIONES BINACIONALES MÉX.-EUA, PARA PROPONER ACUERDOS EN BENEFICIO DE LOS MIGRANTES	REUNIÓN	8		10	(*)			
							02	BRINDAR ASESORIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL A MIGRANTES	ASUNTO	12		13	(*)			
							03	CAPACITACIÓN PARAMÉDICA A ELEMENTOS DE LA POLICÍA ESTATAL PREVENTIVA QUE SE INTEGRAN A LOS GRUPOS BETA	CURSO	6		0	0.0			
							04	CELEBRACIÓN DE CONVENIOS CON ONG'S, UNIVERSIDADES, GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL	DOCUMENTO	8		8	100.0			
							05	CELEBRAR FOROS REGIONALES DE CONSULTA	FORO	2		1	50.0			
							06	CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE ATENCIÓN A MIGRANTES	CONSEJO CONSTITUIDO	1		0	0.0			
							07	ELABORACIÓN DE CENSOS DE ALBERGUES SITUADOS EN LA FRONTERA SONORA-ARIZONA	DOCUMENTO	2		2	100.0			
							08	ELABORACIÓN DE LA ESTADÍSTICA MENSUAL DEL FLUJO DIARIO DE MIGRANTES QUE ARRIBAN A LOS MUNICIPIOS FRONTERIZOS	DOCUMENTO	12		12	100.0			
							09	ELABORACIÓN DE TRÍPTICOS INFORMATIVOS DE LOS DERECHOS LEGALES DE LOS MIGRANTES	DOCUMENTO	3,000		3,000	100.0			
							10	ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO REGIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA MEDICA DE CARÁCTER GUBERNAMENTAL Y NO GUBERNAMENTAL EN AL FRONTERA SON-ARIZONA CON LA QUE S	DOCUMENTO	2		2	100.0			
							11	ELABORACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS Y REPRESENTACIÓN LEGAL	DOCUMENTO	1		0	0.0			
							12	ELABORAR PROYECTO DE ALBERGUES TIPO	DOCUMENTO	2		1	50.0			
							13	OFRECER CURSOS DE PRIMEROS AUXILIOS A INSTITUCIONES NO GUBERNAMENTALES QUE BRINDAN ATENCIÓN AL MIGRANTE	CURSO	12		7	58.3			
							14	PROPONER AL EJECUTIVO DEL ESTADO UN ANTEPROYECTO DE INICIATIVA DE LEY QUE PERMITA INCLUIR UNA APORTACIÓN ECONÓMICA VOLUNTARIA AL PAISANO QUE REALIZA TRAMITES	DOCUMENTO	1		0	0.0			

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE GOBIERNO

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							15	REALIZAR SUPERVISIONES PERIÓDICAS DE LOS HORARIOS CONVENIDOS ENTRE EL GOBIERNO DE EUA Y MÉX., PARA LA DEPORTACIÓN DE MIGRANTES	SUPERVISION	4		16	(*)			
						002		ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS								
							01	ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS ANUAL	DOCUMENTO	1		1	100.0			
							02	ELABORACIÓN DE LOS INVENTARIOS DE ACTIVO FIJOS	DOCUMENTO	2		4	(*)			
							03	ELABORACIÓN DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN	DOCUMENTO	1		1	100.0			
							04	REALIZAR LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS DE LA COMISIÓN ESTATAL	ASUNTO	40		170	(*)			
		4						UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA								
			07					OPERACIÓN POLÍTICA RESPONSABLE Y EFICAZ								
				A01				DIRIGIR LA POLÍTICA INTERIOR DEL ESTADO								
					5E			PROMOVER EL DIALOGO DIRECTO Y PERMANENTE CON LAS FUERZAS POLÍTICAS DEL ESTADO.								
						001		REALIZAR ACCIONES PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD POLÍTICA Y LA PAZ SOCIAL								
							01	CELEBRAR REUNIONES DE ÁMBITO POLÍTICO CON ORGANISMOS FEDERALES, GRUPOS PARLAMENTARIOS Y DE CONFLICTOS CON ÁREAS MUNICIPALES.	EVENTO	60		60	100.0			
							02	COORDINAR ACCIONES DE ATENCIÓN A LOS DISTINTOS GRUPOS SOCIALES Y GESTIONAR LAS NECESIDADES DE LOS MUNICIPIOS ANTE LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES.	ACCIÓN	300		255	85.0			
							03	DIFUNDIR PROGRAMAS DE DESARROLLO POLÍTICO; ASÍ COMO TAMBIEN ELABORAR LA AGENDA POLÍTICA DE ATENCIÓN AL LEGISLATIVO	DOCUMENTO	4		5	(*)			
						003		RADIO SONORA								
							01	SUBSIDIO RADIO SONORA	SUBSIDIO	12		4	33.3			
						004		INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER								
							01	SUBSIDIO INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER	SUBSIDIO	12	24	24	(*)			
						005		COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS								
							01	SUBSIDIO COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	SUBSIDIO	12		12	100.0			
						006		INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL								
							01	SUBSIDIO COMISIÓN PARA EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL	SUBSIDIO		12	12				
	02							**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL**						**11,324,264**	**10,645,421**	**94.0**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PUBLICA								
				A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA								
					7Z			ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS								
						001		COORDINAR LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS								
							01	ADQUISICIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE LAS UNIDADES DE LA DEPENDENCIA	TRÁMITE	600		600	100.0			
							02	COORDINAR LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO, EL INFORME DE GOBIERNO Y LA CUENTA DE LA HACIENDA PUBLICA DE LA DEPENDENCIA.	DOCUMENTO	6		6	100.0			
							03	COORDINAR LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	DOCUMENTO	1		1	100.0			

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE GOBIERNO

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							04	COORDINAR LA VALIDACIÓN DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTO Y DE TRAMITES Y SERVICIOS AL PUBLICO DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA	DOCUMENTO	26		20	76.9			
							05	ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE FONDOS REVOLVENTES DEL DESPACHO Y COORD. GRAL. DE ADMÓN.. Y CONTROL PPTAL.	TRÁMITE	80		123	(*)			
							06	ELABORAR Y ENTREGAR INFORMES PRESUPUESTALES A LA UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE LO SOLICITEN	DOCUMENTO	24		24	100.0			
							07	MANTENER ACTUALIZADOS LOS INVENTARIOS Y RESGUARDOS DE ACTIVO FIJO DE LA SECRETARIA, COORD.GRAL. DE ADMÓN..,DIR.GRAL.JURIDICA,GOBIERNO.	DOCUMENTO	2		2	100.0			
							08	MANTENIMIENTO Y CONTROL DEL PARQUE VEHICULAR.	INFORME	4		4	100.0			
							09	OPERAR LOS MÓDULOS DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	REGISTRO	1,000		3,795	(*)			
							10	REALIZAR ACCIONES DE GESTIÓN DEL DESPACHO DEL SECRETARIO COORD.GRALES. DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIONES GENERALES	TRÁMITE	2,000		2,000	100.0			
							11	REALIZAR TALLERES DE CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA	TALLER	4		4	100.0			
							12	REALIZAR VISITAS DE EVALUACIÓN A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A LA DEPENDENCIA	VISITA	20		20	100.0			
							13	REALIZAR Y REGISTRAR LICITACIONES PUBLICAS	REGISTRO	4		6	(*)			
							14	REGISTRO Y CONTROL DEL CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL PARQUE VEHICULAR DE LA DEPENDENCIA	DOCUMENTO	12		12	100.0			
							15	TRAMITAR EL PAGO DE ADQUISICIONES DE MATERIALES Y SERVICIOS DE LAS COORD. GRALES. DE ADMÓN. Y LAS DIR. GRALES	TRÁMITE	480		480	100.0			
							16	TRAMITAR EL PAGO DE SERVICIOS GENERALES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	TRÁMITE	500		403	80.6			
							17	TRAMITAR LOS MOVIMIENTOS DE PERSONAL, REMUNERACIONES, CONTRATOS Y PAGO DE NOMINAS	ASUNTO	1,140		1,312	(*)			
	03							**DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA**						**1,261,494**	**1,903,246**	**150.9**
		1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY								
			01					CULTURA DE LA LEGALIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO								
				A02				VIGILAR LA LEGALIDAD								
					7J			OTORGAR ASESORIA JURÍDICA AL EJECUTIVO DEL ESTADO, DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA ESTATAL								
						001		ATENDER CONSULTAS PRESENTADAS POR LAS DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA.								
							01	CONSULTAS ATENDIDAS:	CONSULTA	143		187	(*)			
						002		REVISIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA REFRENDO DEL C. SECRETARIO DE GOBIERNO.								
							01	DOCUMENTOS REVISADOS:	DOCUMENTO	1,207		3,285	(*)			
						003		ATENDER ASUNTOS JURÍDICOS QUE SE PRESENTAN A ESTA DEPENDENCIA COMO APOYO AL C. SECRETARIO DE GOBIERNO.								
							01	ASUNTOS JURÍDICOS ATENDIDOS:	ASUNTO	144		198	(*)			
						004		ATENDER Y BRINDAR ASESORÍAS A LAS DEPENDENCIAS ADSCRITAS AL EJECUTIVO.								
							01	ASESORÍAS ATENDIDAS:	ASESORÍA	90		121	(*)			
	04							**SUBSECRETARIA POLÍTICA INTERNA**						**6,471,898**	**10,373,839**	**160.3**
		4						UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA								
			05					DIALOGO CON TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS Y GENERACIÓN DE CONSENSOS								
				A01				ALENTAR EL DIALOGO RESPETUOSO CONSTRUCTIVO E INCLUYENTE CON LAS FUERZAS POLÍTICAS DEL ESTADO								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE GOBIERNO

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
					5E			PROMOVER EL DIALOGO DIRECTO Y PERMANENTE CON LAS FUERZAS POLÍTICAS DEL ESTADO.								
						001		FOMENTAR LA INTERLOCUCIÓN ENTRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, FUERZAS POLÍTICAS Y LA SOCIEDAD								
							01	REUNIONES CON REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FUERZAS POLÍTICAS.	REUNION	42		42	100.0			
						002		ATENDER CONFLICTOS QUE AFECTEN LA ESTABILIDAD POLÍTICA DEL ESTADO								
							01	ATENCIÓN A CONFLICTOS PRESENTADOS EN LA ENTIDAD	AUDIENCIA	42		42	100.0			
						003		ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A MUNICIPIOS EN MATERIA DE POLÍTICA.								
							01	REALIZAR REUNIONES PERIÓDICAS CON LOS AYUNTAMIENTOS PARA AGILIZAR LAS ACCIONES EN MATERIA DE POLÍTICA.	REUNION	190		190	100.0			
						004		CANALIZAR LAS GESTIONES PLANTEADAS POR LA SOCIEDAD HACIA LAS DIFERENTES INSTANCIAS DE GOBIERNO.								
							01	CANALIZAR Y GESTIONAR EFICIENTEMENTE LAS PETICIONES PLANTEADAS.	TRÁMITE	130		130	100.0			
						005		PROMOVER ENTRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LA GENERACIÓN DE PROPUESTAS PARA LA REFORMA ELECTORAL.								
							01	GENERACIÓN DE PROPUESTAS DE REFORMAS ELECTORALES.	REPORTE	42		42	100.0			
						006		SEGUIMIENTO A LOS DIVERSOS PLANTEAMIENTOS QUE SE PRESENTAN EN LAS SESIONES DEL CONGRESO.								
							01	MONITOREO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LAS SESIONES DEL CONGRESO.	INFORME	50		50	100.0			
						007		ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS ASIGNADOS A LA UNIDAD.								
							01	ADMINISTRAR EFICIENTEMENTE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS.	INFORME	12		12	100.0			
	05							**DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO**						**1,640,947**	**1,914,849**	**116.7**
		4						UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA								
			04					RELACIÓN RESPETUOSA, CONSTRUCTIVA Y CON VISIÓN FEDERALISTA CON OTROS PODERES								
				A03				RELACIÓN EQUITATIVA Y TRANSPARENTE CON LA FEDERACIÓN								
					5J			OPERAR LAS ACCIONES DE COLABORACIÓN CONVENIDAS CON LA FEDERACIÓN Y PROMOVER EL RESPETO A LA PLURALIDAD POLÍTICA								
						001		GESTIONAR LAS SOLICITUDES DE EXPEDICIÓN Y OTORGAMIENTO DE ANUENCIAS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS REGULADOS POR LA LEY DE JUEGOS Y SORTEOS Y POR LA LEY DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS DE Y DE CULTO PUBLICO RESPECTIVAMENTE								
							01	EXPEDICIÓN DE ANUENCIAS PARA LA CELEBRACIÓN DE EVENTOS REGULADOS POR LEYES FEDERALES	ANUENCIA	365		271	74.2			
						002		ELABORAR ANÁLISIS, ESTRATEGIAS Y PROSPECTIVAS DE COYUNTURA SOCIO - POLÍTICA Y DE OBTENCIÓN DE SOLUCIONES								
							01	ELABORACIÓN DE INFORMES SOCIO - POLÍTICOS	DOCUMENTO	12		24	(*)			
	07							**COORDINACION GENERAL DE VINCULACION POLITICA**						**887,871**	**233,907**	**26.3**
	08							**COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS AGRARIOS**						**3,387,370**	**4,669,569**	**137.9**
		2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE								
			01					DERECHOS DE PROPIEDAD PARA DAR CERTIDUMBRE A LA INVERSIÓN								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE GOBIERNO

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
				A01				BRINDAR CERTIDUMBRE A LA INVERSIÓN MEDIANTE LA VIGENCIA PLENA DEL ESTADO DE DERECHO							
					XC			BRINDAR SEGURIDAD JURÍDICA EN LA TENENCIA DE LA TIERRA							
						001		COADYUVAR CON LAS DIFERENTES INSTANCIAS DE GOBIERNO EN AL ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y EN LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE SOLUCIÓN A LOS ASUNTOS DE NATURALEZA RURAL Y AGRARIA EN EL ESTADO							
							01	A SOLICITUD DE LA SUPERIORIDAD COADYUVAR COMO MEDIADOR Y REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN CONFLICTOS QUE PUDIERAN PRESENTAR EN EL ÁREA RURAL DE NUESTRO ESTADO ASÍ COMO REALIZAR TRABAJOS ESPECIALES.	SOLICITUD	12		17	(*)			
							02	ATENDER A NÚCLEOS AGRARIOS COLINDANTES CON EL LITORAL PARA CONOCER LA PROBLEMÁTICA Y PRESENTAR PROPUESTAS DE SOLUCIÓN, ASÍ COMO COADYUVAR EN LA CONCILIACIÓN DE LAS PARTES DE LOS CONFLICTOS QUE SE PUDIERAN PRESENTAR	EVENTO	16		19	(*)			
							03	CELEBRAR CONVENIOS O ACUERDOS CON LAS DEPENDENCIAS DE LOS DISTINTOS NIVELES PARA UNA MEJOR ATENCIÓN DEL ÁREA RURAL	DOCUMENTO	21		11	52.4			
							04	DETECTAR LOS TERRENOS CON POTENCIALIDAD ACUÍCOLA TURÍSTICA Y DE DESARROLLO URBANO COMPRENDIDOS EN EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A NÚCLEOS COLINDANTES CON El LITORAL Y COADYUVAR CON LAS DEPENDENCIAS FEDERALES PARTICIPANTES EN EL MISMO	VISITA	24		16	66.7			
							05	REUNIONES DE TRABAJO CON EJIDATARIOS COMUNEROS PARTICULARES ASÍ COMO CON REPRESENTANTES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO	REUNION	70		191	(*)			
							06	NOTIFICAR DE MANERA ESCRITA O VERBAL DE REUNIONES CON PERSONAL DE ESTA COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE CASOS TURNADOS POR LA SUPERIORIDAD	NOTIFICACION	60		81	(*)			
						002		GESTIONAR ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES LOS ASUNTOS DE CARÁCTER SOCIAL Y ECONÓMICO QUE PRESENTEN LAS ORGANIZACIONES ACUICOLAS, PESQUERAS Y CAMPESINAS							
							01	A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA COADYUVAR EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y DE APOYO SOCIAL ANTE LAS DIFERENTES INSTANCIAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO	GESTION	52		56	(*)			
							02	VISITAR NÚCLEOS AGRARIOS PARA RECOGER LA PROBLEMÁTICA QUE PRESENTAN Y CANALIZARLA A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES	ASUNTO	25		44	(*)			
						003		COADYUVAR EN EL PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN DE DERECHOS EJIDALES Y TITULACION DE SOLARES							
							01	ASISTIR A LAS REUNIONES DEL COMITÉ ESTATAL DEL PROCEDE PARA PARTICIPAR COMO REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO	REUNIÓN	5		9	(*)			
							02	COADYUVAR CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DIRECTA DEL PROCEDE EN LAS ACTIVIDADES QUE SE PROGRAMEN	REUNIÓN	5		6	(*)			
						004		ATENDER LAS SOLICITUDES DE ASESORIA, ASÍ COMO DE TRABAJO TANTO TÉCNICOS COMO JURÍDICOS QUE PLANTEEN LOS EJIDATARIOS, COMUNEROS O DEPENDENCIAS DE GOBIERNO							

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE GOBIERNO

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							01	BRINDAR ASESORIA JURÍDICA, TÉCNICA Y AUDIENCIAS A PERSONAS O INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITEN	ASUNTO	197		310	(*)			
							02	ELABORACIÓN Y CAPTURA DE PLANOS	DOCUMENTO	40		67	(*)			
							03	REALIZAR TRABAJOS TOPOGRÁFICOS DE DESLINDE, LOCALIZACIÓN DE PUNTOS Y PERITAJE A SOLICITUD DE LAS PARTES	LEVANTAMIENTO	32		27	84.4			
						005		ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS ASIGNADOS.								
							01	ELABORACIÓN DE: ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO, INFORMES TRIMESTRALES DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO, CUENTA PUBLICA.	DOCUMENTO	6		6	100.0			
							02	ELABORAR REPORTES: INCIDENCIAS, CONCILIACIONES BANCARIAS, ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIOS	DOCUMENTO	38		39	(*)			
						006		ADMINISTRAR Y RESGUARDAR EL ARCHIVO INTEGRADO POR LA EXTINTA COMISIÓN AGRARIA MIXTA								
							01	PROPORCIONAR A LAS DISTINTAS DEP. DE LOS DIF. NIVELES DE GOB., ASÍ COMO A EJIDATARIOS, CAMPESINOS Y COMUNEROS CUANDO ASÍ LO REQUIERAN LOS ANTECEDENTES CONTENIDOS EN NUESTROS ARCHIVOS	INFORME	15		54	(*)			
	09							**DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL**						**11,888,806**	**10,281,496**	**86.5**
		1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY								
			04					SEGURIDAD PUBLICA EFICIENTE Y MODERNA								
				A03				FORTALECER LA CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL								
					A1			FORTALECER EL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL.								
						001		LLEVAR A CABO ACCIONES DE PREVENCIÓN, AUXILIO, APOYO Y RECUPERACIÓN								
							01	ACCIONES DE APOYO Y RECUPERACIÓN	ACCIÓN	11		11	100.0			
							02	ACCIONES DE AUXILIO	ACCIÓN	158		158	100.0			
							03	ACCIONES DE PREVENCIÓN	ACCIÓN	2,943		2,943	100.0			
						003		ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS ASIGNADOS.								
							01	LLEVAR E IMPLEMENTAR CONTROLES ADMINSTRATIVOS PARA UN CORRECTO MANEJO DE LOS RECURSOS HUMANOS MATERIALES Y FINANCIEROS ASIGNADOS.	REPORTE	108		108	100.0			
						004		FORTALECER EL PROGRAMA PASOS POR TU PROTECCIÓN EN LOS 72 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SONORA								
							01	CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE LOS COMITÉS DE PASOS PARA TU PROTECCIÓN	COMITÉ	228		228	100.0			
						005		PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS INTERINSTITUCIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROTECCIÓN CIVIL (COMISIÓN SONORA - ARIZONA, GRUPO FRONTERA 2012, GOBERNADORES FRONTERIZOS Y PATRONATO ESTATAL DE BOMBEROS).								
							01	ASISTIR Y DAR SEGUIMIENTO A LAS REUNIONES D ELA COMISIÓN SONORA - ARIZONA GPO.FRONTERA 2012 GOBERNADORES FRONTERIZOS PATRONATO ESTATAL DE BOMBEROS	REUNIÓN	160		160	100.0			
				I03				INFRAESTRUCTURA PARA OBRAS DE PROTECCIÓN CIVIL								
					2D			RECURSOS CONVENIDOS Y ESTATALES PARA LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL								
						001		LLEVAR A CABO EL PROYECTO DE INVERSIÓN "OBRA DE DEFENSA CONTRA INUNDACIONES EN LA CIUDAD DE CABORCA".								
							01	CONSERVACIÓN DE UN PATRIMONIO HISTÓRICO Y MITIGAR LOS EFECTOS DESTRUCTIVOS POR INUNDACIÓN POR DESBORDAMIENTO RIÓ ASUNCIÓN	OBRA	1		0	0.0			
	10							**SUBSECRETARIA DE ATENCIÓN GUBERNAMENTAL**						**8,077,034**	**9,352,126**	**115.8**

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE GOBIERNO

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
		4						UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA								
			06					DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE CON LA SOCIEDAD CIVIL								
				A01				FOMENTAR Y PROMOVER FORMULAS INNOVADORAS PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA PLANTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PUBLICAS							
					5N			BRINDAR ATENCIÓN GUBERNAMENTAL A LA SOCIEDAD Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE GOBIERNO.								
						001		COORDINAR LAS ACCIONES DE MEDIACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS GESTIONES DE LOS ASUNTOS, CONFLICTOS Y DEMANDAS QUE SE PLANTEEN.								
							01	AUDIENCIAS OTORGADAS A PETICIONARIOS	AUDIENCIA	2,500		3,653	(*)			
							02	DAR SEGUIMIENTO A LAS GESTIONES DE LAS PETICIONES PLANTEADAS ANTE LA SUBSECRETARIA	GESTIÓN	452		848	(*)			
							03	MEDIAR EN SITUACIONES DE CONFLICTO TURNADOS O PLANTEADOS ANTE LA SUBSECRETARIA	PORCENTAJE DE MEDIACIONES EXISTOSAS	360%		360%	100.0			
						002		ESTABLECER UN PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN POLÍTICA DE LAS NECESIDADES DE LOS DIFERENTES GRUPOS SOCIALES, CAMPESINOS Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES								
							01	REALIZAR REUNIONES DE TRABAJO Y/O EVALUACIÓN CON LAS DIRECCIONES QUE PRESTEN SERVICIOS DIRECTO A LA CIUDADANÍA	REUNIONES DE TRABAJO	4		4	100.0			
	11							**DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL**						**43,896,486**	**40,710,147**	**92.7**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PUBLICA								
				I01				UNIDAD MÓVIL DE REGISTRO CIVIL								
					7L			ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD LEGAL DE LOS MEXICANOS								
						001		PONER EN MARCHA UNIDADES MÓVILES DEL REGISTRO CIVIL PARA LA CERTIFICACIÓN Y EXPEDICIÓN DE ACTAS DEL REGISTRO CIVIL Y DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN (CURP)								
							01	ADQUIRIR UNIDADES MÓVILES PARA LA EXPEDICIÓN DE ACTAS DEL REGISTRO CIVIL	UNIDAD MOVIL	2		1	50.0			
						002		REGISTRO EN LÍNEA DE LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN DE REGISTRO CIVIL VÍA SATELITAL								
							01	OFICIALIAS DEL REGISTRO CIVIL ENLAZADAS VÍA SATELITAL	OFICIALIA ENLAZADA	30		0	0.0			
			04					PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO								
				A06				REGISTRO CIVIL								
					7L			ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD LEGAL DE LOS MEXICANOS								
						001		REALIZAR LA INSCRIPCIÓN DE LOS ACTOS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS EN LAS OFICIALIAS DEL R.C. EN EL ESTADO Y EN LOS MÓDULOS HOSPITALARIOS, ASÍ COMO LOS PROCESOS DE CAPTURA, VALIDACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DICHOS ACTOS.								
							01	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA "RECONOCEME", CON EL FIN DE REGISTRAR A LOS ADULTOS MAYORES DE 60 AÑOS QUE NO CUENTEN CON SU ACTA DE NACIMIENTO EN EL ESTADO	DOCUMENTO	3,000		0	0.0			

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE GOBIERNO

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							02	LLEVAR A CABO CURSO DE CAPACITACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EN LAS OFICINAS DEL R.C. EN EL EDO.. EN MATERIA JURÍDICAY REGISTRAL	CURSO	2	1	1	50.0			
							03	LLEVAR A CABO LOS PROCESOS DE CAPTURA VALIDACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO CIVIL	DOCUMENTO	96,093	440,000	566,558	(*)			
							04	REALIZAR INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCIÓN, RECONOCIMIENTO DE HIJOS, ADOPCIÓN, DIVORCIO Y ACTOS QUE LOS MEXICANOS REALICEN EN EL EXTRANJERO	INSCRIPCION	96,093		84,963	88.4			
							05	SALVAGUARDAR FORMATOS DE INSCRIPCIÓN EN LAS OFICIALIAS, MISMAS QUE DEBEN ENVIAR COPIA RESPECTIVA A LA DIRECCIÓN GENERAL PARA INTEGRARSE A LOS LIBROS D	DOCUMENTO	96,093		84,963	88.4			
							06	SOLICITAR AL DEPARTAMENTO DE DICTAMEN Y CONTROL REGISTRAL, LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL, PARA LLEVAR A CABO LA INSCRIPCIÓN DE ACTAS	DOCUMENTO	96,093		84,963	88.4			
							07	SOLICITAR, PROMOVER Y EJECUTAR EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE LIBROS QUE PERMITAN LA CERTIFICACIÓN DE SUS ACTAS CON CALIDAD Y EN EL TIEMPO REQUERIDO P	DOCUMENTO	100		135	(*)			
						002		PROPORCIONAR EL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y CERTIFICACIÓN DE ACTAS QUE HACEN CONSTAR EL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS								
							01	ELABORAR EL INFORME DIARIO Y MENSUAL SOBRE LA CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS, ASÍ COMO LOS INGRESOS CAPTADOS POR ESTE CONCEPTO EN ARCHIVO ESTATAL Y LAS O	INFORME	12		12	100.0			
							02	PROGR.SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL EN ARCH.ESTAT.Y OFICIAL. EN EL ESTADO, ASÍ COMO EL SERV. Y MNTO. A EQ. DE COMPUTO Y	SERVICIO	200	70	72	36.0			
							03	SOLICITAR AL DEPARTAMENTO DE DICTAMEN Y CONTROL REGISTRAL, LOS FORMATOS PARA LLEVAR A CABO LA CERTIFICACIÓN DE ACTAS MEDIANTE SERVICIOS DE VENTANILLA,	DOCUMENTO	460,240		521,853	(*)			
						003		REALIZAR CAMPAÑAS DE REGULARIZACIÓN DEL ESTADO CIVIL, PARA DISMINUIR EL ÍNDICE DE PERSONAS CON IRREGULARIDADES EN SU SITUACIÓN CIVIL								
							01	FIRMA DE CONVENIOS CON EL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN SONORA, AYUNTAMIENTOS, INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA, REGISTRO NACIONAL DE	CONVENIO	5		5	100.0			
							02	LLEVAR A CABO CAMPAÑAS DE REGULARIZACIÓN FAMILIAR, SUPERVISIÓN ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA MISMA, POR PARTE DE LA DIR. GRAL. A LAS OFICIALIAS PARTI	EVENTO	60		62	(*)			
							03	REALIZAR CAMPAÑAS DE REGULARIZACIÓN FAMILIAR EN LAS COMUNIDADES RURALES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL PARA LA INSCRIPCIÓN, CERTIFICACIÓN Y EXPEDIC	EVENTO	20		18	90.0			
							04	REALIZAR EL CENSO DE PERSONAS SOLICITANTES DEL PROCESO, MEDIANTE LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS, LA CONFIRMACIÓN DE EXPEDIENTES Y LA EXPEDICIÓN DE CERTIFI	CENSO	60		62	(*)			

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE GOBIERNO

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						004		REALIZAR LA EXPEDICIÓN DE COMPROBANTES DE LA CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN (CURP) A EMPLEADOS DE GOBIERNO, AYUNTAMIENTO Y PUBLICO EN GENERAL.								
							01	EMITIR CONSTANCIAS DE REGISTRO DE CURP A LA POBLACIÓN EN GENERAL, ELABORANDO REPORTES MENSUALES SOBRE EL SERVICIO, A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO	DOCUMENTO	73,000	56,000	51,545	70.6			
							02	PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE INSTALACIÓN DE 8 MÓDULOS DE LA CURP EN EL EDO. DE SON. (NOG.,SLRC,CABORCA,AG.PRIETA,GUAYMAS,EMPALME,CD.OBREGON,NAVOJOA)	MODULO	8		3	37.5			
						005		LLEVAR A CABO VISITAS DE SUPERVISIÓN JURÍDICA Y DE DESEMPEÑO A LAS OFICIALIAS DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO								
							01	LLEVAR A CABO VISITAS DE SUPERVISIÓN JURÍDICA A LAS OFICIALIAS DEL REGISTRO CIVIL EN EL EDO., ELABORANDO INFORMES DOSBRE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS PA	VISITA	60		61	(*)			
						006		LLEVAR A CABO RESOLUCIONES ADMVAS. PARA CORREGIR Y/O COMPLEMENTAR LAS ACTAS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS.								
							01	REALIZ.RESOLUCIONES ADMVAS. P/CORREGIR Y/O COMPLEMENT.ACTAS DEL EDO.CIVIL DE LAS PERSONAS, INTEGRAR EXPED. (DOC. PROBATORIOS DEL JUICIO), REAL. ANOTACIÓN	DOCUMENTO	6,300		6,667	(*)			
						007		LLEVAR A CABO ANOTACIONES MARGINALES EN LOS LIBROS ORIGINALES DE LAS OFICIALIAS DEL REGISTRO CIVIL EN EL EDO. Y EN EL ARCH. ESTATAL, DE LAS RESOL. JUDICIALES QUE SE HAGAN DE ADOPCIÓN, DIVORCIO Y RECONOCIMIENTO DE HIJOS, ASÍ COMO LAS QUE CONFORME AL CODIGO								
							01	RECEPCIÓN DE RESOLUCIONES JUDICIALES, LLEVANDO A CABO LAS ANOTACIONES MARGINALES EN LOS LIBROS DE LAS OFICIALIAS Y DEL ARCH. ESTAT. DEL R.C., ASÍ COMO	DOCUMENTO	8,712		12,733	(*)			
						008		ASISTIR A REUNIONES DEL CONSEJO PERMANENTE DE FUNCIONARIOS DEL REGISTRO CIVIL, PROMOVIDAS POR EL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN (RENAPO)								
							01	ASISTIR A REUNIONES REG. Y NAC., CON EL FIN DE DISCUTIR LAS REFORMAS PROPUESTAS AL CÓDIGO CIVIL Y DE PROCEDIMIENTOS, PRESENTAR PROPUESTAS DE HOMOLOGAC	EVENTO	12		11	91.7			
						009		ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS ASIGNADOS								
							01	LLEVAR A CABO TODOS LOS TRAMITES RELACIONADOS CON EL PERSONAL ASIGNADO A LA DIR. GRAL.	TRÁMITE	600		1,107	(*)			
							02	REALIZAR REGISTRO Y CONTROL DE PRESUPUESTO, EGRESOS,CAPATACION DE INGRESOS, ELABORACIÓN DE INFORMES MENSUALES, TRIMESTRALES DE AVANCES FÍSICOS Y FINAN	DOCUMENTO	12		12	100.0			
							03	REALIZAR Y EJECUTAR LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS: DE INMUEBLES,EQ. DE COPIADO, PÓLIZA DE MNTO. DE MOB. Y EQ., PÓLIZA DE FUMIGACIÓN Y SEGUROS DE VEHÍCULOS	DOCUMENTO	90	71	71	78.9			
							04	REALIZAR Y EJECUTAR TODOS LOS TRAMITES ADMVOS., POR CONCEPTOS DIVERSOS, PARA LA OPERATIVIDAD Y BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS ORC, ARCH.ESTAT.Y DIR. GRAL.	TRÁMITE	1,284		1,323	(*)			

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE GOBIERNO

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
	12							**DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARIAS**						**3,735,473**	**4,854,423**	**130.0**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			04					PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO								
				A13				APOYO NOTARIADO								
					7M			COORDINAR Y VIGILAR DISPOSICIONES EN MATERIA DE NOTARIADO.								
						001		EXPEDICIÓN DE ESCRITURAS PUBLICAS MEDIANTE TESTIMONIOS, COPIAS CERTIFICADAS Y SIMPLES, BÚSQUEDAS EN EL ARCHIVO GENERAL								
							01	FOTOCOPIA DE LA ESCRITURAS ORIGINALES A SOLICITUD DEL INTERESADO O POR ORDEN JUDICIAL	DOCUMENTO	170		159	93.5			
							02	REALIZAR BÚSQUEDA EN EL ARCHIVO DES ESCRITURAS Y DOCUMENTOS NOTARIALES	DOCUMENTO	25		21	84.0			
							03	TRANSCRIBIR LA ESCRITURA DE SU ORIGINAL A SOLICITUD DEL INTERESADO O POR ORDEN JUDICIAL	TESTIMONIO	150		117	78.0			
						002		REGISTRO DE DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS								
							01	EL NOTARIO PÚB.. O JUEZ EN FUNCIONES DE NOTARIO DAN AVISO A LA DIR. GRAL. DE LAS DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS OTORGADAS ANTE SU FE	DOCUMENTO	9,300		5,401	58.1			
						003		INFORMACIÓN SOBRE DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS PARA LA CELEBRACIÓN DE JUICIOS SUCESORIOS								
							01	EL JUEZ DE LA MATERIA SOLICITA POR MEDIO DE OFICIO INFORME SOBRE LA EXISTENCIA O NO DE TESTAMENTO	INFORME	1,300		2,232	(*)			
						004		CONTROLAR LA AUTORIZACIÓN, REVISIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PROTOCOLOS Y DOCUMENTOS NOTARIALES								
							01	EL NOTARIO SOLICITA LIBROS PARA EJERCER LA FUNCIÓN NOTARIAL Y LA DIRECCIÓN LLEVA A CABO LA AUTORIZACIÓN	LIBROS	480		818	(*)			
							02	REALIZAR LA CERTIFICACIÓN DE CIERRE AL FINAL DE CADA LIBRO	LIBRO	450		235	52.2			
							03	REALIZAR LAS VISITAS GENERALES NOTARIALES PARA REVISAR LAS ESCIRURAS OTORGADAS ANTE LA FE DE LOS FEDERATARIOS PÚBLICOS	SUPERVISION	100		89	89.0			
						005		COORDINAR EL DESEMPEÑO DE LOS JUECES LOCALES QUE EJERCEN FUNCIONES DE NOTARIO POR MINISTERIO DE LEY								
							01	LOS JUECES LOCALES CON NOMBRAMIENTO PARA EJERCER COMO NOTARIO PUBLICO REMITEN SUS PROYECTOS PARA SU AUTORIZACIÓN	AUTORIZACIÓN	20		55	(*)			
						006		COORDINAR LA CELEBRACIÓN DE EXÁMENES PARA ASPIRANTE A NOTARIO PUBLICO Y DE OPOSICIÓN PARA OBTENER LA TITULARIDAD DE UNA NOTARIA PUBLICA								
							01	APLICACIÓN DE EXÁMENES DE ASPIRANTE U OPOSICIÓN	EXAMEN	1		9	(*)			
	13							**DIRECCIÓN GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO**						**4,779,168**	**4,016,898**	**84.1**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			04					PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO								
				A14				BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO								
					7N			PUBLICAR EL BOLETÍN OFICIAL Y ADMINISTRAR EL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO								
						001		PUBLICAR Y DISTRIBUIR EL BOLETÍN OFICIAL								
							01	CURSO DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL QUE PARTICIPA EN AL PUBLICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL	CURSO IMPARTIDO	3		3	100.0			
							02	PUBLICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL ASÍ COMO EL CALENDARIO DE PUBLICACIONES	BOLETIN IMPRESO	29,500	65,720	67,470	(*)			

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE GOBIERNO

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						002		ADMINISTRAR EL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO								
							01	CONTINUAR LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA UNIDAD EN ASPECTOS RELACIONADOS CON SU TRABAJO COTIDIANO	CURSO IMPARTIDO	5		5	100.0			
							02	CONTINUAR LAS TAREAS DE RESGUARDOS DEL ACERVO DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO.	ACTIVIDAD REALIZADA	3		3	100.0			
							03	DAR SEGUIMIENTO A UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES QUE EL ARCHIVO GENERAL TIENE MARCADAS	PROGRAMAS EN MARCHA	3		3	100.0			
							04	MANTENER CONTACTO CON MUNICIPIOS PARA FORTALECER EL SISTEMA ESTATAL DE ARCHIVOS	ARCHIVOS CONTACTA-DOS	20		20	100.0			
							05	MANTENER EN BUEN ESTADO LOS INMUEBLES DE LA UNIDAD Y ESTABLECER MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE	AREA CONSERVADA	2		1	50.0			
						003		REALIZAR ACCIONES DE DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA								
							01	IMPULSAR LAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA UNIDAD A TRAVÉS DE PROGRAMAS CULTURALES.	PROGRAMAS ESTABLECI-DOS	5		5	100.0			
						004		REALIZAR ACCIONES DE VINCULACIÓN CON INSTITUCIONES, DEPENDENCIAS Y SOCIEDAD CIVIL								
							01	ESTABLECER JORNADAS MUNICIPALES DEL BOLETÍN OFICIAL	JORNADA REALIZADA	3		0	0.0			
							02	NUMERO DE CONVENIOS FIRMADOS	CONVENIOS FIRMADOS	15		15	100.0			
						005		REGISTRAR AUTÓGRAFOS Y LEGALIZAR LAS FIRMAS DE PERSONAS QUE EXPIDEN DOCUMENTOS PÚBLICOS EN EL ESTADO								
							01	EXPEDIR LEGALIZACIONES Y APOSTILLAS EN UN MENOR TIEMPO EN BENEFICIO DE LOS SOLICITANTES	DOCUMENTOS LEGALIZADOS	4,350		4,737	(*)			
							02	REALIZAR VISITAS A LAS DEPENDENCIAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO PARA RECOGER FIRMAS DE LOS FUNCIONARIOS	FIRMA RECOLECTADA	200		204	(*)			
						006		APOYAR AL EJECUTIVO ESTATAL EN EL ENVIÓ DE CORRESPONDENCIA								
							01	APOYO DE ENVIÓ DE CORRESPONDENCIA DE LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO ESTATAL	ENVIO DE CORRESPONDENCIA	3,000		4,452	(*)			
	14							**DIRECCIÓN GENERAL DE DEFENSORÍA DE OFICIO**						**18,662,672**	**20,576,654**	**110.3**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			04					PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO								
				A02				DEFENSORÍA DE OFICIO								
					7P			CUMPLIR CON LA LEY EN LA REPRESENTACIÓN JURÍDICA DE LOS INDICIADOS								
						001		REPRESENTAR JURÍDICAMENTE A LOS INDICIADOS EN MATERIA PENAL, DESDE LA ETAPA DE LA AVERIGUACIÓN PREVIA HASTA LA APELACIÓN Y AMPARO								
							01	ATENDER AVERIGUACIONES PREVIAS	AV. PREVIA	18,000		17,583	97.7			
							02	INCREMENTO EN EL NÚMERO DE SENTENCIAS ABSOLUTORIAS EN 1A. INSTANCIA	ASESORIA	300		655	(*)			
							03	INCREMENTO EN EL NÚMERO DE SENTENCIAS CONDENATORIAS CON BENEFICIOS OBTENIDOS PARA EL PROCESADO	ASESORIA	332		1,749	(*)			

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE GOBIERNO

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							04	INCREMENTO EN EL NÚMERO DE SENTENCIAS REVOCADAS EN 2DA. INSTANCIA	ASESORIA	93		141	(*)			
							05	SENTENCIAS MODIFICADAS A FAVOR DEL PROCESADO	ASESORIA	740		842	(*)			
						002		PATROCINAR ASESORÍAS JURÍDICAS EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR Y ADMINISTRATIVA A LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS QUE LO SOLICITEN.								
							01	ATENDER 4,000 ASUNTOS EN MATERIA CIVIL-FAMILIAR	ASUNTO	4,000		4,089	(*)			
						003		PROMOVER LA MEJORA CONTINUA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LA DEFENSORIA DE OFICIO								
							01	CAPACITACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ATENCIÓN DIRECTA AL PÚBLICO	PERSONAL	60		60	100.0			
						004		ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS ASIGNADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEFENSORÍA DE OFICIO								
							01	ACCIONES ADMINISTRATIVAS A ATENDER	ASUNTO	100		100	100.0			
							02	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL	PRESUPUESTO	1		1	100.0			
							03	PROCESAR INFORMES ESTADÍSTICOS	INFORME	12		12	100.0			
							04	SUMINISTRAR A LAS OFICINAS FORÁNEAS, DIR. GRAL. Y OFNAS. CENTRALES LOS MATERIALES NECESARIOS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES	SUMINISTRO	12		12	100.0			
				I01				MODERNIZAR Y DIGNIFICAR LAS OFICINAS DE DEFENSORÍA DE OFICIO								
					7P			CUMPLIR CON LA LEY EN LA REPRESENTACIÓN JURÍDICA DE LOS INDICIADOS								
						001		MODERNIZAR Y DIGNIFICAR LAS OFICINAS DE DEFENSORÍA DE OFICIO								
							01	ACONDICIONAR OFICINAS	OFICINA	5		4	80.0			
							02	ADQUISICIÓN DE 2 VEHÍCULOS	VEHÍCULO	2		2	100.0			
							03	EQUIPAR OFICINAS	OFICINA	14		14	100.0			
							04	INFORMAR A TRAVÉS DE UNA PÁGINA EN INTERNET	PÁGINA	1		1	50.0			
	15							**SUBSECRETARIA DEL TRABAJO**						**31,494,001**	**36,171,527**	**114.9**
		1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY								
			03					PROCURACIÓN DE JUSTICIA APEGADA A DERECHO Y PROFESIONAL								
				A01				PROCURAR JUSTICIA								
					C5			PROCURAR LA SOLUCIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y LITIGAR JUICIOS.								
						001		RESOLVER ASUNTOS SOBRE CONFLICTOS LABORALES, PROCURANDO SOLUCIONAR CONCILIATORIAMENTE DICHOS PROBLEMAS								
							01	ATENCIÓN DE QUEJAS LABORALES	ASUNTO	6,400		8,780	(*)			
							02	LOGRAR UNA CONCILIACIÓN SATISFACTORIA ENTRE LAS PARTES EN CONFLICTO, BUSCANDO RESOLVER DICHOS PROBLEMAS	ASUNTO	3,200		4,447	(*)			
							03	OTORGAR AUTORIZACIÓN A MENORES PARA LABORAR TAL Y COMO LO ESTIPULA LA LEY LABORAL	ASUNTO	1,600		3,185	(*)			
							04	PROPORCIONAR ASESORIA EN MATERIA LABORAL COMPLETA	ASESORIA	2,800		11,783	(*)			
							05	REALIZAR VISITAS DE INSPECCIÓN A EMPRESAS	INSPECCION	400		1,000	(*)			
							06	ATENDER FINIQUITOS O CONVENIOS DE PAGO.	ASUNTO	6,800		15,535	(*)			
						002		LITIGAR JUICIOS LABORALES								
							01	ASUNTOS CONCILIADOS SIN LLEGAR A JUICIO	ASUNTO	300		286	95.3			
							02	ASUNTOS QUE PASAN A JUICIO	ASUNTO	200		585	(*)			
							03	JUICIOS DESISTIDOS O CONCLUIDOS	ASUNTO	56		466	(*)			

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE GOBIERNO

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						003		CONTROLAR Y EVALUAR EL FUNCIONAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA OPERATIVA DEL PROCESO								
							01	REQUERIMIENTOS FORMULADOS A LA SUBSECRETARIA DEL TRABAJO	ACCIÓN	116		120	(*)			
							02	CONTROL DIARIO DE OPERATIVIDAD	ACCIÓN	240		250	(*)			
			05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA								
				A01				IMPARTIR JUSTICIA								
					C6			IMPARTIR JUSTICIA LABORAL EN CONFLICTOS COLECTIVOS E INDIVIDUALES.								
						001		ATENDER ASUNTOS COLECTIVOS Y EMPLAZAMIENTOS A HUELGA								
							01	CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO DEPOSITADOS	ASUNTO	900		1,916	(*)			
							02	CONVENIOS RECIBIDOS	ASUNTO	500		1,063	(*)			
							03	EMPLAZAMIENTOS A HUELGA ATENDIDOS	GESTION	600		1,310	(*)			
							04	EXPEDIENTES PARAPROCESALES ATENDIDOS	GESTION	60		112	(*)			
						002		ATENDER DEMANDAS INDIVIDUALES CON PRONTITUD Y EXPEDITES EN LA RADICACIÓN DEL CURSO DE LA MISMA, ASÍ COMO EMITIR EN TÉRMINOS LEGALES LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE LAUDO.								
							01	LLEVAR A CABO LAS AUDIENCIAS EN TERMINO DE LEY, ASÍ COMO ACORDAR CADA UNA DE LAS PROMOCIONES RECIBIDAS	ASUNTO	36,000		47,549	(*)			
							02	DEMANDAS CONCLUIDAS	ASUNTO	2,800		2,396	85.6			
							03	EMISIÓN DE LAUDOS	GESTION	600		969	(*)			
							04	REALIZAR EN TÉRMINOS LEGALES, NOTIFICACIONES Y EMPLAZAMIENTOS	GESTION	7,600		16,196	(*)			
							05	RECIBIR Y DAR CURSO LEGAL A DEMANDAS INDIVIDUALES	ASUNTO	3,000		4,356	(*)			
						003		ATENDER LAS DEMANDAS DE AMPARO DIRECTOS E INDIRECTOS A LA BREVEDAD POSIBLE								
							01	AMPAROS DIRECTOS E INDIRECTOS RECIBIDOS	ASUNTO	432		728	(*)			
							02	ASUNTOS DE LA JUNTA ESPECIAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR AUTÓNOMAS POR LEY	ASUNTO	40		67	(*)			
							03	CUMPLIMIENTO A EJECUTORIAS EMITIDAS POR AUTORIDADES DE AMPARO	ASUNTO	432		521	(*)			
						004		SUPERVISAR RESOLUCIONES DE CONFLICTOS LABORALES DENTRO DE SU JURISDICCIÓN TERRITORIAL								
							01	AUDIENCIAS DEL PLENO DE LA JUNTA	ASUNTO	84		85	(*)			
							02	SUPERVISAR PROCEDIMIENTOS LABORALES	ASUNTO	240		250	(*)			
		2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE								
			02					REFORMA REGULATORIA Y UNA NUEVA CULTURA LABORAL PARA IMPULSAR LA PRODUCCIÓN Y EL EMPLEO								
				A02				IMPULSAR UNA NUEVA CULTURA LABORAL								
					E1			CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN LABORAL.								
						001		PARTICIPAR Y APOYAR EN LA GESTIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE, CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO, PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA.								
							01	ASESORÁIS TÉCNICAS DE PLANES Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO Y DE SEGURIDAD E HIGIENE	ASESORIA	60		64	(*)			
							02	EVENTOS DE SENSIBILIZACIÓN	EVENTO	12		20	(*)			
							03	PRESENTACIONES DISEÑADAS ALUSIVAS A LA NUEVA CULTURA LABORAL	DOCUMENTO	2		4	(*)			

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE GOBIERNO

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							04	DIRECTORIOS ACTUALIZADOS CON INFORMACIÓN DE DIFERENTES CAPTURAS DE EMPRESAS, ORGANIZACIONES OBRERAS Y EMPRESARIALES	DOCUMENTO	4		4	100.0			
						002		IMPULSAR LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES MIXTAS DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LOS CENTROS DE TRABAJO								
							01	INSPECCIONES A EMPRESAS EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE	INSPECCION	120		120	100.0			
					E2			ADMINISTRAR Y CONDUCIR LA POLÍTICA LABORAL								
						001		ATENDER PROBLEMAS LABORALES DE GRUPOS DE TRABAJADORES, REPRESENTANTES SINDICALES Y EMPRESAS.								
							01	ATENCIÓN DE AUDIENCIAS	ASUNTO	248		501	(*)			
							02	SUPERVISIÓN DE PROCESOS LABORALES	ACCIÓN	360		361	(*)			
						002		SOSTENER REUNIONES CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS A FIN DE ANALIZAR LOS PROBLEMAS DE CARÁCTER GENERAL QUE AFECTEN AL SECTOR LABORAL Y PROPONER LAS MEDIDAS DE SOLUCIÓN								
							01	REUNIONES DE TRABAJO	EVENTO	108		163	(*)			
						003		ORGANIZACIÓN DE CONGRESO DE ACTUALIZACIÓN DE DERECHO LABORAL								
							01	CONGRESO NACIONAL DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL	EVENTO	1		3	(*)			
						004		ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS ASIGNADOS A LA SUBSECRETARIA								
							01	ACTUALIZACIÓN DE BITÁCORAS Y RESGUARDOS	DOCUMENTO	16		16	100.0			
							02	CONTROL DE FONDO REVOL., CONCILIACIONES BANCARIAS, REGISTROS CONTABLES Y DEL TRAMITES DE PAGO DE SERVICIOS GENERALES	DOCUMENTO	48		48	100.0			
							03	CONTROL DE INCIDENCIAS, INCENTIVOS, INCAPACIDADES, PERMISOS ECONÓMICOS, PAGO NOMINA, SERVICIO DE COPIADO Y TELEFÓNICO, ASÍ COMO ACTUALIZACIÓN DE ORGANIG.,EXP PERSONAL Y OTROS TRAMITES	DOCUMENTO	120		120	100.0			
							04	DETERMINAR CONFORME A NECESIDADES REALES LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ADQ. Y SUMIN. DE MAT. Y EQ. INDISPENSABLE P/EL DESEMPEÑO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS A SU CARGO	GESTION	48		48	100.0			
							05	ELAB. ANTEPROYECTO PRESUPUESTO, INFORME DE GOBIERNO, CUENTA PUBLICA, INFORME DE AVANCE DE LOS PROGRAMAS, ACTUALIZACIÓN DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN, PROCEDIMIENTOS, DE SERV.AL PUBLICO	DOCUMENTO	11		13	(*)			
							06	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS COMPUTACIONALES PARA CAPTURAR Y ORGANIZAR LA INFORMACIÓN GENERADA POR LA DEPENDENCIA	SISTEMA	4		5	(*)			
04	15	2	02	A02	E2	005		LLEVAR A CABO EL EQUIPAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LAS OFICINAS LOCALES Y FORÁNEAS DE LA SUBSECRETARIA DEL TRABAJO								
04	15	2	02	A02	E2	005	01	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRINCIPALMENTE PARA LAS INSPECCIONES Y PROCURADURÍAS DEL TRABAJO	ADQUISICION	84		9	10.7			
04	15	2	02	A02	E2	005	02	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LAS OFICINAS FORÁNEAS.	ADQUISICION	5		3	60.0			
04	15	2	02	A02	E2	005	03	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO PARA SUSTITUIR EL EQUIPO QUE SE ENCUENTRA OBSOLETO	ADQUISICION	14		18	(*)			
							04	ADQUISICIÓN DE LOCAL PARA ARCHIVO MUERTO DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO.	GESTION	2		0	0.0			
	16							**CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN**						**3,530,835**	**3,738,225**	**105.9**

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE GOBIERNO

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			04					PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO								
				A08				COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE POBLACIÓN								
					7R			ESTUDIOS, CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN E INFORMACIÓN EN POBLACIÓN								
						001		GENERAR INDICADORES, DIAGNÓSTICOS Y DICTÁMENES EN MATERIA DE POBLACIÓN.								
							01	ELABORAR ESTUDIOS SOCIODEMOGRÁFICOS	DOCUMENTO	4		4	100.0			
							02	REALIZAR ENCUESTA:SALUD REPRODUCTIVA	ENCUESTA	1		1	100.0			
						002		CAPACITAR RECURSOS HUMANOS EN ESTUDIOS EN POBLACIÓN								
							01	CAPACITAR PERSONAL EN EL ÁREA DE POBLACIÓN Y DESARROLLO	CURSO	10		11	(*)			
							02	CAPACITAR PARA EL MANEJO DE SOFTWARE ESPECIALIZADOS	TALLER	6		6	100.0			
							03	CONVENIR ASESORÍAS CON INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN	ASESORIA	6		5	83.3			
						003		VINCULAR ESFUERZOS DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN POBLACIÓN								
							01	IMPARTIR CURSOS A MULTIPLICADORES DE LA EDUCACIÓN EN POBLACIÓN	EVENTO	1		1	100.0			
							02	DIVULGAR INFORMACIÓN Y CONTENIDOS EN POBLACIÓN	EVENTO	53		53	100.0			
							03	IMPARTIR PLATICAS EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	PLATICA	100		100	100.0			
							04	SUPERVISAR LA LÍNEA PLANIFICATEL	MONITOREO	48		48	100.0			
						004		FORTALECER LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE LA POLÍTICA DE POBLACIÓN								
							01	ANALIZAR LAS LEYES RELACIONADAS CON CUESTIONES DE POBLACIÓN	DOCUMENTO	1		1	100.0			
							02	ASISTIR A CONVOCATORIAS RELACI0NADAS CON EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	EVENTO	12		12	100.0			
							03	ASISTIR A MESAS DE TRABAJO EN LA CONAGO, CONOFAM Y CONAPO	EVENTO	24		24	100.0			
							04	ELABORAR ANTEPROYECTO DE LA LEY ESTATAL DE POBLACIÓN	DOCUMENTO	1		1	100.0			
							05	FIRMAR ACUERDOS DE COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES	EVENTO	4		4	100.0			
							06	FIRMAR ACUERDO DE COORDINACIÓN CONAPO-COESPO	DOCUMENTO	1		0	0.0			
							07	PROPONER REFORMAS A LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN Y SUS REGLAMENTOS	DOCUMENTO	1		1	100.0			
						005		ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS								
							01	ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS	GESTIÓN	48		48	100.0			
							02	GESTIONAR LOS RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS	ASUNTO	84		84	100.0			
	24							**COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**						**34,102,527**	**48,401,875**	**141.9**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			04					PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO								
				A05				COMUNICACIÓN SOCIAL								
					7Q			INFORMACIÓN DE ACCIONES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO PARA LA COMUNIDAD.								
						001		DIFUNDIR A TRAVES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOS PROGRAMAS Y ACCIONES, POLÍTICAS, SOCIALES Y DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA ESTATAL								
							01	DIFUNDIR A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOS PROGRAMAS Y ACCIONES, POLÍTICAS, SOCIALES Y DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA ADMINISTRACIÓN	DOCUMENTO	1,800		2,144	(*)			

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE GOBIERNO

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						002		DISEÑAR Y PRODUCIR CAMPAÑAS PARA DAR A CONOCER LA OBRA DE GOBIERNO								
							01	DISEÑAR Y PRODUCIR CAMPAÑAS DE GOBIERNO PARA DARSE A CONOCER A LA POBLACIÓN	CAMPAÑA	132		152	(*)			
						003		COORDINAR LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LAS SALAS DE PRENSA PARA EVENTOS CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SECRETARIOS DE ESTADO, GOBERNADORES								
							01	INSTALACIÓN DE SALAS DE PRENSA	EVENTO.	4		4	100.0			
						004		BRINDAR LA COBERTURA INFORMATIVA DE GIRAS DE TRABAJO DEL GOBERNADOR Y SECRETARIOS DE ESTADO								
							01	CUBRIR GIRAS DEL C. GOBERNADOR Y SECRETARIOS DE ESTADO	EVENTO	216		440	(*)			
						005		REALIZAR LA SÍNTESIS DE PRENSA LOCAL, ESTATAL Y NACIONAL, ASÍ COMO MONITOREOS DE RADIO Y TELEVISIÓN.								
							01	MONITOREO DE TELEVISIÓN Y RADIO PARA ELABORAR SÍNTESIS INFORMATIVA	GRABACION	2,500		3,685	(*)			
						006		CONFORMAR EL ARCHIVO DIGITAL DE FOTOGRAFÍA Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL GOBERNADOR Y SECRETARIOS DE ESTADO.								
							01	CONFORMACIÓN DE ARCHIVO DIGITAL DE FOTOGRAFÍA Y VIDEOS DE EVENTOS CUBIERTOS	ARCHIVOS	1,300		1,800	(*)			
						007		ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS ASIGNADOS A LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL.								
							01	REALIZAR LOS TRAMITES DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	ASUNTO	234		234	100.0			
	25							**COORDINACIÓN GENERAL DE EVENTOS ESPECIALES Y CÍVICOS**						**22,578,205**	**23,613,527**	**104.6**
		4						UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA								
			01					NUEVA CULTURA POLÍTICA								
				A02				REALIZAR LA CONDUCCIÓN DEL PODER EJECUTIVO								
					5M			APOYO LOGÍSTICO PARA EVENTOS PÚBLICOS DEL EJECUTIVO.								
						001		COORDINAR Y BRINDAR EL APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS EVENTOS Y REUNIONES DEL GOBERNADOR DEL ESTADO EN LA ENTIDAD, DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUCIONES PRIVADAS Y SOCIALES								
							01	ESTABLECER LOS ENLACES CON LAS INSTANCIAS NECESARIAS PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO	ENLACE	1,700		2,117	(*)			
							02	EQUIPAMIENTO Y LOGÍSTICA NECESARIO PAR LA REALIZACIÓN DEL EVENTO	PEDIDO	1,700		2,117	(*)			
							03	INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA DE LOS EVENTOS	INSTALACION	1,700		2,117	(*)			
						002		COORDINAR Y APOYAR EN LA LOGÍSTICA DE LAS GIRAS DE TRABAJO DEL GOBERNADOR POR LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO								
							01	ESTABLECER LOS ENLACES CON LAS INSTANCIAS NECESARIAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA GIRA DE TRABAJO	ENLACE	120	80	145	(*)			
							02	EQUIPAMIENTO Y LOGÍSTICA NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA GIRA DE TRABAJO	PEDIDO	120	80	145	(*)			
							03	INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA DE LA GIRA DE TRABAJO	INSTALACION	120	80	145	(*)			

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE GOBIERNO

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						003		ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS ASIGNADOS A LA COORDINACIÓN GENERAL DE EVENTOS ESPECIALES Y CÍVICOS								
							01	CONTROL DE REGISTROS INTERNOS	DOCUMENTO	84		84	100.0			
							02	ELABORACIÓN DE MANUALES Y ANTEPROYECTO	DOCUMENTO	3		3	100.0			
							03	REALIZAR TRAMITES ADMINISTRATIVOS DE ORDENES DE PAGO, FONDOS REVOLVENTES REPOSICIÓN DE GASTOS, VIÁTICOS, ETC.	DOCUMENTO	460		891	(*)			
	26							**CENTRO ESTATAL DE DESARROLLO MUNICIPAL**						**7,013,093**	**8,401,244**	**119.8**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PUBLICA								
				A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA								
					6A			PROMOVER EL DESARROLLO MUNICIPAL								
						001		IMPLEMENTAR EL PROGRAMA AGENDA DESDE LO LOCAL Y PROMOVER EL SISTEMA "INTRAMUN" EN LOS MUNICIPIOS								
							01	CREAR LA PAGINA WEB PARA CONSULTA DE NUESTROS SERVICIOS Y AVANCES DE GESTIONES MUNICIPALES Y PUBLICO EN GENERAL	PAGINA WEB	1		1	100.0			
							02	FOMENTAR LA COMUNICACIÓN ENTRE MUNICIPIOS, ESTADO Y FEDERACIÓN EN LA RED CIBERNÉTICA QUE FACILITE LA LABOR DE GESTIÓN Y EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN	MUNICIPIO	16		100	(*)			
							03	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y DIPLOMADO A LOS MUNICIPIOS IMPARTIDOS POR INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN	CURSO	3		1	33.3			
							04	TRANSFORMAR LAS PRACTICAS INACEPTABLES EN PRACTICAS ACEPTABLES PARA OBTENER CERTIFICADOS DE CALIDAD DESDE LO LOCAL	ACCIÓN	56		166	(*)			
						003		IMPULSAR EL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL								
							01	ACTUALIZAR LA COMPILACIÓN LEGISLATIVAY REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y BRINDAR ASESORIA JURÍDICA	DOCUMENTO	120		196	(*)			
							02	BRINDAR ASESORIA FINANCIERA A MUNICIPIOS	ASESORIA	144		519	(*)			
							03	COADYUVAR EN LA GESTIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA ESTATAL DIRECTO Y DEL FONDO DE APORTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y APOYO EN TRAMITES	ASUNTO	924		1,773	(*)			
							04	CONCERTAR Y ACTUALIZAR CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON DEPENDENCIAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CONVENIO	4	2	3	75.0			
							05	ELABORAR ESTUDIOS MUNICIPALES VINCULADOS A ACCIONES EMANADAS DEL CONSEJO CONSULTIVO	ESTUDIO	72		36	50.0			
							06	PROGRAMA DE COINVERSION SOCIAL "TELE AULAS"	ACCIÓN	6		8	(*)			
							07	PROMOVER LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS PARA AFRONTAR DE MANERA REGIONAL PROBLEMÁTICAS COMUNESY BUSCAR JUNTOS SOLUCIONES A LAS MISMAS	ASOCIACIÓN	4		4	100.0			
							08	PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO CIVIL DE CARRERA EN LOS GOBIERNOS MUNICIPALES	ACCIÓN	72		53	73.6			
							09	REALIZAR ACCIONES DE GESTORIA Y PROMOCIÓN PARA LA DIGNIFICACION DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA Y EQUIPAMIENTO AL PERSONAL	ACCIÓN	6	12	100	(*)			
							10	RESCATE DE LA HISTORIA MUNICIPAL A TRAVÉS DE LOS CRONISTAS	GIRA	4		4	100.0			
							11	SEGUIMIENTO DE ACCIONES DEL CONSEJO CONSULTIVO DE CEDEMUN PARA LA PROMOCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ATENCIÓN A LAS NECESIDADES MUNICIPALES	ACCIÓN	5		6	(*)			

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE GOBIERNO

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						004		INSTRUMENTAR EL PROGRAMA DE ATENCIÓN DE TRAMITES ADMINISTRATIVOS INTERNOS, PARA EFICIENTAR LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS Y EVALUAR PERMANENTEMENTE EL SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMASA CARGO DEL CENTRO ESTATAL DE DESARROLLO MUNICIPAL								
							01	ATENDER TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS	TRÁMITE	960		1,280	(*)			

(*) SUPERIOR A 100%

Secretaría de Hacienda

SECRETARÍA DE HACIENDA

El H. Congreso del Estado autorizó a esta dependencia recursos por 725 millones 183 mil 835 pesos para el año 2005. Al final del ejercicio presenta un ejercido acumulado de 906 millones 505 mil 880 pesos; 25 por ciento más que el presupuesto original.

La distribución de estos recursos por unidad responsable, así como su variación durante el 2005 se muestra como sigue:

Unidad	Denominación	Autorizado	Ejercido	Variación	
				Absoluta	Relativa
0501	Secretaría	96,256,676	130,165,398	33,908,721	35.2
0502	Procuraduría Fiscal	7,275,682	8,720,897	1,445,215	19.9
0503	Dirección General de Administración	4,431,641	6,376,811	1,945,170	43.9
0504	Subsecretaria de Planeación del Desarrollo	103,949,339	121,464,024	17,514,685	16.8
0505	Subsecretaria de Ingresos	6,450,656	9,839,516	3,388,860	52.5
0506	Subsecretaria de Egresos	4,134,163	5,889,810	1,755,647	42.5
0507	Unidad de Seguimiento y Supervisión Operativa	3,453,341	3,223,201	-230,140	-6.7
0508	Dirección General de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios	711,080	281,799	-429,281	-60.4
0509	Dirección General de Evaluacion y Seguimiento del Gasto Publico	5,237,668	6,270,054	1,032,387	19.7
0510	Unidad de Coordinación con Ayuntamientos	816,162	0	-816,162	-100.0
0511	Dirección General de Recaudación	176,509,933	210,836,172	34,326,239	19.4
0512	Dirección General de Auditoria Fiscal	65,285,971	112,556,435	47,270,464	72.4
0513	Dirección General de Bebidas Alcohólicas	18,013,156	20,943,230	2,930,074	16.3
0514	Dirección General de Orientación y Asistencia al Contribuyente	2,859,829	3,717,620	857,791	30.0
0515	Tesorería General del Estado	4,741,382	8,208,415	3,467,033	73.1
0516	Dirección General de Política y Control Presupuestal	7,351,897	6,933,878	-418,020	-5.7
0517	Dirección General de Inversiones Publicas	4,214,004	5,125,397	911,393	21.6
0518	Dirección General de Contabilidad Gubernamental	7,695,357	8,402,745	707,388	9.2
0519	Dirección General de Control de Fondos y Pagaduría	8,878,986	8,976,500	97,513	1.1
0520	Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio	22,064,332	26,948,145	4,883,813	22.1
0521	Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora	39,498,206	45,956,831	6,458,625	16.4
0522	Dirección General de Programas Convenidos	1,394,799	0	-1,394,799	-100.0
0525	Unidad de Proyectos Especiales Administrativos	4,130,212	3,240,166	-890,045	-21.5
0526	Dirección General de Gestión Crediticia y Deuda Pública	3,106,380	4,715,593	1,609,213	51.8
0527	Subsecretaria de Administración y Modernización	2,959,657	1,424,242	-1,535,415	-51.9
0528	Dirección General de Proyectos	1,376,210	2,434	-1,373,776	-99.8
0529	Dirección Jurídica	765,408	1,671	-763,737	-99.8
0530	Dirección General de Recursos Humanos	27,555,268	37,125,915	9,570,647	34.7
0531	Dirección General de Adquisiciones y Servicios	6,548,143	4,513,302	-2,034,841	-31.1
0532	Comisión Estatal de Bienes y Concesiones	75,357,015	94,878,242	19,521,227	25.9
0533	Dirección General de Tecnología Informática	4,426,498	1,344	-4,425,154	-100.0
0534	Coordinación General del Sistema Integral de Información y Administración Financiera	7,734,784	9,766,096	2,031,312	26.3
	Total Dependencia	**725,183,835**	**906,505,880**	**181,322,045**	**25.0**

Despacho del Titular

Tiene como misión apoyar la toma de decisiones en materia de la Hacienda Pública, Planeación, Deuda Pública y operación presupuestal, mediante análisis técnicos que permitan elaborar escenarios de perspectiva para el financiamiento del desarrollo estatal en un marco de vinculación interno e intersecretarial, para asegurar un mayor grado de eficiencia operativa entre las funciones de planeación, financiamiento y calidad del gasto, a la vez que se busca incrementar la recaudación propia a través de nuevas potestades.

El monto autorizado fue de 96 millones 256 mil 676 pesos y se ejerció la cantidad de 130 millones 165 mil 397 pesos lo que representa un 35 por ciento con respecto al original y que se justifica de la siguiente manera:

En el capitulo 1000 Servicios Personales se presentó un incremento de 24 millones 563 mil 230 pesos, el 72.4 por ciento de la variación total, el cual se deriva de la aprobación de las reformas a la ley 38 del ISSSTESON mismas que significaron un incremento en los conceptos de Servicio Médico y lo correspondiente a Pensiones y Jubilaciones, incrementos salariales, aumento del 10 por ciento en prestaciones económicas tales como despensa, bono para capacitación, ayuda para el transporte entre otras; además se incluyeron las partidas 1201 Honorarios y Comisiones y 1206 Remuneraciones al Personal Eventual para cubrir el pago correspondiente al personal temporal que se contrató para coadyuvar con el cumplimiento de los objetivos y metas de la Secretaría.

En el capítulo 3000 Servicios Generales se ejercieron 11 millones 708 mil 056 pesos de más en relación con el presupuesto original; esto se justifica entre otras cosas, por erogaciones en el rubro de asesorías y consultorías diversas en materia de Estrategia y Políticas Públicas, sobre la planeación del desarrollo estatal y programas estratégicos así como asesoría y consultoría en materia de Finanzas Públicas Federales y desempeño de la economía mexicana, entre otras, y que por la importancia que tiene en el cumplimiento de las metas de esta dependencia se contrataron trabajos de alta especialización.

En cumplimiento a las atribuciones establecidas en el Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, y con la asignación de los recursos correspondientes, esta unidad administrativa desarrolló las funciones que tiene encomendadas llevando a cabo lo siguiente.

Se coordinó y planeó la política de Ingresos y Egresos del Gobierno del Estado con las áreas internas que tienen las facultades para llevar a cabo las tareas encomendadas mediante reuniones con las áreas de la dependencia y con funcionarios fiscales, cumpliendo al 100 por ciento con las metas establecidas. Se coordinó y supervisó también la integración de los proyectos de presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio 2006, mismos que fueron aprobados en su oportunidad por el H. Congreso del Estado.

En la coordinación de actividades de Planeación, se cumplió al 100 por ciento con las metas proyectadas, en las cuales se elaboraron 12 informes de Coordinación y se elaboraron 3 informes oficiales. Se integró dentro del documento de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal de 2004, el análisis y avances que en materia de planeación registró el Estado de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo, con el cual se da certidumbre y seguimiento a los objetivos y metas planteadas dentro del Plan.

En la Coordinación y Difusión de la Política Fiscal se realizaron diversas actividades con el fin de dar a conocer la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, Proceso de Canje de Placas y Tenencia Federal, Coordinación de Información de la Revista “Sonora Fiscal” y del Programa de Inversiones de Sonora, entre otros.

Se dio seguimiento a diversas peticiones recibidas del Ejecutivo y áreas externas de la Dependencia, mismas que se encuentran plasmadas en 12 informes, cumpliendo así con el 100 por ciento de lo programado.

En lo que respecta a la línea de acción 005 Fideicomiso al Transporte, se eliminaron las dos metas que se tenían programadas (Disminuir el porcentaje de cartera vencida de los fideicomitentes mediante la negociación de esquemas de pago especiales analizados caso por caso y Reuniones del comité técnico del FITMES) puesto que corresponden a la operación interna del propio Fideicomiso y este las reporta directamente como Organismo, por lo tanto se agrega una meta definida como Transferencia a Fideicomiso que tuvo dos eventos programados, mismos que se cumplieron al 100 por ciento.

En la línea de acción 006 Fideicomiso Puente Colorado se eliminó la meta 01 (solicitud de cartas instrucción al fiduciario para efectos de liberar el presupuesto del gasto operativo y las partidas para obras en inversión en los municipios de San Luis Río

Colorado, Plutarco Elías calles y Puerto Peñasco) puesto que, como en el caso anterior, corresponde al funcionamiento interno del Fideicomiso y como Organismo éste las reporta directamente al área correspondiente. En su lugar, se agregó una meta denominada Transferencia de Gasto Operativo que corresponde a 12 eventos en el año, los cuales se cumplieron al 100 por ciento.

En la línea de acción 007 Progreso Fideicomiso Promotor Urbano, se realizaron 12 pagos a cuenta del Fideicomiso Progreso, para amortización de la deuda del Centro de Gobierno.

Procuraduría Fiscal

Para el Ejercicio 2005, esta Unidad tuvo un presupuesto autorizado inicialmente por la cantidad de 7 millones 275 mil 681 pesos, siendo modificado y quedando la cantidad de 8 millones 720 mil 897 pesos, correspondiendo el 86 por ciento al capítulo 1000 (servicios personales), el 4 por ciento al capítulo 2000 (Materiales y Suministros), el 7 por ciento al capítulo 3000 (Servicios Generales) y el 3 por ciento al Capítulo 5000 (Bienes Muebles e inmuebles).

El capítulo 3000 corresponde principalmente a gastos de mantenimiento y conservación del Edificio Centro de Gobierno.

Mediante la aplicación de este presupuesto se atendieron 15 metas destacándose lo siguiente:

Se dio apoyo administrativo tanto en Recursos Humanos como materiales y financieros a esta área, asimismo se proporcionaron los servicios que se requirieron para el desarrollo de las funciones sustantivas de esta oficina, cumpliendo con el 127 por ciento de lo programado.

Se supervisó y evaluó la correcta y eficaz realización de las actividades desarrolladas de las distintas áreas que integran la Procuraduría Fiscal, a través de las cuales se da cumplimiento a las metas previstas, reflejándose los resultados obtenidos en informes mensuales de cada una de las áreas.

En lo que se refiere a la asistencia y participación en las reuniones de los Grupos Técnicos y de Trabajo que integran el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, se tuvo intervención en reuniones del Grupo Uno de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales y del Grupo Técnico de Auditoria Fiscal, donde entre otros asuntos, se informó sobre los avances del Grupo de Ingresos Coordinados y sobre las reformas propuestas al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, mismas que permanecen bajo análisis.

Se tuvo intervención en tres reuniones del Grupo de Trabajo para la Concreción de Acuerdos de la Convención Nacional Hacendaria y se visitó la Secretaría de Finanzas de Nuevo León para conocer sus experiencias en la bursatilización de ingresos propios, como mecanismo de financiamiento.

Además, se tuvo participación en una reunión con directivos de PEMEX y funcionarios de la SHCP, con el propósito de conciliar cifras sobre la afectación de ingresos que representaría para las entidades la aprobación del nuevo Régimen Fiscal de PEMEX.

Así también, se tuvo intervención en una reunión en la Cámara de Diputados con el Presidente de la Comisión de Hacienda para impulsar la incorporación de diversas medidas legislativas a favor de las entidades en el paquete económico federal 2006, así como en la 14ª reunión del Grupo de Trabajo de Ingresos Coordinados, Fuentes de Ingresos Local y Potestades Tributarias, para tratar sobre varias propuestas del Estado de Nuevo León en relación a nuevas fuentes de ingresos.

Las metas propuestas en este ámbito se cubrieron al 162 por ciento.

Por otra parte, en materia de coordinación fiscal y hacendaria se trabajó en dos vertientes, una enfocada hacia la relación que en materia de coordinación fiscal mantiene el Gobierno del Estado con la SHCP, con otras entidades de la República y con los órganos del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. Bajo esta vertiente, se formulan análisis de convenios, iniciativas de Ley y otros documentos de índole federal con posibles repercusiones sobre las finanzas locales; se da atención a consultas en la materia; se suministra información requerida por las autoridades federales y se expresan las opiniones y propuestas que se soliciten en materia de coordinación fiscal y hacendaria.

La segunda vertiente de esta meta estriba en generar información y formular documentos para uso interno de la Secretaría de Hacienda, principalmente, que apoyen la toma de decisiones, proporcionen elementos de negociación y respalden la intervención de la Dependencia en el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y en las gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, principalmente.

Entre la información de carácter cuantitativo generada para el desarrollo de esta meta, se encuentra la determinación del presupuesto de ingresos federales para su incorporación en la Ley de Ingresos del Estado de cada año, las previsiones mensuales y las estimaciones de mediano plazo de participaciones a favor del Estado, así como la determinación de los calendarios de ingresos federales.

También se formulan análisis, documentos informativos y opiniones solicitadas, sobre coordinación fiscal y hacendaria, así como sobre diversos aspectos de las finanzas estatales, incluyendo convenios e iniciativas, elaborándose también exposiciones de motivos y formulándose anualmente la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado.

En cumplimiento a esta meta, se determinaron e informaron las previsiones mensuales de participaciones federales a favor del Estado, se efectuó una nueva proyección mensual de ingresos federales para el segundo semestre y se verificaron los montos asignados al Estado, especialmente los derivados de excedentes petroleros, lográndose aportar información que apoyó la programación financiera de la hacienda estatal.

Adicionalmente, se determinaron los impactos sobre las finanzas estatales de la resolución de la SCJN en contra del PEF 2005, a efecto de prever la afectación correspondiente, informándose al C. Gobernador del Estado y al C. Secretario de Hacienda.

Se formularon diversas propuestas en relación al proyecto de Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, buscándose disposiciones más convenientes para las haciendas locales y se logró, junto con otras entidades, que con salvedad de una propuesta, la totalidad se incorporara al dictamen correspondiente, además de informarse sobre la situación negativa para el Estado en la distribución del PAFEF, a fin de que se realicen las gestiones pertinentes para su modificación.

Asimismo, en atención a solicitud del C. Gobernador, se analizó el Dictamen de la Ley Federal de Armas de Fuego, así como la reforma correspondiente al nuevo régimen fiscal de PEMEX, a fin de exponer sus implicaciones para la Entidad.

Se formuló una opinión sobre el proyecto de reforma constitucional para dar continuidad a las leyes de ingresos y presupuesto de egresos de un ejercicio, cuando no se cuente con estos ordenamientos para el ejercicio subsecuente. Asimismo, se reformuló este proyecto para promover una Iniciativa con el mismo propósito, pero reformando la Ley de Presupuesto, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, misma que fue aprobada por el Congreso del Estado. También se contribuyó a la formulación de la Iniciativa de Reformas a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, en la parte correspondiente a la Secretaría de Hacienda.

Se analizó el documento que expone el proyecto para identificar vehículos extranjeros con estancia ilegal en el Estado, se apoyaron las gestiones ante autoridades federales para concretarlo y determinar los posibles mecanismos de control para el libre tránsito de vehículos extranjeros en el noroeste del Estado.

Así también, se analizaron e informaron las características y la afectación económica para las finanzas públicas que pudieran derivarse del nuevo régimen fiscal de PEMEX aprobado por el Congreso de la Unión y se mantuvo una estrecha coordinación con el resto de las entidades para impulsar un nuevo régimen para la paraestatal que resultara menos lesivo para las haciendas locales, desde el ámbito de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales y de la CONAGO, lográndose en forma conjunta, con la intervención de los gobernadores, el veto del Ejecutivo Federal a las reformas que configuran el citado régimen fiscal, analizándose e informándose también sobre las observaciones realizadas con motivo del citado veto y sus posibles repercusiones.

Otros aspectos atendidos fueron la incorporación de nuevas propuestas de modificación al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y la presentación del Informe sobre el particular al Grupo de Seguimiento de los Acuerdos de la Convención Nacional Hacendaria creado por la CONAGO, así como la afectación para las entidades con motivo de la ampliación de la exención del ISAN, sobre lo cual el Ejecutivo Federal incluyó en las reformas correspondientes a la miscelánea fiscal para 2006 un fondo de compensación para los estados por mil 263 millones, correspondiéndole a nuestra entidad 34 millones de pesos. Adicionalmente, se formuló

un estudio comparativo entre la recaudación bruta federal en Sonora y las participaciones percibidas en 2004.

También se formularon diversos documentos relativos a las finanzas estatales, como un análisis del Decreto para la Importación Definitiva de Vehículos Usados; sobre el incremento del socorro de ley para reos federales y su repercusión en el presupuesto de ingresos; acerca de la fiscalización de recursos federales transferidos al Estado y sobre la exención del ISR a las prestaciones del personal docente de los sistemas estatales de educación.

A solicitud de la Oficina del Ejecutivo del Estado, se formuló un documento sobre la propuesta de reorganización de las comisiones de la CONAGO y se atendió el asunto relativo al cambio de Sede de la Sala Regional II del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

También se analizó el proyecto de Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica Avanzada, desde la perspectiva de la Secretaría de Hacienda y se analizaron los puntos de acuerdo para los gobernadores, proyectados para la reunión de la CONAGO celebrada en Oaxaca.

Por otro lado, se analizaron proyectos de convenio con la SRE, con los municipios del Estado en materia de reglamentación municipal; entre la Corporación Financiera de América del Norte y el municipio de Agua Prieta sobre un crédito avalado por el Estado, así como un anexo técnico al Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública con el Gobierno Federal. Adicionalmente, se revisaron cinco proyectos de contratos donde interviene la Secretaría de Hacienda, sé reformuló uno de ellos y se contribuyó a la formulación de otro proyecto.

Entre otros resultados alcanzados se encuentra la incorporación del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF) en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, aprobada durante el período que se informa, con lo cual se obtuvo certidumbre sobre la permanencia de este programa en el largo plazo.

Otro aspecto importante para la Hacienda Estatal consiste en que se logró impulsar la modificación del mecanismo de distribución de recursos del PAFEF entre las entidades,

previsto en el dictamen aprobado inicialmente por las comisiones correspondientes, por otro mecanismo que se incorporó a la Ley, evitándose con ello una severa afectación para las finanzas estatales.

Por otra parte, se formuló la redacción de un artículo para su incorporación al Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, a efecto de que a partir de dicho ejercicio fiscal las entidades perciban los ingresos del Derecho Extraordinario sobre la Exportación de Petróleo, equivalente al 13.1 por ciento de los ingresos derivados de excedentes petroleros, además de establecerse un mecanismo de pago en base a anticipos trimestrales del 100 por ciento de los recursos enterados por PEMEX, tanto en lo correspondiente al Derecho en cuestión, como del Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes. Con ello se logró garantizar la transferencia de un importante volumen de recursos federales en el 2006, así como un incremento sustancial en la liquidez disponible para realizar inversiones en infraestructura.

Asimismo, se apoyaron los trabajos desarrollados por la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales y la Comisión de Hacienda de la CONAGO, que redundaron en la aprobación de una mayor asignación de recursos para el PAFEF en el Presupuesto de Egresos de la Federación que significó para Sonora 174 millones de pesos adicionales.

En el marco del Grupo de Ingresos Coordinados de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, se impulsó una reforma a la Ley del ISAN a efecto de evitar la elusión en el pago del gravamen de vehículos importados por fabricantes y distribuidores a partir del 2006.

Por otra parte, se apoyaron las gestiones del C. Secretario de Hacienda que dieron lugar al reintegro de 10 millones de pesos correspondientes al PAFEF 2005, así como a que se anticipara del mes de febrero de 2006 al mes de diciembre de 2005, el pago de 262.8 millones de pesos correspondientes al cuarto trimestre de 2005 del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados.

A través del cumplimiento a las responsabilidades inherentes a la adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, se cumple con la responsabilidad del Estado de dar cumplimiento a diversas disposiciones establecidas en la Ley de Coordinación Fiscal y en la reglamentación vigente en la materia, cuya finalidad reside principalmente en contribuir a la transparencia en la asignación de recursos federales y a la determinación

de los volúmenes de contribuciones asignables de las entidades, para efectos de cálculo de coeficientes de participaciones federales.

Se realizó el acopio y sistematización de la recaudación del impuesto predial y derechos de agua potable en el Estado, lográndose su validación para determinar el coeficiente del Fondo de Fomento Municipal.

También se llevó a cabo el acopio y sistematización del IEPS causado en el Estado, para la determinación del coeficiente de la segunda parte del Fondo General de Participaciones y del Fondo IEPS.

Se prepararon y enteraron a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los informes de participaciones pagadas a los municipios de la Entidad y se formuló el informe relativo al tercer trimestre para su publicación en el Boletín Oficial.

También participamos en los diversos órganos que prevé la Ley de Coordinación Fiscal, donde se tratan los asuntos y problemas que surjan en el ámbito del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, estableciendo también la obligatoriedad de participar en estos, para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y los Estados adheridos al sistema.

La meta consiste en la participación del Procurador Fiscal en las reuniones de estos Órganos, los cuales son la Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales, la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales y las reuniones de los Grupos Zonales previstos por la propia Ley, siendo estas las máximas instancias de decisión del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

A través de esta participación, se presta asistencia técnica al C. Secretario de Hacienda sobre los asuntos tratados o, en su caso, se le representa, con el objetivo principal de que los acuerdos y decisiones que sean tomadas resulten favorables para las entidades en lo general y, principalmente, para nuestro Estado en lo particular.

Así, se intervino en dos reuniones de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, en dos de Secretarios de Finanzas de la CONAGO y en una reunión plenaria de la CONAGO, tratándose principalmente sobre las propuestas de modificación al dictamen de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la resolución de la SCJN declarando la invalidez de diversas disposiciones del PEF 2005,

el proyecto del nuevo régimen fiscal de PEMEX y se promovió a nivel nacional la propuesta de identificar los vehículos ilegales con fines de seguridad pública.

Por otra parte, se formularon oficios atendiendo 152 solicitudes de información presentadas por el Poder Judicial del Estado o de la Federación, proporcionando de manera oportuna dicha información, para el efecto de que la Secretaría de Hacienda y sus unidades administrativas, auxilien a los órganos de impartición de justicia.

También se cumplió con formular las querellas, declaratorias y denuncias ante el ministerio público del fuero común o federal, por los hechos que puedan constituir delitos fiscales, delitos de servidores públicos de la Secretaría de Hacienda y sus Unidades Administrativas en el desempeño de sus funciones, y otros que afecten a la Secretaría de Hacienda y sus Unidades Administrativas.

Para ello, se formularon promociones mediante las cuales se formulo querellas, declaratoria u denuncias ante el Ministerio Público del fuero Común o Federal por los hechos que puedan constituir delitos fiscales, uno en materia de comercio exterior, y los otros en materia de falsificación de documentos y por el delito de fraude por cheques insufondos, y otros que afecten a la Secretaría de Hacienda y sus Unidades Administrativas. Se atendieron así 25 asuntos en materia penal.

Asimismo, se resolvieron recursos de revocación, formulándose promociones dándole fin a los medios legales de defensa interpuestos por los contribuyentes que se consideraron afectados en sus derechos o intereses por un acto o resolución administrativa de la Secretaría de Hacienda o alguna de sus dependencia, para tener una revisión del propio acto, a fin de que dicha autoridad emita la resolución que conforme a derecho proceda, corrigiendo o validando el acto, esto de conformidad con el Código Fiscal de la Federación.

También, se formularon promociones mediante las cuales se dio contestación a juicios de nulidad promovidos por diversos contribuyentes ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo y Juzgados de Distrito en el Estado, en contra de actos administrativos emitidos por las diversas dependencias de la Secretaría de Hacienda y de la misma Secretaría de Hacienda, sosteniendo la legalidad de los actos impugnados, a fin de obtener resoluciones favorables a los intereses de la dependencia. Al respecto se atendieron 244 procesos de carácter administrativo.

Asimismo, se formularon promociones a fin de rendir los informes previos y justificados de las autoridades que fueron señaladas como responsables en los juicios de amparos que se promovieron por quejosos, en los cuales solicitan el amparo y justicia de la Nación, en contra de los actos propios de la Secretaría de Hacienda y sus unidades administrativas; vale la pena mencionar que se sostuvo la legalidad de los actos reclamados, con la intención de obtener fallos favorables a las Autoridades Fiscales Estatales. En esta meta se atendieron 355 procesos de carácter jurisdiccional.

Además se formularon promociones, mediante las cuales se interpusieron recursos de revisión en materia de amparo, en virtud de que la ejecutoria resultaban a juicio de esta Procuraduría contrarias a derecho.

De este modo, se formularon 179 oficios mediante el cual se informa a las Unidades Administrativas de la Secretaría de Hacienda el sentido de la sentencia recaída al juicio que corresponda, para el efecto de que se cumplimente la mencionada sentencia, emitiendo una nueva resolución que se ajuste en todos sus términos.

En la meta descrita como asesorías, durante el ejercicio fiscal se busco que la Secretaría de Hacienda realice sus funciones de acuerdo con el marco jurídico, así como subsanar cualquier duda en cuanto a la interpretación de las normas fiscales y formular análisis jurídicos que se requieran para la toma de decisiones.

En cumplimiento de esta meta se atendieron y resolvieron 228 consultas y se proporcionaron asesorías jurídicas en materia de ingresos fiscales estatales y disposiciones administrativas de bebidas con contenido alcohólico, planteadas por la Secretaría de Hacienda y sus unidades administrativas, así como por otras dependencias, analizándose los antecedentes y legislación aplicable a fin de brindar soluciones a los planteamientos apoyados en derecho, lográndose que las decisiones de autoridad y acuerdos tomados se realizaran de conformidad con el marco jurídico aplicable.

En materia de bienes inmuebles se analizaron proyectos de escrituras públicas en donde interviene el gobierno del estado como enajenante o adquirente de este tipo de bienes, con el propósito de verificar que tales operaciones cumplen con los requisitos legales aplicables en la materia.

Esta meta se rebasó en virtud de que se incrementaron las necesidades de apoyo jurídico por parte de la Secretaría de Hacienda y de sus distintas unidades administrativas.

En la meta descrita como anteproyecto durante el ejercicio fiscal se buscó adecuar y perfeccionar la Legislación Fiscal Estatal de acuerdo a la experiencia jurídica y operativa que se presenta y en el caso de acuerdos y decretos formulados atendiendo a las circunstancias especiales que se presentan relativos a la captación de ingresos.

Se formuló el Proyecto de Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, con el propósito de adecuar la estructura orgánica y atribuciones de esta Dependencia a las disposiciones contempladas en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el Ejercicio Fiscal de 2005.

Se formuló el Proyecto de Iniciativa de Ley que Reforma Deroga y Adiciona Diversas Disposiciones Fiscales, presentada a la Legislatura del Estado en la que se incorporan nuevos derechos principalmente por servicios en materia de protección civil y por los servicios de reproducción de documentos en los términos de la Ley de Acceso a la Información, y se precisan en general distintas disposiciones de la Ley de Hacienda y Código Fiscal con el propósito de otorgarle mayor certeza jurídica al marco legal fiscal estatal.

En coordinación con la Subsecretaría de Ingresos y Dirección General de Alcoholes, se formuló el Proyecto de Reglamento de la Ley de Alcoholes, con el objeto de dar mayor precisión a ciertos preceptos de la Ley, a efecto de evitar confusiones en su interpretación y aplicación por la autoridad, especialmente en lo relativo a las características y requisitos que deben cubrir los diferentes giros, tanto sobre los establecimientos como su funcionamiento.

Actualmente este Proyecto ya fue concluido habiéndose remitido a la Dirección General de Bebidas Alcohólicas, para los trámites de revisión y suscripción del Titular del Ejecutivo.

Se formuló la Iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Estado para el ejercicio fiscal de 2006, se determinó el presupuesto de ingresos correspondiente a recursos federales, se redactó la exposición de motivos correspondientes a la Iniciativa de Ley que Reforma, Deroga y Adiciona Diversas Disposiciones Fiscales y se apoyó al

H. Congreso del Estado formulando el Decreto que Establece los Factores de Distribución de Participaciones a los Municipios del Estado.

También se dio seguimiento a los procedimientos legales derivados de los medios de defensa promovidos por particulares en contra de actos de la Secretaría de Hacienda o sus Unidades Administrativas, que fueron interpuestos ante los diferentes tribunales estatales y federales competentes en materia contenciosa, administrativa y judicial, interviniendo y supervisando para defender jurídicamente la validez de los actos de autoridad y que los medios de defensa utilizados estén acordes en su motivación y fundamentación con la finalidad de obtener resolución favorable a los intereses de la Secretaría de Hacienda o sus Unidades Administrativas.

Dirección General de Administración

El objetivo de esta Unidad es el de planear, dirigir, coordinar y controlar el ejercicio del presupuesto autorizado de la Secretaría de Hacienda a través de las diferentes unidades administrativas, así como administrar los recursos humanos, materiales y financieros asignados a esta dependencia.

Para cumplir con estas acciones se autorizaron recursos por 4 millones 431 mil 640 pesos y se ejerció la cantidad de 6 millones 376 mil 810 pesos, lo que representa un gasto del 44 por ciento arriba de lo presupuestado.

En lo que respecta al gasto se informa que los excedentes en el ejercicio del presupuesto de debieron a los incrementos por la aprobación de la reformas a la Ley 38 de ISSSTESON y diversas prestaciones como incrementos de sueldos, entre otros. Además, en la partida 3503 Mantenimiento y Conservación de Inmuebles se ejerció un importe de 582 mil 842 pesos arriba de lo presupuestado, lo cual se debió a que se realizaron trabajos de reparación e instalaciones eléctricas e iluminación en alumbrado exterior de palacio de Gobierno en la parte que corresponde a la Secretaría de Hacienda así como trabajos de restauración y acabados generales. Se cumplió en un 100 por ciento con relación a las metas originalmente programadas las cuales se resumen de manera general de la siguiente manera:

En el aspecto de apoyo informático se realizan trámites para solicitar el Dictamen Técnico a la Dirección General de Tecnología Informática para la adquisición de diversos equipos de cómputo para uso de esta Secretaría.

Se generaron circulares para las Unidades Administrativas de la Secretaría y se entregaron, informando los cambios que deberán considerar en el nombre del usuario, para el acceso a las cuentas oficiales de correo.

En coordinación con el área de Recursos Humanos de la Dependencia se actualizaron e imprimieron 1,156 gafetes para el personal de las diferentes unidades administrativas de esta dependencia.

Por el control de inventarios, se procedió a coordinar la actualización de inventarios de la Dependencia. Asimismo, se procedió a apoyar el Proceso de Entrega-Recepción de los inventarios que tenía la desaparecida Subsecretaría de Planeación, para complementar el acta a la Subsecretaria de Egresos.

Se realizaron reuniones con las áreas involucradas para establecer un formato único para el levantamiento de los inventarios a nivel del Gobierno del Estado de Sonora, donde se acordó establecer una clave la cual llevará los datos que clasificarán la ubicación de la unidad administrativa, las características, y el número progresivo del activo.

Asimismo se llevaron revisiones a las diferentes áreas administrativas para ver el avance del nuevo formato de los inventarios y proceder a su captura en base a la información proporcionada.

Se tomó el acuerdo con la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones de definir el formato de inventarios a nivel Estado y establecer los métodos para la valorización de los activos fijos.

En materia de control presupuestal, se proporcionó apoyo administrativo a las diferentes unidades administrativas de la Dependencia en el área de Presupuesto y control de órdenes de pago, cuyo objetivo es el de agilizar los trámites concernientes al ejercicio del presupuesto en el presente año.

Así, se elaboraron 12 reportes presupuestales correspondientes al área del Despacho del C. Secretario y 12 de la Dirección General de Administración, integrando además la documentación comprobatoria del gasto para su validación correspondiente con los reportes emitidos por el SIIAF.

Se integró la documentación correspondiente al IV Informe Trimestral del 2004 y 3 informes trimestrales del Ejercicio 2005 correspondiente a la Secretaría de Hacienda y se elaboró la parte asignada al Despacho del C. Secretario de Hacienda y la misma Dirección General de Administración.

Durante el año se concentró la información referente a las adquisiciones hechas por las diferentes unidades administrativas y se turnaron 12 reportes a la Dirección General de Adquisiciones para su análisis correspondiente.

En coordinación con la Dirección General de Evaluación y Seguimiento del Gasto Público se integró la información relativa a la Cuenta Pública del ejercicio 2004 correspondiente a esta Dependencia, incluyendo además lo relativo al despacho del C. Secretario y esta misma Unidad.

Se coordinó el proceso de emplacamiento para el presente año de los 233 vehículos asignados a la Secretaría de Hacienda a través de la información proporcionada por las diferentes unidades administrativas y la solicitud ante la Dirección General de Recaudación de las placas correspondientes, previo trámite de pago ante la Tesorería del Estado.

Se efectuó la verificación física de los vehículos que se resguardan por las noches, fines de semana y días inhábiles de acuerdo a la información proporcionada por los vigilantes de los estacionamientos. Cabe mencionar que dicha verificación se realiza cada 15 días

Se asistió a reunión con personal de la aseguradora Inbursa S.A. de C.V. para la entrega y recepción de 233 pólizas de seguros y asimismo, se llevó a cabo el proceso de entrega de pólizas de Seguros a las Unidades Administrativas de esta Dependencia
Se dio seguimiento a los oficios turnados por la Secretaría de la Contraloría General en relación a las denuncias ciudadanas, así como lo relativo a la concentración de vehículos durante los fines de semana y los periodos vacacionales.

Se llevó a cabo además el control de vehículos de la Dependencia mediante Bitácoras de servicio y control de combustible.

Se realizaron diversos trámites relacionados con recepción y revisión de facturas turnadas para pago, verificando que cumplan con los requisitos fiscales y cálculos correctos.

Se elaboraron 2,041 órdenes de pago y entrega de contra recibos a los proveedores del despacho del Secretario y la Dirección General de Administración.

Se llevó a cabo el control de boletos de avión de las unidades administrativas de la Subsecretaría de Ingresos ante las agencias de viajes correspondientes, así como el seguimiento para su trámite de pago.

Se recibieron y se revisaron 7,600 órdenes de pago de las diferentes unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda. Asimismo se llevó a cabo el registro por Unidad Administrativa de cada orden de pago turnada a esta área donde además se implemento un programa en el cual se analizan los diferentes tiempos que se llevan a cabo durante el proceso de pago de un trámite y que en un momento dado nos proporciona la información de cada orden de acuerdo al estatus que tenga.

Se tramitó el pago de 444 Contratos por Honorarios Asimilables a Sueldos de las distintas unidades administrativas y se revisó la plantilla de personal de esta dependencia contra la estructura autorizada, arrojando diferencias que se hicieron saber a la Dirección General de Recursos Humanos para su conocimiento.

Asimismo, se realizaron los movimientos de personal requeridos de las diferentes unidades administrativas de esta dependencia, para un total de 47 altas, 44 bajas y 25 promociones de nivel.

Subsecretaría de Planeación del Desarrollo

Esta unidad tuvo un presupuesto original autorizado de 103 millones 949 mil 339 pesos, presentando al final del periodo que se informa un ejercido de 121 millones 464 mil 024 pesos.

A principios del 2005, en razón de la reorganización llevada a cabo en el Gobierno del Estado, esta Unidad desapareció de la estructura de la Secretaría de Hacienda, reubicándose las Unidades dependientes de ella tanto en la Subsecretaría de Ingresos (Dirección General de Gestión Crediticia y Deuda Pública) como en la Subsecretaría de Egresos (Dirección General de Planeación, Estadística y Asuntos Hacendarios y Dirección General de Evaluación y Seguimiento del Gasto Público).

El gasto que aparece como ejercido por esta Unidad corresponde, entre otros conceptos, al siguiente conjunto de organismos:

- Fondo para las Actividades Productivas del Estado de Sonora, (FAPES)
- Fideicomiso de Rescate a la Mediana Empresa, (FIRME)
- Fideicomiso Puente Colorado
- Fideicomiso de Transporte Metropolitano del Estado de Sonora
- Fondo Estatal para la modernización del Transporte, (FEMOT)
- Fondo Estatal para Proyectos Productivos de la Mujer
- Fondo Estatal para Proyectos Productivos del Bacanora

Entre estos organismos, los más conocidos e importantes por los recursos que manejan, son los fideicomisos FAPES Y FIRME, de ahí que estos dos organismos concentren un monto de 51 millones 290 mil pesos, que equivale al 42.23 por ciento de los 121 millones 464 mil pesos que presenta esta Unidad como ejercido al final del 2005.

De manera más específica, el FAPES recibió recursos por 40 millones 635 mil pesos que se le otorgaron con cargo a los capítulos 4000, 6000 y 7000, de los cuales una cifra de 16 millones 275 mil pesos fue con cargo al capítulo 4000 y el resto a los capítulos 6000 y 7000, correspondiendo al capítulo 6000 una cifra de 1 millón 960 mil pesos y al 7000 un monto de 22 millones 400 mil pesos.

Asimismo, al FIRME se le otorgaron recursos por 10 millones 655 mil pesos, de los cuales 655 mil pesos se cargan al capítulo 4000 y 10 millones más al capítulo 7000.
Respecto a las asignaciones otorgadas a los demás organismos, tenemos:

- Fideicomiso Puente Colorado: 37 millones 107 mil pesos, de los cuales una cifra de 36 millones 200 mil pesos se registra en el capítulo 6000 y 907 mil pesos al capítulo 7000.

- Fideicomiso del Transporte Metropolitano: 17 millones de pesos.
- Fondo Estatal para la Modernización del Transporte, (FEMOT): 2 millones 700 mil pesos que se cargan al capítulo 7000.
- Fondo Estatal para Proyectos Productivos de la Mujer: 5 millones 467 mil pesos que se cargan al capítulo 7000.
- Fondo Estatal para Proyectos Productivos del Bacanora: 1 millón 400 mil pesos que se cargó al capítulo 7000.

Por razones de operación del SIIAF esta Unidad permaneció vigente en la contabilidad durante el periodo que se informa y aun cuando se encuentra en el registro de Dependencias y Unidades para el 2006 no cuenta ya con presupuesto original asignado.

Subsecretaría de Ingresos

Esta Unidad Administrativa, cumplió satisfactoriamente con el 100 por ciento en cada una de las metas contempladas en el Programa Operativo Anual 2005, con excepción de la meta relacionada a realizar 1,180 visitas domiciliarias a Contribuyentes de Impuestos Federales y Estatales, Transportistas y Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS), transfiriéndose al personal que correspondía a este Programa Especial a la Dirección de Auditoría Fiscal de la Secretaría de Hacienda del Estado. Asimismo, este programa será retomado por la Dirección anteriormente mencionada con acciones orientadas al logro de nuevos objetivos y metas

En lo que se refiere al Presupuesto de Egresos aprobado para el 2005, presenta un sobregiro de 52.54 por ciento respecto a su presupuesto original, que significa la cantidad de 3 millones 388 mil 860 pesos, principalmente en el capitulo 1000 Servicios Personales, por las mismas razones ya expuestas en relación con otras unidades administrativas. Además existen sobregiros en otras partidas que no cubrieron las necesidades requeridas debido a la insuficiencia en la programación, por lo que fue necesario la modificación en algunas partidas como son: 3301 Asesoria y Capacitación, en la cual se contemplan los pagos destinados por servicios profesionales requeridos en esta Unidad.

Por otra parte, prevalecen modificaciones al presupuesto original en algunas partidas operativas debido a trabajos extraordinarios derivados de los proyectos, análisis y estudios sobre la operación de los distintos Anexos del Convenio de Colaboración

Administrativa en Materia Fiscal y evaluación de los proyectos de apertura de nuevas oficinas de cobro, así como de la coordinación de las distintas Reuniones Nacionales de la Comisión Nacional Hacendaria, en las cuales fue necesario atender a diversos Funcionarios Federales.

En lo que se refiere a elaboración de convenios con los Municipios, se realizaron 175 de ellos, con lo cual la meta se logró superar en un 45.83 por ciento, por las diferentes consultas que se han generado, y por la implementación del Anexo 10 de Convenio de Colaboración Administrativa.

Con respecto a llevar a cabo el procedimiento administrativo de ejecución en todas sus etapas, se alcanzó la meta en un 454.64 por ciento, debido al programa de abatimiento de inventarios instrumentado en esta Unidad Administrativa, llevando a cabo las Notificaciones a Contribuyentes en esta ciudad, así como en los diferentes municipios del Estado.

Se atendieron también numerosas consultas y planteamientos, dirigidos al Secretario y las distintas áreas, lo cual se reflejó en 221 informes.

Subsecretaría de Egresos

Esta unidad tiene bajo su responsabilidad definir las políticas de gasto, operar y controlar el presupuesto de egresos, conducir la planeación en el Estado y brindar apoyos a toda la estructura de Gobierno en materia de ejercicio presupuestal, adquisiciones, recursos humanos e inversiones públicas. Derivado de lo anterior, se integran diversos documentos evaluatorios y de rendición de cuentas.

De este modo, en el periodo que se informa se presentaron ante el H. Congreso del Estado los informes sobre la situación económica, las finanzas públicas, la deuda pública y los activos del patrimonio del Estado, los cuales fueron entregados por el Ejecutivo al H. Congreso del Estado en tiempo y forma, como lo señala el marco legal.

Por otra parte se hizo entrega del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2006 al Poder Legislativo, así como también se atendió el periodo de negociaciones para su posterior aprobación con lo que se da cumplimiento a la segunda meta del programa operativo 2005. De igual forma, se coordinó la integración de la Cuenta Pública 2004.

Cabe señalar que en esta Subsecretaría se coordina la asignación de recursos para el Gasto de Inversión, mismo que al cierre del ejercicio fiscal 2005 alcanzó un gasto de 3,133.9 millones de pesos, aplicados en obras de Infraestructura para el Desarrollo e Inversiones Productivas.

Por su parte, el presupuesto ejercido en esta Subsecretaría registra un gasto adicional de 1 millón 755 mil 647 pesos, motivado por las repercusiones en el capítulo de servicios personales por actualización de aportaciones al ISSSTESON e incrementos en prestaciones y salarios.

Unidad de Seguimiento y Supervisión Operativa

Para el cierre del ejercicio 2005, la Unidad de Seguimiento y Supervisión Operativa con relación a su presupuesto anual de egresos, presenta un ahorro del 6.7 por ciento, mismo que se obtuvo debido a lo siguiente:

Para el ejercicio 2005 esta Unidad programó la realización de 68 revisiones a las distintas unidades administrativas de la Subsecretaría de Ingresos, tanto locales como foráneas, cerrando el año con un total de 46 revisiones, ya que por situaciones extraordinarias fue necesario realizar actividades locales no programadas.

Las partidas relevantes que conforman el ahorro presupuestal obtenido en el ejercicio del gasto del año 2005, son las relativas a combustibles, aditivos y lubricantes, seguros y fianzas, mantenimiento y conservación de equipo de transporte, las cuales no pudieron ser ejercidas en su totalidad ya que no fueron adquiridos vehículos solicitados.

De igual manera, dentro del capitulo de servicios generales se reflejan otras partidas con un gasto ejercido por debajo de lo presupuestado y que en conjunto contribuyen al ahorro presupuestal obtenido.

Dirección General de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios

Para el desarrollo de sus funciones durante el ejercicio fiscal de 2005, esta Unidad tuvo una asignación presupuestal de 711 mil 080 pesos, ejerciéndose durante este periodo un monto de 281 mil 799 pesos, cifra que representó solo el 39.6 por ciento de su presupuesto aprobado.

Esta variación fue originada principalmente por un ejercicio menor en gastos fijos de Arrendamiento de Inmuebles, Servicio de Energía Eléctrica, Mantenimiento y Conservación de Inmuebles entre otros, debido a la reubicación física de las oficinas de esta Unidad, además de las medidas de austeridad implementadas durante todo el periodo que redujeron los gastos en servicio telefónico, viáticos y pasajes.

Esta Dirección orientó sus funciones bajo el eje rector de un Gobierno Eficiente y Honesto a través del programa de Transparencia y Rendición de Cuentas obteniendo los siguientes resultados:

En el proceso de Planeación Hacendaria, en la línea de Elaborar Análisis Periódicos sobre el Comportamiento de los Egresos Estatales que Permitan Evaluar las Políticas de Gasto Establecidas en el Presupuesto, se estableció la meta de Elaborar Reportes Trimestrales sobre la Situación y Avance del Gasto Estatal, realizando durante el periodo 4 documentos sobre los egresos estatales, que fueron integrados al apartado del Entorno Económico de los Informes Trimestrales, con lo cual se logró el 100 por ciento de su programación anual.

Para mantener un registro actualizado de los integrantes del COPLADES y participar en las actividades de logística para la realización de las acciones de planeación, se planteó la meta de elaborar el Directorio de Integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo del Estado de Sonora cada cuatro meses, misma que fue modificada por actualizaciones mensuales como medida para tener un mejor control sobre los cambios en los representantes del Comité, efectuando durante 2005 un total de 12 actualizaciones con lo cual se consiguió el 100 por ciento de su programación modificada.

En la línea de acción de participar en la recolección de propuestas y demandas de inversión emanadas del COPLADES para su integración en el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos en Gasto de Inversión, se programó la meta de Coadyuvar en la Integración del Presupuesto de Egresos con el Capitulo de Gasto de Inversión, mediante la elaboración de 3 documentos durante el año, para recopilar las propuestas y demandas de la sociedad. Sin embargo, se optó por modificar su programación de forma mensual, llevando a cabo durante el periodo de este informe 12 actualizaciones que fueron integradas al Presupuesto de Egresos de 2006 en su apartado de Gasto de Inversión, lográndose el 100 por ciento del avance en su nueva programación.

Asimismo, se planteó la meta de Participar en la Formulación e Integración de Indicadores sobre el Desempeño del Gasto Estatal, mediante la elaboración de 3 documentos para el 2005; sin embargo, la información que sirve de base para elaborar estos indicadores tiene una periodicidad mensual, por lo cual se modificó para ser realizadas sus actualizaciones cada mes, logrando en este periodo 12 actualizaciones cumpliendo con ello el 100 por ciento de su programación modificada.

Para el proceso de Operar el Sistema de Estadísticas y Formular los Análisis Económicos y Sociales se programaron siete líneas de acción con los siguientes resultados:

Para Actualizar y Operar el Banco de Información Estadística del Estado y Generar Análisis sobre la Situación Económica, se generaron siete documentos de análisis sobre la situación económica del Estado que fueron integrados a los Informes Trimestrales, la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2004, al Segundo Informe de Trabajo del Ejecutivo y al Presupuesto de Egresos 2006, logrando el 100 porciento de la meta programada en 2005.

Además, para mantener actualizado el banco de información estadística, mensualmente se actualizaron electrónicamente todas las variables económicas y sociales con lo cual se logró el 100 por ciento de la programación anual de esta meta.

Para el seguimiento y evaluación de los acuerdos y trabajos realizados por el Comité Técnico Regional de Estadística y de Información Geográfica del Estado de Sonora se planteó la meta de operar el Comité Técnico Regional, realizando 14 reuniones en el periodo en las cuales se instalaron los Subcomités de Estadística y el de Geografía y se iniciaron los trabajos para la planeación de actividades, elaboración de sus respectivos reglamentos y el seguimiento de acuerdos. Con ello se superó en 16.7 por ciento la programación anual.

Asimismo, para participar en los trabajos del Comité Técnico Consultivo Nacional de Estadística se programó la meta de Participar en 2 Eventos Nacionales de Estadística, de los cuales solo se asistió a uno durante el año, debido a la coincidencia de fechas entre las reuniones estatales de los Subcomités y del Comité Nacional, logrando solo el 50 por ciento de la programación anual.

Con respecto a la integración del Anexo Estadístico Gráfico del Informe de Gobierno, la meta propuesta sobre esta línea de acción se cumplió al 100 por ciento en el periodo establecido, entregando en tiempo y forma dicho documento.

En cuanto a elaborar y distribuir el Anuario Estadístico y la Agenda Estadística se integraron las 2 agendas estadísticas programadas para 2005, documento impreso que da a conocer la evolución de las diversas variables macroeconómicas, alcanzando con ello un avance físico del 100 por ciento del calendario anual. También se integró el Anuario Estadístico 2005 y se logró su distribución total, cumpliendo al 100 por ciento también esta meta.

Con el propósito de dar a conocer la evolución del empleo en Sonora, las metas sobre la elaboración del documento “Análisis del Empleo” también sufrieron una variación con respecto a su programación original, donde se contemplaban 12 documentos y se modificaron por una publicación trimestral denominada “El mercado de trabajo, rasgos más sobresalientes, 2005” ya que la periodicidad de la información dificulta su presentación mensual, por lo cual se optó por este cambio, realizando 4 documentos durante el periodo 2005, alcanzando el 100 por ciento de la meta modificada.

Para la estimación de los indicadores macroeconómicos y el índice de precios, se acordó sustituir el cálculo del Índice de Precios por la Encuesta Estatal de Confianza al Consumidor. Ésta se realiza sobre una muestra de 300 personas elegidas al azar de los 3 estratos socioeconómicos en las ciudades de Huatabampo, Ciudad Obregón, Hermosillo y Nogales y cuya periodicidad es mensual.

Esta decisión fue tomada debido a que el Banco de México realiza actualmente el estudio sobre el Índice de Precios de forma continua.

Cabe señalar que en el cuarto trimestre no se presentó reporte porque en este periodo se cambió la periodicidad de la encuesta por análisis semestrales, quedando su avance físico al 75 por ciento.

En cuanto a la estimación de los indicadores macroeconómicos, la actualización de la base de datos se realizó mensualmente y se presentó el cálculo del Producto Interno Bruto Estatal, cumpliendo así al 100 por ciento de lo programado.

Respecto a la meta de dar 320 servicios de consulta documental, ésta no se alcanzó en el 2005 ya que los estudiantes y usuarios de esta información acuden cada vez más al uso del Internet, provocando que el mercado de usuarios se redujera solo a empleados públicos e investigadores en busca de información especializada por lo que únicamente se otorgaron en el año 101 consultas, presentándose un avance solo del 31.6 por ciento de la meta global.

Otras actividades que no estaban programadas y que fueron realizadas por esta Dirección General en el 2005 fueron:

Se diseñó una propuesta de reforma fiscal para PEMEX que apoyó la participación de la Secretaría de Hacienda en una reunión nacional efectuada a finales de marzo.

Asimismo se cuantificó el potencial recaudatorio en Sonora de la probable aplicación del Impuesto Cedular Estatal a personas físicas con actividades empresariales, honorarios, arrendamiento y venta de inmuebles.

Se elaboró un documento sobre los derechos de alcoholes 2005 y de la nueva Ley de Alcoholes, que sirvió de base y sustento a la defensa que el Ejecutivo Estatal hizo frente a los juicios de amparo interpuestos por particulares.

También, se realizó el primer ejemplar de la revista “Visión, Análisis sobre la Economía Sonorense” que presentó los principales resultados obtenidos en el 2004 en materia de crecimiento económico, inversión extranjera, empleo y otras variables relevantes.

Se formuló un estudio de opinión sobre el proyecto de adelantar el Tratado de Libre Comercio MEX-USA-Canadá, que permitiera la importación definitiva de autos usados, con lo cual se avanzaría en la solución de la problemática de los autos internados de manera ilegal al país.

Asimismo, se generaron 4 cuadernos de indicadores de marginación de los municipios de Álamos, Etchojoa, Navojoa y Huatabampo, esto en apoyo a la Dirección General de Política y Control Presupuestal.

Se elaboraron también los documentos “En Cifras, Sonora y sus Municipios”, que contiene la evolución de las finanzas públicas 2004-2005 de todos los ayuntamientos de

la entidad, así como “Los avances y los éxitos del Gobierno de Eduardo Bours Castelo, 22 meses de administración”.

Se apoyó a la Coordinación Estatal de Fomento al Turismo con la elaboración de un estudio sobre el cálculo del PIB del Turismo, así como la construcción de la cuenta satélite de esta actividad.

Por último se apoyó al Secretario de Hacienda con la elaboración de los documentos soportes para la defensa del Presupuesto 2006, con el análisis del Estudio de Competitividad de México y Sonora, elaborado por el Consejo Mexicano de la Competitividad y el análisis de la Calificación Crediticia otorgada a Sonora por Standard & Poor's.

Dirección General de Evaluación y Seguimiento del Gasto Público

En el periodo que se informa, esta Unidad, conforme a lo programado, llevó a cabo la integración del Cuarto Informe trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas, la Deuda Pública y los Activos del Patrimonio del Estado del ejercicio 2004 así como los tres primeros informes trimestrales correspondientes al 2005, los cuales fueron entregados por el Ejecutivo al H. Congreso del Estado en tiempo y forma, como lo señala el marco legal.

Con estas acciones se dio cumplimiento a las metas 01 y 02 de la línea de acción 005 del Programa Operativo Anual (POA) de esta Unidad.

Asimismo, se integró la Cuenta de la Hacienda Pública estatal del ejercicio 2004, la cual fue entregada de manera puntual al H. Congreso del Estado por parte del Ejecutivo, a través de la Secretaría de Hacienda, cumpliendo así con las metas 01, 02 y 03 de la línea de acción 004 del POA.

Por otra parte, se coordinó el acopio y sistematización de información para la elaboración del Segundo Informe de Trabajo 2004-2005 del Jefe del Ejecutivo estatal, el cual fue entregado a la Oficina del Ejecutivo. Posteriormente dicho Informe fue entregado al H. Congreso del Estado y dado a conocer por el C. Gobernador en la fecha que señala la Constitución Política del Estado.

En complemento a lo anterior, esta Unidad apoyó a la Oficina del Ejecutivo en la realización de los informes regionales de ejecución de acciones de gobierno, en lo que se refiere a la información de las principales obras y acciones realizadas mediante el gasto de inversión.

Como parte del proceso de programación-presupuestación para el 2006, esta Unidad integró e incorporó al Proyecto de Presupuesto, el sistema de indicadores que permitan evaluar el cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo. Es importante señalar que dicho sistema se incorporó por primera vez al documento de la Exposición de Motivos del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el 2005, y su seguimiento y evaluación forma parte de este Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública estatal.

Mediante dicho Sistema de Indicadores se están evaluando por vez primera, tanto el Plan Estatal de Desarrollo como los Programas de Mediano Plazo formulado por una Administración estatal, lo cual explica también que no se elaboren dos documentos como señala la meta 02 de la línea de acción 001 del POA.

Asimismo, se trabajó en la revisión de los Programas Operativos de las dependencias del Ejecutivo y Poderes del Estado, los cuales integran el Anexo de Objetivos y Metas del Proyecto de Presupuesto de Egresos. Se trabajó también en la integración del Proyecto de Ingresos Propios de los organismos y entidades, para su incorporación al Proyecto de Presupuesto del 2006, en el Anexo correspondiente.

Adicionalmente, en este periodo que se informa, se integró también por primera vez, el Informe de Ejecución del Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009; documento que abarca lo realizado durante ejercicio del 2004.

Para lo anterior se definieron criterios y lineamientos, se elaboró y entregó la Guía para su elaboración y se establecieron los mecanismos de coordinación correspondientes con las dependencias y entidades involucradas, definiéndose también a los responsables en cada uno de ellos.

Como acciones fuera del programa operativo de esta Unidad, durante el periodo que se informa se continuó apoyando a la Oficina del Ejecutivo mediante la elaboración de documentos informativos para el programa de Giras del C. Gobernador, con datos sobre las obras y acciones programadas y en ejecución en los distintos municipios de la

entidad, así como en el seguimiento de los acuerdos generados en reuniones de gabinete, correspondientes a la Secretaría de Hacienda.

Asimismo, se elaboraron los Manuales de Organización y de Procedimientos de esta Unidad, los cuales fueron remitidos para su revisión a la Secretaría de la Contraloría General, obteniendo su aprobación. Dichos Manuales ya se encuentra en la página de Internet del gobierno del Estado

Por otra parte, esta Unidad en su calidad de enlace para efectos de la aplicación de la Ley 156 de Acceso a la Información Pública del Estado, trabajó también en la actualización permanente de la información de la Secretaría de Hacienda que debe aparecer en la página de Internet.

Dirección General de Recaudación

En materia de gasto, esta Dirección contó en el capitulo de Servicios Personales con un presupuesto original de 39 millones 070 mil 252 pesos y el presupuesto ejercido fue de 65 millones 556 mil 307pesos. El aumento se derivó principalmente por el personal de apoyo y temporal que se contrató para cumplir con los compromisos establecidos por la Ley en cuanto al cumplimiento del Programa de Revalidación de Placas y Tenencias del 2005, en el cual se alcanzaron metas recaudatorias que nunca se habían tenido en la historia del Estado, superando lo presupuestado en la Ley de Ingresos para el año 2005.

En el caso de los Materiales y Suministros se habían presupuestado 116 millones 955 mil 351 pesos y se ejercieron 95 millones 218 mil 955 pesos, teniendo un ahorro de un 20 por ciento en este rubro, apoyando los programas de disciplina presupuestaria y eficiencia en el gasto público.

En el rubro de los Servicios Generales se tenía originalmente un presupuesto de 19 millones 715 mil 286 pesos y se ejerció un presupuesto de 41 millones 678 mil 407 pesos ya que en este caso se tiene un rezago en el mantenimiento y conservación de inmuebles, así como en los servicios indispensables para la operación principalmente de agencias fiscales en el Estado. Además de la operación de éstas, que ampliaron los horarios y los días de atención al público contribuyente, por lo que se hizo indispensable la ampliación de estos recursos presupuestados.

En este rubro de Bienes Muebles e Inmuebles se tenía una asignación original de 769 mil 044 pesos y se ejerció la cantidad de 1 millón 253 mil 045 pesos principalmente para el equipamiento en las agencias fiscales en el estado, las cuales tienen un rezago de mas de 30 años. Este fue un equipamiento emergente para el apoyo al desarrollo de sus funciones logrando las metas en cuanto a la recaudación y atención al público contribuyente.

En el capitulo de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo corresponde a la remodelación y rehabilitación de oficinas de las agencias fiscales de Ciudad Obregón, Huatabampo, Caborca y al equipamiento para la Sub agencia Fiscal CUM en Hermosillo, lo que se realiza mediante procedimiento de solicitud de ampliación liquida a la Subsecretaria de Egresos como gasto de inversión, ya que en las asignaciones originales no aparecen estos recursos. Los recursos para este rubro fueron de 7 millones 129 mil 454 pesos, lo cual favoreció eficientando la operación tanto del personal que ahí labora, como del publico contribuyente de estas localidades.

De este modo, esta Unidad pasa de 176 millones 509 mil 933 pesos autorizados, a 210 millones 836 mil 172 pesos ejercidos.

Así, debido a la buena afluencia que se tuvo por parte de los contribuyentes, mismo que aprovecharon los estímulos fiscales brindados en el canje oportuno de placas, se expidieron 598,010 juegos de placas, 44.4 por ciento más de lo programado.

Igualmente, se expidieron ó repusieron 194,363 licencias de conducir, 28.2 por ciento más que lo programado original.

En números globales la recaudación por concepto de derechos e impuestos ligados a la expedición, revalidación, tenencia y traslado de dominio, entre otros, superó en 34.9 por ciento a lo programado.

Dirección General de Auditoría Fiscal

Como se sabe, el Gobierno del Estado de Sonora se encuentra adherido al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, mediante el Convenio de Colaboración Administrativa en Material Fiscal Federal celebrado con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público,

correspondiendo a la Secretaría de Hacienda, la coordinación con la autoridad federal en el diseño y cumplimiento del Programa Operativo Anual.

De acuerdo a lo propuesto en el Plan de Desarrollo 2004-2009, el Sistema de Coordinación Fiscal propuesto debe basarse en una mejor colaboración administrativa entre los diferentes niveles de Gobierno, buscando la participación de todos con el fin de hacer más efectivas las labores de fiscalización, sin descuidar el objetivo de mantener finanzas públicas sanas que estimulen la inversión y el empleo en provecho de la población sonorense.

Durante el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2005, se han celebrado las siguientes reuniones:

Una Reunión Plenaria del Grupo Técnico de Auditoria Fiscal, el cual está compuesto por todas las Entidades Federativas y el Sistema de Administración Tributaria; una Reunión Zona Noroeste, integrada por funcionarios de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora; una Reunión Zona Noroeste de Programación, integrada por funcionarios de los mismos Estados; 2 Reuniones del Grupo Técnico de Auditoria Fiscal Federal y una Reunión de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales Zona Uno.

A través de estas reuniones, se han llevado a cabo diversas acciones entre las que sobresale el evaluar los avances en materia fiscal, analizar las medidas tendientes a combatir la evasión fiscal, examinar el cumplimiento oportuno de las metas conforme al Programa Operativo Anual, revisar las atribuciones conferidas a los Estados en materia tributaria, entre otros.

En el mismo período, se realizaron 12 reuniones de Comité de Programación, el cual se encuentra integrado por el Estado de Sonora y las Administraciones Locales de Hermosillo, Ciudad Obregón, Nogales, Sonora y Mexicali, B. C. De igual manera, 104 reuniones de Subcomité de Programación, el cual se encuentra formado por Servidores Públicos del Gobierno Estatal y de las Administraciones Locales de Auditoria Fiscal Federal correspondientes a Hermosillo, Ciudad Obregón, Nogales y Mexicali.

Con las reuniones efectuadas dentro de los Comités y Subcomités de Programación, se establecen las bases para la selección y programación de las auditorías que se llevarán a cabo por parte del Estado, como producto del estrecho trabajo.

En el Departamento de Programación se emitieron un total de 3,904 propuestas sobrepasando lo establecido con la finalidad de dejar inventario para el ejercicio del 2006, de las cuales 128 casos no fueron aprobados por parte de las ALAFF por diferentes motivos, quedando 3,776 propuestas.

En el Departamento de Revisión de Dictámenes se rebaso la meta establecida, entre revisiones de papeles de trabajo, diferencia de impuestos, comparecencias e impuestos estatales.

En el Departamento de Procedimientos Legales y Liquidaciones no se cumplió la meta programada en actos, ya que las liquidaciones dependen de las auditorias realizadas en las revisiones de Visitas Domiciliarias, Auditorias de Gabinete y Dictámenes. En las sumas de liquidaciones se genero un monto de 82.6 millones de pesos.

En el Departamento de Convenios se rebasó su meta, ya que se realizaron muchas auditorias que no se cobraron de contado y el contribuyente solicitó un convenio para cobro en créditos fiscales.

En el Departamento de Auditorias de Visitas Domiciliarias al cierre del ejercicio se cumplió satisfactoriamente la meta en cuanto a auditorias realizadas al 109 por ciento. En cuanto a la meta de cifras determinadas por créditos fiscales, se determinó la cantidad de 219 millones 788 mil pesos, el cual representa el 275 por ciento de la meta establecida en este renglón, ya que se presupuestó para el ejercicio del 2005 recaudar la cantidad de 80 millones 051 mil pesos.

En auditorias de Revisiones de Gabinete realizadas, la diferencia contra lo programado a lo recaudado se debió a que quedaron pendientes de pago, mismas que se reportaran en el siguiente ejercicio fiscal. En cifras cobradas la diferencia se debe a una mayor profundidad y calidad en las revisiones.

En auditorias del Régimen en Pequeños Contribuyentes, la meta se presenta en ceros ya que este programa pasó a la Dirección General de Recaudación.

Dirección General de Bebidas Alcohólicas

La presente Unidad Administrativa le fue autorizado un presupuesto de 18 millones 013 mil 156 pesos y se ejerció la cantidad de 20 millones 942 mil 229 pesos; diferencia que se ve reflejada en el capítulo 1000 de servicios personales. Dicho incremento respecto al monto inicial se debe en parte a los aumentos a salarios que se dieron durante el año y las diversas prestaciones económicas así como los cambios que se dieron con la aprobación de modificaciones a la Ley 38 del ISSSTESON, entre otros.

Con respecto al incremento del más del 100 por ciento de ingresos sobre las metas de expedición de licencias es debido a los trámites llevados a cabo por las agencias cerveceras, las cuales tramitaron un cambio de razón social en más de 1,400 licencias respectivamente.

Sobre el incremento del más del 100 por ciento sobre las acciones de verificación de establecimientos, se debe a las mejoras de logística implementadas, lo cual permitió un rol adecuado de los recursos materiales y humanos, mantenimiento al parque vehicular, implementación de operativos continuos en el Estado y capacitación continua al personal de inspección, entre otras. En total se llevaron a cabo 27,358 actos de inspección y vigilancia, 160 por ciento más de lo programado.

Dirección General de Orientación y Asistencia al Contribuyente

A esta Unidad le fue asignado un monto de 2 millones 859 mil 828 pesos y se ejerció la cantidad de 3 millones 717 mil 619 pesos, es decir un 29.9 por ciento mas de lo programado. El motivo de dicho excedente se ubica básicamente en el Capítulo 1000. En cambio, en los capítulos 2000 y 3000, a esta Unidad se le asignó un monto global de 1 millón 574 mil 644 pesos y se ejerció la cantidad de 1 millón 031 mil 920 pesos; es decir, por debajo de lo asignado.

En cuanto al análisis Programático se refiere se informa lo siguiente:

En la meta de Brindar Capacitación y Orientación Gratuita al Contribuyente, se tiene un avance anual del 119.38 por ciento, es decir un excedente derivado de la emisión de nuevas disposiciones al final del 2005 en cuanto al Régimen de Pequeños Contribuyentes y de Intermedios, lo que llevó a crear un programa de capacitación sobre estos temas, mismos que no estaban previstos llevarse a cabo en el 2005.

En cuanto a Brindar Asesoría a Contribuyentes Gratuita, se tiene un avance anual de 1870.28 por ciento, con un excedente bastante alto debido a que hubo canje de placas en este año y esto motivó a que los contribuyentes se acercaran para solicitar asesorías al respecto. Por otro lado, no hubo pago de canje de placas a través de bancos, lo que repercutió en lo antes descrito.

Con relación a Brindar Orientación y Asistencia a Contribuyentes a Través de Reuniones de Representantes de Contribuyentes, en esta meta se tiene un avance anual de 88.9 por ciento, ya que al final del ejercicio se opto por cancelar el programa de reuniones anuales de Representantes de Contribuyentes en el Estado para 2005, por razones presupuestales.

En cuanto a canalizar problemáticas, quejas y sugerencias, se tiene un avance de 125.80 por ciento, debido a que a finales de 2005 se dieron bastantes cuestionamientos derivados de los programas del régimen de pequeños contribuyentes e intermedios.

Para mejorar el trato al contribuyente a través de mejorar el clima organizacional, se tiene un avance de 144.44 por ciento, debido a que en 2005 se realizó un convenio con la Dirección General de Recursos Humanos y se impartió capacitación en coordinación con dicha Unidad,

La meta de Brindar Orientación y Asistencia Gratuita a Contribuyentes a Través de la Impresión de la Revista Sonora FISCAL, tiene un avance de 66.6 por ciento, es decir un 33.34 por ciento por debajo de la meta, ya que durante la primera parte del año se desfaso la impresión de una edición de la revista (3500 ejemplares) y al final del año, por razones presupuestales se canceló su cumplimiento.

En cuanto a Brindar Orientación y Asistencia a Contribuyentes, a Través de materiales de difusión, se tiene un avance de 133.3 por ciento en su cumplimiento, debido a que para los programas del Régimen de Pequeños Contribuyentes e Intermedios se imprimió mayor volumen de este material relativo a dichos temas.

La meta de Llevar a Cabo una Semana de la Cultura Fiscal, no se cumplió ya que estaba programada para octubre y por cuestiones de logística no se pudo llevar a cabo.

Tesorería del Estado

Esta Unida presenta un presupuesto autorizado de 4 millones 741 mil 382 pesos, con un ejercido de 8 millones 208 mil 415 pesos; variación que se explica principalmente por lo siguiente:

En lo relativo a Servicios Personales, el incremento refleja los efectos de las reformas a la Ley 38 del ISSSTESON, que representaron aumentos en conceptos de aportación a servicios médicos y pensiones y jubilaciones además de incrementos salariales ocurridos en el periodo e incremento en otras prestaciones como despensa, bonos de capacitación, ayuda para transporte, entre otros.

Respecto a los gasto en materiales y suministros, la variación de debe principalmente a un mayor volumen en la impresión de reportes bancarios, reportes de avances en órdenes de pago, entre otros ligados a la partida 2105.

En el Capítulo de servicios generales se refleja en incremento en la partida de Gastos Financieros derivados de la utilización de diversos servicios de institución bancaria y financieros a favor de la modernización de la operación de la Tesorería.

El Capítulo 5000 bienes muebles e inmuebles refleja la adquisición de equipos de cómputo y administración indispensables para un mejor desempeño de las actividades de esta Unidad.

Con el apoyo de estos recursos se cubrieron al 100 por ciento las metas programadas en la operación de revisión y autorización de documentación para pago de proveedores, contratistas, personal de gobierno y subsidios a organismos públicos, entre otras actividades.

Dirección General de Política y Control Presupuestal

En el cumplimiento de sus funciones y los objetivos que esta unidad se trazó para el ejercicio 2005, en el ámbito de la rendición de cuentas se realizó la integración de 4 informes trimestrales, uno que corresponde al cierre del último trimestre del ejercicio anterior y los otros tres que corresponden a los 3 primeros trimestres del año en curso.

Por otra parte, como parte de sus funciones globalizadoras, se integró el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2006, el cual fue entregado en tiempo y forma al H. Congreso del Estado para su análisis y posterior aprobación.

Con respecto al seguimiento y control del Presupuesto de Egresos para este ejercicio, se emitieron entre otras tareas, los 18 oficios donde se da a conocer a las dependencias el presupuesto que fue autorizado para cada una de ellas por el H. Congreso del Estado.

Para el control y seguimiento del presupuesto de egresos para este ejercicio se realizaron 4,030 modificaciones presupuestales que afectaron el gasto corriente y de inversión; así también se llevaron a cabo 8,000 revisiones de documentos generados conjuntamente por las dependencias que afectan directamente sus presupuestos de egresos.

Cabe señalar que el presupuesto autorizado a esta Dirección presentó un avance de 94.3 por ciento.

Dirección General de Inversiones Públicas

Al finalizar el ejercicio fiscal 2005, el gasto ejercido por esta unidad administrativa fue de 5 millones 125 mil 397 pesos, significando el 121.6 por ciento en relación al Presupuesto Original. En cuanto a las metas, podemos resumir sus alcances y variaciones de la manera siguiente:

Al cierre del ejercicio fiscal 2005 los recursos autorizados para inversión fueron del orden de 3,133.9 millones de pesos para aplicarse en obras de Infraestructura para el Desarrollo e Inversiones Productivas. Asimismo y de conformidad con las disposiciones generales contenidas en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio 2005, durante el cuarto trimestre se procedió a la cancelación de saldos de recursos autorizados no ejercidos por un importe de 505.6 millones de pesos. En este contexto la meta fue superada en un 13.6 por ciento en relación al presupuesto original, impactada por los recursos federales autorizados dentro del Convenio Carretero principalmente.

Respecto a la Liberación de Recursos para Inversión a Gobiernos Municipales y su comprobación correspondiente, cabe informar que en total, se liberaron recursos por importe de 109.6 millones de pesos en apoyo a 60 municipios. De esta inversión, solo se comprobaron 26.5 millones de pesos, lo que significó un cumplimiento a la meta del 73 por ciento en relación a los recursos programados a liberar y un 24.2 por ciento en relación al porcentaje programado a comprobar.

Ante la falta de interés por parte de las autoridades municipales para comprobar los recursos liberados, se buscará tomar medidas más enérgicas al respecto, buscando que las ministraciones de recursos se realicen únicamente en los Gobiernos Municipales que estén en condiciones de formalizar acuerdos para la fiscalización de estos recursos.

Durante el primer trimestre del 2005, se integró el documento que contiene el Programa Operativo Anual de los proyectos de inversión previsto en el Presupuesto de Egresos del Estado 2005, a nivel Dependencia, Municipio y Proyecto, cumpliéndose la meta al 100 por ciento.

Se analizaron y revisaron durante el año 1,832 expedientes técnicos simplificados de 1,330 programados, con los cuales, se dio trámite de autorización de recursos a 1,832 obras, superándose esta meta en un 37.7 por ciento.

Con base a la revisión de los expedientes técnicos simplificados a que hacemos mención en la meta anterior, se procedió a la elaboración durante el año de 727 anexos técnicos de autorización de 532 programados, superándose la meta en un 36.6 por ciento.

Con la elaboración de los anexos técnicos mencionados en la meta anterior, se emitieron 537 oficios de autorización de 436 programados, con los cuales fue posible la autorización de recursos para inversión por un importe de 3,133.9 millones de pesos, superándose la meta en el año en un 23.1 por ciento.

Derivado de información obtenida a través del S.I.I.A.F., se recabaron durante el año 52 reportes de 48 programados respecto a los recursos liberados a nivel de obra y dependencia, con el fin de integrarlos al sistema de control de recursos para inversión pública de esta Dirección General y complementar la información para la formulación de reportes de avances físico-financieros, superándose la meta anual en un 8 por ciento.

Respecto al seguimiento selectivo de obras, durante el año se realizaron 9 visitas de seguimiento selectivo de 9 programadas, verificando el avance físico principalmente de las siguientes obras: Hospital Integral de la Mujer en Hermosillo; construcción de los distribuidores viales “La Colorada” y “Ford” en Hermosillo; construcción y equipamiento de la nueva casa Unacari DIF en Hermosillo; construcción de la Agencia Fiscal en el CUM y rehabilitación del CUM en Hermosillo; construcción de edificio para laboratorio pesado en la Universidad Tecnológica de Hermosillo; terminación de la carretera a La Colorada; obras complementarias al distribuidor vial Ford en Hermosillo; vialidad y pavimentación del periférico oriente en Hermosillo.

Asimismo, se verificó la construcción de unidad deportiva Arco Iris en Bahía de Kino; remodelación del edificio para doctorado en el Colegio de Sonora en Hermosillo; construcción de unidad deportiva “Pueblitos” en Hermosillo; construcción de edificio para centro de operaciones e informática en la Universidad de Sonora; ampliación y modernización de la carretera Hermosillo-Bahía Kino; construcción de oficinas para agencias del ministerio público ubicadas en el CERESO de Hermosillo; construcción de villa para atletas de alto rendimiento en Hermosillo; construcción de aulas en varias escuelas primarias y preescolar en Hermosillo, entre otras.

Cabe mencionar que las visitas se realizaron en coordinación con el personal de obras públicas de las dependencias responsables de la ejecución de las obras anteriormente descritas.

Dirección General de Contabilidad Gubernamental

El presupuesto original fue de 7 millones 695 mil 357 pesos y lo ejercido fue de 8 millones 402 mil 745 pesos que representan el 8 por ciento más en su cumplimiento.

Esta variación se origina por una parte, por la presupuestación en el gasto corriente la partida (1350) "Riesgo laboral”, que se cumple con el ejercicio 2005 a través de transferencias y ampliaciones.

Además, por el incremento del presupuesto en la Partida (1405) “Pagas de Defunción, Pensiones y Jubilaciones” la cual se consideró en convenio con Isssteson y Gobierno del Estado, al incrementarse las aportaciones que por retenciones se hacen a los empleados vía nómina.

Las metas al 100 por ciento son tres. Dos de ellas rebasan el 100 por ciento:

La meta Informe de la Evolución Financiera, con unidad de medida “Documento”. Con respecto a esta meta se cumplió en tiempo y forma con la meta, modificada, al emitirse 12 informes en el periodo.

Se registraron también 2,996 órdenes de pago de obligaciones a cargo del Gobierno y se efectuaron 6,690 reclasificaciones de registros contables.

Respecto a la meta de entrada y salida de documentos, resguardados en el archivo general, lo cual sobrepasa la meta en 338,706 documentos, esto se debe al incremento de solicitudes presentadas al área de archivo por parte de Despachos de Auditores Externos y solicitudes de las diferentes Dependencias.

La meta de microfilmar en medio magnético la documentación emitida por la Contabilidad Gubernamental y el Ejercicio del Presupuesto de Egresos, muestra que se programó digitalizar 700,000 documentos, alcanzando 408,142, dando como resultado un avance de 58 por ciento, el cual se debe a que se está reordenando la documentación recibida por orden de pago y no por orden de cheque como se venía resguardando en el ejercicio 2004.

Es por ello que el cambio de sistema de archivo, retrasó el avance en el proceso de digitalización, derivado de la implantación del sistema de contabilidad SIIAF.

Dirección General de Control de Fondos

El presupuesto de esta Unidad presenta un cumplimiento del 101 por ciento, al ejercerse 8 millones 976 mil 499 pesos de los 8 millones 879 mil autorizados.

Con el apoyo de estos recursos esta Unidad cumplió con sus funciones y atribuciones, emitiendo 12 reportes de conciliaciones bancarias de cuentas del Gobierno del Estado; elaboró 251 reportes de movimiento diario ingresos y egresos en bancos y 251 reportes de posición financiera de caja y bancos, inversiones y valores.

Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior

Esta unidad contó con un presupuesto autorizado de 22 millones 064 mil 332 pesos y ejerció 26 millones 948 mil 145 pesos e que representa una variación de 22.1 por ciento.

Este aumento se generó debido a que en el anteproyecto de Presupuesto para el 2005 únicamente se autorizo el 44 por ciento del gasto corriente necesarios (sin contemplar el capitulo 1000) para atender la ejecución de nuevas facultades derivadas de la firma del “Anexo Número 8 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado con el Gobierno del Estado. Por consiguiente se solicitaron ampliaciones de recursos para dar cumplimiento al Programa Operativo de las 5 direcciones que se formaron a raíz de las nuevas facultades.

En lo que se refiere a la Verificación de Vehículos en Transporte detectados con Mercancía Ilegal, se embargaron precautoriamente 190 vehículos de Procedencia Extranjera, producto de los operativos efectuados en carreteras federales del Estado. Se hace mención que a partir de Agosto se suspendió el embargo de vehículos, en virtud de las modificaciones efectuadas al Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda publicado en el Boletín Oficial del 18 de Agosto del 2005, en el cual modifican las atribuciones en materia de Mercancías de Procedencia Extranjera.

También se elaboraron 402 informes sobre Procedimientos Administrativos en Materia Aduanera (PAMA) y 12 informes sobre resoluciones de los mismos.

Asimismo, se realizaron 12 inventarios de mercancías en vehículos, 12 sobre atención al contribuyente y 12 informes de auditoría, sobre visitas realizadas para verificar el cumplimiento de diversas obligaciones fiscales ligadas a la función de esta coordinación.

Se elaboró también un informe diario sobre retornos de vehículos para un total de 365 y se realizaron 3 eventos de promoción al programa “Only Sonora”.

Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora

Los recursos autorizados para el ejercicio fiscal 2005 a este Instituto ascendieron a 39 millones 498 mil 206 pesos, ejerciéndose al final del año un importe de 45 millones 493 mil 159 pesos, cantidad que represento un 15.2 por ciento más que los autorizados.

Este mayor ejercicio presupuestal registrado se explica en mayor medida por la variación del capitulo 1000-servicios personales, ya que de los recursos autorizados por 27 millones 040 mil 632 pesos, se erogaron 37 millones 571 mil 750 pesos, recursos que representan 82.6 por ciento del total ejercido; variación que explica el comportamiento global del egreso de esta Unidad.

Los avances registrados, en el periodo que comprende este informe, sobre el universo de metas programadas, muestran entre otros los siguientes resultados:

En lo que concierne a configurar, instalar e imprimir la información del impuesto predial a los equipos de cómputo de los ayuntamientos, en este periodo de informe se programaron realizar actividades para la entrega de la información del impuesto predial del ejercicio fiscal 2006, meta que se cumplió al 100 por ciento, al efectuarse el proceso de emisión y calculo del impuesto predial en tiempo y forma.

Entre las acciones realizadas destacan: Impresión de boletas y padrones para los municipios de: Atil, Cucurpe, Onavas, Quiriego, Saric, Suaqui Grande y San Javier; se prepararon y entregaron CDS de autoinstalación de la información a 55 municipios para que efectuaran la actualización de manera local; la emisión y envío de la información en código ASCII para los municipios de Caborca, Guaymas y Nogales. En los municipios de Navojoa, Agua Prieta y Puerto Peñasco, la Información fue cargada en el sitio, como parte de la capacitación proporcionada para la descentralización de las funciones catastrales.

En lo que respecta a proporcionar mensualmente soporte técnico y mantenimiento preventivo a los sistemas, equipos de cómputo y bases de datos de las oficinas centrales y foráneas del Instituto, durante el periodo de análisis, destacan las siguientes: En las oficinas centrales se efectuaron 203 acciones de mantenimiento preventivo, correctivo, instalación de software y reubicación de equipos. Se elaboró también una página web, mediante la cual los usuarios internos del instituto ingresaran los problemas de sus equipos, fallas o dudas que tengan al respecto y se dio seguimiento a esta página.

Entre las acciones realizadas en las oficinas foráneas tenemos que se efectuaron 76 acciones, entre servicios de asesoria telefónica a dichas oficinas para la instalación de hardware y software, atención y solución de fallas. Además, se efectuaron visitas a las oficinas jurisdiccionales de Nogales, San Luis Río Colorado, Sahuaripa, Agua Prieta, Puerto Peñasco, Magdalena, Cajeme, Guaymas, Navojoa y Huatabampo.

En este periodo de informe, se programó proporcionar soporte y mantenimiento a los equipos y sistemas de las oficinas foráneas y municipios que operan los sistemas de gestión registral, catastral y gestión del impuesto predial, meta que se cumplió cabalmente. Entre las acciones realizadas destacan las siguientes:

En lo relativo al Sistema de Gestión Registral (SIGER), se elaboraron diversos reportes adicionales; se incorporó el cálculo del monto del servicio urgente; se instaló el módulo de consulta en sala de lectura; se incorporó un proceso para validar las inscripciones desde el modulo de registro; se efectuó la instalación, capacitación y puesta en marcha de este sistema en las oficinas de San Luis Río Colorado, Navojoa y Huatabampo.

También con el (SIGER), se realizaron acciones de actualización y homogenización de las aplicaciones en las oficinas de Puerto Peñasco, Caborca, Nogales, Hermosillo, Guaymas, Cajeme, Navojoa y Huatabampo. Igualmente, se habilitó un servidor adicional de formas utilizadas por este sistema, con lo cual se resolverán fallas que se venían presentando.

En lo que concierne al Sistema de Gestión Catastral, se realizaron, en el marco del proceso de descentralización de las funciones catastrales hacia los municipios, diversas acciones de apoyo, corrección, capacitación, instalación y asesoría en la operación de este sistema, así como a bases de datos y equipo de cómputo a los municipios de Agua Prieta, Puerto Peñasco, Nogales, Magdalena, Guaymas y Navojoa.

Además, al sistema y base de datos catastrales del Instituto se le dio mantenimiento y se realizaron mejoras y ajustes para hacerlo más eficiente. También, se elaboró y proporcionó información de predios a la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones.

En lo relacionado con el Sistema de Gestión del Impuesto Predial, se impartieron cursos de capacitación sobre la operación del sistema a personal de 7 municipios; se proporcionaron 21 asesorías telefónicas a 16 municipios y se elaboró y entregó información referente al

impuesto predial del 2005 a 5 municipios. Asimismo, al municipio de Navojoa se le facilitaron herramientas de aplicaciones informáticas, para la integración de servicios en línea, como la consulta de estados de cuenta del Impuesto Predial.

Durante este año se programó realizar el proceso de cálculo y emisión del impuesto predial, meta que se logró cumplir al 100 por ciento; tarea que se efectuó en el último trimestre del año.

En este año se programo realizar 48 trámites de pago al personal de base y honorarios que integra la plantilla laboral de este instituto, efectuándose 36 trámites, con lo cual se alcanzo 75 por ciento de la meta programada, ya que de los tres trámites de pago que se realizaban mensualmente, éstos se integraron en dos trámites, como resultado de la implementación del nuevo esquema de pago de nómina que se puso en operación durante el año 2004.

Durante este periodo de informe, se programó integrar 16 documentos relacionados con avances programáticos, información contable, presupuestal y económica; esta meta se logró rebasar en un 93.8 por ciento, ya que se efectuó la integración de 31 documentos, entre los cuales destacan los anteproyectos de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2006; los informes mensuales de captación de ingresos por derechos registrales (diciembre de 2004, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto septiembre, octubre y noviembre de 2005); los informes programático-presupuestal de cuarto trimestre de 2004 y primero, segundo y tercer trimestre de 2005 así como los informes mensuales de adquisiciones de bienes y servicios que realiza este instituto (diciembre de 2004 y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto septiembre, octubre y noviembre de 2005).

En lo que respecta a efectuar 380 trámites y reposición de solicitudes y recursos financieros, esta meta se rebasó en un 41.3 por ciento, toda vez que se efectuaron 537 trámites, ya que durante el año se presentaron imprevistos que requirieron de transferencias presupuestales para dar suficiencia a este tipo de gastos. Asimismo, la cancelación de los fondos revolventes y el precierre presupuestal anual del SIIAF, provocaron que se realizaran afectaciones de gasto que se encontraban rezagadas.

Por otra parte, durante este año se programó realizar la firma de 4 convenios para explotar la información de uso multifinalitario con que cuenta este Instituto, lográndose efectuar 3, con lo cual se cumplió con el 75 por ciento de lo programado. Estos convenios fueron:

Con la Comisión Nacional de Fomento para la Vivienda (CONAFOVI), el Acuerdo estatal por la Vivienda 2005-2006.

Con el Colegio de Sonora, un convenio de colaboración interinstitucional, en el cual se establecen bases para el diseño y realización de proyectos de investigación conjunta, impulsar el intercambio de información, realizar programas de capacitación, publicar documentos y realizar conjuntamente eventos académicos y científicos.

En el mes de agosto se llevó a cabo la reunión, en el marco del proceso de descentralización de las funciones catastrales del Estado hacia los municipios, donde se realizó la transferencia al municipio de Puerto Peñasco.

Este mismo proceso tiene un avance del 90 por ciento en los municipios de Guaymas, Agua Prieta y Navojoa, a los que se les ha proporcionando asesoría, asistencia técnica y capacitación por parte del Estado.

En este periodo de informe se programó desarrollar 4 nuevos productos, de los cuales se realizaron 3; los productos diseñados fueron los siguientes:

Operación del servicio de consulta en línea de seguimiento de trámites registrales, donde los usuarios pueden saber el estado en que se encuentra su trámite. Este servicio es gratuito y esta disponible en las oficinas de Hermosillo, Cajeme, Puerto Peñasco y Guaymas;

Operación del servicio en línea en una primera fase con seis servicios: tres en materia catastral, que son certificados catastrales simples, medidas y colindancias y fichas catastrales de predios. Respecto a registro, son tres servicios: certificados de no propiedad, certificados de información de bienes y certificados de información de sociedades. En este caso solamente están disponibles para la oficina registral de la jurisdicción Hermosillo;

Operación de los siguientes sistemas en la oficina de Hermosillo: sistema de atención electrónico (dispensador electrónico automatizado), sistema de pago con tarjeta bancaria e instalación de la sala de lectura virtual.

Asimismo, en torno al proyecto de modernización y equipamiento de las oficinas registrales, se llevó a cabo la instalación de equipo de cómputo y comunicación de redes en las oficinas de: Hermosillo, agua prieta, Ures, San Luis Río Colorado, Nogales, Cajeme, Navojoa, Caborca, Guaymas, Alamos y Huatabampo. Derivado del cambio físico de la oficina de Magdalena, se realizo la instalación de red y equipo en esta oficina.

También, se programó atender 4,900 solicitudes y documentos internos y externos de instituciones públicas y privadas, llevándose a cabo la atención de 3,713 solicitudes, cantidad que represento un 24.2 por ciento menos que lo programado, debido a que dichas solicitudes se realizan cada vez más a través de medios electrónicos, con lo cual se atienden oportunamente estas solicitudes de información; situación que permite generar ahorros en materiales como papelería, teléfono y gasolina, entre otros.

Durante el 2005, se programó integrar 6 boletines de comunicación “ComunIcre”, integrándose solamente 3. Asimismo, se continuo trabajando en el diseño y depuración de la información a subir a internet, en el marco de la Ley de Acceso la Información, con lo cual se están poniendo a disposición de los usuarios información y servicios en línea, para mejorar la atención y capacidad de respuesta a quien consulte nuestra página.

También, en este periodo se programó realizar 4 reuniones con dependencias y organismos públicos y privados, efectuándose 9, con lo cual se rebasó en un 125 por ciento la meta programada. Las reuniones realizadas fueron:

Reunión del Subcomité de Geografía, en el marco del Comité de Planeación del Desarrollo del Estado de Sonora (COPLADES). Los trabajos de este subcomité se han enfocado a conjuntar esfuerzos para desarrollar e instrumentar mecanismos y acciones de colaboración interinstitucional;

Reunión del Subcomité de Geografía, en el marco de los trabajos del Comité de Planeación del Desarrollo del Estado de Sonora (COPLADES)

Reunión de instalación de Comité de Bienes Raíces, en el marco de la Comisión Sonora-Arizona;

Reunión “Primer Taller sobre Lineamientos Técnicos de Catastro y de la División Territorial en el Marco del Registro del Territorio”;

Reunión con el Subcomité de Bienes Raíces, en el marco de las actividades que se realizan en el Seno de la Comisión Sonora-Arizona;

Reunión del Consejo Consultivo de Peritos Valuadores, relativa a la definición de las normas y regulación de la operación y registro de peritos valuadores;

Reunión de instalación del Comité Regional de Estadística y Geografía;

Reunión de trabajo y análisis, para la aprobación del reglamento interno del Subcomité de Información Geográfica, dentro del marco del Comité Regional de Estadística y Geografía;

Reunión del Comité de Bienes Raíces, realizada en el marco de la reunión plenaria de la Comisión Sonora-Arizona, donde se establecieron dos nuevas líneas de acción y cuatro acuerdos.

Adicionalmente, personal del Instituto participó en la segunda reunión de la Alianza Interamericana para los Derechos de la Propiedad Inmueble, realizada en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. En esta reunión, el ICRESON fue el único representante de México.

Asimismo, se participó en el XV Congreso Internacional de Derecho Registral (CINDER), realizado en la ciudad de Fortaleza, Brasil.

Por otra parte, durante este año se programó realizar dos reuniones del Consejo Técnico Catastral; efectuándose tres de ellas con el objetivo de atender requerimientos de los municipios del Estado.

En lo que respecta a desarrollar y ofrecer un nuevo modelo de convenio de coordinación técnico-administrativa a los ayuntamientos, durante este periodo se

programó la firma de 69 convenios de coordinación para la administración y prestación de servicios catastrales con los ayuntamientos del estado, meta que se concretó al 100 por ciento. Asimismo, se analizaron los términos y cláusulas de los convenios de colaboración para ajustarlos a las necesidades de cada municipio, toda vez que el proceso de descentralización de las funciones catastrales hacia los municipios que el Instituto está implementando, nos obliga a cumplir con su programa de transferencia.

Es importante mencionar que este programa contempla nuevas funciones y otro marco de actuación, ya que los municipios asumen nuevas responsabilidades en materia catastral y el ICRESON asume el rol de apoyo y asesoria a estos municipios.

Durante el periodo que se informa se programo también elaborar 940 planos y mapas cartográficos, integrándose 2,247, con lo cual se rebasó la meta en un 139.0 por ciento. Este mayor número de productos elaborados se explica porque al darse ya la prestación de algunos servicios y productos catastrales por medio de Internet, se ha traducido en un mayor número de usuarios que demandan nuestros servicios.

Se realizó la incorporación de información de 69 municipios, lo cual implicó haber capturado y procesado 21,237 traslados de dominio totales y parciales, la integración de 86 nuevos predios de fraccionamientos, además de otros servicios proporcionados a usuarios particulares, dependencias oficiales y municipios.

Por otra parte, se programó realizar la actualización y conservación cartográfica de 5,450 predios, efectuándose 15,408, 182.7 por ciento más respecto de lo programado, ya que se ha venido recibiendo la información de los municipios que estaban rezagados, enviando los documentos con retraso. Para disminuir los rezagos en la recepción de la documentación, el Instituto está desarrollando e implementando acciones conjuntamente con los municipios, como es la conexión remota en línea, para contar oportunamente con dicha información.

Durante este año se programaron cuatro cursos de capacitación, lográndose efectuar cinco, con lo cual se rebaso en un 25 por ciento. Estos cursos atendieron los siguientes aspectos:

Uno que se relacionó con la transferencia de funciones catastrales del estado a los municipios, donde participaron 33 funcionarios de 8 municipios; dos cursos se abocaron

a capacitar a personal de los municipios de Navojoa y Huatabampo en el manejo de sistemas de información geográfica y Arc View. Uno más se relacionó con el sistema de información geográfica y Arc View, el cual se llevo a cabo en las oficinas de este Instituto, donde participo personal de la oficina de catastro del municipio de Nogales y otro curso relacionado con el sistema mencionado, el cual se llevó a cabo en las oficinas de catastro del municipio de Puerto Peñasco.

Para el 2005, se programo realizar la inscripción de 160,000 documentos de actos registrales, efectuándose la inscripción de 198,871 en las 16 oficinas registrales, lo cual rebasó lo programado en un 24.3 por ciento, como resultado del mayor movimiento que se registro en la sección de registro inmobiliario, la cual representó el 50.2 por ciento del total de las inscripciones realizadas. Éstas mostraron un mayor incremento en los actos de compra-venta e hipotecas, así como la sección de certificados, que concentró el 37.7 por ciento de las inscripciones efectuadas

Durante este año se captaron ingresos por concepto de derechos registrales por un importe de 71 millones 878 mil 030 pesos, 45.6 por ciento mas de lo programado. Este mayor importe de recursos captados se explica fundamentalmente por el repunte que esta teniendo la actividad económica en el estado, principalmente la relacionada con las secciones inmobiliarias y de comercio, misma que está vinculada a la construcción de viviendas e instalación de nuevas empresas en el estado.

Respecto a llevar a cabo la supervisión jurídica y operativa a las oficinas registrales jurisdiccionales, durante el periodo que se informa se programó realizar 32 supervisones jurídicas, operativas, de soporte informático y administrativo a las 16 oficinas registrales jurisdiccionales, lográndose efectuar 36, lo cual se explica principalmente por el seguimiento a las actividades que en la sección de comercio se están realizando, en el marco del convenio firmado con la Secretaria de Economía del gobierno federal.

Unidad de Proyectos Especiales Administrativos

A través de esta Unidad se ha dado cumplimiento a la gestión y trámites administrativos de los recursos financieros y materiales de la Subsecretaría de Egresos y las Unidades que la conforman, destacando entre otros la elaboración y trámites de 170 ordenes de pago, se integró el informe de Cuenta Pública 2004 así como cuatro informes

trimestrales de avances de metas; se tramitaron 18 permisos económicos, se elaboraron 29 reportes de incidencias, se elaboraron 12 reportes de adquisiciones que afectaron los capítulos 2000, 3000 y 5000 así como 12 reportes de consumo de gasolina del sistema Control Net; se emitieron 11 oficios informativos dirigidos a las Unidades Administrativas que integran la Subsecretaria de Egresos y se formularon 8 solicitudes a proveedores de servicios mediante requisición para el mantenimiento de vehículos.

Se elaboró asimismo la actualización del manual de organización de la Subsecretaria de Egresos 2005 y se formuló el Anteproyecto de Egresos 2006 de la propia Subsecretaria y de esta Unidad.

Esta unidad contó con un presupuesto autorizado de 4 millones 130 mil 212 pesos y ejerció solamente el 78.5 por ciento.

Dirección General de Gestión Crediticia y Deuda Pública

A la Dirección General de Gestión Crediticia y Deuda Pública se le autorizó un presupuesto de egresos de 3 millones 106 mil 380 pesos y ejerció la cantidad de 4 millones 715 mil 593 pesos. La diferencia principal en el presupuesto ejercido se debe a los movimientos ocasionados en el capítulo de Servicios Personales por los incrementos autorizados a sueldos y prestaciones entre otros.

En relación al capítulo 3000, Servicios Generales se aprobó un presupuesto insuficiente para hacer frente a los gastos y servicios básicos, ya que se había considerado el anteproyecto de presupuesto de egresos 2005 una erogación de gastos dividida entre las tres áreas administrativas adscritas a la Subsecretaría de Planeación del Desarrollo, misma que desapareció al inicio del 2005, lo cual justifica el incremento en el presupuesto ejercido en las partidas de servicios básicos y mantenimiento, al absorber una sola unidad gastos que serían compartidos.

Con relación a las partidas del capítulo 4000, no se contempló originalmente, por lo que se llevó a cabo una ampliación líquida para el apoyo presupuestal de la Operadora y Administradora de Carreteras de Sonora, misma que se encuentra en liquidación.

Con apoyo de estos recursos, durante el periodo que se informa, se desarrollaron las siguientes acciones, entre otras:

Desde principios de año, la Dirección de Deuda Pública ha funcionado como agente estructurador del refinanciamiento de la deuda publica del municipio de Navojoa, siendo éste el primer municipio de México en realizar una operación de este tipo.

Las actividades de la reestructuración comenzaron a principio de año con la licitación y contratación de los servicios de un asesor legal, en este caso la firma White and Case. Así mismo se realizo un análisis a fondo de las finanzas del municipio y su deuda actual para a partir de ahí crear una estructura crediticia que maximizara los beneficios para el municipio. Se presentó la propuesta de reestructura al Cabildo, donde se aprobó por unanimidad y en el H. Congreso del Estado se obtuvo el mismo resultado favorable.

Una vez obtenidas las actualizaciones y se realizaron las licitaciones para seleccionar al fiduciario y al acreedor del crédito, donde los seleccionados fueron JP Morgan y Banorte respectivamente. Este último nos proporcionó la estructura exacta que solicitamos para esta operación.

Por otra parte, esta Unidad mensualmente solicitó a los Bancos los estados de cuenta de los vencimientos de pago de deuda. Asimismo, se efectúan de manera mensual los cálculos de los pagos de deuda.

Igualmente, se solicitó mensualmente a la Dirección General de Política y Control Presupuestal la suficiencia presupuestal necesaria.

Se emitieron las órdenes de pago del Sistema SIIAF para el pago de deuda y se tramita su pago en la Dirección de Control de Fondos de la Secretaría de Hacienda y se llevaron a cabo los pagos mensuales de deuda pública.

Una vez efectuados los pagos se aplican al sistema de deuda y se emiten los saldos de deuda. Asimismo se generaron los estados financieros del Fideicomiso FAAPROFES y los reportes contables correspondientes a los meses de Enero a Marzo del año en curso.

Se celebró una reunión con los abogados White & Case para definir la estructura legal para el refinanciamiento de la deuda del Municipio de Navojoa, Son.

El día 25 de febrero se llevo a cabo la cancelación ante la SHCP de un crédito con banca Afirme de 6.0 millones de pesos y notificación a la TESOFE de un convenio de reversión de participaciones por el 9.8 por ciento de éstas y/o 20.0 millones de pesos.

Por su parte, se recibieron propuestas de diferentes bancos sobre la línea de crédito solicitada por 150.0 millones de pesos, como parte de los recursos contemplados en la Ley de Ingresos 2005.

Desde finales del mes de Febrero la Dirección de Deuda Pública ha funcionado como facilitador en el proyecto de recuperación del IVA, en el cual el Gobierno del Estado contrató a la firma Juan Antonio Cedillo y Cía. S.C. para llevarlo a cabo.

El 30 de marzo a solicitud del C. Ricardo H. Morales, presidente municipal de Plutarco Elías Calles, se realizaron gestiones ante Banamex para descongelar una cuenta bancaria del OOMAPAS, intervenida a solicitud de un juez civil del DF.

Se inicio el análisis para determinar la factibilidad de prepagar un crédito de 118.0 millones de pesos contratado con Banorte, a una tasa de TIEE +1.9 por ciento, utilizando la revolvencia de la línea de crédito contratado con el Banco del Bajío a una tasa de TIEE + 1.0 por ciento.

El día 4 de Abril se logró resolver favorablemente el problema de congelación de cuentas bancarias del municipio de Plutarco Elías Calles por parte de Banamex.

Con fecha 29 de Abril se realizó el prepago del saldo de la línea de crédito revolvente de Banorte contratada por 118 millones, por un monto de 39.3 millones de pesos, para lo cual se afectaron las líneas revolventes.

Con el prepago se reduciría el servicio de deuda considerablemente, ya que la tasa que ofrece Banco del Bajío es más conveniente para el Gobierno del Estado, ya que Banorte utiliza una tasa TIIE +1.9 por ciento y la contratada con Banco del Bajío es TIIE +1.0 por ciento

Se visitó al ISSSTESON, con relación a la situación que enfrenta el Instituto, así como para recaudar información complementaria al proceso de calificación.

En Junio se realizó un informe detallado de la situación que guarda el Gobierno del Estado respecto a su deuda pública, incluyendo la deuda de municipios avalada y no avalada, así como la de organismos estatales, la cual fue enviada a SHCP para su conocimiento e información.

Con fecha 27 de Junio se comunicó al FAPES la cancelación del registro de 5 créditos contratados por ese Fideicomiso en los cuales el Gobierno del Estado aparece como deudor solidario, mismos que fueron liquidados en su totalidad. La cancelación se obtuvo por medio de la Dirección General Adjunta de Planeación, Financiamiento y Vinculación con Entidades Federativas de la SHCP.

Se llevaron a cabo los pagos mensuales de deuda pública del año 2005. Una vez efectuado el pago se aplican los pagos al sistema de deuda y se emiten los saldos de deuda.

Se tuvo reunión con la Dirección General de la COAPAES para revisar la propuesta que se hace a la Secretaría de Hacienda para solucionar la condonación del adeudo que tiene el Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cajeme (OOMAPASC), con el Gobierno del Estado y la alternativa de apoyo al organismo para el cumplimiento de sus obligaciones con la empresa SOLAQUA respecto a la operación de las Plantas de Tratamientos de Agua Residuales.

Se recabó información ante BANOBRAS para canalizar un crédito hasta por 70 millones de dólares con recursos del Banco Mundial.

También se enviaron a la Dirección de Contabilidad los reportes mensuales de los descuentos de participaciones que deberán de efectuarse a los Municipios para el pago de su deuda y préstamos directos del Estado para pago de compromisos en Diciembre del 2004.

Se apoyó en el análisis de la operación de los Organismos de Agua de Cajeme y San Luis Río Colorado.

Se participo el día 25 de Agosto en una reunión con el Jefe de la Oficina del Gobernador, sobre la problemática financiera del FAPES con municipios y se apoyó ese

organismo con un análisis de los créditos de municipios, para ver si era viable reestructurar su deuda a pesos

Se hizo un análisis del proyecto de la carretera Santa Ana-Altar-Pitiquito solicitado por la Secretaria de Infraestructura Urbana y Ecología (SIUE). En el análisis se incluyeron ideas para financiar el proyecto y posteriormente sustentarlo.

Se realizaron reuniones con las personas de Cal y Mayor, encargadas de realizar el estudio de tráfico y diagnóstico físico de la autopista Estación Don-Nogales y con Jáuregui y Protego para tratar el tema de "Proyectos Públicos Privados".

Reunión en el Municipio de Cajeme, con funcionarios del distrito del riego del Yaqui, para proyectos de inversión en infraestructura del agua y con el Presidente Municipal de Navojoa respecto a Proyectos de Infraestructura hidráulica.

En Septiembre, se celebró en la Ciudad de México una reunión en BANOBRAS a la que asistieron directivos de la empresa SOLAQUA, en la que se analizaron las posibilidades de financiamiento para solución del problema de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en Ciudad Obregón.

Se recibió para su análisis el proyecto de Decreto de endeudamiento que envió el H. Ayuntamiento de Nogales, con relación a la contratación de un empréstito con BANOBRAS, con el objeto de saldar su cartera en UDIS.

Se generaron los indicadores de deuda de cada trimestre del 2005, comparando el presupuesto del 2005 con los resultados reales del ejercicio.

Se revisaron las metas proyectadas para los años 2005 y 2006 de los indicadores de deuda para ver los resultados esperados de este año y compararlos con los resultados reales obtenidos al fin del ejercicio.

Se dio seguimiento a la solicitud del Presidente Municipal de Nogales, para la autorización del Congreso del Estado sobre la reestructura del crédito contratado con BANOBRAS (Arroyo Los Nogales).

Se iniciaron las gestiones ante el H. Congreso del Estado para la autorización de un crédito simple a corto plazo de 100 millones de pesos al Gobierno del Estado, para destinarlo exclusivamente como apoyo financiero a los ayuntamientos que enfrentan necesidades extraordinarias de liquidez, para concluir sus programas de obras y servicios públicos con motivo de fin de año.

Se elaboró análisis presupuestal de los créditos a Corto Plazo y se solicitó a la Dirección de Política y Control Presupuestal, la ampliación necesaria para el ejercicio 2005.

Se elaboró el Programa Operativo Anual (POA) del ejercicio 2006 y se envío a la Subsecretaría de Egresos.

Se elaboraron los informes trimestrales de deuda que se envían a la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Se elaboraron los informes trimestrales de deuda pública que se envía al H. Congreso del Estado de Sonora.

Se gestionó y obtuvo de BANOBRAS una reducción en la tasa de interés a la ya autorizada respecto a la reestructuración del crédito que se tiene celebrado con el municipio de Nogales, Sonora, en el cual, funge como aval solidario el Gobierno del Estado, denominado “Arroyo Los Nogales”.

El día 21 de Noviembre se publicó el Boletín Oficial, el decreto que autoriza la contratación de un crédito simple por 100 millones de pesos para municipios, iniciando con ello, el proceso de selección y contratación con las Instituciones Bancarias.

Se realizo reporte de los pagos efectuados por el fideicomiso de JP MORGAN y el de BANCENTRO por el período de Enero a Octubre del año en curso, y se envío a la Dirección de Control de Fondos.

En diciembre 07, se prepagó en BANORTE, la cantidad de 46 millones de pesos del disponible de la línea de crédito revolvente de 72.0 millones de pesos, disponiendo de

esa cantidad en un pagaré a un plazo de 12 meses, con fecha de vigencia al 30 de Noviembre de 2006.

Con fecha 09 de Diciembre, se registró bajo el numero SH/DGGCDP-010, el primer convenio modificatorio del contrato celebrado entre COFIDAN, municipio de San Luis Río Colorado y el Organismo Operador Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (OOMAPAS).

Con fecha 15 de Diciembre, se registró bajo el numero SH/DGGCDP-012, el tercer convenio modificatorio del contrato No. 03-23/99, celebrado entre COFIDAN, municipio de Puerto Peñasco y el Organismo Operador para el manejo integral del servicio de limpia (OOMISLIM).

Se dio seguimiento y se recibieron por parte de *Televisora de Hermosillo SA. de CV*. (TELEMAX), y se enteraron a la Tesorería del Estado los pagos mensuales por concepto de capital e intereses que corresponden al contrato de apoyo financiero temporal por 6 millones de pesos que le fue otorgado a la empresa televisora.

Subsecretaría de Administración y Modernización

La Subsecretaría de Administración y Modernización, fue una de las unidades que desaparecieron de la estructura de la Secretaría de Hacienda, cuando es reformada la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, aunque ello repercutió en los aspectos presupuestal y contable cuando ya el ejercicio presupuestal se encontraba en marcha.

De tal forma que por cuestiones de orden administrativo, no toda la plantilla de personal adscrito a la Subsecretaría fue suprimida de inmediato, y durante el transcurso del ejercicio hubo plazas, así como otras erogaciones que se estuvieron pagando con cargo a los recursos y capítulos de gasto que ya habían sido aprobados a esta Subsecretaría, lo cual explica que el capítulo de Servicios personales al erogar una cifra de 1 millón 353 mil 547 pesos, represente el 95.04 por ciento del monto total de 1 millón 424 mil 242 pesos que ejerció como gasto total la unidad administrativa.

Por su parte el capítulo de Materiales y Suministros aplicó recursos por 7 mil 801 pesos y el de Servicios Generales 62 mil 893 pesos, siendo de este modo que se integra el total de recursos ejercidos por la subsecretaría.

Dirección General de Proyectos
Dirección Jurídica

Estas unidades se originaron y se extinguieron simultáneamente con la Subsecretaría de Administración y Modernización a la que quedaron adscritas, de tal forma que lo argumentado en torno del ejercicio del gasto aprobado a dicha unidad administrativa, en la medida de lo que les es aplicable, también resulta válido para estas unidades que nacen y desaparecen con ella.

En consecuencia, los 2 mil 334 pesos que presenta como erogación a cargo de la Dirección general de Proyectos, esta corresponde al pago de facturas por el consumo de gasolina del vehículo que le fue asignado a su titular.

Asimismo, en lo que respecta al monto de 1 mil 671 pesos que se carga a la Dirección Jurídica, dicha aplicación corresponde al pago de un servicio que se cubrió por medio de la partida 3801 *Gastos Ceremoniales y de Orden Social.*

Dirección General de Recursos Humanos

A esta Unidad se le asignó un presupuesto de 27 millones 555 mil 268 pesos y ejerció 37 millones 125 mil 915 pesos lo que representa una variación de 34.7 por ciento.

En la línea de acción referente a los requerimientos operativos de nómina, se realizaron 6,781 movimientos derivados de bajas, altas, cambio de nombramiento, pago de suplencias, pago de suplencia por licencia sin goce de sueldo, pago de quinquenio, finiquitos y personal temporal.

Para lograr lo anterior, los gastos realizados durante afectaron principalmente a las partidas de: teléfono, renta de equipo de copiado, energía eléctrica, alimentación a personal que cubre tiempo extra en la elaboración y proceso de nómina quincenal, así como mantenimiento de inmueble el cual incluye: servicio de limpieza, uso de elevadores, vigilancia, mantenimiento de equipo de transporte y gastos de material de oficina.

En la meta referente a las remuneraciones económicas y sociales, elaboración de nómina para pago de percepciones de los servidores públicos dependientes del Ejecutivo del Estado, para el presente ejercicio se logro un avance superior al 100 por

ciento al elaborarse 124 nominas de pago derivadas de percepciones efectuados a personal eventual y nóminas quincenales. El excedente de elaboración de nóminas se deriva del pago de prima vacacional, pago de aguinaldo, pago de pensiones vitalicias y nóminas de estímulos al personal que cumplió 15, 20, 25 y 30 años de servicio.

El principal gasto en esta meta, es para la adquisición de material de oficina, como formas continuas, hojas blancas, material de impresión, así como afectación a las partidas de mantenimiento de inmuebles, alimentación de personal, gastos de servicios generales, equipo de transporte, materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos.

En la meta referente a prestaciones económicas y sociales, se logró superar lo programado, efectuando 40,744 movimientos en el año, en lo referente a requerimientos solicitados por servidores públicos y personas externas que solicitan servicios en materia de prestaciones sociales como son crédito Fonacot, trámite de pensionados y jubilados, incapacidades, aplicación del Artículo 100, pago de quinquenios, entre otros.

Los gastos efectuados en esta meta principalmente se derivan de gastos de envío de paquetería, correo, telégrafo, equipo de transporte, combustible, materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos, gasto de papelería, formatos, agua, luz y teléfono.

Por otra parte, se logró superar en 42.3 por ciento lo programado anual revisando e integrando 16,359 expedientes de personal adscrito a las diferentes dependencias. Asimismo, se continúa con el programa de digitalización en la integración de nuevos expedientes y la revisión de historia laboral.

Los gastos efectuados para lograr esta meta es la adquisición de material de oficina, material de limpieza, mantenimiento de inmuebles, gastos de arrendamiento de copiadora y adquisición de equipo de cómputo para eficientar el programa de digitalización de los documentos que integran el expediente de cada empleado.

Otra meta que se superó en más del 100 por ciento, se refiere a la realización de 21,215 movimientos por incidencias tales como reanudaciones y suspensiones por

licencias sin goce de sueldo, permisos económicos, sanciones por retardos, faltas de asistencia y observaciones administrativas.

En la meta de atender 1,200 asuntos laborales, se efectuó un avance del 68 por ciento con respecto a la meta anual modificada, ya que esta meta se basa en los casos especiales que presentan los empleados adscritos al ejecutivo, como son demandas y juicios por pensión alimenticia entre otros. En este ejercicio se presentaron 812 trámites.

En materia de desarrollo organizacional, se logró un avance superior a lo establecido, efectuando 1,866 trámites de entrevistas, solicitud de empleo y evaluación a candidatos para ocupar un puesto dentro de la administración pública estatal.

También se cumplió la segunda meta en materia de desarrollo organizacional ya que se llevó a cabo el manual de la estructura orgánica del Gobierno del Estado, además de que se le da seguimiento al programa de revisión y evaluación de puestos al personal adscrito al ejecutivo, auxiliándose con prestadores de servicio social.

En lo que se refiere a capacitación y evaluación a servidores públicos dependientes del Ejecutivo del Estado, así como personal de instituciones descentralizadas, se logró un avance anual del 90 por ciento, impartiéndose 287 cursos como: desarrollo humano, trabajo en equipo, del conflicto a la negociación, proceso de redacción, toma de decisiones, calidad y calidez, entre otras. El 10 por ciento de incumplimiento se deriva de que el centro de capacitación entró en funciones al 100 por ciento en las nuevas instalaciones a partir del mes de junio del 2005.

Los gastos generados en este año 2005 corresponden principalmente al pago de honorarios a instructores, así como apoyo a diferentes dependencias gubernamentales las cuales efectúan reuniones de trabajo en este centro de capacitación; mantenimiento a edificios, mantenimiento de equipo audiovisual y didáctico, alimentación a personas y mantenimiento de inmueble. Se instaló también un muro móvil en el aula magna con el fin de aprovechar al máximo la capacidad de la misma.

El cumplimiento de esta meta afectó también las partidas presupuestales 3503 y 3514, así como arrendamiento de inmueble, agua, luz, teléfono, elaboración de documentos oficiales, adecuación del edificio, pago de asesoria y capacitación.

En la línea de atención a los infantes que asisten a los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), en este año se logró un 96 por ciento de la meta programada; se trabajó con el programa de integración educativa y se cumplió con el programa establecido por la Secretaría de Educación y Cultura. Asimismo, se llevaron a cabo diferentes actividades como Festival de la Primavera, Día del Niño, Día de las Madres, Día del Maestro, Semana de la Salud Bucal, campaña de vacunación, Escuela para Padres, Programa de Estimulación Temprana, reuniones con padres de familia, visita al museo, visita a la Cruz Roja, graduación de fin de cursos, inicio del nuevo ciclo escolar, programa Escuela para Padres, desfile infantil de la Revolución Mexicana, obra “Descubrimiento de América”, atención médica, psicológica, nutricional, campaña “Respeto y Seguridad”, festival navideño y posada navideña.

Los gastos efectuados con cargo a esta línea de acción en este año son: alimentación a personas, en la cual se brindaron 160,433 servicios de alimentación; material de limpieza, mantenimiento de inmuebles, arrendamiento de equipo de cómputo, mantenimiento y conservación de equipo de transporte, mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo, material didáctico, vestuarios, uniformes y blancos, mantenimiento y conservación de equipo de cómputo, servicios de fumigación, ayudas culturales y sociales, así como gastos por organización de eventos.

Dirección General de Adquisiciones y Servicios

Esta Unidad participa en el trámite de requisiciones que formulan las dependencias por medio del Sistema Integral de Información y administración Financiera (SIIAF) para realizar de forma ordenada y de acuerdo al presupuesto de egresos aprobado, las compras y contrataciones de servicios que requieran para su operación diaria.

Así, en el periodo que se informa cotizamos y analizamos diferentes proveedores para elaborar cuadros comparativos y elegir la mejor opción de compra, alcanzándose en este periodo la cantidad de 414 documentos procesados.

Asimismo, en el proceso de compra directa que realizan los organismos descentralizados, se comparan los importes cotizados que integran las órdenes de compra contra nuestra base de datos, verificando que el proveedor esté debidamente inscrito en el padrón de proveedores. En el año del 2005, se alcanzó la cantidad de 6,501 documentos revisados y autorizado.

En cuanto a los procesos de licitación llevados a cabo por el Gobierno del Estado a través de sus dependencias y entidades, se asistió en este periodo a 496 eventos, respecto de 567 licitaciones publicadas que generaron erogaciones por 1,921.9 millones de pesos.

Por otra parte, durante este ejercicio presupuestal se registró la cifra de 832 inscritos para integrar un padrón global de 4,516 personas físicas y morales registradas al término del año 2005. A su vez, este padrón se va depurando, ya que algunos de los proveedores dejan de operar en las diferentes actividades empresariales registradas ó cambian de domicilio.

Posteriormente a la inscripción se realizan visitas domiciliarias en las que se verifica de cada uno de ellos la infraestructura física y capacidad de abastecimiento, elementos a considerar entre otros, para su clasificación dentro de las categorías A, B, ó C, establecidas de acuerdo a los criterios antes mencionados. En el periodo que se informa se efectuaron un total de 1,676 visitas.

Derivado de lo anterior, después de ser visitados, verificados y aprobados los proveedores, se les hace entrega de un oficio en el cual consta que han sido oficialmente inscritos en el Padrón Único de Proveedores.

La participación de esta Dirección General es de carácter normativo, de coordinación y apoyo en lo referente a los procedimientos de adquisiciones de bienes y contratación de servicios que las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal realizan. Asimismo, se lleva un control del padrón de proveedores del Gobierno del Estado, en el cual se analizan los aspectos que pueden influir en el buen desempeño que se requiere para obtener un servicio eficiente y de calidad, que beneficie a toda la Administración Pública Estatal.

Esta Unidad contó con un presupuesto autorizado de 6 millones 548 mil 143 pesos, ejerciendo el 68.9 por ciento.

Comisión Estatal de Bienes y Concesiones

A la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones, órgano desconcentrado y jerárquicamente subordinado a la Secretaría de Hacienda, le fue autorizado en el ejercicio presupuestal

2005 para su operación y consecución de los objetivos y metas anuales derivados de 9 Líneas de Acción, recursos por el orden de 75 millones 357 mil 015 pesos, los cuales se vieron incrementados en el transcurso del ejercicio en un 25.9 por ciento, finalizando con un presupuesto global anual ejercido de 94 millones 878 mil 241 pesos, con la siguiente participación por capitulo del gasto: Servicios Personales, el 33.0 por ciento; Materiales y Suministros, el 5.5 por ciento; Servicios Generales, el 52.6 por ciento y Bienes Muebles Inmuebles, el 8.9 por ciento, respecto al presupuesto anual modificado.

El incremento en el presupuesto anual de 19 millones 521 mil 227 pesos, obedece principalmente a la adecuación del presupuesto original autorizado en la línea de acción 0532504A097U001, con una participación del 86.3 por ciento, la cual se encuentra asignada al Hangar de Gobierno.

En cuanto al avance físico de las 24 metas correspondientes a las 9 Líneas de Acción operadas por esta Unidad Administrativa, se informa que se logró un cumplimiento mayor al programado en 14 de ellas; del orden del 80 al 100 por ciento en 7 y en 3 metas con un avance menor al 70 por ciento.

Por su importancia se informa respecto al desarrollo de actividades tendientes a dar cumplimiento a la regularización de la tenencia de la tierra, destacando en este renglón la entrega de 8,853 documentos de propiedad a familias asentadas irregularmente en terrenos propiedad del Gobierno del Estado, lo que representó un avance del 80.5 por ciento respecto de la meta programada, la cual no fue alcanzada en su totalidad debido a que en el caso del Poblado Miguel Alemán no se concluyeron los censos de posesionarios ya que se detectaron variaciones en las medidas de los lotes en el caso de la Colonia Virreyes del Municipio de Nogales, no se presentó la mayoría de los posesionarios de lotes, lo que imposibilitó la generación de documentos.

De igual forma es importante señalar el otorgamiento de 10,550 asesorías sobre trámites de regularización de solares, rebasando con ello la meta establecida para este efecto.

En consecución de este mismo objetivo se efectuaron 6,876 acciones tendientes a la regularización de la cartera de deudores de créditos de vivienda y lotes comerciales otorgados por el Gobierno del Estado, lográndose finiquitar un total de 668 créditos.

Uno de los rubros que es importante destacar por haberse alcanzado la meta establecida, es el referente a la operación del Hangar de Gobierno, atendiéndose la totalidad de la demanda de transportación generada por las Dependencias y Organismos del Estado, gracias al adecuado mantenimiento aplicado a las aeronaves con las que cuenta el Estado.

Es necesario aclarar que el costo anual para su operación ascendió a 35 millones 499 mil 432 pesos rebasando el presupuesto original cuyo monto fue de 18 millones 651 mil 329 pesos. Este incremento responde principalmente al aumento en el precio de la turbosina en un 25 por ciento; a los costos del mantenimiento mayor y adecuaciones a las aeronaves ordenadas por las autoridades aeronáuticas, con un costo que representó el 40.5 por ciento respecto del gasto total invertido en este rubro, así como al gasto por arrendamiento de equipo de transporte para compensar el tiempo en talleres de nuestras aeronaves, cuyo importe es equivalente al 15.0 por ciento respecto al gasto total señalado.

En relación a las cinco Líneas de Acción cuyo propósito es atender las actividades relativas a la operación mobiliaria e inmobiliaria del Estado, podemos señalar que solo una de ellas, relacionada con la elaboración de decretos, no fue posible cumplir en su totalidad, debido a que su realización se encuentra sujeta a la demanda generada por el propio Gobierno del Estado.

Entre las actividades desarrolladas que destacan en este rubro, se encuentra la atención de solicitudes de asignación de bienes, en cuyo caso se superó lo programado, al igual que en las operaciones mobiliarias e inmobiliarias efectuadas con personas físicas o morales. En relación a las labores de investigación documental y negociaciones respecto de los inmuebles que serán afectados por la construcción de la Carretera Costera, tramo Golfo de Santa Clara-Puerto Peñasco se logró la anuencia de 8 ejidos para el desarrollo de esta obra y en lo que respecta al proyecto del Libramiento Hermosillo-Nogales ubicado en esta Ciudad de Hermosillo, se logró alcanzar la meta programada en su totalidad, destacando en este ultimo la expropiación de una superficie de 1,135,551 metros.

En este mismo sentido, se efectuaron diferentes actividades entre las que sobresalen las gestiones realizadas para donar 14 inmuebles a diferentes instancias gubernamentales, con el propósito de que éstas desarrollen obras que tendrán un significativo impacto social.

Referente a la elaboración del Sistema Integral de Administración de Inventarios, podemos comentar que en este ejercicio se alcanzó un desarrollo del orden del 90 por ciento.

En lo que respecta a las acciones emprendidas para atender las condiciones físicas así como el funcionamiento de las instalaciones y equipamiento de los Edificios Públicos Estatales, se autorizó un presupuesto original anual de 40 millones 796 mil 132 pesos mismos que quedaron integrados en un 87.7 por ciento por las partidas presupuestales 3103, 3104, 3201, 3203, 3301, 3503 y 3505, modificándose a un total de 49 millones 913 mil 415 pesos, importe que representó el 52.6 por ciento respecto a la erogación total anual de esta Unidad Administrativa, y que fue ejercido en su totalidad.

Estos recursos se canalizaron al mantenimiento y conservación de los Edificios Públicos Estatales de San Luis Río Colorado, Caborca, Nogales, Ciudad Obregón y Huatabampo, así como a los inmuebles que ocupan el Auditorio Cívico del Estado, el Hangar de Gobierno, el Palacio de Gobierno y el Centro de Gobierno entre otros, para lo cual se efectuaron los trámites necesarios para la contratación de los servicios correspondientes, lográndose cumplir al 100 por ciento las metas programadas para estas actividades. Cabe señalar que la variación de los recursos utilizados respecto a los autorizados responde a factores inflacionarios y acciones no previstas en el Programa Operativo Anual.

Para el logro de los objetivos antes mencionados, se desarrollaron 465 acciones canalizadas a la atención de asuntos jurídicos y programas institucionales, así como la realización de 290 estudios técnicos y la correspondiente integración de expedientes en los casos requeridos, así como las actividades y gestiones de apoyo administrativo concentradas en ocho metas, en las cuales se cubrieron las expectativas previstas, sobresaliendo la realización de licitaciones públicas, simplificadas y adjudicaciones directas, así como la elaboración de los contratos respectivos.

Sistema Integral de Información y Administración Financiera

Esta Unidad administrativa tuvo un presupuesto autorizado de 7 millones 734 mil 783 pesos y un ejercido de 9 millones 766 mil 095 pesos. El incremento en el presupuesto ejercido se debió principalmente a que durante el periodo en mención se llevó a cabo la implementación de los módulos de ingresos por lo cual fue necesario solicitar mayores

recursos enfocados a mejorar y ampliar la infraestructura tecnológica de la red del SIIAF, así como la contratación de servicios profesionales aplicados a este campo.

Lo anterior permitió que se fueran incorporando nuevos procedimientos que originalmente no estaban considerados, por ejemplo: Padrón del Régimen de Pequeños Contribuyentes, régimen Intermedio, vigilancia del 20 por ciento del Padrón Federal, entre otros que originaron nuevos requerimientos de desarrollo que tuvieron que ser atendidos y solicitados al proveedor.

Asimismo, se superó la expectativa de soporte y asesoría a usuarios del SIIAF considerada en 1,200 eventos, porque algunos módulos, principalmente de ingresos, no han terminado de desarrollarse y/o consolidarse. Por lo tanto, se requirió de mayor intervención del área de soporte para, de alguna manera, solventar las solicitudes de servicio de los usuarios.

Se rebasó también la meta fijada para el año 2005, en materia de respaldo de seguridad del SIIAF, con el propósito de mantener la integridad de operación del sistema, con información confiable.

En lo que respecta al logro de metas en la Línea de acción 02 Replicar el modelo SIIAF en las entidades de la Administración no se pudo dar cumplimiento debido a que los recursos fueron transferidos a otras áreas dentro de la misma unidad administrativa, particularmente para desarrollar el módulo de ingresos que se ha comentado.

Dirección General de Tecnología Informática

Por lo que se refiere a los recursos que por 1 mil 344 pesos aplica la Dirección General de Tecnología Informática, la explicación que se ofrece es básicamente la misma que se proporciona en relación al gasto que muestra la Dirección General de Proyectos, en donde ambas desaparecen de la estructura de la Secretaría de Hacienda.

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
05								**SECRETARIA DE HACIENDA**						**725,183,835**	**906,505,880**	**125.0**
	01							**SECRETARIA**						**96,256,676**	**130,165,398**	**135.2**
		6						RECURSOS CRECIENTES PARA EL GASTO SOCIAL Y DE INVERSIÓN								
			01					FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS PÚBLICOS								
				A01				ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA								
					9B			COORDINAR Y CONDUCIR LA POÍTICA FISCAL Y LA ADHESIÓN AL SISTEMA DE COORDINACIÓN FISCAL								
						001		PLANEAR, DEFINIR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE INGRESOS Y EGRESOS								
							01	CONTROL DE EGRESOS	INFORME	12		12	100.0			
							02	CONTROL DE INGRESOS	INFORME	12		12	100.0			
							03	REUNIONES CON AREAS DE LA DEPENDENCIA	INFORME	12		12	100.0			
							04	REUNIONES CON FUNCIONARIOS FISCALES	INFORME	12		12	100.0			
						002		COORDINAR EL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN								
							01	COORINAR ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN	INFORME	12		12	100.0			
							02	ELABORACIÓN DE INFORMES OFICIALES	INFORME	3		3	100.0			
						003		COORDINAR Y DIFUNDIR LA POLÍTICA FISCAL								
							01	DIFUSIÓN DE LA POLÍTICA FISCAL	INFORME	12		12	100.0			
							02	LLEVAR A CABO LA POLÍTICA FISCAL	INFORME	12		12	100.0			
						004		DAR SEGUIMIENTO A PETICIONES RECIBIDAS DEL EJECUTIVO Y AREAS EXTERNAS A LA DEPENDENCIA								
							01	SEGUIMIENTO DE PETICIONES	INFORME	12		12	100.0			
						005		FIDEICOMISO DEL TRANSPORTE								
							01	DISMINIUR EL PORCENTAJE DE CARTERA VENCIDA DE LOS FIDEICOMITENTES MEDIANTE LA NEGOCIACIÓN DE ESQUEMAS DE PAGO ESPECIALES ANALIZADOS CASO POR CASO.	EMPRESAS VINCULADAS							
							02	REUNIONES DEL COMITÉ TECNICO DEL FITMES.	REUNION	2		0	0.0			
							03	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISO	EVENTO		2	2				
						006		FIDEICOMISO PUENTE COLORADO								
							01	SOLICITUD DE CARTAS INSTRUCCION AL FIDUCIARIO PARA EFECTOS DE LIBERAR EL PRESUPUESTO DEL GASTO OPERATIVO Y LAS PARTIDAS PARA OBRAS DE INVERSION EN LOS MUNICIPIOS DE SLRC, PLUTARCO ELIAS CALLES Y PUERTO PEÑASCO	EVENTO	25		0	0.0			
							02	TRANSFERENCIA GASTO OPERATIVO	EVENTO		12	12				
						007		PROGRESO FIDEICOMISO PROMOTOR URBANO								
							01	PAGO PARA LA AMORTIZACIÓN DEL CENTRO DE GOBIERNO	PESOS	12		12	100.0			
	02							**PROCURADURÍA FISCAL**						**7,275,682**	**8,720,897**	**119.9**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA								
				A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA								
					7Z			ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS								
						001		ATENDER LAS NECESIDADES DE BIENES, SERVICIOS GENERALES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, NECESARIOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA PROCURADURÍA FISCAL, REALIZANDO LAS ACCIONES, TRÁMITES Y GESTIONES NECESARIAS PARA TAL EFECTO.								
							01	SERVICIOS ATENDIDOS	SERVICIO	160		204	(*)			
						002		PLANEAR, ORGANIZAR, COORDINAR Y SUPERVISAR LA OPERACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA PROCURADURÍA FISCAL Y EN SU CASO IMPLEMENTAR LAS ACCIONES CORRECTIVAAS CORRESPONDIENTES.								
							01	EVALUAR LA OPERACIÓN DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA CON RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE METAS.	INFORME	12		12	100.0			

(*)superior al 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
		6						RECURSOS CRECIENTES PARA EL GASTO SOCIAL Y DE INVERSIÓN								
			01					FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS PÚBLICOS								
				A04				PROCURADURÍA FISCAL								
					9B			COORDINAR Y CONDUCIR LA POÍTICA FISCAL Y LA ADHESIÓN AL SISTEMA DE COORDINACIÓN FISCAL								
						001		IMPULSAR EN EL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS QUE FORTALEZCA LA HACIENDA ESTATAL Y ATENDER LOS ASUNTOS DERIVADOS DE LA COORDINACIÓN FISCAL, HACENDARIA CON LA FEDERACIÓN.								
							01	ASISTENCIA A REUNIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL.	REUNIÓN	8		13	(*)			
							02	ASUNTOS ATENDIDOS CORRESPONDIENTES A LA COORDINACIÓN FISCAL Y HACENDARIA CON LA FEDERACIÓN.	DOCUMENTO	105		146	(*)			
							03	DAR CUMPLIMIENTO A LAS RESPONSABILIDADES ESTATALES INHERENTES A SU ADHESIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL.	ASUNTO	19		22	(*)			
						002		INTERVENIR EN LOS ORGANISMOS DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL PARA PROMOVER EL INTERES DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL.								
							01	PARTICIPAR EN LOS ORGANOS DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL	REUNIÓN	8		12	(*)			
					9C			DEFENDER EL INTERES JURÍDICO DE LA HACIENDA ESTATAL, FORMULAR DISPOSICIONES Y ASESORAR EN MATERIA FISCAL.								
						001		ATENDER JUICIOS Y PROCEDIMIENTOS EN MATERIA FISCAL, ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIO CIVIL INTERPUESTOS CONTRA ACTOS DEL SECRETARIO DE HACIENDA Y SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.								
							01	ASUNTOS ATENDIDOS DE INFORMACIÓN SOLICITADA POR DIVERSAS DEPENDENCIAS Y JUZGADOS.	ASUNTO	100		152	(*)			
							02	ATENDER TRÁMITES EN MATERIA PENAL ANTE AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES EN QUE INTERVIENE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.	ASUNTO	25		25	100.0			
							03	FORMULACIÓN DE PROMOCIONES EN LOS PROCEDIMIENTROS ADMINISTRATIVOS.	PROCESO	300		244	81.3			
							04	FORMULACIÓN DE PROMOCIONES EN LOS PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES.	PROCESO	400		355	88.8			
							05	INSTRUCCIONES PARA DAR CUMPLIMIENTOS A LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR PROCURADURÍA FISCAL.	ASUNTO	60		179	(*)			
						002		ASESORÍAS, CONSULTAS Y FORMULACIÓN DE DISPOSICIONES LEGALES DE CARÁCTER FISCAL.								
							01	CONSULTAS ATENDIDAS EN MATERIA JURÍDICAS	CONSULTA	210		228	(*)			
							02	FORMULACIÓN DE INICIATIVAS DE LEY DE OTRAS DISPOSICIONES DE CARÁCTRER FISCAL Y ADMINISTRATIVO	ANTEPROYECTO	5		6	(*)			
						003		REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL Y DE SERVICIO CIVIL Y ATENCIÓN DE CONSULTAS PLANTEADAS POR EL SECRETARIO DE HACIENDA Y SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.								
							01	EMITIR OPINIONES O DICTÁMENES JURÍDICOS RESPECTO DE LAS CONSULTAS PLANTEADAS.	DOCUMENTO	210		228	(*)			
							02	RENDIR INFORMES Y CONTESTACIÓN DE DEMANDAS	DOCUMENTO	700		599	85.6			
	03							**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**						**4,431,641**	**6,376,811**	**143.9**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								

(*)superior al 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
				A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA								
					7Z			ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS								
						001		COORDINAR Y SUPERVISAR LA ADMINISTRACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA								
							01	APOYO INFORMATICO AL AREA ADMINISTRATIVA	INFORME	12		12	100.0			
							02	CONTROL DE INVENTARIOS	INFORME	12		12	100.0			
							03	CONTROL PRESUPUESTAL	DOCUMENTO	12		12	100.0			
							04	CONTROL VEHÍCULAR	INFORME	12		12	100.0			
							05	MEDIR EL DESEMPEÑO Y GRADO DE EFICIENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	INFORME	12		12	100.0			
							06	REVISIÓN DE ORDENES DE PAGO	INFORME DE AVANCE	12		12	100.0			
							07	TRAMITES DE PERSONAL	INFORME	12		12	100.0			
	04							**SUBSECRETARIA DE PLANEACION DEL DESARROLLO**						**103,949,339**	**121,464,024**	**116.8**
	05							**SUBSECRETARIA DE INGRESOS**						**6,450,656**	**9,839,516**	**152.5**
		6						RECURSOS CRECIENTES PARA EL GASTO SOCIAL Y DE INVERSIÓN								
			01					FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS PUBLICOS								
				A01				ADMINISTRACION TRIBUTARIA								
					9B			COORDINAR Y CONDUCIR LA POÍTICA FISCAL Y LA ADHESIÓN AL SISTEMA DE COORDINACIÓN FISCAL								
						001		COORDINAR LA PROGRAMACIÓN Y EVALUACION DE LA EJECUCION DE LA LEY DE INGRESOS								
							01	CUMPLIMIENTO DE LA META DE LA LEY DE INGRESOS	INFORME	12		12	100.0			
						002		INTEGRACIÓN DE LOS INFORMES DE INGRESOS PÚBLICOS.								
							01	PRESENTACIÓN DE INFORMES EN TIEMPO Y FORMA	INFORME	20		20	100.0			
						003		PROPONER Y PRACTICAR VISITAS DOMICILIARIAS A CONTRIBUYENTES DE IMPUESTOS FEDERALES Y ESTATALES; TRANSPORTISTAS Y REGIMEN DE PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES "REPECOS"								
							01	AUDITORIAS DOMICILIARIAS REALIZADAS	AUDITORIA	1,180		28	2.4			
				A02				RECAUDACION								
					9P			APOYO JURÍDICO A AREAS RECAUDATORIAS Y APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS FISCALES								
						001		1. ATENDER CONSULTAS Y PLANTEAMIENTOS PRESENTADOS POR LOS AYUNTAMIENTOS EN MATERIA DE FORMALIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE CONVENIO DE COLABORACION ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE CREDITOS FISCALES ESTATALES Y FUNCIONES COORDINADAS A LOS MUNICIPIOS.								
							01	ELABORACION DE CONVENIOS CON LOS MUNICIPIOS	CONVENIO	120		175	(*)			
						002		2. IMPULSAR, COORDINAR Y EJECUTAR EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION EN TODAS SUS ETAPAS, CUMPLIENDO CON SUS FORMALIDADES HASTA LA RECUPERACION DE CREDITOS FISCALES FEDERALES Y ESTATALES.								
							01	LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION	PROCEDIMIENTO	280		1,273	(*)			
							01	ASESORIAS JURIDICAS A LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS, AGENCIAS FISCALES Y MUNICIPIOS	INFORME	220		221	(*)			
	06							**SUBSECRETARIA DE EGRESOS**						**4,134,163**	**5,889,810**	**142.5**
		6						RECURSOS CRECIENTES PARA EL GASTO SOCIAL Y DE INVERSIÓN								

(*)superior al 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
			02					REORIENTACIÓN Y CALIDAD DEL GASTO								
				A02				ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA								
					9D			COORDINAR LA INTEGRACION, OPERACION Y AUTORIZACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS								
						001		ESTABLECER LAS POLÍTICAS QUE INCIDAN EN LA REORIENTACION Y CALIDAD EN EL DESTINO DEL GASTO								
							01	NORMATIVIDAD PARA LA OPERACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	NORMATIVI-DAD	1		1	100.0			
						002		CONDUCIR LA INTEGRACION, OPERACION Y AUTORIZACION DEL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS								
							01	INTEGRACION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS	DOCUMENTO	1		1	100.0			
							02	PRESENTACION DE INFORMES TRIMESTRALES AL CONGRESO	INFORME	4		4	100.0			
						003		AUTORIZAR POR MEDIO DE OFICIOS DE LIBERACION DE RECURSOS, CONVENIOS Y ACUERDOS								
							01	ESTUDIO Y/O APROBACION DE CONVENIOS Y ACUERDOS EN OFICIOS DE AUTORIZACION / LIBERACION DE RECURSOS APROBADOS	ACUERDO		6	6				
						003	02	AVANCE DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS PARA INVERSION, EN RELACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS ANUAL 2005 ($ 2,759.3 MILLONES DE PESOS)	MILLONES DE PESOS		3,134	3,134				
									PORCENTAJE DE AVANCE		100	126				
	07							**UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN OPERATIVA**						**3,453,341**	**3,223,201**	**93.3**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			05					TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS								
				A01				CONTROLAR LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL								
					9W			COORDINAR LAS REVISIONES A LAS RAEAS RECUDATORIAS Y LA EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS								
						001		EFECTUAR REVISIONES A LA OPERACIÓN RECAUDATORIA Y EVALUAR LOS SISTEMAS DE INFORMÁTICA								
							01	PRATICAR 68 REVISIONES A LAS AREAS RECAUDADORAS PARA VERIFICAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN Y EL CORRECTO MANEJO, USO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS	INFORME	68		46	67.6			
						002		DAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL								
							02	REALIZAR 12 EVALUACIONES DE LA OPERACIÓN DE ESTA UNIDAD, CON RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE METAS	INFORME	12		12	100.0			
	08							**DIRECCION GENERAL DE PLANEACION, ESTADISTICA Y ESTUDIOS HACENDARIOS**						**711,080**	**281,799**	**39.6**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			05					TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS								
				A03				OPERAR EL SISTEMA DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS Y SOCIALES								
					0B			PLANEACION HACENDARIA								
						001		ELABORAR ANALISIS PERIODICOS SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LOS EGRESOS ESTATALES QUE PERMITAN EVALUAR LAS POLITICAS DE GASTO ESTABLECIDAS EN EL PRESUPUESTO								
							01	ELABORAR REPORTES TRIMESTRALES SOBRE LA SITUACION Y AVANCE DEL GASTO ESTATAL	DOCUMENTO	4		4	100.0			
					7A			NORMAR, CONDUCIR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE PLANEACION DEL DESARROLLO								

(*)superior al 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						001		MANTENER UN REGISTRO ACTUALIZADO DE LOS INTEGRANTES DE COPLADES Y PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DE LOGISTICA PARA LA REALIZACION DE LAS ACCIONES DE PLANEACION								
							01	ELABORAR EL DIRECTORIO DE INTEGRANTES DE LOS COMITES DE PLANEACION DEL DESARROLLO DEL ESTADO DE SONORA	ACTUALIZACION	3	12	12	(*)			
						002		PARTICIPAR EN LA RECOLECCION DE PROPUESTAS Y DEMANDAS DE INVERSION EMANADAS DEL COPLADES, PARA SU INTEGRACION EN EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GASTO DE INVERSION								
							01	COADYUVAR EN LA INTEGRACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CON EL CAPITULO DE GASTO DE INVERSION	ACTUALIZACION	3	12	12	(*)			
						003		PARTICIPAR EN LA ELABORACION DE PROYECTOS Y GUIAS SOBRE INDICADORES DE DESEMPEÑO Y CALIDAD DEL GASTO ESTATAL								
							01	PARTICIPAR EN LA FORMULACION E INTEGRACION DE INDICADORES SOBRE EL DESEMPEÑO DEL GASTO ESTATAL	ACTUALIZACION	3	12	12	(*)			
					7B			OPERAR EL SISTEMA DE ESTADISTICAS Y FORMULAR LOS ANALISIS ECONOMICOS Y SOCIALES								
						001		ACTUALIZAR Y OPERAR EL BANCO DE INFORMACION ESTADISTICA DEL ESTADO Y GENERAR ANALISIS SOBRE LA SITUACION ECONOMICA								
							01	GENERAR ANALISIS SOBRE LA SITUACION ECONOMICA	DOCUMENTO	7		7	100.0			
							02	MANTENER ACTUALIZADO EL BANCO DE INFORMACION DE ESTADISTICA	ACTUALIZACION	12		12	100.0			
						002		SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LOS ACUERDOS Y TRABAJOS REALIZADOS POR EL COMITE TECNICO REGIONAL DE ESTADISTICA Y DE INFORMACION GEOGRAFICA DEL ESTADO DE SONORA								
							01	OPERAR EL COMITE TECNICO REGIONAL DE ESTADISTICA Y DE INFORMACION GEOGRAFICA	REUNION	12		14	(*)			
						003		PARTICIPAR EN LOS TRABAJOS DEL COMITE TECNICO CONSULTIVO NACIONAL DE ESTADISTICA								
							01	PARTICIPAR EN EVENTOS NACIONALES DE ESTADISTICA	REUNION	2		1	50.0			
						004		INTEGRACION DEL ANEXO ESTADISTICO GRAFICO DEL INFORME DE GOBIERNO								
							01	INTEGRAR EL ANEXO ESTADISTICO DEL INFORME DE GOBIERNO	DOCUMENTO	1		1	100.0			
						005		ELABORAR Y DISTRIBUIR EL ANUARIO ESTADISTICO Y LA AGENDA ESTADISTICA								
							01	INTEGRACION DE LA AGENDA ESTADISTICA	DOCUMENTO	2		2	100.0			
							02	INTEGRACION DEL ANUARIO ESTADISTICO	DOCUMENTO	1		1	100.0			
						006		ELABORACION DEL DOCUMENTO ANALISIS DE EMPLEO								
							01	ELABORACION DEL DOCUMENTO ANALISIS DE EMPLEO	DOCUMENTO	12	4	4	33.3			
						007		ESTIMACION DE LOS INDICADORES MACRAECONOMICOS Y EL INDICE DE PRECIOS								
							01	ELABORACION DEL INDICE DE PRECIOS	DOCUMENTO	12		9	75.0			
							02	ESTIMACION DE LOS INDICADORES MACROECONOMICOS	INDICADOR	12		12	100.0			
						008		BRINDAR SERVICIO DE CONSULTA DOCUMENTAL								
							01	BRINDAR SERVICIO DE CONSULTA DOCUMENTAL	CONSULTA	320		101	31.6			
					9B			COORDINAR Y CONDUCIR LA POÍTICA FISCAL Y LA ADHESIÓN AL SISTEMA DE COORDINACIÓN FISCAL								
						001		ELABORAR ANALISIS PERIODICOS SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS ESTATALES, QUE PERMITAN EVALUAR LAS POLITICAS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN MATERIA PRESUPUESTAL								

(*)superior al 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCICIO	% CUMPLIMIENTO
							01	ELABORAR REPORTES TRIMESTRALES SOBRE LA SITUACION Y AVANCE DE LA RECAUDACION ESTATAL	DOCUMENTO	4		4	100.0			
	09							**DIRECCION GENERAL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL GASTO PUBLICO**						**5,237,668**	**6,270,054**	**119.7**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			05					TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS								
				A02				OPERAR EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN PÚBLICA								
					$A			OPERAR EL SISTEMA DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO CON BASE EN INDICADORES								
						001		DESARROLLAR EL PROCESO DE EVALUACION DEL P.E.D. Y LOS P.M.P.								
							01	DEFINIR CRITERIOS Y LINEAMIENTOS	DOCUMENTO	1		1	100.0			
							02	ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACION CON DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	REUNION	3		3	100.0			
							03	EVALUAR EL PLAN ESTATAL Y LOS PMP	DOCUMENTO	2		1	50.0			
						002		INTEGRAR EL INFORME DE GOBIERNO								
							01	ELABORAR LINEAMIENTOS SOBRE LA INTEGRACION DEL INFORME DE GOBIERNO	DOCUMENTO	1		1	100.0			
							02	ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACION CON DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	REUNION	3		8	(*)			
							03	INTEGRACION DEL DOCUMENTO PRINCIPAL Y ANEXOS DEL INFORME DE GOBIERNO	DOCUMENTO	3		3	100.0			
							04	INTEGRAR DOCUMENTOS COLATERALES PARA EL INFORME DE GOBIERNO	DOCUMENTO	1		1	100.0			
						003		OPERAR EL SISTEMA DE EVALUACION CON BASE EN INDICADORES								
							01	INTEGRAR SISTEMA DE INDICADORES	SISTEMA	1		1	100.0			
						004		INTEGRAR LA CUENTA DE LA HACIENDA PUBLICA ESTATAL								
							01	ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACION DE LA CUENTA DE LA HACIENDA PUBLICA	DOCUMENTO	2		2	100.0			
							02	ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACION CON DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	REUNION	3		3	100.0			
							03	INTEGRACION DEL DOCUMENTO PRINCIPAL Y ANEXOS DE LA CUENTA DE LA HACIENDA PUBLICA ESTATAL	DOCUMENTO	3		3	100.0			
						005		INTEGRAR LOS INFORMES TRIMESTRALES								
							01	ESTABLECER CRITERIOS Y LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACION DE LOS INFORMES TRIMESTRALES	DOCUMENTO	1		1	100.0			
							02	INTEGRACION DEL DOCUMENTO PRINCIPAL Y ANEXOS DE LOS INFORMES TRIMESTRALES	DOCUMENTO	4		4	100.0			
						006		VERIFICAR LA CONGRUENCIA DE LOS POA CON EL PLAN ESTATAL Y LOS PMP								
							01	REVISION Y ANALISIS DE CONGRUENCIA DE POA CON PLAN ESTATAL Y PMP	PROGRAMA	11		11	100.0			
	10							**UNIDAD DE COORDINACION CON AYUNTAMIENTOS**						**816,162**	**0**	**0.0**
	11							**DIRECCION GENERAL DE RECAUDACION**						**176,509,933**	**210,836,172**	**119.4**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA								
				I02												
					9Y			FORTALECIMIENTO Y CONTROL DE LA RECAUDACION DE LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS								
						001		ED177.- REMODELACION DE LA AGENCIA FISCAL DE CIUDAD OBREGON								
							01	REHABILITACION Y REMODELACION	EDIFICIO PUBLICO		1	1				
						002		ED178.- REMODELACION DE LA AGENCIA FISCAL DE HUATABAMPO								

(*)superior al 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							01	REHABILITACION Y REMODELACION	EDIFICIO PUBLICO		1	1				
			03					CONTROL DE LOS FONDOS PÚBLICOS								
				A01				COORDINAR EL CONTROL DE LOS FONDOS PÚBLICOS								
					8Y			OPERAR LA NORMATIVIDAD Y VIGILANCIA DE LOS FONDOS FISCALES PROPIOS								
						001		EFECTUAR CONCILIACIONES BANCARIAS, CONTABLES Y VIGILANCIA DE LA NORMATIVIDAD AL MANEJO DE LOS FONDOS FISCALES PROPIOS								
							01	INDICE DE PARTIDAS EN CONCILIACION RESUELTAS	CONCILIACIÓN	330		310	93.9			
						002		RENDIMIENTO DE CUENTA DE INGRESOS FEDERALES								
							01	RENDICION DE CUENTA FEDERAL	REPORTE	263		282	(*)			
						003		CONCENTRACION CENTRALIZADA PARA REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DE PADRONES POR PAGOS EN VENTANILLA BANCARIA								
							01	CONCENTRACION BANCARIA OPORTUNA	REPORTE	251		263	(*)			
		6						RECURSOS CRECIENTES PARA EL GASTO SOCIAL Y DE INVERSIÓN								
			01					FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS PÚBLICOS								
				A02				RECAUDACIÓN								
					7Z			ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS								
						001		EFECTUAR Y CONTROLAR LOS TRAMITES Y PRESUPUESTOS DE PAGO, CONTRATACIONES, DOTACIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA OPERACIÓN RECAUDATORIA								
							01	EFECTUAR Y CONTROLAR LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS	INFORME	12		12	100.0			
					9Y			FORTALECIMIENTO Y CONTROL DE LA RECAUDACION DE LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS								
						001		OPERACION Y CONTROL DE LA FUNCION TRIBUTARIA								
							01	FORTALECIMIENTO Y CONTROL DE LA RECAUDACION	INFORME	12		3	25.0			
						002		NOTIFICACION Y COBRANZA DE CREDITOS FISCALES ESTATALES Y FEDERALES Y OTRAS OBLIGACIONES OMITIDAS								
							01	ADMINISTRACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONVENIOS FEDERALES Y ESTATALES	INFORME	36		9	25.0			
							02	CONTROLAR Y DAR SEGUIMIENTO DE POLIZAS DE FIANZAS RECIBIDAS	INFORME	12		12	100.0			
							03	EL COBRO DE MULTAS ESTATALES DEAUTORIDADES JUDICIALES	INFORME	12		12	100.0			
							04	RECUPERACION DE CREDITOS EN REZAGO	INFORME	60		60	100.0			
						003		DAR CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE COLABORACION ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL								
							01	CONTROL DEL COBRO DE MULTAS ADMINISTRATIVAS	INFORME	12		12	100.0			
							02	DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE INGESOS DEL ESTADO	INFORME	36		36	100.0			
							03	DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO	INFORME	12		12	100.0			
							04	DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO	INFORME	12		12	100.0			
							05	DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO	INFORME	12		12	100.0			
							06	INTEGRACION DE FONDOS ZOFEMAR	INFORME	4		4	100.0			
							07	LLEVAR A CABO LA VERIFICACION DEL 20% DEL PADRÓN FEDERAL	INFORME	48		48	100.0			
							08	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE CONTRIBUYENTES INCUMPLIDOS DEL PADRÓN FEDERAL	INFORME	02		2	100.0			
						004		REALIZAR EL TRAMITE Y EXPEDICION DE PLACAS DE CIRCULACIÓN								

(*)superior al 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							01	CANJE Y EXPEDICION DE PLACAS DE CIRCULACION	JUEGO DE PLACAS	414,130		598,010	(*)			
						005		MANTENER ACTUALIZADO Y DAR SEGUIMIENTO A LAS VARIABLES DEL PADRÓN DE LICENCIAS								
							01	EXPEDICION O REPOSICION DE LICENCIAS DE CONDUCIR	LICENCIA	151,544		194,363	(*)			
						006		MEDICION GLOBAL DE LA RECAUDACION DERIVADA DEL PADRÓN VEHICULAR CON RESPALDO A NIVEL CONCEPTO								
							01	AVANCE EN LA RECAUDACION DEL DERECHO POR EXPEDICION O REPOSICIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR	MILES DE PESOS	38,644		50,629	(*)			
							02	AVANCE EN LA RECAUDACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMIVILES NUEVOS	MILES DE PESOS	124,873		130,016	(*)			
							03	RECAUDACION DEL DERECHO DE EXPEDICION, CANJE O REVALIDACIÓN DE PLACAS DE CIRCULAIÓN	MILES DE PESOS	159,400		301,611	(*)			
							04	RECAUDACION DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA ESTATAL	MILES DE PESOS	12		0	0.0			
							05	RECAUDACION DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA FEDERAL O USO DE VEHÍCULO	MILES DE PESOS	327,343		397,808	(*)			
							06	RECAUDACION E IMPUESTO SOBRE TRASLACION DE DOMINIO DE BIENES MUEBLES EN RELACIÓN AL PADRÓN VEHICULAR	MILES DE PESOS	38,495		48,803	(*)			
						007		MANTENER ACTUALIZADO EL REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL								
							01	INDICE DE NO INSCRITOS EN EL PADRON DEL ISRPT	INFORME	4		4	100.0			
							02	REVISION DE MOVIMIENTOS DEL REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES	INFORME	12		12	100.0			
						008		VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL								
							01	EFECTIVIDAD DE LA VIGILANCIA DEL ISRPT	INFORME	12	4	4	33.3			
							02	INDICE DE CUMPLIMIENTO DEL ISRPT	INFORME	4		4	100.0			
						009		CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA RECAUDACION DEL IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL								
							01	COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACION DEL ISRPT	INFORME	12		12	100.0			
						010		VERIFICACION DE REGISTRO Y DEL CUMPLIMIENTO DEL IMPUESTO GENERAL AL COMERCIO, INDUSTRIA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS								
							01	IDENTIFICAR A LOS CONTRIBUYENTES OMISOS OBLIGADOS AL PAGO DEL IGCIPS	INFORME	12		12	100.0			
							02	REALIZAR CRUCES DE INFORMACION ENTRE PADRON DE TRANSPORTISTAS Y EL PADRÓN ESTATAL DE CONTRIBUYENTES	INFORME	4		4	100.0			
						011		MEDICION DEL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE DERECHOS ESTATALES POR SERVICIOS DE DIVERSAS DEPENDENCIAS								
							01	ACTUALIZAR LAS TARIFAS DE DERECHO DE ACUERDO A DISPOSICIONES DE LEY	INFORME	2		2	100.0			
							02	MEDIR EL CUMPLIMIENTO DE LA RECAUDACION POR EL PAGO DE DERECHOS POR SERVICIOS QUE PRESTAN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO	INFORME	12		12	100.0			
						012		VIGILANCIA DE PAGO DE LA REVALIDACION ANUAL DE LAS LICENCIAS PARA OPERAR GIROS DE ALCOHOLES Y DE PADRÓN DE INFRACTORES A LA LEY QUE REGULA LA OPERACIÓN DE DICHO GIRO								
							01	ANALIZAR LOS HISTORICOS DE PAGO DEL PADRON DE INFRACCIONES DE ALCOHOLES PARA DETERMINAR A LOS CONTRIBUYENTES OMISOS	INFORME	12		12	100.0			

(*)superior al 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							02	REALIZAR ANALISIS DE HISTORICOS DE PAGO PARA DETERMINAR A LOS CONTRIBUYENTES OMISOS EN LA REVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE ALCOHOLES	INFORME	2		2	100.0			
						013		DESARROLLAR Y DAR MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE RECAUDACIÓN CUMPLIENDO CON LOS ESTANDARES DEL GOBIERNO DEL ESTADO								
							01	DESARROLLAR Y DAR MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN	INFORME	12		12	100.0			
						014		PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RECAUDACIÓN								
							01	REALIZAR ACCIONES PERMANENTES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y SENSIBILIZAR SOBRE LA CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO	RESULTADO DE LOS PROGRAMAS	12	4	4	33.3			
						015		MEDIR Y CONTROLAR LA EFECTIVIDAD DE LA OPERACIÓN TRIBUTARIA								
							01	EFICIENCIA DE LA OPERACION RECAUDATORIA	INFORME	12	4	4	33.3			
						016		EVALUACION DE LOS PROGRAMAS DE NOTIFICACION Y COBRENAZA DE LOS CRÉDITOS FEDERALES Y ESTATALES								
							01	EFICIENCIA EN LA OPERACION RECAUDATORIA	INFORME	12	4	4	33.3			
						017		OPERACION Y EVALUACION DE LOS PROYECTOS ESTRATEGICOS								
							01	EFICIENCIA DE LA OPERACION RECAUDATORIA	INFORME	12	4	4	33.3			
	12							**DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL**						**65,285,971**	**112,556,435**	**172.4**
		6						RECURSOS CRECIENTES PARA EL GASTO SOCIAL Y DE INVERSIÓN								
			01					FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS PUBLICOS								
				A03				FISCALIZACION								
					7Z			ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS								
						001		PROYECTAR, ADMINISTRAR, EVALUAR Y GESTIONAR LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA, ASI COMO TODOS LOS REQUERIMIENTOS O SERVICIOS QUE SE GENEREN.								
							01	SOLICITUDES RECIBIDAS / SOLICITUDES ATENDIDAS	SOLICITUD POR ESCRITO O TELEFONICA		350	341				
					9Y			FORTALECIMIENTO Y CONTROL DE LA RECAUDACION DE LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS								
						001		PRACTICAR AUDITORIAS DE VISITAS DOMICILIARIAS A CONTRIBUYENTES EN LA ENTIDAD.								
							01	AUDITORIAS DOMICILIARIAS REALIZADAS	AUDITORIA	1,189		1,298	(*)			
							02	CIFRAS DETERMINADAS POR CREDITOS FISCALES	CIFRAS DETERMINADAS		80,051	219,788				
						002		REALIZAR REVISIONES DE AUDITORIAS DE GABINETE EN EL ESTADO								
							01	REVISIONES DE GABINETE REALIZADAS	AUDITORIA	1,680		1,480	88.1			
							02	CIFRAS DETERMINADAS POR CREDITOS FISCALES	CIFRAS DETERMINADAS		28'000	130,937				
						003		COMPROBAR LA CORRECTA REALIZACION DEL DICTAMEN FISCAL POR PARTE DE LOS CONTADORES PUBLICOS REGISTRADOS.								
							01	REVISION DE DICTAMENES EMITIDOS	PROPUESTA		450	563				

(*)superior al 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							02	CIFRAS DETERMINADAS POR CREDITOS FISCALES	CIFRAS DETERMINADAS		2'000	18,641				
						004		PROGRAMAR Y PROPONER ACTOS DE FISCALIZACION NECESARIOS PARA CUMPLIR EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL.								
							01	PROPUESTAS DE ACTOS DE FISCALIZACION AUTORIZADAS	PROPUESTA	3,510	2,875	3,904	(*)			
						005		ELABORAR LIQUIDACIONES DE CREDITOS FISCALES DERIVADOS DE LA APLICACION DE FACULTADES DE COMPROBACION.								
							01	LIQUIDACIONES DE CREDITOS FISCALES DETERMINADO EN PESOS	LIQUIDACIÓN	30		20	66.7			
						006		ELABORAR CONVENIOS DE PAGO DE PARCIALIDADES DERIVADAS DE CREDITOS FISCALES.								
							01	CONVENIOS DE PAGO EN PARCIALIDADES	CONVENIO	1,280		1,294	(*)			
						007		EVALUAR Y COORDINAR EL AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, PREPARAR LOS INFORMES E INDICADORES SOBRE EL AVANCE DE METAS.								
							01	REUNIONES E INFORMES PROGRAMADAS	INFORME DE AVANCE		12	12				
						008		INTEGRAR Y ANALIZAR EXPEDIENTES DE REGIMEN DE PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES DE IMPUESTOS ESTATALES Y FEDERALES, PARA PROPONER Y REALIZAR ACTOS DE AUDITORIA.								
							01	ANALISIS DE CONTRIBUYENTES EN REGIMEN PEQUEÑO	AUDITORIA		1,180	28				
							02	CIFRAS DETERMINADAS POR CREDITOS FISCALES	CIFRAS DETERMINADAS		40'000					
	13							**DIRECCION GENERAL DE BEBIDAS ALCOHOLICAS**						**18,013,156**	**20,943,230**	**116.3**
		6						RECURSOS CRECIENTES PARA EL GASTO SOCIAL Y DE INVERSIÓN								
			01					FORTALECIMIENTO DE LOS LOS INGRESOS PUBLICOS								
				A02				RECAUDACION								
					7Z			ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS								
						001		REALIZAR LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES A ESTA AREA								
							01	TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	INFORME	12		12	100.0			
					9Y			FORTALECIMIENTO Y CONTROL DE LA RECAUDACION DE LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS								
						001		EXPEDICION Y REVALIDACION DE LICENCIAS								
							01	REVALIDACIÓN Y EXPEDICIÓN DE LICENCIAS	MILES DE PESOS	37,000	108,000	136,870	(*)			
						002		OPERATIVOS DE INSPECCION Y VIGILANCIA								
							01	ACTOS DE INSPECCIÓN	ACCIÓN	10,500	12,000	27,358	(*)			
	14							**DIRECCIÓN GENERAL DE ORIENTACIÓN Y ASISTECIA AL CONTRIBUYENTE**						**2,859,829**	**3,717,620**	**130.0**
		6						RECURSOS CRECIENTES PARA EL GASTO SOCIAL Y DE INVERSIÓN								
			01					FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS PÚBLICOS								
				A02				RECAUDACIÓN								
					9B			COORDINAR Y CONDUCIR LA POÍTICA FISCAL Y LA ADHESIÓN AL SISTEMA DE COORDINACIÓN FISCAL								
						001		IMPARTIR TALLERES, CURSOS Y CONFERENCIAS DIRIGIDOS A CONTRIBUYENTES, UNIVERSIDADES Y ORGANISMOS EMPRESARIALES, CUYA FINALIDAD ES QUE CUMPLAN DE MANERA EFICAZ CON SUS OBLIGACIONES FISCALES								

(*)superior al 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							01	BRINDAR CAPACITACION Y ORIENTACION AL CONTRIBUYENTE GRATUITA	CURSO / TALLER	98		117	(*)			
						002		ORIENTAR Y ASISTIR DE MANERA GRATUITA A CONTRIBUYENTES EN FORMA PERSONAL Y/O TELEFONICA								
							01	BRINDAR ASESORIA A CONTRIBUYENTES GRATUITA	ASESORIA	26500		495,757	(*)			
						003		LLEVAR A CABO DE MANERA PERIODICA REUNIONES REUNIONES DE TRABAJO CON ORGANISMOS DE REPRESENTANTES DE CONTRIBUYENTES EN EL ESTADO								
							01	BRINDAR ORIENTACION Y ASISTENCIA GRATUITA A OCNTRIBUYENTES E INFORMAR SOBRE CAMBIOS Y ACTUALIZACIONES FISCALES A ORGANISMOS DE CONTRIBUYENTES	REUNIÓN	45	45	39	86.7			
						004		ATENDER PROBVLEMATICAS, QUEJAS Y SUGERENCIAS REALIZADAS POR ORGANISMOS DE REPRESEN TANTES								
							01	CANALIZAR PROBLEMATICAS, QUEJAS Y SUGERENCIAS A LAS AREAS RESPECTIVAS	QUEJAS	120		151	(*)			
						005		IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION EN DESARROLLO ORGANIZACIONAL, PARA MEJORAR EL TRATO CON EL CONTRIBUYENTE Y LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS PRESTADOS								
							01	MEJORAR EL TRATO AL CONTRIBUYENTE, MEJORAR LA EFICIENCIA EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, GENERAR UN MEJOR CLIMA ORGANIZACIONAL	CURSOS, TALLERES Y CONFERENCIAS	36		52	(*)			
						006		IMPARTIR CURSOS, TALLERES Y CONFERENCIAS EN MATERIA FISCAL AL PERSONAL DE LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS								
							01	BRINDAR INFORMACION ACTUALIZADA AL PERSONAL DE LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS	CURSO/ TALLER	28		29	(*)			
						007		ELABORACION Y DISTRIBUCION DE LA REVISTA SONORA FISCAL								
							01	BRINDAR ORIENTACION Y ASISTENCIA A CONTRIBUYENTES DE MANERA GRATUITA	EJEMPLAR	21000		14,000	66.7			
						008		ELABORACION Y DISTRIBUCION DE FOLLETOS, TRIPTICOS Y DIPTICOS, POSTERS Y DEMAS MATERIAL DE INFORMACION FISCAL								
							01	BRINDAR ORIENTACION Y ASISTENCIA A CONTRIBUYENTES	EJEMPLAR	12000		16,000	(*)			
						009		CONCIENTIZAR A ALUMNOS DE LOS DIFERENTES NIVELES ESCOLARES EN EL PAGO DE IMPUESTOS A TRAVES DEL PROGRAMA PEPITO FISCAL								
							01	FOMENTAR AL CREAR UNA CULTURA DEL CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO Y OPORTUNO DEL PAGO DE IMPUESTOS	PLATICA	100		98	98.0			
						010		LLEVAR A CABO UNA SEMANA DE LA CULTURA FISCAL								
							01	CONCIENTIZAR A CONTRIBUYENTES DE LA IMPORTANCIA DEL PAGO DE IMPUESTOS	PLATICA	1		0	0.0			
	15							**TESORERIA GENERAL DEL ESTADO**						**4,741,382**	**8,208,415**	**173.1**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			03					CONTROL DE FONDOS PUBLICOS								
				A01				COORDINAR EL CONTROL DE LOS FONDOS PUBLICOS								
					0C			REALIZAR PAGOS CONTRA AFECTACIONES PRESPUESTARIAS, CONTROL Y REGISTRO DEL FLUJO INGRESO-GASTO								
						001		REVISION Y AUTORIZACION DE LA DOCUMENTACION GENERADA EN EL PAGO A PROVEEDORES, CONTRATISTAS, SUBSIDIOS A ORGANISMOS, FUNCIONARIOS DE GOBIERNO Y PRESTADORES DE SERVICIO QUE CON CARGO A SU PRESUPUESTO GENERAN LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO								

(*)superior al 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							01	RECEPCION Y VALIDACION DE ORDENES DE PAGO EMITIDAS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE GOBIERNO.	REPORTE	12		12	100.0			
					0Z			ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS								
						001		ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS Y MATERIALES								
							01	REPORTE DEL AVANCE PRESUPUESTAL DERIVADO DE LA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS Y MATERIALES DE LA TESORERIA DEL ESTADO	REPORTE	12		12	100.0			
	16							**DIRECCION GENERAL DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTAL**						**7,351,897**	**6,933,878**	**94.3**
		6						RECURSOS CRECIENTES PARA EL GASTO SOCIAL Y DE INVERSIÓN								
			02					REORIENTACIÓN Y CALIDAD DEL GASTO								
				A01				COORDINAR LA POLÍTICA DE GASTO PÚBLICO ESTATAL								
					0A			ADMINISTRAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE								
						001		INTEGRAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO								
							01	INTEGRACION DE INFORMES TRIMESTRALES	INFORME	4		4	100.0			
							02	INTEGRACION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS	DOCUMENTO	7		7	100.0			
						002		DAR SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO APROBADO ATENDIENDO A DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS								
							01	OFICIOS DE LIBERACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	DOCUMENTO	18		18	100.0			
							02	ESTABLECER EL CONTROL Y APLICACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE GASTO CORRIENTE Y DE INVERSION	DOCUMENTO		2,000	4,030				
							03	REGISTRO Y REVISION DE DOCUMENTOS QUE AFECTAN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERADOS POR LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS	DOCUMENTO		8,000	8,000				
	17							**DIRECCION GENERAL DE INVERSIONES PUBLICAS**						**4,214,004**	**5,125,397**	**121.6**
		6						RECURSOS CRECIENTES PARA EL GASTO SOCIAL Y DE INVERSIÓN								
			02					REORIENTACIÓN Y CALIDAD DEL GASTO								
				A03				PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES								
					9E			OPERAR EL SISTEMA DE CONTROL DE OBRAS Y PROYECTOS PARA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO E INVERSIONES PRODUCTIVAS								
						001		REVISAR Y VALIDAR EXPEDIENTES TECNICOS DE OBRAS Y PROYECTOS; FORMULAR Y EMITIR OFICIOS DE AUTORIZACION DE RECURSOS DE INVERSION A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y GOBIERNOS MUNICIPALES; ESTABLECER MECANISMOS DE CONTROL Y ; R								
							01	AVANCE DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS PARA INVERSION, EN RELACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS ANUAL 2005 ($ 2,759.3 MILLONES DE PESOS)	MILLONES DE PESOS		3,133	3,134				
									PORCENTAJE DE AVANCE	100		100	100.0			

(*)superior al 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							02	AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROBADOS, EN RELACION A LOS RECUROS LIBERADOS Y/O ENTREGADOS A GOBIERNOS MUNICIPALES.	LIBERADO (MILLONES DE PESOS)		150	110				
									COMPROBADO (MILLONES DE PESOS)		124	27				
									PORCENTAJE DE AVANCE	100	83	24	100.0			
							03	CON BASE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2005 INTEGRAR UN DOCUMENTO QUE CONTENGA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LAS OBRAS Y PROYECTOS DE INVERSION, A NIVEL DEPENDENCIA, MUNICIPIO Y PROYECTO	DOCUMENTO		1	1				
							04	REVISION DE EXPEDIENTES TECNICOS PRESENTADOS POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y GOBIERNOS MUNICIPALES, CON EL OBJETO DE OBTENER LA RESPECTIVA AUTORIZACION DE RECURSOS	EXPEDIENTES TECNICOS		1,330	1,832				
							05	ELABORAR ANEXOS TECNICOS DE AUTORIZACION DE RECURSOS A NIVEL DEPENDENCIA, PROGRAMA, CATEGORIA PROGRAMATICA, MUNICIPIO, LOCALIDAD Y PROYECTO.	ANEXO TECNICO		532	727				
							06	PREVIA VALIDACION DE LOS EXPEDIENTES TECNICOS Y VERIFICACION DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, EMITIR OFICIOS DE AUTORIZACION DE RECURSOS A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y GOBIERNOS MUNICIPALES	OFICIOS DE AUTORIZACION		436	537				
							07	INTEGRAR REPORTES DE INVERSION EJERCIDA A NIVEL DE OBRA O PROYECTO, CON EL OBJETO DE CONCILIAR CIFRAS Y ACTUALIZAR LOS SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL ESTABLECIDOS	REPORTE		48	52				
							08	EFECTUAR SEGUIMIENTO SELECTIVO DE OBRAS, CON EL OBJETO DE VERIFICAR LOS AVANCES FISICOS DE LA EJECUCION DE LAS MISMAS, RESPECTO A LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LAS INSTANCIAS EJECUTORAS, GENERANDO LOS REPORTES DE SUPERVISION CORRESPONDIENTES	REPORTE DE SUPERVISION		9	9				
							09	PARTICIPAR EN LA INTEGRACION DE LOS INFORMES TRIMESTRALES, QUE CONTENGAN LA INVERSION AUTORIZADA, EJERCIDA Y AVANCE FISICO A NIVEL DE OBRA O PROYECTO, DE RECURSOS CONSIDERADOS EN P.E.E.	INFORME		4	4				
							10	INTEGRAR INFORMES TRIMESTRALES QUE CONTENGAN LA INVERSION AUTORIZADA Y EJERCIDA Y SUS RESPECTIVOS AVANCES FISICO-FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (P A F E F) Y FIDEICOMISO PARA LA INFR	INFORME		8	8				
							11	PARTICIPAR EN LA INTEGRACION DEL CIERRE DE EJERCICIO 2004, QUE CONTENGAN LA INVERSION AUTORIZADA, EJERCIDA Y AVANCE FISICO A NIVEL DE OBRA O PROYECTO, DE RECURSOS CONSIDERADOS EN P.E.E.	CIERRE DE EJERCICIO		1	1				

(*)superior al 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							12	INTEGRAR LOS CIERRES DE EJERCICIO 2004 DE RECURSOS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ENTIDADES FEDERATIVAS (P A F E F) Y FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS (F I E S), REQUERIDOS POR LAS INSTANCIAS FEDERA	CIERRE DE EJERCICIO		2	2				
							13	DESARROLLAR LA FORMULA Y METODOLOGIA PREVISTA EN EL ARTICULO 34, CAPITULO V DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL PARA OBTENER LA ASIGNACION PRESUPUESTAL POR MUNICIPIO CORRESPONDIENTE AL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2005 DEL RAMO 33, ELABORAN	DOCUMENTO		1	1				
	18							**DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**						**7,695,357**	**8,402,745**	**109.2**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			03					CONTROL DE FONDOS PUBLICOS								
				A03				LLEVAR LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO								
					8Y			OPERAR LA NORMATIVIDAD Y VIGILANCIA DE LOS FONDOS FISCALES PROPIOS								
						001		ELABORAR ESTADOS FINANCIEROS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA ESTATAL								
							01	INFORMES DE LA EVOLUCION FINANCIERA	DOCUMENTO	156	12	12	7.7			
							02	ORDENES DE PAGO POR CONCEPTO DE OBLIGACIONES A CARGO DEL GOBIERNO DEL ESTADO	DOCUMENTO	3,815	3,063	2,996	78.5			
							03	APLICACIÓN Y RECLASIFICACIONES	DOCUMENTO	9,000		6,690	74.3			
						002		CONTROLAR EFICIENTEMENTE LOS RECURSOS MATERIALES HUMANOS Y FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN GENERAL								
							01	OFICIOS ANTE LAS DISTINTAS ÁREAS ENCARGADAS DEL CONTROL DE RECURSOS HUMANOS MATERIALES Y FINANCIEROS	OFICIO	293		403	(*)			
						003		CONTROLAR Y RESGUARDAR LA DOCUMENTACIÓN DE ARCHIVO GENERADO POR LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL								
							01	ENTRADAS Y SALIDAS DE DOCUMENTACIÓN	DOCUMENTO	80,183		418,889	(*)			
						004		MICROFILMAR EN MEDIOS MAGNÉTICOS, LA DOCUMENTACIÓN GENERADA POR LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS								
							01	VOLUMEN DE DOCUMENTOS DIGITALIZADOS	DOCUMENTO	700,000		408,142	58.3			
	19							**DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE FONDOS Y PAGADURIA**						**8,878,986**	**8,976,500**	**101.1**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			03					CONTROL DE FONDOS PUBLICOS								
				A01				COORDINAR EL CONTROL DE LOS FONDOS PUBLICOS								
					0D			CONTROL DE RECURSOS EN BANCOS Y LIQUIDACION DE ORDENES DE PAGO.								
						001		RECIBIR LOS INGRESOS POR RECAUDACION Y PARTICIPACIONES FEDERALES, REALIZAR LOS PAGOS CON CHEQUE Y ELECTRONICAMENTE A PROVEEDORES, CONTRATISTAS Y PRESTADORES DE SERVICIO, SUBSIDIOS A ORGANISMOS Y NOMINAS; MANEJAR EL SISTEMA DE DISPONIBILIDAD DE FONDOS								
							01	ELABORAR CONCILIACIONES BANCARIAS DE LAS CUENTAS DE CHEQUES A NOMBRE DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	REPORTE	12		12	100.0			
							02	ELABORAR REPORTES DE MOVIMIENTOS DIARIOS DE BANCOS DE INGRESOS Y EGRESOS.	REPORTE	251		251	100.0			
							03	ELABORAR REPORTES DE POSICION FINANCIERA DE CAJA Y BANCOS E INVERSIONES Y VALORES.	REPORTE	251		251	100.0			

(*)superior al 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							04	LIQUIDAR ORDENES DE PAGO A PROVEEDORES, CONTRATISTAS Y PRESTADORES DE SERVICIO, SUBSIDIOS A ORGANISMOS Y NOMINAS A TRAVES DE LA EMISION DE CHEQUES.	REPORTE	251		251	100.0			
	20							**COORDINACION EJECUTIVA DE VERIFICACION AL COMERCIO EXTERIOR**						**22,064,332**	**26,948,145**	**122.1**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			01					REINVENCION DE LA FUNCION PUBLICA								
				A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACION PUBLICA								
					7Z			ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS								
						001		COORDINAR ACTIVIDADES PARA ADMINISTRAR ADECUADAMENTE LOS RECURSOS MATERIALES, HUMANOS FINANCIEROS DE LA CEVCE.								
							01	ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	INFORME	2		2	100.0			
						002		CONTROLAR LA SALIDA Y ENTRADA DE MATERIALES DE CONSUMO, COMO EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES Y EQUIPO DE TRANSPORTE.								
							01	BITACORA DE RECURSOS MATERIALES.	INVENTARIO	4		4	100.0			
						003		ADMINISTRAR EL USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AUTORIZADOS, TANTO CON PAGO A PROVEEDORES DIRECTOS COMO A INDIRECTOS CON MANEJO DE FONDO REVOLVENTE.								
							01	SALDOS MENSUALES	INFORME	12		12	100.0			
						004		MANEJO DE PLANTILLA DE PERSONAL, CONTROLANDO ALTAS Y BAJAS DE LOS MISMOS, ATENDIENDO ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS HUMANOS.								
							01	INCIDENCIAS.	REPORTE	24		24	100.0			
					CJ			COORDINAR ACCIONES PARA COMBATIR CONDUCTAS ILICITAS EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR								
						001		COORDINAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS ESTABLECIDOS POR LAS DIFERENTES AREAS DE LA CEVCE.								
							01	INDICE DE GESTIONES DE DONACION DE MERCANCIAS.	INFORME	4		4	100.0			
							02	INDICE DE SOLICITUDES	INFORME	4		4	100.0			
						002		PLANEAR, DIRIGIR Y CONTROLAR LAS ESTRATEGIAS PARA COMBATIR CONDUCTAS ILICITAS EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR MEDIANTE INVESTIGACIONES.								
							01	VEHICULOS DETECTADOS CON MERCANCIA ILEGAL	DOCUMENTO	12		12	100.0			
							02	VERIFICACION DE VEHICULOS EN TRANSPORTE	DOCUMENTO	12		7	58.3			
						003		DETERMINAR Y RESOLVER SI LOS VEHICULOS Y MERCANCIAS EXTRANJERAS, INCUMPLEN CON LA LEGISLACION FISCAL Y ADUANERA, PARA EN SU CASO SER SOMETIDOS A UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO EN MATERIA ADUANERA.								
							01	PROCEDIMIENTOS EN MATERIA ADUANERA	INFORME	365		402	(*)			
							02	RESOLUCIONES DE PAMAS	DOCUMENTO	12		12	100.0			
						004		RECEPCION Y RESGUARDO DE VEHICULOS Y MERCANCIAS SUJETAS A VERIFICACION O DECOMISO, ASI COMO LA CUSTODIA DE DOCUMENTACION QUE LAS AMPARA.								
							01	INVENTARIO DE MERCANCIAS DE VEHICULOS	INVENTARIO	12		12	100.0			
						005		VERIFICACION DE VEHICULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA QUE NO COMPRUEBEN SU LEGAL ESTANCIA EN EL ESTADO, LLEVANDO A CABO EL DECOMISO RESPECTIVO.								
							01	ATENCION AL CONTRIBUYENTE	INFORME	12		12	100.0			

(*)superior al 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						006		VISITAS DOMICILIARIAS PARA EFECTOS DE LA COMPROBACION DEL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE CONTRIBUCIONES, ASI COMO LA LEGAL IMPORTACION DE PAIS DE MERCANCIAS Y EL CUMPLIMIENTO DE REGULACIONES Y RESTRICCIONES NO ARANCELARIAS.							
							01	AUDITORIAS REALIZADAS	INFORME	12		12	100.0			
						007		PROGRAMA PAISANO								
							01	ÉXITO DEL PROGAMA PAISANO	EVENTO	1		1	100.0			
					SM			OTORGAR PERMISOS DE IMPORTACION TEMPORAL A VEHICULOS EXTRANJEROS EN SONORA								
						001		ORIENTAR E IFORMAR A LOS TURISTAS Y MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO DE LOS BENEFICIOS Y LIMITACIONES QUE OTORGA EL PERMISO DE IMPORTACION TEMPORAL DE VEHICULOS PARA CIRCULAR EN EL ESTADO .							
							01	INFORME DE VEHICULOS QUE NO REGRESAN POR EL KM. 21	INFORME	4		4	100.0			
						002		OTORGAR PERMISOS DE IMPORTACION TEMPRAL DE VEHICULOS, ASI COMO LA CANCELACION DEL MISMO.								
							01	RETORNOS	INFORME	365		365	100.0			
						003		DESARROLLAR PROGRAMAS DE DIFUSION Y PROMOCION DE LOS BENEFICIOS QUE OTORGA EL PERMISO DE IMPORTACION TEMPORAL.								
							01	EVENTOS DE PROMOCION AL PROGRAMA ONLY SONORA	EVENTO	3		3	100.0			
	21							**INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA**						**39,498,206**	**45,956,831**	**116.4**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			01					REINVENCION DE LA FUNCION PUBLICA								
				A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACION PUBLICA								
					7Z			ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS								
						001		PROPORCIONAR MENSUALMENTE EL SOPORTE TECNICO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS, EQUIPOS DE COMPUTO Y BASES DE DATOS, Y EFECTUAR EL PROCESO DE CALCULO Y EMISION DEL IMPUESTO PREDIAL DE LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD							
							01	CONFIGURAR, INSTALAR E IMPRIMIR LA INFORMACION DEL IMPUESTO PREDIAL A LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LOS AYUNTAMIENTOS	MUNICIPIO	68		68	100.0			
							02	PROPORCIONAR MENSUALMENTE SOPORTE TECNICO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS SISTEMAS, EQUIPOS DE COMPUTO Y BASES DE DATOS DE LAS OFICINAS CENTRALES Y FORANEAS DEL INSTITUTO	SOPORTE	12		12	100.0			
							03	PROPORCIONAR, TRIMESTRALMENTE, SOPORTE Y MENTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS SISTEMAS, EQUIPOS DE COMPUTO Y BASES DE DATOS DE LOS MUNICIPIOS QUE OPERAN LOS SISTEMAS DE GESTION Y EL SISTEMA DE IMPUESTO PREDIAL DESARROLLADO POR EL ICRESON	SOPORTE	4		4	100.0			
							04	REALIZAR EL PROCESO DE CALCULO Y EMISION DEL IMPUESTO PREDIAL	MUNICIPIO	68		68	100.0			
						002		ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES, PARA QUE LAS AREAS DEL INSTITUTO, CUMPLAN EN TIEMPO Y FORMA CON SUS FUNCIONES Y ACTIVIDADES; ASI COMO, INTEGRAR DOCUMENTOS E INFORMACION PRESUPUESTAL, CONTABLE Y FINANCIERA							
							01	INTEGRAR LOS INFORMES QUINCENALES DE INCIDENCIAS DE PERSONAL	REPORTE	24		24	100.0			
							02	OPERAR EL PROGRAMA MENSUAL DE ADQUISICIONESY ENTREGAS DE MATERIALES Y SERVICIOS A LAS OFICINAS CENTRALES Y FORANEAS DEL INSTITUTO	PROGRAMA	12		12	100.0			

(*)superior al 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							03	PROGRAMAR Y REALIZAR EL PAGO DEL PERSONAL DEL PROGRAMA TRADICIONAL Y DE HONORARIOS	PAGO	48	36	36	75.0			
							04	REALIZAR CONCILIACIONES MENSUAL Y TRIMESTRAL DE LA INFORMACION PRESUPUESTAL Y FINANCIERA	CONCILIACIÓN	16		16	100.0			
							05	REALIZAR EL ANALISIS E INTEGRACION DE INFORMACION CONTABLE, PROGRAMATICA, PRESUPUESTAL Y ECONOMICA	DOCUMENTO	16		31	(*)			
							06	REALIZAR LA AFECTACION PRESUPUESTAL DE LOS COMPROMISOS DE GASTO, Y TRAMITE DE REPOSICION DE LAS SOLICITUDES Y RECURSOS	DOCUMENTO	380		537	(*)			
						003		DESARROLLAR NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS, PARA EXPLOTAR LA INFORMACION DE USO MLTIFINALITARIO, Y COMERCIALIZARLOS A TRAVES DE LA FIRMA DE NUEVOS CONVENIOS DE COLABORACION								
							01	DESARROLLO Y FIRMA DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES PUBLICAS, PRIVADAS Y SOCIALES	CONVENIO	4		3	75.0			
							02	DISEÑAR Y DESARROLLAR NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS CATASTRALES, REGISTRALES Y CARTOGRAFICOS	PRODUCTO	4		3	75.0			
			04					PRESTACION DE DIVERSOS SERVICIOS PUBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO								
				A07				SERVICIOS CATASTRALES Y REGISTRALES								
					7T			PLANEAR Y COORDINAR LAS FUNCIONES CATASTRALES Y REGISTRALES								
						001		DISEÑAR Y ESTABLECER MECANISMOS Y DIRECTRICES JURIDICAS Y ECONOMICAS QUE PERMITAN EFICIENTAR LOS PROCESOS Y LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO								
							01	ATENDER Y DAR SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE CONTROL DE GESTION, A TRAVES DE LA ATENCION DE SOLICITUDES Y DOCUMENTOS INTERNOS Y EXTERNOS DE INSTITUCIONES PUBLICAS, PRIVADAS Y SOCIALES	SOLICITUD	4,900		3,713	75.8			
							02	INTEGRAR EL BOLETIN DE COMUNICACION "COMUNICRE"	BOLETIN	6		3	50.0			
							03	REALIZAR REUNIONES CON DEPENDENCIAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES; ASI COMO, CON ORGANISMOS PRIVADOS PARA PONER A SU DISPOSICION EL MODELO ICRESON	REUNION	4		9	(*)			
							04	REALIZAR REUNIONES DEL CONSEJO TECNICO CATASTRAL	REUNION	2		3	(*)			
					7Y			NORMAR Y OPERAR LOS SUBSISTEMAS DE GESTION CATASTRAL Y REGISTRAL								
						001		OPERAR Y MANTENER EL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACION Y GESTION CATASTRAL, INCORPORANDO LAS MODIFICACIONES A LA BASE DE DATOS CATASTRAL, PARA ACTUALIZAR EL PADRON CATASTRAL DE LA ENTIDAD								
							01	DESARROLLAR Y OFRECER UN NUEVO MODELO DE CONVENIO DE COORDINACION TECNICO-ADMINISTRATIVA A LOS AYUNTAMIENTOS	MUNICIPIO	69		69	100.0			
							02	DISEÑAR Y ELABORAR PLANOS Y MAPAS CARTOGRAFICOS	PRODUCTO	940		2,247	(*)			
							03	INCOPORAR LA INFORMACION CATASTRAL DE LOS MUNICIPIOS A LA BASE DE DATOS CATASTRAL DEL INSTITUTO	MUNICIPIO	69		83	(*)			
							04	REALIZAR LA ACTUALIZACION Y CONSERVACION CARTOGRAFICA	PREDIO	5,450		15,408	(*)			

(*)superior al 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						002		APOYAR Y BRINDAR CAPACITACION Y ASESORIA TECNICA Y OPERATIVA A LOS AYUNTAMIENTOS, EN LA REALIZACION DE LA CONSERVACION TECNICA CATASTRAL, ESTUDIOS DE VALORES, TARIFAS, TASA Y CARTOGRAFIA								
							01	PROPORCIONAR ASESORIA AL PERSONAL DE LAS OFICINAS DE CATASTRO DE LOS AYUNTAMIENTOS EN LA INTEGRACION DE SUS ESTUDIOS DE VALOR	MUNICIPIO	69		141	(*)			
							02	REALIZAR CURSOS DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LAS OFICINAS DE CATASTRO DE LOS AYUNTAMIENTOS	CURSO	4		5	(*)			
						003		OPERAR EL SUBSISTEMA DE GESTION REGISTRAL, QUE PERMITA GARANTIZAR LA SEGURIDAD JURIDICA SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y MERCANTIL DE LA ENTIDAD								
							01	ANTENDER CONSULTAS DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	CONSULTA	36,000		35,793	99.4			
							02	REALIZAR LA INSCRIPCION, ANALISIS Y RESGUARDO DE DOCUMENTOS Y ACTOS REGISTRALES EN LAS 16 OFICINAS REGISTRALES JURISDICCIONALES	INSCRIPCION	160,000		198,871	(*)			
							03	RECAUDAR INGRESOS POR CONCEPTO DE DERECHOS REGISTRALES	PESOS	49,377,900	54,800,000	71,878,030	(*)			
						004		LLEVAR A CABO LA CAPACITACION Y SUPERVISION EN MATERIA JURIDICA Y OPERATIVA AL PERSONAL DE LAS OFICINAS REGISTRALES JURISDICCIONALES								
							01	LLEVAR A CABO LA SUPERVISION JURIDICA Y OPERATIVA A LAS OFICINAS REGISTRALES JURISDICCIONALES	SUPERVISION	32		36	(*)			
							02	REALIZAR CURSOS DE CAPACITACION EN MATERIA JURIDICA Y OPERATIVA AL PERSONAL DE LAS OFICINAS REGISTRALES	CURSO	2	4	10	(*)			
	22							**DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS CONVENIDOS**						**1,394,799**	**0**	**0.0**
	25							**UNIDAD DE PROYECTOS ESPECIALES ADMINISTRATIVOS**						**4,130,212**	**3,240,166**	**78.5**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA								
				A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA								
					7Z			ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS								
						001		ADMINISTRAR Y GESTIONAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS DE LAS DISTINTAS AREAS QUE INTEGRAN LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS								
							01	ELABORAR Y GESTIONAR TRAMITES ADMINISTRATIVOS DE LOS RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES	TRAMITE	270		402	(*)			
							02	INTEGRAR Y ACTUALIZAR LOS DOCUMENTOS DE OPERACION Y GUIA ADMINISTRATIVA	DOCUMENTO	3		4	(*)			
	26							**DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN CREDITICIA Y DEUDA PÚBLICA**						**3,106,380**	**4,715,593**	**151.8**
		6						RECURSOS CRECIENTES PARA EL GASTO SOCIAL Y DE INVERSIÓN								
			03					FUENTES ALTERNAS DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA								
				A01				ESTUDIOS Y PROYECTOS								
					%B			GESTIÓN FINANCIERA PARA PROYECTOS PRIORITARIOS								
						001		CONTAR CON LAS MEJORES PRÁCTICAS EN CUANTO A MÉTODOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, TÉCNICA, FINANCIERA, JURÍDICA PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA.								
							01	REALIZAR INFORMES DE AVANCES TRIMESTRALES RELACIONADOS CON LA GESTIÓN CREDITICIA DEL ESTADO.	INFORME	12		12	100.0			

(*)superior al 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						002		INTEGRAR LOS REQUISITOS QUE ESTABLEZCAN LA BANCA DE DESARROLLO NACIONAL E INTERNACIONAL Y OTRAS INSTITUCIONES U ORGANISMOS QUE FOMENTEN EL DESARROLLO PARA PROYECTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS QUE ELEVEN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN								
							01	REALIZAR INFORMES MENSUALES RELACIONADOS CON PROYECTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	INFORME	12		12	100.0			
			04					MEJORAMIENTO DEL NIVEL, PERFIL Y TÉRMINOS DE LA DEUDA PÚBLICA								
				A01				OPERAR FIDEICOMISO MAESTRO DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO DE LA DEUDA PÚBLICA.								
					%P			ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO DE LA DEUDA.								
						001		DISEÑAR, ESTRUCTURAR Y NEGOCIAR INSTRUMENTOS FINANCIEROS A FIN DE OPTIMIZAR EL PERFIL, ESTRUCTURA Y COSTO DE LA DEUDA PÚBLICA.								
							01	REALIZAR INFORMES DE AVANCE TRIMESTRAL RELACIONADOS CON EL PAGO DE LA DEUDA EN GENERAL.	INFORME	4		4	100.0			
	27							**SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y MODERNIZACION**						**2,959,657**	**1,424,242**	**48.1**
	28							**DIRECCION GENERAL DE PROYECTOS**						**1,376,210**	**2,434**	**0.2**
	29							**DIRECCION JURIDICA**						**765,408**	**1,671**	**0.2**
	30							**DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS**						**27,555,268**	**37,125,915**	**134.7**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA								
				A03				IMPULSAR EL SERVICIO CIVIL DE CARRERA								
					7W			POLITICA Y PLANEACION DE LA ADMINISTRACION Y DESARROLLO								
						001		DE RECURSOS HUMANOS ADMINISTRACION Y CONTROL DE PERSONAL								
							01	REQUERIMIENTOS OPERATIVOS PROGRAMATICOS DE NOMINA	MOVIMIENTO		6,500	6,781				
							02	REMUNERACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES	DOCUMENTO		108	124				
							03	PRESTACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES	MOVIMIENTO		32,000	40,744				
							04	CONTROL DOCUMENTAL	EXPEDIENTES	11,500		16,359	(*)			
							05	CONTROL DE INCIDENCIAS	MOVIMIENTO		4,800	21,215				
							06	RELACIONES LABORALES	ASUNTO		1,200	812				
						002		DESARROLLO ORGANIZACIONAL								
							01	RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL	TRAMITE		1,800	1,866				
							02	ESTRUCTURAS	MANUAL	1		1	100.0			
						003		CAPACITACION DE PERSONAL								
							01	CAPACITACION Y EVALUACION	EVENTOS DE CAPACITACION	320		287	89.7			
						004		OTORGAR ASISTENCIA SOCIAL, EDUCACION INTEGRAL A INFANTES EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL								
							01	ATENCION INTEGRAL A INFANTES	INFANTE	6,600		6,320	95.8			
	31							**DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS**						**6,548,143**	**4,513,302**	**68.9**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA								
				A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA								
					7D			PLANEACION Y DESARROLLO DE LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS								

(*)superior al 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						001		COORDINAR LA PROGRAMACION, COORDINACION Y EJECUCION DE LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS, MEDIANTE LOS DIFERENTES MECANISMOS DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS, PARA DAR UNA MAYOR TRANSPARENCIA AL PROCESO DE COMPRAS DEL GOB								
							01	ANALIZAR COTIZAR Y AUTORIZAR REQUISICIONES DE COMPRA MEDIANTE EL SIIAF	DOCUMENTO		1,200	414				
							02	DAR SEGUIMIENTO AL PROCESO DE COMPRA DE LOS ORGANISMOS DESENTRALIZADOS, ANALIZANDO LAS ORDENES DE PAGO Y VERIFICANDO QUE LOS PROVEEDORES CUENTEN CON SU REGISTRO EN EL PADRON DE PROVEEDORES.	DOCUMENTO		2,000	6,501				
							03	ASISTIR Y PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LICITACINES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	REUNION		750	496				
							04	INSCRIPCION DE PROOVEEDORES AL PADRON ESTATAL	PROVEEDOR		1,000	832				
							05	REALIZAR VISITAS DE VERIFICACION DE DATOS, CAPACIDAD ECONOMICA Y TECNICA A LOS PROVEEDORES	PROVEEDOR		2,000	1,676				
							06	PLANEACION Y COORDINACION DE COMPRAS CONSOLIDADAS O DE CARÁCTER ESPECIFICO	PROGRAMA		2					
	32							**COMISION ESTATAL DE BIENES Y CONCESIONES**						**75,357,015**	**94,878,242**	**125.9**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			04					PRESTACIONES DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO								
				A03				CERTIFICACIÓN DE DERECHOS EJIDALES Y TITULACIÓN DE SOLARES								
					7S			REGULAR LA TENENCIA DE LA TIERRA								
						001		PROMOVER LA TITULACION DE SOLARES CUYA POSESION ES IRREGUAR								
							01	GENERAR DOCUMENTOS DE SEGURIDAD PATRIMONIAL QUE GARANTICEN LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE QUE OCUPAN	DOCUMENTO	11,000		8,853	80.5			
							02	ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE EVENTOS PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTOS DE PROTECCION PATRIMONIAL	EVENTO	40		3	7.5			
							03	OTORGAR ASESORÍAS A LAS FAMILIAS, ORGANIZACIONES ETC. RESPECTO A TRAMITES PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	ASESORIA	10,000		10,550	(*)			
						002		DESARROLLAR LOS ESTUDIOS TECNICOS EN MATERIA INMOBILIARIA								
							01	DESARROLLAR LOS ESTUDIOS TECNICOS NECESARIOS EN EL PROCESO DE REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, ASÍ COMO LA INTEGRACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	ESTUDIO	240		290	(*)			
				A09				ADMINISTRACION DE BIENES Y CONCESIONES								
					7U			ADMINISTRAR EL PATRIMONIO DEL ESTADO								
						001		ADMINISTRAR EL HANGAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO								
							01	PROGRAMAR, CONTROLAR Y PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE AERONAVES	SERVICIO	19		19	100.0			
							02	REALIZAR TRAMITES ADMINISTRATIVOS DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS	TRAMITE	300		264	88.0			
							03	SATISFACER LAS NECESIDADES DE TRANSPORTACION A TRAVES DE OPERACIONES AEREAS.	VUELO	800		932	(*)			
						002		DIRIGIR LOS PROGRAMAS Y PROCESOS QUE PERMITAN CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 140 DE BIENES Y CONCESIONES.								

(*)superior al 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							01	PROGRAMAR, DISTRIBUIR Y COORDINAR LOS TRABAJOS DE LAS DIFERENTES AREAS QUE INTEGRAN ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA, PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS QUE LE COMPETEN.	ACCIÓN	1,200		1,284	(*)			
						003		ADMINISTRAR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO								
							01	ATENDER SOLICITUDES DE ASIGNACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	SOLICITUD	346		384	(*)			
							02	FECTUAR OPERACIONES MOBILIARIAS E INMOBILIARIAS CON PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE REQUIERAN DISPONER DE BIENES DEL DOMINIO DEL ESTADO.	OPERACIÓN	108		154	(*)			
							03	ELABORACIÓN DE DECRETOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD INMOBILIARIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	DECRETO	35		15	42.9			
							04	INVESTIGACIONES DOCUMENTALES DE INMUEBLES QUE SERÁN AFECTADOS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA ESCÉNICA GOLFO DE SANTA CLARA- PUERTO PEÑASCO Y EL LIBRAMIENTO HERMOSILLO NOGALES.	INVETIGACIONES	288		288	100.0			
							05	REALIZAR LOS INVENTARIOS A NIVEL ESTATAL DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL DOMINIO DEL ESTADO.	INVENTARIO	2		0	0.0			
							06	SOLICITUD DE BAJA DE BIENES MUEBLES	SOLICITUD	24		84	(*)			
						004		ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROD, MATERIALES, SERVICIOS GENERALES E INFORMATICOS.								
							01	ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.	ACCIÓN	5,217		5,234	(*)			
							02	ADMINISTRAR LOS SISTEMAS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS Y PROPORCIONAR APOYO EN LA MATERIA A LAS DIFERENTES ÁREAS DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA.	ACCIÓN	2,201		2,293	(*)			
							03	PLANEAR, PROGRAMAR, CONTROLAR Y OPERAR EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES, ASÍ COMO APLICAR LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS ASIGNADOS.	GESTION	2,312		2,362	(*)			
							04	RECUPERACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS OTORGADOS DERIVADOS DE PROGRAMAS DE VIVIENDA Y LOTES IMPLEMENTADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO	ACCIÓN	6,750		6,876	(*)			
						005		ADMINISTRAR EL COMPLEJO INMOBILIARIO CENTRO DE GOBIERNO Y EL AUDITORIO CIVICO DEL ESTADO								
							01	ADMINISTRAR EL ARRENDAMIENTO Y LOS SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL AUDITORIO CÍVICO DEL ESTADO	ACCIÓN	88		154	(*)			
							02	EFECTUAR LA SUPERVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO DE GOBIERNO ASÍ COMO DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS PARA ESE FIN.	HORAS	10,032		10,032	100.0			
							03	GESTIONES ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS CON EL MANEJO Y OPERACIÓN DE LOS RECURSOS FÍSICOS FINANCIEROS Y HUMANOS DESTINADOS A LA ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE GOBIERNO.	GESTION	2,400		3,252	(*)			
							04	REALIZACIÓN DE LICITACIONES SIMPLIFICADAS, PÚBLICAS, ADJUDICACIONES DIRECTAS Y CONTRATOS PARA EL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DEL GOBIERNO	OPERACIÓN	47		42	89.4			
						006		ATENDER LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL REGIMEN JURIDICO DE LOS BIENES DEL DOMINIO DEL ESTADO.								
							01	ATENDER LOS ASUNTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL DOMINIO DEL ESTADO Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES	ACCIÓN	800		1,510	(*)			
						007		ADMINISTRAR CASAS DE GOBIERNO								
							01	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO APLICADOS PARA LA OPERACIÓN DE LAS CASAS DE GOBIERNO	SERVICIO	120		120	100.0			

(*)superior al 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
	33							**DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGIA INFORMATICA**						**4,426,498**	**1,344**	**0.0**
	34							**COORDINACIÓN GENERAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**						**7,734,784**	**9,766,096**	**126.3**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA								
				A01				MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA								
					70			DETERMINAR Y CONDUCIR LA INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SIIAF								
						001		ASEGURAR LA CONTINUIDAD EN LA OPERACIÓN DEL SIIAF								
							01	ATENDER SOLICITUDES DE NUEVOS REQUERIMIENTOS DE MANTENIMIENTO	SOLICITUD	12	20	107	(*)			
							02	BRINDAR ASISTENCIAS DE ASESORIAS Y SOPORTE TÉCNICO PARA USUARIOS DEL SIIAF	ASESORIA	1200		1,600	(*)			
							03	REALIZAR PROCESOS DE RESPALDO Y SEGURIDAD DE INFORMACIÓN DEL SIIAF	SERVICIO	430		685	(*)			
						002		REPLICAR EL MODELO SIIAF EN LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN								
							01	IMPLEMENTAR EL MODELO SIIAF EN LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL	SISTEMA	5		0	0.0			

(*)superior al 100%

Secretaría de la Contraloría General

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL

El Presupuesto original autorizado a esta dependencia por el H. Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2005, ascendió a 44 millones 642 mil 309 pesos y se ejercieron 56 millones 496 mil 624 pesos; es decir, presenta un ejercido de 126.6 por ciento

La distribución de los recursos asignados por Unidad Responsable así como la variación experimentada en su ejercicio se presenta de la siguiente manera:

Unidad	Denominación	Autorizado	Ejercido	Variación	
				Absoluta	Relativa
0601	Secretaría	3,316,995	4,391,359	1,074,364	32.4
0603	Dirección General de Administración y Control Presupuestal	7,164,575	8,038,341	873,766	12.2
0604	Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial	3,530,880	4,187,387	656,507	18.6
0605	Dirección General de Asuntos Jurídicos y Normatividad	1,279,013	1,780,350	501,337	39.2
0606	Dirección General de Licitaciones y Contratos	2,085,344	2,489,151	403,807	19.4
0607	Dirección General de Desarrollo Administrativo	4,594,858	5,389,009	794,151	17.3
0608	Dirección General de Auditoría Gubernamental	7,758,830	9,931,239	2,172,409	28.0
0609	Dirección General de Seguimiento y Control de Obra	5,245,727	5,510,637	264,910	5.1
0610	Dirección General de Contraloría Social	3,867,545	4,792,176	924,631	23.9
0611	Dirección General de Tecnología Informática	5,798,542	9,986,975	4,188,433	72.2
	Total Dependencia	**44,642,309**	**56,496,624**	**11,854,315**	**26.6**

La variación observada se refleja principalmente en el capítulo de servicios personales con 11 millones 94 mil 614 pesos debido principalmente a la actualización del costo de la nómina en el renglón de previsión social e impuestos y en el capitulo de bienes muebles e inmuebles, en las siguientes partidas: 5102 equipo de administración con 252,996 pesos siendo una adquisición de equipo de aire acondicionado para el Portal de Acceso a la Información y partida 5206 equipo de computación electrónica con 535 mil pesos ejercidos, para el reemplazo de equipo de computo para las unidades responsables.

Secretaría

La unidad del despacho del Secretario, presenta un presupuesto autorizado de 3 millones 316 mil 995 pesos y un ejercicio de 4 millones 391 mil 359 pesos.

La variación del monto asignado se encuentra por una parte, en el capitulo de Servicios Personales, por ampliación a las partidas 1350 riesgo laboral, 1351 ayuda para habitación, 1352 ayuda para despensa, 1353 prima por riesgo laboral y 1405 pagas de defunción. Por otro lado, se ve incrementado el capitulo 3000 en las partida 3301 asesoría y capacitación.

En el proceso de Control y Evaluación de la Gestión Gubernamental, se realizaron 39 reuniones con los titulares de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo y directores generales para verificar el seguimiento en materia de evaluación de la gestión pública. Asimismo, se realizaron 12 reuniones de evaluación del programa operativo anual de la dependencia.

Se dio seguimiento a 5,365 documentos recibidos y se registraron en el Sistema de Control y Gestión; también se realizaron 35 reuniones para promover la vinculación de la dependencia con otros órdenes de gobierno y la sociedad civil y se brindaron 6 cursos de capacitación.

En el Proceso de Cultura de la Transparencia y Rendición de Cuentas, se elaboraron 6 trípticos informativos dirigidos a la ciudadanía en general para dar a conocer las acciones realizadas por esta dependencia; se organizaron 19 eventos con grupos representativos de la sociedad y 5 eventos públicos de compromiso por la transparencia.

También se coordinó un Congreso en materia de transparencia, se integró y analizó la información que los medios de comunicación publican, a fin de atender señalamientos de la opinión pública sobre asuntos institucionales, lo cual se reflejó en 213 documentos.

En coordinación con otros estados y convocados por la Secretaría de la Función Pública, se diseña el modelo “Anticorrupción y Buen Gobierno”, con el que se busca impactar los índices de percepción de corrupción y buen gobierno, así como calidad del marco regulatorio en las entidades y los índices de transparencia.

La aportación inicial en Sonora gira en torno a los resultados de las “20 acciones de la campaña transparencia y honestidad”.

Por otra parte, se firmó el acuerdo “Blindaje Electoral Sonora” para establecer el compromiso de dar un sí al respeto a la ley y un no a la corrupción y evitar el uso de recursos públicos para fines electorales.

La Contraloría participa a través del sistema de atención de quejas y denuncias además de la participación de los comisarios públicos ciudadanos y los contralores sociales con acciones de vigilancia.

Se han realizado también diversas acciones en el marco del cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado, ya que esta dependencia es la responsable de emitir los documentos oficiales hacia las dependencias y entidades sobre la actualización de la información básica que deben preparar para subirse al Portal de Acceso ya que la Dirección General de Tecnología Informática de esta dependencia, es la que proporciona la asistencia y asesoría necesaria para el manejo de la herramienta en Internet.

En la Dirección de Innovación y Calidad tenemos que, en materia de promover la Certificación ISO 9001:2000 de procesos de más alto impacto social y administrativo podemos informar que fueron 135 procesos de la Administración Pública Estatal los que han sido objeto de tratamiento para operar con Sistemas de Gestión de Calidad, para que puedan alcanzar la certificación o su equivalente en otro modelo normativo de la gestión de calidad en los servicios, como en este caso, corresponden al de las unidades hospitalarias y de centros de salud. Las dependencias tratadas son las Secretarías de Salud, Educación y Cultura, Economía, Contraloría y Hacienda, además del Instituto Catastral y Registral, Instituto Superior de Seguridad Pública, Procuraduría Fiscal; así como de los Organismos DIF, CEDES y CESUES.

En la Secretaría de Salud se cuenta con estos procesos en 9 Centros de Salud, 3 urbanos y 6 rurales, así como 4 hospitales, el Integral de Huatabampo y los Generales de Alamos, Navojoa y Hermosillo. Estas trece unidades médicas ya obtuvieron la acreditación conforme al modelo dispuesto por el Consejo de Salubridad General -del nivel nacional- lo cual representa la fase previa a la certificación. Para cumplir con la misma, fue solicitada por la Secretaría de Salud al Consejo de Salubridad, la visita de un Grupo certificador para realizar esta actividad en el Hospital General del Estado.

En el marco del Premio Nacional de Transparencia 2005 convocado por el Instituto Nacional de Administración fue reconocido el trabajo que realizan los Contralores Sociales denominado: “Evaluación Ciudadana del Servicio Público” como una práctica innovadora y de transparencia en el ejercicio de Gobierno.

También en innovación y calidad gubernamental podemos informar que fueron 115 los servidores públicos inscritos en el “Campus e Sonora”, que corresponde al programa de capacitación en línea por medio de Internet. La plataforma tecnológica ha funcionado con la calidad deseada, facilitando el acceso al curso, así como su transmisión y comunicaciones con el tutor.

Igualmente, se continúa con la recepción de trabajos relacionados al premio a las mejores prácticas de la administración pública estatal 2005.

Cabe hacer mención que estas 2 metas que se informan de Innovación y Calidad no fueron programadas originalmente, y se adicionan al programa de trabajo de la oficina del C. Secretario.

Dirección General de Administración y Control Presupuestal.

Esta unidad presenta un presupuesto de 7 millones 164 mil 575 pesos y un ejercicio de 8 millones 038 mil trescientos cuarenta y un pesos.

La variación del monto asignado, se encuentra por un lado, en el capitulo 1000, Servicios Personales por la actualización del costo de la nómina y por el otro, en el capítulo 5000 de bienes muebles, por la compra equipo de computo para la dependencia.

En el proceso de capacitación y asesoría de los servidores públicos, se detectaron las necesidades, se elaboró el programa anual y la evaluación del mismo.

Durante el periodo que se informa se ofrecieron 73 cursos de capacitación, por facilitadores internos, profesionales contratados en forma externa y teleconferencias vía satélite en coordinación con la Secretaría de la Función Pública.

Por otra parte, en el proceso de administrar los recursos humanos, materiales y financieros, se elaboraron 36 documentos entre los que destacan: los informes de adquisiciones y servicios; los documentos de salida del material, los documentos sobre el mantenimiento y conservación del parque vehicular, donde se informa el consumo de combustible por mes, rendimiento y servicios.

Asimismo, se integraron 12 documentos de la operación del gasto a través del SIIAF y se realizaron 2 evaluaciones del personal adscrito a la Secretaría.

Después de una auditoría externa practicada por la Asociación Internacional SGS México, a cuatro procesos de la Dirección General de Auditoría Gubernamental y a su proveedora, se ratificó el Certificado de Calidad ISO 9001-2000 en el primer semestre del año.

A la par, se iniciaron los trabajos de Gestión de Calidad para elaborar los procedimientos en cada una de las unidades responsables de la Dependencia; determinándose seis Macroprocesos; relacionados con Planeación de la Gestión Pública; Vinculación Gobierno-Sociedad; Modernización de la Función Pública: Control y Evaluación Gubernamental; Administración de la Gestión Interna y Apoyo Jurídico.

Se practicó auditoria por el Despacho American Trust Register S.C. al 100 por ciento de los procesos de cada una de las Unidades Responsables de la Dependencia, obteniendo la certificación del sistema de gestión de calidad en base a la norma ISO 9001:2000. Esta validación representa un esfuerzo profesional adicional de cada uno de los servidores públicos y es aplicable desde Diciembre de 2005.

Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial

Esta unidad presenta un presupuesto original autorizado por el orden de los 3 millones 530 mil 880 pesos; y un ejercicio de 4 millones 187 mil 387 pesos; donde la variación principal se encuentra en el Capítulo de Servicios Personales.

En el proceso de Transparencia y Rendición de cuentas en el periodo que se informa se realizaron 2,140 notificaciones por cédula u oficio, derivados de los procedimientos administrativos; por otro lado, se expidieron 6,220 documentos de antecedentes de responsabilidad administrativa.

Se resolvieron además 402 asuntos derivados de los procedimientos de determinación de responsabilidad administrativa; se registraron 9,578 declaraciones de situación patrimonial de servidores públicos estatales y se analizaron 1,527 declaraciones de situación patrimonial, que se determinaron en forma aleatoria, con el fin de estudiar la evolución de su patrimonio.

Por otra parte, se brindó capacitación en lo relacionado a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos a 693 personas de dependencias y entidades.

Esta Unidad Responsable canceló 3 metas que estaban programadas en la autorización original, en virtud de que no se aprobaron las reformas a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos por lo que sin éstas reformas no podrían cumplirse. Sin embargo se adicionaron otras 3 al programa de trabajo.

Dirección General de Asuntos Jurídicos y Normatividad

Presenta un presupuesto de 1 millón 279 mil 013 pesos y un ejercido de 1 millón 780 mil 350 pesos.

La variación se refleja en el capitulo de servicios personales, por el costo y actualización de la nómina.

Durante el ejercicio que se informa, en el proceso de representación judicial se integraron 8 informes previos y justificados en los juicios de amparo en los que la Secretaría o su titular, tenga el carácter de autoridad responsable.

Asimismo, se formularon dos denuncias y querellas ante el ministerio público y se revisaron 45 convenios o acuerdos para analizar y proponer modificaciones e instrumentos que contengan actos jurídicos.

Se elaboraron y/o revisaron 15 proyectos para la actualización y creación de normas que integran el marco jurídico de actuación y difundieron a las unidades administrativas 126 disposiciones jurídicas.

Se brindaron también 119 asesorías jurídicas para dar respuesta a los asuntos que a manera de consulta, remiten las unidades administrativas de la Secretaría; se elaboraron 79 oficios con criterios jurídicos y se brindaron 17 cursos de capacitación.

Dirección General de Licitaciones y Contratos

Esta unidad presenta un presupuesto autorizado por 2 millones 085 mil 344 pesos y un ejercicio del gasto de 2 millones 489 mil 151 pesos. La variación del gasto se refleja en el capitulo de servicios personales debido al costo de actualización de la nómina.

De acuerdo a sus funciones, en el periodo que se informa, en materia de Licitaciones se capacitó a servidores públicos, contratistas, proveedores y público en general a través de 34 cursos y se atendió a 1,349 usuarios del servicio.

En el proceso de control y evaluación de la gestión pública se verificaron convocatorias y bases de licitación para que se lleven a cabo con apego a las leyes de obras públicas y adquisiciones por lo que se logró la integración y elaboración de 510 dictámenes.

Personal de esta dirección asistió a 1,068 eventos de licitación entre los que se pueden mencionar los de apertura técnica, apertura económica y actos de fallo. Por otra parte, se auditaron procedimientos de licitación a través de 36 documentos y se verificaron 87 contrataciones directas.

Se dio seguimiento a contrataciones gubernamentales y se evaluaron 600 contratos. También tuvieron seguimiento 33 inconformidades presentadas por los participantes de las licitaciones.

Se realizó la designación de notarios públicos para que den fe de hechos en las licitaciones públicas y para la formalización de actos jurídicos propios o derivados de las dependencias y entidades, a través de 505 documentos.

Se coordinó y verificó el Sistema Compra Net con el fin de que las contrataciones sean publicadas por medios electrónicos, además de todos los datos relevantes de los contratos por adquisiciones, dando como resultado 499 documentos; se brindó también apoyo y servicio a unidades licitadoras a través de 61 documentos.

Por otra parte, se dio seguimiento a 78 licitaciones electrónicas y se llevó control del padrón de contratistas incumplidos, a través de 12 actualizaciones en el año.

En materia de certificación electrónica a proveedores y contratistas de origen estatal, se logró la certificación de 137 de ellos para que participen en las licitaciones electrónicas.

Dirección General de Desarrollo Administrativo

Esta unidad presenta un presupuesto original de 4 millones 594 mil 858 pesos y un ejercicio de 5 millones 389 mil 009 pesos. La variación del gasto se refleja en el capitulo de servicios personales debido al costo de actualización de la nómina.

Se impartieron 24 talleres de capacitación en los siguientes temas: Elaboración de manuales administrativos y reglamentos interiores, Sistema de Gestión de Calidad, evaluación a programas operativos anuales, dirigido a titulares de los órganos de control. También se realizó el taller de Mejora Regulatoria en coordinación con las áreas jurídicas de las dependencias.

En el proceso de modernización de la gestión pública y atención del ciudadano se generaron 5 documentos relacionados con manuales, guías, instructivos y lineamientos para fomentar el desarrollo administrativo.

Se implementaron también 59 programas anuales de desarrollo administrativo al interior de las dependencias y entidades para la formulación de reglamentos interiores, manuales administrativos, de servicios al público y cartas compromiso al ciudadano.

Se coordinaron 183 trámites y servicios simplificados. En este rubro se editó y actualizó el documento electrónico “Gobierno del Estado a tu Servicio 2005” que incluye el Directorio de la Administración Pública, el Manual de Trámites y Servicios, el Registro Estatal de Trámites Empresariales.

Se emitieron 5 productos de instrumentos de información básica en apoyo a la gestión pública del Poder Ejecutivo del Estado y se verificaron los estándares de 151 trámites y servicios públicos que otorga el Gobierno del Estado.

Se establecieron 10 convenios para la operación de módulos de información y orientación (MIO) en coordinación con los Ayuntamientos: Altar, Pitiquito, Naco, Benjamín Hill, Fronteras, Sahuaripa, Cumpas, Moctezuma, Nacozari y Ures, con el propósito de facilitar el acceso a la ciudadanía de la información básica y de interés para su gestión ante los ámbitos de gobierno.

Por otro lado, se evaluó el seguimiento en 45 dependencias y entidades; se revisaron hasta su aprobación 271 documentos relacionados con los reglamentos interiores y manuales administrativos de dependencias; se implementó un modelo para la evaluación de resultados de programas operativos anuales en dependencias y entidades, en 66 entes públicos; se recibieron 7 cursos de capacitación en materia de innovación en desarrollo y se desarrollaron 4 sistemas de información en el marco de actuación de la dependencia, así como un programa de soporte técnico para la infraestructura informática de la dependencia.

Dirección General de Auditoria Gubernamental

A esta unidad se le autorizó un presupuesto al inicio del año 2005 de 7 millones 758 mil 830 pesos y se ejercieron 9 millones 931 239 pesos. La variación del gasto está en el capitulo de servicios personales, debido al costo de actualización de la nómina.

En este periodo, en el proceso de control y evaluación de la gestión gubernamental, se tuvo participación en 3 eventos para actualizar las disposiciones jurídicas y ordenamientos que afectan el gasto público.

También participó en la integración de 4 documentos terminados que sirvieron de base en la emisión de lineamientos, bases y criterios para fortalecer el control gubernamental.

En la línea de acción de realizar auditorias y dar seguimiento a las observaciones, se logró la integración de 69 informes; se realizó la contratación de 46 despachos externos para que realicen auditoria a las entidades de la administración pública y se realizaron 59 auditorias de seguimiento a observaciones de la cuenta de la hacienda pública 2004.

Asimismo, se autorizaron 26 programas anuales de los órganos de control y desarrollo administrativo; se coordinaron acciones para recibir y dar seguimiento a 407 informes

de auditoria derivados de los informes trimestrales de actividades presentados por éstos y se concluyeron 100 informes de seguimiento.

También, se brindaron 12 cursos de capacitación a los comisarios ciudadanos, se realizaron 189 eventos de reunión de los órganos de control y se integraron 22 informes de evaluación.

Dirección General de Seguimiento y Control de Obra

Presenta un presupuesto autorizado por 5 millones 245 mil 727 pesos, un ejercicio de 5 millones 510 mil 637 pesos.

La variación se presenta por un lado, en el capítulo de servicios personales por la actualización de la nómina y por el otro, al capítulo 6000 de inversión para infraestructura en el programa para fortalecer las entidades federativas (PAFEF).

En el periodo que se informa, se logró atender las 165 solicitudes de asistencia técnica para servidores públicos de los 3 ámbitos de gobierno, referentes a las obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

Se revisaron 12 programas de inversión en infraestructura en las dependencias y entidades estatales y federales, buscando cumplir con lo que establece el Acuerdo de Coordinación. Asimismo, se logró verificar 554 obras y/o acciones y se fiscalizaron y auditaron 265 Obras.

Por otra parte, se verificaron y fiscalizaron 408 apoyos y acciones de inversión de los programas del sector productivo. También se dio seguimiento a 826 acciones de seguimiento a la aplicación de medidas correctivas a observaciones e irregularidades así como efectuar las acciones preventivas y se integraron 12 informes de resultados de acciones conjuntas con instancias superiores.

Dirección General de Contraloría Social

Presenta un presupuesto de 3 millones 867 mil 545 pesos y se ejercieron 4 millones 792 mil 176 pesos.

La variación se presenta en el capitulo de servicios personales por el costo de actualización de la nómina.

Durante el ejercicio del 2005, se evaluaron los resultados de los programas de trabajo estado-municipios a través de 4 informes y se promovieron 12 eventos en el marco de las reuniones de contralores estado-municipios.

Se integraron también, 4 informes trimestrales del avance al cumplimiento del programa de trabajo entre la Secretaria de la Contraloría General y la Secretaria de la Función Pública del gobierno federal. Igualmente, se tuvo presencia en 9 reuniones regionales en el marco de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación.

Se coordinó además un equipo con 358 contralores sociales activos en el estado de Sonora. Por su parte, las 5,202 personas beneficiarias de los programas sociales y servidores en los ayuntamientos fueron capacitadas en este periodo que se informa.

Se integraron 233 reportes levantados en áreas de atención al público, en obras públicas y programas sociales.

Se realizaron 4 campañas de difusión de los valores cívicos y éticos, se entregaron volantes o trípticos a 7,922 servidores públicos receptores, lográndose que 554 participantes como los maestros, alumnos, padres de familia, asociaciones civiles y ciudadanos en general son los que estuvieron directamente involucrados. Cabe hacer mención que esta meta se incluye como modificada, ya que sustituye a las 120 reuniones con asociaciones de padres de familia, que no pudieron evaluarse de esa manera.

También se llevaron a cabo pláticas de inducción para la elaboración de Códigos de Conducta y se informó semanalmente del uso de los carros de gobierno “Sólo para servir”; se atendieron quejas y sugerencias por las redes telefónicas e informática, las cuales fueron presentadas en forma directa y/o escrita y se llevó a cabo una campaña de difusión permanente en materia de contraloría social, a través de Radio Sonora.

Dirección General de Tecnología Informática

Presenta un presupuesto de 5 millones 798 mil 542 pesos y se ejercieron 9 millones 986 mil 975 pesos.

La variación se presenta en el capítulo de servicios personales por el costo de actualización de la nómina y en el capitulo de bienes muebles e inmuebles por la adquisición de un aparato de aire acondicionado especializado para mantener en buen estado los equipos, servidores y el site en esta Dirección General.

A través de esta unidad, en el proceso de prestar servicios públicos a través de medios electrónicos, se realizó la integración de 4 informes derivados del seguimiento de la política informática participando activamente con dependencias y organismos a nivel estatal y federal logrando realizar 12 proyectos con la finalidad de implementarlos.

Durante este periodo se realiza también el desarrollo y soporte de 148 sistemas de información, así como 15 levantamientos de requerimientos de dependencias y organismos con el objetivo de dar certidumbre a sus proyectos en tiempo y costo.

Se integraron 334 dictámenes técnicos y resoluciones según el ámbito, asegurando que la normatividad en la selección, adquisición y arrendamiento de bienes y contratación de servicios informáticos, atiendan los criterios de factibilidad y modernización.

Asimismo, se llevaron a cabo 11 reuniones informativas del Comité de Desarrollo Tecnológico con el personal de informática de diversas dependencias para ver tendencias y avances.

Para gestionar el sustento jurídico y formalizar la normatividad en el ámbito informático, se realizaron 9 revisiones para mantenerla actualizada.

Se atendieron 4,013 servicios y asesoría técnica en materia de redes, comunicaciones, seguridad, respaldos, asesorías remotas y servicios en sitio; se diseñaron y supervisaron 24 proyectos de infraestructura para dependencias y organismos, en base a los lineamientos en esta materia, así como 134 apoyos en la identificación, planeación, diseño, evaluación de portales y servicios electrónicos.

Cabe mencionar que estas 11 metas no estaban programadas como originales, en virtud de que esta Unidad estaba adscrita a la Secretaría de Hacienda, al iniciar el ejercicio 2005.

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA:SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
06								**SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL**						**44,642,309**	**56,496,624**	**126.6**
	01							**SECRETARIA**						**3,316,995**	**4,391,359**	**132.4**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			05					TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS								
				A01				CONTROLAR LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL								
					$1			CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL								
						001		COORDINAR Y EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DE LA DEPENDENCIA.								
							01	COORDINAR REUNIONES CON TITULARES.	REUNIÓN	30		39	(*)			
							02	REUNIONES DE EVALUACIÓN DE AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL POA	REUNIÓN	12		12	100.0			
						002		COORDINAR EL SISTEMA DE CONTROL Y GESTIÓN DE ASUNTOS RECIBIDOS PARA SU TRÁMITE.								
							01	RECEPCIÓN Y SEGUIMIENTO DENTRO DEL SISTEMA DE 4800 ASUNTOS RECIBIDOS EN LA DEPENDENCIA.	DOCUMENTO	4,800		5,365	(*)			
						003		PROMOVER LA VINCULACIÓN DE LA DEPENDENCIA CON OTROS ORDENES DE GOBIERNO Y/O SOCIEDAD CIVIL								
							01	REUNIONES.	REUNIÓN	30		35	(*)			
						004		AUSPICIAR LA CAPACITACIÓN Y EL DESARROLLO PROFESIONAL DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA.								
							01	CURSO DE CAPACITACIÓN	CURSO	8		6	75.0			
					8A			CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.								
						001		IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ACERCAMIENTO CON LA SOCIEDAD, HACIÉNDOLA PARTÍCIPE DE ACCIONES DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.								
							01	CONGRESO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA	EVENTO	1		1	100.0			
							02	EVENTO PUBLICO DE COMPROMISO POR LA TRANSPARENCIA	EVENTO	1		5	(*)			
							03	NOTAS PERIODÍSTICAS	DOCUMENTO	40		122	(*)			
							04	PRESENTACIÓN CON GRUPO REPRESENTATIVO DE LA SOCIEDAD	EVENTO	4		19	(*)			
							05	TRÍPTICOS INFORMATIVOS.	DOCUMENTO	6		6	100.0			
						002		INTEGRAR Y ANALIZAR LA INFORMACIÓN QUE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PUBLICAN, A FIN DE ATENDER LOS SEÑALAMIENTOS DE LA OPINIÓN PÚBLICA SOBRE ASUNTOS INSTITUCIONALES.								
							01	DOCUMENTOS	DOCUMENTO	200		213	(*)			
						003		INNOVACIÓN Y CALIDAD:								
							01	PROMOVER LA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2000 DE PROCESOS DE MÁS ALTO IMPACTO SOCIAL Y ADMINISTRATIVO.	PROYECTO		100	135				
							02	ELABORAR OFERTA DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE INNOVACIÓN Y CALIDAD, PARA SERVIDORES PÚBLICOS ESTATALES.	PROYECTO		1	1				
	03							**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL**						**7,164,575**	**8,038,341**	**112.2**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA								
				A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA								
					7C			CAPACITACIÓN Y ASESORÍA								
						001		DETECTAR NECESIDADES DE CAPACITACIÓN Y ELABORAR PROGRAMA ANUAL								
							01	DOCUMENTOS.	DOCUMENTO	3		3	100.0			
						002		IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN								
							01	CURSOS	CURSO	60		73	(*)			

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA:SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
					7Z			ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS								
						001		ADMINISTRAR EL RECURSO FINANCIERO								
							01	INFORMES DE GASTO	DOCUMENTO	12		12	100.0			
						002		INTEGRAR INFORMES SOBRE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.								
							01	INFORMES DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	INFORME	36		36	100.0			
						003		REALIZAR EVALUACIONES AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL								
							01	CALIFICACIÓN PROMEDIO	CALIFICACIÓN	2		2	100.0			
						004		MANTENER EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD								
							01	RATIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE CALIDAD	CERTIFICADO	2		2	100.0			
	04							**DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL**						**3,530,880**	**4,187,387**	**118.6**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			05					TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS								
				A01				CONTROLAR LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL								
					8B			FOMENTAR LA TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN								
						001		REALIZAR INVESTIGACIONES DE LAS CONDUCTAS O HECHOS DENUNCIADOS PARA ESTABLECER LA RESPONSABILIDAD								
							01	INVESTIGACIONES CONCLUIDAS	ASUNTO	400		0	0.0			
						002		PRESENTAR LAS DENUNCIAS QUE IMPLIQUEN PRESUNTA RESPONSABILIDAD								
							01	DENUNCIAS	DOCUMENTO	300		0	0.0			
						003		RESOLVER LOS PROCEDIMIENTOS DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA								
							01	RESOLUCIÓN	ASUNTO		400	402				
						004		REGISTRAR LAS DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL								
							01	DECLARACIONES RECIBIDAS	DOCUMENTO	7,898		9,578	(*)			
						005		ANALIZAR ALEATORIAMENTE LAS DECLARACIONES RECIBIDAS Y EMITIR LOS DICTÁMENES RESPECTIVOS.								
							01	ANÁLISIS DE DECLARACIONES	DICTAMEN	1,500		1,527	(*)			
						006		REALIZAR INVESTIGACIONES BASADAS EN LOS DICTAMENES EMITIDOS EN LOS ANÁLISIS DE LAS DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL								
							01	INVESTIGACIONES	ASUNTO	50		0	0.0			
						007		REALIZAR NOTIFICACIONES POR CÉDULA U OFICIO DERIVADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS								
							01	DOCUMENTO	DOCUMENTO		1,000	2,140				
						008		EXPEDIR CERTIFICACIONES DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA								
							01	CONSTANCIA	DOCUMENTO		2,500	6,220				
						009		CAPACITAR A SERVIDORES PUBLICOS DE DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES								
							01	CURSO	PERSONA		200	693				
	05							**DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y NORMATIVIDAD.**						**1,279,013**	**1,780,350**	**139.2**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA								
				A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA								
					7C			CAPACITACIÓN Y ASESORÍA								
						001		IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS, EN MATERIAS RELACIONADAS CON LA COMPETENCIA DE ESTA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL								
							01	CURSOS IMPARTIDOS	CURSO	12		17	(*)			

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA:SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
			04					PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO								
				A04				ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y REGLAMENTARIOS								
					7E			REPRESENTACIÓN JUDICIAL E INTERVENCIÓN EN CONTROVERSIAS.								
						001		FORMULAR LOS PROYECTOS DE INFORMES PREVIOS Y JUSTIFICADOS EN LOS JUICIOS DE AMPARO EN LOS QUE LA SECRETARÍA O SU TITULAR, TENGA EL CARÁCTER DE AUTORIDAD RESPONSABLE.								
							01	INFORMES PREVIOS Y JUSTIFICADOS	INFORME	8		8	100.0			
						002		FORMULAR DENUNCIAS Y QUERELLAS ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO, ASÍ COMO DENUNCIAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y COADYUVAR EN LA INVESTIGACIÓN DE LAS CONDUCTAS QUE PUDIERAN ACTUALIZAR ILÍCITOS O FALTAS ADMINISTRATIVAS EN CONTRA DE LA SECRETARÍA.								
							01	DENUNCIAS Y QUERELLAS	DENUNCIA	2		2	100.0			
					7F			CONSEJO JURÍDICO								
						001		ANALIZAR Y PROPONER MODIFICACIONES E INSTRUMENTOS QUE CONTENGAN ACTOS JURÍDICOS EN LOS QUE LA SECRETARÍA FORME PARTE.								
							01	INSTRUMENTO JURÍDICO	ACUERDO O CONVENIO	8		45	(*)			
						002		ANALIZAR Y DAR RESPUESTA A ASUNTOS QUE A MANERA DE CONSULTA REMITAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA								
							01	ASESORIAS JURÍDICAS	ASESORIA JURÍDICA	120		119	99.2			
						003		ELABORAR COMUNICADOS EN MATERIA JURÍDICA EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LA COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA.								
							01	OFICIOS CIRCULARES	CRITERIOS	100		79	79.0			
					8D			ACTUALIZACIÓN DEL ORDEN JURÍDICO ESTATAL								
						001		ELABORAR Y REVISAR PROYECTOS NORMATIVOS PARA LA ACTUALIZACIÓN Y CREACIÓN DE NORMAS QUE INTEGRAN EL MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN DE LA SECRETARÍA								
							01	PROYECTOS NORMATIVOS	PROYECTO	5		15	(*)			
						002		DIFUNDIR A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS LAS NORMAS JURÍDICAS RELACIONADAS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA.								
							01	DISPOSICIONES JURÍDICAS	NORMATIVIDAD	120		126	(*)			
	06							**DIRECCIÓN GENERAL DE LICITACIONES Y CONTRATOS.**						**2,085,344**	**2,489,151**	**119.4**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA								
				A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.								
					7C			CAPACITACIÓN Y ASESORÍA								
						001		CAPACITAR A SERVIDORES PÚBLICOS, CONTRATISTAS, PROVEEDORES Y PÚBLICO EN GENERAL								
							01	NUMERO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN Y UNIDADES LICITADORAS	CURSO	25		34	(*)			
						002		ATENDER Y ORIENTAR A USUARIOS								
							01	USUARIOS ATENDIDOS	USUARIO	850		1,349	(*)			
			05					TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS								
				A01				CONTROLAR LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL								
					$1			CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA:SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						001		VERIFICAR CONVOCATORIAS, BASES Y CONTRATOS								
							01	DICTÁMENES ELABORADOS	DICTAMEN	180	560	510	(*)			
						002		ASISTIR Y DAR SEGUIMIENTO A ACTOS DE LICITACIONES.								
							01	ASISTENCIA A ACTOS	EVENTO	375		1,068	(*)			
						003		AUDITAR PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN								
							01	NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS	DOCUMENTO	20		36	(*)			
						004		VERIFICAR CONTRATACIONES DIRECTAS								
							01	DOCUMENTO	DOCUMENTO	20		87	(*)			
						005		DAR SEGUIMIENTO A CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES.								
							01	CONTRATOS EVALUADOS	DOCUMENTO	720	560	600	83.3			
						006		DAR SEGUIMIENTO A INCONFORMIDADES.								
							01	INCONFORMIDADES	DOCUMENTO	40		33	82.5			
						007		DESIGNAR NOTARIOS PÚBLICOS								
							01	DOCUMENTO	DOCUMENTO	350		505	(*)			
						008		COORDINAR Y VERIFICAR EL SISTEMA COMPRANET								
							01	DOCUMENTO	DOCUMENTO	720	460	499	69.3			
						009		BRINDAR APOYO Y SERVICIO A UNIDADES LICITADORAS								
							01	DOCUMENTO	DOCUMENTO	50		61	(*)			
						010		DAR SEGUIMIENTO A LICITACIONES ELECTRÓNICAS								
							01	SEGUIMIENTO A LICITACIONES ELECTRÓNICAS	EVENTO	50		78	(*)			
						011		OPERAR EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS INCUMPLIDOS								
							01	ACTUALIZACIONES	DOCUMENTO	12		12	100.0			
						012		PROMOVER Y DAR SEGUIMIENTO A CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS.								
							01	CERTIFICACIÓN DE PROVEEDORES	DOCUMENTO	70	180	137	(*)			
	07							**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO**						**4,594,858**	**5,389,009**	**117.3**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA								
				A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA								
					7C			CAPACITACIÓN Y ASESORÍA								
						001		IMPARTIR CAPACITACIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO								
							01	CURSOS DE CAPACITACIÓN	TALLER	12		24	(*)			
					7G			MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y ATENCIÓN DEL CIUDADANO.								
						001		GENERAR LINEAMIENTOS, MANUALES, GUÍAS E INSTRUCTIVOS PARA FOMENTAR EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO								
							01	LINEAMIENTOS, MANUALES, GUÍAS E INSTRUCTIVOS.	DOCUMENTO	4		5	(*)			
						002		IMPLEMENTAR AL INTERIOR DE CADA DEPENDENCIA Y ENTIDAD UN PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO								
							01	PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	PROGRAMA	58		59	(*)			
						003		COORDINAR LA SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS								
							01	TRÁMITES Y SERVICIOS SIMPLIFICADOS	TRÁMITE	150		183	(*)			
						004		EMITIR INSTRUMENTOS DE INFORMACIÓN BÁSICA EN APOYO A LA GESTIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO								
							01	INSTRUMENTOS DE INFORMACIÓN BÁSICA EMITIDOS	PRODUCTO	5		5	100.0			
						005		VERIFICAR LOS ESTÁNDARES DE TRÁMITES Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE OTORGA EL GOBIERNO DEL ESTADO								
							01	ESTÁNDARES DE TRÁMITES Y SERVICIOS PÚBLICOS	TRÁMITE	150		151	(*)			
						006		INCREMENTAR EL NUMERO DE MÓDULOS DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN CIUDADANA EN LOS MUNICIPIOS.								
							01	MÓDULOS DE INFORMACIÓN	MÓDULOS	10		10	100.0			

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA:SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						007		EVALUAR Y DAR SEGUIMIENTO A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EN LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO.								
							01	DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EVALUADAS	DEPENDENCIA	27		45	(*)			
						008		REVISAR HASTA SU APROBACIÓN, LOS PROYECTOS DE REGLAMENTOS INTERIORES Y MANUALES ADMINISTRATIVOS								
							01	REGLAMENTOS Y MANUALES ADMINISTRATIVOS	DOCUMENTO	200		271	(*)			
						009		IMPLEMENTAR UN MODELO PARA LA EVALUACIÓN DE RESULTADOS EN DEPENDENCIAS Y ENTIDADES								
							01	EVALUACIÓN DE RESULTADOS EN DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.	DEPENDENCIA	58		66	(*)			
						010		RECIBIR LA CAPACITACIÓN QUE PERMITA PROMOVER LAS INNOVACIONES EN DESARROLLO								
							01	CAPACITACIÓN	EVENTO	6		7	(*)			
						011		DESARROLLAR SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA EFICIENTAR LA ACTUACIÓN DE LA DEPENDENCIA								
							01	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	SISTEMA	4		4	100.0			
						012		DESARROLLAR UN PROGRAMA DE SOPORTE TÉCNICO PARA LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA DEPENDENCIA								
							01	PROGRAMA DE SOPORTE TÉCNICO	PROGRAMA	1		1	100.0			
	08							**DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL**						**7,758,830**	**9,931,239**	**128.0**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			05					TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS								
				A01				CONTROLAR LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL								
					$1			CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL								
						001		PARTICIPAR EN LA ACTUALIZACIÓN DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS Y ORDENAMIENTOS QUE AFECTAN EL GASTO PÚBLICO.								
							01	PARTICIPACIONES EN ACTUALIZACIÓN JURÍDICA	EVENTO	3		3	100.0			
						002		PARTICIPAR EN LA EMISIÓN DE LINEAMIENTOS, BASES Y CRITERIOS PARA FORTALECER EL CONTROL GUBERNAMENTAL								
							01	DOCUMENTO TERMINADO	DOCUMENTO	4		4	100.0			
						003		REALIZAR AUDITORIAS DIRECTAS Y DAR SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES.								
							01	AUDITORIAS PRACTICADAS	INFORME	68		69	(*)			
						004		REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE DESPACHOS EXTERNOS Y DAR SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES								
							01	CONTRATACIÓN DE DESPACHO EXTERNO	CONTRATO	34		46	(*)			
						005		REALIZAR AUDITORIA DE SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES A LA CUENTA PÚBLICA 2004								
							01	AUDITORIA DE SEGUIMIENTO	AUDITORIA	35		59	(*)			
						006		AUTORIZAR EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.								
							01	PROGRAMA ANUAL DE LOS ÓRGANOS DE CONTRO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.	PROGRAMA	25	26	26	(*)			
						007		RECIBIR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS INFORMES DE AUDITORIA PRESENTADOS POR LOS ÓRGANOS DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO								
							01	INFORME	INFORME	80	203	407	(*)			
						008		COORDINAR EL SEGUIMIENTO DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA:SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							01	INFORME	INFORME DE SEGUIMIENTO	100		100	100.0			
						009		CAPACITAR A COMISARIOS PÚBLICOS CIUDADANOS.								
							01	CURSOS DE CAPACITACIÓN	CURSO	12		12	100.0			
						010		PARTICIPAR EN REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE ENTIDADES Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS COMISARIOS PÚBLICOS CIUDADANOS.								
							01	PARTICIPAR EN REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL Y DESARROLLO .ADMINISTRATIVO.	EVENTO	108	180	189	(*)			
						011		ELABORAR INFORME EJECUTIVO ANUAL SOBRE EVALUACIÓN DE LAS ENTIDADES, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS COMISARIOS PÚBLICOS CIUDADANOS.								
							01	INFORME DE EVALUACIÓN	INFORME	20		22	(*)			
	09							**DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA**						**5,245,727**	**5,510,637**	**105.1**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA								
				A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA								
					7C			CAPACITACIÓN Y ASESORÍA								
						001		ELABORAR CURSOS DE CAPACITACIÓNY ATENDER LAS SOLICITUDES DE ASISTENCIA TÉCNICA A SERVIDORES PÚBLICOS EN EL ÁMBITO MUNICIPAL, ESTATAL O FEDERAL O A PARTICULARES REFERENTES A LAS OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.								
							01	ALUMNO	ALUMNO	150		165	(*)			
			05					TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS								
				A01				CONTROLAR LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL								
					$1			CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL								
						001		REVISAR PROGRAMAS E INVERSIONES EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES FEDERALES Y ESTATALES.								
							01	PROGRAMAS EVALUADOS	PROGRAMA EVALUADO	12		12	100.0			
						002		VERIFICAR Y CONTROLAR LAS OBRAS Y SERVICIOS CORRELACIONADOS								
							01	VERIFICACIÓN DE OBRA O ACCIÓN	OBRAS Y ACCIONES	300		554	(*)			
						003		FISCALIZAR Y AUDITAR OBRAS PÚBLICAS, ACCIONES DE LAS INVERSIONES								
							01	FISCALIZACIÓN DE OBRA	OBRA	120		265	(*)			
						004		VERIFICAR Y FISCALIZAR LOS APOYOS Y ACCIONES DE INVERSIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL SECTOR PRODUCTIVO.								
							01	VERIFICAR Y FISCALIZAR LOS APOYOS Y ACCIONES DE INVERSIÓN	APOYO	400		408	(*)			
						005		DAR SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS, A LAS OBSERVACIONES E IRREGULARIDADES Y EFECTUAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS POSIBLES.								
							01	SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS A OBSERVACIONES E IRREGULARIDADES Y EFECTUAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS.	ACCIÓN	400		826	(*)			
						006		INFORMES DE RESULTADOS DE ACCIONES CONJUNTAS CON INSTANCIAS SUPERIORES.								
							01	INFORMES DE RESULTADOS.	INFORME	12		12	100.0			
	10							**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍA SOCIAL**						**3,867,545**	**4,792,176**	**123.9**
		4						UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA:SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
			04					RELACIÓN RESPETUOSA, CONSTRUCTIVA Y CON VISIÓN FEDERALISTA CON OTROS PODERES.								
				A02				INCENTIVAR Y FORTALECER LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES PARA MEJORAR LOS BENEFICIOS DE LAS POLÍTICAS PUBLICAS.								
					$1			CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL								
						001		EVALUAR LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO ESTADOS-MUNICIPIOS.								
							01	INFORMES DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO ESTADOS-MUNICIPIOS.	INFORME	4		4	100.0			
						002		PROMOVER Y COORDINAR REUNIONES DE VINCULACIÓN, INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y CAPACITACIÓN ENTRE LOS ÓRGANOS DE CONTROL DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS.								
							01	REUNIONES DE CONTRALORES ESTADO-MUNICIPIOS	EVENTO	12		12	100.0			
					8E			VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN DE ESFUERZOS ENTRE LOS DISTINTOS ÁMBITOS DE GOBIERNO								
						001		EVALUAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE TRABAJO ENTRE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL								
							01	INFORME	INFORME	4		4	100.0			
						002		PARTICIPAR EN LAS REUNIONES REGIONALES Y NACIONALES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES ESTADOS FEDERACIÓN								
							01	PARTICIPACIÓN	EVENTO	4		9	(*)			
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			05					TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS								
				A01				CONTROLAR LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL								
					8A			CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.								
						001		FORMAR Y COORDINAR AL EQUIPO DE CONTRALORES SOCIALES								
							01	CONTRALORES SOCIALES ACTIVOS	PERSONA	300		358	(*)			
						002		CAPACITAR EN CONTRALORÍA SOCIAL A BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES Y A SERVIDORES PÚBLICOS EN LOS AYUNTAMIENTOS								
							01	PERSONAS CAPACITADAS	PERSONA	3,000		5,202	(*)			
						003		EVALUAR ÁREAS DE ATENCIÓN AL PUBLICO, OBRAS PUBLICAS Y PROGRAMAS SOCIALES.								
							01	EVALUACIONES	REPORTE	218		233	(*)			
					8B			FOMENTAR LA TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN								
						001		DIFUNDIR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS LOS VALORES ÉTICOS								
							01	SERVIDORES PÚBLICOS RECEPTORES	SERVIDORES PÚBLICOS	7,898		7,922	(*)			
						002		DIFUNDIR A LOS CIUDADANOS LOS VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS								
							01	CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN	CAMPAÑA	3		4	(*)			
						004		INVOLUCRAR A LAS ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA EN LA CAMPAÑA DE HONESTIDAD A FUTURO.								
							01	ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA INVOLUCRADAS	REUNIÓN	120		0	0.0			

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA:SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							02	INVOLUCRAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA SOCIEDAD EN LA ACCIÓN HONESTIDAD A FUTURO, TALES COMO:MAESTROS,ALUMNOS,PADRES DE FAMILIA, ASOCIACIONES CIVILES Y CIUDADANOS EN GENERAL.	PARTICIPANTES		500	554				
	11							**DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA**						**5,798,542**	**9,986,975**	**172.2**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA								
				A02				PRESTAR SERVICIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS								
					7I			DEFINICIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA INFORMÁTICA								
						001		COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LA PLANEACIÓN TECNOLÓGICA, INGENIERÍA DE SISTEMAS, SOPORTE								
							01	FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA INFORMÁTICA	INFORME		4	4				
							02	PARTICIPAR ACTIVAMENTE CON DEPENDENCIAS U ORGANISMOS A NIVEL ESTATAL Y FEDERAL CON LA FINALIDAD DE PODER IMPLEMENTAR PROYECTOS EXITOSOS DE OTRAS ENTIDADES	PROYECTO		12	12				
							03	DESARROLLO Y SOPORTE DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	SISTEMA		45	148				
							04	REALIZAR LEVANTAMIENTO DE REQUERIMIENTOS EN DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS CON EL OBJETIVO DE DAR CERTIDUMBRE A SUS PROYECTOS EN TIEMPO Y COSTO.	DOCUMENTO		20	15				
							05	COORDINAR LA EMISION DE DICTAMENES TECNICOS Y RESOLUCIONES SEGÚN EL AMBITO ASEGURANDO QUE LA NORMATIVIDAD EN LA SELECCIÓN, ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS ATIENDA A CRITERIOS DE FACTIBILIDAD Y MODERNIZACIÓN.	DICTAMEN		100	334				
							06	CONVOCAR A REUNIONES INFORMATIVAS DE COMITÉ DE DESARROLLO TECNOLOGICO CON EL PERSONAL INFORMATICO DE LAS DIFERENTES AREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA, CON LA FINALIDAD DE MANTENER ACTIVO EL CANAL DE COMUNICACIÓN SOBRE LOS AVANCES Y LAS TENDENCIAS TECNOLOGICAS.	REUNIÓN		12	11				
							07	GESTIONAR EL SUSTENTO JURÍDICO Y FORMALIZAR LA NORMATIVIDAD EN EL ÁMBITO INFORMÁTICO, QUE SIRVA COMO ESTÁNDAR PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO	GESTIÓN		1	1				
							08	REVISAR Y PROPONER CAMBIOS EN LA NORMATIVIDAD PARA MANTENERLA ACTUALIZADA EN TODO MOMENTO Y QUE SEA ACORDE A LOS CAMBIOS EN LA TECNOLOGÍA.	REVISIÓN		12	9				
							09	BRINDAR SERVICIOS Y ASESORIA TÉCNICA A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS EN MATERIA DE REDES Y COMUNICACIONES, SEGURIDAD, RESPALDOS, ASESORÍAS REMOTAS Y SERVICIOS EN SITIO.	ASESORIA Y/O SERVICIO		3,700	4,013				
							10	DISEÑO Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS EN BASE A LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA TECNOLÓGICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON APEGO A LAS NORMAS Y ESTANDARES INTERNACIONALES, QUE GARANTICEN UNA VISIÓN DE CONJUNTO, CERTIDUMBRE Y RESPALDO A LA INVERSIÓN EN TECNOLOGIA.	SUPERVISIÓN Y/O DISEÑO		13	24				
							11	APOYAR A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EN LA IDENTIFICACIÓN, PLANEACIÓN, DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PORTALES Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS.	APOYO		20	134				

(*) SUPERIOR A 100%

Secretaría de Desarrollo Social

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

A la Secretaría de Desarrollo Social le corresponde planear, dirigir, promover y evaluar la política social estatal a través de programas y acciones específicas orientadas a la superación de las desigualdades, combate a la pobreza y a la atención preferente de grupos sociales vulnerables.

Para el logro de sus objetivos y metas, en el Presupuesto de Egresos 2005 se autorizaron 180 millones 694 mil 361 pesos. En dicho presupuesto se prioriza el gasto de inversión con el 84.4 por ciento. Mientras que al gasto corriente se destina sólo el 15.6 por ciento.

Al cierre del año se presentó un presupuesto ejercido de 164 millones 853 mil 117 pesos, con un avance financiero de 91.2 por ciento. La distribución de estos recursos por Unidad Administrativa, así como la variación ocurrida en el ejercicio se presenta como sigue:

Unidad	Denominación	Autorizado	Ejercido	Variación	
				Absoluta	Relativa
0701	Secretaría	4,096,343	7,302,596	3,206,254	78.3
0702	Subsecretaria de Desarrollo Social	4,884,412	2,319,114	-2,565,298	-52.5
0703	Subsecretaria de Desarrollo Regional	773,270	775,295	2,025	0.3
0704	Dirección General de Organización y Participación Social	2,788,526	2,643,968	-144,558	-5.2
0705	Dirección General de Administración y Control Presupuestal	8,537,103	9,975,516	1,438,413	16.8
0706	Dirección General de Plantación Estratégica	521,613	1,272,099	750,486	143.9
0707	Dirección General de Capacitación y Organización de Productores y Organismos Regionales	227,567	1,652,990	1,425,422	626.4
0708	Dirección de Vinculación, Normatividad y Atención Ciudadana	92,635	56,277	-36,358	-39.2
0709	Dirección General de Programación y Operación de Inversiones	151,445,948	127,982,844	-23,463,104	-15.5
0710	Dirección General de Promoción del Desarrollo Regional y Municipal	7,326,945	10,872,418	3,545,473	48.4
	Total Dependencia	**180,694,361**	**164,853,117**	**-15,841,244**	**-8.8**

Con apoyo de estos recursos de desarrollaron las siguientes acciones, en el periodo que se informa:

Secretaría

Para el ejercicio 2005, a esta Unidad se le autorizó un presupuesto de 4 millones 096 mil 343 pesos, registrando en el período que se informa un gasto total de 7 millones 302 mil 596 pesos, ubicando su avance financiero en 178.3 por ciento.

Esta diferencia que se reporta entre lo autorizado y el gasto real, se debe en mayor medida a la operación de programas de nueva creación que no se contemplaban en el presupuesto original. Dos de ellos corresponden a programas especiales que son *Recibe el Regalo de la Vista* y *Suministro de Tinacos* y el otro, el Programa de *Mejoramiento de Vivienda Social,* se incorpora a los programas normales que coordina la Secretaría.

En función de los objetivos y metas contemplados en el Programa Operativo de este año, durante el ejercicio se destacan las siguientes acciones:

En los meses de enero y septiembre, se realizaron dos brigadas oftalmológicas a través del Programa *Recibe el Regalo de la Vista*, con las cuales se benefició a 76 mil personas, con exámenes de la vista y la entrega gratuita de lentes graduados. Para este fin participaron más de 400 voluntarios, personal de la Secretaría y 33 médicos y técnicos oftalmólogos estadounidenses encargados de la aplicación de los exámenes mencionados.

Es importante destacar que los lentes fueron donados por instituciones altruistas, como son *Lens Crafters Foundation* y Club de Leones Internacional, quienes realizan brigadas cada año en distintos países de Latinoamérica, distinguiéndose a Sonora con dos eventos en un mismo año.

Cabe señalar también, que las jornadas tuvieron como sede los municipios de Hermosillo, Guaymas, Cajeme y Navojoa, sin embargo se atendieron personas de 29 municipios y 405 localidades, dándose prioridad a la población que habita en regiones con mayor grado de marginación, cuya condición económica no le permite adquirir lentes en el comercio establecido.

Para atender una de las premisas del actual gobierno, en el sentido de mantener un contacto directo con la ciudadanía y de acercar los servicios y programas a los sonorenses, el día 30 de marzo se llevó a cabo la Jornada Comunitaria en Cajeme, participando funcionarios de esta Dependencia que atendieron personalmente a la población del sur de la Entidad, en la sede de la Representación del Gobierno del Estado, ubicada en Ciudad Obregón.

Por otra parte, en el mes de marzo, el Organismo Operador de Agua de Hermosillo (AGUAHH) inició el Programa Agua Compartida consistente en suministrar el agua potable por tandeos de 8 horas diarias, recomendándose el almacenamiento de este líquido para su uso el resto del día.

Ante ello, se detectó que cierto segmento de población, concretamente los de menores ingresos, no contaban con recursos económicos suficientes para adquirir recipientes adecuados para almacenar agua.

En apoyo a este sector de población, coordinadamente el Ejecutivo del Estado y el Legislativo, aprobaron recursos especiales por un monto de hasta 15 millones de pesos para un programa emergente de entrega de tinacos a bajo costo denominado *Suministro de Tinacos*, operado por esta Secretaría, con el cual se apoyó a 11,400 familias, en su mayoría de la ciudad de Hermosillo, durante los meses de mayo a agosto, atendiéndose 216 colonias en Hermosillo, además de los municipios de Imuris, Santa Ana, Magdalena, Nogales y Agua Prieta.

En este año inicia el *Programa de Infraestructura Básica y Equipamiento Social* (PIBES), cuyo propósito es abatir los rezagos de infraestructura, construyendo obras de alto impacto social en los municipios que registran Muy Alto y Alto Grado de Marginación.

Asimismo, se inicia el Programa *Paso a Paso…Mi Casa*, con el que se realizan acciones de mejoramiento de vivienda en condiciones precarias, operándose bajo un esquema de financiamiento tripartita; integrado por recursos estatales, ahorro de los beneficiarios y la aportación generada por la población solidaria mediante compras en la Cadena Comercial V.H., constituyéndose así un fondo para apoyar a familias que deseen mejorar o terminar su vivienda.

A este programa se suma el de *Mejoramiento de Vivienda Social,* que va dirigido a la población identificada en situación de pobreza, marginación o vulnerable, que tienen como única forma de mejorar sus viviendas, el apoyo que les pueda brindar directamente el Ejecutivo Estatal, mediante la entrega de paquete de materiales, obligándose a aportar la mano de obra.

En este segundo año de operación del Programa *Vamos con Ellos* se apoyó con el subsidio estatal en el pago de la luz a 47 mil adultos mayores de 65 años, a los cuales se les entregó credenciales con las que se podrán reinscribir en los próximos años, además de recibir una serie de beneficios adicionales como son descuentos o tarifas especiales en la compra de bienes o pago de servicios en las instituciones o empresas con las que se han suscrito los convenios de colaboración respectivos.

De igual manera reciben atención directa a sus demandas y necesidades, así como la participación en eventos culturales y recreativos y prioridad en otros programas sociales que les aporten algún beneficio.

Para ese fin, se han formalizado 713 comités que aglutinan grupos de 20 a 40 adultos mayores, que se han organizado y participado en eventos como el de *Abuelo Platícame tu Foto* que consistió en un concurso de fotografía, presentándose 1,117 fotos, de igual número de adultos que recibieron reconocimiento. De éstas, 22 recibieron mención honorífica por los relatos y los tres primeros lugares recibieron 15 mil, 10 mil y 5 mil pesos respectivamente, en las posadas navideñas que se organizaron para los adultos mayores y sus familias, en Hermosillo, Ciudad Obregón y Navojoa.

Para evaluar los programas a cargo de esta Dependencia, a principios de noviembre, el Ejecutivo Estatal y colaboradores, estuvieron presentes en la Secretaría, donde fueron informados de los avances y problemática de la operación de los programas sociales.

Asimismo, para ampliar la información contenida en el Segundo Informe de Trabajo del Ejecutivo Estatal, en el mes de noviembre comparecimos ante la Comisión de Desarrollo Social del H. Congreso del Estado, planteando los avances en política social, así como las metas alcanzadas a través de los programas sociales estatales, además de la propuesta que ese mismo mes se enviaría a esa Soberanía en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2006.

Subsecretaría de Desarrollo Social

En el Presupuesto de Egresos 2005, se le asignaron recursos por un monto de 4 millones 884 mil 412 pesos, de los cuales se erogó el 47.5 por ciento al presentar un gasto de 2 millones 319 mil 114 pesos, registrándose la diferencia en el Capítulo de Servicios Personales, debido a la redefinición de funciones en base a la reestructuración efectuada en el mes de enero, que permitió reubicar plazas en otras áreas, principalmente en la Secretaría y la Dirección General de Planeación Estratégica.

En el ejercicio que se informa, se continuó con la integración de Residencias en cada una de las regiones consideradas por la Secretaría, pasando de seis oficinas del año anterior a once en este período, cumpliendo su función principalmente en la promoción y operación de los programas de la Secretaría. Asimismo, en apoyo a las autoridades locales en las actividades de las Comisiones Regionales de Desarrollo y la coordinación con las dependencias, organismos e instituciones de los diferentes órdenes de Gobierno que operan en la región, en el cumplimiento de la política social del Estado.

En el fortalecimiento de las Comisiones Regionales, se organizaron reuniones para la promoción de los programas sociales y apoyar el proceso de Programación-Presupuestación anual, destacando la definición de una propuesta de inversión municipal y regional, que fue presentada por las mencionadas Comisiones ante el Ejecutivo del Estado, con el propósito de incidir en la programación anual de las diversas dependencias y entidades gubernamentales.

Por otra parte, se continuó con el apoyo a proyectos de carácter regional tales como el de San Pedro de la Cueva que consiste en la construcción de estanques para cultivo de alevines de tilapia y lobina y reciclamiento del agua para riego de tierras agrícolas.

En forma especial y por instrucción del C. Gobernador del Estado, se atendió la coordinación de acciones para el Desarrollo de la Cuenca Alta del Río Mátape, en donde se efectuaron diversas reuniones con autoridades de los tres órdenes de Gobierno y miembros de la sociedad civil, para identificar las demandas de la población y los requerimientos de la zona para propiciar la mayor captación de agua, control de avenidas extraordinarias y mejorar el desarrollo de la región mediante el uso eficiente y sustentable de los recursos hidrológicos.

Con este propósito se dio seguimiento a los programas de las distintas dependencias que se comprometieron a construir obras en apoyo a las demandas recibidas. Además, se llevaron a cabo entrevistas y reuniones con los Presidentes Municipales de Mazatán, Villa Pesqueira y La Colorada así como beneficiarios de los proyectos, obteniéndose una respuesta favorable de las instituciones responsables de los programas agropecuarios, de obras hidráulicas, turismo y forestal; integrando en sus presupuestos los principales proyectos propuestos.

En otras actividades, se apoyó en la operación de los programas de la Secretaría, a través de las unidades administrativas adscritas a la Subsecretaría, destacando el incremento de la participación de las Residencias Regionales, fundamentalmente en la atención de los beneficiarios, en el seguimiento de las obras o proyectos y la promoción de las acciones del Gobierno del Estado.

En relación a los apoyos brindados a las organizaciones sociales, se sostuvieron reuniones con dirigentes y grupos del sector social, para otorgar asesoría e impulso a la gestión de proyectos ante diversas instancias gubernamentales; las que tenemos a la CNC, CCI y organizaciones ejidales e indígenas; promoviéndose principalmente, proyectos de tipo productivo que utilizan los recursos de las regiones y que generan empleo para una mejora de las familias beneficiadas.

En materia de capacitación, se generaron programas de formación y desarrollo humano. El de “Optimismo Inteligente”, fue integrado en respuesta a la solicitud de la Universidad de la Sierra y se diseñó además el programa de “Sensibilización Humana”, para aplicarlo primeramente al personal de las Residencias Regionales y de la Subsecretaría en general, con el fin de proporcionarles herramientas para mejorar sus relaciones interpersonales, tanto al interior de su equipo de trabajo como con las organizaciones sociales que atienden.

En cada una de las Residencias se instalaron los sistemas para registro de solicitantes de apoyo, consulta del padrón y expedición de credenciales del programa *Vamos Con Ellos.*

Subsecretaría de Desarrollo Regional

Al presentarse el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos, en el mes de diciembre de 2004, a esta Unidad Administrativa se le asignan para su operación 773 mil 270 pesos.

Posteriormente, en el mes de enero de este año que se informa, esta Unidad desaparece como resultado de la reestructuración en algunas áreas del Gobierno Estatal.

Sin embargo, las metas que se tenían previstas, así como algunas funciones específicas, se transfirieron a otras unidades de la dependencia, lo cual implicó gastos que se hicieron como cargo al monto que se tenía autorizado, acumulando la cantidad de 775 mil 295 pesos.

Dirección General de Organización y Participación Social

Su asignación presupuestal fue de 2 millones 788 mil 526 pesos, mientras que su gasto acumulado al final del ejercicio fue de 2 millones 643 mil 968 pesos y con ello su avance financiero se ubicó en 94.8 por ciento.

De acuerdo a las funciones que tiene asignadas, esta Unidad Administrativa desempeñó las acciones que se mencionan enseguida:

Previo al inicio del Programa *Vamos con Ellos*, se organizó y coordinó tanto la reinscripción de los beneficiarios como la inscripción de los nuevos solicitantes a través de 181 Módulos. En el caso del municipio de Hermosillo el trabajo se efectuó de manera directa, contando para ello con el apoyo de colaboradores y prestadores de servicio social, mientras que en el resto del Estado se hizo a través de las Residencias Regionales de la Secretaría, las cuales operaron como enlaces municipales.

También como parte de este Programa, se trabajó en la coordinación operativa para la integración de 713 Comités del Programa *Vamos con Ellos*, lo que permite organizar a los adultos mayores para facilitarles el acceso a nuevos programas y beneficios.

Asimismo, se seleccionaron y determinaron las acciones del Programa *A Paso Firme* en beneficio de habitantes de 18 municipios, realizándose actividades que van desde la revisión censal, verificación de campo, selección de beneficiarios y medición de áreas a cubrir.

En el Programa *Recibe el Regalo de la Vista*, se apoyó con la organización de los módulos de registro y etapas previas con visitas a escuelas, detectando a alumnos en los niveles de primaria y secundaria con problemas visuales. También se realizaron

acciones de promoción en los Comités del Programa *Vamos con Ellos*, lo que permitió que una parte importante de los lentes donados beneficiaran directamente a adultos mayores de bajos ingresos.

De manera similar, como parte de las acciones del Programa *Paso a Paso…Mi Casa*, se organizaron 48 grupos de ahorro en 10 colonias y 4 comunidades rurales del municipio de Hermosillo, cuyo propósito es asegurar el ahorro de los beneficiarios para complementar la aportación del Gobierno del Estado y la generada en la bolsa solidaria de cadena comercial V.H.

Por otra parte, se realizaron reuniones con grupos de migrantes radicados en ciudades de Estados Unidos de Norteamérica, siendo originarios de los municipios de Rayón y Huachinera. Como resultado, se realizaron obras en las que aportaron recursos de manera convenida con el gobierno como parte del Programa *3x1 para migrantes*.

En este período se diseñó la operación del Programa *Suministro de Tinacos*, mediante estudios de las colonias más afectadas con el Programa de Agua Compartida, implementando por el H. Ayuntamiento de Hermosillo.

En cuanto al Programa de *Autoempleo, crédito para que te ocupes*, se capacitó a los solicitantes de crédito, realizándose 18 reuniones en igual número de municipios.

Además se ha participado en una serie de reuniones de trabajo y capacitación, dirigidas a funcionarios municipales encargados de la operación y ejecución de obras de los *Programas de Infraestructura Básica y Equipamiento Social* (PIBES) y *Empleo Temporal* (PET).

En referencia a organizaciones sociales, se atendieron a diversos grupos, a los cuales se les proporcionó información precisa de los programas que coordina esta Secretaría. En estos grupos destacan: Unión de Tiangueros de la Costa de Hermosillo, Consejo Indígena, Confederación Nacional Campesina (CNC), Central Campesina Independiente (CCI), Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM) y la Dirección General de los CECyTES del Estado.

Se asistió a reuniones de trabajo con organizaciones campesinas como son: Frente Campesino Revolucionario Independiente, Central Campesina Cardenista que

representa a 36 grupos del sur del Estado, atendiéndose los grupos: Achacari, Los Lobos, Tosalim, Sewua, Mujeres Leyva, Mujeres Trabajadoras, Mujeres Unidas, Evenecer, Sociedad Cooperativa Borregueros del Pozo Dulce y Los Pascolas.

Como resultado de estas acciones se vieron rebasadas las metas originales, básicamente en la organización de Comités de Participación Social, debido a que originalmente no se consideraban los Comités de beneficiarios del Programa *Vamos con Ellos*.

Dirección General de Administración y Control Presupuestal

Atendiendo las funciones establecidas en el Reglamento Interior de la Secretaría, esta Unidad enfocó sus esfuerzos en la planeación, organización y control de todas actividades vinculadas con la administración de los recursos humanos, materiales y financieros asignados a la Dependencia, en apoyo a las distintas unidades administrativas.

Para lo anterior se le asignaron 8 millones 537 mil 102 pesos, presentándose al cierre del ejercicio fiscal un presupuesto erogado de 9 millones 975 mil 516 pesos.

Así, se fungió como enlace para la implementación del Programa *Recibe el Regalo de la Vista*, patrocinado por la Fundación *Lens Crafters* a través del Club de Leones Internacional; en el cual, se coordinó la operación de dos brigadas. En la primera se establecieron dos sedes: En Hermosillo del 18 al 22 de enero con 21 mil beneficiados y en Guaymas del 25 al 27 de enero con 15 mil.

La segunda brigada se realizó del 13 al 22 de septiembre, estableciéndose dos sedes: En Ciudad Obregón se entregaron 24 mil pares de lentes y en Navojoa 16 mil.

Para alcanzar estos resultados, fue necesario instalar 35 módulos para la inscripción de las personas que requerían el apoyo de lentes, solicitar espacios adecuados para operar los equipos, establecer convenios con instituciones educativas para contar con prestadores de servicio social, además de proveer los recursos materiales y financieros necesarios.

Con lo que respecta al programa *Vamos con Ellos*, se participó en la instalación de 181 módulos para el registro de solicitantes y se coadyuvó en el desarrollo de actividades del programa *A Paso Firme*.

Asimismo, esta Unidad participó en el programa *Suministro de Tinacos,* que inicialmente cubría la ciudad de Hermosillo, extendiéndose posteriormente a otros municipios de la entidad, donde se facilitaron los recursos materiales para la instalación de módulos de registro, la entrega de tinacos, así como los pagos a las empresas proveedoras.

De igual forma se brindó apoyo en la ministración oportuna de los recursos para el Programa *Paso a Paso…Mi Casa*, donde se efectuaron acciones para recibir, verificar y validar las facturas de los proveedores de materiales de construcción, a efectos de tramitar su pago ante el Fondo para las Actividades Productivas del Estado de Sonora (FAPES).

También, se asistió a la audiencia pública llevada a cabo en el mes de marzo en la sede de la Representación del Gobierno del Estado, en Ciudad Obregón, en donde se colaboró en las actividades realizadas en el marco de dicho evento.

Se ha participado en las reuniones de los Residentes Regionales, a fin de recibir sus diversos requerimientos y darles la atención respectiva, además de informarlos sobre los avances presupuestales y solicitarles el cumplimiento en tiempo y forma de la normatividad vigente para la comprobación de recursos asignados.

Es importante resaltar que durante este año se instalaron 5 Residencias más ubicadas en San Luis Río Colorado, Agua Prieta, Ures, Sahuaripa y Guaymas; a las cuales se les dotó de mobiliario y equipo de oficina, cómputo y de aire acondicionado. Además se les proporcionó el mantenimiento de los muebles e inmuebles.

Personal de esta Dirección General ha asistido a diversos cursos y talleres de capacitación, entre los que destacan “Valores”, para todo el personal de la Secretaría, “Formación para Servidores Públicos del Gobierno del Estado” y “Negociación e Inteligencia Emocional”; participando personal de todas las áreas de la dependencia lo cual habrá de contribuir en un mejor desempeño de sus actividades.

Atendiendo las disposiciones en materia de racionalidad y austeridad presupuestal, se brindó un oportuno suministro de materiales, equipos, mobiliario y la prestación de servicios generales a las distintas Unidades de la Secretaría, cuidando en todo momento coadyuvar en el desarrollo de los programas y proyectos.

En otro ámbito, para cumplir con los requerimientos de información para la integración de: Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2004, Informe de Gobierno e Informes Trimestrales, se elaboraron los documentos respectivos al avance físico-financiero de los mismos.

En coordinación con la Dirección General de Planeación Estratégica, se elaboró el anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2006.

Asimismo, se atendió a personal del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del H. Congreso del Estado (ISAF) y de la Secretaría de la Contraloría General, a efecto de apoyarlos en la revisión de los puntos contemplados en sus respectivos programas de trabajo y se solventaron las observaciones recibidas.

También se realizó la actualización del inventario de los bienes materiales de la Dependencia, a fin de incluir el mobiliario y equipo, adquirido en el transcurso del año.

En este período se apoyó con recursos materiales y financieros al equipo de trabajo que tiene como principal tarea la conformación de los Comités del Programa *Vamos con Ellos.*

Para el desempeño de las funciones antes descritas, se mantienen operando los sistemas de: Manejo de Recursos Materiales, Control de Recursos Humanos, Manejo de Inventarios, Sistema Integral de Información y Administración Financiera (SIIAF) y el de Cuentas Bancarias.

Dirección General de Planeación Estratégica

Esta Unidad Administrativa tuvo una asignación presupuestal original de 521 mil 613 pesos, recursos que fueron insuficientes para dar cumplimiento a sus funciones, por ello, se le reasignaron recursos adicionales, reportando al final del ejercicio un gasto 1

millón 272 mil 099 pesos, cantidad que representa un avance financiero de 243.9 por ciento, respecto al monto inicial autorizado.

El Capítulo que reporta mayor reasignación fue el de Servicios Personales, ya que al desaparecer la Subsecretaría de Desarrollo Regional, se asignaron a esta Dirección General, funciones y recursos humanos para su desempeño.

De acuerdo a las atribuciones y funciones establecidas, durante el presente ejercicio se llevaron a cabo las acciones que se describen enseguida:

Para dar transparencia al gasto, así como para conocer el impacto en cada uno de los programas que opera la Secretaría, se formularon diversos informes y documentos de evaluación, destacando los informes trimestrales que en tiempos preestablecidos se presentan a la Secretaría de Hacienda para ser enviados en el informe global que esa dependencia entrega al H. Congreso del Estado.

Con ese mismo propósito se elaboró y presentó la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2004, así como el Segundo Informe de Trabajo, en lo correspondiente al Tercer Eje Rector del Plan Estatal de Desarrollo “Igualdad de Oportunidades, Corresponsabilidad y Cohesión Social”.

En apoyo a los programas y otras unidades administrativas de la Secretaría se elaboraron documentos que dan sustento a la planeación de actividades y proyectos que se realizan en las distintas áreas. Entre otros, destacan los siguientes:

- Estudio sobre los 30 municipios con mayor rezago social en infraestructura social para definir acciones del *Programa de Infraestructura Básica y Equipamiento Social.*
- Análisis sobre la población rural y urbana de Sonora 1930-2000 como apoyo a los programas de desarrollo social.
- Estudio sobre pobreza y marginación, condiciones de la vivienda en el municipio de Hermosillo, para sustentar las acciones del *Programa Paso a Paso…Mi Casa.*
- Estudio sobre la situación de pobreza y marginación en el sur del Estado, con el fin de ubicar las localidades a beneficiar con la segunda jornada oftalmológica a realizarse en Ciudad Obregón y Navojoa.

- Manuales Operativos del Programa *Vamos con Ellos*, así como el tabulador para selección de beneficiarios del Programa *Paso a Paso…Mi Casa* y sus reglas de operación.
- Análisis de la inversión social para apoyar los informes regionales de Cajeme, Nogales, Puerto Peñasco, San Luis Río Colorado, Empalme, Etchojoa y Ures, en el marco del Segundo Informe de Trabajo del Ejecutivo Estatal.
- Documento evaluatorio con avances y logros de la dependencia para su presentación en la Reunión de Evaluación, al Ejecutivo Estatal.
- Documento ejecutivo con los resultados de los programas de la Secretaría, ampliando el contenido de los mismos en el Segundo Informe de Trabajo, para dar soporte a la comparecencia del C. Secretario ante la Comisión de Desarrollo Social del H. Congreso.
- Integración de los padrones de beneficiados de los programas sociales a cargo de esta dependencia; mismos que fueron turnados tanto a la Oficina del Ejecutivo como a la Secretaría de la Contraloría General, a fin de dar respuesta a las solicitudes respectivas.
- Se elaboraron diversos documentos e informes relacionados con los programas sociales, mismos que se integraron por regiones como son: Sur de Sonora, Sierra Alta, Sierra Baja, Río Sonora, Frontera Norte, Desierto y Río Altar, para apoyo a las giras de trabajo del C. Secretario.
- Por otra parte, se dio inicio al proceso de programación-presupuestación para el ejercicio 2006, para lo cual se formuló el Manual para la Integración de la Propuesta de Inversión Regional, participando en conjunto con la Coordinación de Residencias Regionales de esta dependencia, así como con las Comisiones Regionales del Consejo de Desarrollo Social del Estado.
- Se organizaron 15 reuniones regionales, en donde se aprobó la propuesta de inversión social que contiene 2,734 planteamientos de los distintos sectores y niveles de gobierno; de las que se hizo una selección de obras susceptibles de integrar la propuesta 2006 del Programa de Infraestructura Básica y Equipamiento Social.
- De igual forma, para darle mayor sustento a la programación del próximo ejercicio, se elaboró un documento en apoyo al Programa *A Paso Firme*, en el que se identifican las localidades con alto o muy alto grado de marginación y que cuenten con 10 ó más viviendas con piso de tierra, contabilizándose 9,424 viviendas, cantidad que se propuso como meta del Programa para 2006, lo que permitirá cumplir con el calendario de metas que se establecen en el Programa de Mediano Plazo de Desarrollo Social y Combate a la Pobreza.

- También para fortalecer la programación del ejercicio 2006, se analizaron los 12 municipios con menor cobertura del Programa *Vamos con Ellos*, proponiéndose incorporar 3 mil beneficiarios adicionales, principalmente de estos municipios.

Dirección General de Capacitación y Organización de Productores y Organismos Regionales

Su asignación presupuestal original fue de 227 mil 567 pesos y al finalizar el ejercicio 2005, registra un gasto de 1 millón 652 mil 989 pesos, debido al incremento en el capítulo de Servicios Personales al transferirse personal que le permitió cubrir la plantilla requerida para el desempeño de sus atribuciones.

Como parte de sus funciones de capacitación se organizaron dos talleres de desarrollo humano impartidos a pensionados y jubilados de ISSSTESON, motivándolos a su incorporación a la dinámica social del Estado y mejorar con ello su calidad de vida.

En ese mismo sentido, se participó directamente en el diseño e impartición de “Talleres de Mediación y Desarrollo de Habilidades Sociales”, en el que participaron 180 internos de Centro de Readaptación Social de Hermosillo II. El objetivo de estos talleres es promover acciones y condiciones que propicien la readaptación e incorporación social de los internos en situación de preliberación.

En las Residencias Regionales se organizaron módulos para capacitar al personal adscrito a ellas, sensibilizándolos en aspectos de desarrollo humano y social, así como en el conocimiento y operación de cada uno de los programas de la Secretaría.

En el renglón de asesoría, se atendió a las autoridades comunales de Bayajorit en el inicio del proyecto de instalación de invernadero para producción de tomate, además de la integración de expedientes para la construcción de vivienda rural.

Asimismo, a la organización “Buenos Aires” del Bácame y Etchojoa se les asesoró en la formulación de un proyecto ganadero, orientándolos además sobre requisitos para ser beneficiarios de los programas *Vamos con Ellos* y *A Paso Firme.*

En apoyo a organizaciones sociales del sur de Sonora, se trabajó con grupos indígenas de la región del Mayo, en la elaboración y seguimiento de proyectos productivos orientados a la cría y engorda de pollos y de cabras.

También a la Agrupación de “Yoremes Unidos de la Región Mayo, A.C.”, se le proporcionó capacitación en materia de organización interna, elaboración de acta constitutiva y estatutos.

Dirección General de Vinculación, Normatividad y Atención Ciudadana

En el presupuesto de este año se le asignan recursos por un monto de 92 mil 635 pesos, erogándose durante el ejercicio 56 mil 277 pesos y con ello su avance financiero se ubicó en 60.7 por ciento.

Durante este período se elaboraron los documentos básicos para la organización interna de la Secretaría como son: Reglamento Interior; Manuales de Organización de cada una de sus unidades administrativas; Manual de Trámites y Servicios de la Dependencia; integración de las Cartas Compromiso al Ciudadano de los programas *Vamos con Ellos, Paso a Paso... Mi Casa* y *Autoempleo*. Además, está en proceso la elaboración de los Manuales de Procedimientos de las unidades administrativas, los cuales habrán de concluirse en los primeros meses del año.

Con la aprobación en este año de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora se participó en el Diplomado en Planeación, Organización y Control de Archivos Públicos, coordinado por la Secretaría de la Contraloría General y el Instituto Sonorense de Administración Pública A.C. (ISAP), así como en el taller Portal de Transparencia Sonora.

Actualmente, se actualiza la página de internet de la dependencia para dar respuesta en su momento a los ordenamientos contemplados en la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Como acciones de normatividad, se integraron los Círculos de Innovación y Calidad al interior de la Secretaría, en el marco del Programa para la Innovación y Calidad de la Administración Pública Estatal 2004-2009. El propósito es buscar la mejora continua en la operación y administración de programas, así como la innovación en métodos y

sistemas que permitan agilizar y mejorar la prestación de bienes y servicios a la población sonorense.

En lo que corresponde al Área Jurídica, destacan en este ejercicio diversos convenios de colaboración suscritos con empresas e instituciones gubernamentales que permitan conjugar esfuerzos para el desarrollo de programas y acciones comunes. Entre los más importantes se encuentran los siguientes:

RELACION DE CONVENIOS Y ACUERDOS, 2005

CONVENIO	FECHA	VIGENCIA	OBJETO
Convenio de Colaboración para la implementación del Programa de *Autoempleo para Reos Liberados.*	Febrero 1º. 2005	Indefinida	Sentar las bases para ayudar en su desarrollo humano y productivo a ex internos para lograr su reintegración a la sociedad.
Acuerdo de determinación de zonas o grupos prioritarios, distribución y ejercicio del Ramo 20.	8 de Marzo del 2005	Diciembre 31 del 2005	Determinar las zonas o grupos prioritarios, así como la distribución y ejercicio de recursos del Ramo 20.
Contrato de Deposito celebrado con el Fondo para las actividades Productivas, en el marco del programa *Paso a Paso…Mi Casa.*	17 de Marzo del 2005	Indefinida	Constituir con FAPES un Fondo que administre los recursos aprobados para la operación del Programa.
Convenio de Colaboración celebrado con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Sonora).	28 de Marzo del 2005	Indefinida	Establecer las bases mediante las cuales se conjuntarán acciones para la ejecución del Programa.
Convenio de Coordinación y Colaboración que en materia de Desarrollo Social celebró el Gobierno del Estado y el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).	Mayo 2 del 2005	Indefinida	Elaborar y ejecutar programas, así como realizar actividades en materia de desarrollo social a fin de beneficiar, ayudar y proteger a las personas adultas mayores del Estado de Sonora.
Convenio de Colaboración celebrado con Comercial V.H. S. A. de C.V.	8 de Agosto del 2005	Indefinida	Sentar las bases mediante las cuales se beneficiarán a las personas adultas mayores que conforman el Padrón de beneficiarios del programa *Vamos con Ellos.*
Convenio de Coordinación celebrado con el Ayuntamiento de Cajeme, en el marco del Programa *Vamos con Ellos.*	29 de Julio del 2005	Indefinida	Sentar las bases mediante las cuales se otorgarán descuentos en impuestos y servicios a las personas adultas mayores inscritas en el programa.
Convenio de Colaboración celebrado con Hidrogas en el marco del Programa *Vamos con Ellos*.	8 de Agosto del 2005	Indefinida	Sentar las bases mediante las cuales se otorgarán descuentos a las personas adultas mayores.

Cont…

CONVENIO	FECHA	VIGENCIA	OBJETO
Convenio de Coordinación celebrado con el Ayuntamiento de Nogales, en el marco del Programa *Vamos Con Ellos.*	18 de Agosto del 2005	Indefinida	Sentar las bases mediante las cuales se otorgarán descuentos en impuestos y servicios a las personas adultas mayores beneficiadas en el Programa.
Convenio de Coordinación celebrado con el Ayuntamiento de Huatabampo, en el marco del Programa *Vamos Con Ellos*.	19 de Agosto del 2005	indefinida	Coordinarse a efecto de que se les otorguen descuentos en impuestos y servicios a las personas adultas mayores beneficiadas en el Programa.
Convenio de Coordinación celebrado con el Ayuntamiento de San Luis R.C., en el marco del Programa *Vamos con Ellos*.	29 de Agosto del 2005	Indefinida	Sentar las bases mediante las cuales se otorgarán descuentos a las personas adultas mayores beneficiadas en el Programa.
Convenio de coordinación celebrado con Instituciones beneficiadas con el Programa *Vamos con Ellos*: • Junta de la Caridad de Guaymas A.C. • Hogares Sor María de Jesús Sacramentado, I.A.P. • Monasterio de la Resurrección de la Orden de Adoratrices Perpetuas del Sagrado Sacramento • Damas de la Caridad, S.B.P. (San Vicente) • Asilo de Ancianos de Huatabampo, A.C. • Cuento Contigo, I.A.P. • Asilo de Ancianos Aída S. de Rodríguez, I.A.P • Patronato del Asilo Divina Providencia I.A.P • Centro Medico San Vicente, I.A.P. • Casa Amiga, I.A.P. • Cobijo San José, A.C. • Casa Hogar Pbro. Luis Maria Valencia	08 de Agosto del 2005	31 de Octubre del 2005	Apoyo a Instituciones que brindan atención a las Personas Adultas Mayores.

Cont…

CONVENIO	FECHA	VIGENCIA	OBJETO
Convenio de coordinación celebrado con la Dirección General del Registro Civil	01 de Octubre del 2005	Indefinida	Sentar las bases mediante las cuales se otorgarán apoyo a los adultos mayores beneficiados en el Programa *Vamos Con Ellos* en la exención de pago de las actas de nacimiento.
Convenio de Colaboración celebrado con la Asociación *Abuelos Trabajando por Sonora*	16 de Noviembre del 2005	31 de Diciembre del 2006	Establecer las bases mediante, las cuales se les otorgará apoyo a la Asociación en el pago del recibo de energía eléctrica

Dirección General de Programación y Operación de Inversiones

Para el desempeño de sus funciones se le asignaron en el presente ejercicio presupuestal 151 millones 445 mil 948 pesos, presentando un gasto acumulado de 127 millones 982 mil 844 pesos, cantidad que representa un avance financiero de 84.5 por ciento.

La diferencia entre los gastos autorizado y ejercido se observa básicamente en los capítulos 4000 y 6000. Así en el capítulo de transferencias de recursos fiscales se erogaron 3 millones 485 mil 597 pesos menos, 7.2 por ciento por abajo de lo aprobado, no obstante se cubrió la meta de apoyar a 47 mil adultos mayores en el pago de consumo de energía eléctrica. Un 48.3 por ciento de los beneficiados consumieron una cantidad menor al subsidio derivando ello en un ahorro para el programa, por la cantidad antes mencionada.

En cuanto al capítulo de inversiones en infraestructura para el desarrollo, el monto autorizado fue de 93 millones de pesos, mientras que el gasto alcanzó la cantidad de 73 millones 797 mil 264 pesos, el 79.3 por ciento de la asignación original.

La distribución de estos recursos y sus resultados por programas fue la siguiente:

Programas Convenidos: En conjunto se les autorizaron 37 millones 500 mil pesos con los que se cubrió la aportación estatal en base a las expectativas que se tenían de recursos que el Gobierno Federal aporta a través del Convenio de Desarrollo Social y

Humano. Sin embargo un ajuste que se dio en ese nivel de gobierno, permitió reprogramar el recurso estatal, quedando establecido en 35 millones 640 mil pesos.

El recurso federal fue de 106 millones 054 mil 229 pesos, el cual sumado a otras aportaciones por 58 millones 463 mil 030 pesos, nos da un total de 200 millones 157 mil 259 pesos.

De estos recursos se ejercieron en el año 183 millones 959 mil 496 pesos, lo que representa un avance financiero de 91.9 por ciento.

No obstante lo anterior, se operaron 6 programas que son: Empleo Temporal a través del cual se generaron 1,921 empleos; Hábitat que a través de las modalidades de General y Fronterizo se implementó en 13 municipios en donde se construyeron 748 obras de beneficio social; Opciones Productivas con un apoyo a 71 proyectos productivos para el impulso a microempresas de carácter familiar; Desarrollo Local (Microrregiones) que operó en los municipios de San Miguel de Horcasitas y Álamos en donde se ejecutaron 8 obras; 3x1 para Migrantes se ejecutó en los municipios de Sahuaripa, Huachinera y Rayón beneficiándose con 3 obras, una en cada municipio.

En el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas se realizaron 25 obras en los municipios de Guaymas, Empalme, Hermosillo, Puerto Peñasco, Caborca y San Miguel de Horcasitas, donde se construyeron albergues, comedores, módulos sanitarios, guarderías, dispensarios médicos e instalaciones deportivas, principalmente.

Por su parte a los programas estatales se les autorizó un monto de 55 millones 500 mil pesos, ejerciéndose 48 millones 780 mil 509 pesos, distribuidos en 5 programas:

A Paso Firme.- Programa diseñado para dotar de piso de concreto a las viviendas que cuentan con piso de tierra. Con una autorización inicial de 12 millones de pesos, se programaron 6,514 acciones de sustitución de piso de tierra por piso de cemento, realizándose 4,327 acciones con un ejercicio del gasto del 57.4 por ciento, cuyo monto es de 6 millones 895 mil 097 pesos.

Paso a Paso…Mi Casa.- Se programaron 1,000 acciones de mejoramiento de vivienda construidas con materiales precarios, autorizándose una inversión de 5 millones de pesos para cubrir la aportación estatal que es de 3 mil 090 pesos por acción, la cual se

suma a una cantidad similar por parte del beneficiado y 820 pesos que se aporta de la bolsa solidaria generada por compras en la Cadena Comercial V.H.

Durante el ejercicio se beneficiaron con este Programa a 808 hogares, con un monto ejercido de 2 millones 582 mil 080 pesos, que representan un avance financiero del 51.6 por ciento.

Programa de Infraestructura Básica y Equipamiento Social (PIBES).- Para abatir los rezagos de infraestructura básica en los municipios con mayor grado de marginación, se autorizaron 40 millones de pesos para ejecutar 150 obras de agua potable, alcantarillado y energía eléctrica principalmente.

De estos recursos autorizados, se ejercieron 31 millones 078 mil pesos, con un avance financiero de 77.7 por ciento, mientras que el número de obras concluidas fue de 109.

Mejoramiento de Vivienda Social.- Se inició durante el presente ejercicio fiscal para atender a población identificada en situación de pobreza, marginación o vulnerabilidad, la cual carece de capacidad de ahorro o no tiene acceso a financiamiento para rehabilitación de su vivienda.

Originalmente no se le asignaron recursos presupuestales, transfiriéndose de otros programas para realizar 157 acciones, la cantidad de 644 mil 042 pesos.

Suministro de Tinacos.- Se aplicó como un programa emergente para atender a las familias de bajos ingresos que no contaban con recursos suficientes para adquirir equipo para almacenamiento de agua potable y hacer frente al programa de Agua Compartida que este año inició el Organismo Operador del Agua Potable en Hermosillo.

Con recursos adicionales autorizados conjuntamente por los Poderes Ejecutivo y Legislativo se ejercieron 7 millones 571 mil 290 pesos, cantidad que permitió que 11 mil 400 familias cuenten ahora con depósitos adecuados para ese fin.

En el Capítulo de Inversiones Productivas se presupuestaron 5 millones 500 mil pesos, destinados al Programa de Autoempleo: Crédito para que te Ocupes, planteándose la entrega de 300 créditos de hasta 15 mil pesos de apoyo para proyectos productivos.

Como resultado tenemos que se canalizaron recursos por un monto de 2 millones 798 mil 917 pesos y un número de 228 créditos otorgados a igual número de familias.

Dirección General de Promoción del Desarrollo Regional y Municipal

Para el presente ejercicio se autorizaron a esta unidad, 7 millones 326 mil 945 pesos, acumulando en el año un gasto de 10 millones 872 mil 418 pesos, alcanzando un avance financiero de 148.4 por ciento.

De acuerdo a las funciones que tiene asignadas, se realizaron acciones que dan cumplimiento a los objetivos y metas programadas, contando con el apoyo de las 11 Residencias Regionales, para la realización de las siguientes actividades.

Apoyo a la operación de los diferentes programas de la Secretaría de la siguiente forma:

- *Vamos Con Ellos*.- Se atendió la demanda a través de los módulos que se instalaron bajo la organización de las oficinas de las residencias; procesando y depurando la información y enviándola a las oficinas centrales; se atendió también las quejas y dudas que se presentaron.
- *A Paso Firme*.- Se captó la demanda a través de visitas a las localidades y colonias en las cuales se levantaron solicitudes ahí mismo y en oficinas de las residencias. Se estimaron las necesidades de materiales para la ejecución del programa, cotizando en los casos locales que así se requería; se coordinaron las entregas de los paquetes de materiales a los beneficiarios, así como su organización en Comités.
- *Autoempleo: Crédito para que te Ocupes*.- Se promovió el programa, se recibió y asesoró a los solicitantes de crédito, se procesó la información entregada por los interesados, se realizaron las visitas de inspección a los solicitantes, así como a los beneficiarios de créditos otorgados con anterioridad para detectar su situación actual.
- *Programa de Infraestructura Básica y Equipamiento Social* (PIBES).- Para este programa, el personal de las Residencias asesoró a los diferentes ayuntamientos que lo ejercieron, promoviendo su cumplimiento, revisando los expedientes y proyectos, así como supervisando las obras y apoyando los trámites de comprobación de los recursos.
- *Programa de Mejoramiento de Vivienda Social*.- Se apoyó la atención y análisis de las solicitudes planteadas al Ejecutivo Estatal de manera directa.

En el rubro de las Comisiones Regionales de Desarrollo Social, las Residencias Regionales apoyaron el desarrollo de sus actividades a través de la Formulación de la agenda, realización de invitaciones, organización de los eventos, seguimiento a los acuerdos y la evaluación de la participación social. Asimismo, se integró la información de la programación-presupuestación anual de inversiones y se dio asesoría a los diferentes participantes en aspectos técnicos y operativos.

Referente a la coordinación con otras Dependencias y Entidades, las Residencias establecieron una vinculación estrecha con: SAGARHPA, Secretaría Salud Pública, SEDESOL e ICRESON, a través de sus diferentes programas; como son el Desarrollo de la Cuenca del Río Mátape, pláticas de salud en los Comités del Programa *Vamos con Ellos*, Reconversión Productiva, Hábitat y Apoyo a adultos mayores en la elaboración de su testamento.

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
07								**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**						**180,694,361**	**164,853,117**	**91.2**
	01							**SECRETARIA**						**4,096,343**	**7,302,596**	**178.3**
		3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL								
			07					COHESIÓN SOCIAL, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD								
				A01				DISEÑAR Y CONDUCIR POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL								
					2K			DISEÑAR, COORDINAR Y CONDUCIR LA POLÍTICA SOCIAL								
						001		IMPULSAR LA CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA Y GUBERNAMENTAL EN EL DISEÑO E INSTRUMENTACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES.								
							01	PORCENTAJE DE POBLACIÓN PARTICIPANTE EN EL PROCESO DEL DLLO. SOCIAL.	PERSONAS	25,000		30,500	(*)			
	02							**SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**						**4,884,412**	**2,319,114**	**47.5**
		3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL								
			07					COHESIÓN SOCIAL, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD								
				A01				DISEÑAR Y CONDUCIR POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL								
					2K			DISEÑAR, COORDINAR Y CONDUCIR LA POLÍTICA SOCIAL								
						001		IMPULSAR LA CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA Y GUBERNAMENTAL EN EL DISEÑO E INSTRUMENTACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES.								
							01	EVENTOS DE CAPACITACIÓN	EVENTOS	12		25	(*)			
	03							**SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL**						**773,270**	**775,295**	**100.3**
		3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL								
			07					COHESIÓN SOCIAL, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD								
				A01				DISEÑAR Y CONDUCIR POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL								
					LM			PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS								
						001		INCORPORAR A LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS REGIONES								
							01	EVENTOS DE DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL	EVENTOS	66		64	97.0			
							02	SUPERVISIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES	SUPERVISIÓN	3		6	(*)			
	04							**DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL**						**2,788,526**	**2,643,968**	**94.8**
		3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL								
			07					COHESIÓN SOCIAL, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD								
				A01				DISEÑAR Y CONDUCIR POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL								
					2P			APLICAR POLÍTICAS PARA LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL								
						001		PROMOVER LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL A TRAVES DE COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL								
							01	INTEGRAR COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	COMITÉ COMUNITARIO	200		811	(*)			
					2R			INSTRUMENTACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL A TRAVES DE LAS RESIDENCIAS REGIONALES								
						001		OPERACIÓN DE LAS RESIDENCIAS REGIONALES								
							01	NUMERO DE ORGANIZACIONES SENSIBILIZADAS	ORGANIZACIONES SOCIALES	25		26	(*)			
							02	EVENTOS DE CAPACITACIÓN	EVENTOS		33	33				
	05							**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL**						**8,537,103**	**9,975,516**	**116.8**
		3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
			07					COHESIÓN SOCIAL, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD								
				A01				DISEÑAR Y CONDUCIR POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL								
					2Z			ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS								
						001		FORTALECER Y OPERAR MECANISMOS EFICIENTES DEL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS								
							01	MEJORAR EL USO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS	SISTEMA	5		5	100.0			
	06							**DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**						**521,613**	**1,272,099**	**243.9**
		3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL								
			07					COHESIÓN SOCIAL, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD								
				A01				DISEÑAR Y CONDUCIR POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL								
					2U			INTEGRACIÓN, PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LA POLÍTICA SOCIAL								
						001		ESTABLECER EL SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES								
							01	EVALUACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES	PROGRAMAS EVALUADOS			8				
							02	ESTUDIOS Y ANÁLISIS SOCIALES	DOCUMENTO			51				
	07							**DIRECCIÓN GENERAL DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES Y ORGANISMOS REGIONALES**						**227,567**	**1,652,990**	**726.4**
		3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL								
			07					COHESIÓN SOCIAL, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD								
				A01				DISEÑAR Y CONDUCIR POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL								
					2P			APLICAR POLÍTICAS PARA LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL								
						001		PROMOVER LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL								
							01	CAPACITACIÓN DE ORGANISMOS	ORGANISMOS	25		25	100.0			
	08							**DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, NORMATIVIDAD Y ATENCIÓN CIUDADANA**						**92,635**	**56,277**	**60.8**
		3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL								
			07					COHESIÓN SOCIAL, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD								
				A01				DISEÑAR Y CONDUCIR POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL								
					2J			ADECUAR EL MARCO JURÍDICO PARA EL DESARROLLO SOCIAL								
						001		AUMENTAR EL IMPACTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES A TRAVÉS DE UN MARCO JURÍDICO ACTUALIZADO Y FUNCIONAL								
							01	NUMERO DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO	3	30	53	(*)			
	09							**DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y OPERACIÓN DE INVERSIONES**						**151,445,948**	**127,982,844**	**84.5**
		3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL								
			07					COHESIÓN SOCIAL, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD								
				A01				DISEÑAR Y CONDUCIR POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL								
					2N			INSTRUMENTAR LOS PROGRAMAS CONVENIDOS Y ESTATALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL								
						001		MEJORAR LOS BENEFICIOS DEL GASTO SOCIAL POR PESO EJERCIDO								
							01	EFECTIVIDAD DE LA INVERSIÓN SOCIAL ESTATAL	MILLONES DE PESOS	253		248	98.0			

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
				I02												
					2D			RECURSOS CONVENIDOS Y ESTATALES PARA LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL								
						001		ED127.- PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL								
							01	GENERACIÓN DE EMPLEOS	EMPLEOS	6,629	2,320	1,921	29.0			
						002		PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (MICRO-REGIONES)								
							01	OBRAS PROGRAMADAS	OBRAS	48		8	16.7			
						003		PROGRAMA DE OPCIONES PRODUCTIVAS								
							01	FINANCIAMIENTO PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	PROYECTO	173		71	41.0			
						004		PROGRAMA HÁBITAT								
							01	OBRAS Y ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	OBRAS	490	748	748	(*)			
						005		PROGRAMA DE INCENTIVOS ESTATALES								
							01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA	OBRAS	16		1	6.3			
						006		PROGRAMA A PASO FIRME								
							01	DOTACIÓN DE PISO DE CEMENTO A VIVIENDAS QUE CUENTAN CON PISO DE TIERRA	VIVIENDA	6,000	6,514	4,327	72.1			
						007		ED126.- PROGRAMA DE AUTOEMPLEO "OCÚPATE"								
							01	FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE CARÁCTER FAMILIAR	PROYECTO	200		228	(*)			
						008		PROGRAMA PASO A PASO.. MI CASA								
							01	CONSTRUCCIÓN DE PIE DE CASA O AMPLIACIÓN DE VIVIENDA	VIVIENDA	1,000		808	80.8			
						009		ED087.- PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y EQUIPAMIENTO SOCIAL								
							01	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS	OBRA	150	109	109	72.7			
						010		PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES								
							01	INFRAESTRUCTURA DEFINIDA POR LOS MIGRANTES	OBRA		3	3				
						011		PROGRAMA CON JORNALEROS AGRICOLAS								
							01	INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA TRABAJADORES DEL CAMPO	OBRA		25	25				
						012		PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA								
							01	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA REHABILITACION DE VIVIENDA	LOTE		280	157				
				P01				APOYO A ADULTOS MAYORES PARA EL PAGO DE LUZ								
					2S			INSTRUMENTAR EL PROGRAMA "VAMOS CON ELLOS"								
						001		INSTRUMENTAR UN PROGRAMA DE APOYO AL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LOS ADULTOS MAYORES								
							01	PROGRAMA DE ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES	PERSONAS	47,000	47,000	47,000	100.0			
	10							**DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL**						**7,326,945**	**10,872,418**	**148.4**
		3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL								
			07					COHESIÓN SOCIAL, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD								
				A01				DISEÑAR Y CONDUCIR POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL								
					2R			INSTRUMENTACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL A TRAVES DE LAS RESIDENCIAS REGIONALES								
						001		INCORPORAR A LOS MUNICIPIOS Y REGIONES, EN LOS PROCESOS PARA EL DESARROLLO REGIONAL								
							01	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS REGIONALES Y MUNICIPALES	EVENTOS	76		157	(*)			
				I02												
					2D			RECURSOS CONVENIDOS Y ESTATALES PARA LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL								
						001		ED004-OPERACIÓN DE RESIDENCIAS REGIONALES								
							01	MUNICIPIOS ASESORADOS	ASESORIAS	72	253	251	(*)			
							02	INTEGRACIÓN DE INFORMES	INFORMES		127	145				

(*) SUPERIOR A 100%

Secretaría de Educación y Cultura

SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Dentro de sus facultades y atribuciones, a esta dependencia le corresponde coordinar el servicio público de la educación en el estado, la promoción al desarrollo, el acervo cultural, la integración social de personas, el fortalecimiento de los valores regionales y la afirmación de nuestra identidad nacional.

El presupuesto autorizado por el H. Congreso del Estado es de 7 mil 957 millones 433 mil 347 pesos.

El presupuesto ejercido para el periodo que se informa, fue de 8 mil 477 millones 055 mil 650 pesos que representó 106.5 por ciento del presupuesto original.

La distribución de estos recursos por Unidad Responsable así como su variación durante el ejercicio 2005, se presenta como sigue:

Unidad	Denominación	Autorizado	Ejercido	Variación	
				Absoluta	Relativa
0801	Secretaría	287,682,564	316,707,484	29,024,920	10.1
0802	Subsecretaría de Operación Educativa	5,412,838,706	6,018,004,722	605,166,016	11.2
0803	Subsecretaría de Vinculación y Dsllo. Educativo	4,381,626	5,175,515	793,889	18.1
0804	Subsecretaría de Coordinación y Política Educativa	1,579,018,385	1,631,119,257	52,100,872	3.3
0805	Subsecretaría de Planeación y Administración	673,512,066	506,048,672	-167,463,394	-24.9
	Total Dependencia	**7,957,433,347**	**8,477,055,650**	**519,622,303**	**6.5**

Secretaría

En cumplimiento de las atribuciones que le confiere el Reglamento Interior, esta Unidad Administrativa coordinó las acciones encaminadas al cumplimiento del Programa Operativo aprobado para esta dependencia en el ejercicio fiscal que se informa.

De esta forma, se procedió entre otras acciones a canalizar los recursos que fueron aprobados para el presente ejercicio fiscal, a distintos organismos que forman parte de este sector, entre los que se encuentran el Museo “La Burbuja”, la sociedad Sonorense de Historia, El Instituto Sonorense de Educación para los Adultos, el Instituto Sonorense de Cultura y la Comisión del Deporte del Estado de Sonora, así como a dar solvencia

financiera a las líneas de acción programadas por las unidades y áreas administrativas directas de esta dependencia.

En cuanto a acciones correspondientes a esta unidad administrativa, relativas a la comunicación social, entre otras y que anteriormente se encontraba adscrita a la Subsecretaría de Vinculación y Desarrollo Educativa, de la cual se informó su reestructuración oportunamente, el periódico "E*nlace*", como parte de los medios para el intercambio de opiniones y noticias al interior de la comunidad educativa, ha continuado su producción de publicaciones al lograr durante el año 311,000 unidades contra las 319 mil programadas, representando el 97.34 por ciento de avance.

A partir del tiraje emitido el 15 de septiembre, se logró incrementarlo de 16 mil a 20 mil ejemplares al imprimir en blanco y negro 8 páginas de las 16 a color que se tenía, logrando con esto el diferencial empatarlo a su costo. Esto significa que el 82 por ciento de los docentes de educación básica tienen un periódico E*nlace* cada edición; es decir, que de cada 4 docentes 3 tienen acceso directo a él.

La revista *Visión Educativa* producida trimestralmente, no obstante el no haber logrado el crecimiento del 20 por ciento programado para el 2005, en virtud del alto costo de producción, no alteró la distribución acostumbrada de cubrir los planteles de educación básica y normal y selectivamente a organismos e instituciones de educación media superior y superior, así como a colaboradores, investigadores y funcionarios del país.

Paralelamente se fortaleció y promocionó la consulta vía Internet a través del portal de la SEC, donde se registra un promedio de 90 consultas diarias desde distintas partes del estado y del país, así como otros de habla hispana. Esta modalidad promueve a la par el uso de las nuevas tecnologías que el magisterio de Sonora tiene a su alcance en un alto porcentaje de los planteles educativos.

El cartel *El Pizarrón* busca por un lado recuperar y/o fortalecer la tradición del periódico mural en los planteles y por otro, lograr el interés de sus lectores, alumnos, docentes y padres de familia. En el periodo que se informa se logró la meta de producción anual.

El libro anual de Experiencias Educativas se publicó en el mes de octubre con un tiraje de 5000 ejemplar es sobre el tema de Aprovechamiento Escolar con 11 textos de igual número de docentes de la entidad que comparten su experiencia exitosa de aula. La

meta propuesta de 6000 unidades no fue lograda por razones financieras y de reorganización, sin embargo se ha logrado una distribución racional sin omitir establecimientos educativos de la entrega.

Subsecretaria de Operación Educativa

A esta Unidad le corresponde proporcionar los servicios de educación básica, lo cual se refiere a la coordinación de las acciones encaminadas a asegurar que se atienda a los niños en edad escolar en el Estado, se implementen los programas educativos aprobados y así, cuenten con los aprendizajes básicos de lectura y escritura, además de adquirir los fundamentos de las matemáticas, conocimientos y actitudes positivas hacia las ciencias, el desarrollo de competencias cívicas, un segundo idioma y el manejo de tecnologías de la información y comunicación.

Para el cumplimiento de sus funciones se programaron líneas de acción específicas que se refieren a la cobertura y atención de alumnos y son ejercitadas directamente por las áreas respectivas; educación elemental-preescolar, inicial y especial-primaria y secundaria, en sus distintas modalidades y tareas complementarias.

En cuanto a las actividades llevadas a cabo por esta unidad que destacan y contribuyen al logro de los objetivos y metas planteadas en el programa operativo 2005, además de desarrollar los programas educativos aplicables a la atención de esta población durante el ciclo escolar que finalizó en junio y el que inició en septiembre del 2005, se tiene que:

Para la prestación de los servicios de *Educación Elemental* que se refieren a la atención de los niños -de 3 a 5 años de edad- inscritos en las modalidades de preescolar, (inicial menores de esa edad) especial e indígena, el incremento de la matrícula de los niños de 4 años de edad, pasó del 64.3 por ciento de cobertura registrada el ciclo anterior al 75.6 por ciento en el ciclo correspondiente a esta evaluación, alcanzando una cobertura total en preescolar de 60.9 por ciento.

Por su parte, a través de diversas reuniones, actividades y acuerdos se concluyó la elaboración de 24 textos de lengua indígena beneficiándose con sus contenidos actualizados a más de 4 mil alumnos de las etnias sonorenses.

En atención a la educación primaria, en este año el sector oficial atendió al 90.8 por ciento de la población de este grupo de edad al registrar en el ciclo escolar 2005-06 una matrícula total de 316,325 alumnos en las diversas modalidades y sostenimientos del sistema educativo.

Para regenerar los procesos de enseñanza-aprendizaje, en este nivel educativo, entre otras acciones, se implementó el programa “Movimiento Nueva Escuela Misión 500” que consiste en mejorar la capacitación de los equipos multidisciplinarios regionales, a docentes y directivos de escuela para facilitar el acceso de los planteles al Programa de Escuelas de calidad.

El programa “Misión 500” contribuye a establecer vínculos de apoyo de carácter educativo con las autoridades municipales, padres de familia y personal docente de los planteles incorporados al programa, donde destacan en este año los convenios firmados entre los diversos actores educativos en varias localidades del Estado.

Se continúa operando el Programa Escuelas de Calidad (PEC), por medio del cual se apoya a 502 escuelas de educación básica. En Agosto de 2005 se dictaminaron 1,412 documentos dentro del Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETES) de las escuelas solicitantes a incorporarse al programa para el ciclo escolar 2005-06, de las cuales se seleccionaron 1,000 centros escolares. Estas escuelas iniciarán en el próximo mes de enero.

Destaca en este programa que para que un plantel ingrese, se requiere presentar un Plan Estratégico de Transformación Escolar, el cual tiene una duración de 3 años, con objetivos y metas en sus cuatro dimensiones, pedagógica, administrativa, organizativa y comunitaria que contribuyan a la mejora continua. La escuela determina el uso del recurso económico según sus necesidades, en los rubros de construcción, rehabilitación, material didáctico, bibliográfico, mobiliario y equipo de acuerdo a su planeación.

En cuanto a educación secundaria, para el ciclo escolar 2005-06 registró una matrícula de 136,435 alumnos que representa una cobertura 93.8 por ciento con respecto al grupo de la población de 13 a 15 años de edad.

Para la atención de esta población, en la que participa el sector oficial con el 92.4 por ciento se realizaron entre otras, diversas actividades: Se instalaron las academias en

cada una de las 13 zonas escolares; asimismo, los 141 Consejos Técnico-Pedagógicos y diversos cursos y talleres que promueven y fortalecen las funciones académicas de los directivos y docentes que atienden a los alumnos en los centros escolares.

Por otra parte, para complementar las actividades de enseñanza-aprendizaje, así como la educación física, se dio cumplimiento a la programación de las metas establecidas en el Programa Operativo, relativas a la realización de eventos académicos, artísticos y deportivos entre los centros escolares de educación primaria y secundaria.

Entre otras acciones realizadas para la mejora continua en aspectos de capacitación y actualización docente, destaca el convenio entre la Secretaría de Educación y Cultura, Universidad de Sonora y la Sociedad Matemática para ofrecer a los docentes de la educación básica un diplomado en esta disciplina.

Con relación al programa de Educación de Secundaria a Distancia para Adultos, que operaba la Subsecretaría de Vinculación y Desarrollo Educativo, al suprimirse esta Subsecretaría pasó a formar parte de los programas que tiene asignada la Dirección General de Educación Secundaria, que entre las acciones realizadas durante este periodo se pueden mencionar las siguientes: Se realizaron 128 sesiones de asesoría en 16 centros de atención de comunidades rurales y se capacitaron 12 asesores nuevos en las 4 asignaturas del SEA.

Respecto a la salud escolar en educación básica, poco más de 11 mil estudiantes que presentaban problemas visuales se han beneficiado con la entrega gratuita de anteojos; en el marco del Programa *Ver bien para aprender mejor.*

A través de este programa, la Secretaría ofrece atención a los alumnos y contribuye a disminuir su deserción, reprobación y bajo rendimiento.

Subsecretaría de Coordinación y Política Educativa

A esta Unidad le corresponde proporcionar servicios de educación media superior y superior, a través de la coordinación y vigilancia de la educación que se imparte en estos niveles, así como el fomento de programas de vinculación y superación académica; el mejoramiento de los planes de desarrollo institucional entre estas instituciones así como de los organismos descentralizados y autónomos que operan en el Estado.

En el presupuesto original, se le asignaron recursos por 1 mil 579 millones 18 mil 385 pesos, los cuales presentan un ejercido por 1 mil ,631 millones 119 mil 257 pesos, con estos recursos, fue posible ampliar la matrícula de 86,995 a 93,121 alumnos a través de CONALEP. Es decir, en este ciclo escolar se observó un incremento de 6.6 por ciento en total, con una participación en su atención por parte de los organismos que reciben recursos del estado del 80.9 por ciento.

La educación media superior comprende el bachillerato y la educación profesional media; de cubrir al 62.7 por ciento hace 5 años hoy este indicador es del 65.1 por ciento de atención a una cobertura para el grupo de población de 16 a 18 años de edad.

La Capacitación para el Trabajo -un esquema educativo para aquellos jóvenes con necesidades inmediatas de incorporarse al mercado laboral- se ofrece por instancias estatales y particulares y registró una matrícula total de 17,853 alumnos.

Entre las instituciones oficiales que ofrecen esta modalidad, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora (ICATSON) atendió a 3,316 alumnos con una participación en el total de 18.6 por ciento. Le sigue la UNISON con 25.0 por ciento, el sector privado con 30.0 y el restante, para los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI), de sostenimiento federal.

Las instituciones descentralizadas y autónomas que imparten la *educación superior*, ejercieron recursos que corresponden a un 73.9 por ciento en relación al total asignado a esta Unidad Administrativa.

Para la coordinación y vigilancia de las actividades interinstitucionales que se desarrollan en los distintos planteles de la educación media y superior, esta Unidad ejerció un monto de 9 millones 972 mil esos, que representa el 8.3 por ciento del total.

Derivado de la modificación a la estructura organizativa de la Secretaría al suprimir la Subsecretaría de Vinculación y Desarrollo Educativo que operó hasta el mes de marzo del 2005 se ubicaron algunas de sus acciones a esta Subsecretaría de Coordinación y Política Educativa.

Entre las diferentes acciones que esta Unidad coordinó en el periodo que se informa, se encuentra la Segunda Exposición de Microempresas, impactando la meta de promover la cultura del autoempleo y el espíritu emprendedor.

De igual forma, destaca el evento de EXPORIENTA 2005, en tres diferentes sedes del Estado y con la participación de más de 21,000 estudiantes del nivel secundaria y bachillerato, así como 85 Instituciones, para dar a conocer la oferta educativa en los niveles medio superior y superior

Por otra parte, se llevó a cabo el análisis de atención a la demanda para el nuevo ingreso a la educación media superior y se implementó el operativo de coordinación con todos los subsistemas del nivel, logrando cubrir el 100 por ciento de la demanda en el Ciclo Escolar 2005-2006.

Al finalizar el 2005, en lo referente a la movilidad escolar de los tipos medio superior y superior se logró concluir con 1,190 revalidaciones y equivalencias, sobrepasando la meta anual.

En materia de registro y certificación de documentos de educación media superior y superior se superó la meta, logrando concluir el trámite de 6,101 documentos.

De igual forma, se logró el otorgamiento de Reconocimiento de Validez Oficial a 8 instituciones de educación media superior y a 116 Programas Educativos de diferentes instituciones de educación superior, para fortalecer y diversificar la oferta educativa, logrando presencia en 7 de los 10 municipios más poblados del Estado

En este año se fortaleció la supervisión de instituciones particulares de educación media superior y superior incorporadas a la Secretaría de Educación y Cultura SEC.

Durante la segunda mitad del año, la Subsecretaría de Coordinación y Política Educativa y la Dirección General de Educación Media Superior y Superior, coordinaron y celebraron reuniones mensuales de trabajo con los titulares y funcionarios de las ocho Instituciones de Educación Superior (IES) descentralizadas del Gobierno del Estado.

Se continuó la coordinación de la educación media superior y superior a través del trabajo colegiado de la Comisión Estatal para la Educación Media Superior CEPEMS y

la Comisión Estatal para la Educación superior COEPES, mediante las reuniones de Secretariado Conjunto y Asamblea General.

Se continuó impulsando la creación de universidades tecnológicas, para una mejor cobertura de atención. Así, se crearon una en Ciudad Obregón y otra en el municipio de Bácum y de igual forma, entraron en operación 10 centros de educación media superior a distancia EMSAD que son operados por el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora (CECyTES).

Como parte de las tareas de apoyo a la población estudiantil para lograr su continuidad y conclusión de sus estudios, que son parte fundamental de las acciones de esta unidad administrativa, se proporcionaron 3,494 becas a igual número de estudiantes de los dos niveles superiores y 31,514 a alumnos de la educación básica.

De igual forma, se proporcionaron 4,800 becas exentas de colegiatura a igual número de estudiantes, tanto de la básica como de la media superior y superior.

Cabe señalar que la meta establecida en el Programa Operativo de esta unidad administrativa, de proporcionar 700 becas de exención de pago fue transferida al Instituto de Becas creado en este mismo año

Por otra parte la Unidad de intercambios educativos, coordinada por esta Subsecretaría ofreció por segundo año consecutivo el curso para maestros de inglés en coordinación con la Comisión México-Estados Unidos, así como también 3 cursos en coordinación con la Embajada de Estados Unidos en México. Asimismo, 2 profesores de educación especial participaron en el curso “Marcos Integrativos” que ofreció el Gobierno de Israel en Haifa con una duración de 4 semanas.

Se organizó la IX Reunión Nacional del Grupo México del Programa Binacional Migrante, a donde asistieron 55 participantes de 22 estados.

Con la supresión de la Subsecretaría de Vinculación Educativa, se crea la Dirección General de Tecnología Educativa adscrita a la Subsecretaría de Coordinación y Política Educativa, teniendo como principales atribuciones organizar, promover y coordinar la difusión de acciones estratégicas a través de la integración de medios informáticos al servicio de los programas y proyectos de las unidades educativas.

Así, en el marco del “Programa Enciclomedia”, el área de Tecnología Educativa, registró la incorporación de 136 aulas más de 5to. y 6to. grado de educación primaria y capacitó sobre la instalación del programa en sus escuelas a 335 directivos de instituciones beneficiadas.

Dentro del programa de Televisión Educativa se conformaron 65 barras educativas con producciones estatales y regionales de igual forma, se produjeron y transmitieron 12 programas de difusión y orientación del sector educativo hacia a la sociedad, con las cuales se rebasa la meta.

También, se logró la participación de 21 escuelas en el proyecto”Los niños a la tele y la tele a los niños”, involucrando a 3,778 alumnos de distintas comunidades educativas, rebasando con esto la meta preestablecida.

Por su parte, a través del Centro Pedagógico del Estado de Sonora (CEPES), órgano desconcentrado dependiente de esta Subsecretaría, destaca la reproducción de 54,455 libros para maestros. De acuerdo a la demanda de los docentes para participar en las acciones de capacitación y actualización, esta cifra rebasó la meta programada en 1,255 volúmenes.

Igualmente, se realizaron 28 acciones de capacitación a los equipos técnicos pedagógicos lo que representa el 85 por ciento de lo programado. Asimismo, en los centros de maestros, se ofrecieron 8 cursos de capacitación y superación personal lográndose cubrir el 100 por ciento de las acciones programadas.

En la fase piloto del Programa Integral de Formación Cívica y Ética, se capacitó a un grupo de 50 asesores técnico pedagógicos de educación primaria, de los cuales, 30 impartieron capacitación a 3 colectivos docentes cada uno, logrando efectuar 90 cursos de este programa.

Subsecretaria de Planeación y Administración

En cumplimiento de sus atribuciones a esta Unidad Administrativa le corresponde, entre otras, la coordinación de la planeación y ejercicio del presupuesto, tanto del gasto de operación como de inversión, asignado a la SEC.

Esta Unidad ejerció recursos por un monto de 506 millones 049 mil pesos, de los 673 millones 512 mil 066 pesos autorizados. En este periodo 481 millones 971 mil pesos fueron ejercidos en proyectos de inversión en infraestructura educativa, el restante recurso se ejerció en la administración de las áreas que conforman esta unidad administrativa.

Con estos recursos se logró ampliar la infraestructura en 80 aulas mas para preescolar, 84 para primaria, 34 para secundaria y 107 aulas mas para el nivel medio y superior.

Asimismo, en el programa de “Aulas de Medios”, se equiparon 463 escuelas del nivel básico: 411 son primarias y 52 secundarias. A la fecha se tiene un total de 1,160 aulas con 13,112 computadoras que cuentan con este sistema educativo.

De igual forma, dentro de los programas “Escuelas de Calidad” se apoyó el mejoramiento de la calidad educativa en 502 escuelas con lo cual estos beneficios llegan a más de 185,000 estudiante y 7,800 docentes a través de la adquisición de material didáctico, mobiliario y equipo, entre otros aspectos.

Con la realización de estas acciones los beneficios llegan a un total de más de 307 mil estudiantes de los tres niveles básicos que representan el 62.4 por ciento de los alumnos inscritos en las escuelas oficiales.

Por otra parte se siguen impulsando acciones para llegar a conformar en una gran proporción en esta Dependencia la instalación de un gobierno eficiente otorgando apoyo en todos los procesos administrativos que sea posible su transformación, simplificando requisitos en los casos que así proceda.

En acciones de modernización administrativa, tenemos que a partir de noviembre del año que se informa, en una primera etapa empezó a operar el pago de nomina del subsistema federalizado por medio electrónico en los municipios de Cajeme, Hermosillo, Huatabampo, Navojoa, Nogales, y San Luis Río Colorado. Al cierre de este ejercicio, se encuentra en proceso la segunda y tercera etapa que entrarán en operación durante la primera mitad del siguiente año.

Entre otras acciones realizadas a través de esta Unidad en apoyo a la población estudiantil de educación básica, durante el ejercicio del 2005 destaca por su impacto la

dotación de 35 unidades de transporte escolar para beneficio de 26 municipios y 3 mil estudiantes de las áreas rurales e indígenas.

En resumen, mediante los recursos que se destinaron para ampliar la planta física educativa; se lograron 313 aulas nuevas construidas; 16 laboratorios; 9 talleres; 224 anexos y 155 reparaciones diversas.

Cabe destacar que dentro de las acciones señaladas anteriormente se incluye la construcción de 13 nuevas escuelas, de las cuales 7 son de preescolar, 3 de primaria, 2 de secundaria y una Telesecundaria, además, en este mismo año iniciaron sus operaciones 12 nuevos centros de Educación Media Superior a Distancia EMSAD, ubicados de manera estratégica en comunidades rurales e indígenas.

Con estas acciones, se facilita el acceso a la población estudiantil del sistema educativo en el estado en un marco de equidad, asegurando el logro de nuestras metas establecidas en el Programa Estatal de Educación de que ningún niño o niña quede sin la educación básica.

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA:SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
08								**SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**						**7,957,433,347**	**8,477,055,650**	**106.5**
	01							**SECRETARIA**						**287,682,564**	**316,707,484**	**110.1**
		3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL								
			03					ACCESO EQUITATIVO A EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA COMPETIR Y PROGRESAR								
				A01				COORDINAR EL SISTEMA EDUCATIVO DE SONORA								
					WA			COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA								
						001		DISEÑAR, REGULAR Y CONDUCIR LAS POLÍTICAS EN EDUCACIÓN								
							01	ACUERDOS GENERALES CON NIVELES DIRECTIVOS SUPERIORES	ACUERDO	24		6	25.0			
						006		MUSEO DEL NIÑO "LA BURBUJA"								
							01	CANALIZAR APOYOS A ORGANISMOS QUE OFRECEN DEPORTE Y ESPARCIMIENTO	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
						007		SOCIEDAD SONORENSE DE HISTORIA								
							01	CANALIZAR APOYOS A ORGANISMOS QUE OFRECEN CULTURA	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
						008		TEATRO AUDITORIO DE NAVOJOA								
							01	CANALIZAR APOYOS A ORGANISMOS QUE OFRECEN CULTURA	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
						009		VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE SONORA (VITEES)								
							01	CANALIZAR APOYOS A TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN PARA SU VIVIENDA	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
						010		INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS (APORTACIÓN ESTATAL)								
							01	CANALIZAR APOYOS AL INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
						011		INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS (APORTACIÓN FEDERAL)								
							01	CANALIZAR APOYOS AL INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
						012		APOYO A SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA								
							01	CANALIZAR APOYOS A ORGANISMOS QUE OFRECEN EDUCACIÓN BÁSICA RURAL	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
						013		INSTITUTO SONORA-ARIZONA								
							01	REALIZAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
						014		APOYO AL PROYECTO PLUTARCO ELIAS CALLES								
							01	CANALIZAR APOYOS A ORGANISMOS QUE OFRECEN CULTURA	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
						015		INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA								
							01	CANALIZAR APOYOS A ORGANISMOS QUE OFRECEN CULTURA	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
						016		BIBLIOTECA PUBLICA " JESÚS CORRAL RUIZ "								
							01	CANALIZAR APOYOS A ORGANISMOS QUE OFRECEN CULTURA	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
						017		COMISIÓN DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA								
							01	CANALIZAR APOYOS A ORGANISMOS QUE OFRECEN DEPORTE Y ESPARCIMIENTO	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
						018		INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD								
							01	CANALIZAR APOYOS A ORGANISMOS QUE OFRECEN DEPORTE Y ESPARCIMIENTO	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
						019		INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA								
							01	CANALIZAR RECURSOS PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
					WP			PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA:SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						001		REALIZAR ACTUACIONES CÍVICAS Y CULTURALES								
							01	EVENTOS REALIZADOS	EVENTO	100		0	0.0			
	02							**SUBSECRETARIA DE OPERACIÓN EDUCATIVA**						**5,412,838,706**	**6,018,004,722**	**111.2**
		3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL								
			03					ACCESO EQUITATIVO A EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA COMPETIR Y PROGRESAR								
				A02				PROPORCIONAR SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA								
					W0			SERVICIOS DE EDUCACIÓN ELEMENTAL								
						001		COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ELEMENTAL								
							01	REUNIONES QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES	EVENTO	20		19	95.0			
						002		SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL								
							01	ATENDER A NIÑOS EN CENDI	NIÑOS EN CENDI ATENDIDOS	220		212	96.4			
						003		SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL								
							01	ATENDER ALUMNOS EN EDUCACIÓN ESPECIAL	ALUMNO ATENDIDO	4,500	8,080	4,450	98.9			
						004		SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR								
							01	ATENDER ALUMNOS EN PREESCOLAR GENERAL	ALUMNO EN PREESCOLAR ATENDIDO	9,500	11,309	11,309	(*)			
					WB			PLANEAR Y CONDUCIR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA								
						001		PLANEAR Y CONDUCIR LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN BÁSICA								
							01	REUNIONES CON COORDINADORES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EDUCATIVOS	REUNIONES DE EVALUACIÓN	12		12	100.0			
					WE			COORDINAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA								
						001		SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA GENERAL								
							01	ATENDER ALUMNOS EN PRIMARIA GENERAL	ALUMNO EN PRIMARIA ATENDIDO	95,600		96,310	(*)			
						002		COORDINAR EL PROGRAMA DE " INGLES EN PRIMARIA "								
							01	OPERAR PROGRAMA DE INGLÉS EN PRIMARIA	PROGRAMA	1		1	100.0			
						003		FUNDACIÓN " LUIS LÓPEZ ROMO"								
							01	CANALIZAR APOYOS A ORGANISMOS QUE OFRECEN EDUCACIÓN BÁSICA RURAL	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
						004		INTERNADO " J. CRUZ GÁLVEZ "								
							01	CANALIZAR APOYOS A ORGANISMOS QUE OFRECEN EDUCACIÓN BÁSICA RURAL	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
						005		COLEGIO PARTICULAR INC. "PORFIRIO CORNIDES"								
							01	CANALIZAR APOYOS A ORGANISMOS QUE OFRECEN EDUCACIÓN BÁSICA RURAL	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
						006		SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA								
							01	CANALIZAR APOYOS A ORGANISMOS QUE OFRECEN EDUCACIÓN BÁSICA RURAL	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
					WF			COORDINAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA								
						002		SERVICIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA GENERAL								
							01	ATENDER ALUMNOS EN LA MODALIDAD DE SECUNDARIA GENERAL	ALUMNO EN SECUNDARIA GENERAL ATENDIDO	20,400		20,402	(*)			
							02	INSTALACIÓN DE LOS 141 CONSEJOS TÉCNICOS PEDAGÓGICOS	ACTA	141		141	100.0			
							03	INSTALACIÓN DE ACADEMIAS EN CADA UNA DE LAS 13 ZONAS ESCOLARES	ACTA	13		13	100.0			

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA:SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							04	OFRECER CURSO-TALLER DE " DEMOLAB " , PRACTICAS DE LABORATORIO BÁSICO Y/O LECTOESCRITURA EN LAS 13 ZONAS ESCOLARES	CURSO/TALLER	13		13	100.0			
							05	REALIZAR REUNIÓN DE CAPACITACIÓN CON SUPERVISORES Y DIRECTORES	REUNION, TALLER	1		1	100.0			
						003		SERVICIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA								
							01	ATENDER ALUMNOS EN LA MODALIDAD DE SECUNDARIA TÉCNICA	ALUMNO EN SECUNDARIA ESTATAL ATENDIDO	6,150		6,110	99.3			
						004		SERVICIOS DE EDUCACIÓN TELE SECUNDARIA								
							01	ATENDER ALUMNOS EN LA MODALIDAD DE TELE SECUNDARIA	ALUMNO ATENDIDO	12,500		14,423	(*)			
							02	CAPACITACIÓN A LOS DOCENTES DE TELE SECUNDARIA EN VARIAS ASIGNATURAS	CURSO/TALLER	4		4	100.0			
							03	ORGANIZAR ENCUENTRO ARTÍSTICO Y CULTURAL	EVENTOS DIVERSOS	1		1	100.0			
							04	ORGANIZAR EVENTOS CÍVICOS PARA LA INTERPRETACIÓN DE LOS SÍMBOLOS PATRIOS	EVENTOS DIVERSOS	3		3	100.0			
							05	ORGANIZAR JUEGOS DEPORTIVOS INTERSECUNDARIAS	EVENTO DEPORTIVO	1		0	0.0			
						005		SERVICIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA								
							01	ATENDER ALUMNOS EN EDUCACIÓN FÍSICA	ALUMNO ATENDIDO	258,395	107,409	107,419	41.6			
							02	REALIZACIÓN DE LA ETAPA ESTATAL DE LOS JUEGOS INTERSECUNDARIAS	EVENTO DEPORTIVO	1		1	100.0			
							03	REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS INTERPRIMARIAS	EVENTO DEPORTIVO	1		0	0.0			
	03							**SUBSECRETARIA DE VINCULACIÓN Y DSLLO. EDUCATIVO**						**4,381,626**	**5,175,515**	**118.1**
		3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL								
			03					ACCESO EQUITATIVO A EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA COMPETIR Y PROGRESAR								
				A04				FOMENTAR LA VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO								
					WI			COORDINACIÓN DE INNOVACIONES PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO								
						001		COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS DE INNOVACIONES PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO								
							01	CAPACITACIÓN A DOCENTES EN EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	DOCENTE CAPACITADO	300		347	(*)			
							02	CAPACITAR Y ACTUALIZAR A ASESORES EN LAS ASIGNATURAS DEL PROGRAMA SEA	ASESOR JEFE DE ENS Y CORD ACTUALIZADO	37		37	100.0			
							03	CONFORMAR Y TRANSMITIR BARRAS EDUCATIVAS DE 3 HORAS	TRANSMISION DE RADIO	260		260	100.0			
							04	DISEÑAR Y OPERAR EL PROYECTO "TELE A LOS NIÑOS Y LOS NIÑOS A LA TELE"	PRODUCCIÓN	30		61	(*)			
							05	EQUIPAR A 546 PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA CON EL "ESLABÓN LIGERO"	PLANTEL EQUIPADO	546		0	0.0			
							06	INSTALAR ESTACIONES TERRENAS DE EDUSAT EN PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA	PLANTEL EQUIPADO	250		0	0.0			
							07	OPERAR EL PROGRAMA DE "SERVICIOS DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS" SEA, EN SESIONES DE ASESORIA SABATINAS EN 23 ESCUELAS SEDE	SESION DE TRABAJO	966		144	14.9			
							08	PRODUCIR Y TRANSMITIR PROGRAMAS DE DIFUSIÓN Y ORIENTACIÓN DEL SECTOR A LA SOCIEDAD	PROGRAMA DIFUSIÓN	50		50	100.0			
	04							**SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN Y POLÍTICA EDUCATIVA**						**1,579,018,385**	**1,631,119,257**	**103.3**

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA:SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
		3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL								
			03					ACCESO EQUITATIVO A EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA COMPETIR Y PROGRESAR								
				A03				PROPORCIONAR SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR								
					W6			COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR								
						001		COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENLACE DE DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR Y LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO EN LA EDUCCION BÁSICA								
							01	DISEÑAR Y COORDINAR UNA ÁREA EN LA PAGINA WEB DE LA SEC, PARA ORGANISMOS EDUCATIVOS	PAGINA WEB	1		0	0.0			
							02	DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE UN PROCESO DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL EN LÍNEA	PROCESO	1		0	0.0			
							03	ORGANIZAR REUNIONES DE TRABAJO E INTEGRACIÓN PARA ORGANISMOS	REUNIÓN	8	4	0	0.0			
							04	PRESENTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DETALLADA DE LOS ORGANISMOS EDUCATIVOS	DOCUMENTO	1		0	0.0			
						002		COORDINAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR								
							01	DAR SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE TUTORÍAS	INFORME	3		0	0.0			
							02	DAR SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE EMPRENDEDORES	INFORME	4		4	100.0			
							03	ELABORAR Y PRESENTAR ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA DE MEDIA SUPERIOR	INFORME	1		2	(*)			
							04	OTORGAR 700 BECAS DE EXENCIÓN DE COLEGIATURA	BECA	700		0	0.0			
							05	REALIZAR REUNIONES CON DIRECTORES DE SUBSISTEMAS DESCENTRALIZADOS PARA MEJORAR INDICADORES EDUCATIVOS	REUNIÓN	3		4	(*)			
						003		INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DEL ESTADO DE SONORA								
							01	CANALIZAR APOYOS A ORGANISMOS QUE OFRECEN CAPACITACION PARA EL TRABAJO	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
						004		COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA								
							01	CANALIZAR APOYOS A ORGANISMOS QUE OFRECEN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
						005		COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA								
							01	CANALIZAR APOYOS A ORGANISMOS QUE OFRECEN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
						006		COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA EN EL ESTADO DE SONORA (CONALEP)								
							01	CANALIZAR APOYOS A ORGANISMOS QUE OFRECEN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
						007		APOYO A ESCUELAS PREPARATORIAS POR COOPERACIÓN								
							01	CANALIZAR APOYOS A ORGANISMOS QUE OFRECEN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
					W7			COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR								
						001		COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR								
							01	CONTAR CON UN PROGRAMA DE CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PROGRAMA	26		20	76.9			

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA:SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							02	REALIZAR CONCURSO SOBRE PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS	CONCURSO	1		3	(*)			
							03	REALIZAR DOS TALLERES ESTATALES SOBRE NUEVAS TECNOLOGÍAS COMO APOYO AL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CONCURSO	2		3	(*)			
							04	REALIZAR TALLERES SOBRE APLICACIÓN DEL MODELO CENTRADO EN EL APRENDIZAJE	TALLER	2		4	(*)			
							05	REALIZAR UN CONGRESO DE VINCULACIÓN CON APOYO DEL GRUPO TÉCNICO ESPECIAL DE VINCULACIÓN	CONGRESO	1		3	(*)			
							06	REALIZAR UN CONGRESO SOBRE CALIDAD EDUCATIVA	CONGRESO	1		1	50.0			
						002		SERVICIOS DE EDUCACIÓN NORMAL ESTATAL								
							01	ATENDER ALUMNOS EN EDUCACIÓN NORMAL	SALA	10		0	0.0			
						003		UNIVERSIDAD DE LA SIERRA								
							01	CANALIZAR APOYOS A ORGANISMOS QUE OFRECEN EDUCACIÓN SUPERIOR	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
						004		CENTRO PEDAGÓGICO DEL ESTADO DE SONORA (ESTATAL)								
							01	CANALIZAR APOYOS PARA ESCUELAS FORMADORAS DE DOCENTES FEDERALIZADAS	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
						005		INSTITUTO DE CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA								
							01	CANALIZAR APOYOS PARA CRÉDITOS EDUCATIVOS ESTUDIANTILES	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
						006		INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA								
							01	CANALIZAR APOYOS A ORGANISMOS QUE OFRECEN EDUCACIÓN SUPERIOR	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
						007		INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME								
							01	CANALIZAR APOYOS A ORGANISMOS QUE OFRECEN EDUCACIÓN SUPERIOR	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
						008		CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ESTADO DE SONORA								
							01	CANALIZAR APOYOS A ORGANISMOS QUE OFRECEN EDUCACIÓN SUPERIOR	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
						009		INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA								
							01	CANALIZAR APOYOS A ORGANISMOS QUE OFRECEN EDUCACIÓN SUPERIOR	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
						010		UNIVERSIDAD DE SONORA								
							01	CANALIZAR APOYOS A ORGANISMOS QUE OFRECEN EDUCACIÓN SUPERIOR	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
						011		INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO								
							01	CANALIZAR APOYOS A ORGANISMOS QUE OFRECEN EDUCACIÓN SUPERIOR	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
						012		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HERMOSILLO								
							01	CANALIZAR APOYOS A ORGANISMOS QUE OFRECEN EDUCACIÓN SUPERIOR	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
						013		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES								
							01	CANALIZAR APOYOS A ORGANISMOS QUE OFRECEN EDUCACIÓN SUPERIOR	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
						014		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA								
							01	CANALIZAR APOYOS A ORGANISMOS QUE OFRECEN EDUCACIÓN SUPERIOR	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
						015		INSTITUTO SONORENSE DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA								
							01	CANALIZAR APOYOS A ORGANISMOS QUE OFRECEN ASESORIAS Y PARA MAESTRÍAS	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
						016		INSTITUTO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO # 21								
							01	CANALIZAR APOYOS A ORGANISMOS QUE OFRECEN EDUCACIÓN SUPERIOR	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
						017		CENTRO PARA MAESTROS								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA:SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							01	CANALIZAR APOYOS A ORGANISMOS QUE OFRECEN EDUCACIÓN SUPERIOR	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
						018		CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO								
							01	CANALIZAR APOYOS A ORGANISMOS QUE OFRECEN MAESTRÍA Y/O DOCTORADO	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
						019		EL COLEGIO DE SONORA								
							01	CANALIZAR APOYOS A ORGANISMOS QUE OFRECEN MAESTRÍA Y/O DOCTORADO	MINISTRACION DE RECURSOS	12		12	100.0			
	05							**SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN**						**673,512,066**	**506,048,672**	**75.1**
		3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL								
			03					ACCESO EQUITATIVO A EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA COMPETIR Y PROGRESAR								
				A05				ADMINISTRAR LOS RECURSOS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN								
					WJ			COORDINACIÓN DE LA PLANTACIÓN, PROGRAMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA DEL SECTOR EDUCATIVO								
						001		COORDINAR LOS PROCESOS SECTORIALES DE LA PLANTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA EDUCACIÓN								
							01	COORDINAR UNIDADES ADMINISTRATIVAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA	6		6	100.0			
						002		COORDINAR LA PLANTACIÓN, PROGRAMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA DEL SECTOR								
							01	CAPACITAR A PERSONAS SOBRE PLANTACIÓN, EJERCICIO DEL GASTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS	CURSO, CONFERENCIA	3		3	100.0			
							02	IMPLEMENTAR EN WEB UN SISTEMA ELECTRÓNICO PARA CAPTURA DE INFORMACIÓN GEOESTADISTICAS EDUCATIVAS	SISTEMA DE INTERNET	1		1	100.0			
							03	INTEGRACIÓN Y PUBLICACIÓN DE ESTADÍSTICAS EDUCATIVAS	DOCUMENTO	2		3	(*)			
						003		ADMINISTRAR LOS RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS Y LOS SERVICIOS GENERALES DE APOYO								
							01	APOYAR EL PROGRAMA DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS ESCUELAS	ESCUELA BENEFICIADA	1		1	100.0			
							02	OPERAR PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN COMUNIDADES RURALES	APOYO ECONÓMICO	1		1	100.0			
						004		COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS REGIONALES								
							01	OPERAR UN PROGRAMA DE CONTROL DE INVENTARIOS ESCOLARES	PROGRAMA ESPECIAL	1		1	100.0			
							02	OPERAR UN PROGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN	PROGRAMA ESPECIAL	1		1	100.0			
							03	OPERAR PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE Y REPARACIÓN DE MUEBLES ESCOLARES	PROGRAMA ESPECIAL	1		2	(*)			
				I01				"CONSTRUIR, AMPLIAR, REHABILITAR Y EQUIPAR ESPACIOS EDUCATIVOS"								
					WA			COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA								
						001		INFRAESTRUCTURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR								
							01	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS	OBRA DE REHABILITACIÓN	66		273	(*)			
							02	CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y ANEXOS	OBRA DE CONSTRUCCIÓN	162		139	85.8			
						002		INFRAESTRUCTURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA								
							01	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS	OBRA DE REHABILITACIÓN	133		484	(*)			

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA:SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							02	CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y ANEXOS	OBRA DE CONSTRUCCIÓN	135		148	(*)			
						003		INFRAESTRUCTURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA								
							01	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS	OBRA DE REHABILITACIÓN	47		143	(*)			
							02	CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y ANEXOS	OBRA DE CONSTRUCCIÓN	42		30	71.4			
							03	EQUIPAMIENTO DE LABORATORIOS Y TALLERES	OBRA DE EQUIPAMIENTO	4		2	50.0			
						004		INFRAESTRUCTURA EN EDUCACIÓN TELESECUNDARIA								
							01	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS	OBRA DE REHABILITACIÓN	8		51	(*)			
							02	CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y ANEXOS	OBRA DE CONSTRUCCIÓN	13		30	(*)			
						005		INFRAESTRUCTURA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR								
							01	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS	OBRA DE REHABILITACIÓN	8		37	(*)			
							02	CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y ANEXOS	OBRA DE CONSTRUCCIÓN	63		124	(*)			
							03	EQUIPAMIENTO DE LABORATORIOS Y TALLERES	OBRA DE EQUIPAMIENTO	18		13	72.2			
						006		INFRAESTRUCTURA EN EDUCACIÓN SUPERIOR								
							01	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS	OBRA DE REHABILITACIÓN	4		4	100.0			
							02	CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y ANEXOS	OBRA DE CONSTRUCCIÓN	5		55	(*)			
							03	EQUIPAMIENTO DE LABORATORIOS Y TALLERES	OBRA DE EQUIPAMIENTO	10		10	100.0			
						007		MOBILIARIO, EQUIPO E INSTALACIONES MEJORES PARA EDUCACIÓN BÁSICA								
							01	MEJORAR INSTALACIONES DE PLANTELES EDUCATIVOS	REHABILITACIÓN	308		0	0.0			
							02	ACONDICIONAR AULAS DE MEDIOS	ESCUELA BENEFICIADA	414		463	(*)			
							03	INTEGRAR NUEVAS ESCUELAS AL PROGRAMA "ESCUELAS DE CALIDAD"	ESCUELA INTEGRADA	100		0	0.0			
							04	OPERAR EL PROGRAMA DE DOTACIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR	ESCUELA BENEFICIADA	21		26	(*)			

(*) SUPERIOR A 100%

Secretaría de Salud Pública

SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

La Secretaría de Salud Pública tiene como objetivo principal definir, coordinar y conducir la política estatal en materia de salud, de conformidad con la Ley General de Salud y la Ley de Salud para el Estado de Sonora, así como la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, en congruencia con el Sistema Nacional de Salud.

Para el desarrollo de sus atribuciones y funciones, a esta Secretaría y los Órganos que coordina, en el 2005 le fue autorizado por el H. Congreso del Estado un presupuesto de 1,971 millones 047 mil 523 pesos. Durante el período que se informa se ejercieron 1,923 millones 598 mil 340 pesos, que en relación al presupuesto original representaron un avance de 97.6 por ciento.

La distribución de los recursos asignados por Unidad Responsable, así como su variación durante el ejercicio 2005, se presenta de la siguiente manera:

Unidad	Denominación	Autorizado	Ejercido	Variación	
				Absoluta	Relativa
901	Secretaría	1,446,962,916	1,345,942,782	-101,020,134	-7.0
0902	Dirección General de Asistencia Social	2,685,481	3,193,939	508,458	18.9
0903	Dirección General de Enseñanza Y Calidad	658,820	553,853	-104,967	-15.9
0904	Dirección General de Coordinación Sectorial	1,310,221	1,409,839	99,619	7.6
0905	Unidad de Enlace	1,701,536	1,864,493	162,956	9.6
0906	Unidad de Asuntos Jurídicos	1,459,678	1,728,169	268,491	18.4
0907	Dirección General de Administración	3,184,984	5,709,861	2,524,877	79.3
0908	Junta de Asistencia Privada	1,095,143	1,431,181	336,039	30.7
0909	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia *** DIF - Sonora ***	264,825,685	272,151,510	7,325,825	2.8
0911	Servicios de Salud de Sonora	232,198,937	282,602,409	50,403,472	21.7
0912	Subsecretaria de Servicios de Salud	426,159	548,193	122,034	28.6
0913	Subsecretaria de Administración	10,366,574	1,813,380	-8,553,194	-82.5
0917	Dirección General de Innovación y Desarrollo	1,000,872	1,447,752	446,879	44.6
0918	Dirección General de Protección Contra Riesgos Sanitarios	3,170,517	3,200,978	30,462	1.0
	Total Dependencia	**1,971,047,523**	**1,923,598,340**	**-47,449,183**	**-2.4**

Secretaría

Para fortalecer el papel rector de la Dependencia, por parte de la Oficina del Secretario se instrumentaron y llevaron a cabo las acciones que permitan dar respuesta a los asuntos relacionados con una mejor conducción de la política y los programas del sector, a través de la coordinación de las instituciones que participan en él.

En lo referente a participación en el Consejo Nacional de Salud destaca la Reunión Ordinaria número XVIII organizada y celebrada en esta ciudad durante el mes de marzo, en la cual se contó con la presencia del Secretario de Salud del Gobierno Federal, quien preside dicho Consejo, y la participación de 31 secretarios de salud de los estados. En dicho evento se suscribieron los convenios de coordinación mediante los cuales las entidades federativas refrendaron su compromiso de dar continuidad al Seguro Popular, además de otros acuerdos a los que se les ha venido dando cumplimiento.

Al evento señalado en el párrafo anterior se suman otras tres reuniones del Consejo, realizadas en los meses de junio, septiembre y diciembre, en las cuales se trataron diversos temas como:

La reactivación del Plan de Contingencia para la atención a los derechohabientes del IMSS; medidas para la Campaña de Vacunación anti-influenza 2005; aplicación del Plan Nacional de Respuesta ante una eventual pandemia de influenza; fortalecimiento de las reuniones del Grupo de Trabajo del Sistema de Información para la Gerencia Hospitalaria (SIGHO) y el Proyecto de Presupuesto 2006.

Se abordó también el Informe de la Comisión de Salud Pública con el tema Mortalidad Materna e Infantil y sus Componentes en el Contexto Hospitalario, así como el tema “Cambio de Paradigma: de Regulación a la Protección Contra Riesgos Sanitarios” y el tema Medicamentos del Seguro Popular. Es de resaltar que en la sesión referente al Foro de Innovación en Salud se expuso el Programa Camino a Casa.

Durante el período enero diciembre del 2005 ya sea como Presidente de los Órganos Directivos o de Gobierno, de los Organismos Públicos Sectorizados, así como en las Reuniones del Consejo Nacional de Salud, cabe destacar que se programaron 17 documentos relacionados con la agenda de trabajo. Del seguimiento que se da a los acuerdos tomados, tenemos que el logro es de 94.1 por ciento, debido a una sesión de la H. Junta de Gobierno de los Servicios de Salud de Sonora que estaba programada para el mes de diciembre y que se reprogramo mes de enero del 2006, situación provocada por no tener certidumbre de la participación de la mayoría de los integrantes de dicho órgano directivo.

Entre los asuntos y puntos de acuerdo tratados y considerados en estas agendas se encuentra la transferencia del Centro de Rehabilitación y Educación Especial de los Servicios de Salud de Sonora a DIF Sonora; la presentación y aprobación de los Programas y su Presupuesto. Cuentas Incobrables, Estados Financieros, Baja de Inventarios, Programa de Donativos, principalmente de DIF Sonora y El Fondo Estatal de Solidaridad.

En el marco de la estrategia de Regular y Prestar Asesoría a Grupos Privados y Asociaciones Civiles, la Dependencia alcanzó la meta programada de transferir recursos presupuestales destinados al Centro de Integración Juvenil A.C. Durante todo el año este Centro colaboró con el Sistema Estatal de Salud Mental en la asistencia y rehabilitación de pacientes adictos a diferentes tipos de drogas.

En la línea relacionada con el Programa “Bienvenida a Todos los Nuevos Sonorenses”, se apoyó a las familias sonorenses de más escasos recursos, con la atención de 5,180 partos sin costo alguno. Las madres que ingresaron al programa asistieron en 5 ocasiones a consulta de control prenatal y adquirieron el compromiso de llevar al recién nacido hasta que cumpla 5 años a los centros de salud más cercanos a su comunidad para el control de su sano crecimiento.

Cabe señalar que al iniciar el año se entregaron 150 obsequios para el recién nacido, los cuales fueron remanentes de los entregados el año anterior, acción que se consideró como una prueba piloto. No obstante, los recursos autorizados al programa no alcanzaban para repetir la entrega de estos apoyos durante el presente año, por lo cual se optó por apoyar a las familias con la gratuidad del parto en todas las unidades de salud con que cuenta la Dependencia en todo el estado.

Asimismo, durante el período que informamos la oficina del Secretario logró la meta programada de transferir recursos presupuestales al organismo Fondo Estatal de Solidaridad, como parte de la política de asistencia social.

Igualmente, en este periodo fueron transferidos los subsidios federalizados del Ramo 33 programados al OPD Servicios de Salud de Sonora; acción reflejada en 24 informes de presentación durante el ejercicio 2005. Se operó también la transferencia de Recursos para Gastos de Operación Estatal a ese mismo organismo.

Por lo que se refiere a la continuación del Hospital General de Puerto Peñasco, al 31 de diciembre el avance de obra se reporta al 95 por ciento, mientras que el avance físico del nuevo hospital de Agua Prieta se registró al 100 por ciento. Está en proceso la etapa de equipamiento y adecuación de banquetas y estacionamientos.

Por otra parte, inicialmente se programó la rehabilitación, ampliación y equipamiento de 30 centros de salud, la mayoría de ellos ubicados en el área rural, llevándose a cabo en el ejercicio 33 acciones de este tipo.

En cuanto a la ampliación y remodelación del Hospital General de Nogales, los recursos asignados originalmente a esta obra fueron reasignados por estar considerado este proyecto en el presupuesto federal, mismo que fue autorizado por la Secretaría de Salubridad y Asistencia el día 30 de mayo del año en curso. El recurso estatal fue dirigido a otros proyectos.

Asimismo, con relación a la rehabilitación del Hospital General de Ciudad Obregón, el Proyecto ejecutivo esta en proceso de asignación con recurso del Programa del Seguro Popular. El recurso estatal fue destinado para proyectos de igual prioridad.

Respecto al Hospital de la Mujer y del Niño en Ciudad Obregón, los recursos autorizados originalmente fueron reasignados por estar incluido este proyecto en el Presupuesto Federal. Se adquirió el terreno y se elaboró el proyecto ejecutivo para realizar el proyecto en el transcurso del año 2006.

En cuanto a la construcción y puesta en marcha del Hospital de la Mujer en Hermosillo, la unidad ya se encuentra en operación a partir del 6 de Septiembre del 2005. Con el funcionamiento de este Hospital se están beneficiando más de un millón de mujeres de nuestro estado. Esta unidad hospitalaria cuenta con 80 camas censables, 3 salas de expulsión, 2 quirófanos y ocho consultorios; otorga servicios de especialidad en ginecología, perinatología, oncología, urología, cirugía general, obstetricia, biología de la reproducción y cirugía laparoscopica, entre otros. Al iniciar operaciones esta unidad se integra programática y presupuestalmente al Hospital Infantil del Estado, órgano desconcentrado de los Servicios de Salud de Sonora.

Igualmente, durante este periodo fue adquirido equipo e instrumental médico a través de licitación, para abastecer a 15 hospitales de los Servicios de Salud de Sonora. Asimismo, se realizaron obras de conservación, mantenimiento y equipamiento en el Hospital General de Ciudad Obregón, Hospital General del Estado, Hospital Infantil del Estado de Sonora y el Hospital General de Ures.

Dirección General de Asistencia Social

En la línea de fortalecer el Sistema Estatal de Asistencia Social, las acciones que desarrolló esta unidad administrativa fueron dirigidas en apoyo a la población de ambos sexos en situación vulnerable y de extrema pobreza: como niños, ancianos, discapacitados y víctimas de la violencia intrafamiliar, seleccionando los beneficiarios mediante un estudio socioeconómico.

Estos apoyos consistieron en surtido de recetas médicas, autorizaciones para estudios de laboratorio clínico y de gabinete, prótesis, en su mayoría de ortopedia, y sillas de ruedas. Asimismo, para este fin se contó con una nueva oficina de Coordinación y Asistencia Social instalada en el Hospital General del Estado para la atención a población con problemas cardiacos y ortopédicos. La meta original anual programada se alcanzó al 100 por ciento. La variación del presupuesto ejercido durante el período se debió a cambios en percepciones salariales.

Dirección General de Enseñanza y Calidad

En la línea de organizar y dar seguimiento a los Acuerdos tomados al seno del Comité Estatal por la Calidad de los Servicios de Salud, esta Unidad tiene como objetivo específico mejorar la atención que se otorga a la población de servicios de salud, mediante la estrategia de la vinculación de acciones con instituciones del sector.

Para ello el Comité Estatal por la Calidad de los Servicios de Salud desarrolló una serie de tareas que fueron acordadas en las dos reuniones que celebró durante el año, tales como la capacitación y asesoría al personal en contacto directo con el usuario de los servicios en 21 centros para ser acreditados como “Unidades Saludables” y de calidad; la preparación y colocación de tres unidades nuestras entre las 22 finalistas a obtener el Premio Nacional de Calidad 2005, e incrementar el número de Avales Ciudadanos que difunden en la sociedad el monitoreo de los Sistemas INDICA y CALIDATEL.

El resultado de las reuniones programadas alcanzó el 50 por ciento debido a la cobertura que se dio a las tareas que se desprendieron de los dos eventos que se lograron organizar.

Coordinación Sectorial

En la línea de ampliar la participación ciudadana y fortalecer la coordinación sectorial e intersectorial, se persiguieron dos objetivos básicos, que son: Participar en todos los eventos de las Comisiones de Salud Fronterizas México-Estados Unidos y Sonora-Arizona, así como en las Reuniones de los Consejos Consultivos de los Institutos de Salud en el Estado.

Durante este período, la Comisión Sonora-Arizona realizó una de las dos reuniones programadas para el presente año, donde se desarrollaron 4 líneas de acción:

1. Se promovió entre mexicanos que trabajan en el estado de Arizona el proyecto del Seguro Médico Sonora dirigido a sus familiares que viven en los municipios fronterizos de nuestro estado para que puedan recibir atención médica en los Servicios de Salud de Sonora, proyecto que culminó con la autorización del Seguro Popular de incluir a familias de estos municipios.
2. El Gobierno del Estado de Sonora a través de los Servicios de Salud de Sonora desarrolla el proyecto de Seguro de Gastos Médicos Contra Accidentes para la atención en instituciones privadas y públicas a visitantes extranjeros, encontrándose en la Coordinación de Asuntos Legislativos del Congreso del Estado para observaciones finales.
3. Se encuentra en proceso una campaña binacional para abordar la obesidad infantil mediante la estrategia de concientizar por medio de la promoción y educación para mejorar las condiciones de salud de este grupo de población. Además, está en proceso de integración el inventario de recursos para la salud que será distribuido a las partes interesadas;
4. Se encuentra en proceso la Campaña Binacional Contra la Mortalidad Materna, dónde se desarrollará la capacitación e información al personal de salud para detectar signos de alarma que podrían llevar a un embarazo de alto riesgo.

La fecha fijada para concretar estas estrategias será el mes de junio del 2006. Respecto a la meta se logró alcanzar el 100 por ciento del programa.

Unidad de Enlace

Para fortalecer el papel rector de la Dependencia, la Unidad de comunicación social desarrolló la función de organizar entrevistas y ruedas de prensa del Secretario de Salud y funcionarios de la administración, así como la distribución de boletines y notas informativos para difundir a la población el avance de los programas y proyectos de la Dependencia.

Durante el período que se informa, entre otras acciones, se organizó la promoción de las Semanas Nacionales de Salud, de Salud Bucal, Campaña contra el Dengue, Tuberculosis, Diabetes y la Campaña del Auto cuidado a la Salud, además de turnar a la unidad responsable las denuncias ciudadanas en contra de prestadores de servicios y de salud ambiental, así como vincular a la unidad correspondiente para la gestión de apoyos a la población en condiciones vulnerables.

El presupuesto original de esta unidad administrativa se ejerció durante el período de referencia en más del 100 por ciento en tanto que la meta superó también el 100 por ciento, debido a que se llevó a cabo en Hermosillo la XVIII Reunión del Consejo Nacional de Salud.

Unidad de Asuntos Jurídicos

Esta unidad, dentro de sus atribuciones, desarrolló el proceso de revisión de todos y cada uno de los juicios sucesorios intestamentarios que se promueven ante los diversos juzgados mixtos y familiares del Estado de Sonora, para efectos de dilucidar la ausencia de herederos y/o falta de entroncamiento familiar o consanguíneo de los promoventes y que pudieran ser susceptibles de adjudicarse al Estado por conducto de esta Secretaría para fines de beneficencia pública.

Asimismo, elaboró y revisó anteproyectos de convenios, contratos y demás instrumentos legales que se turnaron a firma del titular de la Dependencia. Durante este período los jueces correspondientes integraron y turnaron a esta Secretaría una mayor cantidad de procedimientos sucesorios que superó el 100 por ciento la meta programada.

El presupuesto original asignado a esta unidad administrativa fue ejercido asimismo en 118 por ciento.

Dirección General de Administración

Esta Unidad desarrolló la administración de recursos humanos, materiales y financieros asignados a la Dependencia, así como la aplicación de normas y políticas para su regulación, verificando su cumplimiento con apego a las atribuciones que le confiere el Reglamento Interior y demás normatividad vigente.

El cumplimiento de sus funciones y el desarrollo de sus actividades se refleja en 48 informes, rendidos a lo largo del periodo que se analiza, con lo que la meta programada en este apartado alcanzó el 100 por ciento, en tanto que su presupuesto original de 3 millones 184 mil 984 pesos, durante el periodo que se informa fue ejercido en un monto de 5 millones 709 mil 860 pesos, 79.3 por ciento más.

Junta de Asistencia Privada

En la línea de acción de Regular y Prestar Asesoría a Grupos Privados y Asociaciones Civiles, la Junta de Asistencia Privada tiene el carácter de órgano desconcentrado de la Secretaría con autonomía técnica y operativa.

A esta Unidad le corresponde autorizar la constitución y desmantelamiento de las Instituciones de Asistencia Privada cuyo objeto sea la prestación de servicios asistenciales a la población. Para desarrollar sus funciones, durante el presente año se programaron 500 asesorías a instituciones ya sea para formación de nuevas Asociaciones o la vigilancia del cumplimiento de su objetivo y supervisión a una muestra anual de las mismas.

Durante el periodo que se informa se logró alcanzar el 100 por ciento de la meta programada. El presupuesto original asignado a este órgano desconcentrado es 1 millón 095 mil 143 pesos, teniendo un ejercicio financiero del 130 por ciento con respecto al presupuesto original.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-SONORA

En cumplimiento a sus atribuciones la Secretaría de Salud Pública transfirió subsidios del Gobierno del Estado al Organismo Público Descentralizado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, lo cual se refleja en 12 informes, uno por cada mes del

ejercicio que se analiza. De lo realizado por este organismo se informa por separado en el Anexo correspondiente.

Subsecretaría de Servicios de Salud

Para la conducción de actividades para la operación de los Programas de Atención a la Comunidad y a la Persona, esta Unidad coadyuva en la formulación de políticas en materia de atención médica y salud pública y dictamina las actividades para la operación de los programas de salubridad local, con apego a las leyes, reglamentos, convenios y normas aplicables.

Para el desarrollo de sus actividades le fue asignado un presupuesto anual por 426 mil 159 pesos, habiendo ejercido durante el trimestre 584 mil 193 pesos. La meta programada se logró 100 por ciento.

Subsecretaría de Administración

En la línea de Administración de Recursos Humanos, Materiales y Financieros, esta Unidad dirige y coordina las actividades de las Direcciones Generales de Innovación y Desarrollo y la de Administración. La meta programada de dirigir y dar seguimiento al Programa Operativo Anual logró alcanzar 100 por ciento.

Dirección General de Innovación y Desarrollo

En la línea de integrar la Información Estadística Sectorial en Materia de Recursos, Servicios y Daños a la Salud, a través de esta Unidad se logró la meta de integrar el apartado de salud para el Informe de Gobierno del Ejecutivo. Asimismo, se concluyó la integración del Anuario Estadístico del Sector Salud y se organizaron las tres reuniones programadas del Comité Estatal de Información en Salud.

Durante el período que se informa se cumplieron sus metas programadas al 100 por ciento y registra un avance de 145 por ciento en el ejercicio presupuestal respecto del original autorizado.

Dirección General de Protección Contra Riesgos Sanitarios

En la línea de Fomento y Control Sanitario de Productos, Insumos y Servicios, esta Unidad vigiló el cumplimiento de las disposiciones contempladas en la legislación sanitaria y normatividad vigente con el propósito de prevenir riesgos y daños a la salud de la población.

Asimismo, ordenó y practicó visitas de verificación a los diversos giros y coordinó los procesos administrativos que se instauraron con motivo de la violación a la legislación sanitaria. El presupuesto original asignado a esta Dirección General fue de 3 millones 170 mil 517 pesos, con apoyo del cual se lograron realizar 18,674 verificaciones y dictámenes, el 60.3 por ciento de las acciones programadas originalmente, debido a la reorganización que se llevó a cabo en tres Unidades de Control Sanitario, donde se cambió personal a otras unidades de control en la entidad, buscando lograr procesos modernos y eficientes en la materia, con base al Programa de Modernización Integral de la Salud 2004-2009.

Asimismo se instaló la supervisión del procedimiento jurídico administrativo aplicable, de verificación y dictamen sanitario en todas las unidades de control sanitario de la entidad. Estos ajustes administrativos incidieron en el porcentaje alcanzado de la meta.

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD PUBLICA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
09								**SECRETARIA DE SALUD PUBLICA**						**1,971,047,523**	**1,923,598,340**	**97.6**
	01							**SECRETARIA**						**1,446,962,916**	**1,345,942,782**	**93.0**
		3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL								
			01					SERVICIOS EFICIENTES Y MODERNOS DE SALUD								
				A01				COORDINACIÓN Y RECTORIA DEL SECTOR SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL								
					UA			DISEÑAR, REGULAR Y CONDUCIR POÑÍTICAS EN SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL								
						001		FORTALECER EL PAPEL RECTOR DE LA DEPENDENCIA								
							01	PARTICIPAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS TOMADOS EN LAS REUNIONES DE LOS CONSEJOS NACIONAL Y ESTATAL DE SALUD Y PRESIDIR LAS REUNIONES DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR	DOCUMENTO	17		16	94.1			
						002		TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL ORGANISMO (CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL)								
							01	TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL ORGANISMO (CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL)	DOCUMENTO	12		12	100.0			
						004		APOYO AL PROGRAMA "BIENVENIDA A TODOS LOS NUEVOS SONORENSES"								
							01	ENTREGA DE OBSEQUIOS PARA EL RECIEN NACIDO A MUJERES DEL PROGRAMA "BIENVENIDA A TODOS LOS NUEVOS SONORENSES".	APOYO	3,000		5,180	(*)			
						005		TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL ORGANISMO (FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD)								
							01	TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL ORGANISMO (FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD)	DOCUMENTO	24		24	100.0			
						006		TRANSFERENCIA DE RECURSOS FASSA RAMO 33 AL ORGANISMO SERVICIOS DE SALUD DE SONORA								
							01	TRANSFERENCIA DE RECURSOS FASSA RAMO 33 AL ORGANISMO SERVICIOS DE SALUD DE SONORA	DOCUMENTO	24		24	100.0			
						007		TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA GASTO DE OPERACIÓN ESTATAL AL ORGANISMO SERVICIOS DE SALUD DE SONORA								
							01	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA GASTO DE OPERACIÓN ESTATAL AL ORGANISMO SERVICIOS DE SALUD DE SONORA	DOCUMENTO	24		24	100.0			
							02	APLICACIÓN DE RECURSOS PROPIOS DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN	DOCUMENTO	12		12	100.0			
					UB			FORTALECER LA CALIDAD Y CAPACIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD								
						001		OPERACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL HOSPITAL DE LA MUJER EN HERMOSILLO								
							01	CONSULTA DE ESPECIALIDAD A MUJERES	CONSULTA	12,462		0	0.0			
				I02				NUEVA INFRAESTRUCTURA PARA SERVICIOS DE SALUD								
					UB			FORTALECER LA CALIDAD Y CAPACIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD								
						001		CONTINUACIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE PUERTO PEÑASCO								
							01	TERMINACIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE PUERTO PEÑASCO	OBRA	1		1	100.0			
						002		TERMINACIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUA PRIETA								
							01	TERMINACIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUA PRIETA	OBRA	1		1	100.0			
						003		REMODELACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE 30 CENTROS DE SALUD								
							01	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE 30 CENTROS DE SALUD	OBRA	30		0	0.0			

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD PUBLICA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						004		AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE NOGALES								
							01	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE NOGALES	OBRA	1		0	0.0			
						005		REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE CIUDAD OBREGÓN								
							01	REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE CIUDAD OBREGÓN	OBRA	1		0	0.0			
						012		ED132 REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD BUENAVISTA, CAJEME								
							01	ED132 REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD BUENAVISTA, CAJEME	CENTRO	1		1	100.0			
						013		ED133 REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL CENTRO DE SALJUD, LAS PARRAS, HUATABAMPO								
							01	ED133 REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL CENTRO DE SALUD, LAS PARRAS, HUATABAMPO	CENTRO	1		1	100.0			
						014		ED134 REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DEL CENTRO DE SALUD URBANO, NAVOJOA								
							01	ED134 REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DEL CENTRO DE SALUD URBANO, NAVOJOA	CENTRO	1		1	100.0			
						015		ED135 REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD, EL CHINO S.ANTONIO, ALAMOS								
							01	ED135 REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD, EL CHINO S.ANTONIO, ALAMOS	CENTRO	1		1	100.0			
						016		ED136.- REHAB. Y REMODELACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD, EL MAQUIPO, ALAMOS								
							01	ED136.- REHAB. Y REMODELACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD, EL MAQUIPO, ALAMOS	CENTRO	1		0	0.0			
						017		ED137.- REHABILIRTACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD, EL TABELO, ALAMOS								
							01	ED137.- REHABILIRTACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD, EL TABELO, ALAMOS	CENTRO	1		1	100.0			
						018		ED138.- REHAB. Y REMODELACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD, JECOPACO, BENITO JUÁREZ								
							01	ED138.- REHAB. Y REMODELACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD, JECOPACO, BENITO JUÁREZ	CENTRO	1		1	100.0			
						019		ED139.- REHAB. Y REMODELACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD, DIVISADEROS								
							01	ED139.- REHAB. Y REMODELACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD, DIVISADEROS	CENTRO	1		0	0.0			
						020		ED140.- REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL AL CENTRO DE SALUD ,COLONIA MORELOS, AGUA PRIETA								
							01	ED140.- REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL AL CENTRO DE SALUD ,COLONIA MORELOS, AGUA PRIETA	CENTRO	1		1	100.0			
						021		ED141.- REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL AL CENTRO DE SALUD , IMURIS								
							01	ED141.- REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL AL CENTRO DE SALUD , IMURIS	CENTRO	1		0	0.0			
						022		ED142.- REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL AL CENTRO DE SALUD , S. IGNACIO DE LOYOLA, MAGDALENA								
							01	ED142.- REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL AL CENTRO DE SALUD , S. IGNACIO DE LOYOLA, MAGDALENA	CENTRO	1		0	0.0			
						023		ED143.- REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD, ESQUEDA, FRONTERAS								
							01	ED143.- REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD, ESQUEDA, FRONTERAS	CENTRO	1		1	100.0			
						024		ED144.- REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN, CENTRO DE SALUD TEPAHUI, QUIRIEGO								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD PUBLICA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							01	ED144.- REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN, CENTRO DE SALUD TEPAHUI, QUIRIEGO	CENTRO			1				
						025		ED145.- REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN, CENTRO DE SALUD ANTONIO ROSALES, EMPALME								
							01	ED145.- REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN, CENTRO DE SALUD ANTONIO ROSALES, EMPALME	CENTRO	1		1	100.0			
						026		ED146.- AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD,JITONHUECA,ETCHOJOA								
							01	ED146.- AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD,JITONHUECA,ETCHOJOA	CENTRO	1		1	100.0			
						027		ED147.- AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD, LAS BOCAS, HUATABAMPO								
							01	ED147.- AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD, LAS BOCAS, HUATABAMPO	CENTRO	1		1	100.0			
						028		ED148.- AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD, EL CARO, HUATABAMPO								
							01	ED148.- AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD, EL CARO, HUATABAMPO	CENTRO	1		1	100.0			
						029		ED149.- AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD, BAYUMS, NAVOJOA								
							01	ED149.- AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD, BAYUMS, NAVOJOA	CENTRO	1		1	100.0			
						030		ED150.- AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD, CERRO COLORADO, ALAMOS								
							01	ED150.- AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD, CERRO COLORADO, ALAMOS	CENTRO	1		0	0.0			
						031		ED151.- AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD, FRONTERAS								
							01	ED151.- AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD, FRONTERAS	CENTRO	1		1	100.0			
						032		ED152.- AMPLIACIÓN Y REHABILITAACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD, SANTA ANA								
							01	ED152.- AMPLIACIÓN Y REHABILITAACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD, SANTA ANA	CENTRO	1		1	100.0			
						033		ED153.- AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD, MIGUEL HIDALGO, SANTA CRUZ								
							01	ED153.- AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD, MIGUEL HIDALGO, SANTA CRUZ	CENTRO	1		1	100.0			
						034		ED157.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO P/HOSPITAL GENERAL AGUA PRIETA								
							01	ED157.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO P/HOSPITAL GENERAL AGUA PRIETA	HOSPITAL	1		0	0.0			
						035		ED158.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO P/HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO, HERMOSILLO								
							01	ED158.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO P/HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO, HERMOSILLO	HOSPITAL	1		0	0.0			
						036		ED159.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO P/HOSPITAL GENERAL, CD. OBREGÓN,CAJEME								
							01	ED159.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO P/HOSPITAL GENERAL, CD. OBREGÓN,CAJEME	HOSPITAL	1		0	0.0			
						037		ED160.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO P/HOSPITAL GENERAL, ALAMOS								
							01	ED160.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO P/HOSPITAL GENERAL, ALAMOS	HOSPITAL	1		0	0.0			
						038		ED161.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO P/HOSPITAL GENERAL, PUERTO PEÑASCO								
							01	ED161.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO P/HOSPITAL GENERAL, PUERTO PEÑASCO	HOSPITAL	1		0	0.0			

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD PUBLICA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						039		ED162.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO P/HOSPITAL GENERAL, NAVOJOA								
							01	ED162.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO P/HOSPITAL GENERAL, NAVOJOA	HOSPITAL	1		0	0.0			
						040		ED163.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO P/HOSPITAL GENERAL, NOGALES								
							01	ED163.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO P/HOSPITAL GENERAL, NOGALES	HOSPITAL	1		0	0.0			
						041		ED164.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO P/HOSPITAL GENERAL DE URES								
							01	ED164.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO P/HOSPITAL GENERAL DE URES	HOSPITAL	1		0	0.0			
						042		ED165.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO P/HOSPITAL GENERAL DE MOCTEZUMA								
							01	ED165.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO P/HOSPITAL GENERAL DE MOCTEZUMA	HOSPITAL	1		0	0.0			
						043		ED166.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO P/HOSPITAL GENERAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO								
							01	ED166.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO P/HOSPITAL GENERAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO	HOSPITAL	1		1	100.0			
						044		ED167.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO P/HOSPITAL GENERAL DE CABORCA								
							01	ED167.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO P/HOSPITAL GENERAL DE CABORCA	HOSPITAL	1		0	0.0			
						045		ED168.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO P/HOSPITAL GENERAL DE MAGDALENA								
							01	ED168.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO P/HOSPITAL GENERAL DE MAGDALENA	HOSPITAL	1		0	0.0			
						046		ED169.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO P/HOSPITAL GENERAL DE CANANEA								
							01	ED169.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO P/HOSPITAL GENERAL DE CANANEA	HOSPITAL	1		0	0.0			
						047		ED170.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO P/HOSPITAL GENERAL DE HUATABAMPO								
							01	ED170.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO P/HOSPITAL GENERAL DE HUATABAMPO	HOSPITAL	1		0	0.0			
						048		ED171.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO P/HOSPITAL INFANTIL DEL ESTADO, HERMOSILLO								
							01	ED171.- ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO P/HOSPITAL INFANTIL DEL ESTADO, HERMOSILLO	HOSPITAL	1		0	0.0			
						049		ED172.- CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL, CD. OBREGÓN, CAJEME								
							01	ED172.- CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL, CD. OBREGÓN, CAJEME	HOSPITAL	1		0	0.0			
						050		ED173.- CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL GENERA DEL ESTADOL, HERMOSILLO								
							01	ED173.- CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO, HERMOSILLO	HOSPITAL	1		0	0.0			
						051		ED174.- CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL INFANTIL DEL ESTADO, HERMOSILLO								
							01	ED174.- CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL INFANTIL DEL ESTADO, HERMOSILLO	HOSPITAL	1		0	0.0			
						052		ED175.- CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE URES								
							01	ED175.- CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE URES	HOSPITAL	1		0	0.0			
						053		06.-ADEUDOS DE GASTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD PUBLICA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							01	06.-ADEUDOS DE GASTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA	DOCUMENTO		1	1				
						054		IE001/05.- REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD BACADEHUACHI								
							01	IE001/05.- REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD BACADEHUACHI	CENTRO		1	1				
						055		IE002/05.- REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD NACOZARI DE GARCÍA								
							01	IE002/05.- REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD NACOZARI DE GARCÍA	CENTRO		1	1				
						056		IE003/05.- REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD EST. PESQUEIRA								
							01	IE003/05.- REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD EST. PESQUEIRA	CENTRO		1	1				
						057		IE004/05.- REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD SAN JAVIER								
							01	IE004/05.- REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD SAN JAVIER	CENTRO		1	1				
						058		IE005/05.- REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD PUERTO LIBERTAD EN PITIQUITO								
							01	IE005/05.- REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD PUERTO LIBERTAD EN PITIQUITO	CENTRO		1	1				
						059		IE006/05.- REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD LUIS B. SANCHEZ EN S.L.R.C.								
							01	IE006/05.- REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD LUIS B. SANCHEZ EN S.L.R.C.	CENTRO		1	1				
						060		IE007/05.- REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD ARIZPE								
							01	IE007/05.- REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD CHINAPA EN ARIZPE	CENTRO		1	1				
						061		IE008/05.- REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD FRANCISCO JAVIER MINA EN BACUM								
							01	IE008/05.- REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD FRANCISCO JAVIER MINA EN BACUM	CENTRO		1	1				
						062		IE009/05.- REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD NURI, ROSARIO								
							01	IE009/05.- REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD NURI, ROSARIO	CENTRO		1	1				
						063		IE010/05.- AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD COL. EL SAHUARO								
							01	IE010/05.- AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE SALUD COL. EL SAHUARO	CENTRO		1	1				
						064		IE011/05.- AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN GENERAL DE CENTRO DE SALUD COL. EMILIANO ZAPATA								
							01	IE011/05.- AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN GENERAL DE CENTRO DE SALUD COL. EMILIANO ZAPATA	CENTRO		1	1				
						065		IE012/05.- AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN GENERAL DE CENTRO DE SALUD URBANO LOS NARANJOS								
							01	IE012/05.- AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN GENERAL DE CENTRO DE SALUD URBANO LOS NARANJOS	CENTRO		1	1				
						066		IE013/05.- AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL GENERAL URES								
							01	IE013/05.- AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL GENERAL URES	HOSPITAL		1	1				
						067		ED359.-EQUIPAMIENTO HOSPITAL GENERAL AGUA PRIETA								
							01	ED359.-EQUIPAMIENTO HOSPITAL GENERAL AGUA PRIETA	HOSPITAL		1	1				
						068		ED360.-EQUIPAMIENTO HOSPITAL GENERAL PUERTO PEÑASCO								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD PUBLICA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							01	ED360.-EQUIPAMIENTO HOSPITAL GENERAL PUERTO PEÑASCO	HOSPITAL		1	1				
						069		IE066/05.- CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL, CAJEME								
							01	IE066/05.- CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL, CAJEME	HOSPITAL		1	1				
						070		IE067/05.- CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL, HERMOSILLO								
							01	IE067/05.- CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL, HERMOSILLO	HOSPITAL		1	1				
						071		IE068/05.- CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL INFANTIL DEL ESTADO HERMOSILLO								
							01	IE068/05.- CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL INFANTIL DEL ESTADO, HERMOSILLO	HOSPITAL		1	1				
						072		IE069/05.- CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE URES								
							01	IE069/05.- CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE URES	HOSPITAL		1					
						073		ED-361.- AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DEL CENTRO DE SALUD, SONOYTA								
							01	ED-361.- AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DEL CENTRO DE SALUD, SONOYTA	CENTRO		1	1				
						074		IE160/05 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA HOSPITAL GENENRAL DE AGUA PRIETA								
							01	IE160/05 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA HOSPITAL GENERAL DE AGUA PRIETA	HOSPITAL		1	1				
						075		IE161/05 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO								
							01	IE161/05 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO	HOSPITAL		1	1				
						076		IE162/05 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ALAMOS								
							01	IE162/05 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ALAMOS	HOSPITAL		1	1				
						077		IE163/05 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE PUERTO PEÑASCO								
							01	IE163/05 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE PUERTO PEÑASCO	HOSPITAL		1	1				
						078		IE164/05 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE NAVOJOA								
							01	IE164/05 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE NAVOJOA	HOSPITAL		1	1				
						079		IE165/05 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE NOGALES								
							01	IE165/05 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE NOGALES	HOSPITAL		1	1				
						080		IE166/05 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE URES								
							01	IE166/05 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE URES	HOSPITAL		1	1				
						081		IE167/05 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE MOCTEZUMA								
							01	IE167/05 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE MOCTEZUMA	HOSPITAL		1	1				
						082		IE168/05 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO								
							01	IE168/05 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO	HOSPITAL		1	1				

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD PUBLICA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						083		IE169/05 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE CABORCA								
							01	IE169/05 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE CABORCA	HOSPITAL		1	1				
						084		IE170/05 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE MAGDALENA								
							01	IE170/05 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE MAGDALENA	HOSPITAL		1	1				
						085		IE171/05 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE CANANEA								
							01	IE171/05 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE CANANEA	HOSPITAL		1	1				
						086		IE172/05 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE HUATABAMPO								
							01	IE172/05 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE HUATABAMPO	HOSPITAL		1	1				
						087		IE173/05 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL INFANTIL DEL ESTADO DE SONORA								
							01	IE173/05 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL INFANTIL DEL ESTADO DE SONORA	HOSPITAL		1	1				
						088		IE174/05 REHABILITACIÓN Y REDOMELACIÓN GENERAL DE CENTRO DE SALUD EL MAQUIPO, ALAMOS								
							01	IE174/05 REHABILITACIÓN Y REDOMELACIÓN GENERAL DE CENTRO DE SALUD EL MAQUIPO, ALAMOS	CENTRO	1		1	100.0			
						089		IE175/05 REHABILITACIÓN Y REDOMELACIÓN GENERAL DE CENTRO DE SALUD DE CERRO COLORADO, ALAMOS								
							01	IE175/05 REHABILITACIÓN Y REDOMELACIÓN GENERAL DE CENTRO DE SALUD DE CERRO COLORADO, ALAMOS	CENTRO	1		1	100.0			
						090		IE128/05 REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITAL GENERAL DE CANANEA								
							01	IE128/05 REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITAL GENERAL DE CANANEA	HOSPITAL							
				P06				HOSPITALES DE LA MUJER								
					UB			FORTALECER LA CALIDAD Y CAPACIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD								
						001		HOSPITAL DE LA MUJER Y DEL NIÑO DE CIUDAD OBREGÓN								
							01	CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DE LA MUJER Y DEL NIÑO DE CIUDAD OBREGÓN	OBRA	1		1	0.1			
						002		EQUIPAMIENTO AL HOSPITAL DE LA MUJER EN HERMOSILLO								
							01	EQUIPAMIENTO AL HOSPITAL DE LA MUJER EN HERMOSILLO	EQUIPO	1		1	100.0			
						003		PF003.-CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL HOSPITAL DE LA MUJER EN HERMOSILLO								
							01	CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL HOSPITAL DE LA MUJER EN HERMOSILLO	OBRA	1		1	100.0			
						004		SE104.- AMPL. CONST. PUESTA EN MARCHA DEL HOSPITAL DE LA MUJER EN HERMOSILLO								
							01	SE104.- AMPL. CONST. PUESTA EN MARCHA DEL HOSPITAL DE LA MUJER EN HERMOSILLO	OBRA	1		1	100.0			
	02							**DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL**						**2,685,481**	**3,193,939**	**118.9**
		3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL								
			01					SERVICIOS EFICIENTES Y MODERNOS DE SALUD								
				A01				COORDINACIÓN Y RECTORIA DEL SECTOR SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL								
					UA			DISEÑAR, REGULAR Y CONDUCIR POÑÍTICAS EN SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL								
						001		FORTALECER EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD PUBLICA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							01	ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS APLICADOS A SOLICITANTES DE APOYO	ESTUDIO	4,800	2,400	4,800	100.0			
	03							**DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA Y CALIDAD**						**658,820**	**553,853**	**84.1**
		3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL								
			01					SERVICIOS EFICIENTES Y MODERNOS DE SALUD								
				A01				COORDINACIÓN Y RECTORIA DEL SECTOR SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL								
					UB			FORTALECER LA CALIDAD Y CAPACIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD								
						001		ORGANIZAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS TOMADOS AL SENO DEL COMITÉ ESTATAL POR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD								
							01	DAR SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS CONTENIDOS EN LAS ACTAS DE LAS REUNIONES DEL COMITÉ ESTATAL POR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD	DOCUMENTO	4		2	50.0			
	04							**DIRECCION GENERAL DE COORDINACION SECTORIAL**						**1,310,221**	**1,409,839**	**107.6**
		3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL								
			01					SERVICIOS EFICIENTES Y MODERNOS DE SALUD								
				A01				COORDINACIÓN Y RECTORIA DEL SECTOR SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL								
					UA			DISEÑAR, REGULAR Y CONDUCIR POÑÍTICAS EN SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL								
						001		AMPLIAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FORTALECER LA COORDINACIÓN SECTORIAL								
							01	PARTICIPAR EN EVENTOS DE LA COMISIÓN DE SALUD FRONTERIZA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS Y ASISTIR A REUNIONES DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS DE LOS INSTITUTOS DE SALUD EN EL ESTADO	DOCUMENTO	33		33	100.0			
	05							**UNIDAD DE ENLACE**						**1,701,536**	**1,864,493**	**109.6**
		3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL								
			01					SERVICIOS EFICIENTES Y MODERNOS DE SALUD								
				A01				COORDINACIÓN Y RECTORIA DEL SECTOR SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL								
					UA			DISEÑAR, REGULAR Y CONDUCIR POÑÍTICAS EN SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL								
						001		INFORMAR Y ORGANIZAR A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LA DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA DEPENDENCIA								
							01	ORGANIZAR EVENTOS CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA INFORMAR EN MATERIA DE SALUD	EVENTO	410		445	(*)			
	06							**UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS**						**1,459,678**	**1,728,169**	**118.4**
		3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL								
			01					SERVICIOS EFICIENTES Y MODERNOS DE SALUD								
				A01				COORDINACIÓN Y RECTORIA DEL SECTOR SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL								
					UA			DISEÑAR, REGULAR Y CONDUCIR POÑÍTICAS EN SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL								
						001		FUNDAMENTAR ASUNTOS LEGALES DE LA DEPENDENCIA								
							01	FUNDAMENTAR ASUNTOS LEGALES DE LA DEPENDENCIA	DOCUMENTO	1,250		1,776	(*)			
	07							**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**						**3,184,984**	**5,709,861**	**179.3**
		3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL								
			01					SERVICIOS EFICIENTES Y MODERNOS DE SALUD								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD PUBLICA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
				A01				COORDINACIÓN Y RECTORIA DEL SECTOR SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL								
					UZ			SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO								
						002		ADMINISTRAR RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS								
							01	APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS	DOCUMENTO	48		48	100.0			
	08							**JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA**						**1,095,143**	**1,431,181**	**130.7**
		3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL								
			01					SERVICIOS EFICIENTES Y MODERNOS DE SALUD								
				A01				COORDINACIÓN Y RECTORIA DEL SECTOR SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL								
					UA			DISEÑAR, REGULAR Y CONDUCIR POÑÍTICAS EN SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL								
						001		REGULAR Y PRESTAR ASESORIAS A GRUPOS PRIVADOS Y ASOCIACIONES CIVILES								
							01	ASESORÍAS BRINDADAS A GRUPOS PRIVADOS Y ASOCIACIONES CIVILES	ASESORIA	500		500	100.0			
	09							**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA *** DIF - SONORA *** **						**264,825,685**	**272,151,510**	**102.8**
		2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE								
			04					DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE E INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA								
				I07				PROMOCIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS								
					UA			DISEÑAR, REGULAR Y CONDUCIR POÑÍTICAS EN SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL								
						001		PROYECTOS PRODUCTIVOS PESO A PESO DIF								
							01	TRANSFERENCIA AL DIF SONORA DE RECURSOS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS	DOCUMENTO	12		12	100.0			
		3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL								
			07					COHESION SOCIAL, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD								
				A06				PROMOVER ATENCION A LOS GRUPOS VULNERABLES								
					3B			ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES								
						001		PLANEAR, SUPERVISAR, EVALUAR Y CONDUCIR LAS ACTIVIDADES QUE EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL LLEVA A CABO DIF-SONORA								
							01	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA GASTOS DE OPERACIÓN ESTATAL AL ORGANISMO DIF SONORA	DOCUMENTO	24		24	100.0			
						002		RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 33 PARA DIF-SONORA								
							01	TRANSFERENCIA DED RECURSOS DEL RAMO 33 AL ORGANISMO DIF SONORA	DOCUMENTO	12		12	100.0			
								FALTA DESCRIPCION								
								ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES								
								TRANSFERENCIA DE RECURSO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMA DEL MENOR REPATRIADO EN NOGALES								
						001	01	TRANSFERENCIA DE RECURSO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMA DEL MENOR REPATRIADO EN NOGALES	DOCUMENTO			12				
								TRANSFERENCIA DE RECURSO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMA DEL MENOR REPATRIADO EN A. P.								
						002	01	TRANSFERENCIA DE RECURSO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMA DEL MENOR REPATRIADO EN A. P.	DOCUMENTO			12				
								TRANSFERENCIA DE RECURSO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMA DEL MENOR REPATRIADO EN S.L.R.C.								
						003	01	TRANSFERENCIA DE RECURSO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMA DEL MENOR REPATRIADO EN S.L.R.C.	DOCUMENTO			**12**				

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD PUBLICA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
	11							**SERVICIOS DE SALUD DE SONORA**						**232,198,937**	**282,602,409**	**121.7**
								IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL								
								SERVICIOS EFICIENTES Y MODERNOS DE SALUD								
								RECTORIA DEL SISTEMA DE SALUD								
								DISEÑAR, REGULAR Y CONDUCIR POÑÍTICAS EN SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL								
								EMITIR, REGULAR, SUPERVISAR Y DIFUNDIR NORMATIVIDAD DE REGULACIÓN Y POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE SALUD								
					UA	001	01	COBERTURA DE SERVICIOS DE SALUD	DOCUMENTO	24		24	100.0			
								REALIZAR LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, BIOLÓGICOS, QUÍMICOS Y FÍSICOS DE SALUBRIDAD LOCAL								
								CONTROL SANITARIO								
					UC	001	01	SALUD SSS	DOCUMENTO	24		24	100.0			
								SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO								
								OPTIMIZAR LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS								
				A02	UZ	001	01	SALUD SSS	DOCUMENTO	24		24	100.0			
								PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD								
								FORTALECER LA CALIDAD Y CAPACIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD								
								BRINDAR CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD								
					UB	001	01	SALUD SSS	DOCUMENTO	24		24	100.0			
								REALIZAR LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, BIOLÓGICOS, QUÍMICOS Y FÍSICOS DE SALUBRIDAD LOCAL								
								FOMENTO Y CONTROL SANITARIO DE PRODUCTOS, INSUMOS Y SERVICIOS.								
				A03	UC	001	01	SALUD SSS	DOCUMENTO	24		24	100.0			
				A04				PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA								
					UB			FORTALECER LA CALIDAD Y CAPACIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD								
						001		ATENCIÓN MÉDICA DE SEGUNDO NIVEL								
							01	SERVICIOS DE SALUD DE SONORA	DOCUMENTO	24		24	100.0			
	12							**SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE SALUD**						**426,159**	**548,193**	**128.6**
		3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL								
			01					SERVICIOS EFICIENTES Y MODERNOS DE SALUD								
				A01				COORDINACIÓN Y RECTORIA DEL SECTOR SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL								
					UA			DISEÑAR, REGULAR Y CONDUCIR POÑÍTICAS EN SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL								
						001		CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAN DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD Y A LA PERSONA								
							01	INFORMES DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE CAMINANDO A LA EXCELENCIA	DOCUMENTO	4		4	100.0			
	13							**SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION**						**10,366,574**	**1,813,380**	**17.5**
		3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL								
			01					SERVICIOS EFICIENTES Y MODERNOS DE SALUD								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD PUBLICA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
				A01				COORDINACIÓN Y RECTORIA DEL SECTOR SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL								
					UZ			SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO								
						001		ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS , MATERIALES Y FINANCIEROS								
							01	DIRIGIR LA INTEGRACIÓN Y DAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL	DOCUMENTO	12		12	100.0			
	17							**DIRECCION GENERAL DE INNOVACION Y DESARROLLO**						**1,000,872**	**1,447,752**	**144.6**
		3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL								
			01					SERVICIOS EFICIENTES Y MODERNOS DE SALUD								
				A01				COORDINACIÓN Y RECTORIA DEL SECTOR SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL								
					UB			FORTALECER LA CALIDAD Y CAPACIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD								
						001		INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SECTORIAL EN MATERIA DE RECURSOS, SERVICIOS Y DAÑOS A LA SALUD.								
							01	ORGANIZAR LA REUNIONES DEL COMITÉ ESTATAL DE INFORMACIÓN PARA LA SALUD; INTEGRAR EL ANUARIO ESTADÍSTICO DEL SECTOR SALUD E INTEGRAR EL APARTADO SECTORIAL DE SALUD PARA EL INFORME ANUAL DE GOBIERNO	DOCUMENTO	6		5	83.3			
	18							**DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS**						**3,170,517**	**3,200,978**	**101.0**
		3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL								
			01					SERVICIOS EFICIENTES Y MODERNOS DE SALUD								
				A01				COORDINACIÓN Y RECTORIA DEL SECTOR SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL								
					UC			REALIZAR LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, BIOLÓGICOS, QUÍMICOS Y FÍSICOS DE SALUBRIDAD LOCAL								
						001		FOMENTO Y CONTROL SANITARIO DE PRODUCTOS, INSUMOS Y SERVICIOS.								
							01	VERIFICACIONES Y DICTAMENES REALIZADOS	DOCUMENTO	30,661	21,420	18,674	60.9			

(*) SUPERIOR A 100%

Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA

En cumplimiento a los objetivos y metas autorizados por el Congreso del Estado en el Presupuesto de Egresos del año 2005, a la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología se le asignaron recursos por un monto de 807 millones 873 mil 607 pesos, para el desarrollo de obras y acciones, a través de sus Unidades Administrativas y Organismos Descentralizados.

Para fines del año 2005, se ejercieron recursos por 1 mil 239 millones 765 mil 333 pesos que representan un 53.5 por ciento arriba del total autorizado. La distribución de dichos recursos entre las Unidades Administrativas, así como la variación presentada al final del periodo, es como sigue:

Unidad	Denominación	Autorizado	Ejercido	Variación	
				Absoluta	Relativa
1001	Secretaría	164,490,041	201,614,118	37,124,077	22.6
1002	Subsecretaría de Obras Publicas	588,583,445	975,802,490	387,219,045	65.8
1003	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ecología	640,792	3,510,298	2,869,506	447.8
1005	Dirección General de Administración y Finanzas	10,162,407	7,593,571	-2,568,836	-25.3
1006	Dirección Jurídica	703,740	727,329	23,589	3.4
1007	Dirección General de Programación y Evaluación	1,589,045	2,085,470	496,425	31.2
1010	Dirección General de Costos, Licitaciones y Contratos	2,767,797	3,641,664	873,868	31.6
1011	Dirección General de Ejecución de Obras	10,383,077	10,407,343	24,266	0.2
1012	Dirección General de Proyectos e Ingeniería	4,967,104	5,699,663	732,559	14.7
1013	Dirección General de Planeación y Ordenamiento Territorial	4,437,178	5,105,321	668,143	15.1
1014	Dirección General de Ecología y Medio Ambiente	4,782,605	4,748,660	-33,945	-0.7
1015	Dirección General de Transporte	14,366,377	18,829,404	4,463,027	31.1
	Total Dependencia	**807,873,607**	**1,239,765,333**	**431,891,725**	**53.5**

A continuación se relacionan cada una de las Unidades Administrativas de esta Secretaría con sus principales acciones y avances obtenidos:

Secretaría

A esta unidad administrativa originalmente el H. Congreso del Estado le autorizó recursos por 164 millones, 490 mil, 041 pesos, teniéndose para fines del año Fiscal 2005, un ejercicio financiero por 201 millones, 614 mil 118 pesos, lo que representa un 22.6 por ciento arriba del original autorizado.

Entre las principales acciones y avances obtenidos en esta Unidad Administrativa, tenemos que dentro del programa Acceso Equitativo e Educación de Calidad para Competir y Progresar, se autorizaron y ejercieron recursos adicionales por 21 millones 457 mil 449 pesos para la ejecución de un Programa Especial de Mejoramiento de Espacios Escolares, mismo que fue ejecutado por el Consejo Estatal de Concertación de la Obra Pública (CECOP).

De igual manera, dentro del programa Ciudades Ordenadas y Vivienda Digna, al Consejo Estatal de Concertación de la Obra Pública (CECOP) para su Operación y Programa de Concertación de Obra Pública, se le autorizaron recursos por un monto de 135 millones ochocientos cincuenta y siete mil pesos, habiéndose ejercido para fines del año 2005 la cantidad de 161 millones 398 mil 747 pesos, que representa 18.8 por ciento arriba del original autorizado.

La diferencia anterior, se debió principalmente a que se incorporaron a este programa recursos adicionales por un monto de 25 millones 541 mil 747 pesos para la ejecución de un Programa Especial de Obra Pública Concertada para Proyectos de Infraestructura Social.

Entre los principales logros alcanzados con apoyo de estos recursos, tenemos que se logró la firma de Convenios Estado-Municipio con los 72 Gobiernos Municipales y la creación de 996 Comités para la Concertación de la Obra Pública.

En el programa Deportes para Todos, se construyeron Servicios Sanitarios y Bodega en campo de futbol del Poblado Miguel Alemán del municipio de Hermosillo, obra que presenta el 100 por ciento de avance físico.

Asimismo, entre las principales metas logradas dentro del programa Reinvención de la Función Pública, tenemos que esta Unidad Administrativa concedió 239 audiencias a personas relacionadas con asuntos responsabilidad de esta Secretaría, asistió a 58 giras de trabajo por la Entidad y se asistió a 347 reuniones de acuerdo y seguimiento. Por otra parte, se apoyó con recursos financieros para el gasto de operación de IMADES.

Subsecretaría de Obras Públicas

Esta Unidad Administrativa originalmente tuvo una autorización de recursos por 588 millones 583 mil 445 pesos, teniéndose para fines del mes de Diciembre del 2005, un

ejercicio financiero por 975 millones 802 mil 490 pesos, lo que representa un 65.8 por ciento arriba del original autorizado.

Este incremento en el gasto, se debió principalmente a que se incorporaron al Presupuesto de Egresos de esta Unidad Administrativa, la terminación de obras iniciadas en el año 2004, así mismo el Programa de Adeudos de Obra del año 2004 (ADEFAS) y a la Inclusión de recursos a través los Convenios Carreteros del Gobierno del Estado con el Gobierno Federal.

Entre los principales logros alcanzados en el programa Desarrollo Económico Sustentable e Infraestructura Competitiva, se tiene que se reconstruyeron un total de 422 kilómetros de la red caminera estatal, distribuidos en 78 obras; se construyeron 82 kilómetros de carretera, destacándose: las obras de la Carretera Costera, el Acceso a Bahía de Lobos, la carretera Ures-Pueblo de Álamos, la carretera EC Federal 15-Masiaca, el Coyote-Huachinera, la Vialidad Yaqui-Mayo, la carretera Fundición-Quiriego, la rehabilitación del cuerpo derecho de carretera Santa Ana-Altar y la Ampliación de la Carretera Hermosillo-Bahía de Kino, entre otras. También se brindó conservación a 3,812 kilómetros de la red carretera estatal y se elaboraron un total de 89 Estudios y Proyectos.

Además de esto, se terminaron las obras de construcción de los distribuidores viales Ford y La Colorada y la ampliación de la carretera a La Colorada, obras que son de un gran impulso al desarrollo de la Capital del Estado y la actividad industrial del Estado.

La explicación de la no ejecución de las metas en las siguientes líneas de acción se debe a lo siguiente:

204I01H2002, Construcción del Acceso a Bahía de Lobos, esta meta originalmente estaba considerada que fuera ejecutada con recursos Estatal Directo pero se cambió con financiamientos del FIES, PAFEF y Normal Convenido, mediante las Claves Presupuestales 204I01H016, 204I01H029, 204I01H073 y 204I02H009.

204I01H2003, Continuación de la Pavimentación de la Carretera Fundición Quiriego, esta meta originalmente estaba considerada para ejecutarse con presupuesto Estatal Directo pero se cambió con fondos del PAFEF y Normal Convenido, mediante las Claves Presupuestales 204I01H2053 y 204I01H2075.

204I01H2005, Rehabilitación de la Red Carretera Alimentadora, esta meta originalmente estaba considerada para ser ejecutada con recursos Estatal Directo pero se cambio con financiamientos del PAFEF, FIES y Normal Convenido, donde los recursos fueron liberados con Claves Presupuestales que originalmente no estaban contempladas, para cada una de las obras ejecutadas, tal y como se observa en el analítico de obras.

204I01H2008, Carretera Navojoa-Álamos, esta meta fue ejecutada con la Clave Presupuestal 204I01H2062, que originalmente no estaba contemplada en el Presupuesto de Egresos.

204I01H2011, Elaboración de Estudios y Proyectos y 204I01H2012, BANDAN, Programa de Pavimentación en Nogales, estas metas no fueron ejecutadas debido a que no tuvieron suficiencia presupuestal, ya que los recursos autorizados originalmente fueron reasignados hacia otras acciones.

Por otra parte, en este programa se ejecutaron un total de 120 metas que no estaban contempladas originalmente, debido principalmente a la reasignación y desglose de recursos autorizados originalmente en las metas 204I01H2005 (Rehabilitación de la Red Carretera Alimentadora y 204I01H2011 (Elaboración de Estudios y Proyectos); así como a la incorporación de la terminación de obras iniciadas en el año 2004 y a la inclusión de Convenios Carreteros firmados con el Gobierno Federal.

Entre los principales logros realizados en este programa tenemos que en apoyo a la infraestructura para el desarrollo en Huatabampo dentro del programa Ciudades Ordenadas y Vivienda Digna, se construyó el relleno sanitario y se rehabilitó el pavimento de varias calles; para Guaymas se terminó un cárcamo de bombeo y un tanque de almacenamiento de agua potable de capacidad de 750 metros cúbicos; se terminó la construcción del red de alcantarillado en Ures; para el poblado de Francisco Javier Mina de Bácum se amplió la red de alcantarillado; en Caborca se rehabilitó el Pavimento de varias calles y se apoyó para la restauración del Templo Histórico de Nuestra Señora de la Purísima Concepción.

De igual manera, para Navojoa se terminaron las siguientes obras: la vialidad del dren Navojoa, el puente entronque con canal Las Pilas, la pavimentación asfáltica en varias calles, el recarpeteo de la Avenida Sosa Chávez, el relleno sanitario; la pavimentación,

red de agua potable y alcantarillado para la colonia Las Brisas. Asimismo, se rehabilitaron el pavimento e infraestructura de las Calles Sufragio Efectivo e Ignacio Pesqueira.

En Nogales se terminó y se puso en funcionamiento el Distribuidor Vial El Greco, se inició con el Distribuidor Vial Buenos Aires, el cual presenta a la fecha de este informe 55 por ciento de avance físico.

Para Hermosillo se terminaron las obras complementarias de los distribuidores viales Ford y La Colorada, de la ampliación de la Carretera a La Colorada y del Boulevard el Músaro; así mismo se inició con la vialidad del Periférico Oriente en el tramo del Boulevard Kino y Los Viveros.

Por otra parte, dentro de este mismo programa se contempló la ejecución de 12 Estudios y Proyectos para obras y/ó acciones en diferentes localidades, de los cuales 11 se terminaron y 1 se encuentra en proceso con un avance del 70 por ciento.

La explicación de la no ejecución de las metas en las líneas de acción: 304I01XB007 (Programa de Transporte y Vialidad en Navojoa), 304I01XB008 (Programa de Transporte y Vialidad en Ciudad Obregón), 304I01XB011 (Construcción de Boulevard Las Pilas), 304I01XB013 (Estudios y Proyectos), 304I01014 (BANDAN, Relleno Sanitario en Naco), se debe a que los recursos de estas metas fueron reasignados para su ejecución a otras áreas.

Asimismo, dentro de este programa se ejecutaron 52 metas que no estaban contempladas originalmente, lo anterior debido principalmente a la reasignación y desglose de recursos realizada con los recursos autorizados en la meta 304I01XB013 (Elaboración de Estudios y Proyectos) y a la incorporación de metas para la terminación de obras iniciadas en el año 2004.

Para promover la cultura en todas sus expresiones para hacer de ella un auténtico instrumento de desarrollo, se inició la construcción de las obras del Delfinario-Acuario en Guaymas y la Construcción y Equipamiento de la Nueva Casa Hogar Unacari en Hermosillo, ambas con un avance del 90 por ciento en su primera etapa.

En cuanto a la rehabilitación de la Casa de la Cultura, no fue ejecutada debido a que no se liberaron los recursos para su ejecución.

De igual manera, a este Programa, se incorporaron 4 metas que no estaban consideradas inicialmente, principalmente en apoyo al Proyecto Estratégico de la Construcción del Delfinario-Acuario.

Para impulsar el deporte, como medio de vitalidad y recreación, al término del año 2005 las metas logradas fueron: la rehabilitación del CUM, las obras complementarías para alberca del Complejo Deportivo Ana Gabriela Guevara, la terminación del campo de béisbol en Colonia Internacional; de igual manera se encuentran en proceso la construcción de la Villa de Alto Rendimiento y la unidad deportiva Arco Iris en Bahía de Kino, todas ellas en Hermosillo.

En San Luis Río Colorado, se realizó la modernización del Estadio de Béisbol Infantil y en Huatabampo se terminó la IV etapa del Centro de Usos Múltiples.

Respecto a la construcción de pistas de atletismo en 6 Cabeceras Municipales, estas obras no se realizaron ya que los recursos no fueron liberados para su ejecución.

Asimismo, en este programa se ejecutaron 11 metas que no estaban contempladas originalmente; debido principalmente a la incorporación de acciones para la terminación de obras iniciadas en el año 2004.

Con el objeto de brindar un mejor servicio a la comunidad así como fortalecer y controlar la recaudación de impuestos, en el programa Reinvención de la Función Pública, se ejecutaron 6 acciones que originalmente no estaban contempladas, entre las que destacan la Construcción de la Agencia Fiscal del CUM en Hermosillo y la Adecuación de Espacios para el establecimiento del Recinto Fiscal en Cruz de Piedra, municipio de Empalme.

Las metas que se encuentran en proceso en esta Unidad Administrativa, se debe principalmente a que en su Programa de Trabajo se contempla el inicio para el año 2005 y su terminación para el año 2006, como es el caso de la mayoría de las obras contempladas en los Convenios Carreteros.

Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ecología

Para la operación de esta Unidad Administrativa, dentro del Programa Ciudades Ordenadas y Vivienda Digna, se autorizaron recursos por la cantidad de 640 mil 792 pesos. Para fines del Año Fiscal 2005, se ejercieron recursos por 3 millones 510 mil 298 pesos con los cuales se terminaron 2 acciones referentes a la Supervisión, Verificación, Control y Regulación Ambiental y 2 mas referentes a la Coordinación y Supervisión de la Planeación del Desarrollo Urbano y el Ordenamiento Territorial.

Estas, acciones fueron desarrolladas mediante la participación en 31 reuniones de trabajo principalmente con: Comisión Sonora-Arizona, Comité Conjunto de Trabajo del Carril Fast Lane en Nogales y en San Luis Río Colorado, Comité Técnico del Programa De Convivencia Urbano Ferroviaria, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Coordinación de Estudios Legislativos e Impulsor, entre otros.

Los mayores recursos ejercidos se deben principalmente a que, en el Programa Deporte para Todos, se autorizaron y ejercieron recursos adicionales para la reubicación de los Campos Deportivos de La Sauceda, en Hermosillo.

Dirección General de Administración y Finanzas

Para cumplir con las funciones asignadas, a esta Unidad, en el Programa Reinvención de la Función Pública (501), se le autorizaron recursos por 10 millones 162 mil 407 pesos para la ejecución de 6 metas.

Para fines del año fiscal 2005, se tuvo un presupuesto ejercido por 7 millones 593 mil 571 pesos, que representando esto un 74.7 por ciento del original autorizado.

En el periodo que se informa y con el objeto de administrar los recursos humanos, materiales y financieros, se elaboró el Proyecto de Presupuesto de Gasto Corriente de esta Secretaría, se actualizaron 8 manuales de Procedimientos y Organización de diferentes Unidades Administrativas, se actualizó el Reglamento Interior de esta Dependencia, se llevó el control de asistencia de 173 personas y se brindaron 148 diferentes servicios, para el funcionamiento de las Unidades Administrativas adscritas a esta Secretaría.

La diferencia del ejercicio financiero, se debió principalmente a que en el capitulo de Servicios Generales, el concepto de Gastos de Difusión tuvo una reducción de 2 millones 500 mil pesos autorizados a 97 mil 901 ejercidos.

Dirección Jurídica

Para la operación de esta Unidad Administrativa, en el Programa Cultura de la Legalidad y Prevención del Delito (101), se autorizaron recursos por un monto de 703 mil 740 pesos, para la ejecución de una meta.

A la fecha de este informe, se habían ejercido recursos por 727 mil 329 pesos, con los cuales se realizó el Programa relacionado con asuntos legales, donde está involucrada la Secretaría.

Dirección General de Programación y Evaluación

El gasto operativo autorizado para esta Unidad, dentro del Programa de Reorientación y Calidad del Gasto (602), fue de 1 millón 589 mil 045 pesos para la ejecución de 3 metas.

Para fines del mes de Diciembre se tuvo un avance financiero por 2 millones 085 mil 470 pesos, que significan un 31.6 por ciento arriba de lo autorizado en el Presupuesto de Egresos 2005.

Este incremento se debió principalmente a que se otorgaron recursos adicionales para la aplicación del Seguro Institucional, para hacer frente a las Reformas de la Nueva Ley de ISSSTESON; asimismo al incremento salarial, prestaciones y el Fondo de Ahorro de los Trabajadores.

Entre las principales acciones realizadas tenemos que se implementó un programa computacional para llevar control y seguimiento del Programa de Inversión a cargo de esta Secretaría, donde se contempla el trámite de estimaciones y las modificaciones presupuestales.

Asimismo, se elaboraron 28 documentos operativos, entre los que destacan: Cuenta Pública, Informe de Gobierno, Informes Trimestrales, Avances Físicos-Financieros y el

Proyecto de Presupuesto del Gasto de Inversión; además se capacitó a personal de esta dependencia con la impartición de 3 cursos, 2 de Access y 1 de Excel y se le dio mantenimiento a un total de 105 equipos de cómputo de las distintas Unidades Administrativas adscritas a esta Secretaría.

Dirección General de Costos, Licitaciones y Contratos

Para realizar las funciones asignadas a esta Unidad, en el Presupuesto de Egresos del 2005 se aprobaron recursos por 2 millones 767 mil 797 pesos para la ejecución de 5 metas.

Para fines de este Año Fiscal, se habían ejercido 3 millones 641 mil 664 pesos, con los cuales se logró realizar un estudio de actualización del Tabulador de Precios Unitarios; se revisaron 2,650 cotizaciones, se realizaron 39 licitaciones y se elaboraron 102 contratos de obras autorizadas en el Programa de Inversión de esta Secretaría.

El incremento en el gasto autorizado, se debió principalmente a que se otorgaron recursos adicionales para la aplicación del Seguro Institucional, para hacer frente a las Reformas de la Nueva Ley de ISSSTESON; así mismo al incremento salarial, prestaciones y el Fondo de Ahorro de los Trabajadores.

Dirección General de Ejecución de Obras

El Gasto de Operación asignado a esta Unidad Administrativa fue por un monto de 10 millones 383 mil 077 pesos para la ejecución de 3 metas, dentro del Programa Reinvención de la Función Pública (501), en tanto que el presupuesto ejercido fue de 10 millones, 407 mil, 343 pesos, lo que representa el 100.2 por ciento del total autorizado. Se incluye en el monto ejercido el apoyo transferido a la Dirección General de Telefonía Rural.

Entre las principales acciones ejecutadas en el periodo, se tiene que se implementó un programa con el cual se coordinó y se controló la supervisión de la obra pública mediante la realización de 210 visitas de inspección y la elaboración de 21 Expedientes Unitarios.

Dirección General de Proyectos e Ingeniería

Esta Unidad contó con un presupuesto autorizado para su gasto de operación por un monto de 4 millones 967 mil 104 pesos, para la ejecución de 3 metas aprobadas por en el Presupuesto de Egresos.

Para fines del año que se informa se tuvo un avance financiero por 5 millones, 699 mil, 663 pesos que significa el 14.7 por ciento arriba del monto autorizado.

Las principales acciones realizadas fueron la elaboración de 36 Expedientes Técnicos y la elaboración y/ó verificación de 48 proyectos. Se realizaron también 44 acciones de dictámenes y de apoyo a diferentes Ayuntamientos.

El incremento reflejado en el presupuesto se debió principalmente a que se otorgaron recursos adicionales para la aplicación del Seguro Institucional, para hacer frente a las reformas de la Ley del ISSSTESON, así como al incremento salarial, prestaciones y el Fondo de Ahorro de los Trabajadores.

Dirección General de Planeación y Ordenamiento Territorial

Para el año 2005, a esta Unidad Administrativa se le autorizaron recursos por un monto de 4 millones 437 mil 178 pesos, para la ejecución de 4 metas, contempladas en el Programa de Ciudades Ordenadas y Vivienda Digna.

Al 31 de Diciembre de 2005, el ejercido acumulado de esta Unidad fue de 5 millones 105 mil 321 pesos, que representa el 15.1 por ciento arriba de lo autorizado en el Presupuesto de Egresos.

El incremento anterior se debió principalmente a que se otorgaron recursos adicionales para la aplicación del Seguro Institucional, para hacer frente a las reformas de la Ley del ISSSTESON; así como al incremento salarial, prestaciones y el Fondo de Ahorro de los Trabajadores.

Entre los principales avances logrados tenemos que en la acción de Modernizar el Sistema de Planeación Estatal de Planeación Territorial, se elaboró el Proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora, realizándose

consultas a Cámaras, Consejos, Colegios, Instituciones Académicas, Organismos de la Sociedad Civil relacionados con la materia y a las Autoridades Municipales de todos los Ayuntamientos de la Entidad.

De igual manera, se elaboró el Proyecto de Reglamento General de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora; se coordino el Proyecto de Programa de Desarrollo Urbano Turístico de Puerto Peñasco, con apoyo financiero de FONATUR; se elaboró el Proyecto de Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Puerto Libertad y se integró el Sistema de Información Geográfica para el Desarrollo Urbano y el Ordenamiento Territorial.

En el aspecto de asistencia técnica a municipios en Planeación Urbana, se brindó apoyo a los municipios de Hermosillo, Puerto Peñasco, Pitiquito, Guaymas, Nogales y Agua Prieta.

En el renglón de Administración Urbana, en las tareas de dictaminar sobre el uso de suelo de Programas Parciales de Crecimiento y Mejoramiento Urbano y en la de Revisar, Evaluar, Autorizar y Supervisar Desarrollos Turísticos, Industriales y Campestres, se tiene que se ejecutaron un total de 431 acciones para las localidades de Agua Prieta, Bahía de Kino, Caborca, Carbó, Ciudad Obregón, Guaymas, Hermosillo, Huatabampo, Nogales, Opodepe, Pitiquito, Puerto Peñasco y San Luis Río Colorado.

Dirección General de Normatividad Ecológica y Medio Ambiente

Esta Unidad administrativa para su gasto de operación tuvo recursos autorizados por un monto de 4 millones, 782 mil, 605 pesos para la ejecución de 8 metas. AL finalizar el año 2005 presenta un ejercido de 4 millones 748 mil 660 pesos, que representan el 99.3 por ciento del monto aprobado por el H. Congreso del Estado.

Entre los principales logros alcanzados se tiene que en cumplimiento de la Normatividad Ambiental se realizaron 169 procesos de inspección, se le dio respuesta a un total de 1,203 trámites ambientales y se realizaron 192 visitas de inspección para corroborar información ambiental. De igual manera, en Programas de Protección y Rehabilitación Ecológica se produjeron un total de 155,155 plantas nativas, para donación y reforestación; se asistió a 25 reuniones Binacionales y se impartieron 7 talleres de Capacitación Ecológica a Municipios y diferentes sectores de la comunidad.

Dirección General de Transporte

Para la ejecución de 10 metas el H. Congreso del Estado autorizó a esta Dirección General recursos por un monto de 14 millones 366 mil 377 pesos, dentro del Programa Desarrollo Económico Sustentable e Infraestructura Competitiva.

Para el mes de Diciembre el ejercido acumulado fue de 18 millones 829 mil 404 pesos, que representa 31.3 por ciento arriba del original autorizado.

El incremento anterior se debió principalmente a que se otorgaron recursos adicionales para la aplicación del Seguro Institucional, para hacer frente a las reformas de la Ley del ISSSTESON; así como al incremento salarial, prestaciones y el Fondo de Ahorro de los Trabajadores.

Asimismo, se otorgaron recursos adicionales en el Capitulo 5000 para adquirir 9 equipos de cómputo y 4 vehículos de transporte para realizar labores de control, inspección y vigilancia en las diferentes Delegaciones de Transporte en el Estado.

Con el objeto de proporcionar un mejor servicio de transporte público, eficiente, accesible y seguro, esta Dirección General llevó a cabo las siguientes acciones con relación a sus metas autorizadas: se aplicaron 2,503 exámenes psicométricos a los operadores de la unidades; se atendieron 1,333 quejas de usuarios del servicio; se capacitaron un total de 1,292 operadores, se efectuaron 1,469 Exámenes *Antidoping* a los operadores como medida de seguridad al usuario; se realizaron 12,197 inspecciones a unidades de transporte, se elaboraron 134 estudios técnicos para la ampliación de rutas y cobertura del servicio y se realizaron 7,533 verificaciones físicas de unidades del autotransporte.

Asimismo, con el fin de incentivar la renovación del parque vehicular, así como incorporar tecnología moderna para elevar la calidad los servicios de transporte público urbano, se renovaron 332 unidades y se sustituyeron 96 más.

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
10								**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA**						**807,873,607**	**1,239,765,333**	**153.5**
	01							**SECRETARIA**						**164,490,041**	**201,614,118**	**122.6**
		3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL								
			03					ACCESO EQUITATIVO A EDUCACION DE CALIDAD PARA COMPETIR Y PROGRESAR								
				I01				"CONSTRUIR, AMPLIAR, REHABILITAR Y EQUIPAR ESPACIOS EDUCATIVOS"								
					2P			APLICAR POLÍTICAS PARA LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL								
						001		PROGRAMA ESPECIAL DE MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS ESCOLARES								
							01	REALIZAR PROGRAMA	PROGRAMA		1	1				
						002		PROGRAMA ESPECIAL DE MEJORAMIENTO DE ESPACIOS ESCOLARES								
							01	REALIZAR PROGRAMA	PROGRAMA		1	1				
			04					CIUDADES ORDENADAS Y VIVIENDA DIGNA								
				I01				INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO								
					2P			APLICAR POLÍTICAS PARA LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL								
						001		ESTABLECER, IMPLEMENTAR Y DIRIGIR MECANISMOS OPERATIVOS ENTRE LAS DIRECCIONES GENERALES DEL CECOP QUE PERMITAN EL LOGRO DE OBJETIVOS CONGRUENTES CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2004 - 2009								
							01	FIRMA DE CONVENIOS GOBIERNO ESTATAL - GOBIERNO MUNICIPAL	CONVENIO	72		72	100.0			
						002		INTEGRAR EN LOS 72 MUNICIPIOS, CON LOS PROPIOS HABITANTES, LOS COMITÉS QUE EN FORMA CONJUNTA GOBIERNO - COMUNIDAD FUNJAN COMO INTEGRADORES Y CONTROLADORES SOCIALES DE LA OBRA Y ACCIÓN DEL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL SONORENSE.								
							01	COMITÉS CREADOS PARA LA CONCERTACIÓN DE LA OBRA PUBLICA	COMITÉ	648		996	(*)			
						004		PROGRAMA OBRA PÚBLICA CONCERTADA (CECOP) PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL								
							01	REALIZAR PROGRAMA	PROGRAMA		1	1				
						005		PROGRAMA ESPECIAL DE OBRA PUBLICA CONCERTADA A TRAVES DE CECOP PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL								
							01	REALIZAR PROGRAMA	PROGRAMA		1	1				
						006		PROGRAMA ESPECIAL DE OBRA PUBLICA CONCERTADA A TRAVES DE CECOP PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (COMPLEM.)								
							01	REALIZAR PROGRAMA	PROGRAMA		1	1				
						007		PROGRAMA ESPECIAL OBRA PÚBLICA CONCERTADA (CECOP) PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL								
							01	REALIZAR PROGRAMA	PROGRAMA		1	1				
						008		PROGRAMA ESPECIAL OBRA PÚBLICA CONCERTADA (CECOP) PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (COMPLEMENTARIO)								
							01	REALIZAR PROGRAMA	PROGRAMA		1	1				

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						009		PROGRAMA ESPECIAL OBRA PÚBLICA CONCERTADA (CECOP) PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (COMPLEMENTARIO)								
							01	REALIZAR PROGRAMA	PROGRAMA		1	1				
						010		PROGRAMA ESPECIAL OBRA PÚBLICA CONCERTADA (CECOP) PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (COMPLEMENTARIO)								
							01	REALIZAR PROGRAMA	PROGRAMA		1	1				
			06					DEPORTE PARA TODOS								
				I01				INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE								
					1A			INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE								
						001		CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS Y BODEGA EN CAMPO DE FUTBOL EN POBLADO MIGUEL ALEMAN EN HERMOSILLO.								
							01	EJECUTAR OBRA	OBRA		1	1				
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PUBLICA								
				A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA								
					LN			PROMOVER EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN LAS REGIONES								
						001		DEFINIR EL MARCO DE LAS ACCIONES DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, LAS MEDIDAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS CONVENIENTE PARA LA MEJOR ORGANIZACIÓN Y DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA.								
							01	COORDINACIÓN DE LAS ACCIONES QUE DESEMPEÑEN LAS SUBSECRETARIAS, LAS DIRECCIONES GENERALES Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS QUE ENCABEZAN LA SECRETARIA.	PROGRAMA	1		1	100.0			
						002		ADMINISTRAR EFICIENTEMENTE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA DEPENDENCIA CONFORME A LAS DISPOSICIONES APLICABLES .								
							01	ADMINISTRAR PROGRAMA DEL PRESUPUESTO	PROGRAMA	1		1	100.0			
						004		INSTITUTO DEL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE SONORA								
							01	PROMOVER LA CULTURA PARA LA CONSERVACIÓN Y EDUCAR A LA SOCIEDAD	PROGRAMA	1		1	100.0			
	02							**SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS**						**588,583,445**	**975,802,490**	**165.8**
		2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE								
			04					DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE E INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA								
				A04				AMPLIAR Y MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE								
					LN			PROMOVER EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN LAS REGIONES								
						001		COORDINAR ACCIONES Y GESTIONAR RECURSOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS, PROCESO DE LICITACIONES, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA OBRA PUBLICA.								
							01	COORDINAR PROGRAMA DE INVERSIÓN DE OBRA PUBLICA	PROGRAMA	1		1	100.0			
						002		APOYAR A LOS AYUNTAMIENTOS EN ASPECTOS RELACIONADOS CON OBRAS PUBLICAS								
							01	ÍNDICE DE ATENCIÓN A AYUNTAMIENTOS	PROGRAMA	1		1	100.0			

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
				I01				CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES								
					H2			CARRETERAS ESTATALES								
						001		CONTINUACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA URES PUEBLO DE ÁLAMOS.								
							01	CONSTRUCCIÓN DE 10 KILÓMETROS	KILÓMETRO	10	2.61	2.6	26.1			
						002		CONSTRUCCIÓN DE ACCESO A BAHÍA LOBOS								
							01	CONSTRUCCIÓN DE 6 KILÓMETROS	KILÓMETRO	6		0	0.0			
						003		CONTINUACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA FUNDICIÓN QUIRIEGO.								
							01	CONSTRUCCIÓN DE 10 KILÓMETROS	KILÓMETRO	10		0	0.0			
						004		CONSERVAR EL BUEN ESTADO LA RED CARRETERA ESTATAL								
							01	CONSERVACIÓN DE 3,781 KILÓMETROS	KILÓMETRO	3,781	3812	3,812	(*)			
						005		REHABILITACIÓN DE LA RED CARRETERA ALIMENTADORA.								
							01	REHABILITACIÓN DE 125 KILÓMETROS	KILÓMETRO	125		0	0.0			
						006		CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA COSTERA: TRAMO GOLFO DE SANTA CLARA - PUERTO PEÑASCO								
							01	CONSTRUCCIÓN DE 8 KILÓMETROS	KILÓMETRO	8	6.58	6.3	78.1			
						008		CARRETERA NAVOJOA ÁLAMOS								
							01	CONSTRUCCIÓN DE 8 KILÓMETROS	KILÓMETRO	8		0	0.0			
						009		AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA HERMOSILLO BAHÍA DE KINO.								
							01	AMPLIACIÓN DE 8 KILÓMETROS	KILÓMETRO	8	8.45	5.5	68.6			
						010		CARRETERA EL COYOTE BAVISPE								
							01	CONSTRUCCIÓN DE 8 KILÓMETROS	KILÓMETRO	8	16.34	16.3	(*)			
						011		ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS								
							01	ELABORACIÓN DE 5 PROYECTOS	DOCUMENTO	5		0	0.0			
						012		BANDAN, PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN EN NOGALES								
							01	PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN	PROGRAMA	1		0	0.0			
						013		CONSTRUCCIÓN DE DISTRIBUIDOR VIAL LA COLORADA.								
							01	CONSTRUIR OBRA	OBRA		1	1				
						014		CONSTRUCCIÓN DEL DISTRIBUIDOR VIAL FORD.								
							01	CONSTRUIR OBRA	OBRA		1	1				
						015		AMPLIACIÓN DE CARRETERA A LA COLORADA.								
							01	CONSTRUIR OBRA	OBRA		1	1				
						016		CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA A BAHÍA DE LOBOS.								
							01	CONSTRUIR OBRA	OBRA		5.5	5				
						017		CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA URES-PUEBLO DE ÁLAMOS								
							01	CONSTRUIR OBRA	KILÓMETRO		9.31	9.31				
						018		REHABILITACIÓN DEL CAMINO QUIRIEGO-LOS BAJÍOS								
							01	REHABILITAR OBRA	OBRA		25	25				
						019		PROYECTO DESLINDE DERECHO DE VÍA DE CARRETERA COSTERA PUERTO PEÑASCO-GOLFO DE SANTA CLARA.								
							01	ELABORAR PROYECTO	PROYECTO		1	1				
						020		ESTUDIO DE FACTIBILIDAD ECONÓMICA PARA PROYECTOS.								
							01	ELABORAR ESTUDIO	ESTUDIO		1	1				
						022		REHABILITACIÓN DE VADO TECORINAMI								
							01	REHABILITAR OBRA	OBRA		1	1				
						023		REHABILITACIÓN DE PUENTE SOBRE RIÓ BAVISPE.								
							01	REHABILITAR OBRA	OBRA		1	1				
						024		REHABILITACIÓN DE VADO SOBRE RIÓ LA CUEVA 45+000								
							01	REHABILITAR OBRA	OBRA		1	1				

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						025		REHABILITACIÓN DE VADO SOBRE RIÓ LA CUEVA 0+060								
							01	REHABILITAR OBRA	OBRA		1	1				
						026		RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERA SAHUARIPA-SAN NICOLÁS								
							01	REHABILITAR OBRA	KILÓMETRO		27.4	27.4				
						027		RECONSTRUCCIÓN CARRETERA HERMOSILLO-KM. 30-MAZATAN-EL NOVILLO								
							01	RECONSTRUIR OBRA	KILÓMETRO		2	2				
						028		RECONSTRUCCIÓN CALLE 13, HERMOSILLO.								
							01	RECONSTRUIR OBRA	KILÓMETRO		5	5				
						029		CONTINUACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE ACCESO A BAHÍA DE LOBOS.								
							01	CONTINUAR OBRA	KILÓMETRO		4.2	4				
						030		RECONSTRUCCIÓN CAMINO SAN LUIS-RIÍTO-GOLFO DE SANTA CLARA.								
							01	RECONSTRUIR OBRA	KILÓMETRO		3	2.55				
						031		RECONSTRUCCIÓN CAMINO NUEVO LEÓN-LUIS B. SÁNCHEZ								
							01	RECONSTRUIR OBRA	KILÓMETRO		3	2.85				
						032		RECONSTRUCCIÓN CAMINO CABORCA-EL ENTRONQUE.								
							01	RECONSTRUIR OBRA	KILÓMETRO		5.29	5.29				
						033		RECONSTRUCCIÓN DE CAMINO CABORCA-ECC FEDERAL NUMERO 2								
							01	RECONSTRUIR OBRA	KILÓMETRO		34.49	34.49				
						034		RECONSTRUCCIÓN DE CAMINO MAZOCAHUI-ARIZPE-CANANEA								
							01	RECONSTRUIR OBRA	KILÓMETRO		34.49	29				
						035		RECONSTRUCCIÓN CAMINO 36 SUR, HERMOSILLO.								
							01	RECONSTRUIR OBRA	KILÓMETRO		4	4				
						036		RECONSTRUCCIÓN CALLE 28 SUR, HERMOSILLO.								
							01	RECONSTRUIR OBRA	KILÓMETRO		2.14	2				
						037		RECONSTRUCCIÓN CAMINO MOCTEZUMA-TEPACHE.								
							01	RECONSTRUIR OBRA	KILÓMETRO		3.37	2.53				
						038		RECONSTRUCCIÓN CALLE 900, BACUM.								
							01	RECONSTRUIR OBRA	KILÓMETRO		6.83	1.02				
						039		RECONSTRUCCIÓN CALLE 9, BACUM.								
							01	RECONSTRUIR OBRA	KILÓMETRO		3.6	3.6				
						041		RECONSTRUCCIÓN CAMINO ESPERANZA-ROSARIO-SAN NICOLÁS.								
							01	RECONSTRUIR OBRA	KILÓMETRO		11.64	11.64				
						042		RECONSTRUCCIÓN CALLE 300, CAJEME								
							01	RECONSTRUIR OBRA	KILÓMETRO		6.95	6.95				
						043		RECONSTRUCCIÓN CALLE 1400, CAJEME.								
							01	RECONSTRUIR OBRA	KILÓMETRO		1.89	1.49				
						044		RECONSTRUCCIÓN CAMINO NAVOJOA-SAN IGNACIO-BACOBAMPO-SAN IGNACIO.								
							01	RECONSTRUIR OBRA	KILÓMETRO		12.3	12.30				
						045		RECONSTRUCCIÓN CAMINO SAN IGNACIO-JUPATAHUECA-SAN IGNACIO.								
							01	RECONSTRUIR OBRA	KILÓMETRO		9.94	9.94				
						046		RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CANAL ALTO-BACAME NUEVO								
							01	RECONSTRUIR OBRA	KILÓMETRO		3.65	3.65				

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						047		RECONSTRUCCIÓN DE CAMINO FUNDICIÓN-JECOPACO-CALLE 2200, BENITO JUÁREZ.								
							01	RECONSTRUIR OBRA	KILÓMETRO		5.49	5.22				
						048		RECONSTRUCCIÓN CAMINO BACABACHI-HUATABAMPO.								
							01	RECONSTRUIR OBRA	KILÓMETRO		4.81	4.81				
						049		RECONSTRUCCIÓN CALLE 1900, BENITO JUÁREZ.								
							01	RECONSTRUIR OBRA	KILÓMETRO		2.25	1.58				
						050		RECONSTRUCCIÓN CALLE 16, ROSARIO								
							01	RECONSTRUIR OBRA	KILÓMETRO		2.5	2.50				
						051		RECONSTRUCCIÓN CALLE 20 SUR, HERMOSILLO								
							01	RECONSTRUIR OBRA	KILÓMETRO		4.4	4.40				
						052		RECONSTRUCCIÓN CAMINO BACABACHI-HUATABAMPO.								
							01	RECONSTRUIR OBRA	KILÓMETRO		1.2	.90				
						053		CONSTRUCCIÓN DE CERCO EN DERECHO DE VÍA DE LIBRAMIENTO, HERMOSILLO.								
							01	CONSTRUIR OBRA	KILÓMETRO		27.7	27.70				
						054		PAVIMENTACIÓN DE CARRETERA FUNDICIÓN-QUIRIEGO.								
							01	CONSTRUIR OBRA	KILÓMETRO		10	8.30				
						055		ELABORACIÓN DE PROYECTO FOTOGRAMETRICO DE VIALIDAD DEL DESARROLLO MAYAN-PALACE ENTRONQUE CARRETERA SONOITA-PUERTO PEÑASCO.								
							01	ELABORAR PROYECTO	PROYECTO		1	1				
						058		ADECUACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL LIBRAMIENTO DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO								
							01	ELABORAR ADECUACIÓN DE PROYECTO	PROYECTO		1	1				
						059		ADEUDOS DE GASTO DE INVERSIÓN								
							01	PROGRAMA	PROGRAMA		1	1				
						060		RECONSTRUCCIÓN DE VADO EN CAMINO SAHUARIPA-NATORA								
							01	RECONSTRUIR VADO	OBRA		1	.90				
						061		REHABILITACIÓN DE CUERPO DERECHO DE CARRETERA GENERAL LAURO DEL VILLAR TIJUANA TRAMO SANTA ANA-ALTAR.								
							01	REHABILITAR CAMINO	OBRA		1	1				
						062		AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERA NAVOJOA-ÁLAMOS I ETAPA								
							01	MODERNIZAR CARRETERA	KILÓMETRO		8.8	1				
						063		MODERNIZACIÓN DE CAMINO VIALIDAD YAQUI-MAYO I ETAPA								
							01	MODERNIZAR CARRETERA	KILÓMETRO		3.41	1.71				
						064		AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA HERMOSILLO-BAHÍA KINO.								
							01	AMPLIAR CARRETERA	KILÓMETRO		11.5	7.71				
						065		CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA COSTERA PUERTO PEÑASCO-GOLFO DE SANTA CLARA								
							01	CONSTRUIR CARRETERA	KILÓMETRO		21.1	7.60				
						066		PROYECTO EJECUTIVO DE PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO EL CRUCERO-VILLA HIDALGO								
							01	ELABORAR PROYECTO	PROYECTO		1	.80				
						067		PROYECTO EJECUTIVO DE LA PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO URES-RAYON								
							01	ELABORAR PROYECTO	PROYECTO		1	.80				

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						068		ELABORACIÓN DE FACTIBILIDAD TECNICA ECONOMICA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO CARREYTERO NAVOJOA-ALAMOS.								
							01	ELABORAR PROYECTO	PROYECTO		1	1				
						069		ELABORACIÓN DE FACTIBILIDAD TECNICA ECONOMICA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO CARREYTERO HERMOSILLO-BAHÍA DE KINO								
							01	ELABORAR PROYECTO	PROYECTO		1	1				
						070		TRAMITE TECNICO JURIDICO PARA DESINCORPORACIÓN DE TIERRAS EJIDALES DE LA CARRETERA PUERTO PEÑASCO-GOLFO DE SANTA CLARA.								
							01	REALIZAR TRAMITE	TRAMITE		1	.7				
						071		ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD DE LA CONCESIÓN DE LA CARRETERA SAN LUIS RIO COLORADA-GOLFO DE SANTA CLARA.								
							01	REALIZAR ESTUDIO	ESTUDIO		1	1				
						072		CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA EL COYOTE-HUACHINERA-BAVISPE								
							01	CONSTRUIR CARRETERA	OBRA		14.93	3.73				
						073		CONTINUACIÓN DE LA CARRETERA ACCESO A BAHÍA DE LOBOS.								
							01	CONSTRUIR CARRETERA	KILÓMETRO		6.05	3.33				
						074		CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA URES-PUEBLO DE ALAMOS								
							01	CONSTRUIR CARRETERA	KILÓMETRO		12.93	13				
						075		CONTINUACIÓN DE LA CARRETERA FUNDICIÓN-QUIRIEGO.								
							01	CONSTRUIR CARRETERA	KILÓMETRO		4	.80				
						076		CONSTRUCCIÓN DEL ACCESO A SAN JOSE DE GUAYMAS								
							01	CONSTRUIR CARRETERA	KILÓMETRO		1.5	.75				
						077		AMPLIACIÓN DE AEROPISTA EN ALAMOS								
							01	CONSTRUIR AEROPISTA	OBRA		1.5	.38				
						078		PROYECTO EJECUTIVO DE LA CARRETERA NAVOJOA-ALAMOS								
							01	ELABORAR PROYECTO	PROYECTO		1	1				
						080		RECONSTRUCCIÓN DE CAMINO SAN LUIS-RIITO-GOLFO DE SANTA CLARA								
							01	RECONSTRUIR CARRETERA	KILÓMETRO		8.5	1.28				
						081		RECONSTRUCCIÓN DE CAMINO LUIS B. SANCHEZ-EC SAN LUIS RIITO-GOLFO DE SANTA CLARA								
							01	RECONSTRUIR CARRETERA	KILÓMETRO		2.1	1.05				
						082		RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CABORCA-DESENBOQUE								
							01	RECONSTRUIR CARRETERA	KILÓMETRO		21.4	11.77				
						083		RECONSTRUCCIÓN CAMINO Y GIEGA-ESTACIÓN SAHUARO								
							01	RECONSTRUIR CARRETERA	KILÓMETRO		4.6	4.37				
						084		RECONSTRUCCIÓN CAMINO PUERTO PEÑASCO-ESTACIÓN SAHUARO								
							01	RECONSTRUIR OBRA	KILÓMETRO		22.9	14.89				
						085		RECONSTRUCCIÓN CAMINO SONOITA-EL PLOMO								
							01	RECONSTRUIR CARRETERA	KILÓMETRO		2.1	.44				
						086		RECONSTRUCCIÓN CALLE 9 EN BACUM								
							01	RECONSTRUIR CARRETERA	KILÓMETRO		13.3	12.77				
						087		RECONSTRUCCIÓN CALLE 23 EN BACUM								
							01	RECONSTRUIR CARRETERA	KILÓMETRO		5.8	3.19				

(*) SUPERIOR A 100%

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						088		RECONSTRUCCIÓN DE CALLE 900 EN BACUM.								
							01	RECONSTRUIR CARRETERA	KILÓMETRO		10.1	3.03				
						089		RECONSTRUCCIÓN DE CALLE 1100 EN BENITO JUAREZ								
							01	RECONSTRUIR CARRETERA	KILÓMETRO		11	10.45				
						090		RECONSTRUCCIÓN DE CALLE 1300								
							01	RECONSTRUIR CARRETERA	KILÓMETRO		12.9	12.9				
						091		RECONSTRUCCIÓN DE CALLE 1600 EN BENITO JUAREZ								
							01	RECONSTRUIR CARRETERA	KILÓMETRO		5.2	4.94				
						092		RECONSTRUCCIÓN DE CAMINO HUICHULAI-EC CALLE 8 EN BENITO JUAREZ								
							01	RECONSTRUIR CARRETERA	KILÓMETRO		3.3	2.97				
						093		RECONSTRUCCIÓN DE CALLE 300 EN CAJEME								
							01	RECONSTRUIR CARRETERA	KILÓMETRO		5.1	5.1				
						094		RECONSTRUCCIÓN DE CALLE MERIDIANO EN CAJEME								
							01	RECONSTRUIR CARRETERA	KILÓMETRO		7	2.45				
						095		RECONSTRUCCIÓN CALLE 600 EN CAJEME								
							01	RECONSTRUIR CARRETERA	KILÓMETRO		9.5	6.18				
						096		RECONSTRUCCIÓN DE CALLE 29 EN GUAYMAS								
							01	RECONSTRUIR CARRETERA	KILÓMETRO		5.6	5.04				
						097		RECONSTRUCCIÓN DE CALLE 36 NORTE EN HERMOSILLO								
							01	RECONSTRUIR CARRETERA	KILÓMETRO		4.1	3.28				
						098		RECONSTRUCCIÓN DE CALLE 28 NORTE EN HERMOSILLO								
							01	RECONSTRUIR CARRETERA	KILÓMETRO		5.1	4.34				
						099		RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 28 SUR EN HERMOSILLO								
							01	RECONSTRUIR CARRETERA	KILÓMETRO		2.1	1.83				
						100		RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 12 SUR EN HERMOSILLO								
							01	RECONSTRUIR CARRETERA	KILÓMETRO		1.4	1.2				
						101		RECONSTRUCCIÓN CALLE 12 NORTE EN HERMOSILLO								
							01	RECONSTRUIR CARRETERA	KILÓMETRO		7.2	5.36				
						102		RECONSTRUCCIÓN DE CALLE COYOACAN EN HERMOSILLO								
							01	RECONSTRUIR CARRETERA	KILÓMETRO		.9	.05				
						103		RECONSTRUCCIÓN DE CALLE 4 SUR EN HERMOSILLO								
							01	RECONSTRUIR CARRETERA	KILÓMETRO		6.1	3.05				
						104		RECONSTRUCCIÓN CAMINO CALLE CERO EN HERMOSILLO								
							01	RECONSTRUIR CARRETERA	KILÓMETRO		3.8	3.72				
						105		RECONSTRUCCIÓN CAMINO PALO VERDE-REFORMA EN HERMOSILLO								
							01	RECONSTRUIR CARRETERA	KILÓMETRO		5.7	1.43				
						106		RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERA HERMOSILLO BAHÍA DE KINO								
							01	RECONSTRUIR CARRETERA	KILÓMETRO		1.4	1.39				
						107		ELABORACIÓN DE DICTAMEN DE FACTIBILIDAD TECNICA, ECONOMICA, AMBIENTAL DEL PROYECTO								
							01	ELABORAR DICTAMEN	DICTAMEN		1	1				
						108		ELABORACIÓN DE DICTAMEN DE FACTIBILIDAD TECNICA, ECONOMICA, AMBIENTAL DEL PROYECTO								
							01	ELABORAR DICTAMEN	DICTAMEN		1	1				
						109		CAMINO FUNDICIÓN-JECOPACO-CALLE 2200, BENITO JUÁREZ								
							01	RECONSTRUIR CAMINO	KILÓMETRO		9.9	1.49				
						110		CAMINO SAN IGNACIO-JUTAPAHUECA-SAN IGNACIO								
							01	RECONSTRUIR CAMINO	KILÓMETRO		4.6	1.20				
						111		CAMINO NAVOJOA-SAN IGNACIO-BACOBAMPO								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							01	RECONSTRUIR CAMINO	KILÓMETRO		8.5	.43				
						112		CALLE 16, BENITO JUÁREZ								
							01	RECONSTRUIR CAMINO	KILÓMETRO		15.3	4.59				
						113		CAMINO HUATABAMPO-ETCHOROPO								
							01	RECONSTRUIR CAMINO	KILÓMETRO		7.6	3.42				
						114		CAMINO HUATABAMPO-YAVAROS								
							01	RECONSTRUIR CAMINO	KILÓMETRO		19.2	11.52				
						115		CALLE 12, BENITO JUÁREZ								
							01	RECONSTRUIR CAMINO	KILÓMETRO		5.6	1.96				
						116		CALLE 32, ETCHOJOA								
							01	RECONSTRUIR CAMINO	KILÓMETRO		3	1.50				
						117		CALLE 2700, BENITO JUÁREZ								
							01	RECONSTRUIR CAMINO	KILÓMETRO		6.8	.34				
						118		CAMINO ETCHOJOA-TRES CARLOS								
							01	RECONSTRUIR CAMINO	KILÓMETRO		1.5	.30				
						119		RAMAL A AGIABAMPO, HUTABAMPO								
							01	RECONSTRUIR CAMINO	KILÓMETRO		8	5.84				
						122		CAMINO DE ACCESO A PLAYAS SAN JOSÉ Y SANTA MARIA								
							01	CONSTRUCCIÓN DE TERRACERÍAS	KILÓMETRO		18	1.8				
						123		CONCLUSIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO SAN CARLOS-MIRAMAR								
							01	CONCLUIR PAVIMENTACIÓN	OBRA		1.2	1.2				
						124		RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO BACABACHI-HUATABAMPO								
							01	RECONSTRUIR CAMINO	OBRA		3	.15				
						128		CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA EL COYOTE-HUACHINERA-BAVISPE								
							01	CONSTRUIR CAMINO	OBRA		41	41				
						137		RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CABORCA-PUERTO PEÑASCO								
							01	RECONSTRUIR CAMINO	OBRA		1	1				
				I02				MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAINFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES								
					H2			CARRETERAS ESTATALES								
						001		GASTO DE OPERACIÓN DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA.								
							01	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RED CARRETERA ESTATAL	PROGRAMA	1		1	100.0			
						002		RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA TUBUTAMA-SARIC.								
							01	RECONSTRUIR OBRA	KILÓMETRO		6.47	6.47				
						003		RECONSTRUCCIÓN CARRETERA CALLE 600, CAJEME.								
							01	RECONSTRUIR OBRA	KILÓMETRO		2.22	2.22				
						004		RECONSTRUCCIÓN CALLE 8, CAJEME.								
							01	RECONSTRUIR OBRA	KILÓMETRO		2.1	2.1				
						005		RECONSTRUCCIÓN CALLE MERIDIANO, CAJEME.								
							01	RECONSTRUIR OBRA	KILÓMETRO		3.84	3.84				
						006		RECONSTRUCCIÓN CARRETERA HERMOSILLO-BAHÍA DE KINO.								
							01	RECONSTRUIR OBRA	KILÓMETRO		22.94	22.94				
						007		RECONSTRUCCIÓN CARRETERA ARIZPE-CANANEA-ARIZPE.								
							01	RECONSTRUIR OBRA	KILÓMETRO		2.54	2.54				
						008		RECONSTRUCCIÓN CARRETERA SAN LUIS RIÓ COLORADO-RÍITO-GOLFO DE SANTA CLARA.								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							01	RECONSTRUIR OBRA	KILÓMETRO		1.44	1.44				
						009		CONSTRUCCIÓN ACCESO A BAHÍA LOBOS I ETAPA, SAN IGNACIO RIÓ MUERTO.								
							01	CONSTRUIR OBRA	OBRA		1	1				
						010		CONSTRUCCIÓN CARRETERA URES-PUEBLO DE ÁLAMOS I ETAPA								
							01	CONSTRUIR OBRA	KILÓMETRO		1	1				
						011		RECONSTRUCCIÓN CARRETERA HERMOSILLO-SAHUARIPA.								
							01	RECONSTRUIR OBRA	KILÓMETRO		.796	.796				
						012		RECONSTRUCCIÓN CABORCA-EL DESEMBOQUE (VADO EL COYOTE)								
							01	RECONSTRUIR OBRA	KILÓMETRO		1	1				
						013		RECONSTRUCCIÓN CALLE 26, ETCHOJOA.								
							01	RECONSTRUIR OBRA	KILÓMETRO		2.5	2.5				
						014		RECONSTRUCCIÓN CALLE 32, ETCHOJOA.								
							01	RECONSTRUIR OBRA	OBRA		1.38	1.38				
						015		RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERA SONOITA-EL PLOMO.								
							01	RECONSTRUIR OBRA	OBRA		.59	.59				
				I03				CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA								
					E6			FOMENTO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL ESTADO								
						001		DRAGADO DE CANAL DE ACCESO A MARINA BACOCHIBAMPO								
							01	DRAGAR CANAL	OBRA		1	1				
		3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL								
			03					ACCESO EQUITATIVO A EDUCACION DE CALIDAD PARA COMPETIR Y PROGRESAR								
				I01				"CONSTRUIR, AMPLIAR, REHABILITAR Y EQUIPAR ESPACIOS EDUCATIVOS"								
					W7			COORDINACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR								
						001		ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIO, 700 MTS2, DOS AULAS, SALA COMPUTO, 5 CUBICULOS Y SALON DE EVENTOS								
							01	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN COLEGIO DE SONORA	OBRA	1		0	0.0			
						002		CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL EN GUAYMAS.								
							01	TERMINAR OBRA.	OBRA		1	1				
		3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL								
			04					CIUDADES ORDENADAS Y VIVIENDA DIGNA								
				I01				INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO								
					F1			SUPERVISIÓN, VERIFICACIÓN, CONTROL Y REGULACIÓN AMBIENTAL								
						001		CONSTRUCCIÓN DE RELLENO SANITARIO EN HUATABAMPO.								
							01	CONSTRUIR OBRA	OBRA		1	1				
					G2			COORDINAR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (COAPAES)								
						001		CONSTRUCCIÓN DE CARCAMO DE BOMBEO Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE 750 M3. GUAYMAS.								
							01	CONSTRUIR OBRA	OBRA		1	1				

(*) SUPERIOR A 100%

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						003		TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN URES								
							01	TERMINAR OBRA.	OBRA		1	1				
						004		AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN FRANCISCO JAVIER MINA EN BACUM								
							01	AMPLIAR OBRA	OBRA		1	1				
				I01				INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO								
					XB			VIALIDADES URBANAS								
						001		CONTINUACIÓN DEL DISTRIBUIDOR VIAL FORD.								
							01	CONSTRUCCIÓN DE PUENTES	OBRA	1		1	100.0			
						002		CONTINUACIÓN DE DISTRIBUIDOR VIAL LA COLORADA								
							01	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	OBRA	1		1	100.0			
						003		CONTINUACIÓN DE AMPLIACIÓN DE CARRETERA A LA COLORADA								
							01	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	OBRA	1		1	100.0			
						004		CONTINUACIÓN DE VIALIDAD EN DREN NAVOJOA								
							01	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	OBRA	1		1	100.0			
						005		CONTINUACIÓN DE RECARPETEO DE LA AVENIDA SOSA CHÁVEZ								
							01	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	OBRA	1		1	100.0			
						006		TERMINACIÓN DEL DISTRIBUIDOR VIAL EL GRECO								
							01	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	OBRA	1		1	100.0			
						007		PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD EN NAVOJOA								
							01	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	OBRA	1		0	0.0			
						008		PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD EN CIUDAD OBREGÓN								
							01	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	OBRA	1		0	0.0			
						009		CONSTRUCCIÓN DE CONVIVENCIA URBANA FERROVIARIA (DISTRIBUIDOR VIAL BUENOS AIRES)								
							01	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	OBRA	1		.55	55.0			
						010		REHABILITACIÓN DEL PASO POR GUAYMAS (PUENTE SAN CARLOS-PUENTE DOUGLAS)								
							01	REHABILITACIÓN DE OBRA	KILÓMETRO	1	11.7	11.7	(*)			
						011		CONSTRUCCIÓN DE BOULEVARD CANAL LAS PILAS								
							01	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	OBRA	1		0	0.0			
						012		LIBRAMIENTO DE HERMOSILLO								
							01	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	OBRA	1		0	0.0			
						013		ESTUDIOS Y PROYECTOS								
							01	ELABORAR PROYECTOS	PROYECTO	10		0	0.0			
						014		BANDAN, RELLENO SANITARIO EN NACO								
							01	RELLENO SANITARIO	OBRA	1		0	0.0			
						015		CONSTRUCCIÓN DE DISTRIBUIDOR VIAL EL GRECO EN NOGALES								
							01	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	OBRA		1	1				
						016		CONSTRUCCIÓN DE DISTRIBUIDOR VIAL EL GRECO EN NOGALES								
							01	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	OBRA		1	1				
						017		CONSTRUCCIÓN DE VIALIDAD SOBRE DREN NAVOJOA.								
							01	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	OBRA		1	1				
						018		RECARPETEO DE LA AVENIDA SOSA CHÁVEZ EN NAVOJOA.								
							01	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	OBRA		1	1				

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						019		CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN ENTRONQUE CON CANAL LAS PILAS EN NAVOJOA.								
							01	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	OBRA		1	1				
						020		CONSTRUCCIÓN DE BOULEVARD EL MUSARO EN HERMOSILLO.								
							01	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	OBRA		1	1				
						021		CONSTRUCCIÓN DE RELLENO SANITARIO EN NAVOJOA.								
							01	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	OBRA		1	1				
						022		PAVIMENTACIÓN DE CALLE SUCHIATE EN PUERTO PEÑASCO.								
							01	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	OBRA		1	1				
						023		PAVIMENTACIÓN EN COLONIA LAS BRISAS EN NAVOJOA.								
							01	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	OBRA		1	1				
						024		REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA EN COLONIA LAS BRISAS EN NAVOJOA.								
							01	REHABILITAR DE OBRA	OBRA		1	1				
						025		REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN COLONIA LAS BRISAS EN NAVOJOA.								
							01	REHABILITAR DE OBRA	OBRA		1	1				
						026		CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL IV ETAPA EN GUAYMAS.								
							01	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	OBRA		1	1				
						027		CONSTRUCCIÓN DE AGENCIA FISCAL CUM EN HERMOSILLO.								
							01	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	OBRA		1	1				
						028		PAVIMENTACIÓN CALLE 20, CABORCA								
							01	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	OBRA		1	1				
						029		PAVIMENTACIÓN DE CALLE SUCHIATE EN PUERTO PEÑASCO.								
							01	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	OBRA		1	1				
						030		PROYECTO EJECUTIVO DE RELLENO SANITARIO, HUATABAMPO.								
							01	ELABORACIÓN DE PROYECTO	PROYECTO		1	1				
						031		PROYECTO EJECUTIVO DE CONTINUACIÓN DEL BOULEVARD MORELOS ENTRE BOULEVARD ESCALANTE Y CARRETERA 15.								
							01	ELABORAR PROYECTO	PROYECTO		1	1				
						032		CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN ENTRONQUE CON CANAL LAS PILAS EN NAVOJOA.								
							01	CONSTRUIR PUENTE	OBRA		1	1				
						034		REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN COLONIA LAS BRISAS EN NAVOJOA.								
							01	REHABILITAR OBRA	OBRA		1	1				
						036		PAVIMENTACIÓN COLONIA LAS BRISAS EN NAVOJOA.								
							01	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	OBRA		1	1				
						043		PROYECTO EJECUTIVO DRENAJE PLUVIAL EL GRECO EN NOGALES.								
							01	ELABORACIÓN DE PROYECTO	PROYECTO		1	1				
						047		PROYECTO DE MODERNIZACIÓN E IMAGEN URBANA DEL ACCESO NORTE DE NAVOJOA.								
							01	ELABORAR PROYECTO	PROYECTO		1	1				
						048		PROYECTO DE MODERNIZACIÓN E IMAGEN URBANA DEL ACCESO SUR DE NAVOJOA.								
							01	ELABORAR PROYECTO	PROYECTO		1	1				

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						049		PROYECTO DE MODERNIZACIÓN E IMAGEN URBANA DEL ACCESO ORIENTE DE NAVOJOA.								
							01	ELABORAR PROYECTO	PROYECTO		1	1				
						050		PROYECTO DE MODERNIZACIÓN E IMAGEN URBANA EN AVENIDA REVOLUCIÓN Y PROLONGACIÓN LA CHOYA EN PUERTO PEÑASCO.								
							01	ELABORAR PROYECTO	PROYECTO		1	1				
						051		REHABILITACIÓN DEL PASO POR GUAYMAS								
							01	REHABILITAR CARRETERA	OBRA		1	1				
						052		PAVIMENTACION ASFALTICA DE VARIAS CALLES EN NAVOJOA								
							01	CONSTRUIR OBRA	OBRA		1	1				
						053		PROYECTO EJECUTIVO DE PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES EN NAVOJOA								
							01	ELABORAR PROYECTO	PROYECTO		1	1				
						056		REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS E INFRAESTRUCTURA EN VARIAS CALLES SUFRAGIO EFECTIVO E IGNACIO PESQUEIRA EN NAVOJOA.								
							01	REHABILITAR OBRA	OBRA		1	1				
						059		TERMINACIÓN DEL DISTRIBUIDOR VIAL EL GRECO EN NOGALES								
							01	TERMINAR OBRA.	OBRA		1	1				
						060		CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL DISTRIBUIDOR VIAL LA COLORADA								
							01	CONSTRUIR OBRA	OBRA		1	1				
						061		PROYECTO EJECUTIVO DEL CIRCUITO VIAL CANAL LAS PILAS EN NAVOJOA								
							01	ELABORAR PROYECTO	PROYECTO		1	1				
						063		VIALIDAD Y PAVIMENTACIÓN DEL PERIFERICO ORIENTE/ BOULEVARD E. KINO Y LOS VIVEROS EN HERMOSILLO.								
							01	CONSTRUIR OBRA	OBRA		1	.15				
						064		ADECUACIÓN GEOMETRICA Y ESTRUCTURAL EL GRECO RAMA B EN NOGALES.								
							01	ELABORAR ESTUDIO	ESTUDIO		1	1				
						065		PROYECTO EJECUTIVO DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES DE ENLACE DEL DISTRIBUIDOR VIAL EL GRECO								
							01	ELABORAR PROYECTO	PROYECTO		1	1				
						066		ESTUDIO GEOTECNICO PARA DETERMINAR PARAMETROS DE RESISTENCIA EN PUENTE VEHICULAR DISTRIBUIDOR VIAL BUENOS AIRES EN NOGALES.								
							01	ELABORAR ESTUDIO	ESTUDIO		1	1				
						067		REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS EN VARIAS CALLES DE HUATABAMPO.								
							01	REHABILITAR OBRA	OBRA		1	1				
						068		PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA SONORA/NIÑOS HEROES Y RAFAEL MUÑOZ ESPINOSA EN CABORCA.								
							01	CONSTRUIR OBRA	OBRA		1	1				
						069		PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PRIMERO DE MAYO EN BENITO JUAREZ								
							01	CONSTRUIR OBRA	OBRA		1	1				
						070		PROYECTO EJECUTIVO DE IMAGEN URBANA Y ARQUITECTURA DEL PAISAJE EN POBLADO MIGUEL ALEMAN								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							01	ELABORAR PROYECTO	PROYECTO		1	.7				
						071		ELABORACIÓN DE MODELO A ESCALA Y PRESENTACIÓN VIRTUAL DEL DISTRIBUIDOR VIAL BUENOS AIRES EN NOGALES								
							01	ELABORAR PROYECTO	PROYECTO		1	1				
						073		PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD BENITO JUÁREZ Y PROLONGACIÓN ENTRE SOTO Y GAMA Y CALLE SIN NOMBRE								
							01	PAVIMENTAR BOULEVARD	OBRA		1	0.20				
						077		CONTINUACIÓN DEL DISTRIBUIDOR VIAL FORD AMPLIACIÓN.								
							01	CONTINUAR OBRA	OBRA		1	1				
						078		OBRAS COMPLEMENTARIAS DE PROTECCIÓN AL DISTRIBUIDOR VIAL FORD.								
							01	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	OBRA		1	1				
						079		CONTINUACIÓN DEL RECARPETEO DE LA AVENIDA SOSA CHAVEZ. AMPLIACIÓN								
							01	CONTINUAR RECARPETEO	OBRA		1	1				
						080		CONTINUAR AMPLIACIÓN DE CARRETERA A LA COLORADA.								
							01	CONTINUAR OBRA	OBRA		1	1				
					Z1			INFRAESTRUCTURA PARA LA CULTURA								
						001		RESTAURACIÓN DE TEMPLO HISTÓRICO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN EN CABORCA.								
							01	OTORGAR APORTACIÓN	APORTACIÓN		1	1				
			05					CULTURA PARA UN DESARROLLO HUMANO INTEGRAL								
				I01				INFRAESTRUCTURA PARA ESPACIOS CULTURALES								
					Z1			INFRAESTRUCTURA PARA LA CULTURA								
						001		CONSTRUCCIÓN DE DELFINARIO ACUARIO								
							01	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	OBRA	1		0.9	90.00			
						002		REHABILITACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA								
							01	REHABILITACIÓN DE OBRA	OBRA	1		0	0.0			
						003		CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA NUEVA CASA UNACARI DEL DIF								
							01	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	OBRA	1		.9	90.0			
						005		PROYECTO EJECUTIVO DEL CARCAMO MARINO DEL DELFINARIO-ACUARIO EN GUAYMAS.								
							01	ELABORAR PROYECTO	PROYECTO		1	1				
						009		PROYECTO DE ADECUACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EDIFICIO DE LA CASA DE LA CULTURA								
							01	ELABORAR PROYECTO	PROYECTO		1	1				
						010		GASTOS PREOPERATIVOS DEL DELFINARIO-ACUARIO								
							01	LLEVAR GASTOS	GASTO		1	1				
						011		CONSTRUCCIÓN LINEA ELECTRICA PARA DELFINARIO-ACUARIO EN GUAYMAS.								
							01	CONSTRUIR OBRA	OBRA		1	1				
			06					DEPORTE PARA TODOS								
				I01				INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE								
					1A			INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE								
						001		CONSTRUCCIÓN DE VILLA PARA ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO								
							01	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	OBRA	1		.8	80.0			
						002		REHABILITACIÓN DEL CUM								
							01	REHABILITACIÓN DE OBRA	OBRA	1		1	100.0			

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						003		CONSTRUCCIÓN DE PISTAS DE ATLETISMO EN 6 CABECERAS MUNICIPALES								
							01	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS	OBRA	6		0	0.0			
						006		CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE USOS MÚLTIPLES IV ETAPA HUATABAMPO								
							01	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	OBRA		1	1				
						007		REHABILITACIÓN DE CENTRO DE USOS MÚLTIPLES EN HERMOSILLO.								
							01	REHABILITACIÓN DE OBRA	OBRA		1	1				
						008		CONSTRUCCIÓN DE VILLA PARA ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO EN HERMOSILLO.								
							01	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	OBRA		1	0.8				
						009		OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA ALBERCA DEL COMPLEJO DEPORTIVO ANA GABRIELA GUEVARA, HERMOSILLO.								
							01	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	OBRA		1	1				
						011		TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DE FÚTBOL EN COLONIA INTERNACIONAL EN HERMOSILLO								
							01	TERMINAR OBRA.	OBRA		1	1				
						012		MODERNIZACIÓN DE ESTADIO DE BÉISBOL INFANTIL EN SAN LUIS RIÓ COLORADO.								
							01	MODERNIZAR ESTADIO	OBRA		1	1				
						013		ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTALP/ CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA ARCO IRIS EN BAHÍA DE KINO.								
							01	ELABORAR ESTUDIO	ESTUDIO		1	1				
						014		ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA CONSTRUCCIÓN DE CAMPOS DE BEISBOL EN PARQUE INDUSTRIAL								
							01	ELABORAR ESTUDIO	ESTUDIO		1	1				
						015		CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA ARCO IRIS I ETAPA EN BAHÁ KINO								
							01	CONSTRUIR OBRA	OBRA		1	0.3				
						016		OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA CONSTRUCCIÓN DE VILLA PARA ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO								
							01	CONSTRUIR OBRAS COMPLEMENTARIAS	OBRA		1	0.8				
						017		REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE USOS MULTIPLES EN HERMOSILLO								
							01	REHABILITAR OBRA	OBRA		1	0.9				
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			01					REINVENCION DE LA FUNCION PUBLICA								
				I02				MODERNIZACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS								
					9Y			FORTALECIMIENTO Y CONTROL DE LA RECAUDACION DE LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS								
						001		CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO AGENCIA FISCAL CUM, HERMOSILLO.								
							01	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	OBRA		1	1				
						002		ADECUACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO DE LA AGENCIA FISCAL CUM EN HERMOSILLO								
							01	ADECUAR PROYECTO	PROYECTO		1	1				
						003		CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO AGENCIA FISCAL CUM, HERMOSILLO.								
							01	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	OBRA		1	1				
						004		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOSTRADOR PARA ATENCIÓN AL PÚBLICO EN AGENCÍA FISCAL DEL CUM								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							01	INTALAR MOSTRADOR	OBRA		1	1				
					CJ			COORDINAR ACCIONES PARA COMBATIR CONDUCTAS ILICITAS EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR								
						001		PROYECTO E INGENIERIAS DE DETALLE DE LA NUEVA GARITA PERIMETRO LIBRE EN EMPALME								
							01	ELABORAR PROYECTO	PROYECTO		1	1				
				I04												
					CJ			COORDINAR ACCIONES PARA COMBATIR CONDUCTAS ILICITAS EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR								
						001		ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA ESTABLECIMIENTO DEL RESINTO FISCAL, CRUZ DE PIEDRA EN EMPALME.								
							01	ADECUACIÓN DE ESPACIOS	OBRA		1	1				
	03							**SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA**						**640,792**	**3,510,298**	**547.8**
		3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL								
			04					CIUDADES ORDENADAS Y VIVIENDA DIGNA								
				A01				PLANEAR EL DESARROLLO URBANO								
					F1			SUPERVISIÓN, VERIFICACIÓN, CONTROL Y REGULACIÓN AMBIENTAL								
						001		PROMOVER Y DIFUNDIR LAS REFORMAS A LAS LEYES APLICABLES AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL, ASÍ COMO GESTIONAR RECURSOS, COORDINAR Y EJECUTAR LAS ACCIONES DE GESTIÓN AMBIENTAL EN LA ENTIDAD.								
							01	DIFUNDIR LEYES	LEY	1		1	100.0			
							02	PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL	PROGRAMA	1		1	100.0			
					X3			COORDINAR Y SUPERVISAR LA PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL								
						001		COORDINAR LAS ACCIONES Y GESTIONAR RECURSOS PARA LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS PROCESOS Y POLÍTICAS DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.								
							01	COORDINAR LA REGULACIÓN Y EL CONTROL URBANO DE LA ENTIDAD	PROGRAMA	1		1	100.0			
							02	COORDINAR PROGRAMAS DE ASESORIAS A LOS H. AYUNTAMIENTOS EN LOS RUBROS DE ORDENAMIENTO Y PLANEACION TERRITORIAL	PROGRAMA	1		1	100.0			
							03	PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS CIUDADES DE LA ENTIDAD.	PROGRAMA	1		1	100.0			
			06					DEPORTE PARA TODOS								
				I01				INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE								
					1A			INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE								
						001		REUBICACIÓN DE CAMPOS DEPORTIVOS UNIDAD DEPORTIVA LA SAUCEDA EN HERMOSILLO.								
							01	REUBICAR CAMPOS	ACCIÓN		1	1				
	05							**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**						**10,162,407**	**7,593,571**	**74.7**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PUBLICA								
				A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA								
					7Z			ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						001		ELABORAR, CONTROLAR, ADMINISTRAR Y DAR SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE GASTO CORRIENTE								
							01	ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA DEPENDENCIA	DOCUMENTO	1		1	100.0			
						002		COORDINAR LA ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS RECTORES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES Y ORGANISMOS DE LA SECRETARIA								
							01	ELABORACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y ORGANIZACIÓN	DOCUMENTO	19		8	42.1			
							02	ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR	REGLAMENTO	1		1	100.0			
						003		PROCESAR, ADMINISTRAR Y CONTROLAR LOS TRAMITES DE PERSONAL, SOLICITUDES Y MANEJO DE RECURSOS, MATERIALES, SUMINISTROS, MOBILIARIO Y EQUIPO DE TRANSPORTE, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DE LOS MISMOS EN LA SECRETARIA.								
							01	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE MATERIALES	ARTICULO DISTRIBUIDO	12		12	100.0			
							02	CAPTURA DE INFORMACIÓN Y CONTROL DE ASISTENCIA DEL PERSONAL	PERSONA	173		173	100.0			
							03	SERVICIOS OTORGADOS	ARTICULO DISTRIBUIDO	40		148	(*)			
	06							**DIRECCIÓN JURÍDICA**						**703,740**	**727,329**	**103.4**
		1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY								
			01					CULTURA DE LA LEGALIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO								
				A02				VIGILAR LA LEGALIDAD								
					AB			ASESORIA JURÍDICA A LAS ÁREAS INTERNAS								
						001		ATENDER EL ASPECTO LEGAL DE LA SECRETARIA								
							01	PROGRAMA DE ATENCIÓN DE DEMANDAS Y ASESORIAS	PROGRAMA	1		1	100.0			
	07							**DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN**						**1,589,045**	**2,085,470**	**131.2**
		6						RECURSOS CRECIENTES PARA EL GASTO SOCIAL Y DE INVERSIÓN								
			02					REORIENTACIÓN Y CALIDAD DEL GASTO								
				A02				ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA								
					7Z			ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS								
						001		ELABORAR, CONTROLAR, DAR SEGUIMIENTO Y EVALUAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GASTO DE INVERSIÓN DE LA SECRETARIA Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS								
							01	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN ANUAL	SISTEMA	1		1	100.0			
						002		COORDINAR LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2005, INFORMES FÍSICOS-FINANCIEROS, INFORMES TRIMESTRALES Y ANUAL DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN 2005, CUENTA DE LA HACIENDA PUBLICA ESTATAL Y SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO.								
							01	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS OPERATIVOS	DOCUMENTO	28		28	100.0			

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						003		VERIFICAR Y DAR MANTENIMIENTO AL EQUIPO DE COMPUTO DE LA SECRETARIA, ASÍ COMO DISEÑAR LA ELABORACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y CAPACITAR AL PERSONAL EN MATERIA DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS							
							01	DESARROLLO Y MANTENIMIENTOS A LOS SISTEMAS DE COMPUTO	SISTEMA	105		105	100.0			
	10							**DIRECCIÓN GENERAL DE COSTOS, LICITACIONES Y CONTRATOS**						**2,767,797**	**3,641,664**	**131.6**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PUBLICA								
				A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA								
					7V			COORDINACIÓN DE PROCESOS DE COSTOS, LICITACIONES Y CONTRATACIONES								
						001		COORDINAR LAS ACCIONES Y GESTIONAR LOS RECURSOS PARA LLEVAR A CABO LOS PROCESOS DE COSTOS, LICITACIONES Y CONTRATACIONES.								
							01	ACTUALIZAR PERMANENTEMENTE LOS PRECIOS UNITARIOS	PROCESO	2		1	50.0			
							02	FORMALIZAR ADECUADAMENTE LA LICITACIÓN Y/O CONTRATACIÓN	CONTRATO	30		102	(*)			
							03	LICITACIONES DESARROLLADAS	LICITACIÓN	10		39	(*)			
							04	REVISIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y/O ACTUALIZACIÓN O ESCALACION DE PRECIOS UNITARIOS	PROCESO	1,120		2650	(*)			
							05	VERIFICAR LOS COSTOS DE MERCADO DE LOS INSUMOS QUE INTEGRAN LOS PRECIOS UNITARIOS.	PROCESO	260		229	88.1			
	11							**DIRECCIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN DE OBRAS**						**10,383,077**	**10,407,343**	**100.2**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PUBLICA								
				A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA								
					L1			ELABORACIÓN DE PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA								
						001		COORDINAR LAS ACCIONES Y GESTIONAR LOS RECURSOS PARA LLEVAR ACABO LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA OBRA MEDIANTE VISITAS PERIÓDICAS.								
							01	EFICIENTAR LA CALIDAD DE LO OBRA	VISITA	210		210	100.0			
							002	CONTROLAR E INTEGRAR LOS EXPEDIENTES UNITARIOS								
							01	ELABORAR Y LLEVAR UN MEJOR CONTROL SOBRE LOS EXPEDIENTES UNITARIOS	EXPEDIENTE	21		21	100.0			
							003	TELEFONÍA RURAL								
							01	DISEÑAR, INSTALAR, OPERAR Y CONSERVAR LAS REDES Y SISTEMAS DE TECNOLOGÍAS DE LA TELEFONÍA RURAL	PROGRAMA	1		1	100.0			
	12							**DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS E INGENIERÍA**						**4,967,104**	**5,699,663**	**114.7**
		3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL								
			04					CIUDADES ORDENADAS Y VIVIENDA DIGNA								
				I01				INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO								
					L1			ELABORACIÓN DE PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA								
						001		COORDINAR LAS ACCIONES Y GESTIONAR LOS RECURSOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS.								
							01	EXPEDIENTES TÉCNICOS	EXPEDIENTE	16		36	(*)			
						002		ELABORAR Y VERIFICAR LOS PROYECTOS EJECUTIVOS, ASÍ COMO SUPERVISAR LA OBRA ESTRUCTURAL Y ARQUITECTÓNICA.								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							01	ELABORACIÓN Y VERIFICACIÓN DE PROYECTOS Y SUPERVISIÓN DE OBRA	PROCESO	39		48	(*)			
						003		EMITIR DICTÁMENES PERICIALES Y APOYAR A AYUNTAMIENTOS								
							01	ACCIONES DE APOYO Y DICTÁMENES	ACCIÓN	30		44	(*)			
	13							**DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**						**4,437,178**	**5,105,321**	**115.1**
		3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL								
			04					CIUDADES ORDENADAS Y VIVIENDA DIGNA								
				A01				PLANEAR EL DESARROLLO URBANO								
					X5			REVISIÓN, SUPERVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE DESARROLLOS TURÍSTICOS, INDUSTRIALES Y CAMPESTRES								
						001		MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE PLANEACION ESTATAL DEL DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.								
							01	SISTEMA DE PLANEACION TERRITORIAL	DOCUMENTO	2		4	(*)			
						002		VERIFICACIÓN DE LA CONGRUENCIA DE LOS INSTRUMENTOS DE LA PLANEACION URBANA CON LA NORMATIVIDAD ESTATAL EN MATERIA DE APROVECHAMIENTO Y OCUPACIÓN DEL SUELO.								
							01	ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS EN PLANEACIÓN URBANA	PROGRAMA	1		1	100.0			
							02	DICTAMINAR SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACION URBANA	PROGRAMA	1		1	100.0			
							03	REVISIÓN, EVALUACIÓN, AUTORIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DE DESARROLLOS TURÍSTICOS, INDUSTRIALES Y CAMPESTRES.	PROGRAMA	1		1	100.0			
	14							**DIRECCIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE**						**4,782,605**	**4,748,660**	**99.3**
		2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE								
			04					DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE E INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA								
				A02				PROMOVER UNA POLÍTICA AMBIENTAL QUE GARANTICE LA SUSTENTABILIDAD DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS								
					F1			SUPERVISIÓN, VERIFICACIÓN, CONTROL Y REGULACIÓN AMBIENTAL								
						001		DISEÑAR Y EJECUTAR PROGRAMAS QUE VERIFIQUEN EL CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL								
							01	DOCUMENTACIÓN GENERADA EN EL PROCESO DE INSPECCIÓN	OFICIOS	160		169	(*)			
							02	DOCUMENTACIÓN DE RESPUESTA A TRAMITES AMBIENTALES	OFICIOS	600		1203	(*)			
							03	VISITAS DE INSPECCIÓN PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD EN ATENCIÓN A QUEJAS Y/O DENUNCIAS	VISITAS DE INSPECCIÓN	70		85	(*)			
							04	VISITAS DE VERIFICACIÓN PARA CORROBORAR INFORMACIÓN	VISITAS	120		192	(*)			
						002		DISEÑAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE PROTECCIÓN Y REHABILITACIÓN ECOLÓGICA								
							01	PRODUCIR PLANTAS NATIVAS PARA REFORESTACIÓN Y DONACIÓN	PLANTAS	300,000		155155	51.7			
							02	PROYECTOS DE INVERSIÓN EN MATERIA AMBIENTAL	PROYECTO	13		0	0.0			

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							03	REUNIONES DE TRABAJO BINACIONALES, FEDERALES Y ESTATALES	REUNIONES	16		25	(*)			
							04	TALLERES DE CAPACITACIÓN A MUNICIPIOS Y SECTORES DE LA COMUNIDAD	TALLERES	8		7	87.5			
	15							**DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE**						**14,366,377**	**18,829,404**	**131.1**
		2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE								
			04					DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE E INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA								
				A05				IMPULSAR UNA RED DE TRANSPORTE PUBLICO MODERNA CON TECNOLOGÍA NO CONTAMINANTE								
					IB			SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL SERVICIO PUBLICO Y PRIVADO DE TRANSPORTE								
						001		PROPORCIONAR UN MEJOR SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO, EFICIENTE, ACCESIBLE Y SEGURO, LLEVANDO A CABO ACCIONES DE VERIFICACIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.								
							01	APLICACIÓN DE EXÁMENES PSICOMETRICOS A LOS OPERADORES DE LAS UNIDADES	EXAMEN	720		2503	(*)			
							02	ATENCIÓN A LAS QUEJAS QUE SOBRE EL SERVICIO DEL TRANSPORTE PUBLICO SE RECIBEN EN LA DIRECCIÓN GENERAL	QUEJAS	700		1333	(*)			
							03	CAPACITAR INTEGRALMENTE A OPERADORES DEL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN EL ESTADO	CAPACITACIÓN	1,000		1292	(*)			
							04	EFECTUAR EXÁMENES ANTIDOPING A LOS OPERADORES COMO MEDIDA DE SEGURIDAD AL USUARIO	EXHORTOS	1,300		1469	(*)			
							05	INSPECCIÓN DE UNIDADES DE TRANSPORTE	INSPECCIÓN	11,000		12197	(*)			
							06	REALIZAR ESTUDIOS TÉCNICOS PARA AMPLIACIÓN DE RUTAS Y COBERTURA DE SERVICIO	ESTUDIOS	120		134	(*)			
							07	VERIFICACIÓN FÍSICA DE UNIDADES DEL AUTOTRANSPORTE PUBLICO	VERIFICACIÓN	5,000		7533	(*)			
						002		INCENTIVAR LA RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR, ASÍ COMO INCORPORAR TECNOLOGÍA MODERNA PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO.								
							01	INSTALAR SISTEMA DE CONTROL DE INGRESOS A UNIDADES QUE PRESTAN EL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO URBANO	SISTEMA	300		93	31.0			
							02	RENOVACIÓN DE UNIDADES	UNIDAD	300		332	(*)			
							03	SUSTITUCIÓN DE UNIDADES	UNIDAD	60		96	(*)			

(*) SUPERIOR A 100%

Secretaría de Economía

SECRETARÍA DE ECONOMIA

Esta dependencia cuenta con un presupuesto autorizado por el H. Congreso del Estado por 282 millones 685 mil 759 pesos y presenta un ejercicio acumulado al 31 de diciembre del 2005, por 293 millones 397 mil 372 pesos; equivalente al 103.8 por ciento del total autorizado, los cuales presentan la siguiente distribución por unidad responsable:

Unidad	Denominación	Autorizado	Ejercido	Variación	
				Absoluta	Relativa
1101	Secretaría	105,208,385	145,193,102	39,984,717	38.0
1102	Dirección General Operativa	3,946,480	3,496,228	-450,252	-11.4
1103	Dirección General de Control y Seguimiento	706,815	1,303,353	596,538	84.4
1104	Dirección General de Normatividad y Consulta	896,008	1,268,570	372,562	41.6
1105	Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación	8,418,426	8,267,497	-150,929	-1.8
1106	Coordinación General del Servicio Estatal del Empleo	23,089,392	10,768,062	-12,321,330	-53.4
1107	Coordinación General de la Comisión Sonora-Arizona	3,585,360	4,627,937	1,042,577	29.1
1108	Subsecretaria de Desarrollo Económico	3,659,896	10,347,144	6,687,248	182.7
1109	Dirección General de Industria	1,941,175	2,204,349	263,174	13.6
1110	Dirección General de Comercio y Servicios	2,943,303	3,382,968	439,665	14.9
1111	Dirección General de Minería	3,038,116	3,189,767	151,651	5.0
1112	Dirección General de Mpymes	7,194,987	9,647,915	2,452,928	34.1
1113	Dirección General de Operación y Promoción Financiera	17,017,091	11,381,644	-5,635,447	-33.1
1168	Comisión de Ahorro de Energía	1,300,000	1,300,000	0	0.0
1170	Sistema de Parques Industriales	2,600,000	750,000	-1,850,000	-71.2
1188	Comisión para el Desarrollo Económico de Sonora	56,807,576	22,746,445	-34,061,131	-60.0
1189	Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora	40,332,750	53,522,392	13,189,642	32.7
	Total Dependencia	**282,685,759**	**293,397,372**	**10,711,613**	**3.8**

Secretaría

Durante el ejercicio 2005 a través de esta unidad se proporcionaron recursos presupuestales al Consejo para la Promoción Económica del Estado de Sonora, por 61 millones 305 mil 506 pesos para el cumplimiento de las líneas de acción y metas presupuestadas, cuyo cumplimiento informará directamente el COPRESON, al ser un organismo publico desconcentrado. Cabe señalar que durante este ejercicio se le autorizo una ampliación del presupuesto original autorizado de 5.5 millones de pesos.

En cuanto a coordinar y supervisar las actividades de las Unidades Administrativas que integran a esta Secretaria, se sostuvieron reuniones de trabajo con el Subsecretario, Directores y Coordinadores Generales, para establecer y supervisar las estrategias y programas de trabajo que se están desarrollando, encaminadas a dar cumplimiento a los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009. La variación en el ejercicio presupuestal de esta línea de acción, obedece a que en está se cargaron la totalidad de los sueldos de la oficina del despacho del Secretario.

Respecto al proyecto de instalación de Parque de Desarrollo de Software en Ciudad Obregón, entre las acciones más relevantes realizadas para su desarrollo, tenemos que se elaboró el Plan Maestro y el Proyecto Ejecutivo del Parque de Alta Tecnología en Ciudad Obregón, y se esta trabajando con las diez empresas locales desarrolladoras de software en cooperación con seis Universidades. Para dar cumplimiento al convenio celebrado con el Gobierno Federal para impulsar este proyecto, el gobierno estatal autorizó una ampliación presupuestal de 15 millones 814 mil 244 pesos y la Federación aportó 15 millones 937 mil 293 pesos.

Con relación a la segunda etapa del Proyecto de modernización del Puerto de Guaymas, los recursos presupuestales autorizados para esta línea de acción fueron cancelados y el Fideicomiso Operador de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora, ha dado seguimiento a este proyecto. Entre las acciones más importantes realizadas, destacan la elaboración del plan maestro del proyecto, el plan ejecutivo, el plan de negocios y la evaluación socioeconómica, con lo cual se cumple esta etapa y se cuenta con el proyecto de factibilidad.

Sobre la meta relativa a la segunda etapa del Proyecto de Aeropuerto de Carga en Ciudad Obregón, tenemos que el Gobierno del Estado en coordinación con Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) y con la Agencia para el Desarrollo del Comercio de los Estados Unidos (TDA), contrató a la empresa Simat, Helliesen & Eichner, Inc. (SH&E), para realizar el Estudio de Factibilidad para este proyecto, el cual ya está concluido.

Proyecto de instalación de Parque Agro-Industrial en el Valle de Mayo-Yaqui. Esta meta no se llevó a cabo por cancelarse los recursos debido a que no fueron ejercidos en los tiempos previstos.

Por otra parte, durante el ejercicio que se informa se proporcionaron recursos presupuestales al Instituto de Vivienda del Estado de Sonora, para el cumplimiento de las líneas de acción y metas presupuestadas para el ejercicio 2005, quien informará directamente sobre el avance de sus metas, al ser un organismo publico desconcentrado.

Dirección General Operativa

Respecto a la revisión, registro y control de la correspondencia del Secretario, de los asuntos que le sean turnados y de los que turne a los servidores públicos de la Secretaría, se informa que de los doce reportes mensuales elaborados se desprende que se recibieron y turnaron para su atención un total de 1,841 asuntos durante este periodo, de los cuales 312 fueron enviados de la oficinas del Ejecutivo, 224 son de atención ciudadana y 1,305 son de distintas personas y dependencias de gobierno.

Asimismo, en este ejercicio, se elaboraron doce informes mensuales, que detallan el contenido de las reuniones y eventos a los que asistió el C. Secretario. Durante el 2005, el Secretario recibió 538 invitaciones a eventos y reuniones relacionadas con los sectores productivos.

Igualmente, en el periodo que se informa, se organizó y efectuó la cobertura informativa de 93 eventos y se elaboraron un total de 251 síntesis informativas relacionadas con la actividad económica.

Las variaciones en el ejercicio presupuestal de esta Unidad Administrativa se debieron principalmente a las medidas de austeridad y racionalidad del gasto, lo cual permitió tener ahorros presupuestales.

Dirección General de Control y Seguimiento

En el periodo que se informa, a través de esta unidad se elaboró el anteproyecto de presupuesto de egresos del ejercicio 2006 de esta Secretaría, en el cual se incluye el Programa Operativo Anual, efectuando modificaciones para adaptarlo a los techos financieros proporcionados por la Secretaría de Hacienda.

Asimismo, se elaboraron doce informes mensuales sobre la evaluación programática-presupuestal de la Secretaría en su conjunto, así como de su organización en general, necesarios para la coordinación y supervisión en la elaboración de los manuales de organización y procedimientos.

Como parte de esta línea de acción, se efectuó también la evaluación e integración de los cuatro informes trimestrales del avance programático-presupuestal del 2005.

Al cierre del ejercicio 2005 se informa un avance del 90 por ciento en la elaboración de los manuales de procedimientos de las trece Unidades Administrativas que integran esta dependencia; se aprobaron ocho manuales de organización por parte de la Secretaría de la Contraloría General y se elaboró el código de conducta del personal de esta Secretaría.

Se elaboraron también, los 12 informes mensuales relacionados con la difusión de los criterios y derivados de estrategias de calidad, modernización administrativa y organizacional. En este ejercicio se inició con el sistema de gestión “Calidad Sonora”, promovido por la Dirección General de Recursos Humanos del estado.

Las variaciones en el ejercicio presupuestal de esta Unidad Administrativa se debieron principalmente a ajustes efectuados para cubrir los sueldos y remuneraciones al personal de está unidad administrativa.

Dirección General de Normatividad y Consulta

En cuanto a las metas programadas de Asesorías y Consultas Atendidas; Analizar y proponer modificaciones a instrumentos que contengan actos jurídicos en los que la Secretaría forme parte, así como Expedir certificaciones de documentos que obren en los archivos de la Secretaría, se rebasó el 100 por ciento de su cumplimiento debido a la demanda que se tuvo por parte de las diversas Unidades Administrativas que integran esta dependencia, lo que conllevó a un mejor y adecuado funcionamiento.

Respecto al excedente resultante en el cumplimiento de la meta relativa a la Difusión de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Economía de cualquier disposición jurídica relacionada con el funcionamiento de la misma, se debió a la publicación de diversas normas jurídicas que fueron creadas y/o reformadas por las Autoridades

correspondientes en el ejercicio presupuestal que nos ocupa, los cuales tenían relación con las actividades que se realizan en el servicio público, lo que hizo necesaria su difusión.

De la misma manera, en cuanto a lo programado para la meta referente a elaborar y revisar proyectos normativos para la actualización y creación de normas que integren el marco jurídico de la Secretaría, se sobrepasó su cumplimiento atendiendo a que las Unidades Administrativas de esta Dependencia, solicitaron como una necesidad para su correcto desempeño, modificaciones a normas que integran su marco de actuación, en virtud de las circunstancias presentadas en la práctica de sus labores.

Por otro lado, en cuanto a la participación en los procedimientos administrativos de determinación de responsabilidades, cuando se trate de servidores o ex servidores públicos adscritos a la Secretaría, y la Elaboración de los proyectos de informes previos y justificados en los juicios de amparo en donde la Secretaría tenga carácter de autoridad responsable, no se logró cumplir en un 100 por ciento lo programado, en virtud de que bajó la demanda respecto a la instrucción de procedimientos por parte de la Secretaría de la Contraloría General.

Las variaciones en el ejercicio presupuestal de esta Unidad Administrativa se debieron principalmente a los ajustes efectuados para cubrir los sueldos y remuneraciones al personal de está unidad administrativa.

Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación

En esta Unidad, durante el ejercicio 2005, se obtuvo el proyecto de presupuesto de egresos 2006 y se sometió a consideración del C. Secretario de Economía, y se efectuaron las modificaciones necesarias para ajustar el proyecto a los techos financieros proporcionados por la Secretaría de Hacienda para el ejercicio 2006.

Por otra parte, se obtuvieron 12 reportes analíticos del ejercicio presupuestal, de cada uno de los meses que se informa, del presupuesto autorizado para el presente ejercicio; con los cuales se llevan a cabo conciliaciones mensuales de acuerdo a lo registrado en el Sistema Integral de Información y Administración Financiera (SIIAF).

Asimismo, se gestionaron 60 adecuaciones presupuestales, mismas que dirigieron a cubrir las necesidades de las diversas áreas que integran esta Dependencia, así como también se realizaron adecuaciones a los calendarios de liquidez.

Igualmente, en este ejercicio se pusieron en marcha y operación cuatro sistemas: Control de Inventarios, Registro de personas “Un día por el empleo de la Industria Automotriz”, Registro para el evento “Nuevas líneas de Manufactura Automotriz” y el Sistema de Control y Seguimiento de agendas en línea del Secretario, Asimismo se actualizo de manera diaria la página Web de la Secretaría en coordinación con el enlace de comunicación social.

También, se realizaron los trámites necesarios para obtener un total de treinta y seis movimientos diversos del personal de la Dependencia. Se elaboraron los cuatro informes trimestrales de los procedimientos de adquisiciones o suministros de recursos materiales y servicios generales a las diferentes unidades administrativas y se canalizaron 72 empleados hacia los diferentes cursos de capacitación.

Igualmente, se practicaron dos inventarios físicos de bienes e insumos en forma semestral.

Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo

Como resultados obtenidos en la línea de acción de Operación del Servicio Estatal del Empleo, de acuerdo a sus objetivos, a través de esta Unidad Administrativa se atendieron un total de 53,514 personas solicitantes de empleo, capacitación y apoyos económicos de las 37,736 que se tenían programadas, logrando un cumplimiento físico en la meta del 141.43 por ciento y ejerciendo recursos por el orden de los 3 millones 740 mil 786 pesos de los 3 millones 089 mil 392 pesos programados.

Por otra parte con respecto a la diferencia existente entre el presupuesto autorizado y el ejercido, se tiene que la principal diferencia radica en las asignaciones realizadas a la partida 1000, ya que se incluyeron plazas de personal que no estaba contemplado en esta línea de acción.

Cabe hacer mención que el cumplimiento de la meta fue superior al 100 por ciento debido a que se realizaron 8 eventos denominados “Un día por el empleo” donde se

atendieron a 14,845 personas solicitantes de empleo; 6 de estos eventos se realizaron en el municipio de Hermosillo logrando atender a 14,455 personas, 1 evento en el municipio de Nogales atendiendo a 390 personas y 1 evento en el municipio de Navojoa atendiendo a 256 personas.

Durante el 2005, en la línea de acción Vinculación Laboral, donde la meta programada era atender 8,980 personas solicitantes de empleo y colocados en puestos vacantes, se atendieron 9,109 logrando un cumplimiento físico de la meta de 101.4 por ciento, de los cuales 2,232 correspondieron a Hermosillo, 1,991 a Cajeme, 932 a Navojoa, 231 a San Luis Rió Colorado y 3803 a los eventos denominados un día por el empleo

Durante el 2005, en la línea de acción Proyectos de Inversión Productiva, donde la meta de apoyar a 80 personas con proyectos esta meta fue cumplida en un 275 por ciento al ser apoyadas un total de 220.

Asimismo, en la línea de acción Sistema de Apoyo Económico a Buscadores de Empleo, donde la meta de apoyar a 525 personas activas en busca de empleo, esta meta fue cumplida en un 335.2 por ciento al ser beneficiadas con el apoyo económico 1,760 personas.

Durante el periodo que se informa, en la línea de acción Sistema de Apoyo Económico a la Movilidad Laboral al Exterior, donde la meta de apoyar a 50 personas para que realicen los tramites de Trabajadores Agrícolas Temporales Mexicanos en el Exterior (TRATMEX), esta meta fue cumplida en un 86 por ciento al ser beneficiadas 43 personas.

Durante el 2005, en la línea de acción Sistema de Capacitación para el Trabajo, donde la meta de apoyar a 4,240 personas con becas de capacitación, esta meta fue cumplida en un 178.1 por ciento al ser beneficiadas 7,552 personas con 397 cursos de capacitación impartidos, de los cuales 312 correspondieron a la modalidad Mixta, 27 a Capacitación Orientada Bajo Normas de Competencia Laboral, 14 a Vales de Capacitación, 26 a Capacitación en la Practica Laboral, 2 en Capacitación para el Autoempleo y 16 en Capacitación Productiva.

Asimismo de las 7,552 personas registradas para apoyo con beca de capacitación se estima que el 60 por ciento concluirá con el proceso y por lo tanto también se cumpliría con la meta programada.

Durante el 2005, en la línea de acción Sistema de Apoyo Económico a la Movilidad Laboral Interna, donde la meta de apoyar a 1,000 personas en la búsqueda de opciones de empleo en zonas agrícolas donde requieren trabajadores, así como apoyo económico para que los trabajadores se trasladen a los lugares donde viven, a las zonas agrícolas donde serán contratados y viceversa, esta meta muestra un cumplimiento físico del 76.1 por ciento al ser beneficiadas 761 personas.

Con respecto a la relación del presupuesto asignado y al ejercido, la variación se debe a la cancelación de recursos efectuada en cumplimiento de lo señalado en el Decreto en aprobación del Presupuesto de Egresos estimado por el H. Congreso del Estado.

Coordinación General de la Comisión Sonora-Arizona

Para estrechar y fortalecer las relaciones entre los estados de Sonora y Arizona, durante el ejercicio 2005 se llevaron a cabo las siguientes acciones gubernamentales:

Se brindo asesoría a 75 estudiantes que requerían continuar con sus estudios en el estado de Arizona; el programa de becas fue transferido al Instituto de Educación Sonora-Arizona, por lo cual la meta de 50 becas fue cancelado, de tal manera que solo se oriento al solicitante de becas por medio de folletos de información sobre este programa y se les indico el lugar al que debían de acudir para requerir esta información.

En el marco de la Reunión Plenaria de la Comisión Sonora-Arizona y Arizona-México, se realizo la Reunión de CANAMEX contando con la presencia de funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y de los Coordinadores de CANAMEX por Arizona y Sonora, así mismo se llevo a cabo la reunión de trabajo de Ciberpuerto para revisar los avances de este proyecto que tiene que ver con la modernización de los puertos fronterizos de nuestro estado.

Durante el periodo que se informa sostuvimos 50 reuniones de trabajo con coordinadores generales y operativos de los diferentes comités, con el fin de revisar los avances en las líneas de acción y analizar propuestas que se presentan durante las reuniones plenarias.

Con el fin de lograr acuerdos entre Ciudades Hermanas se reunieron en diferentes ocasiones las ciudades de Obregón y Tucson, Arizona. Así mismo la de Nogales, Sonora y Nogales, Arizona. En estas reuniones se analizaron temas como salud, educación y Desarrollo Económico.

Se realizaron 9 reuniones de coordinación entre directivos de las Comisiones Sonora-Arizona y Arizona-México en donde se analizaron entre otras las agendas privadas de ambos gobernadores, seguimiento a líneas de acción, acuerdos entre ambos estados así como reunión de trabajo con funcionarios de los Gobernadores de la frontera norte así como representantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y el Departamento de Estado de Estados Unidos de Norteamérica

Durante el 2005 se llevaron a cabo dos reuniones plenarias, la primera Reunión de trabajo de las Comisiones Sonora-Arizona y Arizona-México, se efectuó en la ciudad de Tucson, Arizona, los trabajos fueron presididos por ambos gobernadores, la Honorable Janet Napolitano, Gobernadora de Arizona y el Ing. Eduardo Bours Castelo, Gobernador de Sonora. Además se contó con la presencia del Secretario de Relaciones Exteriores de México, el Dr. Luis Ernesto Derbez como orador invitado. Asimismo, se contó como orador invitado al Congresista Jim Kolbe.

La segunda reunión se desarrollo en San Carlos Nuevo Guaymas, a este evento asistieron 566 personas entre miembros e invitados especiales de ambas comisiones. El tema principal de esta plenaria fue “El Corredor Guaymas – Tucson, como detonador del Desarrollo Regional”.

A la celebración de este evento asistió como orador invitado el Lic. John McCarthy, Director General de FONATUR, De igual manera, en esta ocasión se contó como orador invitado con el Lic. Francisco Gil Díaz, Secretario de Hacienda del Gobierno Federal.

Por otra parte esta oficina promovió una Reunión Regional Sonora-Arizona con la participación del Comité de Asuntos Fronterizos, siendo el tema principal de esta reunión las perspectivas de desarrollo económico, por la puerta comercial Sonoyta / Luckeville.

Dentro de la línea de acción consistente en coordinar la operación de la oficina de Representación de Sonora en Arizona, se programaron y llevaron a cabo las siguientes acciones:

Se atendieron y se brindo asesoría a 130 exportadores sonorenses interesados en penetrar el mercado de Arizona y otros estados de Norteamérica, obteniendo como resultados la colocación de productos como: coyotas, salsas, carne machaca, quesos, entre otros, mismos que actualmente ya están siendo probados en varias tiendas y supermercados de esas regiones.

Durante este periodo se atendieron a 295 personas solicitantes de información turística de sonora, tanto en llamadas telefónicas, como atención directa en nuestra oficina.

Se proporcionaron 100 asesorías a empresarios e inversionistas extranjeros sobre las oportunidades de inversión en Sonora, en coordinación con la Secretaría de Economía. Asimismo, se apoyó en la promoción y coadyuvamos a la realización de la Expo Industrial Canacintra en Sonora.

Se atendieron a 60 Organismos, Asociaciones y Dependencias del Gobierno de Sonora que solicitaron asesorías para realizar sus gestiones ante alguna institución de Arizona.

Se participó en 34 reuniones de trabajo con el fin de promover la creación de nuevas empresas. Entre los principales inversionistas atendidos podremos mencionar: la empresa *AmeriMed Co., UNIVEST, Global Entertainment*, entre otras.

Como Representantes del Gobierno del Estado de Sonora, se tuvo participación en 111 eventos de carácter social, cultural y políticos, así como a eventos de carácter diplomático invitados por el Consulado Mexicano en Phoenix. Por otra parte, asistimos a reuniones preparatorias de la Conferencia Anual de Gobernadores Fronterizos y se participó en la edición XXIII de dicha Conferencia.

Las variaciones en el ejercicio presupuestal de esta Unidad Administrativa se debieron principalmente a ajustes efectuados para cubrir los sueldos y remuneraciones al personal de esta comisión, y a una ampliación presupuestaria autorizada para hacer frente a las reuniones plenarias de la Comisión Sonora-Arizona de las cuales Sonora fue sede de una de ellas.

Subsecretaría de Desarrollo Económico

En función del desempeño de las actividades de esta Unidad Administrativa, se realizaron 4 informes trimestrales para evaluar la operación de las estrategias de desarrollo económico. Se asistió a 24 eventos o reuniones de trabajo dentro y fuera del estado, en representaciones tunadas por el Ejecutivo y el Secretario de Economía.

Dentro de las acciones emprendidas para promover el desarrollo regional y municipal atendiendo las ventajas competitivas, se asistió a 21 eventos en diversos municipios de la entidad, entre los cuales se encuentran Ciudad Obregón, Caborca, Hermosillo, Magdalena, Guaymas, Empalme, Navojoa y Nogales, así como en la ciudad de México.

En la línea de acción consistente en captar y dar seguimiento a las iniciativas que permitan incrementar los niveles de inversión y empleo en las regiones sonorenses, se trabajo con los siguientes 4 proyectos:

- Industrialización del Bacanora.
- Fronteras (reciclaje de equipo de cómputo)
- Construcción de nave industrial en Sonoyta.
- Construcción de nave industrial en Etchojoa.

Podemos notar que en esta línea de acción solo se ejerció una parte del presupuesto asignado para el año 2005 por tratarse de proyectos en incubación.

Para apoyar acciones tendientes al establecimiento de líneas y políticas de impulso al desarrollo económico principalmente en los municipios del sur y sierra del estado, se brindó apoyo económico al proyecto de taller de costura denominado “Jóvenes del Ayer” en el municipio de Carbó y al grupo G-100 de Empresarios Sonorenses de Navojoa. En este último, se están tratando temas de impulso al desarrollo económico de la región del Mayo.

Durante el ejercicio que se informa, se dio seguimiento a las comisiones de desarrollo de cinco municipios de la entidad, donde se analizan proyectos detonadores del desarrollo económico de esas regiones.

La línea de acción consistente en editar y publicar una revista con los principales logros en materia económica del Gobierno Estatal, no se cumplió y fue cancelada mediante oficio SUBDE-141/05 de fecha 21 de octubre de 2005, dirigido a la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación, debido a que los logros y resultados obtenidos por las acciones de Gobierno en materia económica, se dan a conocer a la ciudadanía a través de la Coordinación General de Comunicación Social del Gobierno del Estado.

Durante el ejercicio 2005, se estableció la meta de realizar un evento de fomento de productos regionales, pero debido a los satisfactorios resultados obtenidos en relación al costo-beneficio de estos eventos, se decidió realizar 2 muestras adicionales a la programada originalmente. Dichas muestras se realizaron en Navojoa, Hermosillo y Puerto Peñasco y adicionalmente, se participó en 2 eventos promocionales de estos productos; uno en Hermosillo y otro en la ciudad de Acapulco, Guerrero.

Para impulsar acciones que incrementen la competitividad de los productores sonorenses, en coordinación con la CANACO, se participó en un curso en Nogales, Sonora. Este evento se desarrolló sin necesidad de ejercer cantidad alguna, debido a que el apoyo brindado, fue dirigido a la organización y logística del evento. Además se brindó asistencia técnica a 140 empresas en varios municipios de la entidad.

Respecto a la línea de acción consistente en apoyar a productores regionales para la comercialización de sus productos en cadenas comerciales y grandes empresas; cabe señalar que como resultado de las tres muestras realizadas, fue posible introducir al mercado local y regional 19 productos (alimentos y bebidas procesadas), y de éstos, dos alcanzaron su colocación a nivel nacional en las cadenas comerciales.

La variación en el ejercicio presupuestal de esta Unidad Administrativa se debió principalmente a ajustes efectuados para cubrir los sueldos y remuneraciones al personal.

Dirección General de Industria

De acuerdo a las metas establecidas por esta Unidad para el ejercicio 2005 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Se elaboraron cuatro informes trimestrales, sobre los avances de los programas y estrategias realizadas para el desarrollo del sector Industrial. En esta línea de acción hubo un sobre ejercicio debido a una ampliación presupuestal utilizada en promoción y difusión del desarrollo económico e industrial del Estado.

Asimismo, se asistió y participó en 6 eventos de fomento industrial con el propósito de identificar industrias estratégicas y desarrollar nuevos centros de localización en el estado. Las reuniones tuvieron lugar en los municipios de Hermosillo, Cajeme, Ciudad Obregón y Chihuahua.

Se realizó el estudio “El Desarrollo de Clusters en Sonora” como base en la identificación de estratégicos para el desarrollo industrial en la entidad. Sobre el presupuesto ejercido para este proyecto; se decidió hacerlo con recursos humanos de la Dirección; apoyados con información y estudios de otras Instituciones nacionales e internacionales acreditadas; optimizando así el 100 por ciento de los recursos destinados a este proyecto.

En esta investigación se señala en términos generales los rubros con mayores oportunidades para el desarrollo de encadenamientos productivos competitivos que pueden tener un fuerte impacto en la generación de empleo y valor agregado. Dichos rubros son: Alimentos y bebidas, Fabricación de productos metálicos, Fabricación y/o ensamble de maquinaria y accesorios eléctricos, equipos y aparatos electrónicos y Fabricación y reparación de muebles de madera

La meta de implementar el programa de empresas tractoras, no se llevó a cabo por presentar dificultades para ejercer recursos en el tiempo previsto.

Dirección General de Comercio y Servicios

Como parte de la operación de las estrategias de desarrollo del sector comercio y servicios, en el lapso que se evalúa se otorgaron 63 acciones de capacitación y asesorías, beneficiando a 229 comerciantes afiliados a las Cámaras de Comerciantes de los municipios de Guaymas, Empalme, Hermosillo y Nogales, a través de 15 cursos de capacitación. Además, se otorgaron 48 asesorías al comercio organizado, empresas y ciudadanos emprendedores.

A través del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM), durante el periodo que se evalúa se aplicaron 1,296 encuestas sobre precios u origen de productos alimentarios agrícolas, pecuarios y pesqueros que se ofertan en los principales mercados de abasto y centros de distribución que operan en el Estado y en el interior del País. Derivado de estas encuestas, con el análisis de la información obtenida, se formularon 20,000 boletines informativos conteniendo precios y análisis de mercados por producto especifico los cuales llegaron a los usuarios por medios electrónicos y escritos.

Además, el SNIIM en impulso a la promoción de las transacciones comerciales entre productores, proveedores y comerciantes a través del programa Sistema de Información para el Comercio y Abasto (SICIA), integró un registro electrónico de 3,005 empresas productoras y demandantes el cual permite al usuario, establecer una inmediata negociación empresarial. Con este propósito durante el año 2005 se realizaron 10 mesas de negocios en donde se vieron involucradas 16 empresas productoras oferentes y demandantes.

Se participó en un total de 29 eventos relativos a la competitividad de las empresas y a promocionar la comercialización de sus productos; involucrando en ello a 141 micro, pequeñas y medianas empresas sonorenses.

En cumplimiento a la línea de acción encaminada a incorporar y certificar a los agentes de bienes y raíces al Registro Estatal de Agente Inmobiliarios de Sonora; en el periodo que se informa se logro la incorporación de 36 Agentes Inmobiliarios al mencionado registro, con lo que actualmente suman 54 el número de Agentes inscritos en el citado registro.

Para profesionalizar las actividades económicas inmobiliarias en la entidad y particularmente fortalecer las capacidades éticas y profesionales de los agentes del ramo, en este periodo se realizaron un Diplomado en Propiedad Inmobiliaria y 3 cursos de capacitación, beneficiando a 98 agentes inmobiliarios que operan en Hermosillo, Puerto Peñasco y Caborca.

Asimismo, durante el 2005, la organización gremial-profesional de los Agentes Inmobiliarios se vio fortalecida con la integración de la Asociación de profesionales Inmobiliarios de Caborca, Sonora.

Por ultimo, la organización y la integración de una red de servicios se vio concretada en la firma del Convenio de Concertación de Acciones para la Profesionalización y la Certificación del Sector Inmobiliario de la Entidad, quedando involucrados en este convenio la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado, las 16 Cámaras de Comerciantes y prestadores de servicios representadas por su Federación en la entidad (FECANACO) y tres Asociaciones empresariales y profesionales del ramo inmobiliario de Sonora.

La variación en el ejercicio presupuestal de esta Unidad Administrativa se debió principalmente a los ajustes efectuados para cubrir los sueldos y remuneraciones al personal.

Dirección General de Minería

En cumplimiento al programa operativo anual 2005 de esta Unidad, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Los trabajos de planeación, organización y operación de las estrategias de desarrollo de la minería de nuestro Estado se reflejan en 18 informes de actividades. En estos, están reportadas todas las actividades realizadas por esta Unidad Administrativa incluyendo las acciones de apoyo y gestión brindadas a empresas para facilitar su instalación o su consolidación en nuestro Estado, cumpliendo con la meta establecida.

Se participó en cuatro eventos promocionales de minería, necesarios para la atracción de inversiones. En estos eventos, se dan a conocer las ventajas competitivas de la minería sonorense, en base a sus abundantes yacimientos de minerales metálicos y no-metálicos; a la gran variedad de metales susceptibles de aprovechar, así como a la infraestructura física del Estado. La desviación física del 33 por ciento se originó por la conveniencia de que Sonora estuviera representado en el Foro sobre Políticas Mineras, evento fuera de programa.

Respecto a la meta de realizar Inventarios de agua en 8 minas, el avance físico de esta línea de acción, por motivo de lo limitado de los recursos autorizados, solo contempló la información de minas productoras de agua en el Estado, sin llegar a realizar algún trabajo tendiente a la medición del volumen de agua en ellas. El ejercicio presupuestal que se refleja en esta línea de acción, obedece exclusivamente a los sueldos y remuneraciones del personal asignado.

En cumplimiento a la meta consistente en efectuar 12 Inventarios de minerales por municipio, ésta se cumplió al 100 por ciento. Estos inventarios contienen los perfiles técnicos de las minas en operación o que fueron explotadas a cualquier nivel y de los prospectos mineros con información suficiente para motivar interés en invertir en ellos.

Asimismo, se efectuaron 31 dictámenes técnicos, en relación a la meta de elaboración de informes técnicos sobre prospectos mineros. En estos reportes, se proporciona la información básica para realizar obras de exploración, tan completas como lo justifique el estudio, pero además, contribuyen en su medida, a la creación de la infraestructura geológica minera del Estado, al ser considerados en las Cartas Geológicas. Esta línea de acción participa en forma directa en el desarrollo de los indicadores: Inversión en el sector, volumen de producción y valor de las exportaciones.

En relación a la meta de fomentar la instalación de un centro de acopio y comercialización de minerales; se trabajó en la promoción y fomento de este centro, llegando a interesar a un grupo de pequeños mineros del distrito minero de San Javier. No obstante los esfuerzos realizados, no se logró la constitución del grupo para establecer el centro de acopio. La maduración de un proyecto de este tipo es mayor a un ciclo presupuestario, no obstante la acción de fomento realizada consideramos tuvo un significativo avance para concretar en ejercicios posteriores la instalación de un centro de acopio. Por lo antes expuesto solo se ejerció el 32.59 por ciento del presupuesto asignado.

La variación en el ejercicio presupuestal se debió principalmente a ajustes efectuados para cubrir los sueldos y remuneraciones al personal de está unidad administrativa.

Dirección General de Apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

Para incentivar y facilitar el establecimiento de nuevas empresas en el Estado, se abrieron tres nuevos Centros de Apertura Rápida de Empresas (CARE) en los municipios de Empalme, Caborca y Magdalena, haciendo un total de 11 Centros de este tipo que operan en la Entidad, a través de los cuales se realizaron 490 trámites, mismos que contribuyeron a la apertura de 334 nuevas empresas que generaron 994 nuevos empleos formales, las cuales representan una inversión privada de 27 millones 958 mil 490 pesos.

Aun cuando la meta original era capacitar y habilitar 10 CARE como Centros de Vinculación Empresarial, finalmente y debido a la demanda del servicio, se logró superar la meta, habilitando a los 11 Centros de Apertura Rápida de Empresas, como Centros Vinculadores de los Micro, Pequeños y Medianos empresarios.

En el mes de marzo, el Gobierno del Estado suscribió un convenio con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), con el cual se adquirió el compromiso de Certificar al Centro de Apertura Rápida de Empresas instalado en Hermosillo, así como de convertir los CARE de la capital de Estado y de los municipios de Cajeme, Caborca y Magdalena, al Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), en congruencia con los esquemas implementados por la federación en esta materia dando cabal cumplimiento al compromiso contraído en dicho convenio.

Respecto a la meta de ejecutar una metodología para emprendedores en dos centros de EmpreSer, para la incubación de negocios y la creación de nuevas empresas en el Estado, originalmente se contempló sostener el servicio en la ciudad de Hermosillo y ampliarlo al municipio de Cajeme, hecho que por razones presupuestales no fue posible y solo se logró continuar con la incubadora en la capital del Estado, logrando en el año, la atención a mil 19 personas emprendedoras, de las cuales 3.3 por ciento resultaron casos de éxito iniciando su nueva empresa, generando 86 nuevos empleos formales.

Dada la población que egresa anualmente del Instituto de Capacitación para los Trabajadores de Sonora (ICATSON), se propuso a las autoridades de dicho organismo la firma de un convenio de colaboración a través del cual, se busca la inserción de los alumnos del último trimestre de su formación técnica en el Programa Emprendedor del Gobierno del Estado, a fin de que al egresar, tengan una visión amplia de sus expectativas como potenciales dueños de su propio negocio. Sin embargo, debido al cambio de directivos en la Institución, no fue posible concretar dicha meta, acordando esperar el momento adecuado para retomar la suscripción de dicho convenio.

Con el propósito de estimular el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas sonorenses y el acceso de éstas a servicios de asistencia técnica, asesoría, capacitación y consultoría empresarial que propicien una mayor productividad de las mismas y les permita ser más competitivas y con potencial para insertarse en nuevos mercados y a la proveeduría de grandes empresas, se suscribieron convenios de

colaboración con el Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica, A.C. (COMPITE) y con el Centro Regional para la Competitividad Empresarial (CRECE).

En el 2005 se intervinieron a través de COMPITE, 149 de las 50 MIPyME originalmente programadas, con Talleres de Capacitación y se realizaron 18 Consultorías para certificación en calidad bajo la norma ISO 9001:2000. De igual manera, se apoyó la consultoría en otros sistemas de calidad a través de despachos privados para 20 MIPyME, así como la certificación de 24 empresas; 4 de ellas en ISO 9001:2000, logrando con ello proteger y mejorar 2 mil 655 empleos con calidad y generar 142 nuevos empleos formales, con una inversión mixta de 3 millones 714 mil 447 pesos de los cuales el Gobierno del Estado aportó 819 mil 770 pesos.

Con CRECE, se comprometieron originalmente 100 servicios a MIPyME relacionados básicamente con el diagnóstico integral de empresas; estudios de factibilidad financiera y consultorías diversas. Debido a que un gran número de los servicios fueron de seguimiento a empresas atendidas en el año 2004; así como a una mayor demanda de los empresarios por recibir estos servicios y a una ampliación presupuestal otorgada a CRECE por parte de la Comisión de Desarrollo Económico del Estado de Sonora, fue posible optimizar los recursos económicos y alcanzar la cantidad de 413 servicios otorgados por este organismo.

Con ello, se ha logrado fortalecer con calidad los empleos de 5 mil 724 trabajadores y generar 268 nuevos empleos formales, con una inversión mixta de 8 millones de pesos, de los cuales, el Gobierno del Estado aportó el 25 por ciento; la federación el 60 por ciento y los empresarios el 15 por ciento restante.

Una línea estratégica de acción en apoyo a las MIPyME sonorenses es el Programa de Desarrollo de Proveedores, con el cual, a través del Centro de Desarrollo de Cadenas Productivas auspiciado por CANACINTRA Hermosillo y apoyado por el Gobierno del Estado, se ha logrado integrar una base de datos con 101 empresas sonorenses potenciales para proveer de productos y/o servicios a grandes empresas, de las cuales se logró vincular a 80 de ellas con la proveeduría de Ford Hermosillo.

Para la ejecución de este programa, sumamos esfuerzos con FUNDES (Fundación para el Desarrollo Sostenible), organismo que desarrolló a 28 proveedores locales de la empresa FAURECIA, la cual es proveedor de primer nivel de la planta Ford en Hermosillo.

Con esta intervención, se logró que las 28 empresas locales alcanzaran los estándares de calidad requeridos por Ford. Todo esto, con un costo de 2 millones 724 mil 100 pesos, de los cuales el Gobierno del Estado aportó el 50 por ciento.

En esta misma línea estratégica de actividad, se ejecutó el Programa de Impulso al Comercio Detallista, para lo cual se contactó y se convino con Casa Ayala, empresa abarrotera local para minoristas, a efecto de ofrecer a 150 pequeños abarrotes, la oportunidad de cambiar su imagen corporativa, así como la calidad de sus productos y servicios, abordando temas como Calidad en el Servicio y Administración. Este programa fue diseñado con un costo de 4 millones 500 mil pesos, de los cuales el 66.5 por ciento es aportado por la federación a través del Fondo Pyme y el resto por el Gobierno del Estado de Sonora.

Dentro de este mismo programa y con el propósito de encontrar nuevas oportunidades de desarrollo, de inversión y de negocios, el Gobierno del Estado, a través de la Dirección General de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, se coordinó con la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC), quien junto con investigadores del Colegio de Sonora, realizó un Estudio de Impacto de las Nuevas Líneas de Manufactura Automotriz de Ford en la Región de Hermosillo, el cual fue presentado ante la comunidad empresarial el 15 de diciembre del 2005.

Derivado de este estudio, destacan la identificación de 129 empresas sonorenses insertas en la proveeduría del *Tier One* de Ford y la propuesta de 12 proyectos de Innovación Tecnológica, aplicables en la industria automotriz.

Con esto se busca alcanzar el desarrollo de empresas de base tecnológica para la proveeduría de la gran empresa y particularmente, apoyar y lograr que en Sonora y Hermosillo, se desarrolle un gran cluster de innovación automotriz sonorense, lo que ubicaría a Sonora como caso único en el País.

En cuanto al diseño y elaboración de materiales de promoción e información de los productos y servicios de apoyo empresarial que ofrecen el Estado y la Federación, en el 2005 se elaboraron 6 mil 501 ejemplares de materiales diversos como fólder, folletos y documentales en audio y video, mismos que fueron sufragados con la participación de FUNDES, COMPITE, FUMEC y el Propio Gobierno del Estado. Con ello, se superó la meta programada para este año en 116.7 por ciento.

Debido al comportamiento que tuvo la demanda de empleo en los primeros tres meses del año, se modificó la meta original de subir a la página www.empleosonora.com.mx, de 5 mil expedientes de solicitantes de empleo a 10,000 expedientes en el 2005, logrando capturar en el sistema, la cantidad de 10,019 documentos, representando un avance del 100.2 por ciento con respecto a la meta modificada.

Como parte de la estrategia de acercamiento a los actores de la actividad económica de Sonora, específicamente a los empresarios del Estado, se programó la realización de un Foro Estatal PyME, el cual se realizó el 15 de diciembre del 2005, titulado “Nuevas Líneas de Manufactura Automotriz en Sonora” (Oportunidades de Negocio para PyME).

En esta misma línea estratégica se previó la realización de 40 visitas a los Ayuntamientos del Estado y a los organismos y cámaras empresariales, así como a empresarios independientes, a fin de darles a conocer las alternativas de apoyo que pueden utilizar para mejorar la competitividad de sus empresas. Al término del 2005, se logró alcanzar la cantidad de 48 visitas de este carácter a organismos, e instituciones diversas, así como a empresarios independientes y dependencias gubernamentales de los tres niveles.

Finalmente, al operar la Dirección General de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, se hizo con el formato de un Centro de Desarrollo de Negocios, ofreciendo todos los servicios que requiere un micro, pequeño o mediano empresario para su crecimiento y desarrollo. Así fue posible cumplir con las metas de operar un Programa de Atención integral a las MIPyME de Sonora, e integrar la información de los resultados obtenidos en 4 informes trimestrales.

Dirección General de Operación y Promoción Financiera

Como resultados obtenidos en la línea de acción de Promover y Gestionar Financiamientos Adecuados a las Necesidades de las Empresas, se orientó y proporcionó asistencia técnica en materia de opciones y programas de financiamiento a 372 emprendedores, representantes de empresas y promotores de desarrollo económico en la Entidad.

Por otra parte se organizaron 2 eventos de promoción de financiamiento, el primero consistente en rueda de prensa, realizándose una exposición sobre el Sistema Nacional de Financiamiento, en lo que concierne a la participación del Gobierno del Estado en

Fondos de Garantía (Garantía PYME) y el Programa de Extensionismo Financiero, y el segundo evento de promoción fue el del Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Sonora, donde se dio a conocer el tipo de apoyo que brinda este Fondo, los resultados de las tres ultimas convocatorias, con recursos promovidos en el 2004, los estímulos fiscales disponibles para empresas que invierten en ciencia y tecnología.

Con referencia al presupuesto que compete a esta línea de acción, las diferencias respecto del presupuesto asignado y el ejercido obedecen; en los capítulos 2000 y 3000, a que se tenía proyectado la reubicación de oficinas a un Centro de Desarrollo de Negocios, lo que contemplaba la utilización de partidas necesarias para sufragar gastos de promoción, servicios y materiales. Dicho proyecto no se realizó debido a que no se encontró lugar que fuera accesible para su establecimiento, así mismo el lugar contemplado originalmente, no fue posible de contratar.

Durante el 2005, en la línea de acción Apoyar Proyectos de Investigación y Aplicación de Mejoras Tecnológicas en las Empresas Sonorenses, por Conducto del Fondo Mixto Gobierno del Estado-Conacyt (FOMIX) la Secretaría de Economía, realizó una inversión en el patrimonio del fondo de 2 millones 850 mil pesos.

Esta inversión dio lugar a que la Secretaría de Economía participara por conducto del Fondo, en su convocatoria de proyectos 2005, proponiendo 7 demandas consistentes en: (5.1) Entrenamiento avanzado de recién egresados en organizaciones tecnológicas líderes para establecer futuras unidades de innovación y de servicios intensivos en conocimiento; (5.2) Infraestructura tecnológica para favorecer la generación de innovaciones y para el fortalecimiento de la competitividad de las empresas del estado; (5.3) Mejora e innovaciones de proceso o producto para incrementar la competitividad de micro, pequeñas y medianas empresas; (5.4) Desarrollo de productos con valor agregado a partir de naranja y mango para las regiones de Granados y del Sur del Estado, respectivamente; (5.5) Apoyos para desarrollos con potencial de explotación comercial que requieren tramitar patentes o modelos de utilidad realizadas en el Estado; (5.6) Apoyos para la creación e incubación de empresas sonorenses basadas en el conocimiento y (5.7) Estudio de gran visión para avanzar hacia una economía basada en el conocimiento.

Dicha convocatoria se mantendrá abierta hasta el 31 de Enero del 2006, y dado que dicho proceso no se encuentra terminado, no se puede establecer aun el número de proyectos que se apoyarán, por lo que los proyectos apoyados serán reportados en el ejercicio 2006.

Respecto a la diferencia existente entre el presupuesto autorizado y el ejercido, se tiene que la principal diferencia radica en adecuaciones realizadas a las partidas del capítulo 1000, para cubrir los sueldos y remuneraciones del personal asignado a esta unidad administrativa.

Como resultado de las acciones emprendidas durante el 2005 en el Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado, se informa que en este periodo se dio seguimiento técnico y financiero, a los proyectos en proceso de las convocatorias 2002-C01, 2003-C01 y 2004-C01; se formalizaron y entregaron recursos para su inicio a 22 proyectos de la convocatoria 2004-C02 y 22 de la 2004-C03 autorizados por el Comité Técnico y de Administración, dando un total de 44 proyectos apoyados financieramente durante el 2005. Es importante informar que se llevaron a cabo las reuniones de promoción e identificación de necesidades especificas en las diferentes sectores productivos del Estado, motivando que el Comité Técnico y de Administración realizara 2 reuniones ordinarias, el 3 de mayo y 17 de noviembre de 2005 y 1 extraordinaria el 27 de junio del mismo año.

En la línea de acción Promover y Gestionar Financiamientos Adecuados en Apoyo a las Necesidades de las Empresa, se organizó y promovió el evento “1er Foro de Acceso Financiamiento MIPyME” programado para celebrarse en el segundo trimestre, pero por disponibilidad presupuestal se realizó el 29 de noviembre en la ciudad de Hermosillo en instalaciones del EXPOFORUM, teniéndose una asistencia de 312 personas registradas provenientes de 17 localidades del Estado.

Con respecto a la línea de acción consistente en Apoyar la Implementación de Esquemas de Financiamiento e Iniciativas de Proyectos de Impacto Sectorial y Regional, se llevaron a cabo las siguientes acciones por conducto de esta Dirección General, beneficiándose a 1,430 empresas:

Se participó en el Fondo PYME con 20 proyectos, donde con una nueva inversión del Estado de 13.75 millones de pesos se concretó una inversión adicional de 27.27 millones de pesos, lo que significa que por cada peso invertido del Estado se tuvo una inversión adicional de dos pesos) en beneficio de 549 empresas.

La Secretaría de Economía participó con 10 millones a través de la Comisión de Desarrollo Económico. Dicha inversión permitirá conservar 4,433 empleos, generar 428 nuevos empleos y crear 131 nuevas empresas.

De manera adicional por conducto del Fondo PyME y con una inversión de 7 millones de pesos se participó en 2 fondos de garantías (con FUNDES y NAFIN), donde según información disponible al mes de noviembre, se apoyó a 881 MIPyME, con una derrama crediticia de 239.8 millones de pesos.

Asimismo se destinó una inversión de 5.5 millones de pesos al FAPES, para constituir un Fondo de Capital Semilla, el cual permitirá para el 2006 solicitar una inversión similar a la Federación, para que con una bolsa de 11 millones de pesos, se permita financiar la puesta en operación a 35 negocios en proceso de formación, provenientes de incubadoras establecidas en la Entidad.

La Secretaría de Economía participó con la inversión de 5 millones de pesos provenientes del presupuesto asignado a esta Unidad.

Con referencia a la línea de acción Apoyar la Implementación de Esquemas de Financiamiento Alternativo, ésta no se llevó a cabo, debido a que se tenia contemplada la inversión en iniciativas de empresarios sonorenses para el establecimiento de dos entidades de financiamiento privado, una SOFOL y una micro financiera. Sin embargo, los empresarios que habían presentado las iniciativas declinaron sus propuestas, razón por la cual no se ejerció el presupuesto asignado a esta línea de acción.

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE ECONOMÍA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
11								**SECRETARIA DE ECONOMÍA**						**282,685,759**	**293,397,372**	**103.8**
	01							**SECRETARIA**						**105,208,385**	**145,193,102**	**138.0**
		2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE								
			05					EMPRESAS DE CALIDAD MUNDIAL E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA GENERAR EMPLEOS CALIFICADOS Y MEJOR REMUNERADOS								
				I01				PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO								
					E3			ACTIVIDADES DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO								
						001		PROMOVER AL ESTADO DE SONORA A FIN DE ATRAER INVERSIONES Y POSICIONAR A LOS PRODUCTOS SONORENSES EN LOS MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE FOROS Y EXPOSICIONES QUE NOS PERMITAN DAR A CONOCER LAS VENTAJAS COMPETITIVAS D								
							01	TRASFERENCIAS FISCALES A COPRESON	ACCION	12		12	100.0			
					LM			PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS								
						001		INSTALACIÓN DE PARQUE DE DESARROLLO DE SOFTWARE								
							01	EMPRESAS ENFOCADAS AL DESARROLLO DE SOFTWARE Y/O RELACIONADAS	EMPRESA	10		10	100.0			
						002		SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL PUERTO DE GUAYMAS								
							01	PROYECTO DE FACTIBILIDAD	PROYECTO	1		1	100.0			
						003		SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO DEL AEROPUERTO DE CARGA EN CD. OBREGÓN								
							01	PROYECTO DE FACTIBILIDAD	PROYECTO	1		1	100.0			
						004		PROYECTO DE INSTALACIÓN DE PARQUE AGRO-INDUSTRIAL EN LA REGIÓN DE LOS VALLES DEL YAQUI-MAYO								
							01	PROYECTO EJECUTIVO	PROYECTO	1		0	0.0			
			06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA								
				A01				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN								
					LM			PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS								
						001		ANALIZAR Y PROPONER PROYECTOS DE INVERSIÓN DETONADORES DE LA ECONOMÍA ESTATAL								
							01	ESTUDIO-PROYECTO	DOCUMENTO	6		6	100.0			
						002		COORDINAR Y SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS								
							01	INFORME	DOCUMENTO	12		12	100.0			
		3						IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL								
			04					CIUDADES ORDENADAS Y VIVIENDA DIGNA								
				I05				PROGRAMA DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.								
					X3			COORDINAR Y SUPERVISAR LA PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL								
						001		GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN PARA PROMOCIÓN DE VIVIENDA								
							01	COORDINAR LA POLÍTICA HABITACIONAL ESTATAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS ORGANISMOS NACIONALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, ASÍ COMO LOS SECTORES PRIVADOS	EVENTO	30		0	0.0			
						002		MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN 4000 ACCIONES								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE ECONOMÍA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							01	ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN GENERAL, MUNICIPIOS Y EMPRESAS.	TRAMITE	900	600	0	0.0			
	02							**DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA**						**3,946,480**	**3,496,228**	**88.6**
		2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE								
			06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA								
				A01				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN								
					E3			ACTIVIDADES DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO								
						001		REVISIÓN, REGISTRO Y CONTROL DE LA CORRESPONDENCIA DEL SECRETARIO, DE LOS ASUNTOS QUE LE SEAN TURNADOS Y DE LOS QUE TURNE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARIA								
							01	REPORTE	DOCUMENTO	12		12	100.0			
						002		COORDINAR LA AGENDA DEL SECRETARIO, PLANEAR Y ORGANIZAR SU ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES								
							01	INFORME	DOCUMENTO	12		12	100.0			
						003		CUBRIR Y PROMOVER LA PRESENTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA EN NOTICIEROS DE RADIO Y TELEVISIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN								
							01	REPORTE DE EVENTOS	DOCUMENTO	60		93	(*)			
						004		ELABORAR SÍNTESIS INFORMATIVA SOBRE LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON ESTA SECRETARIA								
							01	SÍNTESIS INFORMATIVA	DOCUMENTO	250		251	(*)			
	03							**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y SEGUIMIENTO**						**706,815**	**1,303,353**	**184.4**
		2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE								
			06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA								
				A01				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN								
					EZ			ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS								
						001		COORDINAR LOS PROCESOS DE PLANEACION, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACION								
							01	PRESUPUESTO	DOCUMENTO	1		1	100.0			
						002		EVALUAR EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE LA SECRETARIA, LA COORDINACIÓN ENTRE SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, SUS PROCESOS OPERATIVOS Y SU ESTRUCTURA ORGÁNICA.								
							01	INFORME	DOCUMENTO	12		12	100.0			
						003		COORDINAR LA ELABORACIÓN DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS Y DE SERVICIOS; Y MANTENERLOS ACTUALIZADOS								
							01	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	DOCUMENTO	13		12	92.3			
							02	MANUAL DE SERVICIOS	DOCUMENTO	1		1	100.0			
						004		COORDINACIÓN INTERNA DE LA CAMPAÑA DE TRANSPARENCIA Y HONESTIDAD, OBTENCIÓN DE UN CÓDIGO DE CONDUCTA DEL PERSONAL DE LA SECRETARIA Y VIGILAR SU CUMPLIMIENTO.								
							01	CÓDIGO DE CONDUCTA	DOCUMENTO	1		1	100.0			
							02	INFORME	DOCUMENTO	4		4	100.0			
						005		COORDINAR LA ELABORACIÓN DE LOS APARTADOS CORRESPONDIENTES A LA SECRETARIA, DEL INFORME ANUAL DE TRABAJO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO								
							01	INFORME	DOCUMENTO	1		1	100.0			

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE ECONOMÍA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						006		DIFUNDIR LOS CRITERIOS TÉCNICOS DERIVADOS DE ESTRATEGIAS DE CALIDAD, MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIONAL							
							01	INFORME	DOCUMENTO	12		12	100.0			
	04							**DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA**						**896,008**	**1,268,570**	**141.6**
		2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE								
			06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA								
				A01				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN								
					E3			ACTIVIDADES DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO								
						001		ANALIZAR Y DAR RESPUESTA A LOS ASUNTOS QUE A MANERA DE CONSULTA REMITAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA								
							01	ASESORIAS Y CONSULTAS ATENDIDAS	CONSULTA	60		141	(*)			
						002		DIFUNDIR A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA, CUALQUIER DISPOSICIÓN JURÍDICA RELACIONADA CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA.								
							01	DOCUMENTO DE DIFUSIÓN	DOCUMENTO	110		211	(*)			
						003		ANALIZAR Y PROPONER MODIFICACIONES A INSTRUMENTOS QUE CONTENGAN ACTOS JURÍDICOS EN LOS QUE LA SECRETARIA FORME PARTE.								
							01	PROYECTO DE INFORME	PROYECTO	5		8	(*)			
						004		ELABORAR Y REVISAR PROYECTOS NORMATIVOS PARA LA ACTUALIZACIÓN Y CREACIÓN DE NORMAS QUE INTEGREN EL MARCO JURÍDICO DE LA SECRETARIA								
							01	PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD	PROCEDIMIENTO	12		3	25.0			
						005		PARTICIPAR EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES, CUANDO SE TRATE DE SERVIDORES O EX SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA								
							01	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ATENDIDOS	PROCEDIMIENTO	12		9	75.0			
						006		EXPEDIR CERTIFICACIONES DE DOCUMENTOS QUE OBREN EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARIA								
							01	CERTIFICACIONES EXPEDIDAS	CERTIFICACIÓN	12		14	(*)			
						007		FORMULAR LOS PROYECTOS DE INFORMES PREVIOS Y JUSTIFICADOS EN LOS JUICIOS DE AMPARO EN DONDE LA SECRETARIA TENGA CARÁCTER DE AUTORIDAD RESPONSABLE.								
							01	PROYECTOS DE INFORMES PREVIOS Y JUSTIFICATIVOS ELABORADOS	PROYECTO	1		0	0.0			
	05							**DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION, ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN**						**8,418,426**	**8,267,497**	**98.2**
		2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE								
			06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA								
				A01				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN								
					EZ			ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS								
						001		OBTENCIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL SECRETARIO LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN								
							01	PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS	DOCUMENTO	1		1	100.0			

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE ECONOMÍA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						002		AUTORIZAR LAS EROGACIONES, VIGILAR EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO Y LLEVAR SU CONTABILIDAD DE ACUERDO A LOS SISTEMAS ESTABLECIDOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE								
							01	INFORMES MENSUALES DE AVANCE FINANCIERO	INFORME	12		12	100.0			
						003		GESTIONAR LA AUTORIZACIÓN, ASIGNACIÓN Y MODIFICACIONES DEL PRESUPUESTO.								
							01	GESTIONAR LO APROBADO CON LO SOLICITADO	GESTIÓN	60		60	100.0			
						004		APOYO A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE DISEÑO DE SISTEMAS Y EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO								
							01	APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS SISTEMAS Y EQUIPOS	INFORME	4		4	100.0			
						005		TRAMITAR LOS NOMBRAMIENTOS, CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN Y BAJAS DE PERSONAL DE ACUERDO A LA ESTRUCTURA AUTORIZADA								
							01	TRAMITES EFECTUADOS	TRAMITE	26		36	(*)			
						006		OPERAR LOS PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A LAS ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, ABASTECIMIENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.								
							01	RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	PROCESO	4		4	100.0			
						007		OPERAR EL SISTEMA DE REMUNERACIONES, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL.								
							01	SISTEMA DE CAPACITACIÓN EN PLANEACION ESTRATÉGICA	CAPACITACIÓN	30		72	(*)			
						008		ADMINISTRAR UN SISTEMA DE CONTROL DE INVENTARIOS DE BIENES E INSUMOS.								
							01	INVENTARIOS DE BIENES E INSUMOS	SISTEMA	1	2	2	(*)			
	06							**COORDINACIÓN GENERAL DEL SERVICIO ESTATAL DEL EMPLEO**						**23,089,392**	**10,768,062**	**46.6**
		2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE								
			03					INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO PARA COMPETIR Y PROGRESAR								
				A02				FOMENTAR LA CAPACITACIÓN EN Y PARA EL TRABAJO								
					E4			SERVICIO ESTATAL DEL EMPLEO								
						001		OPERACIÓN DEL SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO								
							01	NUMERO DE SOLICITANTES DE EMPLEO, CAPACITACIÓN Y APOYOS	PERSONA	37,736		53,514	(*)			
				I01				FOMENTAR DECIDIDAMENTE LA CAPACITACIÓN EN Y PARA EL TRABAJO								
					E4			SERVICIO ESTATAL DEL EMPLEO								
						001		VINCULACIÓN LABORAL								
							01	SOLICITANTES ATENDIDOS Y COLOCADOS EN PUESTOS VACANTES	PERSONA	8,980		9,109	(*)			
						002		PROYECTOS DE INVERSIÓN PRODUCTIVA								
							01	PERSONAS APOYADAS CON PROYECTOS DE INVERSIÓN PRODUCTIVA	PERSONA	80		220	(*)			
						003		SISTEMA DE APOYO ECONÓMICO A BUSCADORES DE EMPLEO								
							01	BUSCADORES DE EMPLEO APOYADOS	PERSONA	525		1,760	(*)			
						004		SISTEMA DE APOYOS ECONÓMICOS A LA MOVILIDAD LABORAL AL EXTERIOR								
							01	PERSONAS APOYADAS PARA LA MOVILIDAD LABORAL AL EXTERIOR	PERSONA	50		43	86.0			
						005		SISTEMA DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO								
							01	PERSONAS APOYADAS CON CAPACITACIÓN	PERSONA CAPACITADA.	4,240		7,552	(*)			
						006		SISTEMA DE APOYO ECONÓMICO A LA MOVILIDAD LABORAL INTERNA								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE ECONOMÍA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							01	PERSONAS APOYADAS PARA MOVILIDAD LABORAL INTERNA	PERSONA	1,000		761	76.1			
	07							**COORDINACIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN SONORA-ARIZONA**						**3,585,360**	**4,627,937**	**129.1**
		2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE								
			07					RELACIONES CON EL EXTERIOR Y APERTURA DE MERCADOS								
				A01				ESTRECHAR LAS RELACIONES DE SONORA CON EL EXTERIOR								
					T1			FOMENTO A LAS RELACIONES SONORA-ARIZONA								
						001		PLANEAR ORGANIZAR Y COORDINAR LAS ACCIONES ENCAMINADAS A ESTRECHAR LAS RELACIONES ENTRE LOS ESTADOS DE SONORA Y ARIZONA.								
							01	ASESORIA A ESTUDIANTES	ASESORIA	80		75	93.8			
							02	BECAS PARA ESTUDIANTES RESIDENTES	BECA	50		0	0.0			
							03	PROMOCIÓN PROYECTO CANAMEX	REUNIÓN	1		1	100.0			
							04	PROMOCIÓN PROYECTO CYBERPORT	REUNIÓN	1		1	100.0			
							05	REUNIONES CON COMITÉS	REUNIÓN	29		50	(*)			
							06	REUNIONES DE CIUDADES HERMANAS	REUNIÓN	2		2	100.0			
							07	REUNIONES DE COORDINACIÓN	REUNIÓN	6		9	(*)			
						002		COORDINAR LA OPERACIÓN DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA EN EL ESTADO DE ARIZONA.								
							01	ASESORAR A EMPRESAS Y ORGANISMOS DE SONORA QUE DESEEN EXPORTAR SUS PRODUCTOS AL MERCADO ESTADOUNIDENSE.	ASESORIA	120		130	(*)			
							02	ASESORIAS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA	ASESORIA	240		295	(*)			
							03	ATENCIÓN A INVERSIONISTAS	ASESORIA	130		100	76.9			
							04	COLOCACIÓN DE EXPORTADORES EN ARIZONA	EMPRESA	12		10	83.3			
							05	EVENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	EVENTO	1		0	0.0			
							06	GESTIONES EN APOYO A OTRAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS	ASESORIA	50		60	(*)			
							07	NUEVAS EMPRESAS CONCRETADAS	EMPRESA	10		0	0.0			
							08	REUNIONES DE PROMOCIÓN	REUNIÓN	36		34	94.4			
							09	REUNIONES DE REPRESENTACIÓN	REUNIÓN	120		111	92.5			
				I01				ESTRECHAR LAS RELACIONES DE SONORA CON EL EXTERIOR, EN PARTICULAR CON ARIZONA, PARA AMPLIAR LOS MERCADOS DE EXPORTACIÓN.								
					T1			FOMENTO A LAS RELACIONES SONORA-ARIZONA								
						001		REUNIONES PLENARIAS								
							01	REUNIONES PLENARIAS SONORA-ARIZONA	REUNIÓN	2		2	100.0			
						002		REUNIÓN REGIONAL								
							01	REUNIÓN REGIONAL SONORA - ARIZONA	REUNIÓN	1		0	0.0			
	08							**SUBSECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO**						**3,659,896**	**10,347,144**	**282.7**
		2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE								
			06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA								
				A01				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN								
					LM			PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS								
						001		PLANEACION, ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO ECONÓMICO								
							01	INFORME	DOCUMENTO	4		4	100.0			
						002		DAR CUMPLIMIENTO A LAS COMISIONES Y REPRESENTACIONES TURNADAS POR EL EJECUTIVO Y EL SECRETARIO DE ECONOMÍA								
							01	EVENTO	REUNIÓN	16		24	(*)			

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE ECONOMÍA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
				I05				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN								
					LM			PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS								
						001		ASISTIR A EVENTOS DE FOMENTO AL DESARROLLO REGIONAL								
							01	EVENTOS DE FOMENTO AL DESARROLLO REGIONAL	EVENTO	4		21	(*)			
						002		CAPTAR Y DAR SEGUIMIENTO A LAS INICIATIVAS QUE PERMITAN INCREMENTAR LOS NIVELES DE INVERSIÓN Y EMPLEO EN LAS REGIONES SONORENSES								
							01	PROYECTO	PROYECTO	4		4	100.0			
						003		APOYAR ACCIONES TENDIENTES AL ESTABLECIMIENTO DE LÍNEAS Y POLÍTICAS DE IMPULSO AL DESARROLLO ECONÓMICO PRINCIPALMENTE EN LOS MUNICIPIOS DEL SUR Y SIERRA DEL ESTADO								
							01	APOYO	APOYO	2		2	100.0			
						004		FOMENTAR Y DAR SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO DE COMISIONES DE DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL								
							01	COMISIONES MUNICIPALES	MUNICIPIO	5		5	100.0			
						005		EDITAR Y PUBLICAR UNA REVISTA CON LOS PRINCIPALES LOGROS EN MATERIA ECONÓMICA DEL GOBIERNO ESTATAL								
							01	REVISTA SEMESTRAL	REVISTA	2		0	0.0			
						006		REALIZAR EVENTOS DE FOMENTO AL DESARROLLO DE PRODUCTOS REGIONALES								
							01	EVENTO DE FOMENTO DE PRODUCTOS REGIONALES	EVENTO	1	4	3	(*)			
						007		IMPULSAR ACCIONES QUE INCREMENTEN LA COMPETITIVIDAD DE LOS PRODUCTORES								
							01	CURSO	CURSO	1		1	100.0			
						008		APOYAR A PRODUCTORES PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE SUS PRODUCTOS EN CADENAS COMERCIALES Y GRANDES EMPRESAS								
							01	PRODUCTOS REGIONALES	EMPRESA	4	10	19	(*)			
	09							**DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA**						**1,941,175**	**2,204,349**	**113.6**
		2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE								
			06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA								
				A01				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN								
					J3			FOMENTAR Y PROMOVER EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA								
						001		PLANEACION, ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO INDUSTRIAL DEL ESTADO								
							01	INFORME	DOCUMENTO	4		4	100.0			
				I05				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN								
					J3			FOMENTAR Y PROMOVER EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA								
						001		ASISTIR A EVENTOS DE FOMENTO INDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO DE NUEVOS CENTROS DE LOCALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE INDUSTRIAS ESTRATÉGICAS								
							01	EVENTOS DE FOMENTO INDUSTRIAL	EVENTO	4		6	(*)			
						002		IDENTIFICAR LOS CLUSTERS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL EN LA ENTIDAD								
							01	PROYECTO-ESTUDIO	DOCUMENTO	1		1	100.0			
						003		IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE EMPRESAS TRACTORAS								
							01	INFORME DE ACTIVIDADES	INFORME	4		1	25.0			
	10							**DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO Y SERVICIOS**						**2,943,303**	**3,382,968**	**114.9**
		2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE ECONOMÍA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
			05					EMPRESAS DE CALIDAD MUNDIAL E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA GENERAR EMPLEOS CALIFICADOS Y MEJOR REMUNERADOS								
				A01				ELEVAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD PARA TENER EMPRESAS DE CALIDAD MUNDIAL								
					RA			PROMOVER EL FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL COMERCIO Y SERVICIOS								
						001		PLANEACION, ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO DEL SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS DEL ESTADO.								
							01	CAPACITACIÓN Y CONSULTORIA ESPECIALIZADA, REDES COMERCIALES INTEGRADAS	ASESORIA	50		63	(*)			
						002		SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTEGRACIÓN DE MERCADOS								
							01	20,000 EJEMPLARES PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN EN MEDIOS ESCRITO Y ELECTRÓNICO DE 20,000 BOLETINES INFORMATIVOS SOBRE LOS PRECIOS OBTENIDOS EN ENCUESTAS	BOLETÍN	20,000		20,000	100.0			
							02	EJECUTAR PROGRAMAS Y PARTICIPAR EN FOROS MULTISECTORIALES RELATIVOS AL APOYO A LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS ASÍ COMO POR MEMBRESÍA EN LOS	EMPRESA ATENDIDA	140		141	(*)			
							03	REALIZAR EL PROGRAMA DE ENCUESTAS SOBRE PRECIOS Y ORIGEN EN LOS DIVERSOS MERCADOS Y CENTROS DE DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, PECUARIOS, PESQUEROS	ENCUESTA		1,285	1,296				
			06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA								
				I05				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN								
					RA			PROMOVER EL FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL COMERCIO Y SERVICIOS								
						001		PARTICIPAR EN EVENTOS NACIONALES Y LOCALES DE PROMOCIÓN COMERCIAL								
							01	EVENTOS DE PROMOCIÓN COMERCIAL	EVENTO	2		29	(*)			
						002		INCORPORAR Y CERTIFICAR UN MÍNIMO DE 20 AGENTES DE BIENES RAÍCES EN EL REGISTRO ESTATAL DE AGENTES INMOBILIARIOS								
							01	AGENTES INMOBILIARIOS	PERSONA	25		36	(*)			
						003		PROPICIAR LA PROFESIONALIZACIÓN DE BIENES RAÍCES DE ACUERDO A LA LEY DE AGENTES INMOBILIARIOS								
							01	CURSO-DIPLOMADO	CURSO	4		4	100.0			
						004		ORGANIZAR E INTEGRAR UNA RED COMERCIAL Y/O DE SERVICIOS								
							01	RED COMERCIAL Y/O DE SERVICIOS	DOCUMENTO	1		1	100.0			
						005		ORGANIZAR 2 MESAS DE TRABAJO SECTORIALES / ENLACES COMERCIALES								
							01	EVENTO-ENCUENTRO	EVENTO	4		10	(*)			
	11							**DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**						**3,038,116**	**3,189,767**	**105.0**
		2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE								
			06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA								
				A01				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN								
					P1			FOMENTO A LA MINERÍA								
						001		PLANEACION, ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO DE LA MINERÍA DE NUESTRO ESTADO								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE ECONOMÍA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							01	INFORMES DE ACTIVIDADES	INFORME	18		18	100.0			
				I05				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN								
					P1			FOMENTO A LA MINERÍA								
						001		REALIZAR EVENTOS PROMOCIONALES DE MINERÍA								
							01	EVENTOS PROMOCIONALES	EVENTO	3		4	(*)			
						002		EFECTUAR ESTUDIOS DE AFORO DE AGUA EN MINAS								
							01	INVENTARIO DE AGUA EN 8 MINAS	INVENTARIO	8		0	0.0			
						003		EFECTUAR INVENTARIO DE MINERALES POR MUNICIPIO								
							01	INVENTARIO DE MINERALES EN 12 MUNICIPIOS	INVENTARIO	12		12	100.0			
						004		ELABORAR INFORMES TÉCNICOS DE PROSPECTOS MINEROS								
							01	DICTÁMENES TÉCNICOS	DICTAMEN	31		31	100.0			
						005		FOMENTAR LA INSTALACIÓN DE CENTROS DE ACOPIO Y COMERCIALIZACIÓN								
							01	CENTROS DE ACOPIO Y DE COMERCIALIZACIÓN	CENTRO	1		0				
	12							**DIRECCIÓN GENERAL DE MPYMES**						**7,194,987**	**9,647,915**	**134.1**
		2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE								
			02					REFORMA REGULATORIA Y UNA NUEVA CULTURA LABORAL PARA IMPULSAR LA PRODUCCIÓN Y EL EMPLEO								
				P01				IMPULSAR UNA PROFUNDA REFORMA REGULATORIA QUE PROMUEVE LA INVERSIÓN Y FACILITE LA CREACIÓN DE EMPRESAS								
					J1			FACILITAR LA CREACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE EMPRESAS INDUSTRIALES								
						001		FACILITAR EL ESTABLECIMIENTO DE NUEVAS EMPRESAS A TRAVES DE LOS CENTROS DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS.								
							01	ATENDER 150 TRAMITES PARA LA APERTURA DE NUEVAS EMPRESAS.	ASUNTO	150	250	490	(*)			
							02	HABILITAR 10 CARES COMO CENTROS DE VINCULACIÓN EMPRESARIAL	CENTRO	10	11	11	(*)			
							03	IMPULSAR Y COORDINAR EL ESTABLECIMIENTO DE 3 CENTROS DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS EN DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO.	CENTRO	3		3	100.0			
						002		EJECUTAR LA METODOLOGÍA DE EMPRESER PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS EN EL ESTADO.								
							01	APOYAR LA APERTURA DE 30 NUEVAS EMPRESAS EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO.	EVENTO.	30	80	34	(*)			
							02	APOYAR LA GENERACIÓN DE 60 NUEVOS EMPLEOS FORMALES.	EMPLEO	60	200	86	(*)			
							03	ATENDER A 500 EMPRENDEDORES SONORENSES INTERESADOS EN INICIAR UN NEGOCIO.	PERSONA	500	1,200	1,019	(*)			
							04	CONVENIR CON ICATSON, LA INSERCIÓN DEL PROGRAMA EMPRENDEDOR EN SU PLAN DE ESTUDIOS.	CONVENIO	1		0	0.0			
							05	EJECUTAR UNA METODOLOGÍA PARA EMPRENDEDORES Y LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO.	CENTRO	2		1	50.0			
			05					EMPRESAS DE CALIDAD MUNDIAL E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA GENERAR EMPLEOS CALIFICADOS Y MEJOR REMUNERADOS								
				A01				ELEVAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD PARA TENER EMPRESAS DE CALIDAD MUNDIAL								
					J1			FACILITAR LA CREACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE EMPRESAS INDUSTRIALES								
						001		OPERAR LA DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO A LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE ECONOMÍA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							01	INTEGRAR LOS RESULTADOS DE LA ATENCIÓN PROPORCIONADA POR CADA UNA DE LAS ÁREAS DEL CENTRO DE DESARROLLO DE NEGOCIOS EN APOYO A LAS MIPYMES	INFORME	4		4	100.0			
							02	OPERAR UN CENTRO DE DESARROLLO DE NEGOCIOS QUE OFREZCA LOS SERVICIOS DE ASESORIA, INFORMACIÓN, GESTIÓN Y ORIENTACIÓN PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS	PROGRAMA	1		1	100.0			
				I02				ACCIONES DE FOMENTO PARA LA CREACIÓN Y DESARROLLO DE LAS MIPYMES.								
					J1			FACILITAR LA CREACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE EMPRESAS INDUSTRIALES								
						001		PROMOVER Y DAR SEGUIMIENTO A APOYOS DE CAPACITACIÓN Y CONSULTORIA EMPRESARIAL, A TRAVES DE COMPITE, CRECE Y UNA RED DE CONSULTORIA PRIVADA SONORENSES PARA 150 MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.								
							01	CAPACITACIÓN	CAPACITACIÓN							
							02	REALIZAR 100 SERVICIOS DE ASESORIA Y CONSULTORIA EMPRESARIAL A TRAVES DE CRECE Y/O UNA RED DE CONSULTORIA PRIVADA, EN APOYO A LAS MIPYMES.	SERVICIO	100	200	413	(*)			
							03	REALIZAR 50 TALLERES COMPITE PARA IGUAL NUMERO DE MIPYMES.	TALLER	50	150	149	(*)			
							04	SUSCRIBIR CONVENIOS DE CAPACITACIÓN CON COMPITE Y CRECE, PARA LA CAPACITACIÓN Y CONSULTORIA EMPRESARIAL, EN APOYO A LA MEJORA CONTINUA Y AL MEJORAMIENTO	CONVENIO	2		2	100.0			
						002		IMPULSAR LA CERTIFICACIÓN DE EMPRESAS SONORENSES, EN EL ASEGURAMIENTO DE UN SISTEMA DE CALIDAD EN ISO 9001:2000, EN APOYO A 50 EMPRESAS.								
							01	APOYAR LA CERTIFICACIÓN EN ISO 9001:2000 PARA 50 MIPYMES SONORENSES.	APOYO	50	25	38	76.0			
						003		DISEÑAR Y ELABORAR MATERIALES DE PROMOCIÓN E INFORMACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE APOYO EMPRESARIAL QUE OFRECEN EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN.								
							01	AGREGAR 5,000 EXPEDIENTES A LA PAGINA EMPLEOSONORA.COM.MX, PARA AMPLIAR LA OFERTA OCUPACIONAL EN EL ESTADO.	DOCUMENTO	5,000	10,000	10,019	(*)			
							02	DISEÑAR, ELABORAR Y DISTRIBUIR 3,000 EJEMPLARES DE MATERIAL PROMOCIONAL EN DIFERENTES FORMATOS.	DOCUMENTO	3,000		6,501	(*)			
						004		EJECUTAR UN PROGRAMA DE ACERCAMIENTO PERSONAL A LOS ACTORES DIRECTOS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE SONORA, A TRAVES DE LOS ORGANISMOS EMPRESARIALES Y CONVOCARLOS PARA QUE SE INCORPOREN A NUEVOS MODELOS PRODUCTIVOS.								
							01	PLANEAR, ORGANIZAR, COORDINAR Y EJECUTAR CONJUNTAMENTE CON LOS ORGANISMOS EMPRESARIALES DE SONORA, UN FORO ESTATAL EN APOYO A LA PYME SONORENSE.	EVENTO	1		1	100.0			
							02	REALIZAR 40 VISITAS A ORGANISMOS Y CÁMARAS EMPRESARIALES EN EL ESTADO.	VISITA	40		48	(*)			
						5		**PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES PARA FAURECIA**								
							1	DESARROLLAR LA COMPETITIVIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD EN EMPRESAS REGIONALES PROVEEDORAS DE FAURECIA	EMPRESA		28	28				
						6		PROGRAMA DE DESARROLLO DEL COMERCIO DETALLISTA								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE ECONOMÍA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							1	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA QUE DE ELEMENTOS AL SECTOR COMERCIO AL DETALLISTA, PERA COMPETIR Y SOBREVIVIR EN EL MERCADO COMPETITIVO QUE AMENAZA LA SUBSISTENCIA DE LOS MICROEMPRESARIOS, CON EL SURGIMIENTO DE GRANDES CADENAS DE SUPERMERCADOS.	PROGRAMA		1	1				
	13							**DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN Y PROMOCIÓN FINANCIERA**						**17,017,091**	**11,381,644**	**66.9**
								EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE								
								EMPRESAS DE CALIDAD MUNDIAL E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA GENERAR EMPLEOS CALIFICADOS Y MEJOR REMUNERADOS								
				I01				PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO								
					J2			GESTIONAR FINANCIAMIENTO A EMPRESAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS								
						001		APOYAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y APLICACIÓN DE MEJORAS TECNOLÓGICAS EN LAS EMPRESAS SONORENSES, POR CONDUCTO DEL FONDO MIXTO GOBIERNO DEL ESTADO-CONACYT FOMIX								
							01	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO APOYADOS	PROYECTO	12		44	(*)			
								DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA								
								PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS								
					J2			GESTIONAR FINANCIAMIENTO A EMPRESAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS								
						001		PROMOVER Y GESTIONAR FINANCIAMIENTOS ADECUADOS EN APOYO A LAS NECESIDADES DE LAS EMPRESAS								
							01	EMPRESAS APOYADAS CON ATENCIÓN ORIENTACIÓN ASESORIA Y GESTIÓN DE FINANCIAMIENTOS	EMPRESA	250		372	(*)			
							02	EVENTO DE PROMOCIÓN Y FINANCIAMIENTO	EVENTO	1		2	(*)			
								PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN								
								GESTIONAR FINANCIAMIENTO A EMPRESAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS								
								PROMOVER Y GESTIONAR FINANCIAMIENTOS ADECUADOS EN APOYO A LAS NECESIDADES DE LAS EMPRESAS								
							01	EVENTO DE PROMOCIÓN DE FINANCIAMIENTOS	EVENTO	1		1	100.0			
								APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO E INICIATIVAS DE PROYECTOS DE IMPACTO SECTORIAL Y REGIONAL								
							01	**EMPRESAS APOYADAS**	**EMPRESA**	**1,030**		**1,430**	**(*)**			
							02	NUMERO DE FONDOS PRIVADOS PROMOVIDOS	FONDO	2		0	0.0			
						003		APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO ALTERNATIVO								
							01	FONDOS DE FINANCIAMIENTO PRIVADO	FONDO							
	68							**COMISIÓN DE AHORRO DE ENERGÍA**						**1,300,000**	**1,300,000**	**100.0**
								EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE								
								DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA								
								IMPULSO AL FOMENTO DE LA CULTURA DEL AHORRO DE ENERGÉTICOS								
					E5			**FOMENTO A LA CULTURA DEL AHORRO DE LOS ENERGÉTICOS**								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE ECONOMÍA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						001		CREAR LA CULTURA DEL USO CORRECTO DE LA ENERGÍA DESDE EDAD TEMPRANA HASTA LOS NIVELES MEDIO SUPERIOR, POR MEDIO DEL PROGRAMA ESCOLAR DE CONCIENTIZACIÓN ENERGÉTICA							
							01	ACUMULAR 250 VISITAS	VISITA	250		256	(*)			
							02	ENTREGAR 18,000 FOLLETOS A ALUMNOS CAPACITADOS	FOLLETO	18,000		18,000	100.0			
	70							**SISTEMA DE PARQUES INDUSTRIALES**						**2,600,000**	**750,000**	**28.8**
								EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE								
								DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA								
								PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN								
					J4			FOMENTO A LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE PARQUES Y ÁREAS INDUSTRIALES DE SONORA								
						001		FOMENTAR LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE PARQUES INDUSTRIALES Y ÁREAS INDUSTRIALES DE SONORA								
							01	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN PARQUES INDUSTRIALES	OBRA	1		1	100.0			
							02	REHABILITACIÓN DE VIALIDADES EN PARQUES INDUSTRIALES	OBRA	1		0	0.0			
								FORTALECER Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA DE PARQUES INDUSTRIALES								
								FOMENTO A LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE PARQUES Y ÁREAS INDUSTRIALES DE SONORA								
						001		MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN EL PARQUE INDUSTRIAL DE CD. OBREGÓN.								
							01	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	OBRA	1		0	0.0			
						002		CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES INDUSTRIALES EN ÁREAS RURALES DEL SUR DE SONORA								
							01	CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES INDUSTRIALES	OBRA	1		1	100.0			
						003		**CONSTRUCCIÓN DE NAVE INDUSTRIAL EN SONOYTA**								
							01	CONSTRUCCIÓN DE NAVE INDUSTRIAL	OBRA	1		1	100.0			
						004		OBRAS DE MANTENIMIENTO EN PARQUES INDUSTRIALES ESTATALES								
							01	OBRAS DE MANTENIMIENTO	OBRA	2		2	100.0			
	88							**COMISIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SONORA**						**56,807,576**	**22,746,445**	**40.0**
								EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE								
								EMPRESAS DE CALIDAD MUNDIAL E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA GENERAR EMPLEOS CALIFICADOS Y MEJOR REMUNERADOS								
				I01				**PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO**								
					E3			ACTIVIDADES DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO								
						001		OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS Y APOYO A EMPRESAS A TRAVES DE LA COMISIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SONORA								
							01	APOYO FISCALES Y NO FISCALES A EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN, Y A AQUELLAS YA ESTABLECIDAS QUE GENEREN NUEVOS EMPLEOS	EMPRESA	15		19	(*)			
	89							**COMISIÓN DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE SONORA**						**40,332,750**	**53,522,392**	**132.7**
								EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE								
								DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE E INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA								
								REALIZAR PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE ECONOMÍA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
								FOMENTO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL ESTADO								
						001		PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS DEL ESTADO ASÍ COMO DE LAS ZONAS POSIBLES DE PROYECTAR COMO ZONAS TURÍSTICAS								
							01	PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y CAPACITACIÓN EN EL ÁMBITO TURÍSTICO	PERSONA	80	200	168	(*)			
						002		P0ROGRAMA DE RANCHOS TURÍSTICOS								
							01	PROMOVER ENTRE LAS COMUNIDADES EL TURISMO RURAL COMO UNA ALTERNATIVA DE DESARROLLO	SERVICIO	12		13	(*)			
						003		PROMOVER LA FERIA DEL TURISMO RURAL								
							01	PROMOVER FERIA DE TURISMO RURAL "CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA"	REUNIÓN			1				
								FOMENTO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL ESTADO IMAGEN URBANA EN URES.								
							01	INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	OBRA	1		1	100.0			
							02	INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	OBRA	1		0	0.0			
						006		CONSTRUCCIÓN DE CENTRO RECREATIVO EN ÁLAMOS.								
							01	INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	OBRA	1		0	0.0			
						007		CONSTRUCCIÓN DE CENTRO RECREATIVO EN NAVOJOA.								
							01	INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA BÁSICA.	OBRA	1		1	100.0			
						008		CONSTRUCCIÓN DE CENTRO RECREATIVO EN HUATABAMPO.								
							01	INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA BÁSICA	OBRA	1		0	0.0			
						009		CONSTRUCCIÓN DE CENTRO RECREATIVO EN CABORCA.								
							01	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA	OBRA	1		0	0.0			
						010		CONSTRUCCIÓN DE CENTRO RECREATIVO EN EL GOLFO DE SANTA CLARA.								
							01	INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA BÁSICA.	OBRA	1		0	0.0			
						011		CONSTRUCCIÓN DE CENTRO RECREATIVO EN NOGALES.								
							01	INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA BÁSICA.	OBRA	1		0	0.0			
						012		CONSTRUCCIÓN DE CENTRO RECREATIVO EN BAVISPE.								
							01	INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA BÁSICA	OBRA	1		1	100.0			
						013		CONSTRUCCIÓN DE CENTRO RECREATIVO EN BACERAC.								
							01	INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN TURISMO	OBRA	1		1	100.0			
						014		CONSTRUCCIÓN DE CENTRO RECREATIVO EN HUACHINERA.								
							01	INFRAESTRUCTURA BÁSICA	OBRA	1		1	100.0			
						015		CONSTRUCCIÓN DE CENTRO RECREATIVO EN GRANADOS.								
							01	INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA BÁSICA EN GRANADOS.	OBRA	1		1	100.0			
						016		CONSTRUCCIÓN DE CENTRO RECREATIVO EN HUEPAC.								
							01	INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA EN HUEPAC.	OBRA	1		0	0.0			
						017		CONSTRUCCIÓN DE CENTRO RECREATIVO EN NACORI CHICO.								
							01	INFRAESTRUCTURA TURISTISICA BÁSICA EN NACORI CHICO.	OBRA	1		1	100.0			
						018		CONSTRUCCIÓN DE CENTRO RECREATIVO EN MAGDALENA.								
							01	INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA BÁSICA.	OBRA	1		0	0.0			
						019		CONSTRUCCIÓN DE CENTRO RECREATIVO EN TUBUTAMA.								
							01	INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA BÁSICA EN EL MUNICIPIO DE TUBUTAMA	OBRA	1		0	0.0			
						020		CONSTRUCCIÓN DE CENTRO RECREATIVO EN ALTAR.								
							01	INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA BÁSICA EN EL MUNICIPIO DE ALTAR.	OBRA	1		0	0.0			
						021		CONSTRUCCIÓN DE CENTRO RECREATIVO EN DIVISADEROS.								
							01	INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN EL MUNICIPIO DIVISADEROS	OBRA	1		0	0.0			
						022		CONSTRUCCIÓN DE CENTRO RECREATIVO EN PITIQUITO.								
							01	INFRAESTRUCTURA BÁSICA	OBRA	1		0	0.0			
						023		CONSTRUCCIÓN DE CENTRO RECREATIVO EN BAHÍA DE KINO.								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE ECONOMÍA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							01	INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA BÁSICA EN BAHÍA DE KINO	OBRA	1		0	0.0			
						024		CONSTRUCCIÓN DE CENTRO RECREATIVO POPULAR EN GUAYMAS.								
							01	INFRAESTRUCTURA BÁSICA	OBRA	1		0	0.0			
						025		CONSTRUCCIÓN DE CENTRO RECREATIVO EN ONAVAS.								
							01	INFRAESTRUCTURA BÁSICA	OBRA	1		1	100.0			
						026		CONSTRUCCIÓN DE CENTRO RECREATIVO EN SOYOPA.								
							01	INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA BÁSICA EN SOYOPA.	OBRA	1		1	100.0			
						027		CONSTRUCCIÓN DE ÁREA DE DESCANSO EN BACANORA/SAHUARIPA.								
							01	INFRAESTRUCTURA	OBRA	1		1	100.0			
						028		SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA EN GUAYMAS.								
							01	SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA	SEÑALAMIENTO	100		0	0.0			
						029		SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA EN DESTINOS DE PLAYA.								
							01	SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA	SEÑALAMIENTO	100		0	0.0			
						030		SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA EN DESTINOS DE FRONTERA NORTE.								
							01	SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA	OBRA	100		0	0.0			
						031		SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA EN RUTA DE LAS MISIONES.								
							01	SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA	SEÑALAMIENTO	100		0	0.0			
						032		SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA EN RUTA DE ANZA.								
							01	SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA	OBRA	100		0	0.0			
						033		INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN EL PINACATE.								
							01	INFRA ESTRUCTURA BÁSICA	OBRA	1		0	0.0			
						034		INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN EL ALTO GOLFO.								
							01	INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	OBRA	1		0	0.0			
						035		CONSTRUCCIÓN DEL PARADOR TURÍSTICO SONOITA.								
							01	INFRAESTRUCTURA BÁSICA	OBRA	1		0	0.0			
						036		CONSTRUCCIÓN DEL PARADOR TURÍSTICO LOS CHINOS.								
							01	INFRAESTRUCTURA BÁSICA	OBRA	1		0	0.0			
						037		CONSTRUCCIÓN DEL PARADOR TURÍSTICO EN AGUA PRIETA.								
							01	INFRAESTRUCTURA BÁSICA	OBRA	1		0	0.0			
						038		CONSTRUCCIÓN DEL PARADOR TURÍSTICO EN EMPALME.								
							01	INFRAESTRUCTURA BÁSICA	OBRA	1		0	0.0			
						039		LIMPIEZA DE PLAYAS (MAQUINA BARREDORA)								
							01	LIMPIEZA DE DE PLAYAS DEL ESTADO	SERVICIO	16		16	100.0			
						040		TALACHA PLAYERA, DESTINOS DE PLAYA								
							01	TALACHA PLAYERA	CONFERENCIA	3		2	66.7			
						041		REMODELACION DE BAÑOS Y ALUMBRADO EN PISTA DE SAN PEDRO DE LA CUEVA								
							01	INFRAESTRUCTURA BÁSICA	OBRA		1	1				
						042		CONSTRUCCION DE CENTRO RECREATIVO DE BANAMICHI 2DA ETAPA								
							01	INFRAESTRUCTURA BASICA	OBRA		1	1				
						043		CONSTRUCCION DE CENTRO RECREATIVO DE CUCURPE								
							01	INFRAESTRUCTURA BASICA	OBRA		1	1				
						044		CONSTRUCCION DE CENTRO RECREATIVO EN HUASABAS								
							01	INFRAESTRUCTURA BASICA	OBRA		1	1				
						045		CONSTRUCCION DE CENTRO RECREATIVO EN BACADEHUACHI								
							01	INFRAESTRUCTURA BASICA	OBRA		1	1				
						046		CONSTRUCCION DE CENTRO RECREATIVO EN ARIVECHI								
							01	INFRAESTRUCTURA BASICA	OBRA		1	1				
						047		CONSTRUCCION DE CENTRO RECREATIVO EN SAHUARIPA								
							01	INFRAESTRUCTURA BASICA	OBRA		1	1				
						048		CONSTRUCCION DE CENTRO RECREATIVO EN YECORA								
							01	INFRAESTRUCTURA BASICA	OBRA		1	1				

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA
2005
EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO
(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE ECONOMÍA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						049		CONSTRUCCION DE CENTRO RECREATIVO EN SAN FELIPE DE JESUS								
							01	INFRAESTRUCTURA BASICA	OBRA		1	1				
						050		CONSTRUCCION DE CENTRO RECREATIVO EN BAVIACORA 2DA ETAPA								
							01	INFRAESTRUCTURA BASICA	OBRA		1	1				
							01	CENTRO DE EVENTOS EL ALAMITO EN TRINCHERAS								
							01	INFRAESTRUCTURA BASICA	OBRA		1					
						052		CONTSRUCCION DE MUSEO HUEPAC								
							01	INFRAESTRUCTURA BASICA	OBRA		1	1				
						053		CENTRO DE EVENTOS EL ALAMITO EN RAYON								
							01	INFRAESTRUCTURA BASICA	OBRA		1	1				
						054		IMAGEN URBANA EN EMPALME								
							01	INFRAESTRUCTURA BASICA	OBRA		1	1				
						055		IMAGEN URBANA EN ALAMOS								
							01	INFRAESTRUCTURA BASICA	OBRA		1	1				
						056		BALNEARIO POLUPAR EN PUERTO PEÑASCO								
							01	INFRAESTRUCTURA BASICA	OBRA		1					
						057		MEJORAMIENTO DE IMAGEN EN MAGDALENA								
							01	INFRAESTRUCTURA BASICA	OBRA		1	1				
						058		IMAGEN URABANA EN GUAYMAS								
							01	INFRAESTRUCTURA BASICA	OBRA		1	1				
						059		PUEBLOS MAGICOS EN ALAMOS								
							01	INFRAESTRUCTURA BASICA	OBRA		1	1				
						060		CONST. DE ACCESO Y MIRADOR TURISTICO EN LA PRESA ALVARO OBREGON 2 DA ETAPA CAJEME								
							01	INFRAESTRUCTURA BASICA	OBRA		1	1				
								PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD TURÍSTICA								
								FOMENTO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL ESTADO								
						001		CAMPAÑA DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD EN ESTADOS UNIDOS								
							01	CAMPAÑA DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD EN ESTADOS UNIDOS	CAMPANA PROMOCIONAL	1		1	100.0			
						002		PROMOCIÓN EN PRENSA RADIO Y TELEVISIÓN								
							01	PROMOCIÓN EN PRENSA, RADIO Y TELEVISIÓN	PROMOCIÓN	1		1	100.0			
						003		PROGRAMA DE RELACIONES PUBLICAS								
							01	PROGRAMA DE RELACIONES PUBLICAS	PROGRAMA	1		1	100.0			
						004		EVENTOS DE PROMOCIÓN INTERNACIONAL								
							01	EVENTOS DE PROMOCIÓN INTERNACIONAL	EVENTOS INTERNACIONALES	9	12	14	(*)			
						005		EVENTOS DE PROMOCIÓN NACIONAL								
							01	EVENTOS DE PROMOCIÓN NACIONAL	EVENTOS PROMOCIONALES	10	12	13	(*)			
						006		MATERIAL GRAFICO PARA PROMOCIÓN								
							01	MATERIAL GRAFICO PARA LA PROMOCIÓN	FOLLETO	120,000		140,560	(*)			
						007		VIAJES DE FAMILIARIZACIÓN								
							01	VIAJES DE FAMILIARIZACIÓN	VIAJE	8	3	6	75.0			
						008		OFICINA DE PROMOCIÓN E INFORMACIÓN TURÍSTICA EN ESTADOS UNIDOS								
							01	OPERACIÓN DE LA OFICINA DE PROMOCIÓN E INFORMACIÓN TURÍSTICA EN ESTADOS UNIDOS.	OFICINA	1		1	100.0			
						009		PROGRAMA DE APOYO A LOS ÁNGELES VERDES								
							01	PROGRAMA DE APOYO A LOS ÁNGELES VERDES	PROGRAMA	1		1	100.0			
						010		PROGRAMA DE APOYO A EVENTOS CON ENFOQUE TURÍSTICO								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE ECONOMÍA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							01	PROGRAMA DE APOYO A EVENTOS CON ENFOQUE TURÍSTICO (CULTURALES Y DEPORTIVOS)	EVENTOS DIVERSOS	10		10	100.0			
						011		PROGRAMA DE AUXILIO Y ATENCIÓN AL TURISTA								
							01	PROGRAMA DE AUXILIO AL TURISTA	PROGRAMA	1		1	100.0			
						012		APOYO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA ESTATAL								
							01	APOYO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA ESTATAL (SITE)	SISTEMA	1		1	100.0			
						013		PROMOCIÓN TURÍSTICA POR INTERNET								
							01	INFORMACIÓN TURÍSTICA POR INTERNET	SERVICIO	1		1	100.0			
						014		PUBLICIDAD NACIONAL								
							01	PUBLICIDAD NACIONAL	PUESTO	1		1	100.0			
						015		PLAN ESTRATÉGICO DE SONORA COMO DESTINO TURÍSTICO DE NEGOCIOS								
							01	CONSOLIDAR EL DESARROLLO ECONÓMICO TURÍSTICO	SERVICIO	1		0	0.0			
						016		PROGRAMA DE RANCHOS TURÍSTICOS								
							01	PROMOCIÓN EN COMUNIDADES RURAL	SERVICIO	12		13	(*)			
						017		CALENDARIO Y CARTILLA INFANTIL								
							01	CURSOS PARA NIÑOS	"CURSOS, TALLERES Y CONFERENCIAS"	2		2	100.0			
						018		CERTIFICACIÓN DE EMPRESAS EN DISTINTIVOS "H" Y "M"								
							01	CERTIFICACIÓN	"CURSOS, TALLERES Y CONFERENCIAS"	16		8	50.0			
						019		CAPACITACIÓN TURÍSTICA Y CARTILLA								
							01	CAPACITACIÓN A EMPRESAS	CONFERENCIA	41		86	(*)			
						020		SOFTWARE DE SEGUIMIENTO								
							01	SOFTWARE DE SEGUIMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO	PROGRAMA	1		1	100.0			
						021		TURISMO ALTERNATIVO								
							01	FOMENTAR EL TURISMO ALTERNATIVO EN MONTAÑA , CICLISMO , PESCA	EVENTO	5		5	100.0			
						022		IMPRESIÓN DE MATERIAL GRAFICO								
							01	IMPRESIÓN DE MATERIAL GRAFICO	EJEMPLAR	40,000		17,800	44.5			
						023		APOYO A MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA								
							01	APOYO A EMPRESAS TURÍSTICAS DE NUEVA CREACIÓN	"CURSOS, TALLERES Y CONFERENCIAS"	12		89	(*)			
						024		PRIMER CONGRESO DE DOCENTES								
							01	PRIMER CONGRESO DE DOCENTES	CONFERENCIA	1		1	100.0			
						025		PROMOVER LA PRIMERA FERIA DE TURISMO RURAL								
							01	PROMOVER LA PRIMERA FERIA DE TURISMO RURAL	REUNIÓN	1		1	100.0			
						026		ORGANIZAR Y COORDINAR CURSOS PARA LA MICRO , PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA								
							01	CURSOS DE CAPACITACIÓN	CURSO DE CAPACITACIÓN, ENCUENTROS, REUNIONES	1	40	36	(*)			
						027		PROYECTO NATIONAL GEOGRAPHIC VARIOS MUNICIPIOS								
							01	INFRAESTRUCTURA BASICA	PROYECTO		1	1				

(*) SUPERIOR A 100%

Secretaría de Agricultura, Ganadería,
Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS PESCA Y ACUACULTURA

Esta Dependencia ejerció al termino del 2005 un importe de 900 millones 252 mil 567 pesos de recursos estatales, equivalentes a un avance de cumplimiento del 103.7 por ciento, en comparación al presupuesto original anual por 868 millones 232 mil 255 pesos.

La distribución de los recursos por Unidad Administrativa así como la variación ocurrida en el periodo que se informa, se presenta como sigue:

Unidad	Denominación	Autorizado	Ejercido	Variación	
				Absoluta	Relativa
1201	Secretaría	677,216,436	668,853,949	-8,362,487	-1.2
1202	Subsecretaría de Agricultura	4,501,723	11,815,966	7,314,243	162.5
1203	Dirección General de Competitividad en Cadenas Productivas Agrícolas	41,792,796	29,741,739	-12,051,058	-28.8
1204	Subsecretaría de Ganadería	2,769,901	4,970,265	2,200,364	79.4
1205	Dirección General de Servicios Ganaderos	7,692,250	12,250,610	4,558,360	59.3
1206	Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación	9,420,855	12,256,678	2,835,823	30.1
1207	Subsecretaría de Pesca y Acuacultura	6,343,845	10,514,138	4,170,293	65.7
1208	Dirección General de Desarrollo Ganadero	67,627,029	80,477,911	12,850,882	19.0
1209	Dirección General de Forestal y Fauna de Interés Cinegético	1,824,872	9,214,907	7,390,036	405.0
1210	Dirección General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo	29,507,825	20,245,829	-9,261,996	-31.4
1211	Subsecretaria de Innovación y Enlace	658,110	217,637	-440,473	-66.9
1212	Dirección General de Desarrollo Agrícola	8,441,369	23,692,047	15,250,678	180.7
1213	Coordinación Plan Maestro de Desarrollo Rural Integral Sur de Sonora	1,058,095	1,890,373	832,278	78.7
1214	Dirección General de Pesca y Acuacultura	9,249,549	14,110,518	4,860,969	52.6
1215	Dirección General de Innovación y Enlace	127,600	0	-127,600	-100.0
	Total Dependencia	**868,232,255**	**900,252,567**	**32,020,312**	**3.7**

En seguimiento al programa operativo se presentan de manera acumulada los principales resultados obtenidos por Unidad Administrativa.

Secretaría

En la conducción de las Políticas Agropecuarias, Forestales, Pesqueras y Acuícolas, así como del aprovechamiento eficiente y sustentable del Agua, esta Unidad Administrativa ejerció al 31 de diciembre un importe de 668 millones 853 mil 949 pesos de recursos

estatales, observándose el 98.8 por ciento de cumplimiento, tomando como base a los 677 millones 216 mil 436 pesos asignados originalmente en el Presupuesto de Egresos; derivado de una menor aplicación de recursos propios de parte de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora (COAPAES).

De esta manera, en cumplimiento al proceso del Manejo Integral del Agua, se atendió la transferencia de recursos para la operación de la Comisión Estatal del Agua (CEA), asociada a las actividades de ejecución de estudios, proyectos e infraestructura para el aprovechamiento eficiente y sustentable del agua.

Al respecto, con ese fin se elaboraron 7 estudios para determinar la disponibilidad, mejorar el aprovechamiento y determinar el impacto ambiental de la construcción de obras de infraestructura hidroagrícola. Entre ellos podemos mencionar la actualización del estudio geohidrológico del acuífero Sonoyta-Puerto Peñasco.

Igualmente, se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo en la presa Rodolfo Félix Valdes (El Molinito), para evitar su deterioro y conservar en buen estado los mecanismos y equipo para su funcionamiento eficiente; así como la vigilancia constante de las instalaciones de esta presa.

Con el fin de impulsar el desarrollo de las zonas de riego de las presas de almacenamiento El Horno y La Haciendita en el Municipio de Villa Pesqueira, se elaboraron 4 proyectos para la construcción y rehabilitación de canales de riego, reconversión productiva e integración agropecuaria, entre otros.

Para determinar los alcances de la rehabilitación del canal del río Sonora de la Ciudad de Hermosillo, se realizaron dos proyectos donde se pretende revertir las condiciones de deterioro que presenta la estructura de encauzamiento, provocadas por las corrientes superficiales y a un sistema deficiente del drenaje pluvial.

En las Unidades de Riego de la Galera, Bosque y Misión, las Lágrimas y los Temporales del municipio de Bavispe, así como Tamichopa del municipio de Bacerac, se realizaron trabajos de desazolve de canales, formación de bordos y rehabilitación de estructuras en un área de 4,467 metros cuadrados, en apoyo a los productores agrícolas de esta región.

También, se elaboraron 11 proyectos ejecutivos, orientados seis de ellos al desarrollo de las zonas de riego del Sauz, en Mazatán y La Batea en el municipio de Rosario así como el de protección sobre el Río Mátape, en Mazatán.

Por otra parte, se realizó la perforación exploratoria para determinar la disponibilidad de agua en un pozo de Puerto Peñasco y otro de Empalme, así como la construcción de dos obras de cosecha de lluvia en la zona serrana y otras tres de operación y control, en la zona de riego Fuerte-Mayo.

Se efectuó además, una obra de protección en el poblado de Huépac, para asegurar el desarrollo de 820 hectáreas de cultivo, la terminación del programa de sellado de siete pozos en el Distrito de Riego 037 Altar-Pitiquito-Caborca y la construcción de la presa derivadora “La Batea”, en beneficio de 300 hectáreas del municipio de Rosario.

En el marco de la coordinación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, se cumplió con la transferencia de recursos para la operación del organismo COAPAES, para la ejecución de proyectos de modernización de la infraestructura y equipamiento de los servicios básicos que demanda la población urbana y rural del Estado.

Así, en beneficio de 55,000 habitantes de la localidad de Guaymas, se concluyó con la segunda etapa de construcción de cárcamo maestro y emisor a presión, en una extensión de 1,550 metros lineales y con el estudio para localizar una fuente alterna para desalación de agua en Empalme.

Por otro lado, se implementaron los Programas de Agua Limpia, Cultura del Agua y el de Fortalecimiento Institucional en 72 Organismos Operadores del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado, así como el pago de derechos de extracción del agua en Benjamín Hill, Benito Juárez, Cananea, Empalme, Fronteras, Guaymas, San Carlos, Vícam, Nacozari de García y San Ignacio Río Muerto.

Con la finalidad de disponer de nuevas fuentes de captación de agua, se perforaron y equiparon cuatro pozos de agua potable en las cabeceras municipales de Sáric, Nacozari de García y en las localidades Ejido Fidel Velásquez, del municipio de Quiriego y Nácori Grande en Villa Pesqueira. Asimismo, se suministraron cinco lotes de equipo de agua potable en las localidades de Puerto Peñasco, Rayón, Trincheras y Fidel Velásquez del municipio de Quiriego.

Por otra parte, se eficientaron los sistemas de agua potable en el campo 77 y Villa Guadalupe, de los municipios de Bácum, Yécora y Cananea; así como los sistemas de alcantarillado y saneamiento en las localidades de Vícam, Guaymas; Bacoachi y San José de Bácum, Huatabampo y Yécora.

También, se llevó a cabo la construcción de 1,423 metros lineales de la red de alcantarillado en Sásabe municipio de Sáric; la adquisición de equipo de limpieza y desazolve, así como la rehabilitación de la red de atarjeas y descargas domiciliarias en una extensión de 27,300 metros lineales y el cárcamo de bombeo número uno en Puerto Peñasco.

Paralelamente, se concluyó con el proyecto de planta de tratamiento de aguas negras en San Pedro de la Cueva, la rehabilitación del colector de Bacoachi en 85 metros lineales y la construcción de 1,320 metros lineales del colector de San Ignacio Río Muerto.

Adicionalmente, se construyó la línea y red de distribución de agua potable en El Choyudo, Hermosillo, en una extensión de 19,700 metros lineales; la instalación de 2,276 de línea de interconexión en la localidad de Empalme; el reforzamiento de la línea de conducción en 708 metros en la localidad de Pitiquito y otros 2,154 metros en Tubutama, así como la construcción de pila de almacenamiento de 1,500 metros cúbicos en Sonoyta.

Finalmente, se aplicaron 10 pagos de ejercicios anteriores, tales como la terminación de línea de refuerzo para agua potable en Atil, suministro e instalación de piezas especiales para micro medidores de Moctezuma, terminación de pozo para agua potable en Villa Juárez, entre otros, principalmente.

Derivado de la Conducción de la Política y Planeación del Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, se atendieron 60 eventos de los cuales 23 de ellos se asocian a las reuniones de seguimiento del Consejo y la Comisión para el Desarrollo Rural y los otros 37 a conferencias de prensa realizadas por el titular de la dependencia.

También, se continuo con la modernización del sector agropecuario, forestal y pesquero, suscribiéndose 17 convenios de coordinación con el gobierno federal, donde se destacan los Anexos Técnicos de Alianza Contigo 2005, de los Programas de Fomento Agrícola, Fomento Ganadero, Desarrollo Rural, Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, Sistema Nacional de Información Para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), entre otros.

De esta manera, dentro de los programas de Alianza Contigo, se equipó con 25 computadoras al Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable, generándose las estadísticas del sector agropecuario, pesquero y acuícola y la puesta en marcha de la oficina para la captación de información sobre productos exportados e importados, que se registran por la aduana de Nogales.

Subsecretaría de Agricultura

De conformidad al proceso de Coordinación de la Planeación del Desarrollo Agrícola, esta Unidad Administrativa, registró al cierre del ejercicio fiscal un gasto de 11 millones 815 mil 966 pesos de recursos estatales, presentando un avance de cumplimiento mayor al 200 por ciento, respecto a los cuatro millones 501 mil 723 pesos asignados originalmente en el Presupuesto de Egresos autorizado, debido al ingreso de recursos federales a la contabilidad del Gobierno del Estado en observancia al convenio formalizado con el Gobierno Federal para la ejecución del Programa Rural.

Para culminar el cierre del ejercicio de la inversión de Alianza Contigo 2004 y el análisis y compromiso de pago de las solicitudes de apoyo para el ejercicio 2005 de estos programas, se realizaron 16 eventos del Comité Técnico Agrícola, así como la formulación de 4 informes de la representación del Gobierno del Estado en el sur de la entidad, generado por el seguimiento a las acciones que implementan las dependencias federales y estatales en apoyo del desarrollo del sector.

En coordinación con el gobierno federal, se instrumentó el programa de INCA-Rural, mediante el cual se llevó a cabo el desarrollo de 20 proyectos productivos y de infraestructura agropecuaria, así como la capacitación, asistencia técnica y consultoría; de los cuales seis proyectos se ubican en el Distrito de Desarrollo Rural de Cajeme; cuatro en el de Hermosillo, otros cuatro en el de Ures, dos más en el de Guaymas. Los tres restantes, se comparten en los Distritos de Caborca, Moctezuma y Mazatán.

Dirección General de Competitividad en Cadenas Productivas Agrícolas

A través de esta Unidad Administrativa, se promovió la integración del sector primario a procesos productivos de mayor valor agregado, presentando al término del año un ejercicio de 29 millones 741 mil 739 pesos de recursos estatales, 71.2 por ciento, respecto de los recursos asignados originalmente.

Con sustento en el rubro de Gasto Corriente, se dio seguimiento al proceso de recepción, análisis y dictamen de las solicitudes de apoyo de Alianza Contigo, mediante la realización de 24 eventos de los grupos técnicos de las cadenas productivas, donde se atendió el programa de trabajo, para el desarrollo de la sanidad vegetal, así como el manejo de buenas practicas agrícolas, entre otras acciones importantes.

Con el propósito de asegurar la sanidad e inocuidad de la producción agrícola, en coordinación con el gobierno federal y organismos de productores, se ejecutaron 12 campañas fitosanitarias, la incorporación a buenas prácticas y manejo agrícola de 70 empresas del campo orientadas a la exportación de hortalizas y frutales en el mercado internacional y la construcción de dos centros de acopio para envases vacíos de plaguicidas en Ciudad Obregón y San Luis Río Colorado.

Adicionalmente, para alcanzar una mayor competitividad por rama de producción se impulso la integración de las cadenas productivas, con la constitución de Planes Rectores de los Sistemas-Producto: cártamo, algodón, trigo, cítricos, nuez, melón, nopal y papa.

En la búsqueda de nuevos mercados nacionales e internacionales, se apoyó a productores rurales en la participación de cinco eventos de promoción y fortalecimiento comercial de la producción y calidad agrícola; destacándose por su relevancia el Primer Simposio Internacional “Agricultura en Sonora, Oportunidad de Negocio,” realizado en Ciudad Obregón.

En apoyó a mujeres organizadas para el trabajo, de la localidad de Providencia, Cajeme y de Francisco Javier Mina en Bacum; se construyeron 5 módulos casa-sombra para la explotación intensiva de los cultivos de hortalizas, principalmente.

Para avanzar en la reconversión productiva en la zona agrícola del sur del estado, en congruencia a la demanda del mercado, se realizó un estudio de adaptación de las variedades de cítricos de fácil pelado y de rentabilidad, para iniciar en una primera etapa, el establecimiento de 250 hectáreas de estos cultivos.

Por otra parte, por reasignación de recursos presupuestales, se canceló la ejecución del Lote de Equipamiento de Planta Productora de Palanqueta de Trigo Inflado en San Luis Río Colorado, el de la Procesadora de Aceite de Oliva de Caborca y deshidratadora de chile de Bavispe.

Subsecretaría de Ganadería

En observancia a la Coordinación de la Planeación del Desarrollo Pecuario, Forestal y Cinegético, esta Unidad Administrativa generó un ejercicio del gasto al 31 de diciembre por un importe de cuatro millones 970 mil 265 pesos, alcanzando un cumplimiento del 179 por ciento en relación a los recursos asignados originalmente en el Presupuesto de Egresos, influido por un aumento en las prestaciones salariales, difusión de acciones en el sector pecuario y forestal, así como la dotación de equipamiento para el fortalecimiento de la operación de la Subsecretaría de Ganadería.

En base a éste gasto, se realizaron 5 eventos de seguimiento a las Comisiones Estatales de la Leche y de la Carne; asociadas al desempeño de las campañas sanitarias de la Tuberculosis y Brucelosis Bovina, así como al análisis de los resultados de la captación y comercialización de productos cárnicos y lácteos de la entidad.

Dirección General de Servicios Ganaderos

En la Coordinación de los Servicios Ganaderos, al cierre del año se ejerció un monto de 12 millones 256 mil 678 pesos, participando con un cumplimiento superior al 100 por ciento, con relación a los recursos asignados originalmente en el Presupuesto de Egresos, asociado a un aumento en el rubro de Servicios Personales y a transferencias de recursos en el gasto de inversión para operar la salud animal en el estado.

Así, con recursos provenientes del Gasto Corriente, se integraron 12 informes de los servicios ganaderos, relativos a la operación de las estaciones cuarentenarias e inspección de los operativos sanitarios y los referentes a la verificación y certificación de la Calidad de los procesos de producción y comercialización pecuaria, destacándose un nuevo servicio de Inspección Ganadera de Alta Movilización, en el Municipio de Ures.

De igual manera, para mantener el *status* sanitario logrado por la entidad, en el marco de la Alianza Contigo, se implementó en coordinación con el gobierno federal la ejecución de 12 campañas de salud animal en todo el estado, dando una mayor importancia estratégica a los operativos contra la Tuberculosis y Brucelosis Bovina.

Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación

En cumplimiento a los objetivos estratégicos de la dependencia, esta Unidad Administrativa orientó sus acciones en el proceso de Planeación, Administración y Evaluación Presupuestal, ejerciéndose al 31 de diciembre un importe de 12 millones 256 mil 678 pesos, mostrando un cumplimiento superior al 100 por ciento, con referencia a los nueve millones 420 mil 855 pesos asignados originalmente al Presupuesto de Egresos, debido principalmente a una reclasificación de prestaciones laborales en el capítulo de Servicios Personales y a un incremento en las acciones de promoción para consolidar al sector agropecuario, pesquero y acuícola del estado.

Con sustento en el gasto corriente, se llevó a cabo la integración de 40 informes sobre el suministro de recursos humanos, materiales y financieros; control presupuestal de la vertiente de inversión; así como de la planeación y seguimiento presupuestal, destacando entre otros, la formulación del Informe de Gobierno, Cuenta de la Hacienda Publica Estatal y las Evaluaciones Trimestrales.

Con el objeto de agilizar y simplificar la gestión pública en el ámbito de la dependencia, se avanzó en los aspectos normativos del desarrollo institucional mediante la actualización de 11 manuales de Organización y de Procedimientos, una Guía de Trámites y Servicios, así como el documento del Registro Estatal de Trámites Empresariales; complementándose con el suministro 360 servicios de mantenimiento al sistema de red de informática.

Subsecretaría de Pesca y Acuacultura

De conformidad al proceso de Coordinación de la Política Pesquera y Acuícola, esta Unidad Administrativa ejerció al 31 de diciembre un importe de 10 millones 514 mil 138 pesos de recursos estatales, expresándose el 165.7 por ciento de cumplimiento, en base a los seis millones 343 mil 845 pesos asignados originalmente en el Presupuesto de Egresos, por motivo del ingreso de recursos federales a la contabilidad del Gobierno del Estado para la ejecución del Programa de Acuacultura Rural.

Con el propósito de evaluar los proyectos de inversión para el desarrollo del sector, se realizaron 2 eventos de seguimiento en el Consejo Estatal de Pesca y Acuacultura, Así mismo la modernización de un criadero comercial de moluscos bivalvos, en el centro reproductor de especies marinas de Bahía de Kino, el mantenimiento del centro

piscícola de Cajeme y del Centro Acuícola del Estado de Sonora, para continuar con la producción de crías dulceacuícolas en invierno, mediante la supervisión del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora.

Por otro lado, en coordinación con la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca se instrumentó el Programa Estatal de Acuacultura Rural, ejecutándose 23 proyectos demostrativos para la comercialización de las especies de la rana, tilapia roja, jaiba, trucha y ostión entre otros, en apoyo de organizaciones del sector social del sur del Estado, principalmente.

Dirección General de Desarrollo Ganadero

En la implementación de acciones de fomento a la inversión y capitalización de las unidades pecuarias, esta Dirección General propició al cierre del año, un gasto de 80 millones 477 mil 911 pesos de recursos estatales, reflejándose un cumplimiento mayor al 100 por ciento, en comparación a los 67 millones 627 mil 029 pesos asignados originalmente en el Presupuesto de Egresos, a consecuencia del aumento de recursos federales a la contabilidad del Gobierno del Estado en observancia al convenio formalizado con la Comisión Nacional Forestal para el impulso del programa Infraestructura Básica para el Desarrollo Rural (PIASRE).

De esta forma, con recursos de Gasto Corriente se efectuaron 22 eventos de seguimiento del Comité Técnico de Ganadería, atendiéndose la fase de cierre de 9 programas considerados en Alianza Contigo del ejercicio fiscal 2004, así como el análisis y dictamen de compromiso y pago de solicitudes de apoyo de los productores en el año 2005, de este instrumento de capitalización.

Por otro lado, con la vertiente de inversión, se llevó a cabo la rehabilitación de 20,767 kilómetros de caminos rurales en los diversos municipios del estado, con la finalidad de facilitar la comercialización de la producción pecuaria, de la región serrana principalmente.

A fin de prevenir la falta de forrajes en épocas críticas de sequía se proporcionó semilla de alfalfa y sorgo forrajero para el establecimiento de 5,494 hectáreas de praderas atendidas en los 11 Distritos de Desarrollo Rural del Estado así como apoyo para la adquisición de 2,000 toneladas de melaza, grano de maíz y alfalfa para proporcionar alimentos balanceados en beneficio de 5,000 productores ganaderos.

Se suministraron también, los apoyos a los organismos de PATROCIPES y SIDEGAN, atendiéndose entre otras acciones de importancia 33 eventos de capacitación, edición de 22,000 ejemplares de la revista “Rancho” y el servicio de créditos de avíos y refaccionarios para la adquisición de ganado, construcción de obras de infraestructura y mejoras territoriales, en beneficio de 3,000 productores.

En los sectores de Lomas Nuevas de Hermosillo y las Agujas del municipio de Tepache, se construyeron dos corrales de manejo así como la instalación de 5 kilómetros de cerco perimetral en San Clemente de Térapa del municipio de Moctezuma.

Para propiciar la integración a la cadena productiva de la rama pecuaria y tener mayor acceso a mercados internacionales, se apoyó en la adquisición de una planta de corte, deshuese y empaque de productos cárnicos, ubicada en el parque industrial de Hermosillo; con una capacidad de sacrificio de 60 cabezas de ganado bovino por hora, observando las especificaciones sanitarias requeridas.

También, en el Parque Industrial de Hermosillo se construyó una planta pasteurizadora con capacidad de 100 mil litros diarios de leche, asegurándose la comercialización de la producción de 68 establos con un inventario de 9,200 cabezas de ganado lechero, en beneficio de 600 productores pecuarios.

Adicionalmente, se realizaron 45 obras enfocadas a la rehabilitación de infraestructura y oficinas de las Asociaciones Ganaderas Locales y se operaron los programas para el desarrollo integral de micro cuencas en Bacanuchi y Arizpe así como el de Infraestructura Básica para el Desarrollo Rural (PIASRE) donde con éste último se apoyó la realización de 137 obras pecuarias y agrícolas.

En el marco de Alianza Contigo, se impulsó el mejoramiento genético de las especies ganaderas, con el apoyo para la adquisición de 5,666 cabezas, rehabilitación y modernización de 34 establos lecheros, implementación de 100 proyectos de inversión rural, desarrollo de las capacidades rurales para la puesta en marcha de 66 proyectos productivos y la operación de un programa de fortalecimiento de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural.

A través de este instrumento de capitalización, se establecieron 203,605 hectáreas de praderas y agostaderos; la ejecución de 153 proyectos de mejoramiento de la

infraestructura y equipamiento de unidades de producción bovino carne, porcina, avícola y apícola, así como la implementación de 21 proyectos de Investigación y Transferencia Ganadera y el Programa para el Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales.

Dirección General de Forestal y Fauna de Interés Cinegético

En la Promoción del Desarrollo Forestal y Cinegético, esta Unidad Administrativa presentó al termino del año un ejercicio de nueve millones 214 mil 907 pesos de recursos estatales. Con referencia a los recursos asignados originalmente en el presupuesto de egresos, dicha variación en el gasto, obedece principalmente a la transferencia de recursos del rubro de inversión de la Dirección General de Desarrollo Ganadero a esta Unidad Administrativa, para sustentar acciones convenidas con la Comisión Nacional Forestal, fundamentalmente.

Con apoyo en los recursos del Gasto Corriente, se integraron cuatro informes de seguimiento a las acciones forestales y cinegéticas, destacándose entre otras las actividades ligadas al proceso de descentralización de la Vida Silvestre en el Estado.

En coordinación con la Comisión Nacional Forestal se realizó la conservación y restauración de ecosistemas forestales en un área de 6,185 hectáreas en apoyo de 52 productores rurales, la reforestación de 550 hectáreas de especies nativas en la región serrana, principalmente y la incorporación a la producción forestal sustentable de 20,000 hectáreas.

En coordinación con las Asociaciones Ganaderas del Estado, se impulsó el Proyecto de Desarrollo de la Vida Silvestre, consistente en la realización de 8 eventos de capacitación, monitoreo de 100 horas de sobrevuelo y equipamiento de oficinas de gobierno como parte de la Descentralización de la Vida Silvestre del Estado.

Adicionalmente, se atendió la operación del vivero agroecológico ubicado en La Victoria, municipio de Hermosillo, produciéndose 150,000 plantas de especies nativas, en apoyo al proceso de reforestación coordinado por la Comisión Nacional Forestal en el Estado, así como el suministro de equipo a las brigadas voluntarias de prevención y combate de incendios forestales.

Dirección General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo

En el proceso de apoyo a la inversión y capitalización que realizan los productores en la actividad agrícola del estado, esta Unidad Administrativa ejerció al 31 de diciembre, 20 millones 245 mil 829 pesos de recursos estatales, con un avance financiero de 68.6 por ciento respecto a los recursos asignados originalmente en el presupuesto.

Con el rubro del Gasto Corriente, se agilizó el proceso del cierre de los diversos programas de Alianza Contigo 2004, así como el análisis y dictamen para el pago de las solicitudes de apoyo de los productores en el 2005 de este programa, con la realización de 33 eventos de seguimiento de los Grupos Técnicos de Alianza Contigo.

Con gasto de inversión de Alianza Contigo, se realizó el apoyo para la tecnificación de sistemas de riego en una superficie de 2,929 hectáreas; el seguimiento de 42 proyectos de investigación y transferencia de tecnología y el apoyo de 91 proyectos de infraestructura y productivos en el medio rural.

Adicionalmente a ello, se fortaleció la gestión de 10 agrupaciones vinculadas a los Consejos Distritales y Municipales para el desarrollo rural sustentable y el desarrollo de la capacidad de organización de productores para la puesta en marcha de 60 proyectos productivos.

Con la finalidad de eficientar las labores culturales del campo se apoyó a los productores rurales en la adquisición de 154 tractores e implementos agrícolas y la reconversión productiva de 468 hectáreas para el desarrollo de cultivos estratégicos.

Subsecretaría de Innovación y Enlace

Con el propósito de fomentar la Coordinación Interinstitucional, Agropecuaria, Forestal y Pesquera, se asignó originalmente a esta Unidad Administrativa un presupuesto de 658 mil 110 pesos de recursos estatales, ejerciéndose en partidas destinadas a la Administración del Centro de Gobierno la cantidad de 217 mil 637 pesos, derivando un avance de cumplimiento de 33.1 por ciento.

La variación en el gasto, se explica en función de las reformas efectuadas al Reglamento Interior, que suprime a la Subsecretaría de Innovación y Enlace de la

estructura orgánica de la SAGARHPA; derivando una transferencia de la meta de seguimiento de la Comisión Estatal a la Unidad Administrativa del Despacho de la Secretaría, para su ejecución correspondiente.

Dirección General de Desarrollo Agrícola

En congruencia al aprovechamiento eficiente y sustentable del agua, esta Unidad Administrativa al término del ejercicio fiscal, ejerció recursos por un monto de 23 millones 692 mil 047 pesos. Con relación a los recursos asignados originalmente en el presupuesto de egresos, la variación observada se debe principalmente al traspaso de inversiones por parte de la Comisión Estatal del Agua a esta Unidad, con la finalidad de reforzar la perforación, electrificación y equipamiento de pozos; la rehabilitación y modernización de los Distritos de Riego de San Luis Río Colorado, Ríos Yaqui y Mayo, lo cual explica en gran medida la variación en el ejercicio del gasto.

Así, mediante el ejercicio del gasto corriente, se realizaron 10 eventos para la operación de los grupos de trabajo, en los cuales se atendió la integración de seis expedientes técnicos y las actividades de seguimiento de la ejecución de proyectos enfocados al desarrollo de áreas de riego.

A través del gasto de inversión y con el propósito de proteger los terrenos y pozos agrícolas ubicados en los márgenes del arroyo “El Búsani” del municipio de Tubutama, se implementó la limpia, desazolve, rectificación de cauce y reforzamiento de bordos en una longitud de 3,710 metros, beneficiándose con estas acciones 65 productores agropecuarios de esa región.

En beneficio de 365 productores agropecuarios de los Municipios de Altar, Átil y Oquitoa, se llevó a cabo la rehabilitación de 20 kilómetros del canal principal de la presa de almacenamiento Cuauhtemoc, resolviéndose de manera importante los problemas de conducción y pérdidas del volumen de agua de éstas áreas de riego.

A fin de reactivar el desarrollo agrícola en las unidades de riego de pequeña irrigación, se ejecutó la perforación y aforo de 21 pozos, así como el suministro y equipamiento para otros 23 más, localizados en su mayor parte en localidades de la sierra alta, Ríos Sonora y San Miguel, en beneficio de 1,500 productores agropecuarios, aproximadamente.

Por otro lado, se continuó con el programa de rehabilitación de los módulos 1, 2 y 3 del Distrito de Riego 014 San Luis Río Colorado, lográndose siembras más uniformes y por consiguiente cosechas más redituables, con la construcción de 13 kilómetros de canales de concreto, la nivelación de un área agrícola de 13,435 hectáreas y reposición de equipos electromecánicos en 3 pozos, en apoyo de casi mil productores.

Paralelamente, se rehabilitó un área agrícola de 2,337 hectáreas; con la adquisición de equipo de conservación en la zona de riego fuerte-mayo; reparación de equipo electromecánico en dos pozos en los Distritos de Riego Guaymas Empalme, así como la limpia y desazolve de la red de drenes y canales en el Distrito de Riego Río Mayo; reflejándose en un mejor aprovechamiento del recurso agua.

Coordinación Plan Maestro de Desarrollo Rural Integral Sur de Sonora

La representación del sur del Estado, esta Unidad Administrativa ejerció al cierre del año un importe de un millón 890 mil 373 pesos de recursos estatales, observándose un avance de cumplimiento superior al 100 por ciento, en comparación al millón 058 mil 095 pesos asignados originalmente en el presupuesto de egresos; debido a una reclasificación de prestaciones laborales en el capítulo de Servicios Personales.

De esta forma, se sustentó la realización de 4 informes donde se contienen los resultados de la evaluación de las acciones agropecuarias, forestales y pesqueras implementadas por la SAGARHPA en los Valles del Yaqui y Mayo.

Dirección General de Pesca y Acuacultura

En acciones de ordenamiento del Sector Pesquero y Acuícola de la Entidad, esta Unidad Administrativa ejerció al 31 de diciembre, la cantidad de 14 millones 110 mil 518 pesos de recursos estatales, concretándose un cumplimiento superior al 100 por ciento, en comparación a los recursos asignados originalmente en el Presupuesto de Egresos.

La variación del ejercicio presupuestal se fundamenta principalmente en un replanteamiento de las prioridades de la dependencia en el rubro de inversión, con el fin de asegurar en el marco de Alianza Contigo, el cumplimiento de proyectos convenidos con la Comisión Nacional de Pesca y Acuacultura, así como el reforzamiento de la infraestructura acuícola de uso común, orientada a mejorar los niveles de sanidad en las unidades de producción.

De esta forma, se intensificó la atención a las demandas de esta actividad, con la recepción, análisis y respuesta a 1,158 asuntos gestionados por los productores para el aprovechamiento de la oferta de recursos de la dependencia orientados a la ejecución de proyectos productivos.

Para mantener la competitividad en los mercados nacionales e internacionales, se coordinaron acciones con el Gobierno Federal y el Comité Estatal de Sanidad Acuícola del Estado de Sonora (COSAES), se realizaron tres campañas de sanidad acuícola, dirigida al manejo integral y control de las patologías del camarón, moluscos bivalvos y peces de agua dulce; en beneficio de 128 granjas acuícolas con 18,904 hectáreas en producción.

En torno a la estrategia de ordenamiento de la pesca y acuacultura, se fortaleció la operación del programa de inspección y vigilancia, con el suministro adecuado de alimentos, combustibles, equipamiento de comunicación y vigilancia aérea y terrestre; en apoyo a ocho campamentos, distribuidos a lo largo del litoral del Estado.

Como parte de esta estrategia, se impulsó la infraestructura de uso común para mejorar la sanidad de la producción de los parques acuícolas; con la construcción de siete obras en apoyo a San Francisco de las Comunidades Yaquis; San Ignacio Río Muerto; los Mélagos y la Atanasia, del Municipio de Bácum; y el Tóbari en Cajeme.

De forma complementaria, se instrumentaron los programas de evaluación biológica pesquera y del esfuerzo ribereño, constituyéndose los planes de manejo en las presas del Oviachic, el Novillo, la Angostura y el Mocúzarit; así como la formulación del estudio para la regularización de las organizaciones pesqueras ribereñas.

En atención a la problemática de financiamiento de 37 pequeños armadores de Guaymas, durante la temporada de captura del camarón 2004-2005, se les otorgó apoyos para la habilitación de combustible y pedidos de cubierta de 49 barcos con 343 pescadores.

También, por su importancia se impulsó el sector pesquero y acuícola en los eventos del Segundo Foro Internacional de Acuacultura, en la Ciudad de Hermosillo; Feria Internacional de Pesca y Acuacultura en la capital del País y la Exposición de Calamar Gigante realizada en el Puerto de Guaymas.

Dirección General de Innovación y Enlace

En observancia a las acciones de orientación y promoción del desarrollo rural sustentable, se asignó a esta unidad administrativa un presupuesto original de 127 mil 600 pesos de recursos estatales, los cuales se transfirieron en su totalidad a la Unidad Responsable Secretaría, de conformidad a las Reformas efectuadas al Reglamento Interior, el cual suprime a esta Dirección General de la estructura orgánica de la SAGARHPA.

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
12								**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA**						**868,232,255**	**900,252,567**	**103.7**
	01							**SECRETARIA**						**677,216,436**	**668,853,949**	**98.8**
		2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE								
			04					DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE E INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA								
				I08				DESARROLLAR UNA POLÍTICA INTEGRAL PARA EL APROVECHAMIENTO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA								
					G1			COORDINAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA (CEA)								
						001		GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA								
							01	ORGANISMO OPERADO	ORGANISMO	1		1	100.0			
						002		ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO GEOHIDROLOGICO DEL ACUÍFERO DE SONOYTA - PUERTO PEÑASCO, SONORA								
							01	ESTUDIO GEOHIDROLOGICO DEL ACUÍFERO DE SONOYTA-PUERTO PEÑASCO, ACTUALIZADO.	ESTUDIO	1		1	100.0			
						003		CENTRO REGIONAL DE ESTUDIOS Y TECNOLOGÍA DEL AGUA (PRIMERA ETAPA)								
							01	CENTRO REGIONAL DE ESTUDIOS Y TECNOLOGÍA DEL AGUA, CONFORMADO.	CENTRO	1		0	0.0			
						004		REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA								
							01	INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA REHABILITADA Y MODERNIZADA	PROYECTO	7		0	0.0			
						005		CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA ESTATAL								
							01	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA, REALIZADA.	PRESA	2	1	1	50.0			
						006		ESTUDIOS Y PROYECTOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD Y CALIDAD DE AGUA Y SUELO								
							01	ESTUDIOS GEOHIDROLOGICOS, HIDROLÓGICOS, CLIMATOLÓGICOS Y DE CONSERVACIÓN DE SUELOS, ELABORADOS.	ESTUDIO	11		0	0.0			
						007		PROTECCIÓN EN ZONAS URBANAS Y AGRÍCOLAS								
							01	OBRAS DE PROTECCIÓN EN ZONAS URBANAS Y AGRÍCOLAS, REALIZADAS	PROYECTO	5		0	0.0			
						008		PROGRAMA DE ADECUACIÓN DE DERECHOS DE USO DEL AGUA Y REDIMENSIONAMIENTO DE DISTRITOS DE RIEGO								
							01	REDIMENSIONAMIENTO DE DERECHOS DE USO DE AGUA.	POZO	4		0	0.0			
						010		ESTUDIOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS DE LA PRESA DERIVADORA Y ZONA DE RIEGO LA BATEA.								
							01	ESTUDIOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS, FORMULADOS.	PROYECTO		2	2				
						012		ESTUDIOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS DE LAS PRESAS DE ALMACENAMIENTO EL HORNO Y LA HACIENDITA								
							01	ESTUDIOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS DE LA PRESA DERIVADORA Y ZONA DE RIEGO LA BATEA.	PROYECTO		4	4				
						013		ESTUDIOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS DE LAS PRESAS DE ALMACENAMIENTO Y ZONA DE RIEGO EL SAUZ, MAZATAN								
							01	ESTUDIOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS DE LA PRESA DERIVADORA Y ZONA DE RIEGO LA BATEA.	PROYECTO		4	4				
						015		ESTUDIOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS PARA EL REHÚSO DE AGUAS TRATADAS DE HUATABAMPO								
							01	ESTUDIOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS DE LA PRESA DERIVADORA Y ZONA DE RIEGO LA BATEA.	PROYECTO		1	1				
						016		ESTUDIOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS PARA OBRAS DE PROTECCIÓN SOBRE EL RÍO MATAPE, MAZATAN								
							01	ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO REALIZADO.	PROYECTO		1	1				
						017		ESTUDIOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS PARA OBRAS DE PROTECCIÓN DE CONTAMINACIÓN MINERA, NACOZARI								
							01	ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO REALIZADO.	PROYECTO		1	1				

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						018		PROYECTO EJECUTIVO DE LA OBRA CIVIL DE LA PRESA DE ALMACENAMIENTO SINOQUIPE, ARIZPE								
							01	ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO DE OBRA CIVIL, REALIZADO.	PROYECTO		1	1				
						019		PROYECTO EJECUTIVO DE LA OBRA CIVIL DE LA PRESA DE ALMACENAMIENTO LAS CHIVAS								
							01	ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO DE OBRA CIVIL, REALIZADO.	PROYECTO		1	1				
						020		ESTUDIOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS PARA LA REHABILITACIÓN DEL CANAL RÍO SONORA								
							01	ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO REALIZADO.	PROYECTO		2	2				
						021		ESTUDIOS DE PIEZOMETRÍA Y EVOLUCIÓN DE NIVELES EN LA CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO SONORA.								
							01	ESTUDIO Y PROYECTO REALIZADO.	ESTUDIO		1	1				
						022		MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AGUA SUBTERRÁNEA EN LA CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RÍO SONORA.								
							01	ESTUDIO INTEGRADO.	ESTUDIO		1	1				
						023		REHABILITACIÓN DE CANALES PARA RIEGO AGRÍCOLA								
							01	REHABILITACIÓN DE CANALES,SUPERVISADOS.	METRO CÚBICO		1	1				
						024		REHABILITACIÓN DE CANALES Y ESTRUCTURAS DE OPERACIÓN EN LA UNIDAD DE RIEGO DIVISADEROS								
							01	CANALES Y ESTRUCTURAS DE OPERACIÓN REHABILITADAS.	METRO		400	400				
						025		INVENTARIO Y DIAGNOSTICO DE LAS UNIDADES DE RIEGO DE LA CUENCA DEL RÍO SONORA.								
							01	INVENTARIO Y DIAGNOSTICAN REALIZADO.	ESTUDIO		1	1				
						026		MODELO DE SISTEMA DE BOMBEO PARA EXTRACCIÓN DE AGUA CON ENERGÍA SOLAR .								
							01	MODELO SE SISTEMA DE BOMBEO SOLAR, REALIZADO	PROYECTO		2	2				
						027		ESTUDIOS SOBRE NORMAS DE OPERACIÓN EN LAS PRESAS-ACUÍFERO DE LA CUENCA DEL RIÓ SONORA (PRIMERA ETAPA)								
							01	NORMAS DE OPERACIÓN, REALIZADAS.	ESTUDIO		1	1				
						028		CARACTERIZACIÓN BÁSICA DE LAS CUENCAS DEL RÍO MATAPE PARA LA ESTIMACIÓN DE LA EROSIÓN Y PRODUCCIÓN DE SEDIMENTOS (FASE I)								
							01	ESTUDIO BÁSICO, REALIZADO	ESTUDIO		1	1				
						029		ESTUDIO BÁSICO Y PERFORACIÓN EXPLORATORIA PARA DETERMINAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA EN EMPALME								
							01	PERFORACIÓN EXPLORATORIA, REALIZADA	POZO		1	1				
						030		ESTUDIO BÁSICO Y PERFORACIÓN EXPLORATORIA PARA DETERMINAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA EN PUERTO PEÑASCO								
							01	PERFORACIÓN EXPLORATORIA, REALIZADA	POZO		1	1				
						031		CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE COSECHA DE LLUVIA EN LA ZONA SERRANA, CUENCA DEL RÍO SONORA YAQUI Y MATAPE								
							01	OBRA, REALIZADA	OBRA		2	2				
						032		ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN DE LA CD. DE CABORCA								
							01	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, REALIZADO	ESTUDIO		1	1				
						033		PROTECCIÓN DE ZONAS URBANAS Y AGRÍCOLAS DEL RÍO SONORA, HUEPAC (1RA ETAPA)								
							01	ZONA URBANA Y AGRÍCOLAS, PROTEGIDA	POBLADO		1	1				
							02	ZONA URBANA Y AGRÍCOLAS, PROTEGIDA	HECTÁREA		820	820				
						034		SELLADO DE POZO PROFUNDO EN EL DISTRITO DE RIEGO 037 ALTAR-PITIQUITO-CABORCA.								
							01	POZO, SELLADO.	POZO		7	7				
						035		CONSTRUCCIÓN PRESA DERIVADORA LA BATEA								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							01	PRESA DERRIBADORA, CONSTRUIDA	HECTÁREA		300	300				
						037		CONSTRUCCIÓN ESTRUCTURAS DE OPERACIÓN Y CONTROL EN LA ZONA DE RIEGO FUERTE-MAYO							
							01	OBRA, REALIZADA	OBRA		3	3				
						038		REHABILITACIÓN DE CANALES PARA RIEGO AGRÍCOLA								
							01	CANALES, REHABILITADOS	M3		4,467	4,467				
				I09				AMPLIAR Y MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO							
					G2			COORDINAR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (COAPAES)							
						001		GASTOS DE OPERACIÓN DE COAPAES								
							01	ORGANISMO DE COAPAES, OPERADO	ORGANISMO	1		1	100.0			
						002		CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO								
							01	OBRAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, REHABILITADAS Y AMPLIADAS.	PROYECTO	6		0	0.0			
						003		SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LOCALIDADES URBANAS								
							01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, REALIZADAS.	PROYECTO	7		0	0.0			
						004		CONSTRUCCIÓN, CARCAMO MAESTRO Y EMISOR A PRESIÓN,GUAYMAS.								
							01	CONSTRUCCIÓN CARCAMO MAESTRO Y EMISOR A PRESIÓN,SUPERVISADO	ML		1	1				
						005		AGUA POTABLE EN POBLACIONES RURALES								
							01	OBRAS DE AGUA POTABLE EN LOCALIDADES RURALES, CONSTRUIDAS	PROYECTO	28		0	0.0			
						006		ALCANTARILLADO ZONAS URBANAS								
							01	OBRAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOCALIDADES URBANAS, CONSTRUIDAS	PROYECTO	11		0	0.0			
						007		DERECHOS DE EXTRACCIÓN DE AGUA								
							01	DERECHOS DE EXTRACCIÓN DE AGUA, PAGADOS	ORGANISMO	9		10	(*)			
						008		OBRAS DE SANEAMIENTO								
							01	PROYECTOS DE SANEAMIENTO, REALIZADOS	PROYECTO	5		0	0.0			
						009		PROGRAMA AGUA LIMPIA Y CALIDAD DEL AGUA EN DIVERSAS LOCALIDADES								
							01	AGUA LIMPIA Y CALIDAD DEL AGUA POTABLE, PROPORCIONADA.	PROYECTO	12		0	0.0			
						010		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE ORGANISMOS OPERADORES								
							01	ORGANISMOS OPERADORES, FORTALECIDOS.	ORGANISMO	18	72	72	(*)			
						011		ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO								
							01	PROYECTOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, REALIZADOS.	ESTUDIO	39		0	0.0			
						012		PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO PARA AGUA POTABLE,NACOZARI DE GARCÍA.								
							01	PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO EJECUTADO	POZO		1	1				
						013		CONSTRUCCIÓN, LÍNEA DE CONDUCCIÓN PARA AGUA POTABLE, CAMPO 77, BACUM								
							01	SISTEMA DE AGUA POTABLE ATENDIDA	SISTEMA		1	1				
						014		EQUIPAMIENTO E INTERCONEXIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE, EN PUERTO PEÑASCO								
							01	EQUIPAMIENTO E INTERCONEXIÓN DE POZO, ALCANZADO	LOTE DE EQUIPO		1	1				
						015		REHABILITACIÓN DE COLECTOR EN VICAM, GUAYMAS								
							01	COLECTOR, REHABILITADO	SISTEMA		1	1				
						016		REHABILITACIÓN DE COLECTOR PRINCIPAL EN BACOACHI								
							01	COLECTOR, REHABILITADO	SISTEMA		1	1				

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						017		CONSTRUCCIÓN DE EMISOR DE AGUAS NEGRAS EN SAN JOSÉ DE BACUM								
							01	EMISOR DE AGUAS NEGRAS, CONSTRUIDAS	SISTEMA		1	1				
						018		CONSTRUCCIÓN LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE, VILLA GUADALUPE,BACUM								
							01	LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE, CONSTRUIDA	SISTEMA		1	1				
						019		APOYO FINANCIERO A ORGANISMOS OPERADORES								
							01	ORGANISMOS OPERADORES, APOYADOS	ORGANISMO		9	9				
						020		EQUIPAMIENTO DE POZO PARA AGUA POTABLE,SAN IGNACIO RÍO MUERTO								
							01	POZO PARA AGUA POTABLE, EQUIPADO	LOTE DE EQUIPO		1	1				
						021		EQUIPAMIENTO DE POZO Y LÍNEA DE INTERCONEXIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, VILLA JUÁREZ, BENITO JUÁREZ								
							01	LOTE DE EQUIPO, SUMINISTRADO	LOTE DE EQUIPO		1	1				
						022		PERFORACIÓN DE POZO Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN PARA AGUA POTABLE, EJ. FIDEL VELÁSQUEZ, QUIRIEGO								
							01	PERFORACIÓN DE POZO Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN, REALIZADA	POZO		1	1				
						023		CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN SASABE, SARIC								
							01	RED DE ALCANTARILLADO, CONSTRUIDA	ML		1,423	1,423				
						024		CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA Y RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, CHOYUDO, HERMOSILLO								
							01	LÍNEA Y RED DE DISTRIBUCIÓN, CONSTRUIDA	ML		19,700	19,700				
						025		CONSTRUCCIÓN DE PILA DE ALMACENAMIENTO DE 1,500 M3 DE CAPACIDAD, SONOYTA								
							01	PILA DE ALMACENAMIENTO, CONSTRUIDA.	METROS CÚBICOS		1,500	1,500				
						026		ADEUDOS DE GASTOS DE INVERSIÓN								
							01	INVERSIÓN PAGADA	PROYECTO		1	1				
						027		CONSTRUCCIÓN LÍNEA DE INTERCONEXIONES, CASETA DE OPERACIÓN Y SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, EMPALME								
							01	LÍNEA DE INTERCONEXIÓN, INSTALADA	ML		2,276	2,276				
						028		EQUIPAMIENTO, ELECTRIFICACIÓN Y LÍNEA DE INTERCONEXIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE, EN TRINCHERAS.								
							01	INTERCONECTAR EL POZO DE AGUA POTABLE CON LA RED DE DISTRIBUCIÓN.	LOTE DE EQUIPO		1	1				
						029		CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR EN SAN IGNACIO RÍO MUERTO.								
							01	COLECTOR, CONSTRUIDO.	ML		1,300	1,300				
						032		REHABILITACIÓN DE CARCAMO DE BOMBEO NO. 1, EN PUERTO PEÑASCO.								
							01	CARCAMO DE BOMBEO, REHABILITADO.	OBRA		1	1				
						034		REHABILITACIÓN DE COLECTORES PRINCIPALES, EN PUERTO PEÑASCO								
							01	COLECTOR, REHABILITADO.	ML		2,198	2,198				
						036		ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE LIMPIEZA Y DESAZOLVE, EN PUERTO PEÑASCO								
							01	EQUIPO, ADQUIRIDO	EQUIPO		1	1				
						037		CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS EN HUATABAMPO.								
							01	SISTEMA, CONSTRUIDO	SISTEMA		1	1				
						038		REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN PITIQUITO								
							01	RED, REHABILITADA.	ML		708	708				
						039		AMPLIACIÓN RED DE AGUA POTABLE, EN TUBUTAMA								
							01	RED, AMPLIADA.	ML		2,154	2,154				

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						040		PERFORACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE EN SARIC.								
							01	POZO, PERFORADO.	POZO		1	1				
						041		REHABILITACIÓN DE RED DE ATARJEAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, PUERTO PEÑASCO.								
							01	RED DE ATARJEAS, REHABILITADAS	ML		5,192	5,192				
						042		REHABILITACIÓN DE RED DE ATARJEAS, COLECTOR Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, PUERTO PEÑASCO.								
							01	RED DE ATARJEAS, COLECTOR Y DESCARGAS, REHABILITADAS	ML		19,910	19,910				
						043		CONTINUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LÍNEA DE REFUERZO PARA AGUA POTABLE EN ATÍL.								
							01	PAGO DE OBRA DE EJERCICIOS ANTERIOR	OBRA		1	1				
						044		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZAS ESPECIALES PARA MICRO MEDIDORES, MOCTEZUMA								
							01	PAGO DE OBRA DE EJERCICIOS ANTERIOR	OBRA		1	1				
						045		TERMINACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE,VILLA JUÁREZ BENITO JUÁREZ								
							01	PAGO DE OBRA DE EJERCICIOS ANTERIOR	OBRA		1	1				
						046		TERMINACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO PARA AGUA POTABLE, NACOZÁRI								
							01	PAGO DE OBRA DE EJERCICIOS ANTERIOR	OBRA		1	1				
						047		REHABILITACIÓN DE LOS COLECTORES 18 Y 31,GUAYMAS								
							01	PAGO DE OBRA DE EJERCICIOS ANTERIOR	OBRA		1	1				
						048		TERMINACIÓN DE COLECTOR								
							01	PAGO DE OBRA DE EJERCICIOS ANTERIOR	ML		147	147				
						049		ELECTRIFICACIÓN Y EQUIPO DE BOMBEO PARA POZO DE AGUA POTABLE, PUERTO PEÑASCO								
							01	PAGO DE OBRA DE EJERCICIOS ANTERIOR	OBRA		1	1				
						050		CONTINUACIÓN Y TERMINACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTODE AGUAS NEGRAS, HUATABAMPO								
							01	PAGO DE OBRA DE EJERCICIOS ANTERIOR	OBRA		1	1				
						051		PROGRAMA AGUA LIMPIA								
							01	PROGRAMA, REALIZADO	PROGRAMA		1	1				
						052		PROGRAMA CULTURA DEL AGUA								
							01	PROGRAMA, REALIZADO	PROGRAMA		1	1				
						053		REHABILITACIÓN FUENTE DE CAPTACIÓN,NACORI GRANDE,VILLA PESQUEIRA								
							01	FUENTE DE CAPTACIÓN, REHABILITADA.	POZO		1	1				
						054		TERMINACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE,CABORCA.								
							01	PAGO DE OBRA DE EJERCICIOS ANTERIOR	POZO		1	1				
						055		TERMINACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE,CABORCA.								
							01	PAGO DE OBRA DE EJERCICIOS ANTERIOR	POZO		1	1				
						056		REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE,YECORA								
							01	RED DE AGUA, REHABILITADA	SISTEMA		1	1				
						057		ESTUDIO PARA LOCALIZAR FUENTE ALTERNA PARA DESALACIÓN DE AGUA,EMPALME.								
							01	ESTUDIO, REALIZADO	ESTUDIO		1	1				
						058		AMPLIACIÓN RED DE ATARJEAS,YECORA.								
							01	RED, AMPLIADA	SISTEMA		1	1				
						059		ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS,SAN PEDRO DE LA CUEVA.								
							01	PROYECTO EJECUTIVO, REALIZADO	PROYECTO		1	1				
						065		REHABILITACIÓN DE COLECTOR PRINCIPAL, BACOACHI								
							01	COLECTOR, REHABILITADO	ML		85	85				
						066		CONSTRUCCIÓN CARCAMO MAESTRO,GUAYMAS.								
							01	CARCAMO, CONSTRUIDO	ML		1,550	1,550				
						067		CONTINUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LÍNEA DE REFUERZO PARA AGUA POTABLE,CANANEA.								
							01	LÍNEA DE REFUERZO, TERMINADA.	SISTEMA		1	1				

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						068		EQUIPAMIENTO DE POZO PARA AGUA POTABLE, RAYÓN								
							01	POZO, EQUIPADO	LOTE DE EQUIPO		1	1				
			06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA								
				A01				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN								
					N1			CONDUCIR LA POLÍTICA Y PLANEACION DEL DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO.								
						001		COORDINAR EL CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE								
							01	REUNIONES DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, COORDINADAS.	EVENTO	2		2	100.0			
							02	REUNIONES DE SEGUIMIENTO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO RURAL, REALIZADAS	EVENTO		21	21				
						002		CONVENIR LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO								
							01	CONVENIOS CON LAS DEPENDENCIAS FEDERALES DE COMPETENCIA DEL SECTOR, FORMALIZADOS	CONVENIO	17		17	100.0			
						003		COMUNICACIÓN SOCIAL								
							01	CONFERENCIAS DE PRENSA, REALIZADAS	EVENTO	44	37	37	84.1			
				I05				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN								
					N1			CONDUCIR LA POLÍTICA Y PLANEACION DEL DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO.								
						001		SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE								
							01	EQUIPO DE COMPUTO, SUMINISTRADO	EQUIPO	27	25	25	92.6			
							02	CURSO, IMPARTIDO	CURSO		7	7				
							03	ESTUDIO, FORMULADO	ESTUDIO		2	2				
							04	EVENTOS, REALIZADOS	EVENTO		8	8				
							05	SISTEMA OPERADO	SISTEMA		1	1				
	02							**SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA**						**4,501,723**	**11,815,966**	**262.5**
		2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE								
			06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA								
				A01				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN								
					N2			COORDINAR LA PLANEACION DEL DESARROLLO AGRÍCOLA								
						002		OPERAR AL COMITÉ TÉCNICO AGRÍCOLA DE ALIANZA								
							01	REUNIONES DEL COMITÉ TÉCNICO AGRÍCOLA, ATENDIDAS	EVENTO	20		16	80.0			
						003		OFICINA DE LA REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL SUR DE LA ENTIDAD								
							01	SEGUIMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN, REALIZADO.	INFORME	4		4	100.0			
				I05				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN								
					N4			PROMOVER LA INVERSIÓN Y CAPITALIZACIÓN EN LAS UNIDADES AGRÍCOLAS								
						088		PROGRAMA INCA -RURAL								
							01	PROGRAMA IMPLEMENTADO	PROGRAMA		1	1				
	03							**DIRECCIÓN GENERAL DE COMPETITIVIDAD EN CADENAS PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS**						**41,792,796**	**29,741,739**	**71.2**
		2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE								
			06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA								
				A01				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN								
					N3			FOMENTAR EL DESARROLLO DE CADENAS PRODUCTIVAS								
						001		APOYOS A CADENAS PRODUCTIVAS								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							01	REUNIONES DE GRUPOS TÉCNICOS DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS, REALIZADAS	EVENTO	24		24	100.0			
				I06				PROMOVER LA INTEGRACIÓN DEL SECTOR PRIMARIO A PROCESOS PRODUCTIVOS DE MAYOR VALOR AGREGADO.								
					N3			FOMENTAR EL DESARROLLO DE CADENAS PRODUCTIVAS								
						001		SANIDAD VEGETAL								
							01	CAMPAÑAS FITOSANITARIAS, REALIZADAS	CAMPAÑAS	12		12	100.0			
						002		INOCUIDAD ALIMENTARIA								
							01	BUENAS PRACTICAS Y MANEJO AGRÍCOLA, APLICADAS	EMPRESA	95	70	70	73.7			
						003		SISTEMA PRODUCTO								
							01	COMITÉ SISTEMA PRODUCTO, ATENDIDO	AGRUPACIÓN	4	8	8	(*)			
						004		PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO COMERCIAL AGRÍCOLA								
							01	EVENTOS DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO COMERCIAL AGRÍCOLA, REALIZADOS.	EVENTO	5		5	100.0			
						005		INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO AGROINDUSTRIAL								
							01	PLANTAS AGROINDUSTRIALES, APOYADAS	PROYECTO	4		0	0.0			
						006		GARANTÍAS LIQUIDAS (AGROSON)								
							01	GARANTÍAS LIQUIDAS, OTORGADAS.	CRÉDITO	14		0	0.0			
						008		EQUIPAMIENTO DE PLANTA PRODUCTORA DE PALANQUETA DE TRIGO INFLADO								
							01	PLANTA, EQUIPADA	LOTE DE EQUIPO		1					
						009		INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA PLANTA PROCESADORA DE ACEITE DE OLIVA								
							01	PLANTA, EQUIPADA	PLANTA		1					
							02	PLANTA, EQUIPADA	LOTE DE EQUIPO		1					
						010		CENTRO DE ACOPIO DE ENVASES VACÍOS DE AGROQUÍMICOS EN VARIOS MUNICIPIOS								
							01	CENTRO DE ACOPIO , REALIZADO	CENTRO		7					
						011		PLANTA DESHIDRATADORA DE CHILE, BAVISPE								
							01	PLANTA, REALIZADA	PLANTA		1					
						012		CONSTRUCCIÓN DE 5 MÓDULOS CASA-SOMBRA PARA LA PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS								
							01	MÓDULOS, CONSTRUIDOS	MODULO		5	5				
						013		ESTUDIO Y PROYECTO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE 250 HECTÁREAS DE CÍTRICOS DE FÁCIL PELADO								
							01	ESTUDIO, REALIZADO.	ESTUDIO		1	1				
						014		CENTRO DE ACOPIO DE ENVASES VACÍOS DE AGROQUÍMICOS EN VARIOS MUNICIPIOS								
							01	CENTRO DE ACOPIO , REALIZADO	CENTRO		2	2				
	04							**SUBSECRETARIA DE GANADERÍA**						**2,769,901**	**4,970,265**	**179.4**
		2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE								
			06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA								
				A01				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN								
					O1			COORDINAR LA PLANEACION DEL DESARROLLO PECUARIO, FORESTAL Y CINEGÉTICO								
						001		SEGUIMIENTO A LAS COMISIONES ESTATALES DE LA LECHE Y DE LA CARNE.								
							01	REUNIONES DE LAS COMISIONES ESTATALES DE LA LECHE Y DE LA CARNE, REALIZADAS	EVENTO	8	5	5	62.5			
	05							**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS**						**7,692,250**	**12,250,610**	**159.3**
		2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE								
			06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA								
				A01				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
					O3			COORDINAR LOS SERVICIOS GANADEROS								
						001		OPERAR LOS SERVICIOS GANADEROS.								
							01	SERVICIOS DE VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD, EFECTUADOS	INFORME	12		12	100.0			
				I05				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN								
					O3			COORDINAR LOS SERVICIOS GANADEROS								
						001		SANIDAD ANIMAL								
							01	CAMPAÑAS REALIZADAS	CAMPAÑA		12	12				
	06							**DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION, ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN**						**9,420,855**	**12,256,678**	**130.1**
		2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE								
			06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA								
				A01				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN								
					NZ			PLANEACION, ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN PRESUPUESTAL								
						001		ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS.								
							01	RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, SUMINISTRADOS	INFORME	12		12	100.0			
						002		CONTROL PRESUPUESTAL DE LA VERTIENTE DE INVERSIÓN								
							01	CONTROL PRESUPUESTAL DE LA VERTIENTE DE INVERSIÓN, IMPLEMENTADO	INFORME	12		12	100.0			
						003		PLANEACION Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL								
							01	INFORMES DE PRESUPUESTACION Y SEGUIMIENTO, INTEGRADOS	INFORME	16		16	100.0			
						004		DESARROLLO INSTITUCIONAL								
							01	DESARROLLO INSTITUCIONAL, REALIZADA	DOCUMENTO	11		11	100.0			
						005		MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE RED DE INFORMÁTICA								
							01	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE RED DE INFORMÁTICA, REALIZADOS	SERVICIO	360		360	100.0			
	07							**SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA**						**6,343,845**	**10,514,138**	**165.7**
		2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE								
			06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA								
				A01				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN								
					M1			COORDINAR LA POLÍTICA PESQUERA Y ACUÍCOLA								
						001		SEGUIMIENTO DEL CONSEJO ESTATAL DE PESCA Y ACUACULTURA								
							01	REUNIONES DEL CONSEJO ESTATAL DE PESCA Y ACUACULTURA, REALIZADAS.	EVENTO	4	2	2	50.0			
				I05				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN								
					M1			COORDINAR LA POLÍTICA PESQUERA Y ACUÍCOLA								
						001		INSTITUTO DE ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA								
							01	MANTENIMIENTO DE CENTRO DE REPRODUCTORES	ORGANISMO	3		3	100.0			
						002		PROGRAMA DE APOYOS A LA ACUACULTURA RURAL								
							01	PROGRAMA ACUÍCOLA INSTRUMENTADO	PROGRAMA		1	1				
	08							**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO GANADERO**						**67,627,029**	**80,477,911**	**119.0**
		2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE								
			06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA								
				A01				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN								
					O2			FOMENTAR LA INVERSIÓN Y CAPITALIZACIÓN EN LAS UNIDADES PECUARIAS								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						001		SEGUIMIENTO AL COMITÉ TÉCNICO DE GANADERÍA DE ALIANZA								
							01	REUNIONES DEL COMITÉ TÉCNICO DE GANADERÍA DE ALIANZA, REALIZADAS	EVENTO	20	22	22	(*)			
				I05				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN								
					O2			FOMENTAR LA INVERSIÓN Y CAPITALIZACIÓN EN LAS UNIDADES PECUARIAS								
						001		PRADERAS IRRIGADAS								
							01	ÁREA DE PRADERAS ATENDIDAS	HECTÁREA	3,600	5,494	5,494	(*)			
						002		REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES								
							01	CAMINOS MEJORADOS	KILÓMETRO	11,000	9,554	9,554	86.9			
						004		APOYO A ASOCIACIONES GANADERAS LOCALES								
							01	AGRUPACIONES GANADERAS, APOYADAS	AGRUPACIÓN	20		0	0.0			
						005		APOYO A ORGANISMOS (PATROCIPES)								
							01	ORGANISMO PECUARIO, OPERADO	CENTRO	1		1	100.0			
						006		APOYO A ORGANISMOS (SIDEGAN)								
							01	SISTEMA DE DESARROLLO GANADERO, APOYADO	CENTRO	1		1	100.0			
						007		DESARROLLO APICOLA DE LA SIERRA								
							01	COLMENAS INCORPORADAS A LA PRODUCCIÓN	PIEZA	3,000		0	0.0			
						008		RASTRO Y PLANTA TIF								
							01	RASTRO Y PLANTA TIF, INSTALADA	PROYECTO	1		1	100.0			
						009		PROGRAMA INTEGRAL DE AGRICULTURA SOSTENIBLE Y RECONVERSIÓN PRODUCTIVA								
							01	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PECUARIA, REALIZADOS	PROYECTO	120		0	0.0			
						010		ESTABLECIMIENTO, REHABILITACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO PARA PRADERAS Y AGOSTADERO								
							01	ÁREA DE PRADERAS DE AGOSTADERO, INSTALADAS	HECTÁREA	673,000	203,605	203,605	30.3			
						011		ADQUISICIÓN DE SEMOVIENTES DE LAS ESPECIES BOVINA, OVINA, CAPRINA, PORCINA, AVÍCOLA Y APICOLA								
							01	MEJORAMIENTO GENÉTICO, REALIZADO	CABEZA	1,887	5,666	5,666	(*)			
						012		CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE UNIDAD DE PRODUCCIÓN BOVINA LECHE Y DOBLE PROPÓSITO								
							01	MEJORAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE ESTABLOS, REALIZADOS.	PROYECTO	46	34	34	73.9			
						013		CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN PORCINA								
							01	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN PORCINA	PROYECTO	52	64	64	(*)			
						014		CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN AVÍCOLA								
							01	CONSTRUCCIÓN DE GRANJAS AVÍCOLAS	PROYECTO	20	15	15	75.0			
						015		DESARROLLO DE PROYECTOS AGROPECUARIOS INTEGRALES								
							01	PROGRAMA, IMPLEMENTADO.	PROGRAMA		1	1				
						017		CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO APICOLA								
							01	PROYECTOS APICOLAS, ATENDIDOS	PROYECTO		48	48				
						018		INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA GANADERA								
							01	PROYECTOS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, APOYADOS	PROYECTO		21	21				
						019		APOYOS A PROYECTOS DE INVERSIÓN RURAL								
							01	PROYECTOS DE INVERSIÓN RURAL, APOYADOS.	PROYECTO		100	100				
						020		DESARROLLO DE CAPACIDADES EN EL MEDIO RURAL								
							01	PROYECTOS PRODUCTIVOS, CONSOLIDADOS	PROYECTO		66	66				

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						021		FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS Y ORGANIZACIÓN RURAL (FROFEMOR)								
							01	PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE DESARROLLO RURAL, OPERADO.	PROGRAMA		1	1				
						022		CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO. DE UNIDAD DE PRODUCCIÓN BOVINO CARNE								
							01	INFRAESTRUCTURA MEJORADA.	PROYECTO		26	26				
						023		CONSTRUCCIÓN DE CORRAL DE MANEJO EN EL SECTOR LOMAS NUEVAS.								
							01	CORRAL DE MANEJO, CONSTRUIDO.	OBRA		1	1				
						024		CONSTRUCCIÓN DE 14 KM. DE CERCO PERIMETRAL EN EL SECTOR LAS AGUJAS								
							01	CERCO PERIMETRAL, CONSTRUIDO	KILÓMETRO		14	14				
						025		CONSTRUCCIÓN DE 5 KMS DE CERCO PERIMETRAL EN SAN CLEMENTE DE TERAPA.								
							01	CERCO PERIMETRAL, CONSTRUIDO	KILÓMETRO		5	5				
						026		INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO BÁSICO Y REHABILITACIÓN DE OFICINAS DELAS ASOCIACIONES GANADERAS LOCALES								
							01	ASOCIACIONES GANADERAS LOCALES, APOYADAS	OBRA		44	44				
						027		INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA EL DESARROLLO RURAL (PIASRE)								
							01	OBRAS, CONSTRUIDAS Y/O REHABILITADAS	PROGRAMA		1	1				
						028		DESARROLLO INTEGRAL DE MICRO CUENCAS EN ARIZPE Y BACANUCHI								
							01	MICRO CUENCAS, INTEGRADAS	PROGRAMA		1	1				
						029		PLANTA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS, HERMOSILLO								
							01	PLANTA DE PRODUCTOS LÁCTEOS, INSTALADA	PLANTA		1	1				
						030		REHABILITACIÓN DE CUNETAS, DESAGÜES, RASTREO Y EMPAREJE DE CAMINOS RURALES.								
							01	REHABILITACIÓN Y EMPAREJE, REALIZADA.	KILÓMETRO		11,213	11,213				
						031		APOYO A LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL DE BACUM								
							01	ASOCIACIÓN, APOYADA	OBRA		1	1				
						032		APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS .								
							01	INSUMOS, ADQUIRIDOS.	TONELADA		2,000	2,000				
	09							**DIRECCIÓN GENERAL DE FORESTAL Y FAUNA DE INTERÉS CINEGÉTICO**						**1,824,872**	**9,214,907**	**505.0**
		2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE								
			06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA								
				A01				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN								
					Q1			PROMOVER EL DESARROLLO FORESTAL Y CINEGÉTICO								
						001		SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES FORESTALES Y CINEGÉTICAS								
							01	RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES FORESTALES Y CINEGÉTICAS, PRESENTADOS	INFORME	4		4	100.0			
				I05				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN								
					Q1			PROMOVER EL DESARROLLO FORESTAL Y CINEGÉTICO								
						001		PROGRAMA DE PREVENCIÓN, COMBATE Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES								
							01	PROGRAMA DE PREVENCIÓN, COMBATE Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES, IMPLEMENTADO	PROGRAMA		1	1				
						002		PROYECTO DE DESARROLLO DE LA VIDA SILVESTRE								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							01	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA VIDA SILVESTRE, EJECUTADO.	PROYECTO		1	1				
						003		PROGRAMA NACIONAL DE REFORESTACIÓN								
							01	HECTÁREAS, REFORESTADAS	HECTÁREA		550	550				
						004		OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL VIVERO AGROECOLOGICO "LA VICTORIA"								
							01	VIVERO AGROECOLOGICO, OPERADO	VIVERO		1	1				
						005		PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS FORESTALES.								
							01	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS FORESTALES.	HECTÁREA		6,185	6,185				
						006		PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL								
							01	PROGRAMA, ATENDIDO	HECTÁREA		20,000	20,000				
	10							**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y CAPITALIZACIÓN AL CAMPO**						**29,507,825**	**20,245,829**	**68.6**
		2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE								
			06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA								
				A01				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN								
					N4			PROMOVER LA INVERSIÓN Y CAPITALIZACIÓN EN LAS UNIDADES AGRÍCOLAS								
						001		OPERAR LOS GRUPOS TÉCNICOS DE ALIANZA								
							01	GRUPOS TÉCNICOS DE ALIANZA, OPERADOS	EVENTO	12	16	16	(*)			
							02	GRUPO TÉCNICO DE DESARROLLO RURAL, OPERADO	EVENTO		17	17				
				I05				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN								
					N4			PROMOVER LA INVERSIÓN Y CAPITALIZACIÓN EN LAS UNIDADES AGRÍCOLAS								
						001		TECNIFICACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO								
							01	SUPERFICIE DE RIEGO TECNIFICADO	HECTÁREA	1,437	2,929	2,929	(*)			
						002		INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA								
							01	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, IMPULSADOS.	PROYECTO	38	42	42	8*9			
						003		FORTALECIMIENTO A EMPRESAS Y ORGANIZACIÓN RURAL								
							01	EMPRESAS Y ORGANIZACIONES RURALES, FORTALECIDAS	AGRUPACIÓN	30	10	10	33.3			
						004		AGRICULTURA BAJO AMBIENTE CONTROLADO								
							01	PRODUCCIÓN EN AMBIENTE CONTROLADO, REALIZADA	HECTÁREA	219		0	0.0			
						005		DESARROLLO DE CAPACIDADES EN EL MEDIO RURAL								
							01	APOYO A GESTIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, ATENDIDA	PROYECTO	160	60	60	37.5			
						006		APOYOS A PROYECTOS DE INVERSIÓN RURAL								
							01	PROYECTOS DE INVERSIÓN RURAL, REALIZADOS	PROYECTO	196	91	91	46.4			
						007		FOMENTO FRUTÍCOLA (CULTIVOS ESTRATÉGICOS)								
							01	ÁREA AGRÍCOLA RECONVERTIDA	HECTÁREA	2,160	468	468	21.7			
						008		EQUIPAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN (MECANIZACIÓN)								
							01	TRACTORES E IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS, APOYADOS	UNIDAD	85	154	154	(*)			
	11							**SUBSECRETARIA DE INNOVACIÓN Y ENLACE**						**658,110**	**217,637**	**33.1**
		2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE								
			06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA								
				A01				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN								
					N5			FOMENTAR LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL AGROPECUARIA, FORESTAL Y PESQUERA								
						001		OPERAR LA COMISIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO RURAL								
							01	REUNIONES DE SEGUIMIENTO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO RURAL, REALIZADAS	EVENTO	4		0	0.0			

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
	12							**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA**						**8,441,369**	**23,692,047**	**280.7**
		2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE								
			04					DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE E INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA								
				A03				DESARROLLAR UNA POLÍTICA INTEGRAL PARA EL APROVECHAMIENTO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA								
					G3			PROMOVER EL DESARROLLO DE ÁREAS DE RIEGO								
						001		OPERAR EL GRUPO DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE ÁREAS DE RIEGO								
							01	GRUPOS DE TRABAJO DE DESARROLLO DE ÁREAS DE RIEGO, OPERADOS	EVENTO	6		10	(*)			
				I08				DESARROLLAR UNA POLÍTICA INTEGRAL PARA EL APROVECHAMIENTO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA								
					G1			COORDINAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA (CEA)								
						001		OBRAS DE PROTECCIÓN Y RECTIFICACIÓN DE CAUCE DEL ARROYO EL "BUSANI"								
							01	ÁREA PRODUCTIVA PROTEGIDA	OBRA		1	1				
						002		REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA DE LA PRESA DE ALMACENAMIENTO CUAUHTEMOC								
							01	INFRAESTRUCTURA, REHABILITADA.	KM		20	20				
					G3			PROMOVER EL DESARROLLO DE ÁREAS DE RIEGO								
						001		PROGRAMA EMERGENTE DE EMPLEO TEMPORAL EN LOS VALLES DEL YAQUI Y MAYO								
							01	JORNALES GENERADOS.	JORNAL	22,500		0	0.0			
						002		PERFORACIÓN, ELECTRIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZOS								
							01	POZOS AGRÍCOLAS, PERFORADOS, ELECTRIFICADOS Y EQUIPADOS.	POZO	3	21	21	(*)			
							02	LOTE DE EQUIPO SUMINISTRADO	LOTE DE EQUIPO		23	23				
						005		REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL DISTRITO DE RIEGO 014, SAN LUIS RÍO COLORADO.								
							01	CANALES, CONSTRUIDOS	KM		13	13				
							02	ÁREAS AGRÍCOLA, NIVELADA.	HECTÁREA		13,435	13,435				
						006		REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE VARIOS DISTRITOS DE RIEGO								
							01	ÁREA REHABILITADA Y MODERNIZADA	HECTÁREA		2,337	2,337				
	13							**COORDINACIÓN PLAN MAESTRO DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUR DE SONORA**						**1,058,095**	**1,890,373**	**178.7**
		2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE								
			06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA								
				A01				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN								
					N7			REPRESENTAR A LA DEPENDENCIA EN EL SUR DEL ESTADO								
						001		SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES AGROPECUARIAS, FORESTALES Y PESQUERAS.								
							01	ACCIONES AGROPECUARIAS, FORESTALES Y PESQUERAS, REPORTADAS	INFORME	4		4	100.0			
	14							**DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA**						**9,249,549**	**14,110,518**	**152.6**
		2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE								
			06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA								
				A01				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN								
					M2			FOMENTAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA PESCA Y ACUACULTURA								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						001		ATENDER LA GESTIÓN DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA								
							01	GESTIONES DEL SECTOR PESQUERO, ATENDIDAS	ASUNTO	500	1,158	1,158	(*)			
				I05				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN								
					M2			FOMENTAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA PESCA Y ACUACULTURA								
						001		SISTEMA PRODUCTO								
							01	COMITÉS SISTEMA PRODUCTO, ATENDIDO	AGRUPACIÓN	4		0	0.0			
						002		FOMENTO A LA SANIDAD ACUÍCOLA								
							01	CAMPAÑAS DE SANIDAD EJECUTADAS.	CAMPAÑA	3		3	100.0			
						003		INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA								
							01	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, IMPULSADOS.	PROYECTO	10		0	0.0			
						004		FINANCIAMIENTO PARA PEQUEÑOS ARMADORES DE GUAYMAS								
							01	CRÉDITOS PARA LA OPERACIÓN DE BARCOS CAMARONEROS.	LOTE DE EQUIPO		37	37				
						005		CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONTROL EN PARQUE ACUÍCOLA SAN FRANCISCO DE LAS COMUNIDADES YAQUIS.								
							01	ESTRUCTURAS, CONSTRUIDAS.	OBRA		2	2				
						006		CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN CANAL DE LLAMADA EN PARQUE ACUÍCOLA SAN IGNACIO RÍO MUERTO								
							01	PUENTE, CONSTRUIDO	OBRA		1	1				
						007		PROGRAMA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA ACUÍCOLA Y PESQUERA								
							01	PROGRAMA, REALIZADO.	PROGRAMA		1	1				
						008		AMPLIACIÓN DEL BORDO DIVISORIO EN EL PARQUE ACUÍCOLA LA ATANASIA								
							01	BORDO, AMPLIADO	OBRA		1	1				
						009		AMPLIACIÓN DEL CANAL DE LLAMADA EN PARQUE ACUÍCOLA LOS MELAGOS.								
							01	CANAL, AMPLIADO.	OBRA		1	1				
						010		EVALUACIÓN BIOLÓGICO-PESQUERA, SOCIOECONÓMICA Y PLANES DE MANEJO DE VARIAS PRESAS DE LA ENTIDAD								
							01	EVALUACIÓN Y PLANES DE MANEJO, REALIZADAS	PROGRAMA		1	1				
						011		EVALUACIÓN DEL ESFUERZO DE PESCA PARA EL ORDENAMIENTO DE PESCA RIBEREÑA EN LA ENTIDAD.								
							01	ORDENAMIENTO, REALIZADO	PROGRAMA		1	1				
						012		FORO DE PROMOCIÓN PESQUERA Y ACUÍCOLA								
							01	FORO, REALIZADO.	EVENTO		3	3				
						013		CONSTRUCCIÓN DE ESCOLLERA , CANAL DE LLAMADA Y DESCARGUEN PARQUE ACUÍCOLA EL TOBARI								
							01	OBRAS, CONSTRUIDAS	OBRA		2	2				
	15							**DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y ENLACE**						**127,600**	**0**	**0.0**
		2						EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE								
			06					DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA								
				A01				PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL ATENDIENDO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA REGIÓN								
					N6			ORIENTAR Y PROMOVER EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE								
						001		OPERAR EL GRUPO TÉCNICO DE DESARROLLO RURAL								
							01	REUNIONES DE ANÁLISIS Y DICTAMEN DE SOLICITUDES DE APOYO AL DESARROLLO RURAL, REALIZADAS	EVENTO	20		0	0.0			

(*) SUPERIOR A 100%

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA

De acuerdo con lo establecido en el Presupuesto de Egresos del Estado de Sonora para el ejercicio fiscal del año 2005, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Sonora llevó a cabo los programas y presupuestos por cada una de las unidades administrativas integradoras de esta dependencia, con ello coadyuvar a la preservación del estado de derecho y la tranquilidad social, mediante la persecución de delitos del orden común.

Por lo que respecta al presupuesto original autorizado para el año 2005, ascendió a 414 millones 609 mil 737 pesos, de los cuales se ejercieron 480 millones 449 mil 724 pesos. Se observa una diferencia de 65 millones 839 mil 987 pesos, los cuales fueron adquiridos mediante ampliaciones al presupuesto de la dependencia, con el fin de cubrir las distintas necesidades de las unidades administrativas adscritas a la Procuraduría, las cuales se describen a continuación:

Unidad	Denominación	Autorizado	Ejercido	Variación	
				Absoluta	Relativa
1301	Procuraduría	35,393,068	59,902,645	24,509,577	69.2
1302	Subprocuraduría de Averiguaciones Previas	12,113,158	11,493,788	-619,370	-5.1
1303	Subprocuraduría de Control de Procesos	21,987,729	27,751,351	5,763,623	26.2
1304	Subprocuraduría de Asistencia Técnica y Programas Sociales	6,724,008	16,366	-6,707,642	-99.8
1305	Subsecretaria de la Policía Judicial	169,597,988	184,872,107	15,274,119	9.0
1306	Dirección General de Administración y Control Presupuestal	20,449,414	25,877,420	5,428,006	26.5
1307	Dirección General de Averiguaciones Previas	85,563,429	103,066,439	17,503,011	20.5
1308	Dirección General de Servicios Periciales	30,270,082	34,508,783	4,238,701	14.0
1309	Dirección General de Sistemas de Información y Política Criminal	5,218,595	6,397,521	1,178,926	22.6
1310	Dirección General de Asuntos Jurídicos	2,592,422	1,843,882	-748,541	-28.9
1311	Dirección General de Programas Sociales y Servicios a la Comunidad	4,280,568	421,350	-3,859,218	-90.2
1312	Delegación Regional en Ciudad Obregón	4,836,150	5,819,484	983,335	20.3
1313	Delegación Regional en Nogales	1,894,679	2,330,724	436,045	23.0
1314	Delegación Regional en Caborca	3,602,078	3,862,549	260,470	7.2
1315	Visitaduría General	2,960,201	3,674,518	714,317	24.1
1316	Unidad Central de Agentes Especiales del Ministerio Publico	7,126,168	8,610,797	1,484,629	20.8
	Total Dependencia	**414,609,737**	**480,449,724**	**65,839,986**	**15.9**

Procuraduría

Para cumplir con los objetivos de esta unidad administrativa, se autorizó un presupuesto de 35 millones 393 mil 068 pesos de los cuales fueron ejercidos 59 millones 902 mil 645 pesos, monto que incluye las aportaciones al FOSEG. La diferencia de 24 millones 509 mil 577 pesos, se debe a que se solicitaron recursos para la construcción de dos edificios; uno que albergará las Agencias Adscritas del Ministerio Público en Hermosillo y el otro en Ciudad Obregón.

Asimismo, se llevó a cabo la licitación pública número 55070014-003-05 para la adquisición de equipo de cómputo para las Agencias del Ministerio Público en su segunda etapa y se adquirieron 86 vehículos para Agentes del Ministerio Público y para la Policía Judicial.

Respecto al cumplimiento del programa operativo tenemos que, en cuanto a garantizar a través de un sistema de control y gestión el derecho de petición de audiencia, durante el año 2005 se recibieron un total de 3,377 entre personas que solicitaron audiencia, asuntos planteados en la oficina del C. Gobernador del Estado, que turnaron vía Red de Atención Ciudadana del Ejecutivo y por correspondencia dirigida al C. Procurador General de Justicia, a los cuales se les dio conclusión en su totalidad. Es importante mencionar que la presente meta se reprogramó en el primer trimestre, cumpliendo durante el ejercicio en referencia con lo reprogramado.

Con relación a coordinar la modernización del Sistema Estatal de Procuración de Justicia, durante el periodo en referencia se llevaron a cabo 9 proyectos que se mencionan a continuación:

- Intervención ante las autoridades judiciales en calidad de parte, para la obtención y ejecución de la orden de aprehensión, comparecencia y reaprehensión.
- Programa de participación institucional en el Plan Maestro de Coordinación Integral de Seguridad.
- Programa ejecutivo para la reorganización funcional y operativa de las Agencias del Ministerio Público con sede en Hermosillo.
- Reestructuración funcional y operativa de la Procuraduría General de Justicia, Municipio Hermosillo.
- Centros Integrales de Procuración de Justicia.

- Programa de coordinación y presencia en municipios. Proyecto para Nogales, Caborca, Puerto Peñasco, Navojoa, Cajeme, Agua Prieta, Cananea y Guaymas, Sonora.
- Proyecto identificación en coordinación con municipios, para la implementación del RESIDES pro municipios en Navojoa, Sonora. Plan piloto.
- Proyecto ejecutivo para la reorganización funcional y operativa de las Agencias del Ministerio Público, con sede en Caborca, Sonora.
- Sistema Integral de Información Gubernamental Oportuna; para dar seguimiento en tiempo real a los acuerdos que se emiten en las distintas Reuniones de Gabinete tanto del Legal y Ampliado; así como los sectoriales.

De igual forma, en el periodo en referencia se llevó a cabo la firma del Convenio Nacional de Seguridad Pública.

Subprocuraduría de Averiguaciones Previas

Vigilar que la procuración de justicia se realice acorde a las demandas realizadas por los agraviados, de manera pronta y expedita, es el objetivo primordial de esta unidad administrativa. Para cumplir con tal propósito, el presupuesto autorizado para el ejercicio ascendió a 12 millones 113 mil 158 pesos de los cuales se ejercieron 11 millones 493 mil 788 pesos.

En cuanto a evaluar y verificar periódicamente los resultados de las actividades de las unidades de su adscripción, para mejorar su desempeño, se realizaron 19 visitas a las Agencias del Ministerio Público, no pudiéndose cumplir con la meta, debido al cúmulo de trabajo existente en esta Subprocuraduría.

Con el fin de dar trámite y seguimiento a las solicitudes de colaboración requeridas por las entidades federativas de la República, así como cubrir las necesidades que se generen en nuestro Estado y dar seguimiento al convenio celebrado entre las Procuradurías Generales de los Estados, Procuraduría General de la República y Procuraduría de Justicia Militar, durante el año 2005 se dio trámite y seguimiento a 1,222 colaboraciones de las cuales 297 fueron de ejecución de orden de aprehensión, 115 de búsqueda de vehículos, 579 de búsqueda de personas y 231 de identificación de cadáveres y solicitudes de antecedentes penales.

En cuanto a la construcción de los edificios que albergarán Agencias del Ministerio Público (6 en Hermosillo y 3 en Ciudad Obregón), durante el año en referencia se logró concretar las construcciones de Ciudad Obregón, quedando pendientes las de Hermosillo para el próximo año.

Con relación a la remodelación y equipamiento de Agencias del Ministerio Público y Bases de la Policía Judicial del Estado, durante el periodo que se informa se equipó a las siguientes áreas: Agencia Primera, Segunda, Cuarta, Quinta y Séptima Investigadoras; Agencia del Ministerio Público Adscrita al Juzgado Primero y Sexto Penal; Agencia del Ministerio Público Especializada en Robo de Vehículos; Agencia Investigadora del Ministerio Público Especializada en Delitos de Homicidio y Lesiones Graves Dolosos; Base de la Policía Judicial Reforma y Base de la Policía Judicial Asaltos Norte en Hermosillo.

Asimismo, se trabajó en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto; Subprocuraduría de Averiguaciones Previas; Dirección de Programas Sociales; Centro de Atención a Victimas del Delito, Servicios Periciales y Agencia del Ministerio Público Adscrita al Juzgado Mixto de Guaymas; Agencia del Ministerio Público Investigadora en Banámichi; Agencia del Ministerio Público Especializada en Delitos de Querellas y Agencia del Ministerio Público Especializada en Delitos Sexuales y Violencia Intrafamiliar en Ciudad Obregón; Base de la Policía Judicial en Arizpe; Base de la Policía Judicial en Álamos; Base de la Policía Judicial en Navojoa y Delegación Regional de Nogales.

Subprocuraduría de Control de Procesos

El objetivo de esta unidad administrativa es el de coadyuvar a mantener en niveles tolerables la incidencia delictiva, mediante la aplicación efectiva de las penas en los procesos penales radicados, para lo cual se autorizó un presupuesto anual de 21 millones 987 mil 729 pesos de los cuales se ejercieron 27 millones 751 mil 351 pesos. Lo anterior refleja una diferencia de 5 millones 763 mil 622 pesos, debido a que se solicitaron ampliaciones al presupuesto, con el fin de cubrir en el capitulo 1000 la suficiencia que se otorgó para el nuevo Plan de Previsión Social del Gobierno del Estado las reformas a la Ley del ISSSTESON, así como por el aumento salarial que se llevó a cabo en el ejercicio presupuestal que se informa.

En cuanto a vigilar y participar en calidad de parte en los procesos penales de primera instancia, durante el periodo que se informa se intervino en 9,068 procesos penales radicados en los juzgados de primera instancia; en el sector central 3,213, sector sur 2,735, sector norte 1,515 y sector noroeste 1,605, lográndose representar en forma ágil y expedita a los ofendidos y promoviéndose la efectiva obtención de la reparación de daños y perjuicios de que fueron objeto.

Con el fin de elaborar o aprobar proyectos de resolución, durante el periodo en referencia se elaboraron 10,698 proyectos, los cuales se mencionan a continuación: En cuanto a los proyectos sobre la determinación del no ejercicio de la acción penal se recibieron 7,213 averiguaciones previas confirmándose 6,934 y 279 averiguaciones previas se revocaron; asimismo se revisaron un total de 36 expedientes acusatorios de las cuales 4 fueron devueltos por incompetencia, 24 modificados, 7 confirmados y uno formuló conclusión.

Aunado a lo anterior y con el fin de resolver sobre el proyecto de agravio o desistimiento de los expedientes remitidos vía apelación, por parte del Supremo Tribunal de Justicia o de sus salas regionales, en el periodo de referencia se atendió un total de 2,055 apelaciones de las cuales correspondieron 1,073 agravios y 982 desistimientos de la acción penal. En la Primera Sala Regional del mismo, con sede en la Ciudad de Hermosillo, se atendieron 1,284 apelaciones, de las cuales se efectuaron 772 agravios y 512 desistimientos. De igual forma en la Segunda Sala Regional con sede en Ciudad Obregón se atendieron 208 apelaciones, expresándose 106 agravios y 102 desistimientos y en la Tercera Sala Regional con sede en H. Caborca, se atendieron 563 apelaciones, expresándose 195 agravios y 368 desistimientos.

Asimismo se analizaron 99 expedientes penales, con desinterés de la parte ofendida, para hacer la propuesta de desistimiento de la acción penal al C. Procurador General de Justicia, siendo aprobados en el periodo en referencia 41 desistimientos y se emitieron 1,295 opiniones respecto de cada uno de los beneficios de los internos recluidos en el Centro de Readaptación Social en el Estado, de los cuales 773 fueron concedidos y 522 negados.

Con el fin de llevar a cabo visitas de revisión a las Agencias del Ministerio Público Adscritas y Mixtas en el Estado, durante el periodo que se informa se practicaron 104 visitas.

Subprocuraduría de Asistencia Técnica y Programas Sociales

Como resultado de la reestructuración efectuada en la administración estatal, esta Unidad desapareció de la estructura orgánica de la Procuraduría. No obstante, el monto que aparece como ejercido por esta Unidad se debe a que durante el ejercicio se realizaron gastos en diversas partidas de los capítulos 2000 y 3000 con cargo a esta Unidad, para cubrir principalmente materiales y servicios relacionados con la línea de crear grupos de participación ciudadana en cada uno de los municipios del estado, vinculada con programas de esta Dependencia.

Subsecretaría de la Policía Judicial

Para cumplir con sus objetivos a esta unidad administrativa, se le autorizó un presupuesto anual de 169 millones 597 mil 988 pesos de los cuales se ejercieron 184 millones 872 mil 107 pesos. Lo anterior refleja una diferencia de 15 millones 274 mil 119 pesos, debido a que se solicitaron ampliaciones al presupuesto, con el fin de cubrir en el capitulo 1000 la suficiencia que se otorgó para el nuevo Plan de Previsión Social del Gobierno del Estado las reformas a la Ley del ISSSTESON, así como por el aumento salarial que se llevó a cabo en el ejercicio que se informa.

Con el fin de investigar toda orden girada por el Ministerio Público, la comisión de hechos que puedan constituir un delito, así como los que se tenga noticia directamente, notificando a la representación social de los hechos, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo 83,454 acciones, las cuales se detallan a continuación: Se ejecutaron 4,974 órdenes de aprehensión; 1,047 órdenes de reaprehensión; 2,669 órdenes de presentación; 6,745 órdenes de investigación; 1,891 órdenes de comparecencia; 14,989 citatorios; 836 arraigos; 23,449 informes turnados al Ministerio Público; 100 recorridos de vigilancia; 133 operativos; 397 armas de fuego decomisadas; 399 traslados efectuados; 25 abigeatos resueltos; 1,341 vehículos robados recuperados; 113 delitos sexuales resueltos; 214 personas extraviadas localizadas; 4 secuestros resueltos y 24,128 personas presentadas ante el Ministerio Público.

Dirección General de Administración y Control Presupuestal

Para cumplir con sus propósitos el presupuesto autorizado de esta unidad administrativa ascendió a 20 millones 449 mil 414 pesos, con un ejercido de 25 millones

877 mil 420 pesos. La diferencia entre lo programado y ejercido se debió a que se solicitaron ampliaciones al presupuesto, con el fin de cubrir en el capitulo 1000 la suficiencia que se otorgó para el nuevo Plan de Previsión Social del Gobierno del Estado las reformas a la Ley del ISSSTESON, así como por el aumento salarial que se llevó a cabo en el ejercicio que se informa.

En cuanto a los asuntos relativos a la administración de los recursos humanos asignados a la dependencia, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo un total de 9,186 trámites de los cuales corresponden a la atención de 105 contrataciones de personal de nuevo ingreso; 80 altas ante el ISSSTESON; se efectuaron 296 bajas de personal; se realizaron 23 cambios de nombramiento; se elaboraron 2,214 credenciales; 2,870 gafetes; se expidieron 676 cartas de trabajo; se solicitó ante la Dirección General de Recursos Humanos la promoción de 258 exámenes psicométricos; se elaboraron 122 solicitudes de pago por concepto de liquidaciones del personal que ha sido dado de baja; se remitieron 709 incapacidades del personal; se llevó a cabo la elaboración de 24 informes de control de incidencias del personal de base; se integraron 755 trámites del Plan de Previsión Social; se realizaron 50 trámites ante ISSSTESON; se tramitaron 145 solicitudes de servicios médicos; 45 solicitudes de Fonacot, 58 solicitudes de hojas de servicio, 268 constancias de No Inhabilitados ante la Secretaría de la Contraloría General y se actualizaron 488 expedientes del personal de la dependencia.

En cuanto a integrar, actualizar y llevar a cabo el control de documentos administrativos que resulten necesarios para el mejor funcionamiento de la dependencia, durante el periodo en referencia se elaboraron 14 documentos, los cuales se mencionan a continuación:

- Se realizaron 4 actualizaciones al Directorio de la Administración Pública Estatal, de acuerdo a los cambios que se presentaron durante el periodo en referencia.
- Se integró el informe de Ejecución del Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009, en el cual se describieron las acciones llevadas a cabo por la dependencia en el ejercicio presupuestal 2004, con el fin de lograr las estrategias y líneas de acción establecidas en dicho documento.
- Se elaboraron organigramas reflejando puesto, nivel y nombre de las unidades que integran a la Dirección General, con el fin de ser integrados en la carpeta del Sistema de Gestión de Calidad, implementado por el Gobierno del Estado.

- Se realizaron 2 actualizaciones del Manual de Trámites y Servicios correspondiente a esta dependencia y se enviaron a la Secretaría de la Contraloría General.
- Se elaboró el organigrama estructural de la Procuraduría General de Justicia del Estado para ser integrado al nuevo Reglamento de la Dependencia, así como el organigrama estructural y analítico de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto para ser integrado al Manual de Organización de la Dirección General.
- Se elaboraron dos Manuales de Organización; el de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto y el de la Unidad del Fondo para la Procuración de Justicia del Estado de Sonora, asimismo se tramitó su revisión ante la Secretaría de la Contraloría General.
- Se elaboraron los Organigramas Estructural y Analítico de la Dirección General de Policía Judicial del Estado, con el fin de ser integrados al Manual de Organización de la mencionada unidad administrativa.
- Se realizaron correcciones al Manual de Organización de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, derivado de las observaciones por parte de la Secretaría de la Contraloría General, así como también se tramitó la revisión por parte de la misma.
- Se realizaron correcciones al organigrama analítico de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, para ser integrado en las correcciones del Manual de Organización.

La meta de integrar el Manual de Procedimientos de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto no se pudo concretar, reprogramándose para el próximo año.

Para mantener en condiciones de operación los bienes muebles e inmuebles al servicio de la dependencia, así como suministrar los materiales y servicios requeridos por las unidades administrativas, durante el periodo en referencia se llevaron a cabo 3,649 trámites de los cuales corresponden a 1,282 solicitudes de servicios y 2,367 requisiciones de materiales y mobiliario.

Asimismo, para mantener y conservar en óptimas condiciones el parque vehicular, se llevaron a cabo 1,921 trámites y gestiones, en atención de solicitudes de servicio de las unidades de la Policía Judicial y las unidades asignadas a la dependencia.

También, para ejercer el presupuesto anual en los capítulos 2000, 3000 y 5000, durante el periodo que se informa se realizaron 4,562 trámites, entre pagos a proveedores, elaboración y trámite de pago de viáticos para el personal de la dependencia así como la gestión, administración y control del fondo revolvente mediante conciliaciones.

Para el control y seguimiento mensual de los recursos asignados a la dependencia, así como tramitar el Gasto de Inversión Estatal y recursos ante el Fondo de Seguridad Pública, durante el año 2005 se elaboraron 79 documentos entre trámites de pago, integración del seguimiento físico-financiero de los programas a cargo de la dependencia, informes a la Secretaría de Gobierno y adquisiciones de diverso material y equipo para la dependencia.

Con el fin de recibir y registrar los ingresos depositados a las cuentas del fondo para determinar los recursos propios y ajenos, así como llevar a cabo el trámite para las devoluciones, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo 6,108 asuntos correspondientes a la realización de 5,019 depósitos de fianzas o cauciones impuestas por el personal ministerial, de los cuales 3,931 son para su registro y control en la cuenta de fondos ajenos y 1,088 en la cuenta de fondos propios. Asimismo se llevaron a cabo trámites administrativos ante la institución bancaria a fin de realizar las devoluciones de 1,089 fianzas, las cuales fueron solicitadas por los Agentes del Ministerio Público.

Dirección General de Averiguaciones Previas

Coadyuvar en la investigación y persecución de delitos cometidos en el Estado, así como normar y supervisar el desempeño de las Agencias Investigadoras integradas a las Delegaciones Regionales de la Procuraduría, es el objetivo principal de esta unidad administrativa. Para ello se le autorizó un presupuesto anual de 85 millones 563 mil 429 pesos de los cuales se ejercieron 103 millones 066 mil 439 pesos.

La diferencia de 17 millones 503 mil 010 pesos, se debió a que se solicitaron ampliaciones al presupuesto, con el fin de cubrir en el capitulo 1000 la suficiencia que se otorgó para el nuevo Plan de Previsión Social del Gobierno del Estado las reformas a la Ley del ISSSTESON, así como por el aumento salarial que se llevó a cabo en el ejercicio que se informa.

Durante el periodo en referencia se iniciaron 38,597 averiguaciones previas en todo el Estado. La capacidad de resolución de las averiguaciones previas dio como resultado la consignación en 8,630 expedientes al Poder Judicial; se revisaron 20,691 averiguaciones previas donde el Ministerio Público Investigador determinó el no-ejercicio de la acción penal; se confirmaron 8,738 expedientes por parte de los Agentes Auxiliares del Procurador donde se determinó el no-ejercicio de acción penal correspondiente; se turnaron por incompetencia al Ministerio Público 369 averiguaciones previas; se reservaron 4,027 expedientes y se turnaron a otras instituciones 796 expedientes.

Dirección General de Servicios Periciales

El objetivo de esta unidad administrativa es el de investigar la verdad histórica de los hechos delictivos, mediante el análisis técnico-científico de evidencias o personas, auxiliando al Ministerio Público en la procuración de justicia, para lo cual se autorizó un presupuesto anual de 30 millones 270 mil 082 pesos, ejerciendo en el periodo un monto de 34 millones 508 mil 783 pesos. Lo anterior refleja una diferencia de 4 millones 238 mil 701 pesos, debido a que se solicitaron ampliaciones al presupuesto, con el fin de cubrir en el capitulo 1000 la suficiencia que se otorgó para el nuevo Plan de Previsión Social del Gobierno del Estado las reformas a la Ley del ISSSTESON, así como por el aumento salarial que se llevó a cabo en el ejercicio presupuestal que se informa.

Para eficientar los servicios y dictaminaciones que se realizan en las diversas especialidades forenses, durante este periodo se llevaron a cabo 12,405 dictámenes, los cuales corresponden a 294 pruebas de Harrison; 36 pruebas de Walker; 2,290 estudios de laboratorio y gabinete; 88 estudios de hematología; 145 estudios de seminología; 3,960 estudios de detección de metabólicos de droga de abuso; 943 dictámenes de criminalística de campo; 2,329 peritajes de tránsito terrestre; 477 dictámenes de balística forense; 150 peritajes de retrato hablado; 202 dictámenes de documentoscopía y grafoscopía y 1,491 dictámenes de dactiloscopía.

Con el fin de realizar la identificación de personas a través de los sistemas tradicional y automatizado, durante el periodo en referencia se llevaron a cabo 109,928 asuntos, de los cuales corresponden a 2,748 fichamientos; 4,078 levantamientos de huellas; 13,905 solicitudes de antecedentes por jueces; 450 oficios de prescripción; 450 ingresos al Cereso y libertades; 3,546 sentencias recibidas; 1,884 órdenes de aprehensión; 36,774 fotografías forenses tomadas a personas y documentos; 12,504 personas identificadas

por cartas; 2,852 fichas foráneas; 885 robos y se expidieron 29,852 constancias con y sin antecedentes penales.

En relación a realizar estudios referentes a medicina legal, durante el periodo que se informa se realizaron 32,997 dictámenes, de los cuales corresponden a 1,185 autopsias; 2,783 por defunciones; 22,674 lesionados; 1,298 por abuso sexual; 1,579 revisiones forenses; 41 cuerpos no identificados; 3,416 dictámenes médicos diversos y 21 estudios de osamenta.

En cuanto a brindar atención integral a las víctimas directas e indirectas de delito, mediante asesoría legal, psicológica y médica, se brindó atención a 28,687 personas en los Centros de Atención a Víctimas de Delito en el Estado. De las mismas, solo 916 fueron canalizadas a otras instancias, correspondiendo dicha estadística a 6,225 casos originados por diferentes delitos tales como: 3,833 delitos contra la familia (violencia intrafamiliar e incumplimiento de obligaciones familiares); 1,128 delitos sexuales; 123 delitos violentos; 578 problemas familiares; 6 problemas vecinales; 509 de otro índole (despojo, amenazas, injurias) y 48 delitos contra la moral pública (ultrajes a la moral y corrupción de menores).

Aunado a lo anterior, dichas atenciones dieron como resultado 37,868 servicios brindados, correspondiendo a 18,837 atenciones psicológicas; 6,096 asesoría legal; 4,332 de trabajo social; 6,957 orientaciones ciudadanas; 1,410 diligencias ministeriales; 193 servicios de medicina legal y 43 servicios de psiquiatría.

De igual forma se impartieron un total de 125 talleres y pláticas sobre diversos temas en procuración de justicia, atención a víctimas de delito, violencia intrafamiliar, servicios de CAVID, maltrato al adulto mayor, abuso sexual y de género, entre otras.

Asimismo se realizaron 26 entrevistas en distintos medios de comunicación, tanto impresos, como radiofónicos y televisivos, sobre la difusión de los servicios en procuración de justicia y diversos temas como violencia intrafamiliar; violencia sexual en la pareja; maltrato físico y sexual en menores; servicios de CAVID, entre otros.

Por otro lado, se llevaron a cabo 39 cursos de capacitación para el personal de los Centros de Atención a Víctimas de Delito (CAVID) en la entidad, abarcando temas como constelaciones familiares; manejo del estrés; psicología criminalística y terapia sistémica de

pareja; diplomado en prevención y atención a la violencia intrafamiliar; calidad y calidez en el servidor público; del conflicto a la negociación; desarrollo humano; toma de decisiones; I Congreso Mundial de Mediación y V nacional; estadística, ortografía y redacción; planeación estratégica; análisis y mejora de procesos, entre otros.

Dirección General de Sistemas de Información y Política Criminal

Para cumplir con los objetivos de esta unidad administrativa, el presupuesto autorizado ascendió a 5 millones 218 mil 595 pesos, habiendo ejercido 6 millones 397 mil 521 pesos. Lo anterior refleja una diferencia de 1 millón 178 mil 926 pesos, debido a que se solicitaron ampliaciones al presupuesto, con el fin de cubrir en el capitulo 1000 la suficiencia que se otorgó para el nuevo Plan de Previsión Social del Gobierno del Estado las reformas a la Ley del ISSSTESON, así como por el aumento salarial que se llevó a cabo en el ejercicio que se informa.

En cuanto a operar y mantener sistemas de información dirigidos a mejorar el desempeño de la dependencia, actualmente los sistemas informáticos que se encuentran operando bajo la supervisión de esta unidad administrativa son: el Sistema Asistente del Ministerio Público, el Sistema de Identificación y Reconocimiento de Rostros (RESIDES), el Sistema de Información Geográfica aplicada al Ámbito del Delito (SIGDEL), Sistema de Administración de inventarios, Sistema Asistente de Recursos Humanos (SIARH) y el Sistema Integral de Apoyo al Ministerio Público. Mediante estos sistemas se ingresaron a los bancos de datos de la Procuraduría General de Justicia, durante el año 2005, aproximadamente 649,089 registros.

Derivado de la información anterior se elaboraron 267 informes, de los cuales destacan los siguientes:

- Se elaboró un informe relativo a la consignación de mujeres en averiguaciones previas, derivadas de denuncias o querellas presentadas ante las Agencias del Ministerio Público del Fuero Común, así como de órdenes de aprehensión y reaprehensión ejecutadas en contra de mujeres, durante el período enero – diciembre 2003 -2004.

- Por otra parte, se atendieron 588 solicitudes de información realizadas por las diversas unidades administrativas de la Procuraduría o de otras instancias, relativa a indiciados de las averiguaciones previas o procesadas ante los tribunales u ofendidos durante el proceso penal.
- Durante el período que se informa se impartió un curso-taller sobre la operación y utilización del Sistema Integral de Apoyo al Ministerio Público (SIAMP) y el Sistema de Reconocimiento de Rostros (RESIDES) a los titulares de las Agencias del Ministerio Público y Agentes Especiales y Auxiliares del C. Procurador General de Justicia, en las ciudades de Hermosillo y Ciudad Obregón.
- Mediante la utilización del Sistema de Información Geográfica aplicada al Ámbito del Delito (SIGDEL), se elaboró una propuesta para la sectorización de las ciudades de Hermosillo, Ciudad Obregón, Nogales y San Luis Río Colorado.
- Con base en lo anterior se realizó el balanceo de cargas de trabajo de las Agencias del Ministerio Público Investigadoras ubicadas en esas ciudades, para la definición de una nueva demarcación territorial de las mismas.
- En este tenor se integró el proyecto de reubicación de Agencias del Ministerio Público y la creación de Centros Integrales de Procuración de Justicia elaborándose el documento de apoyo denominado Reorganización Operativa y Funcional de la Procuraduría General de Justicia del Estado para su presentación al C. Gobernador del Estado de Sonora.
- Esta Unidad es la encargada de asegurar la operación de la página WEB de la Procuraduría, a la cual se le proporciona mantenimiento y verificación diaria a cada uno de sus módulos.
- Durante el año 2005 se recibieron 297 correos que fueron canalizados a las unidades administrativas correspondientes para su atención.

Con relación al diseño, desarrollo e implementación de sistemas computacionales, en el presente año se concluyó con el desarrollo del Sistema Integral de Apoyo al Ministerio Público y en una primera etapa se implementó en 15 Agencias Investigadoras en Hermosillo y 8 Agencias Investigadoras ubicadas en Ciudad Obregón así como en la Unidad de Estadística de la Delegación Regional Sur.

Mediante este sistema se integra un expediente virtual y se espera facilitar la homologación de criterios, la profesionalización del personal sustantivo, la medición del desempeño de las Agencias del Ministerio Público y sus órganos auxiliares, así como

incrementar la capacidad de respuesta institucional, en el abatimiento del rezago en los asuntos que son competencia de la Institución del Ministerio Público.

Para la implementación de este sistema se instaló equipo de cómputo a todo el personal que integra las Agencias del Ministerio Público Investigadoras y se les capacitó para su operación. En total, para el funcionamiento de este sistema se instalaron 237 estaciones de trabajo y se capacitaron 246 personas.

Con el propósito de continuar generando los diversos reportes estadísticos y de análisis, provenientes del sistema, se realizó la versión SAMP 2.20 que permite integrar la información de las agencias en las cuales aún no se instala el sistema integral con la información de las que ya lo tienen instalado.

El otro sistema que se diseñó y desarrollo durante el año 2005 fue la aplicación denominada “Generador de Parte de Novedades”, para Policía Judicial. Este sistema consta de dos módulos, el Registro Electrónico de Radiogramas (RER), mediante el cual se controla la recepción de radiogramas y el Generador propiamente dicho de Novedades (GPN) que es el sistema que integra las novedades de todos los radiogramas recibidos, generando automáticamente las estadísticas de los eventos y actividades registrados por la Policía Judicial del Estado. Actualmente se implementó un plan piloto con la finalidad de adaptarlo a las necesidades de los usuarios, para lo cual se capacitó al personal adscrito al Departamento de Radio Lateral quien operará el sistema, para que se determinen los ajustes que deberán realizarse para su adecuada operación.

También se trabajó en diversas modificaciones al Sistema de Identificación (RESIDES), para adaptarlo para su utilización en las áreas de seguridad pública de los municipios, RESIDES Pro Municipio.

Asimismo durante el periodo de referencia, se apoyó con el registro en RESIDES, de 523 personas internadas en el Centro de Readaptación Social de Hermosillo y Nogales y próximos a alcanzar su libertad y 16 internos del Centro Intermedio en Hermosillo. En total se ingresaron 539 registros.

Con el fin de cumplir con los acuerdos emanados de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia y otros acuerdos interinstitucionales, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo entre otras las siguientes actividades:

En cuanto a la asistencia a reuniones interinstitucionales y con el propósito de mantener una coordinación activa con las diversas Instituciones relacionadas con el quehacer de la Procuraduría General de Justicia se asistió a la 3ra. Reunión para el Seguimiento de Acuerdos de la XV Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, que se llevó a cabo en la Ciudad de México el día 3 de Marzo del 2005.

Se asistió asimismo a reunión celebrada en la Ciudad de México con las áreas sustantivas del Sistema Nacional de Seguridad Pública, donde se revisaron las propuestas de inversión por proyecto y eje programático que integraron el presupuesto 2005.

Se participó activamente en el “Encuentro de Trabajo en Coordinación con Municipios”, presentándose la nueva versión del software Resides Pro-Municipio, a los presidentes municipales y representantes de los Municipios de Cajeme, Álamos, Navojoa, Guaymas, Huatabampo, San Luis Río Colorado, Caborca, Nogales, Agua Prieta, Cananea, Hermosillo, Empalme, Yécora, Plutarco Elías Calles, Puerto Peñasco, Magdalena, Benito Juárez y Ures.

Se asistió a reunión efectuada en San Diego, California, del 11 al 13 de diciembre en cumplimiento del acuerdo tomado en la 22º Conferencia de Procuradores Generales de Justicia de la Zona Fronteriza. En este sentido se examinó la viabilidad de instalar un sistema VPN que funja como mecanismo del sistema de información en materia de vehículos robados y recuperados entre los estados fronterizos de la República Mexicana y los Estados Unidos de América.

Por otra parte y con el fin de dar seguimiento al intercambio de información, en cumplimento a los Acuerdos derivados de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, se ha efectuado la remisión periódica de información al Sistema IGEO, enviándose durante el periodo que se informa 12 paquetes de información relativa a la incidencia delictiva debidamente Georeferenciada de diversos periodos del año 2005. Se elaboraron y remitieron 12 informes de incidencia delictiva en el formato CIEISP que se remite mensualmente al Sistema Nacional de Seguridad Pública.

También se remitieron a la Secretaría Técnica de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, conforme a su solicitud, la información relativa a la Incidencia Delictiva del Estado de Sonora en formato CIEISP, así como la incidencia de algunos

delitos de alto impacto social y la tasa de criminalidad correspondiente al periodo enero-octubre de 2005, a efecto de que esta información fuera considerada en la aplicación de la Fórmula de Distribución del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el 2006.

Se dio respuesta a la solicitud de la Procuraduría General de Justicia de Baja California en relación a la capacidad de resolución de las Agencias del Ministerio Público en el Estado de Sonora, correspondiente al período octubre 2004 septiembre 2005.

Por última actividad en la operación de aplicativos del Sistema Nacional de Seguridad Pública y consultas de información en este período que se informa se llevaron a cabo 160 bajas de personal que por diversos motivos causó baja en la dependencia. También se imprimieron los CUIPS de 104 personas y se capturaron datos de armas de personal de nuevo ingreso, actualizándose en el SNSP 32 registros de armas. A todos los elementos se les tomaron registros de voz.

Asimismo en el periodo que se informa se realizaron 4,822 consultas a los diversos sistemas relacionados con los vehículos, entre los cuales se encuentran los Sistemas de Vehículos Robados y Recuperados local y del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre otros bancos de datos.

Para diseñar, instalar, configurar y administrar la red estatal de voz y datos de la Procuraduría, durante el periodo que se informa se instaló un total de 216 equipos en las diversas unidades administrativas de la dependencia, así como a las Agencias del Ministerio Público.

Se dio respuesta a 1,001 solicitudes realizadas por las diversas unidades administrativas de la Procuraduría General de Justicia del Estado para que se les proporcionara asesoría o apoyo relacionado con el mantenimiento preventivo y correctivo de equipo y software.

Se apoyó al Grupos Especiales de Investigaciones de la Procuraduría y Agencias del Ministerio Público en la digitalización, visualización, análisis y emisión de peritajes de videos, audio y fotografías de investigaciones especiales.

Se elaboró el proyecto para la licitación del equipo de cómputo requerido para la etapa dos de la instalación del Sistema Integral de Apoyo al Ministerio Público; posteriormente se revisaron la documentación, propuesta y muestra de los proveedores para cada una de las partidas convocadas, presentándose un dictamen técnico para soporte del fallo emitido por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto.

Dirección General de Asuntos Jurídicos

Con el fin de promover e intervenir en la adecuación de las normas jurídicas locales que regulan las labores de procuración de justicia, a la realidad económica, política y social del Estado de Sonora; así como coadyuvar a impulsar el proceso de modernización normativo entre otras funciones, se autorizó a esta Unidad un presupuesto anual de 2 millones 592 mil 422 pesos de los cuales se ejercieron 1 millón 843 mil 882 pesos.

Con apoyo de estos recursos, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo las siguientes actividades: en materia de procuración de justicia:

- Se elaboró proyecto de acuerdo por el que se ordena la practica de exámenes toxicológicos a personal de la Procuraduría General de Justicia, mediante el cual se establecen lineamientos y el procedimiento para la aplicación de dichos exámenes a servidores públicos de la Dependencia.
- Se elaboró proyecto de acuerdo por el que se establecen lineamientos para la practica de Evaluación Técnica-Jurídica, así como para la práctica de funciones de Inspección y Supervisión.
- Se elaboró Proyecto que Reforma, Deroga y Adiciona Diversas disposiciones del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia.
- Se realizó un estudio de derecho comparado respecto de las legislaciones penales de los Estados de Sonora, Sinaloa y Baja California Sur.
- Se analizó el proyecto de Acuerdo de la distribución del trabajo de las Agencias del Ministerio Público en Nogales, Sonora, emitiendo la opinión respectiva.
- Se analizó el Proyecto de Ley sobre Medios Electrónicos.

Con el fin de atender y dar seguimiento a los requerimientos de los tribunales estatales en materia contencioso y federal en materia de amparo se denota lo siguiente:

- Se dio respuesta a 762 informes previos solicitados por los diversos Juzgados de Distrito en el Estado y del país, relativos a juicios de amparo interpuestos en contra del Procurador General de Justicia y Subprocuradores.

- Se dio respuesta a 842 informes justificados, solicitados por los diversos Juzgados de Distrito en el Estado y del país, relativos a juicios de amparo interpuestos en contra del Procurador General Subprocuradores.
- Se recibieron, registraron y se les dio el trámite correspondiente a 2,554 notificaciones de los diversos juzgados de distrito en el Estado, así como del país.

En cuanto a la elaboración de convenios de concertación, colaboración y coordinación de acciones con los particulares o con agrupaciones de la sociedad civil organizada e instituciones públicas, durante el año 2005 se realizó lo siguiente:

- Se elaboró convenio de colaboración de acciones celebrado entre la Procuraduría General de Justicia y la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, Asociación Civil.
- Se revisó y analizó el convenio que, en materia de capacitación de derechos humanos se pretende suscribir entre la Procuraduría General de Justicia y las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos.
- Se revisó y analizó el convenio que pretende suscribirse por la Procuraduría General de Justicia con las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos, emitiéndose la opinión jurídica respectiva.
- Se analizó proyecto de convenio de colaboración que se pretende celebrar entre la Procuraduría General de la República y diversas Procuradurías Estatales de la Zona Noroeste.
- Se analizó el Convenio que se pretende suscribir entre los medios de comunicación y la Procuraduría General de Justicia del Estado, con el objeto de fomentar la cultura de la denuncia entre la sociedad, asimismo se pretende establecer que los medios de comunicación, sean enlace en la interposición de denuncias y querellas.

De igual forma para fortalecer las actividades sustantivas de la Procuraduría se llevó a cabo lo siguiente:

- Se actualizó la Ley de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar de acuerdo al Decreto número 177 publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado el pasado 13 de diciembre de 2004, remitiéndose a la Dirección General de Sistemas de Información y Política Criminal para su incorporación a la página de Internet de la dependencia.

- Se actualizó la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, integrándose la reforma de fecha 31 de marzo del 2005 publicada en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, número 26 sección II.
- En virtud de la emisión del Acuerdo que modifica la circunscripción territorial de actuación y la reestructuración de las Agencias del Ministerio Público de Nogales, se actualizó la relación y contenido de los Acuerdos de la Procuraduría General de Justicia.

Para atender y dar seguimiento a las quejas, solicitudes de información y colaboración, así como a las recomendaciones de las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, durante el periodo que se informa se realizó lo siguiente:

- Se dio respuesta al oficio número 94/2005 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para dar cumplimiento a la solicitud de información en colaboración, con motivo de la puesta a disposición por parte de la Policía Federal Preventiva de varias personas ante el Agente Investigador del Ministerio Público, con sede en San Luis Río Colorado, manifestando que se dejó de conocer en razón de competencia, turnándose al Agente del Ministerio Público Federal.
- Se dio respuesta a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, respecto del expediente 2002/1769, notificándose a la Segunda Visitaduría el trámite que se le ha dado al expediente de averiguación previa 74/2001, así como las causas de impedimento en el desahogo de actuaciones.
- Se solicitó al Delegado Regional esta Procuraduría con sede en Nogales y al Visitador General de esta dependencia rindan el informe correspondiente respecto de las actuaciones practicadas con motivo del cumplimiento de la recomendación número 02/2005, emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- Se solicitó al Director General de Averiguaciones Previas y al Visitador General de esta dependencia, rindan el informe correspondiente respecto de las actuaciones practicadas con motivo del cumplimiento de la recomendación número 03/2005, emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- En cumplimiento a la Conciliación emitida en el expediente 2002/1769 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se solicitó al Agente Primero Investigador del Ministerio Público, con sede en San Luis Río Colorado, para que informe en forma inmediata del estado procesal de la averiguación previa 74/2001.

- En cumplimiento a la solicitud de información de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, contenida en el oficio 1229/05, se elaboró el informe respecto del expediente CEDH/III/22/02/1020/2005.
- Se dio respuesta a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, a través de oficio DGAJ/358-2005, dentro del expediente 2005/4064/2/Q, remitiendo al efecto el informe rendido por el Agente Investigador del Ministerio Público con sede en Sonoyta, Sonora, asi como copia certificada del expediente de averiguación previa 103/2005.
- Se dio cumplimiento a la solicitud de información en colaboración de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, respecto del oficio número CNDH/DGPD/1418/2005, derivado del expediente 2005/2013/I/SQ.
- En cumplimiento a la propuesta de conciliación emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos derivada del Expediente CEDH/I/22/01/651/2005, se giraron instrucciones al Visitador General de la dependencia, a efecto de que se inicie el procedimiento administrativo de responsabilidad en contra del Agente Primero Investigador del Ministerio Público, con sede en Hermosillo, asi como en contra de diversos elementos de la Policía Judicial.
- En cumplimiento a la Solicitud de Información de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, derivada del expediente 2005/4655/1/Q, se giró oficio al Director General de la Policía Judicial para solicitarle información en relación con la queja denunciada en contra de elementos de esa Corporación.

Dirección General de Programas Sociales y Servicios a la comunidad

Como resultado de la reestructuración efectuada en la administración estatal, esta Unidad desapareció de la estructura orgánica de la Procuraduría. No obstante, el monto que aparece como ejercido por esta Unidad se debe a que durante el ejercicio se realizaron gastos en diversas partidas de los capítulos 2000 y 3000 con cargo a esta Unidad, para cubrir principalmente servicios relacionados con la línea de difundir la prevención del delito y la cultura de la legalidad, vinculada con programas de esta Dependencia.

Delegaciones Regionales

El objetivo de las Delegaciones Regionales es el de promover en el ámbito de su jurisdicción regional, la pronta, completa e imparcial procuración e impartición de

justicia, atendiendo los ordenamientos jurídicos establecidos para el proceso de desconcentración territorial, y favoreciendo la comunicación entre la ciudadanía y las autoridades responsables de la procuración de justicia, por lo cual durante el periodo en mención han conducido acciones que coadyuvan a la preservación de la paz y tranquilidad social, las cuales se mencionan a continuación.

Delegación Regional en Ciudad Obregón

El presupuesto autorizado para esta unidad administrativa ascendió a 4 millones 836 mil 150 pesos y un ejercido total de 5 millones 819 mil 484 pesos. Se observa una diferencia de 983 mil 334 pesos, debido a que se solicitaron ampliaciones al presupuesto, con el fin de cubrir en el capitulo 1000 la suficiencia que se otorgó para el nuevo Plan de Previsión Social del Gobierno del Estado las reformas a la Ley del ISSSTESON, así como por el aumento salarial que se llevó a cabo en el ejercicio presupuestal que se informa.

Durante el periodo que se informa se atendieron 6,552 asuntos, de los cuales 79 son visitas a las diversas representaciones sociales, para efecto de evaluar la aplicación de la técnica jurídica en la integración de las averiguaciones previas. De igual forma se recibieron 1,472 informes relativos a la información de estadística e incidencia delictiva en el sur del Estado, transferidos por los titulares de las Agencias del Ministerio Público y se atendieron 5,001 asuntos entre audiencias de la población en general, Agentes del Ministerio Público y Jefes de Grupo de la Policía Judicial, así como la intervención en juicios de amparo y se figuró como parte en la substanciación de recursos de apelación.

Asimismo, durante el periodo en referencia se llevaron a cabo 2,249 trámites entre oficios a diversas personas, dependencias, comisiones y tramites de pago, liberación de cheques, solicitudes de servicio, solicitudes de viáticos, conciliaciones ante el fondo revolvente, requisiciones, reposición de gastos y trámites financieros. No se alcanzó la meta debido a que con fecha del día último del mes de octubre se dejaron de realizar trámites de pago, por lo que disminuyó el número realizado de los mismos.

Delegación Regional en Nogales

A esta Unidad se autorizó un presupuesto anual de 1 millón 894 mil 679 pesos, el cual presenta un ejercido de 2 millones 330 mil 724 pesos. Lo anterior refleja una diferencia

de 436 mil 045 pesos, debido a que se solicitaron ampliaciones al presupuesto, con el fin de cubrir en el capitulo 1000 la suficiencia que se otorgó para el nuevo Plan de Previsión Social del Gobierno del Estado las reformas a la Ley del ISSSTESON, así como por el aumento salarial que se llevó a cabo en el ejercicio presupuestal que se informa.

Durante el periodo en referencia se realizaron 1,729 asuntos, de los cuales 80 corresponden a visitas a las diversas representaciones sociales, para efecto de evaluar la aplicación de la técnica jurídica en la integración de las averiguaciones previas; de igual forma se recibieron 720 informes relativos a la información de estadística e incidencia delictiva en el norte del Estado, transferidos por los titulares de las Agencias del Ministerio Público y se atendieron 929 audiencias al público en general. No se alcanzó la meta, debido a que disminuyeron las audiencias para el C. Delegado Regional, ya que las personas se dirigen directamente a las Agencias del Ministerio Público.

Por su parte, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo 281 trámites entre solicitudes de servicio, conciliaciones ante el fondo revolvente, requisiciones, reposición de gastos y trámites financieros.

Delegación Regional en Caborca

Para atender las funciones asignadas a esta Unidad se autorizó un presupuesto anual de 3 millones 602 mil 078 pesos de los cuales se ejercieron 3 millones 862 mil 549 pesos. Se observa una diferencia de 260 mil 471 pesos, debido a que se solicitaron ampliaciones al presupuesto, con el fin de cubrir en el capitulo 1000 la suficiencia que se otorgó para el nuevo Plan de Previsión Social del Gobierno del Estado las reformas a la Ley del ISSSTESON, así como por el aumento salarial que se llevó a cabo en el ejercicio presupuestal que se informa.

Durante el periodo que se informa se realizaron 401 asuntos, los cuales corresponden a audiencias de la población en general, Agentes del Ministerio Público y Jefes de Grupo de la Policía Judicial. No se alcanzó la meta, debido a que durante el periodo de referencia no se realizaron visitas de supervisión, por motivos de la carga de trabajo que se presentó en la Delegación Regional. Asimismo, no se recibieron informes mensuales por parte de las Agencias del Ministerio Público, ya que dichos informes se envían directamente al Sistema Administrador del Ministerio Público (SAM).

Igualmente, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo 676 trámites entre oficios por diversos asuntos o trámites administrativos, solicitudes de mobiliario y equipo, órdenes de servicio de vehículos, requisiciones de material de oficina y conciliaciones ante el fondo revolvente.

Visitaduría General

Con el propósito de cumplir sus funciones se autorizó a esta Unidad un presupuesto anual de 2 millones 960 mil 201 pesos de los cuales se ejercieron 3 millones 674 mil 518 pesos. Se observa una diferencia de 714 mil 317 pesos, debido a que se solicitaron ampliaciones al presupuesto, con el fin de cubrir en el capitulo 1000 la suficiencia que se otorgó para el nuevo Plan de Previsión Social del Gobierno del Estado las reformas a la Ley del ISSSTESON, así como por el aumento salarial que se llevó a cabo en el ejercicio presupuestal que se informa.

Para la recepción y atención de quejas ciudadanas y sustanciación del procedimiento administrativo de responsabilidad, se llevaron a cabo 1,065 asuntos de los cuales se atendieron 895 personas que vinieron a presentar queja y/o solicitar orientación, registrándose 170 quejas en el libro de gobierno, iniciándose así formalmente procedimiento administrativo de investigación.

Unidad Central de Agentes Especiales del Ministerio Público

Para cumplir funciones asignadas a esta Unidad se autorizó un presupuesto anual de 7 millones 126 mil 168 pesos de los cuales se ejercieron 8 millones 610 mil 797 pesos. Se observa una diferencia de 1 millón 484 mil 629 pesos, debido a que se solicitaron ampliaciones al presupuesto, con el fin de cubrir en el capitulo 1000 la suficiencia que se otorgó para el nuevo Plan de Previsión Social del Gobierno del Estado las reformas a la Ley del ISSSTESON, así como por el aumento salarial que se llevó a cabo en el ejercicio presupuestal que se informa.

En cuanto al estudio de expedientes y elaboración de proyectos de resolución, durante el periodo en mención se realizaron 9,268 documentos, tal como se indica a continuación: Dentro de la determinación del no ejercicio de la acción penal se confirmaron 6,934 y se revocaron 279 expedientes. Asimismo se llevaron a cabo 2,055 apelaciones dentro de la segunda instancia, lográndose en Hermosillo 1,284 vistas, 208 en Ciudad Obregón y 563 en Caborca, Sonora.

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
13								**PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA**						**414,609,737**	**480,449,724**	**115.9**
	01							**PROCURADURÍA**						**35,393,068**	**59,902,645**	**169.2**
		1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY								
			01					CULTURA DE LA LEGALIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO								
				A02				VIGILAR LA LEGALIDAD								
					C1			REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD Y VELAR POR LA LEGALIDAD								
						001		GARANTIZAR A TRAVES DE UN SISTEMA DE CONTROL Y GESTIÓN EL DERECHO DE PETICIÓN DE AUDIENCIA								
							01	ASUNTOS EJECUTADOS	ASUNTO	3,835	2,936	3,377	88.1			
						002		COORDINAR LA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA								
							01	PROYECTOS REALIZADOS	PROYECTO	8		9	(*)			
				I02				APORTACIONES AL FIDEICOMISO DE SEGURIDAD PUBLICA								
					C2			PROCURAR JUSTICIA MEDIANTE LA INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y RESOLUCIÓN DE DELITOS								
						001		APORTACIÓN A FOSEG								
							01	APORTACIÓN A FOSEG	CONVENIO	1		1	100.0			
	02							**SUBPROCURADURIA DE AVERIGUACIONES PREVIAS**						**12,113,158**	**11,493,788**	**94.9**
		1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY								
			03					PROCURACIÓN DE JUSTICIA APEGADA A DERECHO Y PROFESIONAL								
				A01				PROCURAR JUSTICIA								
					C2			PROCURAR JUSTICIA MEDIANTE LA INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y RESOLUCIÓN DE DELITOS								
						001		EVALUAR Y VERIFICAR PERIÓDICAMENTE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DE SU ADSCRIPCIÓN, PARA MEJORAR SU DESEMPEÑO.								
							01	EVALUACIONES	INSPECCIÓN	48	26	19	39.6			
						002		DAR TRAMITE Y SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE COLABORACIÓN REQUERIDAS POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA REPUBLICA, ASÍ COMO CUBRIR LAS NECESIDADES QUE SE GENEREN EN NUESTRO ESTADO.								
							01	TRAMITES	TRAMITE			1,222				
			04					SEGURIDAD PUBLICA EFICIENTE Y MODERNA								
				I02				CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PARA LA PROCURACIÓN N DE JUSTICIA								
					C3			COORDINAR LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS, INFORMÁTICAS, DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y DE ATENCIÓN A VICTIMAS								
						001		CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO QUE ALBERGARA AGENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO (6 EN HERMOSILLO 3 EN CD. OBREGÓN)								
							01	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS	CONSTRUCCIÓN	1		0	0.0			
						002		REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICA Y BASES DE POLICÍA JUDICIAL DEL EDO.								
							01	REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS	REMODELACION	1		1	100.0			
	03							**SUBPROCURADURIA DE CONTROL DE PROCESOS**						**21,987,729**	**27,751,351**	**126.2**
		1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY								
			03					PROCURACIÓN DE JUSTICIA APEGADA A DERECHO Y PROFESIONAL								
				A01				PROCURAR JUSTICIA								
					C2			PROCURAR JUSTICIA MEDIANTE LA INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y RESOLUCIÓN DE DELITOS								
						001		VIGILAR Y PARTICIPAR EN CALIDAD DE PARTE EN LOS PROCESOS PENALES DE PRIMERA INSTANCIA								
							01	EFICIENCIA PROCESAL	JUICIO	8,000		9,068	(*)			
						002		ELABORAR O APROBAR PROYECTOS DE RESOLUCIÓN								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							01	EFICIENCIA PROCESAL	DOCUMENTO	7,200		10,698	(*)			
						003		PRACTICAR REVISIONES A LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO								
							01	REVISIONES A AGENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO	INSPECCIÓN	104		104	100.0			
	04							**SUBPROCURADURIA DE ASISTENCIA TÉCNICA Y PROGRAMAS SOCIALES**						**6,724,008**	**16,366**	**0.2**
	05							**SUBSECRETARIA DE LA POLICÍA JUDICIAL**						**169,597,988**	**184,872,107**	**109.0**
		1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY								
			03					PROCURACIÓN DE JUSTICIA APEGADA A DERECHO Y PROFESIONAL								
				A01				PROCURAR JUSTICIA								
					C2			PROCURAR JUSTICIA MEDIANTE LA INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y RESOLUCIÓN DE DELITOS								
						001		INVESTIGAR TODA ORDEN GIRADA POR EL MINISTERIO PUBLICO, LA COMISIÓN DE HECHOS QUE PUEDAN CONSTITUIR UN DELITO, ASÍ COMO LOS QUE SE TENGA NOTICIA DIRECTAMENTE, NOTIFICANDO A LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LOS HECHOS.								
							01	ACCIONES REALIZADAS	ACCIÓN	77,600		83,454	(*)			
	06							**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL**						**20,449,414**	**25,877,420**	**126.5**
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PUBLICA								
				A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA								
					CZ			ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS								
						001		REALIZAR TRAMITES Y GESTIONES RELATIVOS A LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA.								
							01	TRAMITES	TRAMITE	5,000	8,278	9,186	(*)			
						002		INTEGRAR, ACTUALIZAR Y LLEVAR A CABO EL CONTROL DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS QUE RESULTEN NECESARIOS PARA EL MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LA DEPENDENCIA.								
							01	DOCUMENTOS ELABORADOS	DOCUMENTO	15		14	93.3			
						003		EFECTUAR LOS TRAMITES Y GESTIONES NECESARIOS PARA MANTENER EN CONDICIONES DE OPERACIÓN LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES AL SERVICIO DE LA DEPENDENCIA, ASÍ COMO SUMINISTRAR LOS MATERIALES Y SERVICIOS REQUERIDOS POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS								
							01	TRAMITES	TRAMITE	3,672		3,649	99.4			
						004		LLEVAR A CABO EN FORMA CORRECTA Y ADECUADA LA CANALIZACIÓN DE TRAMITES NECESARIOS, PARA MANTENER Y CONSERVAR EN OPTIMAS CONDICIONES EL PARQUE VEHICULAR								
							01	TRAMITES REALIZADOS	TRAMITE	2,000		1,921	96.1			
						005		REALIZAR LOS TRAMITES NECESARIOS PARA EJERCER EL PRESUPUESTO ANUAL EN LAS PARTIDAS 2000, 3000 Y 5000.								
							01	TRAMITES REALIZADOS	TRAMITE	4,500		4,562	(*)			
						006		LLEVAR A CABO EL CONTROL Y SEGUIMIENTO MENSUAL DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA, ASÍ COMO TRAMITAR EL GASTO DE INVERSIÓN ESTATAL Y RECURSOS ANTE EL FONDO DE SEGURIDAD PUBLICA QUE REQUIERA LA DEPENDENCIA.								
							01	DOCUMENTOS REALIZADOS	DOCUMENTO	52		79	(*)			

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						007		RECIBIR Y REGISTRAR LOS INGRESOS DEPOSITADOS A LAS CUENTAS DEL FONDO PARA DETERMINAR LOS RECURSOS PROPIOS Y AJENOS, ASÍ COMO LLEVAR A CABO EL TRAMITE PARA LAS DEVOLUCIONES							
							01	ASUNTOS EJECUTADOS	ASUNTO	2,070	4,703	6,108	(*)			
	07							**DIRECCIÓN GENERAL DE AVERIGUACIONES PREVIAS**						**85,563,429**	**103,066,439**	**120.5**
		1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY								
			03					PROCURACIÓN DE JUSTICIA APEGADA A DERECHO Y PROFESIONAL								
				A01				PROCURAR JUSTICIA								
					C2			PROCURAR JUSTICIA MEDIANTE LA INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y RESOLUCIÓN DE DELITOS								
						001		INTEGRAR Y RESOLVER LAS AVERIGUACIONES PREVIAS DERIVADAS DE LAS DENUNCIAS Y QUERELLAS PRESENTADAS ANTE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO INVESTIGADORAS								
							01	EFICIENCIA INVESTIGADORA Y MINISTERIAL	ASUNTO	25,900		38,597	(*)			
	08							**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES**						**30,270,082**	**34,508,783**	**114.0**
		1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY								
			03					PROCURACIÓN DE JUSTICIA APEGADA A DERECHO Y PROFESIONAL								
				A01				PROCURAR JUSTICIA								
					C2			PROCURAR JUSTICIA MEDIANTE LA INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y RESOLUCIÓN DE DELITOS								
						001		EFICIENTAR LOS SERVICIOS Y DICTAMINACIONES QUE SE REALIZAN EN LAS DIVERSAS ESPECIALIDADES FORENSES								
							01	DICTÁMENES POR ELABORAR	DICTAMEN	6,600	8,507	12,405	(*)			
						002		REALIZAR LA IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS A TRAVES DE LOS SISTEMAS TRADICIONAL Y AUTOMATIZADO								
							01	ASUNTOS ATENDIDOS	ASUNTO	83,000	84,467	109,928	(*)			
						003		REALIZAR ESTUDIOS REFERENTES A MEDICINA LEGAL								
							01	DICTÁMENES POR ELABORAR	DICTAMEN	26,400	28,680	32,997	(*)			
					C3			COORDINAR LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS, INFORMÁTICAS, DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y DE ATENCIÓN A VICTIMAS								
						001		BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS DIRECTAS E INDIRECTAS DE DELITO, MEDIANTE ASESORIA LEGAL, PSICOLÓGICA Y MEDICA.								
							01	ATENCIÓN A VICTIMAS	PERSONA	28,504	27,674	28,687	(*)			
	09							**DIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y POLÍTICA CRIMINAL**						**5,218,595**	**6,397,521**	**122.6**
		1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY								
			03					PROCURACIÓN DE JUSTICIA APEGADA A DERECHO Y PROFESIONAL								
				A01				PROCURAR JUSTICIA								
					C3			COORDINAR LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS, INFORMÁTICAS, DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y DE ATENCIÓN A VICTIMAS								
						001		OPERAR Y MANTENER SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE COADYUVEN A MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LA DEPENDENCIA								
							01	INFORMES	INFORME	204		267	(*)			
						002		DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS COMPUTACIONALES								
							01	SISTEMAS DESARROLLADOS	SISTEMA	2		2	100.0			
						003		CUMPLIR LOS ACUERDOS EMANADOS DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y OTROS ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES								
							01	TRABAJOS	ACTIVIDAD	12		12	100.0			

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						004		DISEÑAR, INSTALAR, CONFIGURAR Y ADMINISTRAR LA RED ESTATAL DE VOZ Y DATOS DE LA PROCURADURÍA								
							01	INSTALACIONES EFECTUADAS	INSTALACIÓN	216		216	100.0			
	10							**DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS**						**2,592,422**	**1,843,882**	**71.1**
		1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY								
			03					PROCURACIÓN DE JUSTICIA APEGADA A DERECHO Y PROFESIONAL								
				A01				PROCURAR JUSTICIA								
					C3			COORDINAR LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS, INFORMÁTICAS, DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y DE ATENCIÓN A VICTIMAS								
						001		APOYO TÉCNICO JURÍDICO								
							01	PROGRAMA TÉCNICO JURÍDICO	PROGRAMA	1		1	100.0			
	11							**DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD**						**4,280,568**	**421,350**	**9.8**
	12							**DELEGACIÓN REGIONAL EN CIUDAD OBREGÓN**						**4,836,150**	**5,819,484**	**120.3**
		1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY								
			01					CULTURA DE LA LEGALIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO								
				A02				VIGILAR LA LEGALIDAD								
					C1			REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD Y VELAR POR LA LEGALIDAD								
						001		PROMOVER EN EL ÁMBITO DE SU JURISDICCIÓN LA PRONTA, COMPLETA E IMPARCIAL PROCURACIÓN DE JUSTICIA.								
							01	ASUNTOS ATENDIDOS	ASUNTO	6,008		6,552	(*)			
						002		PLANEAR, DIRIGIR, CONTROLAR Y EVALUAR LOS PROGRAMAS Y ACCIONES TÉCNICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE LLEVAN A CABO EN LA DELEGACIÓN REGIONAL.								
							01	TRAMITES REALIZADOS	TRAMITE	2,760		2,249	81.5			
	13							**DELEGACIÓN REGIONAL EN NOGALES**						**1,894,679**	**2,330,724**	**123.0**
		1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY								
			01					CULTURA DE LA LEGALIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO								
				A02				VIGILAR LA LEGALIDAD								
					C1			REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD Y VELAR POR LA LEGALIDAD								
						001		PROMOVER EN EL ÁMBITO DE SU JURISDICCIÓN LA PRONTA, COMPLETA E IMPARCIAL PROCURACIÓN DE JUSTICIA								
							01	ASUNTOS ATENDIDOS	ASUNTO	1,892		1,729	91.4			
						002		PLANEAR, DIRIGIR, CONTROLAR Y EVALUAR LOS PROGRAMAS Y ACCIONES TÉCNICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE LLEVAN A CABO EN LA DELEGACIÓN REGIONAL								
							01	TRAMITES REALIZADOS	TRAMITE	200		281	(*)			
	14							**DELEGACIÓN REGIONAL EN CABORCA**						**3,602,078**	**3,862,549**	**107.2**
		1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY								
			01					CULTURA DE LA LEGALIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO								
				A02				VIGILAR LA LEGALIDAD								
					C1			REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD Y VELAR POR LA LEGALIDAD								
						001		PROMOVER EN EL ÁMBITO DE SU JURISDICCIÓN LA PRONTA, COMPLETA E IMPARCIAL PROCURACIÓN DE JUSTICIA								
							01	ASUNTOS ATENDIDOS	ASUNTO	555	478	401	72.3			
						002		PLANEAR, DIRIGIR, CONTROLAR Y EVALUAR LOS PROGRAMAS Y ACCIONES TÉCNICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE LLEVAN A CABO EN LA DELEGACIÓN REGIONAL.								
							01	TRAMITES REALIZADOS	TRAMITE	560		676	(*)			
	15							**VISITADURIA GENERAL**						**2,960,201**	**3,674,518**	**124.1**
		1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY								

(*) SUPERIOR A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
			01					CULTURA DE LA LEGALIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO								
				A02				VIGILAR LA LEGALIDAD								
					C1			REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD Y VELAR POR LA LEGALIDAD								
						001		RECEPCIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS CIUDADANAS, Y SUSTANCIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD								
							01	ATENCIÓN CIUDADANA	ASUNTO	1,000		1,065	(*)			
	16							**UNIDAD CENTRAL DE AGENTES ESPECIALES DEL MINISTERIO PUBLICO**						**7,126,168**	**8,610,797**	**120.8**
		1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY								
			03					PROCURACIÓN DE JUSTICIA APEGADA A DERECHO Y PROFESIONAL								
				A01				PROCURAR JUSTICIA								
					C2			PROCURAR JUSTICIA MEDIANTE LA INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y RESOLUCIÓN DE DELITOS								
						001		ESTUDIO DE EXPEDIENTES Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE RESOLUCIÓN								
							01	PROYECTOS DE RESOLUCIÓN	DOCUMENTO	6,000		9,268	(*)			

(*) SUPERIOR A 100%

Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

El 18 de Diciembre de 2003, a propuesta del Ejecutivo Estatal, se modifica la Ley 255 de Seguridad Pública para el Estado de Sonora, en la que se crea el Consejo Estatal de Seguridad Pública, como instancia superior de coordinación del Sistema Estatal de Seguridad Pública, cuyo presidente es el Gobernador del Estado, además lo integra el Secretario Ejecutivo quien funge como Secretario Técnico.

Para cumplir con las atribuciones que le confiere el artículo 22 bis de la ley de Seguridad Pública, el H. Congreso del Estado autorizó a esta dependencia un presupuesto para el ejercicio 2005 de 700 millones 370 mil 11 pesos. Al final del periodo que se informa se presenta un ejercido de 693 millones 110 mil 611 pesos, equivalentes al 99.0 por ciento del autorizado original.

La distribución de estos recursos por Unidad Administrativa así como la variación en su ejercicio se presenta como sigue:

Unidad	Denominación	Autorizado	Ejercido	Variación	
				Absoluta	Relativa
1401	Secretaría	23,184,876	25,721,271	2,536,395	10.9
1402	Dirección General de Administración y Evaluación	4,355,572	5,262,442	906,871	20.8
1403	Dirección General Jurídica	1,187,255	1,474,998	287,743	24.2
1404	Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario	297,584,002	290,941,980	-6,642,023	-2.2
1405	Consejo Tutelar para Menores	44,688,988	48,037,862	3,348,874	7.5
1407	Coordinación Estatal de Participación Ciudadana y Servicios a la Comunidad	16,027,447	20,499,148	4,471,702	27.9
1408	Dirección General de Policía Estatal de Seguridad Pública	38,514,820	45,177,621	6,662,801	17.3
1409	Coordinación Estatal de Seguridad Pública	274,827,050	255,995,288	-18,831,762	-6.9
	Total Dependencia	**700,370,011**	**693,110,611**	**-7,259,400**	**-1.0**

Secretaría Ejecutiva

En cumplimiento de sus funciones y atribuciones, ésta Secretaría Ejecutiva, desarrolló las siguientes actividades en el periodo que se informa:

Se asistió a reuniones en distintas localidades para tratar temas sobre la problemática de Seguridad Pública, en ciudades del Estado de Zacatecas, D.F, Arizona, Texas, Jalisco, Oaxaca y Coahuila.

Asimismo, se asistió a reuniones con el Secretario Federal de Seguridad Pública y se suscribieron acuerdos en materia de Colaboración y obtención de recursos federales a través del Fondo de Seguridad Nacional para aplicarlos en programas prioritarios en el Estado de Sonora.

Así, en el contexto de una efectiva Coordinación con el Sistema Nacional de Seguridad Publica, se suscribió el convenio 2005 entre Estado y Federación aprobándose un presupuesto de 239 millones 084 mil pesos, a través del Fideicomiso del Fondo para la Seguridad Publica del Estado de Sonora (FOSEG).

Por otra parte, se supervisó el Programa de Participación Ciudadana y Servicios a la Comunidad y se tomó protesta a los nuevos Comités

Se desarrollaron reuniones de coordinación con dependencias como la Procuraduría General de Justicia del Estado, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Salud y autoridades de los distintos municipios para proponer políticas, acciones y lineamientos para la prevención del delito, cultura de la legalidad y participación ciudadana.

Con apoyo en la aportación de 15 millones de pesos por parte de la federación, se dirigió y coordinó el inicio de operaciones en el mes de Febrero del 2005 del Centro de Readaptación Social Hermosillo II, con una capacidad de 792 internos.

Se participa de manera permanente en la ejecución de diversas líneas de acción del plan Maestro integral de Seguridad Publica del Gobierno del Estado

Se tramitaron y gestionaron recursos para el funcionamiento del Instituto Superior de Policía y se supervisó su operación.

Se asistió a 12 reuniones del Fideicomiso del Fondo de Seguridad (FOSEG) para determinar en el comité técnico las asignaciones de recursos para las distintas dependencias y corporaciones solicitantes

Se realizaron giras de trabajo para la entrega de armamento y cartuchos en diversos municipios del Estado como Benito Juárez, Etchojoa, Álamos, Santa Ana, Magdalena, Nogales, Guaymas, Empalme, Navojoa, Benjamín Hill, Pitiquito, Oquitoa, Atil, Tubutama, Puerto Peñasco y Sonoyta.

Asimismo, se llevaron a cabo reuniones de trabajo en las localidades de Navojoa, Guaymas, Agua Prieta, Ciudad Obregón, Puerto Peñasco y San Luis Río Colorado, dentro del programa de Coordinación de Seguridad Pública con Municipios, para evaluar su cumplimiento.

Entrega de oficinas del C4 Navojoa y equipo de seguridad en Huatabampo, Guaymas, Obregón, Puerto Peñasco y Bacobampo.

Se recabó, clasificó y elaboró el informe diario de actividades de la Dirección General de Seguridad Pública, tales como: reporte diario de la situación de los Menores en el Cotume; reporte diario de fugas suscitadas y reportadas en los Ceresos; reporte diario de personal de seguridad en los Ceresos; reporte diario del monitoreo a medios de comunicación; reporte diario de vehículos robados y delitos diversos en todos los municipios del estado; consulta del personal de seguridad pública por municipios, así como el de supervisión de empresas privadas de seguridad.

Dirección General de Evaluación Seguimiento y Control

Con la finalidad de coadyuvar en la consecución de los objetivos y metas de la Secretaría Ejecutiva de este Consejo Estatal de Seguridad Pública y apoyar a las diversas Unidades Administrativas que la conforman, esta Unidad realizó las siguientes actividades entre otras:

Se llevaron a cabo trámites de carácter administrativo tales como 5,250 trámites de órdenes de pago, transferencias de recursos, 25 solicitudes de pago de fondos revolvente y 15 solicitudes de autorización para adquisición de activo fijo ante la Dirección General de Adquisiciones y Servicios.

Se generaron 12 reportes del ejercicio presupuestal para su evaluación y seguimiento con las diversas unidades administrativas de la Secretaría mismos que sirven de base para toma de decisiones.

Se mantienen actualizados los registros contables y financieros de la Secretaría, así como el archivo y resguardo de la documentación comprobatoria correspondiente, de igual forma el control de bancos y conciliaciones bancarias entre otros controles internos, incluyendo los de activo fijo.

Se dio trámite a 473 altas, 302 bajas, 101 cambios de nombramiento, 17 cambios de adscripción así como el envío de 48 oficios de envío de nómina, 252 oficios de incapacidades y 74 oficios de incidencias relacionadas con recursos humanos durante todo el 2005.

Se integró y envió a la Secretaría de Hacienda el informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del ejercicio 2004.

Se concluyó y se validó por la Secretaría de la Contraloría el Manual de Organización de la Dirección General de Administración y Evaluación, quedando pendientes los manuales de la Unidad de la Secretaria, tanto de organización como de procedimientos, así como el de procedimientos de esta Dirección.

Se tuvo participación en los grupos de trabajo del Fondo de Seguridad (FOSEG), para equipamiento de las diversas Corporaciones y Municipio, así como también el trámite a pago de 36 solicitudes de pago por medio del Fondo de Seguridad de la Policía Estatal, Coordinación Estatal de Servicios a la Comunidad, Sistema Estatal Penitenciario y Consejo Tutelar para Menores.

Se elaboró el anteproyecto del presupuesto de egresos 2006, en coordinación con todas las unidades administrativas y así cumplir en tiempo y forma para la entrega de dicho presupuesto

Dirección General Jurídica

Se realizaron 12 reuniones del Consejo de Libertades Anticipadas, en las que se participó en la elaboración y revisión de las Actas, correspondientes con 3,341 expedientes analizados, de los cuales se otorgaron 1,224 libertades y 2,117 beneficios fueron negados

Esta meta se modifica de 24 reuniones a 12, debido a que el Consejo de Libertades Anticipadas, se reúne una vez al mes, previa convocatoria del Sistema Estatal Penitenciario, por lo que las metas calendarizadas de 6 por trimestre, excedieron la realidad. Se realiza este ajuste en la inteligencia de que el área jurídica no influye ni en la convocatoria ni en la celebración de las reuniones, ya que no depende de esta Dirección la realización de las mismas.

Asimismo, se reviso y elaboró opinión sobre el Convenio del Fondo de Seguridad Pública para el 2005, en relación con el Secretariado del Sistema Nacional de Seguridad Pública, firmado por el Gobierno del Estado y la Secretaría de Seguridad Pública Federal.

Revisión y formulación de modificaciones al Convenio celebrado entre la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública, la Secretaría de Educación y Cultura, Icatson, ISEA, Conalep y el Patronato Pro-Reos Liberados, para la capacitación de los internos de los Ceresos del Estado, que están en camino a obtener una libertad anticipada por buen comportamiento.

Elaboración y firma de un Convenio con el Presidente Municipal de Agua Prieta, para que la autoridad municipal lleve un libro de registro, para el control y vigilancia de los reos liberados del Cereso de Agua Prieta, a fin de evitar que incurran en nuevos delitos.

Atención de tres demandas laborales ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, en contra del Sistema Estatal Penitenciario y la Coordinación Estatal de Seguridad Pública.

Atención de 13 demandas ante la Secretaría de Contraloría, en contra de diversos servidores públicos de la Secretaría, por causas diversas, sobre todo la falta de presentación de la Declaración Patrimonial.

Se atendieron los 83 amparos presentados por Agentes de la Policía Judicial, que fueron asignados al Sistema Estatal Penitenciario, apoyando a la Procuraduría General de Justicia del Estado, a la Policía Judicial, al Sistema Estatal Penitenciario y al Jurídico del Estado.

Se elaboraron iniciativas de reformas al artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal y al artículo 41 del Código Penal, para ser presentados por la Conago, ante el Congreso de la Unión.

Se realizó el trámite para adquirir los derechos del pozo, que dota de agua al Cereso de Hermosillo II, que culminó con la transmisión de la titularidad del mismo a favor del Gobierno del Estado y la operación del pozo, dotando de agua al citado Centro.

Participación en dos reuniones de la “Comisión de seguimiento a Homicidios y otros delitos graves, cometidos contra mujeres”, donde concurren el Senado y la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, diversas instituciones estatales, el Congreso del Estado y Organizaciones No Gubernamentales relacionadas con la Mujer, como “Mujeres y Punto”, entre otras.

Análisis, estudio y elaboración del Acuerdo de Modificación del Consejo de Libertades Anticipadas del Sistema Estatal Penitenciario, para ajustarlo a la Ley, pendiente para su publicación.

Elaboración de las “Bases Internas por las que se crea la Unidad Orgánica de Servicios Especiales de la Policía Estatal de Seguridad Pública”, destinada a dar el servicio de Seguridad a los particulares que lo requieran, para la solución definitiva del problema de “Guardias Blancas”; estando pendiente que se autorice por la Secretaría de la Defensa Nacional, el traspaso de las armas que utilizan y que actualmente se encuentran registradas en la licencia oficial colectiva de la Policía Judicial del Estado, para darlas de alta en la licencia oficial colectiva número 198, a nombre del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

La elaboración de análisis y estudios, así como opinión Jurídica sobre el convenio de coordinación para la Conformación y Operación del Padrón de Identificación de Vehículos ilegales, que circulen en el territorio del Estado; a celebrarse entre el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaria de Seguridad Pública y el Estado de Sonora.

Elaboración de Convenio de Comodato, que celebraron, por una parte, el H. Ayuntamiento de Navojoa, Sonora, como "Comodante" y por la otra parte, el Gobierno del Estado, como “Comodatario”, para que la cárcel pública municipal, se convierta en

un Centro de Prevención y Readaptación Social, quedando a cargo del Estado todos los gastos que requiera su operación, liberando así al Ayuntamiento de Navojoa de esos gastos.

Se elaboró y envió proyecto de Convenio de Coordinación Interinstitucional, de Transferencia de Responsabilidades, entre la Secretaria de Salud Publica y la Secretaria Ejecutiva de Seguridad Publica del Estado, para que en lo sucesivo, la Secretaría de Salud, se encargue de atender todo lo relativo a la salud y necesidades de los internos de todos los CERESOS del Estado, incluyendo la medicina preventiva, consultas, atención de urgencias, medicamentos, hospitalización, cirugías, entre otros, transfiriendo el Sistema Estatal Penitenciario los recursos que en el actual presupuesto tengan destinado para ese fin.

Se elaboró y envió proyecto de Convenio de Coordinación Interinstitucional, de Transferencia de Responsabilidades, entre la Secretaría de Educación y Cultura del Estado, por una parte y por la otra, la Secretaria Ejecutiva de Seguridad Publica del Estado, para que en lo sucesivo la impartición de la educación en todas sus etapas, primaria, secundaria y preparatoria, de los internos de los CERESOS del estado, se lleve a cabo por la Secretaría de Educación y Cultura, transfiriendo el Sistema Estatal Penitenciario, los recursos que en el actual presupuesto tienen destinado para ese fin.

Estudio y elaboración del Proyecto de Decreto del Gobernador del Estado, que concede el indulto a internos en el Estado, mayores de 70 años de edad, así como a integrantes de las diferentes etnias, recluidos en los Centros de Prevención y Readaptación Social del Estado, que reúnan los requisitos que se señalan.

Decreto que Crea Un Organismo Público Descentralizado del Sistema Estatal Penitenciario del Estado De Sonora, con el objeto de que se encargue de realizar todas las funciones que actualmente desempeña la Dirección General de dicho Sistema, los internos y todas las cuestiones administrativas y de personal; así mismo, para que con la autonomía de que se le dota, le permita, entre otras cosas, incluir a integrantes de la sociedad civil, sector social y privado. Éste documento ha sido autorizado por el Gobernador del Estado, quedando pendiente la designación de sus integrantes.

Elaboración del Manual de Organización de la Dirección General Jurídica de la Secretaria Ejecutiva de Seguridad Pública, como instrumento de información y de consulta.

Se elaboró el Convenio de Colaboración que celebran por una parte el Gobierno del Estado y por otra parte, el Ayuntamiento de Puerto Peñasco, respectivamente, con el objeto de conjuntar esfuerzos para propiciar condiciones de seguridad y tranquilidad publicas, al desarrollo de las actividades turísticas en el Municipio de Puerto Peñasco y especialmente para realizar acciones de prevención, persecución y combate de delitos y conductas antisociales en Perjuicio de los Prestadores De Servicios Turísticos y los Nacionales y Extranjeros que visitan dicho Municipio, dando forma a la “Policía Turística”, como un Grupo Especializado de Vigilancia Turística, en el Municipio de Puerto Peñasco, así como proveer el equipo y los recursos materiales y financieros necesarios para el desempeño de las funciones del mismo, en los términos previstos en dicho Convenio.

Estudio y realización de modificaciones, al proyecto de Convenio de Coordinación y Colaboración Interinstitucional en materia de Seguridad Publica, Procuración de Justicia y Protección Civil, a celebrarse en los Estados de Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Baja California, Baja California Sur y Durango.

Seguimiento a los trámites necesarios para lograr la revalidación de la Licencia Oficial Colectiva número 198, del Consejo Estatal de Seguridad Pública, que ampara las armas que portan todos los policías de los 72 municipios, los custodios de los CERESOS y la Policía Estatal de Seguridad Pública; obteniéndose la renovación por dos años más.

En atención de asuntos de las empresas de seguridad privada, se elaboró el proyecto de Reglamento, con análisis del reglamento emitido por el Gobierno Federal y los Gobiernos de Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Baja California , entre otros.

Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario

En seguimiento de los objetivos y metas proyectados para el periodo que se informa, esta Unidad implementó y llevó a cabo las siguientes actividades:

Durante el ejercicio 2005 los diferentes Centros de Readaptación Social del Estado, emitieron un informe de manera trimestral en el cual destacaron la implementación de un programa integral de fumigación, llevados a cabo semanalmente por el personal de mantenimiento, previamente capacitado para realizar estas actividades, poniendo especial énfasis en las áreas de cocina y almacén de alimentos.

Asimismo, se llevaron a cabo trabajos de limpieza y mantenimiento de áreas como: bodegas, aulas, clínicas, pabellones, talleres y oficinas administrativas. Parte importante de esta línea de acción, es el mantenimiento adecuado de los sistemas de drenaje de los Centros Penitenciarios.

Cabe señalar que en algunos Centros de Readaptación Social se beneficiaron con las jornadas de fumigación contra el mosquito del dengue implementadas por la Secretaría de Salud.

Dentro de los esquemas de readaptación de los internos, la cobertura de los programas educativos, artísticos, culturales y deportivos buscan reducir los índices de reincidencia.

Es importante señalar que se llevaron a cabo convenios de colaboración con instituciones educativas y de capacitación para el trabajo; como ICATSON, CECATI, CONALEP y Universidad de Sonora.

De lo anterior se desprende que el número promedio de internos que participaron en por lo menos un programa fue de 11,979, que representa el 84.6 por ciento de la población general, con lo que se cumple la meta anual al 114 por ciento.

Asimismo, se implementó un programa para dar seguimiento a internos que obtuvieron algún beneficio de libertad anticipada, a fin de supervisar el proceso de reincorporación a la sociedad, mediante la visita periódica a su domicilio, así como al lugar donde se encuentre laborando.

Por otra parte, en colaboración con la SEDESSON se logró el otorgamiento de créditos para el autoempleo de internos preliberados. Estos dos programas fueron plasmados como compromisos a corto plazo en el Plan Maestro de Coordinación Integral de Seguridad.

Dentro de los esquemas de salud al interior de los Centros de Readaptación Social del Estado, una de las más importantes es la cobertura de consultas a los internos que así lo requieran.

Gracias al convenio celebrado por la Secretaría de Salud para el suministro de medicamentos, se ha logrado tener una mejor y más oportuna atención, además de un mejor precio, ya que la Secretaria de Salud proporciona los medicamentos a precios de licitación y en algunos casos, la entrega se realiza en unidades medicas (SEMESON), ubicadas en las localidades donde se encuentran Centros Penitenciarios, lo cual permite que la recepción de los medicamentos se realice oportunamente.

El compromiso de otorgar el servicio médico de consulta general se logró cubrir para todos los internos que lo requirieron.

Para mejorar las condiciones de salud de los internos que padecen tuberculosis pulmonar, se habilitó un área especial que cumple con las normas técnicas en el tratamiento de dicha enfermedad, misma que se ubicó en el Centro de Readaptación Social Hermosillo, concentrando a todos aquellos pacientes con enfermedad activa diagnosticada por baciloscopia, para suministrarle el Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado (TAES). Este programa tiene carácter permanente, reubicando al interno a su centro penitenciario de origen, una vez que ha concluido con su tratamiento.

Se llevó a cabo la habilitación de un pabellón del Centro de Readaptación Social Hermosillo I, a fin de ubicar a los internos de alta peligrosidad, para lo cual fue necesario invertir en rubros como material de construcción, material eléctrico, refacciones, sanitarios, plomería, herrería y demás materiales necesarios para la adecuación de este pabellón.

Asimismo, al quedar incorporada como nuevo CERESO la Cárcel Pública Municipal de Navojoa, fue necesario invertir recursos en material de construcción y eléctrico para la remodelación y acondicionamiento de todas las áreas, a fin de estar en condiciones de operar más adecuadamente.

En todos los Centros Penitenciarios se llevaron a cabo obras de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, a través del envío de materiales de construcción, eléctricos, de plomería, de herrería, pintura e impermeabilizaciones, entre otros.

Es importante señalar que en la línea de acción “La-001 Ampliación de la Infraestructura Penitenciaria y Mantenimiento Preventivo y Correctivo a las Instalaciones”, la meta se cumplió en un 80 por ciento en virtud de que se autorizaron recursos para el mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones, sin embargo, no se autorizaron recursos para la ampliación de la infraestructura penitenciaria.

Se cubrieron de manera satisfactoria el servicio de alimentación de personas en proceso de readaptación social, al cubrir al 100 por ciento el suministro de las tres comidas diarias para todos los internos, asimismo, se cubrieron los gastos de los servicios básicos necesarios para la operación de los 16 Centros de Readaptación Social del Estado.

Como tarea importante para reducir el hacinamiento de los Centros Penitenciarios, se agilizaron los procedimientos de revisión de expedientes de internos del fuero Común y Federal, a fin de presentar un mayor numero de expedientes de internos susceptibles y obtener algún beneficio de libertad anticipada, a las instancias correspondientes.

En el año 2005 se analizaron un total de 3,341 expedientes de internos susceptibles de obtener un beneficio de libertad anticipada en materia local y federal, de los cuales se otorgaron 1,224 beneficios preliberatorios a igual número de internos.

Durante el ejercicio del 2005 se llevó a cabo la entrega de equipo de seguridad al personal de custodia de los diferentes Centros de Readaptación Social del Estado, consistente en toletes, impermeables, chalecos blindados, fornituras, latas de gas OC - 10 y esposas plásticas.

El sistema Estatal Penitenciario llevo a cabo la licitación para la adquisición y entrega de uniformes completos a todo el personal de seguridad penitenciaria. Es importante mencionar que este compromiso se contempló dentro de los compromisos a corto plazo del Plan Maestro de Coordinación Integral de Seguridad.

Es importante señalar que en el avance trimestral correspondiente al cuarto trimestre del 2005 de metas y objetivos del Programa Operativo Anual, se informó un avance acumulado del 80 por ciento, esto derivado de la compra del equipo de seguridad mencionado anteriormente, sin embargo consideramos que debería ser el 100 por ciento, toda vez que el Sistema Estatal Penitenciario realizó el levantamiento de

necesidades de equipo y las gestiones ante el Consejo Estatal de Seguridad Pública para su adquisición, cumpliendo así la meta correspondiente al SIEP.

Consejo Tutelar para Menores

En el periodo que se informa, esta unidad llevó a cabo entre otras, las siguientes acciones en cumplimiento de sus objetivos.

En cuanto a integrar expedientes por cada una de las áreas de atención, así como atención continua a cada uno de los internos, esta meta se modificó en lo programado anual debido a que se había considerado la integración de un expediente por cada una de las diversas áreas del Consejo en donde los menores infractores son atendidos, considerándose un expediente distinto, sin embargo la realidad es que sólo se integra un expediente por cada menor independientemente de las diversas áreas en que es atendido. Considerando el número de menores infractores atendidos en los últimos años, se consideró la cantidad de 1,220 expedientes.

Con base en un sondeo de detección de necesidades se rediseñó el formato de estudio bio-psicosocial con el objetivo de proporcionar al Área Técnica del Consejo una herramienta que facilite la realización de diagnósticos diferenciados en cada uno de los casos que se atienden, además de unificar criterios en la recopilación y manejo de la información al momento de realizar los evolutivos y revalorativos de los menores. Este diseño de formato permite una verdadera coordinación de las áreas entre sí tales cómo el área médica, trabajo social, psicología y educativa. El cumplimiento de esta meta es satisfactorio.

Respecto a la integración a programas educativos de alfabetización, primaria, secundaria y bachillerato, fue necesario modificar lo programado originalmente ya que el número que se reportó es superior a la cantidad de menores que se reciben en los Centros de Tratamiento, además de que debe considerarse de que no todos los menores que ingresan son susceptibles de integrarse a los programas educativos debido a su corta estancia en los centros o la falta de documentos oficiales que se requieren para tal efecto.

En lo que respecta a las acciones más relevantes en materia educativa podemos destacar la obtención de las claves para operar la Telesecundaria, las cuales son:

a) 26ETV0358-Z con base en el Centro de Tratamiento para Menores Infractores Intermedio
b) 26ETV0359-Z para el Centro del Sur del Estado Cócorit.

Esta gestión, realizada ante la Secretaría de Educación y Cultura nos permitió obtener beneficios en materia de asignación de maestros, materiales educativos, apoyos en mobiliario, entre otros aspectos, fortaleciendo así el proceso enseñanza-aprendizaje.

Asimismo, durante el ejercicio que se informa, se autorizó el programa especial de Educación Primaria CAME-21 (Centro de Atención Múltiple Estatal) en el Centro de Tratamiento para Menores Infractores Granja “Lic. Marco Antonio Salazar Siqueiros” y en el del Sur del Estado en Cócorit.

Respecto a facilitar la participación del menor en curso y concursos acercándolos a los centros de cultura, organizando exposiciones y actividades deportivas, tenemos que esta meta fue superada ya que se realizaron diversos eventos; como el IV Ciclo de Actividades para prevenir adicciones mismo que se llevó a cabo en cada uno de los Centro de Tratamiento para Menores Infractores (4) atendiendo a un total de 223 personas; clausura del Programa de Pentathletas que se impartió en el Centro de Tratamiento para Menores Infractores Granja “Lic. Marco Antonio Salazar Siqueiros”; la 2ª Semana de Prevención de Conductas Infractoras en Niñas, Niños y Adolescentes en el Ámbito Nacional, la cual se llevó a cabo en los cuatro Centros de Tratamiento, considerándose un evento por centro, del 23 al 27 de mayo.

Asimismo, se llevó a cabo la inauguración de la exposición de fotografía denominada “En la granja el clic”, resultado del taller de fotografía impartido por Carlos Sánchez, a un grupo de menores internas de la Granja San Antonio y la exposición fotográfica denominada “Adentro el mundo”, también como muestra de los trabajos realizados en el taller mencionado y dirigido a un grupo de menores internos. Ambos eventos se enmarcaron en las actividades del Programa Foto-Septiembre en coordinación con el Instituto Sonorense de la Juventud y la Casa de la Cultura del Instituto Sonorense de Cultura; diversos programas deportivos en los Centros de Tratamiento para Menores Infractores con torneos internos de básquetbol, fútbol y voleibol.

Por la temporada decembrina se llevó a cabo la preparación teatral de las tradicionales pastorelas navideñas en los Centros de Tratamiento de Cócorit y en las Granjas San Antonio y Lic. Marco Antonio Salazar Siqueiros, entre otros eventos.

En la línea de proporcionar en los centros cursos de capacitación para el trabajo y talleres ocupacionales al interior de los mismos; durante el año se impartieron un total de 88 cursos que reflejaron un total de 1,142 atenciones a menores infractores. Las instancias que intervinieron en la capacitación fueron Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI), Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora (ICATSON), Universidad Tecnológica de Hermosillo, entre otras.

El tipo de cursos y/o talleres impartidos son: Herrería básica y avanzada; electricidad básica; reparación de motores eléctricos; computación básica; pintura y dibujo; carpintería básica; mecánica básica; instalaciones sanitarias; soldadura y corte de cabello, entre otros.

En cuanto a la firma de convenios y gestión de apoyos para complementar la dieta, higiene, apariencia física y bienestar de los menores internos en los centros, tenemos que esta meta fue necesario ajustarla debido a las limitantes en materia de equipo vehicular y de recursos humanos, ya que la unidad administrativa responsable de cumplir con esta meta se redujo de tres a dos personas. Sin embargo a mediados de año se le dotó de un vehículo oficial de manera permanente y fueron comisionadas dos personas en diferentes períodos del año. Es por ello que la meta finalmente fue superada inclusive si se considera lo programado original en un 16 por ciento.

Los convenios suscritos por el Consejo durante el 2005 fueron con: Universidad Tecnológica de Hermosillo y el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial, ambos con la finalidad de impartir capacitación para el trabajo de calidad.

Con la Secretaría de Salud Pública, con la finalidad de adquirir en mejores condiciones los medicamentos que se requieren para la atención de los menores infractores que permanecen internos en los centros de tratamiento.

Con CIM (Cultura Integral de México), el cual se suscribió el pasado 24 de junio, con la finalidad de implementar programas de orientación, desarrollo humano y espiritual,

tanto para el área de internamiento (centros) como externamiento (centros de atención externa) del Consejo Tutelar para Menores.

Con la Universidad Kino, cuyo objetivo primordial es el de brindar espacios para la realización de prácticas profesionales y servicio social de los alumnos de la universidad, beneficiando con esta labor directamente a los menores infractores. La firma del convenio fue el pasado 29 de junio.

Con el IMADES, mismo que se llevó a cabo el 5 de julio, en el que se contempla el desarrollo de programas de orientación ecológica y desarrollo humano.

Adicional a los convenios, se realizaron un gran número de gestiones entre las que podemos destacar: la donación de cuadernos y lápices, por parte de la Sección 54 del SNTE, misma que fue destinada a los menores que cursan sus estudios en el Centro Intermedio; la donación realizada por Yomarving Ceremonias en materia de ropa; para la celebración del Día del Niño se recibieron donaciones de jugos, pasteles, dulces por parte del DIF Sonora, la Casa de los Pasteles y Dulcería Bambi; la Secretaría de Salud donó 500 cepillos dentales para la campaña de Salud Bucal; la maquiladora LEAR donó 10 contenedores de plástico de 200 litros para la campaña de limpieza implementada en el Centro de Tratamiento para Menores Infractores Intermedio; se otorgaron 45 filipinas al Centro de Tratamiento para Menores Infractores Granja Lic. Marco Antonio Salazar Siqueiros, para que los menores participen en la capacitación para el trabajo.

Al Centro de Atención Externa (CAE) se le apoyó con el trámite de 6 becas en ICATSON para que igual número de menores sean capacitados como parte del tratamiento que llevan a cabo en el CAE.

La asociación Jóvenes con Futuro, I.A.P. entregó maquinaria y herramientas a los Centros de Tratamiento para Menores Infractores y específicamente en apoyo a los talleres ocupacionales y de capacitación para el trabajo.

Se tramitó ante Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) la donación de 200 árboles los cuales fueron distribuidos en la campaña organizada por la Delegación del COTUME en Guaymas.

El Banco de Alimentos entregó en donación 21 sacos de chiles, 8 de jalapeños, 5 cajas de acelgas, 8 cajas de lechugas y 16 cajas de papaya para consumo de los menores en los centros.

Se obtuvo en donación una tonelada de madera de la empresa Maderas y Laminados, misma que se utilizará en la fabricación de casas de muñecas dentro de los talleres de carpintería que se imparten a los menores en el Centro Intermedio.

Se implementaron gestiones con CIM de México, derivadas del convenio firmado en junio pasado para dar creación al aula de medios del Centro de Atención Externa, en donde se entregaron en comodato 5 computadoras para ser utilizadas por los menores en cursos impartidos por jóvenes de la Universidad Tecnológica de Hermosillo.

DIF Sonora apoyó al COTUME en un programa en donde se entregaron 150 despensas navideñas para apoyar a las familias de los menores en extrema pobreza. Se entregaron 125 en navidad para los centros de tratamiento y quedaron 25 para apoyos ya establecidos.

Las acciones de seguimiento que implican rescatar al menor para que cumpla un tratamiento en externamiento, mismo que se establece por acuerdo de Pleno, se aumentaron en su programación anual debido a que se ha registrado un aumento en el incumplimiento a las medidas que se dictan como resolución para que el menor y su familia obligadamente cumplan un tratamiento en el área de atención externa.

El seguimiento se da a través de los seis Centros de Atención Externa que se encuentran ubicados en los siguientes municipios: Nogales, Agua Prieta, Guaymas, Ciudad Obregón, Navojoa y Hermosillo. El número de acciones realizadas en el ejercicio fue de 1,686.

Respecto a vigilar el cumplimiento de los acuerdos y compromisos establecidos por el Pleno para que sean cumplidos por los menores, sus padres o tutores una vez que han sido encargados en custodia familiar, tenemos que el avance real fue mayor a lo programado debido a que esta línea de acción contempla: reporte a Pleno por incumplimiento; reporte a Pleno por monitoreo; menores monitoreados al Centro de Atención Externa Hermosillo; menores monitoreados a la Coordinación Estatal de los Centros de Atención Externa; entrevistas a menores; entrevistas a padres y visitas domiciliarias.

Todas estas actividades agrupadas nos dan un total de 1,565 acciones en confrontación con las 240 programadas originalmente.

En cuanto a crear una red institucional para recibir apoyo de los diversos programas de que disponen, que favorezca la continuidad de los tratamientos para los menores que requieren la prolongación de las medidas tutelares y de apoyo social, tal y como se comentó anteriormente en el marco de las gestiones, se suscribieron convenios, que contribuyen en el trabajo desarrollado por los Centros de Atención Externa; con CIM de México, Universidad Kino e IMADES.

La meta de realizar sesiones de tratamiento psicológico y programas de atención y orientación social con el menor infractor, su familia y programas de prevención de conductas antisociales, apoyados en actividades grupales y visitas domiciliarias, presenta un incremento en lo realizado de un 47 por ciento de avance sobre lo programado originalmente, debido al incremento de menores atendidos por nuevo ingreso.

El incremento también se reflejó en la revisión de casos a petición de los Consejeros y la Dirección Técnica del Consejo, quienes solicitaron se hicieran revisiones de situación de un número mayor de menores que estaban programados originalmente. Asimismo, se incrementó el número de reportes de incumplimiento por no presentarse (NP) o inasistencia a la Unidad de Seguimiento para su rescate, así como el número de menores en externamiento canalizados al sistema educativo formal e informal.

Respecto a la meta de coordinar, supervisar y evaluar los programas de los 6 CAES municipales con el fin de revisar y redefinir su contenido para el fortalecimiento de los mismos, ésta fue superada debido a que durante el ejercicio 2005 se intensificó e incrementó la comunicación que se ha tenido con los Centros de Atención Externa (CAES) en el Estado incluyendo al municipio de Puerto Peñasco. A partir de esta acción se han delimitado y comunicado claramente las estrategias y lineamientos de prevención en escuelas y colonias de riesgo para trabajar durante el 2005, asimismo se concretizaron y comunicaron las acciones a considerar en el trabajo preventivo de adicciones y su fundamentación.

Para dar cumplimiento a esta meta se llevaron a cabo un total de 414 acciones superando así en un 38 por ciento la meta programada originalmente.

La meta de elaborar un proyecto de ley para reformar la ley que crea el Consejo Tutelar para Menores no se cumplió debido a que en el mes de junio del año 2005, se presentó al Congreso de la Unión, una iniciativa para modificar el artículo 18 de la Constitución, el cual impactaría de manera directa a la Ley 74 que crea el Consejo Tutelar para Menores. Por ello, se consideró necesario replantear esta meta para considerar las reformas en el proyecto de referencia, las cuales fueron aprobadas y publicadas el 12 de diciembre del 2005, reforma que entrará en vigor en marzo de 2006.

Por tratarse de reformas estructurales que dan paso a nuevas estructuras institucionales para la atención de los menores infractores, este proyecto será competencia de la Coordinación Estatal de Estudios Legislativos y Reglamentarios del Gobierno del Estado.

Con la finalidad de formar cuadros profesionales que atiendan las necesidades de lo menores infractores, el Consejo Tutelar para Menores aprobó la participación un servidor público de la Secretaría de Acuerdos del propio Consejo para que participe en el Diplomado de Mediadores, organizado por la Universidad de Sonora en convenio con el Instituto de Mediación de México, S.C. Dicho Diplomado tuvo una duración de 181 horas e inició en el mes de abril.

También se organizó el curso “El poder del pensamiento positivo”, en el que participaron un total de 35 servidores públicos del Consejo, el cual se desarrolló en las instalaciones del Centro de Capacitación del Gobierno del Estado. Asimismo, se llevó a cabo un programa de capacitación dirigido al personal del área técnica del Centro de Tratamiento para Menores Infractores del Sur del Estado Cócorit y personal de los Centros de Atención Externa de los Municipios de Navojoa y Ciudad Obregón así como de la representación de Huatabampo, para implementar el Programa de Enriquecimiento Instrumental, donde participaron un total de once personas quienes serán responsables de llevar a cabo el programa es sus propias áreas de trabajo.

Por su parte, el Instituto Superior de Seguridad Pública asumió la responsabilidad de desarrollar programas académicos que contribuyan a la actualización de los profesionales encargados de la resocialización y tratamiento de los menores infractores. Por ello, en el último trimestre se ofreció el Diplomado Estrategias para el Manejo Integral de Menores Infractores, el cual se impartió durante los meses de octubre a diciembre, participando un total de 27 personas, todas del área técnica de los cuatro centros de tratamiento, delegaciones y representaciones del COTUME.

La meta de realizar intercambio institucional, se cumplió satisfactoriamente debido a que el pasado 16 de marzo se llevó a cabo una reunión institucional con el Cónsul de los Estados Unidos en Sonora, Christian Bendsen, sobre las posibilidades reales de suscribir un convenio entre el Consejo Tutelar y el Consulado, con la finalidad de atender a los jóvenes norteamericanos durante su estancia en esta institución y las posibilidades de extender apoyos para ellos y sus familiares.

También se tuvo participación en el Foro “La Mediación y otros Sistemas de Justicia Alternativa con aplicación en Seguridad Pública”, organizado por la Secretaría de Seguridad Pública Federal, a través de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Derechos Humanos. La participación específica del Estado de Sonora fue con el tema “Experiencias del modelo de convivencia pacífica en el Estado de Sonora”.

En septiembre se realizó una visita de trabajo con el Presidente Municipal de Navojoa, con la finalidad de establecer compromisos respecto al funcionamiento de la Delegación del COTUME en ese municipio. También, se visitó al Presidente Municipal de Huatabampo para establecer compromisos respecto al programa de capacitación en prevención al sector educativo para la implementación de acciones de prevención de adicciones y conductas infractoras.

Asimismo, en septiembre se llevó a cabo el X Congreso Nacional sobre Menores Infractores “Dra. Ruth Villanueva Castilleja” y se realizó una visita a *World Gospel Outreach* en Tegucigalpa, Honduras para conocer los programas de apoyo y tratamiento a menores, ya que es una institución de gran prestigio en Latinoamérica.

En Diciembre se llevó a cabo una reunión de intercambio realizada con personal de la Corte Superior del Condado de Santa Cruz, División para Menores en Nogales, Arizona. El tema tratado fue el interés de establecer mecanismos que faciliten el cumplimiento de las disposiciones de la Convención Interamericana para el Cumplimiento de Condenas Penales en el Extranjero, en virtud de que ya van varios casos que a través de la vía consular hemos logrado que cumplan con las medidas de tratamiento en Arizona, conforme a la procedencia de los infractores.

Para dar cumplimiento a la meta de registrar una I.A.P., el pasado 14 de enero se constituyó la institución denominada “Jóvenes con Futuro IAP”, la cual quedó inscrita en el registro federal de contribuyentes con la clave de RFC JFU050114QP2.

La meta de diseñar y operar un sistema de información en red estatal, se cumplió debido a que se tramitó ante el Fideicomiso Fondo de Apoyo para la Seguridad Pública recursos para adquirir el equipo necesario para instrumentar un sistema de información en red. Para ello se inició un proceso de Licitación Simplificada para adquirir Equipo de Computo, en el mes de noviembre, el cual se declaró desierto, por lo que fue necesario iniciar un nuevo proceso en el mes de diciembre, el que concluyó en enero del 2006, por lo que esta meta no fue posible cubrirla en el 2005, sin embargo se tiene un avance considerable en el diseño del sistema de información.

Respecto a gestionar con los Ayuntamientos que la mitad de los traslados de los menores infractores se realicen con sus recursos y la otra parte por el COTUME estatal, originalmente se consideró programar un traslado para cada menor. Sin embargo con la finalidad de reducir los costos y optimizar recursos se acordó que los traslados se realizaran en forma grupal, reduciendo de esta manera el número programado anual.

En cuanto a gestionar ante el Estado la necesidad de instalar nuevas Delegaciones, en el mes de mayo el Pleno del Consejo aprobó por unanimidad, la instalación de una nueva Delegación Regional en el Municipio de Plutarco Elías Calles, Sonora, dadas las ventajas que representa su situación geográfica, para los Municipios aledaños.

Asimismo en el mes de abril el Ayuntamiento de Benjamín Hill se autorizó por parte del Presidente Municipal, Dr. Mario Alberto Rodríguez Pinales, la designación de la representante del Consejo Tutelar para Menores en dicho municipio. También, se logró que por parte del Ayuntamiento de Huatabampo se nombrara a dos personas para trabajar atendiendo los programas de los Centros de Atención Externa, a partir del mes de octubre del 2005.

La programación anual de diligencias de recepción y desahogo de pruebas y trámites relacionados con el procedimiento tutelar se realizó con base en el comportamiento de los primeros seis meses del año 2004, sin embargo el segundo semestre de ese mismo año se redujo notablemente por lo que se consideró conveniente reducir en un 13 por ciento la meta programada inicialmente. Sin embargo a lo largo del año se incrementó considerablemente el número promociones y ofrecimientos de prueba, por parte del defensor de oficio y abogados particulares, lo que propició superar en un 42 por ciento lo programado a realizar en el año.

Respecto a elaborar proyectos de resolución definitiva, la meta programada originalmente incluyó las revisiones de medida, sin embargo la redacción se refiere sólo a las resoluciones definitivas. Por ello que el número se reduce para responder a la cantidad de acciones que describe la meta, mismas que son dictadas en el Pleno.

Debido a que actualmente el Consejo Tutelar para Menores cuenta con mejores enlaces con las distintas instituciones que apoyan a los menores con hogares alternos, se consideró necesario incrementar el número de gestiones a realizar en el año. Las instancias ante las cuales se realizan las gestiones son, entre otras, Guadalupe Libre, la Ciudad de los niños y Todos somos hermanos. La meta se cubrió satisfactoriamente.

Por su parte, en el periodo que se informa se brindaron 1,314 asesorías y defensa legal a menores locales y foráneos, así como algunos de sus padres.

La meta de actualizar el reglamento interno de las unidades operativas y de custodia de los centros de tratamiento está ligada a la reforma al artículo 18 constitucional, que implica cambios estructurales en el Consejo Tutelar para Menores, por lo cual no se llevó a cabo, esperando se defina la nueva forma de operar una vez entrada en vigor la mencionada reforma y la nueva legislación en materia de administración e impartición de justicia para menores infractores.

Dadas las dificultades para realizar simulacros periódicos para el control de motines y hechos violentos se tomó la decisión de llevar a cabo un solo evento invitando al personal responsable de los cuatro centros de tratamiento para que conocieran las estrategias que deben ser aplicadas en casos de urgencias en materia de seguridad.

La meta de atención de menores internos canalizados por el pleno del COTUME, directores de los centros de tratamiento y área técnica se superó considerablemente a lo programado debido a los efectos que ha tenido la promoción del servicio de mediación, así como la demanda de este servicio por parte del Área Jurídica del Consejo Tutelar para Menores al canalizar los casos que así lo ameriten para la solución de conflictos por la vía pacífica.

Con la finalidad de brindar mantenimiento y conservación en pabellones o secciones en los centros se realizaron diversas acciones en las instalaciones de los centros de tratamiento. En la Granja “Lic. Marco Antonio Salazar Siqueiros” se repararon fugas de

agua cerca de las oficinas administrativas, así como en la Granja San Antonio; en el Centro Intermedio se hicieron reparaciones eléctricas y se pintaron dos celdas, pintura general al interior del centro y reforzamiento de malla ciclónica, acondicionamiento de aula de medios y mantenimiento del área de pabellones. En el centro del Sur del Estado se acondicionó un salón como aula de medios. También se pintaron las oficinas que alberga la Coordinación Estatal del Centro de Atención Externa.

En cuanto a la meta de planear, operar y controlar la adquisición de los recursos materiales y servicios generales que requieran las Delegaciones, Representaciones, Centros de Tratamiento, como oficinas administrativas del Consejo, tenemos que la programación original de esta meta se capturó erróneamente ya que el promedio de requisiciones que se tramitan es de 100 al mes.

Durante el año se atendieron un total de 832 requisiciones de materiales y 632 de servicios, las cuales satisficieron las necesidades de las áreas operativas, las Delegaciones, las Representaciones, los Centros de Atención Externa y las oficinas generales.

Por otra parte, se actualizó el Manual de Organización y se turnó a revisión de la Secretaría de la Contraloría General. En materia de capacitación se impartió el Taller Habilidades Emocionales y Conductuales, dirigido al personal que realiza funciones administrativas de los cuatro Centros de Tratamiento, las cinco Delegaciones, Centros de Atención Externa y oficinas generales, participando un total de 55 personas.

El personal de diversas áreas del Consejo participó en los cursos de: seminario del Sistema Integral de Procesos de la Administración Pública (7 personas); Taller de Documentación de Procedimientos como parte de la nueva metodología para la elaboración de Manuales de Procedimientos de la Administración Pública Estatal; Registro Patrimonial de los Servidores Públicos (1 persona); Introducción al ambiente de Windows XP y Administración y manejo efectivo de archivos en Windows XP (6 personas); El Poder del Pensamiento Positivo (30 personas), mismo que se impartió en las instalaciones del Centro de Capacitación del Gobierno del Estado; Búsqueda y manejo de información en internet (1 persona); Elaboración de documentos cortos en word wp (9 personas) y Ambiente de trabajo en Excel para elaboración de tablas y formatos (5 personas).

En la meta de la captura y procesamiento de datos, así como la elaboración de documentos estadísticos informativos se elaboraron de manera periódica los siguientes reportes: captura de reportes SICOT1 (5 Delegaciones, 12 Representaciones, 4 Centros de Tratamiento, 6 Centros de Atención Externa, Informe concentrado mensual estatal de población de menores infractores, concentrado Estadístico Mensual, reporte Interinstitucional y paquete de cuestionarios del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA).

Con el propósito de mantener informada a la sociedad sobre los procesos que se llevan a cabo en el Consejo Tutelar para Menores, se elaboraron las cuatro ediciones del Órgano de Difusión “Boletín del COTUME” de circulación trimestral, en el cual se publican las actividades desarrolladas al interior de los Centros de Tratamiento, ofreciendo un panorama del trabajo que la institución realiza para lograr una reintegración social del menor. De dicho documento se imprimen un total de 150 ejemplares, mismos que son distribuidos entre las instituciones del Gobierno Estatal, Asociaciones Civiles, estudiantes y al interior del Consejo Tutelar para Menores.

Se cubrió la demanda de solicitud de información de estudiantes de Universidades locales, quienes acuden al COTUME en busca de recopilar información sobre los procedimientos, comportamiento de la problemática social de los menores infractores en el Estado, tratamientos que se le brinda para su reintegración a la sociedad, entre otros aspectos.

Con relación a las metas de obra del proceso BB Seguridad Penitenciaria, éstas no fueron cumplidas por lo siguiente: Originalmente el Consejo Tutelar para Menores recibió en su presupuesto autorizado para el ejercicio del 2005 la cantidad de 5 millones 319 mil 323 pesos por concepto del capítulo 6000, Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo.

Una de las metas en obra pública era la “Construcción de un hogar para menores en riesgo que no cuentan con soporte familiar (Hermosillo)”, para la cual estaba etiquetada la cantidad de 4 millones de pesos, lo que representaba el 75 por ciento del total autorizado en el renglón de obra, sin embargo no fue posible iniciar los trabajos ya que no se tenía el terreno para la construcción de la casa-hogar ni el proyecto técnico.

A principios de año se iniciaron los trámites para conseguir en donación por parte de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones del Gobierno del Estado un terreno con las características apropiadas para la construcción de la primera etapa de la casa-hogar.

También se han realizado gestiones ante el H. Ayuntamiento de Hermosillo, sin embargo hasta la fecha aún no se cuenta con el terreno.

En lo que respecta al resto de las obras tampoco fue posible iniciarlas a principios del ejercicio debido a que no se tenían elaborados los expedientes técnicos para tal efecto, requisito indispensable para la liberación de los recursos.

Coordinación Estatal de Participación Ciudadana y Servicios a la Comunidad

De acuerdo a sus funciones y atribuciones, esta Unidad desarrolló durante el ejercicio del 2005, acciones enfocadas a la prevención social del delito mediante el combate a las conductas antisociales, a las adicciones y la violencia de acuerdo a lo considerado en su Programa Operativo Anual.

Con el propósito de difundir las acciones de los programas de prevención social del delito, se emitieron 688 boletines de prensa con lo cual se destaco la participación de la comunidad a través de jornadas comunitarias, eventos artísticos y culturales, torneos deportivos, talleres, pláticas y conferencias e implementación del módulo del buzón móvil de denuncias ciudadanas, así como la campaña de despistolización 2005, entre otros.

Con la instrumentación y operación de los 9 Módulos de Buzones Móviles de Denuncias Ciudadanas, en este mismo periodo se lograron captar 522 denuncias para su atención y seguimiento, de igual forma en este período se diseñaron e imprimieron 5 mil volantes para promoción de los buzones móviles.

En este mismo ejercicio se llevaron a cabo concursos de Composición y Canto, Teatro, Cartel y oratoria, entre otros.

De igual forma se llevó a cabo la Semana Estatal de Seguridad Pública consistente en diferentes eventos enfocados a la prevención social del delito y se realizaron 36 jornadas juveniles con la finalidad de incorporar la participación de jóvenes estudiantes de nivel medio, medio superior y superior en el programa de Participación Social Sonorense por la

Seguridad, a través de pláticas, talleres, conferencias y fomento a la práctica del deporte beneficiándose 3,812 personas

Igualmente, se llevaron a cabo 156 torneos deportivos a través de las 8 Coordinaciones Regionales de “PASOS por la Seguridad” y 25 seminarios de capacitación a comités donde se impartieron 321 pláticas de orientación y conferencias concernientes a la prevención social del delito y conductas antisociales, rebasando la meta original programada que era de 90, beneficiando a 2 mil quinientas personas.

En este mismo período se integraron 104 Comités de Seguridad Escolar, 192 Comités Juveniles y 419 Comités de “PASOS por la Seguridad” en las colonias así como la integración de 108 Escuadrones Viales en escuelas.

Se realizaron también 655 reuniones con habitantes de colonias, comunidades y barrios, escuelas de educación básica, media y media superior con la finalidad de integrar comités de “PASOS por la seguridad”.

La meta de concursos de break dance y graffiti se cumplió parcialmente en virtud de que en este año con la desaparición de la Subsecretaría de Asistencia Técnica y Programas Sociales de la Procuraduría General de Justicia del Estado, se transfiere a esta Unidad la responsabilidad de organizar la Campaña de Despistolización, la cual no fue considerada en el POA 2005, por lo que fue necesario destinar tiempo y recursos para su organización.

Esta campaña se celebró del día 17 al 28 de Agosto habiéndose recolectado 364 armas cortas, 150 armas largas, 25,853 cartuchos, 407 cargadores, 75 cartuchos de dinamita, 16 granadas, 123 petardos y 65 estopines.

El cumplimiento parcial de la meta Encuentros con Comités; se debió a que en la Agenda del C. Gobernador no hubo disponibilidad para considerar todas las propuestas de encuentros que se hicieron al Ejecutivo.

En cuanto a la meta de Reuniones del Consejo Estatal y Consejos Municipales de Seguridad Pública; se insistió a las Presidencias Municipales para llevar a cabo las reuniones de Consejos Municipales de Seguridad, no habiendo la respuesta esperada de los ayuntamientos por considerar no convenientes dichas reuniones.

La meta de Promover Reuniones del Comité Estatal y Comités Municipales de Consulta y Participación de la Comunidad; se cumplió parcialmente debido a que el Comité Estatal de Consulta y Participación de la Comunidad está en proceso de reestructuración, se consideró no conveniente convocar a dichos Comités Municipales.

Respecto a las metas que se rebasaron, esto se debió a la gran participación ciudadana en los programas implementados por esta Coordinación y al trabajo de organización efectuado.

Dirección General de la Policía Estatal de Seguridad Pública

Durante el año 2005 la Policía Estatal ha realizado 130 operativos en todo el Estado, principalmente en el sur de la entidad, para la prevención del delito, así como para la ejecución de ordenes de aprehensión; detección y aseguramiento de vehículos robados, abarcando los municipios de Navojoa, Alamos, Etchojoa y Huatabampo, donde se detuvieron a 51 personas y se aseguraron 37 Vehículos. Asimismo, se efectuó la revisión de 2,629 personas y 1,010 vehículos.

La Policía Estatal de Seguridad Pública en sus diversos operativos y recorridos de vigilancia decomisó un total de 32 armas y 320 cartuchos útiles.

Asimismo logró asegurar la cantidad de 8,180.7 kilogramos de marihuana y se participó en la destrucción de 2 plantíos de esta droga.

En cuanto a la coordinación de operativos, en conjunto con la Policía Judicial del Estado, se realizaron 57 comisiones; se apoyó al Sistema Penitenciario Estatal con 27 cateos a los diferentes Ceresos y 49 traslados efectuados para la recolocación de internos. De la misma manera se le apoyó a la Secretaria de Hacienda con 34 operativos coordinados con las Agencias Fiscales para la revisión de vehículos de procedencia extranjera y en otras acciones se tiene:

- Se ha colaborado con instancias del Ministerio Público Federal y Estatal para realizar arraigos.
- Se brindó apoyo Turístico en el operativo de semana santa y Spring Break.

- Protección a Funcionarios durante la XVII reunión ordinaria del Consejo Nacional de Salud.
- Apoyo en repetidas ocasiones al COTUME, al amotinarse varios de los internos e intentos de fuga. Así mismo se hicieron cateos preventivos para normalizar la población de menores infractores al retirárseles de sus celdas objetos punzo-cortantes, sogas u objetos que puedan dañar la integridad física de ellos mismos o de los custodios del centro.

En diciembre del 2005 se inauguró el edificio de la Policía Estatal de Seguridad Pública, donde se invirtieron recursos proporcionados por FOSEG por un monto de 14 millones 521 mil 323 pesos en construcción y 417 mil 581 pesos en equipamiento. Con el presupuesto estatal se ejercieron 862 mil 137 pesos en mobiliario y equipo de cómputo para las nuevas oficinas.

La diferencia que existe entre el presupuesto ejercido contra el original, se debió principalmente a que en la línea de acción 1408104A02AA006 relacionada con seguridad personal y vigilancia, las partidas del capítulo 1000 (Servicios Personales), del área de Ayudantía del Ejecutivo Estatal, pasaron a formar parte de la Dirección General de la Policía Estatal de Seguridad Pública.

Coordinación Estatal de Seguridad Pública

En cumplimiento del Programa Operativo Anual correspondiente a esta Unidad se desarrollaran las acciones siguientes:

La meta referida a la Aportación a FOSEG, se cumplió con el 100 por ciento de lo programado celebrándose el Convenio entre Federación y Estado en el mes de Febrero. Cabe señalar que dicho documento estaba previsto para realizarse en el cuarto trimestre.

En relación a la meta de Proporcionar Asesoría Jurídica adscritas, se realizaron 68 de ellas. Respecto a la meta de Elaborar los Convenios y Contratos que celebre la Coordinación y llevar el registro de los mismos, fueron 101 eventos llevados a cabo;

rebasando ambas metas lo programado anual debido a las actividades derivadas de la implementación del Plan Maestro de Coordinación Integral de Seguridad Pública y a la difusión de éste en diversas regiones del Estado.

Respecto a la meta relacionada con Mantener actualizadas las bases de datos del Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública, en el 2005 fueron realizados 23,366 movimientos, rebasándose con un 53.8 por ciento lo programado, debido al incremento en los esfuerzos por contar con una base de datos de mayor calidad complementando la documentación faltante de los elementos registrados en nuestra base de datos, así como por el incremento en las visitas a los municipios para efectuar los censos de Seguridad Pública y Seguridad Privada.

Además se cumplió con la instalación de los aplicativos programados en las diferentes Corporaciones de Seguridad Pública como son la Policía Estatal Preventiva, COTUME, Instituto Superior de Seguridad, Procuraduría General de Justicia y los Centros de Readaptación Social del Estado para dar mayor agilidad en la captura y recepción en dicho Sistema Nacional de Información, para dar mayor agilidad en la captura y recepción en dicho Sistema Nacional de Información.

Es importante mencionar que además fue asignado a esta Unidad la responsabilidad de cumplir con el “Programa del Registro de Identificación Estatal de Propietarios, Poseedores o tenedores de Vehículos de Procedencia Extranjera” lográndose realizar 2,801 registros de este proyecto.

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARÍA EJECUTIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
14								**SECRETARÍA EJECUTIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA**						**700,370,011**	**693,110,611**	**99.0**
	01							**SECRETARÍA**						**23,184,876**	**25,721,271**	**110.9**
		1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY								
			04					SEGURIDAD PÚBLICA EFICIENTE Y MODERNA								
				A01				COORDINAR EL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA								
					AA			COORDINAR, PROPONER Y EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE LA SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL								
						001		COORDINAR Y SUPERVISAR LA APLICACIÓN DE LA LEY EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE INTEGRAN ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA								
							01	INFORMES TRIMESTRALES	DOCUMENTO	4		4	100.0			
						002		COORDINAR LA ELABORACIÓN Y CONCLUSIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA Y DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y ATENCIÓN AL PÚBLICO								
							01	MANUALES Y REGLAMENTO	DOCUMENTO	4		4	100.0			
						003		COORDINAR EL REGISTRO Y CONTROL DE RECURSOS DEL FIDEICOMISO FONDO DE SEGURIDAD								
							01	ASISTENCIA A REUNIONES	EVENTO	12		12	100.0			
						004		SUPERVISAR EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO Y LA POLICÍA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA								
							01	INFORMES TRIMESTRALES	DOCUMENTO	4		4	100.0			
						005		ORGANIZAR REUNIÓN NACIONAL EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA								
							01	REALIZAR REUNIÓN NACIONAL	EVENTO	1		1	100.0			
						006		REPRESENTAR AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO EN LAS REUNIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y OTRAS QUE SE LE ASIGNEN								
							01	ASISTENCIA A REUNIONES	REUNIÓN	12		12	100.0			
						007		SUSCRIBIR CONVENIOS Y ACUERDOS Y PARTICIPAR EN REUNIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA CON LAS INSTANCIAS DE LOS 3 NIVELES DE GOBIERNO, ORGANISMOS E INSTITUCIONES PRIVADAS								
							01	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS Y ACUERDOS	DOCUMENTO	12		12	100.0			
						008		VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY QUE CREA EL CONSEJO TUTELAR PARA MENORES								
							01	INFORMES TRIMESTRALES	DOCUMENTO	4		4	100.0			
						009		PROPORCIONAR RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO								
							01	GESTIONAR SUBSIDIOS	DOCUMENTO	24		24	100.0			
						010		REGISTRO, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE EMPRESAS Y GUARDIAS DE SEGURIDAD PRIVADA								
							01	INFORMES TRIMESTRALES	DOCUMENTO	4		4	100.0			
						011		REGISTRO Y CONTROL DE ARMAMENTO								
							01	INFORMES TRIMESTRALES	DOCUMENTO	4		4	100.0			
	02							**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN**						**4,355,572**	**5,262,442**	**120.8**
		1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY								
			04					SEGURIDAD PÚBLICA EFICIENTE Y MODERNA								
				A01				TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS								
					AZ			ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS								

(*) SUPERIRO A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARÍA EJECUTIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						001		ATENDER Y DAR SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO PARA ESTA SECRETARÍA, ASÍ COMO ELABORACIÓN DE INFORMES DE LA SITUACIÓN PRESUPUESTAL Y EFECTUAR LOS TRAMITES QUE CORRESPONDAN								
							01	INFORMES MENSUALES	DOCUMENTO	12		12	100.0			
							02	INFORMES TRIMESTRALES	DOCUMENTO	4		4	100.0			
						002		LLEVAR EL CONTROL DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES ADSCRITOS A ESTA SECRETARÍA Y SUPERVISAR SU ACTUACIÓN								
							01	LEVANTAMIENTO DE INVENTARIOS	INVENTARIO	2		2	100.0			
						003		REALIZAR TRÁMITES DE RECURSOS HUMANOS, ASÍ COMO LLEVAR EL CONTROL DE LOS EXPEDIENTES DEL PERSONAL ADSCRITO A ESTA SECRETARÍA								
							01	CONTROL DE EXPEDIENTES	ARCHIVO	1	4	4	(*)			
						004		FORMULAR EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2006 Y EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL 2006								
							01	ELABORAR PROYECTOS	DOCUMENTO	2		2	100.0			
						005		COORDINAR LA ELABORACIÓN DE LAS MANUALES DE ORGANIZACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y DE SERVICIOS AL PÚBLICO DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE ESTA SECRETARÍA								
							01	COORDINAR ELABORACIÓN DE MANUALES	DOCUMENTO	21		14	66.7			
						006		APOYAR A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE INTEGRAN A ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA EN MATERIA DE INFORMÁTICA								
							01	INFORMES MENSUALES	DOCUMENTO	12		12	100.0			
	03							**DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA**						**1,187,255**	**1,474,998**	**124.2**
		1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY								
			01					CULTURA DE LA LEGALIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO								
				A01				INCULCAR Y DIFUNDIR EL RESPETO ABSOLUTO A LA LEY								
					AB			ASESORIA JURÍDICA A LAS ÁREAS INTERNAS								
						001		TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PARA POSIBLES BENEFICIOS DE PRELIBERACIONES A INTERNOS DE LOS CERESOS DEL ESTADO								
							01	TRÁMITES DE SOLICITUDES	TRAMITE	360		260	72.2			
						002		PARTICIPACIÓN EN LAS REUNIONES DEL CONSEJO DE LIBERTADES ANTICIPADAS								
							01	ASISTENCIA A REUNIONES	REUNIÓN	24	12	12	50.0			
						003		FORMULACIÓN DE CONVENIOS DE DIVERSOS TIPOS CON LA FEDERACIÓN Y LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO								
							01	ELABORACIÓN DE CONVENIOS	DOCUMENTO	72		27	37.5			
						004		RESOLUCIÓN DE CONSULTAS DE ASUNTOS PLANTEADOS POR LAS DIVERSAS ÁREAS DEL EJECUTIVO Y LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL								
							01	RESOLUCIÓN DE ASUNTOS	DOCUMENTO	36		36	100.0			
						005		ATENCIÓN DE DEMANDAS LABORALES ANTE EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ANTE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL, RESPECTO DE EMPLEADOS Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEPENDIE								
							01	SEGUIMIENTO A OFICIOS	DOCUMENTO	12		12	100.0			

(*) SUPERIRO A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARÍA EJECUTIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						006		REVISIÓN DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y DE SERVICIOS AL PÚBLICO DE ESTA SECRETARÍA								
							01	REVISIÓN DE MANUALES	DOCUMENTO	21		14	66.7			
						007		PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL PENITENCIARIO								
							01	ASISTENCIA A REUNIONES	REUNIÓN	12		12	100.0			
	04							**DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL PENITENCIARIO**						**297,584,002**	**290,941,980**	**97.8**
		1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY								
			03					PROCURACIÓN DE JUSTICIA APEGADA A DERECHO Y PROFESIONAL								
				A01				PROCURAR JUSTICIA								
					BA			ADAPTACIÓN N E INTEGRACIÓN SOCIAL								
						002		DAR SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES REALIZADAS PARA GARANTIZAR LAS CONDICIONES MÍNIMAS DE SALUBRIDAD HIGIENE								
							01	INFORME TRIMESTRAL	DOCUMENTO	4	4	4	100.0			
			06					READAPTACIÓN SOCIAL CON SENTIDO HUMANO Y PRODUCTIVO								
				A01				READAPTACIÓN SOCIAL								
					BA			ADAPTACIÓN N E INTEGRACIÓN SOCIAL								
						001		AUMENTAR LA COBERTURA EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS , ARTÍSTICOS Y CULTURALES								
							01	READAPTACIÓN SOCIAL DE INTERNOS	% DE INTERNOS INSCRITOS	70%		80%	(*)			
						002		GARANTIZAR LAS CONDICIONES MÍNIMAS DE SALUBRIDAD E HIGIENE MEDIANTE ACCIONES DE MEDICINA PREVENTIVA Y LA DOTACIÓN DE MEDICAMENTOS								
							01	READAPTACIÓN SOCIAL DE INTERNOS	PORCENTAJE DE INTERNOS	100%		100%	100.0			
					BB			SEGURIDAD PENITENCIARIA								
						001		DAR SEGUIMIENTO AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS INSTALACIONES								
							01	INFORME TRIMESTRAL	DOCUMENTO	4		4	100.0			
					BZ			ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS								
						001		EFICIENTAR EL RECURSO ECONÓMICOS DESTINADOS A LA ALIMENTACIÓN Y OTORGAMIENTO DE SERVICIOS BÁSICOS								
							01	EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	100% RACIONES	100%		100%	100.0			
				A02				REDUCIR EL HACINAMIENTO EN LOS CERESOS								
					BC			LIBERTAD ANTICIPADA EN MATERIA LOCAL Y FEDERAL								
						001		REVISIÓN ÁGIL Y EXPEDITA DE EXPEDIENTES DE INTERNOS								
							01	TASA DE SOBREPOBLACIÓN Y HACINAMIENTO	TRAMITE	360	2,500	3,341				
				A03				FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA Y MEJORAR LA SEGURIDAD PUBLICA								
					BB			SEGURIDAD PENITENCIARIA								
						001		AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS INSTALACIONES								
							01	TASA DE SOBREPOBLACIÓN Y HACINAMIENTO	ACCIÓN	80	500	402	(*)			

(*) SUPERIRO A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARÍA EJECUTIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						002		LEVANTAMIENTO DE NECESIDADES Y REQUISICIÓN DE EQUIPO								
							01	SEGURIDAD PENITENCIARIA	% SOLICITUD ATENDIDA	80		80	0.0			
				P02				FORTALECER EL CONTENIDO HUMANO DE LOS PROGRAMAS DE READAPTACIÓN SOCIAL								
					BA			ADAPTACIÓN N E INTEGRACIÓN SOCIAL								
						001		INCREMENTAR LA COBERTURA DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIO SUPERIOR, ASÍ COMO LA CAPACITACIÓN DE INTERNOS PARA EL TRABAJO								
							01	SE REALIZARAN PROGRAMAS DE READAPTACIÓN	PROGRAMAS	4		4	100.0			
						002		INCREMENTAR LA PRÁCTICA DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS EN LOS INTERNOS, INCREMENTAR Y ORGANIZAR LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES								
							01	SE REALIZARÁN DIVERSAS ACTIVIDADES	ACTIVIDAD	12		16	(*)			
						003		PROMOVER LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE SALUBRIDAD E HIGIENE DE ATENCIÓN A LA SALUD DE LOS INTERNOS								
							01	REALIZACIÓN DE PROGRAMAS	PROGRAMA	4		8	(*)			
						004		FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA INTENSIFICAR LOS PROGRAMAS DE READAPTACIÓN, FOMENTO AL EMPLEO Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DE LOS INTERNOS								
							01	CONVENIOS	DOCUMENTO	5		5	100.0			
						005		DAR SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE READAPTACIÓN Y PREVENCIÓN SOCIAL								
							01	INFORMES TRIMESTRALES	DOCUMENTO	4		4	100.0			
	05							**CONSEJO TUTELAR PARA MENORES**						**44,688,988**	**48,037,862**	**107.5**
		1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY								
			06					READAPTACIÓN SOCIAL CON SENTIDO HUMANO Y PRODUCTIVO								
				A01				READAPTACIÓN SOCIAL								
					BA			ADAPTACIÓN N E INTEGRACIÓN SOCIAL								
						001		INTEGRAR EXPEDIENTES POR CADA UNA DE LAS ÁREAS DE ATENCIÓN, ASÍ COMO ATENCIÓN CONTINUA A CADA UNO DE LOS INTERNOS								
							01	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES	DOCUMENTO	19,163	1,220	1,220	6.4			
						002		INTEGRACIÓN A PROGRAMAS EDUCATIVOS DE ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO								
							01	INTEGRACIÓN A PROGRAMAS	DOCUMENTO	1,995	996	1,279	64.1			
						003		FACILITAR LA PARTICIPACIÓN DEL MENOR EN CURSOS Y CONCURSOS ACERCANDO A LOS CENTROS CULTURA, ORGANIZANDO EXPOSICIONES Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS								
							01	REALIZACIÓN DE EVENTOS	EVENTO	15		27	(*)			
						004		PROPORCIONAR EN LOS CENTROS CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO Y TALLERES OCUPACIONALES AL INTERIOR DE LOS MISMOS								
							01	IMPARTIR CURSOS	CURSO	48		88	(*)			
						005		FIRMA DE CONVENIOS Y GESTIÓN DE APOYOS PARA COMPLEMENTAR LA DIETA, HIGIENE, APARIENCIA FÍSICA Y BIENESTAR DE LOS MENORES INTERNOS EN LOS CENTROS								
							01	GESTIONAR APOYOS Y CONVENIOS	DOCUMENTO	193	120	223	(*)			

(*) SUPERIRO A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARÍA EJECUTIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						006		REALIZAR ACCIONES DE SEGUIMIENTO A LOS MENORES CANALIZADOS POR EL PLENO Y LOS REFERIDOS POR EL CAE PARA RECIBIR TRATAMIENTO BIOPSICOSOCIAL, ASÍ COMO CAPACITAR Y ORIENTAR A PADRES DE FAMILIA DE MENORES INTERNOS O DE LOS CANALIZADOS A LA UNIDAD DE SEGUIMIEN							
							01	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	ACCIÓN	240	444	1,686	(*)			
						007		ESTABLECER UNA COMUNICACIÓN CONSTANTE CON PADRES, TUTORES Y/O MENORES CON EL OBJETIVO DE MONITOREAR AVANCES EN SU PROCESO DE REINCORPORACIÓN SOCIAL Y APOYARLES EN EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS TUTELARES DICTADAS POR EL PLENO Y NOTIFICAR A ESTE							
							01	REALIZAR ENTREVISTAS	ENTREVISTA	240		1,565	(*)			
						008		CREAR UNA RED INSTITUCIONAL PARA RECIBIR DE ELLA APOYO DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE QUE DISPONEN, QUE FAVOREZCA LA CONTINUIDAD DE LOS TRATAMIENTOS PARA LOS MENORES QUE REQUIEREN LA PROLONGACIÓN DE LAS MEDIDAS TUTELARES Y DE APOYO SOCIAL							
							01	FIRMA DE CONVENIOS	DOCUMENTO	3		3	100.0			
						009		REALIZAR SESIONES DE TRATAMIENTO PSICOLÓGICO Y PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN SOCIAL CON EL MENOR INFRACTOR, SU FAMILIA Y PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS ANTISOCIALES, APOYADOS EN ACTIVIDADES GRUPALES Y VISITAS DOMICILIARIAS							
							01	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	DOCUMENTO	28,425		41,768	(*)			
						010		COORDINAR, SUPERVISAR Y EVALUAR LOS PROGRAMAS DE LOS 6 CAES MUNICIPALES CON EL FIN DE REVISAR Y REDEFINIR SU CONTENIDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MISMOS							
							01	SUPERVISIÓN A LOS CENTROS	SUPERVISIÓ	301		414	(*)			
						011		ORIENTAR, SENSIBILIZAR Y CAPACITAR ESTUDIANTES, MAESTROS, PADRES DE FAMILIA, LÍDERES COMUNITARIOS Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL PARA LA IDENTIFICACIÓN DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DE RIESGO E INFRACTORAS , A TRAVÉS DE JORNADAS COMUNITARIAS							
							01	REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN	PREVENCIÓN	1,749	11,006	22,434	(*)			
						012		ELABORAR UN PROYECTO DE LEY PARA REFORMAR LA LEY QUE CREA EL CONSEJO TUTELAR PARA MENORES								
							01	ELABORAR PROYECTO	DOCUMENTO	1		0	0.0			
						013		BRINDAR ESPECIALIZACIÓN AL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL TRATAMIENTO DEL MENOR Y LA FAMILIA								
							01	CURSOS DE CAPACITACIÓN	DIPLOMADOS	2		4	(*)			
						014		REALIZAR INTERCAMBIO INSTITUCIONAL								
							01	REALIZAR EVENTO	EVENTO	5		13	(*)			
						015		REGISTRO DE I.A.P.								
							01	GESTIONAR REGISTRO	DOCUMENTO	1		1	100.0			
						016		DISEÑAR Y OPERAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN EN RED ESTATAL, PARA ELLO SE DEBE CONTAR CON EL EQUIPO APROPIADO, ADEMÁS DE BRINDAR CAPACITACIÓN AL PERSONAL RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN DEL SISTEMA							
							01	IMPLEMENTAR SISTEMA	SISTEMA	1		0	0.0			

(*) SUPERIRO A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARÍA EJECUTIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						017		SUPERVISAR A TODAS LAS DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES DE COTUME								
							01	SUPERVISAR LOS CENTROS	SUPERVISIÓN	2		3	(*)			
						018		GESTIONAR CON LOS AYUNTAMIENTOS QUE LA MITAD DE LOS TRASLADOS DE LOS MENORES INFRACTORES SE REALICEN CON SUS RECURSOS Y LA OTRA PARTE POR EL COTUME ESTATAL								
							01	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	TRASLADO	1,048	410	553	52.8			
						019		GESTIONAR ANTE EL ESTADO LA NECESIDAD DE INSTALAR NUEVAS DELEGACIONES								
							01	REALIZAR GESTIONES	GESTIÓN	3		3	100.0			
						020		INTEGRAR EXPEDIENTES REMITIDOS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, ADEMÁS DE DICTARLES RESOLUCIONES PROVISIONALES								
							01	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES	DOCUMENTO	3,150	3,400	3,681	(*)			
						021		PRACTICAR DILIGENCIAS DE RECEPCIÓN Y DESAHOGO DE PRUEBAS Y TRÁMITES RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO TUTELAR								
							01	GESTIONAR TRÁMITES	DOCUMENTO	1,556	1,351	1,912	(*)			
						022		REALIZAR VISITAS DE CONSEJEROS A LOS CENTROS DE INTERNAMIENTO PARA SEGUIMIENTO DE LA EVOLUCIÓN DEL MENOR, ASÍ MISMO SE VISITARAN LOS DOMICILIOS QUE LES PERMITAN OBTENER INFORMACIÓN DEL MENOR Y SU FAMILIA								
							01	REALIZAR VISITAS	VISITA	204	138	144	70.6			
						023		ELABORAR PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA								
							01	ELABORAR PROYECTO	DOCUMENTO	1,650	1,000	1,119	67.8			
						024		DAR RESPUESTA A AUTORIDADES DE LOS 3 NIVELES DE GOBIERNO SOBRE ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS MENORES								
							01	RENDIR INFORMES	DOCUMENTO	60	800	855	(*)			
						025		GESTIONAR HOGARES ALTERNOS PARA EL MENOR								
							01	REALIZAR GESTIÓN	GESTIÓN	2	21	29	(*)			
						026		BRINDAR DEFENSA Y ASESORIA GRATUITA								
							01	PROPORCIONAR SERVICIOS	ASESORIA	1,000		1,314	(*)			
					BB			SEGURIDAD PENITENCIARIA								
						001		ACTUALIZAR EL REGLAMENTO INTERNO DE LAS UNIDADES OPERATIVAS Y DE CUSTODIA DE LOS CENTROS DE TRATAMIENTO								
							01	ELABORAR PROYECTO	DOCUMENTO	1		0	0.0			
						002		INTENSIFICAR ACCIONES INTELIGENTES ENCAMINADAS A DETECTAR LIDERAZGO Y SITUACIONES DE RIESGO								
							01	ELABORAR ESTUDIO	DOCUMENTO	48		48	100.0			
						003		INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TV EN DORMITORIOS								
							01	ELABORAR ESTUDIO	DOCUMENTO	4		4	100.0			
						004		REALIZAR SIMULACROS PERIÓDICOS PARA EL CONTROL DE MOTINES Y HECHOS VIOLENTOS								
							01	REALIZAR SIMULACROS	EVENTO	8		1	12.5			
						005		SUPERVISAR PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD EN DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES								
							01	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	SUPERVISIÓN	34		34	100.0			

(*) SUPERIRO A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARÍA EJECUTIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						006		TALLERES DE CONVIVENCIA PARA MENORES CON FRECUENTES ACTOS DE INDISCIPLINA Y MENORES CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES								
							01	REALIZAR EVENTO	EVENTO	4		4	100.0			
						007		ATENCIÓN DE MENORES INTERNOS CANALIZADOS POR EL PLENO DEL COTUME, DIRECTORES DE LOS CENTROS DE TRATAMIENTO Y ÁREA TÉCNICA								
							01	ATENCIÓN DE MENORES	EVENTO	48		124	(*)			
						008		BRINDAR MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN EN PABELLONES O SECCIONES EN LOS CENTROS								
							01	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO	UNIDAD	6		6	100.0			
					BZ			ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS								
						001		PLANEAR, OPERAR Y CONTROLAR LA ADQUISICIÓN DE LS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES QUE REQUIERAN LAS DELEGACIONES, REPRESENTACIONES, CENTROS DE TRATAMIENTO, COMO OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO.								
							01	GESTIONAR TRÁMITES	DOCUMENTO	3,693	1,200	1,464	39.6			
						002		BRINDAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ASÍ COMO SOPORTE Y ASESORÍA TÉCNICA A LAS DELEGACIONES Y ÁREAS ADSCRITAS AL COTUME								
							01	BRINDAR SOPORTE TÉCNICO	DOCUMENTO	90		109	(*)			
						003		ELABORAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2006 ASÍ COMO LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA 2004 Y EL INFORME GOBIERNO								
							01	ELABORAR DOCUMENTOS EVALUATIVOS DEL CONSEJO	DOCUMENTO	3		3	100.0			
						004		INTEGRAR Y ACTUALIZAR LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y EXPEDIENTES DEL CONSEJO, ASÍ COMO ELABORAR Y TRAMITAR LOS MOVIMIENTOS, INCIDENCIAS Y DESEMPEÑO DEL PERSONAL, ADEMÁS DE BRINDAR CAPACITACIÓN AL PERSONAL ADSCRITO AL COTUME								
							01	ACTUALIZAR DOCUMENTACIÓN	DOCUMENTO	547		1,311	(*)			
						005		REALIZAR LA CAPTURA Y PROCESAMIENTO DE DATOS, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS INFORMATIVOS PARA LA PRESENTACIÓN A LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO EL ENVÍO DE LOS MISMOS A LAS INSTITUCIONES CON LAS CUALES SE HA CONVENIDO								
							01	ELABORAR REPORTE ESTADÍSTICOS	DOCUMENTO	472		472	100.0			
						006		DISEÑAR, ELABORAR MATERIAL INFORMATIVO Y BOLETÍN EN EL QUE SE PROMUEVEN PROGRAMAS INSTITUCIONALES DEL COTUME, MISMO QUE SE PROPORCIONA DURANTE PLÁTICAS DIRIGIDAS A ESTUDIANTES, MAESTROS, UNIVERSIDADES LOCALES								
							01	ATENCIÓN AL PÚBLICO	DOCUMENTO	94		157	(*)			
				I02				MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA READAPTACIÓN SOCIAL								
					BB			SEGURIDAD PENITENCIARIA								

(*) SUPERIRO A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARÍA EJECUTIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						001		CONSTRUCCIÓN DE TORRE DE VIGILANCIA, CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR EN ÁREA DE DORMITORIOS, REMODELACIÓN DE BAÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ÁREA DE RONDINES, CONSTRUCCIÓN DEL ÁREA DE REVISIÓN A VISITANTES Y LIMPIEZA Y REHABILITACIÓN DE POZO EN LA GRANJA MARCO ANTONIO SAL							
							01	REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	OBRAS Y ACCIONES	1		0	0.0			
						002		REEMPLAZO DE TUBERÍA HIDRÁULICA EN PABELLONES, IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO EN OFICINAS ADMÓN, COCINA, REHABILITACIÓN DE LA CISTERNA, INSTALACIÓN DE 48 LITERAS EN EL ÁREA DE INDICIADOS EN EL CENTRO INTERMEDIO							
							01	REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	OBRA	1		0	0.0			
						003		INSTALACIÓN DE BAÑOS EN DORMITORIOS, REINSTALACIÓN DE 125 MTS DE CERCO PERIMETRAL EN EL CENTRO DE COCORIT							
							01	REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	OBRA	1		0	0.0			
						004		IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS EN EL ÁREA DE DORMITORIOS Y TELEVISIÓN, CONSTRUCCIÓN PARA UNA SECCIÓN DEL TECHO DEL AULA QUE SE UTILIZA PARA USOS MÚLTIPLES EN LA GRANJA SAN ANTONIO							
							01	REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	OBRA	1		0	0.0			
						005		CONSTRUCCIÓN DE UN HOGAR PARA MENORES EN RIESGO QUE NO CUENTAN CON SOPORTE FAMILIAR (HERMOSILLO)							
							01	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO	OBRAS Y ACCIONES	1		0	0.0			
		5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO								
			05					TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS								
				A01				CONTROLAR LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL								
					BZ			ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS								
						002		ATENDER Y DAR SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO PARA ESTA SECRETARÍA, ASÍ COMO ELABORACIÓN DE INFORMES DE LA SITUACIÓN PRESUPUESTAL Y EFECTUAR LOS TRAMITES QUE CORRESPONDAN							
							01	INFORMES TRIMESTRALES	DOCUMENTO	4		4	100.0			
	07							**COORDINACIÓN ESTATAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD**						**16,027,447**	**20,499,148**	**127.9**
		1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY								
			01					CULTURA DE LA LEGALIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO								
				A01				INCULCAR Y DIFUNDIR EL RESPETO ABSOLUTO A LA LEY								
					AD			FOMENTAR LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y LA PREVENCIÓN DEL DELITO								
						001		DIFUNDIR EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOS AVANCES DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, CON EL OBJETIVO DE DAR A CONOCER CONVOCATORIAS, ACTIVIDADES DE EVENTOS CULTURALES, ARTÍSTICOS Y DEPORTIVOS, ETC.							
							01	DIFUSIÓN DE PROGRAMAS	BOLETIN DE PRENSA	250	215	688	(*)			
						002		RECIBIR, REGISTRAR Y CANALIZAR LA DENUNCIA CIUDADANA A LA INSTANCIA DE SU COMPETENCIA.								
							01	RECIBIR Y REGISTRAR DENUNCIAS	DENUNCIA	750	400	522	69.6			

(*) SUPERIRO A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARÍA EJECUTIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						003		PROMOVER LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON DEPENDENCIAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ORGANIZACIONES CIVILES, ASOCIACIONES COMERCIALES, EMPRESARIALES Y SOCIALES, PARA DEFINIR E IMPLEMENTAR CAMPAÑAS Y ACCIONES DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y FALTAS								
							01	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	DOCUMENTO	6	9	9	(*)			
						004		ELABORAR EN COORDINACIÓN CON ORGANIZACIONES SOCIALES E INSTITUCIONES DE SALUD, CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN CONTRA EL USO Y CONSUMO DE DROGAS, ALCOHOL Y ENERVANTES PERMITIDOS EN LOS SETENTA Y DOS MUNICIPIOS.								
							01	DIFUNDIR LA LÍNEA DE DENUNCIA CIUDADANA	FOLLETO	20,000		105,000	(*)			
							02	DISEÑAR E IMPRIMIR FOLLETOS	FOLLETO	150,000		525,520	(*)			
						005		ORGANIZAR Y COORDINAR LA SEMANA NACIONAL CONTRA LAS ADICCIONES Y LA SEMANA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO, ORGANIZAR DIVERSOS CONCURSOS, TORNEOS REGIONALES Y JORNADAS COMUNITARIAS DONDE SE CONSIDERE ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO.								
							01	CONCURSO DE COMPOSICIÓN DE CANCIONES	EVENTO	12	6	7	58.3			
							02	CONCURSO DE GRAFFITI Y BREAK DANCE	EVENTO	12	18	5	41.7			
							03	CONCURSO DE ORATORIA	EVENTO	12	9	11	91.7			
							04	CONCURSO DE TEATRO	EVENTO	12	9	9	75.0			
							05	CONCURSO DE VIDEO	EVENTO	12	1	1	8.3			
							06	CONCURSO DE CARTEL	EVENTO	12	9	11	91.7			
							07	ORGANIZAR TORNEOS DEPORTIVOS	EVENTO	200	80	156	78.0			
							08	ORGANIZAR JORNADAS COMUNITARIAS	EVENTO	6	10	11	(*)			
							09	ORGANIZAR LA SEMANA DE SEGURIDAD PÚBLICA	EVENTO	20	11	11	55.0			
							10	ORGANIZAR TORNEO DE BOX PASOS POR LA SEGURIDAD	EVENTO	20	35	69	(*)			
							11	ORGANIZAR JORNADAS JUVENILES POR LA "SEGURIDAD PUBLICA "	EVENTO		9	36				
							12	ORGANIZAR CONCURSO DE CARTEL (SECUNDARIA)	EVENTO		1	9				
						006		PROMOVER LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR INDICANDO GRUPOS Y ZONAS DE RIESGO, ASÍ COMO DE LUCHA CONTRA LAS ADICCIONES CONSIDERANDO COMO ATENCIÓN PRIORITARIA A LOS MUNICIPIOS UBICADOS EN LA FRANJA FRONTERIZA								
							01	ORGANIZAR PLÁTICAS Y CONFERENCIAS	CONFERENCIA	300	90	321	(*)			
							02	ORGANIZAR REUNIONES REGIONALES DE PREVENCIÓN DEL DELITO	EVENTO	2		2	100.0			
						007		PROMOVER LA ORGANIZACIÓN, INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN ESCOLAR JUVENIL EN EL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL SONORENSE PASOS POR LA SEGURIDAD.								
							01	COMITÉS DE SEGURIDAD ESCOLAR	COMITÉ	100		104	(*)			
							02	REALIZAR REUNIONES CON HABITANTES DE COLONIAS POPULARES EN ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, PARA ORGANIZAR E INTEGRAR COMITÉS DE PASOS POR LA SEGURIDAD	REUNIÓN	600	540	655	(*)			
							03	ORGANIZAR COMITÉS JUVENILES	COMITÉS	70		192	(*)			

(*) SUPERIRO A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARÍA EJECUTIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
							04	ORGANIZAR ESCUADRONES VIALES	ESCUADRONES	90		108	(*)			
						008		PROMOVER LA ORGANIZACIÓN, INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL SONORENSE PASOS POR LA SEGURIDAD PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA EN LOS SETENTA Y DOS MUNICIPIOS DEL ESTADO Y EFECTUAR REUNIONES DE EVALUACIÓN Y CAPACITACIÓN AL MENOS							
							01	ELABORAR Y REGISTRAR ACTAS DE COMITÉS	ACTAS	250		419	(*)			
							02	ORGANIZAR COMITÉS PASOS POR LA SEGURIDAD EN LAS COLONIAS	COMITÉ	80		123	(*)			
							03	ORGANIZAR ENCUENTROS DE COMITÉS	ENCUENTRO	6		5	83.3			
							04	ORGANIZAR GIRAS DE TRABAJO	GIRA	35		224	(*)			
							05	REALIZAR CURSOS DE CAPACITACIÓN	CURSO	30		25	83.3			
						009		PARTICIPAR EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN REUNIONES REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO.							
							01	REPRESENTAR AL C. SECRETARIO EN REUNIONES	REPRESENTACION	5	7	16	(*)			
						010		PROMOVER REUNIONES DEL CONSEJO ESTATAL Y DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE SEGURIDAD PÚBLICA.								
							01	REALIZAR REUNIONES	EVENTO	73		32	43.8			
						011		PROMOVER REUNIONES DEL COMITÉ ESTATAL Y COMITÉS MUNICIPALES DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD.								
							01	REALIZAR REUNIONES	EVENTO	15		1	6.7			
						012		COORDINAR LA ELABORACIÓN, INSTRUMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO PLAZO EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO.								
							01	ELABORAR INFORMES MENSUALES DE AVANCES DEL PROGRAMA PASOS POR LA SEGURIDAD	INFORME	73		96	(*)			
							02	ELABORAR INFORMES TRIMESTRALES DE LOS AVANCES DEL PROGRAMA	INFORME	4		4	100.0			
							03	ELABORAR UN INFORME PARA LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA	INFORME	1		1	100.0			
							04	ELABORAR UN REPORTE DE AVANCES PARA EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO	INFORME	1		1	100.0			
	08							**DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**						**38,514,820**	**45,177,621**	**117.3**
		1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY								
			04					SEGURIDAD PÚBLICA EFICIENTE Y MODERNA								
				A02				PREVENCIÓN DE DELITOS								
					AA			COORDINAR, PROPONER Y EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE LA SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL								
						001		ADMINISTRAR EN FORMA EFICIENTE Y TRANSPARENTE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS ASIGNADOS								
							01	INFORMES TRIMESTRALES	DOCUMENTO	4		4	100.0			
						002		REALIZAR OPERATIVOS POLICIALES EN LAS REGIONES QUE LO REQUIERAN								
							01	REALIZAR OPERATIVOS	OPERATIVOS	100		130	(*)			

(*) SUPERIRO A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARÍA EJECUTIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
						003		EJECUTAR ACCIONES DE VIGILANCIA EN LAS CARRETERAS DE JURISDICIÓN ESTATAL								
							01	ACCIONES DE VIGILANCIA	ACCIÓN	100		103	(*)			
						004		EJECUTAR ACCIONES DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS CON RELACIÓN A LOS DELITOS DE SECUESTRO, ABIGEATO Y OTROS QUE EXCEDAN EN SU CONCEPCIÓN EN UNO O MAS MUNICIPIOS								
							01	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	ACCIÓN	100	3	23	23.0			
						005		APOYAR LAS ACCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL								
							01	APOYO DE PROTECCIÓN CIVIL	APOYO	1		1	100.0			
						006		SEGURIDAD PERSONAL Y VIGILANCIA								
							01	SERVICIOS ESPECIALES	SERVICIO	1		1	100.0			
	09							**COORDINACIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**						**274,827,050**	**255,995,288**	**93.1**
		1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY								
			01					CULTURA DE LA LEGALIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO								
				102				APORTACIONES AL FIDEICOMISO DE SEGURIDAD PÚBLICA								
					C2			PROCURAR JUSTICIA MEDIANTE LA INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y RESOLUCIÓN DE DELITOS								
						001		APORTACIÓN A FOSEG								
							01	**APORTACIÓN A FOSEG**	CONVENIO, ACUERDO	1		1	100.0			
			04					SEGURIDAD PÚBLICA EFICIENTE Y MODERNA								
				A01				COORDINAR EL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA								
					AA			COORDINAR, PROPONER Y EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE LA SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL								
						001		PROPORCIONAR ASESORÍA JURÍDICA A LA COORDINACIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS								
							01	REALIZAR ASESORÍAS	EVENTO	58		68	(*)			
						002		ELABORAR LOS CONVENIOS Y CONTRATOS QUE CELEBREN LA COORDINACIÓN Y LLEVAR EL REGISTRO Y CONTROL DE LOS MISMOS								
							01	GESTIONAR CONVENIOS	EVENTO	70		101	(*)			
						003		MANTENER ACTUALIZADAS LAS BASES DE DATOS NACIONALES DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA								
							01	ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS	ACTIVIDAD	15,193		23,366	(*)			
						004		PROPORCIONAR UN SERVICIO DE ATENCIÓN DE LAS LLAMADAS DE EMERGENCIA A LA CIUDADANÍA, CANALIZÁNDOLAS A LAS CORPORACIONES DE AUXILIO, PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD PÚBLICA								
							01	REGISTRO Y SEGUIMIENTO	ACTIVIDAD	15		27	(*)			
						005		CONSOLIDAR LOS SERVICIOS DE LA RED ESTATAL DE TELECOMUNICACIONES								
							01	AMPLIAR COBERTURA	ACCIÓN	33		72	(*)			
						006		MANTENER LA CERTIFICACIÓN DEL C4 Y EN SUS CENTROS REGIONALES EN EL PROCESO DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y AMPLIARLO AL ÁREA DE SOPORTE TÉCNICO								
							01	REALIZAR ACTUALIZACIONES	PROCESO	2		2	100.0			
						007		ESTABLECER CONVENIOS								
							01	GESTIONAR CONVENIOS	DOCUMENTO	19		19	100.0			
						008		PENETRACIÓN DE LOS C4 REGIONALES EN SUS ÁREAS DE COMPETENCIA								
							01	AMPLIAR COBERTURA	ACCIÓN	14		21	(*)			

(*) SUPERIRO A 100%

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: SECRETARÍA EJECUTIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
					AZ			ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS								
						001		PRIORIZAR EL OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN CON OPORTUNIDAD DE LOS RECURSOS FINANCIEROS HUMANOS Y MATERIALES PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y COORDINAR SU EFICIENTE APLICACIÓN								
							01	INFORMES TRIMESTRALES	DOCUMENTO	4		4	100.0			

(*) SUPERIRO A 100%

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

El H. Congreso del Estado le autorizó al Tribunal de lo Contencioso Administrativo un presupuesto de 4 millones 321 mil 458 pesos, para el ejercicio 2005, de los cuales ejerció al 31 de diciembre 5 millones 159 mil 018 pesos que representa el 119.4 por ciento en relación con el presupuesto autorizado, la diferencia radica principalmente en el capítulo 1000 Servicios Personales, resultado de ampliaciones y reducciones según lo requirieron las partidas afectadas.

Unidad	Denominación	Autorizado	Ejercido	Variación	
				Absoluta	Relativa
1501	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	4,321,458	5,159,018	837,560	19.4
	Total Dependencia	**4,321,458**	**5,159,018**	**837,560**	**19.4**

Por otra parte, se autorizó ampliación al presupuesto de egresos en el capítulo 3000 Servicios Generales, para sufragar los gastos ocasionados por el cambio de domicilio, ya que en el mes de enero fue solicitado el inmueble que se tenía arrendado y el costo del arrendamiento actual es mayor, incrementándose las partidas de: Arrendamiento de inmuebles por 44 mil 530 pesos; Arrendamiento de muebles, maquinaria y equipo por 4 mil 185 pesos, y Mantenimiento y Conservación de inmuebles por 12 mil 075 pesos.

La partida de Seguros y Fianzas refleja un incremento a la fecha de 42 mil 168 pesos y la partida de asesoría y Capacitación se disminuyó en la cantidad de 750 pesos.

En cuanto al cumplimiento del Programa Operativo, durante el periodo que se informa se realizaron las siguientes acciones:

La meta de tramitar juicios administrativos, que se había contemplado originalmente se presentaran 45, se radicaron 33 juicios, cumpliéndose en un 73.33 por ciento.

Por lo que respecta a tramitar juicios del servicio civil, esta meta se cumplió en un 83.64 por ciento, habiéndose presentado un total de 184 demandas en el periodo.

La meta de tramitar juicios fiscales, se cumplió en un 96.0 por ciento, estimándose que para el 2005 se presentaran 50 asuntos, habiéndose radicado 48 de ellos.

Con relación a actualizar la membresía y cambio de directiva de los sindicatos, esta meta se cumplió en 62.50 por ciento, debido a que se proyectó se realizaran 8 actualizaciones, presentándose 5.

Es importante señalar que el cumplimiento de estas 4 metas no depende del Tribunal. Las demandas se interponen cuando el ciudadano considera que sus derechos han sido violentados, lo cual se realiza por su propio derecho, sin coacción. En cuanto a la actualización de membresía y cambio de directiva es también a solicitud del sindicato, por lo que el Tribunal dentro de sus funciones tiene la obligación de recibir la documentación para hacer el trámite, más no de solicitar a los sindicatos que lo hagan.

En la Procuraduría del Servicio Civil se asesoró a 100 trabajadores. Al respecto, se habían programado 86 asesorías, cumpliéndose esta meta en un 116.3 por ciento.

Asimismo, se brindó asesoría jurídica en materia fiscal y administrativa. En esta área, se otorgaron 21 asesorías en materia administrativa, de las 15 que se tenían programadas, cumpliéndose esta meta en un 140.0 por ciento.

La meta de promover juicios en representación de los asesorados, se rebasó, ya que se había planeado se interpusieran 30 juicios, habiéndose presentado un total de 43, interviniendo en 26 audiencias representando en juicio a los trabajadores del servicio civil.

La meta de dar difusión a los servicios de la Procuraduría del Servicio Civil y Asesoría Jurídica a la Comunidad, no se cumplió en virtud de que su titular no cuenta con un asistente y dado que constantemente se le solicita asesoría vía telefónica y personalmente, se considero que no era conveniente dejar sin servicio dicha área. Los recursos que se habían solicitado para esta meta, no fueron utilizados.

Se efectuaron también 564 registros de las operaciones presupuestales generadas durante el ejercicio de los recursos autorizados, logrando superar esta meta, ya que se había proyectado se realizaran 400.

Respecto a la meta de elaborar y tramitar oportunamente las órdenes de servicio y adquisición de materiales y suministros, mobiliario, maquinaria y equipo, ésta se rebasó ampliamente ya que se proyectó se realizaran 40 órdenes y se elaboraron 139, cumpliéndose en un 347.5 por ciento

Igualmente, se realizaron 73 gestiones relacionadas con los recursos humanos, para un cumplimiento de esta meta de 165.9 por ciento.

Por otra parte, se evaluó el ejercicio del presupuesto en 29 ocasiones, utilizando para ello el informe analítico por partida contra tarjetas auxiliares, para conocer el avance del ejercicio por partida así como los recursos disponibles y dar suficiencia a las partidas que lo requerían.

Asimismo, oportunamente se elaboraron y presentaron los informes trimestrales relativos a los avances de los programas a cargo del Tribunal; se envió a la Secretaría de Hacienda la información relativa al Tribunal para integrarla a la Cuenta de la Hacienda Pública 2004 y se recopiló la información relativa al Tribunal para integrarla al Segundo Informe de Trabajo del Ejecutivo.

De igual manera, el proyecto de Presupuesto de Egresos 2006 fue enviado para su aprobación.

CUENTA PUBLICA

2005

EVALUACION PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

(Pesos)

CP05-01

DEPENDENCIA: TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CLAVE								DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS				PRESUPUESTO (PESOS)		
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA	META			ORIGINALES	MODIFICADAS	ALCANZADAS	% CUMPLIMIENTO	ORIGINAL	EJERCIDO	% CUMPLIMIENTO
15								**TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO**						**4,321,458**	**5,159,018**	**119.4**
	01							**TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO**						**4,321,458**	**5,159,018**	**119.4**
		1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY								
			05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA								
				A01				IMPARTIR JUSTICIA								
					C7			IMPARTIR JUSTICIA ADMINISTRATIVA, FISCAL Y LABORAL BUROCRÁTICA								
						001		TRAMITAR Y RESOLVER LOS JUICIOS QUE EN MATERIA ADMINISTRATIVA, FISCAL Y LABORAL BUROCRÁTICA SE PRESENTEN ANTE EL TRIBUNAL								
							01	TRAMITAR JUICIOS ADMINISTRATIVOS	ASUNTO	45	43	33	73.3			
							02	TRAMITAR JUICIOS DEL SERVICIO CIVIL	ASUNTO	220	220	184	83.6			
							03	TRAMITAR JUICIOS FISCALES	ASUNTO	50	40	48	96.0			
							04	ACTUALIZAR LA MEMBRESÍA Y CAMBIO DE DIRECTIVA DE LOS SINDICATOS	REGISTRO	8	8	5	62.5			
						002		BRINDAR ASESORIA JURÍDICA GRATUITA								
							01	BRINDAR ASESORIA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL BUROCRÁTICA	ASESORÍA JURÍDICA	86	70	100	(*)			
							02	BRINDAR ASESORIA JURÍDICA EN MATERIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	ASESORÍA JURÍDICA	15	15	21	(*)			
							03	PROMOVER JUICIOS EN REPRESENTACIÓN DE LOS ASESORADOS	JUICIOS	30	20	43	(*)			
							04	DAR DIFUSIÓN A LOS SERVICIOS DE LA PROCURADURÍA DEL SERVICIO CIVIL Y ASESORIA JURÍDICA A LA COMUNIDAD	SERVICIO	4	2	0				
					CZ			ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS								
						001		PROPORCIONAR CON OPORTUNIDAD LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS QUE SE REQUIERAN PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DEL TRIBUNAL								
							01	REGISTRAR LAS OPERACIONES FINANCIERAS QUE SE GENEREN EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS	REGISTRO	400	400	564	(*)			
							02	ELABORAR Y TRAMITAR OPORTUNAMENTE LAS ORDENES DE SERVICIO Y ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS, MOBILIARIO, MAQUINARIA Y EQUIPO	INFORME	40	68	139	(*)			
							03	REALIZAR GESTIONES RELACIONADAS CON LOS RECURSOS HUMANOS	ASUNTO	44	44	73	(*)			
							04	EVALUAR MENSUALMENTE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	INFORME	12	12	29	(*)			
							05	ELABORAR Y PRESENTAR LOS INFORMES TRIMESTRALES RELATIVOS A LOS AVANCES DE LOS PROGRAMAS A CARGO DEL TRIBUNAL	INFORME	4	4	4	100.0			
							06	RECOPILAR LA INFORMACIÓN RELATIVA AL TRIBUNAL PARA INTEGRARLA A LA CUENTA PÚBLICA ESTATAL	DOCUMENTO	1	1	1	100.0			
							07	RECOPILAR LA INFORMACIÓN RELATIVA AL TRIBUNAL PARA INTEGRARLA AL INFORME DE GOBIERNO	DOCUMENTO	1	1	1	100.0			
							08	ELABORAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS	DOCUMENTO	1	1	1	100.0			

(*)(SUPERIOR A 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

CUENTA PUBLICA 2005

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO POR DEPENDENCIA - EJE RECTOR - PROGRAMA

DEPENDENCIA / EJE RECTOR / PROGRAMA	ASIGNADO ORIGINAL	PRESUPUESTO EJERCIDO	VARIACION	
			NOMINAL	%
01 H. CONGRESO DEL ESTADO	**196,064,764.00**	**185,259,821.23**	**(10,804,942.77)**	**(5.51)**
EJE: 04 UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA	**196,064,764.00**	**185,259,821.23**	**(10,804,942.77)**	**(5.51)**
04-01 NUEVA CULTURA POLÍTICA	196,064,764.00	185,259,821.23	(10,804,942.77)	(5.51)
EJE: 05 GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
05-03 CONTROL DE LOS FONDOS PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	**235,745,039.00**	**264,785,501.49**	**29,040,462.49**	**12.32**
EJE: 01 NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY	**185,296,635.91**	**232,239,398.13**	**46,942,762.22**	**25.33**
01-05 IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA	185,296,635.91	232,239,398.13	46,942,762.22	25.33
EJE: 05 GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO	**50,448,403.09**	**32,546,103.36**	**(17,902,299.73)**	**(35.49)**
05-01 REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	29,137,612.39	19,397,180.94	(9,740,431.45)	(33.43)
05-04 PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO	15,070,780.11	6,975,543.26	(8,095,236.85)	(53.71)
05-05 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	6,240,010.59	6,173,379.16	(66,631.43)	(1.07)
03 EJECUTIVO DEL ESTADO	**91,412,756.30**	**105,699,538.81**	**14,286,782.51**	**15.63**
EJE: 01 NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY	**5,891,730.00**	**3,960,990.31**	**(1,930,739.69)**	**(32.77)**
01-04 SEGURIDAD PÚBLICA EFICIENTE Y MODERNA	5,891,730.00	3,960,990.31	(1,930,739.69)	(32.77)
EJE: 04 UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA	**60,128,643.75**	**70,654,505.81**	**10,525,862.06**	**17.51**
04-01 NUEVA CULTURA POLÍTICA	60,128,643.75	70,654,505.81	10,525,862.06	17.51
EJE: 05 GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO	**25,392,382.55**	**31,084,042.69**	**5,691,660.14**	**22.41**
05-01 REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	14,629,016.05	16,490,155.11	1,861,139.06	12.72
05-04 PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO	10,763,366.50	14,593,887.58	3,830,521.08	35.59
04 SECRETARIA DE GOBIERNO	**307,753,135.12**	**342,291,418.80**	**34,538,283.68**	**11.22**
EJE: 01 NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY	**39,680,427.30**	**42,634,411.87**	**2,953,984.57**	**7.44**
01-01 CULTURA DE LA LEGALIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO	1,261,493.58	1,903,246.03	641,752.45	50.87
01-03 PROCURACIÓN DE JUSTICIA APEGADA A DERECHO Y PROFESIONAL	6,563,894.77	7,403,999.74	840,104.97	12.80
01-04 SEGURIDAD PÚBLICA EFICIENTE Y MODERNA	11,888,805.82	10,281,496.40	(1,607,309.42)	(13.52)
01-05 IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA	19,966,233.13	23,045,669.70	3,079,436.57	15.42
EJE: 02 EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE	**10,351,242.91**	**16,387,677.64**	**6,036,434.73**	**58.32**
02-01 DERECHOS DE PROPIEDAD PARA DAR CERTIDUMBRE A LA INVERSIÓN	3,387,369.53	4,669,569.33	1,282,199.80	37.85
02-02 REFORMA REGULATORIA Y UNA NUEVA CULTURA LABORAL PARA IMPULSAR LA PRODUCCIÓN Y EL EMPLEO	4,963,873.38	5,721,857.26	757,983.88	15.27
02-06 DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA	2,000,000.00	5,996,251.05	3,996,251.05	199.81
EJE: 03 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL	**4,025,146.57**	**4,361,675.62**	**336,529.05**	**8.36**
03-07 COHESIÓN SOCIAL, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD	4,025,146.57	4,361,675.62	336,529.05	8.36
EJE: 04 UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA	**126,651,800.93**	**137,562,765.43**	**10,910,964.50**	**8.61**

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

CUENTA PUBLICA 2005

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO POR DEPENDENCIA - EJE RECTOR - PROGRAMA

DEPENDENCIA / EJE RECTOR / PROGRAMA	ASIGNADO ORIGINAL	PRESUPUESTO EJERCIDO	VARIACION	
			NOMINAL	%
04-01 NUEVA CULTURA POLÍTICA	22,578,204.62	23,613,527.37	1,035,322.75	4.59
04-04 RELACIÓN RESPETUOSA, CONSTRUCTIVA Y CON VISION FEDERALISTA CON OTROS PODERES	1,640,947.46	1,914,849.37	273,901.91	16.69
04-05 DIALOGO CON TODAS LAS FUERZAS POLITICAS Y GENERACION DE CONSENSOS	7,359,769.71	10,607,745.25	3,247,975.54	44.13
04-06 DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE CON LA SOCIEDAD CIVIL	8,077,034.17	9,352,126.00	1,275,091.83	15.79
04-07 OPERACION POLITICA RESPONSABLE Y EFICAZ	86,995,844.97	92,074,517.44	5,078,672.47	5.84
EJE: 05 GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO	**127,044,517.41**	**141,344,888.24**	**14,300,370.83**	**11.26**
05-01 REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	20,651,979.46	19,413,365.72	(1,238,613.74)	(6.00)
05-04 PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO	106,392,537.95	121,931,522.52	15,538,984.57	14.61
05 SECRETARIA DE HACIENDA	**725,183,834.74**	**906,505,879.81**	**181,322,045.07**	**25.00**
EJE: 02 EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE	**102,087,404.00**	**74,612,294.48**	**(27,475,109.52)**	**(26.91)**
02-04 DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE E INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA	102,087,404.00	73,666,503.48	(28,420,900.52)	(27.84)
02-06 DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA	0.00	945,791.00	945,791.00	0.00
EJE: 03 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL	**0.00**	**46,838,502.00**	**46,838,502.00**	**0.00**
03-04 CIUDADES ORDENADAS Y VIVIENDA DIGNA	0.00	46,838,502.00	46,838,502.00	0.00
EJE: 05 GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO	**233,046,066.21**	**278,976,657.71**	**45,930,591.50**	**19.71**
05-01 REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	113,120,849.74	138,581,029.76	25,460,180.02	22.51
05-02 PLANEACIÓN PARTICIPATIVA	893,950.00	3,991.71	(889,958.29)	(99.55)
05-03 CONTROL DE LOS FONDOS PÚBLICOS	25,081,537.65	30,700,461.78	5,618,924.13	22.40
05-04 PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO	84,547,640.09	99,916,120.37	15,368,480.28	18.18
0505 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	9,402,088.73	9,775,054.09	372,965.36	3.97
EJE: 06 RECURSOS CRECIENTES PARA EL GASTO SOCIAL Y DE INVERSIÓN	**390,050,364.53**	**506,078,425.62**	**116,028,061.09**	**29.75**
06-01 FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS PÚBLICOS	369,849,121.15	483,413,748.04	113,564,626.89	30.71
06-02 REORIENTACIÓN Y CALIDAD DEL GASTO	15,700,064.57	17,949,084.41	2,249,019.84	14.32
06-03 FUENTES ALTERNAS DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	3,350,605.31	3,856,340.01	505,734.70	15.09
06-04 MEJORAMIENTO DEL NIVEL, PERFIL Y TÉRMINOS DE LA DEUDA PÚBLICA	1,150,573.50	859,253.16	(291,320.34)	(25.32)
06 SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	**44,642,309.45**	**56,496,623.54**	**11,854,314.09**	**26.55**
EJE: 04 UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA	**859,445.89**	**1,345,035.69**	**485,589.80**	**56.50**
04-04 RELACIÓN RESPETUOSA, CONSTRUCTIVA Y CON VISION FEDERALISTA CON OTROS PODERES	859,445.89	1,345,035.69	485,589.80	56.50
EJE: 05 GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO	**43,782,863.56**	**55,151,587.85**	**11,368,724.29**	**25.97**
05-01 REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	17,980,069.12	23,856,582.00	5,876,512.88	32.68
05-03 CONTROL DE LOS FONDOS PÚBLICOS	0.00	96,275.00	96,275.00	0.00
05-04 PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO	1,222,172.70	1,726,540.27	504,367.57	41.27
05-05 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	24,580,621.74	29,472,190.58	4,891,568.84	19.90
07 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	**180,694,361.32**	**164,853,117.02**	**(15,841,244.30)**	**(8.77)**
EJE: 02 EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE	**0.00**	**820,786.00**	**820,786.00**	**0.00**

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

CUENTA PUBLICA 2005

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO POR DEPENDENCIA - EJE RECTOR - PROGRAMA

DEPENDENCIA / EJE RECTOR / PROGRAMA	ASIGNADO ORIGINAL	PRESUPUESTO EJERCIDO	VARIACION	
			NOMINAL	%
02-04 DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE E INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA	0.00	820,786.00	820,786.00	0.00
EJE: 03 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL	**180,694,361.32**	**164,032,331.02**	**(16,662,030.30)**	**(9.22)**
03-07 COHESIÓN SOCIAL, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD	180,694,361.32	164,032,331.02	(16,662,030.30)	(9.22)
08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA	**7,957,433,347.07**	**8,477,055,650.26**	**519,622,303.19**	**6.53**
EJE: 03 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL	**7,957,433,347.07**	**8,477,055,650.26**	**519,622,303.19**	**6.53**
03-03 ACCESO EQUITATIVO A EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA COMPETIR Y PROGRESAR	7,957,433,347.07	8,477,055,650.26	519,622,303.19	6.53
09 SECRETARIA DE SALUD PUBLICA	**1,971,047,523.12**	**1,923,598,339.73**	**(47,449,183.39)**	**(2.41)**
EJE: 02 EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE	**12,351,446.00**	**31,500,000.00**	**19,148,554.00**	**155.03**
02-04 DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE E INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA	12,351,446.00	31,500,000.00	19,148,554.00	155.03
EJE: 03 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL	**1,958,696,077.12**	**1,892,098,339.73**	**(66,597,737.39)**	**(3.40)**
03-01 ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS EFICIENTES Y MODERNOS DE SALUD	1,706,221,838.62	1,651,446,830.02	(54,775,008.60)	(3.21)
03-07 COHESIÓN SOCIAL, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD	252,474,238.50	240,651,509.71	(11,822,728.79)	(4.68)
10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA	**807,873,607.18**	**1,239,765,332.56**	**431,891,725.38**	**53.46**
EJE: 01 NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY	**703,739.86**	**727,328.88**	**23,589.02**	**3.35**
01-01 CULTURA DE LA LEGALIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO	703,739.86	727,328.88	23,589.02	3.35
EJE: 02 EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE	**343,132,426.91**	**694,938,963.76**	**351,806,536.85**	**102.53**
02-04 DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE E INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA	343,132,426.91	694,938,963.76	351,806,536.85	102.53
EJE: 03 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL	**410,502,073.85**	**471,334,844.70**	**60,832,770.85**	**14.82**
03-03 ACCESO EQUITATIVO A EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA COMPETIR Y PROGRESAR	2,000,000.00	22,521,409.37	20,521,409.37	1,026.07
04-04 CIUDADES ORDENADAS Y VIVIENDA DIGNA	317,502,073.85	367,456,295.38	49,954,221.53	15.73
04-05 CULTURA PARA UN DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	75,000,000.00	59,518,163.97	(15,481,836.03)	(20.64)
04-06 DEPORTE PARA TODOS	16,000,000.00	21,838,975.98	5,838,975.98	36.49
EJE: 05 GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO	**51,946,321.42**	**70,678,724.86**	**18,732,403.44**	**36.06**
05-01 REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	51,946,321.42	70,678,724.86	18,732,403.44	36.06
EJE: 06 RECURSOS CRECIENTES PARA EL GASTO SOCIAL Y DE INVERSIÓN	**1,589,045.14**	**2,085,470.36**	**496,425.22**	**31.24**
06-02 REORIENTACIÓN Y CALIDAD DEL GASTO	1,589,045.14	2,085,470.36	496,425.22	31.24
11 SECRETARIA DE ECONOMIA	**282,685,759.02**	**293,397,371.87**	**10,711,612.85**	**3.79**
EJE: 02 EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE	**255,685,759.02**	**268,047,110.87**	**12,361,351.85**	**4.83**
02-02 REFORMA REGULATORIA Y UNA NUEVA CULTURA LABORAL PARA IMPULSAR LA PRODUCCIÓN Y EL EMPLEO	970,000.00	470,211.25	(499,788.75)	(51.52)
02-03 INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO PARA COMPETIR Y PROGRESAR	23,089,391.70	10,768,061.54	(12,321,330.16)	(53.36)
02-04 DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE E INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA	40,332,750.00	53,522,391.50	13,189,641.50	32.70
02-05 EMPRESAS DE CALIDAD MUNDIAL E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA GENERAR EMPLEOS CALIFICADOS Y MEJOR REMUNERADOS	143,745,401.07	154,641,250.64	10,895,849.57	7.58
02-06 DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA	43,962,856.21	44,017,258.90	54,402.69	0.12

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

CUENTA PUBLICA 2005

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO POR DEPENDENCIA - EJE RECTOR - PROGRAMA

DEPENDENCIA / EJE RECTOR / PROGRAMA	ASIGNADO ORIGINAL	PRESUPUESTO EJERCIDO	VARIACION	
			NOMINAL	%
02-07 RELACIONES CON EL EXTERIOR Y APERTURA DE MERCADOS	3,585,360.04	4,627,937.04	1,042,577.00	29.08
EJE: 03 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL	**27,000,000.00**	**25,350,261.00**	**(1,649,739.00)**	**(6.11)**
03-04 CIUDADES ORDENADAS Y VIVIENDA DIGNA	27,000,000.00	25,350,261.00	(1,649,739.00)	(6.11)
12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA	**868,232,255.10**	**900,252,567.08**	**32,020,311.98**	**3.69**
EJE: 02 EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE	**868,232,255.10**	**900,252,567.08**	**32,020,311.98**	**3.69**
02-04 DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE E INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA	678,236,988.65	684,650,285.69	6,413,297.04	0.95
02-06 DESARROLLO REGIONAL, DIVERSIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA	189,995,266.45	215,602,281.39	25,607,014.94	13.48
13 PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	**414,609,737.31**	**480,449,723.51**	**65,839,986.20**	**15.88**
EJE: 01 NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY	**394,160,323.12**	**454,572,303.04**	**60,411,979.92**	**15.33**
01-01 CULTURA DE LA LEGALIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO	48,686,176.34	75,589,919.28	26,903,742.94	55.26
01-03 PROCURACIÓN DE JUSTICIA APEGADA A DERECHO Y PROFESIONAL	336,401,343.78	370,191,379.87	33,790,036.09	10.04
01-04 SEGURIDAD PÚBLICA EFICIENTE Y MODERNA	9,072,803.00	8,791,003.89	(281,799.11)	(3.11)
EJE: 05 GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO	**20,449,414.19**	**25,877,420.47**	**5,428,006.28**	**26.54**
01-01 REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	20,449,414.19	25,877,420.47	5,428,006.28	26.54
14 SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	**700,370,010.70**	**693,110,610.80**	**(7,259,399.90)**	**(1.04)**
EJE: 01 NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY	**700,183,757.21**	**693,110,610.80**	**(7,073,146.41)**	**(1.01)**
01-01 CULTURA DE LA LEGALIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO	256,298,701.47	231,638,980.28	(24,659,721.19)	(9.62)
01-03 PROCURACIÓN DE JUSTICIA APEGADA A DERECHO Y PROFESIONAL	529,739.43	1,085,703.08	555,963.65	104.95
01-04 SEGURIDAD PÚBLICA EFICIENTE Y MODERNA	101,798,318.40	122,491,788.23	20,693,469.83	20.33
01-06 READAPTACIÓN SOCIAL CON SENTIDO HUMANO Y PRODUCTIVO	341,556,997.91	337,894,139.21	(3,662,858.70)	(1.07)
EJE: 05 GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO	**186,253.49**	**0.00**	**(186,253.49)**	**(100.00)**
05-05 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	186,253.49	0.00	(186,253.49)	(100.00)
15 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	**4,321,457.99**	**5,159,018.19**	**837,560.20**	**19.38**
EJE: 01 NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY	**4,321,457.99**	**5,159,018.19**	**837,560.20**	**19.38**
01-05 IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA	4,321,457.99	5,159,018.19	837,560.20	19.38
17 ORGANISMOS ELECTORALES	**39,170,000.00**	**40,026,888.00**	**856,888.00**	**2.19**
EJE: 03 UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA	**39,170,000.00**	**40,026,888.00**	**856,888.00**	**2.19**
03-03 INSTITUCIONES ELECTORALES AUTÓNOMAS E IMPARCIALES	39,170,000.00	40,026,888.00	856,888.00	2.19
18 COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	**15,000,000.00**	**17,572,338.00**	**2,572,338.00**	**17.15**
EJE: 01 NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY	**15,000,000.00**	**17,572,338.00**	**2,572,338.00**	**17.15**
01-07 DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE DELITOS	15,000,000.00	17,572,338.00	2,572,338.00	17.15
20 DESARROLLO MUNICIPAL	**2,676,623,500.00**	**2,745,610,205.80**	**68,986,705.80**	**2.58**

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

CUENTA PUBLICA 2005

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO POR DEPENDENCIA - EJE RECTOR - PROGRAMA

DEPENDENCIA / EJE RECTOR / PROGRAMA	ASIGNADO ORIGINAL	PRESUPUESTO EJERCIDO	VARIACION	
			NOMINAL	%
EJE: 02 EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE	**0.00**	**445,000.00**	**445,000.00**	**0.00**
02-04 DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE E INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA	0.00	445,000.00	445,000.00	0.00
EJE: 03 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL	**150,000,000.00**	**85,788,762.84**	**(64,211,237.16)**	**(42.81)**
03-03 ACCESO EQUITATIVO A EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA COMPETIR Y PROGRESAR	0.00	1,320,216.00	1,320,216.00	0.00
03-04 CIUDADES ORDENADAS Y VIVIENDA DIGNA	150,000,000.00	84,468,546.84	(65,531,453.16)	(43.69)
03-06 DEPORTE PARA TODOS	0.00	0.00	0.00	0.00
EJE: 04 UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA	**2,526,623,500.00**	**2,659,376,442.96**	**132,752,942.96**	**5.25**
04-04 RELACIÓN RESPETUOSA, CONSTRUCTIVA Y CON VISION FEDERALISTA CON OTROS PODERES	2,526,623,500.00	2,659,376,442.96	132,752,942.96	5.25
21 DEUDA PUBLICA	**995,449,802.00**	**1,328,730,857.71**	**333,281,055.71**	**33.48**
EJE: 06 RECURSOS CRECIENTES PARA EL GASTO SOCIAL Y DE INVERSIÓN	**995,449,802.00**	**1,328,730,857.71**	**333,281,055.71**	**33.48**
04-04 MEJORAMIENTO DEL NIVEL, PERFIL Y TÉRMINOS DE LA DEUDA PÚBLICA	995,449,802.00	1,328,730,857.71	333,281,055.71	33.48
23 EROGACIONES NO SECTORIZABLES	**76,574,651.58**	**156,808,328.92**	**80,233,677.34**	**104.78**
EJE: 05 GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO	**35,745,866.58**	**49,426,333.29**	**13,680,466.71**	**38.27**
05-01 REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	35,745,866.58	49,426,333.29	13,680,466.71	38.27
EJE: 06 RECURSOS CRECIENTES PARA EL GASTO SOCIAL Y DE INVERSIÓN	**40,828,785.00**	**107,381,995.63**	**66,553,210.63**	**163.01**
06-02 REORIENTACIÓN Y CALIDAD DEL GASTO	40,828,785.00	107,381,995.63	66,553,210.63	163.01
72 INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA	**1,189,103,149.00**	**1,200,438,048.00**	**11,334,899.00**	**0.95**
EJE: 03 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL	**1,189,103,149.00**	**1,200,438,048.00**	**11,334,899.00**	**0.95**
03-01 ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS EFICIENTES Y MODERNOS DE SALUD	1,189,103,149.00	1,200,438,048.00	11,334,899.00	0.95
Total general	**19,779,991,000.00**	**21,527,867,181.13**	**1,747,876,181.13**	**8.84**

IV. RESULTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

IV. RESULTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

En este apartado de Finanzas Públicas se presentará la información que corresponde a los ingresos y los egresos registrados durante el ejercicio fiscal 2005. Se iniciará con el tema de ingresos.

Ingresos

La manera de estructurar este apartado tomará como base lo señalado en la Ley 83, de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Estado para el ejercicio fiscal del año 2005, en cuanto a la información materia de ésta Cuenta Pública.

De acuerdo con los registros contables, el monto de ingresos reales recibidos en el año 2005 ascendió a 21 mil 530 millones 162 mil 243 pesos 46 centavos, integrados en un 22.0 por ciento por ingresos estatales importando la cantidad de 4 mil 735 millones 652 mil 462 pesos 60 centavos; mas participaciones federales por un total de 8 mil 485 millones 660 mil 783 pesos 39 centavos, que representan el 39.41 por ciento, y el 38.59 por ciento restante corresponde a Aportaciones Federales y Otros Ingresos por un total de 8 mil 308 millones 848 mil 997 pesos 47 centavos, de conformidad con el siguiente cuadro.

Ingresos correspondientes al período Enero - Diciembre del 2005

Concepto	Importe	Porcentaje
Ingresos Estatales	4,735,652,462.60	22.00
Participaciones Federales	8,485,660,783.39	39.41
Aportaciones y Otros Ingresos Federales	8,308,848,997.47	38.59
S U M A	**21,530,162,243.46**	**100.00**

El primer desglose de las cantidades anteriores muestra los siguientes conceptos captados durante el ejercicio fiscal del año dos mil cinco:

Acumulado de Ingresos 2005
(Cifras en Pesos)

C O N C E P T O	INGRESO REAL	PARTICIPACION
INGRESOS ESTATALES	**4,735,652,462.60**	**22.00%**
Impuestos	633,426,141.71	2.94%
Contribuciones Especiales	160,545,899.53	0.75%
Derechos	635,957,357.39	2.95%
Productos	48,138,119.16	0.22%
Aprovechamientos	315,420,652.23	1.47%
Otros Financiamientos	1,120,295,562.25	5.20%
Ingresos de Organismos Públicos	1,821,868,730.33	8.46%
PARTICIPACIONES FEDERALES	**8,485,660,783.39**	**39.41%**
Participaciones Federales	8,087,853,018.59	37.57%
Tenencia Federal	397,807,764.80	1.85%
APORTACIONES Y OTROS INGRESOS FEDERALES	**8,308,848,997.47**	**38.59%**
De los Fondos de Aportaciones Federales	6,807,437,278.73	31.62%
Recursos Federales Convenidos	51,491,756.00	0.24%
Otros Recursos Provenientes del Gobierno Federal	1,331,168,279.25	6.18%
Otros Ingresos	115,625,303.35	0.54%
Intereses Sobre Fondos Convenidos Federales	3,126,380.14	0.01%
INGRESOS TOTALES	**21,530,162,243.46**	**100.00%**

Una vez determinado el ingreso por sus principales componentes, presentando cifras en pesos, se hará a partir de este punto un análisis mas detallado de los diferentes rubros que conforman el ingreso, para lo cual se utilizarán cifras redondeadas a miles de pesos.

Comparativo del Presupuesto de Ingresos Autorizado contra el Real

A continuación se presenta el cuadro que resume los ingresos presupuestados por los diferentes conceptos, comparados con los efectivamente captados durante el año dos mil cinco, y las Variaciones correspondientes:

Comparativo de Presupuesto de Ingresos total contra Ingresos Reales de
Enero a Diciembre De 2005
(Cifras en Miles de Pesos)

C o n c e p t o	Presupuesto	Ingreso Real	Variación	%
INGRESOS ESTATALES	**3,905,218.0**	**4,735,652.5**	**830,434.5**	**21.26**
Impuestos	561,105.0	633,426.1	72,321.1	12.89
Contribuciones de Ley	135,857.0	160,545.9	24,688.9	18.17
Derechos	415,178.0	635,957.4	220,779.4	53.18
Productos	18,234.0	48,138.1	29,904.1	164.00
Aprovechamientos	409,922.0	315,420.7	-94,501.3	-23.05
Otros Financiamientos	350,000.0	1,120,295.6	770,295.6	220.08
Ingresos de Organismos Públicos	2,014,922.0	1,821,868.7	-193,053.3	-9.58
INGRESOS FEDERALES	**15,874,773.0**	**16,794,509.8**	**919,736.8**	**5.79**
Participaciones Federales	7,630,798.0	8,087,853.0	457,055.0	5.99
Tenencia Federal	327,343.0	397,807.8	70,464.8	21.53
De los Fondos de Aportaciones Federales	6,694,144.0	6,807,437.3	113,293.3	1.69
Recursos Federales Convenidos	87,600.0	51,491.8	-36,108.2	-41.22
Otros Recursos Provenientes del Gobierno Federal	1,134,888.0	1,331,168.3	196,280.3	17.30
Otros Ingresos	0.0	115,625.3	115,625.3	100.00
Intereses Sobre Fondos Convenidos Federales	0.0	3,126.4	3,126.4	100.00
INGRESOS TOTALES	**19,779,991.0**	**21,530,162.2**	**1,750,171.2**	**8.85**

Como se podrá observar en el cuadro anterior, en forma global los ingresos reales superaron el presupuesto contemplado para este período en un 8.85 por ciento, ya que de 19 mil 779 millones 991 mil pesos que se presupuestaron, se registró como ingreso durante el período enero-diciembre de 2005 la cantidad de 21 mil 530 millones 162 mil 243 pesos 46 centavos, lo cual representan ingresos adicionales a los presupuestados por la cantidad de 1 mil 750 millones 171 mil 243 pesos 11 centavos.

El análisis detallado de cada uno de los conceptos que aparecen de manera concentrad en el cuadro anterior, se presentará a partir de este punto, haciendo las comparaciones entre lo presupuestado y lo recaudado, para todos los casos.

Impuestos

En el cuadro siguiente se muestran los distintos conceptos que integran el rubro de Impuestos, señalándose el presupuesto para el año 2005, el monto efectivamente recaudado y la correspondiente variación.

Comparativo de Impuestos de Enero a Diciembre de 2005
(Miles de pesos)

Concepto	Presupuesto	Real	Variación	%
Gral. al Comercio, Industria y Prestación de Servicios	13,117.6	8,434.3	-4,683.3	-35.70
Sobre Traslación de Dominio Vehicular	38,494.7	48,804.2	10,309.6	26.78
Estatal sobre Tenencia o Uso de Vehículo	0.0	122.7	122.7	100.00
6 % Ingresos Derivados s/ Obtención de Premios	10,000.0	14,134.8	4,134.8	41.35
Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal	408,921.8	455,800.1	46,878.4	11.46
Para el Sostenimiento de la Universidad de Sonora	90,571.0	106,129.6	15,558.6	17.18
Predial Ejidal	0.0	0.4	0.4	100.00
Total de Impuestos	**561,105.1**	**633,426.1**	**72,321.1**	**12.89**

De acuerdo con lo anterior, el rubro de impuestos presenta en el año 2005 un incremento respecto de su monto proyectado, equivalente a 12.89 por ciento, ya que se presupuestaron 561 millones 105 mil pesos y la recaudación fue por 633 millones 426 mil 141 pesos, que significan 72 millones 321 mil 141 pesos por encima de la meta estimada para este período.

El comportamiento de cada concepto muestra lo siguiente:

El impuesto ***General al Comercio, Industria y Prestación de Servicios,*** se aplica a los transportistas que prestan servicios a la comunidad, presupuestándose para el 2005 ingresos por 13 millones 117 mil 566 pesos, habiéndose registrado como ingreso la cantidad de 8 millones 434 mil 272 pesos, quedando por debajo de la meta.

La recaudación anterior ingresó a través de las Agencias Fiscales y municipios como sigue: en la Agencia Fiscal de Agua Prieta ingresó la cantidad de 134 mil 261 pesos; en Caborca 198 mil 183 pesos; en Cd. Obregón 1 millón 327 mil 023 pesos; en Cananea 88 mil 726 pesos; en Guaymas 617 mil 815 pesos; en Hermosillo 2 millones 965 mil 527 pesos; en Huatabampo 239 mil 969 pesos; en Magdalena de Kino 44 mil 710 pesos; en Nacozari de García 17 mil 799 pesos; en Navojoa 474 mil 119 pesos; en Nogales 1

millón 170 mil 086 pesos; en Puerto Peñasco 260 mil 417 pesos; en San Luis Río Colorado 436 mil 394 pesos y los restantes 459 mil 243 pesos a través de los municipios que tienen convenio en materia fiscal estatal con el Estado.

En relación con el ***6% por Ingresos Derivados de la Obtención de Premios,*** que se refiere al cobro del porcentaje que se hace por premios, loterías y juegos de azar en el Estado, se presupuestaron 10 millones de pesos registrándose como ingreso la cantidad de 14 millones 134 mil 772 pesos, con lo cual se superó la meta.

Los impuestos ***Sobre Traslación de Dominio de Bienes Muebles,*** se refieren al pago que efectúan los contribuyentes al regularizar su situación fiscal en relación con la propiedad de sus vehículos; se presupuestaron para éste período recursos por 38 millones 494 mil 660 pesos y la recaudación ascendió a 48 millones 804 mil 249 pesos, cifra mayor a la presupuestada en 10 millones 309 mil 589 pesos.

En el período enero-diciembre-2005 se llevaron a cabo 81,451 operaciones sobre traslación de dominio de bienes muebles, de las cuales en la Agencia Fiscal de Agua Prieta se operaron 2,491 por un importe de 1 millón 784 mil 597 pesos; en Caborca 4,322 por 2 millones 165 mil 697 pesos; en Ciudad Obregón 10,640 por 5 millones 456 mil 115 pesos; en Cananea 2,176 por 1 millón 561 mil 624 pesos; en Guaymas 2,949 por 1 millón 749 mil 892 pesos; en Hermosillo 25,185 por 15 millones 494 mil 054 pesos; en Huatabampo 868 por 564 mil 812 pesos; en Magdalena de Kino 1,261 por 723 mil 520 pesos; en Nacozari de García 968 por 515 mil 917 pesos; en Navojoa 3,473 por 2 millones 265 mil 542 pesos; en Nogales 6,910 por 4 millones 985 mil 473 pesos; en Puerto Peñasco 2,634 por 1 millón 573 mil 370 pesos; en San Luis Río Colorado 4,991 por 2 millones 977 mil 137 pesos, y el resto de 12,583 por 6 millones 986 mil 466 pesos ingresó a través de los municipios que tienen convenio de colaboración administrativa en materia fiscal estatal con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Hacienda.

El impuesto ***Sobre Tenencia o Uso de Vehículos Estatal*** no presenta recursos presupuestados ya que desde el 2004 se entera y es cobrado en su totalidad por los Ayuntamientos; sin embargo, en el 2005 se registraron recursos entregados como devolución a los municipios, por la cantidad de 122 mil 712 pesos.

Por su monto, el rubro de impuestos mas importante se refiere al ***2 por ciento Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal,*** para el que se presupuestó la cantidad de 408 millones 921 mil 774 pesos, habiéndose registrado como ingreso la cantidad de 455 millones 800 mil 147 pesos, cifra mayor a la meta en 11.46 por ciento.

El ingreso de este período se registró como sigue: en Agua Prieta ingresó la cantidad de 12 millones 235 mil 915 pesos; en Caborca 7 millones 067 mil 330 pesos; en Ciudad Obregón 60 millones 522 MIL 262 pesos; en Cananea 7 millones 488 MIL 564 pesos; en Guaymas 16 millones 539 mil 448 pesos; en Hermosillo 207 millones 413 mil 085 pesos; en Huatabampo 2 millones 494 mil 149 pesos; en Magdalena de Kino 2 millones 884 mil 191 pesos; en Nacozari de García 7 millones 028 mil 325 pesos; en Navojoa 16 millones 240 mil 210 pesos; en Nogales 63 millones 385 mil 413 pesos; en Puerto Peñasco 6 millones 755 mil 198 pesos; en San Luis Río Colorado 26 millones 572 mil 651 pesos; y el resto por 19 millones 173 mil 403 pesos ingresaron a través de los municipios que tienen celebrado convenio de coordinación administrativa en materia fiscal estatal, con el Gobierno del Estado de sonora, a través de la Secretaría de Hacienda.

En cuanto al impuesto ***para el Sostenimiento de la Universidad de Sonora***, para este período fiscal se presupuestó la cantidad de 90 millones 571 mil pesos, mientras que la recaudación ascendió a 106 millones 129 mil 636 pesos, monto mayor al presupuestado en 15 millones 558 mil 636 pesos y que representa el 17.18 por ciento arriba de la meta para el período que se analiza. Este concepto se deriva de los pagos que hacen los contribuyentes afectos a pagos de Impuestos (Traslación de Dominio, Tenencia Estatal, 2% Sobre Nóminas) y Derechos Estatales (Placas, Licencias, etc.).

Finalmente, en materia del ***Impuesto Predial Ejidal*** no se proyectaron ingresos ya que han sido cedidos en su totalidad a los Ayuntamientos, sin embargo, en este período que se informa se registró como ingreso la cantidad de 352 pesos.

Contribuciones de Ley

Este concepto contempla como presupuesto para el período de Enero-diciembre-2005 la cantidad de 135 millones 857 mil pesos, y la correspondiente recaudación se vio incrementada al ingresar 160 millones 545 mil 899 pesos, monto mayor a lo presupuestado en 24 millones 688 mil 899 pesos, representando el 18.17 por ciento

arriba de la meta del período. Este concepto, al igual que el Impuesto para el Sostenimiento de la Universidad de Sonora, se genera por el pago que realizan los contribuyentes afectos de Impuestos y Derechos Estatales, y derivado particularmente por el proceso de re-emplacamiento llevado a cabo en el 2005, este rubro de ingreso fue empujado al alza.

Comparativo de Contribuciones de Enero a Diciembre de 2005
(Miles de pesos**)**

Concepto	Presupuesto	Real	Variación	%
C.E.C.O.P.	135,857.0	160,424.0	24,567.0	18.08
Contribuciones para Obra Pública	0.0	121.9	121.9	100.00
Total de Contribuciones	**135,857.0**	**160,545.9**	**24,688.9**	**18.17**

Derechos

Para este rubro se presupuestó para el período Enero-diciembre de 2005 la cantidad de 415 millones 178 mil pesos, obteniéndose al cierre del año una recaudación por 635 millones 957 mil 357 pesos, superándose la meta en 220 millones 779 mil 357 pesos.

Este resultado se deriva principalmente del comportamiento en lo relativo a Expedición y Revalidación de Placas, que aportó el 64.4 por ciento de la variación total en este concepto. En el siguiente cuadro se aprecia con detalle el origen del ingreso señalado, comparándolo con su presupuesto.

Comparativo de Derechos de Enero a Diciembre de 2005
(Miles de pesos)

Concepto	Presupuesto	Real	Variación	%
Servicios de Empadronamiento	0.0	172.1	172.1	100.00
Servs. Exp. Licencias para Venta y Consumo de Bebidas Contenido Alc.	15,102.0	44,802.9	29,700.9	196.67
Servs. Revalidación Licencias para Venta y Consumo Beb. Cont. Alc.	93,134.0	108,121.7	14,987.7	16.09
Servicios de Ganadería	1,047.4	339.2	-708.2	-67.61
Por Servicios de Legalización y Certificación de Firmas	319.8	444.0	124.1	38.82
Servicios de Registro de Doc. Perm. Aut. y Serv. Prestados por la Dirección De Notarías del Estado	511.8	735.1	223.3	43.63

Cont.

Concepto	Presupuesto	Real	Variación	%
Por servicios de Publicaciones y Suscripciones en el Boletín Oficial	5,097.8	6,077.2	979.4	19.21
Por Servicios de Expedición de Placas de Vehículos y Revalidaciones	159,440.1	301,611.2	142,171.2	89.17
Licencias para manejar y permisos	38,643.7	50,629.3	11,985.6	31.02
Por Servicios en Materia de Autotransporte y Otros	7,909.9	9,123.5	1,213.6	15.34
Por Servicios del Registro Publico de la Propiedad y del Comercio	54,418.0	74,751.1	20,333.1	37.36
Por Servicios del Registro Civil	30,637.0	31,399.6	762.6	2.49
Por Servicios de Archivo	1,548.7	0.5	-1,548.2	-99.97
Por Servs. de Catastro, SIUE, Sria. de Salud y Sria. de Ed. y Cultura	1,931.1	3,879.3	1,948.1	100.88
Por servicios de estudios y evaluación para el funcionamiento de los servicios privados de seguridad pública	0.0	64.5	64.5	100.00
Servicios Prestados por la Contraloría General del Estado en Materia de Inspección, Vigilancia y Control de Obra Pública	4,000.0	1,242.9	-2,757.1	-68.93
Otros Servicios	1,436.6	2,563.2	1,126.5	78.41
Total de Derechos	**415,178.0**	**635,957.3**	**220,779.3**	**53.18**

Del cuadro anterior se destaca que en materia de Derechos se logró un resultado importante considerando el notable incremento porcentual en la recaudación, impulsado por los conceptos de expedición de licencias de bebidas alcohólicas y su revalidación, expedición de placas y revalidaciones, licencias para manejar y el Registro Público de la Propiedad. Sin lugar a dudas, el efecto mayor se deriva del re-emplacamiento llevado a cabo en el 2005, según se ha comentado.

En cuanto al comportamiento de los ingresos por Agencia Fiscal, para los principales rubros del cuadro anterior, se tiene lo siguiente:

Por los ***Derechos por Publicaciones y Suscripciones en el Boletín Oficial*** se presupuestó la cantidad de 5 millones 097 mil 835 pesos, y la recaudación fue por 6 millones 077 mil 241 pesos, mismo que ingresó a través de las agencias fiscales y Municipios como sigue: en Agua Prieta ingresó la cantidad de 39 mil 368 pesos; en Caborca 91 mil 940 pesos; en Ciudad Obregón 947 mil 344 pesos; en Cananea 23 mil 594 pesos; en Guaymas 32 mil 619 pesos; en Hermosillo 3 millones 991 mil 056 pesos; en Huatabampo 21 mil 844 pesos; en Magdalena de Kino 9 mil 790 pesos; en Nacozari

de García no se registró ingreso por este concepto; en Navojoa 81 mil 502 pesos; en Nogales 121 mil 858 pesos; en Puerto Peñasco 8 mil 383 pesos; en San Luis Río Colorado 695 mil 939 pesos, y el resto por 12 mil 002 pesos ingresó a través de los municipios que tienen convenio con el Gobierno del Estado en materia fiscal estatal.

El concepto mas importante, que se refiere a ***Derechos por Expedición y Revalidación de Placas,*** para el período Enero-diciembre presupuestó la cantidad de 159 millones 440 mil 050 pesos habiéndose registrado como ingreso la cantidad de 301 millones 611 mil 243 pesos, con lo cual la meta se incrementa en 89.17 por ciento respecto de la meta del período; este ingreso por 301 millones 611 mil 243 pesos está compuesto como sigue: 238 millones 047 mil 324 pesos corresponde a la *Expedición* de 598,010 operaciones de *Placas* y a 243,733 operaciones de *Revalidaciones de Placas* que generaron un ingreso por los 63 millones 563 mil 918 pesos restantes.

Tratándose de ***Expedición de Placas,*** los ingresos se registraron de la siguiente manera: en Agua Prieta se asignaron 21,005 juegos de placas por un total de 7 millones 996 mil 734 pesos; en Caborca 22,451 juegos por 8 millones 262 mil 354 pesos; en Cd. Obregón 99,034 juegos por 35 millones 687 mil 224 pesos; en Cananea 15,168 juegos por 5 millones 264 mil 467 pesos; en Guaymas 24,998 juegos por 9 millones 316 mil 576 pesos; en Hermosillo 206,366 juegos por 78 millones 900 mil 908 pesos; en Huatabampo 8,519 juegos por 3 millones 096 mil 993 pesos; en Magdalena de Kino 8,893 juegos por 3 millones 333 mil 425 pesos; en Nacozari de García 4,808 juegos por 1 millón 676 mil 726 pesos; en Navojoa 31,314 juegos por 11 millones 119 mil 708 pesos; en Nogales 78,597 juegos por 26 millones 601 mil 181 pesos; en Puerto Peñasco 14,978 juegos por 5 millones 500 mil 942 pesos; en San Luis Río Colorado 47,710 juegos por 16 millones 420 mil 258 pesos, y los 74,354 juegos restantes, por un importe de 24 millones 869 mil 826 pesos se asignaron en los municipios que tienen celebrado convenio de coordinación en materia fiscal estatal con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Hacienda.

En cuanto a las ***Revalidaciones*** de placas se refiere, el ingreso se registró como sigue: en Agua Prieta ingresó la cantidad de 1 millón 249 mil 353 pesos; en Caborca 2 millones 253 mil 366 pesos; en Ciudad Obregón 11 millones 345 mil 708 pesos; en Cananea 912 mil 267 pesos; en Guaymas 2 millones 737 mil 559 pesos; en Hermosillo 21 millones 204 mil 704 pesos; en Huatabampo 639 mil 148 pesos; en Magdalena de Kino 875 mil 341 pesos; en Nacozari de García 437 mil 922 pesos; en Navojoa 3

millones 355 mil 897 pesos; en Nogales 5 millones 956 mil 146 pesos; en Puerto Peñasco 1 millón 196 mil 099 pesos; en San Luis Río Colorado 3 millones 850 mil 374 pesos; y el resto por 7 millones 550 mil 034 pesos ingresó a través de los municipios que tienen celebrado convenio de coordinación en materia fiscal estatal con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Hacienda.

Los ingresos que corresponden a derechos por emisión de ***Licencias para Manejar*** se consideró que ascenderían a 38 millones 643 mil 720 pesos durante el 2005, y el monto recaudado fue por 50 millones 629 mil 340 pesos, lo cual superó la meta en un 31.02 por ciento.

En el período que se informa se expidieron 194,363 licencias para manejar a través de las trece Agencias Fiscales, generando ingresos como sigue: en Agua Prieta ingresó la cantidad de 1 millón 843 mil 911 pesos; en Caborca 1 millón 815 mil 495 pesos; en Cd. Obregón 7 millones 026 mil 828 pesos; en Cananea 1 millón 310 mil 246 pesos; en Guaymas 2 millones 001 mil 788 pesos; en Hermosillo 15 millones 076 mil 485 pesos; en Huatabampo 761 mil 984 pesos; en Magdalena de Kino 791 mil 750 pesos; en Nacozari de García 527 mil 874 pesos; en Navojoa 1 millón 771 mil 676 pesos; en Nogales 5 millones 317 mil 895 pesos; en Puerto Peñasco 1 millón 432 mil 604 pesos; en San Luis Río Colorado 3 millones 614 mil 002 pesos, y el resto por 7 millones 336 mil 801 pesos ingresó a través de los municipios que tienen celebrado convenio de coordinación en materia fiscal estatal con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Hacienda.

Por Servicios del Registro Público de la Propiedad y del Comercio para el período Enero-diciembre se consideraron ingresos por 54 millones 418 mil pesos, habiéndose recaudado 74 millones 751 mil 073 pesos, lo que representan 20 millones 333 mil 073 pesos adicionales.

El ingreso se registró a través de las Agencias Fiscales del Estado y en los municipios coordinados en materia fiscal estatal con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Hacienda, como sigue: en Agua Prieta ingresó la cantidad de 1 millón 445 mil 184 pesos; en Caborca 3 millones 777 mil 961 pesos; en Cd. Obregón 14 millones 069 mil 361 pesos; en Cananea 492 mil 841 pesos; en Guaymas 4 millones 780 mil 566 pesos; en Hermosillo 17 millones 213 mil 053 pesos; en Huatabampo 3 millones 120 mil 300 pesos; en Magdalena de Kino 667 mil 611 pesos; en Nacozari de García no se

registró ingreso; en Navojoa 2 millones 788 mil 768 pesos; en Nogales 3 millones 564 mil 201 pesos; en Puerto Peñasco 8 millones 429 mil 390 pesos; en San Luis Río Colorado 2 millones 944 mil 016 pesos, y a través de los municipios coordinados con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Hacienda, ingresó la cantidad de 1 millón 457 mil 817 pesos.

Finalmente, ***Por Servicios del Registro Civil*** para el 2005 se presupuestó la cantidad de 30 millones 637 mil pesos, misma que fue rebasada al recaudarse 31 millones 399 mil 649 pesos, lo que representa el 2.49 por ciento adicional.

El correspondiente ingreso se registró de la siguiente manera: en Agua Prieta ingresó la cantidad de 137 mil 440 pesos; en Caborca 222 mil 888 pesos; en Ciudad Obregón 1 millón 050 mil 311 pesos; en Cananea 87 mil 567 pesos; en Guaymas 293 mil 148 pesos; en Hermosillo 3 millones 429 mil 045 pesos; en Huatabampo 159 mil 514 pesos; en Magdalena de Kino 89 mil 134 pesos; en Nacozari de García 50 mil 527 pesos; en Navojoa 317 mil 677 pesos; en Nogales 537 mil 211 pesos; en Puerto Peñasco 126 mil 307 pesos; en San Luis Río Colorado 336 mil 685 pesos y el resto por 582 mil 900 pesos ingresó a través de los municipios coordinados en materia fiscal estatal con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Hacienda.

Productos

En el rubro de Productos para el período de Enero-diciembre se presupuestó la cantidad de 18 millones 234 mil pesos, habiéndose registrado como ingreso la cantidad de 48 millones 138 mil 119 pesos, cantidad mayor a la presupuestada en 29 millones 904 mil 119 pesos, según se desprende del siguiente cuadro.

Comparativo de Productos de Enero a Diciembre de 2005
(Miles de pesos)

Concepto	Presupuesto	Real	Variación	%
Derivados de la Explotación de Bienes del Dominio Público	585.6	1,962.1	1,376.6	235.08
Derivados de la Explotación de Bienes del Dominio Privado	11,073.1	2,280.1	-8,793.0	-79.41
Utilidades, Dividendos e Intereses	6,125.3	41,381.9	35,256.6	575.59
Ingresos Derivados de la Venta de Bienes Valores	450.0	2,513.9	2,063.9	458.65
T o t a l	**18,234.0**	**48,138.1**	**29,904.1**	**164.00**

Conforme puede apreciarse, el concepto que resulta determinante en el resultado obtenido se refiere a Utilidades, Dividendos e Intereses, que explica prácticamente toda la variación, y se refiere a los ingresos que generan las cuentas bancarias que administra la Secretaría de Hacienda. Cabe señalar que parte del incremento en la recaudación deriva de una subestimación del nivel promedio de la tasa de interés, que resultó más alta que lo previsto; por ejemplo, la tasa promedio de CETES a 28 días en el 2004 fue de 6.82 por ciento mientras que para el 2005 subió a 9.20 por ciento.

Además, se consideran los rendimientos de los recursos fideicomitidos correspondientes a los fondos de reserva que sirven de garantía en los casos de los créditos de largo plazo refinanciados en el 2004, según lo autorizado por el H. Congreso del Estado, los cuales generaron 16.1 millones de pesos en el 2005.

Aprovechamientos

El rubro de Aprovechamientos para el año 2005 presupuestó la cantidad de 409 millones 922 mil pesos, lográndose recaudar 315 millones 420 mil 652 pesos, lo cual significa quedar debajo de la meta en 94 millones 501 mil 348 pesos, según se desprende del siguiente cuadro.

Comparativo de Aprovechamientos de Enero a Diciembre de 2005
(Miles de pesos)

Concepto	Presupuesto	Real	Variación	%
Multas	24,000.0	25,666.9	1,666.9	6.95
Recargos	17,887.5	23,956.3	6,068.7	33.93
Indemnizaciones	0.0	513.9	513.9	100.00
Rezagos	87,551.0	4.6	-87,546.3	-99.99
Actos de Fiscalización s/Impuestos Federales	112,085.8	107,037.8	-5,048.0	-4.50
Notificación y cobranza de Impuestos Federales	3,348.1	990.3	-2,357.8	-70.42
Régimen de Pequeños Contribuyentes	26,226.0	48,929.1	22,703.1	86.57
Régimen de Contribuyentes Intermedios	24,500.0	9,309.8	-15,190.2	-62.00
Incentivos económicos por recaudación del impuesto sobre la renta derivado de la enajenación de terrenos y construcciones	14,714.4	6,002.8	-8,711.6	-59.20
Comercio Exterior	31,749.5	430.7	-31,318.8	-98.64
Mantenimiento y conservación del Programa Urbano Multifinalitario y del Catastro	10,791.0	7,457.3	-3,333.7	-30.89
Provenientes de la Explotación del Puente Federal de Peaje en San Luis Río Colorado	45,300.0	41,937.8	-3,362.2	-7.42
Otros	11,768.7	43,183.4	31,414.7	266.93
T o t a l	**409,922.0**	**315,420.7**	**-94,501.3**	**23.05**

El concepto que mas afecta el resultado se refiere a los Rezagos, que consideró para el 2005 una recuperación de cartera vencida por 87.5 millones de pesos, de los que prácticamente no se registraron ingresos. Sobre el particular debe señalarse que cuando se recupera un crédito vencido, se registra en el rubro de ingresos al que corresponde el crédito, es decir, si es Impuesto sobre Nómina se registra en ese renglón, si es Tenencia también se registra en el concepto que le dio origen; por lo tanto, aún y cuando se hubiesen recuperado créditos fiscales, su registro va en los conceptos que les dieron origen, no en este rubro genérico de Rezagos.

De acuerdo con las cantidades recuperadas para la hacienda estatal, los conceptos que generaron ingresos y que, en su caso habrían de registrarse en el rubro de Rezagos, son los siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE
Tenencia Federal	$ 52,409,767.00
Impuesto Sobre Nominas	23,162,328.00
Uni-Son	2,316,232.00
Cecop	3,474,349.00
Revalidación Licencias de Alcoholes	5,096,401.00
TOTAL	**86,459,077.00**

Con esta aclaración, prácticamente se alcanzó la meta de Rezagos, aún y cuando el registro correspondiente se hizo en el concepto que le dio origen al crédito fiscal, según se ha expuesto en el cuadro anterior.

Para evitar que aparezca este aparente incumplimiento de metas y se reconozca el registro de los ingresos en los conceptos que los generan, ya en la Iniciativa de Ley de Ingresos 2006 no se consideran ingresos por el concepto de Rezagos, sino que los montos que corresponden a este rubro, se encuentran incorporados al concepto original del crédito fiscal.

Los otros aspectos en los que no se lograron resultados positivos, se refieren a las nuevas potestades tributarias que desde el 2004 asumió el Estado, entre las que se encuentran el régimen intermedio, pequeños contribuyentes, Incentivos Económicos por recaudación del ISR derivado de la enajenación de terrenos y construcciones, y lo relacionado al Comercio Exterior.

De los cuatro casos, solamente se han logrado avances importantes para su implementación en lo que se refiere a pequeños contribuyentes; en cuanto al Régimen Intermedio y los incentivos por enajenación de bienes, la meta no se logró ya que se sigue dependiendo íntegramente de la labor de recaudación que realiza la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y no de la labor que realiza el Estado. En el 2006 el Estado efectuará directamente la recaudación en el concepto del Régimen Intermedio, por lo que se espera una importante recuperación.

En lo que se refiere al Comercio Exterior, los ingresos no se ven reflejados como tales toda vez que el 99 por ciento de los mismos se obtiene en especie, a través de los operativos de revisión y, en su caso, de decomiso que se hace de mercancías de procedencia extranjera.

Para el ejercicio 2006 ya fue debidamente tomada en cuenta esta situación por lo que se consideró en la Iniciativa de Ley de Ingresos la cantidad de 1.3 millones de pesos por éste concepto.

Finalmente, las acciones llevadas a cabo en materia de Comercio Exterior, permitieron que a través de 572 procedimientos se embargaran 445 vehículos y 51,181 piezas de mercancía diversa, para lo que se tienen créditos determinados por 65.3 millones de pesos, que representan mas del doble de la meta monetaria para el concepto de Comercio Exterior.

Ingresos Propios de las Entidades Paraestatales

Para el ejercicio fiscal 2005 se consideró un presupuesto por la cantidad de 2 mil 014 millones 922 mil pesos, de los cuales se registraron recursos por 1 mil 821 millones 868 mil 730 pesos, cantidad menor a la presupuestada en 193 millones 053 mil 269 pesos, según se aprecia en el siguiente cuadro.

Comparativo de Organismos Descentralizados y Desconcentrados
de Enero a Diciembre de 2005
(Miles de pesos)

Concepto	Presupuesto	Real	Variación	%
Organismos Públicos Descentralizados	812,636.0	610,604.1	-202,031.9	**-24.86**
Fideicomisos (Progreso)	13,183.0	10,826.6	-2,356.4	**-17.87**
Aportaciones de Seguridad Social (ISSSTESON)	1,189,103.0	1,200,438.0	11,335.0	**0.95**
T o t a l	**2,014,922.0**	**1,821,868.7**	**-193,053.3**	**-9.58**

En el rubro de Organismos Públicos Descentralizados es en donde se registró la mayor variación negativa y se atribuye al Instituto de Crédito Educativo y a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora; en el primer caso debido a una sobre estimación de los Fondos para Crédito Educativo y Fondo para Pago de Pasivos, que cerraron el 2004 en un monto menor al que se operaría en el 2005, además de no lograr totalmente la recuperación de créditos vigentes; el segundo caso refleja la transmisión de organismos operadores que administraba la COAPAES y que pasaron a los Ayuntamientos de Benjamín Hill, San Ignacio Río Muerto, Benito Juárez, Fronteras y Nogales, por lo que dejaron de reconocerse estos ingresos. En el cuadro siguiente se detalla el presupuesto de cada uno de los Organismos que registran ingresos propios en el 2005.

Comportamiento de los Ingresos Propios de los Organismos Públicos y Entidades 2005
(Cifras en Pesos)

Organismos	Presupuesto de Ingresos	Ingresos Reales	Variación
I. Organismos Públicos Descentralizados			
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora	288,844,922.00	130,820,577.98	-158,024,344.02
Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora	210,313,535.15	170,356,415.83	-39,957,119.32
Servicios de Salud de Sonora	100,051,104.00	84,381,169.26	-15,669,934.74
Sist. para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora	59,786,506.00	56,593,888.90	-3,192,617.10
Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora	37,866,743.61	48,269,412.09	10,402,668.48
Centro Pedagógico del Estado de Sonora	16,150,011.00	19,781,116.13	3,631,105.13
Colegio de Educación Prof. Técnica del Estado de Sonora	15,500,000.00	24,094,920.00	8,594,920.00
Instituto Tecnológico Superior de Cajeme	15,028,000.00	7,546,375.97	-7,481,624.03
Colegio de Estudios Cient. y Tecnológicos del Edo. de Sonora	11,700,000.00	8,770,964.53	-2,929,035.47
Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora	10,534,690.88	16,601,661.55	6,066,970.67
Fondo para las Actividades Productivas del Edo. de Son.	7,911,101.00	1,697,961.40	-6,213,139.60
Universidad Tecnológica de Hermosillo	7,750,000.00	11,462,777.71	3,712,777.71
Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa	4,000,000.00	2,929,530.66	-1,070,469.34
Inst. del Medio Ambiente y el Dsllo. Sustentable del Edo. de Sonora	3,972,000.00	5,006,925.38	1,034,925.38
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Edo. de Sonora	3,500,000.00	3,283,556.05	-216,443.95
Radio Sonora	2,564,300.00	3,711,398.23	1,147,098.23
Instituto Sonorense de Educación para los Adultos	2,500,000.00	0.00	-2,500,000.00
Universidad Tecnológica del Sur de Sonora	2,386,760.00	1,816,300.54	-570,459.46
Instituto Tecnologico Superior de Cananea	1,765,500.00	675,581.15	-1,089,918.85
Fideicomiso de Rescate a la Mediana Empresa	1,683,977.38	655,428.67	-1,028,548.71
Universidad Tecnológica de Nogales	1,516,360.00	1,584,720.30	68,360.30
Comisión del Deporte del Estado de Sonora	1,500,000.00	2,751,682.00	1,251,682.00
Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco	1,280,782.00	1,244,616.11	-36,165.89
Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora	1,130,000.00	1,187,262.00	57,262.00
Instituto Sonorense de Administración Publica	985,000.00	2,965,905.00	1,980,905.00
Telefonía Rural de Sonora	811,739.00	747,606.92	-64,132.08

Cont…

Organismos	Presupuesto de Ingresos	Ingresos Reales	Variación
Universidad de la Sierra	700,000.00	185,668.00	-514,332.00
Instituto Sonorense de Cultura	680,000.00	1,280,613.97	600,613.97
Biblioteca Publica Jesus Corral Ruiz	222,400.00	200,054.05	-22,345.95
II. Fideicomisos			
Progreso, Fideicomiso Promotor Urbano De Sonora	13,183,200.00	10,826,591.95	-2,356,608.05
III. Aportaciones de Seguridad Social			
Inst. de Seg. y Serv. Soc. de los Trabajadores del Edo. de Son.	1,189,103,149.00	1,200,438,048.00	11,334,899.00
TOTAL	**2,014,921,781.02**	**1,821,868,730.33**	**-193,053,050.69**

Ingresos Derivados de Financiamiento

La ley número 83 de Ingresos y Presupuesto de Ingresos para el 2005, contempló dos fuentes de financiamiento de recursos distintos a los fiscales, conforme a lo que se muestra en el siguiente cuadro:

Comparativo de Ingresos por Financiamiento de Enero a Diciembre de 2005
(Miles de pesos)

Concepto	Presupuesto	Real	Variación	%
Diferimiento de Pago a Proveedores	200,000.0	356,550.3	156,550.3	78.27
Financiamientos Autorizados	150,000.0	763,745.3	613,745.3	409.16
Total de Ingresos por Financiamientos Autorizados	**350,000.0**	**1,120,295.6**	**770,295.6**	**220.08**

De acuerdo con la información anterior, ambos rubros fueron incrementados respecto de los montos presupuestados; en el primer caso, para la creación del pasivo que sería liquidado con el presupuesto 2006, y lo relativo a financiamientos autorizados refleja el uso del crédito de corto plazo contemplado en la Ley de Ingresos, además de la revolvencia de créditos autorizados con este carácter de acuerdo con lo siguiente:

- ✓ **Decreto Numero 45**, publicado en Boletín Oficial del día 13 de Noviembre del 2003 mediante el que se autoriza una línea de crédito revolvente hasta por la cantidad de doscientos cincuenta millones de pesos.
- ✓ **Decreto Numero 71**, Sección I, publicado en Boletín Oficial del día 31 de Mayo del 2004 que reforma el diverso Decreto numero 45.

- ✓ **Ley Numero 1,** de Ingresos y Presupuestos de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal del año 2004**,** en su Articulo 13, publicada en Boletín Oficial del día 26 de Diciembre del 2003, en el que se autoriza uno o varios créditos hasta por la cantidad de cien millones de pesos.
- ✓ **Decreto Número 130,** publicado en Boletín Oficial del día 7 de Octubre del 2004 que reforma el Articulo 13 de la Ley numero 1.

Por otra parte, es importante destacar que la variación que registra el concepto de Financiamientos Autorizados, no necesariamente significó una disponibilidad neta adicional de recursos, sino que refleja en su mayor parte la revolvencia por el uso-pago-reuso de las líneas de crédito.

Lo anterior se ilustra por el hecho de que durante el 2005 ingresaron recursos de crédito de corto plazo por la cantidad de 763.7 millones de pesos, mientras que se amortizaron créditos de corto plazo por la cantidad de 700.6 millones de pesos; esto significa que el flujo neto de recursos de corto plazo significó una disponibilidad de 63.1 millones de pesos. Se considera importante esta aclaración en la que se demuestra el carácter revolvente de las líneas de crédito utilizadas, que solo proporcionan liquidez, no disponibilidades netas adicionales equivalentes al monto de los créditos utilizados.

Participaciones Federales

En el renglón de Participaciones Federales para el período Enero-diciembre de 2005 se presupuestó la cantidad de 7 mil 958 millones 141 mil pesos, y los ingresos registrados fueron por la cantidad de 8 mil 485 millones 660 mil 783 pesos, con lo cual se superó la meta en 527 millones 519 mil 783 pesos, según se desprende del siguiente cuadro.

Comparativo de Participaciones Federales de Enero a Diciembre de 2005
(Miles de pesos)

Concepto	Presupuesto	Real	Variación	%
Tenencia Federal	**327,343.0**	**397,807.8**	**70,464.8**	**21.53**
Impuestos Sobre Automóviles Nuevos	**124,873.0**	**130,015.7**	**5,142.7**	**4.12**
Participaciones Federales	**7,505,925.0**	**7,957,837.3**	**451,912.3**	**6.02**
Fondo General	7,251,656.0	7,679,525.6	427,869.6	5.90
Fondo de Fomento Municipal	98,420.0	100,782.6	2,362.6	2.40
Fondo de Impuestos Especiales sobre producción y servicios, a las bebidas alcohólicas, cerveza y Tabaco	155,849.0	177,529.1	21,680.1	13.91
Total de Participaciones	**7,958,141.0**	**8,485,660.8**	**527,519.8**	**6.63**

Este agrupamiento mostró un comportamiento positivo en todos sus componentes; por su monto, el concepto de mayor relevancia lo constituye el Fondo General de Participaciones, el cual presenta un incremento de 5.90 por ciento respecto de la cifra presupuestada. Por otra parte, el incremento de 21.53 por ciento en el rubro de Tenencia Federal refleja el esfuerzo recaudatorio realizado en el 2005, que resulta consistente con la mayor recaudación por Expedición y Revalidación de Placas, según se ha informado.

Los recursos ingresados fueron registrados como sigue:

En el rubro ***Tenencia Federal*** para el período Enero-diciembre-2005 se presupuestó la cantidad de 327 millones 343 mil pesos, y la recaudación fue por 397 millones 807 mil 764 pesos, es decir, 70 millones 464 mil 764 pesos adicionales.

Durante el período que se informa se expidieron 428,235 tenencias a vehículos modelos de 1996 a la fecha; cantidades e importes que se concentran a través de las Agencias Fiscales del Estado y de las tesorerías municipales de los Ayuntamientos que tienen suscrito convenio de coordinación en materia fiscal estatal con el Gobierno del Estado de Sonora a través de la Secretaría de Hacienda, de la siguiente manera: en la Agencia Fiscal de Agua Prieta se expidieron 11,312 tenencias por un total de 8 millones 902 mil 284 pesos; en Caborca 18,716 tenencias por 13 millones 093 mil 978 pesos; en Cd. Obregón 71,559 tenencias por 69 millones 586 mil 044 pesos; en Cananea 7,537 tenencias por 5 millones 614 mil 889 pesos; en Guaymas 17,340 tenencias por 16 millones 944 mil 301 pesos; en Hermosillo 173,296 tenencias por 180 millones 783 mil 062 pesos; en Huatabampo 3,328 tenencias por 4 millones 150 mil 361 pesos; en Magdalena de Kino 4,286 tenencias por 4 millones 072 mil 909 pesos; en Nacozari de García 2,549 tenencias por 1 millón 845 mil 173 pesos; en Navojoa 18,786 tenencias por 17 millones 310 mil 374 pesos; en Nogales 40,449 tenencias por 30 millones 444 mil 145 pesos; en Puerto Peñasco 9,126 tenencias por 5 millones 562 mil 848 pesos; en San Luis Río Colorado 19,259 tenencias por 12 millones 654 mil 014 pesos; y el resto de 30,691 tenencias por un total de 26 millones 843 mil 379 pesos ingresó a través de los municipios coordinados.

En el rubro de ***Impuesto Sobre Automóviles Nuevos*** que se conoce también como I.S.A.N, se presupuestó para este período que se informa la cantidad de 124 millones 873 mil pesos, y se logró superar la meta en un 4.12 por ciento.

Este concepto que se cobra en la factura expedida al contribuyente al adquirir su unidad nueva, y el ingreso se recibió a través de las Agencias Fiscales que se indican a continuación: en Agua Prieta ingresó la cantidad de 1 millón 266 mil 471 pesos; en Caborca 7 millones 008 mil 810 pesos; en Ciudad Obregón 18 millones 980 mil 384 pesos; en Cananea 2 millones 363 mil 998 pesos; en Guaymas 3 millones 676 mil 741 pesos; en Hermosillo 71 millones 887 mil 623 pesos; en Navojoa 6 millones 269 mil 755 pesos; en Nogales 13 millones 836 mil 982 pesos; en Puerto Peñasco 16 mil 085 pesos y San Luis Río Colorado 4 millones 663 mil 620 pesos; los restantes 45 mil 253 pesos ingresaron en los municipios que tienen convenio de coordinación con el Estado.

Es importante destacar que se logró un incremento en la recaudación de este impuesto a pesar de que el 22 de Agosto de 2005, se publicó un decreto en el Diario Oficial de la Federación que exenta del ISAN a todos aquellos vehículos cuyo valor no exceda de 150 mil pesos y exenta en un 50 por ciento del ISAN correspondiente a todos aquellos vehículos cuyo precio se encuentre entre $150,001.00 y $190,000.00 sin incluir el IVA. Lo anterior trajo como consecuencia una baja en la recaudación del ISAN que de acuerdo con la información estadística de las unidades enajenadas en el Estado de Sonora, esta medida significó una pérdida en la recaudación por la cantidad de 11.5 millones de pesos por concepto de ISAN, por el periodo transcurrido entre la fecha de publicación del decreto y el 31 de Diciembre de 2005.

Sin embargo y pese a esa adversa situación provocada por la exención en comento, durante el ejercicio de 2005, se recaudaron 5.1 millones de pesos más que lo presupuestado y aprobado en la Ley de Ingresos de ese ejercicio, por lo que de no haberse dado la exención en cita, el monto que se hubiese recaudado en adición a lo presupuestado, hubiera ascendido a 16.6 millones de pesos.

Finalmente, de los conceptos incorporados en el cuadro sobre Participaciones Federales, corresponde a los Ayuntamientos vía ***Participación a los Municipios de los conceptos Federales,*** los siguientes montos: por Tenencia Federal, Fondo General de Participaciones, Fondo de Impuestos Especiales Sobre Producción de Servicios a las Bebidas Alcohólicas, Cerveza y Tabaco y el Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, se les participa a los Municipios el 20 por ciento de lo ingresado durante el ejercicio fiscal y es liquidado a cada Municipio de acuerdo al factor de distribución que le corresponde a cada uno de ellos según Decreto que en este sentido aprueba el Poder Legislativo. Los conceptos Fondo de Fomento Municipal y Fondo de Fortalecimiento

Municipal son entregados y distribuidos en su totalidad a los Municipios, de acuerdo al factor de distribución que se le asigna a cada uno de ellos en el Decreto correspondiente.

Aportaciones y otros Ingresos Federales

En el cuadro siguiente se presentan de manera resumida los conceptos que restan para integrar la totalidad de los ingresos del Estado durante el año 2005, los cuales se refieren a recursos de origen federal derivados fundamentalmente del Ramo 33 de Fondos de Aportaciones Federales, recursos para alimentación de reclusos, PAFEF, FIES y otros ingresos.

El presupuesto para estos rubros contempló la cantidad de 7 mil 916 millones 632 mil pesos, y los registros de ingresos muestran una recaudación por 8 mil 308 millones 848 mil 997 pesos, lo que significa un monto de 392 millones 216 mil 997 pesos adicionales.

Comparativo de Aportaciones y Otros Ingresos Federales de Enero a Diciembre de 2005
(Miles de pesos)

Concepto	Presupuesto	Real	Variación	%
Fondos de Aportaciones Federales	6,694,144.0	6,807,437.3	113,293.3	1.69
Recursos Federales Convenidos-Socorro de Ley	87,600.0	51,491.8	-36,108.2	-41.22
Otros Recursos Provenientes del Gobierno Federal	1,134,888.0	1,331,168.3	196,280.3	17.30
Otros Ingresos	0.0	115,625.3	115,625.3	100.00
Intereses sobre Fondos Convenidos Federales	0.0	3,126.4	3,126.4	100.00
	7,916,632.0	**8,308,849.0**	**392,217.0**	**4.95**

Con el propósito de aportar mayores elementos sobre el comportamiento de cada componente de los rubros señalados en el cuadro anterior, se presentarán de manera desglosada los distintos Fondos y Programas que les corresponden a cada uno de ellos, iniciando con lo relativo al Ramo 33 de Fondos de Aportaciones Federales.

Desglose de Conceptos Correspondientes a Fondos de Aportaciones Federales
de Enero a Diciembre de 2005
(Miles de pesos)

Concepto	Presupuesto	Real	Variación	%
Servicios Educativos Descentralizados	3,951,544.0	4,093,313.4	141,769.4	3.59
Servicios Educativos Estatales	243,880.0	265,879.3	21,999.3	9.02
Secretaría de Salud - FASSA	1,041,045.0	990,820.2	-50,224.8	-4.82
Fondo de Aportación Federal Infraestructura Social Municipal	218,910.0	226,348.9	7,438.9	3.40
Fondo de Aportación Federal Infraestructura Social Estatal	30,191.0	31,217.0	1,026.0	3.40
Fondo de Aportación para el Fortalecimiento Municipal	592,857.0	613,041.2	20,184.2	3.40
Fondo de Aportación Múltiple – Asistencia Social (DIF)	74,957.0	74,957.2	0.2	0.00
Fondo de Aportación Múltiple – Educación Básica	69,977.0	56,757.4	-13,219.6	-18.89
Fondo de Aportación Múltiple – Educación Superior	113,448.0	59,381.0	-54,067.0	-47.66
Fondo de Aportación Múltiple – Seguridad Pública	209,084.0	231,612.6	22,528.6	10.77
Fondo de Aportación Múltiple - Educación Tecnológica	108,223.0	115,928.9	7,705.9	7.12
Fondo de Aportación Múltiple - Educación para Adultos	40,028.0	40,827.0	799.0	2.00
Intereses sobre Fondos de Aportaciones Federales	0.0	7,353.2	7,353.2	100.00
	6,694,144.0	**6,807,437.3**	**113,293.3**	**1.69**

La aportación más significativa a la Variación que presentan estos Fondos, le corresponde a los Servicios Educativos Descentralizados, que reciben recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal. Tratándose de los Fondos que presentan variaciones negativas, en los tres casos que se registran en el cuadro anterior debe señalarse que prácticamente serán compensados en el 2006 al registrar en dicho ejercicio recursos que corresponden al 2005. En este contexto, puede mencionarse que todos los Fondos de Aportaciones mostraron un comportamiento satisfactorio.

Le siguen los recursos convenidos con la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno Federal que son asignados para la alimentación de internos del fuero federal, que cumplen su condena en los Ceresos del Estado. El resultado del 2005 refleja que no se autorizó el incremento por interno que se venía negociando con la Federación.

Recursos correspondientes a Socorro de Ley 2005
(Cifras en Miles de Pesos)

Concepto	Presupuesto	Real	Variación	%
Recursos Federales Convenidos – Socorro de Ley	87,600.0	51,491.8	-36,108.2	-41.22
S u m a s	**87,600.0**	**51,491.8**	**-36,108.2**	**-41.22**

El siguiente agrupamiento de Fondos federales tiene como antecedente en la Ley de Ingresos las asignaciones para el PAFEF y el FIES, a las que se adicionaron otros recursos durante el 2005, conforme a la tabla siguiente:

Comparativo de Otros Recursos Provenientes del Gobierno Federal
(Miles de pesos)

Concepto	Presupuesto	Real	Variación	%
Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas - PAFEF	732,872.0	553,520.7	-179,351.3	- 24.47
Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados - FIES	402,016.0	346,996.3	-55,019.7	-13.68
Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)	0.0	31,669.5	31,669.5	100.00
Comisión Nacional de Zonas Áridas (CONAZA) - PIASRE	0.0	21,655.7	21,655.7	100.00
Fondo para la Prevención de Desastres Naturales - FONDEN	0.0	16,963.8	16,963.8	100.00
Ampliación de Oferta Educativa – Peso por Peso	0.0	48,330.7	48,330.7	100.00
Convenio SCT – Programa Carretero	0.0	234,238.8	234,238.8	100.00
Alianza para el Campo – Desarrollo Rural	0.0	5,082.9	5,082.9	100.00
Convenio Secretaría de Turismo	0.0	10,450.0	10,450.0	100.00
Consejo Nacional de Fomento Educativo CONAFE	0.0	43,392.6	43,392.6	100.00
Otros Ingresos	0.0	18,867.3	18,867.3	100.00
S u m a s	**1,134,888.0**	**1,331,168.3**	**196,280.3**	**17.30**

Los fondos más importantes, que corresponden al PAFEF y al FIES, muestran que no se cumplió la meta de ingresos, aunque en el caso del FIES, el faltante se compensará en el 2006 ya que el monto de 139.8 millones de pesos que corresponde al ejercicio 2005 pero que puede ser ejercido hasta el 31 de agosto del 2006, formará parte del presupuesto 2006.

De los demás programas se destaca lo siguiente:

Comisión Nacional de Zonas Áridas-Piasre. Esta asignación se encuadra dentro del Programa Integral de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva y contribuye a prevenir o disminuir afectaciones por fenómenos adversos, y a la conservación y mejor aprovechamiento de los recursos naturales, apoyando con infraestructura a los distintos Distritos de Desarrollo Rural, mediante construcción de bordos, cercos, líneas de conducción de agua, establecimiento de praderas y construcción de pozos.

Comisión Nacional del Agua. Los recursos transferidos al Estado tienen como destino la realización de obras de drenaje y saneamiento en Puerto Peñasco y Huatabampo; el programa Agua Limpia; rehabilitación, construcción y ampliación de sistemas de agua potable en Trincheras, Pitiquito, Tubutama, Sáric, Átil, Moctezuma, Benito Juárez, Nacozari de García, Yécora, Guaymas y Empalme, entre otros.

Por su parte, los recursos del FONDEN forman parte del acuerdo para la atención de los daños ocasionados por el huracán Juliette.

Los recursos correspondientes a Ampliación de Oferta Educativa, Peso por Peso, fueron asignados para beneficio de las siguientes instituciones: CECYTES, CONALEP, COBACH e ICATSON.

El convenio SCT considera los recursos que la Federación aportará en complemento a los estatales para llevar a cabo el Programa Carretero. Cabe señalar que, del mismo modo en que ocurrió con el FIES, hay una parte de recursos que corresponden al ejercicio 2005, los cuales pueden ser ejercidos hasta el 15 de abril del 2006, y por esta razón serán registrados contra el presupuesto 2006. Este aspecto se tocó en el Cuarto Informe Trimestral 2005, donde se presentó un registro negativo en el rubro de Otros Ingresos Federales-Convenio Carretero SCT, lo cual refleja el monto de recursos que se pasan al ejercicio 2006.

Los recursos de Alianza para el Campo corresponden a una ampliación otorgada al programa de Desarrollo Rural, mientras que la aportación de la Secretaría de Turismo del gobierno federal se destina a apoyar la ejecución de obras relacionadas con infraestructura para el turismo, mismas que se realizan en coordinación con los Ayuntamientos.

Los recursos del CONAFE se derivan de un convenio para apoyar al sector educativo mediante asignaciones de recursos no regularizables para destinarse a servicios de telesecundaria (equipamiento) y carrera magisterial estatal.

Finalmente, en el rubro de Otros Ingresos se concentran diversas asignaciones entre las que se cuentan Programas con la Secretaría de Economía y de Gobernación, a través del Registro Civil, entre otros.

Comparativo de Ingresos 2004-2005

Con esta información se cierra el apartado de Ingresos de este capítulo de Finanzas Públicas, presentando el análisis comparativo de los ingresos obtenidos en los años 2004 y 2005. En el siguiente cuadro se presentan las cifras correspondientes a ambos años.

COMPARATIVO DE INGRESOS REALES 2004- 2005
(Cifras En Miles de Pesos)

C O N C E P T O	INGRESO REAL 2004	PRESUPUESTO 2005	INGRESO REAL 2005	REAL 2005/2004
INGRESOS ESTATALES	**4,346,793.5**	**3,905,218.0**	**4,735,652.5**	**8.94 %**
Impuestos	557,753.4	561,105.0	633,426.1	13.56%
Contribuciones de Ley	119,015.4	135,857.0	160,545.9	34.89%
Derechos	353,856.3	415,178.0	635,957.4	79.72%
Productos	32,497.8	18,234.0	48,138.1	48.12%
Aprovechamientos	251,395.6	409,922.0	315,420.7	25.46%
Diferimiento de Pago y Otros	1,139,212.0	350,000.0	1,120,295.6	-1.66%
Ingresos de Organismos Públicos	1,893,063.0	2,014,922.0	1,821,868.7	-3.76%
PARTICIPACIONES FEDERALES	**7,204,107.4**	**7,958,141.0**	**8,485,660.8**	**17.78%**
Participaciones Federales	6,879,188.2	7,630,798.0	8,087,853.0	17.56%
Tenencia Federal	324,919.2	327,343.0	397,807.8	22.43%

Cont…

C O N C E P T O	INGRESO REAL 2004	PRESUPUESTO 2005	INGRESO REAL 2005	REAL 2005/2004
APORTACIONES Y OTROS INGRESOS FEDERALES	**7,967,963.8**	**7,916,632.0**	**8,308,849.1**	**4.27%**
De los Fondos de Aportaciones Federales	6,454,742.9	6,694,144.0	6,807,437.3	5.46%
Recursos Federales Convenidos	46,430.6	87,600.0	51,491.8	10.90%
Otros Recursos Provenientes del Gobierno Federal	1,466,790.3	1,134,888.0	1,331,168.3	-9.24%
Otros Ingresos	0.0	0.0	115,625.3	100.00%
Intereses Sobre Fondos Convenidos Federales	0.0	0.0	3,126.4	100.00%
INGRESOS TOTALES	**19,518,864.8**	**19,779,991.0**	**21,530,162.2**	**10.30%**

El incremento general de los recursos recaudados entre el 2004 y el 2005, que es del 10.3 por ciento, refleja el esfuerzo por mantener la capacidad para financiar los programas que demanda la sociedad sonorense. Merece destacarse el hecho de que los componentes de crédito presentan una variación negativa, por lo que el incremento en los ingresos se dio en el ámbito estrictamente fiscal.

Una medida de este esfuerzo se puede apreciar al sumar los conceptos de ingreso a cargo de las labores recaudatorias del Estado, como son los Impuestos, Contribuciones, Derechos, Productos, Aprovechamientos y Tenencia, que pasan de 1,639.4 millones de pesos en el 2004, a 2,191.3 millones el 2005, lo que representa un incremento de 33.7 por ciento en tan solo un año.

Por su parte, las Participaciones Federales también muestran un importante incremento que en parte refleja el hecho de que al cierre del 2004 no se solicitó anticipo de participaciones para ser ajustado en el ejercicio inmediato posterior, como ocurrió en el 2003 y los descuentos correspondientes afectaron el flujo 2004.

Por su parte, los Fondos de Aportaciones Federales muestran un comportamiento moderado conforme se determina en el H. Congreso de la Unión al momento de autorizar el Presupuesto de Egresos Federal, ya que de éste se desprenden estos Fondos.

Los conceptos más importantes del rubro de Otros Recursos Provenientes del Gobierno Federal se refieren al PAFEF y al FIES, a los que se suman recursos negociados con Dependencias federales durante el curso del ejercicio y los resultados obtenidos reflejan un resultado positivo a favor de programas para incrementar la infraestructura social y productiva en la Entidad.

Una vez agotada la exposición sobre los distintos rubros que conforman el ingreso, así como sus resultados en términos de lo presupuestado y las razones de su variación, se pasará a iniciar el apartado de Egresos.

Gasto Público

Las fuentes de financiamiento que la Ley de Ingresos aprobó al Estado para el ejercicio fiscal del 2005, generaron recursos adicionales a los que inicialmente fueron presupuestados, según se ha expuesto, lo que consecuentemente proporcionó la base para que los gastos realizados aumentaran proporcionalmente, acordes con la magnitud de los ingresos adicionales obtenidos, atendiendo así al principio del equilibrio fiscal de corto y largo plazo que orienta la política del Estado en relación a sus finanzas públicas.

De tal forma que en este marco de referencia corresponde ahora valorar los resultados concretos obtenidos en el ejercicio del gasto aprobado, siguiendo en orden de exposición el objeto económico del gasto, su distribución por dependencias y su impacto en los ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo y los programas que forman parte de ellos.

Sin embargo, previo a ello, primeramente se presentará la forma en que quedaron conformadas las categorías del gasto programable y no programable, así como los agregados de gasto corriente y gasto de inversión determinados por la naturaleza económica del gasto realizado.

Comportamiento de los Recursos Ejercidos

El Decreto No. 192 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el Ejercicio Fiscal 2005, aprobó recursos por un monto de 19 mil 779 millones 991 mil pesos, cifra que contiene un componente de 2 mil 14 millones 922 mil pesos de ingresos propios presupuestados por los organismos de la Administración Pública Descentralizada.

Con referencia a ello, la evolución del propio ejercicio muestra que el total de los gastos realizados finalmente ascendieron a un monto de 21 mil 527 millones 867 mil pesos, nivel de gasto que significa un incremento del 8.84 por ciento, lo cual es congruente con el monto de 21 mil 530 millones 162 mil pesos que por su parte registrara la evolución de los ingresos, de tal forma que las finanzas públicas presentan un ligero superávit.

En el nivel de 21 mil 527 millones 867 mil pesos que durante el 2005 alcanzaron las erogaciones realizadas por el Estado, el componente de los ingresos propios considerados por los organismos descentralizados participó con un monto de 1 mil 821 millones 869 mil pesos, esto es, una cifra menor en 193 millones 53 mil pesos respecto de los 2 mil 14 millones 922 mil pesos inicialmente aprobados en calidad de ingresos propios de los organismos descentralizados.

Como se ha explicado en la evolución de las fuentes de ingresos, esta situación tiene que ver básicamente con la COAPAES y el Instituto de Crédito Educativo.

De acuerdo con estas cifras que de primera instancia arroja el cierre del ejercicio, a continuación se presenta la estructura comparativa del gasto según las categorías de gasto programable y gasto no programable.

Categorías de Gasto Programable y Gasto No Programable

La aplicación del gasto por su objeto económico, muestra que del total de recursos erogados, una cifra por 1 mil 324 millones 652 mil pesos se ejerce en el capítulo de Deuda Pública, en tanto que por concepto de Transferencias a Municipios se eroga un monto de 2 mil 659 millones 376 mil pesos, siendo éstos los componentes que integran el agregado del gasto no Programable, y la diferencia corresponde al gasto programable del Estado.

De esta forma, el siguiente cuadro comparativo destaca las diferencias entre las cifras que fueron presupuestadas y las que efectivamente se erogaron en el transcurso del ejercicio.

Comparativo de Gasto Programable y Gasto no Programable

(Miles de Pesos)

Concepto	Aprobado	Part. %	Ejercido	Part. %	Diferencia
Gasto Programable	**16,257,918**	**82.19**	**17,543,839**	**81.49**	**1,285,921**
Gasto No Programable	**3,522,073**	**17.81**	**3,984,028**	**18.51**	**461,955**
• Deuda Pública	995,450	5.03	1,324,652	6.15	329,202
• Transferencias a Municipios	2,526,623	12.77	2,659,376	12.35	132,753
TOTAL	**19,779,991**	**100.00**	**21,527,867**	**100.00**	**1,747,876**

Las cifras de gasto que presenta el esquema de referencia para las dos grandes categorías del gasto efectuado, muestra que la distribución del mayor gasto aplicado no altera en forma significativa las proporciones iniciales de gasto programable y gasto no programable, ello no obstante que el 73.57 por ciento del gasto adicional se aplicó como parte del gasto programable.

Así, una vez identificada esta situación que se manifiesta en las categorías del gasto, corresponde identificar la forma en que quedó conformada la estructura económica del gasto realizado, misma que igualmente se integra a partir de la distribución del gasto por su objeto económico.

Gasto Corriente y Gasto de Inversión

La estructura del gasto por su objeto económico muestra que del total de recursos erogados, en forma conjunta los capítulos de Bienes Muebles e Inmuebles (5000), Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo (6000) e Inversiones Productivas (7000) acumulan erogaciones por 3 mil 175 millones 565 mil pesos, de ahí que la diferencia de 18 mil 352 millones 302 mil pesos corresponda al agregado del gasto de orden corriente, razón por la que se observan las siguientes diferencias con respecto de la estructura económica inicialmente aprobada.

Comparativo De Gasto Corriente y Gasto De Inversión

(Miles de Pesos)

Concepto	Aprobado	Part. %	Ejercido	Part. %	Diferencia
Gasto Corriente	16,990,529	85.90	18,352,302	85.25	1,361,773
Gasto de Inversión	2,789,462	14.10	3,175,565	14.75	386,103
TOTAL	**19,779,991**	**100.00**	**21,527,867**	**100.00**	**1,747,876**

La estructura económica del gasto ejercido muestra que con los 386 millones 103 mil pesos que el gasto de inversión adiciona al monto inicialmente aprobado, mejora su participación relativa en la distribución del gasto total, siendo éste el componente de gasto que en el diagnóstico de las finanzas públicas del Estado se juzgó importante mejorar.

De tal forma que al resultado superavitario del ejercido, ha de aunarse este favorable comportamiento de la estructura económica que define el gasto realizado, y en este contexto cabe examinar ahora el comportamiento que registró el ejercicio del gasto por su objeto económico, para lo cual se tendrá como referencia el siguiente cuadro que presenta su distribución por capítulos de gasto.

A). OBJETO ECONÓMICO DEL GASTO

De acuerdo con los apartados antes considerados, destaca el hecho de que el balance de las finanzas públicas en el ejercicio 2005 fue de orden superavitario, aumentando además, la proporción del gasto de inversión.

De tal forma que contando con el antecedente de estos resultados generales, cabe ahora abordar el examen del objeto económico del gasto, de acuerdo con el orden de exposición que previamente fuera anunciado para la presentación de los temas centrales en que se organiza la evaluación del gasto.

Gasto Ejercido Según su Objeto Económico
(Miles de Pesos)

Capítulo	Descripción	Aprobado	Ejercido	Variación Absoluta	Variación %
1000	Servicios Personales	3,224,790	3,746,855	522,065	16.19
	SUBTOTAL	**3,224,790**	**3,746,855**	**522,065**	**16.19**
2000	Materiales y Suministros	360,929	269,795	(91,134)	(25.25)
3000	Servicios Generales	475,970	574,440	98,470	20.69
	SUBTOTAL	**836,899**	**844,235**	**7,336**	**0.88**
4000	Transferencias de Recursos Fiscales	11,933,390	12,436,560	503,170	4.22
	SUBTOTAL	**11,933,390**	**12,436,560**	**503,170**	**4.22**
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	30,138	41,656	11,518	38.22
6000	Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo	2,471,270	2,891,619	420,349	17.01
7000	Inversiones Productivas	288,054	242,290	(45,764)	(15.89)
	SUBTOTAL	**2,789,462**	**3,175,565**	**386,103**	**13.84**
9000	Deuda Pública	995,450	1,324,652	329,202	33.07
	SUBTOTAL	**995,450**	**1,324,652**	**329,202**	**33.07**
	TOTAL	**19,779,991**	**21,527,867**	**1,747,876**	**8.84**

La columna de variación porcentual del ejercicio, muestra que de los ocho capítulos de gasto para los que se aprobaron recursos, en seis de ellos la variación financiera resultó mayor al monto inicial de recursos que le fueron aprobados, en tanto que en los dos restantes, dichos resultados quedaron por debajo de la cifra de gasto originalmente presupuestada.

Teniendo como referencia el cuadro que apoya el examen del gasto por su objeto económico, a continuación se valora el comportamiento mostrado por cada capítulo de gasto de acuerdo con el orden en que se encuentran relacionados.

Servicios Personales

Para el pago de los Servicios Personales de la burocracia y el magisterio, el presupuesto del Estado aprobó recursos por un monto de 3 mil 224 millones 790 mil pesos, cifra que durante el transcurso del ejercicio evolucionó hacia la alza hasta cerrar con un total de 3 mil 746 millones 855 mil pesos, lo que significa una variación del 16.19 por ciento con respecto del monto inicialmente presupuestado.

De este total de recursos erogados en materia de servicios personales, en la Nómina Burocrática se aplicó una cifra por 1 mil 836 millones 872 mil pesos, esto es, 113 millones 73 mil pesos más que su monto inicial de 1 mil 723 millones 799 mil pesos, por lo que cierra el ejercicio con una variación del 6.56 por ciento con respecto de dicho monto, cuestión que se encuentra explicada primordialmente por los incrementos salariales y prestaciones que fueron autorizados al personal sindicalizado.

De esta forma, el nivel del gasto anual ocasionado por la Nómina Burocrática alcanza una participación del 49.02 por ciento en la distribución del costo que registró el capítulo de los Servicios Personales, cuya estructura porcentual se presenta en la siguiente gráfica.

Distribución del Gasto Anual Ejercido en las Nóminas Burocrática y Magisterial

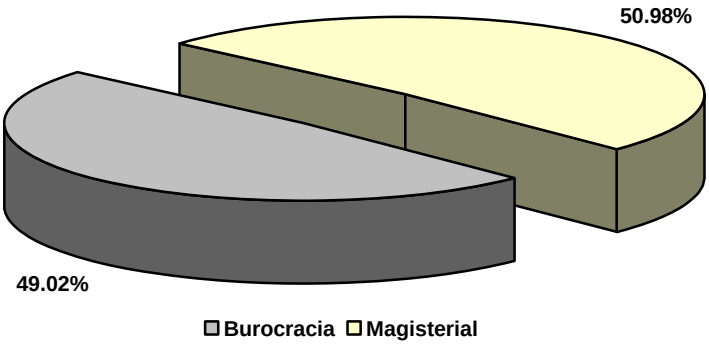

El resto de los recursos ejercidos corresponde a la Nómina Magisterial y ascienden a 1 mil 909 millones 983 mil pesos, cifra que significa un aumento de 408 millones 992 mil pesos, misma que además de reflejar el impacto del incremento salarial y de las prestaciones autorizadas al personal sindicalizado, también manifiesta el efecto de la suficiencia presupuestal que se requirió para algunas partidas de gasto que inicialmente no quedaron presupuestadas, siendo éstas las siguientes:

Partidas de la Nómina Magisterial a las que se les dio Suficiencia Presupuestal

(Miles de Pesos)

Partida	Descripción	Original	Cierre
1350	Riesgo Laboral	0	122,141
1351	Ayuda para Habitación	0	117,931
1352	Ayuda para Despensa	0	206,620
1353	Prima por Riesgo Laboral	0	96,321
	SUMA	**0**	**543,013**

Como puede observarse, el monto de la suficiencia presupuestal requerido por las partidas de gasto relacionadas, muestra que su magnitud de 543 millones 13 mil pesos difiere en 134 millones 21 mil pesos del monto de 408 millones 992 mil pesos que en términos netos “aumenta” el costo de la Nómina Magisterial, lo que significa que para llegar al monto de la suficiencia presupuestal, debieron de reducirse las erogaciones en otras partidas de gasto.

Cabe mencionar que relacionado con la evolución de este capítulo de gasto en los últimos dos años, en términos globales no ha influido la magnitud de la plantilla de personal burocrático, ya que debido a las medidas de racionalidad que se han tomado sobre este respecto, se ha logrado contener el ritmo de crecimiento en la creación de nuevas plazas.

Lo anterior de ningún modo significa que para algunas áreas prioritarias no se hayan autorizado plazas de nueva creación. Lo que se está diciendo es solamente que en términos globales se ha contenido la tasa de crecimiento mostrada en otros años por la Nómina Burocrática, pues como ya se advertía en ocasión de la presentación del Proyecto del Presupuesto de Egresos 2006, el hecho mismo de que en los primeros años de esta Administración se hayan aplicado recursos crecientes en infraestructura hospitalaria, demanda ahora que para operarla necesariamente se disponga de más personal médico y de enfermería; del mismo modo opera la inversión histórica que se ha realizado en el sector educativo, no solamente a través de mas infraestructura, sino también con nuevas tecnologías que necesariamente requieren de mas maestros en las aulas.

Esto denota entonces que aunque normativamente la rendición de cuentas se refiera a un determinado ejercicio fiscal, no pueden dejar de considerarse los vínculos entre un ejercicio y otro, que contribuyen a explicar los resultados que ahora se presentan, particularmente en este caso del costo de la nómina.

Asumiendo esta consideración, hemos de destacar que mientras que de los 3 mil 388 millones de pesos que se ejercieron en el 2003, una cifra de mil millones de pesos (29.52 por ciento) se erogó en rubros diferentes a los de justicia y seguridad pública, educación y cultura, salud y asistencia social. Para el ejercicio 2005 dicho componente de gasto disminuye a una cifra de 653 millones de pesos, esto es, el 17.43 por ciento del total de 3 mil 746 millones 855 mil pesos erogados en este capítulo de gasto.

Por consiguiente, en términos de la calidad en el destino que específicamente ha tenido el gasto en Servicios Personales, este es un importante elemento a destacar relacionado con su estructura.

Gasto de Operación

El Gasto de Operación aprobado para el ejercicio 2005, se encuentra integrado por las asignaciones establecidas para los capítulos de Materiales y Suministros y de Servicios Generales, por lo que en conjunto fueron por 836 millones 899 mil pesos. Con respecto de esta misma cifra de gasto, el cierre muestra que la erogación final fue por 844 millones 235 mil pesos, por lo que presenta un incremento neto de 7 millones 336 mil pesos.

Este aumento neto es resultado del comportamiento compensatorio seguido por las erogaciones de los capítulos de gasto, según se describe a continuación:

Gasto de Operación
(Miles de Pesos)

Capítulo	Descripción	Aprobado	Ejercido	Variación Absoluta	Variación %
2000	Materiales y Suministros	360,929	269,795	(91,134)	(25.25)
3000	Servicios Generales	475,970	574,440	98,470	20.69
	SUBTOTAL	**836,899**	**844,235**	**7,336**	**0.88**

Lo anterior denota un incremento menor a un punto porcentual en este tipo de gasto. Las variaciones que presenta cada capítulo en lo particular se explicarán en este apartado.

Materiales y Suministros

Al capítulo de Materiales y Suministros se le aprobaron recursos por 360 millones 929 mil pesos, de los cuales únicamente erogó un monto de 269 millones 795 mil pesos, lo que significa una variación negativa del (25.25) por ciento con respecto del monto inicialmente aprobado, y muestra que se dejaron de ejercer recursos por un monto de 91 millones 134 mil pesos.

Ello obedece al hecho de que en general, la mayoría de las dependencias presentaron erogaciones menores a los recursos que se les aprobaron en este capítulo de gasto, incluidas aquellas con mayores asignaciones y cuyo nivel de gasto realizado es el que se describe a continuación, para denotar su peso determinante en el resultado del ejercicio.

Dependencias que por Contar con Mayores Recursos Aprobados en el Capítulo de Materiales y Suministros Determinan el Nivel de las Erogaciones a Nivel Gobierno

(Miles de Pesos)

Dependencia	Aprobado	Ejercido	Diferencia
Secretaría de Gobierno	22,840	16,251	(6,589)
Secretaría de Hacienda	140,144	116,227	(23,917)
Secretaría de Educación y Cultura	9,686	5,130	(4,556)
Secretaría de Salud Pública	8,228	1,391	(6,837)
Procuraduría General de Justicia	32,900	28,925	(3,975)
Secretaría de Seguridad Pública	127,750	87,285	(40,465)
SUMA	**341,548**	**255,209**	**(86,339)**

Como puede observarse, el menor gasto ejercido en el capítulo de Materiales y Suministros por este grupo de dependencias, al ascender a la cifra de 86 millones 339 mil pesos, explica el 94.74 por ciento del monto de 91 millones 134 mil pesos que el capítulo de gasto disminuye a nivel gobierno, en tanto que el resto lo explican disminuciones observadas en el gasto de otras dependencias en la que los recursos aprobados son de menor cuantía.

Servicios Generales

A diferencia de la disminución que presenta el gasto aprobado en el capítulo de Materiales y Suministros, en el de Servicios Generales el gasto realizado asciende a 574 millones 440 mil pesos, cifra que supera en 98 millones 470 mil pesos el monto inicialmente aprobado de 475 millones 970 mil pesos.

Del monto de 98 millones 470 mil pesos que aumentan las erogaciones a nivel gobierno, una cifra por 90 millones 563 mil pesos, 91.97 por ciento del incremento total, la explica el mayor gasto realizado por la Secretaría de Hacienda, dependencia cuyas erogaciones pasan de un asignado original de 125 millones 966 mil pesos, a un ejercido de 216 millones 529 mil pesos.

El mayor gasto que esta dependencia presenta en su capítulo de Servicios Generales, forma parte del hecho de que en el desarrollo de programas como *Reinvención de la Función Pública, Prestación de Diversos Servicios Sustantivos y de Apoyo* y *Fortalecimiento de los Ingresos Públicos,* requirió de mayores recursos a los previstos, lo que proporcionalmente impactó a la alza las erogaciones del capítulo de Servicios Generales, y de manera particular en las partidas de gasto que a continuación se relacionan.

Secretaría de Hacienda
Partidas que Explican el Mayor Gasto
en el Capítulo de Servicios Generales
(Miles de Pesos)

Partida	Descripción	Aprobado	Ejercido	Diferencia
3202	Arrendamiento de Equipo de Transporte	1,518	5,732	4,214
3301	Asesoría y Capacitación	6,326	18,563	12,237
3409	Gastos Inherentes a la Recaudación	0	54,404	54,404
3505	Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte	7,816	15,790	7,974
3609	Emisión de Licencias de Conducir	0	14,719	14,719
	SUMA	**15,660**	**109,208**	**93,548**

De acuerdo con estas partidas seleccionadas del capítulo de Servicios Generales de la Secretaría de Hacienda, es de apreciarse que con el monto de 109 millones 208 mil pesos que ellas conjuntan, representa el 50.43 por ciento de los 216 millones 529 mil pesos que eroga a nivel de este capítulo de gasto, y por si mismas presentan un incremento de 93 millones 548 mil pesos con respecto del monto de 15 millones 660 mil pesos que presentan como aprobado.

Esto ocasionado primordialmente por el hecho de que para dos partidas fundamentales para el eficaz desempeño de los programas a cargo de la dependencia, como son las correspondientes a *Gastos Inherentes a la Recaudación* y *Emisión de Licencias de Conducir,* no se aprobaron las correspondientes asignaciones, razón por la que hubo que otorgarles suficiencia presupuestal, significando ello una asignación adicional por 69 millones 123 mil pesos.

Cabe mencionar que la erogación de estos recursos, contribuyó para que en materia de recaudación de ingresos estatales, fuera superada la meta inicial de captación, misma que pasó de una cifra inicial de 1 mil 540 millones 296 mil a 1 mil 793 millones 488 mil pesos, con un incremento de 253 millones 192 mil pesos.

Asociado a ello, ha de considerarse el hecho de que de no haberse superado la meta agregada de recaudación en materia de ingresos propios, probablemente se hubiese requerido un financiamiento mayor al registrado, o bien, se hubiera hecho necesario ajustar el monto total de las erogaciones a fin de mantener el equilibrio en las finanzas públicas.

Asimismo, las mayores erogaciones que se registraron en las demás partidas relacionadas en el cuadro de referencia, de ningún modo pueden verse desligadas de los resultados programáticos obtenidos, siendo éste el caso de la Partida correspondiente a *Asesoría y Capacitación,* cuyas asignaciones, independientemente del nivel que alcanzaron, se encuentran enfocadas a encontrar alternativas como las que a continuación se enuncian:

- Obtener instrumentos de política fiscal tendientes a fortalecer el monto y la participación del ingreso fiscal propio en el total de ingresos obtenidos, como se ha estado haciendo por parte de esta Administración.
- Aplicación de medidas que aseguren un mayor orden y racionalidad en materia de gasto corriente no prioritario, lo que ha liberado mayores recursos para el gasto de inversión.
- Instrumentación de acciones que conduzcan a una mejor organización y disciplina financiera en el ámbito de la Administración Paraestatal.

Todo ello encaminado a auspiciar una mayor eficacia de conjunto en el accionar diario de la Administración Pública Estatal, y para lo cual es necesario recurrir a las instancias cuya actividad profesional estriba precisamente en orientar a los gobiernos hacia las mejores prácticas administrativas.

Transferencias de Recursos Fiscales

Según el Decreto del Presupuesto de Egresos 2005, al capítulo relativo a las Transferencias de Recursos Fiscales se aprobaron recursos por 11 mil 933 millones 390 mil pesos, de los cuales, una cifra de 2 mil 14 millones 922 mil pesos corresponden a ingresos propios presupuestados por los organismos de la Administración Descentralizada.

Sin embargo, por una decisión operativa tomada durante el transcurso del ejercicio, el gasto aprobado para los Poderes Legislativo y Judicial, que había quedado distribuido entre los capítulos de Servicios Personales y Transferencias de Recursos Fiscales, se reagrupó todo en este último capítulo, de tal forma que en congruencia con ello el nuevo monto a considerar a nivel de este capítulo de gasto es por 12 mil 174 millones 671 mil pesos, a la vez que el agregado de gasto aprobado a los *Poderes y Organismos Autónomos,* pasa de 244 millones 699 mil pesos a una cifra de 485 millones 980 mil pesos.

Respecto de ello, la conclusión del ejercicio muestra que los recursos erogados ascendieron a un total de 12 mil 436 millones 560 mil pesos, lo que representa un incremento por 261 millones 889 mil pesos, en lo cual el componente de ingresos propios de los organismos descentralizados se encuentra al margen, ya que su monto registrado fue solamente de 1 mil 821 millones 869 mil pesos, significando una disminución de 193 millones 53 mil pesos.

A continuación, se presenta el cuadro base que muestra la distribución de los recursos aprobados y ejercidos en este capítulo de gasto, de conformidad con el reagrupamiento que conlleva la decisión administrativa en su momento adoptada, misma que al no llevarse a los reportes contables que proporciona el Sistema, ocasiona que las cifras que éstos presentan para la distribución del gasto por su objeto económico difieran de esta construcción.

Transferencias Ejercidas por
Poderes, Organismos Autónomos y Municipios
(Miles de pesos)

Concepto	Aprobado Anual	Ejercido	Variación Absoluta	Variación %
Poderes y Organismos Autónomos	485,980	506,222	20,242	4.17
Municipios	2,526,623	2,659,707	133,084	5.27
Poder Ejecutivo	9,162,068	9,270,631	108,563	1.18
Ingresos propios de Organismos	*2,014,922*	*1,821,869*	*-193,053*	*(9.58)*
Organismos y Entidades	*7,147,146*	*7,448,762*	*301,616*	*4.22*
TOTAL	**12,174,671**	**12,436,560**	**261,889**	**2.15**

Poderes y Organismos Autónomos

El rubro correspondiente a *Poderes y Organismos Autónomos,* se encuentra integrado por las asignaciones aprobadas a los Poderes Legislativo y Judicial, a los Organismos Electorales y a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, siendo en conjunto por un total de 485 millones 980 mil pesos, con respecto de lo cual las erogaciones realmente efectuadas fueron por 506 millones 222 mil pesos, lo que significa un incremento del 4.17 por ciento.

En el resultado financiero de este agregado de recursos, el gasto realizado por el Poder Legislativo, al ascender a un monto de 185 millones 260 mil pesos, participa con el 36.60 por ciento del total erogado.

Por su parte, los 264 millones 785 mil pesos que eroga el Poder Judicial, representan una participación del 52.31 por ciento en el total del agregado, mientras que el resto del porcentaje se distribuye entre los Organismos Electorales y la Comisión Estatal de Derechos Humanos, instancias a las que respectivamente corresponden erogaciones por 40 millones 27 mil pesos y 16 millones 150 mil pesos.

Transferencias a Municipios

De acuerdo con el esquema de referencia establecido para reflejar la distribución básica del gasto erogado en el capítulo de Transferencias de Recursos Fiscales, para ser enterados a los 72 Ayuntamientos del Estado se presupuestaron recursos por 2 mil 526 millones 623 mil pesos, cifra que finalmente ascendió a un total de 2 mil 659 millones 707 mil pesos, con un aumento de 133 millones 84 mil pesos que significan una variación del 5.27 por ciento sobre el monto inicialmente aprobado. Cabe señalar que en las Transferencias pagadas a los Municipios, se incluyen conceptos no participables como son la Comisión por convenios de recaudación, Apoyos Extraordinarios y Predial Ejidal rezagado.

Ello guarda correspondencia con el hecho de que tanto por concepto de ingreso fiscal estatal como por recepción de participaciones federales, en el transcurso del ejercicio el Estado captó ingresos adicionales a los esperados, y en esa medida proporcionalmente participó a los Ayuntamientos, según los montos que para cada uno de ellos registra el siguiente cuadro, que excluye los conceptos señalados anteriormente.

Transferencias Anuales a Municipios
(pesos)

Municipios	Fondo General	Fondo de Fomento Municipal	Cerveza, Alcohol y Tabaco	Tenencia	Automóviles Nuevos	Premios y Loterías	Total de Participaciones Federales
Aconchi	3,524,027.00	580,377.60	38,163.53	58,109.71	18,831.47	6,200.87	**4,225,710.18**
Agua Prieta	34,571,966.23	1,642,068.94	976,860.66	1,756,564.61	569,245.72	57,713.09	**39,574,419.25**
Alamos	22,883,834.69	1,746,953.22	396,648.62	1,579,064.10	511,723.58	39,621.74	**27,157,845.95**
Altar	6,221,875.26	771,379.07	114,380.14	139,292.60	45,140.23	10,671.73	**7,302,739.03**
Arivechi	3,220,022.96	459,870.35	23,402.70	161,844.33	52,448.52	5,745.33	**3,923,334.19**
Arizpe	4,513,578.99	781,895.49	53,555.10	21,345.68	6,917.45	7,906.29	**5,385,199.00**
Atil	2,873,033.30	386,469.55	11,323.04	204,008.66	66,112.60	5,183.77	**3,546,130.92**
Bacadéhuachi	3,011,436.18	470,753.47	21,258.15	117,686.59	38,138.40	5,369.90	**3,664,642.69**
Bacanora	3,048,390.20	404,934.30	14,871.32	209,546.35	67,907.18	5,484.99	**3,751,134.34**
Bacerac	3,155,182.76	518,806.65	21,542.03	103,471.12	33,531.62	5,626.55	**3,838,160.73**
Bacoachi	3,154,383.92	440,260.21	23,591.82	164,979.58	53,464.55	5,624.70	**3,842,304.78**
Bacum	18,658,015.78	1,567,438.40	336,249.40	1,108,530.77	359,238.93	32,205.11	**22,061,678.39**
Banámichi	3,144,885.44	455,322.45	23,402.70	150,372.02	48,730.68	5,608.36	**3,828,321.65**
Benito Juárez	13,327,852.88	755,316.48	343,992.38	699,252.75	226,605.19	22,434.58	**15,375,454.26**
Baviacora	4,506,153.91	648,847.56	58,727.69	117,450.35	38,061.86	7,887.49	**5,377,128.86**
Bavispe	3,187,409.28	349,467.23	21,715.44	260,140.96	84,303.24	5,713.13	**3,908,749.28**
Benjamín Hill	6,103,366.30	779,857.76	90,393.91	203,594.05	65,978.25	10,620.14	**7,253,810.41**
Caborca	44,995,849.86	2,759,560.35	1,096,271.41	2,435,556.39	789,285.01	76,092.75	**52,152,615.77**
Cajeme	223,106,071.86	11,560,731.48	5,618,715.13	13,230,219.75	4,287,486.00	376,325.31	**258,179,549.53**
Cananea	28,128,004.24	2,183,898.30	505,604.06	1,835,835.18	594,934.76	48,568.85	**33,296,845.39**
Carbo	4,738,932.91	735,754.59	78,597.82	8,389.30	2,718.71	8,181.41	**5,572,574.74**
La Colorada	3,506,551.36	568,128.70	36,365.79	72,620.85	23,534.04	6,187.89	**4,213,388.63**
Cucurpe	2,907,254.18	457,081.22	14,776.59	134,364.77	43,543.28	5,224.35	**3,562,244.39**
Cumpas	6,136,733.03	860,128.20	97,805.81	109,281.21	35,414.51	10,642.95	**7,250,005.71**
Divisaderos	2,881,978.91	334,279.10	13,010.32	245,529.33	79,568.11	5,203.85	**3,559,569.62**
Empalme	34,305,555.01	2,426,005.22	788,298.02	1,761,089.08	570,711.96	58,265.06	**39,909,924.35**
Etchojoa	38,444,283.10	2,265,334.75	885,157.77	2,369,972.57	768,031.40	65,333.83	**44,798,113.42**
Fronteras	6,632,647.53	883,766.97	123,022.32	89,409.10	28,974.60	11,398.22	**7,769,218.74**
Granados	2,962,949.11	481,547.58	19,476.12	105,221.12	34,098.75	5,292.68	**3,608,585.36**
Guaymas	87,205,165.28	5,140,520.84	2,055,296.32	5,183,660.18	1,679,856.47	148,037.71	**101,412,536.80**
Hermosillo	353,641,816.43	16,627,161.29	9,617,040.79	19,626,902.23	6,360,443.74	592,675.12	**406,466,039.60**
Huachinera	3,184,244.31	479,404.20	18,088.15	158,411.81	51,336.14	5,710.10	**3,897,194.71**
Huásabas	2,934,910.61	394,098.71	15,233.89	194,294.37	62,964.54	5,280.57	**3,606,782.69**
Huatabampo	46,496,040.00	2,653,470.28	1,203,192.45	2,410,461.58	781,152.57	78,239.13	**53,622,556.01**
Huepac	2,931,580.05	463,143.93	18,009.50	121,010.65	39,215.63	5,249.92	**3,578,209.68**
Imuris	7,207,368.09	776,583.80	157,511.36	165,006.93	53,473.40	12,256.04	**8,372,199.62**
Magdalena de Kino	17,205,829.56	1,433,885.05	385,530.76	729,530.14	236,417.11	29,240.12	**20,020,432.74**
Mazatán	3,218,845.47	517,794.19	24,979.83	103,716.17	33,611.06	5,729.89	**3,904,676.61**
Moctezuma	4,933,069.44	703,729.58	66,029.10	127,465.14	41,307.31	8,616.89	**5,880,217.46**
Naco	5,057,813.45	776,807.84	84,685.35	13,271.35	4,300.81	8,725.40	**5,945,604.20**
Nácori Chico	3,974,626.65	505,423.51	35,261.71	229,543.76	74,387.70	7,064.00	**4,826,307.33**
Nacozari de García	15,755,310.44	1,402,857.00	226,537.03	1,096,035.55	355,189.65	27,533.87	**18,863,463.54**
Navojoa	94,010,859.69	5,606,400.18	2,218,058.98	5,521,134.49	1,789,220.98	159,377.96	**109,305,052.28**
Nogales	90,372,681.46	4,191,568.57	2,519,850.77	4,816,879.13	1,560,994.63	150,919.96	**103,612,894.52**
Onavas	2,822,149.95	317,759.73	7,553.81	269,786.10	87,428.94	5,122.99	**3,509,801.52**
Opodepe	3,996,386.10	623,036.08	44,645.09	91,682.20	29,711.23	7,028.96	**4,792,489.66**
Villa Hidalgo	3,284,699.99	532,519.74	31,319.44	78,753.94	25,521.59	5,804.22	**3,958,618.92**
Oquitoa	2,829,866.16	336,232.54	6,339.62	259,815.52	84,197.80	5,145.74	**3,521,597.38**
Pitiquito	7,060,604.41	870,220.89	145,652.36	98,981.16	32,076.59	12,049.97	**8,219,585.38**
Puerto Peñasco	19,523,011.67	1,514,490.22	491,347.71	711,465.11	230,562.81	32,881.79	**22,503,759.31**
Quiriego	4,549,940.17	647,437.97	52,593.30	152,383.98	49,382.69	7,999.01	**5,459,737.12**

Cont.…

Municipios	Fondo General	Fondo de Fomento Municipal	Cerveza, Alcohol y Tabaco	Tenencia	Automóviles Nuevos	Premios y Loterías	Total de Participaciones Federales
Rayón	3,227,015.19	510,789.19	25,090.27	111,194.33	36,034.48	5,743.81	**3,915,867.27**
Rosario de Tesopaco	6,171,856.00	791,321.90	85,662.92	226,537.09	73,413.33	10,773.60	**7,359,564.84**
Sahuaripa	7,033,962.75	910,755.25	100,928.23	237,009.87	76,807.24	12,262.68	**8,371,726.02**
San Felipe de Jesús	2,783,048.81	316,579.21	6,560.23	266,750.51	86,445.20	5,059.79	**3,464,443.75**
San Javier	2,775,819.94	328,773.41	4,399.96	263,080.12	85,255.76	5,056.26	**3,462,385.45**
San Luis Río Colorado	88,287,566.97	4,404,799.98	2,286,753.53	5,132,510.39	1,663,280.48	148,577.75	**101,923,489.10**
San Miguel de Horcasitas	3,739,283.69	396,076.07	88,722.42	63,559.01	20,597.41	6,321.72	**4,314,560.32**
San Pedro de la Cueva	3,344,500.93	525,756.99	26,856.55	115,047.08	37,283.05	5,947.00	**4,055,391.60**
Santa Ana	10,186,197.54	964,433.88	213,305.75	389,045.13	126,076.95	17,395.85	**11,896,455.10**
Santa Cruz	3,018,739.36	444,070.55	25,673.82	125,209.71	40,576.42	5,365.49	**3,659,635.35**
Saric	3,413,267.54	524,069.79	35,593.16	95,667.57	31,002.75	6,021.41	**4,105,622.22**
Soyopa	3,371,234.03	550,860.68	26,004.91	101,647.17	32,940.57	6,002.78	**4,088,690.14**
Gral. Plutarco Elias Calles	9,516,155.48	984,976.20	177,854.91	374,730.04	121,437.86	16,344.82	**11,191,499.31**
Suaqui Grande	2,985,093.23	476,226.09	18,529.72	118,331.79	38,347.49	5,344.02	**3,641,872.34**
Tepache	3,532,779.71	640,516.65	24,270.09	62,189.04	20,153.46	6,298.74	**4,286,207.69**
San Ignacio Río Muerto	8,180,342.25	441,345.21	215,923.69	429,758.31	139,270.77	13,744.94	**9,420,385.17**
Trincheras	3,277,155.30	513,901.50	27,692.13	108,332.26	35,106.97	5,819.77	**3,968,007.93**
Tubutama	3,325,304.94	532,403.37	28,354.67	99,150.71	32,131.54	5,901.01	**4,023,246.24**
Ures	7,984,963.35	999,119.41	150,840.68	154,356.57	50,021.97	13,702.29	**9,353,004.27**
Villa Pesqueira	3,242,475.07	488,406.13	25,074.21	134,372.78	43,545.88	5,769.92	**3,939,643.99**
Yecora	5,401,502.34	677,620.21	95,708.24	128,269.41	41,568.03	9,306.07	**6,353,974.30**
Suma	**1,504,847,309.98**	**101,213,583.00**	**34,961,737.20**	**80,349,683.26**	**26,038,731.60**	**2,553,784.00**	**1,749,964,829.04**

Municipios	Fortamun	Fondo de Infraestructura Social Municipal	Suma de Aportaciones Federales	Participaciones Estatales	Gran Total de Participaciones
Aconchi	669,140.74	347,861.00	1,017,001.74	77,609.67	5,320,321.59
Agua Prieta	17,127,798.17	4,755,770.00	21,883,568.17	1,654,084.03	63,112,071.45
Alamos	6,954,643.02	13,422,317.00	20,376,960.02	213,581.70	47,748,387.67
Altar	2,005,485.22	892,617.00	2,898,102.22	149,250.18	10,350,091.43
Arivechi	410,331.25	370,212.00	780,543.25	72,822.77	4,776,700.21
Arizpe	939,008.76	826,923.00	1,765,931.76	58,153.47	7,209,284.23
Atil	198,532.94	71,690.00	270,222.94	22,086.15	3,838,440.01
Bacadéhuachi	372,729.77	366,325.00	739,054.77	14,156.88	4,417,854.34
Bacanora	260,746.58	249,804.00	510,550.58	9,076.92	4,270,761.84
Bacerac	377,707.38	680,043.00	1,057,750.38	26,825.90	4,922,737.01
Bacoachi	413,647.60	372,999.00	786,646.60	28,696.85	4,657,648.23
Bacum	5,895,633.04	3,482,116.00	9,377,749.04	206,901.07	31,646,328.50
Banámichi	410,331.25	202,903.00	613,234.25	24,434.04	4,465,989.94
Benito Juárez	6,031,394.59	3,851,586.00	9,882,980.59	260,090.85	25,518,525.70
Baviacora	1,029,702.45	410,485.00	1,440,187.45	96,043.04	6,913,359.35
Bavispe	380,747.79	435,853.00	816,600.79	19,661.99	4,745,012.06
Benjamín Hill	1,584,922.90	585,566.00	2,170,488.90	97,414.11	9,521,713.42
Caborca	19,221,488.32	4,631,967.00	23,853,455.32	1,199,519.88	77,205,590.97
Cajeme	98,515,809.98	25,735,692.00	124,251,501.98	6,033,205.36	388,464,256.87
Cananea	8,865,014.89	1,426,497.00	10,291,511.89	1,084,717.78	44,673,075.06
Carbo	1,378,096.00	443,186.00	1,821,282.00	79,841.99	7,473,698.73

Cont…

Municipios	Fortamun	Fondo de Infraestructura Social Municipal	Suma de Aportaciones Federales	Participaciones Estatales	Gran Total de Participaciones
La Colorada	637,620.17	396,901.00	1,034,521.17	118,400.37	5,366,310.17
Cucurpe	259,085.31	213,264.00	472,349.31	17,908.10	4,052,501.80
Cumpas	1,714,879.35	802,218.00	2,517,097.35	82,410.69	9,849,513.75
Divisaderos	228,116.40	187,092.00	415,208.40	19,759.65	3,994,537.67
Empalme	13,821,632.98	3,643,719.00	17,465,351.98	726,352.36	58,101,628.69
Etchojoa	15,519,924.51	14,675,974.00	30,195,898.51	327,207.06	75,321,218.99
Fronteras	2,157,013.19	570,778.00	2,727,791.19	144,845.17	10,641,855.10
Granados	341,485.03	176,432.00	517,917.03	18,429.65	4,144,932.04
Guaymas	36,036,563.42	14,264,438.00	50,301,001.42	1,942,692.53	153,656,230.75
Hermosillo	168,620,501.57	33,276,414.00	201,896,915.57	15,900,874.15	624,263,829.32
Huachinera	317,148.81	383,587.00	700,735.81	16,584.16	4,614,514.68
Huasabas	267,103.33	228,201.00	495,304.33	31,020.97	4,133,107.99
Huatabampo	21,096,189.50	16,876,509.00	37,972,698.50	697,148.19	92,292,402.70
Huepac	315,769.57	117,188.00	432,957.57	22,821.67	4,033,988.92
Imuris	2,761,727.47	1,172,169.00	3,933,896.47	168,477.31	12,474,573.40
Magdalena de Kino	6,759,708.45	1,765,733.00	8,525,441.45	1,099,311.86	29,645,186.05
Mazatan	437,983.82	128,763.00	566,746.82	34,565.11	4,505,988.54
Moctezuma	1,157,721.80	320,841.00	1,478,562.80	196,214.44	7,554,994.70
Naco	1,484,831.94	492,349.00	1,977,180.94	156,998.81	8,079,783.95
Nacori Chico	618,261.57	740,399.00	1,358,660.57	9,566.84	6,194,534.74
Nacozari de García	3,971,989.70	1,117,380.00	5,089,369.70	316,834.29	24,269,667.53
Navojoa	38,890,363.83	25,013,797.00	63,904,160.83	2,205,992.39	175,415,205.50
Nogales	44,181,834.25	9,750,967.00	53,932,801.25	4,412,377.57	161,958,073.34
Onavas	132,445.20	140,425.00	272,870.20	3,442.04	3,786,113.76
Opodepe	782,785.20	656,459.00	1,439,244.20	26,989.64	6,258,723.50
Villa Hidalgo	549,139.52	328,523.00	877,662.52	38,935.13	4,875,216.57
Oquitoa	111,155.71	74,267.00	185,422.71	8,919.83	3,715,939.92
Pitiquito	2,553,797.15	755,203.00	3,309,000.15	88,782.81	11,617,368.34
Puerto Peñasco	8,615,051.03	2,723,735.00	11,338,786.03	1,284,789.40	35,127,334.74
Quiriego	922,145.12	1,355,456.00	2,277,601.12	15,033.83	7,752,372.07
Rayón	439,920.92	347,986.00	787,906.92	29,139.20	4,732,913.39
Rosario de Tesopaco	1,501,971.52	2,442,163.00	3,944,134.52	45,813.59	11,349,512.95
Sahuaripa	1,769,626.51	1,670,933.00	3,440,559.51	99,217.24	11,911,502.77
San Felipe de Jesús	115,023.70	79,837.00	194,860.70	10,387.51	3,669,691.96
San Javier	77,146.27	31,975.00	109,121.27	13,026.92	3,584,533.64
San Luis Río Colorado	40,094,820.96	12,517,499.00	52,612,319.96	3,017,223.43	157,553,032.49
San Miguel de Horcasitas	1,555,615.26	955,962.00	2,511,577.26	49,943.82	6,876,081.40
San Pedro de la Cueva	470,889.82	510,954.00	981,843.82	34,692.82	5,071,928.24
Santa Ana	3,739,998.99	1,244,762.00	4,984,760.99	215,390.47	17,096,606.56
Santa Cruz	450,151.87	313,772.00	763,923.87	28,943.18	4,452,502.40
Saric	624,072.87	581,108.00	1,205,180.87	40,504.11	5,351,307.20
Soyopa	455,957.08	409,296.00	865,253.08	52,121.53	5,006,064.75
Gral. Plutarco Elias Calles	3,118,421.07	2,239,549.00	5,357,970.07	229,423.20	16,778,892.58
Suaqui Grande	324,891.12	190,549.00	515,440.12	37,659.70	4,194,972.16
Tepache	425,539.93	443,965.00	869,504.93	37,244.73	5,192,957.35
San Ignacio Río Muerto	3,785,900.64	2,268,414.00	6,054,314.64	146,637.75	15,621,337.56
Trincheras	485,540.55	205,008.00	690,548.55	22,326.27	4,680,882.75
Tubutama	497,156.94	398,769.00	895,925.94	35,781.44	4,954,953.62
Ures	2,644,766.66	1,157,041.00	3,801,807.66	196,392.06	13,351,203.99
Villa Pesqueira	439,638.89	206,101.00	645,739.89	32,522.73	4,617,906.61
Yecora	1,678,105.89	2,221,666.00	3,899,771.89	123,654.81	10,377,401.00
Suma	**613,002,045.00**	**226,348,902.00**	**839,350,947.00**	**46,059,907.16**	**2,635,375,683.20**

Poder Ejecutivo

En relación directa al cúmulo de funciones que el Estado desempeña por conducto de los organismos descentralizados del Poder Ejecutivo, de los 12 mil 174 millones 671 mil pesos que le fueron aprobados al capítulo Transferencias de Recursos Fiscales, a esta instancia administrativa correspondió un monto de 9 mil 162 millones 68 mil pesos.

Sobre ésta cifra, el cierre del ejercicio muestra que finalmente las erogaciones acumuladas ascendieron a un total de 9 mil 270 millones 631 mil pesos, con un aumento de 108 millones 563 mil pesos, lo que equivale al 1.18 por ciento sobre el monto inicialmente aprobado.

En este monto de recursos que el Estado enteró a los organismos descentralizados del Poder Ejecutivo, una cifra por 6 mil 428 millones 469 mil pesos tiene su origen en los diferentes fondos de aportaciones del Ramo 33 del Presupuesto de Egresos Federal.

Se identifica asimismo, el componente por 1 mil 821 millones 869 mil pesos conformado por los ingresos propios captado por los mismos organismos descentralizados, de tal forma que ambos conceptos agrupan una cifra de 8 mil 629 millones 306 mil pesos, por lo que resta una cifra de 641 millones 325 mil pesos que corresponde a otras fuentes de recursos.

Así tenemos que en términos de dependencias ejecutoras de gasto, y sin importar la fuente de su financiamiento, la Secretaría de Educación y Cultura ejerce una cifra de 5 mil 987 millones 290 mil pesos en su capítulo de Transferencias de Recursos Fiscales, lo que significa un aumento del 4.53 por ciento con respecto de los 5 mil 727 millones 730 mil pesos que presupuestara en el mismo.

De esta forma, dicho componente de gasto explica el 64.58 por ciento de los 9 mil 270 millones 631 mil pesos que el Poder Ejecutivo transfirió al conjunto de sus organismos descentralizados. Es decir, prácticamente 2 de cada 3 pesos que el Poder Ejecutivo transfiere a Organismos, le corresponde a Organismos que forman parte del sistema educativo.

En forma contraria, la Secretaría de Salud Pública en su capítulo de Transferencias de Recursos Fiscales, presenta erogaciones por 1 mil 461 millones 861 mil pesos, lo que significa un ejercido equivalente al 94.74 por ciento con respecto del monto de 1 mil 543 millones 25 mil pesos que inicialmente presupuestara en dicho capítulo de gasto. Cabe recordar que, como fue explicado en el apartado de Ingresos, en el 2006 se compensará a organismos del sector salud con ingresos correspondientes al 2005.

A este monto de recursos que la Secretaría de Salud eroga en su capítulo de Transferencias de Recursos Fiscales, se adiciona el componente de ingresos propios por 1 mil 200 millones 438 mil pesos ejercido por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado de Sonora, siendo este monto ligeramente mayor a la cifra de 1 mil 189 millones 103 mil pesos en un principio proyectada.

Así, de acuerdo con estas consideraciones se identifica el destino administrativo que se le confirió a la mayor parte de las Transferencias de Recursos Fiscales ejercidas por los organismos descentralizados del Poder Ejecutivo.

A continuación, se presenta el cuadro que, para cada organismo descentralizado que presupuestó ingresos propios, muestra los montos finalmente captados y ejercidos en el 2005.

Comparativo de los Egresos de Organismos y Entidades de la Administración Publica Estatal Provenientes de sus Ingresos Propios
(Pesos)

N O M B R E	Trimestre				
	I	II	III	IV	Total
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora	294,132,733	291,919,504	228,961,526	385,424,285	1,200,438,048
TOTAL ISSSTESON	**294,132,733**	**291,919,504**	**228,961,526**	**385,424,285**	**1,200,438,048**
Fondo para las Actividades Productivas del Estado de Sonora	611,057	454,666	632,239	-	1,697,962
Fideicomiso de Rescate a la Mediana Empresa	170,525	107,926	124,606	252,371	655,429
Progreso, Fideicomiso Promotor Urbano	2,299,266	2,905,075	3,834,143	1,788,108	10,826,592
TOTAL SRIA. DE HACIENDA	**3,080,847**	**3,467,668**	**4,590,989**	**2,040,479**	**13,179,983**
Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora	72,055,253	23,903,299	68,165,709	6,232,155	170,356,416
Radio –Sonora	1,156,261	718,693	907,379	929,065	3,711,398
Comisión del Deporte del Estado de Sonora	485,744	777,329	881,807	606,802	2,751,682
Instituto Sonorense de Administración Pública	221,014	1,054,496	1,016,836	673,559	2,965,905
Instituto Sonorense de Cultura	348,210	338,122	179,006	415,277	1,280,614
Biblioteca Publica "Jesus Corral Ruiz"	25,919	95,930	36,559	41,646	200,054
Instituto Sonorense de Educación para los Adultos	3,400	-3,400	-	-	-
Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa	996,640	384,063	321,333	1,227,495	2,929,531

Cont…

N O M B R E	Trimestre				
	I	II	III	IV	Total
Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora	16,927,693	9,517,805	14,672,836	7,151,078	48,269,412
Colegio de Estudios Científicos Y Tecnológicos Del Estado De Sonora	2,711,553	3,759,751	1,066,039	1,233,622	8,770,965
Instituto De Capacitación Para El Trabajo Del Estado De Sonora	861,075	1,355,682	477,804	588,995	3,283,556
Colegio De Educación Profesional Técnica Del Estado De Sonora	3,319,046	4,613,588	5,224,384	10,937,902	24,094,920
Instituto Sonorense De Educación Superior De Cananea	123,345	211,465	301,384	39,387	675,581
Instituto Tecnológico Superior De Cajeme	949,912	2,047,087	2,971,815	1,577,562	7,546,376
Instituto Tecnológico Superior De Puerto Peñasco	234,794	164,200	601,304	244,318	1,244,616
Centro De Estudios Superiores Del Estado De Sonora	4,517,296	3,545,511	2,470,960	6,067,894	16,601,662
Universidad Tecnológica De Nogales	95,411	64,427	885,462	539,420	1,584,720
Universidad De La Sierra	-	32,617	36,073	116,978	185,668
Universidad Tecnológica Del Sur De Sonora	287,832	633,526	606,404	288,539	1,816,301
Universidad Tecnológica De Hermosillo	349,426	2,697,501	5,299,863	3,115,988	11,462,778
Centro Pedagógico Del Estado De Sonora	4,422,457	6,350,127	3,915,413	5,093,119	19,781,116
Total Sría. De Educación Y Cultura	**110,092,281**	**62,261,819**	**110,038,370**	**47,120,800**	**329,513,270**
Sistema Para El Desarrollo Integral De La Familia Del Estado De Sonora	3,115,196	7,095,510	7,470,678	38,912,505	56,593,889
Servicios De Salud De Sonora	18,889,128	28,242,921	17,784,392	19,464,729	84,381,169
Total Sría. De Salud Publica	**22,004,324**	**35,338,431**	**25,255,069**	**58,377,234**	**140,975,058**
Telefonía Rural De Sonora	216,368	133,326	205,531	192,381	747,607
Instituto Del Medio Ambiente Y El Desarrollo Sustentable Del Estado De Sonora	1,290,093	1,538,007	1,218,159	960,666	5,006,925
TOTAL DE S.I.U.E.	**1,506,461**	**1,671,334**	**1,423,690**	**1,153,047**	**5,754,532**
Comisión De Agua Potable Y Alcantarillado Del Estado De Sonora	53,398,587	35,313,513	24,772,504	17,335,974	130,820,578
Instituto De Acuacultura	67,921	172,218	230,392	716,731	1,187,262
TOTAL DE SAGARPHA	**53,466,508**	**35,485,731**	**25,002,896**	**18,052,705**	**132,007,840**
TOTAL	**484,283,154**	**430,144,487**	**395,272,541**	**512,168,550**	**1,821,868,731**

Bienes Muebles e Inmuebles

Para el capítulo de Bienes Muebles e Inmuebles se aprobaron recursos por 30 millones 138 mil pesos, mismos que durante el ejercicio fueron a la alza cerrando con una erogación total de 41 millones 656 mil pesos, lo que significa un incremento del 38.21 por ciento con respecto de la cifra aprobada.

Como parte del incremento de 11 millones 518 mil pesos que muestra este capítulo de gasto, se encuentra el hecho de que para la Secretaría de Educación y Cultura, de origen no se aprobaron recursos para Bienes Muebles e Inmuebles, de tal forma que debido a las necesidades del ejercicio se le dio suficiencia presupuestal por un monto de 4 millones 378 mil pesos, cuestión que explica un 38.01 por ciento del gasto adicional a nivel gobierno.

Se tiene además que en este capítulo de gasto la Secretaría de Hacienda muestra una erogación por 15 millones 124 mil pesos, cifra que supera con 2 millones 651 mil pesos al monto inicialmente aprobado de 12 millones 473 mil pesos, por lo que ello explica un 23.02 por ciento de los 11 millones 518 mil pesos que este capítulo aumenta a nivel Gobierno.

Otras dependencias que por su nivel de gasto en el capítulo de Bienes Muebles e Inmuebles contribuyen a explicar el incremento que el mismo presenta, son la Secretaría de Gobierno y la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública.

Para su capítulo de Bienes Muebles e Inmuebles, la Secretaría de Gobierno presupuestó recursos en un monto de 5 millones 680 mil pesos, mientras que sus erogaciones ascendieron a 6 millones 145 mil pesos, 465 mil pesos más.

Por su parte, la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública, en su capítulo de Bienes Muebles e Inmuebles presupuestó recursos por 4 millones de pesos y erogó un total de 5 millones 345 mil pesos, es decir 1 millón 345 mil pesos más.

De esta forma, se identifica al conjunto de dependencias que por sus erogaciones mayores a las presupuestadas en el capítulo de Bienes Muebles e Inmuebles, contribuyen a explicar el incremento que presenta a nivel gobierno.

Se presentará ahora lo relativo a las asignaciones para el gasto de inversión, en sus modalidades de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo e Inversiones Productivas.

Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo (Capitulo 6000) e Inversiones Productivas (Capitulo 7000)

Con el propósito de incentivar la economía estatal y regional, mejorar la calidad de vida de la población y abatir los rezagos e inequidades sociales, el H. Congreso del Estado aprobó en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2005 recursos para gastos de inversión en Infraestructura para el Desarrollo e Inversiones Productivas por 2,759.3 millones de pesos, de los que 2,471.3 millones de pesos se destinan a la creación de infraestructura productiva, de beneficio comunitario y social, en tanto que 288.0 millones de pesos se aplican en el desarrollo y fortalecimiento de las actividades que sustentan la economía estatal.

Este presupuesto se modificó durante el año hasta alcanzar 3,133.9 millones de pesos al cierre del ejercicio, lo que resultó en un incremento de 374.6 millones de pesos respecto al asignado original de 2,759.3 millones. El gasto de inversión para el 2005 se incrementó en 887.1 millones de pesos respecto al ejercicio 2004, al pasar de 2,246.8 millones de pesos a 3,133.9 millones de pesos ejercidos en el 2005, que viene a representar un incremento del 39.4 por ciento.

La variación del presupuesto respecto al asignado original se debió básicamente a las modificaciones presupuestales realizadas para obras y acciones convenidas con el Gobierno Federal, entre las que destacan el Convenio Carretero para la Construcción de Infraestructura Carretera y Modernización de Aeropista; el Programa de Oferta Complementaria “Peso a Peso”; para Educación Media y Superior; obras y acciones complementarias para el Desarrollo y Promoción Turística en varios Municipios y el Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (APAZU).

La variación del presupuesto por dependencia se puede observar en el cuadro siguiente:

Variación del Presupuesto 2005

(Miles de Pesos)

Dependencia	Presupuesto		Variación	
	Original	Modificado	Absoluta	%
T O T A L	**2,759,324.2**	**3,133,909.9**	**374,585.7**	**14**
Secretaria de Salud Publica	129,915.4	124,787.0	-5,128.4	-4
Secretaria de Educación y Cultura	642,748.0	481,971.3	-160,776.7	-25
Secretaria de Infraestructura Urbana y Ecología	723,107.0	1,140,124.4	417,017.4	58
Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura	419,838.2	586,639.6	166,801.4	40
Procuraduría General de Justicia	29,072.8	58,564.7	29,491.9	101
Secretaria de Economía	220,989.5	220,882.4	-107.1	0
Secretaria de Gobierno	12,000.0	7,222.9	-4,777.1	-40
Secretaria de Hacienda	83,250.0	112,991.4	29,741.4	36
Secretaria de Desarrollo Social	104,000.0	85,296.2	-18,703.8	-18
Secretaria Ejecutiva de Seguridad Publica	244,403.3	228,008.3	-16,395.0	-6
Desarrollo Municipal	150,000.0	85,903.1	-64,096.9	-43
Secretaria de la Contraloría General	0.0	96.3	96.3	100
Comisión Estatal de Derechos Humanos	0.0	1,422.3	1,422.3	100

Este presupuesto tiene su origen en diferentes fuentes financieras tanto de recursos propios, como de recursos federales transferidos o reasignados a la entidad, según se ha señalado en el apartado de Ingresos.

Por otro lado, es posible determinar la manera como se atiende lo dispuesto en el Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009, ya que éste se estructura en seis Ejes Rectores, de los que cuatro se incorporan en el gasto de inversión en infraestructura e inversiones productivas; en el 2005 le corresponde la mayor cantidad de recursos al Eje Rector Empleo y Crecimiento Económico Sustentable, con el 49 por ciento y engloba las acciones en materia de comunicaciones y transportes, infraestructura agropecuaria e hidroagrícola, la promoción comercial, industrial y turística.

El Eje Rector Igualdad de Oportunidades, Corresponsabilidad y Cohesión Social le sigue con una captación de recursos del 41 por ciento, en el cual se engloban las acciones en materia de salud, educación, desarrollo social, vivienda, infraestructura urbana, deporte y recreación.

Distribución del Gasto de Inversión 2005 por Eje Rector del Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009

Eje Rector	Asignación (Millones de Pesos)	%
T O T A L	**3,133.9**	**100**
1. Nada ni Nadie por Encima de la Ley	288.0	9
2. Empleo y Crecimiento Económico Sustentable	1,545.4	49
3. Igualdad de Oportunidades, Corresponsabilidad y Cohesión Social	1,276.0	41
5. Gobierno Eficiente y Honesto	24.5	1

Para ampliar la visión sobre el impacto de los recursos ejercidos por las Dependencias o Entidades Ejecutoras en cada uno de los Ejes Rectores, tomando como referencia la numeración del cuadro anterior, se presenta el siguiente resumen:

Inversión Ejercida 2005 por Eje Rector y por Dependencia o Entidad Ejecutora

(Miles de Pesos)

Dependencia o Entidad	Ejes Rectores				
	01	02	03	05	T OT A L
T O T A L	**287,995.3**	**1,545,400.9**	**1,276,041.2**	**24,472.5**	**3,133,909.9**
Secretaria de Salud Publica		31,500.0	93,287.0		124,787.0
Secretaria de Educación Y Cultura			481,971.3		481,971.3
Secretaria de Infraestructura Urbana Y Ecología		666,785.7	458,660.6	14,678.1	1,140,124.4
Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura		586,639.6			586,639.6
Procuraduría General de Justicia	58,564.7				58,564.7
Secretaria de Economía		195,532.1	25,350.3		220,882.4
Secretaria de Gobierno		5,996.2		1,226.7	7,222.9
Secretaria de Hacienda		57,681.5	46,838.5	8,471.4	112,991.4
Secretaria de Desarrollo Social		820.8	84,475.4		85,296.2
Secretaria Ejecutiva de Seguridad Publica	228,008.3				228,008.3
Desarrollo Municipal		445.0	85,458.1		85,903.1
Secretaria de la Contraloría General				96.3	96.3
Comisión Estatal de Derechos Humanos	1,422.3				1,422.3

Con base en la importancia que cada Eje Rector recibe en términos de la asignación del gasto y atendiendo a las competencias de los diferentes organismos ejecutores del presupuesto estatal, las Secretarías de Infraestructura Urbana y Ecología y la de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura, ejercieron la mayor cantidad de recursos, seguidas por la Secretaría de Educación y Cultura, el Consejo Estatal de Seguridad Pública y la Secretaría de Economía.

Distribución por Ejecutor y Capitulo de Gasto

(Miles de Pesos)

Dependencia ó Entidad	Inversión Ejercida			%
	C A P I T U L O			
	T O T A L	6000	7000	
T O T A L	**3,133,909.9**	**2,891,619.3**	**242,290.6**	**100**
Secretaria de Salud Publica	124,787.0	93,287.0	31,500.0	4
Secretaria de Educación y Cultura	481,971.3	481,971.3		15
Secretaria de Infraestructura Urbana y Ecología	1,140,124.4	1,140,124.4		36
Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura	586,639.6	566,709.3	19,930.3	19

Cont…

Dependencia ó Entidad	Inversión Ejercida			%
	C A P I T U L O			
	T O T A L	6000	7000	
Procuraduría General de Justicia	58,564.7	58,564.7		2
Secretaria de Economía	220,882.4	74,788.1	146,094.3	7
Secretaria de Gobierno	7,222.9	7,222.9		0
Secretaria de Hacienda	112,991.4	71,024.3	41,967.1	4
Secretaria de Desarrollo Social	85,296.2	82,497.3	2,798.9	3
Secretaria Ejecutiva de Seguridad Publica	228,008.3	228,008.3		7
Desarrollo Municipal	85,903.1	85,903.1		3
Secretaria de la Contraloría General	96.3	96.3		0
Comisión Estatal de Derechos Humanos	1,422.3	1,422.3		0

En los siguientes apartados se analizará la inversión ejercida en las principales fuentes financieras, a nivel de Dependencia ó Entidad Ejecutora.

Estatal Directo

Dependencia ó Entidad	Inversión Ejercida (Miles de Pesos)	%
T O T A L	**1,839,555.6**	**100**
Secretaria de Salud Publica	81,689.2	4
Secretaria de Educación y Cultura	156,942.7	9
Secretaria de Infraestructura Urbana y Ecología	465,431.0	25
Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura	450,531.0	25
Procuraduría General de Justicia	49,773.7	3
Secretaria de Economía	189,742.3	10
Secretaria de Gobierno	7,222.9	1
Secretaria de Hacienda	88,841.6	5
Secretaria de Desarrollo Social	82,187.4	4
Secretaria Ejecutiva de Seguridad Publica	227,626.0	12
Desarrollo Municipal	39,567.8	2

En el ejercicio de recursos de esta Fuente Financiera destacan la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura y la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, con 916.0 millones de pesos, que representan el 50 por ciento del total ejercido.

Programa De Apoyos Para El Fortalecimiento De Las Entidades Federativas

Dependencia ó Entidad	Inversión Ejercida (Miles de Pesos)	%
T O T A L	**353,800.1**	**100**
Secretaria de Salud Publica	30,193.7	9
Secretaria de Educación y Cultura	27,873.1	8
Secretaria de Infraestructura Urbana y Ecología	236,761.0	67
Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura	33,217.8	9
Procuraduría General de Justicia	8,791.0	3
Secretaria de Economía	4,752.8	1
Desarrollo Municipal	12,114.4	3
Secretaria de la Contraloría General	96.3	0

En esta fuente financiera destaca por su ejercicio la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología con 236.7 millones de pesos, que representa el 67 por ciento del total ejercido.

Fondo Para La Infraestructura Social Estatal

Dependencia ó Entidad	Inversión Ejercida (Miles de Pesos)	%
T O T A L	**30,056.0**	**100**
Secretaria de Salud Publica	296.7	1
Secretaria de Educación y Cultura	3,171.9	10
Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura	174.8	1
Desarrollo Municipal	26,412.6	88

Destacan por su ejercicio los recursos por 26.4 millones de pesos liberados a 20 Gobiernos Municipales para la ejecución de obras públicas, representando el 88 por ciento del total ejercido en esta fuente financiera.

Normal Convenido

Dependencia ó Entidad	Inversión Ejercida (Miles de Pesos)	%
T O T A L	**319,913.7**	**100**
Secretaria de Educación y Cultura	73,495.3	23
Secretaria de Infraestructura Urbana y Ecología	162,855.6	51
Secretaria de Economía	26,387.3	8
Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura	57,175.5	18

El mayor ejercicio de recursos le correspondió a la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología con el 51 por ciento del total.

Para una mejor ilustración sobre el ejercicio del presupuesto 2005, a continuación se presenta un análisis por Dependencia donde se incluyen las obras y acciones más relevantes.

La **Secretaría de Salud Pública** ejerció recursos por 124.7 millones de pesos en obras y acciones entre las que destacan: la continuación de la construcción del Hospital de Segundo Nivel en Puerto Peñasco y la terminación del Hospital de Segundo Nivel de Agua Prieta; la adquisición de equipo médico para los Hospitales de Ciudad Obregón, Agua Prieta, Puerto Peñasco, Álamos, Navojoa, Nogales, Ures, Moctezuma, San Luis Río Colorado, Caborca, Magdalena, Cananea, Huatabampo, Hospital Integral de la Mujer, Infantil y del Estado en Hermosillo; la conservación y mantenimiento de los Hospitales de Ciudad Obregón, Ures e Infantil y General del Estado en Hermosillo; rehabilitación y remodelación general de 19 Centros de Salud en igual número de localidades tanto rurales como urbanas ubicadas en los municipios de Cajeme, Huatabampo, Navojoa, Álamos, Benito Juárez, Divisaderos, Imuris, Magdalena, Fronteras, Quiriego, Bacadéhuachi, Nacozari de García, San Miguel de Horcasitas, San Javier, Pitiquito, San Luis Río Colorado, Arizpe, Bácum y Rosario; ampliación y rehabilitación general de ocho Centros de Salud en localidades rurales, tres en igual número de colonias de Hermosillo y uno en Santa Ana; proyectos productivos Peso a Peso del DIF y Programa del Menor Repatriado en Nogales, Agua Prieta y San Luis Río Colorado (DIF).

La **Secretaría de Educación y Cultura** ejerció recursos por 481.9 millones de pesos, aplicados principalmente en la construcción, rehabilitación y equipamiento de 1,272 espacios para educación básica, 136 de educación media superior, 71 de educación superior y 48 de educación especial; la continuación del programa de aulas de medios a través de la adquisición de equipo de cómputo para 450 espacios educativos; la adquisición de mobiliario y equipo para 200 escuelas de educación básica y 88 de educación especial; asimismo, la adquisición de 34 unidades para transporte escolar y la continuación del Programa Escuelas de Calidad en 1,502 planteles escolares.

La **Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología** ejerció recursos por 1,140.1 millones de pesos, destinados principalmente a la construcción de infraestructura carretera y modernización de aeropista a través del Convenio Carretero, entre las que destacan: la continuación de la carretera costera Puerto Peñasco-Golfo de Santa Clara; el Coyote-Huachinera-Bavispe; Fundición-Quiriego; Acceso a Bahía de Lobos; la ampliación y modernización de las carreteras Hermosillo-Bahía de Kino, Navojoa-Alamos; modernización de la aeropista en Alamos; terminación de la carretera Ures-Pueblo de Alamos; reconstrucción de carreteras en los Valles del Yaqui y Mayo y en las zonas agrícolas de Hermosillo, Caborca y San Luis Río Colorado, así como la conservación de 3,812 kilómetros de carreteras alimentadoras.

Se continuó con la construcción del Delfinario-Acuario en Guaymas y se inició la construcción de la nueva Casa-Hogar UNACARI del DIF en Hermosillo.

En materia de Desarrollo Urbano, destacan la terminación de los distribuidores viales “El Greco” en Nogales y la “Colorada” y “Ford” en Hermosillo, así como el inicio de la construcción del distribuidor vial “Buenos Aires” en Nogales; en Navojoa se rehabilitaron las calles Sufragio Efectivo e Ignacio Pesqueira; se continuó con la vialidad sobre el Dren Navojoa y se recarpeteó la avenida Sosa Chávez; se pavimentaron varias calles y avenidas en las ciudades de Caborca y Huatabampo; en rehabilitación de pavimentos se iniciaron los trabajos sobre el Periférico Oriente en Hermosillo y el Paso por Guaymas.

En infraestructura deportiva, destacan la continuación de la rehabilitación del Centro de Usos Múltiples, y la continuación de la Villa para Atletas de Alto Rendimiento, en Hermosillo.

En edificios administrativos se tiene la terminación de la Agencia Fiscal en el edificio del Centro de Usos Múltiples en Hermosillo, así como la construcción de edificios para Agencias del Ministerio Público en Hermosillo y Ciudad Obregón.

A través del Consejo Estatal de Concertación para la obra Pública (CECOP), se transfirieron importantes recursos a los 72 Gobiernos Municipales para la ejecución de diversas obras de infraestructura urbana, educativa y productiva, entre otras.

La **Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura** ejerció recursos por 586.6 millones de pesos, destacando lo correspondiente a Alianza Contigo en sus componentes de Sanidad Vegetal, Inocuidad Alimentaria, Tecnificación de Sistemas de Riego, Investigación y Transferencia de Tecnología, Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural (PROFEMOR), Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA), Apoyo a Proyectos de Inversión Rural (PAPIR), Fomento Frutícola, Sanidad Animal y Acuícola; infraestructura acuícola en 5 localidades ubicadas en los municipios de Bácum, Cajeme, Guaymas y San Ignacio Río Muerto; construcción, ampliación y rehabilitación de 17 sistemas de agua potable, entre ellos la línea y red de distribución del Campo Pesquero El Choyudo en Hermosillo, continuación y terminación de la línea de refuerzo en Cananea y la perforación y equipamiento de pozo en Nacozari; la construcción, ampliación y rehabilitación de 12 sistemas de alcantarillado, destacando entre ellos el Programa Especial de Puerto Peñasco, la Planta de Tratamientos de Aguas Negras en Huatabampo y la continuación y terminación del cárcamo maestro y emisor a presión en Guaymas; la construcción de rastro y planta TIF en Hermosillo; continuación y terminación de la planta para la elaboración de productos lácteos en Hermosillo; el inicio de la construcción de la presa derivadora “La Batea” en la localidad de Cuba, municipio de Rosario; rehabilitación y modernización de los Distritos de Riego 14 en San Luis Río Colorado, 38 Río Mayo, 41 Río Yaqui y la zona de riego Fuerte-Mayo.

La **Procuraduría General de Justicia** ejerció recursos por 58.6 millones de pesos, destacando el equipamiento, profesionalización del personal, sistemas de información e infraestructura para la seguridad pública.

La **Secretaría de Economía** ejerció recursos por 220.9 millones de pesos, aplicado en las obras y acciones siguientes: la instalación del Parque de Desarrollo de Software en Cd. Obregón; impulso, promoción y capacitación a las actividades de minería, turismo y

a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES); estímulos y apoyos fiscales y no fiscales a las empresas; construcción de 18 centros recreativos turísticos en las localidades de Arivechi, Bacadéhuachi, Bacerac, Granados, Huachinera, Huásabas, Nácori Chico, Sahuaripa, Soyopa, Onavas, Cucurpe, Yécora, Navojoa, Baviacora, Trincheras y Banámichi; construcción de museos en Huépac y San Felipe de Jesús; el mejoramiento de la imagen urbana en Empalme, Ures, Alamos, Guaymas y el de Pueblos Mágicos en Alamos.

A través del Instituto de Vivienda del Estado de Sonora se ejecutaron acciones de mejoramiento en 983 viviendas distribuidas en 20 municipios; se ampliaron 550 viviendas en 22 municipios y se construyeron 121 pies de casa en 6 municipios.

La **Secretaría de Gobierno** ejerció recursos por 7.2 millones de pesos, destacando la rehabilitación y modernización de oficinas de Defensoría de Oficio en varios municipios, la adquisición de unidad móvil satelital del Registro Civil y la terminación de proyectos provenientes del ejercicio 2004.

La **Secretaría de Hacienda** ejerció recursos por 113.0 millones de pesos aplicados en las obras y acciones siguientes: remodelación y equipamiento de las Agencias Fiscales de Hermosillo, Ciudad Obregón, Caborca y Huatabampo; aportación de recursos para la operación del Fondo para las Actividades Productivas del Estado de Sonora (FAPES), Fideicomiso para el Rescate a la Mediana Empresa (FIRME), Fondo Estatal para Proyectos Productivos de la Mujer y Fondo Estatal para Proyectos Productivos del Bacanora, así como el Programa de Modernización del Transporte (FEMOT) en Navojoa.

La **Secretaría de Desarrollo Social** ejerció recursos por 85.3 millones de pesos para la instrumentación de los siguientes programas: Paso a Paso Mi Casa con 985 acciones de vivienda en varias localidades del municipio de Hermosillo; Construcción de Piso de Concreto en 5,245 viviendas en varias localidades de los municipios de Bácum, Benito Juárez, Divisaderos, Empalme, Huásabas, Mazatán, Etchojoa, Navojoa, Onavas y Cajeme; Infraestructura Básica y Equipamiento Social en 30 municipios; Auto Empleo Ocúpate con 300 proyectos; Dotación de 11,480 tinacos en Hermosillo, Agua Prieta, Imuris, Magdalena, Nogales, Santa Ana y Estación Corral, del municipio de Cajeme.

En los programas convenidos con la Federación a través del Ramo 20-Desarrollo Social, destaca el Programa de Empleo Temporal, ejercido por 52 Gobiernos Municipales en la construcción de obras de agua potable, alcantarillado, pavimentación, agropecuarias, deportivas y vivienda, entre otras.

Destaca también el Programa Hábitat instrumentado en 13 municipios para el mejoramiento de infraestructura, equipamiento de las zonas urbano marginadas, ordenamiento territorial y acciones de capacitación para el trabajo y adiestramiento en artes y oficios, principalmente.

La **Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública** ejerció recursos por 228.0 millones de pesos en acciones derivadas del Convenio de Coordinación con el Gobierno Federal, los cuales se canalizan a través del Fondo de Seguridad Pública (FOSEG) entre los que destacan, la construcción, rehabilitación y ampliación de edificios, red nacional de Telecomunicaciones y Servicios Telefónico de Emergencia, equipamiento, profesionalización del personal, Sistema Nacional de Información y Registro Público Vehicular, entre otros.

En el rubro de **Desarrollo Municipal**, la inversión ejercida fue de 85.9 millones de pesos que complementada con otras aportaciones provenientes principalmente del Fideicomiso Puente Colorado permitieron que los Gobiernos Municipales ejercieran recursos por un total de 111.9 millones de pesos en las obras y acciones siguientes: la pavimentación de accesos principales, calles y avenidas en localidades de los municipios de Aconchi, Agua Prieta, Arizpe, Bacadéhuachi, Bacerac, Bacoachi, Banámichi, Baviácora, Benjamín Hill, Cananea, La Colorada, Cucurpe, Cumpas, Fronteras, Granados, Huásabas, Huépac, Magdalena, Naco, Nácori Chico, Navojoa, Onavas, Oquitoa, Pitiquito, Puerto Peñasco, Rosario, San Felipe de Jesús, San Luis Río Colorado, Santa Ana, Santa Cruz, Tepache, Ures, Villa Hidalgo, Gral. Plutarco Elías Calles y Yécora; red de agua potable, alcantarillado y electrificación en localidades de los municipios de Aconchi, Altar, Arivechi, Arizpe, Bacanora, Bacerac, Etchojoa, Imuris, Nacozari, Oquitoa, Puerto Peñasco, Santa Ana, Santa Cruz, Ures y Gral. Plutarco Elías Calles; infraestructura de salud, educación, deporte y esparcimiento en las localidades de los municipios de Arizpe, Bacanora, Bacerac, Banámichi, Baviácora, Bavispe, Cucurpe, Divisaderos, Empalme, Huachinera, Imuris, Navojoa, Opodepe, Puerto Peñasco, San Luis Río Colorado, Tubutama y Gral. Plutarco Elías Calles; rellenos sanitarios y equipos para recolección de basura en los municipios de Magdalena, Naco, San Luis Río Colorado, Santa Cruz y Navojoa; rehabilitación de edificios públicos en los municipios de Magdalena, Trincheras y San Ignacio Río Muerto.

Con cargo a esta misma partida, las Secretarías de Infraestructura Urbana y Ecología, la de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura y la Comisión de Fomento al Turismo, ejercieron 24.0 millones de pesos en la ejecución de obras de pavimentación en Puerto Peñasco, Huatabampo, Caborca y Querobabi; rehabilitación de infraestructura hidroagrícola en la zona de riego de la Presa de Almacenamiento Cuauhtemoc; obras de agua potable y alcantarillado en Sonoyta, Ejido Francisco Javier Mina en Bácum, Bacoachi y Estación Pesqueira en el municipio de San Miguel de Horcasitas.

Con la aportación de 2.0 millones de pesos la Comisión de Fomento al Turismo inició el proyecto de Pueblos Mágicos en Alamos, que se complementa con otras aportaciones por 4.0 millones de pesos.

También se iniciaron los proyectos ejecutivos para la pavimentación de los caminos Huásabas-Villa Hidalgo, Ures-Rayón y para una planta de tratamiento de aguas residuales en San Pedro de la Cueva.

En la remodelación de sus oficinas en Hermosillo, la **Comisión Estatal de los Derechos Humanos** ejerció 1.4 millones de pesos.

La distribución de la inversión ejercida por los Gobiernos Municipales es la siguiente:

MUNICIPIO	INVERSION EJERCIDA	MUNICIPIO	INVERSION EJERCIDA
T O T A L	**111,870,884.0**	CARBO	1,000,000.0
ACONCHI	1,000,000.0	CUCURPE	1,100,000.0
AGUA PRIETA	4,290,960.0	CUMPAS	1,000,000.0
ALTAR	1,945,000.0	DIVISADEROS	1,000,000.0
ARIVECHI	1,000,000.0	EMPALME	1,000,000.0
ARIZPE	1,000,000.0	ETCHOJOA	431,913.0
BACADEHUACHI	1,000,000.0	FRONTERAS	1,000,000.0
BACANORA	1,000,000.0	GRAL. PLUTARCO ELIAS C.	8,582,346.0
BACERAC	1,000,000.0	GRANADOS	1,000,000.0
BACOACHI	1,100,000.0	HUACHINERA	970,000.0
BANAMICHI	1,000,000.0	HUASABAS	1,000,000.0
BAVIACORA	1,000,000.0	HUEPAC	996,000.0
BAVISPE	1,000,000.0	IMURIS	1,500,000.0
BENJAMIN HILL	1,000,000.0	LA COLORADA	1,000,000.0
CAJEME	1,612,326.0	MAGDALENA	3,425,000.0
CANANEA	2,000,000.0	MAZATAN	600,000.0

Cont…

MUNICIPIO	INVERSION EJERCIDA
MOCTEZUMA	1,000,000.0
NACO	2,000,000.0
NACORI CHICO	1,000,000.0
NACOZARI	1,500,000.0
NAVOJOA	8,171,716.0
NOGALES	591,645.0
ONAVAS	1,000,000.0
OPODEPE	200,030.0
OQUITOA	600,000.0
PITIQUITO	1,000,000.0
PUERTO PEÑASCO	6,240,267.0
ROSARIO	2,000,000.0
SAN FELIPE DE JESUS	700,000.0
SAN IGNACIO RIO MUERTO	2,000,000.0

MUNICIPIO	INVERSION EJERCIDA
SAN JAVIER	700,000.0
SAN LUIS RIO COLORADO	24,672,597.0
SAN PEDRO DE LA CUEVA	227,667.0
SANTA ANA	2,250,000.0
SANTA CRUZ	1,000,000.0
SARIC	1,000,000.0
SOYOPA	1,000,000.0
SUAQUI GRANDE	1,000,000.0
TEPACHE	300,000.0
TRINCHERAS	1,000,000.0
TUBUTAMA	1,000,000.0
URES	1,914,785.0
VILLA HIDALGO	248,632.0
YECORA	1,000,000.0

Con el ejercicio de 3,133.9 millones de pesos se alcanzó un **82** por ciento de avance físico en la ejecución de obras y acciones. Para tener una visión más objetiva se presenta el siguiente cuadro con los avances logrados por Dependencia y/o Entidad Ejecutora:

Avance Físico del Ejercicio 2005 por Dependencia y/o Entidad Ejecutora

Dependencia ó Entidad	Inversión Ejercida (Miles de Pesos)	Avance Físico %
T O T A L	**3,133,909.9**	**82**
Secretaria de Salud Publica	124,787.0	99
Secretaria de Educación y Cultura	481,971.3	65
Secretaria de Infraestructura Urbana y Ecología	1,140,124.4	80
Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura	586,639.6	85
Procuraduría General de Justicia	58,564.7	80
Secretaria de Economía	220,882.4	90
Secretaria de Gobierno	7,222.9	71
Secretaria de Hacienda	112,991.4	90
Secretaria de Desarrollo Social	85,296.2	87
Secretaria Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Publica	228,008.3	93
Desarrollo Municipal	85,903.1	80
Secretaria de la Contraloría General	96.3	100
Comisión Estatal de Derechos Humanos	1,422.3	100

En documento anexo, se presenta el **Analítico de Obras** en el que se detallan las 7,754 obras y acciones llevadas a cabo con cargo al programa de inversión pública 2005, en donde se consigna para cada una de ellas el presupuestos original, modificado y ejercido, la localización y beneficiarios de las obras, así como los avances físicos y financieros.

Cabe señalar que los recursos estatales erogados en el programa de obras 2005 se complementan con inversiones convenidas con dependencias federales y beneficiarios de los programas, para dar un gran total de gasto en inversión realizado el 2005 por 4,173.9 millones de pesos, que se estructura de la siguiente manera, atendiendo a los Ejes Rectores del Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009.

Recursos Totales Ejercidos Por Eje Rector

(Miles de Pesos)

Ejes Rectores	Total	Estatal	Federal	Otros	Número de Obras
Nada Ni Nadie por Encima de la Ley	287,995.3	287,995.3			111
Empleo y Crecimiento Económico Sustentable	2,401,690.7	1,545,401.0	391,826.5	464,463.2	3,688
Igualdad de Oportunidades, Corresponsabilidad y Cohesión Social	1,459,723.3	1,276,041.2	130,105.6	53,576.5	3,941
Gobierno Eficiente y Honesto	24,472.4	24,472.4			14
TOTAL	**4,173,881.7**	**3,133,909.9**	**521,932.1**	**518,039.7**	**7,754**

En el Anexo mencionado, donde se detallan las 7,754 obras y acciones realizadas, la información se presenta ordenada por Dependencia Ejecutora y como Apéndice se incorporaron diversos resúmenes que permiten tener una mayor comprensión sobre el esfuerzo desplegado en ésta materia.

Deuda Pública

A fin de atender las obligaciones de pago derivadas de la deuda contraída por el Estado, se presupuestaron recursos por 995 millones 450 mil pesos, de los cuales un monto de 336 millones 859 mil pesos se asignaron a compromisos de largo plazo, 449 millones 176 mil pesos para compromisos de corto plazo y 209 millones 415 mil pesos para la atención de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS).

En el transcurso del ejercicio, se modificó la estructura interna de las asignaciones originalmente establecidas, así como también aumentó el monto de las mismas, de tal forma que finalmente las erogaciones fueron conforme a los montos que se indican en el siguiente cuadro.

Servicio Anual de la Deuda

(Miles de Pesos)

Concepto	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Variación %
Largo Plazo	**336,859**	**376,358**	**39,499**	**11.71**
Amortización	112,751	90,277	(22,474)	-19.93
Intereses	224,108	286,081	61,973	27.65
Corto Plazo	**449,176**	**743,392**	**294,216**	**65.50**
Amortización	426,702	700,582	273,880	64.19
Intereses	22,474	42,810	20,336	90.49
Saneamiento Financiero	0	**60,000**	**60,000**	**100.00**
Apoyo a ISSSTESON	0	60,000	60,000	100.00
ADEFAS	**209,415**	**144,893**	**-64,522**	**-30.81**
TOTAL	**995,450**	**1,324,652**	**329,202**	**33.07**

De acuerdo con la cifras que presenta el cuadro de referencia, el total de las erogaciones por concepto de Deuda Pública finalmente ascendieron a 1 mil 324 millones 652 mil pesos, con un aumento del 329 millones 202 mil pesos, además de que internamente, conceptos en específicos de pago como *en Amortizaciones por Adeudos de Largo Plazo* y *ADEFAS,* no se aplicó la totalidad de los recursos que fueron aprobados.

Asimismo, de los 329 millones 202 mil pesos que aumentó el gasto total en este capítulo, una cifra de 39 millones 499 mil pesos se asignó al agregado de Pagos por Adeudos de Largo Plazo, siendo así que su monto inicial de 336 millones 859 mil pesos aumentó a una cifra del 376 millones 358 mil pesos, lo que significa una variación del 11.71 por ciento con respecto del monto aprobado.

En este plano, las erogaciones por concepto de *Amortizaciones por Adeudos de Largo Plazo* fueron solamente de 90 millones 277 mil pesos, por lo que se obtuvo una economía de 22 millones 474 mil pesos, que significa el 19.93 por ciento del monto inicial de 112 millones 751 mil pesos.

A diferencia de lo anterior, los pagos por concepto de *Intereses por Adeudos de Largo Plazo* ascendieron a una cifra de 286 millones 81 mil pesos, con un aumento de 61 millones 973 mil pesos, lo cual significa una variación del 27.65 por ciento.

Por otra parte, las cifras de gasto muestran que la mayor proporción de los 329 millones 202 mil pesos que aumentaron las erogaciones en este capítulo, se concentró en el agregado de las obligaciones de pago por concepto de *Adeudos de Corto Plazo,* debido a lo cual, su monto inicial de 449 millones 176 mil pesos ascendió a un total de 743 millones 392 mil pesos, lo que equivale a un aumento de 294 millones 216 mil pesos.

Dado que la mayor parte de los pagos realizados se concentra en el concepto de *Amortizaciones por Adeudos de Corto Plazo,* su monto inicial de 426 millones 702 mil pesos, pasó a una cifra de 700 millones 582 mil pesos, lo que significa una erogación adicional de 273 millones 880 mil pesos.

Cabe mencionar que este nivel de pagos por concepto de *Adeudos de Corto Plazo,* refleja el hecho de utilizar las líneas de crédito revolvente autorizadas de tal forma que, como se señaló en el apartado de ingresos, ello permitió disponer de 613 millones de pesos de recursos adicionales a los presupuestados, y el gasto adicional se deriva del circuito uso-pago-reuso de los créditos, lo cual se evidencía en el pago de 700 millones de pesos por amortización de créditos de corto plazo. Esto implica que no necesariamente hubo mayores recursos disponibles para aplicarse al gasto por el importe de los créditos de corto plazo; se reitera que estas operaciones solamente proporcionaron liquidez al Estado y no posibilidades de gasto neto adicional.

Así, en el mismo contexto se explica el hecho de que por concepto de *Intereses por Adeudos de Corto Plazo,* se haya erogado una cifra de 42 millones 810 mil pesos, monto que contiene un incremento de 20 millones 336 mil pesos, lo cual es casi el doble de los 22 millones 474 mil pesos inicialmente presupuestados para este concepto.

En lo que se refiere a los pagos por *Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores,* éstos finalmente fueron por 144 millones 893 mil pesos, cifra que significa un 69.19 por ciento de los 209 millones 415 mil pesos inicialmente presupuestados.

Además, se incluyó el concepto de Saneamiento Financiero para apoyar al Isssteson a sanear sus finanzas, mediante la entrega de recursos para liquidación de pasivos.

Con esto último concluye el análisis de la forma en que fue ejercido el gasto por su objeto económico; sin embargo, por la importancia que tienen algunos indicadores de deuda para la evaluación de las finanzas del Estado, se concluye con las siguientes relaciones.

Indicadores de Solvencia Financiera

Indicador	Cálculo (Millones de Pesos)	Resultado %
Total de Pagos / Total de Ingresos	1,324 / 21,530 (100)	6.17
Pagos X ALP / Total de Ingresos	376 / 21,530 (100)	1.75
Pagos X ACP / Total de Ingresos	743 / 21,530 (100)	3.51
ADEFAS / Total de Ingresos	209 / 21,530 (100)	0.97
Total de Pagos / Total de Participaciones	1,324 / 8,808 (100)	15.09
Pagos X ALP / Total de Participaciones	376 / 8,808 (100)	4.27
Pagos X ACP / Total de Participaciones	743 / 8,808 (100)	8.77
ADEFAS / Total de Participaciones	209 / 8,808 (100)	2.37

Es de considerarse que la relación entre el gasto total en el capítulo de Deuda Pública y el total de los ingresos obtenidos durante el ejercicio, mide la parte proporcional del gasto no programable que el Estado debe asignar para cubrir obligaciones por adeudos contraídos, a fin de sopesar el peso relativo que ello tiene en el contexto del total del presupuesto.

Por su parte, el indicador del pago de la deuda con relación al total de las participaciones arroja algo más de luz en cuanto a la solvencia que tienen las finanzas públicas para atender compromisos de esta índole; ello si se tiene en cuenta que, por ejemplo, los compromisos por adeudos de largo plazo, han de vincularse con la capacidad que las fuentes de ingresos permanentes para soportarlos, y las participaciones federales que el Estado recibe, es uno de los principales componentes de este agregado de las fuentes de ingreso.

Cabe señalar que la relación entre el pago de Amortizaciones de Corto Plazo (ACP), respecto de las participaciones, se ve sesgada cuando se utilizan recursos con carácter revolvente que solo aportan liquidez y se cubren en el mismo ejercicio, como es el caso ocurrido en el 2005.

B). PRESUPUESTO EJERCIDO POR DEPENDENCIAS

A fin de mostrar la forma en que se comportaron los recursos ejercidos por parte de las dependencias que se incorporaron al Presupuesto de Egresos aprobado, se presenta el siguiente cuadro que registra las erogaciones finalmente realizadas por cada una de ellas, pues esto responde a la interrogante esencial sobre *Quien Gasta* los recursos del erario público.

Gasto Ejercido por Dependencias 2005
(Miles de Pesos)

Poderes / Organismos / Dependencia	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Variación %
Congreso del Estado	**196,065**	**185,260**	**(10,805)**	**(5.51)**
Transferencias de Recursos Fiscales	196,065	185,260	(10,805)	(5.51)
Poder Judicial	**235,745**	**264,785**	**29,040**	**12.32**
Transferencias de Recursos Fiscales	235,745	264,785	29,040	12.32
Organismos Electorales	**39,170**	**40,027**	**857**	**2.19**
Transferencias de Recursos Fiscales	39,170	40,027	857	2.19
Comisión Estatal de Derechos Humanos	**15,000**	**17,572**	**2,572**	**17.15**
Transferencias de Recursos Fiscales	15,000	16,150	1,150	7.67
Inversión en Infraestructura para el Desarrollo	0	1,422	1,422	100.00
Desarrollo Municipal	**2,676,623**	**2,745,610**	**68,987**	**2.58**
Transferencias de Recursos Fiscales	2,526,623	2,659,707	133,084	5.27
Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo	150,000	85,903	(64,097)	(42.73)
SUBTOTAL	**3,162,603**	**3,253,254**	**90,651**	**2.87**
Ejecutivo del Estado	**91,413**	**105,700**	**14,287**	**15.63**
Servicios Personales	59,927	78,359	18,432	30.76
Materiales y Suministros	7,412	6,468	(944)	(12.74)
Servicios Generales	22,228	19,929	(2,299)	(10.34)
Bienes Muebles e Inmuebles	1,846	944	(902)	(48.86)
Secretaría de Gobierno	**307,754**	**342,292**	**34,538**	**11.22**
Servicios Personales	133,446	170,729	37,283	27.94
Materiales y Suministros	22,840	16,251	(6,589)	(28.85)
Servicios Generales	64,720	71,834	7,114	10.99
Transferencias de Recursos Fiscales	69,068	70,110	1,042	1.51
Bienes Muebles e Inmuebles	5,680	6,145	465	8.19
Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo	10,000	7,223	(2,777)	(27.77)
Inversiones Productivas	2,000	0	(2,000)	(100.00)
Secretaría de Hacienda	**725,184**	**906,505**	**181,321**	**25.00**
Servicios Personales	264,331	353,107	88,776	33.59
Materiales y Suministros	140,144	116,227	(23,917)	(17.07)
Servicios Generales	125,966	216,529	90,563	71.89
Transferencias de Recursos Fiscales	99,020	92,527	(6,493)	(6.56)
Bienes Muebles e Inmuebles	12,473	15,124	2,651	21.25
Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo	39,950	71,024	31,074	77.78
Inversiones Productivas	43,300	41,967	(1,333)	(3.08)
Secretaría de la Contraloría General	**44,643**	**56,495**	**11,852**	**26.55**
Servicios Personales	32,071	43,165	11,094	34.59
Materiales y Suministros	1,676	1,424	(252)	(15.04)
Servicios Generales	10,746	10,895	149	1.39
Bienes Muebles e Inmuebles	150	915	765	510.00
Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo	0	96	96	100.00
Secretaría de Desarrollo Social	**180,695**	**164,851**	**(15,844)**	**(8.77)**
Servicios Personales	18,214	21,833	3,619	19.87

Cont…

Poderes / Organismos / Dependencia	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Variación %
Materiales y Suministros	1,554	1,111	(443)	(28.51)
Servicios Generales	6,308	9,675	3,367	53.38
Transferencias de Recursos Fiscales	48,500	45,014	(3,486)	(7.19)
Bienes Muebles e Inmuebles	2,119	1,922	(197)	(9.30)
Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo	98,500	82,497	(16,003)	(16.25)
Inversiones Productivas	5,500	2,799	(2,701)	(49.11)
Secretaría de Educación y Cultura	**7,957,432**	**8,477,055**	**519,623**	**6.53**
Servicios Personales	1,500,991	1,909,983	408,992	27.25
Materiales y Suministros	9,686	5,130	(4,556)	(47.04)
Servicios Generales	76,277	88,303	12,026	15.77
Transferencias de Recursos Fiscales	5,727,730	5,987,290	259,560	4.53
Bienes Muebles e Inmuebles	0	4,378	4,378	100.00
Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo	642,748	481,971	(160,777)	(25.01)
Secretaría de Salud Pública	**1,971,046**	**1,923,598**	**(47,448)**	**(2.41)**
Servicios Personales	270,914	322,223	51,309	18.94
Materiales y Suministros	8,228	1,391	(6,837)	(83.09)
Servicios Generales	18,804	12,134	(6,670)	(35.47)
Transferencias de Recursos Fiscales	1,543,025	1,461,861	(81,164)	(5.26)
Bienes Muebles e Inmuebles	160	1,202	1,042	651.25
Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo	117,564	93,287	(24,277)	(20.65)
Inversiones Productivas	12,351	31,500	19,149	155.04
Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología	**807,874**	**1,239,764**	**431,890**	**53.46**
Servicios personales	37,439	49,873	12,434	33.21
Materiales y Suministros	3,336	1,801	(1,535)	(46.01)
Servicios Generales	14,880	13,300	(1,580)	(10.62)
Transferencias de Recursos Fiscales	28,549	32,906	4,357	15.26
Bienes Muebles e Inmuebles	563	1,760	1,197	212.61
Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo	723,107	1,140,124	417,017	57.67
Secretaría de Economía	**282,685**	**293,397**	**10,712**	**3.79**
Servicios Personales	23,157	31,703	8,546	36.90
Materiales y Suministros	2,433	990	(1,443)	(59.31)
Servicios Generales	12,968	15,517	2,549	19.66
Transferencias de Recursos Fiscales	22,406	23,599	1,193	5.32
Bienes Muebles e Inmuebles	732	706	(26)	(3.55)
Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo	32,517	74,788	42,271	130.00
Inversiones Productivas	188,472	146,094	(42,378)	(22.49)
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura	**868,233**	**900,253**	**32,020**	**3.69**
Servicios Personales	36,576	52,661	16,085	43.98
Materiales y Suministros	2,771	2,631	(140)	(5.05)
Servicios Generales	12,873	15,535	2,662	20.68
Transferencias de Recursos Fiscales	395,045	240,949	(154,096)	(39.01)
Bienes Muebles e Inmuebles	1,130	1,838	708	62.65
Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo	383,408	566,709	183,301	47.81
Inversiones Productivas	36,430	19,930	(16,500)	(45.29)
Procuraduría General de Justicia	**414,610**	**480,450**	**65,840**	**15.88**
Servicios Personales	297,081	343,962	46,881	15.78
Materiales y Suministros	32,900	28,925	(3,975)	(12.08)
Servicios Generales	45,556	47,786	2,230	4.90
Transferencias de Recursos Fiscales	9,000	0	(9,000)	(100.00)
Bienes Muebles e Inmuebles	1,000	1,212	212	21.20
Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo	29,073	58,565	29,492	101.44
Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública	**700,370**	**693,110**	**(7,260)**	**(1.04)**
Servicios Personales	240,086	297,132	57,046	23.76
Materiales y Suministros	127,750	87,285	(40,465)	(31.68)
Servicios Generales	62,761	47,189	(15,572)	(24.81)

Cont…

Poderes / Organismos / Dependencia	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Variación %
Transferencias de Recursos Fiscales	21,370	28,151	6,781	31.73
Bienes Muebles e Inmuebles	4000	5,345	1,345	33.63
Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo	244,403	228,008	(16,395)	(6.71)
Tribunal de lo Contencioso Administrativo	**4,321**	**5,158**	**837**	**19.37**
Servicios Personales	3,237	4,120	883	27.28
Materiales y Suministros	199	160	(39)	(19.60)
Servicios Generales	599	715	116	19.37
Bienes Muebles e Inmuebles	286	163	(123)	(43.01)
Deuda Pública	**995,450**	**1,328,730**	**333,280**	**33.48**
Servicios Generales	0	4,078	4,078	100.00
Deuda Pública	995,450	1,324,652	329,202	33.07
Erogaciones no Sectorizables	**76,575**	**156,809**	**80,234**	**104.78**
Servicios Personales	66,039	68,006	1,967	2.98
Servicios Generales	1,285	1,019	(266)	(20.70)
Transferencias de Recursos Fiscales	9,251	87,784	78,533	848.91
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado	**1,189,103**	**1,200,438**	**11,335**	**0.95**
Transferencias de Recursos Fiscales	1,189,103	1,200,438	11,335	0.95
SUBTOTAL	**16,617,388**	**18,274,605**	**1,657,217**	**9.97**
TOTAL	**19,779,991**	**21,527,859**	**1,747,868**	**8.84**

Aunque el título de este apartado versa sobre el gasto ejercido por dependencias, en el cuadro de referencia se agrega el objeto económico al que éstas destinaron sus recursos, lo que permite mostrar la forma en que varían los recursos ejercidos en dichos capítulos de gasto, en la medida que varía el monto del gasto erogado a nivel dependencia.

Establecido lo anterior, se procede a describir la forma en que se comportan los recursos erogados durante el ejercicio fiscal del 2005, por parte de las dependencias ejecutoras.

H. Congreso del Estado

Al H. Congreso del Estado se le aprobaron recursos por 196 millones 65 mil pesos, sin embargo, en el transcurso del ejercicio las aplicaciones evolucionaron a un ritmo menor al esperado, de tal forma que sólo ascendieron a un monto de 185 millones 260 mil pesos, por lo que presenta una variación negativa del (5.5) por ciento con respecto del monto que le fue aprobado.

Poder Judicial

Para el Poder Judicial se aprobaron recursos por 235 millones 745 mil pesos, no obstante, en el transcurso del ejercicio sus erogaciones evolucionaron a la alza, por lo que concluye con un gasto total de 264 millones 785 mil pesos, lo que significa un incremento del 12.32 por ciento con respecto de su monto aprobado.

Cabe mencionar que en los programas de los ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo, de los 264 millones 785 mil pesos ejercidos por el Poder Judicial, una cifra de 232 millones 239 mil pesos se ubica en el programa *Impartición de Justicia Imparcial y Expedita,* donde significa el 89.17 por ciento de los 260 millones 444 mil pesos que dicho programa presenta como erogación total.

Esta participación convierte al gasto del Poder Judicial en el pilar financiero de este programa, en el que también se cuantifican recursos de la Secretaría de Gobierno y de la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública, siendo las dependencias que explican el resto de los recursos ejercidos en el programa.

Cabe mencionar que en el *Analítico de Objetivos y Metas,* se da cuenta de los resultados que en este sentido obtuvieron las unidades administrativas que al interior del Poder Judicial son ejecutoras de gasto, dentro de lo cual es posible ubicar los resultados obtenidos en el programa *Impartición de Justicia Imparcial y Expedita.*

Organismos Electorales

Para los Organismos Electorales los recursos aprobados fueron por 39 millones 170 mil pesos, y al cierre del ejercicio presenta una erogación total de 40 millones 27 mil pesos, esto es, un aumento del 2.19 por ciento.

Cabe mencionar que tanto los recursos presupuestados como ejercidos por los Organismos Electorales, se corresponden con las cifras de gasto que para ambos conceptos presenta el programa *Instituciones Electorales Autónomas e Imparciales,* cuyo cometido esencial es organizar conforme a las expectativas ciudadanas los procesos electorales que conduzcan al cambio pacífico y civilizado de los poderes políticos en el Gobierno del Estado y sus Ayuntamientos.

Comisión Estatal de Derechos Humanos

Para que la Comisión Estatal de Derechos Humanos desarrollara las funciones de su competencia, le fueron aprobados recursos por 15 millones de pesos, respecto de lo cual finalmente la cifra erogada fue por 17 millones 572 mil pesos, lo que se tradujo en un apoyo adicional del 17.15 por ciento al mejor cumplimiento de su responsabilidad en la materia; siendo éstos los resultados financieros que igualmente corresponden al programa *Derechos Humanos y Atención a Víctimas de Delitos.*

Desarrollo Municipal

A la dependencia *Desarrollo Municipal* se aprobaron recursos por 2 mil 676 millones 623 mil pesos, agregado que incluye un monto de 150 millones de pesos asignados al capítulo de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo.

El resultado total de esta Dependencia muestra un incremento de 68 millones 987 mil pesos en su gasto, que se explica por los mayores montos transferidos a los Ayuntamientos.

Ejecutivo del Estado

Para el Ejecutivo del Estado se aprobaron recursos por 91 millones 413 mil pesos, y en el transcurso del año se erogó un monto de 105 millones 699 mil pesos, lo que se traduce en una variación del 15.63 por ciento; el gasto aplicado en el capítulo de Servicios Personales asciende a 78 millones 359 mil pesos, con la particularidad de que en el resto de los capítulos de gasto, las erogaciones registradas fueron menores al monto de los recursos aprobados.

Importa señalar igualmente, que del total de recursos aplicados por esta dependencia, una cifra de 70 millones 654 mil pesos se concentra en el programa *Nueva Cultura política,* monto que representa una participación del 25.28 por ciento con respecto de los 279 millones 528 mil pesos erogados en dicho programa.

Secretaría de Gobierno

La Secretaría de Gobierno presenta erogaciones que al ascender a un monto de 342 millones 291 mil pesos, significan un aumento de 34 millones 538 mil pesos con respecto de los 307 millones 753 mil pesos que le fueron aprobados.

La estructura económica de los recursos erogados por esta dependencia muestra que el total del aumento registrado se concentra en el capítulo de Servicios Personales, que presenta una variación de 37 millones 283 mil pesos, lo cual hace que acentúe su participación el gasto total aplicado, ya que su monto de 170 millones 729 mil pesos significa una participación del 49.88 por ciento en el gasto total realizado por la dependencia.

En lo que se refiere al Gasto de Operación, en esta Dependencia se presentó el comportamiento ya señalado a nivel gobierno, en donde los ahorros del capítulo de Materiales y Suministros, financiaron casi en su totalidad el mayor gasto en Servicios Generales.

De este modo, se tiene que otros capítulos de gasto que alcanzan una apreciable participación relativa en el gasto realizado por la dependencia, y que igualmente tuvieron una evolución a la alza, son los correspondientes a Servicios Generales y Transferencias de Recursos Fiscales, mismos que en conjunto muestran una erogación por 141 millones 944 mil pesos, cifra que equivale a una participación del 41.47 por ciento en el gasto total realizado por la dependencia.

Con el monto de sus recursos ejercidos, la Secretaría de Gobierno participa en una amplia gama de programas mediante los que da cumplimiento al desempeño de sus funciones, sin embargo, por el monto de los recursos que utilizan, los más representativos son los siguientes:

- *Operación Política Responsable y Eficaz,* (programa que es exclusivo de la Secretaría de Gobierno) eroga recursos por 92 millones 74 mil pesos, por lo que alcanza una participación del 26.90 por ciento en el total aplicado por la dependencia.

- *Prestación de Diversos Servicios Públicos Sustantivos y de Apoyo,* ejerce un monto de 121 millones 931 mil pesos, por lo que obtiene una participación del 35.62 por ciento en el total aplicado por la dependencia.

Así, estos dos programas de la Secretaría de Gobierno explican un monto de 214 millones 5 mil pesos, de los 342 millones 291 mil pesos que en total ejerce la Secretaría de Gobierno, de tal forma que esto significa el 62.52 por ciento de dicho total.

Secretaría de Hacienda

Como apertura de ejercicio, la Secretaría de Hacienda contó con recursos aprobados por un monto de 725 millones 184 mil pesos, cifra que en el transcurso del año se elevó hasta 906 millones 506 mil pesos, lo que viene a significar un aumento por 181 millones 322 mil pesos.

Aunado a ello, la estructura económica de dichos recursos muestra que en tres de sus capítulos de gasto se registraron reducciones que en conjunto suman una cifra de 31 millones 742 mil pesos, lo que sumado a los recursos adicionados, permitió que aumentara el monto de las erogaciones en otros capítulos, entre los que destacan los Servicios Personales, Servicios Generales e Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo, según puede apreciarse en la estructura de gasto de esta dependencia.

Debido a estas circunstancias, se tiene que el programa relativo al *Fortalecimiento de los Ingresos Públicos* presenta un ejercicio por 483 millones 414 mil pesos, con un aumento de 113 millones 565 mil pesos, de tal forma que las mayores erogaciones registradas en este programa fundamental para las finanzas del Estado, explican un 62.63 por ciento de los 181 millones 322 mil pesos que aumenta el gasto total de la dependencia.

Asimismo, al interior de la estructura económica del gasto realizado en este programa, se aprecia que el capítulo de Servicios Personales eroga recursos por 174 millones 434 mil pesos, con un aumento de 52 millones 244 mil pesos con respecto de los 122 millones 190 mil pesos que le fueron aprobados, lo que explica el 58.78 por ciento de los 88 millones 776 mil pesos que aumenta este capítulo de gasto en las erogaciones de la dependencia.

De igual forma, dentro del programa el capítulo de Servicios Generales presenta una erogación por 129 millones 822 mil pesos, monto que constituye un aumento de 85 millones 454 mil pesos, con respecto de los 44 millones 368 mil pesos que de origen le fueron aprobados, por lo que ello explica el 94.36 por ciento de los 90 millones 563 mil pesos que aumenta el gasto de la dependencia en este capítulo.

Con esto queda de manifiesto que las erogaciones realizadas en el programa *Fortalecimiento de los Ingresos Públicos,* son fundamentales para explicar el porqué del mayor gasto realizado por la dependencia.

Otro programa que igualmente contribuye en este sentido, es el correspondiente a *Reinvención de la Función Pública,* ya que en él la dependencia presenta erogaciones por 138 millones 581 mil pesos, mismo que significa un aumento de 25 millones 460 mil pesos.

Cabe hacer mención que a nivel gobierno, el programa *Reinvención de la Función Pública,* muestra un ejercicio por 363 millones 721 mil pesos, monto en el que los Servicios Personales participan con el 60.15 por ciento al erogar por si mismo una cifra de 218 millones 776 mil pesos, monto que constituye un incremento de 27 millones 695 mil pesos con respecto de los 191 millones 81 mil pesos que le fueron aprobados en este capítulo de gasto.

Secretaría de la Contraloría General

A la Secretaría de la Contraloría General se le aprobaron recursos por 44 millones 642 mil pesos, cifra que como resultado de sus necesidades programáticas finalmente culminó con una erogación total por 56 millones 497 mil pesos, monto que significa un incremento de 11 millones 855 mil pesos con respecto del monto aprobado.

Esta variación se concentra primordialmente en el capítulo de Servicios Personales, por lo que su monto inicial pasa de 32 millones 71 mil pesos a un total de 43 millones 165 mil pesos, lo que representa una variación de 11 millones 94 mil pesos, que equivale al 93.58 por ciento del monto de 11 millones 855 mil pesos que aumenta el gasto total de la dependencia.

Con la aplicación de estos recursos, la Secretaría de la Contraloría General participa en diversos programas entre los que destacan por la importancia de sus erogaciones los dos siguientes:

- *Reinvención de la Función Pública,* al que aporta recursos ejercidos en un monto de 23 millones 857 mil pesos.
- *Transparencia y Rendición de Cuentas,* en el que eroga un total de 29 millones 472 mil pesos.

De tal forma que en conjunto estos dos programas significan el 94.39 por ciento de los 56 millones 497 mil pesos que eroga la dependencia, en tanto que el resto se distribuye entre los programas correspondientes a *Control de los Fondos Públicos y Prestación de Diversos Servicios Públicos Sustantivos y de Apoyo.*

Secretaría de Desarrollo Social

La Secretaría de Desarrollo Social cerró el ejercicio con una erogación total de 164 millones 853 mil pesos, cifra que resulta menor en 15 millones 841 mil pesos con respecto del monto de 180 millones 694 mil pesos que le fueron aprobados para el desarrollo de sus programas.

Esta disminución en el monto total de recursos aplicados por esta dependencia afectó primordialmente a su capítulo de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo, mismo que presenta una erogación por 82 millones 497 mil pesos, cifra que es menor en 16 millones 3 mil pesos con respecto de los 98 millones 500 mil pesos que le fueron aprobados para su aplicación.

Sin embargo, esta situación debe de contextualizarse partiendo del hecho de que por principio, el gasto de 180 millones 694 mil pesos aprobado a la dependencia al ser 80 por ciento mayor que los 99 millones 835 mil pesos que le fueron aprobados para el ejercicio del 2004, exigió igualmente una mayor capacidad de ejecución, lo que de hecho se tuvo puesto que se alcanzó un ejercicio presupuestal del 91.23 por ciento del total autorizado.

Asimismo, en cuanto al capítulo de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo, que es en donde se refleja la mayor disminución en los recursos ejercidos, ha de hacerse notar que en el 2004 para dicho capítulo de gasto se presupuestaron recursos por 61 millones 72 mil pesos, mientras que para el 2005 el monto aprobado asciende a 98 millones 500 mil pesos, lo que representa un aumento del 61.28 por ciento.

De tal forma que no obstante que con respecto de lo aprobado para el 2005, el monto de 82 millones 497 mil pesos erogado en el capítulo de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo es menor que su asignación original, con respecto de los 61 millones 72 mil pesos que fueron aprobados para el 2004, significa un aumento del 35.08 por ciento, lo que es importante destacar principalmente para una dependencia que se encuentra en proceso de consolidación de los programas que ha instituido.

De acuerdo con ello, uno de los dos programas en los que la Secretaría de Desarrollo Social participa con la ejecución de sus recursos, presenta una erogación por 164 millones 32 mil pesos, monto que representa una variación negativa del (9.2) por ciento con respecto de los 180 millones 694 mil pesos que le fueron aprobados, y con ello explica el 40.10 por ciento de los 409 millones 45 mil pesos que presenta como erogación total el programa *Cohesión Social, Equidad y Solidaridad.*

Secretaría de Educación y Cultura

A esta dependencia que es central para la gestión de gobierno, se le aprobaron recursos por 7 mil 957 millones 433 mil pesos, cifra que como consecuencia de las necesidades que se presentaron en el transcurso del ejercicio, finalmente ascendió a 8 mil 477 millones 56 mil pesos, con un aumento de 519 millones 623 mil pesos con respecto de la cifra que le fue aprobada.

Este aumento en el gasto total erogado por esta dependencia, repercutió en mayor medida en las erogaciones realizadas en el capítulo de Servicios Personales, de tal forma que su asignación inicial de 1 mil 500 millones 991 mil pesos, pasó a una erogación final de 1 mil 909 millones 983 mil pesos, lo que significa un aumento de 408 millones 992 mil pesos, cantidad que explica el 78.71 por ciento de los 519 millones 623 mil pesos que aumenta el gasto total a nivel dependencia.

Este mayor gasto que la Secretaría de Educación y Cultura aplica en el capítulo de Servicios Personales, es resultado de una serie de ampliaciones que le fueron autorizadas con base a la reprogramación del gasto, lo que permitió atender, entre otros aspectos de las erogaciones propias de este capítulo de gasto, el costo de los incrementos salariales y prestaciones autorizadas al magisterio.

A ello se agrega el hecho de que en la estructura económica de los recursos de esta dependencia, el capítulo de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo muestra una aplicación de 481 millones 971 mil pesos, monto que es menor en 160 millones 777 mil pesos con respecto de los 642 millones 748 mil pesos que le fueron aprobados.

Cabe mencionar que no obstante esta disminución que se observa en las aplicaciones que la dependencia realiza con cargo a su capítulo de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo, debido a los 519 millones 623 mil pesos que como dependencia aumenta en el total de su gasto, el programa de *Acceso Equitativo a Educación de Calidad para Competir y Progresar* no se vio afectado en el monto final de sus recursos aplicados, pues éstos fueron por un monto de 8 mil 500 millones 897 mil pesos, con un aumento de 541 millones 464 mil pesos con respecto de los 7 mil 950 millones 433 mil pesos que le fueron aprobados.

Secretaría de Salud Pública

Para la Secretaría de Salud Pública se aprobaron recursos por 1 mil 971 millones 47 mil pesos, y del análisis del total ejercido se destaca que mientras que el capítulo de Servicios Personales aumentaba en 51 millones 309 mil pesos el monto de sus erogaciones, en la mayoría de los demás capítulos de gasto sus erogaciones eran menores que el monto de los recursos que les fueron aprobados, siendo esto más notable en el capítulo de Transferencias de Recursos Fiscales.

Así ocurre que el total de los recursos aplicados por esta dependencia es por 1 mil 923 millones 598 mil pesos, lo que a primera vista significa una disminución de 47 millones 449 mil pesos con respecto del monto de 1 mil 971 millones 47 mil pesos inicialmente aprobados.

Sin embargo, esto más bien tiene que ver con el hecho de que en materia de ingresos, el flujo del Ramo 33 para el Sector Salud registró una insuficiencia de 68.4 millones de pesos, la cual será enterada a la Dependencia iniciando el ejercicio 2006, según se explicó en el apartado de Ingresos.

Con esta aclaración, tal "disminución" no puede tomarse como una afectación real a las metas financieras y físicas de la dependencia, que se refleja en el capítulo de Transferencias de Recursos Fiscales, el cual deja de ejercer un monto de 81 millones 164 mil pesos de un total de 1 mil 543 millones 25 mil pesos que le fueron aprobados.

Por otra parte, el capítulo de Servicios Personales, con los 322 millones 223 mil pesos que eroga durante el ejercicio, muestra un aumento de 51 millones 309 mil pesos con respecto de los 270 millones 914 mil pesos que le fueron aprobados.

En un tenor semejante a la "disminución" que registra el gasto aplicado en el capítulo de Transferencias de Recursos Fiscales, las erogaciones del capítulo de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo sólo presentan un monto por 93 millones 287 mil pesos, lo que se traduce en una disminución de 24 millones 277 mil pesos con respecto de los 117 millones 564 mil pesos que le fueron aprobados.

Con el monto de sus recursos ejercidos, esta dependencia participa en tres programas, siendo el más importante por su cuantía, el de *Acceso Equitativo a Servicios Eficientes y Modernos de Salud,* en el que aplica una cifra de 1 mil 651 millones 447 mil pesos, cantidad que significa un avance del 96.79 por ciento con respecto del monto de 1 mil 706 millones 222 mil pesos autorizados.

De igual manera, en el programa *Cohesión Social, Equidad y Solidaridad,* la dependencia eroga recursos por un total de 240 millones 651 mil pesos, lo que representa una variación negativa de (4.68) por ciento con respecto de los 252 millones 474 mil pesos que presupuestó para su desarrollo.

Los recursos ejercidos que suman estos dos programas, explican el 98.36 por ciento del monto de 1 mil 923 millones 598 mil pesos que la Secretaría de Salud Pública eroga como gasto total, del cual el resto que es por 31 millones 500 mil pesos, lo aplica en el programa *Desarrollo Económico Sustentable e Infraestructura Competitiva.*

Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología

A la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología se le aprobaron recursos por 807 millones 874 mil pesos, sin embargo, en razón del dinamismo que tomaron sus programas de obra pública, la cifra de recursos finalmente erogada ascendió a 1 mil 239 millones 765 mil pesos, con un aumento de 431 millones 891 mil pesos, lo que significa un 53.46 por ciento más que el monto inicialmente aprobado.

Como parte del monto de recursos que aumenta el ejercicio de esta dependencia, su capítulo de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo pasa de un aprobado de 723 millones 107 mil pesos a un ejercido de 1 mil 140 millones 124 mil pesos; esto es, el 91.96 por ciento del total de recursos aplicado por la dependencia, así como el 57.67 por ciento más que la cifra inicial de 723 millones 107 mil pesos que fue aprobada para este capítulo de gasto, siendo éste el principal aspecto a destacar respecto del gasto erogado por esta dependencia.

Asimismo, la distribución programática de esta cifra de recursos que aumenta el gasto total erogado por la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, pone de manifiesto que el programa que resulta más favorecido con el aumento que presentan sus erogaciones, es el correspondiente a *Desarrollo Económico Sustentable e Infraestructura Competitiva*, derivado fundamentalmente de las asignaciones adicionales relacionadas al Convenio Carretero con la SCT.

De un aprobado de 343 millones 132 mil pesos, este programa pasa a un ejercido por 694 millones 939 mil pesos, con un aumento de 351 millones 807 mil pesos, lo que equivale al 84.36 por ciento de los 417 millones 17 mil pesos que aumenta el gasto en el capítulo de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo.

Secretaría de Economía

Para el desarrollo de los programas a cargo de la Secretaría de Economía, se aprobaron recursos por 282 millones 686 mil pesos, en tanto que los recursos finalmente erogados ascendieron a un total de 293 millones 397 mil pesos con un aumento de 10 millones 711 mil pesos, mismo que impactó primordialmente al capítulo de Servicios Personales.

Dado lo anterior, este capítulo de gasto pasó de 23 millones 157 mil pesos aprobados a un ejercido de 31 millones 703 mil pesos, lo que significa un aumento de 8 millones 546 mil pesos.

Sin embargo, los cambios más importantes en la estructura de gasto de esta dependencia, se presentan entre los capítulos Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo e Inversiones Productivas, ya que entre ambos capítulos de gasto se observa un movimiento complementario de recursos.

Con ello, el capítulo de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo pasa de un aprobado por 32 millones 517 mil pesos, a un erogado de 74 millones 788 mil pesos; esto es, un aumento de 42 millones 271 mil pesos que equivale al 130 por ciento más que lo inicialmente aprobado.

Por su parte, el capítulo de Inversiones Productivas al que se aprobaran recursos por 188 millones 472 mil pesos, culmina con una erogación por 146 millones 94 mil pesos; es decir, 42 millones 378 mil pesos menos que lo inicialmente presupuestado.

Entre los programas que se vieron afectados por esta disminución de recursos que muestra el ejercido del capítulo de Inversiones Productivas, se encuentra el de *Inversión en Capital Humano para Competir y Progresar,* cuyo monto de recursos ejercido pasa de un asignado por 23 millones 89 mil pesos, a un erogado de 10 millones 768 mil pesos.

En cambio, como parte de los recursos que aumentó el ejercicio en el capítulo de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo, el programa *Empresas de Calidad Mundial e Innovación Tecnológica para Generar Empleos Calificados y Mejor Remunerados,* al que se aprobaron recursos por 143 millones 745 mil pesos presenta un ejercicio por 154 millones 641 mil pesos, lo que representa un aumento de 10 millones 896 mil pesos.

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura

Para atender el desarrollo de las actividades primarias, a esta dependencia se le aprobaron recursos por 868 millones 232 mil pesos, cifra que durante el transcurso del año registró un aumento por 32 millones 20 mil pesos, con lo cual culmina con un cierre que asciende a 900 millones 252 mil pesos.

Sin embargo, los principales movimientos que experimentan los recursos aprobados a esta dependencia, se ubican en sus capítulos de Transferencias de Recursos Fiscales e Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo.

De una cifra por 395 millones 45 mil pesos que le fueron aprobados al capítulo de Transferencias de Recursos Fiscales, su monto erogado desciende a 240 millones 949 mil pesos; por lo que dejó de ejercer un total de 154 millones 96 mil pesos, lo que refleja en lo fundamental, el no haber alcanzado la meta de recursos propios por parte de la COAPAES, de acuerdo con el reporte de ingresos propios de Organismos y Entidades expuesto en el apartado de Ingresos.

Por su parte, el capítulo de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo, al que se aprobó una cifra por 383 millones 408 mil pesos, muestra una erogación que asciende a 566 millones 709 mil pesos, lo que representa un aumento de 183 millones 301 mil pesos.

Así, la evolución programática de los recursos erogados por esta dependencia, muestra que en el programa de Desarrollo Regional aplica recursos por 215 millones 602 mil pesos, que implica un aumento de 25 millones 607 mil pesos, con respecto de los 189 millones 995 mil pesos que le fueron aprobados.

Procuraduría General de Justicia del Estado

Para los programas que impulsa la Procuraduría General de Justicia del Estado, se aprobaron recursos por 414 millones 610 mil pesos, monto que durante el ejercicio evolucionó a la alza por lo que cierra el año con una erogación final de 480 millones 450 mil pesos, con un aumento de 65 millones 840 mil pesos.

Este monto adicional de recursos erogados, incide primordialmente en las erogaciones del capítulo de Servicios Personales, por lo que su monto inicialmente aprobado de 297 millones 81 mil pesos, cierra con una aplicación total de 343 millones 962 mil, cantidad que al significar un aumento de 46 millones 881 mil pesos, ubica el 71.20 por ciento del aumento de 65 millones 840 mil pesos observado a nivel dependencia.

Por su parte, el capítulo de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo muestra una erogación por 58 millones 565 mil pesos con lo cual duplica su asignación original de 29 millones 73 mil pesos, captando de esta forma parte del monto que incrementó el gasto a nivel dependencia, así como los recursos que se dejaron de ejercer en los capítulos de Materiales y Suministros y de Transferencias de Recursos Fiscales.

La estructura de gasto por programas, muestra que los programas de la Procuraduría General de Justicia del Estado en los que incidió en mayor medida el monto adicional de recursos ejercidos, son los dos siguientes:

En el programa *Cultura de la Legalidad y Prevención del Delito,* el monto de las erogaciones ascendió a 75 millones 590 mil pesos, cifra que significa un aumento de 26 millones 904 mil pesos con respecto de los 48 millones 686 mil pesos que inicialmente le fueron aprobados.

Aunado a ello, el programa de *Procuración de Justicia Apegada a Derecho y Profesional,* presenta una erogación por 370 millones 191 mil pesos, con un aumento de 33 millones 790 mil pesos con respecto de los 336 millones 401 mil pesos que le fueron aprobados.

Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública

Para los programas de la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública fueron aprobados recursos por 700 millones 370 mil pesos, con respecto de lo cual el ejercicio cerró con una erogación total de 693 millones 111 mil pesos, lo que a este nivel de agregación significa una disminución de sólo 7 millones 259 mil pesos.

Sin embargo, al interior de la estructura económica de los recursos de esta dependencia se presentan variaciones de mayor cuantía, como lo es el aumento de 57 millones 46 mil pesos que muestra el capítulo de Servicios Personales al presentar una erogación por 297 millones 132 mil pesos, superando así a su monto inicial de 240 millones 86 mil pesos que le fueron aprobados.

Respecto del aumento que presentan las erogaciones en este capítulo de gasto, además del aumento en las repercusiones salariales que fue común para los trabajadores de base, han de considerarse también los siguientes aspectos:

- El costo de 63 plazas de nueva creación que se autorizaron en el 2005 para la Dirección General de la Policía Estatal de Seguridad Pública.
- El costo de 162 plazas que se autorizaron para el 2005 para los CERESOS.
- El costo de promover del tercero al quinto nivel del tabulador de sueldos a 900 agentes de seguridad adscritos al Sistema Estatal Penitenciario.
- La repercusión del 25 por ciento de sobresueldo autorizado para 140 elementos (quinto nivel inicial) de la Dirección General de la Policía Estatal de Seguridad Pública.
- El costo de 35 plazas eventuales que se autorizaron para la Coordinación General de Seguridad Pública, a partir del primero de enero del 2005.
- El costo de 13 plazas eventuales que se autorizaron a la Coordinación de Participación Ciudadana, a partir del primero de enero del 2005.

A diferencia de ello, el capítulo de Materiales y Suministros presenta una erogación por 87 millones 285 mil pesos, monto menor en 40 millones 465 mil pesos a su asignado original que fue de 127 millones 750 mil pesos, situación que se explica por el hecho de que en este año se tuvo la oportunidad de financiar con cargo al Fondo para la Seguridad Pública, parte de los requerimientos que la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública consideró inicialmente en su capítulo de Materiales y Suministros.

Otros capítulos de gasto en los que igualmente disminuyó el monto de las erogaciones realizadas, aunque en menor cuantía que la del capítulo de Materiales y Suministros, fueron los capítulos de Servicios Generales e Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo.

En el capítulo de Servicios Generales, el monto de los recursos aprobados fue por 62 millones 761 mil pesos, sin embargo las erogaciones sólo fueron por 47 millones 189 mil pesos, aspecto que significa una disminución de 15 millones 572 mil pesos.

De manera similar ocurre con la asignación inicial de 244 millones 403 mil pesos que fue aprobada para el capítulo de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo, de la cual sólo se aplicaron 228 millones 8 mil pesos, lo que representa una disminución de 16 millones 395 mil pesos, que se compensa con las mayores erogaciones que en el rubro de inversiones presenta la Procuraduría General de Justicia del Estado, en tanto que ambas dependencias participan de los recursos que se ejercen en el marco del Fideicomiso para la Seguridad Pública (FOSEG).

En lo que concierne a la manera en que se comportaron las erogaciones al nivel de los programas a cargo de la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública, ha de mencionarse que a consecuencia de las disminuciones observadas en los recursos ejercidos a nivel de capítulos de gasto, en el Programa de *Cultura de la Legalidad y Prevención del Delito,* las erogaciones de la dependencia fueron por 231 millones 639 mil pesos, lo que representa una disminución de 24 millones 660 mil pesos con respecto de su asignado original de 256 millones 299 mil pesos.

En cambio, en el programa de *Seguridad Pública Eficiente y Moderna* el nivel de las erogaciones asciende a 122 millones 492 mil pesos, lo que significa un aumento de 20 millones 694 mil pesos con respecto del monto de 101 millones 798 mil pesos que fue aprobado a este programa.

Tribunal de lo Contencioso Administrativo

En el transcurso del ejercicio, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo eroga recursos por 5 millones 159 mil pesos, monto que representa un aumento de 838 mil pesos con respecto de los 4 millones 321 mil pesos que le fueron aprobados, concentrándose este aumento en el capítulo de Servicios Personales, mismo que de una asignación inicial de 3 millones 237 mil pesos se eleva a 4 millones 120 mil pesos.

Programáticamente, los recursos aplicados por esta dependencia se ubican en el programa de *Impartición de Justicia Imparcial y Expedita,* donde significan el 1.98 por ciento de los 260 millones 444 mil pesos ejercidos en el mismo.

Deuda Pública

A la dependencia "*Deuda Pública"* se aprobaron recursos por 995 millones 450 mil pesos, esto en el capítulo del mismo nombre en la clasificación del gasto por su objeto económico, y cuya evolución ya fue considerada como parte del examen del gasto realizado a la luz de dicha clasificación.

Sin embargo, como gasto ejercido por dicha dependencia, en el transcurso del año se agregó el capítulo de Servicios Generales con recursos ejercidos por un monto de 4 millones 78 mil pesos, lo que aunado a los 329 millones 202 mil pesos que asimismo aumentan las erogaciones en el capítulo de Deuda Pública, conforma el total de 1 mil 328 millones 731 mil pesos que la "dependencia" muestra como erogación total al cierre del ejercicio.

Cabe mencionar que los 4 millones 78 mil pesos que se erogaron en el capítulo de Servicios Generales, se asocian a las actividades realizadas para lograr un manejo más eficiente de los créditos actuales, con el propósito de lograr avanzar en el programa de *Mejoramiento del Nivel, Perfil y Términos de la Deuda Pública.*

Erogaciones No Sectorizables

Para la dependencia denominada *Erogaciones No Sectorizables,* se aprobaron recursos por 76 millones 575 mil pesos, incluyendo en ello una cifra de 9 millones 251 mil pesos para su capítulo de Transferencias de Recursos Fiscales, cuyas erogaciones evolucionaron en forma creciente, de tal forma que ello es el principal factor que explica que el gasto total realizado por esta dependencia ascienda a un total de 156 millones 808 mil pesos, lo que representa un aumento de 80 millones 233 mil pesos, con respecto de su monto anual aprobado.

En este aumento, las mayores erogaciones en el capítulo de Transferencias de Recursos Fiscales significan el 97.88 por ciento, ya que culmina con una aplicación por 87 millones 784 mil pesos; lo cual constituye un aumento de 78 millones 533 mil pesos.

Cabe mencionar que el incremento que en particular muestra este capítulo de gasto, se explica primordialmente por el hecho de que debido a prioridades de otra índole, la asignación de recursos inicialmente aprobada, no atendió al antecedente inmediato que condujo a que en el año 2004, este mismo capítulo de gasto cerró con una erogación total de 140 millones 926 mil pesos.

De tal forma que al margen de este antecedente, el aumento de 78 millones 533 mil pesos que en el 2005 muestra en el ejercicio en este capítulo de gasto, bien puede tomarse como un aumento considerable; sin embargo, esto mismo se torna distinto cuando en congruencia se incorpora el antecedente en cuestión, y con respecto del cual el gasto total de 87 millones 784 mil pesos erogado en 2005, sólo equivale al 62.29 por ciento de los 140 millones 926 mil pesos.

De ahí entonces la importancia que para este caso representa el hecho de tomar en consideración la forma en que se comportaron las erogaciones en el capítulo de Transferencias de Recursos Fiscales en el año previo al ejercicio del 2005.

A mayor abundamiento sobre este respecto, ha de precisarse que con cargo a estos recursos se cubrieron pagos por diversos apoyos autorizados en convenios con el SUTSPES, apoyos al ISSSTESON para el fortalecimiento del sistema de pensiones, así como la atención de otras obligaciones del Estado con el Instituto.

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora

La cifra de 1 mil 189 millones 103 mil pesos que como recursos aprobados se consignan para el Instituto, en realidad son los ingresos propios que el mismo presupuestó para este ejercicio fiscal, y sobre lo cual el Estado sólo lleva el registro de su aplicación al gasto conforme a los reportes que el Instituto como parte de los organismos descentralizados presentan sobre su evolución.

De tal forma que el monto de los recursos que el Instituto aplica con cargo a sus ingresos propios, finalmente fue por un monto de 1 mil 200 millones 438 mil pesos, que reflejan el inicio de la puesta en vigor de la reforma a la Ley del Isssteson; esto generó un incremento en los recursos captados por este Organismos, mismos que no se previeron en el presupuesto inicial ya que aún no se modificaba la Ley señalada.

Una vez agotada la explicación del gasto en cuanto a su distribución institucional, corresponde considerarlo finalmente en el marco de los ejes rectores y programas del Plan Estatal de Desarrollo.

C). PRESUPUESTO EJERCIDO POR EJES RECTORES

El examen del gasto por ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo parte de las cifras que se consignan en el siguiente cuadro, y conforme se vaya presentando cada uno de los seis ejes rectores, se desplegarán los correspondientes programas que los integran.

Recursos Ejercidos por Eje Rector

(Miles de Pesos)

Ejes Rectores	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Variación %
Nada Ni Nadie por Encima de la Ley	1,345,238	1,449,976	104,738	7.79
Empleo y Crecimiento Económico Sustentable	1,591,841	1,987,004	395,163	24.82
Igualdad de Oportunidades, Corresponsabilidad y Cohesión Social	11,877,454	12,367,298	489,844	4.12
Una Nueva Forma de Hacer Política	2,949,498	3,094,226	144,728	4.91
Gobierno Eficiente y Honesto	588,042	685,086	97,044	16.50
Recursos Crecientes para el Gasto Social y de Inversión	1,427,918	1,944,277	516,359	36.16
TOTAL	**19,779,991**	**21,527,867**	**1,747,876**	**8.84**

Un especto que de primera intención habría que mencionar sobre los recursos que se ejercen a nivel de los ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo, es que mientras que en los dos apartados anteriores, además de la variación positiva en el gasto total, en la distribución interna de los recursos se observaron variaciones negativas, esta situación no ocurre en lo que corresponde a los ejes rectores, lo que a este nivel de las erogaciones realizadas denota un patrón de gasto enteramente en sentido positivo.

Así, como parte de esta característica compartida por las erogaciones que presentan los ejes rectores, el que destaca por el mayor monto adicional de recursos que logra ejercer, el eje rector *Recursos Crecientes para el Gasto Social y de Inversión,* esto al presentar en su gasto ejercido recursos adicionales por 516 millones 359 mil pesos, cifra que equivale al 29.54 por ciento del monto adicional de 1 mil 747 millones 876 mil pesos que el gasto a nivel gobierno muestra como erogación adicional.

A esta magnitud de recursos adicionales que concentran las erogaciones del eje rector *Recursos Crecientes para el Gasto Social y de Inversión,* le sigue en orden de importancia el monto de 489 millones 844 mil pesos que muestra como erogación adicional el eje rector *Igualdad de Oportunidades, Corresponsabilidad y Cohesión Social,* de tal modo que entre estos dos ejes rectores queda explicado el 57.57 por ciento del monto de 1 mil 747 millones 876 mil pesos que se eroga como gasto adicional durante el 2005.

Al tenor de estas primeras consideraciones que sugiere la estructura del gasto por ejes rectores, a continuación se profundizará en sus resultados siguiendo el orden de exposición conforme los propios ejes rectores se encuentran listados en el esquema de referencia.

Nada ni Nadie por Encima de la Ley

Para el eje rector *Nada Ni Nadie por Encima de la Ley* se aprobaron recursos por 1 mil 345 millones 238 mil pesos, con respecto de lo cual el cierre del ejercicio presenta erogaciones que ascienden a 1 mil 449 millones 976 mil pesos, lo que significa un aumento de 104 millones 738 mil pesos.

La manera en que estos aspectos repercuten en el conjunto de programas que integran este eje rector, queda de manifiesto por las cifras que presenta el siguiente cuadro.

Recursos Ejercidos en los Programas del Eje Rector
Nada ni Nadie por Encima de la Ley
(Miles de Pesos)

Programa	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Variación %
• Cultura de la Legalidad y Prevención del Delito	306,950	309,860	2,910	0.95
• Procuración de Justicia Apegada a Derecho y Profesional	343,495	378,681	35,186	0.24
• Seguridad Pública Eficiente y Moderna	128,652	145,525	16,873	13.12
• Impartición de Justicia Imparcial y Expedita	209,584	260,444	50,860	24.27
• Readaptación Social con Sentido Humano y Productivo	341,557	337,894	(3,663)	(1.07)
• Derechos Humanos y Atención Integral a Víctimas del Delito	15,000	17,572	2,572	17.15
TOTAL	**1,345,238**	**1,449,976**	**104,738**	**7.79**

Cultura de la Legalidad y Prevención del Delito

La distribución por programas de los recursos ejercidos en el eje rector correspondiente a Nada Ni Nadie por Encima de la Ley, muestra que del total de recursos erogados, al programa *Cultura de la Legalidad y Prevención del Delito* corresponde un monto de 309 millones 860 mil pesos, cantidad que representa un aumento de 2 millones 910 mil pesos con respecto de los 306 millones 950 mil pesos que le fueron aprobados.

Este programa se desarrolla con el concurso de dependencias como la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, la Procuraduría General de Justicia del Estado y la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública; destacando ésta última por el monto de 231 millones 639 mil pesos que aporta al total de recursos erogados, de tal forma que ello representa el 74.76 por ciento en la cifra de 309 millones 860 mil pesos que es aplicada.

Destaca igualmente la Procuraduría General de Justicia del Estado al ejercer recursos por un total de 75 millones 590 mil pesos, cantidad que representa el 24.39 por ciento del total erogado, en tanto que el remanente de 2 millones 630 mil pesos, se genera conjuntamente por la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología.

Ahora bien, por lo que se refiere al objeto económico de los recursos aplicados en este programa, su estructura de gasto muestra que el capítulo de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo participa con un total de 259 millones 438 mil pesos, lo que significa si a ello se agrega el monto de 1 millón 62 mil pesos que se aplica en el capítulo de Bienes Mubles e Inmuebles, el 84.07 del total erogado corresponde al agregado económico del gasto de capital.

Procuración de Justicia Apegada a Derecho y Profesional

En este programa se erogaron recursos por 378 millones 681 mil pesos, esto es, una cifra mayor en 35 millones 186 mil pesos a los 343 millones 495 mil pesos que le fueron aprobados; ello con la concurrencia de recursos aportados por dependencias como la Secretaría de Gobierno, la Procuraduría General de Justicia del Estado y la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública.

Por la cuantía de los recursos aportados al gasto realizado en el programa, destacan los recursos de la Procuraduría General de Justicia del Estado, ya que la cifra de 370 millones 191 mil pesos que presenta en el programa, significa una participación del 97.76 por ciento de los 378 millones 681 mil pesos que eroga el programa, de tal forma que el restante 2.24 por ciento es aportado en forma conjunta por la Secretaría de Gobierno y por la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública.

Cabe mencionar que en este programa es mínima la participación que presenta el gasto de capital al ejercer recursos por sólo 118 mil pesos en el capítulo de Bienes Muebles e Inmuebles, de ahí que prácticamente la totalidad de los recursos ejercidos se considera como gasto de orden corriente, por lo que en este sentido predominan las erogaciones realizadas en el capítulo de Servicios Personales, en el que se eroga un total de 320 millones 276 mil pesos.

Seguridad Pública Eficiente y Moderna

En este programa se aplican recursos por 145 millones 525 mil pesos, cifra que representa un aumento de 16 millones 873 mil pesos con respecto de los 128 millones 652 mil pesos que le fueron aprobados.

En este programa participan recursos del Poder Ejecutivo, de la Secretaría de Gobierno, de la Procuraduría General de Justicia del Estado y la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública; ésta última lo hace con un monto de 122 millones 492 mil pesos, cantidad que representa el 84.17 por ciento del total aplicado, por lo que el restante 15.83 por ciento se distribuye entre el resto de las dependencias que concurren al programa.

Asimismo, por objeto económico del gasto, la estructura de los recursos ejercidos muestra que al gasto de capital corresponden erogaciones por 12 millones 436 mil pesos, mismas que son aplicadas entre los capítulos de Bienes Muebles e Inmuebles (3 millones 645 mil pesos) e Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo (8 millones 791 mil pesos), en tanto que la parte preponderante de los recursos corresponde al agregado del gasto corriente.

Como parte de ello, el gasto realizado en el capítulo de los Servicios Personales presenta un monto de 88 millones 669 mil pesos, lo que significa el 60.93 por ciento de los 145 millones 525 mil pesos erogados como gasto total del programa.

Impartición de Justicia Imparcial y Expedita

En este programa se aplican recursos por 260 millones 444 mil pesos, cantidad que significa un aumento de 50 millones 860 mil pesos con respecto de los 209 millones 584 mil pesos que le fueron aprobados, de tal forma que este aumento de recursos es el mayor que se presenta en la distribución de los 104 millones 738 mil pesos que aumentaron los recursos aplicados en el eje rector *Nada Ni Nadie por Encima de la Ley.*

Estos recursos se aplican con la participación del Supremo Tribunal de Justicia, la Secretaría de Gobierno y la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública, en lo que la mayor participación corresponde al Supremo Tribunal de Justicia, que en este programa ejerce la totalidad de sus recursos, de tal forma que su monto erogado de 232 millones 239 mil pesos representa el 89.17 por ciento de los 260 millones 444 mil pesos que aplica el programa.

De este modo, los restantes 28 millones 205 mil pesos se distribuyen entre la Secretaría de Gobierno (23 millones 46 mil pesos) y la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública (5 millones 159 mil pesos).

Conforme al objeto del gasto de estos recursos, el capítulo de gasto que predomina en su distribución, es el correspondiente a Transferencias de Recursos Fiscales, el cual concentra un monto de 232 millones 239 mil pesos, cantidad que equivale a los recursos que vía este capítulo de gasto fueron entregados al Supremo Tribunal de Justicia.

El gasto de capital carece de representatividad en esta estructura, ya que únicamente se aplica un monto de 463 mil pesos con cargo al capítulo de Bienes Muebles e Inmuebles.

Readaptación Social con Sentido Humano y Productivo

Este programa es financiado en su totalidad con recursos de la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública, para lo cual aplica recursos por 337 millones 894 mil pesos, cifra menor en 3 millones 663 mil pesos que el monto de 341 millones 557 mil pesos que le fueron aprobados, siendo éste el único programa que no alcanza al cien por ciento su meta financiera.

De acuerdo con la naturaleza administrativa de este programa, el objeto económico de los recursos erogados muestra que el capítulo de Servicios Personales participa con un 60.88 por ciento de los recursos erogados al aplicar de ellos un total de 205 millones 729 mil pesos, a la vez que representa el 69.24 por ciento de los 297 millones 132 mil pesos que la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública eroga en su capítulo de Servicios Personales. Cabe señalar que con estos recursos opera el sistema de prevención y readaptación social del Estado.

Asimismo, y aunque en menor cuantía el gasto en el capítulo de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo muestra una erogación por 18 millones 343 mil pesos, superando de esta manera al monto de 5 millones 319 mil pesos que inicialmente le fueron aprobados.

Derechos Humanos y Atención Integral a Víctimas del Delito

Al igual que el programa de *Readaptación Social con Sentido Humano y Productivo,* que es financiado en un cien por ciento con recursos de la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública, el de *Derechos Humanos y Atención Integral a Víctimas del Delito,* es financiado en su totalidad con recursos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

De tal forma que al ser el único programa en el que participa el gasto de este Organismo, en consecuencia la totalidad de los 17 millones 572 mil pesos que eroga se concentra en el mismo.

Empleo y Crecimiento Económico Sustentable

En el eje rector correspondiente a *Empleo y Crecimiento Económico Sustentable* se erogaron recursos por 1 mil 987 millones 4 mil pesos, cantidad mayor en 395 millones 163 mil pesos al monto de 1 mil 591 millones 841 mil pesos que le fueron aprobados.

Aunado a ello, ha de observarse que debido a modificaciones en la estructura económica de estos recursos, el capítulo de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo, al que inicialmente se le aprobaron recursos por 747 millones 775 mil pesos, presenta un ejercicio que asciende a 1 mil 305 millones 909 mil pesos, con un aumento de 558 millones 134 mil pesos; cantidad que supera con 162 millones 971 mil pesos al monto de 395 millones 163 mil pesos que se observa como erogación adicional a nivel del eje rector.

Los capítulos de gasto en los que se registraron disminuciones en el monto de los recursos erogados, fueron los de Transferencias de Recursos Fiscales e Inversiones Productivas. En el primero de estos capítulos la disminución fue por 158 millones 559 mil pesos, con respecto de los 440 millones 38 mil pesos que le fueron aprobados, lo cual refleja la insuficiencia en materia de recursos propios correspondientes a la COAPAES, según se señaló en el apartado de Ingresos; en tanto que en el capítulo de Inversiones Productivas la disminución fue por 43 millones 62 mil pesos, con respecto de los 282 millones 554 mil pesos.

La distribución programática de los recursos en cuestión, es como se describe en las cifras que presenta el siguiente cuadro.

Evolución del Gasto Aprobado a los Programas del Eje Rector
Empleo y Crecimiento Económico Sustentable
(Miles de pesos)

Programa	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Variación %
Derechos de Propiedad para dar Certidumbre a la Inversión	3,387	4,670	1,283	37.88
Reforma Regulatoria y Nueva Cultura Laboral para Impulsar la Producción y el Empleo	5,934	6,192	258	4.35
Inversión en Capital Humano para Competir y Progresar	23,089	10,768	(12,321)	(53.36)
Desarrollo Económico Sustentable e Infraestructura Competitiva	1,176,141	1,539,544	363,403	30.90
Empresas de Calidad Mundial e Innovación Tecnológica para Generar Empleos Calificados y Mejor Remunerados	143,746	154,641	10,895	7.58
Desarrollo Regional, Diversificación y Modernización Productiva	235,958	266,561	30,603	12.97
Relaciones con el Exterior y Apertura de Mercados	3,585	4,628	1,043	29.09
TOTAL	**1,591,840**	**1,987,004**	**395,164**	**24.82**

Como puede observarse por esta distribución de recursos que muestra el eje rector de *Empleo y Crecimiento Económico Sustentable,* solamente en uno de sus programas no se alcanzó en un cien por ciento la meta financiera prevista, siendo éste el programa relativo a Inversión en Capital Humano para Competir y Progresar, mismo que en su oportunidad se describirá, pues tal aspecto ha de iniciar conforme al orden en que los programas se encuentran listados en el cuadro anterior.

Derechos de Propiedad para dar Certidumbre a la Inversión

En este programa se erogan recursos por 4 millones 670 mil pesos, monto que representa un aumento de 1 millón 283 mil pesos con respecto de los 3 millones 387 mil pesos que le fueron aprobados, siendo recursos aplicados con cargo al presupuesto de la Secretaría de Gobierno.

Cabe mencionar que la estructura económica de estos recursos se encuentra definida únicamente por el concepto de gasto corriente, donde el capítulo de Servicios Personales participa con un 75.65 por ciento al aplicar recursos por 3 millones 533 mil pesos.

Reforma Regulatoria y Una Nueva Cultura Laboral para Impulsar la Producción y el Empleo

En este programa se ejercen recursos por 6 millones 192 mil pesos, cantidad que significa un aumento de 258 mil pesos con respecto de los 5 millones 934 mil pesos que le fueron aprobados; ello con aportaciones de la Secretaría de Gobierno y de la Secretaría de Economía, correspondiendo la mayor parte de los mismos a la primera de éstas dependencias, ya que aplica una cifra de 5 millones 722 mil pesos, lo que equivale al 92.42 por ciento del total erogado.

Asimismo, en lo que concierne al objeto económico de estos recursos, su estructura muestra que la mayor parte de ellos integran el agregado del gasto corriente, en donde el capítulo de Servicios Personales alcanza un monto de 4 millones 589 mil pesos.

A diferencia de ello, en calidad de gasto de capital, el capítulo de Inversiones Productivas presenta una erogación por 470 mil pesos, siendo la erogación menor que se observa en el objeto económico de los recursos aplicados en este programa.

Inversión en Capital Humano para Competir y Progresar

Como previamente fue indicado, este es el único programa del eje rector de *Empleo y Crecimiento Económico Sustentable* en el que no se ejerce a cabalidad el monto de recursos que inicialmente le fue aprobado, de tal forma que de los 23 millones 89 mil pesos que le correspondieron como asignación inicial, sólo aplica un total de 10 millones 768 mil pesos.

Lo anterior debido a que de los capítulos de gasto en los que se distribuyeron los recursos aprobados, únicamente en el capítulo de Servicios Personales se aplicó un gasto mayor (3 millones 281 mil pesos) al monto inicialmente aprobado (2 millones 144 mil pesos); mientras que en el resto de sus capítulos de gasto las erogaciones quedaron por debajo del monto que inicialmente les fue aprobado.

Esta cuestión fue más aguda en el capítulo de Inversiones Productivas, pues de los 20 millones de pesos que le fueron aprobados, sólo ejerció una cifra de 7 millones 27 mil pesos, aspecto que se explica por el hecho de que estudios de preinversión que para los que inicialmente se presupuestaron recursos por parte de la Secretaría de Economía, que es la instancia a cargo del programa, finalmente no se llevaron a cabo.

Desarrollo Económico Sustentable e Infraestructura Competitiva

El programa para el *Desarrollo Económico Sustentable e Infraestructura Competitiva* presenta recursos ejercidos en un monto de 1 mil 539 millones 544 mil pesos, lo cual representa un aumento de 363 millones 403 mil pesos con respecto de la cifra de 1 mil 176 millones 141 mil pesos que le fueron aprobados, de tal forma que este aumento explica el 91.96 por ciento de los 395 millones 164 mil pesos que aumenta el gasto erogado a nivel del eje rector.

Tan importante monto de recursos aplicado en el programa de *Desarrollo Económico Sustentable e Infraestructura Competitiva,* es el resultado de los recursos aportados por la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Salud Pública, la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, la Secretaría de Economía, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura (SAGARHPA), así como la dependencia Desarrollo Municipal.

Naturalmente que de conformidad con las funciones que son competencia de la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, a la de Economía y de SAGARHPA, la parte más relevante de los recursos aplicados es aportada entre estas tres dependencias, lo cual ocurre conforme a los siguientes montos:

- La Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología aplica recursos por 694 millones 939 mil pesos, cantidad que significa un aumento de 351 millones 807 mil pesos con respecto de los 343 millones 132 mil pesos que presupuestó para este programa.
- La Secretaría de Economía eroga recursos por 53 millones 522 mil pesos, cifra que supera en 13 millones 189 mil pesos al monto de 40 millones 333 mil pesos que presupuestó para este programa.
- La SAGARHPA ejerce un total de 684 millones 650 mil pesos, cifra que es menor en 6 millones 413 mil pesos a los 678 millones 237 mil pesos que presupuestó para este programa.

Así, este grupo de dependencias mayormente vinculadas a los objetivos con los que se da cumplimiento al programa de *Desarrollo Económico Sustentable e Infraestructura Competitiva,* en conjunto aplican recursos por un monto de 1 mil 433 millones 111 mil pesos, cifra que representa el 93.08 por ciento del monto de 1 mil 539 millones 544 mil pesos que registra como gasto total este Eje Rector.

En consecuencia, el restante 6.92 por ciento de los recursos erogados en el programa se distribuye entre el resto de las dependencias que concurren a su financiamiento.

Por lo que se refiere al objeto económico de los recursos ejercidos en este programa, su estructura muestra que el gasto de capital compuesto por los capítulos de Bienes Muebles e Inmuebles, Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo e Inversiones Productivas, en conjunto aplican una cifra de 1 mil 229 millones 669 mil pesos, cantidad que significa el 79.87 por ciento de los recursos; mientras que el restante 20.13 por ciento es consumido por las erogaciones de orden corriente.

Empresas de Calidad Mundial e Innovación Tecnológica para Generar Empleos Calificados y Mejor Remunerados

Este programa presenta una erogación que al ascender a los 154 millones 641 mil pesos, muestra un aumento de 10 millones 895 mil pesos, siendo pagados íntegramente con cargo al presupuesto de la Secretaría de Economía.

Así, por el objeto económico del monto de recursos que aplica este programa, se observa que aquí también participa de manera importante el gasto de capital compuesto por las erogaciones realizadas en los capítulos de Bienes Muebles e Inmuebles, Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo e Inversiones Productivas, pues entre ellos suman recursos por un monto de 147 millones 935 mil pesos, cifra que equivales al 95.66 por ciento del total erogado en el programa.

Desarrollo Regional, Diversificación y Modernización Productiva

La erogación que muestra este programa asciende a 266 millones 561 mil pesos, conteniendo un aumento de 30 millones 603 mil pesos con respecto de los 235 millones 958 mil pesos que le fueron aprobados, al ser fondeado con recursos de la Secretaría de Gobierno, de la Secretaría de Hacienda, de la Secretaría de Economía, así como de la SAGARHPA.

En esta mezcla de recursos ejercidos, destacan las erogaciones realizadas por la Secretaría de Economía y la SAGARHPA, lo cual ocurre de conformidad con lo que a continuación se describe:

- La Secretaría de Economía aplica recursos por un monto de 44 millones 17 mil pesos, lo cual es 54 mil pesos mayor que la cifra de 43 millones 963 mil pesos inicialmente presupuestada.
- La SAGARHPA eroga el monto de mayor relevancia al aplicar una cifra de 215 millones 602 mil pesos, lo que supera en 25 millones 607 mil pesos al monto de 189 millones 995 mil pesos que de origen fue presupuestado.

Se tiene así que entre estas dos dependencias concentran el 97.39 por ciento de los recursos ejercidos en el programa, en tanto que la Secretaría de Economía y la Secretaría de Hacienda aplican el restante 2.61 por ciento.

Además, por la estructura económica de los recursos aplicados en este programa, se observa que el gasto de capital integrado por las erogaciones en Bienes Muebles e Inmuebles, Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo e Inversiones Productivas, configura una erogación por 162 millones 792 mil pesos, significando esto el 61.07 por ciento de los 266 millones 561 mil pesos que aplica el programa.

Relaciones con el Exterior y Apertura de Mercados

En este que es el último programa listado en la estructura programática definida por el eje rector de *Empleo y Crecimiento Económico Sustentable,* se aplicaron recursos por 4 millones 628 mil pesos, cifra que denota un aumento de 1 millón 43 mil pesos con respecto de los 3 millones 585 mil pesos que fueron presupuestados para ello por parte de la Secretaría de Economía, que fue la dependencia que cubrió sus erogaciones.

Cabe mencionar que el gasto de capital participó con un 24.48 por ciento al aplicar recursos por 1 millón 133 mil pesos en los capítulos de Bienes Muebles e Inmuebles e Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo, en tanto que el resto de los recursos se explica por las erogaciones realizadas en los capítulos de Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales.

Igualdad de Oportunidades, Corresponsabilidad y Cohesión Social

En los programas del eje rector correspondiente a *Igualdad de Oportunidades, Corresponsabilidad y Cohesión Social,* se erogan recursos por 12 mil 367 millones 298 mil pesos, cantidad que representa un aumento de 489 millones 844 mil pesos, para un avance del 104.12 por ciento con respecto de los 11 mil millones 877 millones 454 mil pesos que le fueron aprobados y representan el 57.44 por ciento del gasto total a nivel gobierno.

La manera en que la distribución de estos recursos se refleja en los programas que integran el eje rector, es conforme a las cifras que presenta el siguiente cuadro.

Evolución del Gasto Aprobado a los Programas del Eje Rector
Igualdad de Oportunidades, Corresponsabilidad y Cohesión Social
(Miles de pesos)

Programa	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Variación %
Acceso Equitativo a Servicios Eficientes y Modernos de Salud	2,895,325	2,851,885	(43,440)	(1.5)
Acceso Equitativo a Educación de Calidad para Competir y Progresar	7,959,433	8,500,897	541,464	6.80
Ciudades Ordenadas y Vivienda Digna	494,502	524,114	29,612	5.99
Cultura para un Desarrollo Humano Integral	75,000	59,518	(15,482)	(20.64)
Deporte para Todos	16,000	21,839	5,839	36.49
Cohesión Social, Equidad y Solidaridad	437,194	409,045	(28,149)	(6.44)
TOTAL	**11,877,454**	**12,367,298**	**489,844**	**4.12**

Aunado al incremento de recursos que muestra el ejercicio para este eje rector, en su estructura programática se observa un mayor número de programas en los que se presentan disminuciones en el monto de los recursos erogados, lo que no ocurría en los programas de los dos ejes rectores antes revisados, lo que denota que en este sentido los programas del eje rector *Igualdad de Oportunidades, Corresponsabilidad y Cohesión Social* tuvieron un comportamiento más dinámico, aspecto que será considerado en la medida que cada uno de ellos sea examinado en sus resultados financieros.

Acceso Equitativo a Servicios Eficientes y Modernos de Salud

Precisamente, el Programa de *Acceso Equitativo a Servicios Eficientes y Modernos de Salud,* es uno de los programas en los que se observa que el monto de 2 mil 851 millones 885 mil pesos, muestra disminución con respecto de los recursos que le fueron aprobados, siendo ésta por la cantidad de 43 millones 440 mil pesos, en referencia a los 2 mil 895 millones 325 mil pesos que le fueron aprobados, de ahí que este programa presente una variación negativa de (1.5) por ciento.

Por las dependencias que concurren a su financiamiento (dos dependencias), las erogaciones específicas del programa muestran que la Secretaría de Salud Pública, aporta recursos ejercidos por un monto de 1 mil 651 millones 447 mil pesos, cifra que es menor en 54 millones 775 mil pesos al monto de 1 mil 706 millones 222 mil pesos que había presupuestado para esta finalidad.

Cabe mencionar que este "menor" monto de recursos que la Secretaría de Salud Pública aplica en el programa de *Acceso Equitativo a Servicios Eficientes y Modernos de Salud,* se encuentra vinculado con la argumentación anteriormente expuesta en torno de la disminución que la Secretaría de Salud Pública muestra en su capítulo de Transferencias de Recursos Fiscales, donde se indica que la "disminución" que se presenta, realmente no es tal, sino que son recursos que se registrarán en el ejercicio 2006.

Por su parte, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, contribuye al financiamiento del programa con recursos ejercidos por 1 mil 200 millones 438 mil pesos, siendo esto mayor en 11 millones 335 mil pesos con respecto de la cifra de 1 mil 189 millones 103 mil pesos que presupuestó para ello.

En lo que concierne al objeto del gasto aplicado en este programa, su estructura muestra que el gasto de capital integrado por las erogaciones en los capítulos de Bienes Muebles e Inmuebles e Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo, participan con un total de 89 millones 489 mil pesos, aspecto que representa el 3.14 por ciento en el total de 2 mil 851 millones 885 mil pesos erogado en el programa.

De manera particular en este agregado del gasto, el capítulo de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo, al presentar una erogación por 88 millones 287 mil pesos, significa una disminución por 29 millones 277 mil pesos con respecto de los 117 millones 564 mil pesos que le fueron aprobados.

Ahora bien, por lo que se refiere al agregado del gasto corriente, el capítulo de mayor importancia por el monto de sus erogaciones, es el correspondiente a Transferencias de Recursos Fiscales, en el cual el monto de las aplicaciones es por 2 mil 446 millones 855 mil pesos, por lo que significa el 85.79 por ciento de los 2 mil 851 millones 885 mil pesos erogados en el programa; ello no obstante que presenta una disminución de 49 millones 170 mil pesos, con respecto de la cifra de 2 mil 496 millones 25 mil pesos que le fueron aprobados al capítulo de gasto.

Acceso Equitativo a Educación de Calidad para Competir y Progresar

Los recursos erogados en el programa de *Acceso Equitativo a Educación de Calidad para Competir y Progresar* ascienden a un total de 8 mil 500 millones 897 mil pesos, cantidad que contiene un aumento de 541 millones 464 mil pesos con respecto de los 7 mil 959 millones 433 mil pesos que le fueron aprobados.

Además de la Secretaría de Educación y Cultura, cuya presencia es obligada en el financiamiento del programa por el vínculo directo que guarda con sus funciones, también recibe recursos del presupuesto de la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología y de la dependencia *Desarrollo Municipal,* correspondiendo a la Secretaría de Educación y Cultura una cifra erogada de 8 mil 477 millones 56 mil pesos, lo que determina una participación del 99.72 por ciento en el total de recursos erogados en el programa.

Por otra parte, el objeto económico de los recursos aplicados muestra que en materia de gasto de capital, el gasto realizado es por 510 millones 191 mil pesos, aspecto que le permite una participación del 6 por ciento en el total aplicado en el programa.

Esto significa que el 94 por ciento del gasto total realizado corresponde al agregado del gasto de orden corriente, y en esto el capítulo Transferencias de Recursos Fiscales cuenta con una erogación por 5 mil 987 millones 290 mil pesos, cifra que contiene un aumento de 259 millones 560 mil pesos con respecto de los 5 mil 727 millones 730 mil pesos que fueron presupuestados en este capítulo.

Ciudades Ordenadas y Vivienda Digna

En el programa *Ciudades Ordenadas y Vivienda Digna* se registraron erogaciones por 524 millones 114 mil pesos, cifra que significa un aumento de 29 millones 612 mil pesos con respecto de los 494 millones 502 mil pesos que le fueron aprobados, y para lo que se contó con recursos de la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, la Secretaría de Economía y la dependencia *Desarrollo Municipal.*

Desde luego que de conformidad con las funciones propias de la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, el gasto de 367 millones 456 mil pesos por ella realizado, destaca al alcanzar una participación del 70.11 por ciento en el total de las erogaciones que presenta el programa, así como por el hecho de significar un aumento de 49 millones 954 mil pesos, cantidad que asimismo supera el aumento de 29 millones 612 mil pesos observado en el gasto total del programa.

Por otra parte, el objeto económico del gasto de los recursos aplicados muestra que en materia de gasto de capital, el capítulo de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo registra aplicaciones por 511 millones 109 mil pesos, aspecto que le permite una participación del 97.52 por ciento en la estructura económica del gasto efectuado en el programa.

Cultura para un Desarrollo Humano Integral

El programa de *Cultura para un Desarrollo Humano Integral* ejerce recursos por un monto de 59 millones 518 mil pesos, cantidad que representa una disminución de 15 millones 482 mil pesos con respecto de los 75 millones de pesos que le fueron aprobados como parte del capítulo de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo, en el presupuesto aprobado a la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología.

De tal forma que estos recursos corresponden íntegramente al agregado del gasto de capital según su naturaleza económica, siendo éste el segundo de los tres programas en los que el monto de los recursos aplicados es menor que la cifra del presupuesto que le fue aprobado.

Deporte para Todos

Los recursos que se aplican en el programa *Deporte para Todos,* también constituyen erogaciones del capítulo de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo, formando parte del gasto de la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, con un gasto de 21 millones 839 mil pesos que significa un aumento de 5 millones 839 mil pesos con respecto de los 16 millones de pesos que le fueron aprobados.

Cohesión Social, Equidad y Solidaridad

En el programa *Cohesión Social, Equidad y Solidaridad,* el monto de las erogaciones realizadas es por 409 millones 45 mil pesos, cantidad que representa una disminución de 28 millones 149 mil pesos con respecto de los 437 millones 194 mil pesos que le fueron aprobados.

Estos recursos se originan en el presupuesto de la Secretaría de Gobierno, de la Secretaría de Desarrollo Social y de la Secretaría de Salud Pública, siendo ésta la dependencia que en mayor medida contribuye a la conformación del gasto registrado, aplicando por si misma una cifra de 240 millones 651 mil pesos, cantidad que sin embargo, es menor en 11 millones 823 mil pesos al monto de 252 millones 474 mil pesos que les fueron aprobados, por lo que esta erogación equivale al 58.83 por ciento del gasto total aplicado en el programa.

A ello se agrega la cifra de 164 millones 32 mil pesos que aplica la Secretaría de Desarrollo Social, cantidad que igualmente es menor en un monto de 16 millones 662 mil pesos con respecto de los 180 millones 694 mil pesos que le fueron aprobados, por lo que participa con el 40.10 por ciento del gasto total del programa.

El objeto económico de estos recursos muestra que los capítulos de Bienes Muebles e Inmuebles, Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo e Inversiones Productivas conjuntan recursos por 91 millones 577 mil pesos, lo que equivale al 22.39 por ciento del total; mientras que el capítulo de Transferencias de Recursos Fiscales eroga recursos por 260 millones 459 mil pesos, siendo esto el 63.67 por ciento del total.

Por consiguiente, si el 86.04 por ciento del gasto total del programa queda explicado por el gasto de capital y el capítulo de Transferencias de Recursos Fiscales, el restante 13.96 por ciento se distribuye entre otros capítulos del gasto corriente, como es el de Servicios Personales, el de Materiales y Suministros y el de Servicios Generales.

Una Nueva Forma de Hacer Política

El eje rector *Una Nueva Forma de Hacer Política* presenta erogaciones por 3 mil 94 millones 226 mil pesos, lo que constituye un aumento de 144 millones 728 mil pesos con respecto de los 2 mil 949 millones 498 mil pesos que le fueron aprobados, y donde a los programas que lo sustentan corresponden las cifras de gasto que muestra el siguiente cuadro.

Evolución del Gasto Aprobado a los Programas del Eje Rector
Una Nueva Forma de Hacer Política
(Miles de Pesos)

Programa	Aprobado	Acumulado	Diferencia	Variación %
Nueva Cultura Política	278,772	279,528	756	0.27
Instituciones Electorales Autónomas e Imparciales	39,170	40,027	857	2.19
Relación Respetuosa, Constructiva y con Visión Federalista con Otros Poderes	2,529,124	2,662,636	133,512	5.28
Diálogo con Todas las Fuerzas Políticas y Generación de Consensos	7,360	10,608	3,248	44.13
Democracia Participativa e Incluyente con la Sociedad Civil	8,077	9,352	1,275	15.79
Operación Política Responsable y Eficaz	86,996	92,074	5,079	5.84
Total	**2,949,499**	**3,094,225**	**144,726**	**4.91**

La distribución de recursos en los programas de este eje rector, nuevamente muestra que en la totalidad de los mismos, al igual que se observó en los programas del eje rector *Nada Ni Nadie por Encima de la Ley,* en todos ellos el monto de las erogaciones realizadas es superior a la cifra que inicialmente les fue aprobada, de tal forma que encontramos un patrón de distribución creciente de los recursos erogados con alcance a dos de los seis ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo.

Así, en el marco de esta consideración, a continuación se detallan las magnitudes de gasto realizado en cada un de los programas del eje rector *Una Nueva Forma de Hacer Política,* de conformidad con el orden en que se encuentran listados en el esquema de referencia.

El programa *Nueva Cultura Política* ejerce recursos por un total de 279 millones 528 mil pesos, cantidad que significa un aumento de 756 mil pesos con respecto de los 278 millones 772 mil pesos, lo que constituye el 0.52 por ciento de los 144 millones 727 mil pesos que incrementa el monto de las erogaciones a nivel del eje rector.

La erogación correspondiente a este programa se cubre con cargo al presupuesto del H. Congreso del Estado, Ejecutivo del Estado y Secretaría de Gobierno, en lo que destaca la aplicación de 185 millones 260 mil pesos realizada por el Congreso del Estado, al significar el 66.27 por ciento de las erogaciones realizadas.

Por su parte, y como ya se indicó, el gasto de 70 millones 654 mil pesos que aplica el Ejecutivo del Estado representa un aumento de 10 millones 525 mil pesos con respecto de los 60 millones 129 mil pesos que le fueron aprobados, a lo que se agrega también la aplicación por 23 millones 613 mil pesos realizada por la Secretaría de Gobierno, y que constituye un aumento de 1 millón 35 mil pesos con respecto de los 22 millones 578 mil pesos que le fueron aprobados.

Por lo que se refiere a la estructura económica que presentan estos recursos, la misma muestra que sólo el 0.49 por ciento de las erogaciones se destina al gasto de capital al ejercer 1 millón 370 mil pesos en el capítulo de Bienes Muebles e Inmuebles.

En consecuencia el 99.51 por ciento de las aplicaciones de este programa corresponden al gasto corriente, agregado en el que destaca el capítulo de Transferencias de Recursos Fiscales con erogaciones por 185 millones 260 mil pesos, mismas que explican el 66.27 por ciento del gasto total, como ya se había identificado al examinar el gasto realizado por las dependencias que concurren al financiamiento del programa, dada la circunstancia que el H. Congreso del Estado recibe la totalidad de sus recursos en el capítulo de Transferencias de Recursos Fiscales.

Instituciones Electorales Autónomas e Imparciales

Las erogaciones realizadas en el Programa *Instituciones Electorales Autónomas e Imparciales* ascienden a 40 millones 27 mil pesos, cantidad que significa un aumento de 875 mil pesos con respecto de los 39 millones 170 mil pesos que en principio le fueron aprobados.

Estos recursos son ejercidos exclusivamente por los Órganos Electorales y los reciben con cargo al capítulo de Transferencias de Recursos Fiscales, de tal forma que hay coincidencia en la cifra de recursos erogados por dependencia y objeto económico del gasto.

Relación Respetuosa, Constructiva y con Visión Federalista con Otros Poderes

El programa *Relación Respetuosa, Constructiva y con Visión Federalista con Otros Poderes,* no sólo es el más importante por la cuantía de los recursos que concentra en las asignaciones del eje rector *Una Nueva Forma de Hacer Política,* sino que también lo es por el hecho de que participa en mayor medida en las erogaciones adicionales que el mismo registra.

Conforme a esto, el programa presenta erogaciones por 2 mil 662 millones 636 mil pesos, con un aumento de 133 millones 512 mil pesos con respecto de los 2 mil 529 millones 124 mil pesos que le fueron aprobados, y que además significa el 92.25 por ciento de los 144 millones 727 mil pesos que aumenta el gasto a nivel del eje rector.

Además de las erogaciones que por la naturaleza del programa, corresponden a la dependencia *Desarrollo Municipal,* también concurren a su financiamiento las erogaciones de la Secretaría de Gobierno y de la Secretaría de la Contraloría General.

La dependencia *Desarrollo Municipal* aplica recursos en un monto de 2 mil 659 millones 376 mil pesos con un aumento de 132 millones 753 mil pesos, lo que según el gasto por su objeto económico corresponde al capítulo de Transferencias de Recursos Fiscales y refleja el pago de las Participaciones a Municipios así como otros conceptos entre los que se tienen el estímulo por convenio de recaudación y otros apoyos menores. El total de participaciones a municipios, detallando cada uno de ellos y cada fondo, se presentó en la exposición anterior sobre las Transferencias de Recursos Fiscales.

En consecuencia, la cifra restante de 3 millones 261 mil pesos corresponde al gasto realizado por la Secretaría de Gobierno (1 millón 915 mil pesos) y por la Secretaría de la Contraloría General (1 millón 345 mil pesos), siendo recursos que se ejercen en los capítulos de Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales.

Diálogo con Todas las Fuerzas Políticas y Generación de Consensos

Los recursos erogados en el programa *Diálogo con Todas las Fuerzas Políticas y Generación de Consensos* ascendieron a un monto de 10 millones 608 mil pesos, cantidad que denota un aumento de 3 millones 248 mil pesos con respecto de los 7 millones 360 mil pesos que le fueron aprobados, esto en el presupuesto de la Secretaría de Gobierno que es la responsable única de su desarrollo.

La estructura económica de estos recursos muestra que en su distribución predominan las asignaciones destinadas al gasto de orden corriente, destacando en ello el capítulo de Servicios Generales al aplicar un gasto que asciende a 5 millones 567 mil pesos, lo que significa un aumento de 3 millones 511 mil pesos con respecto de los 2 millones 56 mil pesos que le fueron aprobados.

A esto le sigue en orden de importancia, las erogaciones realizadas en el capítulo de Servicios Personales al presentar un monto de 4 millones 541 mil pesos, cantidad que representa un aumento de 271 mil pesos con respecto de los 4 millones 270 mil pesos que le fueron aprobados.

Democracia Participativa e Incluyente con la Sociedad Civil

El programa relativo a *Democracia Participativa e Incluyente con la Sociedad Civil,* es otro de los programas que en este eje rector corre a cargo exclusivamente de la Secretaría de Gobierno, por lo que para su desempeño aplicó recursos por un monto de 9 millones 352 mil pesos, cifra que significa un aumento de 1 millón 275 mil pesos con respecto de los 8 millones 77 mil pesos que le fueron aprobados.

Por otra parte, al igual que en el programa *Diálogo con Todas las Fuerzas Políticas y Generación de Consensos,* en este programa casi la totalidad de las erogaciones se registra en el agregado del gasto corriente, y en ello el capítulo de Servicios Personales participa con un monto de 6 millones 340 mil pesos, cantidad que equivale al 67.79 por ciento del total erogado.

A este monto se agrega el de 2 millones 76 mil pesos que se aplica en el capítulo de Servicios Generales, cantidad que significa el 22.19 por ciento en el total de los recursos erogados, de tal forma que entre estos dos capítulos de gasto explican el 89.98 por ciento del financiamiento que recibió el programa.

Operación Política Responsable y Eficaz

Este es otro de los programas que se encuentran exclusivamente a cargo de la Secretaría de Gobierno, en el cual aplica recursos por 92 millones 74 mil pesos, lo que significa un aumento de 5 millones 78 mil pesos con respecto de los 86 millones 996 mil pesos que le fueron aprobados para su operación.

De acuerdo con el objeto económico al que se asignaron estos recursos, el Capítulo de Transferencias de Recursos Fiscales concentra aplicaciones por 69 millones 753 mil pesos, cantidad que significa un aumento de 1 millón 225 mil pesos con respecto de los 68 millones 528 mil pesos que le fueron aprobados en este programa.

Asimismo, en esta estructura de gasto que es mayoritariamente de orden corriente, el capítulo de Servicios Generales toma una participación de 11 millones 986 mil pesos, con lo que supera en 420 mil pesos la cifra de 11 millones 566 mil pesos que le fueron aprobados.

Gobierno Eficiente y Honesto

En los programas que integran el eje rector *Gobierno Eficiente y Honesto,* se aplicaron recursos que ascienden a 685 millones 86 mil pesos, por lo que presentan un aumento de 97 millones 44 mil pesos con respecto de los 588 millones 42 mil pesos que le fueron aprobados.

Respecto de este gasto, a continuación se presenta el siguiente cuadro que muestra las erogaciones realizadas en cada uno de los programas agrupados el eje rector *Gobierno Eficiente y Honesto.*

Evolución del Gasto Aprobado a los Programas del Eje Rector
Gobierno Eficiente y Honesto
(Miles de Pesos)

Programa	Aprobado	Ejercido	Variación	Variación %
Reinvención de la Función Pública	303,661	363,721	60,060	19.78
Planeación Participativa	894	4	(890)	(99.55)
Control de los Fondos Públicos	25,082	30,796	5,714	22.78
Prestación de Diversos Servicios Públicos Sustantivos y de Apoyo	217,996	245,144	27,148	12.45
Transparencia y Rendición de Cuentas	40,409	45,421	5,012	12.40
TOTAL	**588,042**	**685,086**	**97,044**	**16.50**

Reinvención de la Función Pública

En la estructura programática del eje rector *Gobierno Eficiente y Honesto,* el programa correspondiente a *Reinvención de la Función Pública* destaca por dos aspectos ligados entre sí:

El primero de ellos es que la cifra de 363 millones 721 mil pesos que aplica, es la cantidad de mayor cuantía en la distribución de los recursos ejercidos; la segunda es que igualmente, el monto adicional 60 millones 60 mil pesos que presenta respecto de los 303 millones 661 mil pesos que le fueron aprobados, también es la cifra de mayor importancia en la distribución del monto adicional de 97 millones 44 mil pesos que presenta el ejercicio a nivel del eje rector.

En la ejecución de este programa intervienen recursos de 8 dependencias entre las que destacan por el monto de los recursos aportados, la Secretaría de Hacienda (138 millones 581 mil pesos), la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología (70 millones 679 mil pesos), la dependencia *Erogaciones No Sectorizables* (49 millones 426 mil pesos).

En lo que se refiere a la estructura económica de estos recursos, el gasto de capital muestra que el capítulo de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo, registra una erogación por 23 millones 516 mil pesos, cifra que supera en 21 millones 201 mil pesos al monto de 2 millones 315 mil pesos que le fueron aprobados.

Por lo que concierne al gasto de orden corriente, el capítulo de Servicios Personales, igualmente destaca por el monto de su aplicación que asciende a 218 millones 776 mil pesos, significando una participación del 60.15 por ciento en el total de recursos erogados en el programa.

Planeación Participativa

Al programa de *Planeación Participativa* se aprobaron recursos por 894 mil pesos, de los cuales sólo ejerció una cifra de 4 mil pesos, aspecto que se encuentra relacionado con el hecho de que administrativamente, estos recursos quedaron asignados a una unidad administrativa que solamente funcionó como instancia de registro de recursos que fueron enterados a organismos sectorizados en la Secretaría de Hacienda.

Además, al resultar afectada por el proceso de reforma administrativa, acciones sustantivas que con anterioridad se encontraban a su cargo, y cuya realización obedece al cumplimiento de disposiciones normativa, se reasignaron hacia las Direcciones Generales de Evaluación y Seguimiento del Gasto Público y la de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios.

Tal es la situación en cuanto a aspectos como la elaboración del Anuario Estadístico, la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal, el Informe Anual de Gobierno, y la integración de los Informes Trimestrales que se presentan ante el H. Congreso del Estado; por lo que en este sentido no se ha dejado de cumplir con lo que la normatividad dispone como obligaciones de Estado.

Control de Fondos Públicos

En la ejecución del programa *Control de los Fondos Públicos* se aplicaron recursos en un monto de 30 millones 796 mil pesos, cifra que contiene un incremento de 5 millones 714 mil pesos con respecto de los 25 millones 82 mil pesos que para esta finalidad le fueron aprobados a la Secretaría de Hacienda y a la Secretaría de la Contraloría General.

Por la naturaleza del programa, la mayor erogación corresponde a la Secretaría de Hacienda, siendo ésta por 30 millones 700 mil pesos, cantidad que significa un aumento de 5 millones 619 mil pesos con respecto de los 25 millones 81 mil pesos que la dependencia presupuestó para este programa.

La estructura económica del gasto muestra que la mayor parte de los recursos aplicados en este programa se concentra en los capítulos del gasto corriente, destacando en ello el capítulo de Servicios Personales, ya que registra erogaciones por 24 millones 30 mil pesos, mientras que el capítulo de Servicios Generales le sigue en importancia, al aplicar recursos por 4 millones 946 mil pesos.

De tal forma que entre estos dos capítulos de gasto explican el 94.09 por ciento del total que se ejerce en el programa.

Prestación de Diversos Servicios Sustantivos y de Apoyo

El desarrollo del programa *Prestación de Diversos Servicios Sustantivos y de Apoyo* requirió de un gasto que asciende a 245 millones 144 mil pesos, cantidad que representa un aumento de 27 millones 148 mil pesos con respecto de los 217 millones 996 mil pesos que le fueron aprobados.

Este programa se ejecutó con recursos aportados por un grupo de cinco dependencias; destacan por el monto de los recursos aportados la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Hacienda.

La primera de estas dos dependencias ejerce recursos en un monto de 121 millones 931 mil pesos, con lo cual supera en 15 millones 539 mil pesos la cifra de 106 millones 392 mil pesos que le fueron aprobados.

Por su parte, la Secretaría de Hacienda eroga una cifra de 99 millones 916 mil pesos, lo cual es mayor en 15 millones 368 mil pesos a los 84 millones 548 mil pesos que le fueron aprobados.

De tal forma que el gasto realizado por estas dos dependencias, asciende a 221 millones 847 mil pesos significando una participación del 90.50 por ciento en los 245 millones 144 mil pesos aplicados en el programa.

El objeto económico de estos recursos muestra que en el agregado del gasto de capital, el capítulo de Bienes Muebles e Inmuebles destaca con el ejercicio de 12 millones 596 mil pesos, cifra que representa un aumento de 6 millones 230 mil pesos con respecto de los 6 millones 366 mil pesos que le fueron aprobados.

Asimismo, en materia de gasto corriente el capítulo de Servicios Personales destaca ejerciendo recursos por 122 millones 501 mil pesos, cantidad que denota un aumento de 7 millones 917 mil pesos con respecto de los 114 millones 584 mil pesos que fueron aprobados.

Se identifica igualmente al capítulo de Servicios Generales, que ejerce recursos por 86 millones 58 mil pesos, lo cual representa un aumento de 14 millones 782 mil pesos con respecto de los 71 millones 276 mil pesos que le fueron aprobados.

Transparencia y Rendición de Cuentas

Para este programa de tanta actualidad, se ejercieron recursos por 45 millones 421 mil pesos, lo que significa un aumento de 5 millones 12 mil pesos con respecto de los 40 millones 409 mil pesos en principio aprobados, esto con el concurso de asignaciones aportadas por el Supremo Tribunal de Justicia, la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de la Contraloría General.

En el contexto del gasto aportado por este grupo de dependencias, la Secretaría de la Contraloría General destaca con aplicaciones por 29 millones 472 mil pesos, cantidad que significa un aumento de 4 millones 891 mil pesos con respecto de los 24 millones 581 mil pesos que le fueron aprobados.

A ello le sigue el gasto de 9 millones 775 mil pesos realizado por la Secretaría de Hacienda, y finalmente el del Supremo Tribunal de Justicia que aplica recursos por 6 millones 173 mil pesos.

Por lo que concierne al objeto económico del gasto al que fueron destinados estos recursos, su estructura muestra que en su distribución predominaron las asignaciones de orden corriente, destacando en ello el capítulo de Servicios Personales en razón de que los 32 millones 184 mil pesos que aplica, significan una participación del 70.85 por ciento de los recursos erogados en el programa.

Recursos Crecientes para el Gasto Social y de Inversión

La ejecución de los programas que integran el eje rector *Recursos Crecientes para el Gasto Social y de Inversión,* requirió un gasto por 1 mil 944 millones 277 mil pesos, por lo que este monto significa un aumento de 516 millones 359 mil pesos con respecto de la cifra de 1 mil 427 millones 918 mil pesos que fue presupuestada.

Los programas que se llevaron a cabo con la aplicación de estos recursos se encuentran relacionados en el siguiente cuadro que muestra la forma en que cerraron sus asignaciones.

Evolución de los Recursos Aprobados a los Programas del Eje Rector
Recursos Crecientes para el Gasto Social y de Inversión
(Miles de Pesos)

Programa	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Variación %
Fortalecimiento de los Ingresos Públicos	369,849	483,414	113,565	30.71
Reorientación y Calidad en el Destino del Gasto	58,118	127,417	69,299	119.24
Fuentes Alternativas de Financiamiento de la Infraestructura Estratégica	3,351	3,856	505	15.07
Mejoramiento del Nivel, Perfil y Términos de la Deuda Pública	996,600	1,329,590	332,990	33.41
Total	**1,427,918**	**1,944,277**	**516,359**	**36.16**

De conformidad con las erogaciones que registra cada uno de los programas de este eje rector, encontramos que son tres los ejes rectores en los que se identifica un patrón ascendente en el monto de las erogaciones realizadas a nivel de los programas que los integran.

Fortalecimiento de los Ingresos Públicos

Sobre este respecto se observa que el programa correspondiente al *Fortalecimiento de los Ingresos Públicos,* registra erogaciones por 483 millones 414 mil pesos, monto que implica un aumento de 113 millones 565 mil pesos con respecto de los 369 millones 849 mil pesos que le fueron asignados, esto como parte del presupuesto aprobado a la Secretaría de Hacienda, dependencia que es la responsable única de la ejecución de este programa.

El objeto económico de los gastos realizados en este programa, muestra que la participación del gasto de capital es mínima, ya que sólo se aplican recursos por 1 millón 979 mil pesos en el capítulo de Bienes Muebles e Inmuebles, cantidad que significa el 0.41 por ciento de los 483 millones 414 mil pesos erogados en la ejecución del programa.

De esta forma, la parte realmente significativa de los recursos erogados se concentra en el gasto de orden corriente, donde el capítulo de Servicios Personales presenta erogaciones que ascienden a 174 millones 434 mil pesos, por lo que toma una participación del 36.08 por ciento en el total de 483 millones 414 mil pesos erogado.

A este capítulo de gasto le sigue en orden de importancia económica, el de Servicios Generales que aplica recursos por 129 millones 822 mil pesos, y en donde muestra un aumento por 85 millones 454 mil pesos con respecto de los 44 millones 368 mil pesos que inicialmente le fueron asignados; respecto de lo cual, al explicar por dependencias la evolución del gasto aprobado a la Secretaría de Hacienda, ya fue establecido el motivo de esta variación.

Igualmente es importante en el objeto económico del gasto realizado en este programa, la erogación por 101 millones 803 mil pesos que registra el capítulo de Materiales y Suministros misma que sin embargo, resulta menor en 22 millones 905 mil pesos a la asignación inicial de 124 millones 708 mil pesos que le fue aprobada.

Con esto se identifican tres capítulos del gasto de orden corriente cuyas erogaciones individuales se encuentran por arriba de los cien millones de pesos, y que en conjunto suman un total de 406 millones 59 mil pesos, cantidad que representa el 83.99 por ciento del total erogado en el programa.

Reorientación y Calidad en el Destino del Gasto

Para la ejecución del programa *Reorientación y Calidad en el Destino del Gasto* se aplicaron recursos por 127 millones 417 mil pesos, cantidad que conlleva un aumento de 69 millones 299 mil pesos con respecto de los 58 millones 118 mil pesos que inicialmente le fueron aprobados.

Las erogaciones realizadas en este programa se cubrieron con cargo al presupuesto de la Secretaría de Hacienda, de la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología y de la Dependencia *Erogaciones No Sectorizables,* misma que participa con una mayor proporción (84.27 por ciento) del financiamiento al registrar erogaciones por 107 millones 382 mil pesos; mientras que la Secretaría de Hacienda cubrió aplicaciones por 17 millones 949 mil pesos.

En la sección del gasto realizado por dependencias se explica el porqué del incremento observado en la dependencia Erogaciones No Sectorizables, particularmente en el capítulo de Transferencias de Recursos Fiscales, lo cual incide en la estructura de gasto de este programa.

En lo que concierne a la naturaleza económica de las erogaciones, su estructura por capítulos de gasto muestra que el gasto de capital es poco representativo, pues sólo aplica recursos por 169 mil pesos en el capítulo de Bienes Muebles e Inmuebles, lo que le confiere una participación del 0.13 por ciento en el total del gasto.

En cuanto al gasto de orden corriente, uno de los capítulos más representativos es el de Transferencias de Recursos Fiscales, esto en razón de que aplica recursos por 87 millones 784 mil pesos, significando con ello una participación del 68.89 por ciento en el total aplicado en el programa.

A esto se suman las erogaciones en el capítulo de Servicios Personales, mismas que al ascender a 34 millones 985 mil pesos participan con el 27.46 por ciento del total erogado; siendo éstos los aspectos más relevantes identificados en el gasto de orden corriente ejercido en el programa.

Fuentes Alternas de Financiamiento de la Infraestructura Estratégica

En este que es el programa de menor importancia económica dentro del gasto realizado en el eje rector *Recursos Crecientes para el Gasto Social y de Inversión,* se aplicaron recursos por 3 millones 856 mil pesos, lo que significa un aumento de 505 mil pesos con respecto de los 3 millones 351 mil pesos que le fueron aprobados en el presupuesto de la Secretaría de Hacienda, dependencia responsable de su ejecución.

El objeto económico de los recursos aplicados muestra que el total de las erogaciones se circunscribe a los capítulos del gasto de orden corriente, dentro de lo cual el capítulo de Servicios Personales registra una cifra de 2 millones 291 mil pesos, mientras que el capítulo de Servicios Generales presenta un monto por 1 millón 305 mil pesos, de tal forma que estos capítulos de gasto explican el 93.26 por ciento de las erogaciones realizadas.

Mejoramiento del Nivel, Perfil y Términos de la Deuda Pública

En este programa las erogaciones realizadas ascendieron a una cifra de 1 mil 329 millones 590 mil pesos, cantidad que implica un aumento por 332 millones 990 mil pesos con respecto del monto aprobado de 996 millones 600 mil pesos, ello con cargo a los presupuestos de la Secretaría de Hacienda y de la dependencia *Deuda Pública,* misma que concentra la parte realmente significativa de los recursos erogados, pues la Secretaría de Hacienda sólo participa con una aplicación de 859 mil pesos, la cual se carga al capítulo de Servicios Personales.

De esta forma, el total de las erogaciones realizadas por la dependencia *Deuda Pública,* es por 1 mil 328 millones 731 mil pesos, cifra de la que a su vez el capítulo del mismo nombre aplica un monto por 1 mil 324 millones 652 mil pesos; todo lo cual se destinó a cubrir intereses y amortizaciones de capital de corto y largo plazo, así como Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), según montos detallados en la estructura que se presentó para el examen del capítulo de Deuda Pública en la clasificación del gasto por su objeto económico.

Con lo expuesto en torno de este último programa que forma parte del sexto eje rector del Plan Estatal de Desarrollo, se da por concluido el análisis correspondiente al apartado de los ejes rectores del Plan, respecto de los cuales uno de los aspectos comunes que se enfatizó fue el patrón creciente de las erogaciones en ejes rectores como *Nada Ni Nadie por Encima de la Ley; Una Nueva Forma de Hacer política* y desde luego*, Recursos Crecientes para el Gasto Social y de Inversión.*

Sin duda alguna, para ello fue determinante el hecho de que en materia de ingresos las finanzas publicas dispusieran de recursos adicionales por 1 mil 750 millones 171 mil pesos, propiciando que el gasto también aumentara en 1 mil 747 millones 876 mil pesos, cuidando así su equilibrio de corto y largo plazo como criterio que guía una administración eficiente de la hacienda pública estatal.

El destino programático de este monto adicional de recursos, es uno de los aspectos que permite destacar resultados económicos como los que a continuación se puntualizan, cerrando con ellos lo concerniente al ejercicio del gasto durante el año fiscal que se informa:

- En un gasto programable que ascendió a 17 mil 543 millones 839 mil pesos, el componente de gasto social; medido por los 12 mil 367 millones 298 mil pesos aplicados en los programas del eje rector *Igualdad de Oportunidades, Corresponsabilidad y Cohesión Social*, representa una participación del 70.49 por ciento en la distribución del mismo, lo cual ilustra la importancia que se le concede a este tipo de gasto en la política económica y social que orienta el desempeño de esta administración.
- Dentro de este tipo de gasto, las erogaciones vinculadas a funciones educativas consolidaron su predominio, debido a que en el programa *Acceso Equitativo a Educación de Calidad para Competir y Progresar*, pasaron de un monto inicial de 7 mil 959 millones 433 mil pesos a un ejercicio de 8 mil 500 millones 897 mil pesos, con un aumento de 541 millones 464 mil pesos, por lo que participa con el 68.74 por ciento de los 12 mil 367 millones 298 mil pesos que se aplican al eje rector *Igualdad de Oportunidades, Corresponsabilidad y Cohesión Social.*
- Las asignaciones a los programas del eje rector *Nada Ni Nadie por Encima de la Ley*, que al inicio fueron por 1 mil 345 millones 238 mil pesos, en el transcurso del ejercicio aumentaron hasta alcanzar una cifra adicional de 104 millones 738 mil pesos, con un total aplicado de 1 mil 449 millones 976 mil pesos, con un impacto directo en el programa de *Impartición de Justicia Imparcial y Expedita*, cuyas erogaciones aumentaron en 50 millones 860 mil pesos, al cerrar con una aplicación total por 260 millones 444 mil pesos.
- El programa de *Desarrollo sustentable e Infraestructura Competitiva* para el que fueron presupuestados 1 mil 176 millones 141 mil pesos, culminó con un ejercicio por 1 mil 539 millones 544 mil pesos, donde el gasto de inversión en sus tres capítulos de gasto cerró a la alza con erogaciones por 1 mil 229 millones 669 mil pesos; esta cifra refleja un aumento de 513 millones 753 mil pesos, sobre los 715 millones 916 mil pesos que fueron presupuestados para ello, de tal forma que presenta una participación del 79.87 por ciento en el gasto total realizado en el programa.

Lo que leído de otra forma, significa que de cada peso del monto de 1 mil 539 millones 544 mil pesos que fue aplicado en el programa de *Desarrollo Económico Sustentable e Infraestructura Competitiva*, prácticamente 80 centavos fue para gasto de capital y el resto se aplicó a erogaciones de orden corriente.

O bien, que de los 3 mil 175 millones 565 mil pesos que acumulan las erogaciones en los capítulos del gasto de inversión, el 38.72 por ciento es gasto de capital ejercido en el programa de *Desarrollo Económico sustentable e Infraestructura Competitiva*.

Para cerrar este apartado de gasto, se procederá a presentar información comparativa de los ejercicios 2005 y 2004.

D). COMPARATIVO DE GASTO POR CAPITULO 2004 Y 2005

En el cuadro que se presenta a continuación se tomaron las cifras del gasto realizado en el 2004 y se comparan contra el gasto autorizado y ejercido en el 2005, aunque la variación se calcula tomando como base los montos ejercidos en ambos años, es decir, la variación es de gasto 2005 contra gasto 2004.

Comparativo del Gasto Ejercido Según su Objeto Económico 2004-2005
(Miles de Pesos)

Descripción	Real 2004	2005		Variación Real 2005/2004
		Presupuesto	Real	
Servicios Personales	3,370,009	3,224,790	3,746,855	11.18 %
SUBTOTAL	**3,370,009**	**3,224,790**	**3,746,855**	**11.18 %**
Materiales y Suministros	191,279	360,929	269,795	41.05 %
Servicios Generales	568,711	475,970	574,440	1.01 %
SUBTOTAL	**759,990**	**836,899**	**844,235**	11.09 %
Transferencias de Recursos Fiscales	11,436,238	11,933,390	12,436,560	8.75 %
SUBTOTAL	**11,436,238**	**11,933,390**	**12,436,560**	**8.75 %**
Bienes Muebles e Inmuebles	48,602	30,138	41,656	-14.29 %
Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo	1,832,287	2,471,270	2,891,619	57.81 %
Inversiones Productivas	414,535	288,054	242,290	-41.55 %
SUBTOTAL	**2,295,424**	**2,789,462**	**3,175,565**	38.34 %
Deuda Pública	1,506,106	995,450	1,324,652	-12.05 %
SUBTOTAL	**1,506,106**	**995,450**	**1,324,652**	**-12.05 %**
Erogaciones Extraordinarias	149,071	0	0	-100.00 %
SUBTOTAL	**149,071**	**0**	**0**	**-100.00 %**
TOTAL	**19,516,838**	**19,779,991**	**21,527,867**	**10.30 %**

De acuerdo con la información anterior, el presupuesto real ejercido en el 2004 y 2005 creció un 10.3 por ciento aún y cuando el comportamiento de los distintos capítulos de gasto resultó heterogéneo.

Se destaca el importante incremento en el Gasto de Inversión, que crece el 38.34 por ciento al pasar de 2,295.4 millones de pesos, a 3,175.6 millones. Las Transferencias de Recursos Fiscales, si bien presentan un crecimiento moderado, en términos absolutos es el rubro que concentra el mayor monto de recursos al registrar un incremento en su gasto de prácticamente 1,000 millones de pesos, que representa la mitad del incremento en el gasto total entre un año y otro.

También dejan de presentarse gastos en el rubro de Erogaciones Extraordinarias, cuya presupuestación en el 2004 obedeció a causas muy específicas, que ya no se reproducen en el 2005.

El Gasto de Operación, particularmente en lo que se refiere a Servicios Generales, se buscó ajustar en el 2005 respecto del nivel de gasto registrado en el 2004, lo cual se refleja en un presupuesto menor para el 2005, sobre el gasto real del 2004; este propósito no se logró, mas sin embargo el gasto efectivo en el 2005 creció solamente un punto porcentual comparado con el 2004. Cabe destacar que este punto porcentual no compensa ni siquiera el incremento de precios por la inflación.

En lo que se refiere a deuda publica, el gasto del 2005 resultó menor al 2004, explicable en parte por los prepagos de los créditos que se refinanciaron en ese año.

Finalmente, el gasto en la nomina crece un 11.18 por ciento entre el 2004 y el 2005. Aquí cabe mencionar que el monto presupuestado de origen para el 2005 resultó menor que el gasto efectivamente realizado el 2004; esto es importante señalarlo debido a que para el 2005 ya no se llevó a cabo una amplia re-estructuración del aparato de gobierno, de tal forma que no se presentó, como en el 2004, el proceso de supresión de plazas redundantes o no justificadas de acuerdo a las funciones.

Por lo tanto, hay una subestimación del presupuesto a la cual habría que agregar el costo de las negociaciones salariales y de prestaciones económicas ocurridas en el 2005, lo cual impulsó el gasto en el capítulo de Servicios Personales a los niveles reportados, que fueron explicados en un apartado previo de este documento.

De este modo culmina este apartado del gasto correspondiente al 2005, mismo que se ha analizado desde distintas perspectivas, por lo que se procederá ahora a confrontar las cifras de ingreso y gasto para determinar el resultado presupuestal del 2005.

Resultado del Ejercicio 2005

Una vez analizado el tema de los ingresos y el gasto registrado en el 2005, procede retomar información de ambos rubros para determinar el resultado presupuestal del ejercicio.

Se parte de la base de que existe una identidad en el ingreso y el gasto autorizado para el ejercicio fiscal 2005, por un total de 19 mil 779 millones 991 mil pesos, por lo que las cifras que se presenten corresponderán a los ingresos y gastos reales registrados en el 2005.

Concentrado De Ingreso – Gasto Real 2005

CONCEPTO	AÑO 2005
a) INGRESO CORRIENTE	**20,763,602,660.21**
Ingreso Corriente - Egresos no Presupuestales	-1,180.00
Ingreso Corriente Ingresos Presupuestales	20,768,896,581.25
Ingreso Corriente - Ingresos No Presupuestales	625,150.00
Ingreso Corriente - Movimientos de Diario	-5,917,891.04
b) INGRESOS DE CAPITAL	**2,814,308.25**
c) INGRESOS POR FINANCIAMIENTO	**763,745,275.00**
SUMA TOTAL DE INGRESOS	**21,530,162,243.46**
a) GASTO CORRIENTE	**17,027,649,276.60**
Gasto Corriente Servicios Personales	3,746,854,744.28
Gasto Corriente Materiales y Suministros	269,794,650.33
Gasto Corriente Servicios Generales	574,440,014.39
Gasto Corriente Transferencias de Recursos Fiscales	12,436,559,867.60
b) GASTOS DE CAPITAL	**3,175,565,471.84**
Gasto de Capital Bienes Muebles E Inmuebles	41,655,581.03
Gasto de Capital Inversiones en Infraestr. para el Desarrollo	2,891,619,392.68
Gasto de Capital Inversiones Productivas	242,290,498.13
c) GASTOS POR FINANCIAMIENTO	**1,324,652,432.69**
Gastos por Financiamiento - Deuda Publica	1,324,652,432.69
SUMA TOTAL DE EGRESOS	**21,527,867,181.13**
SUPERAVIT (DEFICIT) PRESUPUESTARIOS	**2,295,062.33**

Como puede apreciarse en el cuadro anterior, el diferencial de ingreso-gasto generó un superávit de 2 millones 295 mil 062 pesos, según se podrá corroborar en el Estado de Conciliación Contable – Presupuestal que se incorpora en el apartado de Situación de los Activos del Patrimonio Estatal.

Situación de la Deuda Pública

En esta parte se presentará información sobre los saldos de la deuda, tanto la directa del Gobierno del Estado, como la avalada a Organismos y Ayuntamientos, haciendo mención también de la deuda no avalada, presentando información comparativa con las cifras correspondientes a la cuenta Pública 2004.

Deuda Directa

Las cifras que corresponden a la deuda directa del Gobierno del Estado presentaron el siguiente comportamiento en el período transcurrido entre el cierre del 2004 y del 2005.

Saldo de la Deuda Directa del Gobierno del Estado
(Cifras en Millones)

Concepto	31 de Diciembre de 2004		31 de Diciembre de 2005	
	Pesos	UDIS	Pesos	UDIS
Gobierno del Estado	3,185.6	18.0	3,161.4	18.0
Gobierno del Estado Reservas	142.0		142.0	
Total Neto	**3,043.6**	**18.0**	**3,019.4**	**18.0**

De acuerdo con el cuadro anterior, el saldo de la deuda directa muestra una disminución de 24.2 millones de pesos, lo cual refleja las operaciones de amortización de capital de corto y largo plazo, combinadas con disposiciones de las líneas de crédito revolventes autorizadas, así como la disposición de los 150 millones de pesos considerados en la Ley de Ingresos 2005.

Organismos

La Deuda que el Gobierno del Estado tiene avalada a los Organismos, tuvo una evolución entre el 2004 y 2005 como sigue:

Saldo de la Deuda de Organismos

(Cifras en Millones)

Concepto	31 de Diciembre de 2004		31 de Diciembre de 2005	
	Pesos	UDIS	Pesos	UDIS
Organismos	1,361	46	1,331	43
Reservas	14		14	
Total Neto	**1,347**	**46**	**1,317**	**43**

La tendencia en Pesos mostrada del 31 de Diciembre de 2004 al 31 de Diciembre de 2005, fue a la baja por 30 millones de pesos, representando en el año una disminución de 2.22 por ciento.

Los Organismos a los que se refiere la información del cuadro anterior, sin descontar las reservas, son los que aparecen en el cuadro siguiente:

Composición de Saldos de Deuda Avalada 2004 y 2005

(Cifras en Miles)

Organismos	2004			2005		
	Udis	Pesos	Pesos	Udis	Pesos	Pesos
	Contratada	Convertida	Contratada	Contratada	Convertida	Contratada
Centro de Gobierno	0	511,776		0	503,235	
Coapaes	0	442,513		0	432,295	
FAPES:						
FAPES Banorte	0	238,165		0	234,190	
(-) FAPES MUNICIPIOS	56,288	198,966		45,173	164,319	
FAPES Nafin	7,075	25,009		3,537	12,868	
Crédito Educativo	89,630	316,818		79,671	289,807	
Coapaes Hermosillo	1,514	5,352		1,423	5,176	
Coapaes S.L.R.C.	4,028	14,240		3,805	13,840	
Otras Deudas no Udizadas			6,028			3,779
Total	**45,959**	**1,354,907**	**6,028**	**43,263**	**1,327,092**	**3,779**

Municipios

La deuda que el Gobierno del Estado tiene avalada a los Ayuntamientos, tuvo una evolución entre el 2004 y 2005 como sigue:

Saldo de la Deuda Avalada a Municipios
(Cifras en Millones)

Concepto	31 de Diciembre de 2004		31 de Diciembre de 2005	
	Pesos	UDIS	Pesos	UDIS
Ayuntamientos	873	246	757	207

La tendencia en UDIS de la Deuda avalada a los Ayuntamientos en el 2005, muestra una disminución de 39 millones de UDIS, debido a la cancelación de créditos del Municipio de Navojoa que se reestructuraran con Banobras, S.N.C. y al pago de las amortizaciones normales del período, representando una reducción de 15.85 por ciento en el período del 31 de Diciembre de 2004 al 31 de Diciembre de 2005.

Medido en pesos, el resultado anterior muestra que entre el 31 de Diciembre de 2004 y el 31 de Diciembre de 2005, disminuye el saldo en 116 millones de pesos, representando una variación de -13.29 por ciento. De acuerdo con el origen de su deuda, el saldo a cargo de los municipios se desglosa de la siguiente manera:

Composición de Saldos de Deuda Avalada por el Gobierno del Estado a los Ayuntamientos 2004 y 2005
(Cifras en Miles)

Concepto	2004		2005	
	UDIS	Pesos	UDIS	Pesos
	Contratada	Convertida	Contratada	Convertida
Ayuntamientos:				
Deuda con Fapes	56,289	198,967	45,173	164,319
Deuda con la Banca	189,240	674,422	161,963	593,118
Total:	245,529	873,389	207,136	757,437

Municipios No Avalados

La deuda no avalada por entes públicos, tuvo una evolución entre 2004 y 2005 como sigue:

Composición de Saldos de Deuda No Avalada por el Gobierno del Estado, al cierre de cada ejercicio 2004 y 2005

(Cifras en Miles de Pesos)

Concepto	2004	2005
Municipios	236,181	380,242

La tendencia en Pesos mostrada del 31 de Diciembre de 2004 al 31 de Diciembre de 2005 es a la alza motivado por la reestructura de la deuda del Municipio de Navojoa y representa un incremento de 61.0 por ciento.

El municipio de Navojoa no cuenta con aval del Gobierno del Estado ya que reestructuró su deuda por un monto de 95 millones de pesos al cierre del ejercicio 2005.

Situación de los Activos del Patrimonio Estatal y Estados Financieros

El Estado de Situación Financiera muestra de manera muy agregada los principales elementos que permiten apreciar la situación de la hacienda pública en un período determinado. Por lo que se refiere al ejercicio 2005, se destaca el hecho del importante crecimiento de los Activos del Estado, que pasan de 16,303 millones de pesos al cierre del 2004, a 19,427 millones al 31 de diciembre del 2005, motivado particularmente por un incremento en el activo fijo, en el rubro de obras públicas, que pasa de 2,177 millones de pesos en el 2004 a un monto de 4,712 millones en el 2005.

También hay un importante nivel de liquidez en caja y bancos que impulsa al alza los pasivos ya que se trata en su mayor parte de fondos en custodia que serán registrados efectivamente como ingresos en el 2006 y mientras eso ocurre, forman parte de los Pasivos en Cuentas por Pagar. Este tema de los recursos que aún correspondiendo al 2005 serán ingresados efectivamente el 2006, se amplió en el apartado de Ingresos, al tocar cada uno de los fondos involucrados en estas operaciones.

En este sentido, en el rubro de Cuentas por Pagar se tienen 623.4 millones de pesos que corresponden a fondos que serán registrados en el ingreso 2006, entre los que se tienen fundamentalmente el FIES y el Convenio Carretero, cuyo período para ser ejercidos comprende parte del 2006 y en ese ejercicio disminuirán el Pasivo e incrementarán el Activo Fijo al ejercerse en obra pública; también en Cuentas por Pagar se tienen los cien millones de pesos de crédito que el H. Congreso del Estado autorizó al Ejecutivo Estatal en el 2005 para apoyo a los municipios, el cual será cubierto por ellos mismos sin afectar las finanzas estatales.

Estos movimientos son los que explican en lo fundamental la variación en la cuenta de Pasivos entre el 2004 y el 2005, que pasan de 4,141.5 millones de pesos a 4,984.7 al cierre del 2005; es decir, el incremento de 843.2 millones de pesos en este período, se relaciona con los ingresos que serán reconocidos en el 2006 y el efecto de los créditos de corto plazo, incluyendo el que benefició a los Ayuntamientos.

En este contexto, el cambio en la Hacienda Pública refleja un incremento de 2,281.1 millones de pesos, y la suma del Pasivo y la Hacienda Pública ascienden a 19,427.6 millones de pesos al cierre del 2005, contra 16,303.3 millones del 2004.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005
(Miles de Pesos)

A C T I V O			
CIRCULANTE			
Caja y Bancos	635,781		
Fondos Revolventes	150		
Cajas Recaudadoras	1,983		
Deudores Diversos	450,233		
Inversiones en Fideicomiso	279,909		
Documentos por Cobrar	8,750		1,376,806
Inversión en Valores		55,820	
FIJO			
Mobiliario y Equipo	593,633		
Bienes de Dominio Privado	1,134,743		
Bienes de Dominio Publico	10,965,072		
Obras en Proceso	4,712,375		
Bienes Inmuebles Fideicomitidos	579,727		
Obra Pública	9,432	17,994,982	18,050,802
SUMA EL ACTIVO			**19,427,608**
P A S I V O			
DEUDA PUBLICA NO DOCUMENTADA			
Cuentas por pagar			1,823,305
DEUDA PUBLICA DOCUMENTADA			
Corto Plazo		610,411	
Largo Plazo		2,550,971	3,161,382
SUMA EL PASIVO			**4,984,687**
HACIENDA PUBLICA			
Resultados de Ejercicios Anteriores			12,186,735
Resultados del Ejercicio			2,256,186
SUMA LA HACIENDA PUBLICA			**14,442,921**
SUMA PASIVO Y HACIENDA PUBLICA			**19,427,608**
CUENTAS DE ORDEN			
Avales Otorgados a Municipios			**757,438**
Avales Otorgados a Organismos e Instituciones			**1,330,875**
Cuentas por Cobrar de Organismos Operadores			**228,016**

Activo

La información anterior muestra que al término al cierre del ejercicio 2005 los activos del Estado ascienden a un total de 19 mil 427 millones 608 mil pesos, lo cual representa un aumento de 19.16 por ciento respecto al monto de 16 mil 303 millones 326 mil pesos al cierre del ejercicio del 2004.

Asimismo, el Activo Circulante presenta una cifra de 1 mil 376 millones 806 mil pesos, lo que constituye un aumento de 63.18 por ciento respecto de los 843 millones 745 mil pesos que registró al término al cierre del ejercicio del 2004. Como ya se señaló, este incremento se vio impulsado por los fondos en custodia que se registrarán en el 2006.

Por su parte, el Activo Fijo incluyendo inversiones en valores, constituye uno de los elementos de mayor cuantía dentro de los Activos del Estado al registrar 18 mil 050 millones 802 mil pesos, lo que representa un aumento de 16.76 por ciento sobre el saldo de 15 mil 459 millones 581 mil pesos registrado al cierre del ejercicio de 2004.

Pasivo

En lo que se refiere a los Pasivos del Estado, su monto total asciende a 4 mil 984 millones 687 mil pesos al cierre del ejercicio del 2005, de ahí que comparados con el monto de 4 mil 141 millones 499 mil pesos que registró al cierre del ejercicio del 2004, signifique un aumento de 20.36 por ciento, mismo que se relaciona, como ya se comentó, con los fondos a registrar en el 2006 y los créditos de corto plazo, incluyendo el que se tramitó para beneficiar a los ayuntamientos.

Hacienda Pública

El rubro de Hacienda Pública al cierre del ejercicio del 2005 presenta una cifra de 14 mil 442 millones 921 mil pesos, significando un aumento de 18.76 por ciento respecto del valor de 12 mil 161 millones 427 mil pesos que registró al cierre del ejercicio del año 2004.

Es importante señalar que en el rubro de Hacienda Publica, se presenta el resultado del ejercicio por un monto de 2 mil 256 millones 186 mil pesos, que corresponde al resultado financiero acumulado al 31 de Diciembre de 2005. Por otra parte, el resultado presupuestario acumulado al 31 de Diciembre de 2005, asciende a la cantidad de 2 millones 295 mil pesos, según se muestra en el Estado de Resultados y en el Estado de Ingresos y Egresos presupuestarios, respectivamente, los cuales se acompañan en este apartado.

Así, como ya fue mencionado, la suma de las cifras del Pasivo y la Hacienda Pública al cierre del ejercicio del 2005, asciende a un monto de 19 mil 427 millones 608 mil pesos, que establece la identidad con la suma de los Activos, que igualmente fueron por 19 mil 427 millones 608 mil pesos.

Cuentas de Orden

Así mismo, la cuenta de Responsabilidad por Avales a Municipios y Organismos, presenta un monto de 2 mil 088 millones 313 mil pesos al cierre del ejercicio 2005, mismos que se analizaron en el apartado de Deuda Pública.

Por último, se presentan los rubros de cuentas por cobrar de Organismos Operadores, por 228 millones 016 mil Pesos al cierre del ejercicio 2005.

Bienes de Dominio Privado

En complemento a la información estrictamente financiera, se presentará la información relacionada con el Patrimonio del Estado, referida a los Bienes del Dominio Privado, Organismos Paraestatales, Bienes del Dominio Público, Obras en Proceso y Bienes Inmuebles fideicomitidos, con números al cierre del ejercicio de 2005.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
BIENES DE DOMINIO PRIVADO
Al 31 de Diciembre del 2005.
(Millones de Pesos)

Edificios e Infraestructura Urbana		**270**
Hospital Oncológico	98	
Parque Ecológico y Recreativo La Sauceda	172	
Terrenos		**865**
Reservas Territoriales		
T o t a l		**1,135**

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
BIENES DE DOMINIO PRIVADO Y ORGANISMOS PARAESTATALES
Al 31 de Diciembre del 2005
(Millones de Pesos)

Gobierno del Estado		**1,227**
Fideicomisos		**94**
Otros Desarrollos Inmobiliarios Turísticos		94
Edificios, Instalaciones y Terrenos		**1,135**
Parque Ecológico y Recreativo La Sauceda		172
Hospital Oncológico		98
Reservas Territoriales e Inmuebles		865
Organismos Paraestatales		**170**
Vado del Río Sonora (Etapa 1)	98	
Vado del Río Sonora (Etapa 2)	72	
		1,398

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
Al 31 de Diciembre del 2005
(Millones de Pesos)

Edificios		**1,235**
99 Edificios	868	
Inmuebles del Fondo de Seguridad Pública (FOSEG)	367	
Terrenos		**128**
Áreas Equipamiento Urbano para Escuelas y Hospitales		
Infraestructura Urbana		**6,685**
2,870Escuelas Estatales	6,013	
14 Hospitales	233	
42 Campos Deportivos	318	
26 Parques y Jardines	121	
Carreteras Estatales		**2,863**
Caminos Estatales y Puentes	2,653	
Magdalena - Tubutama	210	
Centro Deportivo Ana Gabriela Guevara		**54**
Gimnasio Poli funcional Altares	31	
Alberca Unidad Deportiva Altares	16	
Patidrónomo Altares	7	
T o t a l		**10,965**

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

OBRAS EN PROCESO
Al 31 de Diciembre del 2005
(Millones de Pesos)

Carreteras Estatales		
Cucurpe - Sinoquipe	122	
Sahuaripa - Tepache	122	
Carbo - Rayón	45	
Fundación - Quiriego	16	
Agiabampo - Carretera Federal México 15	16	
Cananea, Sonora	8	
Huachinera, Sonora	17	
Benito Juárez, Sonora	5	
Trincheras, Sonora	16	
Obras en Proceso Foseg	107	
Obras en Proceso	4,238	
T o t a l		**4,712**

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
BIENES INMUEBLES FIDEICOMITIDOS
Al 31 de Diciembre del 2005
(Millones de Pesos)

Progreso		**580**
Terrenos	70	
Edificios	510	
T o t a l		**580**

Finalmente, como complemento a la información contable que corresponde a esta Cuenta Pública, se acompaña el Estado de Resultados, Estado de Ingresos y Egresos Presupuestarios, Estado de Conciliación Contable-Presupuestal, Estado Comparativo de Ingresos y Egresos Presupuestados y Ejercidos, y el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, correspondientes al cierre del ejercicio 2005.

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

CONCEPTO	ENERO A DICIEMBRE
EXISTENCIA INICIAL EN CAJA Y BANCOS	**263,275,288.64**
INGRESOS	**20,409,866,681.21**
LEY DE INGRESOS PRESUPUESTALES	**20,409,866,681.21**
IMPUESTOS	633,426,141.71
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	160,545,899.53
DERECHOS	635,957,357.39
PRODUCTOS	48,138,119.16
APROVECHAMIENTOS	315,420,652.23
PARTICIPACIONES FEDERALES	8,485,660,783.39
OTROS INGRESOS	8,308,848,997.47
INGRESOS PROPIOS DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES	1,821,868,730.33
ORIGEN DE RECURSOS	
FONDOS REVOLVENTES	56,532.23
CAJAS RECAUDADORAS	1,662,752.16
CUENTAS POR PAGAR	943,103,903.79
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES AL 0I/01/2004	24,907,852.38
SUMA DE ORIGEN DE RECURSOS	**969,731,040.56**
TOTAL GENERAL DE ORIGEN DE RECURSOS	**21,642,873,010.41**
EGRESOS	**18,153,680,157.98**
GASTO CORRIENTE	**17,417,641,558.07**
COSTO DIRECTO	4,591,089,409.00
SERVICIO DE LA DEUDA	389,992,281.47
TRANSFERENCIAS	12,436,559,867.60
DEUDA PUBLICA	**133,393,771.16**
ADEFAS	3,798,117.17
ADEFAS GASTO CORRIENTE	129,595,653.99
INVERSION PUBLICA	**602,644,828.75**
INVERSION PUBLICA	602,644,828.75
APLICACION DE RECURSOS	
DEUDORES DIVERSOS	147,218,246.14
INVERSIONES EN FIDEICOMISO	6,306,505.14
DOCUMENTOS POR COBRAR	8,750,157.94
BIENES MUEBLES	42,130,427.76
BIENES INMUEBLES DEL DOMINIO PRIVADO	980,880.00
BIENES INMUEBLES DEL DOMINIO PUBLICO	3,655,077.75
OBRAS EN PROCESO	2,535,023,038.68
BIENES MUEBLES E INMUEBLES (A)	9,432,048.80
DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	99,915,858.68
SUMA DE APLICACION DE RECURSOS	**2,853,412,240.89**
EXISTENCIA FINAL EN CAJA Y BANCOS	**635,780,611.54**
TOTAL GENERAL DE APLICACION DE RECURSOS	**21,642,873,010.41**

ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

CONCEPTO	ENERO a DICIEMBRE
INGRESOS	**20,409,866,681.21**
LEY DE INGRESOS PRESUPUESTALES	**20,409,866,681.21**
IMPUESTOS	633,426,141.71
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	160,545,899.53
DERECHOS	635,957,357.39
PRODUCTOS	48,138,119.16
APROVECHAMIENTOS	315,420,652.23
PARTICIPACIONES FEDERALES	8,485,660,783.39
OTROS INGRESOS	8,308,848,997.47
INGRESOS PROPIOS DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES	1,821,868,730.33
SUMA TOTAL DE INGRESOS	**20,409,866,681.21**
EGRESOS	**18,153,680,157.98**
GASTO CORRIENTE	**17,417,641,558.07**
COSTO DIRECTO	4,591,089,409.00
SERVICIO DE LA DEUDA	389,992,281.47
TRANSFERENCIAS	12,436,559,867.60
DEUDA PUBLICA	**133,393,771.16**
ADEFAS	3,798,117.17
ADEFAS GASTO CORRIENTE	129,595,653.99
INVERSION PUBLICA	**602,644,828.75**
INVERSION PUBLICA	602,644,828.75
SUMA TOTAL DE EGRESOS	**18,153,680,157.98**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**2,256,186,523.23**

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTARIOS
ENERO A DICIEMBRE DEL 2005

CONCEPTO	AÑO 2005
INGRESOS PRESUPUESTARIOS	**21,530,162,243.46**
INGRESO CORRIENTE	**20,763,602,660.21**
INGRESO CORRIENTE - EGRESOS NO PRESUPUESTALES	**-1,180.00**
INGRESO CORRIENTE - DEVOLUCIONES	-1,180.00
INGRESO CORRIENTE INGRESOS PRESUPUESTALES	**20,768,896,581.25**
INGRESO CORRIENTE IMPUESTOS	633,816,079.71
INGRESO CORRIENTE CONTRIBUCIONES	160,728,136.53
INGRESO CORRIENTE DERECHOS	640,597,771.89
INGRESO CORRIENTE PRODUCTOS	66,557,708.57
INGRESO CORRIENTE APROVECHAMIENTOS	315,402,647.77
INGRESO CORRIENTE PARTICIPACIONES FEDERALES	8,485,758,939.39
INGRESO CORRIENTE - INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	356,550,287.25
INGRESO CORRIENTE OTROS INGRESOS	8,287,616,279.81
INGRESO CORRIENTE INGRESOS PROPIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES	1,821,868,730.33
INGRESO CORRIENTE - INGRESOS NO PRESUPUESTALES	**625,150.00**
INGRESO CORRIENTE - INGRESOS AJENOS	625,150.00
INGRESO CORRIENTE - MOVIMIENTOS DE DIARIO	**-5,917,891.04**
INGRESO CORRIENTE - DESCUENTOS SOBRE INGRESOS RECAUDADOS	-7,765,049.63
INGRESO CORRIENTE - RECLASIFICACIONES AL INGRESO	1,847,158.59
INGRESOS DE CAPITAL	**2,814,308.25**
INGRESO DE CAPITAL INGRESOS PRESUPUESTALES	**2,814,308.25**
INGRESO DE CAPITAL PRODUCTOS	2,814,308.25
INGRESOS POR FINANCIAMIENTO	**763,745,275.00**
INGRESOS POR FINANCIAMIENTO INGRESOS PRESUPUESTALES	**763,745,275.00**
INGRESO POR FINANCIAMIENTO INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	763,745,275.00
SUMA TOTAL DE INGRESOS	**21,530,162,243.46**
EGRESOS PRESUPUESTARIOS	**21,527,867,181.13**
GASTO CORRIENTE	**17,027,649,276.60**
GASTO CORRIENTE SERVICIOS PERSONALES	3,746,854,744.28
GASTO CORRIENTE MATERIALES Y SUMINISTROS	269,794,650.33
GASTO CORRIENTE SERVICIOS GENERALES	574,440,014.39
GASTO CORRIENTE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES	12,436,559,867.60
GASTOS DE CAPITAL	3,175,565,471.84
GASTO DE CAPITAL BIENES MUEBLES E INMUEBLES	41,655,581.03
GASTO DE CAPITAL INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	2,891,619,392.68
GASTO DE CAPITAL INVERSIONES PRODUCTIVAS	242,290,498.13
GASTOS POR FINANCIAMIENTO	1,324,652,432.69
GASTOS POR FINANCIAMIENTO DEUDA PUBLICA	1,324,652,432.69
SUMA TOTAL DE EGRESOS	**21,527,867,181.13**
SUPERAVIT (DEFICIT) PRESUPUESTARIOS	**2,295,062.33**

ESTADO DE CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL
INGRESO FINANCIERO			**$20,409,866,681.21**
PARTIDAS NO CORRESPONDIDAS EN EL INGRESO FINANCIERO		$1,120,295,562.25	
DIFERIMIENTO DE PAGOS A PROVEEDORES	356,550,287.25		
PRESTAMOS A CORTO PLAZO	763,745,275.00		
PARTIDAS NO CORRESPONDIDAS EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS		$0.00	
PRESUPUESTO DE INGRESOS COBRADO			**$21,530,162,243.46**
GASTO FINANCIERO			**$18,153,680,157.98**
PARTIDAS NO CORRESPONDIDAS EN EL GASTO FINANCIERO		$3,386,718,562.40	
MOBILIARIO DE ADMINISTRACION	3,635,984.14		
EQUIPO DE ADMINISTRACION	4,460,733.11		
EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	127,350.63		
MOBILIARIO Y EQUIPO PARA ESCUELAS, LABORATORIOS Y TALLERES	3,978,619.93		
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	362,845.54		
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	1,389.77		
EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	2,938,360.01		
MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICO	683,180.45		
EQUIPO DE COMPUTACION ELECTRÓNICA	5,929,573.05		
ADQUISICIONES DE SEÑALES DE TRANSITO	23,891.25		
VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	14,816,966.14		
VEHICULOS Y EQUIPO AUXILIAR DE TRANSPORTE	13,200.00		
INTRUMENTAL MEDICO	333.50		
HERRAMIENTAS	891.90		
REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES	42,566.36		
EDIFICIOS Y LOCALES DE DOMINIO PUBLICO	2,419,330.95		
TERRENOS DE DOMINIO PUBLICO	1,235,746.80		
ADJUDICACIONES, EXPROPIACIONES E INDEMNIZACIONES DE INMUEBLES	980,880.00		
EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA	3,737.50		
PROGRAMAS DE EJECUCION DIRECTA	745,574,965.43		
PROGRAMAS CONVENIDOS CON RAMO 20	22,983,888.00		
PROGRAMAS CONVENIDOS ALIANZA PARA EL CAMPO	52,630,602.00		
TRANSFERENCIAS PARA PROGRAMAS DE INVERSION EN OBRAS PUBLICAS	153,462,126.00		
OTROS RECURSOS ESTATALES CONVENIDOS	197,829,055.27		

DESCRIPCION	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ENTIDADES FEDERATIVAS (PAFEF)	353,800,121.27		
FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS (FIES)	453,768,713.48		
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SUPERIOR (FAMES)	65,168,140.00		
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE)	30,056,013.63		
PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO COMPARTIDO	145,363,857.04		
RECURSOS DEVUELTOS POR C.N.A. PARA OBRA PUBLICA	11,694,352.00		
ADEUDOS DE INVERSION EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	298,933,227.94		
ADQUISICION DE DERECHOS NO TITULADOS	11,430,273.00		
AMORTIZACIÓN DE CAPITAL LARGO PLAZO	90,277,185.15		
AMORTIZACION DE CAPITAL CORTO PLAZO	700,582,374.00		
ADEFAS BIENES MUEBLES E INMUEBLES	9,432,048.80		
ADEFAS GASTO DE INVERSION	2,076,038.36		
PARTIDAS NO CORRESPONDIDAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS		$12,531,539.25	
RECLASIFICACION DE CTA 121203 INVERSIONES EN VALORES	11,430,273.00		
CAPITALIZACION DE DEUDA CORTO PLAZO POR VARIACION EN UDIS	18,827.25		
CAPITALIZACION DE DEUDA LARGO PLAZO POR VARIACION EN UDIS	1,082,439.00		
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO			**$21,527,867,181.13**
RESULTADO DEL EJERCICIO CONTABLE			**$2,256,186,523.23**
SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTARIO			**$2,295,062.33**

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

DESCRIPCIÓN	ACTIVO	%	PASIVO Y PATRIMONIO	%
ACTIVO	**19,427,607,992.59**	**100.00**		
ACTIVO CIRCULANTE	**1,432,625,317.75**	**7.37**		
CAJA	920,000.00	0.00		
BANCOS	314,760,600.36	1.62		
CUENTAS DE INVERSION	320,100,011.18	1.65		
FONDOS REVOLVENTES	149,882.53	0.00		
CAJAS RECAUDADORAS	1,982,801.62	0.01		
DEUDORES DIVERSOS	450,232,747.33	2.32		
INVERSIONES EN FIDEICOMISO	279,909,231.79	1.44		
INVERSIONES PRODUCTIVAS	55,819,885.00	0.29		
DOCUMENTOS POR COBRAR	8,750,157.94	0.05		
ACTIVO FIJO	**17,994,982,674.84**	**92.63**		
BIENES MUEBLES	593,632,783.68	3.06		
BIENES INMUEBLES DEL DOMINIO PRIVADO	1,134,743,112.78	5.84		
BIENES INMUEBLES DEL DOMINIO PUBLICO	10,965,072,031.50	56.44		
BIENES INMUEBLES FIDEICOMITIDOS	579,727,010.00	2.98		
OBRAS EN PROCESO	4,712,375,688.08	24.26		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	9,432,048.80	0.05		
OBRA PUBLICA	0.00	0.00		
PASIVO Y PATRIMONIO			**19,427,607,992.59**	**100.00**
PASIVO A CORTO PLAZO			**2,433,715,918.31**	**12.53**
CUENTAS POR PAGAR			2,433,715,918.31	12.53
PASIVO A LARGO PLAZO			**2,550,970,750.39**	**13.13**
DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO			2,550,970,750.39	13.13
PATRIMONIO DEL ESTADO			**14,442,921,323.89**	**74.34**
RESULTADOS			2,256,186,523.23	11.61
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES AL I DE ENERO DEL 2004			12,186,734,800.66	62.73
TOTAL BALANCE	**19,427,607,992.59**		**19,427,607,992.59**	

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

CUENTAS DE ORDEN 9 y 0

DESCRIPCIÓN	MONTO	%	MONTO	%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			**2,316,328,607.43**	**100.00**
CUENTAS ACREEDORAS			**2,316,328,607.43**	**100.00**
RESPONSABILIDAD POR AVALES OTORGADOS A MUNICIPIOS			757,438,477.12	32.70
RESPONSABILIDAD POR AVALES OTORGADOS A ORGANISMOS E INSTITUCIONES			1,330,874,864.71	57.46
ADEUDOS POR RECUPERAR OOMAPAS CAJEME			226,680,745.60	9.79
INGRESOS PENDIENTES POR EMISION DE BOLETAS PREDIAL A MUNICIPIOS			0.00	0.00
ADEUDOS POR RECUPERAR			1,334,520.00	0.06
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**2,316,328,607.43**	**100.00**		
CUENTAS DEUDORAS	**2,316,328,607.43**	**100.00**		
AVALES OTORGADOS A MUNICIPIOS	757,438,477.12	32.70		
COBRO POR EMISION DE BOLETAS DE IMP. PREDIAL A MUNICIPIOS	0.00	0.00		
AVALES OTORGADOS A ORGANISMOS E INSTITUCIONES	1,330,874,864.71	57.46		
CUENTAS POR COBRAR ORGANISMOS OPERADORES	226,680,745.60	9.79		
CUENTAS POR COBRAR	1,334,520.00	0.06		
TOTAL BALANCE	**$2,316,328,607.43**		**$2,316,328,607.43**	

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
CUENTA PUBLICA 2005
Control presupuestal por Dependencia\Capitulo

ENERO A DICIEMBRE DE 2005

Dependencia / Capítulo	PRESUPUESTO EJERCIDO 2004	Asignación Original 2005	Presupuesto Ejercido 2005	Variación 2005 Nominal	%
H. CONGRESO DEL ESTADO					
SERVICIOS PERSONALES	39,106,621.10	46,280,619.00	0.00	(46,280,619.00)	(100.00)
TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES	101,519,475.00	149,784,145.00	185,259,821.23	35,475,676.23	23.68
INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEPENDENCIA	**140,626,096.10**	**196,064,764.00**	**185,259,821.23**	**(10,804,942.77)**	**(5.51)**
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA					
SERVICIOS PERSONALES	195,161,211.30	195,000,000.00	0.00	(195,000,000.00)	(100.00)
TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES	25,862,585.00	40,745,039.00	264,785,501.49	224,040,462.49	549.86
TOTAL DEPENDENCIA	**221,023,796.30**	**235,745,039.00**	**264,785,501.49**	**29,040,462.49**	**12.32**
EJECUTIVO DEL ESTADO					
SERVICIOS PERSONALES	58,565,177.77	59,926,966.30	78,358,601.44	18,431,635.14	30.76
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,020,923.84	7,412,100.00	6,467,748.06	(944,351.94)	(12.74)
SERVICIOS GENERALES	18,622,677.20	22,228,080.00	19,928,853.83	(2,299,226.17)	(10.34)
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,560,117.55	1,845,610.00	944,335.48	(901,274.52)	(48.83)
INVERSIONES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEPENDENCIA	**83,768,896.36**	**91,412,756.30**	**105,699,538.81**	**14,286,782.51**	**15.63**
SECRETARIA DE GOBIERNO					
SERVICIOS PERSONALES	153,575,950.51	133,445,583.12	170,728,640.58	37,283,057.46	27.94
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,488,028.32	22,839,970.00	16,250,766.71	(6,589,203.29)	(28.85)
SERVICIOS GENERALES	66,485,235.56	64,720,205.00	71,834,400.17	7,114,195.17	10.99
TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES	50,536,806.08	69,067,652.00	70,109,750.35	1,042,098.35	1.51
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5,234,828.75	5,679,725.00	6,144,941.20	465,216.20	8.19
INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	897,402.50	10,000,000.00	7,222,919.79	(2,777,080.21)	(27.77)
INVERSIONES PRODUCTIVAS	2,400,000.00	2,000,000.00	0.00	(2,000,000.00)	(100.00)
TOTAL DEPENDENCIA	**289,618,251.72**	**307,753,135.12**	**342,291,418.80**	**34,538,283.68**	**11.22**
SECRETARIA DE HACIENDA					
SERVICIOS PERSONALES	300,490,682.76	264,331,431.74	353,106,960.71	88,775,528.97	33.58
MATERIALES Y SUMINISTROS	73,147,765.21	140,143,934.00	116,226,945.74	(23,916,988.26)	(17.07)
SERVICIOS GENERALES	161,575,656.16	125,966,166.00	216,529,152.74	90,562,986.74	71.89
TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES	36,566,707.99	99,019,543.00	92,527,382.11	(6,492,160.89)	(6.56)
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	21,178,134.56	12,472,760.00	15,124,084.48	2,651,324.48	21.26
INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	1,207,651.00	39,950,000.00	71,024,284.03	31,074,284.03	77.78
INVERSIONES PRODUCTIVAS	33,353,804.88	43,300,000.00	41,967,070.00	(1,332,930.00)	(3.08)
DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEPENDENCIA	**627,520,402.56**	**725,183,834.74**	**906,505,879.81**	**181,322,045.07**	**25.00**
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO					
SERVICIOS PERSONALES	32,361,622.01	32,070,784.45	43,165,398.52	11,094,614.07	34.59
MATERIALES Y SUMINISTROS	892,130.10	1,675,730.00	1,424,492.11	(251,237.89)	(14.99)
SERVICIOS GENERALES	10,836,338.48	10,745,795.00	10,894,925.17	149,130.17	1.39
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	129,860.55	150,000.00	915,532.74	765,532.74	510.36
INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	0.00	0.00	96,275.00	96,275.00	0.00
TOTAL DEPENDENCIA	**44,219,951.14**	**44,642,309.45**	**56,496,623.54**	**11,854,314.09**	**26.55**
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL					
SERVICIOS PERSONALES	20,301,235.98	18,213,911.32	21,833,333.54	3,619,422.22	19.87
MATERIALES Y SUMINISTROS	603,719.92	1,553,800.00	1,111,443.33	(442,356.67)	(28.47)
SERVICIOS GENERALES	9,083,600.21	6,307,875.00	9,675,254.84	3,367,379.84	53.38
TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES	36,906,022.07	48,500,000.00	45,014,402.78	(3,485,597.22)	(7.19)
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	236,153.08	2,118,775.00	1,922,501.17	(196,273.83)	(9.26)
INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	65,398,275.71	98,500,000.00	82,497,263.86	(16,002,736.14)	(16.25)
INVERSIONES PRODUCTIVAS	0.00	5,500,000.00	2,798,917.50	(2,701,082.50)	(49.11)
TOTAL DEPENDENCIA	**132,529,006.97**	**180,694,361.32**	**164,853,117.02**	**(15,841,244.30)**	**(8.77)**
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA					
SERVICIOS PERSONALES	1,557,335,742.38	1,500,991,546.07	1,909,982,673.99	408,991,127.92	27.25
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,033,200.16	9,686,000.00	5,130,490.91	(4,555,509.09)	(47.03)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
CUENTA PUBLICA 2005
Control presupuestal por Dependencia\Capitulo

ENERO A DICIEMBRE DE 2005

Dependencia / Capítulo	PRESUPUESTO EJERCIDO 2004	Asignación Original 2005	Presupuesto Ejercido 2005	Variación 2005 Nominal	%
SERVICIOS GENERALES	109,770,709.67	76,277,495.00	88,302,842.41	12,025,347.41	15.77
TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES	5,742,241,029.24	5,727,730,306.00	5,987,290,308.29	259,560,002.29	4.53
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,890,318.61	0.00	4,378,014.93	4,378,014.93	0.00
INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	333,993,164.44	642,748,000.00	481,971,319.73	(160,776,680.27)	(25.01)
DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEPENDENCIA	**7,755,264,164.50**	**7,957,433,347.07**	**8,477,055,650.26**	**519,622,303.19**	**6.53**
SECRETARIA DE SALUD PUBLICA					
SERVICIOS PERSONALES	287,960,433.11	270,914,020.12	322,222,693.33	51,308,673.21	18.94
MATERIALES Y SUMINISTROS	355,869.19	8,228,380.00	1,391,542.26	(6,836,837.74)	(83.09)
SERVICIOS GENERALES	28,339,648.39	18,804,076.00	12,134,101.10	(6,669,974.90)	(35.47)
TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES	1,434,192,780.82	1,543,025,351.00	1,461,861,372.27	(81,163,978.73)	(5.26)
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,736,204.33	160,250.00	1,201,650.00	1,041,400.00	649.86
INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	49,495,279.41	117,564,000.00	93,286,980.77	(24,277,019.23)	(20.65)
INVERSIONES PRODUCTIVAS	0.00	12,351,446.00	31,500,000.00	19,148,554.00	155.03
TOTAL DEPENDENCIA	**1,803,080,215.25**	**1,971,047,523.12**	**1,923,598,339.73**	**(47,449,183.39)**	**(2.41)**
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA					
SERVICIOS PERSONALES	43,138,494.26	37,438,812.18	49,873,574.73	12,434,762.55	33.21
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,691,243.01	3,335,820.00	1,800,800.25	(1,535,019.75)	(46.02)
SERVICIOS GENERALES	11,342,114.75	14,879,690.00	13,300,231.35	(1,579,458.65)	(10.61)
TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES	44,205,488.95	28,549,285.00	32,906,280.30	4,356,995.30	15.26
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,479,778.84	563,000.00	1,759,988.36	1,196,988.36	212.61
INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	757,494,062.31	723,107,000.00	1,140,124,457.57	417,017,457.57	57.67
INVERSIONES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEPENDENCIA	**859,351,182.12**	**807,873,607.18**	**1,239,765,332.56**	**431,891,725.38**	**53.46**
SECRETARIA DE ECONOMIA					
SERVICIOS PERSONALES	42,169,072.67	23,157,482.02	31,702,668.12	8,545,186.10	36.90
MATERIALES Y SUMINISTROS	818,370.29	2,432,945.00	989,799.91	(1,443,145.09)	(59.32)
SERVICIOS GENERALES	15,579,944.23	12,967,630.00	15,517,397.98	2,549,767.98	19.66
TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES	5,613,162.51	22,406,250.00	23,599,417.50	1,193,167.50	5.33
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,451,966.50	732,000.00	705,723.31	(26,276.69)	(3.59)
INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	8,778,954.90	32,517,500.00	74,788,127.42	42,270,627.42	129.99
INVERSIONES PRODUCTIVAS	103,227,934.29	188,471,952.00	146,094,237.63	(42,377,714.37)	(22.48)
TOTAL DEPENDENCIA	**177,639,405.39**	**282,685,759.02**	**293,397,371.87**	**10,711,612.85**	**3.79**
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA					
SERVICIOS PERSONALES	51,825,670.12	36,575,812.10	52,660,861.86	16,085,049.76	43.98
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,464,611.62	2,770,775.00	2,630,626.04	(140,148.96)	(5.06)
SERVICIOS GENERALES	11,678,025.04	12,872,725.00	15,535,002.52	2,662,277.52	20.68
TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES	299,874,726.12	395,044,637.00	240,948,634.38	(154,096,002.62)	(39.01)
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	639,218.15	1,130,100.00	1,837,803.94	707,703.94	62.62
INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	519,643,900.81	383,407,933.00	566,709,365.34	183,301,432.34	47.81
INVERSIONES PRODUCTIVAS	75,352,864.00	36,430,273.00	19,930,273.00	(16,500,000.00)	(45.29)
TOTAL DEPENDENCIA	**960,479,015.86**	**868,232,255.10**	**900,252,567.08**	**32,020,311.98**	**3.69**
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO					
SERVICIOS PERSONALES	351,869,615.98	297,081,244.31	343,961,836.59	46,880,592.28	15.78
MATERIALES Y SUMINISTROS	29,868,922.81	32,900,000.00	28,924,902.03	(3,975,097.97)	(12.08)
SERVICIOS GENERALES	44,746,926.43	45,555,690.00	47,786,251.88	2,230,561.88	4.90
TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES	701,790.46	9,000,000.00	0.00	(9,000,000.00)	(100.00)
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	624,291.27	1,000,000.00	1,212,057.14	212,057.14	21.21
INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	21,220,851.44	29,072,803.00	58,564,675.87	29,491,872.87	101.44
TOTAL DEPENDENCIA	**449,032,398.39**	**414,609,737.31**	**480,449,723.51**	**65,839,986.20**	**15.88**
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA					
SERVICIOS PERSONALES	202,549,146.06	240,085,997.70	297,131,871.73	57,045,874.03	23.76
MATERIALES Y SUMINISTROS	57,615,688.87	127,750,000.00	87,285,077.62	(40,464,922.38)	(31.68)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
CUENTA PUBLICA 2005
Control presupuestal por Dependencia\Capitulo

ENERO A DICIEMBRE DE 2005

Dependencia / Capítulo	PRESUPUESTO EJERCIDO 2004	Asignación Original 2005	Presupuesto Ejercido 2005	Variación 2005 Nominal	Variación 2005 %
SERVICIOS GENERALES	48,432,998.70	62,760,690.00	47,188,675.21	(15,572,014.79)	(24.81)
TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES	1,440,226.90	21,370,000.00	28,151,310.68	6,781,310.68	31.73
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	7,546,513.46	4,000,000.00	5,345,417.90	1,345,417.90	33.64
INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	3,969,200.00	244,403,323.00	228,008,257.66	(16,395,065.34)	(6.71)
INVERSIONES PRODUCTIVAS	178,979,678.53	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEPENDENCIA	**500,531,661.95**	**700,370,010.70**	**693,110,610.80**	**(7,259,399.90)**	**(1.04)**
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO					
SERVICIOS PERSONALES	3,664,307.55	3,237,237.99	4,120,009.81	882,771.82	27.27
MATERIALES Y SUMINISTROS	145,668.36	199,120.00	160,015.36	(39,104.64)	(19.64)
SERVICIOS GENERALES	423,937.63	598,770.00	715,462.64	116,692.64	19.49
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	17,622.61	286,330.00	163,530.38	(122,799.62)	(42.89)
TOTAL DEPENDENCIA	**4,251,536.15**	**4,321,457.99**	**5,159,018.19**	**837,560.20**	**19.38**
ORGANISMOS ELECTORALES					
TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES	30,914,905.00	39,170,000.00	40,026,888.00	856,888.00	2.19
TOTAL DEPENDENCIA	**30,914,905.00**	**39,170,000.00**	**40,026,888.00**	**856,888.00**	**2.19**
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS					
TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES	11,700,832.00	15,000,000.00	16,150,000.00	1,150,000.00	7.67
INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	0.00	0.00	1,422,338.00	1,422,338.00	0.00
TOTAL DEPENDENCIA	**11,700,832.00**	**15,000,000.00**	**17,572,338.00**	**2,572,338.00**	**17.15**
DESARROLLO MUNICIPAL					
MATERIALES Y SUMINISTROS	127,660.06	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS GENERALES	437,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES	2,327,976,699.97	2,526,623,500.00	2,659,707,078.16	133,083,578.16	5.27
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	90,689,405.00	150,000,000.00	85,903,127.64	(64,096,872.36)	(42.73)
INVERSIONES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEPENDENCIA	**2,422,031,665.03**	**2,676,623,500.00**	**2,745,610,205.80**	**68,986,705.80**	**2.58**
DEUDA PUBLICA					
SERVICIOS GENERALES	19,496,067.04	0.00	4,078,425.02	4,078,425.02	0.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
CUENTA PUBLICA 2005
Control presupuestal por Dependencia\Capitulo

ENERO A DICIEMBRE DE 2005

Dependencia / Capítulo	PRESUPUESTO EJERCIDO 2004	Asignación Original 2005	Presupuesto Ejercido 2005	Variación 2005 Nominal	Variación 2005 %
DEUDA PUBLICA	1,506,105,916.19	995,449,802.00	1,324,652,432.69	329,202,630.69	33.07
TOTAL DEPENDENCIA	**1,525,601,983.23**	**995,449,802.00**	**1,328,730,857.71**	**333,281,055.71**	**33.48**
EROGACIONES NO SECTORIZABLES					
SERVICIOS PERSONALES	29,934,610.32	66,038,651.58	68,005,619.33	1,966,967.75	2.98
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,609,630.73	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS GENERALES	140,926,015.68	1,285,000.00	1,019,037.53	(265,962.47)	(20.70)
TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES	149,071,171.69	9,251,000.00	87,783,672.06	78,532,672.06	848.91
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEPENDENCIA	**329,541,428.42**	**76,574,651.58**	**156,808,328.92**	**80,233,677.34**	**104.78**
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA					
SERVICIOS GENERALES	2,026,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES	1,145,759,285.00	1,189,103,149.00	1,200,438,048.00	11,334,899.00	0.95
TOTAL DEPENDENCIA	**1,147,785,485.00**	**1,189,103,149.00**	**1,200,438,048.00**	**11,334,899.00**	**0.95**
TOTAL GENERAL	**19,516,838,520.89**	**19,779,991,000.00**	**21,527,867,181.13**	**1,747,876,181.13**	**8.84**

V. DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO

Gobierno del Estado de Sonora

Estado de origen y aplicación de recursos por el ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre de 2005, y dictamen de los auditores independientes del 7 de abril de 2006

Gobierno del Estado de Sonora

Dictamen de los auditores independientes y estado de origen y aplicación de recursos

Contenido	Página
Dictamen de los auditores independientes	1
Estado de origen y aplicación de recursos	3
Notas al estado de origen y aplicación de recursos	4

Deloitte.

Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Francisco Eusebio Kino 309-9
Colonia Country Club
83010 Hermosillo, Son.
México

Tel: +52 (662) 289 0091
Fax: +52 (662) 289 0093
www.deloitte.com/mx

Dictamen de los auditores independientes al Gobierno del Estado de Sonora

(En miles de pesos)

Hemos examinado el estado de origen y aplicación de recursos (que forma parte de la Cuenta Pública) del Gobierno del Estado de Sonora (el "Gobierno") por el ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre de 2005. Dicho estado financiero es responsabilidad de la administración del Gobierno. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Excepto por lo que se menciona en el párrafo siguiente, nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las políticas y prácticas contables adoptadas por el Gobierno del Estado. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las prácticas contables utilizadas en entidades de gobierno y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la Nota 12, a partir del 1° de enero de 2004 el Gobierno recaracterizó ciertas prestaciones para efectos de la retención del Impuesto Sobre la Renta (ISPT) en todos sus trabajadores burócratas. A partir del tercer trimestre de 2005 el Gobierno realizó éste mismo cambio en los trabajadores del magisterio, al cual se le va dar efecto retroactivo desde el primero de enero de 2005. A la fecha del presente informe el Gobierno no ha cuantificado el monto de este cambio y, de acuerdo con sus asesores legales, en caso de una revisión por la autoridad fiscal, considera que este nuevo procedimiento de retención es correcto.

Por lo que corresponde a los egresos por transferencias que se muestran en el estado de origen y aplicación de recursos, en nuestro examen verificamos las transferencias que el Poder Ejecutivo hizo de dichos recursos a las entidades descentralizadas, autónomas, paraestatales y municipios, así como a los órganos de los poderes Legislativo y Judicial, por lo que sólo verificamos la recepción de los recursos transferidos, y no utilización de los mismos por dichas entidades y poderes.

Como se explica en la Nota 3 a los estados financieros, el Gobierno del Estado de Sonora está obligado a preparar y presentar sus estados financieros con base en las reglas contables adoptadas para la presentación de cuentas públicas descritas principalmente en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Sonora, razón por la cual el estado financiero que se acompaña no pretende presentar el estado de origen y aplicación de recursos de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México. En la misma nota se indican los casos en que no coinciden con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México.

Deloitte.

En nuestra opinión, sujeto a los ajustes que pudiesen determinarse como resultado del cambio en la mecánica de retención del ISPT a que se hace mención en el párrafo tercero anterior, el estado de origen y aplicación de recursos presenta razonablemente los aspectos importantes del ingreso y gasto público del Gobierno del Estado de Sonora, por el ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre de 2005 de conformidad con las bases contables descritas en el quinto párrafo de este informe.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu

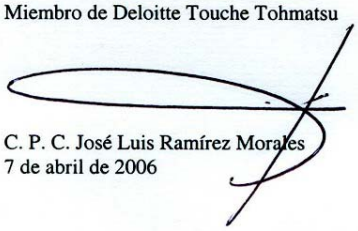

C. P. C. José Luis Ramírez Morales
7 de abril de 2006

Gobierno del Estado de Sonora

Estado de origen y aplicación de recursos

Por el ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre de 2005
(En miles de pesos)

Orígenes		
Saldo inicial de efectivo e instrumentos financieros al 1° de enero de 2005	$	263,275
Ingresos:		
Impuestos		633,426
Derechos		635,957
Productos		48,138
Aprovechamientos		315,420
Participaciones federales		8,485,661
Otros ingresos federales		8,308,849
Contribuciones		160,546
Ingresos derivados de financiamientos		763,746
Ingresos propios de entidades paraestatales		1,821,869
Total ingresos		21,173,612
Otros orígenes:		
Fondos revolventes		57
Cajas recaudadoras		1,663
Cuentas por pagar		867,424
Resultados de ejercicios anteriores		19,892
		889,036
Total	$	22,325,923
Aplicaciones		
Gasto corriente:		
Servicios personales	$	3,746,855
Materiales y suministros		269,795
Servicios generales		574,440
Transferencias, subsidios y aportaciones		10,614,691
Amortización de la deuda		790,859
Aplicaciones de financiamiento bancario		388,891
Gastos propios de las entidades paraestatales		1,821,869
Adeudos fiscales de ejercicios anteriores (ADEFAS)		473,458
		18,680,858
Gasto de inversión:		
Obra pública		2,805,354
Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles		41,655
		2,847,009
Total egresos		21,527,867
Otras aplicaciones:		
Deudores diversos		147,218
Inversiones en fideicomisos		6,307
Documentos por cobrar		8,750
		162,275
Total aplicaciones		21,690,142
Saldo final de efectivo e instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2005		635,781
Total	$	22,325,923

Lic. Guillermo Hopkins Gámez	C. P. Ernesto Vargas Gaytán	C. P. Gilberto Inda Durán	Ing. Francisco Díaz Brown Olea
Secretario de Hacienda	Tesorero	Subsecretario de Ingresos	Subsecretario de Egresos

Gobierno del Estado de Sonora

Notas al estado de origen y aplicación de recursos

Por el ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre de 2005
(En miles de pesos)

1. Entorno legal y administración de las finanzas públicas

Entorno legal - De conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 40, el pueblo mexicano se constituye en una República representativa, democrática, compuesta de estados libres y soberanos en lo relativo a su régimen interior, pero unidos en una Federación. La organización, estructura y funciones del Gobierno del Estado de Sonora están reguladas por: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Local, Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, los reglamentos de las Secretarías y Coordinaciones, reglamentos y decretos específicos de la administración centralizada y descentralizada, y que tiene por objeto principal promover el bien común de la ciudadanía y el gobierno, facilitando que la energía social de las familias y comunidades permita a todos la participación activa y ordenada en la construcción de una sociedad responsable, justa, democrática e incluyente.

Para el desarrollo de sus funciones, el Gobierno del Estado de Sonora obtiene los recursos económicos previstos en la Ley de Ingresos del Estado de Sonora y conforme a su origen son los siguientes:

Ingresos propios - Los impuestos, derechos, contribuciones adicionales, productos y aprovechamientos en la forma que lo determina la Ley de Hacienda del Estado.

Participaciones federales - El Fondo General de Participaciones, de Fomento Municipal, Tenencia o Uso de Vehículos, incentivos por actos de fiscalización, Impuestos Especiales, Impuestos Sobre Automóviles Nuevos, y otras participaciones, derivadas de la aplicación del capítulo I de la Ley de Coordinación Fiscal, y de los convenios de adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y de colaboración administrativa en materia fiscal federal celebrados por el Gobierno del Estado, con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal.

Recursos federalizados - De conformidad con el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, la Federación transfiere de manera mensual al Estado, y en su caso a los Municipios, fondos de aportaciones federales, condicionando su gasto a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece dicha Ley. Los fondos transferidos son: Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (Estatal y Municipal), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y el D. F., Fondo de Aportaciones Múltiples, Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, y Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública. Estas aportaciones son administradas y ejercidas por el Gobierno Estatal.

Subsidios - Los recibidos para apoyo financiero, y alimentación de reos federales recibidos de parte del Gobierno Federal.

Financiamiento - Los créditos obtenidos de conformidad con la Ley que establece las Bases de Endeudamiento Público del Estado de Sonora, y aprobado por el Congreso del Estado.

El Estado se adhirió a la Ley de Coordinación Fiscal mediante convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal en el año de 1979, lo que representa proporciones constantes de la recaudación federal, a cambio de no mantener en vigor impuestos estatales o municipales que contraríen las limitaciones señaladas en las Leyes que establece la Federación. Las Participaciones Federales que corresponden a los Municipios son recibidas por el Estado y entregadas por éste a los Municipios dentro de los cinco días siguientes a la fecha en que éste los recibe.

El Fondo General de Participaciones se constituye con el 20% de la recaudación federal participable que obtiene la federación en el ejercicio.

El Fondo General de Participaciones se distribuirá de la siguiente forma:

I.- El 45.17% en proporción directa al número de habitantes que tenga cada entidad en el ejercicio de que se trate.

II.- El 45.17% en los términos del artículo 3° de La Ley de Coordinación Fiscal.

III.-El 9.66% restante se distribuirá en proporción inversa a las participaciones por habitante que tenga cada entidad; éstas son el resultado de la suma de las participaciones a que se refieren las fracciones I y II anteriores.

Administración - Conforme a la Constitución Política del Estado de Sonora, a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado y a la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, corresponde a la Secretaría de Hacienda (antes Secretaría de Planeación del Desarrollo y Gasto Público) la administración financiera y tributaria de la Hacienda Pública del Estado, las cuales establecen entre otras obligaciones las siguientes:

- Formular la cuenta pública anual del Gobierno del Estado y preparar un informe trimestral de la evolución de las finanzas públicas, que incluya el comportamiento de los presupuestos de ingresos y egresos del Estado, el avance de los programas de inversión, directa y coordinada, las participaciones entregadas a los municipios y la posición de la deuda pública consolidada, así como las modificaciones que sufran los activos del patrimonio del Estado, el cual será remitido por el Ejecutivo al Congreso del Estado.

- Administrar los fondos y liberar los recursos a las dependencias y entidades del Ejecutivo, efectuar las retenciones y enteros a favor de terceros y controlar financiera y administrativamente el ejercicio del Presupuesto del Poder Ejecutivo para asegurar que los recursos se destinen a los proyectos y programas autorizados.

2. Bases de presentación

El estado de origen y aplicación de recursos muestra los ingresos efectivamente cobrados por el Gobierno del Estado por concepto de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y recursos del Gobierno Federal, ingresos obtenidos por entidades paraestatales, así como otras recuperaciones, inclusive el financiamiento obtenido; y los gastos el total de erogaciones realizadas o comprometidas por cualesquier concepto que conforme a las Leyes respectivas se consideren como tal para la formulación del Estado de Origen y Aplicación de recursos, incluyendo los gastos de inversión y la amortización de deuda pública. Adicionalmente, muestra otras recuperaciones y aplicaciones realizadas que afectan los flujos de efectivo.

De conformidad con los artículos 27, 28 y 29 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Sonora, los objetivos de la contabilidad gubernamental son:

1. Registrar contable y presupuestalmente los ingresos y los egresos públicos, así como las operaciones financieras. La contabilidad general del Gobierno del Estado se llevará con base acumulativa en cuanto al gasto y con base en efectivo en cuanto al ingreso, para obtener la información financiera y facilitar la evaluación de los presupuestos.

2. El diseño y la instrumentación de los sistemas contables que permitan el control de las operaciones presupuestales y financieras de los entes públicos.

3. Informar sobre los Estados Financieros y demás información presupuestal que emane de la contabilidad general, para la formulación de los avances financieros trimestrales y de la cuenta pública anual, las que se someterán a la consideración del Gobernador del Estado, para su presentación al Congreso del Estado.

3. Resumen de las principales políticas contables

Para el registro de las operaciones financieras, así como para obtener la información que se deriva de la Contabilidad, la Secretaría de Hacienda emite el manual de contabilidad que se integra por el catálogo de cuentas, instructivo y guía contabilizadora de conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Sonora, Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal y las demás Leyes y Reglamentos vigentes en el Estado.

El estado de origen y aplicación de recursos que forma parte de la Cuenta Pública del Estado de Sonora, está preparado conforme a las políticas y prácticas contables que se indican a continuación, las cuales son prescritas tanto por la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal del Estado de Sonora como por las normas internas establecidas en su manual de contabilidad. Estas prácticas en algunos casos difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados en México; siendo las principales diferencias las siguientes: 1) el no reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, 2) la falta de reconocimiento de una estimación para depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo, 3) la falta de reconocimiento del método de participación en las inversiones en acciones y, 4) la falta de reconocimiento de las obligaciones laborales, cuyos montos, aunque no requieren ni generan flujos, deben ser revelados. Por lo tanto, la información que se acompaña no pretende estar de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México. Las principales políticas contables aplicadas por el Gobierno del Estado para la formulación del balance general, y de los estados de resultados, de variaciones en el patrimonio, y de origen y aplicación de recursos se muestra a continuación:

a. ***Instrumentos financieros*** - Se adquieren con la finalidad de realizarlos en el corto plazo. Se valúan a su valor razonable y los rendimientos se reconocen en los resultados del ejercicio en que son acreditados por las instituciones financieras.

b. ***Obligaciones laborales al retiro*** - Conforme al Convenio sobre las Condiciones de Trabajo celebrado entre el Gobierno del Estado de Sonora y el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora, el Estado se compromete al pago de primas de antigüedad después de 5 años de servicio por un importe del 5% sobre el salario y servicios especiales por cada año de servicio, la cual se entrega al trabajador en forma quincenal. Derivado de lo anterior, por ser de naturaleza contingente la realización de éstos pagos, la política adoptada por el Gobierno del Estado de Sonora es aplicar el desembolso de la prima de antigüedad a los resultados del año en que se pagan.

De conformidad con la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON), el ISSSTESON tiene a su cargo las prestaciones por pensiones y jubilaciones; y el estado tiene la obligación de pagar las aportaciones a su cargo correspondientes a éstos conceptos. Los trabajadores del estado tienen derecho a: a) la pensión por jubilación los trabajadores con 30 años o más de servicio y las trabajadoras con 28 años o más de servicio e igual tiempo de cotización en el Instituto, en los términos de la Ley antes mencionada, cualquiera que sea su edad; b) la pensión por vejez teniendo 55 años de edad y tuviesen 15 años de servicio como mínimo e igual tiempo de contribución en el Instituto; y c) la pensión por causa de muerte cuando sean causas ajenas al servicio, cualquiera que sea su edad, siempre y cuando hubiere contribuido al Instituto por más de 15 años, así como la de un pensionado por vejez e invalidez. Esta pensión será gozada por la persona viuda e hijos menores de 18 años. Los importes de éstas pensiones se especifican en ésta misma Ley y van de acuerdo a los años de servicio que haya tenido el trabajador.

c. ***Resultados de años anteriores*** - Se integra por el resultado neto del año y de años anteriores, más otras partidas que representan una rectificación de los resultados de años anteriores, y se presentan directamente en el patrimonio, sin afectar el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2005, éstas partidas representan un incremento en los resultados de años anteriores por $19,892.

d. ***Ingresos y gastos*** - Los ingresos se reconocen en el momento de su cobro y los gastos cuando se autorizan, excepto por las erogaciones por servicio de deuda y de las obligaciones laborales al retiro, cuyo reconocimiento se efectúa al momento de su desembolso.

e. ***Deuda pública a corto y largo plazo*** - Derivado de la implantación del nuevo sistema de contabilidad, los préstamos adquiridos durante el ejercicio no se registran como ingreso, así como tampoco se registran las amortizaciones correspondientes en los egresos respectivos, sino que éstos se afectan directamente en el pasivo. Sin embargo, para efectos de la presentación de la Cuenta Pública los ingresos obtenidos por financiamiento y los egresos derivados del pago de las amortizaciones se reclasifican a los ingresos y gastos del ejercicio respectivamente, con la finalidad de mostrar, para efectos del presupuesto, lo ejercido por estos conceptos. El efecto por actualización derivado de aquellos contratos celebrados en unidades de inversión (UDIS) se reconocen como gasto corriente hasta el momento en que se liquidan las amortizaciones de capital e intereses.

f. ***Inversión pública*** - Derivado de la implantación del nuevo sistema de contabilidad, a partir de 2004 las adquisiciones por concepto de inversión pública se registran en la cuenta de activo dentro del rubro de obras en proceso y se reconocen en los resultados del ejercicio hasta que son concluidas.

g. ***Adeudos de ejercicios anteriores*** - De conformidad con el artículo 50 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, las operaciones presupuestales debidamente comprometidas, no pagadas al cierre de cada ejercicio, constituirán adeudos fiscales de ejercicios anteriores (ADEFAS). Dichos pasivos, en los términos del artículo 20 de la Ley mencionada anteriormente, se cubrirán con cargo al presupuesto del ejercicio en que se liquiden.

4. Efectivo e instrumentos financieros

Efectivo en caja y bancos	$ 315,681
Instrumentos financieros con fines de negociación	320,100
	$ 635,781

5. Participaciones federales

Participaciones federales:		
Fondo General de Participaciones	$	7,678,247
Impuesto sobre tenencia o uso de vehículo		397,808
Fondo Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS)		177,529
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos		130,016
Fondo de Fomento Municipal		102,061
Total		8,485,661
Otros ingresos federales:		
Servicios de Salud		986,571
Fondo de Aportación para la Educación Tecnológica y de Adultos		156,756
Fondo de Aportación Múltiple para la Educación Básica y Normal		4,349,752
Fondo de Aportación para Fortalecimiento de Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D. F.		613,002
Fondo para la Infraestructura Social Estatal		31,217
Fondo para la Infraestructura Social Municipal		226,349
Fondo de Aportación Múltiple para Infraestructura para Educación Básica		56,757
Fondo de Aportación Múltiple para Infraestructura para Educación Superior		59,381
Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas		1,337,468
Fondo de Aportación para la Seguridad Pública		228,418
Fondo de Aportación Múltiple (DIF)		74,957
Recursos federales convenidos		51,492
Utilidades, dividendos e intereses		21,104
Otros ingresos		115,625
Total		8,308,849
Gran total	$	16,794,510

6. Transferencias, subsidios y aportaciones

Apoyo a Organismos y Participaciones a Municipios	$	7,349,927
Participaciones Federales a Municipios		2,586,762
Transferencias a organismos e instituciones		284,416
Recursos fiscales para amortización de deuda		173,379
Transferencias para apoyo de programas		147,262
Participaciones y apoyos Estatales a Municipios		72,945
	$	10,614,691

Las transferencias agrupan las asignaciones corrientes o de capital que otorga el Gobierno del Estado a Entidades Paraestatales, a los Municipios, a los Poderes Legislativo y Judicial y a diversos sectores sociales y privados.

Los subsidios son recursos por parte del Gobierno Estatal a Unidades Públicas o Privadas Productores de Bienes o Servicios, con el fin de compensar pérdidas de operación y mantener bajos los precios de ciertos productos básicos o estratégicos.

Las aportaciones son recursos que se otorgan a entidades de carácter público con el fin de incrementar o crear su patrimonio, ya que el ingreso propio de éstos es insuficiente para continuar su operación.

Los subsidios y apoyos a organismos descentralizados corresponden principalmente a las transferencias de recursos efectuadas a los Servicios Educativos del Estado de Sonora

7. Deuda pública

Al 31 de diciembre de 2005, los pagos por concepto de financiamiento y amortización de deuda se encuentran integrados de la siguiente manera:

Amortización de deuda	$ 790,859
Aplicaciones de financiamiento bancario:	
Intereses pagados	286,081
Amortización de equipo	42,810
Saneamiento financiero	60,000
	388,891
Total	$ 1,179,750

8. Obra pública

Este rubro al 31 de diciembre de 2005 se encuentra integrado de la siguiente manera:

Estatal directo	$ 745,575
Normal convenido	1,154,483
Programas de desarrollo regional	52,630
Transferencias para programas de inversión en obras públicas	153,462
Créditos con otras instituciones	197,829
Equipo del cuerpo de seguridad pública	259,084
Créditos directos para actividades productivas	2,799
Adquisición de derechos no titulados	11,430
Inversión en promoción del desarrollo turístico	12,973
Inversión en promoción del desarrollo industrial, comercial, servicios, etc.	121,398
Estudios y proyectos para el desarrollo económico	4,974
Transferencias para inversiones productivas	88,717
	$ 2,805,354

9. Resultados de ejercicios anteriores

Al 31 de diciembre de 2005 el Gobierno del Estado afectó los resultados de ejercicios anteriores por un importe de $19,892, derivado de la cancelación y depuración de saldos que afectaron el presupuesto del ejercicio anterior.

10. Presupuesto

El presupuesto del ejercicio fiscal 2005 fue aprobado por el H. Congreso del Estado con fecha 31 de diciembre de 2004, siendo por un total de $19,838,691.

11. Situación fiscal

De acuerdo con el artículo 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Estado, únicamente tiene las obligaciones a que se refiere el citado artículo, que son las de retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta, cuando proceda y exigir que la documentación comprobatoria con motivo de los pagos que realicen a terceros reúnan los requisitos fiscales.

12. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2005 y a la fecha del presente informe el Gobierno del Estado de Sonora tiene las siguientes contingencias:

a. A partir del 1° de enero de 2004 el Gobierno recaracterizó ciertas prestaciones para efectos de la retención del Impuesto Sobre la Renta (ISPT) en todos sus trabajadores burócratas. A partir del tercer trimestre de 2005 el Gobierno realizó éste mismo cambio en los trabajadores del magisterio, al cual se le va dar efecto retroactivo desde el primero de enero de 2005. A la fecha del presente informe, el Gobierno del Estado no ha cuantificado el monto de este cambio y, de acuerdo con sus asesores legales, en caso de una revisión por la autoridad fiscal, considera que este nuevo procedimiento de retención es correcto.

b. La Dirección General Jurídica del Estado atiende 823 juicios o litigios en los que el Gobierno del Estado aparece principalmente en calidad de demandado en distintos Juzgados de Distrito y Tribunales Federales del orden común.

c. La deuda pública del Gobierno del Estado de Sonora está garantizada con futuras participaciones federales.

d. El Gobierno del Estado de Sonora es aval en contratos de deuda de los municipios de Agua Prieta, Guaymas, Hermosillo, Huatabampo, Navojoa, Nogales y Puerto Peñasco por un importe de $757,438 y de organismos e instituciones por $1,330,875.

* * * * *

Lic. Guillermo Hopkins Gámez	C. P. Ernesto Vargas Gaytán	C. P. Gilberto Inda Durán	Ing. Francisco Díaz Brown Olea
Secretario de Hacienda	Tesorero	Subsecretario de Ingresos	Subsecretario de Egresos